ARQUEOLOGÍA AMÉRICA ANTROPOLOGÍA

José Pérez de Barradas
1897-1981

ARQUEOLOGÍA AMÉRICA ANTROPOLOGÍA

José Pérez de Barradas
1897-1981

Museo de los
ORÍGENES
Casa de San Isidro

12 de junio - 30 de noviembre

2008

¡MADRID! museosdemadrid ORÍGENES Casa de San Isidro

© De la edición: Ayuntamiento de Madrid. Museo de los Orígenes
© De los textos: Los autores
© De las imágenes: Los propietarios

DL:
ISBN: 978-84-7812-709-2

AYUNTAMIENTO DE MADRID

ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN
Alcalde de Madrid

ALICIA MORENO
Delegada del Área de Las Artes

JUAN JOSÉ ECHEVERRÍA
Coordinador General de Infraestructuras Culturales

BELÉN MARTÍNEZ
Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas

CARMEN HERRERO
Jefa de Departamento de Museos y Colecciones

EXPOSICIÓN PRODUCIDA POR EL MUSEO DE LOS ORÍGENES. ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES. AYUNTAMIENTO DE MADRID

EXPOSICIÓN

DIRECCIÓN
Eduardo Salas Vázquez

COMISARIADO
Enrique de Carrera Hontana
Alfonso Martín Flores
con la colaboración de: María Victoria López Hervás, Alberto González Alonso, Mercedes Gamazo Barrueco y Marta Benítez Cordonets

COORDINACIÓN
Salvador Quero Castro
Amalia Pérez Navarro

RESTAURACIÓN
Esther Alegre; Artelan;
Alfonso García Romo;
Guadarte Restauración, S.L.;
Hermaeconservación, S.L.;
Instituto del Patrimonio Histórico Español;
Marcalagua,
Conservación - restauración del papel, S.L.;
Juan Antonio Mondejar

DISEÑO Y DIRECCIÓN DE MONTAJE
Frade Arquitectos, S.L.

MONTAJE
Montajes Horche, S.L.

ESCENOGRAFÍA Y REPRODUCCIÓN DE MOBILIARIO
Antiqua Escena, S.L.
Miguel Ángel Coso Marín
Juan Sanz Ballesteros

REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES E INTERACTIVOS
La Nave

TEXTOS DEL AUDIOVISUAL *"PLANTAS MÁGICAS AMERICANAS"*
Pedro J. Armesilla
Manuel J. Macía

TRANSPORTE Y EMBALAJE
Tema, S.A.

SEGUROS
Stai

ADMINISTRACIÓN DEL MUSEO DE LOS ORÍGENES
Araceli Hernández Moreno
Ana Isabel Vázquez González

GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MUSEOS Y COLECCIONES
Lucía Herrera Iglesias
Elsa Pedraza Rivadeneira
Carmen Román Molina
Amparo Alonso Benedicto
Francisco Javier Sanz Molina

PRENSA
Javier Monzón Piñeiro
Isabel Cisneros del Prado
Jon Mateo Ortega

PUBLICIDAD
Roberto Leiceaga Díez
Jesús Araque Chaparro
Alicia San Mateo Valdehita

ASISTENCIA INTERNA
Gema Ramos Ángel

CATÁLOGO

IMAGEN Y DISEÑO
Víctor del Castillo Salvá
María José López Cano
Ideograma Grupo Creativo, S.L.

TRATAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES
María José López Cano
Ideograma Grupo Creativo, S.L.

FOTOGRAFÍA
Archivo Fotográfico del Museo Canario; Archivo Fotográfico del Museo de los Orígenes; Archivo Fotográfico del Museo Provincial de Málaga; Joaquín Cortés; Pablo Linés Viñuales; Ángel Martínez Levas; Miguel Ángel Otero Ibáñez; Joaquín Otero Úbeda

IMPRESIÓN:
M - 2, S.L.

El Museo de los Orígenes agradece la inestimable colaboración de las siguientes instituciones y personas

Ascensión Aguerri Martínez, Mª Cristina Antón Barrero, Pedro J. Armesilla, Juan Luis Arsuaga, Javier Baena Preysler, Luis Balmaseda, Carlos Berzosa, Fernando Betancor Pérez, Biblioteca Histórica del Ayuntamiento de Madrid, Juan Antonio Blanco Jiménez, Paz Cabello Carro, Ana María Castaño Lloris, Mª del Carmen Cruz Mercadal, Soledad Díaz, Ángela Franco Mata, María Concepción García Saiz, Ana Gracia, Hemeroteca Municipal de Madrid, Instituto del Patrimonio Histórico Español, Mercedes Herrera Martínez, Julia Irigoyen, José David Jabaloyas, Mª Carmen Lafuente, Diego López Díaz, Olga López Gómez, Manuel J. Macía, Álvaro Martínez Novillo, Mari Sol Maura, Nuria Moreu Toloba, Museo de América, Museo de Antropología Médica y Forense, Paleopatología y Criminalística Profesor Reverte Coma de la Universidad Complutense, Museo Arqueológico Nacional, El Museo Canario, Museo de Málaga, Gonzalo Nieto Feliner, Gloria Pérez de Rada, Manuel Ramos Lizana, Real Jardín Botánico, José Luis Rodríguez, Patricia Ríos Mendoza, Mónica Ruiz Bremón, Silvia Sánchez González, José Antonio Sánchez Sánchez, Rubí Sanz Gamo, Mauricio Velayos Rodríguez, Ana María Verde Casanova.

Y muy especialmente a Concepción, Isabel, José, María Luisa, Margarita y Paula Pérez de Barradas Acha.

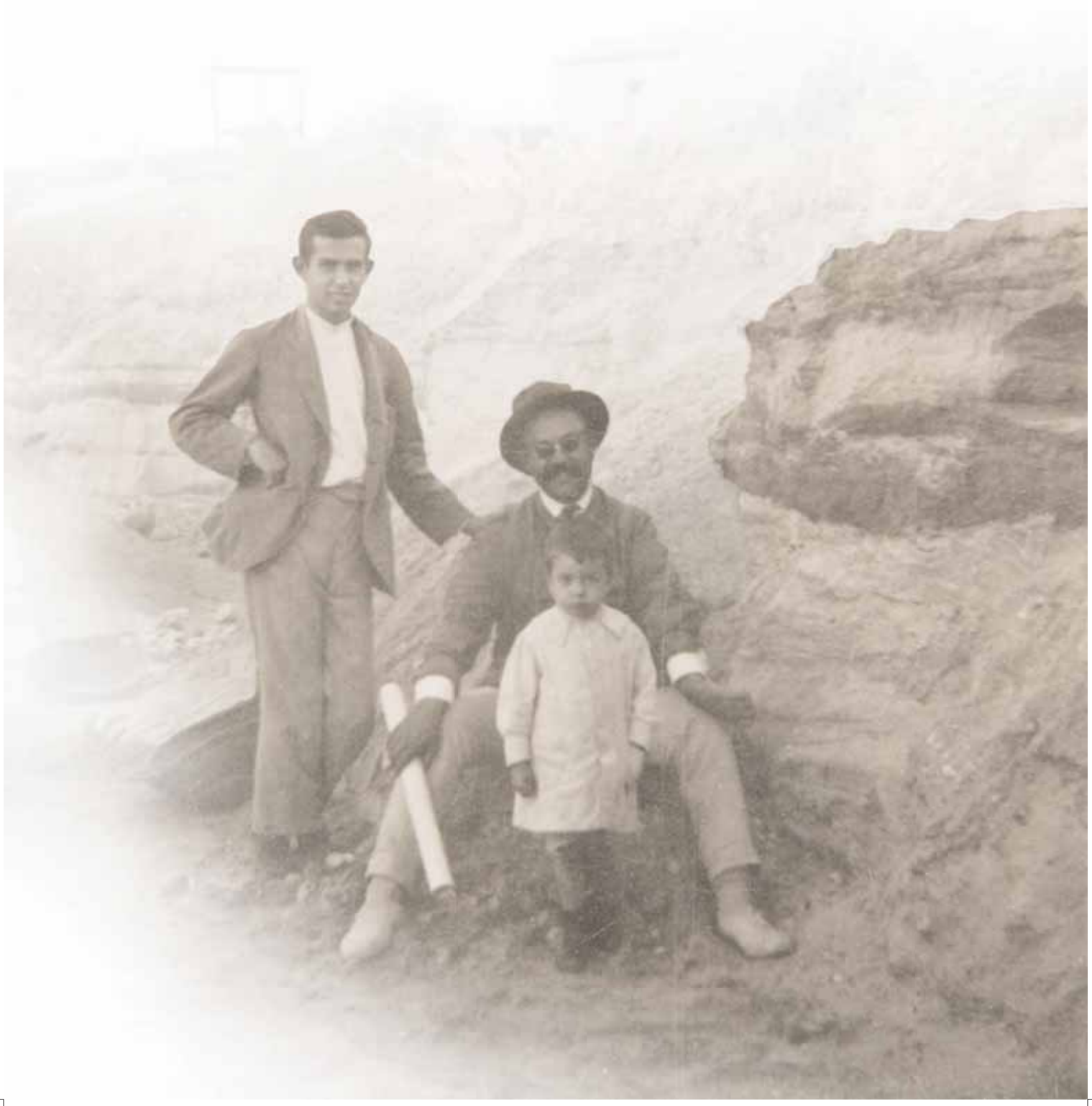

Con esta exposición organizada por el Museo de los Orígenes, se ha querido rendir un homenaje al arqueólogo, americanista y antropólogo José Pérez de Barradas, una de las figuras más relevantes de la arqueología española, que dedicó una gran parte de su vida profesional a la investigación y difusión del patrimonio arqueológico madrileño.

La muestra contempla estas dos vertientes, por una parte la figura de Pérez de Barradas como creador de las primeras instituciones arqueológicas municipales -Museo Prehistórico Municipal y Servicio de Investigaciones Prehistóricas- y sus investigaciones en más de 100 yacimientos en los alrededores de Madrid y por otra, la repercusión de sus trabajos que transformaron la Prehistoria española y europea de la época.

Además, se expone al público por primera vez, parte del archivo y la biblioteca personales del investigador, adquiridos en el año 2004 por el Ayuntamiento de Madrid previo informe de la Junta Municipal de Adquisiciones de Obras de Arte. El estudio de esta importante adquisición ha permitido conocer más a fondo la sorprendente personalidad de Pérez de Barradas, su extraordinaria labor en los años que prestó sus servicios en el Ayuntamiento de Madrid y valorar sus aportaciones en otros campos científicos, hasta ahora poco conocidas, como la Antropología y la Historia de América.

A través de los tres apartados en los que se ha dividido la exposición -Arqueología, América y Antropología-, se puede seguir la trayectoria vital y profesional de José Pérez de Barradas que cubre una gran parte del siglo XX. Destaca sin duda su actividad como arqueólogo al frente de las instituciones arqueológicas del Ayuntamiento de Madrid a comienzos del siglo XX. Pocos días antes del estallido de la Guerra Civil, decide dar un giro a su carrera al embarcarse rumbo a Colombia. A partir de este momento dedicará una gran parte de su vida profesional al americanismo, orientando en la posguerra su interés hacia la arqueología y la etnografía de Colombia, disciplinas a las que dedicó sus últimos años de trabajo, llegando a alcanzar un gran prestigio internacional y reconocimiento por sus trabajos sobre las culturas precolombinas.

Tanto la exposición como el extenso catálogo que la acompaña, servirán para que la ciudadanía conozca más a fondo la valiosa y polifacética personalidad de Pérez de Barradas y la importancia de sus trabajos en todos los campos en los que desarrolló su actividad profesional.

Quiero expresar mi más sincera felicitación y agradecimiento a todas las personas que forman el equipo del Museo de los Orígenes por su dedicación a este proyecto, de manera especial a Eduardo Salas por su organización y a Alfonso Martín Flores y a Enrique de Carrera Hontana que han actuado de comisarios. También a todas las personas e instituciones que han hecho posible esta exposición y a la familia del profesor, sin cuya colaboración y generosidad hubiera sido imposible realizar este merecido homenaje. A todas ellas, gracias por rendir este tributo al gran hombre y científico que fue José Pérez de Barradas.

Belén Martínez
Directora General de Archivos,
Museos y Bibliotecas

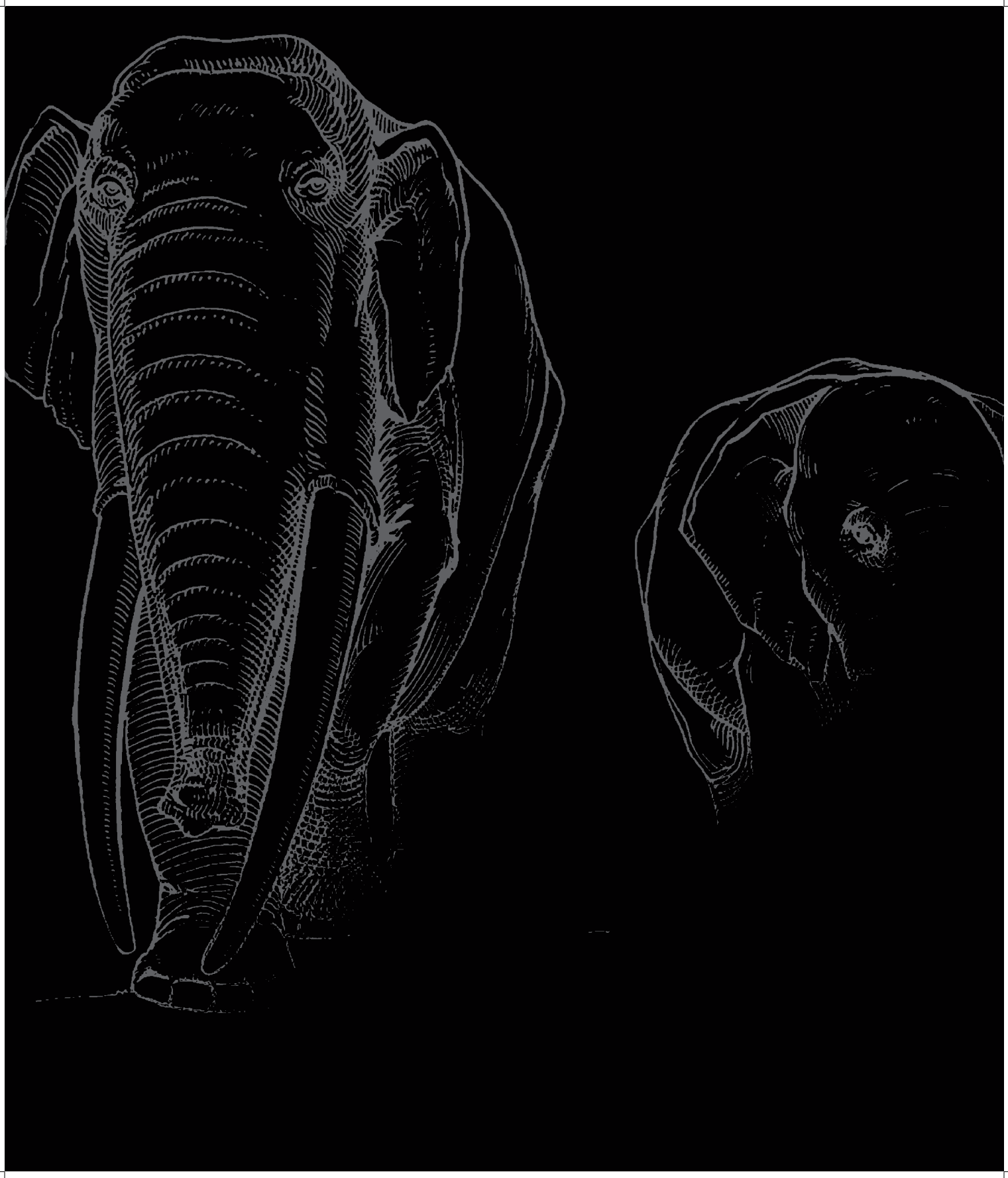

ÍNDICE

11.....PRESENTACIÓN

17.....EL MUSEO DE LOS ORÍGENES RECUPERA LA FIGURA DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS. Eduardo Salas Vázquez

29 .....JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS Y LA PALEONTOLOGÍA. Ana Mazo

45 .....PÉREZ DE BARRADAS EN LA INVESTIGACIÓN DEL PALEOLÍTICO DEL VALLE DEL MANZANARES.
Manuel Santonja, Gerardo Vega Toscano

63 .....LAS COLECCIONES DEL PALEOLÍTICO INFERIOR Y MEDIO DEL VALLE DEL MANZANARES DEL MUSEO DE LOS ORÍGENES DE LA ETAPA DE PÉREZ DE BARRADAS. Mercedes Gamazo Barrueco

91 .....ESTUDIO DE UNA PIEZA DENTARIA PROCEDENTE DEL YACIMIENTO PALEOLÍTICO DE SAN ISIDRO (MADRID).
Ana Gracia, Juan Luis Arsuaga, Ignacio Martínez, Rebeca García, Laura Rodríguez y Rolf Quam

101 .....APORTACIONES DE PÉREZ DE BARRADAS AL ESTUDIO DE LA PREHISTORIA RECIENTE DE LA REGIÓN DE MADRID.
Mª Concepción Blasco Bosqued

119 .....APORTACIONES DE PÉREZ DE BARRADAS A LOS ESTUDIOS DEL EPIPALEOLÍTICO Y NEOLÍTICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. VIEJOS CACHARROS PARA NUEVAS TEORÍAS. Jesús Jiménez Guijarro

139 .....EL MUNDO ROMANO VISTO POR UN PREHISTORIADOR: PÉREZ DE BARRADAS Y LA ARQUEOLOGÍA ROMANA MADRILEÑA.
Carlos Caballero, Sonia Fernández

165 .....INTERVENCIONES "MENORES" DE PÉREZ DE BARRADAS EN YACIMIENTOS DE ÉPOCA VISIGODA.
Luis J. Balmaseda Muncharaz

179 .....LAS EXCAVACIONES DE PÉREZ DE BARRADAS EN LA BASÍLICA Y NECRÓPOLIS PALEOCRISTIANA DE LA VEGA DEL MAR (SAN PEDRO DE ALCÁNTARA, MÁLAGA). Manuel Ramos Lizana

201 .....PÉREZ DE BARRADAS COMO PRECURSOR EN LA GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO. ANTES Y DESPUÉS DE LA "INFORMACIÓN SOBRE LA CIUDAD" DE 1929. Enrique de Carrera Hontana

229 .....APUNTES PARA UNA MUSEOGRAFÍA EN LA ÉPOCA DE PÉREZ DE BARRADAS. María Victoria López Hervás

243 .....LOS MUSEOS PREHISTÓRICOS DE PÉREZ DE BARRADAS. Alfonso Martín Flores

271 .....EL PRIMER VIAJE DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS A COLOMBIA: EL CONTACTO CON LAS CULTURAS ANDINAS MEGALÍTICAS.
Francisco Javier Aceituno Bocanegra

287 .....EL SEGUNDO VIAJE DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS A COLOMBIA: LA ORFEBRERÍA PREHISPÁNICA.
Francisco Javier Aceituno Bocanegra, Lázaro Antonio Mesa Montoya

303 .....LAS EXCAVACIONES Y LA TEORÍA DE LAS MIGRACIONES DE PÉREZ DE BARRADAS EN EL CONTEXTO DEL AMERICANISMO Y A LA LUZ DE LAS INVESTIGACIONES ACTUALES. Ana Verde Casanova

319 .....MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA, PRECURSOR DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS. Leoncio López-Ocón Cabrera

337 .....LA CONTRIBUCIÓN DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS A LA ETNOBOTÁNICA AMERICANA. Pedro J. Armesilla, Manuel J. Macía

351 ....."QUE SE TENGA POR BLANCO". EL MESTIZAJE AMERICANO Y LA PINTURA DE CASTAS. Mª Concepción García Sáiz

369 .....UNIDAD DE ORIGEN Y UNIDAD DE DESTINO: JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS Y LA ARQUEOLOGÍA DE LAS ISLAS CANARIAS.
Juan Francisco Navarro Mederos

383 .....JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS Y EL MUSEO CANARIO (OCTUBRE DE 1938-ENERO DE 1939). Mª del Carmen Cruz de Mercadal

399 .....ANTROPOLOGÍAS PARA DESPUÉS DE UNA GUERRA. PLENITUD Y DECLIVE DE LA OBRA ANTROPOLÓGICA DE PÉREZ DE BARRADAS (1939-1952). Luis Ángel Sánchez Gómez

433 .....JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS COMO ANTROPÓLOGO AMERICANISTA. Juan J. R. Villarías-Robles

455 .....LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN ESPAÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. Mónica Ruiz Bremón

471 .....LA REFORMA DE PÉREZ DE BARRADAS EN EL MUSEO ANTROPOLÓGICO (1940-1952). ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS Y CONTRADICCIONES. Pilar Romero de Tejada

485 .....PÉREZ DE BARRADAS Y EL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL. Concha García-Hoz Rosales

497 .....EL HILO DE ARIADNA: GUÍA PARA LA UTILIZACIÓN DEL ARCHIVO PERSONAL DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS.
Alberto González Alonso

517 .....A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA Y LOS DIARIOS DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS: PAISAJE CULTURAL EN EL MADRID DEL PRIMER FRANQUISMO (1944-1946). Marta Benítez Cordonets

549 .....BIBLIOGRAFÍA DE JOSE PÉREZ DE BARRADAS

555 .....CATÁLOGO

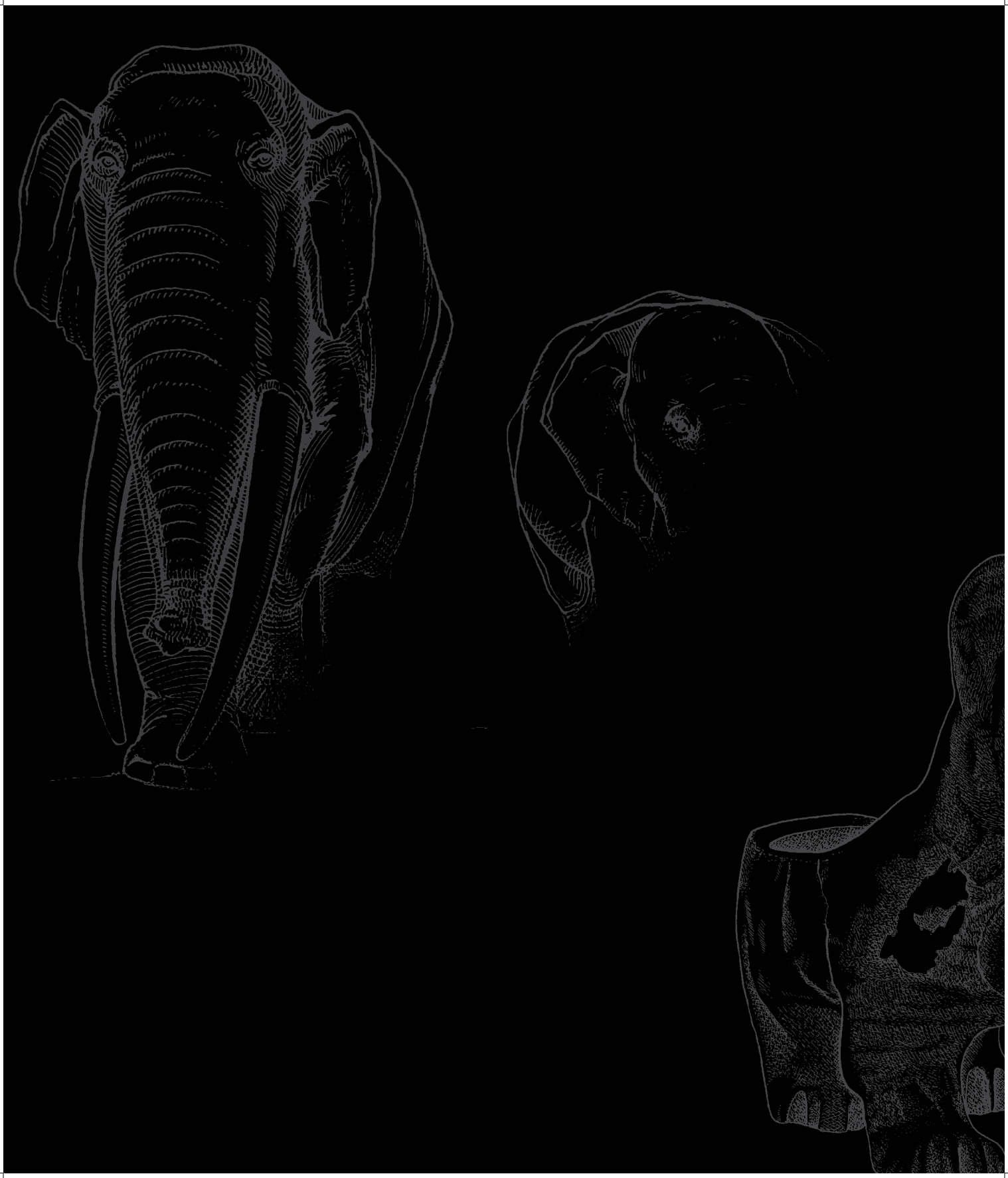

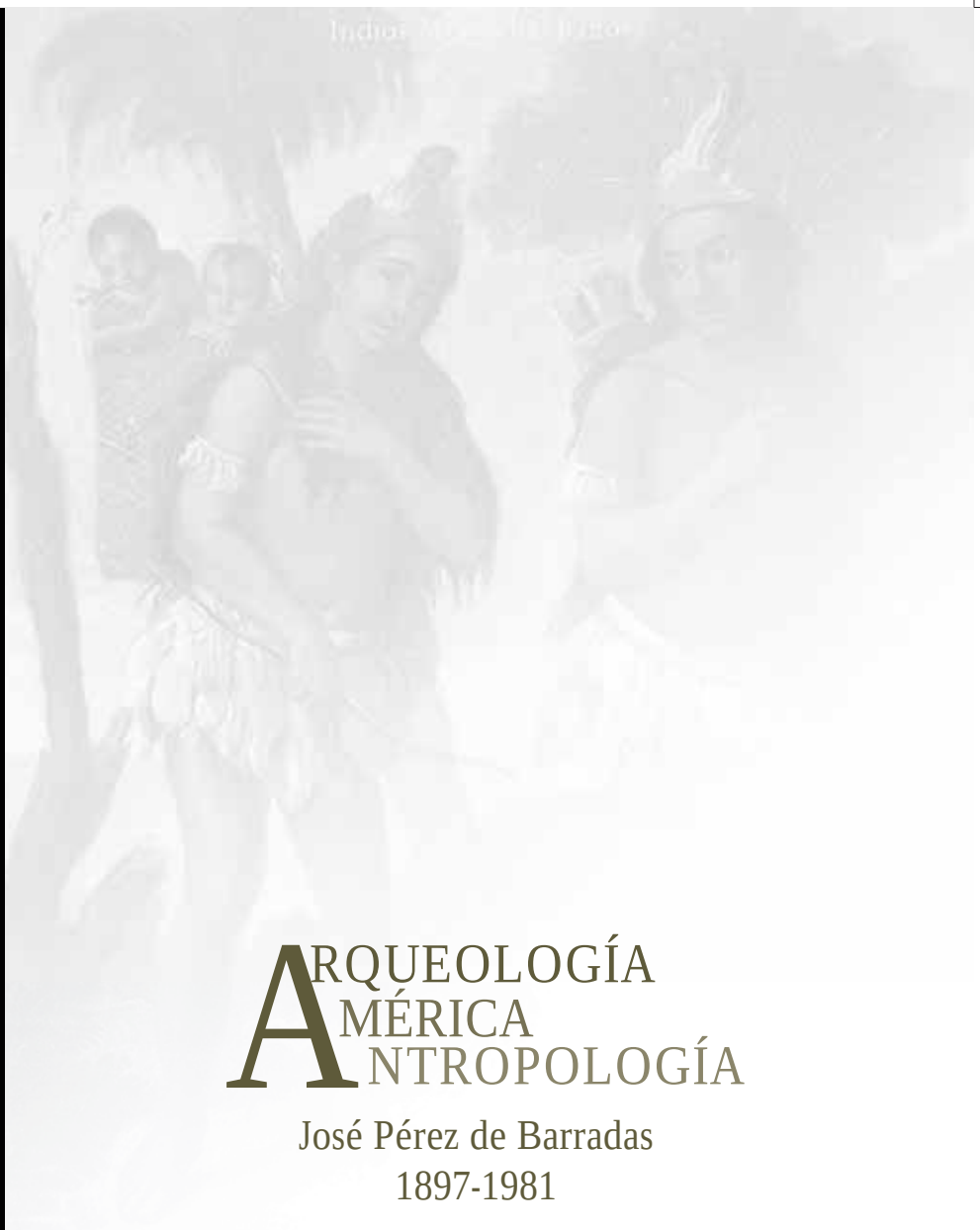

ARQUEOLOGÍA AMÉRICA ANTROPOLOGÍA

José Pérez de Barradas
1897-1981

EL MUSEO DE LOS ORÍGENES RECUPERA LA FIGURA DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS

EDUARDO SALAS VÁZQUEZ
Director del Museo de los Orígenes

La exposición que hoy presentamos en el Museo de los Orígenes es el resultado de cuatro intensos años de trabajo dedicados al estudio de la vida y la obra de José Pérez de Barradas, figura clave en la historia de nuestro Museo, y al que todos reconocemos como el principal promotor de las primeras instituciones arqueológicas municipales.

Ha sido un trabajo colectivo de larga gestación, en el que se ha comprometido todo el equipo del Museo de los Orígenes y en el que han colaborado numerosos especialistas e instituciones. Tan ambicioso proyecto ha tenido desde un principio como objetivo principal la recuperación de la obra de este investigador en todas sus facetas, algunas de ellas hasta ahora casi inéditas, lo que nos ha permitido ofrecer por primera vez una visión global de su legado.

Cualquiera de las instituciones culturales o científicas en las que trabajó Pérez de Barradas, hubiera podido poner en marcha este proyecto. Sin embargo, resulta evidente que el Museo de los Orígenes, donde se conserva una gran parte de las colecciones reunidas en los años en los que prestó sus servicios en el Ayuntamiento y que recientemente ha adquirido su archivo y biblioteca personales, es la institución madrileña que concentra de una forma más completa la dimensión intelectual y personal del homenajeado. Su larga relación con el Ayuntamiento de Madrid, desde el que se ocupó desde muy joven del exhaustivo control de las excavaciones y prospecciones arqueológicas, su esfuerzo por la ordenación y clasificación de las colecciones municipales, sumados a los decisivos años en la dirección del Servicio de Investigaciones Prehistóricas y el Museo Prehistórico Municipal, hacen que sin su influyente personalidad no se pueda entender la historia de nuestro Museo[1].

Pese a la trascendencia que muchos de sus trabajos han tenido para varias generaciones de investigadores, la obra de José Pérez de Barradas es poco conocida, incluso para muchas de las instituciones en las que desarrolló su labor. Quizá la causa de este olvido, como se podrá comprobar por la amplitud de los temas tratados en este catálogo, se deba, entre otras razones, a la dispersión de su obra, propiciada por los cambios bruscos que experimentó su carrera académica a lo largo de su dilatada trayectoria profesional[2].

1. José Pérez de Barradas falleció en Madrid el día 30 de enero de 1981. Desde entonces, el Ayuntamiento de Madrid siempre le ha recordado, reconociendo su valía científica y sus aportaciones a la arqueología madrileña en distintas publicaciones, en especial en la revista *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*. Carmen Priego publicó un artículo en el primer número de la revista, pocos meses después de su fallecimiento (Priego, 1982) y en el año 2001 se dedicó el número 11 al autor, como homenaje con motivo de la reanudación de la publicación de la revista, en el que se incluyó un estudio de Alfonso Martín Flores (Martín Flores, 2001).
2. El trabajo que ofrece una semblanza más completa de su trayectoria vital y de las muchas facetas de su personalidad como investigador es el publicado por los comisarios de esta exposición, Enrique de Carrera y Alfonso Martín Flores, en el primer número de la serie *Zona Arqueológica* ("José Pérez de Barradas: Una biografía intelectual", en *Bifaces y elefantes: La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid*). Otros trabajos que ofrecen una visión general sobre la vida y la obra de Pérez de Barradas son los de Sánchez Gómez, 1992 y 1994; Anónimo, 1999, y Biela de Pérez de Barradas, 1999.

El punto de partida de este proyecto, como se ha mencionado al principio de este artículo, se produce con la importante adquisición del archivo y la biblioteca del autor que tuvo lugar en el año 2004[3]. Con esta iniciativa, el Ayuntamiento culminaba un largo proceso iniciado muchos años atrás, cuando una vez inaugurado el Museo de San Isidro, se iniciaron negociaciones con los herederos de Pérez de Barradas para agilizar los trámites necesarios para la compra de este importante conjunto. Este proceso se desarrolló en varias fases. La primera parte tuvo lugar en el domicilio de la familia Pérez de Barradas, donde se llevaron a cabo las primeras tareas de inventario, catalogación y valoración de los miles de documentos y libros de la más variada índole que integran el archivo y la biblioteca[4]. Posteriormente, se empezó a valorar si era conveniente la adquisición de todos los materiales, muchos de ellos en principio ajenos a las colecciones del Museo, que como se sabe están centradas en la arqueología y la prehistoria madrileñas.

Sobre los documentos relacionados con sus actividades arqueológicas no existía la menor duda; tanto en la exposición como en el catálogo se pone de relieve el gran valor que tienen muchos documentos del archivo, en especial las agendas y diarios, cuyo contenido es de gran interés para el estudio y documentación de las colecciones arqueológicas conservadas en el Museo de los Orígenes, y en general para el de toda la prehistoria madrileña, pues ofrece informaciones inéditas sobre los trabajos realizados junto a Hugo Obermaier y su colaborador Paul Wernert en los alrededores de Madrid entre 1918 y 1936. Los primeros diarios, que abarcan desde 1918 hasta 1928, son más bien cuadernos de campo que recogen notas de trabajo, croquis estratigráficos y esquemas de sus excavaciones y prospecciones en los alrededores de Madrid. Este material es sumamente importante, ya que debido a la interrupción de las actividades arqueológicas de Barradas durante el paréntesis de la Guerra Civil y su posterior alejamiento del Ayuntamiento, no se conserva en los archivos del Museo apenas ningún dato sobre las colecciones ingresadas en este periodo ni sobre las excavaciones realizadas en yacimientos tan significativos como la villa romana de Villaverde Bajo, la Casa de Campo o el poblado calcolítico de Cantarranas en la Ciudad Universitaria[5].

Sin embargo, desde un principio comprendimos que era muy importante adquirir todo el conjunto, que de lo contrario hubiera terminado dispersándose. Y, afortunadamente, el tiempo nos ha dado la razón, puesto que, además de haber conseguido mantener la unidad del archivo y la biblioteca, hemos podido comprobar el potencial que estos pueden tener para futuras investigaciones y su importancia para entender las circunstancias en las que desarrolló una gran parte de su actividad, así como para conocer sus trabajos en otros campos científicos como el americanismo o la antropología. Incluso los papeles que en principio podían parecer más ajenos a los contenidos del Museo ofrecen una información de gran interés para la comprensión del personaje, como se podrá comprobar en muchos de los artículos contenidos en este volumen.

El estudio del archivo también nos ha permitido acercarnos al Pérez de Barradas más íntimo, lo que ha hecho posible estudiar en su contexto histórico y científico los más variados aspectos de su vida y su obra: desde sus ideas políticas hasta la opinión que le merecieron muchos de sus contemporáneos, lo que nos ha permitido valorar en su justa medida las contradicciones que

3. La adquisición del archivo y la biblioteca se aprobó en la sesión de la Junta Municipal de Adquisición de Obras de Arte del 14 de marzo de 2004, aunque los materiales no ingresaron en el Museo hasta el mes de diciembre del año 2005. El archivo personal de José Pérez de Barradas está integrado por más de 9.500 documentos (aproximadamente unos 5.500 documentos en papel; 3.500 fotografías, tanto positivos como negativos, la mayor parte en blanco y negro, relativas a todo tipo de actividades y 500 dibujos originales, muchos de ellos utilizados en sus publicaciones). Una selección de los materiales se presentó en la exposición *Adquisiciones y proyectos (2003-2006)*, organizada en el Centro Cultural Conde Duque en el mes de febrero de 2007.

4. Es de justicia agradecer las facilidades dadas por las hijas de José Pérez de Barradas a lo largo del proceso para la adquisición del archivo y la biblioteca y su posterior catalogación. Además de facilitarnos antiguas relaciones que nos ayudaron en las tareas de inventario del fondo, nos han cedido en préstamo numerosas fotografías familiares y objetos personales de su padre que hemos utilizado en la exposición. Asimismo, cabe destacar la donación al Museo de San Isidro en el año 2001, de una cartera conteniendo más de 350 imágenes de las excavaciones en los antiguos areneros del río Manzanares.

5. A partir de 1938 los cuadernos son más bien diarios personales. También se conserva mecanografiada la autobiografía que redactó durante los últimos años de su vida, utilizando el material que contienen los diarios que abarcan desde 1936 hasta 1962 (Véase cat. *Adquisiciones 2003-2006*: 118-119).

presenta en ocasiones su obra. Si su personalidad es peculiar, sorprende todavía más las condiciones en las que desarrolló una gran parte de su labor. José Pérez de Barradas trabajó una gran parte de su vida casi en solitario, afrontando grandes penurias económicas, con la responsabilidad de una familia numerosa, y luchando contra las adversas situaciones políticas y las más encarnizadas rivalidades con muchos de sus colegas.

Además, como se ha señalado, el archivo nos ha permitido adentrarnos en el estudio de otras disciplinas cultivadas por Barradas a lo largo de su vida, como el americanismo y la antropología, lo que ha hecho posible establecer nuevas líneas de colaboración con investigadores e instituciones relacionadas con estas áreas: el Museo de América ha cedido valiosas piezas relacionadas con las culturas precolombinas estudiadas por Pérez de Barradas en sus distintos viajes por tierras americanas (piezas procedentes del yacimiento de San Agustín (Colombia) y una reproducción del Tesoro de los Quimbayas, que nos permite conocer sus importantes trabajos sobre la orfebrería americana); el Museo Arqueológico Nacional ha puesto a nuestra disposición piezas procedentes de excavaciones realizadas en las necrópolis de Daganzo de Arriba (Madrid), Castiltierra (Segovia) y Vega del Mar (Málaga); el Real Jardín Botánico ha aportado una importante colección de plantas que permiten ilustrar los trabajos sobre etnobotánica americana; el Museo Canario de Las Palmas ha cedido una muestra representativa de las colecciones que él estuvo organizando en el breve período que residió en Canarias antes de su regreso definitivo a la Península; el Museo Reverte Coma de la Universidad Complutense ha cedido instrumental para mediciones antropométricas que han permitido completar la sección dedicada a sus trabajos sobre antropología física; y el Museo de Málaga ha colaborado con el préstamo de una importante lápida visigoda procedente de las excavaciones realizadas en San Pedro de Alcántara.

A lo largo de estos años se ha trabajado al mismo tiempo en varios frentes, tanto dentro como fuera del Museo. Los comisarios de la exposición y el equipo técnico del Museo han seguido una doble línea de trabajo: por un lado, se ha llevado a cabo la revisión de todos los materiales reunidos por Pérez de Barradas en los casi 20 años que prestó sus servicios en el Ayuntamiento de Madrid. Por otro, se ha estado trabajando en la ordenación, inventario y clasificación del archivo, intentando recomponer ese rompecabezas que fue la vida de Pérez de Barradas. Una vez que quedaron delimitadas las principales líneas de trabajo, se empezó a valorar la incorporación al proyecto de un amplio número de especialistas que pudieran profundizar en el estudio de la labor desarrollada por el investigador en los más diversos campos del conocimiento, poniendo a su disposición en los casos que fuera necesario los materiales conservados en el Museo.

La revisión de las antiguas colecciones arqueológicas reunidas por Pérez de Barradas ha sido una de las tareas más gratificantes para todo el equipo del Museo de los Orígenes. Con este motivo se han podido rectificar antiguas catalogaciones, recomponer conjuntos desordenados y, sobre todo, identificar algunas piezas importantes, cuya procedencia se desconocía. Al mismo tiempo que se realizaban estos trabajos, también se ha llevado a cabo un intenso programa de restauración que hecho posible la recuperación de muchos de los materiales procedentes del antiguo Museo

José Pérez de Barradas en el yacimiento de El Sotillo (Madrid). 1919. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2701

Pérez de Barradas en el Museo Prehistórico Municipal. Antes de 1935.
Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2731

Prehistórico y de las exposiciones en las que colaboró Pérez de Barradas en los años 20, algunos de ellos muy deteriorados por los muchos años de almacenaje y los numerosos traslados sufridos por las colecciones hasta su definitivo traslado al Museo de los Orígenes[6]. Así se ha podido recuperar, entre otros muchos objetos, algunos de los mapas de yacimientos arqueológicos, encargados por el Ayuntamiento de Madrid para la Memoria *Información sobre la Ciudad*, del año 1929; dibujos originales, cortes estratigráficos de yacimientos arqueológicos, paneles, gráficos y uno de los grandes carteles que figuraron en la célebre *Exposición del Antiguo Madrid*, celebrada en 1926 en el antiguo Hospicio; una serie de reproducciones de pinturas rupestres procedentes del antiguo Museo Prehistórico, etc. Entre las piezas arqueológicas restauradas cabe destacar la importante intervención en el mosaico geométrico del cubículo de la villa romana de Villaverde Bajo, restauración que ha sido posible gracias a la generosidad del Instituto del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura, que ha hecho un gran esfuerzo para que esta compleja operación se pudiera llevar felizmente a término[7].

También se ha aprovechado la ocasión para abordar el estudio de piezas que en su momento no pudieron ser investigadas o publicadas por Pérez de Barradas por distintos motivos, como es el caso del molar de un niño de 6 ó 7 años, procedente del yacimiento de San Isidro (1927), que ha sido objeto de un minucioso estudio por parte del equipo dirigido por Ana Gracia y Juan Luís Arsuaga, en los laboratorios del Centro Mixto de Evolución y Comportamiento Humanos de la

6. En este punto es preciso recordar los muchos avatares sufridos por las colecciones arqueológicas municipales hasta su definitivo traslado al Museo de los Orígenes. Todos los materiales procedentes del antiguo Museo Prehistórico y Servicio de Investigaciones Prehistóricas estuvieron almacenados en el Museo Municipal de la calle Fuencarral hasta el año 1974. En ese año fueron trasladados al Instituto Arqueológico Municipal con sede en la Fuente del Berro, salvo una selección de materiales que se incorporó a la exposición permanente del Museo Municipal. En el año 2000 todas las colecciones volvieron a reunirse en el recién creado Museo de San Isidro, actual Museo de los Orígenes.
7. Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Instituto del Patrimonio Histórico Español, y especialmente a su Director Álvaro Martínez-Novillo, por su extraordinaria colaboración. Esta importante restauración ha sido llevada a cabo por la empresa Artelan, bajo la supervisión de los técnicos del Instituto, José Luís Rodríguez y Soledad Díaz.

Universidad Complutense - Instituto de Salud Carlos III[8]. Aunque la documentación sobre esta pieza es muy limitada -no tenemos información sobre las circunstancias en las que fue recuperada y no fue publicada en su momento por Pérez de Barradas- los análisis realizados han permitido determinar que presenta unas características morfológicas y métricas muy cercanas a los neandertales, con una posible datación entre los 150.000-120.000 años, con lo que es muy probable que nos encontremos ante el que podría ser el primer fósil de un homínido recuperado en Madrid,.

El trabajo más arduo ha sido, sin lugar a dudas, la ordenación, inventario y clasificación del archivo, como se podrá comprobar en el artículo de Alberto González Alonso, conservador de este Museo, en el que se relata el complejo proceso de tratamiento del archivo, que se inscribe en la problemática que suelen presentar los archivos personales, y nos ofrece un manual de uso para desenvolverse por ese laberinto que es el archivo Pérez de Barradas. El mal estado de conservación que presentaban muchos de los materiales y el desorden en el que se encontraba una gran parte del archivo, han obligado a una reorganización de todo el conjunto. El tratamiento técnico de este fondo, integrado por miles de documentos (manuscritos, cartas, dibujos, planos, fotografías y todo tipo de documentos y publicaciones) ha sido todo un reto y aunque todavía no ha finalizado el trabajo, la catalogación y digitalización de una parte sustancial del fondo ha permitido agilizar y simplificar más la consulta de este importante archivo.

La biblioteca, aunque tiene un interés más desigual, también ha aportado abundante información sobre nuestro personaje, como se podrá descubrir en el estudio realizado por Marta Benítez Cordonets, conservadora de este Museo, que sitúa la figura de José Pérez de Barradas en las coordenadas socioculturales que le tocó vivir, prestando una especial atención al ambiente cultural del Madrid de la posguerra[9].

Cuando los trabajos del Museo estaban ya muy avanzados, se empezó a pensar en el catálogo, que desde un principio se concibió como una obra colectiva en la que debían colaborar todos aquellos especialistas que pudieran ofrecer una visión lo más ajustada posible sobre cada uno de los temas tratados por Pérez de Barradas a lo largo de su carrera. Han sido casi 30 los investigadores invitados, procedentes de las más variadas instituciones, que desde sus respectivas especialidades y con toda libertad, han atendido los temas que se les han solicitado.

El catálogo nos va a permitir conocer a un José Pérez de Barradas sorprendente, de una personalidad extraordinariamente compleja, que se caracterizó siempre por una férrea voluntad y un insaciable afán de conocimiento. Fue además un hombre de una profunda intuición que supo adentrarse a lo largo de su vida en campos poco estudiados o casi desconocidos, lo que le permitió realizar una obra de gran trascendencia por ser el que creó las bases de muchos temas sobre las que se han sustentado las investigaciones posteriores. Este es el caso de sus trabajos sobre la prehistoria y la arqueología madrileñas, casi los únicos en muchos campos hasta hace tan sólo unas décadas, o las investigaciones sobre las antiguas culturas colombianas, en gran parte todavía vigentes.

Para todos ha sido un reto abordar el estudio de un personaje tan difícil como Pérez de Barradas, pero cada uno de los autores ha sabido recordar su obra científica y valorarla, además, dentro de su

8. Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a Ana García y a Juan Luís Arsuaga y a todo su equipo por el esfuerzo que han realizado para que se pudiera llevar a cabo el estudio de esta importante pieza, en el que han colaborado, Ignacio Martínez, Rebeca García, Laura Rodríguez y Rolf Quam.
9. La biblioteca es un conjunto de gran valor bibliográfico y biográfico (unos 5.000 volúmenes), dado que se trata de la biblioteca completa de José Pérez de Barradas tal como quedó a su muerte. Una gran parte de las obras están marcadas con su ex libris y presentan numerosas notas y comentarios del autor. La biblioteca se puede clasificar a grandes rasgos en los siguientes grupos: prehistoria y arqueología; geografía y geología; antropología física y cultural, etnografía, religiones primitivas y psicología; etnografía, antropología, arqueología e historia americanas. Hay también en la biblioteca un gran número de obras literarias, editadas entre principios del siglo XX y los años 70, muy representativas de los gustos personales de Pérez de Barradas.

época con la perspectiva que da siempre el tiempo. En ningún momento se ha tratado de evidenciar una mayor o menor simpatía hacia el personaje sino, más bien, acercarnos a él comprendiendo sus circunstancias y el contexto en el que se desarrolló su obra. El lector podrá conocer las difíciles circunstancias que le tocó vivir, pero también podrá apreciar algunos rasgos de su personalidad, como su enorme capacidad de trabajo o su gran curiosidad e intuición, características ambas que hacen de él un precursor en muchos campos.

Lógicamente se ha prestado una especial atención a la arqueología, destacando su labor en la recuperación, investigación y difusión del patrimonio arqueológico madrileño, desde sus primeras incursiones por los alrededores de la ciudad como becario del Museo de Ciencias Naturales, en compañía de sus maestros Hugo Obermaier y Paul Wernert, hasta su definitivo alejamiento de la actividad arqueológica después de la guerra.

Todos los especialistas que han colaborado en la redacción de los artículos de la parte dedicada a la arqueología, al margen de los errores o aciertos que advierten en su obra, coinciden en señalar la sólida formación de Pérez de Barradas y la importancia de su obra como fuente de inspiración para cualquier investigador que se quiera iniciar en el estudio de la arqueología madrileña. Este profundo conocimiento le permitió sentar las bases de la investigación arqueológica en Madrid y formular una serie de propuestas que en muchos casos se han llegado a confirmar con el tiempo. Ana Mazo, conservadora del Museo de Ciencias Naturales, se ha encargado de valorar las aportaciones de Pérez de Barradas al estudio de la geología y la paleontología madrileñas, reseñando las colecciones de restos fósiles del Terciario y el Cuaternario estudiados por el autor, así como todos los yacimientos en los que pudo intervenir directamente. Manuel Santonja, del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid y Gonzalo Vega Toscano, profesor del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense, han abordado el estudio de sus aportaciones a la investigación del Paleolítico en el Valle del Manzanares, que fue su verdadera especialidad en los primeros años de su carrera. Ambos investigadores pasan revista a sus logros y errores, pero reconocen la intensa actividad llevada a cabo en los alrededores de la ciudad, que ha sido la base para todos los estudios posteriores. Mercedes Gamazo, conservadora de este museo, relata el proceso de revisión de las colecciones del Museo de los Orígenes y en especial de los materiales correspondientes al Paleolítico inferior y medio procedentes de los yacimientos intervenidos por Pérez de Barradas entre 1918 y 1936. Jesús Jiménez Guijarro, conservador de la Comunidad de Madrid, valora la contribución de Pérez de Barradas al estudio del Epipaleolítico y el Neolítico de la Península Ibérica, destacando el papel de Pérez de Barradas en la salvaguarda y conservación del patrimonio arqueológico madrileño y su minucioso trabajo en la recolección y clasificación de materiales que han sido fundamentales para el estudio de yacimientos desaparecidos. Mª Concepción Blasco Bosqued, catedrática y directora del Departamento de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid, en su artículo sobre las aportaciones de Pérez de Barradas al estudio de la Prehistoria reciente de la región de Madrid, destaca la enorme intuición de Pérez de Barradas y su habilidad para adentrarse en campos hasta entonces casi desconocidos, como el Neolítico y la Edad de los Metales, realizando trabajos que fueron pioneros en su tiempo

como la importante intervención en el poblado calcolítico de Cantarranas en la Ciudad Universitaria de Madrid (1930).

El arqueólogo Carlos Caballero y Sonia Fernández, conservadora del Museo de Historia, destacan la curiosidad constante que caracterizó a Pérez de Barradas, y que le llevó a embarcarse en el estudio de otros períodos históricos en principio ajenos a sus investigaciones que, como hemos señalado, se centraron en un principio en la Prehistoria. Este es el caso de sus trabajos sobre Madrid en época romana a través de trabajos modélicos en su tiempo como la excavación de la villa romana de Villaverde (1929) o las intervenciones en yacimientos de época visigoda, que son el objeto del artículo de Luís J. Balmaseda, conservador del Museo Arqueológico Nacional, en el que relata los trabajos realizados en las necrópolis visigodas de Daganzo de Arriba, Colonia del Conde de Vallellano (Madrid) y Castiltierra (Segovia). Esta última, escenario de uno de los episodios más rocambolescos de toda la carrera de Pérez de Barradas, cuando se vio obligado a una intervención apresurada con motivo de la visita de Himmler, que por fortuna nunca se llegó a producir.

Aunque sus trabajos se centraron fundamentalmente en el estudio de los yacimientos madrileños, Pérez de Barradas realizó trabajos en otras provincias. Entre 1925 y 1936 visitó numerosos yacimientos, unas veces por encargo de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades y otras conducido por su propio interés. Las excavaciones arqueológicas fuera de Madrid han sido estudiadas por Manuel Ramos Lizana conservador del Museo de Málaga, que se ha encargado de los trabajos realizados en la basílica y necrópolis paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga).

La intensa actividad desarrollada en estos años le llevó a adentrarse en otros muchos campos, tanto culturales como institucionales que fueron pioneros en su día. Enrique de Carrera Hontana, Comisario de la Exposición y Jefe de Sección de Colecciones del Museo, valora la figura de Pérez de Barradas como precursor en la gestión territorial del Patrimonio cultural y natural, con iniciativas tan novedosas como la elaboración de un mapa arqueológico de la provincia de Madrid -precedente de posteriores cartas arqueológicas-, confeccionado a partir de los datos obtenidos en sus investigaciones y de las respuestas a un cuestionario distribuido por los municipios madrileños. Mª Victoria López Hervás, conservadora del Museo, analiza las actividades museísticas de Pérez de Barradas en el contexto de la renovación que sufren los museos madrileños en los años 20 y 30, cuando se consolida la Museografía como disciplina. Alfonso Martín Flores, Comisario de la exposición y Jefe de la División de Investigación Arqueológica, ha estudiado el importante papel desempeñado por Pérez de Barradas en el campo de la Museología, organizando los primeros museos arqueológicos del Ayuntamiento de Madrid (desde sus primeros trabajos en la organización de las colecciones arqueológicas del primitivo Museo Municipal de la Casa de la Panadería hasta la creación, años más tarde, del Museo Prehistórico Municipal de la calle Fuencarral).

La etapa de América es sin duda la que marca su plenitud y madurez tanto vital como profesional. Francisco Javier Aceituno Bocanegra y Lázaro Antonio Mesa Montoya, investigadores del Departamento de Antropología y Museo Universitario de la Universidad de Antioquía (Colombia), abordan los primeros trabajos de Barradas en América y su descubrimiento de las culturas megalíticas andinas. Sus

dos primeras estancias en Colombia, en 1936-1938 y en 1946, sus trabajos en el parque arqueológico de San Agustín y en Tierradentro y más tarde en el Museo del Oro de Bogotá, nos permiten acercarnos a un Pérez de Barradas distinto, pionero de la arqueología colombiana. Sus hijas recuerdan la nostalgia con la que siempre evocaba aquellos años que, de no haber sido por las complicadas circunstancias del momento y las obligaciones familiares, le hubieran permitido adentrarse en un campo de reconocimiento internacional. Justo antes del estallido de la Guerra Civil, Pérez de Barradas había decidido dar un giro brusco a su carrera, abandonando la arqueología y retomando sus estudios sobre antropología, por los que había sentido un gran interés desde sus primeros años como estudiante en la Facultad de Ciencias de Madrid. Aprovechó la invitación del gobierno de Colombia y salió de España en el momento preciso, tan sólo unos días antes del inicio de la guerra. Allí inició su labor como antropólogo americanista, viviendo una de las experiencias más gratificantes de su vida, que recordaría siempre, sobre todo cuando se vió forzado a regresar a España y se encuentró con la dura realidad de la posguerra, iniciándose un periodo de gran confusión en el que se mezclan las esperanzas de los primeros años y las promesas de los antiguos amigos.

En los años 40 y 50 publica multitud de obras de temática americana, que le valieron el máximo reconocimiento (en 1942 obtuvo el Premio Francisco Franco de Letras por el libro *Colombia de Norte a Sur*) y la posibilidad de colaborar en proyectos internacionales como la exposición *80 Masterpieces of Pre-columbian Gold*, organizada por el Metropolitan de Nueva York en 1954[10].

Otros importantes aspectos de la obra americanista de Pérez de Barradas han sido abordados por distintos especialistas. Los trabajos arqueológicos y las teorías sobre el antiguo poblamiento de América han sido analizados por Ana Verde Casanova, conservadora del Museo de América. Leoncio López-Ocón, Director del Instituto de Historia del CSIC, ha dedicado su artículo a Marcos Jiménez de la Espada, viajero, geógrafo e historiador español del siglo XIX, al que se puede considerar como un precursor de Pérez de Barradas en el campo del americanismo español. Pedro J. Armasilla y Manuel J. Maciá, investigadores del Real Jardín Botánico, analizan la importante y casi desconocida contribución a la etnobotánica americana, que se plasmaron en una de sus obras más originales, *Las plantas mágicas americanas*, publicada en 1957. Concepción García Saiz, conservadora del Museo de América, ha tratado uno de los temas más controvertidos de Pérez de Barradas, el espinoso tema del mestizaje, y su interés por la pintura colonial de castas.

Su breve estancia en las Islas Canarias (1937-1938), antes de su definitivo regreso a la Península, constituye un capítulo aparte del catálogo. Juan Francisco Navarro Mederos, profesor del Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua de la Universidad de La Laguna, analiza los esfuerzos realizados por Pérez de Barradas por encontrar un origen común entre los antiguos pobladores de las Islas y los de la Península Ibérica. Por su parte, Mª Cruz Mercadal del Museo Canario de Las Palmas estudia los trabajos en la reorganización y clasificación de los materiales llevados a cabo en este Museo entre los años 1938 y 1939.

La última parte del catálogo está dedicada a su actividad en el campo de la antropología. Si los estudios americanistas supusieron para Pérez de Barradas el reconocimiento internacional, sus

10. En el archivo se conserva importante y abundante documentación sobre los trabajos americanistas de José Pérez de Barradas, incluida su obra inédita *Las culturas americanas antes de la Conquista*, compuesto para la Historia de España de Menéndez Pidal, que quedó sin publicar a su muerte.

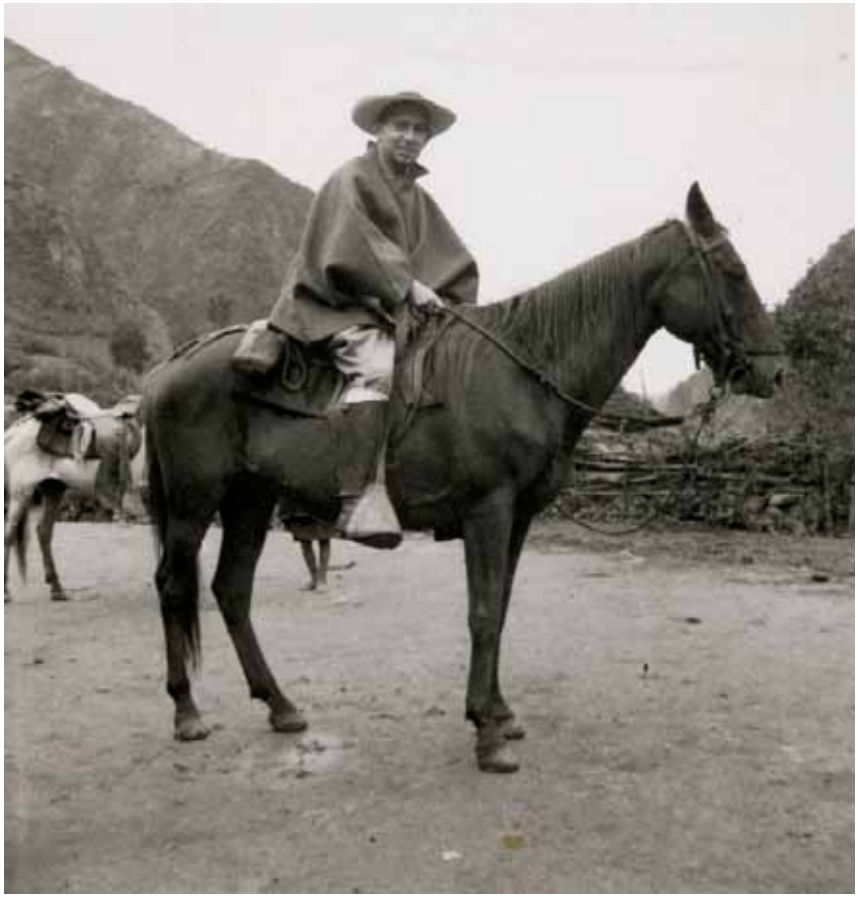

Pérez de Barradas en San Agustín (Colombia). 1937.
Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2740

trabajos en antropología constituyen la otra cara de la moneda, dejando traslucir las contradicciones y el malestar general vivido por el autor en el ambiente cultural del primer franquismo. Luís Ángel Sánchez Gómez, del Departamento de Prehistoria y Etnología de la Universidad Complutense, nos habla sobre la difícil situación de este momento, en su artículo sobre la plenitud y el declive de la obra antropológica de Pérez de Barradas en la posguerra, que se desarrolla en dos tiempos: una primera etapa en la que Pérez de Barradas se identifica con el nuevo régimen franquista, acaparando en muy poco tiempo los más altos cargos en el campo de la antropología (Director de los Museos Nacional de Antropología y del Pueblo Español, Catedrático de Antropología de la Universidad de Madrid y Director del Instituto Bernardino de Sahagún de Etnología del CSIC) y la decadencia de los últimos

José Pérez de Barradas, catedrático de Antropología. Ca. 1951. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2734

años cuando tuvo que contentarse con su labor académica de Madrid, aislándose cada vez más del mediocre ambiente científico español. Esta dualidad entre el Pérez de Barradas que poco a poco se va aislando y la ilusión de sus trabajos en América está perfectamente retratada en el artículo de J. R. Villarías-Robles, investigador del Instituto de Lengua, Literatura y Antropología del CSIC, que analiza su obra como antropólogo americanista. Esta frustración se dará a lo largo del tiempo en que todavía está activo. Las últimas décadas de su vida se consagró a la actividad docente, rodeado de sus libros y su familia hasta su jubilación como Catedrático de Antropología en 1968. Los detalles que se desprenden de sus memorias nos permiten trazar algunos rasgos de su carácter. Cuando sintió que su conciencia no podía estar de acuerdo con la mediocridad reinante, fue renunciando a gran parte de su actividad, consciente de que dejaba atrás no sólo gran parte de su saber sino también su entusiasmo por la investigación.

Completan la sección dedicada a la antropología los estudios de Mónica Ruiz Bremón, que encuadra la figura de Pérez de Barradas en el contexto de la antropología física en España en la primera mitad del siglo XX. Pilar Romero de Tejada, Directora del Museo Nacional de Antropología, relata el plan de renovación de Pérez de Barradas para el antiguo Museo Antropológico, por aquel entonces Museo Nacional de Etnología (1940-1952), y Concha García- Hoz Rosales nos habla sobre los años en los que fue Director del Museo del Pueblo Español (1939-1945), años de grandes penurias en los que apenas pudo hacer nada por el dicha institución.

Tanto la exposición como el catálogo que la acompaña suponen, pues, el resultado de todo lo trabajado a lo largo de estos años y, en último término, son testimonio del esfuerzo realizado por el Museo de los Orígenes para la recuperación de la obra científica de Pérez de Barradas, poniendo a disposición de los investigadores y del público en general todo el material conservado. Pero también se ha querido con todo este esfuerzo común, dar a conocer mejor la figura de José Pérez de Barradas, sin duda una de las más significativas de la arqueología madrileña de la primera mitad del siglo XX. Por un lado, un hombre de carácter difícil, temperamental, de ideas más bien conservadoras, que se enfrentó a muchos de sus colegas. Por otro lado un científico independiente, intuitivo y muy valiente en sus juicios y en sus propuestas científicas, aunque éstas pudieran ser polémicas. Si hay algo que define a mi juicio, sobre todas las cosas, la trayectoria profesional de Pérez de Barradas, es su sinceridad e independencia de criterio, producto de su verdadera vocación de investigador.

Sólo queda felicitar y dar las gracias a todas las instituciones y personas que han hecho realidad este proyecto, y muy en especial a los comisarios y a todo el equipo del Museo de los Orígenes, sin olvidar a la familia Pérez de Barradas sin cuya generosidad y continua colaboración hubiera sido imposible llevar a buen fin este proyecto. Creo que el esfuerzo ha merecido la pena y que entre todos hemos sido capaces de hacer que el maestro Pérez de Barradas ocupe el lugar que se merece en la historia del pensamiento científico de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO (1999): "Dr. Don José Pérez de Barradas: notas biográficas y bibliografía". *Revista Española de Antropología Americana*, 29: 309-332.

BIELA DE PÉREZ DE BARRADAS, M. (1999): "José Pérez de Barradas, prehistoriador, arqueólogo, antropólogo, etnólogo y americanista". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXIX: 427-452.

CARRERA HONTANA, E. y MARTÍN FLORES, A. (2002): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual (1897, Cádiz - 1981, Madrid". *Zona Arqueológica 1 (Bifaces y elefantes: La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid)*:108-147.

MARTÍN FLORES, A. (2001): "Pérez de Barradas y los orígenes de la institucionalización de la arqueología madrileña". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 11: 4-22.

MUSEO DE LOS ORÍGENES (2007): *Adquisiciones 2003-2006*. Madrid: Ayuntamiento, 2007

PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, Mª. C. (1982): "José Pérez de Barradas: in memoriam". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 1: 10-18.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Luís Ángel. (1992): "La antropología al servicio del Estado: El Instituto Bernardino de Sahagún del CSIC (1941-1970)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XLII, 1992: 29-44. C.S.I.C. Madrid

-- (1994): "Pérez de Barradas y Álvarez de Eulate, José María". En C. ORTIZ GARCÍA L. A. SÁNCHEZ GÓMEZ, eds. *Diccionario Histórico de la Antropología Española*: 548-551. Madrid: CSIC, 1994.

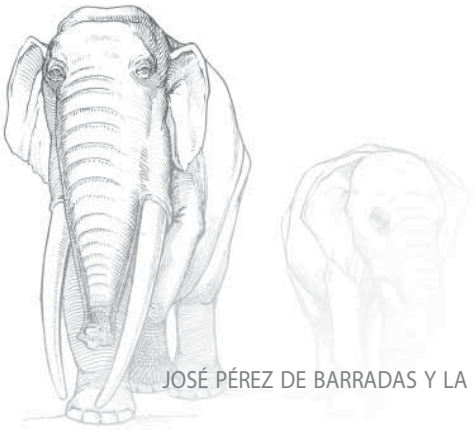

JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS Y LA PALEONTOLOGÍA

ANA MAZO
Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid

EL MARCO INSTITUCIONAL DE LAS INVESTIGACIONES GEOLÓGICAS Y PALEONTOLÓGICAS Y SUS INVESTIGADORES EN LA ESPAÑA DE 1900

El 28 de abril de 1900 se creaba en España un nuevo ministerio llamado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. En julio de 1901, Don Ignacio Bolívar y Urrutia que había comenzado en 1875 su vinculación con el Museo de Ciencias Naturales como ayudante de la Sección de Zoología, fue nombrado Director del mismo.

La trayectoria seguida por el Museo hasta ese momento había sido penosa, pero por su trascendencia ha de ser comentada.

Nacido como Real Gabinete de Historia Natural a instancias de Antonio de Ulloa durante el reinado de Fernando VI y con sede en la calle Magdalena en Madrid, por dificultades aún no muy claras, Ulloa presentó su dimisión en 1755, cesando el Gabinete su actividad en 1756.

El Gabinete de Historia Natural renació definitivamente bajo el patrocinio del rey Carlos III en 1771, tras establecerse un acuerdo con Franco Dávila, español nacido en Guayaquil y residente en París, dueño de una amplia colección de objetos relacionados con la naturaleza, que a cambio de ceder su colección, fue nombrado Director del nuevo Gabinete. La renovada institución se estableció en la calle Alcalá 13, en el llamado Palacio de Goyeneche, compartiendo sede con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando que continúa estando en ese lugar.

El Real Gabinete, en cuya trayectoria estaban especialmente interesados Carlos III y su Primer Ministro el conde de Floridablanca, tras años de florecimiento fue cerrado nuevamente en 1808, y saqueado por las tropas de Napoleón en su retirada, no pudiendo reabrirse hasta 1814. En 1815 cambió su nombre por el de Real Museo de Ciencias Naturales.

En 1857 Mariano de la Paz Graells fue nombrado Director.

1867 fue una fecha especialmente difícil para la trayectoria del Museo: el Jardín Botánico y el Jardín Zoológico se hicieron instituciones independientes, y la valiosa colección de antigüedades (entre la que se encontraban, por ejemplo, las piezas del Tesoro del Delfín) fue transferida al recién creado Museo Arqueológico.

En 1880, el Gobierno intentó trasladar el Museo de Ciencias, proponiéndose como sede el edificio de las antiguas Platerías Martínez o parte de las instalaciones del Jardín Botánico, pero por fortuna, tras numerosos esfuerzos y gestiones, se consiguió detener el proceso. Sin embargo, en 1895 por una Real Orden del 25 de septiembre que decía textualmente "…*que aprovechando los días que faltan para reanudar las clases* (empezaban el 1 de octubre) *se verifique con toda rapidez el traslado de los objetos que existen en el Museo al palacio de Recoletos"* el Museo fue desahuciado de Alcalá 13, trasladándose todos sus fondos atropelladamente al Palacio de Bibliotecas y Museos, concretamente a los bajos que daban a la calle Villanueva, oscuros, húmedos, inadecuados para exposición y sin laboratorios ni otras dependencias (Cazurro 1921). El motivo oficial del traslado era ampliar las dependencias del vecino Ministerio de Hacienda.

En julio de 1901, D. Ignacio Bolívar, de 50 años de edad, catedrático de la Universidad Central y ayudante de Zoología en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, fue nombrado director del mismo. El Museo comprendía entonces las secciones de Zoología y Geología, subdivididas cada una de ellas en varias disciplinas. Pocos años después, en 1905, Bolívar ya había visitado y establecido relaciones profesionales con numerosos museos de Francia, Bélgica, Suiza, Inglaterra y parte de Alemania.

En enero de 1907 se creó la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) con personas de reconocido saber en diversas disciplinas y con distintas ideologías. Entre ellas podemos citar a Giner de los Ríos, Menéndez Pidal, Torres Quevedo, Ramón y Cajal, Sorolla, Menéndez Pelayo y el propio Bolívar. El Museo de Ciencias fue incorporado a la Junta.

En 1910, el prestigio y la tenacidad de Bolívar consiguieron que el Museo de Ciencias Naturales fuera trasladado a otro lugar: la parte norte del Palacio de Exposiciones de las Artes y la Industria, en la Castellana, compartiendo ahora sede con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Así continúa en el año 2008, en condiciones lejos de ser las deseables, sin espacio ni posibilidades de crecimiento museístico ni investigador mientras que, paradójicamente, en ámbitos culturales y políticos se habla de potenciar las instituciones culturales del eje Prado – Recoletos.

Volviendo de nuevo a atrás, en 1912 la propia Junta de Ampliación de Estudios creó, a instancias de D. Eduardo Hernández Pacheco, Catedrático de la Universidad Central, la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, con sede en el Museo. En las Memorias de la Comisión se publicaron durante muchos años los excelentes trabajos efectuados en estas disciplinas. En esta época las investigaciones en arqueología, geología y paleontología se desarrollaron mucho, tanto por encontrar el apoyo político y económico necesario como por la valía excepcional de quienes se dedicaron a estos estudios. Hubo muchos investigadores destacados, entre los que pueden citarse a Eduardo Hernández Pacheco (1872-1965), Hugo Obermaier (1877-1946), Paul Wernert (1889-1972), José Royo y Gómez (1895-1961), discípulo de Hernández Pacheco, José Pérez de Barradas (1897-1981) y Cabré (1882-1947). A esta época perteneció también D. Enrique de Aguilera y Gamboa, XVII marqués de Cerralbo, patrocinador e investigador de los yacimientos de Torralba y Ambrona en Soria y generoso mecenas en numerosas disciplinas.

Los trabajos de Eduardo Hernández Pacheco tuvieron una importancia decisiva, tanto en ese momento como años después. En el ámbito de la paleontología, destaca de su primera época el titulado *Los vertebrados terrestres del Mioceno de la Península Ibérica* (1914), recopilación revisada de los taxones fósiles españoles publicados en su día por Calderón (1876), Mallada (1891) y Almera (1896) a los que añadió los nuevos hallazgos encontrados en cada yacimiento conocido de España y Portugal.

José Pérez de Barradas fue alumno de E. Hernández Pacheco tanto en la Universidad como en el Museo, pero es una realidad que sus relaciones con D. Eduardo no fueron buenas. En Carrera y Martín (2002) se indican varias de las posibles causas. Una dificultad derivada, fueron las malas relaciones de Pérez de Barradas con Royo Gómez, discípulo entrañable de D. Eduardo, profesor ayudante de Geología desde 1916 y profesor de Mineralogía y Geología en el Museo de Ciencias Naturales desde 1922. En este caso, además de escaso trato personal, había discrepancias científicas muy importantes. Puesto que ambos eran casi de la misma edad, las diferencias se mantuvieron hasta que Pérez de Barradas emigró a Colombia en 1936. Royo Gómez fue durante el gobierno republicano director del Museo Antropológico. Años mas tarde, Pérez de Barradas, a su regreso de Colombia, fue nombrado director de este museo, mientras que paradójicamente, Royo tuvo que marcharse a Colombia y Venezuela.

Las mayores controversias científicas entre ambos fueron: la existencia de Paleógeno en Madrid, que Royo sostenía y era negada por Pérez de Barradas, y los restos arqueológicos descubiertos en las canteras de Vallecas (ver Obermaier, Wernert y Pérez de Barradas 1921). Mientras estos autores sostenían que los restos líticos habían sido indiscutiblemente producidos por seres humanos, Royo Gómez que mantenía que esos terrenos eran terciarios, consideraba los desconcertantes objetos sólo elementos naturales. El tiempo y las investigaciones dieron la razón a Obermaier, Wernert y Pérez de Barradas.

Las enemistades se extendieron a otros científicos. Hugo Obermaier, profesor de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y muy próximo a Pérez de Barradas, llegó a ser cesado en su puesto por sus graves diferencias con Eduardo Hernández Pacheco (Carrera y Martín 2002).

La confluencia de las negativas circunstancias personales y profesionales afectaron significativamente la trayectoria profesional de Pérez de Barradas, aunque perduran los testimonios de sus estudios publicados, informes y materiales recogidos, que ponen de manifiesto el valor de sus investigaciones y de su criterio científico.

PÉREZ DE BARRADAS GEÓLOGO Y PALEONTÓLOGO

El 5 de marzo de 1924, el Ayuntamiento de Madrid decidió cooperar con el XIV Congreso Internacional de Geología, que se celebró en Madrid en mayo de 1926, con un estudio geológico de la capital y de sus alrededores. Para ello designaron como investigador a José Pérez de Barradas, quien elaboró para presentar en dicho congreso una obra titulada *Estudios sobre el terreno cuaternario del Manzanares*, en la que expresaba sus ideas sobre la geología y paleontología de la zona.

La obra comienza con un capítulo dedicado a la geografía y geología del valle del Manzanares, al que sigue otro capítulo sobre el estudio del terreno terciario del valle del Manzanares, con la descripción de los cortes geológicos de cada localidad y enumeración de sus restos arqueológicos y paleontológicos, y otro capítulo dedicado a las localidades cuaternarias y a los restos hallados en cada punto estudiado. Con un rigor encomiable, refiere siempre los estudios anteriores existentes y quienes fueron los descubridores de cada lugar.

Indica ya en este trabajo que los hallazgos antiguos se habían perdido y que en Madrid existían entonces dos colecciones científicas relacionadas con estas materias: una sin estudiar en el Museo Municipal y otra en el Museo de Ciencias Naturales. También da noticias de fósiles madrileños llevados a lugares como Calcuta (Colección Klipstein) o Cambridge (Colección Brown).

En 1929, el Ayuntamiento de Madrid creó el Servicio municipal de Investigaciones Prehistóricas y el Museo Prehistórico. José Pérez de Barradas fue nombrado director del mismo, lo que dio un impulso notable a las investigaciones madrileñas que por fin se veían respaldadas por disponibilidad económica y posibilidad de continuidad de las campañas cuando era necesario.

Circunscribiéndonos a las localidades madrileñas con restos paleontológicos terciarios y cuaternarios, Pérez de Barradas indica los siguientes lugares y taxones:

TERRENOS TERCIARIOS DEL VALLE DEL MANZANARES

(Datos de Pérez de Barradas 1926)

MANCHÓN DEL PASEO IMPERIAL

Es el más septentrional de los manchones del margen izquierdo del Manzanares. Piso de "cayuela" formado por sepiolita impura, sílex y marga magnesífera, a las que se superponen margas verdosas y amarillas de color claro.

Señala los mismos materiales en los pozos para el saneamiento del subsuelo del Paseo de las Acacias y del Paseo de Yeserías.

Reseñamos este punto porque aunque no indica en él restos fósiles, le asigna una edad terciaria. Muchos años después, al acometerse las obras del llamado "Pasillo Verde", se recuperaron fósiles precisamente de la Estación Imperial y zonas próximas (Soria *et al.* 2000).

CASA DE CAMPO

En los cortes formados por la erosión del arroyo de los Meaques, aparecen en su mayor parte arenas y arcillas cuaternarias, y en la base, margas magnesíferas ("cayuela") en la cual se encontraron en 1872 restos fósiles de *Testudo bolivari.*

CERCANÍAS DE LA ESTACIÓN DE PEÑUELAS O DEL FERROCARRIL DE ALMOROX

Indica que, según referencias, salieron abundantes huesos fósiles que nadie recogió.

SAN ISIDRO Y PUENTE DE TOLEDO

En esta zona se encontraron los primeros fósiles madrileños. Hay referencias de estos hallazgos en las obras de Cuvier, Ezquerra (1840-1850), von Meyer (1840), Kaup (1840), Gervais (1853) y sobre todo en Prado (1864). Este último autor identifica *Mastodon angustidens,*

Mastodon tapiroides, Listriodon lockarti, Sus, Palaeomeryx y *Rhinoceros matritensis* (*Rh. sansaniensis*?) como encontrados en los alrededores del Puente de Toledo y *Anchitherium aurelianense* como de San Isidro y sus cercanías. No indica con exactitud entre que materiales terciarios aparecieron. Los cortes del camino alto de San Isidro tienen gran importancia para conocer los materiales terciarios que constituyen el cerro sobre el cual se encuentra tan famoso yacimiento.

ATOCHA Y PACÍFICO

Prado refiere el hallazgo de *Mastodon angustidens* "un kilómetro a levante del Convento de Atocha", hoy Panteón de Hombres Ilustres.

CERRO DE LA PLATA

En los desmontes practicados en este pequeño cerro para la ampliación de la Estación del Mediodía, aparecieron en 1903 en las margas grises y azuladas conocidas vulgarmente como "peñuela" restos fósiles de mastodontes que Azpeitia clasificó como pertenecientes a *Mastodon tapiroides* y *M. angustidens*.

CERRO DE ALMODÓVAR

En la "peñuela", E. Amoedo encontró restos de una tortuga terciaria que E. Hernández Pacheco clasificó como *Testudo* aff. *perpiniana* y más tarde como *Testudo bolivari*.

CERRO DE LOS ÁNGELES

F. Molina encontró en 1915, en la "peñuela" restos fósiles que E. Hernández Pacheco y J. Royo consideraron pertenecientes a *Testudo*.

TERRENOS CUATERNARIOS DEL VALLE DEL MANZANARES

(Datos de Pérez de Barradas, 1926)

SAN ISIDRO

Por su interés, recogemos textualmente las explicaciones de Pérez de Barradas (o.c.).

"La estación paleolítica de San Isidro fue descubierta por Casiano del Prado y L. Lartet y E. de Verneuil el 30 de abril de 1862.

Antes de esta fecha se habían extraído restos fósiles de *Elephas antiquus* de la arcilla verdosa del inmediato Tejar de las Ánimas por Paz Graells, Pérez Arcas y Prado. Éste, que en 1848 empezó sus investigaciones geológicas en la provincia de Madrid, se fijó en 1850 en la existencia de sílex no rodados en las gravas de los areneros de San Isidro. Recogió y guardó 2 sílex y encargó a los obreros que le apartaran cuantos huesos y piedras interesantes aparecieran. Lartet preguntó a los obreros si habían encontrado sílex tallados, y en medio de la estupefacción de todos, le contestó uno de ellos, que entre otras piedras había una, que a pesar de la profundidad en que apareció, parecía como si intencionadamente le hubieran sacado trozos.

Se entabló una discusión entre Prado y Verneuil que se negaban a admitir el origen humano de la talla de sílex, y Lartet y el obrero que, con sorprendente intuición, apreció su verdadero origen. Los dos autores franceses dieron a conocer su descubrimiento en una nota en el Boletín de la Sociedad

Geológica de Francia, y C. del Prado en su obra sobre la geología de la provincia de Madrid. P. Wernet y yo sólo hemos podido procurarnos un pequeño lote de sílex tallados, en el que destaca dos hojas con caracteres musterienses. Del estudio de la bibliografía del yacimiento, respecto a la fauna, son seguras las indicaciones siguientes:

Piso inferior *Bos,* por C. Del Prado

Piso medio: *Elephas antiquus* por C. del Prado, M. Graells y E. Harlé; *Cervus elaphus* y *Equus* por C. del Prado.

Piso superior: restos de rumiantes indeterminables por J. Vilanova, y dos perisodáctilos y équidos indeterminables por M. Cazurro.

Son inutilizables los géneros y especies siguientes: *Hippopotamus* por no proceder de San Isidro sino de las inmediaciones del Puente de Toledo; *Rhinoceros,* que procede de los estratos terciarios; *Elephas meridionalis* de errónea determinación; *Hyaena vulgaris, Ursus* y *Sus scrofa*, procedentes de otras localidades y restos humanos de dudosa estratigrafía y determinación.

Los tres pisos cuaternarios contienen industria paleolítica. Las gravas inferiores contenían industria chelense, y según Mortillet, tambien acheulense".

TEJAR DEL PARADOR DEL SOL O DE LOS BARTOLOS

Entre la carretera de Andalucía y el arroyo de Bayones. En capa de arcilla desecada en forma de prismas, se encontraron restos de *Equus* y *Cervus.*

En gravillas inferiores, *Equus* e industria chelense muy típica con núcleos, lascas, bloques amorfos de talla bifacial, cuchillos, raederas, puntas y taladros, destacando las hachas de mano de forma tosca, talladas a grandes golpes con escasos retoques.

EL SOTILLO

Entre el Manzanares y la carretera de Andalucía.

"Es el yacimiento paleolítico mas importante de Madrid. Reconocido por Paul Wernet en junio de 1918. Desde esta fecha hasta julio de 1919 efectuamos su estudio por cuenta de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. La colección resultante, que se encuentra en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, no ha podido ser ni estudiada ni publicada por causas ajenas a nuestra voluntad.

Desde junio de 1919 hasta primeros de 1920, seguimos P. Wernet y yo el estudio de este interesante yacimiento y abonamos de nuestros pequeños ahorros los gastos que originaron. Una parte de la colección que formamos la hemos donado al Museo Arqueológico Nacional, y la otra se encuentra en el Museo Municipal.

En el limo arcilloso-arenoso eólico (llamado "canutillo o tierra blanca") había tres fondos de cabaña neolíticos con cenizas, carbón, sílex amorfos, trozos de cerámica y restos de *Cervus.* En la base de este piso se encontraron huesos fósiles indeterminables.

En las gravillas con arena ("garbancillo") *Equus, Cervus, Nassa reticulata*. Industria paleolítica muy abundante del Musteriense con núcleos, lascas, cuchillos, lascas con muescas, perforadores, hachas de mano, puntas tenuifoliadas, raederas, raspadores, buriles, cepillos, etc.

En arenas blancas, *Cervus* e industria.

PRADO DE LOS LANEROS

En las inmediaciones del Puente de la Princesa.

En gravillas inferiores cuarzosas, abundante industria del Musteriense superior y *Equus*

Uno de los mas importantes yacimientos del Valle del Manzanares.

En tierras oscuras arcillosas, restos neolíticos, *Equus, Capra, Cervus y Lepus.*

ATAJILLO DEL SASTRE

Al lado del yacimiento del Atajillo, a la derecha de la carretera de Andalucía, entre el camino viejo de Villaverde y el que va a la colonia de la Concepción. Descubierto y estudiado por Pérez de Barradas entre 1921 y 1923.

En arenas y gravas huesos indeterminables y molares de *Equus* asociados a industria del Musteriense superior.

LOPEZ CAÑAMERO

Al lado derecho de la carretera de Andalucía, entre la calle Carmen del Río y el tejar de Portazgo.

Anteriormente a nuestras visitas con P. Wernet se hicieron obras en la parte baja cercana a la carretera de Andalucía.

En la marga terciaria verdoso-azulada ("peñuela") restos de *Testudo.*

TEJAR DEL PORTAZGO

Frente al antiguo portazgo de Aranjuez. Descubierto y estudiado con P. Wernet.

En limo rojo con gravillas en bolsones, *Equus.* Industria abundante y notable, formada por cepillos, discos-raspadores, buriles, puntas-raederas, núcleos, retocadores, lascas y hojas de edad auriñaciense.

En limo arcillo-arenoso ("tierra blanca"), *Equus,* núcleos, lascas, hachas pequeñas y cordiformes, cuchillos, puntas raederas del Musteriense superior de tradición acheulense.

En gravillas inferiores con gravas y arenas, *Equus.* Industria abundantísima típica del Musteriense inferior lascas, cuchillos, raederas, taladros, puntas, raspadores, buriles, núcleos, cinceles, hojas, dos puntas tenuifoliadas y hachas de mano, junto con hachas y otras piezas chelenses y acheulenses que han sido acarreadas por las aguas de su primitivo yacimiento.

ARENERO DEL PORTAZGO

Inmediato al Tejar. Descubierto y estudiado con P. Wernet.

En gravillas inferiores con gravas y arenas, *Bos, Equus* y *Lepus.* Industria notable: núcleos, lascas, perforadores, lascas con muescas, raederas, raspadores, cepillos, buriles, cuchillos y hachas del Musteriense inferior.

CORTES DE LA CALLE FERNANDO EL CATÓLICO Y PASEO DE MORET

En las obras de construcción del cuartel del Infante D. Juan, restos fósiles que Royo considera de la tortuga miocena *Testudo bolivari.*

TERMINO DE VILLAVERDE

LAS CAROLINAS

Yacimiento descubierto por D. Alejandro Guinea en 1911 y estudiado por H. Obermaier en 1916.

De las excavaciones de Guinea, se entregaron a H. Obermaier materiales osteológicos y líticos no separados por niveles, en los que él distinguió un Musteriense final procedente probablemente del nivel de arena fina y en el que se encontraron *Equus caballus* y *Bos*. sp.

ARENERO DE LAS MERCEDES

Nuevo yacimiento situado al lado de la carretera que enlaza las de Andalucía y la de Toledo.

No se indica fauna.

LOS ROSALES

En el lado izquierdo de la carretera de Andalucía, próximo al arroyo Butarque y a los talleres de ferrocarril.

No se indica fauna.

CERCANÍAS DE LA ESTACIÓN DE VILLAVERDE BAJO

Al SW de la Estación de Villaverde Bajo, no lejos de la bifurcación de la línea de Toledo de la de Andalucía y a la izquierda de ésta.

En arcilla roja acanutillada, fondos de cabaña neolítica con carbón vegetal, ceniza, cerámica tosca, sílex atípicos y huesos de *Bos* y de *Equus*. "En otra excursión encontramos restos craneales y molares humanos".

ARENERO DEL CAMINO DE SANTA CATALINA

Situado entre la estación de clasificación y el camino de Villaverde a Vallecas, en la misma terraza que El Almendro y no lejos de éste.

Arenas y gravillas con huesos fósiles indeterminables.

YACIMIENTOS DESCUBIERTOS Y ESTUDIADOS POR PÉREZ DE BARRADAS

Los yacimientos referenciados en el epígrafe anterior representan 10 puntos fosilíferos terciarios y 15 cuaternarios. Varios, fueron descubiertos por el mismo Pérez de Barradas a veces en colaboración con Wernert, realizando el estudio de los materiales de algunos de estos yacimientos, solo, en colaboración con Wernert y eventualmente con Obermaier. Ha de tenerse en cuenta que se trata preferentemente del estudio de los materiales arqueológicos, ya que en el caso de los restos paleontológicos, sólo suele indicar su identificación taxonómica, aunque a veces detalla las opiniones existentes sobre algunas identificaciones.

Los descubiertos y los estudiados por José Pérez de Barradas son los siguientes:

Atajillo del Sastre. Descubierto y estudiado por Pérez de Barradas entre 1921 y 1923.

El Sotillo. Descubierto y estudiado por Wernert y Pérez de Barradas entre 1918 y 1920.

El Prado de los Laneros. Descubierto por Perez de Barradas entre 1922 y 1924.

Arenero del Portazgo. Descubierto por Wernert y Pérez de Barradas entre 1918 y 1920

Tejar del Portazgo. Estudiado por Wernert y Pérez de Barradas entre 1910 y 1920, continuando su estudio Pérez de Barradas solo, hasta 1922.

Camino de la Venta de Santa Catalina. Descubierto por Pérez de Barradas en 1922.

Arenero del Almendro. Descubierto por Wernert y Pérez de Barradas en 1919.

En Sesé y Soto (2000: 235) se incluye la localidad denominada **Fuente de la Bruja**, junto al camino viejo de Villaverde, cerca del camino viejo del Federal, en la terraza media del Manzanares, como descubierta por Pérez de Barradas entre 1920 y 1923. Estos autores (o.c.) citan *Cervus* sp. y *Bos cf. primigenius*, puntualizando que los restos de cérvidos se encontraron asociados con industria del Musteriense medio remitiéndose a Pérez de Barradas (1926) mientras que los restos del bóvido se encontraron posteriormente, asociados con una mezcla de industrias del Prechelense y Achelense evolucionado (Hernández Pacheco 1956)". Comprobada la fuente original (Pérez de Barradas 1926: 64) en la Fuente de la Bruja se cita un núcleo del Paleolítico superior figurado en la lámina XXVIII, fig. 7, y un nivel arqueológico con núcleos, lascas, tipos pequeños y un hacha de mano cordiforme figurada en la lámina XXVIII, fig. 4, pero no hemos encontrado indicación de restos faunísticos.

La aportación de Pérez de Barradas a la paleontología fue muy importante ya que supuso una ampliación no sólo del número de yacimientos conocidos hasta la fecha sino también una nueva visión en el conocimiento geológico del valle del Manzanares. La figura de la página siguiente muestra un mapa realizado por este autor, que visualiza los puntos con yacimientos arqueológicos y paleontológicos conocidos y descubiertos hasta aproximadamente 1926 o 1930. No se indica el nombre de ningún yacimiento, aunque prácticamente casi todos los conocidos en la época pueden localizarse consultando los trabajos de Gamazo (1982) y Gómez y Morales (2000).

En cuanto a los restos fósiles, Pérez de Barradas, prehistoriador y antropólogo antes que paleontólogo, indica sus identificaciones taxonómicas detallando siempre el tipo de sedimento en que han sido encontradas las piezas; por esta precisión estos datos han podido ser cotejados con los conocidos posteriormente, por lo que los trabajos de este autor, y los firmados con Obermaier y Wernert, representan una valiosa contribución al conocimiento geológico y paleontológico de la región de Madrid. Como muestra, podemos decir que los yacimientos de Las Carolinas y Las Delicias, de especial significación en arqueología, fueron descubiertos en una zona que hasta entonces se había considerado terciaria (ver Obermaier 1917 y Obermaier, Pérez de Barradas y Wernert 1918).

Una dificultad importante es que, con el paso del tiempo, de algunos de los restos recogidos se desconoce el paradero actual, mientras que otras veces, en las revisiones posteriores se comprueba que ha habido, sin duda, una mezcla de faunas y niveles (y a veces incluso de localidades), que no permite extraer conclusiones. Este hecho, ajeno a la rigurosidad de Pérez de Barradas, ha sido indicado por diversos autores cuando han realizado revisiones faunísticas de los fósiles madrileños.

Excede el propósito de este trabajo comprobar las identificaciones que en su día dio Pérez de Barradas a los restos fósiles de los distintos yacimientos. La mayoría de los elementos faunísticos indicados en sus trabajos continúan siendo válidos después de ser actualizada su nomenclatura. Por ejemplo: restos que Pérez de Barradas citó como *Rhinoceros matritensis,* se identifican ahora como *Hispanotherium matritense* y algunos de los adscritos a *Palaeomeryx*, se incluyen ahora en *Triceromeryx.* Determinaciones actualizadas de la fauna terciaria y cuaternaria madrileña pueden encontrarse en Van der Made (1996), Soria *et al*. (2000), Mazo (2000), y Sesé y Soto (2000 y 2002).

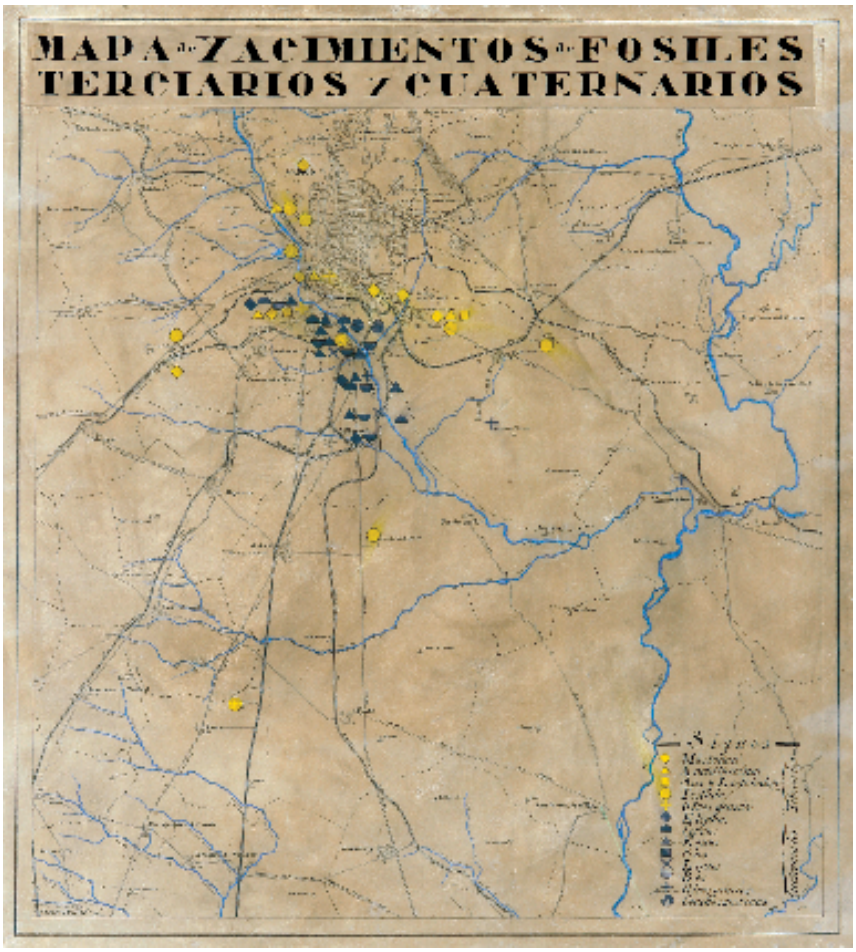

Mapa realizado por J. Pérez de Barradas con los yacimientos arqueológicos y paleontológicos de Madrid conocidos hasta 1926-1930. Museo de los Orígenes. CE 1974/124/2277

Desde los años sesenta el registro se ha visto notablemente incrementado por las determinaciones de microfauna, con taxones de diversos grupos (roedores, lagomorfos, insectívoros…) que han proporcionado un mejor conocimiento de las condiciones ambientales de los yacimientos.

Los materiales arqueológicos y paleontológicos recogidos por José Pérez de Barradas, como ya indicaba él mismo, no fueron depositados en una única institución. En la actualidad, existen restos en el Museo Arqueológico Nacional y en el Museo de los Orígenes. En el registro de colecciones del Museo Nacional de Ciencias Naturales, aunque hay consignadas casi un centenar de piezas líticas relacionadas con Pérez de Barradas, no figura ningún elemento faunístico. Esto resulta bastante

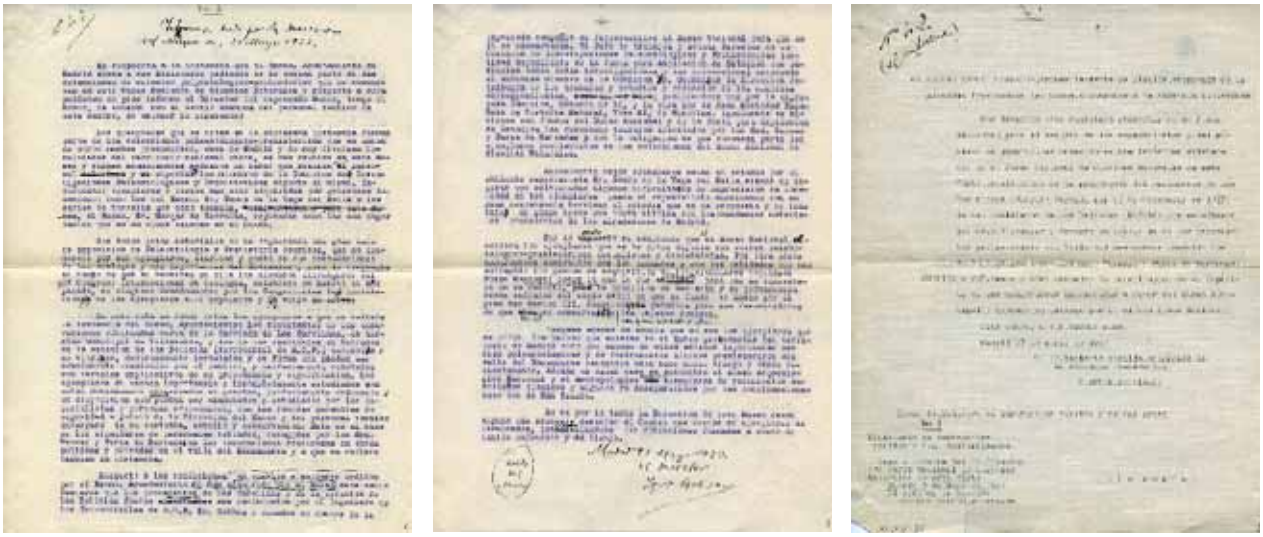

Expediente por el que en 1927 el Ayuntamiento de Madrid solicita al Museo Nacional de Ciencias Naturales las colecciones prehistóricas procedentes de los yacimientos de Las Carolinas, Delicias y Valle del Manzanares, y contestación del director del Museo, D. Ignacio Bolívar. Documentos propiedad del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales

desconcertante, teniendo además en cuenta que en un documento firmado por D. Ignacio Bolívar al que nos referiremos a continuación, se habla de "colecciones de carácter paleontológico-prehistórico" conservadas en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

En el Archivo de este Museo hemos localizado el expediente mediante el cual el Ayuntamiento de Madrid solicitó al Museo de Ciencias Naturales en 1927 las colecciones prehistóricas procedentes de los yacimientos de Las Carolinas, Delicias y Valle del Manzanares depositadas en esta institución, y la negativa razonada del director del Museo, D. Ignacio Bolívar, a dicha solicitud.

El documento de petición, dice así:

Museo, Archivo. Signatura ACN0277/030

D. Emilio Antón Hernandez, Primer Teniente de Alcalde, expone "que deseando este Municipio conservar en su Museo Municipal para el estudio de los especialistas y del público en general, las colecciones prehistóricas existentes en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de esta Corte, consistentes en la procedente del yacimiento de Las Carolinas (Madrid) formada por el Sr. Obermaier en 1917, la del yacimiento de Las Delicias (Madrid) que estudiaron los Sres. Obermaier y Wernert en 1917, y la de los yacimientos prehistóricos del Valle del Manzanares (Madrid) que en 1918-1919 reunieron los Sres. Wernert y Pérez de Barradas, suplica a V. E. tenga a bien conceder la constitución de un depósito de las colecciones mencionadas a favor del Museo Municipal y ordenar su entrega por el citado Museo Nacional".

Madrid 27 de Abril de 1927

La respuesta, emitida por la Dirección del Museo el 21 de mayo de 1927 es la siguiente:

"En respuesta a la instancia que el Excmo Ayuntamiento de Madrid eleva a este Ministerio pidiendo que se le envíen parte de las colecciones de carácter paleontológico-prehistórico que se conservan en este Museo Nacional de Ciencias Naturales y respecto a cuya petición se pide informe al Director del expresado Museo, tengo el honor, de acuerdo con el sentir unánime del personal técnico de este centro, de exponer lo siguiente:

Los ejemplares que se citan en la expresada instancia forman parte de las colecciones paleontológico-prehistóricas que en unión de otros muchos procedentes, unos de Madrid y de muy diversas localidades del territorio nacional otros, se han reunido en este Museo y siguen acumulándose mediante la labor que realiza *el* (tachado y sustituído por *su* personal) *del mismo* (tachado) y *en* (tachado) *especial* (sustituido por especialmente) los miembros de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas adjunta al mismo. Importantes ejemplares y series han sido adquiridas por generosas donaciones como las del Excmo Sr. Conde de la Vega del Sella o las series de Torralba que donó tambien *terminantemente para que este Museo* (tachado) el Excmo Sr Marqués de de Cerralbo, reputadas como las mas importantes que en su clase existen en el mundo.

Con todos estos materiales se ha organizado una gran sala de exposición de Paleontología y Prehistoria Ibéricas, que no desmerece por sus ejemplares, claridad y gusto de sus instalaciones de las análogas y mas importantes del Extranjero, como lo comprueba el hecho de que al reunirse en ella los miembros extranjeros del XIV Congreso Internacional de Geología, celebrado en Madrid el año pasado, se elogiase unánimemente por los Congresistas *las* (tachado y sustituído por *la*) *instalaciones* (tachado y sustituido por *instalación)* de los ejemplares allí expuestos y *la* (tachado y sustituido por *su* valía *de estos* (tachado).

En esta sala es donde están los ejemplares a que se refiere la instancia del Excmo Ayuntamiento: Los resultados de las excavaciones efectuadas cerca de la barriada de Las Carolinas, en término municipal de Villaverde, y los de las realizadas en terrenos de la estación de las Delicias (ferrocarril de M.C.P.) expuestos en vitrinas, decorosamente instalados y en forma que pueden ser comodamente examinados por el público, y perfectamente rotulados con carteles explicativos de su procedencia y significación. Los ejemplares de escasa importancia e incompletamente estudiados aun estan debidamente conservados en gavetas, perfectamente ordenados y en disposición que puedan ser examinados y estudiados por los especialistas y personas competentes, con las debidas garantías de seguridad a juicio de la Dirección del Museo y del personal técnico encargado de su custodia, estudio y conservación. Este es el caso de los ejemplares de pedernales tallados, recogidos por los Sres. Wernert y Pérez de Barradas en las excavaciones realizadas en obras públicas y privadas en el valle del Manzanares y a que se refiere tambien la instancia.

Respecto a las condiciones en que los ejemplares pedidos por el Excmo Ayuntamiento se han adquirido por el Museo, debe manifestarse que los procedentes de Las Carolinas y de la estación de las Delicias fueron *encontrados* (tachado y sustituido por *descubiertos)* sus yacimientos por el

Ingeniero de los Ferrocarriles de M.C.P. Sr. Guinea y donados en nombre de la expresada compañía de ferrocarriles al Museo Nacional para que en él se conservasen. El jefe de trabajos y actual Director de la Comisión de Investigaciones Paleontologicas y Prehistóricas (entidad dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios que patrocina todas estas investigaciones y las subvenciona) encomendó al entonces miembro de la Comisión Sr. Obermaier la Dirección retribuida de los trabajos y estudios y redacción de las memorias correspondientes, *como así se hizo* (tachado); publicándose una por la expresada Comisión, Memoria nº 16, y la otra por la Real Sociedad Española de Historia Natural, tomo XI, de Memorias. Igualmente se hicieron con fondos del Museo Nacional y de la Junta para Ampliación de Estudios, las rebuscas y trabajos efectuados por los Sres. Wernert y Pérez de Barradas con la obligación de que formasen parte los ejemplares recolectados de las colecciones del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Actualmente estos ejemplares están en estudio por el eminente especialista Sr. Conde de la Vega del Sella siendo de esperar que solventadas algunas dificultades de imprecisión de localidad en los ejemplares pueda el especialista mencionado con su gran competencia terminar el estudio que se ha propuesto y se instale en plazo breve una nueva vitrina con los abundantes materiales procedentes de los alrededores de Madrid.

Por lo *expuesto* (tachado y sustituido por *dicho)* se comprende que si el Museo Nacional cediera los ejemplares que se le piden dejaría sus series paleontológico-prehistóricas incompletas y descabaladas. Por otra parte, compromisos contraídos con los donantes y con las entidades que han sufragado los gastos de adquisición de los ejemplares impiden al Museo Nacional ceder lo que le fue *otorgado* (tachado y sustituido por *entregado*) para que se conservase en su recinto, pues la tradición de seriedad y de permanencia desde mediados del siglo XVIII en que se fundó el Museo por el gran Rey Carlos III, constituiría garantía para sus favorecedores de que *allí* (tachado y sustituido por *en él)* se conservarían (intercalado *con gran cuidado e interés* que no aparece en el texto definitivo) los objetos donados.

Téngase además en cuenta que no son los ejemplares que se piden los únicos que existen en el Museo procedentes del territorio de Madrid sino que además de ellos existen importantes series paleontológicas y de instrumentos líticos prehistóricos del valle del Manzanares recogidos unos hace mucho tiempo y otros recientemente. Además en igual caso se encuentra el Museo Arqueológico Nacional y el Antropológico con ejemplares de yacimientos madrileños clásicos y algunos ya desaparecidos por las construcciones como los de San Isidro.

No ve por lo tanto la Dirección de este Museo razón alguna que aconseje despojar al Centro que dirije de ejemplares determinados desmantelándose las colecciones formadas a consta de tantos esfuerzos y *de* (tachado) tiempo."

Madrid 21 de mayo de 1927

El Director

Ignacio Bolívar

Indicación que dice: sello del Museo, (dentro de un óvalo simulando el sello).

Se refleja en estos documentos que las colecciones fueron recolectadas por Wernert y Pérez de Barradas, y así debe reconocerse. José Pérez de Barradas era amigo de Paul Wernert y de Hugo Obermaier, de manera que compartió con ellos muchos de los trabajos de campo, de laboratorio y también los estudios resultantes. Hay más de 30 publicaciones sobre los yacimientos paleontológicos de la provincia de Madrid firmadas sólo por Perez de Barradas realizadas entre 1919 y 1941; con Obermaier firmó en 1921 el importante trabajo sobre El cuaternario de las canteras de Vallecas, y con Wernert, 9 trabajos realizados entre 1919 y 1932, algunos de ellos referentes a los yacimientos tan importantes como El Almendro, La Gavia, San Isidro y El Sotillo.

Un trabajo de Carrera y Martín (2002) analiza exhaustivamente la biografía intelectual de Pérez de Barradas y en él pueden encontrarse datos como estos: 61 trabajos sobre Madrid entre 1924 y 1936, 116 yacimientos publicados e incluso un pequeño museo donde se mostraban las colecciones municipales. Pero profesionalmente, José Pérez de Barradas, arqueólogo, geólogo, paleontólogo y antropólogo, no lograba el reconocimiento.

La Guerra Civil terminó de ensombrecer sus posibilidades, y Pérez de Barradas decidió dar un cambio a su vida y a sus objetivos: en julio de 1936 emigró a Colombia estableciéndose en Bogotá. Pero no encontró allí su lugar definitivo, regresando en 1939 a la Península. Durante algunos años fue Director del Museo de Antropología, Director del Museo del Pueblo Español y Catedrático de Antropología, entrando después en decadencia. Se jubiló en 1970 y murió en 1981. Su vida y su obra fueron poco conocidas en su momento y a veces deliberadamente ensombrecidas, pero en los últimos años ha llegado el tiempo de su justa valoración.

Agradecimientos

Queremos dar las gracias a D. Enrique de Carrera y a D. Carlos Martín Escorza, que han contribuido amablemente a la redacción de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

ALMERA, J. (1896): "Sobre la serie de mamíferos fósiles descubiertos en Cataluña". *Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.* Tercera época, t. 2.

CALDERÓN, S. (1876): "Enumeración de los vertebrados fósiles de España". *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural.* V.

CARRERA HONTANA, E. de y MARTÍN FLORES, A. (2000): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual" En *Zona Arqueológica*. 1. *Bifaces y elefantes. La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid.* 108-147.

GAMAZO BARRUECO; M. (1982): "Prospecciones en las terrazas de la margen derecha del río Manzanares (Getafe y Rivas Vaciamadrid)". *Noticiario Arqueológico Hispánico.* 14, 7-148.

GERVAIS, P. (1852) : "Description des ossements fósiles de Mammiferes rapportés d'Espagne par MM De Verneuil". *Bol. Soc. Geológique France.* 2ª serie , 10.

GÓMEZ, E. y MORALES, J. (2000): "La gestión y protección del Patrimonio Paleontológico". En *Patrimonio paleontológico de la Comunidad de Madrid. Arqueología, Paleontología y Etnografía.* 6, 302-315.

HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1914): "Los vertebrados terrestres del Mioceno de la Península Ibérica". *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural.* IX.

HERNÁNDEZ PACHECO, F. (1956): "*Bos primigenius* en la segunda terraza del Manzanares". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural.* 54.

MALLADA, L. (1891): "Catálogo general de las especies fósiles encontradas en España". *Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España.* 18. 361 p.

MAZO, A. V. (2000): "Proboscideos de la Comunidad de Madrid". En *Patrimonio paleontológico de la Comunidad de Madrid. Arqueología, Paleontología y Etnografía.* 6, 263-269.

OBERMAIER, H. (1917): *Yacimiento prehistórico de las Carolinas (Madrid)*. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistoricas. Memoria 16, 35 p.

OBERMAIER, H. y WERNERT, P. (1918): "Yacimiento paleolítico de las Delicias (Madrid)". *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural.* XI, 5-35.

OBERMAIER, H., WERNERT, P. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1921): "El Cuaternario de las canteras de Vallecas" (Madrid). *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España.* XLII.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1926): *Estudios sobre el terreno cuaternario del Valle del Manzanares (Madrid)*. Madrid: Ayuntamiento. 135 p.

PRADO, C. (1864): *Descripción fisiográfica y geológica de la provincia de Madrid*. Madrid: Junta General de Estadística. 219 p.

SESÉ, C. y SOTO, E. (2000): "Vertebrados del Pleistoceno". En *Patrimonio paleontológico de la Comunidad de Madrid. Arqueología, Paleontología y Etnografía.* 6. 215-243.

-- y -- (2002): "Vertebrados del Pleistoceno del Jarama y Manzanares". En *Zona Arqueológica*. 1. *Bifaces y elefantes. La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid.* 430-457.

SORIA, D. *et al* .(2000): *Patrimonio paleontológico de la Comunidad de Madrid*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, nº 6.

VAN DER MADE, J. (1996): "Listriodontinae (suidae, Mammalia), their evolution, systematics and distributions in time and space". *Contributions to Tertiary and Quaternary Geology*. 33, nº 1-4. 253 p.

PÉREZ DE BARRADAS EN LA INVESTIGACIÓN DEL PALEOLÍTICO DEL VALLE DEL MANZANARES

MANUEL SANTONJA
Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares
GERARDO VEGA TOSCANO
Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense. Madrid

INTRODUCCIÓN

Los primeros trabajos realmente sistemáticos sobre el Paleolítico de la región de Madrid fueron los que realizó José Pérez de Barradas (1897-1981) entre 1918 y 1936, al principio en colaboración con Paul Wernert (1889-1972) y dirigidos por Hugo Obermaier (1877-1946), y de manera cada vez más autónoma desde 1920. De hecho, antes fueron escasas las intervenciones con verdadera trascendencia científica para la arqueología del Pleistoceno madrileño. Aparte de los trabajos pioneros de Mariano de la Paz Graells (1808-1898) y Casiano de Prado (1787-1866), revisados exhaustivamente todos ellos por Wernert y Pérez de Barradas (1925) y mencionados en múltiples ocasiones por los autores que se han ocupado después del Paleolítico del Manzanares, no hubo aportaciones significativas hasta los primeros trabajos de Obermaier en el cerro de San Isidro (Obermaier 1916) y poco después en Las Carolinas y Las Delicias (Obermaier y Wernert 1918).

Esto quiere decir que entre el descubrimiento de las primeras piezas identificadas como paleolíticas en 1862 (*vid*. Prado 1864) y el estallido, medio siglo después, de la I Guerra Mundial, la situación poco había cambiado. Es cierto que el fallecimiento de Casiano de Prado en 1866 impidió que continuara los estudios recién iniciados, pero no deja de ser sorprendente que su labor no tuviese verdaderos continuadores, al menos en lo que a trabajos de campo se refiere. Juan Vilanova y Piera (1821-1893), que hasta cierto punto debía haber desempeñado ese papel, fue esencialmente un divulgador que no realizó investigaciones sistemáticas en este campo, y más adelante hubo una notable inflación de artículos sobre San Isidro, pero simplemente se limitaban a dar cuenta de breves visitas y poco o nada aportaban al conocimiento real del yacimiento, aunque fueron sin duda un síntoma de la relevancia del sitio madrileño para la Prehistoria española de la época.

Otro aspecto destacable de estos años a caballo entre el siglo XIX y el XX fue la creación de las colecciones que se formaron con materiales en teoría procedentes de San Isidro[1], como las reunidas desde 1866 por José Quiroga o por Emilio Rotondo, ambos discípulos de J. Vilanova. Estas series pasaron más tarde a integrar los fondos del Museo de Ciencias Naturales y del Museo Arqueológico Nacional (Maier 2000).

1. Origen discutido por Obermaier y otros autores (*vid*. p.e. Royo, Menéndez y Abbad 1929: 85). Conviene tener en cuenta estos puntos de vista al considerar los fondos antiguos atribuidos a San Isidro conservados en diversos museos. San Isidro se convirtió en esos años en una referencia genérica, e incluso en época de Pérez de Barradas era frecuente que los obreros de los areneros ofrecieran a los coleccionistas "sílex de San Isidro", con independencia de cual fuera su procedencia real.

La I Guerra Mundial provocó que en el verano de 1914 los súbditos alemanes Obermaier y Wernert, expulsados del *Institut du Paléontologie Humaine* de París, se vieran obligados a refugiarse en España (Márquez Uría 1996), donde fueron acogidos en un primer momento por el Conde de la Vega del Sella (1870-1941). Desde 1915, gracias a la intervención de Eduardo Hernández Pacheco (1872-1965), quedaron incorporados a la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (C.I.P.P.), cuya sede se encontraba en el Museo de Ciencias Naturales, en calidad de profesor agregado y ayudante respectivamente y fijaron su residencia en Madrid, circunstancia que de manera casi obligada encaminaría sus pasos hacia el Paleolítico del Manzanares -que ya conocían ambos, como es lógico, pues existen referencias en sus escritos desde 1912-, lo que cristalizó en una fructífera etapa de investigación a la que enseguida se sumó Pérez de Barradas.

Obermaier, que era discípulo del glaciólogo alemán Albrecht Penck (1858-1945), se dedicaría en un primer momento, junto a J. Carandell (1893-1937), al estudio del glaciarismo en los macizos montañosos de toda la Península y a la redacción de la primera versión de *El hombre fósil*. Pronto las inexcusables visitas a San Isidro y las noticias de nuevos hallazgos que le llegaban acabaron por decidirle a emprender el estudio de otros yacimientos cuaternarios en el Manzanares. La intervención más temprana en una nueva localidad tuvo lugar en 1916 en el arenero de Las Carolinas, seguido a finales de 1917 por la excavación del de la estación de Las Delicias, en ambos casos junto a Paul Wernert. Eran los primeros sitios del Paleolítico madrileño que se añadían a San Isidro, pues, como hemos visto, en el medio siglo largo transcurrido desde los hallazgos de industria protagonizados por Verneuil, Lartet y de Prado poco se había avanzado (Santonja y Vega 2002).

LOS PRIMEROS PASOS DE PÉREZ DE BARRADAS

En este contexto histórico y científico hay que situar las primeras intervenciones de José Pérez de Barradas (1897-1981), estudiante de Ciencias Naturales entre 1917 y 1923 en la Universidad Central de Madrid (Carrera y Martín Flores 2002). Uno de sus profesores en la Facultad era Eduardo Hernández Pacheco, a la vez jefe de la sección de Geología y Paleontología en el Museo de Ciencias Naturales, donde alumnos de la cátedra completaban su formación como becarios. Sería probablemente esa circunstancia la que llevaría a Pérez de Barradas a dicha institución, y precisamente a la órbita de Obermaier y Wernert.

En el Museo madrileño de los Orígenes se conservan varios cuadernos de campo del joven estudiante[2] que recogen puntualmente las salidas de campo realizadas por Pérez de Barradas, a veces en compañía de Wernert e incluso alguna vez con el propio Obermaier, desde el 14 de julio de 1918. El aviso recibido por Obermaier acerca de la aparición de abundante industria lítica en una nueva cantera abierta cerca de Madrid, en el paraje de El Sotillo y el no poder hacerse cargo personalmente de su estudio determinó que fueran Wernert y Pérez de Barradas los encargados de afrontarlo. Pero la tarea no se ciñó a ese yacimiento, pues en el mismo mes de julio de ese año incluyen ya San Isidro en sus prospecciones[3] y desde agosto Portazgo, Vaquerías del Torero, Tejar de D. Joaquín y muchos otros en rápida sucesión. Prácticamente todas las canteras que se abren por

2. Se trata de 6 cuadernos numerados I, II, III, VI, VIII y IX -faltarían el IV, V y VII-, que cubren respectivamente los períodos 1-8-1918 a 5-9-1918, 9-9-1918 a 8-3-1919, 11-3-1919 a 29-8-1919, 24-5-1922 a 5-3-1923, 26-11-1925 a 28-5-1927 y 29-5-1927 a 8-2-1928.
N. Ed. Los cuadernos referenciados corresponden a los números de inventario del Museo de Los Orígenes (FD2005/1/01, FD2005/1/02, FD2005/1/03, FD2005/1/04, FD2005/1/05 y FD2005/1/06).
3. Estas primeras visitas a San Isidro servirían para comprobar que apenas se trabajaba allí. La impresión de Wernert el 23 de diciembre de 1918 era que los cortes estaban igual que "hacía 4 o 5 años" (C II, p. 77). Los trabajos en el Cerro parece que se reactivaron a partir de junio de 1926; Barradas empezó a controlarlos de forma sistemática desde el 28 de mayo de 1927, motivado por una carta que le dirigió Obermaier poco antes (C VIII, p. 151 ss.).

Vista general del yacimiento de El Sotillo, marzo de 1918. Una imagen similar fue publicada en Pérez de Barradas 1926, lámina XVIII,1
Museo de los Orígenes. FD2005/1/2945

esos años en el Manzanares son revisadas y visitadas después con cierta periodicidad en el caso de observar la presencia de fauna o industria lítica. Su objetivo era, como queda reflejado en los cuadernos y apuntan las publicaciones comunes (Wernert y Pérez de Barradas 1921, 1931, 1932), la identificación de nuevos yacimientos, en los que se procedía a recoger industria de manera no selectiva y siempre bajo un control estratigráfico basado en el levantamiento de perfiles que se revisaban y corregían a medida que avanzaban los trabajos de la gravera. Esta documentación se completaba en la medida de lo posible mediante fotografías. Eran los mismos principios que habían guiado a Obermaier y Wernert en Las Carolinas y Las Delicias, y que por vez primera se iban a aplicar de forma continuada y sistemática al estudio del Paleolítico del Manzanares.

La asistencia de Wernert y Pérez de Barradas a los yacimientos era frecuente, pero resulta obvio que no podía ser continua. Desde el 14 de julio de 1918 hasta el 8 de marzo de 1919, de acuerdo con las anotaciones de los dos primeros diarios, hicieron ambos investigadores ochenta y siete salidas de campo, veintinueve de ellas Pérez de Barradas en solitario y once Wernert, aunque la mayor parte, cuarenta y siete, fueron conjuntas. Las anotaciones de Pérez de Barradas dejan claro el mecanismo mediante el que se adquiría la industria y, si era el caso, la fauna que aparecía. En realidad eran los obreros de los areneros los encargados de apartar las piezas que consideraban talladas y distribuirlas en montones según la capa estratigráfica de procedencia, siguiendo las instrucciones de Wernert y Pérez de Barradas[4]. Los dos investigadores accedían a pie o mediante el transporte público a los

4. A veces anota Pérez de Barradas la presencia en los areneros de otras personas interesadas en adquirir industria con las que entraba en competencia. Curiosamente entre ellas cita a "los Pacheco" (C. II, p. 59, el 25-XI-1918), e incluso señala que Francisco Hernández Pacheco se hacía pasar por hijo de Wernert para conseguir información de los mismos obreros que ellos tenían apalabrados y recibían sus propinas (C. III, p. 39, 14-IV-1919).

yacimientos y transportaban ellos mismos los materiales líticos hasta el Museo o a sus domicilios. Estas condiciones explican que en ocasiones se vieran obligados a descartar sobre el terreno piezas, bien por considerarlas no talladas -a las que expresivamente denominan "chelitense"-, o por su peso excesivo y escasa significación. En sus visitas dedicaban parte del tiempo, en ocasiones, a revisar los cortes y recuperar directamente materiales, lo cual quedaba reflejado en el diario a través de números de inventario. En los yacimientos más importantes, caso de El Sotillo, la numeración de las piezas registrada en los cuadernos puede permitir comprobar la procedencia estratigráfica asignada y si fueron recogidas por los obreros[5] o por alguno de ellos en persona.

Mientras Obermaier y Wernert permanecieron en el seno de la C.I.P.P., el Museo aportó los recursos necesarios para que se pudieran realizar las prospecciones y adquirir la industria o la fauna encontrada por los obreros de las canteras, y esta sería la única partida onerosa, ya que los desplazamientos y el transporte de materiales no pueden considerarse significativos. Desde el 15 de julio de 1919, expulsados los germanos de la Comisión y desalojados del Museo (Moure 1996), sería la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades la institución que asumiría los gastos (Wernert y Pérez de Barradas 1921: 4), a la vez que publicaba las memorias correspondientes a las actividades desarrolladas.

Es preciso reconocer que los escritos de Wernert y Pérez Barradas de esos años respondían a planteamientos bastante elementales, puesto que prácticamente no iban más allá del registro de industrias, su descripción morfológica, tipología y asignación a un período cultural, lo cual implicaba directamente proponer una edad concreta. A veces intentaban otro tipo de hipótesis, basadas en rudimentarias comparaciones de corte etnográfico, que será interesante analizar en otra ocasión, pero era la excepción más que la norma. Las ideas de Obermaier, sus esquemas cronológicos y conceptuales, inspiraron a ambos autores en esta primera etapa, que coincide con los años universitarios de Pérez de Barradas hasta su precaria primera vinculación con el Ayuntamiento de Madrid (Carrera y Martín Flores 2002). En este proceso Barradas acabó asumiendo el papel más destacado, mayor de hecho que el de Wernert, que sólo participó en estos trabajos hasta 1919 (Millot y Sittler 1974). A Pérez de Barradas le correspondería poner a punto la interpretación geológica del valle (Pérez de Barradas 1926), dada a conocer antes por su maestro (Obermaier 1925: 162), junto al cual firmaría también una primera síntesis sobre la arqueología paleolítica madrileña (Obermaier y Pérez de Barradas, 1924). De todas formas el balance más completo de los resultados alcanzados en esta etapa se encuentra realmente en la segunda edición de *El hombre fósil* (Obermaier 1925: 195-212).

Desde 1918 a 1924 transcurrió sin duda un período de intensa dedicación que dejó en evidencia la inactividad de la etapa precedente. La lista de yacimientos prehistóricos en los 7 Km del valle del Manzanares comprendidos entre San Isidro y Villaverde se vio enseguida considerablemente aumentada. En el término de Madrid fueron reconocidas nada menos que 21 nuevas localidades y otras 13 en los municipios colindantes, Villaverde, Vallecas, Carabanchel Bajo y Pinto, cuyos restos paleolíticos eran atribuidos al Chelense evolucionado y al Musteriense inferior, identificando plenamente tecnología con período y asignando sin titubear las cronologías propuestas con alcance

5. El hecho de que en los areneros situados aguas arriba de la confluencia del arroyo Abroñigal la presencia de sílex no obedezca a mecanismos naturales facilitaría considerablemente la labor de los obreros, si bien parece obvio pensar que eliminarían piezas consideradas poco vistosas y que las atribuciones estratigráficas tienen un margen de fiabilidad relativo.

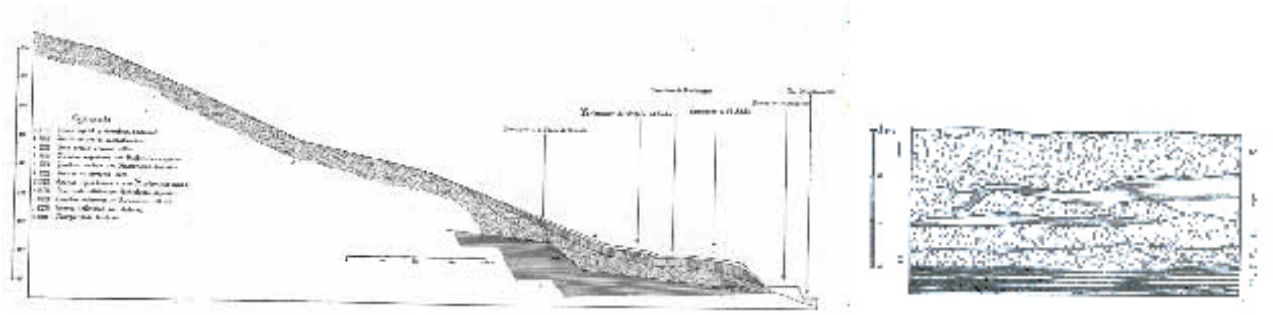

Perfil entre el Cerro del Basurero y el río Manzanares en el que se aprecia la posición del yacimiento de El Sotillo, y estratigrafía de este yacimiento: a) gravillas musterienses; b) limo arcillo arenoso verde acheulense; c) arena blanca precapsiense; d) arenas compactas; e) gravas chelenses; f) margas terciarias (según Pérez de Barradas 1926, láminas LI y XVIII). Desde una perspectiva actual, los depósitos de El Sotillo (niveles e al b de Pérez de Barradas) corresponden a la terraza de +8 m del Manzanares y su industria -que no ha sido revisada en fecha reciente- probablemente al Paleolítico Medio. Las "gravillas musterienses", nivel a, representan un ciclo sedimentario posterior y su industria ha sido identificada como Solutrense (Martínez de Merlo 1984; Santonja et al. 2002)

universal por Obermaier. En estas interpretaciones nunca se tuvo en cuenta la capacidad del medio fluvial para seleccionar en función de su energía el tamaño de los cantos que transportaba, industria incluida, y así resultaba que el Chelense se identificaba en los niveles de gravas y el Musteriense, que integraba elementos de menor tamaño, en los de arenas o margas.

El convencimiento de que las industrias líticas permitían establecer la edad de los depósitos en que se encontraban tuvo una trascendencia notable, pues en esa ecuación se basó fundamentalmente la interpretación de las terrazas del Manzanares elaborada por Pérez de Barradas (1923; 1926), la cual pronto sería puesta en cuestión por otros investigadores.

Desde la publicación de El Almendro (1919) Pérez de Barradas y Wernert aluden reiteradamente, en tono crítico, al desdén de los "geólogos" -así se refieren cuando no los citan por sus nombres a E. Hernández Pacheco y J. Royo (1895-1961)- por las industrias, que les habría impedido reconocer la edad cuaternaria de parte del terreno que interpretaban como Terciario. También en los diarios de Pérez de Barradas se encuentran alusiones del mismo corte a ambos[6]. Las diferencias de fondo entre unos y otros estaban sin duda en el crédito que respectivamente concedían a los artefactos líticos como fósil-guía para establecer cronologías precisas, pero la cuestión no era más que un rescoldo, aunque bastante significativo, del enfrentamiento derivado de la rivalidad existente entre Hernández Pacheco y Obermaier, que supondría la salida de éste en 1919 de la C.I.P.P. y por consiguiente del Museo de Ciencias Naturales (Moure 1996), proyectada a sus alumnos respectivos, Royo y Pérez de Barradas.

La presencia de piezas de mayor tamaño en los depósitos basales de gravas, interpretadas como "hachas de mano" -en algunos casos englobando con ellas núcleos elementales que pasarían por toscas hachas-, llevó a considerar que se trataba de industrias chelenses, y todas ellas de

6. Royo es aludido como "Pichichi" en reiteradas ocasiones (p. e. C. II, p. 67) o "el que todo lo sabe" (C.III, p. 41) y considerado un "mal estratígrafo" (C. VIII, p. 28). Eduardo Hernández Pacheco aparece como "el cacique" (C. III, p. 59). El supuesto desprecio de ambos hacia la industria lítica, que Barradas utilizaba para diferenciar la presencia de terrazas del Manzanares en terrenos cartografiados como Terciario -por ejemplo en El Almendro, C. III, p. 26 ss.-, es reiteradamente mencionado.

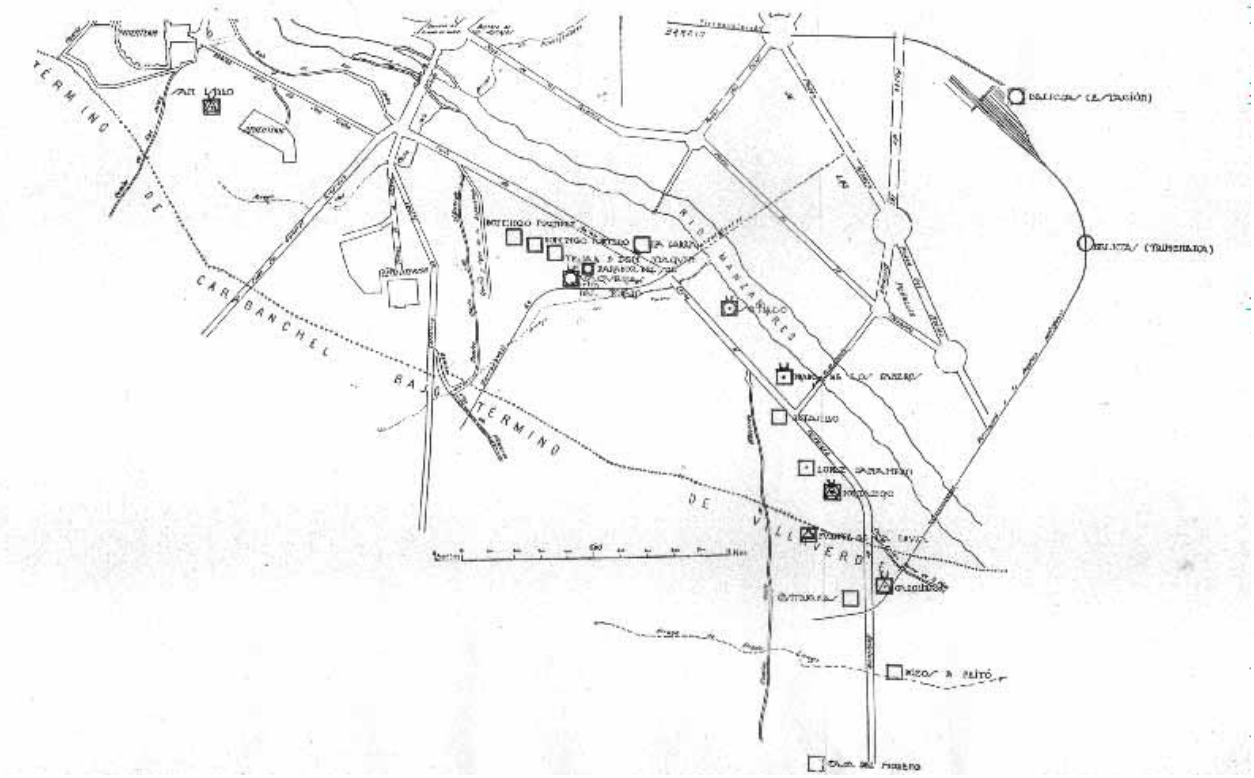

Croquis de los alrededores de Madrid hacia 1920 con la localización de los yacimientos paleolíticos conocidos y prospectados por Pérez de Barradas y Wernert entre 1918 y 1921. Círculo, chelense y achelense; cuadrado: musteriense; triángulo, paleolítico superior; medio círculo, neolítico; punto, fauna (Según Pérez de Barradas 1922)

idéntica edad. El mismo argumento se repitió respecto a otros niveles, deduciéndose así la estricta contemporaneidad de depósitos con facies sedimentarias semejantes, a pesar de que estuvieran emplazados a distintas alturas en las laderas sobre el cauce del Manzanares. Para explicar una situación tan particular se suponía un vaciado inicial total del valle y un subsiguiente relleno completo por depósitos de gravas. A continuación un nuevo encajamiento, hasta una profundidad equivalente a la precedente, habría permitido que subsistiesen únicamente pequeños retazos-testigo de las gravas en el flanco del valle, formando replanos a distintas alturas. En un nuevo proceso sedimentario el río habría depositado arenas, con industrias chelenses más avanzadas, achelenses y musterienses antiguas, encajándose otra vez y repitiendo posteriormente, con ligeros matices, el ciclo una tercera vez. Por este mecanismo, que se relacionaba con pulsaciones climáticas -alternancia entre fases

húmedas templadas y secas de frío intenso- se reconstruía una secuencia integral del Cuaternario en una columna estratigráfica continua que sintetizaba todas las unidades sedimentarias reconocidas. La interpretación de los procesos geomorfológicos quedaba así subordinada al valor cronológico absoluto que erróneamente se atribuía a la industria. A veces incluso alguna pieza singular que se consideraba representativa podía definir un período cultural y por ende fijar la cronología de la unidad estratigráfica correspondiente. A pesar de los trabajos de Royo en el mismo Manzanares y en el Jarama, o los de Hernández Pacheco sobre las terrazas de los principales ríos peninsulares (Royo Gómez y Menéndez Puget 1928; Royo Gómez, Menéndez Puget y Abbad 1929; Hernández Pacheco 1928, 1959), Pérez de Barradas nunca llegó a modificar su propuesta.

En todo caso la interpretación del sistema de terrazas del Manzanares elaborado por Pérez de Barradas presentaba algunos aspectos que no encajaban bien en los postulados generales expuestos en *El hombre fósil*. Aunque Obermaier parecía tener en cuenta el papel del clima en la dinámica fluvial, cuando situaba en fases glaciales los procesos de acumulación y en los interglaciales los encajamientos (Obermaier 1925: 27), quizás el convencimiento de que en la Península Ibérica el frío de las glaciaciones no se había dejado sentir con intensidad más que en la alta montaña, excepto en la región cantábrica (Obermaier 1925: 168-169; 309-310), le llevaría a conceder un significado excesivo a la presencia humana -detectada por la industria- que se suponía propia de momentos de clima templado, proporcionando un argumento que se aceptaba por definición, a priori, para establecer que la acumulación de los depósitos de las terrazas en el Manzanares se había producido en los interglaciales. Debe reconocerse, sin embargo, que similares conflictos pueden encontrarse en todos los trabajos sobre industrias en terrazas fluviales de Europa en la primera mitad del siglo XX.

LA CONSOLIDACIÓN DE PÉREZ DE BARRADAS COMO INVESTIGADOR DEL PALEOLÍTICO MADRILEÑO

Aunque la colaboración con Obermaier continuó siendo estrecha después de 1919, el regreso de Wernert a Alsacia -ahora, tras el final de la guerra, de nuevo francesa- y la obtención de la cátedra de Prehistoria en la Facultad de Letras por Obermaier en 1922 (Moure 1996) favorecerían cierto distanciamiento. El Manzanares dejó de ser foco principal en la atención del maestro germano, relegado ahora por proyectos tan importantes como los de Altamira o el estudio del arte levantino. El protagonismo en la investigación del Paleolítico madrileño poco a poco quedaría exclusivamente en manos de Pérez de Barradas, que paulatinamente fue variando como veremos sus referencias teóricas.

Desde la cátedra conseguiría Obermaier en 1924 que el Ayuntamiento de Madrid aceptara cooperar en la organización del XIV Congreso Geológico Internacional y que se nombrara a Pérez de Barradas delegado municipal en el evento (Carrera y Martín 2002). A partir de esta situación puede considerarse que se cimenta una nueva fase en el estudio del Paleolítico madrileño. La etapa estudiada en el apartado anterior se caracterizó por la acumulación de información básica, adquirida a través de exploraciones rápidas, teñidas de un indudable carácter preliminar; ahora se abría el momento de elaborar síntesis basadas en los resultados obtenidos en la etapa anterior.

Las primeras de estas obras son de 1924 (Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Pérez de Barradas 1924), coetáneas prácticamente de la segunda edición de *El hombre fósil* (Obermaier 1925) y reveladoras del amplio papel de Pérez de Barradas en este compendio en lo que se refiere al Manzanares, ya que sus contenidos coinciden plenamente.

Al evaluar toda la información disponible, Obermaier resaltaba la consideración de la Península como puente entre Europa y África, escenario real de la confluencia de grupos humanos procedentes de más allá de los Pirineos con otros llegados desde el Norte de África. En el centro, en el valle del Manzanares precisamente, se habrían manifestado con mayor intensidad tales confluencias, reflejándose en la amplia gama de industrias musterienses identificadas, o en la presencia de industrias "precapsienses" -desconocidas por cierto en el Mahgreb- datadas en un momento anterior al Achelense superior. La enrevesada interpretación de la secuencia sedimentaria del Manzanares diseñada por Pérez de Barradas y aceptada por Obermaier (1925: 211) llevaba al espejismo de aceptar que el Achelense superior de los "limos arenosos de color verde" de San Isidro eran más modernos que las "arenas blancas" de la terraza inferior en que se registraba este fantasmal "Precapsiense". Ahora podemos valorar sin embargo buena parte de estos materiales, registrados sobre todo en El Sotillo, como un indudable Paleolítico superior, Solutrense en concreto (Martínez de Merlo 1984) con una clara edad finipleistocena y dentro por tanto del rango cronológico sugerido por la posición de la terraza. Como norma de la época, y no sólo en el caso del Manzanares, se identificaban facies industriales muy concretas en base a la tipología -que encima en estos años no era aún una verdadera sistemática- de un número reducido de piezas aceptadas como características. Esta práctica tuvo una notable trascendencia, puesto que cada industria se consideraba propia de un grupo étnico y permitía conjeturar movimientos de pueblos desde el norte de Europa o desde la banda africana del Mediterráneo.

Los itinerarios geológicos realizados por Pérez de Barradas en torno a Madrid, intensificados desde 1922 como reflejan los diarios conservados en el Museo de los Orígenes, sirvieron para preparar el estudio geológico editado con motivo del Congreso Internacional de esta disciplina celebrado en Madrid en 1926. La visión general que propone esta obra enlaza por un lado con las ideas de Casiano de Prado sobre la dinámica de los procesos que tuvieron lugar en la cuenca de Madrid en los tiempos geológicos recientes, y por otro con los criterios generales expuestos previamente en la primera síntesis de Obermaier acerca del Cuaternario (Obermaier 1916). En cualquier caso es posible reconocer una mayor vocación geológica en el esfuerzo de Pérez de Barradas por integrar los depósitos fluviales del río a su paso por Madrid con el entorno, buscando la articulación de las terrazas más elevadas y las formaciones de la cuenca alta del Manzanares, inmediatas a la Sierra del Guadarrama. Pero en cuestiones básicas la geología y la cronología del Paleolítico madrileño no acusarían aún novedades. Toda la secuencia paleolítica seguía apiñada en el III interglacial, dentro del cual se postulaban una serie de fluctuaciones climáticas ligadas a supuesta alteraciones en la pluviosidad. Al Achelense apenas se le concede entidad, puesto que el grueso de la industria se atribuye al Chelense y Musteriense (con las consabidas influencias africanas), y tampoco al

Pérez de Barradas y Paul Wernert en el yacimiento de El Sotillo, 26 de septiembre de 1918. Museo de los Orígenes. FD2005/1/2710

Arenero de El Sotillo, corte denominado "frente Oeste", 29 de mayo de 1919. Museo de los Orígenes. FD2005/1/2974

Paleolítico superior, que se obvia casi por completo. Evidentemente el proceso cíclico de erosión completa del valle antes descrito y la sincronía de los depósitos fluviales según su *facies* sedimentaria continúan admitiéndose, si bien se toma la cautela de advertir que se trata de procesos de alcance exclusivamente local.

Tanto Hernández Pacheco como Royo ofrecerán pronto otras interpretaciones. El primero, aunque no llega a identificar claramente la secuencia de terrazas del Manzanares, critica abiertamente la utilización sistemática de la industria para asignar cronologías, pues considera que en parte puede tratarse de material heredado de niveles superiores y advierte además que la tipología no permite en ningún caso plantear dataciones tan precisas. También rechaza la posibilidad de que niveles situados a distintas alturas relativas pudieran ser contemporáneos, como asumía Pérez de Barradas, ya que según él pertenecerían a terrazas poligénicas, originadas en distintas fases, remitiendo a las teorías de Chaput (Hernández Pacheco 1928).

Royo, con una visión más próxima a la actual, no admitía la teoría poligénica. Para él se trataba de formaciones unitarias y sucesivas relacionadas con ciclos climáticos semejantes, razón suficiente para explicar la convergencia de *facies* que en todas las terrazas se observaba. Criticaba así mismo la interpretación de Pérez de Barradas de las formaciones sedimentarias del norte de Madrid, el

"Cuaternario de arrastre lento", que interpretó, con acierto, como depósitos fluvio-lacustres de edad miocena (Royo, Menéndez y Abbad 1929). Distinguía también dos terrazas entre San Isidro y la llanura del Manzanares, cuyos techos situaba a +25 y +12 metros, observando ya el engrosamiento que estos niveles presentaban a partir de San Isidro, aunque sin dar una explicación clara del fenómeno. Otra diferencia importante con Pérez de Barradas consistía en la interpretación como depósito fluvial de los depósitos de fangos (el "gredón"), que habían sido atribuidos a procesos eólicos. También es de destacar que en la terraza baja apreciaba la presencia de Paleolítico superior. En definitiva, la visión de Royo se aproxima mucho más que la de Pérez de Barradas a la que actualmente tenemos, pero lamentablemente influyó poco en el estudio del Paleolítico de la zona, no sólo en su momento, sino incluso en épocas posteriores, ya que hasta fechas muy recientes no se ha subrayado debidamente su carácter precursor (Pérez González 1980: 21).

Casi inmediatamente Pérez de Barradas ofrece una nueva síntesis, en la que se hace eco de las obras de Hernández Pacheco y Royo[7], aunque sus rectificaciones son mínimas, puesto que se limitan en esencia a admitir la edad miocena del denominado "Cuaternario de arrastre lento" (Pérez de Barradas 1929: 161). La secuencia de terrazas del Manzanares es también objeto de revisión, reorganizándose cotas y denominaciones. Distingue en este momento Pérez de Barradas tres terrazas ("baja", "alta" y "superior") y una plataforma más elevada. La primera englobaría niveles a +3/5 m, +1 m y –2/4 m. La "alta" se apoyaría sobre el Terciario en cotas de +9 a +14 m, igual que la "superior" (San Isidro) a +30 m. Por encima una plataforma a +100/125, que considera pliocena, dominaría el sector urbano del valle. La reorganización no repercute sobre la cronología de la industria paleolítica, situada íntegramente en el III interglacial, ni en su identificación, que continúa prácticamente igual que en 1924 al interpretar como chelenses los materiales más antiguos y musterienses casi todos los restantes. A pesar de las últimas aportaciones de los geólogos, ni en esta obra ni en ninguna posterior llegaría Pérez de Barradas a modificar su peculiar hipótesis sobre las formaciones cuaternarias del valle del Manzanares, que le llevaba a considerar contemporáneos depósitos situados en distintas terrazas.

MÁS ALLÁ DE *EL HOMBRE FÓSIL*. LAS ÚLTIMAS PROPUESTAS DE PÉREZ DE BARRADAS

En 1929 se creó el Servicio de Investigaciones Prehistóricas y el Museo de Prehistórico Municipal de Madrid, del que Pérez de Barradas fue nombrado director (Carrera y Martín 1997). A partir de este momento indudablemente Pérez de Barradas gozará de una posición más asentada e independiente, que sin duda le hará más fácil recibir influencias distintas a las canalizadas a través de Obermaier, sobre todo de Breuil. Pero por otro lado no hay que olvidar que esta tercera y última fase diferenciable en la investigación de Pérez de Barradas sobre el Paleolítico se ve condicionada por las alteraciones presupuestarias que los cambios políticos de 1931 provocan en el Ayuntamiento de Madrid, ahora más preocupado por cuestiones sociales (Carrera y Martín 2002). Como el mismo protagonista apunta (Pérez de Barradas 1936a: 3), tras la proclamación de la II República los recursos económicos del Servicio municipal de Investigaciones Prehistóricas se redujeron drásticamente.

7. Más tarde Pérez de Barradas (1936b) dedica un amplio comentario a esta obra, en el que se lamenta de las críticas que a veces le hacen de ideas que él mismo había rectificado. Censura a Royo y colbs. la ambigüedad de las cotas que señalan para las terrazas, ya que no se refieren a un punto fijo –como sería la base- y mantiene que no pueden utilizarse como referencia. Sin embargo sigue empeñado en defender su hipótesis sobre la evolución cuaternaria del valle, descartando que cada terraza en conjunto corresponda a un margen temporal propio y diferenciado de las demás. No obstante es curioso que acepte que la análoga estratigrafía de cada terraza se deba precisamente a la *repetición* de idénticos regímenes climáticos (1936b: 234).

A partir de este momento resultaría poco menos que impensable acometer nuevos trabajos de campo, si bien nada impediría la elaboración de revisiones generales y el estudio de algunas colecciones desde los nuevos puntos de vista. La influencia de la obra de H. Breuil llevaría a Pérez de Barradas a una evolución muy notable, de manera que en la interpretación que ofrece en el último período de estudio que va a dedicar al Paleolítico madrileño se observarán diferencias muy notables respecto a las construcciones anteriores. Para valorar el cambio no hay más que comparar las ideas de este momento con las que pueden verse en las síntesis de la década anterior (Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Obermaier 1925).

A principios de la década de 1930, H. Breuil introducía una secuencia absolutamente innovadora para el Paleolítico inferior europeo basada en la identificación de dos *phyla* independientes, industrias de lascas de un lado e industrias con bifaces por otro, y en una sustancial revisión cronológica. Situaba el Clactoniense I y el Abbevilliense (término alternativo al de Chelense) prácticamente al comienzo del Cuaternario, en el interglacial Günz-Mindel. El Achelense I-V y el Clactoniense II en el Mindel-Riss, al final del cual habría surgido el Tayaciense (el antiguo "Musteriense cálido" de Commont) y el Levalloisiense por evolución del Clactoniense. En el interglacial siguiente, Riss-Würm, se habrían desarrollado los estadios superiores del Achelense (V-VII), el Tayaciense II, el Levalloisisense III-IV y el Musteriense antiguo. Puede sorprender observar que el Musteriense típico y el Levalloisiense VI los considerara desarrollados durante el Würm, mientras que no reconocía industrias paleolíticas en los anteriores períodos glaciales en estas latitudes del norte de Francia o de Inglaterra (Breuil 1929, 1932).

La influencia de Breuil llegó a Pérez de Barradas en el momento oportuno, cuando la distancia con Obermaier se había hecho más patente. El primer atisbo lo encontramos en la recensión que efectúa en 1932 de "*La Préhistoire*", la memoria redactada por Breuil para su ingreso en el *Collége de France* y publicada en diciembre de 1929. Aunque se limita fundamentalmente a una exposición resumida de las concepciones del abate, sin el menor tono crítico, aprovecha la ocasión para anunciar ya la existencia de industria clactoniense en el Manzanares, tanto en San Isidro como en otras terrazas más bajas (Pérez de Barradas 1932).

En la primavera de 1932 Breuil pasó una temporada en Madrid y conoció las industrias y los yacimientos del Manzanares guiado por Pérez de Barradas, que pudo entonces tomar contacto directo con las teorías y los conceptos tipológicos del maestro francés. Acto seguido, al estudiar la colección Bento, Barradas aplicaba las nuevas ideas breuilianas, transformando profundamente su visión anterior (Pérez de Barradas 1936a). Estas ideas inspirarían también un artículo posterior en el que se ocupa del Clactoniense del Manzanares y su última síntesis, sintomáticamente dedicada desde el título al Achelense -la etapa que Breuil había resucitado a partir de las contribuciones de Víctor Commont en el Somme-, que resultaría definitiva aunque el autor la daba un inequívoco carácter preliminar (Pérez de Barradas 1934a y 1934b).

Pérez de Barradas hace suya la afirmación del propio Breuil acerca de la existencia de materiales chelenses -o abbevillienses, término preferido por Breuil, pero empleado indistintamente en estos

momentos- y clactonienses rodados en las gravas de San Isidro (Breuil 1932: 188), acepta el valor de las pátinas y el rodamiento[8], la secuencia y las propuestas cronológicas del investigador francés y las aplica directamente al Manzanares.

Desde esta perspectiva el Chelense antiguo y las terrazas más elevadas del Manzanares se llevaron nada menos que al Plioceno. El Chelense II y el Clactoniense I rodado de San Isidro derivarían de una terraza más elevada, del primer interglacial. El valle habría vuelto a erosionarse y vaciarse casi completamente en el siguiente glacial, datando del II interglacial (Mindel-Riss), en el que distinguen dos períodos húmedos separados por otro seco, las siguientes fases. El Achelense y el Clactoniense II de San Isidro y de la terraza de +14 m (Basurero, Parador del Sol, Puerta, etc.) pertenecerían a la fase húmeda inicial, y el Achelense medio y el superior a la última. El tercer interglacial, Riss-Würm, comenzaría por una fase seca, en la que se habría producido la excavación de la terraza baja y algunos depósitos de ladera con Tayaciense. La fase húmeda subsiguiente conocería la formación de la terraza inferior, con arrastre de gravas desde el nivel de +30 m que explicaría la presencia de piezas arcaicas y Levalloisiense III-IV[9], el antiguo Musteriense cálido y posterior Precapsiense, *in situ*, por ejemplo en El Sotillo. Después vendría un período seco al que correspondería el Achelense VII de Las Delicias, otro período húmedo representado por las gravillas de la terraza de +14 m con Levalloisiense V mezclado con Achelense y Tayaciense rodados, un nuevo período seco con depósitos de margas en la terraza baja sin industria y una última etapa húmeda que presentaría Levalloisiense V-VI con influencia musteriense en las gravillas de la terraza baja.

El Würm debutaría según Pérez de Barradas con un período húmedo en el que reconoce una industria de características especiales que propone denominar Matritense[10], término que sustituiría según el propio Pérez de Barradas, que afirma haber discutido con Breuil este asunto, al "Musteriense iberomauritánico" (1936a: 67 ss.). Se trataría de una *facies* del Paleolítico inferior -recuérdese que en este momento no se diferenciaba un Paleolítico medio- caracterizada por una delirante mezcla de culturas. Según su creador estaría constituido por un "núcleo arcaico de tradición levalloisiense y musteriense, infiltraciones aterienses y especialmente esbaikienses, pues las puntas tenuifoliadas son muy frecuentes, con influencias auriñacienses y solutrenses, las últimas de las cuales se operan sobre las puntas tenuifoliadas, que llegan a ser de tipo solutrense" (1936a). En tan imaginativa amalgama propone distinguir tres estadios. Primero el Matritense I, con notorias influencias musterienses y levalloisienses, puntas esbaikienses puras e influencias aterienses. El Matritense II acusaría influencias solutrenses netas, mientras que en el Matritense III predominaría la tipología del Paleolítico superior -seguimos casi al pie de la letra a Pérez de Barradas-, con verdaderas puntas solutrenses, desapareciendo el fondo arcaizante, auriñaciense y ateriense. Consideraba que en esta fase las influencias llegadas desde el N. de África, de Marruecos en especial, y a través del Sur de la Península -menciona yacimientos como cueva Bermeja, Tollos, Serón y Parpalló- eran notorias, derivando de lo que se había denominado Mustero-Solutrense del Sahara, y que para nuestro autor constituiría en efecto un Sbaikiense-Ateriense tardío.

8. En un alarde escasamente justificado, Pérez de Barradas (1936a: 5) asegura haber tenido en cuenta la significación del estado de superficie de la industria en su obra anterior, aunque lo cierto es que sólo ocasionalmente, y sin extraer consecuencias de alcance general, realizó observaciones de tal naturaleza, y no siempre diferenciando con nitidez pátina y rodamiento.
9. Para Pérez de Barradas una industria "musteroide" más antigua que el verdadero Musteriense, cultura que ahora considera no existente en el Manzanares (1936a: 64).
10. Una prueba de la importancia que daba Pérez de Barradas a esta propuesta es la repetición en la revista *Investigación y Progreso* de esta parte del estudio dedicado a la colección Bento (Pérez de Barradas 1934c).

Después llegaría el máximo frío, momento en el que se habrían acumulado limos que sigue juzgando de origen eólico, sin presencia humana, acabando el glacial en una fase húmeda en la que se depositarían limos rojos y gravillas en la terraza inferior (Atajillo y Tejar del Portazgo) con industrias magdalenienses (Pérez de Barradas 1936a: 70-71).

Las influencias norteafricanas, aunque no desaparecían del todo en la nueva interpretación, quedaban compensadas con las centroeuropeas. Los movimientos de los grupos humanos a causa de los cambios climáticos, en especial los desplazamientos hacia el sur de Europa producidos en las épocas glaciales, se empleaban ahora como factor clave para explicar las variaciones observadas en la industria (Pérez de Barradas 1934a, 1934b).

Este sistema tan velozmente construido entre 1931 y 1933 fue prácticamente la última aportación de Pérez de Barradas al Paleolítico de Madrid. Su propósito, identificar en el Manzanares la secuencia "europea" de Breuil y conciliarla con el proceso de formación del valle que desde 1923 defendía, era un reto imposible. Períodos culturales, tipologías, pátinas y rodamientos se intentaban conjugar con una estratigrafía ficticia en la que era preciso encajar el modelo recién diseñado para el Paleolítico inferior del norte de Francia e Inglaterra. El resultado, no podía ser de otra manera, pecaba de confuso y artificial, muy al gusto de la época, aunque es cierto que puede considerarse como un avance, un primer ensayo, más que como una hipótesis acabada. El proyecto podría haberse revisado de nuevo a partir de una mejor comprensión del sistema fluvial edificado por el río Manzanares, pero lo cierto es que Barradas derivó hacia otros campos de investigación y no volvería a intentarlo[11].

PROYECCIÓN DE LA OBRA DE PÉREZ DE BARRADAS EN LA INVESTIGACIÓN DEL PALEOLÍTICO MADRILEÑO

Motivado por la falta de recursos del Servicio de Investigaciones Prehistóricas y las mayores posibilidades que se ofrecían en otras áreas del conocimiento, Pérez de Barradas había empezado a dedicar gran atención a la investigación etnológica desde antes del pronunciamiento de Franco. En mayo de 1936 aceptó un contrato del Ministerio de Educación de Colombia (Carrera y Martín 1997) que le permitió pasar la Guerra fuera de España. Al volver fue momentáneamente repuesto en el Museo y el Servicio de Investigaciones Prehistóricas, pero no sería más que un acomodo provisional, en espera de mejores destinos, que no se consolidó. Sus inmediatos nombramientos como director del Museo Nacional de Etnología y del Museo del Pueblo Español en mayo de 1940 le alejaron definitivamente de las actividades arqueológicas (Carrera y Martín 2002).

A partir del triunfo nacionalista, J. Martínez Santa-Olalla (1905-1972), formado en Alemania, profesor en la Universidad de Bonn entre 1927 y 1931, amigo de Pérez de Barradas y ayudante de cátedra de Obermaier (Ortega y Quero 2002), alcanzó una posición hegemónica en el panorama arqueológico del nuevo Estado, controlando tanto los trabajos de campo desde la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, como la difusión y la escasa actividad investigadora (limitada prácticamente a Madrid) a partir del Seminario de Historia Primitiva del Hombre. Enseguida, en 1941,

11. Su último ensayo sobre San Isidro (Pérez de Barradas 1941) no introduce ninguna variación sobre su pensamiento anterior.

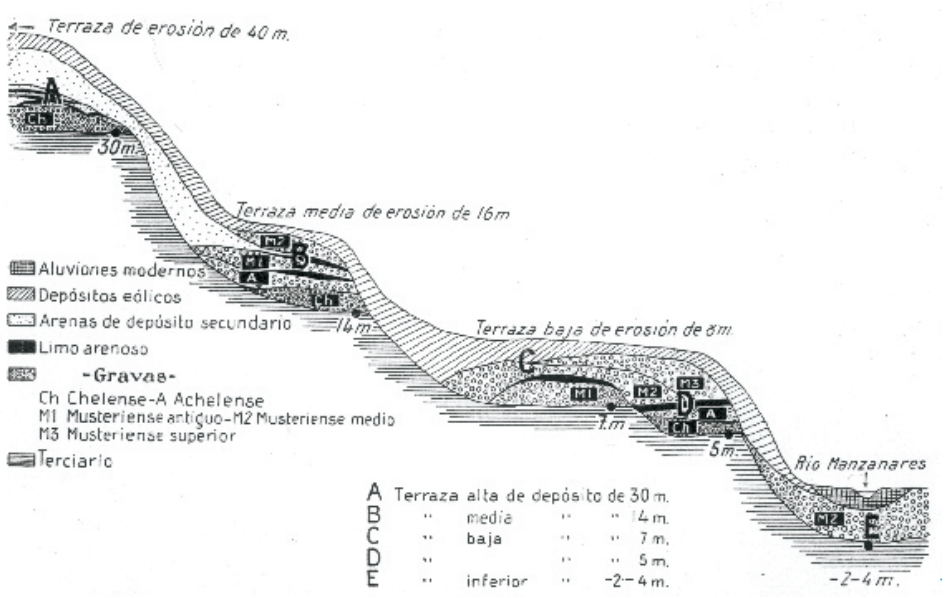

Secuencia de terrazas del Manzanares en Madrid basada en los trabajos de Pérez de Barradas (según Obermaier 1925, p.160). Obsérvese como en todos los niveles diferenciados se identifica una secuencia semejante de industrias líticas. Por ejemplo gravas con Chelense en los niveles a +30 m, +14 m y +5 m. Las secuencias de los niveles a +14 m y en conjunto +5 y +7 m resultan idénticas (salvo por lo que al Musteriense superior se refiere, que solo se reconoce sobre estas últimas)

aparece la primera edición de su obra de síntesis sobre la Prehistoria y la arqueología *nacional* que constituiría la referencia ortodoxa durante la primera etapa del franquismo y que serviría de guía a los trabajos de campo y a las escasas publicaciones que se llevaron a cabo durante esos años. Esta obra, que habría sido redactada en 1938 sobre la base, por tanto, de la información disponible hacia 1936, se presentaba como un planteamiento novedoso, ideas originales del autor que se ofrecían como una aportación a la verdad histórica que pretendía desvelar el Estado falangista. Pero las interpretaciones que se proponían para el Paleolítico madrileño eran en realidad una absoluta copia de las propuestas que Pérez de Barradas había formulado a partir de 1932. La aportación de Santa-Olalla se reducía a una mera sustitución de términos, concretamente dos, "Arqueolítico" por Paleolítico inferior -reservaba Paleolítico para el superior exclusivamente- e "Isidrense" como

equivalente a Abbevilliense y Achelense. La ausencia de bibliografía en la primera edición disimulaba un tanto el plagio, pero en la segunda (Martínez Santa-Olalla 1946), que incorpora un apéndice bibliográfico, seguiría sin aparecer citado Pérez de Barradas. Santa-Olalla silenció totalmente sus fuentes y mantuvo toda su vida la ficción de que se trataba de una propuesta original.

Los manuales y obras de síntesis sobre el Paleolítico español hasta la década de los sesenta se limitaron a resumir y barajar los datos e hipótesis adquiridos en 1918-1936, con frecuencia a partir de lecturas apresuradas o incompletas y mezclando ideas de momentos diferentes, hasta el punto de hacer casi ininteligible el discurso. Realmente nadie demostró comprender el cambio radical que experimentaron las ideas de Pérez de Barradas a partir de 1932. Por otro lado resulta significativo el testimonio que ofrecen algunas publicaciones, que demuestra la falta de credibilidad que concitaban en algunos ambientes las interpretaciones geológicas de Pérez de Barradas y, en consecuencia, muchas de sus ideas. Hernández Pacheco (1959) continuaba negando la influencia africana en las industrias del Manzanares e insistiendo además en el carácter artificial, revuelto, de parte de los conjuntos[12].

Cuando Freeman, en 1975, analiza las investigaciones de 1914-1934 en el Manzanares por primera vez desde una perspectiva metodológica moderna, pone de relieve que se trata de unos resultados que habían quedado sumamente anticuados en el marco de la teoría general. En efecto, desde 1936 hasta la década de 1970 prácticamente no volvió a desarrollarse ninguna investigación sobre el Paleolítico de Madrid. La reactivación que se produjo en estas fechas tuvo que partir de nuevos conocimientos ya que todos los anteriores habían perdido vigencia. Es posible que el hecho de que Pérez de Barradas desarrollase sus trabajos fuera de un contexto académico o institucional -el Servicio de Investigaciones Prehistóricas no llegó a consolidarse en esos años (Carrera y Martín 2002)- influyese algo en esta falta de continuidad, pero el factor decisivo fue, sin duda, que finalmente decidió encauzar su actividad investigadora hacia otras disciplinas. Hubo

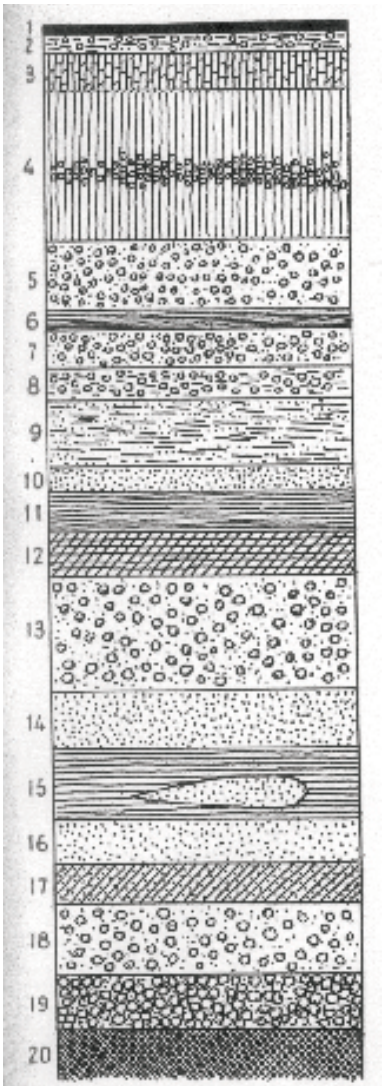

La interpretación de las terrazas del Manzanares formulada por Pérez de Barradas y Obermaier a partir de 1923, permitió a ambos autores proponer una secuencia general del Pleistoceno en la que se sucedían niveles distinguidos en las diferentes terrazas, algunos de los cuales estaban presentes en varias de ellas. Las identificaciones de industria que proponían les permitía a su vez fechar dichos niveles. 1: tierra vegetal; Neolítico y Eneolítico. 2: limo rojo con gravillas; Auriñaciense. 3: arcilla arenosa de color oscuro (canutillo); Musteriense final. 4: limo arcillo-arenoso eólico (tierra blanca); Musteriense final de tradición acheulense y etapa del Abri-Audi. 5: gravillas superiores (garbancillo); Musteriense ibero-mauritánico. 6: limo arenoso de color verde (tierra de fundición superior). Nivel estéril? 7: gravillas medias; Musteriense superior de tipos pequeños con influencias africanas. 8: gravillas medias; Musteriense medio de tradición acheulense. 9: arenas limosas rubias; Musteriense medio de tipos pequeños. 10: arenas rosadas superiores; Musteriense medio. 11: limo arenoso de color verde (tierra de fundición media); Musteriense inferior de tradición acheulense, con Sbaikiense. 12: marga blanca; Musteriense inferior. 13: Gravillas medias; Musteriense inferior de tradición acheulense con primeras influencias africanas. 14: arenas rubias; industria de transición entre el Musteriense y el Acheulense. 15: limo arenoso de color verde (tierra de fundición inferior); Acheulense superior. 16: arenas blancas; Precapsiense. 17: arenas compactas (tierra de miga). Nivel estéril?. 18: gravillas inferiores; Acheulense inferior. 19: Gravas inferiores; Chelense. 20: Terciario (según Obermaier 1925, p. 211-212).

12. "…los yacimientos proceden de los arrastres del fondo del cauce y de otros situados en las terrazas" (o.c. 118-119).6

Cuadro resumen de la estratigrafía cuaternaria del valle del Manzanares (según Pérez de Barradas 1924a, lám. IV). La secuencia de niveles e industrias publicada en 1924 por Pérez de Barradas coincidía plenamente con la de *El hombre fósil* de Obermaier (cf. Figura 4). Las diferencias que se observan corresponden a errores de impresión, como no haber dejado en blanco la industria del nivel "Arena de miga", que se consideraba estéril

Vista del arenero de Prado de los Laneros, con industrias identificadas como Musteriense en sus gravillas inferiores, frecuentado por Pérez de Barradas desde principios de 1920. Museo de los Orígenes. FD2005/1/2904. Esta imagen aparece en Pérez de Barradas 1926, lámina XII, 3

que esperar a la secuencia de terrazas del Jarama diseñada por J. Vaudour, aplicando conceptos climáticos y edafológicos actualizados, y sobre todo al reconocimiento por Pérez-González en 1971 de los procesos de hundimiento que han controlado la acumulación de depósitos en el Manzanares y el Jarama, para que se empezara a dibujar un nuevo marco de referencia en las investigaciones prehistóricas madrileñas (Rubio *et al*. 2002).

Hacer una valoración final del papel de Pérez de Barradas en el panorama actual del Paleolítico ibérico no es tarea sencilla, en gran medida por la época en la que le tocó desarrollar su labor. En efecto, el primer tercio del siglo XX estuvo marcado en Prehistoria por una teorización poco consistente a causa de la crisis del evolucionismo unilineal y su principal herramienta metodológica: la asunción de que las industrias eran en realidad equivalentes a los pisos geológicos y podían ser identificados por fósiles culturales (arqueológicos). Esta situación empeoró significativamente a causa de las serias contradicciones a las que llevó la adaptación *sui generis* de los postulados histórico-culturales al estudio del Paleolítico (Vega 2001), problema causado en gran medida por la misma incapacidad para la teorización de alto nivel de los investigadores más influyentes del momento, especialmente Breuil (Gaucher 1993: 111). Tal vez Pérez de Barradas sea, junto con Louis Siret, la figura que mejor representa esta forzada transición teórica en nuestro país, aunque al primero le faltó tal vez haber excavado y publicado un yacimiento significativo para que su contribución a la visión actual del Paleolítico madrileño hubiese tenido mayor peso.

BIBLIOGRAFÍA

BREUIL, H. (1929): *La Préhistoire*. Revue des cours et conférences (30-XII-1929). Collège de France.

-- (1932): "Les industries à éclats du Paléolithique ancien. I. Le Clactonien". *Préhistoire* I (2). 125-190.

CARRERA, E. de y MARTÍN FLORES, A. (1997): "Las instituciones arqueológicas del Ayuntamiento de Madrid (1924-1972)". En G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Málaga: Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga. 581-592.

-- y -- (2002): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual". *Zona Arqueológica*.1 (*Bifaces y Elefantes. La investigación del Paleolítico inferior en Madrid*), 108-147.

FREEMAN, L. G. (1975): "Acheulian Sites and Stratigraphy in Iberia and the Maghreb". En K. W. Butzer y G. Isaac (eds.): *After the Australopithecines*. Mouton Pub. The Hague-Paris, 661-744.

GAUCHER, G. (1993): "Henri Breuil, abbé". *Bulletin de la Société Préhistorique Française*. 90, 104-112.

GRAELLS, M. de la P. (1897): *Fauna mastodológica ibérica*. Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid. 17. 806 p.

HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1928): *Los cinco ríos principales de España y sus terrazas*. Madrid: Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Serie Geológica. 36. 149 p.

-- (1959): *Prehistoria del solar hispano*. Madrid: Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, Serie Ciencias Naturales. 20. 767 p.

MAIER, J. (2000): "Historiografía de la Arqueología matritense". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*. 39-40 (*La Arqueología madrileña en el final del s. XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000*), 41-66.

MÁRQUEZ URÍA, M. C. (1996): "Obermaier y el conde de la Vega del Sella. El paradigma científico". En: A. Moure (ed.). *"El Hombre Fósil" 80 años después*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria. 79-98.

MARTINEZ DE MERLO, A.M. (1984): "El Paleolítico Superior del valle del Manzanares: el yacimiento de El Sotillo". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*. 1, 47-68.

MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1946): *Esquema paletnológico de la Península Hispánica*. 2ª edición. Madrid: Publicaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre. 156 p. + LXIV láms.

MILLOT, G. y SITTLER, J. (1974): "Paul Wernert (1889-1972). Paléontologiste, Préhistorien, Paléoethnologue". *Sciences Géologiques Bulletin*.27 (3), 241-251.

MOURE ROMANILLO, A. (1996): "Hugo Obermaier, la institucionalización de las investigaciones y la integración de los estudios de Prehistoria en la Universidad española". En A. Moure (ed.). "*El Hombre Fósil" 80 años después*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria. 17-50.

OBERMAIER, H. (1916): *El hombre fósil*. 1ª edición. Madrid: Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Mem. nº 9. 397 p.

-- (1925): *El hombre fósil*. 2ª edición. Madrid: Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Mem. nº 9. 457 p. (Re-edicción facsimilar de la 2ª edición: Madrid: Ediciones Istmo.1985).

-- y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1924): "Las diferentes facies del Musteriense español y especialmente de los yacimientos madrileños". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*. 2, 143-177.

-- y WERNERT, P. (1918): *Yacimiento paleolítico de Las Delicias (Madrid)*. Madrid: Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural. XI, mem. 1ª. 35 p.

ORTEGA, A. I. y QUERO CASTRO, S. (2002): "Julio Martínez Santa-Olalla". *Zona Arqueológica*. 1 (*Bifaces y Elefantes. La investigación del Paleolítico inferior en Madrid*), 194-213.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1923): "Las terrazas cuaternarias del valle del Manzanares". *Ibérica*. XX, nº 486, 42-44.

-- (1924): "Introducción al estudio de la prehistoria madrileña". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*. 1, 13-35.

-- (1926): *Estudios sobre el terreno cuaternario del valle del Manzanares (Madrid)*. Madrid: Imprenta Municipal. VIII + 135 p. + LIV láms. + 2 mapas.

-- (1929): "Los yacimientos prehistóricos de los alrededores de Madrid". *Boletín Geológico y Minero*. LI, 153-322.

-- (1932): Recensión de "Le Clactonien et sa place dans la chronologie…", de H. Breuil. *Anuario de Prehistoria Madrileña*. II-III, 212-213.

-- (1934a): "Influences africaines dans le Paleolithique de Madrid". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. II-III, 3-11.

-- (1934b): "El Acheulense del valle del Manzanares (Madrid)". *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*. I, 1-18.

-- (1934c): "Los problemas del Paleolítico Superior madrileño". *Investigación y Progreso*. VIII, nº 9, 249-254.

-- (1936a): "Nuevos estudios de Prehistoria madrileña: la colección Bento". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. IV-VI, 1-90.

-- (1936b): Recensión de "Instituto Geológico y Minero de España. Mapa geológico. Memoria explicativa de la Hoja 559. Madrid". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. IV-VI, 231-236.

-- (1941): "Nuevas investigaciones sobre el yacimiento de San Isidro (Madrid)". *Archivo Español de Arqueología*. 43, 277-303.

-- y WERNERT, P. (1919): "El Almendro. Nueva estación cuaternaria en el valle del Manzanares (Villaverde, Madrid)". *Boletín de la Real Sociedad Española de Excursiones*. XX-VII, 238-269.

PÉREZ-GONZÁLEZ, A. (1980): "Geología y estratigrafía de los yacimientos de Áridos en la llanura aluvial de Arganda (Madrid)". En: M. Santonja *et al*. (eds.). *Ocupaciones achelenses en el valle del Jarama*. Madrid: Diputación Provincial. 49-61.

PRADO, C. de (1864): *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*. Madrid: Junta General de Estadística. 219 p. (Reedición, 1975, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos).

ROYO GÓMEZ, J. y MENÉNDEZ PUGET, L. (1928): "Explicación de la Hoja de Alcalá de Henares (Madrid)". En: *Datos para el estudio de la geología de la provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España. 93-184.

MENÉNDEZ PUGET, L. y ABBAD, M. (1929): *Mapa y memoria explicativa de Madrid (559). Mapa Geológico de España a E. 1:50.000*. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España.

RUBIO JARA, S. *et al.* (2002): "Revisión crítica y síntesis del Paleolítico de los valles de los ríos Manzanares y Jarama". *Zona Arqueológica*. 1 (*Bifaces y Elefantes. La investigación del Paleolítico inferior en Madrid*), 338-355.

SANTONJA, M., PÉREZ-GONZÁLEZ, A. y VEGA TOSCANO, L. G. (2002): "El yacimiento de Las Delicias en el contexto del Paleolítico del Manzanares". *SPAL*. 9, 525-555.

-- y VEGA TOSCANO, L. G. (2002): "La investigación del valle del Manzanares (1862-1975) en el contexto del Paleolítico español". *Zona Arqueológica*. 1 (*Bifaces y Elefantes. La investigación del Paleolítico inferior en Madrid*), 242-275.

VEGA TOSCANO, L. G. (2001): "Aplicación de la metodología de los programas de investigación al análisis historiográfico del Paleolítico". *Complutum*. 12, 185-215.

WERNERT, P. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1921): *Yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares (Madrid). Memoria acerca de las practicadas en 1919-1920*. Madrid: *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*. 33. 109 p. + XIV láms.

-- y -- (1925): "El yacimiento paleolítico de San Isidro. Estudio bibliográfico-crítico". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*. 5, 31-68.

--- y -- (1931): "El yacimiento paleolítico de El Sotillo". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. I, 37-95.

-- y -- (1932): "El yacimiento paleolítico de El Sotillo". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. II-III, 13-106.

LAS COLECCIONES DEL PALEOLÍTICO INFERIOR Y MEDIO DEL VALLE DEL MANZANARES DEL MUSEO DE LOS ORÍGENES DE LA ETAPA DE PÉREZ DE BARRADAS

MERCEDES GAMAZO BARRUECO
Museo de los Orígenes. Madrid

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se revisan las industrias líticas de diecinueve yacimientos del Paleolítico inferior y medio del valle del Manzanares del Museo de los Orígenes de la época de Pérez de Barradas, y considerando las teorías de F. Bordes, que por cierto se oponen a las ideas tipológicas de H. Breuil, en las que se basó Pérez de Barradas en su última síntesis sobre el Paleolítico del Manzanares ("Nuevos estudios sobre Prehistoria madrileña. I. La colección Bento", 1936), se propone una clasificación cultural, que más que oponerse radicalmente a esta última síntesis la aclara y simplifica. Esta revisión ha permitido demostrar que el Achelense del Manzanares pertenece a la facies meridional del Achelense. Los hendidores sobre lasca típicos de esta facies se mantienen en el Musteriense de tradición achelense. Asimismo ha corroborado la hipótesis de Pérez González de que las terrazas aguas abajo de San Isidro presentan un escalonamiento irregular debido a hundimientos producidos por la disolución del sustrato yesífero.

En el trienio 2005-2007 revisamos las industrias líticas procedentes de los yacimientos paleolíticos prospectados, estudiados y publicados por Pérez de Barradas, cuando trabajaba en el Ayuntamiento de Madrid, para preparar una exposición sobre este investigador a raíz de la compra de su Archivo y Biblioteca (Expediente 5211/2005/1). La revisión de estos materiales estaba pendiente, pues Pérez de Barradas, quien había realizado varias síntesis sobre los mismos, salvo con San Isidro y el Sotillo, no había publicado los estudios monográficos correspondientes. Por otro lado, es bastante común que los investigadores del Paleolítico, emitan teorías sobre las industrias sobre las que ha trabajado Pérez de Barradas, sin tener una idea de conjunto de éstas. Y finalmente en 1982 en un trabajo sobre cuatro yacimientos paleolíticos del Bajo Manzanares, apuntamos la posibilidad de que las industrias achelenses halladas en las terrazas del Manzanares, aguas arriba de Villaverde Bajo, presentasen los rasgos de un Achelense de tipo meridional, pues el esquema establecido por Breuil para el Achelense clásico se adaptaba muy mal a las industrias achelenses madrileñas.

En el artículo "Las colecciones paleolíticas del Manzanares y del Jarama del Museo de San Isidro"(2002), ya presentábamos un avance sobre estos materiales. Entonces dimos unos datos muy

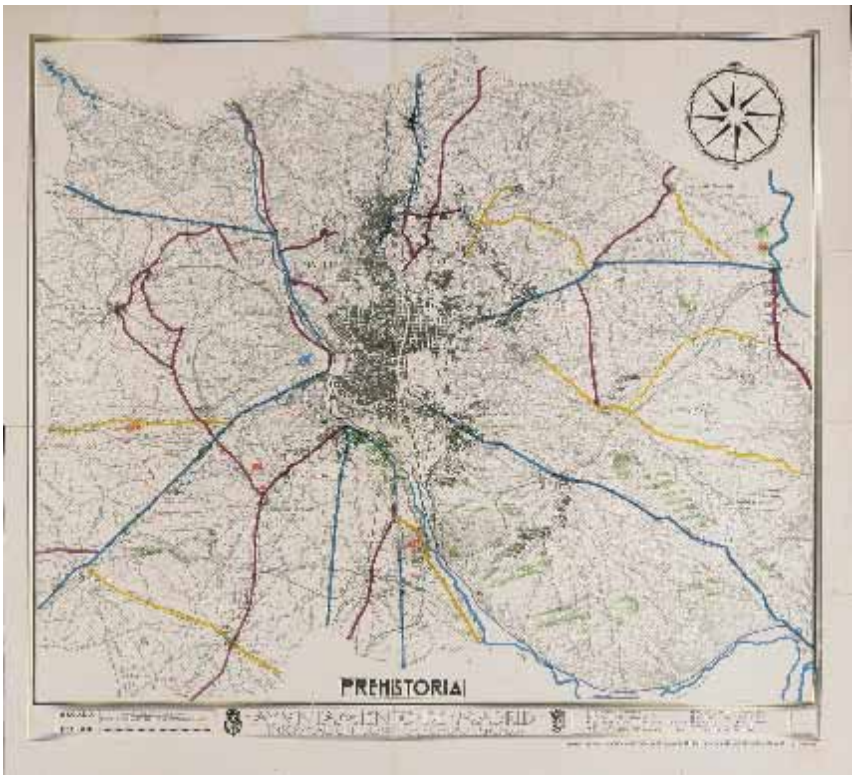

Figura 1. Plano Prehistoria. Ayuntamiento de Madrid. Información sobre la ciudad. Año 1929. Escala 1/ 50.000. Mapa. Los datos referentes a Prehistoria los facilitó Pérez de Barradas. Museo de los Orígenes. CE 1974/124/5049

generales y escasos de los mismos partiendo de los pocos yacimientos que habíamos estudiado y de la consulta de dos ficheros: el elaborado por los técnicos del Instituto Arqueológico Municipal a comienzo de los ochenta, sobre las colecciones ingresadas en 1974 en el mencionado Instituto procedentes del antiguo Servicio de Investigaciones Prehistóricas y Sección Prehistórica del Museo Municipal, y el realizado por postgraduados en prácticas sobre estos mismos materiales, pero atendiendo especialmente a aspectos de documentación, como estratigrafías de los hallazgos, a su fecha de ingreso o recogida y a las siglas de las piezas. En nuestro trabajo de 2002, ya advertíamos de que las cifras de estos materiales se incrementarían según se revisasen y así ha sido.

Los principales fuentes documentales sobre estas colecciones son primeramente las publicaciones de Pérez de Barradas sobre las mismas (1926 a y b,1929 b), y además de los dos ficheros mencionados, el documento: "Museo Prehistórico Municipal. Relación de objetos en vitrina post 1940", donde se localizan 67.198 piezas en las vitrinas I-XIII del Museo Prehistórico y el fichero: Inventario del Museo Municipal 1961-1970. Vitrinas. Este contiene 2001 fichas descriptivas

manuscritas de objetos, principalmente de industria lítica, que se encontraban expuestos en las vitrinas I, II, III, IV, V, VIII, XI y XII del Museo Prehistórico Municipal.

Además se encuentran en el Museo de Los Orígenes el inventario de 4266 piezas de industria lítica efectuado por los becarios de Museo Municipal en la primera mitad de los años cincuenta; una serie de láminas preparadas para su publicación por Pérez de Barradas(1926 a y b, 1936); el manuscrito del trabajo de Wernert y Pérez de Barradas " El yacimiento paleolítico de San Isidro, estudio bibliográfico-crítico", publicado en 1925; el mapa de yacimientos "Prehistoria. Ayuntamiento de Madrid. Información sobre la ciudad. Año 1929" y el archivo de clichés de Pérez de Barradas adquirido por donación en 2001.

La compra del Archivo y Biblioteca de Pérez de Barradas proporcionó además, seis cuadernos de campo con datos de los trabajos realizados sobre el terreno por Pérez de Barradas en Madrid y sus alrededores, láminas con fotos y dibujos recortados de industria lítica preparados para su publicación, dibujos publicados, tales como las 16 láminas realizadas por Jansen de industria lítica de San Isidro (Pérez de Barradas 1929 b, 1941) y fotos de cortes y vistas generales de areneros.

También contamos con interesantes fondos expositivos, de los que ya se han dado cuenta en otras ocasiones (Gamazo 2002).

Al principio este trabajo abarcaba los principales yacimientos de todo el Paleolítico del valle del Manzanares de la etapa de Pérez de Barradas, pero hemos tenido que ceñirnos por falta de espacio al Paleolítico inferior y medio. Las industrias del llamado Musteriense ibero-mauritánico o Matritense las dejaremos para una publicación posterior, en la que quizás se incluyan los yacimientos en los que Pérez de Barradas y el Marqués de Loriana trabajaron juntos en 1941.

YACIMIENTOS CON INDUSTRIAS LÍTICAS DEL PALEOLÍTICO INFERIOR. (FIGURA 1)

ARENERO DE SAN ISIDRO. (FIGURA 2)

Madrid, Barrio de San Isidro. Pérez de Barradas situaba este yacimiento entre los cementerios de San Isidro y Santa María, en la terraza superior de depósito de 30 m.

Bibliografía: Gamazo et al. 2001; Santonja 1977; Pérez de Barradas 1926 a y b, 1929 a y b, 1932, 1934, 1941; Wernert y Pérez de Barradas 1925.

Industria lítica del Museo de los Orígenes de San Isidro.

A comienzos de los años noventa del siglo XX revisamos 1688 piezas de industria lítica entre las que se incluían 19 bifaces de la Colección Rotondo atribuidos a la tierra de fundición de San Isidro y la industria lítica recogida por Pérez de Barradas en este yacimiento entre 1927-1930.

En febrero de 2002, cuando se procedió al siglado con número de expediente de los materiales de San Isidro de los trabajos de Pérez de Barradas, se hizo un nuevo conteo considerándose entonces con seguridad como pertenecientes a dicho yacimiento 1788 piezas (882 de las arenas rojas, 660 de las gravas inferiores, 8 de la tierra de fundición de los trabajos de Pérez de Barradas, 19 de la tierra de fundición de la Colección Rotondo, 7 del limo rojo, 93 sin datos y 119 siglados con los números rojos del Inventario del Museo municipal de 1961-1970.

Figura 2. Vista general del arenero de San Isidro. Archivo de Pérez de Barradas. Negativo en blanco y negro.
Museo de los Orígenes. CE 2001/001/165

Limo rojo.- 7 piezas (1 hendidor sobre lasca del tipo II de Tixier, 1 denticulado, 1 núcleo informe y 4 lascas simples.

Arenas rojas.- 882 piezas de industria lítica. La mayoría son de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento, aunque predominan las piezas frescas y poco rodadas. Entre estas industrias se encontraba un molar de Homo sp.

Utillaje sobre lasca.- 232 piezas (4 se pueden incluir en el listado de Sonneville Bordes y Perrot, 1954).- 10 lascas levallois típicas, 3 lascas levallois atípicas, 1 punta levallois retocada, 4 puntas musterienses (Ficha 3), 87 raederas (Fichas 2, 4, 7), 1 buril, 2 perforadores, 9 perforadores atípicos, 2 cuchillos de dorso, 1 cuchillo de dorso natural, 31 piezas con escotaduras,34 útiles denticulados, 5 lascas con retoques sobre cara plana, 4 lascas con retoque abruto espeso, 1 lasca con retoque bifacial, 8 puntas de Tayac (Ficha 5), 5 cepillos (Ficha 6), 20 diversos. *Instrumentos nodulares*.- 9 (1 bifaz amigdaloide, 1 protolimande, 1 hendidor sobre lasca tipo I de Tixier, 1 bifaz parcial, 1 bifaz de tipo abbevilliense, 4 diversos). Los bifaces son pequeños. Cinco de ellos han sido tallados con percutor duro y presentan aristas sinuosas. *Núcleos*.- 8 (1 discoide, 2 piramidales, 5 atípicos).

Índices tipológicos: ILTy= 6´14; IR= 38´15; Iau= 0´87; IQ= 0; IB= 3´79.

Índices técnicos: IL= 2´31; IF= 20´79; Ifs= 9´24. El estudio técnico se realizó sobre 648 productos de talla, 15 levallois (6 lascas, 8 hojas y 1 punta)y 633 no levallois (553 lascas, 26 hojas y 54 puntas).

Grupos característicos: Grupo I= ILTy= 6´14; grupo II(grupo musteriense)= 39´84; Grupo III (Paleolítico superior)= 6´11; Grupo IV (grupo de los denticulados)= 14´91.

Clasificaciones culturales de la industria lítica de las arenas rojas según Pérez de Barradas.- Musteriense medio de tipos pequeños (Pérez de Barradas 1929 b) y Tayaciense (Pérez de Barradas 1941).

Propuesta de clasificación cultural.- industrias musteroides de transición al Paleolítico medio (Gamazo et al. 2001). A título orientativo les asignamos una edad entre 150.000 y 120.000 años

Tierra de fundición.-

Trabajos de Pérez de Barradas.- 8 piezas (1 bifaz protolimande, 1 lasca seudolevallois y 6 lascas simples).

Colección Rotondo: 19 bifaces de sílex (4 lanceolados (Ficha 10), 1 micoquiense, 1 triangular alargado roto por la extremidad distal, 1 cordiforme,11 amigdaloides (Ficha 9),1 bifaz parcial de forma amigdaloide). Estos bifaces presentan diversos grados de rodamiento, pero predominan las piezas casi frescas. Son de tamaño mediano o grande. De siluetas simétricas, aristas poco sinuosas o casi rectas, y talladas con percutor duro y blando se diferencian notablemente de los bifaces de las gravas inferiores.

Clasificación cultural de estos bifaces según Pérez de Barradas.- Acheulense superior (1929 a, 1941).

Propuesta de clasificación cultural.- Achelense medio evolucionado o superior (Gamazo et al. 2001).

Gravas inferiores.- 660 piezas de industria lítica. Predominan las piezas talladas en sílex, aunque se han contado más de cincuenta talladas en cuarcita, cuarzo y otras rocas. Su grado de rodamiento es variable. Hay más piezas rodadas que en las arenas rojas, pero también hay aquí piezas totalmente frescas.

Utillaje sobre lasca.- 162 (78 raederas, 1 raspador, 1 buril atípico, 3 perforadores, 6 atípicos, 1 cuchillo con dorso, 3 cuchillos con dorso natural, 1 lasca truncada, 23 lascas con muescas, 22 denticulados, 3 lascas con retoque sobre cara plana, 2 lascas con retoque abrupto espeso, 1 punta de Tayac, 3 cepillos,14 diversos). *Instrumentos nodulares*.- 27 (1 ficron, 4 bifaces amigdaloides, 1 bifaz amigdaloide corto, 1 protolimande con filo transversal, 1 bifaz-hendidor (Ficha 11), 1 hendidor sobre lasca del tipo 0 de Tixier, 1 hendidor sobre lasca del tipo I de Tixier, 2 hendidores sobre lasca del tipo II de Tixier, 6 bifaces parciales (Ficha 12), 3 bifaces de tipo abbevilliense (figura 3), 4 diversos, 1 "chopping-tool" y 1 "chopper"). A estos instrumentos nodulares habría que añadir buena parte de los siglados con los números rojos del Inventario del Museo Municipal de 1960-1971. Los bifaces de las gravas inferiores, que como hemos visto presentan tipos primitivos, son de tamaño mas bien mediano, han sido tallados con percutor duro, sus aristas son por lo general sinuosas y sus bases suelen estar poco talladas. *Núcleos*.- 47 (3 discoides, 3 piramidales, 5 bipiramidales, 31 informes, 5 diversos). *Percutores*.- 1.

Índices tipológicos: ILTy= 0; IR= 48´14; IQ= 0; Iau= 0´61; IB= 14´28.

Índices técnicos.- IL= 0; IF= 9´97; IFS= 1´83. El estudio técnico se realizó sobre 423 productos de talla no levallois (399 lascas, 15 hojas y 9 puntas).

Grupos característicos: Grupo I= ILTy= 0; Grupo II (Musteriense)= 47´79; Grupo III (Paleolítico superior)= 8´09, grupo IV (denticulados)= 13´66.

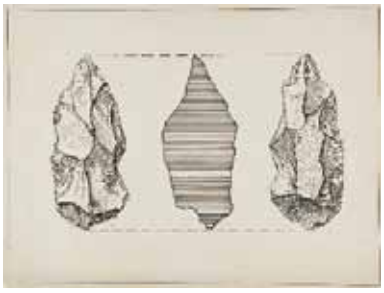

Figura 3. Dibujo a tinta china de un bifaz de tipo abbevilliense de las gravas inferiores del arenero de San Isidro, siglado SAN ISIDRO C-220 54 1974/124/40. El dibujo lleva la J de Jansen y la fecha de 16 de agosto de 1929. Forma parte de una serie de láminas con dibujos de industria lítica del arenero de San Isidro, que Jansen realizó en verano de 1929 y Pérez de Barradas publicó en 1941. Museo de los Orígenes FD 2005/1/3067

Clasificación cultural según Pérez de Barradas.- Chelense muy rodado y patinado, no "in situ", asociado a un Acheulense inferior (I-II de Breuil) (Pérez de Barradas 1941)

Propuesta de clasificación cultural.- Achelense inferior (Gamazo et al. 2001).

Industria lítica sin datos.- 93. Seguramente proceden de los niveles de arenas rojas y de las gravas inferiores que se han mezclado.

Utillaje sobre lasca.- 69 (9 lascas levallois típicas, 3 lascas levallois atípicas, 1 punta levallois retocada, 1 punta musteriense, 21 raederas, 1 raspador, 1 perforador atípico, 1 cuchillo de dorso natural, 1 "raclette", 13 lascas con muesca, 3 útiles denticulados, 4 lascas con retoque sobre cara plana, 2 lascas con retoque abrupto espeso, 1 lasca con retoque abrupto delgado, 7 diversos). *Bifaces*.- 5 (1 hendidor, 1 bifaz naviforme, 1 bifaz de tipo abbevilliense, 2 diversos). *Núcleos*.- 18 ((7 discoides, 5 prismáticos, 1 globuloso, 5 atípicos). *Percutores*.- 1.

Piezas sigladas con números rojos del Inventario del Museo Municipal de 1961-1970.- 119. Al igual que la industria lítica del apartado anterior seguramente proceden de las arenas rojas y de las gravas inferiores que se han mezclado. Sin embargo, la mayoría del grupo de los bifaces parecen provenir de las gravas inferiores, según se indica en este inventario.

Utillaje sobre lasca.- 48 (3 lascas levallois típicas, 1 punta levallois, 1 punta musteriense, 19 raederas, 1 raspador típico, 1 perforador, 1 cuchillo de dorso atípico, 2 cuchillos con dorso natural, 1 "raclette", 5 escotaduras, 9 denticulados, 1 punta pedunculada, 2 útiles pedunculados, 1 diverso). *Bifaces*.- 60 (2 "ficrons", 11 amigdaloides, 6 protolimandes, 3 hendidores, 9 hendidores del tipo II de Tixier, 1 hendidor del tipo 0, 1 hendidor del tipo I, 3 naviformes, 1 nucleiforme, 11 parciales, 4 de tipo abbevilliense, 8 "chopping-tools"). *Núcleos*.- 11 (1 bipiramidal, 1 globuloso, 9 atípicos)

Figura 4. Corte de terreno del arenero de El Sevillano, Villaverde, Madrid, con fecha de 22 de febrero de 1941. Foto realizada durante los trabajos conjuntos de Pérez de Barradas y el Marqués de Loriana en el valle del Manzanares

ARENERO DEL SEVILLANO.

Villaverde, Madrid. Pérez de Barradas no publicó los materiales de este arenero. Se refiere a él en uno de sus diarios escrito en 1941, como uno de los yacimientos en los que trabajó con el Marqués de Loriana por estas fechas. En el Museo de los Orígenes existen dos fotos de un mismo corte de este arenero, realizadas el 22-II-1941, en el que se aprecia una capa de arenas con gravas de más de cinco metros de potencia. Es posible que toda la industria lítica de este yacimiento que se conserva en este Museo y con la que se han hecho numerosos conjuntos culturales provenga de esta capa. (Figura 4)

Bibliografía sobre los materiales paleolíticos: Gamazo 2002.

Industrias paleolíticas del Museo de los Orígenes del arenero del Sevillano.

505 piezas, en su mayoría de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento, predominando sin embargo, las piezas frescas o casi frescas. Aunque se guardan en el Museo de los Orígenes agrupadas en once conjuntos culturales, las hemos estudiado juntas, pues como acabamos de decir pensamos que todas seguramente proceden del mismo nivel.

Útiles sobre lasca.- 67 (1 lasca levallois atípica, 1 limace, 34 raederas, 1 raspador atípico, 1 perforador típico, 12 lascas con muesca, 9 denticulados, 1 punta de Tayac, 7 diversos). *Núcleos*.- 34 (1 piramidal, 2 bipiramidales, 2 convexos, 7 biconvexos, 1 núcleo de hojas, 20 informes, 1 frag. de

núcleo). *Instrumentos nodulares*.- 39 (1 "ficron", 1 amigdaloide, 1 protolimande, 4 hendedores, 3 hendedores sobre lasca del tipo II de Tixier, 1 hendidor sobre lasca del tipo I de Tixier, 1 hendidor sobre lasca del tipo 0 de Tixier, 1 bifaz lageniforme (percutor duro y blando), 2 naviformes (figura 5), 1 nucleiforme, 14 bifaces parciales, 4 bifaces de tipo abbevilliense, 5 triedros). Los bifaces son todos de tipo primitivo y menos en un caso han sido tallados con percutor duro. Presentan aristas por lo general sinuosas y con frecuencia sus bases son gruesas, están sin tallar y conservan corteza.

El resto de la industria lítica se compone de 5 percutores, 294 lascas simples, 17 puntas simples y 21 hojas simples.

Clasificaciones inéditas realizadas sobre esta industria lítica: Isidriense, Achelense inferior, Achelense medio, Achelense superior, Micoquiense, Tayaciense I, Tayaciense II, Tayaciense III, Levalloisiense V, Levalloisiense VI-VII y Matritense I. Pérez de Barradas, en uno de sus diarios, nos cuenta que Breuil clasificó industria lítica del arenero del Sevillano en la casa del Marqués de Loriana.

Propuesta de clasificación cultural.- Achelense inferior.

Figura 5. Bifaz naviforme de cuarcita.- Arenero de El Sevillano, Villaverde, Madrid. (Foto de M. Gamazo)

ARENERO DE PARADOR DEL SOL

Madrid, barrio de Comillas. Pérez de Barradas situaba este yacimiento entre la carretera de Andalucía y el arroyo de Bayones, en la terraza alta de depósito de 9 a 14 m.

Corte estratigráfico del arenero de Parador del Sol: a) Tierra vegetal con fondos del principio de la Edad del Bronce; b) Limos arcillo- arenosos amarillentos; c) Gravillas y arenas con Levalloisiense V, con Achelense y Tayaciense, de pátina distinta y de depósito, por consiguiente, secundario. *Equus* y *Cervus*; d) Limo arcillo arenoso de color verde con arenas; e) Gravas inferiores con Acheulense I-IV y Clactoniense II, más Chelense y Clactoniense I, rodados y de depósito secundario; f) Margas terciarias. (Pérez de Barradas 1941, fig.26). (Figura 6).

Bibliografía: Pérez de Barradas 1926 a y b, 1929 b, 1934, 1941; VV. AA 1926.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del yacimiento de Parador del Sol.

En mayo de 2007 se recontó la industria lítica, obteniéndose un total de 2721 piezas (1184 de las gravillas superiores, 1350 de las gravas inferiores y 186 sin estratigrafía, en gran parte siglada con los números rojos del Inventario del Museo Municipal de 1961-1970).

Gravillas superiores.- 1184 piezas líticas, la mayoría de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento. Tan solo hay cerca de una docena de piezas de cuarcita y dos de cuarzo.

Útiles sobre lasca.- 350 (62 lascas levallois típicas, 14 lascas levallois atípicas, 7 puntas levallois, 1 punta levallois retocada, 3 puntas pseudolevallois, 1 punta musteriense, 173 raederas (3 con retoque tipo Quina o Semiquina), 2 raspadores típicos, 2 perforadores típicos, 5 perforadores atípicos, 2 cuchillos de dorso típicos, 2 "raclettes", 2 lascas truncadas, 24 lascas con muescas, 23 denticulados, 2 picos burilantes alternos, 1 retoque abrupto alterno espeso, 1 punta de Tayac, 1 punta pedunculada, 1 útil pedunculado, 21 diversos. *Núcleos*.- 61 (1 núcleo levallois de lascas, 9 discoides, 2 piramidales, 3 bipiramidales, 1 poliédrico, 6 convexos, 8 biconvexos, 30 informes y 1 fragmento de núcleo). *Instrumentos nodulares*.- 23. Abundan los bifaces de tipo primitivo con frecuencia tallados con

Figura 6. Corte del yacimiento de Parador del Sol, Madrid Museo de los Orígenes. FD 2005/1/3745

percutor duro. Hay 2 bifaces amigdaloides, 2 discoides, 1 hendidor sobre lasca del tipo II de Tixier, 3 bifaces nucleiformes, 5 parciales, 2 de tipo abbevilliense y 8 diversos. Entre éstos se encuentra un bifaz-raedera tallado con percutor duro y blando.

El resto de la industria lítica se compone de 2 discos, 1 percutor, 639 lascas simples, 19 hojas simples, 41 puntas simples y 6 desechos de talla.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas para las industrias líticas de las gravillas superiores.- Musteriense medio de tradición acheulense (Pérez de Barradas 1929); Levalloisiense V, con Acheulense y Tayaciense de depósito secundario (Pérez de Barradas 1941: 302).

Propuesta de clasificación cultural.- Musteriense de tradición achelense.

Gravas inferiores.- 1351 piezas líticas, la mayoría de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento. Hay sin embargo, una treintena de piezas de cuarcita y cuarzo.

Útiles sobre lasca.- 310 (12 lascas levallois típicas, 3 lascas levallois atípicas, 1 punta levallois, 1 punta levallois retocada, 1 punta pseudolevallois, 153 raederas (1 con retoque tipo Quina), 5 raspadores típicos, 4 raspadores atípicos, 4 perforadores típicos, 10 perforadores atípicos, 4 cuchillos de dorso natural, 3 "raclettes", 2 lascas truncadas, 53 lascas con muescas, 31 denticulados, 23 diversos). *Núcleos*.- 142 (2 levallois de lascas, 4 discoides, 2 globulosos,1 prismático, 4 piramidales, 3 bipiramidales, 11 biconvexos, 7 convexos, 108 informes). *Instrumentos nodulares*.- 55 (49 bifaces, 3 picos, 1"chopper" y 2 "chopping-tools"). Los tipos de bifaces son los siguientes: 7 amigdaloides, dos de ellos tallados con percutor blando, 2 protolimandes, 2 hendidores), 1 hendidor sobre lasca del tipo 0 de Tixier, 2 hendedores sobre lasca del tipo I de Tixier, 1 bifaz naviforme, 7 bifaces nucleiformes, 10 parciales, uno de ellos tallado con percutor blando y otro duro y blando, 5 bifaces de tipo abbevilliense y 12 diversos, uno de ellos tallado con percutor blando. Tenemos que decir, que tanto de las gravillas superiores como de las gravas inferiores provienen bifaces muy pequeños y que en ambos niveles predominan los bifaces de tipo primitivo.

El resto de la industria lítica se compone de 32 desechos de talla, 1 percutor, 1 retocador, 657 lascas simples, 23 puntas simples y 29 hojas simples.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas de las industrias líticas de las gravas inferiores.- Acheulense I-IV y Clactoniense II, más Chelense y Clactoniense I rodados y de depósito secundario (Pérez de Barradas 1941: 302).

Propuesta de clasificación cultural para estas industrias.- Achelense medio.

Industria lítica sin estratigrafía.-186 piezas líticas. La mayoría de ellas esta siglada con los números rojos del Inventario del Museo Municipal de 1961-1970. Casi todas son de sílex multicolor con distintos grados de rodamiento. He contado, no obstante 11 piezas de cuarcita.

Útiles sobre lasca.- 43 (4 lascas levallois típicas, 1 punta levallois, 1 punta levallois retocada,14 raederas, 8 lascas con muesca, 7 denticulados, 1 retoque sobre cara plana, 2 cepillos, 5 diversos). *Instrumentos nodulares*.- 59 (52 bifaces, 4 picos, 1 "chopper" y 2 "chopping-tools". Los bifaces son del tipo siguiente: 3 lanceolados (figura 7), uno de ellos acabado con percutor blando, 2 subcordiformes,,

uno de ellos acabado con percutor blando, 1 ovalar tallado con percutor duro y blando, 5 amigdaloides, 2 limandes, uno de ellos tallado con percutor blando, 3 hendidores, 1 hendidor sobre lasca del tipo 0 de Tixier, 3 hendidores sobre lasca del tipo II de Tixier, 1 bifaz lageniforme, 1 bifaz losángico, 5 bifaces nucleiformes, 11 bifaces parciales, 6 de tipo abbevilliense, 8 diversos, entre ellos una extremidad distal tallada con percutor blando:*Núcleos*.- 17 (3 discoides, 2 convexos, 1 biconvexo, 11 informes). *Productos de talla no levallois*.- 60 piezas (lascas, hojas y puntas).

ARENERO DE SAN ANTONIO

Madrid, barrio de Comillas. Pérez de Barradas situaba este yacimiento en la calle de Parador del Sol, en la terraza alta de depósito, a 14 mts. sobre el río Manzanares.

Bibliografía: Pérez de Barradas 1929 b, 1934, 1936,1941.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero de San Antonio.

219 piezas de industria lítica.

Limos superiores o tierra verde.- 111 piezas de sílex de colores beiges, castaños y grisáceos, por lo general frescas y con poco brillo fluvial. Bastantes piezas presentan concreciones calcáreas. Parece un yacimiento "in situ".

Útiles sobre lasca.- 13 (2 lascas levallois típicas, 5 hojas levallois típicas, 1 punta levallois, 4 denticulados y un cepillo). *Núcleos*.- 6 (1 núcleo poliédrico, 1 núcleo convexo, 1 percutor-núcleo y 3 núcleos informes). *Productos de talla no levallois*.- 73 lascas simples, 1 punta no levallois, 6 hojas no levallois y 1 desecho de talla.

Gravas inferiores.-88 piezas líticas en su mayoría de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento.

Útiles sobre lasca.- 12 (5 raederas, 3 "raclettes",1 lasca con muesca, 2 denticulados y 1 punta de Tayac). *Núcleos*.- 20 (1 núcleo levallois de hojas, 1 núcleo globuloso, 2 núcleos piramidales, 1 núcleo bipiramidal, 3 núcleos biconvexos, 1 fragmento de núcleo, 11 núcleos informes). *Productos de talla no levallois*.- 47 lascas simples y 2 hojas.

Industria lítica sin estratigrafía siglada con los números rojos del Inventario del Museo Municipal de 1961-1970.-20 piezas, 18 de sílex y 2 de cuarcita. Probablemente proceden de las gravas inferiores.

Instrumentos nodulares.- 1 "chopping-tool" y 19 bifaces (1 bifaz cordiforme tallado con percutor blando, 6 bifaces amigdaloides (3 terminados con percutor blando), 1 bifaz discoide (figura 8), 2 hendidores, 2 hendidores sobre lasca del tipo I de Tixier, 1 hendidor sobre lasca del tipo II de Tixier, 4 bifaces parciales,1 bifaz diverso(bifaz-percutor de sílex), 1 triedro de sílex).

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas para las gravas inferiores.- Acheulense (I-IV) y Clactoniense II, más Chelense y Clactoniense I, rodados y de depósito secundario (Pérez de Barradas 1941: 302).

Propuesta de clasificación cultural para las gravas inferiores.- Achelense medio.

Figura 7. Bifaz lanceolado de sílex. Arenero de Parador del Sol, Madrid, gravas inferiores. Museo de los Orígenes. CE 1974/124/1108

Figura 8. Bifaz discoide grueso de sílex. Arenero de San Antonio, Madrid. Museo de los Orígenes. CE 1974/124/1077

ARENERO DE PUERTA

Madrid, barrio de Comillas. Este arenero según Pérez de Barradas estaba próximo al de San Antonio y tenía idéntica estratigrafía e industrias. En su cuaderno de campo VIII (F. D. 2005/1/05), entrada del 22 de septiembre de 1926, páginas 61-63, nos dice este autor que el arenero de Puerta era la parte del arenero de Parador del Sol que daba a la carretera y cuyo dueño era Don Juan Antonio Puerta Sánchez.

Según Pérez de Barradas se encontraba en la terraza alta de depósito del Manzanares, a 14 metros sobre el río.

Bibliografía: Pérez de Barradas 1929 b, 1934, 1936 y 1941.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero de Puerta.

Industria lítica siglada con Puerta y números rojos, sin estratigrafía.- 4 instrumentos nodulares (2 bifaces parciales y 2 hendidores).

Gravas inferiores.- 120 piezas de industria lítica (118 de sílex, 1 de cuarzo y 1 de cuarcita).

Útiles sobre lasca.- 28 (2 lascas levallois típicas, 2 hojas levallois típicas, 6 raederas (una de ellas sobre punta levallois), 2 "raclettes", 7 lascas con muesca, 7 denticulados y 2 diversos). *Bifaces*.- 2(1 "ficron", 1 bifaz tipo abbevilliense). *Núcleos*.- 27 (1 convexo, 7 biconvexos, 19 informes). *Productos de talla no levallois*.- 54 lascas simples.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas.- Acheulense I-IV y Clactoniense II, más Chelense y Clactoniense I, rodados y de depósito secundario (Pérez de Barradas 1941: 302).

Propuesta de clasificación cultural.- A pesar de la escasa industria lítica y por constituir este arenero una parte del arenero de Parador del Sol, pensamos que también la industria lítica de las gravas inferiores de Puerta pueden atribuirse al Achelense medio.

VAQUERIAS DEL TORERO

Madrid, barrio de Comillas.- Según Pérez de Barradas, este yacimiento estaba situado cerca de las calles de Pedro Yagüe y de Trifón Pedrero, en el barrio de Carbonell (hoy barrio de Comillas) y en las inmediaciones de unas vaquerías y del ferrocarril militar de Cuatro Vientos. Se encontraba próximo al tejar de Parador del Sol. Las gravas inferiores de este arenero yacían a 9 metros del río (terraza alta de depósito del Manzanares). (Figura 9)

Bibliografía: Pérez de Barradas 1926 a y b, 1929 b, 1934, 1935, 1936 y 1941.

Industria lítica del Museo de los Orígenes de Vaquerías del Torero.

Tierra blanca.- 22 piezas de sílex, la mayoría frescas. Sin siglar.

Útiles sobre lasca.- 5 (1 lasca levallois típica, 3 puntas levallois, 1 raedera). *Núcleos*.- 1 núcleo informe. *Bifaces*.-2 (1 hendidor sobre lasca del tipo I de Tixier, 1 diverso). *Productos de talla no levallois*.- 14 (1 hoja, 2 puntas y 11 lascas).

Gravillas superiores.- 149 piezas de sílex. Sin siglar.

Útiles sobre lasca.- 35 (4 lascas levallois típicas, 4 hojas levallois típicas, 2 puntas levallois,11 raederas, 1 "raclette", 3 lascas con muesca, 9 denticulados, 1 cepillo). *Núcleos*.- 12 (2 núcleos levallois

Figura 9. Vista general de Vaquerías del Torero, Madrid. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2786

de lascas, 4 discoides, 2 poliédricos, 2 biconvexos, 2 informes). *Bifaces*.- 1 bifacito parcial sobre lasca: Productos de talla no levallois.- 3 hojas, 1 punta y 93 lascas.

Gravas inferiores.- 204 piezas líticas, la mayoría de sílex multicolor, con diversos grados de rodamiento. Sin siglar.

Útiles sobre lasca.- 33 (6 raederas, 2 perforadores atípicos, 3 cuchillos con dorso atípicos, 1 "raclette", 8 lascas con muesca, 9 denticulados, 1 cepillo, 3 diversos). *Núcleos*.- 36 (1 disquito, 2 núcleos biconvexos, 2 nuclecitos convexos, 31 informes). *Instrumentos nodulares*.- 1 "chopping-tool". *Productos de talla no levallois*.- 107 lascas, 3 hojas, 1 punta).

Industria lítica sin estratigrafía siglada con los números rojos del Inventario del Museo Municipal 1961-1970.

Instrumentos nodulares.- 1 bifaz amigdaloide, 1 bifaz de tipo abbevilliense y 1 triedro (figura 10). Los tres han sido tallados con percutor duro.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas.- Gravillas superiores.- Levalloisiense V con Acheulense y Tayaciense de depósito secundario (Pérez de Barradas 1941: 302); Gravas inferiores.- Acheulense I-IV y Clactoniense II, más Chelense y Clactoniense I, rodados y de depósito secundario (Pérez de Barradas 1941: 302).

Figura 10. Triedro sobre lasca de sílex. Arenero de Vaquerías del Torero, Madrid. Museo de los Orígenes. CE 1974/124/267

Propuesta de clasificación cultural.- Gravillas superiores.-Musteriense de tradición achelense. Gravas inferiores.- Achelense.

ARENERO DE LOS ROSALES, DE LAS GRAVERAS O DE LA BALASTRERA.

Madrid, barrio de los Rosales. Pérez de Barradas lo sitúa en el Km. 9 de la carretera de Andalucía, cerca del arroyo de Butarque. Según este investigador se encontraba en la terraza alta de depósito del Manzanares, a 14 mts. sobre el río.

Pérez de Barradas (1929 b: 232-233) da el siguiente corte: a) Tierra vegetal; b) arcilla arenosa oscura; c) arenas blancas con Musteriense inferior de tradición Acheulense. (figs. 19 y 20 de la publicación de 1929 b); d) limo arcillo-arenoso verde; e) Gravillas y arenas con Chelense superior y *Elephas antiquus* y *Bos primigenius*; f) terciario.

Bibliografía: Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Pérez de Barradas 1924, 1926 a y b, 1934 y 1936.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero de Los Rosales.

Hay 58 piezas líticas en cuya nota acompañante solo se indica que provienen de Los Rosales y que se recogieron el 26 de junio de 1929. 57 son de sílex multicolor y presentan diversos grados de rodamiento. Algunas de ellas están totalmente frescas. Entre estas piezas se incluyen un protolimande de sílex y una lasca y una punta no levallois también de sílex, publicadas como procedentes de las arenas blancas superiores y pertenecientes al Musteriense inferior de tradición acheulense (1929 b: figs. 19 y 20).

Útiles sobre lasca.- 17 (1 lasca levallois típica, 1 raedera doble biconvexa, 2 raederas transversales convexas, 4 lascas con muescas, 6 denticulados, 2 lascas con retoque invasor por el anverso). *Núcleos*.- 4 (1 núcleo de hojas, 1 núcleo biconvexo, 2 núcleos informes). *Bifaces*. - 1 protolimande tallado con percutor duro (Pérez de Barradas 1929 b: fig. 19). *Productos de talla no levallois*.- 31.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas: Arenas blancas (nivel c).- Musteriense inferior de tradición acheulense (1929 b); Gravillas y arenas (nivel c).- Chelense superior (1929 b); Acheulense superior (V-VI de Breuil) (1936).

YACIMIENTOS DE LA ZONA DE LAS DELICIAS

Madrid, barrio de Las Delicias.

Yacimientos: 1) Estación de Las Delicias. 2) Campos situados en las proximidades de la tapia de la Estación de Las Delicias, desde las oficinas centrales hasta el depósito de las máquinas.3) Trinchera de Las Delicias. Margas verdes.

Localización.- Orilla izquierda del Manzanares, a una altura absoluta de 590 m y a unos 20 m sobre el río. Se encuentran sobre los depósitos terciarios de arcillas verdes y rosadas, arenas, margas y niveles de carbonatos y sílex (Pérez-González y Calvo Sorando1989).

Bibliografía: Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Obermaier y Wernert 1918; Pérez de Barradas 1926 a, 1929 b; Pérez de Barradas y Fuidio 1929; Santonja, Pérez Gonzalez y Vega Toscano 2002.

Industria lítica del Museo de los Orígenes de la zona de Las Delicias.

Hemos revisado 270 piezas líticas de los tres yacimientos citados considerándolas en conjunto. 269 son de sílex y 1 de cuarcita. Por lo general las piezas de sílex están frescas y algo desilificadas o patinadas.

Útiles sobre lasca.- 40 (5 lascas levallois típicas, entre ellas 2 hojas levallois, 11 raederas, una de ellas de tipo Quina (figura 11), 1 raspador típico, 1 buril atípico, 1 cuchillo con dorso natural, 17 lascas con muesca, 1 denticulado y 3 diversos). *Núcleos*.- 5 (1 núcleo levallois para lascas, 3 núcleos informes, 1 nuclecito para hojas). *Instrumentos nodulares*.-6 bifaces tallados con percutor duro (1 lanceolado, 1 naviforme, 2 parciales, 2 diversos) y 1 "chopping-tool". *Productos de talla no levallois*.- 157 lascas, 16 hojas y 3 puntas. *Desechos de talla*.- 24.

Clasificaciones culturales de la industria lítica de la zona de Las Delicias: Acheulense final (Obermaier y Wernert 1918; Pérez de Barradas 1934) y Musteriense de tradición acheulense y Esbaikiense (Obermaier y Pérez de Barradas 1924).

Figura 11. Raedera transversal convexa tipo Quina sobre lasca de cuarcita.- Yacimiento paleolítico de Las Delicias. Campos situados en las proximidades de la tapia de la estación de Las Delicias, desde las oficinas centrales hasta el depósito de las máquinas. (Foto de M. Gamazo)

YACIMIENTOS CON INDUSTRIAS LÍTICAS DE TRANSICIÓN PALEOLÍTICO INFERIOR-MEDIO (FIGURA 1).

ARENERO DE SANGRERÍA

Madrid, barrio de Moscardó. Este arenero lo situaba Pérez de Barradas en el lado derecho de la carretera de Andalucía, detrás de la fábrica de Productos Químicos de Nocher y daba el corte siguiente: a) Tierra vegetal y arena arcillosa oscura acanutillada; b) Limos arcillo-arenosos amarillentos; c) Arenas. Nivel arqueológico; d) Margas terciarias. (Pérez de Barradas 1936).

Bibliografía: Obermaier y Pérez de Barradas1924; Pérez de Barradas 1929 b, 1934 y 1936.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero de Sangrería.

773 piezas líticas, casi todas de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento. Deben proceder del nivel de arenas de este yacimiento, aunque no siempre se indica en notas acompañantes.

Piezas de industria lítica sigladas con Sangrerías y los números rojos del Inventario del Museo Municipal de 1961-1970.- 76 piezas. Sobre ellas tenemos que hacer una salvedad: Hemos identificado en Pérez de Barradas 1929b: figs. 12 y 35, tres piezas de sílex del Museo de los Orígenes que están sigladas con Sangrerías y números rojos. Pérez de Barradas sin embargo, las publica como de la Plaza del Bonifa. No sabemos en donde puede estar el error. Las piezas en cuestión son: un bifaz amigdaloide, una hoja levallois apuntada retocada y una punta musteriense. Las hemos incluido en la relación de industria lítica de Sangrería.

Útiles sobre lasca.- 44 (21 lascas levallois típicas, entre ellas 5 hojas levallois, 4 puntas levallois, 1 punta levallois retocada, 3 puntas musterienses, 9 raederas, 1 perforador atípico, 1 denticulado, 1 punta de Tayac, 3 diversos). *Núcleos*.- 2 (1 núcleo piramidal, 1 núcleo informe). *Bifaces*.- 22 (1 punta de bifaz lanceolado tallada con percutor blando, 1 bifaz cordiforme alargado tallado con percutor duro y blando (figura 12), 6 bifaces amigdaloides, dos de ellos tallados con percutor duro y blando y uno con percutor blando, 1 bifaz discoide terminado con percutor blando, 1 limande, 1 hendidor,

Figura 12. Bifaz cordiforme alargado de sílex. Arenero de Sangrerías, Madrid. Museo de los Orígenes. CE 1974/124/1078

1 hendidor roto por un extremo,1 hendidor sobre lasca del tipo II de Tixier, 2 hendidores sobre lasca del tipo I de Tixier, 2 bifaces nucleiformes, 1 bifaz parcial, 2 bifaces- raederas, 2 triedros). Los bifaces son por lo general bastante pequeños. *Productos de talla no levallois*.- 2 lascas, 3 hojas y 2 puntas.

Piezas sigladas con Sangrerías o sin siglar.- 697 piezas, casi todas de sílex. 695 piezas están acompañadas con notas en las que se dice: Sangrería, arenas rojas y musteriense medio de tipos pequeños.

Útiles sobre lasca.-111 (39 lascas levallois típicas, 4 puntas levallois, 1 punta musteriense, 34 raederas, 1 raspador típico, 2 perforadores atípicos, 1 "raclette", 6 lascas con muescas, 14 denticulados, 1 punta de Tayac, 7 diversos, 1 punta foliácea bifacial. *Núcleos*.- 40 (1 levallois de lascas, 2 discoides, 1 globuloso, 5 convexos, 9 biconvexos, 22 informes). *Bifaces*.- 2 (1 pequeño bifaz-hendedor y 1 punta de bifaz). *Discos*.- 1 disquito. *Productos de talla no levallois*.- 424 lascas, 25 hojas y 10 puntas.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas: Musteriense medio de tipos pequeños (Pérez de Barradas 1929b); Acheulense medio (III-IV de Breuil) y Tayaciense, los dos con la misma pátina y estado de conservación (Pérez de Barradas 1934); Tayaciense (Pérez de Barradas 1941).

Propuesta de clasificación cultural.- Industrias musteroides de transición al Paleolítico medio

ARENERO DE LA PLAZA DE BONIFA

Madrid, barrio de Moscardó. Pérez de Barradas lo sitúa en el lado derecho de la carretera de Andalucía (hoy calle de Antonio López), entre el arroyo del Torero y el Atajillo del Sastre, inmediato al arenero de Sangrería. Se alzaba a 9 m sobre el río Manzanares. En Pérez de Barradas 1926 a, planche L se localiza el arenero de la Plaza de Bonifa en un corte de las terrazas cuaternarias en el que se sitúan también los yacimientos de Atajillo del Sastre y El Sotillo.

El corte del arenero de Plaza de Bonifa es el siguiente: a) Tierra vegetal. b) Limo arcillo arenoso de color verde. c) Arenas blancas y rojizas con gravillas. Este es el principal nivel arqueológico del yacimiento. d) Terciario. (Pérez de Barradas 1932 b). (Figura 13)

Bibliografía.- Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Pérez de Barradas 1924, 1926 a y b, 1929 b,1932 b, 1934.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero de la Plaza de Bonifa.

1319 piezas líticas predominantemente de sílex, que presentan distintos grados de rodamiento y a menudo pátinas amarillentas o anaranjadas en piezas rodadas y muy rodadas. En algunos lotes sin embargo, abundan las piezas frescas o casi frescas. Hay tres conjuntos: Plaza de Bonifa. Arenas rojas.- 796 piezas; Plaza de Bonifa. Sin estratigrafía.- 472; Industria lítica con números rojos del Inventario del Museo Municipal 1961-1970- Vitrinas.- 51 piezas.

Es muy posible que los tres grupos pertenezcan al nivel de las arenas rojas, pues además de ser éste el nivel principal, muchos de los objetos líticos sin estratigrafía, muestran los colores rojizos y anaranjados típicos de estas arenas.

Arenas rojas.- 796 piezas

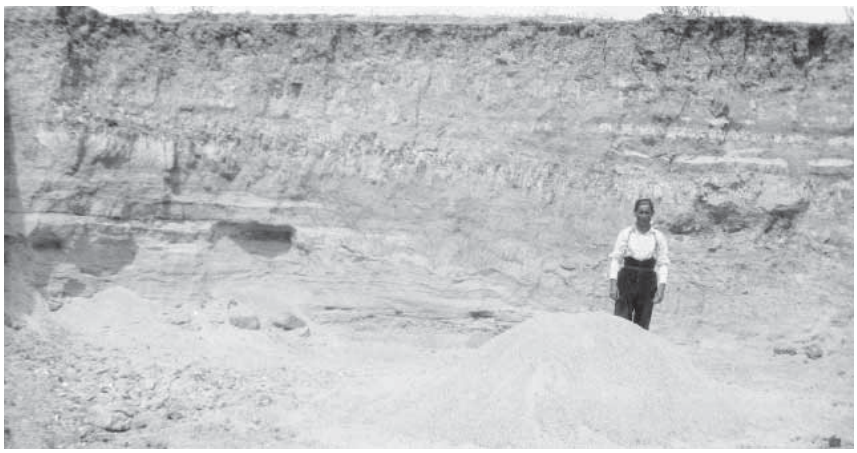

Figura 13. Corte del arenero de la Plaza de Bonifa, Madrid. Museo de los Orígenes. CE 2001/001/181

Útiles sobre lasca.- 85 (26 lascas levallois típicas, entre ellas dos hojas levallois, 3 puntas levallois, 11 raederas, 1 raspador carenado, 1 perforador atípico, 1 "raclette", 23 lascas con muescas, 15 denticulados, 4 diversos). *Núcleos*.- 56 (3 núcleos levallois de lascas, 1 núcleo discoide, 1 globuloso, 4 piramidales, 2 bipiramidales, 7 biconvexos, 9 convexos, 2 poliédricos, 27 informes). *Bifaces*.- 1 monofaz. *Discos*.- 1 disquito. *Percutores*.-1: *Productos de talla no levallois*.- 522 lascas, 15 hojas, 12 puntas).

Sin estratigrafía.- 472.

Útiles sobre lasca.- 103 (24 lascas levallois típicas, entre ellas dos hojas levallois, 1 punta levallois, 36 raederas, 1 perforador típico, 3 perforadores atípicos, 1 "raclette", 1 lasca truncada, 12 lascas con muesca, 17 denticulados, 1 punta de Tayac, 6 diversos). *Núcleos*.- 36 (4 núcleos levallois de lascas, 4 núcleos discoides, 1 piramidal, 2 convexos, 8 biconvexos, 17 atípicos). *Bifaces*.- 1 "ficron": *Desechos de talla*.- 1. *Productos de talla no levallois*.- 273 lascas, 25 hojas y 1 punta.

Industria lítica siglada con los números rojos del Inventario del Museo Municipal 1961-1970.- 51 piezas. Lo más probable es que éstas procedan del nivel de las arenas rojas con gravillas.

Útiles sobre lasca.- 33 (11 lascas levallois típicas, entre ellas cinco hojas levallois, 1 punta levallois, 2 puntas musterienses (figura 14), 11 raederas, 1 raspador típico, 1 buril atípico, 1 perforador atípico, 5 denticulados). *Núcleos*.- 2 piramidales, 1 biconvexo y 1 informe. *Productos de talla no levallois*.- 10 lascas, 3 hojas, 1 punta.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas: Musteriense medio de tipos pequeños (Pérez de Barradas 1929 b); Acheulense medio (III-IV de Breuil) y Tayaciense, ambos con la misma pátina y estado de conservación y en posición derivada (Pérez de Barradas 1929 b); Tayaciense (Pérez de Barradas 1941).

Propuesta de clasificación cultural.- Industrias musteroides de transición al paleolítico medio.

Figura 14. Punta musteriense sobre punta levallois de sílex. Arenero de la Plaza de Bonifa, Madrid. Museo de los Orígenes. CE 1974/124/273

ARENERO DE SAN JULIÁN

Madrid, barrio de Moscardó. Pérez de Barradas dice que este arenero estaba inmediato al de la Plaza de Bonifa.

Bibliografía: Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Pérez de Barradas 1929 b, 1934.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero de San Julián.

712 piezas líticas, 56 de la tierra verde y 656 de las arenas rojas.

Tierra verde.- 56 piezas de sílex de colores predominantemente castaños, casi todas frescas. Pueden formar parte de un yacimiento "in situ".

Útiles sobre lasca.- 8 (4 lascas levallois típicas, dos son hojas levallois, 3 puntas levallois, 1 denticulado). *Núcleos*.- 3 núcleos informes. *Productos de talla no levallois*.- 42 lascas y 2 hojas.

Arenas rojas.- 656 piezas en su mayoría de sílex multicolor, con distintos grados de rodamiento. *Útiles sobre lasca*.- 105 (27 lascas levallois típicas, 6 puntas levallois, 1 punta musteriense, 32 raederas, 1 perforador típico, 17 lascas con muescas, 12 denticulados, 2 cepillos, 6 diversos, 1 hoja con retoque invasor por el reverso) *Núcleos*.- 62 (5 núcleos levallois de hojas, 12 discoides, 6 convexos, 8 biconvexos, 5 poliédricos, 26 informes). *Bifaces*.- 3 (1 bifaz parcial, 1 bifaz perforador atípico y 1 pico). *Productos de talla no levallois*.- 388 lascas, 28 hojas y 8 puntas.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas de la industria lítica de las arenas rojas: Musteriense medio de tipos pequeños, Pérez de Barradas 1929 b; Acheulense medio (III-IV de Breuil) y Tayaciense, ambos con la misma pátina y estado de conservación y en posición derivada, Pérez de Barradas 1934; Tayaciense, Pérez de Barradas 1941.

Propuesta de clasificación cultural.- Industrias musteroides de transición al Paleolítico medio.

YACIMIENTOS CON INDUSTRIAS LÍTICAS DEL PALEOLÍTICO MEDIO. (Figura 1)

ARENERO DEL PORTAZGO

Madrid, barrio de Los Almendrales. Se localizaba inmediato al tejar, cerca de la carretera de Andalucía, Km. 4´8, en frente de la estación transformadora de electricidad. (Figura15).

Terraza de 3-5 metros (Pérez de Barradas 1936).

Bibliografía: Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Pérez de Barradas 1922, 1923, 1926 a, 1929 b, 1936.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero del Portazgo.

37 piezas de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento. Sin estratigrafía.

Útiles sobre lasca.- 13 (5 lascas levallois típicas, 2 raederas, 1 perforador atípico, 1 cepillo, 4 diversos). *Bifaces*.- 1 bifacito amigdaloide corto tallado con percutor duro. *Percutores*.- 1 percutor de sílex. *Productos de talla no levallois*.- 18 lascas y 3 hojas.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas: En su publicación (1929b: 210-211) presenta un corte de este arenero en el que reconoce tres niveles fértiles: c) Limo arcillo-arenoso ("tierra verde"). Musteriense final de tradición acheulense; e) Limo arcillo-arenoso verdoso ("tierra de fundición"). Musteriense; f) Gravillas inferiores.- Musteriense inferior de tradición acheulense con primeras influencias africanas, y hachas y otras piezas chelenses y acheulenses en posición derivada.

Figura 15. Vista general del tejar de El Portazgo, Madrid. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2950

El Musteriense inferior de tradición acheulense del nivel f (gravillas inferiores) pasa a llamarse Levalloisiense V en el estudio de la Colección Bento de 1936.

ARENERO DE QUITAPENAS O DE SIMÓN

Madrid, barrio de Los Almendrales. Pérez de Barradas lo sitúa al pié de la Casa de D. Simón García, no lejos del cruce del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal, con la carretera de Andalucía, y en la barriada de Las Carolinas (1936: 10).

Terraza media del Manzanares (Pérez de Barradas 1926 a: 54).

Corte estratigráfico: a) Tierra vegetal; b) Gravillas y arenas con Musteriense inferior de tradición acheulense. (Pérez de Barradas 1929 b: 71).

Bibliografía: Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Pérez de Barradas 1926 a y b, 1929 b, 1936.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero de Quitapenas.

152 piezas líticas, 4 de cuarcita y 148 de sílex multicolor con predominio de los colores rojizos y anaranjados. El grado de rodamiento de estos objetos es variable, abundando las piezas rodadas y muy rodadas. Aunque esta industria lítica no esta acompañada por notas con datos estratigráficos, pensamos que proviene del nivel de las gravillas y arenas de este arenero (nivel b), pues es el único nivel fértil que reconoce Pérez de Barradas (1929b: 71).

Útiles sobre lasca.- 46. - 14 lascas levallois típicas (5 de ellas son hojas levallois), 1 punta levallois, 1 punta levallois retocada, 14 raederas (una de ellas es una raedera simple recta con retoque tipo Quina), 1 perforador atípico, 1 "raclette", 6 lascas con muesca, 7 denticulados, 1 diverso). *Núcleos*.- 2

(1 núcleo convexo y 1 núcleo biconvexo). *Bifaces*.-5 bifaces tallados con percutor duro (1 bifacito amigdaloide corto, 1 bifaz nucleiforme, 2 bifaces parciales, y 1 bifaz de tipo abbevilliense). *Productos de talla no levallois*.- 74 lascas, 18 hojas, 3 puntas.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas: Musteriense medio de tipos pequeños (1926 a: 31); Musteriense inferior de tradición acheulense (1929b: 71); Acheulense inferior I-II, Tayaciense y Levalloisiense V (1936: 11).

Propuesta de clasificación cultural.- Musteriense de tradición achelense.

ARENERO DE CASA DEL MORENO

Madrid, barrio de Orcasur. Estaba situado a la derecha de la carretera de Andalucía, en la margen derecha del arroyo de Pradolongo.

Terraza de 3-5 metros (Pérez de Barradas 1936).

Corte estratigráfico del arenero de la Casa del Moreno: a) Tierra vegetal con industria neolítica; b) Arenas rojizas encerrando una industria del Musteriense medio de tradición acheulense; c) Margas verdes conteniendo una industria del Musteriense medio de tradición acheulense; d) Gravillas con una industria abundante del Musteriense inferior de tradición acheulense. (Pérez de Barradas 1932 b: 9). (Figura 17)

Bibliografía.- Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Pérez de Barradas 1924, 1926 a y b, 1929 b, 1932 b, 1936; Fernandez de Rojas Figueroa, 1982

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero de la Casa del Moreno.

1893 piezas líticas. La mayoría de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento. De las gravas inferiores proceden 74 piezas, de la tierra verde 63 y hay 1756 piezas sin estratigrafía. Hemos hecho sin embargo, el estudio conjunto de todos los elementos líticos. Pérez de Barradas consideraba que en este yacimiento había tres niveles fértiles con musteriense de tradición acheulense, siendo el más importante el nivel inferior de gravillas (nivel d) con musteriense inferior de tradición acheulense (Pérez de Barradas 1932 b).

Figura 16 a, b, c)Lasca levallois retocada de sílex. Gran hoja levallois retocada de sílex. Cuchillo de dorso natural de sílex. Arenero de la Casa del Moreno, Madrid, gravas inferiores. (Foto de M. Gamazo).

Útiles sobre lasca.- 267 (123 lascas levallois típicas (figura 16 a), de ellas 28 hojas (figura 16 b), 5 lascas levallois atípicas, de ellas 2 hojas, 9 puntas levallois, 4 puntas levallois retocadas, 3 puntas musterienses, 50 raederas, 1 raspador típico, 1 raspador atípico, 1 perforador típico, 1 perforador atípico, 2 cuchillos de dorso típico, 2 cuchillos con dorso natural (figura 16 c), 2 "raclettes", 17 lascas con muesca, 29 denticulados, 1 punta de Tayac, 14 diversos (entre ellos un fragmento de hoja con retoque invasor por una cara y una extremidad proximal con retoque invasor por el anverso), 1 extremo de hoja con retoque bifacial y 1 punta foliácea bifacial. *Núcleos*.- 134 (5 núcleos levallois de lascas, 1 núcleo levallois de puntas, 1 núcleo levallois de hojas, 21 discoides (figura 18), 1 núcleo globuloso, 2 núcleos prismáticos, 6 bipiramidales, 3 piramidales, 28 biconvexos, 15 convexos, 51 núcleos informes). *Instrumentos nodulares*.- 19 (16 bifaces, 2 "chopping-tools"y 1 "chopper"). Los bifaces son por lo general pequeños, toscos, casi todos están tallados con percutor duro y son de aristas sinuosas. Presentan los siguientes tipos: 1 bifaz subcordiforme, 2 amigdaloides, 3 parciales, 6 diversos, entre ellos una punta de bifaz terminado con percutor blando y 1 bifacito amigdaloide

Figura 17. Corte del arenero de la Casa del Moreno, Madrid. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2781

Figura 18. Núcleo discoide de sílex. Arenero de la Casa del Moreno, Madrid. (Foto de M. Gamazo)

corto-perforador, 4 picos (figura 19). *Productos de talla no levallois*.- 1129 lascas, 26 puntas, 112 hojas. *Desechos de talla*.- 2.

Clasificaciones culturales: Pérez de Barradas clasifica las industrias líticas de las gravillas inferiores (nivel d) como Musteriense inferior de tradición acheulense (1932 b) y Tayaciense y Levalloisiense V con muchas influencias achelenses (1936). Fernández de Rojas Figueroa 1982, considera las industrias de Casa del Moreno como pertenecientes al Paleolítico medio.

Propuesta de clasificación cultural.- Musteriense de tradición achelense.

Figura 19. Pico de cuarcita. Arenero de la Casa del Moreno, Madrid. (Foto de M. Gamazo)

TEJAR DEL SASTRE

Madrid, barrio de Orcasur. Estaba localizado al lado derecho de la carretera de Andalucía, entre el yacimiento de la Casa del Moreno y la bifurcación de la carretera de Villaverde de la de Andalucía, en el Km. 6 de ésta, frente al yacimiento de la Perla.

Terraza de 3-5 metros (Pérez de Barradas 1936 66).

Bibliografía.- Pérez de Barradas 1923, 1926 a y b, 1929 b, 1936.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del Tejar del Sastre.

748 piezas líticas. La mayoría son de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento, predominando las piezas frescas o casi frescas. Hemos estudiado este material en conjunto, aunque no siempre esté acompañado por notas con datos estratigráficos, pues según Pérez de Barradas en este yacimiento sólo había un nivel fértil, el nivel i, de arenas y gravillas (1929 b: 222-223).

Útiles sobre lasca.- 78 (29 lascas levallois típicas, entre ellas dos hojas levallois, 17 raederas, 1 raspador atípico, 1 perforador atípico, 1 cuchillo de dorso atípico, 3 "raclettes", 8 lascas con muescas, 12 denticulados, 3 diversos y 3 piezas foliáceas bifaciales (una hoja con retoque bifacial rota por uno de los extremos, una extremidad distal de hoja con retoque invasor por las dos caras y una hoja

con retoque bifacial rota por los dos extremos). *Núcleos*.- 20 (1 núcleo levallois para lascas, 2 núcleos discoides, 1 núcleo globuloso, 1 núcleo piramidal, 2 biconvexos, 12 informes, 1 núcleo de hojas). *Instrumentos nodulares*.- 7 (2 "chopping-tools" y 5 bifaces). En el grupo de los bifaces tenemos: 1 hendidor sobre lasca del tipo I de Tixier, 2 extremidades distales de bifaces y 2 triedros. *Percutores*.- 1. *Productos de talla no levallois*.- 486 lascas, 36 hojas y 18 puntas. *Desechos de talla*.- 6.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas para la industria lítica del nivel de arenas con gravillas (nivel i): Musteriense inferior de tradición acheulense (1929 b); Tayaciense y Levalloisiense V con muchas influencias acheulenses (1936).

Propuesta de clasificación cultural.- Musteriense de tradición achelense.

ARENERO DE LAS MERCEDES

Madrid, barrio de Orcasur. Según Pérez de Barradas se localizaba en los alrededores de la carretera de unión de las carreteras nacionales de Andalucía y Toledo, no lejos de la finca de D. Ricardo Ferrando.

Terraza de 3-5 metros (Pérez de Barradas 1936: 66).

Bibliografía: Pérez de Barradas 1926 a y b, 1929 b, 1934, 1936.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero de Las Mercedes.

576 piezas líticas. La mayoría son de sílex multicolor con distintos grados de rodamiento, aunque predominan las piezas frescas o casi frescas. Las hemos estudiado conjuntamente ya que Pérez de Barradas sólo distingue un nivel fértil en este arenero, el nivel c de arenas con gravillas(1929 b: 223-224). Sin embargo en este yacimiento distinguió dos zonas o cortes: Las Mercedes I, y Las Mercedes II. De las Mercedes en general hay 269 piezas de industria lítica, de las Mercedes I, 203 y de Las Mercedes II 104 piezas.

Útiles sobre lasca.- 50 (11 lascas levallois típicas, cinco de ellas son hojas levallois, 2 puntas levallois, 9 raederas, 1 raspadorcito carenado, 1 raspador en extremo de hoja, 1 raspador carenado atípico, 1 "raclette", 2 lascas truncadas, 5 lascas con muescas, 11 denticulados, 5 diversos (uno de ellos es una lasca con un retoque invasor por el reverso), 1 fragmento de hoja bifacial bastante atípica). *Núcleos*.- 20 (1 núcleo levallois de lascas, 5 discoides (dos poco típicos), 1 núcleo piramidal, 2 núcleos convexos, 1 biconvexo, 10 informes). *Bifaces* 0. No se ha podido estudiar el bifaz publicado por Pérez de Barradas (1929 b: fig. 15- "Hacha musteriense de las gravillas inferiores de Las Mercedes"). *Percutores*.- 1. *Productos de talla no levallois*.- 386 lascas, 53 hojas y 16 puntas.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas: Musteriense inferior de tradición acheulense (Pérez de Barradas 1929 b); Levalloisiense V (Pérez de Barradas 1936).

Propuesta de clasificación cultural.- Paleolítico medio.

ARENERO DEL CAMINO DE SANTA CATALINA

Madrid, Vallecas. Pérez de Barradas situaba este arenero entre la línea de Alicante y la de la estación de clasificación, frente al Km. 6 de aquella, y entre la misma y el camino de Villaverde a Vallecas, en la misma terraza de El Almendro y no lejos de éste (Pérez de Barradas 1929 b y 1932 c).

Terraza alta de depósito, de 14 m. (Pérez de Barradas 1926 a y b, 1936).

Estratigrafía del corte oeste según Pérez de Barradas 1929: 235: a) Tierra vegetal, 0´30 metros. b) Limos verdosos con Musteriense final de tradición acheulense y huesos fósiles indeterminables, 3´50 metros. c) Arenas y gravillas con abundantes huesos fósiles indeterminables, *Equus* y Musteriense inferior de tradición acheulense. d) Terciario.

Bibliografía: Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Pérez de Barradas 1924, 1925, 1926 a y b, 1929 b, 1932 c, 1936.

Industria lítica del Museo de los Orígenes del arenero del Camino de Santa Catalina.- Revisión de 251 piezas líticas, la mayoría de sílex multicolor con distintos grados de rodamiento. Presentamos la relación de objetos en dos grupos: Santa Catalina. Gravillas inferiores.- 147 piezas líticas y Santa Catalina. Sin estratigrafía.- 104 piezas líticas.

Santa Catalina. Gravillas inferiores.- 147.

Útiles sobre lasca.- 43 (12 raederas, 1 cuchillo de dorso natural, 1 lasca truncada, 11 lascas con muescas, 14 denticulados, 1 cepillo, 3 diversos). *Núcleos*.- 5 (3 núcleos biconvexos y 2 convexos). *Bifaces*.- 3 (1 bifaz amigdaloide, 1 bifaz parcial, y 1 bifaz de tipo abbevilliense). Los tres han sido tallados con percutor duro. *Productos de talla no levallois*.- 66 lascas y 2 hojas. *Desechos de talla*.- 3.

Santa Catalina. Sin estratigrafía.- 104.

Útiles sobre lasca.- 31 (4 lascas levallois típicas,1 punta levallois, 10 raederas, 4 lascas con muescas, 5 denticulados, 5 diversos (entre ellos dos lascas fortuitas con retoque invasor y plano por una cara) y 2 lascas con retoque bifacial invasor y plano. *Núcleos*.- 5 (1 núcleo levallois de lascas, 2 núcleos globulosos, 1 nuclecito de hojas y 1 núcleo biconvexo). *Bifaces*.- 5 (2 pequeños bifaces ovalares tallados con percutor duro y blando, 1 bifacito discoide tallado con percutor duro y blando, 1 bifaz-hendidor casi cuadrangular y 1 pico). *Productos de talla no levallois*.- 50 lascas, 1 punta y 8 hojas.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas para la industria lítica de las gravillas inferiores: Musteriense inferior de tradición Acheulense (1929 b: 235); Levalloisiense V (1936).

Propuesta de clasificación cultural para las industrias líticas en general de este arenero: Musteriense de tradición achelense.

LA GAVIA

Madrid, Vallecas. "Yacimiento paleolítico situado cerca de la desembocadura del arroyo del mismo nombre. Sus cortes están formados por arenas grises o rojas" (Pérez de Barradas 1926 a: 33).

Margen izquierda del Manzanares. Terraza alta de depósito, a 14 metros sobre el río (Pérez de Barradas 1936)

Bibliografía: López Recio et al. 2005; Pérez de Barradas 1926 a y b, 1929 b, 1936; Pérez de Barradas y Wernert 1921; Rus 1983.

Industria lítica del Museo de los Orígenes de La Gavia.

Industria lítica con notas de "Arroyo de la Gavia".

223 piezas, la gran mayoría de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento.

Útiles sobre lasca.-49 (7 lascas levallois típicas, dos de ellas son hojas levallois, 24 raederas, 1

Figura 20. Bifaz parcial de cuarcita. La Gavia, orilla izquierda del Manzanares. Museo de los Orígenes. CE 1974/124/1107

raspador típico, 1 perforador típico, 1 cuchillo con dorso atípico, 5 lascas con muesca, 5 denticulados, 5 diversos). *Núcleos*.- 15 (2 núcleos levallois de hojas, 3 núcleos discoides, 1 núcleo globuloso, 3 núcleos biconvexos, 1 convexo y 5 informes). *Bifaces*.- 3 (1 amigdaloide, 2 diversos). Los tres han sido tallados con percutor duro. *Productos de talla no levallois*.- 116 lascas, 19 hojas y 1 punta.

Clasificaciones culturales de Pérez de Barradas: Musteriense medio de tipos pequeños (Pérez de Barradas 1926: 33); Musteriense inferior de tradición acheulense (Pérez de Barradas 1929 b: 237) y Levalloisiense V (Pérez de Barradas 1936: 66).

Clasificaciones culturales recientes: Periodo de transición Achelense final- Musteriense (López Recio et al. 2005; Rus 1983).

Propuesta de clasificación cultural.- Musteriense de tradición achelense.

Industria lítica con notas de La Gavia, La Gabia y Cerro de La Gavia.

23 piezas, la mayoría de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento.

Útiles sobre lasca.- 5 (1 lasca levallois típica, 3 raederas, 1 extremidad proximal de hoja con retoque invasor bifacial). *Núcleos*.- 4 (2 núcleos biconvexos y 2 informes). *Instrumentos nodulares*.- 8 (1 "Chopper" y 7 bifaces). Los bifaces tallados con percutor duro, son de los tipos siguientes: 1hendidor, 1 hendidor sobre lasca del tipo I de Tixier, 3 parciales (figura 20), 1 de tipo abbevilliense y 1 triedro. *Lascas simples*.- 6.

CANTERAS DE VALLECAS

Madrid, Vallecas. Margen izquierda del Manzanares. Estas importantes canteras de yeso se situaban al sur de Vallecas, accediéndose al pueblo de Vallecas por un ferrocarril de vía estrecha. Continuando por la vía, había otras canteras y trincheras de interés geológico.

La trinchera más importante era la tercera, (figura 21) que estaba constituida por las siguientes capas: a) Tierra vegetal; b) Arcilla arenosa oscura; c) Limo arcillo-arenoso eólico, de un color amarillo, con concreciones calcáreas y una abundante industria del Musteriense final de tradición acheulense; d) Marga blanca arenosa con una industria atípica del Musteriense; e) Arenas rubias, con nivel compacto arqueológico que pertenece a un periodo de transición entre el Acheulense y el Musteriense; f) Marga gris verdosa con una industria acheulense poco abundante. Esta capa formaba una mancha muy pequeña; g) Terciario: Pérez de Barradas observa y describe plegamientos (anticlinales y sinclinales) en los estratos de esta trinchera III (Pérez de Barradas 1926 a y b).

Bibliografía: Obermaier, Wernert y Pérez de Barradas 1921; Obermaier y Pérez de Barradas 1924; Pérez de Barradas 1926 a y b, 1929 b; VV. AA. 1926.

Industria lítica del Museo de los Orígenes de las canteras y trincheras de Vallecas.

Trincheras de Vallecas.- 70 piezas líticas, gran parte de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento. Probablemente proceden de la III trinchera, que ya hemos descrito.

Nivel c. Limos amarillos superiores.- 8 (1 hoja levallois, 1 lasca con muesca retocada, 5 lascas simples y 1 fragmento de sílex sin tallar).

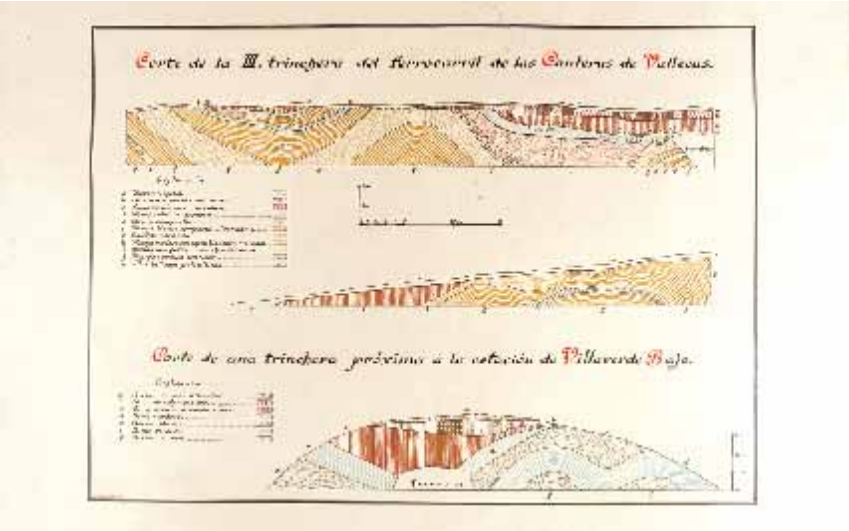

Figura 21. Corte de la III trinchera de ferrocarril de las canteras de Vallecas y corte de una trinchera próxima a la estación de Villaverde Bajo. Lámina firmada en la esquina inferior izquierda: H. Jansen. 26. En el catálogo de la Exposición del Antiguo Madrid (1926) figura con el número 1895. Museo de los Orígenes. CE 1974/124/5050

Nivel d. Tierra blanca.- 17 (1 raedera tipo Quina o semiquina (retoque bifacial) sobre lasca de descortezado de cuarcita, 16 fragmentos de sílex sin tallar).

Nivel e. Arenas rubias.- 45.

Útiles sobre lasca.- 12 (2 lascas levallois, 5 raederas, 2 denticulados, 1 lasca con muesca, 2 buriles). *Instrumentos nodulares*.- 2 - 1 "Chopping-tool" atípico sobre fragmento de sílex, y 1 bifaz parcial tallado con percutor duro sobre nódulo de sílex (Pérez de Barradas 1926 a, XLI y 1929 b, fig. 23). *Núcleos*.- 1 núcleo informe con denticulado. *Lascas simples*.- 16.

Canteras de Vallecas.- 13 piezas líticas (10 son de sílex, 2 de cuarcita y 1 fragmento de yeso cristalizado). Tenemos: 1 monofaz sobre lasca fortuita, 1 núcleo levallois, 1 núcleo piramidal, 1 núcleo informe,1 percutor, 1 lasca no levallois, 1 hoja no levallois, 5 fragmentos de sílex y 1 fragmento de yeso cristalizado.

Campos entre Vallecas y las canteras. Superficie.- 15 (1 de cuarcita y 14 de sílex multicolor con diversos grados de rodamiento). Tenemos: 1 "chopping-tool de cuarcita, 10 lascas simples y 4 fragmentos de sílex sin tallar.

CONCLUSIONES

Este trabajo versa sobre 12.830 piezas de industria lítica, que se han clasificado según la tipología de François Bordes (1961). La revisión ha sido rápida y entra poco en aspectos cualitativos. Sólo se

han estudiado exhaustivamente las industrias de San Isidro, de Parador del Sol y de la Colección Rotondo. Sin embargo, hemos podido sacar unas conclusiones al considerar las críticas que F. Bordes vierte sobre las ideas de Henri Breuil adoptadas por Pérez de Barradas en su última síntesis sobre el Paleolítico del Manzanares (1936) y que se refieren tanto a la distinción de la mayor o menor antigüedad de las piezas según su estado de conservación, como a las ideas tipológicas que le llevan a distinguir nuevas industrias. Pérez de Barradas fue iniciado en estas teorías en la primavera de 1932, cuando Breuil estuvo en Madrid. Entonces visitaron los principales yacimientos y discutieron sus estratigrafías y hallazgos. También estudiaron los conjuntos industriales más importantes del Museo Prehistórico Municipal.

Las ideas de Breuil han sido rebatidas como acabamos de decir por F. Bordes. En su curso mecanografiado titulado"Le Paleolithique en Europe" de 1979 afirma que las divisiones del Achelense de Breuil están basadas más en la estratigrafía que en la tipología, que son demasiado detalladas para el estado de nuestros conocimientos y que además no tienen en cuenta la posible existencia de facies regionales.

Para Bordes el Achelense se puede dividir en Achelense inferior, medio, superior y final.

Por otro lado opina Bordes, que en Francia hay al menos dos grandes facies del Achelense: El llamado Achelense clásico del Norte y Centro de Francia y el Achelense meridional del Sudoeste, que tiene afinidades con España y Africa. Recordemos que esta facies meridional del Achelense se caracteriza por la abundancia de bifaces toscos de tipo primitivo y por la presencia de cantos trabajados y de hendidores sobre lasca.

Asimismo Bordes afirma que en el Achelense medio, Achelense superior y Musteriense existen dos facies de orden técnico: talla levallois y no levallois, y que también en el Achelense medio se dan diferencias de orden tipológico, pues la proporción de los tipos de bifaces y de los bifaces en relación con los útiles es variable. Estas facies tipológicas pueden deberse tanto a diferentes tradiciones como a diversas actividades con útiles especializados.

Bordes además rechaza el Tayaciense, pues dice que en él se ha incluido todo lo que parecía anterior al Musteriense y no se sabía clasificar.

En cuanto a separar las industrias según el estado más o menos rodado de los objetos y por su pátina, opina que es difícil, por que ambas características dependen tanto de las condiciones sufridas por el sílex como del tiempo transcurrido desde su fabricación.

Considerando estas ideas de Bordes hemos revisado las principales colecciones de industria lítica del Paleolítico inferior y medio del Museo de los Orígenes formadas por Pérez de Barradas y hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1) Los materiales del Paleolítico inferior y medio del valle del Manzanares del Museo de los Orígenes proceden de las terrazas de depósito del Manzanares: Superior, a 30 metros sobre el río; alta, a 9-14 metros y media, a 3-5 metros. (Pérez de Barradas 1926 a y b, 1936). En el tramo de las terrazas del Manzanares en que trabajó Pérez de Barradas, se observa como depósitos de edad contemporánea por encerrar las mismas industrias, se encuentran a distintas alturas y como existen

niveles con industrias de diferente cronología en las aparentemente mismas terrazas (Véase San Isidro). Estos fenómenos podrían deberse a procesos de disolución, karstificación y disolución del sustrato yesífero (Pérez González 1971, 1980), hipótesis que adoptamos en nuestros trabajos en el Bajo Manzanares (Cobo et alii 1980 y Gamazo 1982)

2) La cronología de estas industrias líticas puede abarcar desde el Riss inicial al Würm inicial.

3) Las industrias achelenses pertenecen a la facies meridional del Achelense, a excepción del Achelense medio evolucionado o superior de la "Tierra de fundición" del yacimiento de San Isidro, que presenta un aspecto clásico. Esto se debe probablemente al método adoptado por Pérez de Barradas al estudiar la Colección Rotondo, quien a falta de datos de procedencia, utilizó datos bibliográficos para asignar a la "Tierra de fundición" los mejores bifaces de la colección (Ver fichas 9 y 10).

4) En el Musteriense de tradición achelense de Casa del Moreno, Tejar del Sastre, Las Mercedes, Camino de Santa Catalina y La Gavia aparecen algunas lascas, hojas y puntas con retoque invasor bifacial que preludian las hojas talladas bifacialmente con retoque invasor de las industrias del llamado Musteriense ibero-mauritánico o Matritense del valle del Manzanares.

5) La revisión de los más importantes conjuntos de industria lítica del Paleolítico inferior y medio recuperados por Pérez de Barradas en sus trabajos en el valle del Manzanares, nos ha permitido identificar las siguientes series culturales:

- Achelense inferior de las gravas inferiores del arenero de San Isidro y de las arenas y gravas del arenero del Sevillano, Villaverde (sin técnica levallois, abundancia de raederas, bifaces de tipo primitivo tallados con percutor duro y presencia de hendidores sobre lascas del tipo 0, I y II de Tixier). San Isidro está en la terraza superior del Manzanares, a 30 metros sobre el río (Pérez de Barradas 1926 a y b). La localización exacta del arenero del Sevillano es desconocida. Cronología propuesta: Riss inicial.
- Achelense medio de las gravas inferiores de Parador del Sol, de San Antonio, de Puerta y seguramente de Vaquerías del Torero. (Bajo índice tipológico levallois, dominio claro de las raederas, seguidas por las lascas con muescas y los denticulados, predominio de los bifaces de tipo primitivo tallados con percutor duro, aunque no falten los bifaces evolucionados tallados con percutor blando y presencia de cantos trabajados y de hendidores sobre lasca de los tipos 0, I y II de Tixier). Terraza alta de depósito, a 9-14 metros sobre el río (Pérez de Barradas 1926 a y b). Riss II.
- Achelense medio evolucionado o superior de la "tierra de fundición" del arenero de San Isidro. (Bifaces de tipo evolucionado, de siluetas simétricas, aristas poco sinuosas y tallados con percutor duro y blando). Terraza superior de depósito del Manzanares, a 30 metros sobre el río (Pérez de Barradas 1926 a y b). Riss II-III.
- Achelense final de las margas verdes de Las Delicias. (Presencia de útiles levallois, bifaces tallados con percutor duro. Hay una raedera con retoque tipo Quina y 1 "chopping-tool").

Margen izquierda del Manzanares. A 20 metros sobre el río. Würm inicial.

- Industrias musteroides de transición al Paleolítico medio (Tayaciense de las arenas rojas de San Isidro, Sangrerías, Plaza del Bonifa y de San Julián, Pérez de Barradas 1941).

- Arenas rojas de San Isidro (índice levallois tipológico algo bajo, útiles sobre lasca estandarizados, entre los que predominan las raederas, seguidos por los denticulados y las muescas. Bifaces escasos, pequeños y tallados por lo general con percutor duro). Terraza superior de depósito, a 30 metros sobre el río. (Pérez de Barradas 1926 a y b). Riss final.

- Arenas rojas de Sangrerías, Plaza del Bonifa y San Julián. (Índice levallois tipológico medio, útiles estandarizados, hendidores sobre lasca de los tipos I y II de Tixier, presencia de bifaces evolucionados terminados con percutor blando y dos disquitos). A 9 metros sobre el río (¿Terraza alta de depósito?). Riss final.

- Musteriense de tradición achelense.

- Gravillas superiores de Parador del Sol y Vaquerías del Torero. (Técnica levallois desarrollada, predominio claro de las raederas entre los útiles, los bifaces no muy abundantes, son de tipo primitivo, hay un hendidor sobre lasca del tipo I de Tixier y dos discos). Terraza alta, de depósito, a 19-14 metros sobre el río (Pérez de Barradas 1926 a y b). Würm inicial.

- Gravillas y arenas de Quitapenas, Casa del Moreno, Tejar del Sastre, y Las Mercedes. (Abundancia de piezas levallois, predominio de bifaces toscos tallados con percutor duro, presencia de cantos trabajados. Hay un hendidor sobre lasca del tipo I de Tixier y se dan algunas piezas foliáceas bifaciales). Terraza media de depósito, a 3-5 metros sobre el río (Pérez de Barradas 1926 a y b y 1936). Würm inicial.

- Arenas y gravillas del arenero del Camino de Santa Catalina. (Conocimiento de la técnica levallois, bifaces tallados con percutor duro y blando y hay dos lascas con retoque invasor bifacial). Margen izquierda del Manzanares. Terraza alta de depósito, a 14 metros sobre el río. (Pérez de Barradas 1926 a y b). Würm inicial.

- Arenas rojas o grises de La Gavia. (Presencia de técnica levallois, bifaces tallados con percutor duro de tipo primitivo, un hendidor del tipo I de Tixier, un "chopper" y una extremidad proximal de hoja con retoque invasor bifacial). Margen izquierda del Manzanares. Terraza a 14 metros sobre el río (Pérez de Barradas 1936). Würm inicial.

BIBLIOGRAFÍA

BAENA PREYSLER, J., CONDE RUIZ, C., GAMAZO BARRUECO, M., SESÉ, C. y SOTO, E. (2002): "Repertorio de yacimientos paleolíticos del Manzanares y del Jarama". *Bifaces y elefantes. Zona Arqueológica,* 1: 460-491. Alcalá de Henares. Museo Arqueológico Regional.

BORDES, F. (1961). *Typologie du Paleolithique Ancíen et Moyen.* Imprimeries Delmas. Bordeaux.

-- (1979): *Le Paleolithique en Europe*. Publication de l´ Institut du Quaternaire de la Université de Bordeaux I. Texto policopiado.

BREUIL, H. y KOSLOWSKI, L. (1931-1932): «Etudes de stratigraphie paléolithique dans le Nord de France, Belgique et l´Anglaterre». L´A*nthropologique*, XLI: 449-488, XLII: 27-47 y 291-314. Paris.

COBO, A., GAMAZO, M., HOYOS, M. y SOTO, E. (1980): "Los yacimientos paleolíticos de las terrazas del Manzanares. Estado actual de la cuestión". *I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid.* Diputación Provincial de Madrid: 38-43.

FERNANDEZ DE ROJAS FIGUEROA, C. (1982): *La Casa del Moreno: un yacimiento del Paleolítico medio en el valle del Manzanares.* Memoria de licenciatura. Universidad Complutense de Madrid.

GAMAZO BARRUECO, M. (1982): " Prospecciones en las terrazas de la margen derecha del río Manzanares (Getafe y Rivas-Vaciamadrid)". *Noticiario Arqueológico Hispánico,* 14: 7-148.

-- (2002): "Las colecciones paleolíticas del Manzanares y del Jarama del Museo de San Isidro." *Bifaces y elefantes. Zona arqueológica,* I: 358-381. Alcalá de Henares. Museo Arqueológico Regional.

GAMAZO BARRUECO, M., OÑATE BAZTÁN, P. y HERNANDEZ PIZARRO, N. (2001): "Las terrazas de San Isidro. Nuevos datos sobre su extensión, características y cronología". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 11: 23-36.

LÓPEZ RECIO, M., MANZANO ESPINOSA, I., ROMERO SALAS, H., ESCALANTE, GARCÍA, S., BAENA PREYSLER, J., CONDE RUIZ, C., CARRIÓN SANTAFÉ, E., PÉREZ-GONZÁLEZ, A. y VELÁZQUEZ RAYÓN, R. (2005): "Las primeras ocupaciones del Arroyo de la Gavia". *El Cerro de La Gavia. El Madrid que encontraron los romanos.* Museo de San Isidro, Madrid: 81-95.

OBERMAIER, H. (1925): *El hombre fósil* (2ª reedición ampliada). Re-edición facsimilar de la 2ª edición. Ediciones Istmo, Madrid, 1985.

-- y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1924): "Las diferentes facies del Musteriense español y especialmente de los yacimientos madrileños": *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo,* 1: 143- 177.

-- y WERNERT, P. (1918): "Yacimiento paleolítico de Las Delicias (Madrid). *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural.* XI: 5-35.

--, WERNERT, P. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1921): "El cuaternario de las canteras de Vallecas (Madrid)". *Boletín del Instituto Geológico de España,* XLII: 305- 332.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1924): "Yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares (Madrid). Memoria acerca de los trabajos practicados en 1923-1924." *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.* 64. Madrid.

-- (1925) : *Prehistoria. Cartilla de divulgación.* Ayuntamiento de Madrid. Imprenta municipal. Madrid.

-- (1926 a): *Études sur le terrain cuaternaire de la Vallée du Manzanares (Madrid).* Imprenta Municipal. Madrid.

-- (1926 b): *Estudios sobre el terreno cuaternario del valle del Manzanares (Madrid).* Imprenta Municipal. Madrid.

-- (1929 a): "La colección prehistórica de Rotondo". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria,* VIII: 159- 204.

-- (1929 b): "Yacimientos prehistóricos de los alrededores de Madrid". *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España,* XI: 155- 322.

-- (1930): "Crónica". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* I: 169-183.

-- (1932 a): "I. Influences africaines dans le Paleolithique de Madrid". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* II-III: 3-7.

-- (1932 b): "II. Travaux effectués en 1929 et 1930 par le Servicio de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* II-III: 7-11.

-- (1932 c): "Las villas romanas de Villaverde Bajo(Madrid) (Trabajos del Servicio de Investigaciones Prehistóricas)". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* II-III: Lámina. I.

-- (1934): "El Acheulense del Valle del Manzanares (Madrid)". *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos,* I: 337-353.

-- (1935): "Notas prehistóricas. I. La industria clactoniense del Valle del Manzanares." *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XIII: 219-228

-- (1936): "Nuevos estudios sobre Prehistoria Madrileña. I La colección Bento". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* IV-V-VI: 3-90

-- (1941): "Nuevas investigaciones sobre el yacimiento de San Isidro (Madrid)." *Archivo Español de Arqueología,* 43: 278-303.

-- y FUIDIO, F. (1929): "Un nuevo yacimiento paleolítico de la zona de Las Delicias (Madrid)". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria,* VIII: 155-160.

-- y WERNERT, P. (1921):" El nuevo yacimiento paleolítico de La Gavia (Madrid)". *Coleccionismo*, IX: 55-56.

PÉREZ GONZALEZ, A. (1971): "Estudio de los procesos de hundimiento en el valle del río Jarama y sus terrazas (nota preliminar)". *Estudios Geológicos,* XXVII, nº 4: 317-324.

-- (1980): "El marco geográfico, geológico y geomorfológico de los yacimientos de Áridos en la cuenca del Tajo". *Ocupaciones achelenses en el valle del Jarama.* Diputación provincial de Madrid: 15-28.

-- y CALVO SORANDO, J. P. (coord.)(1989): *Memoria del Mapa Geológico de España E: 1: 50-000. Hoja de Madrid(559).* 2ª Serie. Instituto Geológico y Minero de España.

PRIEGO, M. C., QUERO, S., GAMAZO, M. y GALVEZ, P. (1979). "Prehistoria y Edad Antigua en el área de Madrid". Catálogo de la Exposición: *Madrid hasta 1875. Testimonios de su historia.* Museo Municipal. Madrid: 46-81.

ROTONDO i NICOLAU, E.(1897): *Catálogo del Museo Protohistórico Ibérico*. Madrid.

RUS, I. (1983): "El paleolítico en el valle del Manzanares. Más de un siglo de estudios". *Revista de Arqueología*, 32: 7-15.

SANTONJA, M. (1977): "Los bifaces del Cerro de San Isidro conservados en el Museo Arqueológico Nacional". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 80 (1): 147-182.

--, PÉREZ-GONZALEZ, A. y VEGA TOSCANO, G.(2002): "El yacimiento de la estación de Las Delicias (Madrid) y la investigación del Paleolítico del Manzanares". *Homenaje a E. Vallespí. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 9: 525-555.

SESÉ, C. y SOTO (2002): "Catálogo de los yacimientos de Vertebrados del Pleistoceno en las terrazas de los ríos Jarama y Manzanares". *Bifaces y elefantes. Zona Arqueológica*, I: 430-457. Alcalá de Henares. Museo Arqueológico Regional.

TIXIER, J. (1956): "Le hachereau dans l´Acheuléen nord-africain. Notes typologiques". *XV Session du Congrès prehistorique de France.* Poitiers- Angulême, pp. 914-923.

VV. AA. (1926): *Exposición del Antiguo Madrid.* Catálogo General Ilustrado. Sociedad Española de Amigos del Arte. Madrid.

-- (2002): *Bifaces y elefantes. La investigación del Paleolítico inferior en Madrid.* Zona Arqueológica, 1. Alcalá de Henares. Museo Arqueológico Regional.

-- (2007): *Adquisiciones 2003-2006.* Museos de Madrid. Orígenes. Ayuntamiento de Madrid. Impreso en Salamanca.

WERNERT, P. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1921): "Contribución al estudio de los yacimientos paleolíticos de Madrid". *Coleccionismo.* Año IX: 231-244.

-- (1925): "El yacimiento paleolítico de San Isidro. Estudio bibliográfico-crítico".*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid.* 5: 31-68.

ESTUDIO DE UN MOLAR HUMANO PROCEDENTE DEL YACIMIENTO PALEOLÍTICO DE SAN ISIDRO (MADRID)

ANA GRACIA[a], JUAN LUIS ARSUAGA[a,b], IGNACIO MARTÍNEZ[a,c], REBECA GARCÍA[d], LAURA RODRÍGUEZ[d] Y ROLF QUAM[c,a]

a. Centro Mixto UCM-ISCIII sobre la Evolución y Comportamiento Humanos
b. Departamento de Paleontología. Universidad Complutense de Madrid
c. Departamento de Geología. Universidad de Alcalá de Henares
d. Laboratorio de Evolución Humana. Universidad de Burgos
e. Division of Antropology. American Museum of Natural History, New York

DESCRIPCIÓN

ANÁLISIS MORFOLÓGICO

La pieza siglada como CE1974/124/3613 corresponde a la corona de un molar de un homínido. Concretamente se trata de un segundo molar superior izquierdo (M^{2l}) en formación.

El color de la corona, marrón claro (que en algunas paletas de color se describe como "oro pálido"), es debido a que el individuo al que perteneció era un niño cuando murió y por tanto su mineralización no se había completado.

La superficie presenta unas finas marcas, líneas y zonas más blanquecinas, mayoritariamente en la zona oclusal y en la cara mesio-labial de la pieza. Podrían ser compatibles con procesos tafonómicos relacionados con la acción química de intrusiones en los sedimentos, como pequeños pelos radiculares vegetales que debieron de haber estado en contacto con el fósil, alterando la superficie del mismo.

La forma de la corona está definida por el desarrollo relativo de sus cúspides: las principales son el protocono y el paracono mientras que el metacono es más reducido, lo que hace que el perfil del diente en vista oclusal conforme un rombo. Esta reducción se observa en numerosos segundos molares de preneandertales (Biache1, Steinheim, Saccopastore 1 y 2, Krapina) y aún más en los neandertales (La Chaise Bourgeois Delaunay) (Condemi, 2001).

Desde el punto de vista de la adscripción taxonómica de este diente, existen rasgos frecuenciales que permiten relacionar este molar con la línea anagenética de los neandertales (Bailey 2002):

- El grado de desarrollo del hipocono.
- La presencia de una cúspide accesoria denominada Carabelli (estado de desarrollo 3-4, según los parámetros establecidos por la Arizona State University (ASU).
- La presencia de una cúspide accesoria en la cara mesio-bucal del protocono.
- La presencia de una pequeña cúspide en la cresta marginal distal.

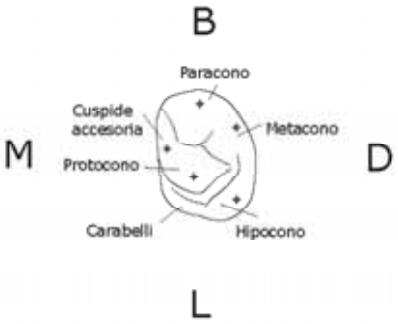

Esquema dental del M^2 de San Isidro donde se muestra el patrón de cúspides y crestas. (B: bucal; L: lingual; M: mesial; D: distal)

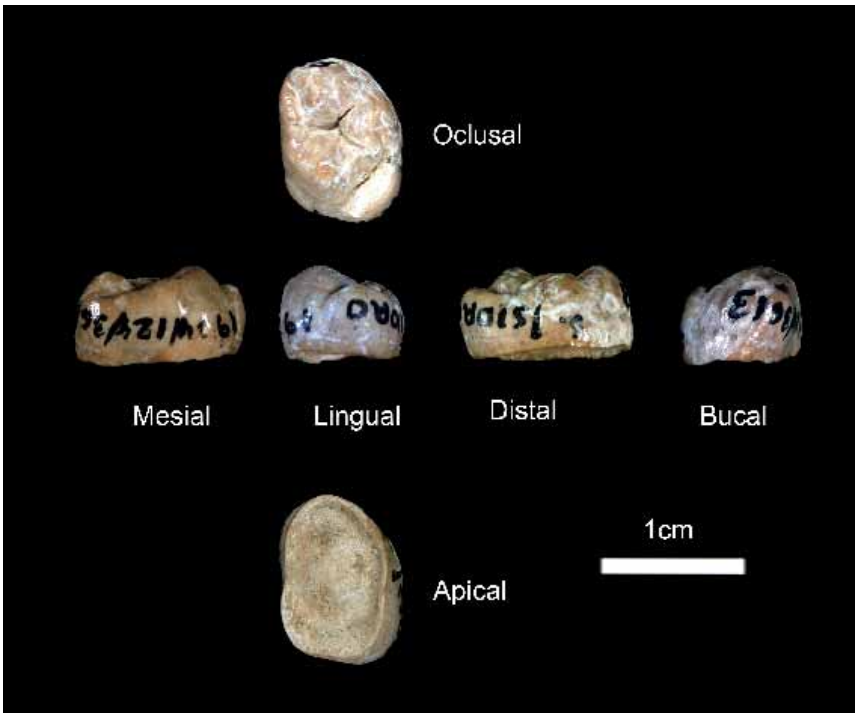

CE1974/124/3613. Normas del segundo molar superior izquierdo, recuperado entre los materiales de las excavaciones de San Isidro (1927-1929)

El orden del tamaño de las cúspides, de mayor a menor es: protocono, paracono, metacono e hipocono.

En vista apical se observa el contorno muy fino y muy bien delimitado propio de una pieza en formación, que acota en la cavidad pulpar tres depresiones que son el "negativo" de las tres cúspides que conforman el trígono de la pieza dental (protocono, paracono, metacono) y que coinciden con el extremo del eje de las tres futuras raíces principales.

ANÁLISIS MÉTRICO

Biometría estándar

Se ha realizado un análisis métrico de la pieza cuyos resultados se exponen en la Tabla 1, según las definiciones de Buikstra y Ubelaker (1994) y Hillson (1996).

CE1974/124/3613	
Diámetro MD corona	8,9 mm
Diámetro BL corona	12,05 mm
Robustez de la corona (MD*BL)	107,25 mm^2
Altura de la corona	6,7 mm
Índice de la corona (MD/BL)	0,74
Área de la corona	83,39 mm^2

Tabla 1. Dimensiones del M^3 de San Isidro. (MD: mesiodistal; BL: bucolingual)

Así mismo, se han realizado las comparaciones necesarias con muestras compuestas por individuos de *H. sapiens* actual, *H. neanderthalensis* y *H. heidelbergensis*, con los estadísticos descriptivos que aparecen en la Tabla 2.

	Var.	N	media	mín.	máx.	sd
H. sapiens	MD diám.	64	9,06	7,60	10,70	0,65
	BL diám.	64	10,74	9,20	12,50	0,69
	Área cor.	64	97,35	76,76	121,90	10,25
H. heidelbergensis	MD diám.	8	10,80	9,70	12,10	0,78
	BL diám.	8	12,99	11,30	13,80	0,84
	Área cor.	8	140,75	109,61	165,77	18,18
H. neanderthalensis	MD diám.	42	10,71	9,10	13,10	0,90
	BL diám.	42	12,41	10,00	14,20	0,92
	Área cor.	42	133,35	93,00	174,87	17,79

Tabla 2: Dimensiones de poblaciones de *H. sapiens* actual, *H. heidelbergensis* y *H. neanderthalensis*. Datos propios, Bermúdez de Castro (1986, 1993 y comunicación personal); Trinkaus 1983; Wolpoff 1979; y Wolpoff et al. 1981). Datos en mm. (Var.: variable; N: tamaño de la muestra; sd: desviación estandar)

Por su tamaño el molar de San Isidro se encuentra dentro de la variabilidad existente en humanos modernos y neandertales. Aunque hay humanos modernos cercanos a los valores de este especimen, los diámetros mesio-distal (MD) y buco-lingual (BL) lo sitúan dentro de los neandertales con dientes más pequeños como Axlor, Shanidar 1, La Ferrassie 1 y Krapina 97. El tamaño reducido de los dientes posteriores en general, y de los segundos molares superiores en particular, es también puesto de manifiesto en el estudio de los neandertales de Shanidar realizado por Trinkaus (1983).

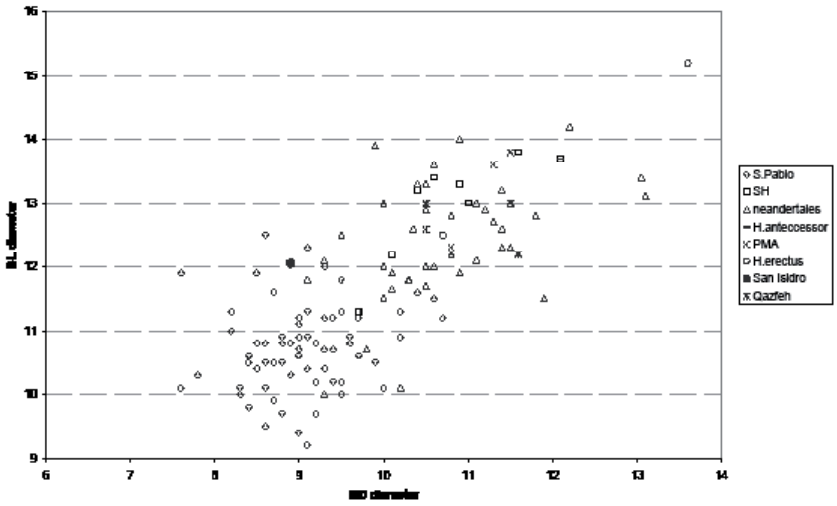

Análisis bivariante de las medidas MD y BL de los segundos molares superiores en *H. sapiens* (Datos propios, Vandermeersch,1981), *H. heidelbergensis* (Bermúdez de Castro, 1986,1993) y *H. neanderthalensis* (Bermudez de Castro com. pers.; Trinkaus 1983, Wolpoff 1979, y Wolpoff et al 1981). Medidas en mm (SH. Sima de los Huesos; PMA: Pleistoceno Medio Africano)

Análisis estadístico

Se ha calculado la probabilidad de encontrar un índice de forma (MD/BD) similar y con unos valores de diámetros MD y BL semejantes a los calculados para el molar de San Isidro, dentro de una población de humano actuales y de una población fósil de la línea neandertal (*H. heidelbergensis* + *H. neanderthalensis*). Para ello tomamos un intervalo de 0,5 mm alrededor de su valor. La probabilidad resultante de tener un diente con un índice de la corona entre 0,7 y 0,8 –valor obtenido para San Isidro- es de un 18,75% para la muestra de humanos modernos actuales, de un 25% para los *Homo heidelbergensis* y de un 23% para los neandertales. Si, además de la forma se tienen en cuenta los valores de las medidas, se obtiene una probabilidad de que solo el 6,25% de la muestra actual tenga unos parámetros similares, mientras que el valor para la muestra fósil es de un 7,14%.

Polígono de la corona

Además de las medidas clásicas, se ha calculado el área del polígono que forman las cúspides respecto al área total de la corona del molar ya que, según Bailey (2002) la diferencia entre neandertales y humanos modernos radica en una posición más próxima de las cúspides en los primeros y, por tanto una menor área relativa. El valor de esta variable en el molar de San Isidro es de 28,93 mm^2 (Tabla 3), valor más cercano a la media de los neandertales que a la de humanos modernos (Bailey, 2002).

	Área relativa del polígono oclusal (%)
San Isidro	28,934
Humanos modernos	36,0+/-4,4
Neandertales	29,1+/-3,1
Paleolítico superior	29,7+/-2,8

Tabla 3: Relación del área formada por las cúspides principales y el área total de la corona (Datos de comparación Bailey 2002). En mm^2

ANÁLISIS POR TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA

Por otra parte, según Olejniczak *et al.* (2008), los neandertales se caracterizan por presentar un esmalte más delgado que los humanos modernos. Se ha realizado una tomografía axial computarizada para calcular el grosor del esmalte.

Los valores obtenidos del grosor del esmalte en San Isidro 1974/124/3613 se encuentran más próximos a los de los neandertales que a los de los humanos modernos (Tabla 4).

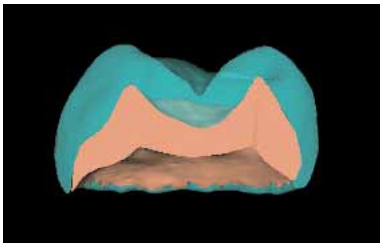

Corte virtual mesial del molar de San Isidro a través de las cúspides Protocono y Paracono siguiendo el protocolo de Olejniczak y Grine (2006) (Turquesa: esmalte; naranja: dentina)

	Área del esmalte (mm^2)	Media grosor esmalte (mm)	Volumen esmalte (mm^3)
San Isidro	25,93	1,24	215,66
H. neanderthalensis	25,99 (6)	1,20 (6)	235,65 (5)
H. sapiens	28,61 (25)	1,40 (25)	251,90 (6)

Tabla 4: Medidas del grosor del esmalte (2D y 3D). Datos de Olejniczak et.al (2008).
[(Entre paréntesis): Tamaño muestral de: *H. neanderthalensis* y *H. sapiens*]

ANÁLISIS DE MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA

Los patrones de desarrollo dental también difieren entre neandertales y humanos modernos. Estas diferencias se manifiestan sobre todo en una diferente distribución de perikymata, tanto en los dientes anteriores (Ramírez-Rozzi y Bermúdez de Castro 2004; Guatelli-Steinberg *et al*. 2007) como en los posteriores (Guatelli-Steinberg *et al*. 2007). Para establecer la distribución de perikymata en San Isidro 1974/124/3613 se ha procedido a un análisis microscópico de barrido (bajo vacío, 15KV). El recuento de perikymata se ha realizado siguiendo el protocolo descrito por Ramírez-Rozzi y Bermúdez de Castro (2004). Debido a alteraciones diagenéticas sólo se observan perikymata en la parte más oclusal de la corona, concretamente a la altura del segundo y tercer decil. El número

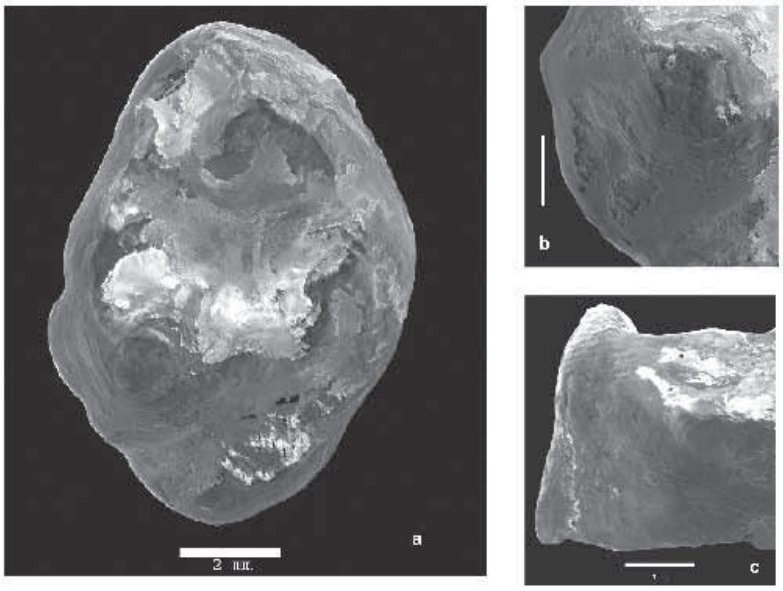

Imágenes de microscopio electrónico de barrido. a) Vista oclusal. b) detalle del Protocono en vista lingual donde se observan perikymata. c) Metacono con algunas perikymata en la parte más oclusal. Las zonas blancas corresponden a regiones de alteración tafonómica

mínimo de perikymata acumulado en estos tres deciles es de 6. Según Guatelli-Steinberg *et. al*. 2007) la diferencia en el patrón de perikymata entre neandertales y humanos modernos ya es manifiesta en el segundo decil, acentuándose en el tercero. Los valores máximos de perikymata para humanos modernos en este tercer decil no exceden de 6, presentando los neandertales valores superiores a este guarismo.

El número de perikymata acumulado hasta el tercer decil en el molar de San Isidro parece presentar un patrón de desarrollo dental más próximo al de los neandertales.

ESTIMACIÓN DE LA EDAD DE MUERTE

El estado de desarrollo que presenta San Isidro 1974/124/3613 es de formación completa o casi completa de la corona. Significa que la pieza se encontraba en formación dentro de su cripta y, por tanto, nunca llegó a hacer erupción. Esto concuerda con la ausencia de marcas de desgaste oclusal o lateral por contacto con otra pieza.

La estimación de la edad dental a partir del estado de desarrollo de la corona se ha realizado teniendo en cuenta tanto los patrones de desarrollo dental de humanos modernos, como de neandertales.

Los patrones de desarrollo en humanos modernos usados han sido los publicados por Nolla (1960), Moorrees *et al.* (1963), Smith (1991), Anderson *et al.* (1976) y Gustafson y Koch (1974).

Estadio de Nolla	Edad		Estadio de MFH	Edad según					Estadio de G y K	Edad	Liversidge y Molleson	Edad
				MFH		ATP		Smith				
6	♂	8	Cnc	♂	7±0,75	♂	6,7±0,72	6,5	Formación completa de la corona	7	Altura de la corona: 6,7	6,8
	♀	7,5		♀	6±0,5	♀	6,3±0,66					

Tabla 5: Estimación de la edad de muerte de San Isidro 1974/124/3613 por diversos métodos basados en patrones de desarrollo dental en humanos modernos (Edad en años). (MFH: Método de Moorcess, Fanning y Hunt 1963; ATP: Anderson, Thompson y Popovich 1974; G. y K.: Gustarfson y Knock 1974)

Teniendo en cuenta lo anterior, la edad estimada a partir de patrones de desarrollo humano moderno estaría en torno a los 6-7 años.

Como se ha mencionado anteriormente, el ritmo y patrón de desarrollo dental en neandertales difiere de los presentados en humanos modernos. La única cronología para dientes posteriores de neandertales publicada es la de Smith *et al.* (2007). Siguiendo este patrón, la edad estimada de muerte estaría en torno a los 5,5 años.

CONCLUSIONES

El resto de homínido procedente de los materiales de la excavación de San Isidro, catalogado como 1974/124/3613, corresponde a un germen dental, concretamente a la corona en formación de un segundo molar superior izquierdo.

La estimación de la edad de muerte del individuo oscila entre los 5,5 y los 6 años de edad.

A pesar de que la pieza es pequeña y de morfología poco frecuente tanto entre los humanos modernos actuales y fósiles como entre los fósiles de la línea neandertal *(Homo heidelbergensis* u *Homo neanderthalensis*), presenta rasgos morfológicos y métricos que lo hacen compatible con su pertenencia a una especie de homínido fósil, concretamente de la línea neandertal.

Los estudios a partir de la tomografía axial computerizada y de microscopía electrónica han aportado resultados que también aproximan los patrones de este molar a los fósiles de la línea neandertal. A partir de los datos obtenidos en este estudio, su probable adscripción a la línea neandertal, convierten a este molar humano en uno de los restos fósiles más antiguos de la Comunidad de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON D. L., THOMPSON G. W. y POPOVICH F. (1976): "Age of attainment of mineralization stages of the permanent dentition." *J. Forensic. Sci.* 2,191-200.

BAILEY, S. (2002): *Neanderthal dental morphology: Implications for modern human origins*. Ph. D. Dissertation, University of Arizona.

-- (2004): "A morphometric analysis of maxillary molar crowns of Middle-Late Pleistocene Hominids". *J. Hum. Evol.* 47, 183-198.

BERMÚDEZ DE CASTRO, J. M. (1986): "Dental Remains from Atapuerca (Spain). I: Metrics". *J. Hum. Evol.* 15, 265-287.

-- (1993): "The Atapuerca dental remains. New evidence (1987-1991 excavations) and interpretations". *J. Hum. Evol.*24, 339-371.

BUIKSTRA, J. E. y UBELAKER, Dh. (1994): "Standards for data collection from human skeletal remains". *Arkansas Archaeological Survey Report*, 44.

CONDEMI, S. (2001). *Les néandertaliens de La Chaise (abri Bourgeis-Delaunay)*. Paris: Ed. du CTS, 2001. (Documents Préhistoriques, 15).

GINGERICH, P. D. (1974): "Size variability of the teeth in living mammals and the diagnosis of closely related sympatric fossil species". *J. Paleont.* 48, 895-903

GUATELLI-STEINBERG, D., REID, D. J. y BISHOP, T. A. (2007): "Did the lateral enamel of Neanderthal anterior teeth grow differently form that of modern humans?" *J. Hum. Evol.* 52, 72-84.

GUATELLI-STEINBERG, D. y REID, D. J. (2008): "What molars contribute to an emerging understanding of lateral enamel formation in Neanderthals vs. modern humans". J. *Hum. Evol.* 54, 236-250.

GUSTAFSON, G. y KOCH, G. (1974): "Age estimation up to 16 years of age based on dental development"t. *Odontologisk Revy*. 25, 297-306.

HILLSON, S. (1996): *Dental Anthropology*. Cambridge, England. Cambridge University Press.

LIVERSIDGE, H. M. y MOLLESON, T. I. (1999): "Developing permanent tooth length as an estimate of age". *J. Forensic Sci*. 44, 917-920.

MACCHIARELLI, R., BONDIOLO, L., DEBÉHATH, A., MAZURIER, A., TOURNEPICHE, J. F., BIRCH, W. y DEAN, M. C. (2006): "How Neanderthal molar teeth grew". *Nature*. 444, 748-751.

MOORREES, C. F. A., FANING, E. A. y HUNT, E. E. (1963): "Age variation of formation stages of ten permanent teeth". *J. Dent. Child.*42, 1490-1502.

NOLLA, C. M. (1960): "The development of the permanent teeth". *J. Dent. Child.* 27, 254-266

OLEJNICZAK, A. J. y GRINE, F. E. (2006): "Assessment of the accuracy of dental enamel thickness measurements using microfocal X-ray computed tomography". *Anat. Record* 288A, 263-275.

OLEJNICZAK, A. J., SMITH, T. M., FEENEY, R. N. M., MACCHIARELLI, R., MAZURIER, A., BONDIOLI, L., ROSAS, A., FORTEA, J., DE LA RASILLA, M., GARCÍA-TABERNERO, A., RADOVCIC, SKINNER, M. M., TOUSSAINT, M. y HUBLIN, J. J. (En prensa): "Dental tissue proportions and enamel thickness in Neanderthal and modern human molars". *J. Hum. Evol*. (2008) Doi: 10.1016/j.jhevol.2007.11.004.

RAMÍREZ-ROZZI, F. V. y BERMÚDEZ DE CASTRO, J.M. (2004): "Surprisingly rapid growth in Neanderthals". *Nature.* 428, 936-939.

SMITH, B. H. (1991): "Standards of human tooth formation and dental age assessment". En Kelly MA, Larsen CS. (eds.). *Advances in dental anthropology*, New York: Wiley-Liss, 143-168.

SMITH, T. M., TOUSSAINT, M., REID, D. J., OLEJNICZAK, A. J. y HUBLIN, J. J. (2007): "Rapid dental development in a Middle Palaeolithic Belgian Neanderthal". *Proc. Natl. Acad. Sc I USA*. 104, 20220-20225.

TRINKAUS, E. (1983): *The Shanidar Neanderthals*. New York: Academic Press.

VANDERMEERSCH, B. (1981) : *Les Hommes fossiles de Qazfeh (Israel)*. Paris: CNRS.

WOLPOFF, M. H. (1979): "The Krapina Dental Remains". *Am. J. Phys. Anthrop*. 50/1, 67-113.

WOLPOFF, M. H., SMITH, F. H., MALEZ, M., RADOVICIC, J. y RUKAVINA, D. (1981): "Upper Pleistocene Human Remains From Vindija Cave, Croatia, Yugoslavia". *Am J. Phys Anthrop.* 54, 499- 545.

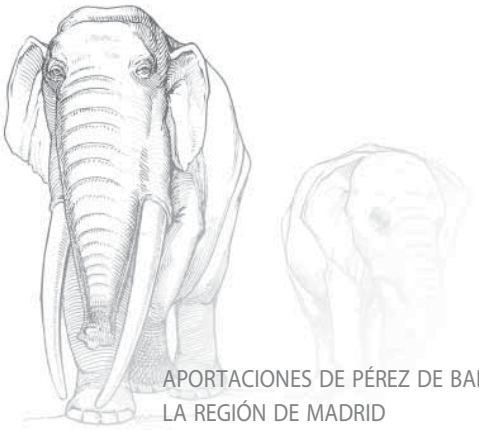

APORTACIONES DE PÉREZ DE BARRADAS AL ESTUDIO DE LA PREHISTORIA RECIENTE DE LA REGIÓN DE MADRID

Mª CONCEPCIÓN BLASCO BOSQUED
Dep. de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid

No es tarea fácil juzgar hoy el trabajo y la solidez científica de una personalidad como es la de José Pérez de Barradas, pero el reto se hace todavía más complicado si se trata de analizar su contribución a la Prehistoria reciente de las tierras del interior peninsular, teniendo en cuenta que, en las fechas en las que él trabaja, este campo se encontraba prácticamente inédito. Ello explica que el mayor número de sus aportaciones a la Prehistoria madrileña corresponda al Paleolítico, un tema cuya investigación estaba mucho más avanzada, circunstancia que se une a sus propias relaciones profesionales con investigadores dedicados particularmente al estudio del Cuaternario por lo que le resultaba mucho más atrayente y al que quería dedicar una actividad que se equiparara "a los trabajos de Commont en el Valle del Somme" (Martín 2001: 8). Pero todo ello no quiere decir que se desentendiera de los hallazgos pertenecientes a contextos del Holoceno, todo lo contrario, pues se enfrentó a su estudio con idéntica dedicación a la que deparó al Paleolítico, aunque con menor intensidad pues, en el conjunto de su obra, los estudios sobre esta etapa de la Prehistoria reciente ascienden a 17 (*vid. infra*), lo que representa muy cerca del 20% de su producción científica; de ellos 9 están relacionados específicamente con la Prehistoria de Madrid, lo que significa el 15% de sus publicaciones. Pero esta proporción cuantitativa relativamente baja fue suficiente para que hoy podamos reconocer que, a través de estos trabajos, llegó a sentar las primeras bases de estudio de la región de Madrid para la etapa comprendida entre el VI y I milenios a. C., enmarcándola dentro de los parámetros de la Prehistoria peninsular y europea del momento, algo que le obligó a una constante puesta al día de la Prehistoria reciente peninsular.

La dedicación de Pérez de Barradas a las sociedades productoras de nuestra Prehistoria se va a reflejar muy pronto en su bibliografía, ya que entre sus primeros trabajos destaca el dedicado al Neolítico madrileño (Pérez de Barradas 1926) en el que reconoce que en Madrid "sus campos están cubiertos por vastísimos yacimientos de superficie de edad paleolítica y neolítica que acusan por sí solos la abundancia de niveles prehistóricos que atesora su subsuelo" (Pérez de Barradas 1926: 3). Esta apreciación de la existencia de una alta densidad de yacimientos postpaleolíticos durante un tiempo poco valorada, está hoy plenamente comprobada y documentada en una abultadísima

carta arqueológica digitalizada, gestionada por la Comunidad de Madrid, en la actualidad puesta al servicio de la gestión y la investigación.

Pero, obviamente, el entramado de estaciones prehistóricas pertenecientes a las sociedades productoras no se reparten con la misma intensidad en todo el territorio madrileño ya que las posibilidades para la economía campesina de estas comunidades no son las mismas en el área serrana que en las vegas bajas de los ríos, una circunstancia que Pérez de Barradas, buen conocedor de la zona, ya advirtió en ese mismo trabajo al señalar que "la Sierra de Guadarrama no puede añadir al encanto de su pintoresco paisaje el misterio de las civilizaciones arcaicas" (Pérez de Barradas 1926: 3). En contraposición hace numerosas alusiones a la presencia de hallazgos de cerámicas y otros restos industriales en el área meridional, observando su existencia en los niveles más superiores de la mayoría de los areneros y graveras. Concretamente destaca que "en las cercanías de Madrid sucedieron las tribus neolíticas a las paleolíticas estableciéndose principalmente en la margen derecha del Manzanares" (Pérez de Barradas 1926: 76), una alta concentración que hoy está plenamente constatada en la vega del bajo Manzanares, no sólo en estas etapas, sino también a lo largo de los últimos horizontes de la Prehistoria.

Para argumentar esa densidad de poblamiento destaca la reiterada presencia de hallazgos "neolíticos" en los niveles superiores de buena parte de los yacimientos paleolíticos, entre ellos San Isidro, el Parador del Sol, el Prado de los Laneros o el Sotillo, un hecho que también se ha podido comprobar en hallazgos posteriores y que tiene su lógica en la preferencia de las comunidades prehistóricas de todas las cronologías por parajes de características muy similares: los puntos de las vegas fluviales más importantes donde se produce la confluencia con arroyos o ríos secundarios y, por tanto, los lugares donde la superficie de humedales es mayor, por lo que favorecen la atracción de las especies cinegéticas, pero también proporcionan los pastos más ricos para la ganadería y facilitan el desarrollo de los bosques riparios y los cultivos de regadío.

Siguiendo la periodización habitual entre los investigadores del momento, incluye, dentro de un concepto amplio de Neolítico, a los primeros grupos metalúrgicos aunque, como veremos, diferenciándolos de los de las etapas más antiguas, si bien hay que puntualizar que para él y, en general para los investigadores del momento, la etapa calcolítica, en las tierras del interior, se asocia exclusivamente a la presencia de vajilla campaniforme y a la existencia de productos metálicos, una pauta que mantiene Pérez de Barradas en sus trabajos de síntesis.

Por otra parte reconoce que los datos que ofrecen los contextos pertenecientes a los primeros productores no son muy elocuentes ya que consisten "en hallazgos sueltos, huellas de arte rupestre, fondos de cabaña, sepulturas y cuevas artificiales" (Pérez de Barradas 1926: 3), reflejando de manera precisa las características de los yacimientos madrileños, no sólo neolíticos sino también de la totalidad de los pertenecientes al III y II milenios a. C. en los que están ausentes las arquitecturas en duro puesto que las únicas huellas de viviendas y otras estructuras que han llegado hasta nosotros son zócalos de cabañas y silos excavados en el subsuelo que se detectan como manchas de coloración más oscura, reflejo de su mayor contenido en materia orgánica.

Con relación a estas subestructuras, interesa destacar la denominación de "fondos de cabaña", que Pérez de Barradas les asigna, por la extraordinaria repercusión que ha tenido en la bibliografía posterior, hasta el punto de que esta nomenclatura se ha mantenido de manera generalizada hasta la actualidad, tanto para designar a los verdaderos fondos de cabaña, como para definir a los hoyos siliformes y otras subestructuras excavadas en el subsuelo, aun cuando en muchas ocasiones el propio Pérez de Barradas dejara claro que no todas ellas cumplían dicha función, bien por su contenido, bien por el reducido tamaño o la excesiva profundidad, por lo que cumplen funcionalidades muy distintas como silos, depósitos votivos, viviendas, enterramientos, basureros, etc., por lo que, según este investigador, los yacimientos en los que se encuentran no sólo fueron lugares de residencia y de actividades domésticas, sino también áreas de enterramientos y de otras prácticas simbólicas, una apreciación que hasta hace sólo un par de décadas no ha quedado plenamente confirmada como un hecho habitual entre los grupos asentados en la región de Madrid.

En sus dos primeros trabajos dedicados específicamente al Neolítico de Madrid (Pérez de Barradas 1926 y Pérez de Barradas y Fuidio 1927b) incluye en esta etapa todos los contextos y hallazgos en los que aparecen hachas pulimentadas y/o cerámicas más o menos toscas realizadas a mano, así como los ejemplares campaniformes, entendiendo, como hemos adelantado, el Neolítico en un sentido amplio ya que da por sabido que este estilo cerámico, pertenece a la "Edad del Cobre". Sin embargo, insiste en que "al repasar los yacimientos neolíticos madrileños se nota la existencia de dos conjuntos diferentes, que son:

a) Fondos de cabaña con cerámica tosca sin decoración alguna o con cordones de barro, incisiones dactilares o tetones, hachas pulimentadas y sílex amorfos. Sepulturas excavadas en el suelo con igual material.

b) Fondos de cabaña con cerámica fina y con ornamentación incisa rellena de pasta blanca y con huellas de uso del metal (cobre). Sepulturas excavadas en el suelo con igual cerámica y objetos de cobre.

El primero pertenece a las etapas medias o finales del Neolítico (5.000-2500) y el segundo al Eneolítico (2.500-2000)" (Pérez de Barradas 1926: 86).

Reiterando que el término *Neolítico* debe ser entendido como una larga etapa a la que se adscriben las primeras sociedades productoras, incluidas aquellas que inician el proceso de la metalurgia, las cuales pertenecen al segundo de dos horizontes cronológicamente bien definidos y tecnológicamente diferenciados por la aparición, en el segundo de ellos, de la metalurgia, aunque ambos comparten rasgos comunes como son las características de los asentamientos y su arquitectura, mientras que los elementos diferenciadores son la presencia en la segunda etapa de la cerámica campaniforme o del metal.

Es un esquema simplista, explicable por el tipo de registro del que dispone y por la poca atención que la arqueología del momento da a los contextos, utilizando como único criterio de clasificación las características de la cerámica y la presencia o ausencia de determinados útiles de cronología muy amplia, por lo que comete errores como el de incluir toda la "cerámica tosca" o la "industria lítica

pulimentada" en el primero de los conjuntos, cuando en realidad acompañan a ambos contextos de manera indistinta. Esta idea es lo que le lleva, como luego veremos, a clasificar dentro de este horizonte un importante número de materiales que pertenecen a etapas muy diferentes, ya que tanto la cerámica tosca y la industria lítica pulimentada comparecen de manera indistinta no sólo en las dos fases neolíticas, sino incluso en muchos de los yacimientos de la Edad del Bronce. Pero, a su favor, diremos que tales materiales son tan difíciles de clasificar fuera de su contexto que todavía hoy sigue siendo habitual que algunos de los prospectores que realizan cartas arqueológicas, con muchos más datos disponibles, incluyen estos materiales o bien como de etapas indeterminadas o bien en una genérica Edad del Bronce que actúa como cajón de sastre, al igual que lo fue el Neolítico para Pérez de Barradas.

De lo que no hay duda es de que sus trabajos dan muestra de su perfecto conocimiento sobre la bibliografía del momento sobre el campaniforme y, en concreto, de su puesta al día sobre los hallazgos madrileños. Entre ellos se apoya muy especialmente en las publicaciones de la Real Academia de la Historia sobre el emblemático yacimiento de Cuesta de la Reina (Riaño *et al.* 1894) de Ciempozuelos que utiliza como referente para la identificación de la cerámica campaniforme, como es el caso de los hallazgos de Arganda o de San Fernando, pero también se sirve de este trabajo de la Academia de la Historia para describir y valorar el yacimiento de Cuesta de la Reina, en especial sus ajuares cerámicos.

Siguiendo estos mismos criterios, en su nuevo trabajo de 1927 sobre el Neolítico madrileño incluye en la etapa neolítica los hallazgos practicados en "las estaciones del Parador del Sol, Sotillo, Prado de Laneros, Tejar del Sastre, Almendro y Gavia" (Pérez de Barradas y Fuidio 1927b: 292), sin justificar tal adscripción, mientras que adjudica al "eneolítico" los materiales procedentes de "San Isidro (vasos campaniformes), Fuente de la Bruja (molde de hacha), Carolinas (cerámica del tipo de Ciempozuelos), Vallecas (vaso campaniforme), Velilla de San Antonio (punta de cobre), San Fernando de Henares (cerámica del tipo de Ciempozuelos) y Ciempozuelos (cerámica típica y objetos de cobre)" (Pérez de Barradas y Fuidio 1927b: 293).

En conjunto su visión del Neolítico no es otra cosa que el reflejo del estado de la cuestión del momento, en el que la Cultura de las Cuevas era la panacea para clasificar la mayoría de los materiales cerámicos realizados a mano, particularmente los carentes de decoración que no permitían una clasificación precisa, máxime si se tiene en cuenta que la mayor parte de estos materiales eran procedentes de hallazgos fortuitos y por tanto descontextualizados por lo que tampoco había un contexto que sirviera como elemento de diagnóstico, de allí que sólo cuando se encontraba ante productos metalúrgicos o piezas relacionadas con su elaboración o ante cerámicas campaniformes clasificaba los hallazgos como "eneolíticos".

Especial interés tienen sus puntualizaciones sobre la industria lítica, un aspecto en el que el autor se desenvuelve especialmente bien y que le permite rectificar la tesis de Vilanova, al estudiar el conjunto de grandes láminas y una punta de sílex procedentes del despoblado de Valdocarros en Arganda del Rey, indicando la errónea atribución que este autor da al conjunto al atribuirlo al

Solutrense y no al Neolítico (Pérez de Barradas 1926: 85). En realidad al tratarse de material procedente de recogidas superficiales se desconocen sus contextos y sólo quedan los aspectos técnicos para otorgarles una adscripción cronocultural. Pérez de Barradas entiende que unas láminas de la longitud que poseen las de este lote no son propias de la industria Paleolítica, como así es, aunque es más que probable que estemos ante un material calcolítico y no neolítico. Pero basándose en esta correcta interpretación del conjunto de láminas, incluye también en el mismo horizonte la foliácea procedente del mismo pago. Sin embargo, no es seguro que sea del mismo yacimiento, pues hay indicios para pensar que dicha foliácea sea solutrense y, por tanto, Vilanova tuviera razón únicamente en la clasificación de esta pieza.

En efecto, una posterior revisión del conjunto nos ha permitido comprobar que las láminas constituyen un claro conjunto ya que, con bastante probabilidad, se trata de piezas procedentes del mismo núcleo pues, al menos dos de ellas, permiten su remontaje. Se trata de piezas obtenidas mediante tratamiento térmico y trabajadas mediante presión (Blasco, Baena y Liesau 1998: 80-81 y 110-112). Por el contrario, la pieza foliácea que completa el conjunto, a juzgar por las observaciones realizadas directamente sobre la pieza, y no a partir del dibujo de Vilanova, podría ser solutrense, al combinar dos tipos de retoque: la percusión directa con percutor blando y los retoques por presión (Blasco, Baena y Liesau 1998: 81-83 y 114-115). No obstante, es cierto que pese al buen conocimiento que Pérez de Barradas tenía de la industria lítica, estas especificaciones técnicas no estaban sistematizadas en las publicaciones de la época y, formalmente la pieza tiene muchas similitudes con productos calcolíticos, de allí que la considerara como perteneciente a un mismo lote.

En otro de los trabajos publicado apenas dos años después, donde hace un inventario de los yacimientos prehistóricos madrileños, modifica el esquema de la Prehistoria reciente en la región, al incluir nuevos estadios, ya que mantiene el término de Neolítico y suma el de Eneolítico, en ellos acomoda las subdivisiones previas e introduce una nueva. En esta reordenación incluye en el Neolítico la fase que en anteriores publicaciones consideraba como Eneolítico antiguo y mantiene dentro del Eneolítico el vaso campaniforme que considera como la etapa de "plenitud", la cual precede a una segunda fase, definida ahora por primera vez, que denomina "Eneolítico final o principios de la Edad del Bronce" para poder encuadrar en ella nuevos hallazgos producidos en la región gracias a la labor de Martínez Santa Olalla y que este autor asocia a la Cultura de Almería (Pérez de Barradas 1929a: 158), algunos de los cuales, como los de Tejar del Sastre, sí podrían pertenecer a un Bronce inicial, sin embargo incluye otros de muy dudosa adscripción a este marco cronocultural.

La justificación a las continuas reordenaciones de sus clasificaciones de la Prehistoria reciente de Madrid hay que buscarla en la necesidad de ir encajando los hallazgos que se van produciendo dentro de un marco más amplio que no siempre ofrece elementos de comparación claros en otras áreas culturales y para adaptar sus propuestas, no sólo a los horizontes definidos en la Prehistoria peninsular, sino también para la europea en general, algo que queda patente en sus constantes alusiones y referencias a materiales y contextos intra y extra peninsulares, demostrando su continua puesta al día en la bibliografía existente.

Otros trabajos en los que este autor se aproxima a cuestiones relacionadas con las primeras comunidades productoras son sus estudios sobre colecciones prehistóricas madrileñas, concretamente nos referimos a los dos trabajos en los que se ocupa de las colecciones Rotondo (Pérez de Barradas 1929b) y Bento respectivamente (Pérez de Barradas 1936a). El primero, de escasa envergadura se centra en dar a conocer una serie de materiales procedentes, con bastante probabilidad, de lugares muy distintos y alejados entre sí. En dicho artículo se refiere fundamentalmente a la presencia de hachas pulimentadas sobre las que dice no existe una sistematización tipológica lo que le obliga a proponer una clasificación basándose en un criterio puramente formal, como es frecuente en la época. Poco más se detiene en la cerámica, de la que reconoce la poca información que se desprende de ella al no conocer su contexto y nuevamente se fija en aspectos básicamente tipológicos para aportar descripciones muy detalladas. Igualmente escueto se manifiesta al presentar dos ídolos placa, de los que no da procedencia ni contexto y que presenta "tan sólo por creerlos inéditos" (Pérez de Barradas 1929b: 188).

Muy distinta es la información que aporta en el estudio dedicado a la Colección Bento, un trabajo de mucho más peso, como corresponde a la entidad del importante lote de materiales que la integran, pero también porque se trata de una colección procedente íntegramente de Madrid y, en concreto, de una zona muy limitada dentro de la cuenca baja del Manzanares, donde él mismo ha trabajado y, por tanto, conoce perfectamente, hasta el punto de haber practicado intervenciones en algunos de los yacimientos donde recolecta el señor Bento e, incluso, por haber participado en la orientación al citado coleccionista de cómo debe llevarse a cabo todo el proceso de recopilación y documentación de los materiales. Un apoyo que brinda, consciente de que la falta de presupuesto oficial supondría la desaparición de los yacimientos y materiales de gran interés y considera que la única opción para su conocimiento y salvamento es la intervención de iniciativas privadas como las del señor Bento.

Por ello, además de dar noticia de los materiales, es capaz de proporcionar datos sobre las características de los yacimientos de los que proceden y proporciona apuntes sobre sus características. En este sentido indica que la mayoría de los conjuntos postpaleolíticos proceden de yacimientos de fondos de cabaña de los que puntualiza que "lo que se llama corrientemente "fondos de cabaña" no lo son, sino basureros y hogares según se deduce de nuestras excavaciones del poblado eneolítico (almeriense) de la Ciudad Universitaria" (Pérez de Barradas 1936a: 85, nota 66).

Al hilo de las reflexiones que hace sobre los yacimientos postpaleolíticos a los que pertenecen los ejemplares cerámicos de la Colección Bento, hay que destacar su reconocimiento de la identificación de más de un horizonte temporal en los dos yacimientos con mayor volumen de material: los areneros de Los Vascos y de Valdivia Centro, sentando las bases de la existencia, en los "poblados de hoyos", de una estratigrafía horizontal, indicadora de más de una ocupación con o sin solución de continuidad, la cual ha quedado posteriormente ampliamente demostrada.

En el apartado del catálogo, pocas veces trata de hacer una identificación temporal, salvo en casos muy concretos en los que tiene muy claro el marco cronocultural, como son los escasos fragmentos

campaniformes, algunas piezas muy significativas caso de la espada del arenero de La Perla, que enmarca en El Argar o las cerámicas excisas, a las que posteriormente les dedica un largo y elaborado estudio. Sin embargo, encuentra serios problemas a la hora de clasificar otras cerámicas decoradas pertenecientes al Horizonte Cogotas I que, aunque fueron descritas ya por Cabré pocos años antes de la publicación de la Colección Bento (Cabré 1930), no es hasta 1956 cuando se identifica una de las técnicas más representativas de estas vajillas: el boquique (Maluquer 1956) como característica de algunos grupos del Hierro de la Meseta. Incluso no será hasta los años 70 (Martín Valls y Delibes 1972, 1973 y 1976) cuando se ponga énfasis en las características de la cerámica cogotiana en su conjunto, valorando la convivencia de diferentes técnicas y las sintaxis decorativas de sus diseños y clasificándola dentro del Hierro antiguo. Por último, en las dos décadas siguientes, tras la excavación del castro de La Plaza, en Cogeces del Monte (Delibes y Fernández 1981) y la obtención de una serie de dataciones radiocarbónicas (Jimeno 1982 y Blasco 1997), se fija de manera contrastada la temporalidad de este horizonte, aproximadamente entre el 1700 y el 1000 a. C., cubriendo, por tanto, buena parte del II milenio y enlazando en su límite más antiguo con el Bronce antiguo, coetáneo del Argar y, posiblemente también, con el Campaniforme epigonal y, en su etapa final, con el Hierro antiguo, rellenando el vacío con el que Pérez de Barradas se encontró a la hora de identificar las vajillas con las singulares decoraciones cogotianas.

Sin embargo, cabe apuntar que el investigador madrileño, sin más datos que su propia intuición y la observación de la temática, las sintaxis compositivas y las técnicas decorativas, anticipó que, lo que durante bastante tiempo se consideró como un único horizonte Cogotas I cronológico, pertenecía en realidad a dos etapas diferenciadas y, dentro de un criterio evolucionista simplista, adjudica la cerámica de Los Vascos, identificada hoy como Protocogotas, a la Cultura de Almería, mientras que los ejemplares más barrocos de Cogotas de plenitud, procedentes de Valdivia o el Arenero Martínez, entre otros, los adscribe, como luego veremos, a la Edad del Hierro, siguiendo algunas de las ideas expuestas por Bosch Gimpera, de quien se declara admirador.

Otro ejemplo de los problemas que encuentra para encajar los hallazgos cerámicos madrileños en el contexto de la Prehistoria peninsular es la interpretación que da a los excelentes fragmentos de cerámica a la almagra con decoración incisa procedentes del arenero de Valdivia W, del más puro Neolítico pleno, y cuya calidad le hace llevarlo a la Edad del Hierro (Pérez de Barradas 1936a: lám. XXXVI, 1 2 y 4), pues a la falta de una sistematización previa para las cerámicas neolíticas se suma el que no conoce de primera mano algunas de las variedades cerámicas que ya en ese momento se incluían dentro de la Cultura de las Cuevas o Cultura Almeriense, especialmente en Andalucía oriental, pero desconocidas hasta entonces, no sólo en Madrid, sino también en el resto de las tierras del interior peninsular.

Pero el estudio de la Colección Bento no es un mero catálogo de yacimientos y objetos procedentes de ellos, sino que va más allá y las piezas que tiene entre manos le dan pie para realizar una nueva revisión de la Prehistoria de Madrid, teniendo en cuenta que el lote incluye objetos de todo el arco cronológico de la Prehistoria de Madrid. Resulta chocante que, tanto en el catálogo

de las piezas, como en el panorama general que dibuja a continuación, no presente el estudio de manera unitaria sino que, en todo momento, crea dos grandes bloques independientes: el Paleolítico y las "culturas postpaleolíticas", como si de dos mundos inconexos e independientes se tratara, de tal forma que aquellos areneros de donde proceden piezas paleolíticas y postpaleolíticas son tratados en dos apartados diferentes. Por otra parte, en la síntesis que desarrolla después del catálogo se hace más evidente el *hiatus,* al saltar desde el Magdaleniense al Eneolítico sin dedicar una sola línea ni al Epipaleolítico, ni al Neolítico y sin intentar tampoco dar una explicación a este vacío temporal en los materiales de una colección tan importante numéricamente.

En su "Estado actual del estudio del desarrollo de las culturas prehistóricas del Manzanares" (Pérez de Barradas 1936a: 54) con el que cierra su trabajo sobre la Colección Bento, hace un ensayo de Prehistoria local, centrada en el tramo de la cuenca del Manzanares que transcurre por el sur del término municipal de Madrid, en torno a los distritos de Villaverde y Vallecas, de donde proceden las recolectas del coleccionista. En dicho ensayo queda muy a las claras el mayor interés y conocimiento que este autor tiene por el Paleolítico, fruto, en gran parte, del ritmo que habían tenido las investigaciones de la Prehistoria madrileña centradas hasta entonces, casi exclusivamente, en el Paleolítico, pero una vez más esta circunstancia hace mucho más meritoria la labor de Pérez de Barradas sobre las que él denomina "culturas postpaleolíticas", pues, pese a su menor dominio del tema, añade nuevas reflexiones, comparaciones y propuestas que evidencian su capacidad, intuición y, sobre todo, su puesta al día en el estado de la investigación de la Prehistoria peninsular y europea en su conjunto y el perfecto dominio de la Prehistoria regional.

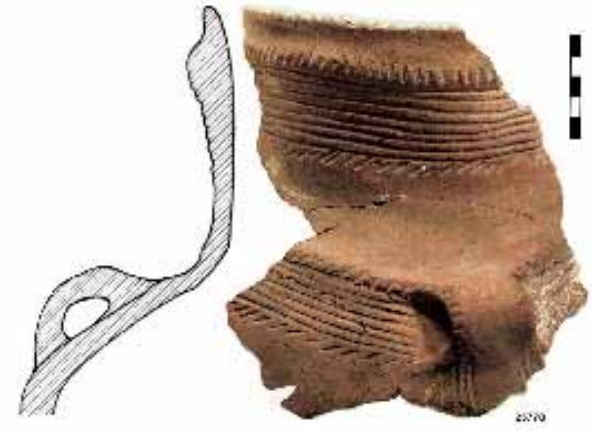

Cerámica a la almagra con decoración incisa, procedente del arenero de Valdivia que caracteriza el Neolítico de Madrid (Colección Bento, Museo Arqueológico de Barcelona, foto Blasco *et al*. 2002)

El primer aspecto que cabe destacar en esta síntesis que dibuja es la desaparición de su periodización del término de Neolítico que había empleado en publicaciones anteriores para incluir dentro de él a los primeros productores integrando también, como ya se apuntó, a los primeros metalúrgicos. Creemos que esta eliminación del Neolítico se puede deber a la dificultad que encuentra en adjudicar a esta etapa, con cierta seguridad, los materiales procedentes de la Colección Bento, al ser consciente de que los rasgos con que en un principio caracterizó el Neolítico son comunes, como vimos, a la mayor parte de los grupos calcolíticos y de la Edad del Bronce. Sin embargo, no hay duda de que en el arenero de Valdivia hay ejemplares muy representativos del Neolítico puro de las incisas con acabados a la almagra. Pero es lógico que no supiera identificarlas si se tiene en cuenta que el horizonte

Fotografía aérea del sur de Madrid con los yacimientos de donde proceden los materiales de la Colección Bento y donde J. Pérez de Barradas realizó buena parte de su actividad de campo (Blasco *et al*. 2002)

del Neolítico de las cerámicas a la almagra fue definido con posterioridad y que la constatación de la existencia de Neolítico en estas tierras del interior ha sido muy reciente. Prueba de ello es la dificultad con la que los investigadores se han encontrado, hasta hace poco, a la hora de hacer una síntesis

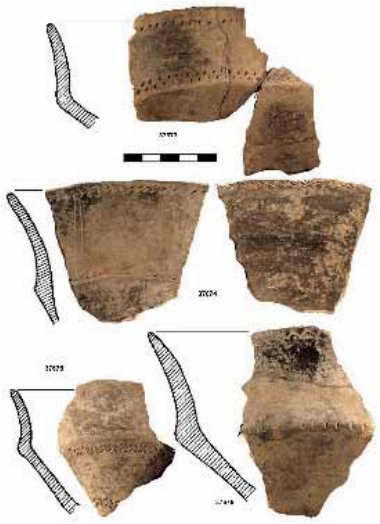

Algunos ejemplares del arenero de Los Vascos, pertenecientes a la etapa Protocogotas que Pérez de Barradas describió por primera vez (Colección Bento, Museo Arqueológico de Barcelona, Foto Blasco *et al*. 2002)

sobre esta etapa (Sánchez Meseguer *et al.* 1983 y Antona 1987), pues sólo en las últimas décadas empieza a ser reconocida, con una consistencia incuestionable, esta trascendental etapa del inicio de las sociedades productoras en la región de Madrid (Rubio 2002 y Jiménez 2001), apoyada en contextos y dataciones que justifican su existencia relativamente temprana, en sincronía con el resto de las tierras del interior.

Por el contrario, a diferencia de sus primeras publicaciones en las que consideraba a los grupos campaniformes como neolíticos, en este nuevo trabajo sobre la Colección Bento los incluye dentro del horizonte "Eneolítico". La explicación puede deberse a que en estos momentos conocía perfectamente la publicación de la monografía de A. del Castillo (Castillo 1928) donde, de manera muy explícita, el campaniforme se enmarca dentro del Eneolítico europeo. Por otra parte, la constante aparición de ejemplares campaniformes en los yacimientos madrileños le permite identificar correctamente los dos únicos fragmentos de esta variedad cerámica procedentes de los areneros de Los Vascos y de Santiago, adscribiéndolos, como así es, al estilo Ciempozuelos que él conoce bien a través de la publicación de los ejemplares procedentes de la necrópolis epónima o de otros yacimientos también muy representativos, como el de Las Carolinas.

Tras la etapa más "floreciente" del Horizonte Campaniforme se desarrollaría, en opinión de Pérez de Barradas, una segunda fase eneolítica, fruto de "las primeras infiltraciones de la Cultura de Almería (Pérez de Barradas 1936a: 72), caracterizada por una reducción de los ejemplares ornamentados con estilo campaniforme y la presencia de vajillas lisas o decoradas con otro estilo, según se desprende de sus observaciones sobre los materiales procedentes del arenero de Los Vascos. Interpretación que, desde una perspectiva evolucionista, desembocará en el "estilo de Los Vascos", con decoraciones mucho más simples que las del campaniforme concebidas como una degeneración de éste. Tal propuesta no está alejada de las planteadas por otros investigadores en fechas muy posteriores que vieron también en las cerámicas tipo "Los Vascos" una derivación del campaniforme (Fernández Posse 1979 y 1981). Un argumento que se justifica por la similitud de las cerámicas campaniformes y de Los Vascos en las técnicas ornamentales utilizadas y en algunos de los diseños más frecuentes, así como por la proximidad cronológica entre el Campaniforme epigonal y el inicio del horizonte Cogotas I, tal como se ha comprobado más recientemente por las series de dataciones obtenidas, las cuales se centran a mediados del II milenio a. C. Así pues, hay que destacar la extraordinaria intuición de Pérez de Barradas al adelantarse en muchos lustros en ciertas interpretaciones, pese a no contar con el apoyo de dataciones absolutas para apoyar las secuencias propuestas, lo que explica la inclusión del estilo "Los Vascos" a finales del Calcolítico o inicios de la Edad del Bronce y no en la plena Edad del Bronce, tal como lo han demostrados las fechas radiocarbónicas.

No menos dificultad encuentra nuestro investigador a la hora de definir la "Edad del Bronce" en la región madrileña donde incluye la "Cultura de Almería" y la "Cultura del Argar". En su opinión, la primera de ellas está representada por dos estadios: el inicial, caracterizado por las cerámicas decoradas del complejo Los Vascos y el segundo, por el dominio de los recipientes lisos. En el caso concreto de los materiales de la Colección Bento, dentro del primero de ellos incluye, además de

los materiales procedentes del yacimiento epónimo del arenero de Los Vascos, algunos ejemplares de Valdivia W y del Arenero de El Cojo que efectivamente forman parte de un mismo estadio cronocultural. Mientras que la segunda fase está representada, en su opinión, por la Cultura de Almería caracterizada por un horizonte de cerámicas lisas representado por algunos ejemplares de los areneros de Martínez y del Km. 7 de la carretera de Andalucía, sin argumentar tal propuesta. Una vez más su preocupación por reflejar en la Prehistoria madrileña horizontes definidos para otras regiones peninsulares le lleva a proponer estadios que finalmente no tienen un reflejo real ni en los equipos materiales, ni en otros aspectos culturales, ya que no se asocian a elementos específicos bien definidos.

En su propuesta, la segunda fase de la Edad del Bronce se identifica con la "Cultura argárica" de la que es un excelente conocedor, no sólo a través de los trabajos de los Siret en el yacimiento epónimo, sino, también, a partir de hallazgos aislados procedentes de distintos puntos y regiones de la geografía peninsular. Para su identificación en la región de Madrid se sirve de la pieza más importante de la colección Bento: la espada de cobre del arenero de La Perla, relacionada formal y técnicamente con las armas de este tipo procedentes de enterramientos argáricos y con otros hallazgos aislados en yacimientos localizados en puntos muy dispares. Este argumento le permite encuadrar, entre los materiales de la Colección Bento, no sólo las cerámicas procedentes del propio arenero de La Perla, sino también las halladas en el arenero de Quitapenas. En efecto, aunque en el estado actual de la investigación no se puede extender el círculo del Argar hasta estas tierras del interior peninsular, es cierto que existe un horizonte del Bronce antiguo, sincrónico al Argar, cuyos equipos materiales están estrechamente relacionados, así como algunas otras manifestaciones culturales y, seguramente, ambos yacimientos madrileños pudieron pertenecer a este estadio.

En este capítulo cabe destacar los paralelos aducidos para la espada de La Perla, ya que la vincula a los ejemplares procedentes de sepulturas argáricas pero, también, a otros hallazgos producidos fuera de los límites geográficos del Argar, como es el caso de las espadas de Puertollano (Ciudad Real) y Santa Olalla (Burgos). Estos paralelos, además de demostrar una vez más su perfecta puesta al día de la Prehistoria peninsular, permite deducir que Pérez de Barradas es consciente de que el ejemplar de La Perla no es un caso único fuera del Argar, sino que se enmarca, como así es, en un fenómeno más amplio de circulación de determinados objetos de prestigio, dentro de un panorama común a una extensa zona de la orla atlántica y que representa el inicio de lo que más tarde será una importante corriente del comercio de metales en las etapas más avanzadas del Bronce Atlántico. De hecho, hay algunos indicios en la espada de La Perla, como es su robustez (Blasco, Baena, Lucas y Carrión 2001) que permiten aproximarla a las producciones de los talleres atlánticos, aun cuando tipológicamente no pueden negarse los paralelos entre los ejemplares procedentes del Argar y los fabricados en territorios más septentrionales.

Su revisión de la Prehistoria madrileña concluye con el apartado dedicado a la "Edad del Hierro", capítulo al que le dedica su mayor atención, tanto por los hallazgos que en esas fechas se están produciendo en distintos puntos de la región de Madrid, como por la inclusión en ella de los

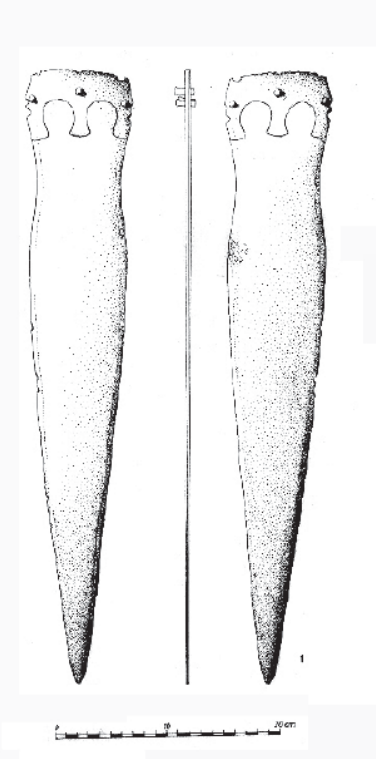

Espada del arenero de La Perla perteneciente al Bronce antiguo, dada a conocer por Pérez de Barradas (Colección Bento, Museo Arqueológico de Barcelona, foto Blasco *et al*. 2002)

ejemplares cerámicos más sobresalientes de la Colección Bento: las cerámicas Cogotas I de plenitud, que vincula, siguiendo a Bosch Gimpera, con las cerámicas posthallstátticas centroeuropeas, un panorama que demuestra conocer muy bien a través de la bibliografía alemana.

Esta última fase de la Prehistoria madrileña, a la luz de los hallazgos producidos en la región -entre los que se encuentran los que integran la colección Bento- y a partir de la información generada por las "excavaciones en otros yacimientos castellanos" (Pérez de Barradas 1936a: 74), la subdivide en tres fases bien diferenciadas, atendiendo a sus variedades cerámicas, en dos casos con rasgos muy específicos y claramente diferenciados, pero introduciendo una vez más una primera etapa arcaizante como cajón de sastre para agrupar en ella las producciones de vajillas comunes. Los tres círculos definidos son:

A) *Cultura indígena arcaizante.* Marco donde incluye las producciones cerámicas comunes sin ornamentación o con decoraciones plásticas e incisiones

B) *Cultura celta-hallstáttica,* caracterizada por las cerámicas incisas y excisas

C) *Cultura de los castros,* identificada con las cerámicas estampilladas y "al final [con] cerámica pintada ibérica, que llega a enlazar con la cultura iberorromana" (Pérez de Barradas 1936a: 74)

En este nuevo esquema vuelve a caer en el error de querer identificar cada estadio temporal con un tipo cerámico concreto, sin tener en cuenta la posibilidad de que puedan convivir más de uno, ni tampoco el que determinados tipos de vasos hayan podido tener una larga tradición, incluso de varios milenios, en especial los recipientes más toscos destinados al almacenaje. Un error que queda especialmente de manifiesto en los ejemplos que argumenta como representativos de la primera de estas tres etapas en la que incluye buena parte de los ejemplares neolíticos con decoración plástica procedentes del Arenero de Valdivia W, hoy bien datados por termoluminiscencia a mediados del V milenio a. C. (Blasco 2002: 231). Ello anula totalmente la existencia de la primera de las tres etapas definidas, si bien hay que decir, en su descargo, la dificultad que presentan la mayoría de los yacimientos madrileños para proporcionar contextos cerrados que permitan valoraciones mejor argumentadas.

Más consistencia tienen las otras dos fases ya que para su definición cuenta con indicadores más concretos y específicos que permiten adjudicar marcos cronoculturales bien diferenciados, en concreto la segunda etapa singularizada por las cerámicas incisas, incluyendo en este apartado también las impresas de punto y raya "boquique" y las excisas para las que se explaya en la búsqueda de paralelos peninsulares y extrapeninsulares. Entiende que estas cerámicas, de profusa decoración inciso-impresa y excisa, encuentran las semejanzas más próximas en ejemplares procedentes de los niveles inferiores de los castros de Las Cogotas y Numancia y del poblado bajoaragonés de Roquizal del Rullo. Siguiendo los esquemas difusionistas de la época, piensa que el origen de todas ellas hay que buscarlo en la Edad del Bronce de Renania, pero matizando que en la Península Ibérica serían fruto de la influencia de "una primera invasión céltica por el Oeste de los Pirineos" (Pérez de Barradas 1936a: 79) en torno a los siglos VIII-VII a. C. Dentro de este panorama recalca que estos grupos no pertenecen a los *Urnenfeldernkultur* "de la invasión catalana" que, en su opinión, estarían instalados

Soporte carrete con decoración excisa dado a conocer por Pérez de Barradas entre los materiales de la Colección Bento (Colección Bento, Museo Arqueológico de Barcelona, foto Blasco *et al*. 2002)

en el NE a partir del 1200 a. C., momento al que pertenecen las primeras necrópolis de incineración, sino de una llegada de grupos continentales posterior.

Estos planteamientos tienen el valor de considerar las cerámicas excisas de la Meseta fruto de una génesis diferente a las del NE, una posición que hoy está ya plenamente asumida, a partir de los trabajos de revisión realizados cuarenta años después por otros investigadores (Molina y Arteaga 1976), aunque la asignación temporal atribuida por Pérez de Barradas a las excisas de Cogotas I haya sido sustancialmente modificada por el aval de numerosas dataciones radiocarbónicas calibradas que las llevan a un lapso temporal entre el 1300 y el 900-800 a. C., sensiblemente anterior a las excisas del Valle del Ebro que tienen su apogeo en torno al 900-800 a. C.

Pero Pérez de Barradas no se limita a recoger únicamente piezas procedentes de hallazgos casuales o de colecciones privadas descontextualizadas sino que su actividad le lleva también a la intervención en excavaciones de yacimientos de "fondos de cabañas" y es en este campo donde sus apreciaciones tienen un mayor valor. Los dos yacimientos "postpaleolíticos" que conocemos gracias a la investigación de este autor son Cantarranas, el arenero de los Vascos, además de las numerosas referencias hechas a un tercero: el Tejar del Sastre, cuya excavación fue realizada por Martínez Santa Olalla y publicado años después por S. Quero (Quero 1982).

Desgraciadamente no consta una descripción exhaustiva de ninguno de ellos, pero en las publicaciones dedicadas tanto a Cantarranas como al arenero de Los Vascos sus observaciones son muy valiosas. En el caso del Tejar del Sastre, nunca lo llegó a publicar, pero afortunadamente contamos con una buena trascripción de sus notas de campo realizada por Salvador Quero, que han permitido que el yacimiento sirva como referente inicial para posteriores descubrimientos de yacimientos de Bronce antiguo. A ellos hay que sumar la descripción de algunos materiales cerámicos recuperados por Fuidio en el Puente Largo del Jarama de Aranjuez.

La breve nota en la que da a conocer el arenero de Los Vascos (Pérez de Barradas 1941) es suficiente para comprobar que este autor es el primero en llamar la atención sobre la existencia de estratigrafías horizontales en estos poblados de "fondos de cabañas", al indicar que "la mayoría de los fondos de cabaña de Los Vascos corresponden a la cultura iberosahariana que llega a España Central en los principios de la Edad del Bronce…..[pero] algunos fondos del extremo norte del poblado eran netamente más antiguos pues en ellos se encontraron los típicos vasos campaniformes" (Pérez de Barradas 1941: 159).

Mientras la adscripción de los vasos campaniformes no le ofrece ningún problema, particularmente en el caso de los ejemplares de estilo Ciempozuelos, como son los del arenero de Los Vascos para los que, en esos momentos se cuenta ya con una importante bibliografía, los hallazgos pertenecientes a la Edad del Bronce en tierras del interior todavía en estas fechas carecen de sistematizaciones y trata de justificarlos en el marco de las explicaciones difusionistas entonces bastante al uso. No obstante, intuye que los ejemplares cerámicos no campaniformes del arenero de Los Vascos podrían pertenecer a un momento no muy alejado del Calcolítico y los clasifica de "Bronce antiguo", relativamente próximos al Bronce medio al que pertenecen, dentro de la llamada fase Protocogotas, hoy ya bien identificada y datada tanto en el Valle del Duero como en la región de Madrid en una cronología en torno a los siglos XV-XIV a. C., un marco definido hace sólo unas dos décadas.

Más detallado es el estudio que dedica al poblado de Cantarranas, de la Ciudad Universitaria, en el que hace una minuciosa descripción de todas las subestructuras documentadas, incluidas las huellas de pies de poste, publicando la primera planimetría de un poblado de "fondos de cabaña". Así mismo da detallada cuenta de los hallazgos muebles, aunque desgraciadamente se trata de un yacimiento que ya en el momento de su intervención se encontraba parcialmente arrasado y como él mismo dice, con materiales pobres y no muy abundantes lo que le impide extraer conclusiones

precisas, pero, "a pesar de la pobreza de hallazgos, hay elementos de juicio suficientes para fijar la edad del poblado: todo el conjunto es netamente de la cultura de Almería… debemos de considerar los yacimientos almerienses de Madrid, y, por consiguiente, el de la Ciudad Universitaria, como sincrónicos de la última fase de Los Millares…o sea a los principios de la Edad del Bronce. (Período I a y b = 2500-2000 años antes de J.C.)." (Pérez de Barradas 1932: 76-78).

Aunque no acierta a darle una posición cronológica anterior al campaniforme, su propuesta cronológica podría ser perfectamente aceptada hoy día, ya que tanto por las características de los materiales muebles que fotografía, como por la existencia de subestructuras de escasa potencia y superficie amplia, verdaderos "fondos de cabaña", hay que concluir que estamos ante un poblado calcolítico, pues a la luz de las numerosas excavaciones realizadas en la región, los asentamientos de la Edad del Bronce sólo conservan subestructuras siliformes, de planta más pequeña y mayor profundidad, pero no hay en ellos trazas de las posibles cabañas.

No menos mérito tiene la claridad con la que describe los restos localizados y el pormenorizado análisis que hace de todos ellos, de manera que todavía este trabajo sirve de apoyo para la valoración de otros yacimientos de características similares. Destacamos la identificación de una presencia puntual de cerámicas de tipo ibérico que documentan esa constante reocupación de lugares de especial interés estratégico. Pero los hallazgos más singulares son los que se refieren a la industria ósea, pocas veces citada, en este caso, a los habituales punzones se suma la existencia de fragmentos óseos "con señales de haberse sacado de ellos discos" (Pérez de Barradas 1932: 74), indicando tácitamente que ha localizado un taller dedicado al trabajo del hueso.

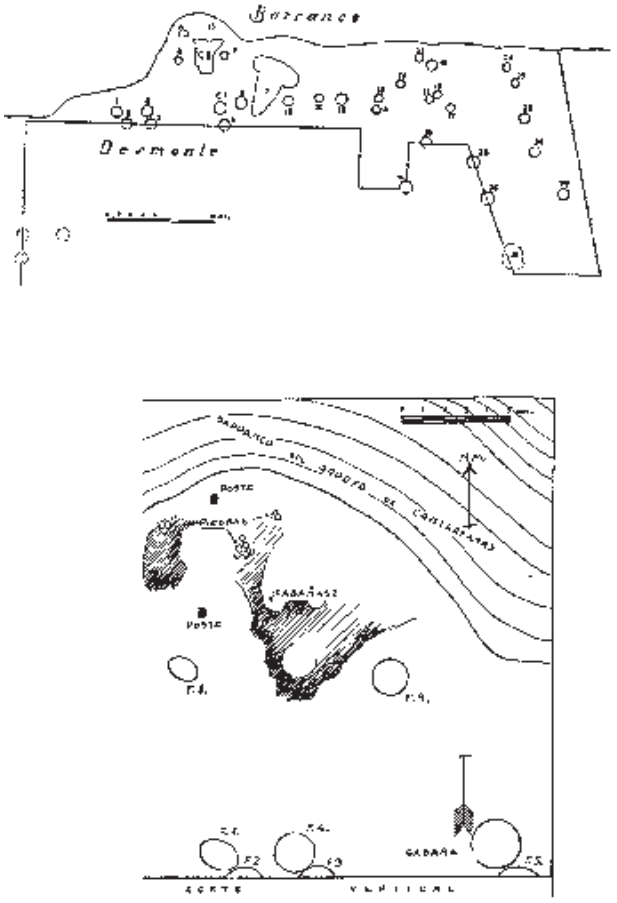

Planimetrías del yacimiento de fondos de cabañas de Cantarranas en la Ciudad Universitaria de Madrid (según Pérez de Barradas 1932)

Entre otros aspectos reflexiona sobre la presencia de restos humanos muy parciales, sin conexión anatómica, que valora como producto de rituales funerarios que implican el traslado y la reubicación de las inhumaciones, un fenómeno frecuente en la Prehistoria pero que hasta hace poco tampoco había sido objeto de atención por parte de los estudiosos de la Prehistoria madrileña.

Muy interesante también es la breve nota que dedica a los fragmentos cerámicos recuperados por el Padre Fuidio en el Puente Largo del Jarama de Aranjuez ya que da a conocer, por primera

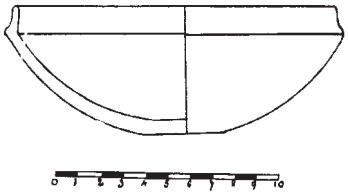

Cazuela de paredes finas perteneciente al Hierro Antiguo, procedente del yacimiento de Puente Largo del Jarama (según Pérez de Barradas 1936c)

vez, algunos de los materiales más significativos del Hierro antiguo de la región, como son las pequeñas y finísimas cazuelitas bruñidas con pequeños mamelones perforados dotadas de carena alta, asociados a unos singulares fragmentos de cerámica excisa con la decoración en la cara interna (Pérez de Barradas 1936c: figura en p. 189) que se recuperaron en un interesante yacimiento, hoy bien conocido gracias a los trabajos de K. Muñoz y que adscribe correctamente a la Edad del Hierro.

El conjunto de la obra de José Pérez de Barradas dedicada a la Prehistoria reciente de Madrid constituye la primera base firme sobre la que se han ido sustentando las investigaciones posteriores y, aunque hoy haya quedado superada por el avance de los estudios, favorecidos muy especialmente por la incorporación de la arqueometría, muchas de sus aportaciones se han visto totalmente refrendadas por excavaciones y estudios posteriores, confirmando su sólida formación y envidiable intuición, cualidades que puso también al servicio de la divulgación para ofrecer visiones de síntesis dirigidas al gran público o a escolares dotadas de una extraordinaria claridad. De estas publicaciones destacamos las instrucciones que da para llevar a cabo recolectas y prospecciones. En primer lugar por las observaciones que hace de los lugares sensibles a proporcionar hallazgos y, en segundo término, por su preocupación para que estas actividades se acompañen de una minuciosa documentación de las circunstancias que rodean al hallazgo, dando consejos sobre los aspectos especialmente interesantes en cada uno de los contextos, una preocupación que transmitió a todos aquellos que llevaron a cabo recolectas y que conocemos también por las instrucciones que da a coleccionistas como el señor Bento, un celo que ha permitido que se haya conservado una parte importante de un patrimonio que, de otra forma, la Comunidad de Madrid hubiera perdido para siempre, y es también en esta faceta en la que los estudiosos de la Prehistoria madrileña tenemos una deuda no saldada con D. José Pérez de Barradas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografia de Pérez de Barradas sobre Prehistoria reciente

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1923): "Punta de flecha neolítica de Segovia". *Boletín de la Sociedad ibérica de Ciencia Naturales.* XXII, V, 57

-- (1924): "Introducción al estudio de la Prehistoria madrileña". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid.* I, 13-35.

-- (1926): "El Neolítico de la Provincia de Madrid". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid.* II, 75-82.

-- (1929a): "Los yacimientos prehistóricos de los alrededores de Madrid". *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España.* XI, 153-322.

-- (1929b): "La colección prehistórica Rotondo". *Memorias de la Sociedad española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.* VIII, 161-204.

-- (1929c): *Los dólmenes de España*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo. Monografías ilustradas de lugares artísticos y pintorescos de España, nº. 2.

-- (1930): *Excavaciones en la colonia de San Pedro de Alcántara (Málaga). Memoria acerca de los trabajos realizados en 1915-1916 y 1919 por la Sociedad Colonia de San Pedro de Alcántara*. Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Memoria 106.

-- (1932): "Excavaciones en el poblado Eneolítico de Cantarranas. Ciudad Universitaria (Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* II-III, 61-81.

-- (1935a): "Relaciones entre el arte rupestre del Levante de España y del sur de África". *Investigación y Progreso.* IX, nº. 2, 54-59.

-- (1935b): "La cueva de La Tarascona". *Las Ciencias.* II, 3-5.

-- (1935c): "Fondos de cabaña de la carretera de Ajalvir a Estremera" *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.* XIV, 108-109.

-- (1936a): "Nuevos estudios sobre Prehistoria madrileña.-I La colección Bento". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* IV-V-VI, 1-90.

-- (1936b): "Fondos de cabaña de la estación del ferrocarril de Aragón (Madrid). *Anuario de Prehistoria Madrileña.* IV-V-VI, 181-184.

-- (1936c): "Fondos de cabaña de la Edad del Hierro del Puente Largo del Jarama (Aranjuez)". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* IV-V-VI, 185-188.

-- (1941): "Poblado prehistórico de Los Vascos (Villaverde, Madrid)". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria y del Museo Etnológico.* XIV, 158-160.

-- (1961): "Las cuevas neolíticas costeras de Granada y Málaga". *Antropología y Etnología.* 14, 31-69.

PÉREZ DE BARRADAS, J. y FUIDIO, F. (1927a): "Yacimientos neolíticos de la región de El Hoyo (Soria)". *Ibérica.* XXVII, 225-233.

-- y -- (1927b): "Nuevos yacimientos neolíticos de los alrededores de Madrid". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid.* IV, 263-293.

Otra bibliografía citada

ANTONA, V. (1987): "El Neolítico". En *130 años de Arqueología Madrileña.* Madrid: Comunidad. 45-57.

BLASCO, C. (1997): "La Edad del Bronce en el interior peninsular. Una aproximación al II Milenio a. C. en las cuencas de los ríos Duero y Tajo". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.* 24, 59-100.

--, coord. (2002): *La Colección Bento del Museu d´Arqueología de Catalunya. Una Nueva Mirada a la Prehistoria de Madrid.* Barcelona: Museu d´Arqueología de Catalunya. Monografies, 3, 237-335.

--, BAENA, J. y LIESAU, C. (1998): *La prehistoria madrileña en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Los yacimientos de Cuesta de La Reina (Ciempozuelos) y Valdocarros (Arganda del Rey).* Madrid: Universidad Autónoma. 131 p.

--, BAENA, J., LUCAS, R. y CARRIÓN, E. (2001): "La espada de La Perla. Una pieza excepcional conocida a través de la obra de José Pérez de Barradas". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 11, 69-85.

CABRÉ, J. (1930): *Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila). I, El Castro.* Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Memoria 110.

CASTILLO, A. del (1928): *La cultura del vaso campaniforme. (Su origen y extensión en Europa).* Barcelona.

DELIBES, G. y FERNÁNDEZ, J. (1981): «El castro protohistórico de «La Plaza» en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología.* XLVII, 51-70.

FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1979): «Informe de la primera campaña (1977) en la Cueva de Arevalillo (Segovia)», *Noticiario Arqueológico Hispánico.* (Prehistoria). 6, 51-87.

-- (1981): «La cueva de Arevalillo de Cega (Segovia)», *Noticiario Arqueológico Hispánico.* 12, 43-84.

JIMÉNEZ, J. (2001): "El yacimiento de Valdivia (Madrid). Nuevos elementos materiales para la interpretación del Neolítico del interior peninsular". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 11, 37-44.

JIMENO, A. (1982): "Las fechas de C14 del yacimiento de Los Tolmos de Caracena (Soria)". *Trabajos de Prehistoria.* 39, 335-341.

MALUQUER, J. (1956): «La técnica de incrustación de Boquique y la dualidad de tradiciones cerámicas en la Meseta durante la Edad del Hierro». *Zephyrus.* VII, 179-206.

MARTÍN, A. (2001): "Pérez de Barradas y los orígenes de la institucionalización de la Arqueología madrileña". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 11, 5-22.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G. (1972): "Nuevos yacimientos de la Primera Edad del Hierro en la Meseta Norte". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología.* XXXVIII, 5-54.

-- y -- (1973): "Recientes hallazgos cerámicos de la fase Cogotas I en la provincia de Salamanca". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología.* XXXIX, 395-402.

-- y -- (1976a): "Sobre la cerámica de la fase Cogotas I". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología.* XLII, 5-18.

MOLINA, F. y ARTEAGA, O. (1976): «Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica». *CPUG.* 1, 175-214.

QUERO, S., (1982): "El poblado del Bronce Medio de El Tejar del Sastre (Madrid)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 1, 183-247.

RIAÑO, J. F., RADA, J. de y CATALINA, J. (1894): "Hallazgo prehistórico en Ciempozuelos". *Boletín de la Real Academia de la Historia.* XXV, 436-450.

RUBIO, I. (2002): "Las cerámicas neolíticas de la colección Bento en el contexto de la Meseta». En Blasco (coord.) 2002, 131-158.

SÁNCHEZ MESEGUER, J., FERNÁNDEZ VEGA, A., GALÁN, C. y POYATO, C. (1983): *El Neolítico y la Edad del Bronce en la Región de Madrid.* Madrid: Diputación.

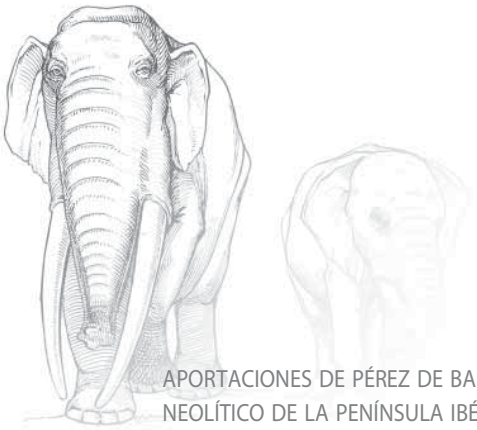

APORTACIONES DE PÉREZ DE BARRADAS A LOS ESTUDIOS DEL EPIPALEOLÍTICO Y NEOLÍTICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. VIEJOS CACHARROS PARA NUEVAS TEORÍAS

JESÚS JIMÉNEZ GUIJARRO
Subdirección General Turismo. Comunidad de Madrid

No te extrañará (...) que yo me sienta cada vez menos arqueólogo. Son muchos años ya haciendo el primo, pues resulta que a la hora de la verdad oficialmente sólo somos aficionados que nos hemos metido donde nadie nos llamaba".

Carta de Pérez de Barradas a Martínez Santa-Olalla (MO ASO/5-26)[1]

INTRODUCCIÓN

La figura de José Pérez de Barradas ha sido injustamente valorada a la hora de abordar los estudios sobre el final del Paleolítico y del Neolítico en la Península Ibérica. Su asunción de los postulados africanistas y difusionistas, propios de la Escuela Histórico-Cultural, sirvieron para que sus trabajos, dotados en ocasiones de interpretaciones forzadas y excesivas fuesen arrinconados sin entrar a valorar en su justa medida su labor arqueológica y sobre todo su empeño por recuperar, conservar y presentar aquello que él consideraba, con espíritu científico muy moderno, imperecedero: los restos arqueológicos. Hoy podemos tener la certeza de que parte de sus interpretaciones han pasado de moda y han sido arrastradas por el viento, como él preconizó, pero los materiales que recuperó y preservó con celo, perduran.

La figura de José Pérez de Barradas debe considerarse, en cierta medida, dentro del conjunto de pioneros de los estudios del Neolítico en la Península Ibérica y más especialmente en la región de Madrid. La importancia de su figura trasciende sus innumerables trabajos, de temática heteróclita, y debe ser situada en la encrucijada temporal y científica precisas.

Pérez de Barradas comienza sus andaduras prehistóricas, con notable ambición, en el seno de una universidad primitiva, incipiente, pero dotada de algunas de las más ilustres figuras de su tiempo. A este panorama nacional debemos sumarle el aditamento de la presencia de algunos notables científicos extranjeros que, o bien pasaron por nuestro país, o se afincaron en él para realizar sus trabajos científicos.

La cercanía de maestros como Hugo Obermaier o la colaboración con compañeros como Paul Wernet no pueden ser tomadas de modo ligero, como tampoco pueden serlo la formación naturalista

1. Museo de los Orígenes. Archivo Martínez Santa-Olalla

de Pérez de Barradas o su relación con Eduardo Hernández-Pacheco. Unos y otros debieron contribuir a la formación del científico madrileño, como también lo hicieron en el modelado -logrado o no- de su ambición y carácter y en cierta medida en su desarrollo futuro. Amistades, pasiones, rencillas, envidias y también su posicionamiento político ante la conflagración bélica civil jugaron un papel notorio en el desarrollo de su futuro.

De su historia personal quedan entre neblinas las relaciones de afecto o desafecto establecidas con otros prehistoriadores, compañeros o maestros. Julio Caro Baroja deja ver, con cierto misterio, la tensa relación que, con el paso de los años, se estableció entre Pérez de Barradas y Martínez Santa-Olalla (Carrera y Martín 2002: 131-132; Caro Baroja 1997: 342). Tampoco podemos minusvalorar, como acabamos de señalar, la importancia que la contienda 'incivil' tuvo en la forja del carácter de Pérez de Barradas y en el desarrollo ulterior de su carrera científica, cuando el panorama nacional quede configurado de un nuevo modo al finalizar la contienda y en los años inmediatamente posteriores, cuando los acontecimientos bélicos europeos determinen la paulatina pérdida de importancia de la escuela alemana y la creación de nuevas tendencias de corte más anglófono y francófono, siempre desde un postulado católico y en ciertas ocasiones ultraconservador (Gómez Tabanera 1985: 16) - la "hora de los católicos" como indicó Santos Juliá (Carrera y Martín 2002:132)-. Tampoco puede obviarse la figura de Almagro Basch -compañero de Pérez de Barradas en el equipo de Obermaier- y el papel que jugó en aquellos años y sobre todo en la reorganización y configuración de la arqueología y la prehistoria españolas de la posguerra y la España de la dictadura de Francisco Franco.

José Pérez de Barradas nació en 1897, en el justo momento en el que la notable crisis finisecular se abalanzaba sobre España y sus maltrechas y postreras colonias ultramarinas. Fueron aquellos los años en los que "resultaba difícil filosofar cuando la nación estaba en trance de morir" (Ramón y Cajal 1981: 196). Tal vez el destino quisiera, al fin, que este hijo póstumo del colonialismo se convirtiese medio siglo después en una de los americanistas españoles más destacados.

No es baladí que Pérez de Barradas viviese aquellos años, como tampoco lo es colocar el acento en lo mucho que debieron influir los sucesos de aquellos tiempos de su infancia en su posterior formación como universitario y como investigador. Así, en esos momentos se están fraguando algunos de los más notables cambios en la vida universitaria. Ramón y Cajal, con el eco de otros científicos y pensadores como Joaquín Costa, reclama cambios en el orden pedagógico como "el pensionado de profesores y doctores aventajados en el extranjero; la incorporación a nuestros claustros de investigadores de renombre mundial; el abandono del régimen enervador del escalafón, sustituido por el sistema alemán de reclutamiento de profesorado (...)" (Ramón y Cajal 1981: 196); llamadas de atención que tendrán su recompensa en acciones políticas puntuales y específicamente en la creación de la que Ramón y Cajal denominó, al poco de su nacimiento, "Junta de Pensiones" (por la Junta de Ampliación de Estudios) (González, Jiménez y López 1979: 89; Calvo Roy 1999: 184) y que poco más de treinta años y una guerra civil después, añadido el soporte del Opus Dei, derivaría en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

LOS ORÍGENES

Los orígenes universitarios de Pérez de Barradas parten de sus intereses juveniles por las Ciencias Naturales, o tal vez más por la romántica visión de los viajes naturalistas del siglo XIX que le llevaron a ingresar en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid. Allí, en 1917, siendo Becario del Museo Nacional de Ciencias Naturales, conocerá dos de las figuras más trascendentes de la geología del Cuaternario y de la prehistoria españolas, Hugo Obermaier y Paul Wernet, refugiados alemanes huidos de la I Guerra Mundial y profesor y ayudante agregados, respectivamente, de la Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas, dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (creada en 1907 y dirigida por Cajal) (Sánchez Ron 1988; Calvo Roy 1999: 182-183).

No es de extrañar, pues, que los orígenes de sus intereses científicos se centrasen en aquellos campos cultivados con más mimo y celo por sus maestros y compañeros: el Paleolítico inferior, o Edad del Hombre Fósil. Madrid era, desde los trabajos de Casiano de Prado (1864), el centro de atención de los estudios prehistóricos asociados a los pretéritos momentos de la infancia del ser humano merced a los espectaculares hallazgos realizados en las terrazas del Manzanares y más especialmente, a través del enclave de San Isidro, cuyos hallazgos se ponían en relación con los descubrimientos de la tercera terraza del Somme, cerca de Saint-Acheul, en las cercanías de Amiens, estudiados por Commont.

No en vano, los trabajos y descubrimientos de Pérez de Barradas, realizados junto a P. Wernet, alcanzaron tal relevancia que le merecen un puesto destacado en la revisión de la gran monografía del maestro (*El hombre fósil*) realizada en 1925. Tal debió ser la trascendencia y la relación establecida entre maestro y alumno que supuso una generosa entrada en el propio prólogo de la segunda edición de su obra: "Reciba también toda mi gratitud D. José Pérez de Barradas por el valioso concurso que me ha prestado en la composición de esta obra, así como por el generoso desprendimiento con que ha puesto a mi disposición los importantes hallazgos, fruto de prolijas y metódicas investigaciones en la cuenca del Manzanares, efectuadas en colaboración con D. Pablo Wernet" (Obermaier, 1925). Este afectuoso trato, a tenor de lo documentado por diversas fuentes, debió caer mal desde el principio en ese nido de envidias, ese '(...) ambiente tirante en el que se desenvolvían las relaciones entre arqueólogos (...)' (Caro Baroja 1997: 338) en que se iba convirtiendo el grupo de *ad lateres* de Obermaier.

El panorama investigador prehistórico de los dos primeros decenios del siglo XX ponía el acento en las formaciones geológicas cuaternarias, en la configuración de las terrazas y la localización de los materiales propios del primer paleolítico, al tiempo que soslayaba, cuando no ignoraba, los elementos materiales correspondientes a periodos prehistóricos más recientes. Una buena impresión de estos intereses se manifiesta en los principales manuales y tratados científicos y universitarios manejados en aquellos tiempos.

Pérez de Barradas junto a un grupo de compañeros, posiblemente entorno a 1917, durante su estancia como becario en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2712)

CAPÍTULO	Nº PÁGINAS
El hombre terciario y los eolitos	20
Época cuaternaria: geología	16
Época cuaternaria: flora y fauna	33
El Paleolítico inferior	39
El Paleolítico superior	37
Paleantropología	55
Fases de transición del cuaternario a la actualidad geológica	46
PENÍNSULA IBÉRICA	
Durante el Período cuaternario	91
Arte cuaternario	58

División de la obra de Hugo Obermaier 'El Hombre Fósil' (Ed. 1925)
por capítulos y páginas dedicadas a cada uno de ellos

En la época de estudiante del joven Pérez de Barradas estaban en auge los postulados de las tesis difusionistas de la Escuela Histórico-Cultural de Viena y el propio Obermaier aconsejaba la lectura de los teóricos alemanes a sus alumnos y discípulos (Caro Baroja 1997: 219), así como les introducía en la corriente evolucionista, de corte unilineal, propia de su época.

Esta visión no puede soslayarse a la hora de analizar el tratamiento que de los momentos terminales del Paleolítico superior y sobre todo del Neolítico hiciese Pérez de Barradas. En su época aún seguía vigente y latente la división arqueográfica elaborada por Lubbock (1865), primera síntesis escrita de la prehistoria europea y que, basándose en los trabajos clasificatorios y seriativos de Thomsen en el Museo de Copenhague habían dado lugar al sistema de las "Tres Edades" (1836) que venía a quebrar, definitivamente, la inconsistencia de la mítica explicación bíblica al origen del ser humano.

Este concepto católico de la creación del mundo y su ulterior desarrollo, estaba bien enraizado en la sociedad española y en buena parte de los científicos del siglo XIX dominados aún por el Antiguo Régimen en el que la Iglesia comportaba uno de los pilares principales de la educación y el saber, por lo que éstos debían ser considerados normativos conforme a lo estipulado por la Biblia y, en cierto modo, por la exégesis que de ella realizasen determinados estamentos clericales. Hasta bien entrado el siglo XIX el mundo era creación divina y como tal, su origen, no era más remoto que los 4004 años que había establecido en el siglo XVII el arzobispo James Ussher (Hernando 1999: 20).

A este poso religioso debieron enfrentarse los científicos y librepensadores españoles. Las bases del "transformismo" geológico de Lyell (1833) habían dado pie, tras su peregrinaje en el Beagle, a la obra cumbre de Darwin (1859), tan sólo un año después de que se iniciasen las excavaciones de las

terrazas fluviales del Somme que depararon sorprendentes hallazgos arqueológicos y paleontológicos que determinaban la enorme antigüedad del ser humano.

El germen del evolucionismo unilineal de Lubbock (1865), Morgan (1877) y Tylor (1871) determinaba el uso de criterios tecnológicos para definir y diferenciar el paso entre cada uno de los periodos históricos. En este contexto, el verdadero interés residía en acercarse científicamente al conocimiento de la ancianidad del ser humano lo cual llevaba pareja la relativa obviedad de los restos arqueológicos más recientes.

En la España del joven Pérez de Barradas dominaban los postulados de la teoría Histórico-Cultural, aderezadas como vimos, por ciertos matices catolicistas-conservadores. El máximo representante de esta escuela de pensamiento de origen alemán será Pedro Bosch Gimpera, para quien cada cultura era resultado de una secuencia única de desarrollo por lo que las semejanzas existentes entre cada una de ellas debían derivarse de la "difusión" de sus rasgos. El presupuesto teórico de Friedrich Ratzel y su 'geología política' implicaba al intercambio como motor del progreso en una interesante simbiosis entre las teorías deterministas y el evolucionismo darwiniano.

Las ideas anteriores condicionaron la labor del arqueólogo sueco G. O. Montelius quien, basándose en el método difusionista, buscó el foco origen de la "civilización" en el Próximo Oriente y en Egipto, conforme ya había preconizado Elliot Smith. Si bien sus estudios atendían a un origen en el Neolítico, se centraron de forma más extensa en la Edad del Bronce, dado que era éste el periodo que más elementos materiales deparaba de cara a la comparación seriativa imprescindible para el refinamiento de los trabajos de Thomsen. Sus estudios (Montelius 1903) condicionaron la opinión de los pocos sabios españoles que tenían acceso a las obras editadas en lenguas extranjeras, sobre todo en traducciones alemanas, francesas e inglesas, en lo referente a las temáticas postpaleolíticas.

Dos fueron las grandes obras destacadas del panorama universitario hispano de las tres primeras décadas del siglo XX. La primera, la noticia recogida por C. De Prado (1864) acerca de los materiales líticos recuperados en el paraje madrileño de San Isidro. La segunda, reducida, pero cumbre, fue la compilación que Juan Vilanova y Piera hiciese de la Prehistoria de España (1872). Este autor condensaba en poco más de cuarenta páginas los principales conocimientos de la época, aderezados con las líneas de pensamiento propias de la Europa de mediados del siglo XIX que se circunscribían a una rica compilación bibliográfica. Ambas obras se etiquetaban bajo la perspectiva geológica que implicaba la asociación implícita de 'lo prehistórico' dentro del campo de las ciencias naturales y más específicamente de la geología: así lo reconocía Vilanova y Piera en la introducción de su obra: "La geología es uno de los más sólidos fundamentos de la primitiva historia humana".

Tampoco puede negarse que la obra de este magnífico investigador deja abierta, hoy, a la vista del científico, la notable heterogeneidad de lo tratado y sobre todo la confusa revuelta temática de sus contenidos. Así, para Vilanova, a la época mesolítica "debemos notar que la mayor parte de los documentos prehistóricos hasta el presente encontrados en la Península, le pertenece de lleno junto al periodo anterior (Paleolítico y Arqueolítico), siendo sus principales yacimientos la

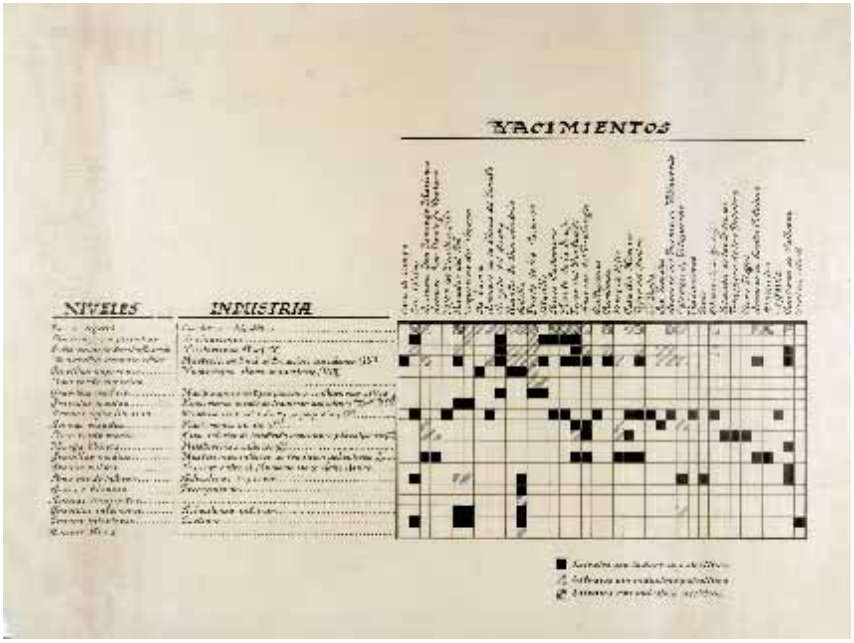

Tabla de matriz de correspondencias de yacimientos arqueológicos de Madrid atendiendo a su cronología e industrias líticas.
(Museo de los Orígenes. FD1974/2/1)

cueva, los dólmenes y ciertos depósitos externos análogos a los encontrados en Italia y Suiza (...)" (Vilanova y Piera 1872: 201). Tal fue la trascendencia de algunas de las terminologías acuñadas, y el conservadurismo de ciertos núcleos de investigación, que encontraremos aún, en las primeras ediciones del Noticiario Arqueológico Hispánico, el epígrafe Arqueolítico como referente de algunas noticias publicadas ya en la década de 1940-1950 acerca de enclaves de los primeros tiempos prehistóricos.

Y aquí es donde la figura de Pérez de Barradas entra en escena y pone algo de tino en una investigación procelosa que tiene su germen e inicio en el XIV Congreso Geológico Internacional desarrollado en Madrid en 1926 y para el que Obermaier le propuso como la persona idónea para llevar a cabo su organización (Martín Flores 2001: 8). Más importantes fueron aún la preparación y participación por parte de Pérez de Barradas en la Exposición "El Antiguo Madrid", celebrada en 1926 y del XV Congreso Internacional de Antropología y Arqueología Prehistórica celebrado, también en Madrid, en 1927. Ambos eventos servirán de empuje a la denominada Escuela Madrileña, de carácter un tanto centralista (Gómez-Tabanera 1985:13) y que se repartía de forma "amigable" la prospección, reconocimiento y estudio del solar peninsular con la "Escuela de Barcelona", acaudillada por Bosch Gimpera. Si Obermaier y su equipo se centraron más en los territorios del área cantábrica y en los de

ambas Castillas y específicamente a los temas relacionados con el Paleolítico, el equipo liderado por Bosch Gimpera lo hizo del área costera catalano-valenciana y centró sus pesquisas más en la temática postpaleolítica.

En la Exposición de la Sociedad Española de Amigos del Arte, reunida en el antiguo Hospicio de San Fernando, se presentó, por vez primera en Madrid una vitrina con materiales "neolíticos y eneolíticos" procedentes de las colecciones reunidas por el religioso marianista Fidel Fuidio y sus alumnos en el Colegio de Nuestra Señora del Pilar (Martín Flores 2001: 9). Esta aportación supone el aldabonazo que justifica el interés de Pérez de Barradas por los momentos prehistóricos más recientes. Del tiempo en que Pérez de Barradas toma contacto con el religioso alavés y antes de que este se trasladase a Ciudad Real, unos años antes de ser fusilado en la carretera del Puente de Jabalón en 1936 (Martínez Santa-Olalla 1941), surgirán cuatro artículos conjuntos de los que tres presentan una temática específicamente neolítica (Pérez de Barradas y Fuidio 1927 a, 1927 b; 1928 y 1929).

No deja de ser cierto que el avance de la urbanización de la periferia de la corona urbana de la capital ponía al descubierto cada vez más enclaves con restos arqueológicos no exclusivamente paleolíticos, lo cual debió llamar pronto la atención de los investigadores suponiendo un notorio cambio de orientación en muchas de sus pesquisas de campo y, como no podía ser de otro modo, en sus publicaciones científicas.

Así, observamos que, si bien sus intereses por las temáticas postpaleolíticas están presentes ya en los primeros trabajos de Pérez de Barradas (Tabla 2), no será hasta 1924 y especialmente hasta 1926-1927, cuando algunos de sus trabajos se centren de forma monográfica en la temática del Neolítico y las culturas entonces denominadas eneolíticas. Bien es cierto que el interés de Pérez de Barradas por el Paleolítico le acompañará hasta los momentos previos a la Guerra "incivil" que supuso un rudo y brusco cambio en sus intereses y en su propia vida que se centraría ya, específicamente, en el mundo del americanismo.

Año	**Geolog**	**Paleol**	**Neol**	**Varios**	**Roma/Visig**	**Etnog.**	**América**	**TOTAL**
1917-1924	2	21	3	2	0	1	0	29
1925- 1935	3	13	7	11	13	3	0	50
1936- 1940	1	0	0	8	4	6	13	32
1941- 1942	0	1	0	2	0	2	4	9
1943- 1951	0	1	2	6	0	8	16	33
1952- 1973	0	0	2	0	0	2	13	17
TOTAL	**6**	**36**	**14**	**29**	**17**	**22**	**46**	**170**

Clasificación temática por tramos cronológicos de la producción científica de Pérez de Barradas

Los datos, tratados de forma conjunta atendiendo a la seriación biográfica trazada en el estudio de Carrera Hontana y Martín Flores (2002) y atendiendo también a los cambios experimentados en la vida investigadora, pública y personal de Pérez de Barradas, son de notable interés. Advertimos, de modo general, que el Neolítico es un asunto tratado de forma bastante perimetral. Es este, además, un tema tratado en las dos primeras etapas (correspondientes a "los años de formación" y "los años de arqueología" respectivamente) que, no obstante, deben ser tenidas por las de mayor "efervescencia" científica y productiva de toda su carrera. La temática neolítica trata, básicamente, del área madrileña con algunas referencias tardías, tan escasas como generales, a contextos extremeseteños o a temáticas teóricas relacionadas con el origen de la agricultura. No podemos dejar de señalar, sin embargo, la obrita pionera sobre la temática neolítica de las cuevas costeras de Granada y Málaga (Pérez de Barradas 1961) que resumen la postura del investigador en el epílogo de su carrera acerca de un tema de trascendencia y sobre el que mantenía gran interés. Curiosidades de nuestra profesión, esta obrita fue injustamente obviada en gran parte de los trabajos desarrollados casi veinte años después (López y Cacho 1979).

De lo acertado o errado de la investigación de Pérez de Barradas en los temas tratados en este artículo da fe un análisis detenido de alguna de las principales compilaciones realizadas sobre el Paleolítico superior final y el Neolítico en diferentes épocas.

En la magna obra compilatoria de la Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal, concretamente en su primer volumen, publicado en 1947 y cuyo elenco de autores da cumplida imagen de la configuración del nuevo régimen político y científico, Pérez de Barradas es citado, a veces de modo crítico, pero citado, junto a Obermaier, como autoridad notoria en diferentes materias asociadas a la región madrileña. Incluso el propio Francisco Hernández-Pacheco, rival significado -más por infortunada herencia de enemigos gracias a Obermaier- de Pérez de Barradas (Carrera y Martín 2002: 120) cita los dos trabajos de éste asociados al estudio del Cuaternario del Manzanares (Pérez de Barradas 1926; 1929) y que pueden considerarse dos de sus más interesantes aportaciones. Tampoco podía faltar la cita de su manual *La infancia de la humanidad* (1933) por parte de su amigo Luis de Hoyos al tratar de los hombres fósiles.

También Almagro Basch cita en diversas ocasiones las aportaciones de Pérez de Barradas, si bien lo hace también reflejando una crítica abierta hacia el sistema teórico mantenido, veinte años atrás, por Pérez de Barradas a la hora de explicar sobre todo cuestiones referentes al Matritense y las relaciones capsienses con el Norte de África.

DESARROLLO DEL CONCEPTO *EPIPALEOLÍTICO*

En los diferentes trabajos desarrollados por Pérez de Barradas queda bastante clara la idea preconizada por Martínez Santa-Olalla (1930: 99) al señalar, lacónicamente, la existencia de "(...) un salto, un vacío, en la Prehistoria española desde el Paleolítico y Epipaleolítico hasta llegar al Neolítico. El llamado *hiatus* subsiste, nada se ha encontrado hasta la fecha (...)". Estas impresiones siguen la línea de lo indicado por Obermaier años atrás, cuando, en su síntesis de la Prehistoria española, siguiendo

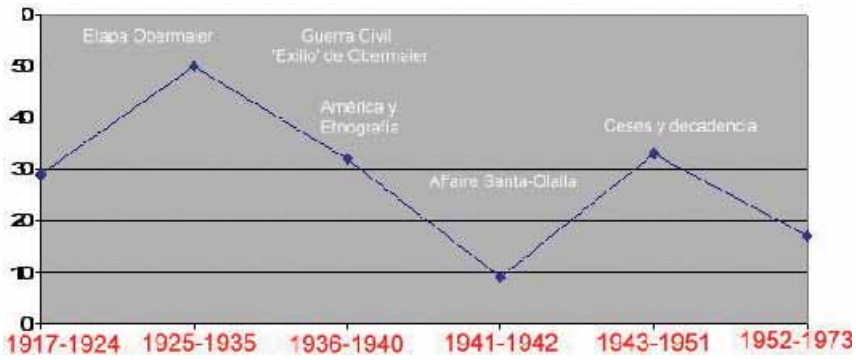

Actividad científica y editorial de Pérez de Barradas en relación con los principales eventos de su vida científica

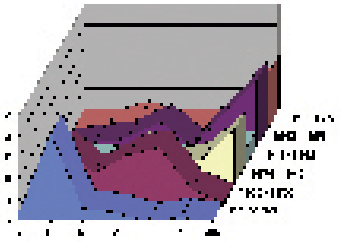

Gráfica de actividad científica de Pérez de Barradas por temáticas. Leyenda: G=Geología; P=Paleolítico; N=Neolítico; V=Varios (Prehistoria reciente); R-V= Romano-Visigodo; Et=Etnología; Am=América (Fuente: De Carrera y Martín, 2002)

algunas de las propuestas de Pérez de Barradas, señala la existencia de una cultura Precapsiense, originaria de África (Pérez de Barradas 1924), donde ciertos focos de "civilización evolucionaron prematuramente hacia el Paleolítico superior" (Obermaier 1925: 226).

La clave, en las primeras décadas del siglo XX, se encontraba en el asunto del Capsiense. Si el Paleolítico inferior estaba, lejos aún de darse por agotado, en una situación de orden a la que contribuía en gran medida la existencia de buenas series estratigráficas, y el Paleolítico medio, con la identificación cada vez más precisa de las culturas musterienses, también dotado de cierta ordenación lógica, el Paleolítico superior era poco menos que un notable desorden en el que, poco más que los trabajos de El Castillo (Obermaier 1921-1922; 1925; Obermaier y Breuil 1913) ponían algo de orden. Aún debía esperarse un tiempo a la publicación de una de las obras claves para el Paleolítico superior, la Cueva de El Parpalló (Pericot 1942). La profusión de pretendidas asociaciones "ibero-mauritanas" -rastreables según algunos autores desde el Musteriense (Obermaier 1925: 226)- gracias a las puntas tenuifoliadas "sbaikienses" aparecidas en los niveles musterienses más antiguos del Manzanares y que Pérez de Barradas nominó, erróneamente como demostraría Almagro Basch (1947: 317), Matritense (Pérez de Barradas 1936: 67) denotaba un peso específico de los postulados difusionistas y las tesis africanistas en las explicaciones del tramo más moderno del Paleolítico. Según los materiales publicados y posteriores estudios estos niveles se corresponderían realmente con la facies solutrense y con vestigios del Magdaleniense (Almagro 1947; Baena y Carrión 2002). Sin duda erró notablemente Pérez de Barradas en una de las escasas aportaciones teóricas realizadas para la Prehistoria madrileña por este científico y el Matritense tuvo una vida efímera y poco afortunada que denunciaba más la ausencia de la formación de un sólido corpus material a nivel peninsular pero también esa querencia especial de la ciencia por los vestigios procedentes del Paleolítico más antiguo. No olvidemos aquí, como ya hemos señalado, que era casi una cuestión "divina" la que se jugaba en el asunto de las terrazas fluviales, las faunas cuaternarias extintas y los pedernales tallados.

El desconcierto se mostraba total para las cronologías más avanzadas del Paleolítico donde se mezclan, de modo forzado, influencias de pueblos africanos con "civilización ateriense" todo lo cual, ciertamente denota el desconocimiento general y el carácter bisoño de los estudios del Paleolítico Superior peninsular. Esta es cuestión que no escapaba al mismo Obermaier que, al tratarlo en su síntesis, señala lacónicamente que "tan complicado es también, especialmente en España, el Paleolítico superior" (Obermaier 1925:228).

Esta dificultad radicaba, y los mismos Obermaier y Pérez de Barradas así lo señalaron, en la ausencia de excavaciones metódicas de gran escala y el desconocimiento de yacimientos con diversas capas superpuestas pertenecientes al Paleolítico superior. La idea general mantenida por Pérez de Barradas era que el sector meridional de España se correspondía con una influencia -de nuevo africana- del Capsiense superior procedente de África del Norte. En este periodo los tipos líticos del Capsiense inferior irían perdiendo tamaño y evolucionando hacia formas geométricas que desembocarían en su definitivo aspecto "'tardenoisiense", propias ya del Capsiense final y por tanto del Epipaleolítico. Para Siret, Breuil y el mismo Obermaier la evolución lógica de la punta de dorso rebajado (solutrense) a lo largo del Capsiense llevaría, sin solución de continuidad a las industrias microlíticas geométricas (Obermaier 1925: 229), todo ello a través de una errónea línea de interpretación en demasía evolutiva unilineal.

Aún faltaban los estudios profundos sobre el Epipaleolítico y el Mesolítico y "Protoneolítico" en España. Las referencias eran escasas y los concheros portugueses de El Muge, pese a contar con amplias excavaciones, no dejaban de ser una *rara avis* en la Península. No será hasta la sistematización de Almagro Basch (1944; 1947), los trabajos de Pericot y sobre todo la publicación de la obra de Clarck (1955) que el propio Pérez de Barradas consideraba "fundamental para el estudio del paso del Mesolítico al Neolítico" (1961: 39), cuando empiecen a desvelarse las principales líneas de interpretación de aquellos periodos de tanto interés para los prehistoriadores hispanos.

Un dato relevante del tratamiento del Epipaleolítico madrileño por parte de Pérez de Barradas se aprecia en la síntesis de Obermaier que, al tratar de las 'fases de transición del Cuaternario a la actualidad geológica' no cita en su bibliografía ninguna obra de este autor. Ello se debe a que Pérez de Barradas, siguiendo los discursos evolutivos e histórico-cultural propios de su época, no advirtió evidencias de estos periodos en sus análisis y menos aún en sus estratigrafías lo que le llevó a saltar, admitiendo el *hiatus* establecido, de las culturas superopaleolíticas (capsienses) a la neolítica.

Estaba latente en aquellos tiempos ya la cuestión diferenciadora del Mesolítico y el Epipaleolítico, mas lo era en el marco conceptual más que en el empírico, al menos en España, dada la ausencia generalizada de hallazgos en los que fundamentar estas disquisiciones. Obermaier mostró una temprana discrepancia respecto a la viabilidad de agrupar las etapas del Epipaleolítico y Preneolítico bajo el nombre genérico de Mesolítico debido a que el investigador bávaro consideraba que sólo sería acertado hablar de Mesolítico para etapas que realmente representaran la evolución natural y la transformación progresiva del Paleolítico para pasar al Neolítico, hecho que él consideraba que

no se cumplía (Obermaier 1926: 361). Por su parte, Pérez de Barradas no es un tema que trate de forma extensa. Alude en sus trabajos una pertinaz falta de evidencias y sólo en su último análisis del Neolítico, amplía sus impresiones a este respecto (Pérez de Barradas 1961)

La ausencia de elementos materiales sobre los que basar postulados favorables a una u otra adscripción era real al menos hasta mediados del siglo XX. No deja de ser cierto que tan sólo los yacimientos de El Sotillo y quizás algunas evidencias procedentes de Valdivia y Los Vascos permitían aventurar impresiones acerca del Paleolítico Superior en la región madrileña. Nada sobre lo que fundamentar opiniones acerca del Capsiense final o del Epipaleolítico y mucho menos sobre el Mesolítico. Quizás una de las apuestas serias en aquellos tiempos para localizar evidencias notables sobre estos periodos fuesen las investigaciones realizadas en 1931, de la mano del investigador y aventurero Manuel Maura (Maura Salas y Pérez de Barradas 1936), en los farallones calizos cretácicos de Torrelaguna y Patones. Este investigador ya había dado cuenta del interés del enclave en el primer decenio del siglo XX. Esta aventura no depara, empero, constancia de evidencias paleolíticas, ni siquiera permite localizar los grabados rupestres mencionados por Breuil y termina en poco más que una romántico-científica expedición que no tendrá ocasión de repetirse debido a la guerra y a la adhesión de Maura a la postura favorable a Martínez Santa-Olalla tras el "affaire" con la Sociedad Española de Antropología, Etnografia y Prehistoria (Carrera y Martín 2002: 132).

Cierto es que Pérez de Barradas no señala en su amplia bibliografía más que algunas evidencias referentes a posibles conjuntos de atribución Magdaleniense localizadas en las terrazas del Manzanares. Más rotundo se manifiesta acerca de la inexistencia (Pérez de Barradas, 1933; 1935: 71), en la región madrileña, de ese Capsiense final (Tardenoisiense) que, documentado en Guadalajara (Vilanova y Piera 1872) también por el Marqués de Cerralbo (Pérez de Barradas 1936) y en Segovia (Molinero Pérez 1954: 8; Jiménez Guijarro 2001) y que debieron ser recogidas por Fidel Fuidio a principios de 1930 o tal vez por éste y el mismo Pérez de Barradas durante sus investigaciones de la cercana Cueva de la Tarascona (Fuidio y Pérez de Barradas 1934: 30; Pérez de Barradas 1935).

Lo cierto es que aún cuando pueden rastrearse algunas evidencias materiales correspondientes a este periodo entre los materiales recuperados por Pérez de Barradas, no supo atinar el investigador con su atribución correcta. Sin duda más que falta de pericia debió de ser, como él señalaba, carestía de materiales (Pérez de Barradas 1961: 31), pues cuando, de soslayo, se refería a las industrias tardenoisienses de las cercanías de la ciudad de Segovia, estaba caracterizando bastante bien un conjunto de materiales de morfología homogénea que tan sólo ha podido valorarse, sin mucha trascendencia, lamentamos decirlo, en fechas muy recientes (Jiménez Guijarro 2001).

En uno de sus últimos trabajos dedicados al Neolítico, al realizar una síntesis no sólo de estas cuestiones, sino también de su propia carrera científica, no encuentra más excusa que explique la reticencia del Mesolítico por materializarse que el vacío poblacional (Pérez de Barradas 1961). Así, una vez más, este investigador recopilador de materiales y aglutinador de interpretaciones, generalmente no propias, se doblega a la corriente dominante del pensamiento científico y asume la existencia de

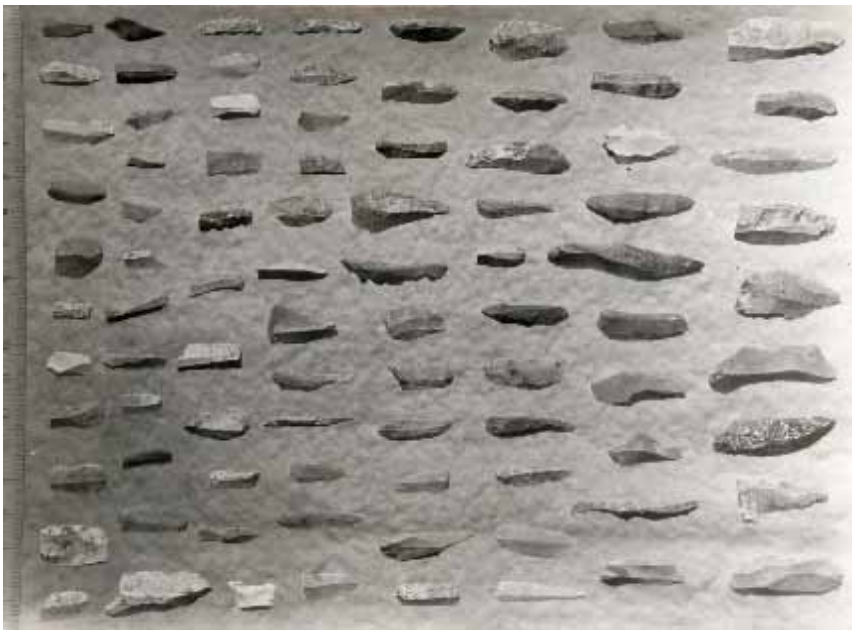

Material microlítico procedente del Abrigo de El Parral. Según inscripción original en el reverso: Segovia (Capital). Valle del Eresma. Museo de los Orígenes. FD1974/2/24

"vacíos poblacionales" que hoy por hoy aún siguen planteando numerosos problemas y que parecen responder más a notables vacíos de investigación, casi tan notorios como los que existían hace ya más de medio siglo.

EL AMPLIO, INGENTE Y MAL RECONOCIDO NEOLÍTICO

Eventualmente, todo aquello que quedaba por encima de los limos arcillosos eólicos descubiertos en las diferentes estratigrafías de los areneros madrileños era adscrito, sin ambages, al Neolítico. Debe entenderse esta adscripción genérica y rauda como propia de la mentalidad evolucionista asociada a las seriaciones genéricas de Thomsen en las que ese Neolítico *sensu lato* es asociado, específicamente, a la presencia de piedra pulimentada y recipientes cerámicos.

Pronto reparará Barradas, guiado por acertadas lecturas, que esa heterogeneidad neolítica se correspondía en realidad con una pléyade, más o menos extensa, de horizontes culturales distanciados también por escalas temporales amplias.

Hay un dato relevante en una de las publicaciones de Pérez de Barradas referente a la llegada, a principios del Paleolítico superior, de una infiltración cultural -mezcla de Ateriense y Sbaikiense- procedente del Norte de África, que "no sería raro que haya seguido el mismo camino que siguiera después la cultura almeriense" (Pérez de Barradas 1933; 1935: 70) que deja entrever ya las similitudes del Neolítico meseteño y andaluz y que será la piedra de toque sobre la que se establezcan paralelos

Material microlítico procedente del Abrigo de El Parral. Según inscripción original en el reverso: Segovia (Capital). Valle del Eresma. Preguntar a Don Fidel (Museo de los Orígenes FD1974/2/25)

culturales entre ambas regiones que aún, de modo no del todo acertado, algunos investigadores mantienen. De algún modo para el Neolítico el "andalucismo" viene a ser una suerte de "africanismo" remozado que superó en longevidad, con creces, a esta última postura difusionista, dentro quizás de un intento de desinflar los decadentes postulados de la *kultur-morphologie* de la Escuela de Frankfurt, cuando no de "nacionalizar" el difusionismo evitando aceptar complejas relaciones culturales de dependencia de África poco gustosas para el régimen de Franco.

Las aportaciones de Pérez de Barradas al Neolítico de Madrid y de la Meseta en general no pueden considerarse notorias en lo conceptual, mas sí en lo material. El investigador gaditano traspone a sus investigaciones las afirmaciones afamadas de la época. Las prescripciones de Bosch Gimpera caracterizan el cuadro "paleo-etnológico" manejado por Pérez de Barradas que sigue el guión de forma obediente, sin mucho marco de acción para la novedad metodológica o teórica. Ahora bien, no puede dejarse de lado el hecho de que las ingentes cantidades de material arqueológico recuperado en su celosa labor de supervisión de las obras de los areneros madrileños, independientemente de lo acertado o no de sus primeras apreciaciones, constituyen, aún hoy en día, una de las más interesantes y pioneras colecciones del Neolítico de la Meseta.

Algunos investigadores han quitado importancia a los trabajos de Pérez de Barradas en el terreno del estudio del Neolítico (Rubio de Miguel 2002: 43), otros equivocaron de modo claro la interpretación de sus trabajos (Sánchez Meseguer *et alii* 1983); en unos y otro subyace la falta de

búsqueda entre los materiales originales y entre los papeles de Pérez de Barradas, si bien tampoco estas obras han trascendido más allá de lo esperado. En contra, tenemos la certeza de que Pérez de Barradas fue también innovador en el asunto referente a la caracterización temprana del Neolítico madrileño. Cierto es que esta caracterización tocó efectuarla en un momento científicamente inmaduro y socialmente inestable en el que todo era propicio a la confusión y a la mezcla. Lo hemos señalado ya, la trascendencia de la arqueología madrileña se suponía en su Paleolítico y ésta residía en el nombre propio de un enclave tan único como San Isidro. Lo demás estaba en mantillas y era complejo, arduo e ingrato ir desgranando, a fuerza de improvisación, la estructura interpretativa con la que individualizar un cada vez más ingente conjunto de evidencias arqueológicas. De todas ellas Madrid se descubrió pronto como una madre generosa. Si iban menudeando las evidencias paleolíticas, se multiplicaban *in extenso* las correspondientes a una pretendida y conjunta cronología post-paleolítica. Si para la primera las comparaciones eran amplias y conocidas, para la segunda ni lo eran tanto, ni el interés por su conocimiento podía considerarse elevado. Aún así, Pérez de Barradas supo desde el primer momento que su deber era tratar de poner orden y exponer para científicos y ciudadanos una explicación lo más completa posible del desarrollo histórico del antiguo Madrid.

Los postulados teóricos básicos manejados por Pérez de Barradas se fundamentaban básicamente en las investigaciones de otros científicos y especialmente de Obermaier y Breuil -matizadas sus opiniones que, con cierta vanidad, afirma haber conocido *in extenso* gracias a un par de jornadas de Museo y visitas a yacimientos realizadas junto a este investigador con motivo de su visita a Madrid- para el Paleolítico, también Pericot (1942) en momentos más avanzados para el Paleolítico superior y sobre todo Bosch Gimpera y en mucha menor medida Martínez Santa-Olalla o Almagro Basch para las culturas postpaleolíticas.

A principios de los años 30 cuatro eran los trabajos de referencia de Bosch Gimpera (1917; 1927-1928; 1930; 1932) que seguían plenamente vigentes, junto a un trabajo más reciente -que no moderno- del mismo autor (Bosch Gimpera 1956) según se refleja en la última obra acerca del Neolítico abordada por Pérez de Barradas (1961), donde por cierto, no queda velada la crítica contumaz hacia algunos trabajos de Luis Pericot (Pérez de Barradas 1961: 2 y 38, nota 1). Poca novedad bibliográfica se aprecia en este trabajo de madurez científica a excepción de los trabajos, entonces novedosos de Varignac (1959), Clark (1955) o Gordon Childe (1942), de quien llega a señalar que el desconocimiento de sus obras no tiene justificación (Pérez de Barradas 1961: 35). En el panorama nacional dota de cierto valor los trabajos de Almagro sobre el origen del Neolítico español (Almagro Basch 1960), todos ellos aún dentro de la corriente interpretativa difusionista aún cuando, como origen, el Norte de África se trocase por las costas sirio-palestinas.

En el marco interpretativo original, el Epipaleolítico incluía culturas diversas y heteróclitas como el Aziliense, Capsiense final, Tardenoisiense, Maglemoisiense, Tardenoisiense africano y arte naturalista "degenerado" del Atlas. Le seguía directamente un Protoneolítico (hacia el 6000 a. C.) en el que se englobaban el Asturiense, el arte esquemático de España, Tardenoisiense final, Campiñense, Kioekkenmoeddings nórdicos (también portugueses), evolución del Capsiense hacia el Neolítico,

Pérez de Barradas junto a H. Breuil y otros investigadores en la visita realizada en Mayo de 1941 a la Cueva de Los Casares (Guadalajara)
Museo de los Orígenes. FD2005/1/2725

arte esquemático sahariense y movimientos de pueblos saharienses hacia España, Libia y NE de África. Estos dos periodos se mostraron siempre reticentes a mostrarse en las regiones centrales, a los ojos de Pérez de Barradas y de los datos que recuperó.

De este Protoneolítico, según Bosch Gimpera, se pasaba directamente a un Neolítico avanzado o final (hacia el 4000 a. C.) en el que se situaban la Cultura de las Cuevas de África, España y SE de Francia (también extensiva hasta Palestina), comienzo de los megalitos portugueses. El Garcel, transición a la cultura del sílex en el norte de Francia, dólmenes escandinavos, cultura de Michelsberg en el Rin, Sahariense antiguo, Culturas de El Fayum y El Badari en Egipto (Bosch Gimpera 1930) para pasar directamente al Eneolítico (3700-2500 a. C.) con una primera fase inicial en la que se englobaban las culturas peninsulares, la cerámica de bandas de centro Europa, los sepulcros de corredor del Norte, Sahariense y el Predinástico de Egipto y una fase plena, propia ya de la Cultura del Vaso Campaniforme, del inicio de Los Millares y del Antiguo Imperio en Egipto que desembocarían en el Bronce I a y b y un último grupo "c", asociado a la transición a El Argar.

Con escasas matizaciones y reordenaciones de este esquema debe atenderse al análisis interpretativo realizado por Pérez de Barradas en sus trabajos científicos prehistóricos. En sus trabajos más recientes incluyó, como se ha señalado, novedades bibliográficas (Childe 1942; Bosch Gimpera 1956; Clark 1955; Varignac 1959; Nouguier 1959; Almagro Basch 1960) que preconizaban

Olla de cerámica a mano con decoración incisa procedente de Cueva Tapada (Torremolinos, Málaga). Arch. Nº 81/E-5 de la Delegación Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Málaga. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/4390

Recipiente cerámico con asa pitorro y decoración incisa procedente de Cueva Victoria (Rincón de la Victoria, Málaga). Arch. Nº 82/B-5 de la Delegación Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Málaga. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/4391

nuevas posturas, aún dentro de viejos teoremas, pero que permiten no sólo el avance científico, sino el enunciado de interesantes hipótesis de las que Pérez de Barradas se hace partícipe. Una de las más destacadas aportaciones, que ha pasado desapercibida, es la referente a la cuestión cardial, aún hoy dotada de notable interés. En este extremo, siguiendo a Bosch Gimpera, Pérez de Barradas se sitúa sin ambages: "es más acertado creer que la decoración cardial es un "estilo" no una etapa cronológica de la cerámica del Neolítico y que en éste ha habido varias etapas en la cerámica con decoración incisa" (Pérez de Barradas 1961: 65).

Su interpretación del Neolítico, propia de su instrucción académica y de su tiempo, implica mucho más de lo que se ha querido ver y unifica en una hipótesis las dos principales tendencias de la investigación sobre el Neolítico asociadas a la difusión directa o indirecta de las novedades neolíticas. Pérez de Barradas se decanta por la teoría orientalista y sin desperdicio señala que "fueron los primitivos colonizados neolíticos de las costas malagueñas, como en general de las de todo el Mediterráneo, pobres navegantes que emigraban de las costas orientales en barcos sin velas, en los que llevaban cerdos, cabras, semillas y su pequeño ajuar, pero no lo que es más importante, las ideas que iban a fructificar en las lejanas colonias" (Pérez de Barradas 1961: 66). Todo un alegato colonialista y difusionista, sin duda.

Una de las aportaciones más notables de Pérez de Barradas en el ámbito madrileño, realizada, como tantas otras sin que se percatase de su futura trascendencia, se refiere a la recuperación de la

sepultura de Valdivia. Podemos considerarla sin muchas dudas la primera mención de un enterramiento neolítico en fosa, asociado a un poblado campesino, localizada en la bibliografía referente a Madrid, pero también constituye una de las primeras referencias de la Península Ibérica. Pérez de Barradas clasificó erróneamente la sepultura como eneolítica (Pérez de Barradas 1929: 224 y 308). La cita, por parca, pasó desapercibida y sus materiales fueron sistemáticamente mal interpretados, cuando no ignorados, hasta fecha reciente (Jiménez Guijarro 2001). De nuevo se hacía buena la máxima de Pérez de Barradas, poco valorada pero cada vez más llena de sentido: "las nomenclaturas adoptadas son simples etiquetas que tan entusiastamente se pegan como se caen y se las lleva el viento" (Pérez de Barradas 1961: 34) y que a su vez se hacía eco de la máxima cajaliana de la "religión de los hechos" que "demuestra una vez más la potencia vivificante y dinamógena de las cosas vistas, es decir, de la percepción directa del objeto" (Ramón y Cajal 1981: 55).

CONCLUSIONES

Si de algo se puede tildar a Pérez de Barradas es de haber sido en extremo consecuente con sus postulados. En algunos de sus artículos de investigación se echan en falta profusas explicaciones e interpretaciones, mas es ésta una cuestión que el mismo autor justificaba señalando de forma tácita: "(...) ofrecemos el mayor número posible de fotografías, todas ellas sin retocar, puesto que la presentación del material es obra más sólida e importante que la interpretación teórica." (Pérez de Barradas 1936: 5).

Si algo más podemos objetar en la obra de este minucioso investigador es, como en toda obra científica, de haber sido presa de su tiempo. Su arqueología era una labor de investigación pionera en la que se vio constreñido por los estrechos corsés investigadores en auge en los diferentes momentos de su vida, por mucho que, por ejemplo, él elevase modestamente un *mea culpa* por haber considerado el Manzanares una región más densamente poblada durante el Paleolítico de lo que después pareció resultar (Pérez de Barradas 1961). Además, su vida investigadora declina a la par que lo hacían esas "viejas interpretaciones" propias del difusionismo derivado del pensamiento histórico-cultural.

Pero en la afirmación en torno al valor de los datos a la que acabamos de aludir, y que en definitiva traducía también la máxima cajaliana de la "religión de los hechos", es donde encuentra el investigador actual, también el futuro, el verdadero valor de la obra de Pérez de Barradas, no sólo en la temática correspondiente al Epipaleolítico y el Neolítico, sino a tantas, nos atrevemos a decir que a todas, las restantes culturas que, en forma de materiales diversos, pasaron por sus manos y con celo nos legó.

Es aquí donde el científico actual ha de rendir homenaje al científico pasado. En su deseo de recoger materiales, ordenarlos, presentarlos al público y cuidarlos, encontramos el valor máximo de un celoso trabajo. Resulta curioso que el hombre complejo, abatido tantas veces, tantas otras presa de envidias y odios, o enfermo también de ellos, el científico enfrentado de forma sempiterna al "Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos" (Carrera y Martín 2002) encontrase en esa misma labor,

lograda no ya por vía oficial, sino oficiosa, su mayor valor para el futuro. Todos los materiales que recuperó fueron naufragios culturales salvados de la zozobra y del olvido. Bien es cierto que Pérez de Barradas pasó por alto el Epipaleolítico y no supo interpretar el Neolítico. No supo hacerlo desde nuestra postura, desde nuestra más moderna y ¿correcta? forma de entender este periodo cultural, pero no por ello cejó en su celo por preservar, conservar y documentar un patrimonio histórico y arqueológico que a otros muchos investigadores nos ha servido para tratar de volver a ordenar cada una de esas lagunas de la Prehistoria que él ya señalase.

Sin Pérez de Barradas y su celo por recuperar, a cambio de su tiempo y de buena parte de su peculio, tenemos por cierto que buena parte del Neolítico de Madrid habría pasado desapercibido o se habría perdido de forma definitiva. De este modo, si sus postulados teóricos pudieran parecer obsoletos e irrisorios, o cuando menos pasajeros -como él ya preconizó-, los materiales están ahí y son muchos, y son ricos, y están esperando aún el celo de otros investigadores que con nuevas teorías retomen viejos cacharros y construyan visiones más modernas, aunque quizás tampoco definitivas.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO BASCH, M. (1944): "Los problemas de transición del Paleolítico al Neolítico en España". *Ampurias.* VI, 1 y ss.

-- (1947): "Las Culturas del Final del Paleolítico en España". En Menéndez Pidal, R.: *Historia de España. Tomo I. España Prehistórica*. 1ª Edición. Madrid: Espasa-Calpe.

-- (1960): *Manual de Historia Universal. Vol. I. Prehistoria*. Madrid: Espasa-Calpe.

BAENA PREYSLER, F. J. y CARRIÓN SANTAFÉ, E. (2002): "Los materiales solutrenses". En Blasco Bosqued, Mª.C. (Coord.): *La Colección Bento del Museu d'Arqueologia de Catalunya. Una nueva mirada a la Prehistoria de Madrid*. Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya. Monografies. 3, 79-130.

BOSCH GIMPERA, P. (1917): "Arqueología Prehispánica de España". En Schulten, A.: *Hispania*. Barcelona.

-- (1927-1928): "Pyrenäenhalbinsel". *Reallexikon der Vorgeschichte*, X. Berlín.

-- (1930): "La Prehistoria africana y el origen de los pueblos camitas". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. I, 9-29.

-- (1932): *Etnología de la Península Ibérica*. Barcelona: Alpha.

-- (1956): "Problemas de las civilizaciones del Neo-eneolítico occidental y su cronología". *Crónica del IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. Madrid, 1954*. Zaragoza, 645-655.

CALVO ROY, A. (1999): *Cajal. Triunfar a toda costa*. Madrid: Alianza Editorial.

CARO BAROJA, J. (1997): *Los Baroja. Memorias familiares*. Madrid : Caro Raggio.

CARRERA HONTANA, E. de y MARTÍN FLORES, A. (2002): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual. 1897, Cádiz- 1981, Madrid". En *Zona Arqueológica.* 1 *Bifaces y Elefantes. La Investigación del Paleolítico Inferior en Madrid,* 108-147.

CLARK, J.G.D. (1955): *L'Europe prehistorique, fondéments de son Economie*. París.

DARWIN, CH. (1859): *On the origin of species*. Londres: John Murray.

GÓMEZ TABANERA, J.M. (1985): "Sesenta años después: Unas palabras de introducción a la reimpresión de 'El Hombre Fósil', de Hugo Obermaier". En Obermaier H.: *El Hombre Fósil*. Madrid: Istmo. 6-19.

GONZÁLEZ BLASCO, P., JIMÉNEZ BLANCO, J. y LÓPEZ PIÑERO, J. Mª (1979): *Historia y sociología de la ciencia en España*. Madrid: Alianza Editorial.

GORDON CHILDE, V. (1942): *What happened in History*. Londres: Penguin Book.

HERNANDO GONZALO, A. (1999): *Los primeros agricultores de la Península Ibérica*. Madrid: Síntesis.

JIMÉNEZ GUIJARRO, J. (2001): "El Parral (Segovia). Caracterización del Epipaleolítico del Interior peninsular". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 11, 37-44.

LÓPEZ GARCÍA, P. y CACHO QUESADA, C. (1979): "La Cueva del Higuerón (Málaga): Estudio de sus materiales". *Trabajos de Prehistoria*. 36, 11-81.

LUBBOCK, J. (1865): *Prehistoric Times, as illustrated by Ancient remains and the manners and customs of modern savages*. Londres: Williams and Norgate.

LYELL, CH. (1833): *Principles of Geology*. Londres.

MARTÍN FLORES, A. (2001): "Pérez de Barradas y los orígenes de la institucionalización de la arqueología madrileña". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 11, 4-22.

MARTÍNEZ SANTA-OLALLA. J. (1930): "Bibliografía. Recensión a la obra Nuevos yacimientos neolíticos de los alrededores de Madrid de J. Pérez de Barradas y F. Fuidio Rodríguez (1927)". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* I, 152-153.

-- (1941): *Corona de Estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus mártires*. Tomo I.. Madrid: C.S.I.C.

MAURA SALAS, M. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1936): "Cuevas Castellanas". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* IV-V- VI, 107-122.

MOLINERO PÉREZ, A. (1954): *De la Segovia Arqueológica*. Segovia.

MONTELIUS, G. O. (1903): *Die Typologische Methode*.. Stockholm: Almqvist and Wicksell.

MORGAN, L.H. (1877): *Ancient Society, or Researches in the lines of human progress from savagery throught barbarism to civilization*. Londres: Macmillan and Company.

NOUGUIER, L.R. (1959): *Geographie humaine prehistorique*. Paris.

OBERMAIER, H. (1920): "Das Paläolithikum und Epipaläolithikum Spaniens". *Anthropos.* 14-15, 143-179.

-- (1921-1922): "Paläolithikum und steinzeitliche Felskunst in Spanien". *Prähistorische Zeitschrift*., 13-14: 177-199.

-- (1925): *El Hombre Fósil*. Madrid: Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 9. Madrid. (2ª Edición).

-- y BREUIL, H. (1913): Fouilles de la grotte du Castillo (Espagne). *Congrès International d'Antropologie et d'Archéologie Préhistorique* (Genève, 1912). XIVe. Session: 361-362.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1924): "Introducción al estudio de la Prehistoria madrileña". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid.* I, 13-35.

-- (1926): "El Neolítico de la Provincia de Madrid". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*. III, 76-87.

-- (1929): "Los yacimientos prehistóricos de los alrededores de Madrid". *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España.* XI, 153-322.

-- (1933): *La Infancia de la Humanidad*. Madrid.

-- (1935): "La Cueva de la Tarascona". *Las Ciencias.* II, 3-5.

-- (1936): "Nuevos estudios sobre Prehistoria madrileña. I.- La Colección Bento". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* IV-V-VI, 1-91.

-- (1961): "Las cuevas neolíticas costeras de Granada y Málaga". *Antropología y Etnología*. XIV, 31-69.

-- y FUIDIO RODRÍGUEZ, F. (1927a): "Nuevos yacimientos neolíticos de los alrededores de Madrid". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*. IV, 282-293.

-- y -- (1927b): "Yacimientos Neolíticos de la Región de El Royo (Soria)". *Ibérica.* XXVII, 225-233.

-- y -- (1928): "Descubrimientos arqueológicos en el término municipal de Azaña (Toledo)". *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*. 35, 117-129.

PERICOT GARCÍA, L. (1942): *La Cueva de El Parpalló (Gandía-Valencia)*. Madrid: C.S.I.C.

PRADO, C. DE (1864): *Descripción física y geológica de la Provincia de Madrid*. Madrid.

RAMÓN Y CAJAL, S. (1981): *Historia de mi labor científica*. Madrid.

RUBIO DE MIGUEL, I. (2002): "La Colección Bento de Arqueología madrileña: Su historia. En Blasco Bosqued, Mª.C. (Coord.): *La Colección Bento del Museu d'Arqueologia de Catalunya. Una nueva mirada a la Prehistoria de Madrid*. Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya. Monografies. 3, 15-50.

SÁNCHEZ RON, J.M. (Coord.) (1988*): La Junta para la ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*. Madrid. CSIC.

SÁNCHEZ MESEGUER, J., *et alii* (1983*): El Neolítico y la Edad del Bronce en la Región de Madrid*. Arqueología y Paleoecología, 3. Diputación de Madrid.

THOMSEN, CH. J. (1836): *Ledertraad til Nordisk oldkyndighed.* Copenhague.

TYLOR, E. B. (1871): *Primitive Culture*. Londres.

VARIGNAC, A. (1959): *L'Homme avant l'écriture*. Paris.

VILANOVA y PIERA, J. (1872): "Lo prehistórico en España". *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural.*

EL MUNDO ROMANO VISTO POR UN PREHISTORIADOR: PÉREZ DE BARRADAS Y LA ARQUEOLOGÍA ROMANA MADRILEÑA

CARLOS CABALLERO
Arqueólogo
SONIA FERNÁNDEZ
Arqueóloga. Museo de Historia de Madrid

A finales de los años 20 la arqueología clásica en Madrid era un edificio apenas en forjados: en 1929, mientras en Mérida se acometía la instalación de un museo de la ciudad romana, propuesto por José Ramón Mélida, la época romana en Madrid no era más que un mito anclado en unas legendarias lápidas perdidas, unos miliarios desaparecidos y estudiados por Fita -que había fallecido en 1918-, unos orígenes fantásticos para la ciudad y un yacimiento espectacular, Carabanchel, que sólo de tanto en tanto despertaba la atención de algunos, mientras los Blázquez, padre e hijo, recorrían a lomos de burros los caminos buscando calzadas romanas. En 1929 hacía 30 años que Dragendorff había sistematizado por primera vez el estudio de la *terra sigillata*, pero faltaba aún decenio y medio para la primera ordenación de la principal producción republicana, la cerámica campaniense; se empezaba apenas a pergeñar la idea de elaborar un mapa de todo el orbe romano y, en fin, algunas instituciones esenciales para el estudio de la arqueología no eran sino unos jóvenes lugares de encuentro de arqueólogos que luego serían ineludibles en la bibliografía: el Centro de Estudios Históricos llevaba casi veinte años trabajando desde Madrid y el Museo Arqueológico Nacional, la casa común de la arqueología, se había instalado en su nueva sede solo cuando el siglo anterior vivía sus últimos momentos. En ese contexto, cuando el estudio del mundo romano de la capital estaba comenzando, el prehistoriador José Pérez de Barradas hubo de insertar, en su cotidiano trabajo para el Ayuntamiento, la inesperada labor de excavar la villa romana de Villaverde, sin que estuviera claro que la arqueología madrileña hubiera desarrollado los elementos necesarios para llevar a buen término una empresa que, por lo demás, a él le resultaba ajena.

La situación de incertidumbre, sin embargo, no era exclusiva de la capital: a comienzos del siglo XX la arqueología romana en España era aún una disciplina incipiente, para la que la base del conocimiento general seguía siendo la recopilación hecha por Ceán Bermúdez en 1832, titulada *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. No obstante, en algunos aspectos puntuales se estaban registrando notables avances, y algunas disciplinas contaban ya con inventarios que recopilaban datos de un conocimiento creciente.

Yacimientos prehistóricos de los alrededores de San Fernando de Henares. Plano levantado por José Pérez de Barradas.
Museo de los Orígenes. CE 1974/124/5051

Dentro de las corrientes taxonómicas que caracterizan a buena parte del siglo XIX, se emprende la elaboración sistemática de inventarios sobre diversas materias. De este modo destaca, en primer lugar, la epigrafía, punta de lanza en lo referente a la redacción de inventarios, con el gran proyecto

Excavación de "fondos de cabaña" en Cantarranas. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2788

dirigido por Emil Hübner y conocido como *Corpus Inscriptionum Latinarum*. La primera redacción del tomo II, correspondiente a *Hispania*, culmina en 1869, y ya en 1892 se habrán reunido materiales suficientes como para publicar una addenda. Para llevar a término este ingente trabajo, fue indispensable la colaboración de Fidel Fita (que empezó a trabajar hacia 1876 en Madrid, donde prosiguió sus trabajos hasta su muerte en 1918), verdadero apasionado de la ciencia epigráfica y que, especialmente a través del Boletín de la Real Academia de la Historia, dio a conocer un sinnúmero de epígrafes romanos de toda la Península Ibérica. El avance en los estudios epigráficos, paralelo al vivido en la numismática, permitió ampliar considerablemente, en el último tercio del siglo XIX, el conocimiento global que se tenía de la época romana en España, especialmente en lo referente a localización de algunos asentamientos y ciudades cuya ubicación, hasta entonces, se desconocía (Gimeno 1998: 28), pero siempre analizados desde un punto de vista filológico, sin atender ni al territorio ocupado por los asentamientos, ni a sus restos arqueológicos, salvo aquellos que, en la época, presentaban un aspecto monumental o eran conocidos desde antiguo.

Los primeros trabajos arqueológicos ajenos a premisas estrictamente artísticas o filológicas fueron realizados por investigadores procedentes de disciplinas entonces reconocidas como *científicas*, en particular la geología, y que trabajaban en la explotación de minas y en la construcción de diversas obras públicas a cuyo paso se localizaban vestigios arqueológicos. El pionero es, desde luego, Casiano de Prado que en 1864 publica la *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*, punto de partida en el estudio de la Prehistoria madrileña; pero, en lo que se refiere a la

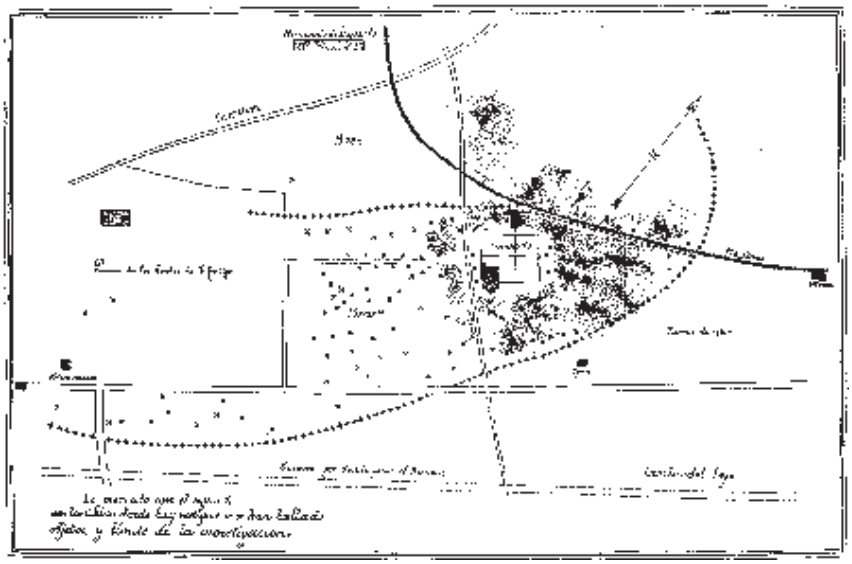

Plano de los restos romanos de Carabanchel, según José María Florit (Restos de población romana en los Carabancheles (Madrid), Boletín de la Real Academia de la Historia, L, 1907)

arqueología romana, cabe destacar, entre otros ingenieros entusiastas del patrimonio arqueológico, a Eduardo Saavedra, primero en identificar Numancia con las ruinas del Cerro de Garray y, ante todo, sistematizador del estudio de las vías romanas en *Hispania*. En sus *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia* (1862), ordena y analiza la red viaria romana a partir de los datos del Itinerario de Antonino y, posteriormente, en la *Descripción de la vía romana de Uxama a Augustóbriga* (1879) trata el asunto desde planteamientos topográficos, que conjuga con los datos obtenidos de la epigrafía, la arqueología y las fuentes literarias, a la vez que analiza la tipología constructiva de los caminos romanos.

Simultáneamente, comienzan a definirse las diferentes tipologías cerámicas romanas, en particular la *terra sigillata*, sistematizada por Dragendorff en 1895. En España, José Ramón Mélida es uno de los primeros en considerar la cerámica (Almela 2004: 264), muy poco valorada hasta esos momentos, como un indicador determinante para clarificar no sólo cuestiones cronológicas, sino también para rastrear otros aspectos del pasado, como el comercio o los diferentes modos de vida.

Paralelamente, otras líneas de investigación en arqueología sí empiezan a preocuparse por integrar el hallazgo en su contexto temporal y espacial en el yacimiento, y por relacionar al yacimiento con su territorio, al que algunos comienzan a tratar como una unidad. Tal es el caso de Jorge Bonsor (Maier 2004b), que a partir de los años 80 del siglo XIX, efectúa una excavación con planteamientos científicos en Carmona, en la que lleva a cabo un registro exhaustivo, que completa, en el último decenio del siglo, con estudios territoriales en el Guadalquivir y el Genil.

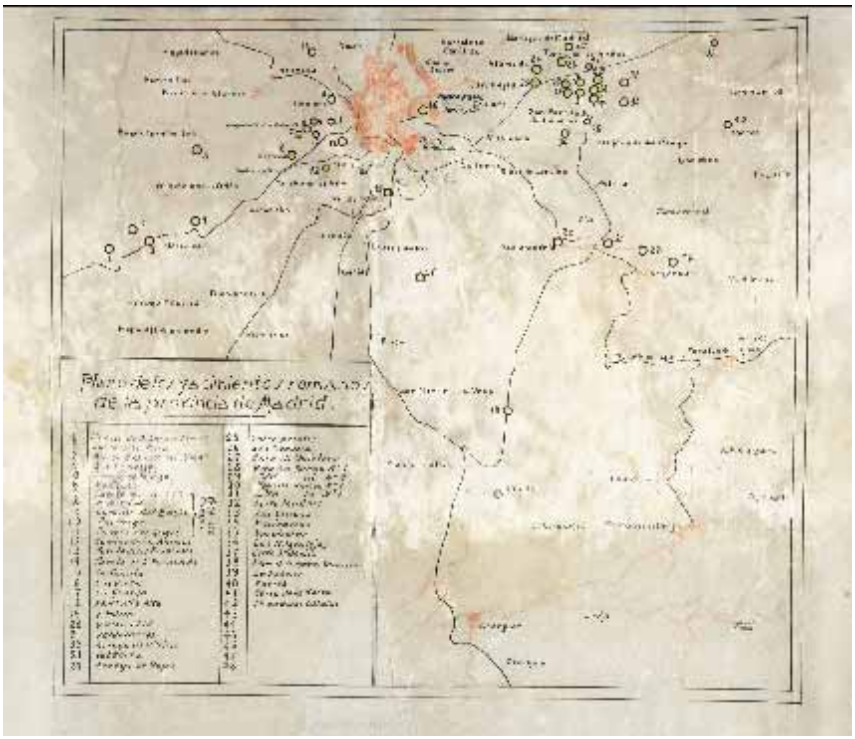

Mapa de los yacimientos romanos de la provincia de Madrid. Museo de los Orígenes. CE 1974/124/5048

En estos años finales del siglo XIX, y en los comienzos de la centuria siguiente, se inicia la excavación de algunos de los enclaves romanos más importantes de *Hispania*, coincidiendo con el inicio de una línea de colaboración con arqueólogos franceses y alemanes que desarrollarán en España sus investigaciones en los primeros años del siglo XX. Por una parte, Paris y Engel trabajaron intensamente en España, especialmente en el arco mediterráneo, en el periodo comprendido entre 1897 y 1904 (Rouillard 2004), desarrollando su actividad tanto en el campo de las excavaciones arqueológicas, como para afianzar la colaboración entre científicos españoles y franceses. Bajo su dirección, en 1909, se crea *l'École des Hautes Études Hispaniques* y se cursa invitación para escribir en revistas francesas a algunos arqueólogos españoles de renombre, como José Ramón Mélida. Esta labor de Paris, que significa también el inicio de las excavaciones en *Baelo Claudia*, culmina con la creación en Madrid, en 1928, de la Casa de Velázquez.

Simultáneamente, algunos arqueólogos alemanes dedican sus estudios a los asuntos relacionados con *Hispania*, como ya había hecho Hübner en el último tercio del siglo anterior. En particular sobresale Adolf Schulten, que estudia los campamentos romanos del cerco de Numancia

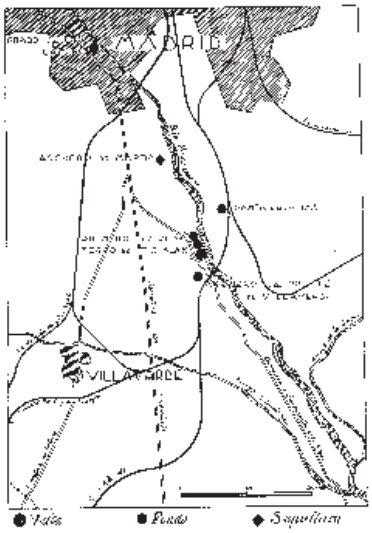

Situación de los yacimientos romanos de Villaverde excavados por Pérez de Barradas. Museo de los Orígenes

y, desde 1905, excava el solar de la propia ciudad numantina. A estas excavaciones se incorporará pronto José Ramón Mélida, quien también dirigirá las excavaciones en la ciudad de Mérida, donde trabajará en el largo periodo comprendido entre 1910 y 1930 (Casado 2004).

Paralelamente, en otros ámbitos se inicia también la excavación de ciudades y *villae* romanas: son los casos de Ampurias, donde Manuel Cazurro inicia los trabajos en 1908, al tiempo que Juan Cabré y Enrique de Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo, se encargarán de excavar, entre esa fecha y 1911, buena parte de la ciudad de *Arcobriga*, identificada por el marqués en las cercanías de Monreal de Ariza (Zaragoza). Entre tanto, en la zona del Duero se excavaban las primeras *villae* romanas, como Navatejera.

En estos años siguen su desarrollo, dentro de la línea taxonómica imperante en el siglo XIX, los catálogos que, con mayor o menor fortuna, recogen inventarios de bienes arqueológicos y monumentales; entre ellos hay que destacar el Catálogo Monumental de España, cuya elaboración se había iniciado, bajo la dirección de Gómez Moreno, en los primeros años del siglo. El mismo autor, acompañado por Pijoan, desarrolló en 1912 la obra titulada *Materiales de la arqueología española*, dividida en cuadernos temáticos.

Este creciente interés por los estudios arqueológicos en diferentes ámbitos, y el auge del número de excavaciones se tradujo en la creación de todo un aparato institucional y legislativo que permitiese regular todos estos aspectos. Hasta los años finales del primer decenio del siglo XX, las antigüedades españolas estaban bajo el control de la Real Academia de la Historia, situación en la que habían quedado tras la lenta reforma, en 1865, del reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos (Maier 2004: 72), que se habían creado en 1844. Esta situación vivirá una nueva modificación con la redacción de la Ley de Excavaciones Arqueológicas, aprobada en 1911, e impulsada por el Marqués de Cerralbo (Aguilera y Gamboa 1999: 21s.). Esta Ley, y su reglamento posterior, en vigor desde 1912, significó la creación de un nuevo marco para las actividades arqueológicas en España, y de un nuevo organismo rector, la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades que, en adelante, desarrollará una labor tan intensa como fructífera en todo el territorio español. La Ley, además, protegerá el patrimonio arqueológico español impidiendo su exportación, práctica habitual en los primeros años del siglo XX, especialmente con destino al Museo del Louvre desde el hallazgo de la Dama de Elche en 1897. El nuevo marco que se estaba creando contaba además con el apoyo de dos instituciones de reciente creación: el Centro de Estudios Históricos, constituido apenas dos años antes como órgano en el que centralizar los diferentes trabajos arqueológicos de carácter científico y la Escuela Española de Roma para estudios de arqueología e historia, cuyo primer periodo de vigencia fue, sin embargo, corto, ya que, creada en 1910, se vio obligada a suspender sus actividades en 1914, con motivo del desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial (Maier 2004: 83).

La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades patrocinó un número considerable de excavaciones en diversos ámbitos, continuó algunas existentes (vgr. Numancia o Mérida) y abrió algunas nuevas en enclaves significativos para la arqueología clásica española, como Sagunto,

donde se empezó a excavar en 1921 (Bonet 2002: 121), pero fue especialmente el vehículo para que el estudio de la red viaria romana recibiera un notable impulso, de la mano de Antonio Blázquez y Delgado Aguilera y de Ángel Blázquez y Jiménez, con los que habitualmente trabajó Claudio Sánchez Albornoz. Ellos fueron los responsables no sólo de actualizar los estudios sobre las calzadas romanas, que recorrieron personalmente, sino de incorporar una visión territorial que consistía en relacionar las vías con los yacimientos y otros hallazgos, utilizando la epigrafía como ciencia auxiliar.

Desde mediados del siglo XIX la arqueología paulatinamente se irá separando de la filología y de los planteamientos artísticos, hasta abandonar la confusión entre arqueólogos y anticuarios, para ir acercándose a la creación de un método propio, más positivista. Desempeñan, sin duda, un papel importante en este desarrollo los ingenieros -y, fundamentalmente, los geólogos-, quienes se aproximan al objeto arqueológico como portador de datos necesarios para la reconstrucción histórica lo que, fundamentalmente, pasa por el análisis de la secuencia estratigráfica del yacimiento. Los geólogos, mayoritariamente dedicados a la Prehistoria -disciplina en la que es más difícil caer en la trampa de la estética-, son los encargados de que sean los estudios prehistóricos los que avancen más rápidamente que otros hacia la utilización del método estratigráfico. En España, en esta evolución de la forma de estudio de las antigüedades clásicas, más lenta de lo que sería deseable, desempeñó un papel relevante el positivismo alemán, cuya influencia queda resumida en esta frase fechada en 1884, que José Ramón Mélida escribe en su trabajo sobre "las esculturas de barro cocido griegas, etruscas y romanas del Museo Arqueológico Nacional":

"Para que la ciencia tomara en serio lo que entonces le parecía secundario, era menester que llegaran los días presentes, en los cuales el espíritu positivo de la ciencia investiga y recopila escrupulosamente cuanto se refiere a la *costumbre* y al *hecho*; era menester que existiera mayor intimidad entre los arqueólogos y el mundo antiguo" (Almela 2004: 264).

La Ley de 1911 supuso, por tanto, un punto de ruptura y un impulso para la arqueología clásica española, en buena medida gracias a la labor desarrollada por instituciones que ya habían sido creadas en los años inmediatamente anteriores a la aprobación del nuevo marco legislativo. En particular, el joven Centro de Estudios Históricos, dirigido entonces por Gómez Moreno y Menéndez Pidal, dio cabida a un elenco de investigadores de renombre que representaban a las más variadas tendencias: así, y según Bosch Gimpera, en algún momento se llegaron a reunir en la plantilla del Centro, entre otros, Mergelina, Navascués, Carriazo, Cabré o García y Bellido, además de mantener relación más o menos estable con otros arqueólogos denominados *dependientes*, como Obermaier, Schulten, Martínez Santa Olalla, y Hernández Sanz (Blánquez y González Reyero 2004: 29). En ese grupo de dependientes estuvo también integrado Pérez de Barradas, quien pudo así conocer de primera mano los trabajos que venían realizando sus contemporáneos, algunos innovadores, otros no tanto, representantes, en fin, de las diversas líneas de investigación predominantes en la arqueología europea.

El proyecto de la creación de un mapa del mundo romano, la *Tabula Imperii Romani*, debería de haber servido para establecer un vínculo más entre los estudiosos del mundo romano en los años

20 y para dotar a la arqueología clásica de un instrumento esencial. La idea surgió en el XII Congreso Internacional de Geografía, celebrado en Cambridge en 1928 (Olmos *et al*. 1993: 57), a propuesta de O.G.S. Crawford, que le dio un enfoque alejado del tradicional de la historia: se intentaron aplicar otros planteamientos procedentes de la geografía humana y se pretendió la localización más precisa de los enclaves arqueológicos con el fin de facilitar la comprensión de los acontecimientos históricos en los que estaban involucrados. Se trata, por tanto, de un novedoso enfoque territorial para el estudio de la historia y, en particular, de la arqueología clásica. España se incorporó a este proyecto pronto, en los últimos años 20, y después de notables esfuerzos, consiguió tener prácticamente listas las dos primeras hojas que correspondían a la Península Ibérica (Olmos *et al.* 1993), gracias a un comité en el que participaron personas tan competentes como Mélida, Bosch Gimpera y Blázquez (al que más tarde sustituyó Sánchez Albornoz), y a los que se unió Gómez Moreno, como representante de una línea de trabajo más tradicional, vinculada a la historia del arte. No obstante, circunstancias personales, tanto en España, como en Europa, y un clima geopolítico francamente adverso, hicieron que el proyecto encallase y se quedase parado durante más de medio siglo.

Es también ésta la época de las diversas estancias de Antonio García y Bellido en Berlín, periodos que le permitieron importar a España una concepción alemana de la arqueología clásica que, difundida desde el Instituto Universitario de Rodenwalt, se basaba en representar la arqueología como historia del arte siguiendo la historia de los estilos, lo que permitía establecer unas coordenadas verticales históricas para la evolución del arte, y unas horizontales para la evolución de los talleres regionales (Blech 2002: 112). Esos contactos de García y Bellido con Alemania fueron el primer embrión para la instalación en España de un referente en la arqueología clásica, el Instituto Arqueológico Alemán, para lo que se mantuvieron conversaciones con otros arqueólogos españoles, como José Ramón Mélida o Pere Bosch Gimpera, así como con un número considerable de hispanistas alemanes, nombres recurrentes a lo largo de esta historia, como Hübner, Obermaier o Schulten (Marceli 2007: 77); este primer intento no llegó a fraguar, y el Instituto Arqueológico Alemán no se estableció en España hasta 1943. En todo caso, la influencia germánica siguió llegando a la arqueología española al menos por dos caminos, las ya citadas estancias de García y Bellido y de Bosch Gimpera, y la docencia impartida por Obermaier en la cátedra creada para él en la Universidad Central de Madrid (Quero 2004: 24). Hubo, además, un último lugar de encuentro de la arqueología española con la internacional, como fue la celebración en Barcelona del IV Congreso Internacional de Arqueología Clásica de 1929, donde de nuevo trabaron contacto los arqueólogos españoles (Mélida, Bosch Gimpera…), con los alemanes más sobresalientes y defensores de tendencias radicalmente encontradas, como Rodenwalt o el propio Obermaier (Blech 2002: 114).

Entre tanto, la metodología se iba paulatinamente modificando, incorporando nuevos elementos para facilitar el registro de datos, especialmente en algunos aspectos: la fotografía, por ejemplo, se había empezado a usar en la arqueología clásica como un instrumento de capital importancia ya desde los primeros años del siglo XX, como ilustración de las publicaciones o como base para

realizar las ilustraciones que acompañaban a las memorias de excavación o como herramienta para permitir reconstruir el avance de los trabajos o la localización original de un determinado hallazgo, método aplicado por Cabré desde sus primeros trabajos y que sirvieron para valorar el contexto de los hallazgos (Blánquez y González Reyero 2004: 32).

Por lo que se refiere al registro, en cambio, las publicaciones de la época no son explícitas en lo referente a los sistemas empleados que, en líneas generales, debían de prescindir de la estratigrafía, atendiendo más al objeto o a la estructura arqueológica localizada. Sin embargo, algunos arqueólogos, como Jorge Bonsor en Carmona, comienzan a detenerse, en época temprana, en la observación de los diferentes estratos que conforman el yacimiento, contextualizando de este modo los objetos hallados. Este incipiente método estratigráfico, heredado del utilizado en la geología, será empleado en contadas ocasiones en arqueología clásica, hasta el punto que algún autor (Beltrán 2004: 300) llega a sostener que la primera estratigrafía publicada de la arqueología clásica española es la referente a la excavación de Ampurias de 1959. Sin embargo, este sistema, que ya era habitual en la Prehistoria, será también usado, aunque de modo embrionario por Pérez de Barradas en la excavación de la *villa* de Villaverde, a finales de los años 20 (Pérez de Barradas 1929: 224; 1932a).

El uso de tipologías cerámicas como indicadores cronológicos estaba todavía bastante poco desarrollado, si bien se habían hecho importantes avances, especialmente en lo que se refiere a las producciones de *terra sigillata* o de ánforas. Ya se comentó que la primera tipología de *terra sigillata* había sido establecida por Dragendorff en 1895, pero la definición de las producciones hispánicas no comenzó hasta que en 1912, en el curso del viaje realizado a España por Oxé, se planteó la posibilidad de la existencia de un taller en *Tritium Magallum* (Tricio) a finales del siglo I. Mélida es el único que se hace eco de este descubrimiento, creyendo localizar algunos vasos hispánicos entre la cerámica de Numancia pero, a pesar de la identificación de nuevos talleres en 1924, la idea no conseguía imponerse (Mezquíriz 1983: 133). Así, Fuidio, ya en 1934, se ve en la necesidad de explicar que "aunque este nombre [*terra sigillata*] sea tan sólo parcialmente correcto, pues no todos los nombres [sic] llevan el sello, es preferible a designaciones impropias de samia o barro saguntino, y aun el de cerámica aretina, que indicaba su origen" (Fuidio 1934: 166).

Todos estos avances metodológicos llegaban lentamente al estudio de la arqueología romana en Madrid. En el primer tercio del siglo XX el conocimiento de la presencia romana en Madrid se limitaba a noticias relativamente antiguas y a recopilaciones epigráficas y, aunque, como sucede hoy en día, el posible origen romano de la capital era un tema controvertido, los argumentos que permitían apoyar esta hipótesis eran más bien escasos. Por una parte, la única ciudad romana cuyo emplazamiento no ofrece duda, *Complutum*, y reconocida como urbe por las fuentes clásicas, había sido ya correctamente ubicada desde, al menos, Ambrosio de Morales, en 1575 (Ceán Bermúdez 1832: 133). Sin embargo, pese a la seguridad de su ubicación, que Pérez de Barradas (1932a: 124) precisa en el cerro de San Juan del Viso, y al hecho de que con frecuencia la ciudad complutense aportara hallazgos arqueológicos casuales, la ciudad no había sido, a finales de los años 20, objeto de

Columna de la villa de Villaverde, cuyo hallazgo suscitó la excavación. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2762

Proceso de documentación y extracción del mosaico. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2766

"ninguna excavación seria", en palabras de Pérez de Barradas (1930: 172), ni lo será hasta la segunda mitad del siglo XX.

En contrapartida, la red viaria romana había sido objeto de estudio ya desde los últimos años del siglo XIX, con los primeros trabajos realizados por Blázquez y Sánchez Albornoz. Habían recorrido algunos tramos de calzada y recopilado varios miliarios procedentes del piedemonte de la Sierra del Guadarrama, dos de ellos en Cercedilla (localizados en 1911) y un posible tercer miliario anepígrafe que habría estado en el término municipal de Galapagar (Caballero, Fernández, Martín 2003).

Apenas unos años antes, se habían realizado excavaciones en el despoblado de Valdocarros, junto a Arganda (Moro 1892), coincidiendo con la reseña, por parte de Fita (1893) de un miliario procedente de Valtierra, donde también se localizó una lápida dedicada a *Domitie Theodote* (Carrera 1994: 155); todos estos hallazgos hicieron a Fita (1917) situar en este lugar la ciudad de *Varada*, citada por Ptolomeo entre los enclaves pertenecientes a los carpetanos.

El conocimiento que se tenía de las otras dos *mansiones* viarias (al margen de *Complutum*) probablemente situadas en territorio madrileño era igualmente limitado y objeto de controversia. La tradición había especulado con la posibilidad, atendiendo a los datos aportados por el Itinerario de Antonino, de que *Titultia* estuviese ubicada en Bayona de Tajuña (Ceán Bermúdez 1832: 53), circunstancia que, favorecida por criterios políticos, motivó que la población cambiara de nombre bajo el reinado de Fernando VII, en una pretendida recuperación de su nombre romano; sin embargo, del yacimiento sólo se tendrán noticias ocasionales a partir de hallazgos aislados. En

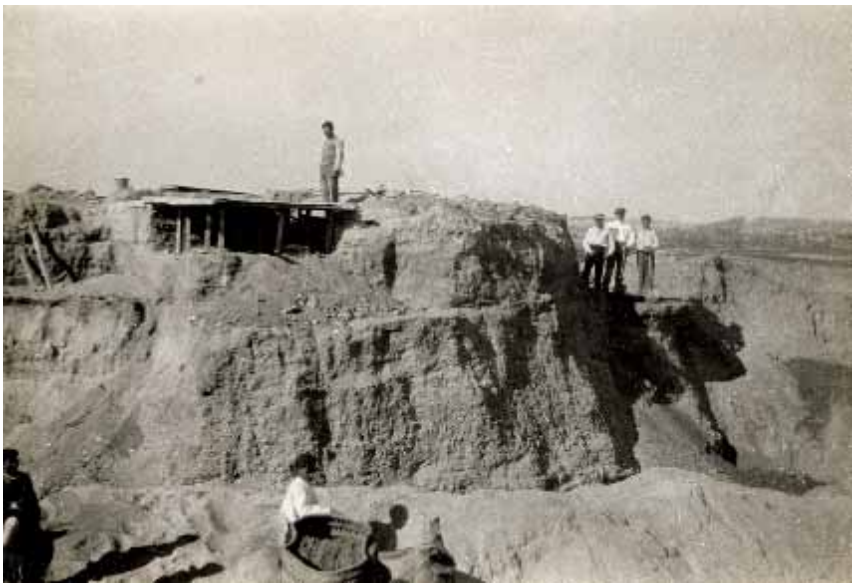

Proceso de extracción del mosaico. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2768

cuanto a *Miaccum*, y a la vista de que los datos aportados por el Itinerario no bastan para resolver su ubicación, se propusieron diversos emplazamientos; uno de los que más éxito tuvo en la bibliografía fue la ciudad de Madrid o su entorno inmediato. Las primeras propuestas en ese sentido sitúan la *mansio* en Carabanchel, donde a principios del siglo XIX se había localizado un mosaico en la Quinta de los Condes de Montijo, ya mencionado en el Diccionario de Pascual Madoz y, en 1861, por Amador de los Ríos y Rada y Delgado. El yacimiento proporcionó notables hallazgos aislados, lo que llevó a Florit (1907) a proponer su identidad con *Miaccum*; a esta propuesta se adherirán, sucesivamente, Blázquez en sus primeros trabajos (Blázquez y Delgado 1917: 27) y el propio Pérez de Barradas (1932a: 102).

Una segunda hipótesis, sin embargo, localiza la *mansio* en el interior de la Casa de Campo, atendiendo a criterios toponímicos que la relacionan con el arroyo de Meaques. Los seguidores de estos planteamientos, que había iniciado Saavedra (1862: 92) y continuado Blázquez (1898:125; Blázquez y Sánchez Albornoz 1920: 11) verán afianzadas sus hipótesis por las excavaciones efectuadas por Pérez de Barradas en 1933 (1935: 213), cuyos resultados hicieron a Fuidio (1934: 46) adherirse también a esta idea.

Si el conocimiento del territorio de Madrid en época romana era muy limitado a principios del siglo XX, lo era aún más el que se tenía respecto al hipotético pasado romano de la ciudad. Desde la pintoresca atribución de su fundación a un legendario personaje llamado Occno Bianor, muchos fueron los intentos de buscar para la ciudad unos orígenes míticos, que se remontasen, al menos, a

época romana. Durante siglos perduró la idea de que la ciudad se correspondía con la *Mantua* citada por Ptolomeo, como refiere el título del plano levantado por Texeira en 1656, si bien esta idea será sustituida por la hipótesis que identificaba Madrid con la *Miaccum* del Itinerario de Antonino. En todo caso, a principios del siglo XX, eran muy reducidos los vestigios romanos que permitiesen apoyar cualquiera de estas interpretaciones, que se limitaban a las citas de las fuentes escritas de los siglos XVI y XVII en las que constaba la existencia de varios epígrafes romanos en la ciudad de Madrid (Pérez de Barradas 1932a: 123), la mayor parte de ellos hoy desaparecidos. Se trataba en todos los casos de inscripciones funerarias insertas en construcciones de diverso tipo situadas en el interior de la ciudad, salvo el posible miliario hallado "*medio enterrado*" en la Puerta de Moros (Carrera, 1995), a las que habría que añadir el hallazgo, a principios del siglo XX, de un ara votiva en las proximidades del Puente de los Franceses, de la que pronto dio noticia Fidel Fita (1910).

Así pues cuando a finales de los años 20 Pérez de Barradas aborda la investigación de restos romanos en Madrid, el conocimiento de esta región de la Carpetania era reducido y se limitaba a una serie de miliarios, de la mayoría de los cuales se había perdido posteriormente su rastro, a la villa de Carabanchel cuyos hallazgos más notables eran un mosaico y un par de figuras de bronce, a las remotas excavaciones realizadas en Arganda y, en fin, a un puñado de inscripciones de variado carácter y cronología localizadas en su mayor parte en el entorno de la capital, lo que obliga al propio Pérez de Barradas a iniciar su trabajo sobre la villa de Villaverde con la elocuente frase: "hasta los últimos días de 1927 era muy poco lo que se sabía del Madrid romano" (Pérez de Barradas 1932a: 101).

La aportación inicial de Pérez de Barradas a ese conocimiento había sido, sin embargo, escasa hasta esa fecha, ya que su labor había estado centrada en la documentación de un gran número de enclaves prehistóricos madrileños, la gran mayoría de ellos situados en ambas márgenes del Manzanares. Desde los inicios de su andadura como becario del Museo de Ciencias Naturales, en 1917, donde conoció a Hugo Obermaier y Paul Wernert, que le animaron a estudiar el Paleolítico madrileño, hasta 1924, fue perfilando su ambicioso proyecto de sistematización de este periodo, hasta el momento bastante confuso, entre otras circunstancias por las diversas interpretaciones y errores que se habían publicado en relación al emblemático yacimiento del cerro de San Isidro (Pérez de Barradas 1930: 172). A partir de 1924, inició con el Ayuntamiento de Madrid una colaboración que, aunque con cambios formales, perdurará hasta 1935, y que le llevará a desarrollar además trabajos arqueológicos ajenos a su proyecto inicial de estudio de la Prehistoria madrileña. Así pues, la arqueología romana no estuvo entre los objetivos primordiales de su investigación, como él mismo explica en un texto referente a la excavación de la villa de Villaverde:

"Para nuestro objeto de delimitar la prehistoria madrileña tiene especial importancia, más que los objetos propiamente romanos [de la villa de Villaverde], la persistencia del elemento indígena" (Pérez de Barradas 1929: 311).

No obstante, incorpora siempre el estudio de los materiales romanos en los yacimientos prehistóricos que se cruzan en su camino y coteja los datos obtenidos con los procedentes de las

búsquedas realizadas por Viloria. Gracias a este método, conocemos hoy una serie de yacimientos romanos del Bajo Manzanares, cuyo recuerdo se habría perdido de otro modo, puesto que se trataba de areneros vinculados a la expansión de la ciudad y en los que se trabajaba a buen ritmo, y que permiten tener una visión más amplia de la presencia romana en Madrid: sirvan de ejemplo, sin afán de exhaustividad, los vestigios romanos recuperados en Campamento, las cercanías del Puente de los Franceses, las Ventas del Espíritu Santo o la trinchera del ferrocarril de Andalucía (todos ellos en compañía de Viloria), a los que habría que añadir los areneros de Prado de los Laneros, el Puente de Villaverde o el Ventorro del Tío Blas, que dio lugar a la excavación de la villa de Villaverde (Pérez de Barradas 1929), además del Arenero de Don Pedro (Pérez de Barradas 1928).

En todos los casos, el método seguido por Pérez de Barradas se acercaba bastante a lo que, en la actualidad, se ha incorporado a la literatura como "control arqueológico de los movimientos de tierra":

"Mi método de estudio, consistente en visitas sistemáticas a cada arenero o tejar, para conocer en todo momento el lugar exacto de los hallazgos, y en pasar días enteros al lado de los obreros, para marcar en fotografías y cortes el lugar exacto de los mismos" (Pérez de Barradas 1929: 165).

Aunque este método presentaba ocasionalmente algunos problemas, como consecuencia de que aún no estaba sistematizada la labor de los arqueólogos en el control de la extracción de áridos. Pérez de Barradas intentó resolverlos de manera eficaz, como cuenta a Santa Olalla en esta carta de 1921, conservada en el Archivo del Museo de los Orígenes y publicada por Alfonso Martín Flores (2001: 8):

"Yo uso un procedimiento que me da resultado: doy a los obreros una cajetilla de 50 a cada uno, cada vez que voy, y en ocasiones algo para vino, por todo el pedernal, huesos y cosas que les haya extrañado cada vez que voy (quince días o una semana, poco más o menos)" (AMSI, ASO-1/277).

Este método le sirvió para realizar su trabajo de sistematización del Paleolítico en el entorno de la capital, para lo que también resultaba necesario elaborar el Mapa prehistórico de la provincia de Madrid y con este objetivo se redactó en 1925 un formulario que debían cumplimentar "alcaldes, párrocos, maestros, farmacéuticos y médicos de los pueblos de la provincia y los principales centros de enseñanza" (Pérez de Barradas 1930: 172).

Ese documento (Pérez de Barradas 1925), prologado por Obermaier, se abre con una introducción historiográfica que explica cómo se ha ido formando el vigente cuerpo de doctrina relativo a la Prehistoria. A esta introducción siguen exposiciones bastante completas sobre el estado de los conocimientos de la Prehistoria en el momento de confeccionar la cartilla, cuyo límite cronológico se sitúa en el mundo ibérico y celtibérico. La cartilla incluye "instrucciones para las rebuscas prehistóricas", en las que se explican los lugares susceptibles de proporcionar hallazgos, y hace hincapié en la importancia de la estratigrafía: "Debemos advertir que el principal valor de los documentos arqueológicos [...] existe en el conocimiento del nivel exacto en el que aparecieron" (Pérez de Barradas 1925: 62), e introduce como un elemento nuevo la obligatoriedad de que el procedimiento arqueológico se someta a lo establecido por la Ley:

"Conviene advertir que según la vigente Ley de Excavaciones [...] el Estado es propietario del subsuelo, y que se consideran fraudulentas todas aquellas excavaciones que se practiquen en busca de antigüedades sin estar debidamente autorizadas por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades" (Pérez de Barradas 1925: 63).

La cartilla termina con un breve cuestionario de apenas once preguntas en el que, aparte de yacimientos o hallazgos prehistóricos, se contempla la existencia de vestigios arqueológicos de otras épocas. Aunque el objetivo era el conocimiento de la Prehistoria, Pérez de Barradas no desdeñó las noticias referentes a otros periodos, en particular el romano, cuyos hallazgos sólo pudieron consignar quienes cumplimentaron la encuesta tras la pregunta "¿se tiene noticia de alguna otra clase de hallazgos?". De este modo, la cartilla permitió recoger una serie de entradas sobre el mundo romano procedentes de noticias de diverso carácter (Pérez de Barradas 1930): así, se mencionaban yacimientos ya conocidos a través de la bibliografía o de noticias anteriores, como el Cerro de San Juan del Viso o la propia ciudad de Alcalá de Henares, los despoblados de Valdocarros y Valtierra, en Arganda, restos en Titulcia, las lápidas romanas de Torrejón de Velasco, Brunete o de El Pardo, además de la villa de Carabanchel; se incluyen otros enclaves documentados por el propio Pérez de Barradas, bien en excavaciones, bien en prospecciones superficiales, como el Cerro de la Gavia, la trinchera del ferrocarril de Cuatro Vientos (junto al cementerio de Carabanchel Bajo) o la villa de Villaverde, o por otros que trabajaban habitualmente en Madrid en la época, como Fuidio y Viloria, a quienes se atribuye el descubrimiento de restos romanos en un tejar cercano a las Ventas del Espíritu Santo, en los desmontes próximos al Puente de Segovia, en las cercanías del Puente de los Franceses, el campamento de Carabanchel Bajo o en el Cerro de Santa Catalina; finalmente la Cartilla recopila noticias acerca de otros enclaves hasta el momento desconocidos, en Torrejón de Ardoz, Tielmes, Villamanrique de Tajo, Villamanta, Buitrago de Lozoya o el paraje conocido como El Beneficio, en Collado Mediano. Ocasionalmente, Pérez de Barradas no se limita a la transcripción literal del contenido de la Cartilla, sino que interpreta los datos de alguna de sus entradas, como sucede en el caso de Villanueva de la Cañada, donde pone en duda la existencia de "antigüedades romanas" en la localidad. En este mismo documento reconoce que la excavación de la villa de Villaverde, ya concluida, ha supuesto el punto de partida para nuevos hallazgos romanos en Madrid.

Efectivamente, la excavación de la villa romana de Villaverde fue el principal trabajo realizado por Pérez de Barradas en Madrid en lo que se refiere al mundo romano. Aunque ya se había trabajado con anterioridad en los areneros cercanos al Puente de Villaverde, y el propio Pérez de Barradas reconoce que se habían producido hallazgos de fragmentos cerámicos, su escasa identidad había provocado que no se le concediera a esta zona la atención que merecía como enclave romano, a lo que contribuyó que "en aquel tiempo no estábamos impuestos en arqueología romana", como confiesa el propio autor en la publicación del yacimiento (Pérez de Barradas 1932: 104). En consecuencia, el yacimiento será descubierto "oficialmente" por Fidel Fuidio a finales de 1927, y poco después, "el día 2 de enero de 1928, logré interesar en el asunto a D. José Pérez de Barradas, encargado por el Ayuntamiento de Madrid de atender a estos asuntos de investigación y salvación"

Perfil de la excavación de Villaverde. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/3043

(Fuidio 1934: 83). El interés de Pérez de Barradas, se despierta, en efecto, aunque paulatinamente, pues así describe en el cuaderno de campo[1] sus primeros pasos en el Arenero del Ventorro del Tío Blas, I y II, en el que recurre al procedimiento que habitualmente usaba en los areneros del sur de Madrid:

> "lo romano lo encontró D. Fidel Fuidio el 30 - 12 - 1927; quedan en guardarme y yo en ir por lo menos una o dos veces por semana. Parece haber una quinta romana" (Pérez de Barradas 1928)

Pero un hallazgo acontecido apenas una semana después, el 7 de enero del año siguiente, hizo que Pérez de Barradas cambiara de estrategia, según refiere en su diario:

> "Arenero I del Tío Blas. […]. El hallazgo importante que motivó tal urgencia es una columna sin capitel ni base de mármol, mal trabajada, con muchas desigualdades, de 1,80 de larga, 15 en el somacampo y 25 en el hipocampo. Estaba caída a 25 cm del suelo. […] Recogemos huesos y cerámica y vemos huellas de un mosaico […]. Hacemos un plano del yacimiento y un corte del paredón; éste mide 50 cm de ancho y 10 de largo visible, parece ser que no ha sido el único aparecido, pues se descubrieron otros más." (Pérez de Barradas 1928).

Tras una serie de negociaciones con los propietarios de la explotación, consigue retirar la columna del yacimiento para depositarla en el incipiente Museo Municipal de Madrid (del que estaba

1. Queremos agradecer a todo el equipo del Museo de los Orígenes y en particular a Enrique de Carrera y a Alberto González las facilidades que nos han dedicado en la consulta del Archivo de Pérez de Barradas, que nos han permitido conocer sus cuadernos de campo y el corpus fotográfico generado por sus trabajos.

encargado de formar las salas de Prehistoria y Arqueología) y llegar a un acuerdo para iniciar una pequeña excavación el 16 de enero de 1928:

> "Charlo largamente con el Sr. Jesús […] y quedamos en darles 150 pts por la columna y otras 150 por el capitel, caso de que salga. Excavar por mi cuenta, pagando a los obreros con la propiedad de lo que salga" (Pérez de Barradas 1928).

Este acuerdo revela, por una parte, la escasa cuantía económica con que el Ayuntamiento había dotado los trabajos que Pérez de Barradas desarrollaba por cuenta del municipio y, por otra, pone de manifiesto el escaso valor que este arqueólogo daba al objeto concreto, ya que antepone la recopilación de cerámicas para salvar la columna y poder registrar estratigráficamente la secuencia del yacimiento.

Desde ese momento Pérez de Barradas desarrolló tres campañas en la villa de Villaverde, entre los años 1928 y 1929. Ello permitió documentar los restos de dos *villae*, separadas por un incendio acontecido en el s. III d. C. De la más reciente se documentaron dos habitaciones abiertas a una galería (las tres estancias pavimentadas con mosaicos geométricos), con pinturas murales en las paredes. Se registraron, además, varios depósitos de agua revestidos de *opus signinum*, así como lo que Pérez de Barradas interpretó como un horno de cal (Carrera, Martín Flores y Pérez Navarro 1995: 14s.). Los restos de esta villa tardía se asentaban sobre otra inferior, datable en los siglos I y III d. C., de la que documentó un nivel de escombros, que resultó insuficiente para trazar su planta.

En cuanto a otros materiales muebles, refiere la localización de *terra sigillata*, a la que en los cuadernos de campo denomina todavía "barro saguntino", entre otras producciones:

> "abundantes ejemplares de "terra sigillata", cerámica pintada de tipo ibérico, con rayas incisas y de barro negro, tosca e incluso con cordones de barro, pero hecha a torno; pondus y fusayolas, clavos y cuchillos" (Pérez de Barradas 1929: 311).

En cuanto al método de trabajo seguido para excavar en Villaverde, resulta muy significativo el diario de excavación, lamentablemente no conservado íntegramente (pues el último cuaderno finaliza el 8 de febrero de 1928), y del que puede extraerse que inicialmente se excavó siguiendo las estructuras documentadas, estrategia que pronto se modificó para excavar por estancias y, dentro de ellas, por unidades naturales. Si surgen dudas se reclama la opinión de otros expertos y, si la duda persiste a la hora de interpretar la estratigrafía de una determinada zona, se regulariza el corte para facilitar su registro. El diario de la excavación de Villaverde es muy descriptivo en lo referente a los diferentes hallazgos materiales y su posición respecto tanto a los muros hallados (es decir, al ámbito en el que se integran), como a la cota relativa a la rasante del momento. Refiere igualmente los distintos estratos localizados, con sus características descriptivas, y los diferentes materiales vinculados a cada uno, y refleja además que se llevaba a cabo una exhaustiva documentación fotográfica y se levantaban croquis y planos detallados de las estructuras localizadas. Ocasionalmente deja algunas zonas en reserva con el fin de proteger las pinturas que recubren a los muros, e incluso utiliza medidas de conservación para facilitar la extracción de los fragmentos de pinturas murales durante el proceso de excavación.

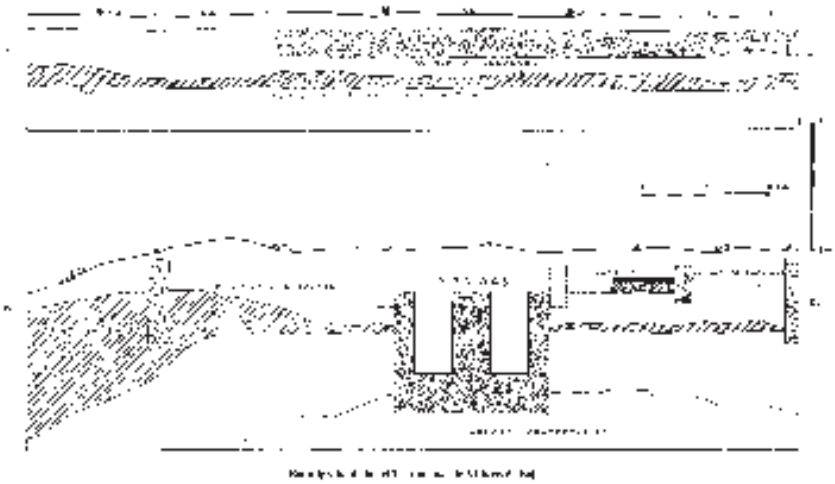

Corte estratigráfico en la villa de Villaverde levantado por Pérez de Barradas y publicado en Las villas romanas de Villaverde Bajo, Anuario de Prehistoria Madrileña II-III

El cuaderno de campo no es puramente descriptivo, pues a menudo recurre a interpretar el hallazgo en su contexto histórico y a enfrentar diferentes planteamientos teóricos; incluso el hallazgo de unas cerámicas en las que figuran impresos motivos que él considera bizantinos le lleva a anotar en el cuaderno un largo exordio acerca de la situación del cristianismo en España a comienzos del siglo III d. C.

En otras ocasiones contextualiza el yacimiento en su entorno, como en el momento de analizar la red viaria circundante, aunque en su interpretación difiere de la hipótesis defendida por Blázquez, preponderante en aquel momento:

> "La villa romana de Villaverde está en el camino que une Carabanchel (con restos romanos y un mosaico) y por donde pasaba la vía romana de Segovia a Toledo, con San Fernando (barros saguntinos) para ir a Alcalá de Henares. Hay que buscar romano en Vallecas y recorrer los caminos de Carabanchel a…" (Pérez de Barradas 1928).

La excavación del yacimiento se completó con una publicación (Pérez de Barradas 1932a) en la que se matizaron algunos aspectos comentados en noticias anteriores y en el propio diario de campo. En el tiempo transcurrido entre el comienzo de la excavación y su publicación, Pérez de Barradas tuvo tiempo de consolidar su conocimiento del mundo romano, no sólo gracias a un mayor estudio de materiales, sino también a las excavaciones realizadas por él mismo en 1930 en San Pedro de Alcántara (Málaga), circunstancias que le hacen renunciar a algunas afirmaciones realizadas en textos anteriores:

> "Además de informaciones periodísticas se han hecho referencia a las excavaciones que ahora presentamos en [algunas] publicaciones [...]. En ellas se han deslizado errores, de los que ahora no nos hacemos solidarios" (Pérez de Barradas 1932a: 123).

La publicación describe con detalle los restos constructivos de la villa superior, de la que presenta una planta con las estructuras excavadas en el edificio, además de otras cercanas, que identifica como un horno de cal y un posible acueducto. Se detiene especialmente en la descripción de las cuatro piscinas o depósitos de agua localizados.

El trabajo de 1932 dedica un amplio espacio al material mueble (Pérez de Barradas 1932a: 108-109 y 116-119); a menudo anuncia la publicación de estudios sobre determinados materiales que han de ser realizados por otros especialistas, a cuya colaboración y consejo recurre Pérez de Barradas, por lo que se limita a mencionar la existencia de esos objetos, pero realiza tipologías de algunos elementos. Entre estas últimas podrían destacarse las referentes a elementos constructivos, y así elabora un corpus de *imbrices* "para contribuir algún día al estudio de los talleres de fabricación" y los compara con los hallados en la villa de Carabanchel. Un tratamiento similar otorga a los ladrillos, para los que busca paralelos desde la necrópolis de Tarragona hasta los encontrados en San Pedro de Alcántara y Carabanchel. Incluye también una descripción de los mosaicos localizados, aludiendo a que falta un estudio tipológico de los mosaicos geométricos de la Península Ibérica, que él considera, siguiendo el trabajo hecho por Puig y Cadafalch con algunos mosaicos catalanes, que podría dar más frutos de lo que muchos pensaban (Pérez de Barradas 1932a: 113). También busca paralelos para los fragmentos de pintura mural en las excavaciones que se estaban llevando a cabo en *Baelo Claudia* y en las realizadas por él mismo en San Pedro de Alcántara.

El estudio detallado de los materiales muebles le permitió a Pérez de Barradas afinar en lo referente a la cronología de las dos villas de Villaverde. La publicación incluye dos cortes estratigráficos que el autor utilizó porque "resuelve la cuestión de manera absoluta" (Pérez de Barradas 1932a: 108).

A la hora de valorar la excavación de Villaverde en el contexto del estudio de las villas romanas en *Hispania*, recoge las palabras de Blas Taracena en las que expone el escaso conocimiento existente sobre este tipo de instalaciones de las que, aunque se conocen bastantes ejemplos, sólo cita como excavadas las de Daragoleja (Granada) y Navatejera (León), además de la investigada por él mismo en Cuevas de Soria a finales de los años 20. Con esas premisas, Pérez de Barradas establece que la villa de Villaverde corresponde "al tipo peristílico", similar a la de Cuevas de Soria. Considera, finalmente, que para comprobar si es éste el tipo de villas existente en Carpetania, sería necesario excavar una de las varias situadas en los alrededores en Madrid, concretamente "merecerían una excavación metódica las ruinas de una probable villa existente en la Casa de Campo, en las márgenes del arroyo Meaques, no lejos del puente del Robledal" (Pérez de Barradas 1932a: 115).

Él mismo será el responsable de esta nueva excavación, aunque el yacimiento de Villaverde pasará a la bibliografía como el más notable enclave romano en el que excavó. En esta nueva investigación arqueológica, bastante más corta que la de Villaverde, localizó dos piscinas (Pérez de Barradas 1935).

En el corto espacio de tiempo transcurrido entre la excavación de Villaverde y esta de la Casa de Campo, Pérez de Barradas se ha ido afianzando en el conocimiento del mundo romano, ya que, en la publicación referente a esta última excavación, no sólo incorpora el término "*terra sigillata*", sino que reconoce diferentes formas según la clasificación de Dragendorff.

El momento en que Pérez de Barradas excava en Villaverde supone un punto de inflexión para el estudio del mundo romano en Madrid, en particular en los años inmediatamente anteriores a la Guerra Civil. Un ejemplo de ello es la publicación de la obra *Carpetania romana*, de Fidel Fuidio (1934), autor que colaboró ocasionalmente con Pérez de Barradas y que en su libro realiza una actualización sobre el conocimiento del mundo romano en Madrid. Para esta labor, Fuidio contó, como Pérez de Barradas, con las informaciones proporcionadas por Viloria, quien, en el transcurso de sus "exploraciones", documentó una larga serie de lugares que presentaban indicios de la presencia romana que recogió, años más tarde, en una breve publicación en Archivo Español de Arqueología (Viloria 1955).

Con el paso del tiempo, la aportación de Pérez de Barradas a la arqueología romana madrileña, si bien en cierto modo modesta por sus resultados (pues sus excavaciones se redujeron a la Casa de Campo y Villaverde), fue pionera en la utilización de un método de trabajo basado en un registro minucioso de la excavación que, lamentablemente, no encontró continuidad en los años siguientes. Como es sabido, la Guerra Civil y el periodo posterior significaron para la investigación un retroceso al que no pudo sustraerse la arqueología clásica madrileña. En la inmediata posguerra, se puso en marcha, bajo la dirección de Blas Taracena, el proyecto para realizar las cartas arqueológicas provinciales, pero Madrid quedó fuera de este proyecto que, por lo demás, quedó aparcado después de sobrevivir a numerosas dificultades (Olmos *et al.* 1993).

Pasados los poco fecundos años 40 se abrieron, tímidamente, algunas líneas de investigación en el territorio madrileño, casi siempre atendiendo a iniciativas individuales: así, Raddatz (1957) fue el primero en sistematizar la información disponible acerca de Alcalá de Henares, y dio a conocer algunos enclaves cuya vinculación con la ciudad romana de *Complutum* quedaría más adelante demostrada. Apenas un par de años después, el ingeniero Emeterio Cuadrado comenzó las excavaciones en el Castro de la Dehesa de la Oliva, en Patones, sacando a la luz un gran yacimiento encuadrado cronológicamente en el proceso de romanización (Cuadrado 1991).

Entre tanto, en Madrid la preocupación por el patrimonio arqueológico había impulsado la creación en 1953 del Instituto Arqueológico Municipal bajo la dirección de Julio Martínez Santa-Olalla que vendría a constituirse como una institución municipal heredera indirecta del Servicio de Investigaciones Prehistóricas de la época de Pérez de Barradas. Durante esos años en los que la ciudad, recién salida de la posguerra, estaba creciendo notablemente y con un escaso control urbanístico, la explotación de áridos y el asentamiento de nuevos complejos fabriles junto a las márgenes del Manzanares y sus afluentes, principalmente el Culebro y el Butarque había sacado a la luz (y destruido) importantes enclaves arqueológicos, algunos ya citados por Pérez de Barradas y otros inéditos. La creación de este instituto da continuidad a la misión que él ya había iniciado, con

Estructura localizada en Villaverde e identificada como posible acueducto por Pérez de Barradas. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2940

planteamientos distintos a los de aquél, pues no trata de llevar a cabo un estudio territorial sobre el Paleolítico madrileño sino que su trabajo afecta a todas las épocas y se reduce a un mero control de los hallazgos, aunque la estrategia de trabajo era muy similar.

A comienzos de los años 70 se acometió la investigación de un yacimiento singular, Las Alcantarillas, en Valdetorres de Jarama, del que se excavó un edificio octogonal de controvertida interpretación (Arce, Caballero, Elvira 1998), que formaba parte de una villa tardorromana vinculada a la vega del Jarama y a la vía de comunicación que discurría por ella.

Simultáneamente, tienen lugar los primeros trabajos relacionados con la ciudad de *Complutum*. Con la publicación de la carta arqueológica en 1976 (Fernández Galiano), el conocimiento de la ciudad romana de *Complutum* y su territorio suburbano comenzó a aumentar considerablemente, en este trabajo se recogen enclaves ya conocidos como San Juan del Viso o Entrepuentes a los que se añaden nuevas noticias tanto en Alcalá como en los municipios colindantes. De forma paralela la ampliación de la ciudad se topó con los restos de la villa de El Val, cuya excavación comenzó en esos momentos. A partir de esas fechas ya no se detuvo la investigación de la ciudad romana complutense, localizada al oeste del casco histórico, y en la que hoy se continúa trabajando.

Al final de ese mismo decenio de los 70 se registró el hallazgo de una estructura monumental en el lecho del río Jarama, en la divisoria de los términos municipales de Titulcia y Ciempozuelos. La localización de estos vestigios, interpretados como parte de un arco triunfal (Stylow y Hesberg 2004), han alimentado la vieja hipótesis de la ubicación en el lugar de la *Titultia* de los itinerarios romanos, en un enclave que está proporcionando, además, notables hallazgos de ese periodo (Galindo y Sánchez 2006).

En este contexto vuelve a ser objeto de nuevos trabajos la villa de Carabanchel, por una parte con el estudio de los materiales conservados en el Instituto Arqueológico Municipal (Fernández González 1981) al que siguió otro a partir de los hallazgos producidos durante la apertura de nuevas sepulturas en el cementerio parroquial, todavía en uso (Caballero *et al*. 2002). Por otra parte, la realización de obras civiles ha motivado la excavación de algunos sectores de la villa, primero como consecuencia de la construcción de la estación de Metro de Eugenia de Montijo en el año 1999 y posteriormente, en relación con la apertura de un vial junto a la antigua prisión de Carabanchel en 2005[2]; ambas han puesto de manifiesto la existencia de un yacimiento romano de notables proporciones.

Pocos años más tarde la Universidad Autónoma de Madrid llevó a cabo sucesivas campañas de excavación en el paraje de La Torrecilla en la desembocadura del Culebro, donde la extracción de áridos había sacado a la luz los vestigios de una villa romana. Su trabajo, publicado en los albores del siglo XXI, pone de manifiesto la existencia de dos villas sucesivas, con una cronología similar a la ya planteada por Pérez de Barradas para la Villa de Villaverde (Blasco y Lucas 2000).

También a comienzos de los años 80 se pone en marcha en Madrid el proyecto que había quedado frustrado en los 40, la carta arqueológica, cuyo desarrollo tendrá lugar, de modo intermitente, en el decenio y medio posterior, y permitirá tener una visión más real de la arqueología clásica en Madrid, cuyo territorio empieza a dejar de mostrarse como un vacío en época romana.

2. Ambas intervenciones, inéditas, fueron efectuadas por TAR Soc Coop.

El momento coincide con dos episodios cruciales para la arqueología madrileña: por un lado, la aprobación en 1985 de la Ley del Patrimonio Histórico Español, texto que regula los diferentes niveles de protección arqueológica y establece el procedimiento para el desarrollo de las intervenciones; por otra parte ese mismo año se aprueban las transferencias de competencias en materia de arqueología al gobierno regional, lo que supone poner en pie un organigrama administrativo que habrá de enfrentarse a la gestión, en particular, de las intervenciones generadas por la rápida expansión de la ciudad.

En ese nuevo contexto se acometen excavaciones vinculadas a la construcción de nuevos barrios que, ocasionalmente, afectan a zonas de gran renombre en la arqueología madrileña: así, la remodelación de un nudo de carreteras y la construcción del barrio de El Espinillo, en los últimos años 80 y primeros 90, permitirá a varios equipos intervenir en zonas de la villa de Villaverde no investigadas en su momento por Pérez de Barradas. En primer lugar, un equipo dirigido por Ángel Fuentes descubrirá nuevas estructuras del mismo yacimiento en los trabajos previos a la construcción del nudo Supersur -estructuras que serán posteriormente destruidas-; poco después, tendrá lugar la intervención que pondrá al descubierto un notable yacimiento de la Edad del Bronce en El Espinillo (Baquedano *et al.* 2000), y servirá también para documentar basureros romanos que se vinculan a un área marginal de la villa de Villaverde; finalmente, la construcción del polideportivo del barrio servirá para registrar la presencia de nuevos restos romanos atribuibles al mismo yacimiento (Andreu y Martínez Peñarroya 1999).

De la misma manera, las excavaciones realizadas con motivo de la remodelación del Colegio Mayor Nuestra Señora de África (Guiral 1997), en las inmediaciones del Puente de los Franceses (donde a principios del siglo XX se habían localizado indicios de presencia romana ya mencionados en la recopilación de Pérez de Barradas) y en un lugar cercano a donde se excavó el yacimiento de la Edad del Bronce de Cantarranas (Pérez de Barradas 1932b), se documentó otro basurero romano de grandes proporciones, que permitió apuntalar la teoría de la presencia romana en la ciudad de Madrid y, en especial, confirmó la gran potencialidad del curso medio del Manzanares en lo que se refiere a arqueología romana. En la ciudad de Madrid, por lo demás, se ha registrado ocasionalmente la presencia de materiales romanos en excavaciones efectuadas siempre en el entorno de la Colina de las Vistillas, como la Casa de San Isidro, entre otros lugares del primer recinto. Todos estos datos han ido afianzando paulatinamente la hipótesis de un asentamiento romano en el solar de la capital, si bien aún no es posible definir su carácter.

En este sentido, Ángel Fuentes (2000: 197-209) ha elaborado la hipótesis de que la zona circundante a Madrid era, en época romana, un área marginal que conservaría formas de vida carpetanas[3], y en la que se darían fuertes condicionantes geográficos especialmente en sus zonas norte y oeste, por la presencia de las estribaciones serranas y de los bosques de El Pardo y la Casa de Campo. Aunque algunos yacimientos están aportando datos que permiten hablar de una temprana romanización de ciertas zonas carpetanas, como es el caso del extenso enclave actualmente en curso de excavación en el Llano de la Horca, en Santorcaz, lo cierto es que los planteamientos de Ángel

3. Idea ya intuida por Pérez de Barradas (1929: 311), pero basándose en planteamientos distintos como la cerámica: "…tiene especial importancia (…) la persistencia del elemento indígena. La cerámica pintada de tipo ibérico perduró hasta el siglo IV d.J.C." o la epigrafía: la inscripción de El Pardo (Pérez de Barradas 1932a: 122).

Fuentes acerca de la existencia de un área marginal en Madrid en época romana plena vendrían avalados por la dispersión de los yacimientos conocidos, que tienden a agruparse en los cursos bajos de los ríos principales (Guadarrama, Manzanares, Jarama y Henares), dispersión que también podría estar condicionada porque, probablemente, el actual territorio madrileño ejercía de límite administrativo entre varias divisiones romanas (Canto 1994; Stylow 1994; Caballero 2006: 45). Todas estas hipótesis recientes no podrían haberse desarrollado apenas dos decenios antes, cuando el conocimiento del mundo romano en Madrid se limitaba a una serie de enclaves, la mayoría de los cuales eran ya conocidos en la primera mitad del siglo XX. Parte de esa argumentación se basa en la identificación como indicadores de límites provinciales romanos de dos hitos singulares la Piedra Escrita de Cenicientos (Canto 1994) y el *terminus augustal* conservado en la Ermita de los Remedios, en Colmenar Viejo (Colmenarejo 2006).

El conocimiento de la estructura territorial romana no puede ir desligado del estudio de la red viaria, que ha sido objeto de nuevos estudios a partir de los años 80 del siglo XX, centrados en particular en la ruta 24 de Itinerario de Antonino. Al margen de la obra de carácter general publicada en 1990 por Álvarez y Palomero, la ruta ha sido objeto de diversos estudios monográficos, iniciados por el de María Mariné (1988) en el Puerto de la Fuenfría, y continuados por el proyecto puesto en marcha por la Comunidad de Madrid a mediados de los años 90 (Martín et al. 1996; Caballero, Fernández y Martín 2003). Los resultados de estos trabajos plantearon un recorrido de la vía vinculado, en líneas generales, al curso del río Guadarrama, hasta su tramo inferior, donde podría situarse la *mansio* de *Titultia.* En este sentido, es preciso anotar que los trabajos efectuados en el paraje de El Beneficio de Collado Mediano han puesto de manifiesto la presencia de un importante enclave romano que podría tratarse de la *mansio Miaccum (*Jiménez Guijarro 2005, 2006). Sin embargo, estas propuestas han sido objeto de controversia por parte de otros autores que plantean un recorrido distinto para la vía con la ubicación de *Miaccum* en San Lorenzo de El Escorial y *Titultia* en Móstoles (Rodríguez, Moreno y Rivas 2004). Otra ruta del Itinerario de Antonino, la número 25, también ha sido objeto de diversas propuestas, como consecuencia de las distintas posibilidades de ubicación de *Titultia*, si bien, al margen de los trabajos anteriormente citados de Álvarez y Palomero, y de los artículos publicados en El Miliario Extravagante (Cezón 1990) apenas ha sido estudiada.

Además de estas dos rutas, desde las últimas décadas del siglo XX se han realizado trabajos sobre otros caminos romanos no reflejados en el Itinerario de Antonino, como es el caso de los pasos de la sierra por el puerto de Somosierra o por alguno de los intermedios situados entre éste y La Fuenfría (Alonso Otero 1988; Fernández Galiano 1989) y de los caminos que transitaban por los corredores serranos y del Henares.

Otros planteamientos consideran el paso de rutas romanas por la ciudad de Madrid, como es el caso de las propuestas de Fernández Casado (1974), que supone que por el territorio que actualmente ocupa la ciudad debió de transitar una ruta romana de carácter secundario que constituiría un ramal de conexión, a modo de atajo, entre las rutas 24 y 25 antoninianas, al norte de *Titultia*; e incluso podría seguir más al oeste, hasta acercarse a Villamanta, donde la presencia de varios yacimientos

con material romano[4] y el topónimo de la localidad han hecho pensar a algunos investigadores que podría tratarse del solar de la antigua *Mantua* citada por Ptolomeo (Stylow 1994; Contreras, Jiménez y Martín 1993). Por su parte, Gonzalo Arias añade a esta ruta que se desprendería de la 25 para enlazar con la 24, una segunda, de sentido noroeste-sureste que formaría parte de lo que él denomina vía del Esparto (Arias 1987).

Al margen de los trabajos relacionados con la red viaria romana, deudores en cierta medida de los realizados por los Blázquez y Sánchez Albornoz en el primer decenio del siglo XX, los últimos años han supuesto un notable avance en el conocimiento de dos realidades del poblamiento romano prácticamente ignorados hasta entonces: las *villae* y los centros productivos. Sobre las primeras, los trabajos realizados al sur de la capital, en la creación de infraestructuras urbanas de Pinto, Leganés y Getafe, además de los que han acompañado a la ampliación del aeropuerto de Barajas, han servido para identificar nuevos yacimientos que han pasado a formar parte de la bibliografía arqueológica madrileña y han permitido conocer con mayor precisión la distribución de estos establecimientos de carácter fundamentalmente agrícola en torno a pequeños cauces fluviales, en la mayor parte en sus terrazas superiores, permitiendo, por tanto, avanzar en el conocimiento de la vida en los siglos finales del Madrid romano. Entre todos ellos cabe destacar, en Pinto, los de Tinto Juan de la Cruz (Barroso *et al*. 2001), y La Indiana[5] (Morín *et al*. 1997); en Barajas, El Rasillo, El Encadenado y El Guijo (Esteban 2005; Pozuelo y Vigil-Escalera 2003) y, en Boadilla del Monte, La Pingarrona (Alfaro y Martín 2000), sin olvidar aquellos registrados en esta última localidad y en Villaviciosa de Odón en los trabajos de desdoblamiento de la llamada "carretera de los pantanos".

Por lo demás, el conocimiento de la vida rural romana en Madrid se completa con algunos enclaves en los que ha sido posible identificar actividades productivas distintas de las agrícolas: así, se cuenta con datos suficientes para considerar la existencia de alfares en Villamanta (Zarzalejo 2002), y se han documentado dos lugares, cercanos entre sí, que han aportado indicios de la realización de actividades extractivas; se trata de dos yacimientos localizados en Boadilla del Monte (Domínguez Bolaños 2006) y en las cercanías de la Casa de Campo (Bernal y Sánchez 2006), donde se barajó la posibilidad de estar ante la zona productiva de la villa excavada por Pérez de Barradas en 1935.

Así pues, sobre la base de unos cimientos sin consolidar, y partiendo de unos planteamientos ciertamente ajenos a los de la arqueología clásica, José Pérez de Barradas fue capaz, en el corto periodo de tiempo comprendido entre 1928 y 1935, de sentar las bases para el estudio de Madrid en época romana, y lo hizo justo a tiempo, justo antes de que la situación política arruinara su esfuerzo y, mucho tiempo después, fuera preciso partir otra vez de cero.

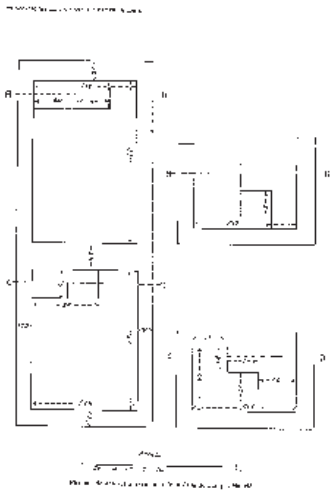

Plano de la excavación de la Casa de Campo levantado por Pérez de Barradas y publicado en Excavaciones en la Casa de Campo de Madrid, Anuario de Prehistoria Madrileña, IV-V-VI

4. Noticia ya reseñada por la Cartilla de Divulgación Prehistórica, véase Pérez de Barradas 1930: 176
5. Yacimiento conocido en la bibliografía también como Cacera del Valle o Barrio del Prado

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA y GAMBOA, E. de (1999): *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*. ed. de E. García Soto y C. Jiménez Sanz. Guadalajara.

ALMAGRO GORBEA, M. (2002): "La Real Academia de la Historia y la arqueología española". En *Historiografía de la Arqueología Española*. Madrid. 47-81.

ALMELA, A. (2004): "José Ramón Mélida Alinari". *Zona Arqueológica.* 3, 261-268.

ALONSO OTERO, F. (1988): "Una calzada madrileña". *El miliario extravagante.* 17, 9-12.

ÁLVAREZ, Y. y PALOMERO, S. (1990): "Las vías de comunicación en Madrid desde época romana hasta la caída del Reino de Toledo". En *Madrid del Siglo IX al XI.* Madrid. 41-63.

AMADOR DE LOS RÍOS, J. y RADA Y DELGADO, J. D. (1861): *Historia de la Villa y Corte de Madrid.* Madrid.

ANDREU, E. y MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (1999): "Hallazgo en el entorno de la villa hispano-romana de Villaverde. Intervención arqueológica en el polideportivo de El Espinillo. Madrid". *Arqueohispania.* 0: www.arqueohispania.com

ARCE, J.; CABALLERO, L. y ELVIRA, M. A. (1998): "El edificio octogonal de Valdetorres de Jarama (Madrid)". En *Congreso Internacional la Hispania de Teodosio.* Segovia. Vol. II, 321-337.

ARIAS, G. (1987): *Repertorio de caminos de la Hispania Romana*. La Línea de la Concepción.

AYARZAGÜENA, M. (2006): "Principales obras para la Historia de la Arqueología". *GAZSEHA*. 1. http://www.seha.es/articulos/30.pdf

BAQUEDANO, M. I. et al. (2000): "El Espinillo: un yacimiento calcolítico y de la Edad del Bronce en las terrazas del Manzanares". *Arqueología, Paleontología y Etnografía,* 8.

BARROSO, R. et al (2001): "Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz, Pinto, Madrid (ss. I al VI d. C.)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*. 11, 128-204 y 12, 117-174.

BELTRÁN LLORIS, M. (2004): "Los estudios de la cultura romana en la obra de Juan Cabré". En *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental.* Madrid. 299-310.

BLÁNQUEZ, J. y GONZÁLEZ REYERO, S. (2004): "D. Juan Cabré Aguiló. Comentarios oportunos a una biografía inacabada". En *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental.* Madrid. 19-42.

BLASCO, C. y LUCAS, R. (2000): *El yacimiento romano de La Torrecilla: de* villa *a* Tugurium. Madrid.

BLÁZQUEZ y DELGADO AGUILERA, A. (1917): "Vías romanas del valle del Duero y Castilla la Nueva". *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.* 2, 5-45.

BLECH, M. (2002): "La aportación de los arqueólogos alemanes a la arqueología española". En *Historiografía de la Arqueología Española.* Madrid, 83-118.

BONET, H. (2002): "El Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia y su Museo de Prehistoria: ayer y hoy". En *Historiografía de la Arqueología Española*, Madrid: 119-142.

CABALLERO, C. (2006): "Madrid romano. Nuevos puntos de vista". *El Nuevo Miliario.* 3, 37-48.

-- *et al.* (2002): "Materiales arqueológicos inéditos procedentes del cementerio parroquial de Carabanchel Bajo (Madrid)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 12, 175-192.

--, FERNÁNDEZ, S. y MARTÍN, A. (2003): "Miliarios de la vía 24 del Itinerario de Antonino en la Sierra del Guadarrama". *Larouco.* 3, 135-146.

--, -- y -- (2004): "Una estela funeraria romana al paso de la ruta 24 del Itinerario de Antonino: la estela de Monesterio". En *VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias.* Santander. 150-156.

CANTO, A. (1994): "La Piedra Escrita de Diana, en Cenicientos (Madrid), y la Frontera Oriental de Lusitania". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.* 21, 271-296.

CARRERA, E. de (1994): "La hoja K 30 de la tabula Imperio Romani y Madrid". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 9, 155-157.

--, MARTÍN FLORES, A. y PÉREZ NAVARRO, A. (1995): *Las villas romanas de Madrid. Madrid en época romana*. Madrid.

CASADO, D. (2004): "La aportación de José Ramón Mélida a la arqueología emeritense (1910 - 1930)". *Anas.* 17, 179-220

CASTELO, R. y CARDITO, Mª. L. (2000): "La romanización en el ámbito carpetano". En Blasco, C. y Lucas, R.: *El yacimiento romano de La Torrecilla: de* villa *a* Tugurium. Madrid. 253-362.

CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España.* Madrid.

CEZÓN, J. A. (1990): "Informe sobre la A-25". *El Miliario Extravagante.* Nº 26 a 32.

COLMENAREJO, F (2006): *Guía del yacimiento arqueológico de Los Remedios*. Madrid.

CONTRERAS, M., JIMÉNEZ, C. y MARTÍN. A. (1993): "Aproximación al estudio de la *Mantua Carpetanorum* de Ptolomeo. Nuevas aportaciones arqueológicas para su localización". En *XXII Congreso Nacional de Arqueología.* Vigo. 399-404.

CUADRADO, E. (1991): "El Castro de la Dehesa de la Oliva". *Arqueología, Paleontología y Etnografía.* 2, 189-257

FERNÁNDEZ CASADO, C. (1974): "Madrid y el Manzanares. El río, la ciudad y sus puentes". *Revista de Obras Públicas.* CXXII, nº 3105, 3113, 3116: 837-850.

FERNÁNDEZ GALIANO (1976): *Carta arqueológica de Alcalá de Henares y su partido*. Alcalá de Henares.

-- (1989): "En torno a Titulcia". *El Miliario Extravagante.* 21, 2-14.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. J. (1981): "En torno a la villa romana de Carabanchel: algunos materiales inéditos". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid.* 9 y 10, 83-100.

FITA, F. (1893): "Reseña epigráfica desde Alcalá de Henares a Zaragoza". *Boletín de la Real Academia de la Historia.* XXIII, 491-525.

-- (1917): "Arganda del Rey. Su nueva inscripción romana". *Boletín de la Real Academia de la Historia.* LXXI, 349-356.

FLORIT, J. M. (1907): "Restos de población romana en los Carabancheles (Madrid)". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. L, 252-255.

FUENTES, A (2000): "Una zona marginal de *Hispania*: Madrid en época romana". *Boletín de la Asociación Española de Arqueología.* XXX, 197-211.

FUIDIO, F. (1934): *Carpetania romana.* Madrid.

GALINDO, L. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ MORENO, V. (2006): "Titulcia. Un enclave arqueológico aún por conocer". *El Nuevo Miliario.* 3, 57-64.

GIMENO, H. (1998): "El descubrimiento de Hispania". En *Hispania. El legado de Roma.* Zaragoza. 25-35.

GONZÁLEZ REYERO, S. (2004): "Fotografía y arqueología en la primera mitad del s. XX: la obra pionera de Juan Cabré Aguiló". En *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental.* Madrid. 43-70.

GUIRAL, C. (1997): "Un basurero romano en Madrid". *Espacio Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología.* 10, 479-524.

JIMÉNEZ GUIJARRO, J. (2005): *Collado Mediano. El legado de Roma*. Madrid.

-- (2006): "El Beneficio: una ya vieja alternativa para *Miaccum*". *El nuevo miliario.* 3, 49-56.

MAIER, J. (2004): "Juan Cabré y su entorno científico e intelectual". En *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental.* Madrid. 71-88.

-- (2004b): "Jorge Bonsor, Pioneros de la Arqueología en España". *Zona Arqueológica.* 3, 325-331.

MARCELI, D. (2007): "El Instituto Arqueológico Alemán y su departamento de Madrid" En *Blick! (Mira), El archivo fotográfico del Instituto Arqueológico Alemán*, Murcia. 137 ss.

MARTÍN FLORES, A. (2001): "Pérez de Barradas y los orígenes de la institucionalización de la arqueología madrileña". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 11, 5-22.

MARTÍN, A. et al. (1996): "Intervención arqueológica en el puerto de La Fuenfría (Cercedilla, Madrid)". *Boletín del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid.* 69, 23-24.

Memoria. Información sobre la ciudad, año 1929. Ed. digital a cargo de C. Priego. Madrid. 2005.

MEZQUÍRIZ, M. A. (1983): "Cerámica Sigillata Hispánica. Historia y criterios tipológicos". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional.* Nº 1-2, 123-145

MORO, R. (1892): "Excavaciones arqueológicas en Valdocarros, despoblado de Arganda del Rey". *Boletín de la Real Academia de la Historia.* 20, 62-64.

OLMOS, R. *et al*. (1993): "El origen de las cartas arqueológicas y el mapa del mundo romano". En *Inventarios y cartas arqueológicas (Homenaje a Blas Taracena).* Valladolid. 45-64.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1925): *Prehistoria. (Cartilla de divulgación)*. Madrid.

-- (1928): *[Cuadernos de campo, serie I. Yacimientos de Madrid] 29 de mayo de 1927 a 8 febrero de 1928*, Cuaderno inédito depositado en el Museo de San Isidro bajo la signatura FD2005/1/06

-- (1929): "Los yacimientos prehistóricos de los alrededores de Madrid". *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España.* XI, 153-322.

-- (1930): "La cartilla de divulgación de Prehistoria y sus resultados". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* I, 172-182.

-- (1932a): "Las villas romanas de Villaverde Bajo". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* II-III, 101 ss.

-- (1932b): "Excavaciones en el poblado eneolítico de Cantarranas, Ciudad Universitaria de Madrid". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* II-III, 63-81.

-- (1935): "Excavaciones en la Casa de Campo de Madrid". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* IV-V-VI, 213-215.

QUERO, S. (2004): "Antonio García y Bellido y su legado a la arqueología española". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 13, 18-43.

RADDATZ, H. (1957): "Prospecciones arqueológicas en el valle del Henares". *Archivo Español de Arqueología.* 30, 229-232.

RODRÍGUEZ, J., MORENO, I., RIVAS, J. (2004): "La vía romana del puerto de la Fuenfría (desde Segovia a Galapagar)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*. 13, 63-86.

ROUILLARD, P. (2002): "Los arqueólogos franceses y la arqueología española alrededor de 1900". En *Historiografía de la Arqueología Española.* Madrid, 143-164.

-- (2004): "Pierre Paris". *Zona Arqueológica.* 3, 311-316.

STYLOW, A. U. (1994): "Maximino y Máximo en Hispania". En *Historiam pictura refert. Miscellanea in onore di Padre Alejandro Recio Veganzones O.F.M.* Vaticano.

-- y HESBERG, H. von (2004): "Ein Kaiserbogen in Titulcia?". *Chiron.* 34, 205 - 266.

VILORIA, J. (1955): "Yacimientos romanos de los alrededores de Madrid". *Archivo Español de Arqueología.* 28, 135 - ss.

ZARZALEJO, M. (2002): "El alfar romano de Villamanta, Madrid". *Patrimonio arqueológico de Madrid.* 5.

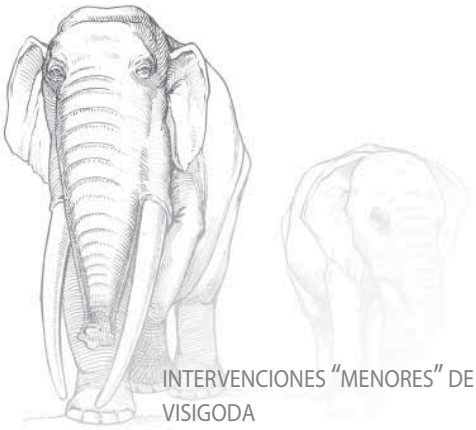

INTERVENCIONES "MENORES" DE PÉREZ DE BARRADAS EN YACIMIENTOS DE ÉPOCA VISIGODA

LUIS J. BALMASEDA MUNCHARAZ
Museo Arqueológico Nacional

El examen de los trabajos escritos por el profesor Barradas en la década inicial de su actividad investigadora (1919-1929) le muestra centrado en la Prehistoria casi exclusivamente madrileña. A partir de su nombramiento como director interino del Servicio de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid, en 1929, su actividad se extiende a otras culturas materiales de épocas ya históricas, dentro y fuera de la provincia. En ese mismo año emprende las exploraciones de los terrenos propiedad de la Sociedad Colonia San Pedro de Alcántara (Málaga). Quizás el encargo le llegó a través de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, a la que pertenecía, pues a las excavaciones realizadas por el entonces administrador Sr. Martínez Oppelt, catorce años antes, había asistido D. Luis de Hoyos, miembro también de la SEAEP[1]. La labor realizada por el prof. Barradas en la excavación de la basílica y necrópolis de Vega del Mar quedó como su principal incursión en el ámbito visigodo, por la importancia y volumen de lo hallado que se reflejó en ocho publicaciones de diferentes años[2].

Las líneas que siguen se refieren a otras intervenciones del ilustre polígrafo que etiqueto como "menores", no aludiendo a la categoría de los yacimientos, sino por las circunstancias que las condicionaron.

LA EXCAVACIÓN EN LA NECRÓPOLIS VISIGODA DE DAGANZO DE ARRIBA (MADRID)

Quizás en octubre de 1928[3], un carro cargado que transportaba simiente de trigo, desde la finca "Heredad del Corral" hacia el pueblo de Daganzo, hundió con su peso una losa situada en el camino. El propietario de las tierras, Saturio Fernández Godín, examinó luego el lugar del percance y comprobó que la losa hundida, junto con otras contiguas, pertenecía a una sepultura cuya capa superior de tierra había sido arrastrada por las lluvias. Excavado su interior, halló un par de pendientes de oro, una *bulla*, un par de fíbulas circulares de celdillas y un broche de cinturón de placa rígida con lengüeta de extremo triangular. El propietario, natural y vecino de Daganzo, viudo de 38 años, y perito agrícola de profesión, debió darse cuenta enseguida de que aquella tumba no estaba aislada y, al amparo de la ley de excavaciones de 1911, solicitó permiso al presidente de la

1. Véase en acta de la sesión LXX, en *Actas y Memorias de la SEAEP* (1929), 8: 61.
2. La más antigua en *Investigación y Progreso* (1929) y la última en *Atlantis. Actas y Memorias de la SEAEP* (1940).
3. La Memoria de la excavación fija el hallazgo el 11 de octubre de 1929, pero debió ser anterior, como se verá.

Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (JSEA), para practicar excavaciones por su cuenta en una zona de la que adjuntaba un plano. La instancia está fechada en 21 de octubre de 1928 y la formula "teniendo indicios de la existencia de objetos antiguos en unas fincas de su propiedad existentes en los sitios denominados "El Corral", del término municipal de Alcalá de Henares y la "Heredad del Corral", del término municipal de Daganzo[4]. Debió cursar instancia, meses después, al Director General de Bellas Artes, pues éste resuelve por escrito (7-XI-1929) remitir la instancia y planos que acompañan, al presidente de la JSEA para que informe. El informe de la JSEA sería favorable: Un escrito del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (3-IV-1930) dirigido al Director General de Bellas Artes concede autorización por R. Orden, con arreglo a los art. 7 y 8 de la Ley de Excavaciones y 14, 15 y 33 del Reglamento correspondiente, para excavar en los terrenos señalados, "en cuyas fincas existen vestigios de una necrópolis visigoda". Al informe favorable a la concesión, debió preceder una negociación con el Sr. Fernández Godín para que vendiera al Estado los objetos contenidos en aquella sepultura casualmente descubierta, y, en efecto, fueron adquiridos el 30 de julio de 1930 (Fernández Godín y Pérez de Barradas 1931: 3[5]; Pérez de Barradas 1933: 277) y depositados en el Museo Arqueológico Nacional. El artículo 7º de la ley mencionada dice que "los particulares y las sociedades científicas españolas y extranjeras podrán obtener autorización para practicar excavaciones en terrenos públicos y de particulares, bajo la inspección del Estado, el cual anulará la concesión, si los trabajos no se practican del modo científico adecuado." Determina a continuación que los Delegados Inspectores serán académicos, individuos del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Jefes de Museos oficiales, Catedráticos de Universidad relacionados con el arte, arqueología, historia o paleontología. El apartado 3º de la autorización expresa que "el señor Fernández Godín queda obligado al cumplimiento de las prescripciones de la Ley y Reglamento de Excavaciones, especialmente en lo que se refiere a la Inspección del Estado, a practicarlas científicamente y a entregar a la JSEA en el mes de enero de cada año una memoria en la que hará constar los trabajos realizados y descubrimientos hechos e inventariará dichos objetos que no podrá ocultarlos o hurtarlos sistemáticamente al estudio, ni enajenarlos libremente ni exportarlos."

En la memoria de la excavación, publicada en 1931, que va firmada en primer lugar por el concesionario y, en segundo, por J. Pérez de Barradas, consta que los trabajos comenzaron en septiembre de 1930, bajo la dirección técnica del jefe del Servicio de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid. Y es que, vencida una primera extrañeza por la concesión del permiso, "a pesar de la importancia de los hallazgos y del extraordinario interés que tienen para la arqueología las necrópolis germánicas" (Pérez de Barradas 1933: 277), puesto que se trataba de una excavación en la provincia, ofreció sus servicios al Sr. Fernández Godín. En el segundo y breve escrito, del año 1933, el profesor Barradas matiza su colaboración, limitada a "aconsejar métodos de excavación que no siempre se siguieron" y a averiguar la procedencia de los objetos y su relación con el esqueleto. Confiesa que sólo hizo acto de presencia cuando se excavaron sepulturas y no se muestra solidario "de la forma desordenada y poco metódica de cómo se realizaron los trabajos."

4. En el Archivo del Museo Arqueológico Nacional (Exp. 1930/69) consta la instancia, pero no el plano. De la JSEA era por entonces secretario el director del Museo, F. Álvarez-Ossorio.
5. Los autores fijan la fecha de adquisición el 13 de febrero de 1930.

La Memoria del 1931 cubre los trabajos realizados en 1930 y dan cuenta de la excavación de 35 sepulturas, de las cuales 11 contenían ajuar y el resto no. De la excavación adjunta un plano con la ubicación de todas las sepulturas descubiertas. El método seguido (o aconsejado?) era abrir previamente zanjas paralelas de exploración hasta que aparecieran las losas que cubrían las tumbas; a continuación se descubría la sepultura y se excavaba su interior "con todo cuidado, a punta de cuchillo", para comprobar la situación del esqueleto o huesos y los posibles objetos relacionados. Finalmente se cribaba la tierra (Fernández Godín y Pérez de Barradas 1931: 4). Sigue una enumeración de las sepulturas, con las dimensiones de las fosas y el listado del ajuar, si existe; bajo el epígrafe "Los hallazgos" reseñan una descripción de cada tipo de objeto y finalizan con unas conclusiones provisionales. Ciertas omisiones y faltas de correlación entre texto y láminas son indicio de una cierta prisa por redactar el escrito y entregarlo a tiempo[6]. Los trabajos se hacían en septiembre y, a mediados de octubre de aquel año, Pérez de Barradas se hallaba continuando la excavación de la necrópolis de Vega del Mar, que había iniciado en enero.

Los pequeños reparos mencionados no ensombrecen en modo alguno el gran mérito del Profesor, quien, enfrentado a excavaciones muy diferentes de las de su especialidad prehistórica, no había dudado en pedir consejo a H. Zeiss, uno de los grandes especialistas en la toréutica visigoda, y en esta ocasión aportaba sus conocimientos y experiencia a una exploración en la provincia, que se presumía importante, a tenor de los ricos objetos extraídos de la tumba descubierta casualmente. La de Daganzo es una de las primeras memorias publicadas sobre excavaciones de necrópolis de aquellos tiempos. Esto puede comprobarse en el escaso bagaje de que los autores pueden disponer, a la hora de comparar sus hallazgos con otros de la misma época y situar el conjunto de Daganzo en el panorama del visigotismo hispano. Tienen a su alcance las memorias que había publicado B. Taracena, en 1926 y 1927, sobre las necrópolis de Suellacabras, Taniñe, Deza (en la provincia de Soria las tres) y Albelda de Iregua (Logroño), además de la información oral o por algunas fotografías de lo hallado en otras investigaciones que permanecían inéditas, como El Carpio de Tajo, excavado por C. Mergelina en 1924, Palazuelos y Renales (Guadalajara) y alguna otra. Recurre a paralelos de Vega del Mar al describir los anillos de plata y bronce y los cuchillos de Daganzo; de éstos reconoce también semejantes en Deza (Fernández Godín y Pérez de Barradas 1931: 10 y 13).

Las sepulturas, orientadas E-O, eran bien de fosa simplemente excavada en la tierra o construidas interiormente con lajas de caliza o arenisca y alguna con restos constructivos romanos. Piedras semejantes servían de cubierta, pero sin tapar los espacios que dejaban. La consecuencia, según anota lamentándolo, es que la tierra filtrada hacia el interior dañó en alto grado los huesos de los sepultados y fueron escasos los rescatados para los análisis antropológicos que proyectaría hacer[7]. El plano de la necrópolis excavada no muestra las sepulturas organizadas en filas, aprovechando el espacio, sino en un cierto desorden; desorden que muestra también la numeración de aquellas en el plano. Mérito de Pérez de Barradas es haber identificado las sepulturas 10, 11 y 12 como una especie de panteón familiar, por su contigüidad y la semejanza de sus ricos ajuares. En la primera habían inhumado a un joven dentro de ataúd. Como ofrenda funeraria tenía a los pies un plato de bronce y

6. Los platos de bronce de las sep. 11 y 13 que figuran en la lámina XIV no se hacen constar en el texto de las correspondientes sepulturas, y lo mismo sucede con el jarro de cerámica de la misma lámina asignado a la sep. 34. Tampoco se alude en el texto a hallazgos de exploración, como el broche de placa rígida que aparece en la lám. VII.
7. Como el modélico que realizó de la sepultura 60 de Herrera de Pisuerga. Ver *Actas y Memorias de la SEAEP* (1935). De Vega del Mar asimismo hizo estudios de restos óseos: *Atlantis. Actas y Memorias de la SEAEP* (1940).

su ajuar consistía en un anillo de oro en la mano derecha, un collar de alambre de plata en el cuello y, al costado izquierdo, un cuchillo o puñal con mango de cuero y ribetes de la contera de la funda en plata y laminita de oro repujada en el frente; un adorno cruciforme de plata quizás perteneciera al mango del cuchillo; se recogieron clavos, indicio de enterramiento en ataúd. La nº 11 contenía otro esqueleto de hombre joven con un jarro de cerámica a sus pies, anillo de oro en su mano derecha, una espada con la embocadura de la vaina y la contera de plata, dos puntas de lanza, de hierro, tijeras, pinzas, dos cuentas de caliza y un recipiente con orificios, del que sólo quedaba un fragmento. La persona que enterraron en la tumba 12 era adulta; tenía a los pies un plato de bronce, en su mano derecha un anillo de plata en cuyo chatón se alojaba una piedra roja grabada, un broche de cinturón de placa rígida calada, de plata. Un gran hierro, en forma de grapa es interpretado por los autores como perteneciente a un escudo. Es más probable que perteneciera al ensamblaje del ataúd.

La sepultura nº 1, cuyo rico ajuar originó la solicitud de excavación no se hallaba lejos de este conjunto. En cambio la nº 30, que contenía un vistoso ajuar, sí estaba a cierta distancia, hacia el E, cerca del camino de Daganzo a Alcalá. Debió contener el esqueleto de una mujer, a juzgar por los adornos: broche de cinturón de placa articulada y celdillas, otra plaquita también de celdillas y vidrios, otro broche de cinturón de placa calada, una fíbula circular de bronce y aretes simples, fragmentados, de plata[8]. Fue inhumada en ataúd, del que se recogieron clavos y una grapa.

Los objetos que adornaban los restos humanos contenidos en seis sepulturas eran: un anillito de plata infantil, otro de bronce, tres hebillas arriñonadas de bronce, dos cuchillos, unas cuentas de collar y unas pinzas. En dos de las seis se dedujo por los clavos hallados que habían sido enterrados en ataúd. En las restantes veinticuatro sepulturas no se halló objeto alguno.

Los autores dan una breve noticia de los restos antiguos conservados en los alrededores y cifran la posible existencia en la necrópolis de más de un centenar de tumbas. En las conclusiones intentan situar Daganzo en relación a las necrópolis conocidas y juzgan que es de cronología semejante a la de Albelda de Iregua (Logroño), siglo VII, y con muchos aspectos comunes con la de El Carpio de Tajo (Toledo). Una observación, hecha de pasada, denuncia la autoría exclusiva de Pérez de Barradas: "Además, dice, hay que tener en cuenta la cuestión étnica, por lo cual es posible que no todas las necrópolis consideradas como visigodas, pertenezcan a este pueblo." (Fernández Godín y Pérez de Barradas 1931: 14). Estaba advirtiendo que la estructura de las sepulturas y los ajuares de Vega del Mar, cuyos trabajos desarrollaba ese mismo año, eran diferentes de los mostrados por Daganzo y otras necrópolis. A esto añadía otra vía de investigación que él como antropólogo seguiría en los años posteriores: los análisis de los huesos de los pobladores de las necrópolis, en la senda marcada por F. de las Barras de Aragón. En el estudio antes citado (Pérez de Barradas 1935), tras analizar los huesos de un varón ya de edad de Herrera de Pisuerga, intenta establecer, en un segundo apartado, la comparación con otros restos de la misma necrópolis (analizados por Barras) y con los pueblos germánicos en general, tomando datos de investigadores alemanes y franceses. La finalidad es "averiguar si se trata de visigodos, esto es, de germanos, o de indígenas, y en el

8. Los autores juzgan la fíbula un medallón y los fragmentos de aretes eslabones de la cadenita de la que pendía; error comprensible en aquella etapa de nacimiento de la arqueología visigoda, que Barradas corrige en su publicación de 1933.

caso de haber una mezcla, discernir los elementos pertenecientes a uno y otro pueblo." (Pérez de Barradas 1935: 169).

Además de las 35 sepulturas descubiertas en 1930, en los dos años siguientes se excavaron diez más y aparecieron los cimientos de una casa. En el artículo de 1933 Pérez de Barradas dice que aún se hallaba sin excavar y estudiar (Pérez de Barradas 1933: 278), y aprovecha este escrito para rectificar algunos extremos de la Memoria, sugeridos por H. Zeiss y J. Martínez Santa-Olalla, el principal de ellos es fijar la cronología de la necrópolis en la segunda mitad del s. VI.

Un tercer escrito del Prof. Barradas, más bien nota, que apareció en 1935, da cuenta de que las excavaciones que realizaba S. Fernández Godín en los terrenos de su propiedad progresaban poco. De las diez sepulturas descubiertas, sólo una dio un anillo de bronce y en la margen izquierda del arroyo Torote, también aparecieron varias tumbas que no tenían ajuar, salvo un objeto de hierro y un broche de cinturón del mismo metal. De los cimientos de la casa hallada al arar una tierra, escribe que sus muros son de cantos rodados unidos por mortero y barro, y la forman habitaciones rectangulares, una de ellas con un hogar de abundantes cenizas. Adelanta la noticia, en espera de que Fernández Godín finalice la excavación (Pérez de Barradas 1933-1935: 221-223). De estos últimos trabajos parece que nada se publicó.

Del paradero actual de los ajuares, ya se mencionó antes la adquisición por el Estado y su asignación al Museo Arqueológico Nacional (MAN) de los objetos hallados en la sepultura nº 1, que dio origen luego a la excavación de las demás. El certificado del depósito en el Museo, firmado por F. Álvarez-Ossorio, menciona además del par de aretes, las dos fíbulas circulares y la *bulla*, "fragmentos de pequeño broche de bronce con restos de esmalte" y una cadenilla perteneciente a la *bulla*. Nada dice de la cuenta de collar y un fragmento de otra que se documentan en la lám. VI de la Memoria. En ella puede verse que la cadenilla constaba de dos eslabones y un tercero incompleto; también el broche de cinturón de placa rígida con remate de lengüeta triangular aparece con una línea de fractura vertical tras la zona de la hebilla[9]. A día de hoy, ni los restos de cadenilla, ni el broche han podido ser encontrados en los almacenes del MAN. En el Museo de los Orígenes, en Madrid, se conserva la espada con su embocadura de plata, el botón del mismo metal que serviría de remate a la empuñadura y la contera de oro y plata de la vaina de un cuchillo (Balmaseda 2006: 762). El resto de los objetos hallados permaneció en poder del Sr. Fernández-Godín. En el art. 8 de la antes aludida ley de excavaciones de 1911, "el Estado concede a los descubridores españoles autorizados por él la propiedad de los objetos descubiertos en sus excavaciones", aunque con una serie de limitaciones que siguen en el mismo artículo de la ley. H. Zeiss (1934: 149-150) hace una relación de las piezas que se hallaban en la "colección S. Fernández Godín". Ignoro la situación actual de tal colección, si es que aún existe (Ebel-Zepezauer 2000: 213)[10].

Desde su hallazgo la atención de los estudiosos se dirigió a las armas que contenía la sepultura 11: una espada y dos puntas de lanza, porque el cuchillo (puñal lo llaman en la Memoria) de la 10 es frecuente en muchas tumbas de la época, incluso femeninas y se considera más bien un instrumento

9. Las zonas de óxido del cobre inducirían el error expresado por Álvarez-Ossorio.
10. Dice erróneamente que los hallazgos se guardan en el MAN.

de la vida diaria, que podía también servir en la guerra. Son muy contadas, en cambio, las espadas extraídas de tumbas visigodas, acaso reservadas a las inhumaciones de jefes militares. Semejante y más completa es la sepultura 469 de Castiltierra, con un esqueleto de alta talla y huesos fuertes que fue enterrado con una gran espada con vaina guarnecida de adornos de oro.

El progreso incesante de la arqueología en el núcleo de Alcalá de Henares y su zona, durante el largo tiempo transcurrido desde la excavación, ha permitido relacionar la necrópolis de Daganzo con la antigua *Complutum*, de la que la separaban escasos kilómetros y con otras necrópolis cercanas descubiertas en el último tercio del siglo XX. A. Jepure (2006: 267-268) piensa que se trataría de una necrópolis suburbana de la antigua ciudad romana. A. Méndez y S. Rascón (1989: 23 y 184) mencionan una villa romana cercana con la que estaría conectado el cementerio de Daganzo y formulan la hipótesis de que los hombres enterrados con sus armas en el llamado "panteón familiar" por Pérez de Barradas, pertenecientes a una nobleza guerrera, siguieran ese rito de inhumación, habiéndolo tomado de la nobleza guerrera franca. Considero que hay una distinción clara entre las personas enterradas en el conjunto de las tumbas 10-12, 1 y 30 y el resto a los que acompañaban ajuares pobres o nulos y que tal diferencia social puede reflejar simplemente el *status* de unos ricos *possesores* frente a los siervos o colonos. Las armas del joven enterrado en la tumba 11 serían un signo más, junto al anillo de oro, de su posición y riqueza.

INTERVENCIÓN EN LA NECRÓPOLIS VISIGODA DE LA COLONIA DEL CONDE DE VALLELLANO (MADRID)

En el Archivo del Museo Arqueológico Nacional (Exp. 1933/191) consta una denuncia manuscrita, firmada por J. Pérez de Barradas el 18 de julio de 1933, dirigida al presidente de la JSEA, informando que "en los terrenos de la Colonia del Conde de Vallellano, propiedad de D. Vicente Cantos Figuerola, situados en la carretera de Madrid a Segovia, dentro del término municipal de Madrid, se habían efectuado en este último tiempo obras de desmonte que han dado como resultado la aparición de una necrópolis visigótica, a juzgar por los objetos recogidos por D. José Viloria. Dice que es probable que de aquí proceda el broche adquirido últimamente por el Museo Arqueológico Nacional y pide por el interés extraordinario del asunto que se adopte por prudencia alguna medida para evitar la destrucción de la necrópolis, que será segura, -dice-, de proseguir los trabajos de movimientos de tierras." El mismo día el secretario de la JSEA, F. Álvarez-Ossorio eleva un escrito al Director General de Bellas Artes recogiendo la sustancia de la denuncia y adjuntando copia del documento de Pérez de Barradas. Nueve días tarda el Director General de Bellas Artes en oficiar al Gobernador Civil de Madrid, poniendo en su conocimiento el peligro del yacimiento "para que interese de los propietarios que, sin perjuicio de las obras que se realicen, respeten las sepulturas que forman la expresada necrópolis y den cuenta de los objetos que fueren hallados."

Pérez de Barradas debió solicitar permiso de excavación para la necrópolis en peligro. No queda constancia de ello en el Archivo del MAN, pero sí figura su nombre y el yacimiento (Colonia Vallellano) en un documento que contiene la propuesta de distribución del crédito para atender al servicio de excavaciones en 1934. A su excavación se le asignaba la cantidad de 2.000 pts.

No llegaría a trabajar en la Colonia. De lo contrario habría reflejado los resultados en algún artículo o memoria, como era su costumbre. En cambio, quien dio noticia de la existencia de la necrópolis fue J. Martínez Santa-Olalla (1933-1935), tras haber visitado el lugar, en un escrito fechado en la primavera de 1934. En él fija la situación de la Colonia y el yacimiento: aquella se encuentra frente a las tapias de la Casa de Campo, saliendo de Madrid por el Puente de Segovia, hacia Carabanchel, y el segundo, en una parcela algo inclinada, aún sin urbanizar, que linda con las casas de la zona alta de la Colonia. Las fosas se habían abierto a muy poca profundidad, directamente en la tierra, en hileras con un cierto orden; sólo menciona una sepultura revestida de lajas de piedra basta. Estaban orientadas E-O. Nada más vio en la necrópolis, pues, a continuación pasa a describir la fíbula y los dos broches de cinturón adquiridos por el MAN, de aquella procedencia y, guiado por su excavación de Herrera de Pisuerga, establecer la cronología del cementerio a través de esos materiales (inicios del s. VI). Cita Santa-Olalla la extraordinaria labor que había realizado el Servicio de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento al haber descubierto tan numerosos yacimientos prehistóricos y relativos a la Historia Antigua, pero nada dice de la relación de Pérez de Barradas con la necrópolis de Vallellano y su posible exploración. Crece la extrañeza al leer el párrafo final de su artículo, en el que confía que nuevas excavaciones sistemáticas y el estudio de ajuares completos ayudarían a confirmar sus hipótesis cronológicas, pues las piezas de Madrid y Castiltierra "carecen de garantía por tratarse de hallazgos casuales".

UNA EXCAVACIÓN EN CASTILTIERRA (SEGOVIA) AL EXCLUSIVO SERVICIO DE LA PROPAGANDA POLÍTICA

Tras la etapa de su estancia en tierras colombianas, donde realizó investigaciones americanistas de gran trascendencia, y algunos meses en Las Palmas (1936-1939), Pérez de Barradas había vuelto a Madrid (Carrera y Martín 2002). Colabora con su amigo J. Martínez Santa-Olalla, que en 1939 había sido puesto al frente de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, constituida por el Gobierno de Franco, unos días antes de acabar la Guerra Civil[11]. Aquél fue centrándose en la docencia de la antropología, en la dirección del Museo del Pueblo Español y en el Museo Nacional de Antropología, del que fue secretario, director interino y, en 1940, director titular. En este último centro radicaba la sede de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria (SEAEP), de la que también Santa-Olalla era miembro.

El día 15 de octubre de 1940 anota en su diario[12] que Santa-Olalla le propone que se desplace a Castiltierra "a excavar visigodos para la visita de Himmler". En efecto, se preparaba el itinerario que debía recorrer el *Reichführer SS* y jefe de la policía germana en su visita a España y los actos en los que participaría. Había sido cofundador de *Das Ahnenerbe*, institución cuyo fin principal era la investigación histórica al servicio de la idea de la supremacía mundial de la raza aria. Se le consideraba aficionado a la arqueología, por tanto ¿qué mejor obsequio que hacer visitar al ilustre huésped, como le llamaba la prensa, la excavación de una gran necrópolis visigoda, donde yacían los restos de una población germana que había construido el gran reino de Toledo? El Gobierno del General Franco, a pesar de la posición de neutralidad oficial adoptada al estallar la Segunda Guerra Mundial, colaboraba con el nacional-socialismo de Hitler y con la Italia de Musolini. Algunos acuerdos con el régimen alemán

11. Sobre los antecedentes de la Comisaría y su desarrollo, ver Díaz-Andreu y Ramírez 2001: 325-343.
12. Me baso en la transcripción de las páginas del diario personal de J. Pérez de Barradas alusivas a su excavación en Castiltierra, enviadas generosamente por E. de Carrera, conservador del Museo de los Orígenes, en el que se guarda la documentación (Cuaderno FD2005/1/19, págs. 34-58).

suscitaron vivo rechazo en la Iglesia, como el convenio de colaboración espiritual y cultural entre los dos países de 24-I-1939, ante el temor del impacto de la propaganda nazi en contra de los valores cristianos (Redondo 1993: 570-584). La prensa, férreamente controlada, expresaba claramente su simpatía por el bando germano en la contienda. Y este cálido ambiente es el que reflejan los diarios que siguieron el viaje de H. Himmler.

La necrópolis de Castiltierra (Segovia)[13] fue descubierta casualmente, al construir una carretera provincial, en el año 1929 ó 1930. Siguieron unos años de expolio de sepulturas efectuado por los vecinos de las poblaciones próximas al yacimiento, que vendían los objetos hallados a chamarileros y anticuarios. Al Museo Arqueológico de Barcelona fueron a parar broches y fíbulas en gran cantidad, que se suponen de aquel origen. También el Arqueológico Nacional compró objetos de ajuar a un intermediario que las adquiría a los campesinos, al tiempo que trataba de frenar el saqueo. Otros muchos museos e instituciones, incluso del extranjero guardan objetos de Castiltierra. Por encargo oficial, E. Camps y J. M. de Navascués dirigieron excavaciones que se extendieron en los años 1932 a 1935 y se exploraron 469 sepulturas. Los ajuares los guardaba en su domicilio E. Camps y se hallaba estudiándolos, cuando estalló la Guerra Civil. Ante la inseguridad reinante en Madrid, los llevó al Instituto de Valencia de Don Juan, que estaba bajo protección británica. Tan sólo publicó un artículo en el que daba a conocer cuatro fragmentos de tejidos e improntas adheridos a algunas piezas (Camps 1934). Sin embargo, utilizó numerosísimas fotografías y dibujos suyos de objetos de la necrópolis para ilustrar el volumen III de la *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, editado en 1940, en el que colaboró con un extenso trabajo sobre arquitectura y escultura visigodas, que formaba parte de su tesis doctoral. La difusión y prestigio de la obra acrecentaron la fama e importancia de Castiltierra como necrópolis en la que aún había mucho por excavar y cuyos ajuares eran una magnífica muestra diacrónica de los adornos de la época visigoda. Era, pues, una presa que no dejaría escapar el flamante Comisario General de Excavaciones, visigotista especializado en Alemania y bien relacionado con profesores e investigadores de allá. Sospecho que, ya en el verano de aquel 1940, debió enviar a sus colaboradores del Seminario de Historia Primitiva del Hombre (SHPH) a realizar una campaña breve (quizá con D. Fletcher como responsable), para cerciorarse de lo que aún podía quedar en el yacimiento. En agosto y septiembre del año siguiente dirigió personalmente las excavaciones, teniendo como invitado a J. Werner, Profesor de la Universidad de Tubinga, que actuaba en representación del Instituto Arqueológico del Imperio Alemán y del Seminario del Profesor Merhart, de la Universidad de Marburgo; en ellas se abrieron 401 tumbas más.

Tuvo que ser Santa-Olalla, responsable máximo de la arqueología hispana, quien ideara la conveniencia de la visita del alto personaje alemán a una necrópolis para que contemplara los restos de antiguos germanos venidos a la Península. Y movió sus peones, al enterarse de la preparación del viaje, para que le prepararan una excavación abierta que mostrar. La noticia de la proximidad de la llegada de H. Himmler a España aparece en la prensa el 18 de octubre[14]. Al ser el diario personal de Pérez de Barradas la única fuente que conozco para esta campaña de excavación llevada a cabo en Castiltierra, extraigo su actividad día a día, anteponiendo en cada uno los desplazamientos y actos del personaje alemán, que iba a visitar el yacimiento.

13. Dan noticia de la necrópolis y sus avatares Arias *et al.* (2000): 187-196.
14. El diario ABC de 18-X, viernes, recoge un suelto anunciando la visita y un resumen de los monumentos que contemplaría en Burgos. De los números siguientes de este diario extraemos los pormenores del desarrollo de la visita del mandatario germano.

15- X-1940, martes: Por la tarde, Santa-Olalla propone a Pérez de Barradas excavar en Castiltierra para la visita de Himmler.

16, miércoles: Santa-Olalla y Barradas van a Gobernación, ven al Conde de Mayalde, que era Director General de Seguridad, y marchan a Segovia, acompañados del secretario del Conde y de lluvia persistente. Tras comer, visitan al Gobernador Provincial y se dirigen a Riaza, población de la que dependen Fresno de Cantespino y su anejo Castiltierra. El guardia civil que iba con ellos busca al Alcalde "y nos lo llevamos a la necrópolis para darle órdenes". En Fresno arreglan todo lo relativo a la excavación. Es de suponer que se refiere a contratación de obreros, herramientas, etc. Vuelven a Madrid a las 12 de la noche. En el diario anota Barradas que proyecta volver al día siguiente con D. Fletcher y permanecerá allí hasta el martes siguiente (22), día en el que Himmler visitaría Castiltierra, acompañado de Serrano Suñer, Presidente de la Junta Política y recién nombrado Ministro de Asuntos Exteriores, de Gamero del Castillo, Ministro sin cartera y Vicesecretario General de FET y de las JONS. Tras la visita "tendremos una comida en La Granja."

17, jueves: Por causa de la lluvia continua, se ven obligados a aplazar el viaje a Castiltierra.

18, viernes: Santa-Olalla comunica a Barradas que hay contraorden y que deben ir Fletcher y él a Castiltierra. "Se moviliza al Parque Móvil y se consigue un coche para que nos lleve."

19, sábado: H. Himmler, con su séquito, llega a España por la frontera de Irún, donde le presentan armas las fuerzas alemanas de ocupación de Francia. Sigue a San Sebastián, donde visita la Diputación, el Museo de San Telmo y el Monte Igueldo. Por la tarde, visita en Burgos la catedral, la Cartuja y cena en el "Palacio del Caudillo". A las 11, sale en tren hacia Madrid.

A las 7 h. salen Fletcher y Barradas hacia Fresno de Cantespino, en automóvil, conducido por un chofer ruso, y se alojan en casa del Secretario del Ayuntamiento y visitan al Cura de la localidad. Tras la comida, comienza la excavación en Castiltierra, desde las 15 a las 19h. Anota en el diario: "excavación lo digo por pudor. Cavación, pues con treinta hombres y a toda prisa no se hace otra cosa que destruir. Esqueletos muy someros. ¡La mayoría con caja!. Aparece en la 114 una sortija con sello de bronce, en la 204 un broche de cinturón con placa y un par de fíbulas, y en la 159 un trozo de sortija. Los huesos están muy destrozados." Incluso durante este trabajo seguía inmerso en su antropología: antes de la cena sigue estudiando la obra de Julius Bauer, "Herencia y Constitución", traducido y editado en España en 1930.

20, domingo: H. Himmler llega a la Estación del Norte de Madrid, engalanada con banderas y tapices, y es recibido por Serrano Suñer. Se aloja en el Hotel Ritz. Visita al Presidente de la Junta Política en el Ministerio de Asuntos Exteriores y ambos se trasladan a El Pardo para cumplimentar al Jefe del Estado. El *Reichfürer* asiste por la tarde a una corrida de toros en su honor, seguida de una recepción en la Dirección General de Seguridad y una cena ofrecida por Serrano Suñer.

Fletcher y Barradas se levantan tarde y en unos caballos se desplazan a la excavación, donde les estaban esperando los obreros. Empiezan a aparecer nuevos esqueletos. "La sepultura llamada 193, con broche y sortija; la 135, con otro broche; la 161, con unos pendientes y la 178, con dos sortijas."

21, lunes: H. Himmler se desplaza a las 9h. al monasterio de El Escorial, donde deposita una corona en la tumba de José Antonio. A las 11h. se dirige a Toledo. Allí visita el Alcázar, con la explicación de su

gesta a cargo del General Moscardó, la catedral, la iglesia de Santo Tomé y contempla el panorama de la ciudad desde la ermita de la Virgen del Valle. A las 17,30 regresa a Madrid.

A las 11,30 llegan Fletcher y Barradas al yacimiento. Se descubre una tumba femenina con broche de cinturón de hierro, una fíbula, un brazalete, otro broche de bronce, collar y una fusayola. "Se suspende el sacar tierra y se dedica la gente a limpiar las sepulturas. Por la tarde queda la excavación muy bonita, los esqueletos limpios con sus cosas. A última hora sale una sepultura con clavos y un vaso de cristal. Llegamos al pueblo y empiezan a circular noticias de que se suspenden las excavaciones, pues Himmler no viene." Barradas expresa en el diario su lógico malestar, acentuado por la premura de la recogida subsiguiente que le espera. "Por la noche viene un auto a buscarnos, así que no tendré tiempo ni para levantar los objetos con cierto orden."

22, martes: Himmler visita el Museo del Prado y a continuación va al Museo Arqueológico Nacional, donde es recibido por el Presidente del Patronato, Conde de Casal, el Director, B. Taracena, y el Conservador de Numismática, C. Mª del Rivero. "El Sr. Himmler, dice el cronista de ABC, que tiene gran afición a los estudios arqueológicos, visitó detenidamente las dependencias del Museo, especialmente las salas celtibérica y visigótica. La "Dama de Elche" mereció del Sr. Himmler especial atención, haciendo atinadas observaciones. También se detuvo ante un mapa que representa el desarrollo de las emigraciones germánicas en Europa [...] Al despedirse del Director del Museo le rogó se le concediera autorización para que uno de sus colaboradores obtuviera reproducciones de algunas de las magníficas obras que allí se encuentran. El Director de Seguridad, Conde de Mayalde, le ofreció una reproducción en bronce de la "Dama de Elche", y el Comisario General de Excavaciones Arqueológicas Sr. Santa-Olalla, un broche visigótico del siglo VI. El Sr. Himmler agradeció mucho estos obsequios."

Barradas, en Castiltierra, se lamenta: "Para colmo de males, lloviendo. Levanto los objetos y recojo huesos, todo a gran velocidad." Sigue en el diario un listado de las sepulturas y sus ajuares, casi taquigráfico:

A.- La más meridional. Restos madera. Seis clavos, sendos pares en los extremos y otro en medio. Un vaso de vidrio
B.- Al W. de aquella. Sin h[allazgos]
C.- Id. Un anillo, mano derecha
D.- Sin hallazgos
E.- Id. Un cráneo entre ésta y la siguiente
F.- Dos fíbulas, cuentas collar, broche de cinturón
G.- Moneda junto a la cabeza, fíbula al lado izquierdo. Broche circular. Fusayola brazo derecho. Broche cinturón placa hierro, brazalete derecho. Cuentas collar
H.- Anillos, el ancho izqdo
I.- I-J, sin hallazgos en la misma línea
J.- Al S. de C. Sin hallazgos, esqueleto pral.[principal] A los pies cráneo con pendientes hilo cobre y restos
K.- Igual disposición sin hallazgos
L.-
M.- Debajo de M broche de arquitos
N.- Dos fíbulas y cuentas
O.- Sin H
P.- Sin H
Q.- Sin h. Clavo. Arete roto
R.- R1, R2 sin. R3 restos cerámicos
S.- Broche hierro
T.- Nada. T1 hebilla
U.- Nada
V.- " . Joven
W.- Cerámica y hierro
X.-
Y.- Con borde fosa de pizarra
Z.- Anillo
Z1.- Cazuela cerca cabeza
Y1.- Sin

Y termina apuntando: "¡Y a esto llaman excavaciones! Nos despedimos y nos vamos."

23, miércoles: Himmler sale a las 9h. en avión hacia Barcelona. Visita El Pueblo Español. Por la tarde marcha al Monasterio de Montserrat. De regreso a Barcelona visita la checa de Vallmajor. En ese mismo día tenía lugar la entrevista Hitler-Franco en Hendaya.

24, jueves: Himmler sale a las 10,30 h. en avión hacia Berlín.

El desarrollo de los hechos expuestos hace superfluo cualquier comentario. Puede pensarse que tanto la cargada agenda de visitas y actos que el Gobierno español había preparado al Jefe de las SS, como las lluvias intensas que, durante esos días, habían caído en el centro peninsular, habrían contribuido a anular la proyectada visita a Castiltierra. Queda la cuestión de fondo: improvisar una rápida excavación de tres días con treinta obreros, para que la visite el Jefe de la policía hitleriana. Y eso "organizado" por el Comisario General de Excavaciones Arqueológicas. A esta intervención quizá se refiera Werner, cuando menciona que el SHPH efectuó una campaña, antes de la emprendida por Santa-Olalla, bajo la dirección de D. Fletcher y J. Pérez de Barradas y se excavaron algunas decenas de sepulturas, financiada por el Conde de Mayalde (Werner 1946).

De las anotaciones del diario de Pérez de Barradas se deducen algunos extremos y otros interrogantes. Ante todo, resulta evidente que es la primera vez que excava en Castiltierra: describe brevemente la ermita del Cristo del Corporario, que se halla frontera al yacimiento, y la impresión que le produjeron los curiosos exvotos del s. XIX allí depositados. A Fresno de Cantespino lo denomina tres veces Fresno de Cantalpino y escribe su impresión sobre el cura y el Secretario. Ninguna mención directa o indirecta a una estancia anterior. Y, sin embargo, se refiere a sepulturas con números altos que se incluyen entre el 114 y el 204. Hay que descartar cualquier nexo de continuidad con la última campaña efectuada por E. Camps y J. Mª de Navascués, en 1935, cuya última sepultura excavada tiene el número 211 en el diario. Surgen la pregunta: ¿Hubo una campaña en el verano anterior de ese año, de la que la intervención de Fletcher-Barradas fue continuación? Es una hipótesis aceptable: 30 obreros en 3 días descubren 90 sepulturas, a una *ratio* de 6 por pareja de obreros. De esas noventa, tan sólo reseña en el diario datos de ocho. Pero en las páginas siguientes del diario, al hacer el balance final del levantamiento de huesos y objetos, la lista de sepulturas (aquí un total de 29, ya que hay dos letras en blanco) se halla encabezada por letras en lugar de números y, además, no parecen guardar correspondencia segura, salvo la A que puede corresponder a la última descubierta el lunes 21 y la H, que acaso sea la antes citada con el nº 178. Con dudas, la C puede corresponder a la nº 114 y la M a la nº 135.

Otro enigma es el paradero de los objetos y huesos. J. Werner, en su reseña de la campaña de Santa-Olalla del año 1941, afirma que los materiales extraídos, que debían ser muy numerosos y resultaba difícil restaurarlos aquí, se enviaron a *Das Ahnenerbe*, de Berlín, "pocos meses después de acabarse la excavación" (Werner 1946: nota 10), salvo dos ajuares que le fueron regalados a J. L. Arrese, Ministro Secretario General del Movimiento, financiador de la campaña, quien los conservaba en su Museo de Corella (Navarra). S. Quero sigue los avatares de los objetos y aporta documentos del archivo Santa-Olalla que intentan su repatriación (Quero 2006: 8-10)[15], en un interesante artículo,

15. Es útil cotejar sus datos con los suministrados por Arias *et al*. (2000).

en el que insiste sobre las conexiones entre Arrese y Santa-Olalla con ciertos jefes e instituciones nazis a propósito de Castiltierra. Es probable que los ajuares hallados por Fletcher-Barradas pasaran al Museo Nacional de Antropología, y allí se unieran a los procedentes de la campaña de Santa-Olalla del año siguiente para ser enviados a Alemania. Los restos óseos quedarían en el mismo Museo de Antropología, que ya contaba con fondos estudiados por F. de las Barras de Aragón (recuérdese que era también sede de la SEAEP) o bien irían al Museo Anatómico de la Universidad de Madrid, como los de la excavación de Santa-Olalla. Proporciona S. Quero también la novedosa información de que las excavaciones en el yacimiento siguieron al menos hasta el verano de 1944, pues en este año el Comisario General invita al embajador alemán a visitar los trabajos.

Todas las intervenciones en Castiltierra quedaron sin la correspondiente Memoria. Un equipo del Museo Arqueológico Nacional viene hace años estudiando los materiales de las campañas de E. Camps y J. Mª de Navascués, que suman más de dos mil piezas y las escasas que retornaron de Alemania de la excavación de Santa-Olalla. Acaso pueda determinarse, en el proceso de la investigación, si algunas de las piezas de los trabajos de Fletcher-Barradas se hallan incluidas entre las que volvieron. Una serie de cajas conteniendo huesos de Castiltierra, sin ordenamiento alguno, formaban parte de la Colección Santa-Olalla, que fue adquirida por el Estado e ingresó en el MAN en 1973. Han sido estudiados por el Profesor G. Trancho y su equipo y el propósito es que sean publicados en breve[16]. En cuanto al desarrollo de la improvisada intervención Fletcher-Barradas (debería decirse Santa-Olalla / Fletcher-Barradas), no se podía pensar en ninguna clase de documentación ni escrita con mínimo detalle, ni fotográfica, ni mucho menos en dibujos, estando trabajando con 30 obreros, durante sólo tres días y a fines de octubre, en que la luz vespertina se acorta. El escueto testimonio del diario del sabio antropólogo se convierte en un valioso apoyo para la historia del yacimiento de Castiltierra.

Con posterioridad a esta infausta intervención, Pérez de Barradas no volvió a ocuparse de la cultura de la época visigoda.

16. Un avance puede verse en Trancho *et al*. (2000), y López-Bueis *et al*. (1996).

BIBLIOGRAFÍA

ABC de 18/24-X-1940

ACTAS Y MEMORIAS DE LA SEAEP (1929). 8, 61 (sesión LXX)

ARIAS, I. *et al*. (2000): "La necrópolis visigoda de Castiltierra. Proyecto para el estudio de sus materiales". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional.* XVII, 187-196.

BALMASEDA MUNCHARAZ, L. J. (2006): "La orfebrería de época visigoda en la Comunidad de Madrid". En *Zona Arqueológica,* 8: 753-768.

CAMPS, E. (1934): "Tejidos visigodos de la necrópolis de Castiltierra". *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*. Homenaje a R. Mélida. II, 87-96.

CARRERA, E. de y MARTÍN, A. (2002): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual". *Zona Arqueológica.* 1, 109-147.

DÍAZ-ANDREU, M. y RAMÍREZ, M. E. (2001): "La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955)". *Complutum*. 12, 325-343.

EBEL-ZEPEZAUER, W. (2000): *Studien zur Arcäologie der Westgoten vom 5.-7. Jh. N. Chr.* Mainz am Rhein. Philipp vom Zabern.

FERNÁNDEZ GODÍN, S. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1931): "Excavaciones en el necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid). Memoria de los trabajos realizados en 1930". *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, nº 114.

FUENTES, A. (coord..) (2006): *Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía*. Toledo: Almud.

JEPURE, A. (2006): "Las necrópolis de época visigoda de Castilla-La Mancha". En FUENTES, A. (coord..) (2006): *Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía*. Toledo: Almud.

LÓPEZ-BUEIS, I. *et al.* (1996): "Castiltierra: desgaste y patología dentarias". En *Salud, enfermedad y muerte en el pasado. Consecuencias biológicas del estrés y la patología.* Barcelona: Fundación Uriach. 355-364.

MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1933-1935): "El cementerio visigodo de Madrid (capital). *Anuario de Prehistoria Madrileña.* IV-VI, 165-174.

MÉNDEZ, A. y RASCÓN, S. (1989): "Los visigodos en Alcalá de Henares". *Cuadernos del Juncal*, 1.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1929): "Exploración arqueológica en San Pedro de Alcántara (Málaga)". *Investigación y Progreso.* 11, 107-109.

-- (1933): "Necrópolis visigótica de Daganzo de Arriba (Madrid)". En *Homenagem a Martins Sarmento*. Guimaraes. 277-280.

-- (1933-1935): "Excavaciones en Daganzo de Arriba (Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña.* IV-VI, 221-223.

-- (1935): "Un esqueleto de la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)". *Actas y Memorias de la SEAEP*. XIV, 141-173.

-- (1940): "Esternones de la necrópolis hispano-visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga). *Atlantis. Actas y Memorias de la SEAEP.* 15, 149-151.

QUERO, S. (2006): "La investigación sobre el mundo visigodo en Madrid desde la Guerra Civil a la transición democrática". *Zona Arqueológica.* 8, 1, 3-14.

REDONDO, G. (1993): *Historia de la Iglesia en España*, II. Madrid. 570-584.

TRANCHO, G. *et al*. (2000): "Biometría e indicadores de actividad muscular en las extremidades inferiores de la población visigoda de Castiltierra". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*. XVII. 197-213.

WERNER, J. (1946): "Las excavaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre, en 1941, en el cementerio visigodo de Castiltierra (Segovia)". *Cuadernos de Historia Primitiva del Hombre.* I, 46-50.

ZEISS, H. (1934): *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*. Berlin y Leipzig: Walter de Gruyter.

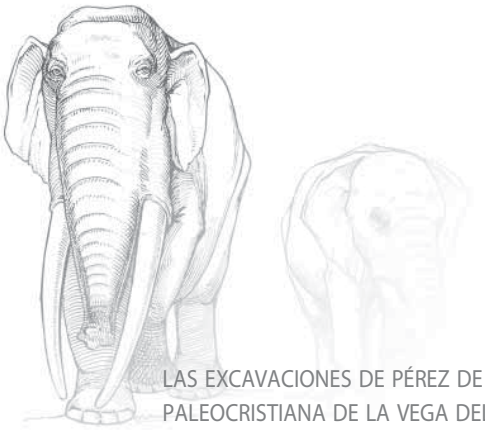

LAS EXCAVACIONES DE PÉREZ DE BARRADAS EN LA BASÍLICA Y NECRÓPOLIS PALEOCRISTIANA DE LA VEGA DEL MAR (SAN PEDRO DE ALCÁNTARA, MÁLAGA)

MANUEL RAMOS LIZANA
Museo de Málaga

PÉREZ DE BARRADAS Y LA ARQUEOLOGÍA NACIONALISTA

HISTORICISMO Y DIFUSIONISMO. UN MARCO TEÓRICO PARA EL ARQUEÓLOGO J. PÉREZ DE BARRADAS

José Pérez de Barradas nace en las postrimerías del siglo XIX. En esas fechas la Revolución Industrial ya ha transformado radicalmente la estructura económica en Europa occidental y la burguesía ha consolidado y extendido su poder definitivamente. Se presentan entonces dos amenazas para la estabilidad de las diversas burguesías nacionales: por un lado, el empuje creciente del movimiento obrero y por otro, la competencia del resto de las potencias en el reparto de mercados y fuentes de materias primas. Así pues, la burguesía, que mientras buscaba la forma de tomar las riendas en lo económico y político había suscitado una ideología progresista (evolucionista en el marco arqueológico), se torna conservadora del orden social que ella misma ha establecido. Las nuevas generaciones de intelectuales comienzan a rechazar el entusiasmo por la idea de progreso que había caracterizado al evolucionismo, al menos en su formulación indiscriminada. El industrialismo que se había propuesto como la solución universal a los problemas de la Humanidad había generado graves diferencias sociales en el seno de las naciones europeas que necesitaban ahora estar internamente más unidas que nunca para afrontar la competencia entre ellas. Se comenzó a buscar explicaciones exógenas a los conflictos sociales, se fomentó la unidad nacional superadora de las tensiones sociales y se indagaron los orígenes de la pretendida identidad en los rasgos biológicos y eternos de la nacionalidad, en el patrimonio común de estas clases sociales que, en ese momento, se encontraban en conflicto abierto. De ahora en adelante, la idea de pueblo ya no estará vinculada con la ciudadanía como lo había estado en tiempos de la Revolución francesa, sino con la idea de nación.

Será en este marco político-social, en este ambiente nacionalista, en el que triunfe definitivamente el historicismo y en su versión arqueológica, el difusionismo.

El nacionalismo tiene su traslación inmediata a la arqueología por varias razones. En primer lugar porque la justificación histórica de la nacionalidad se encuentra en los orígenes. En segundo lugar porque la ciencia se ha convertido en una cuestión de interés nacional que puede prestigiar al nuevo estado-nación. En tercer lugar, en forma de estrategia interpretativa, al apoyarse en el historicismo,

que concede trato de favor al subjetivismo como único modo de aproximación histórica, y al describir el origen de los "avances" culturales en el seno de las naciones más vitales y su posterior difusión a las que lo son menos. Pero en España se destacaban ya nacionalismos periféricos que seguirán el mismo esquema que el nacionalismo español.

Pues bien, será en este ambiente intelectual en el que se produzca la maduración profesional de José Pérez de Barradas. Gaditano de nacimiento hubo de trasladarse a Madrid para cursar la licenciatura de Ciencias Naturales. Allí conoció a Hugo Obermaier, quien le inició en el estudio de la arqueología y sería su gran maestro a pesar de que nunca cursó estudios oficiales bajo su magisterio. Hugo Obermaier, sacerdote católico, había sido profesor de la Universidad de Viena y del Instituto de Paleontología Humana de París, así como Comandante de Sanidad del ejército alemán. Fue un hombre celoso de sus descubrimientos, taimado, esquivo, silencioso. Metódico e infatigable trabajador, mimado por la aristocracia, tuvo la fortuna de escapar a las dos guerras mundiales y a la Guerra Civil española, y no obstante, poder regresar finalmente a Friburgo para continuar con la docencia en el último año de su vida y primero de la postguerra mundial.

Obermaier estuvo trabajando en la cornisa cantábrica con Henri Breuil y otros paleolitistas hasta que este grupo se dispersó. Tras la I Guerra Mundial Obermaier no pudo -o no quiso- regresar a Alemania, donde al parecer había sido acusado de francofilia, y se acogió a la protección del padre Carballo, del Marqués de Comillas, del Marqués de Cerralbo y del Duque de Alba. De modo que se quedó en España donde se le subvencionó la redacción de *El hombre fósil*, que utilizaría como manual en sus cursos de la cátedra de Historia Primitiva del Hombre de Madrid, la cual ocupó entre 1922 y 1936. En 1924 adquirió la ciudadanía española y en 1926 fue nombrado académico de la Historia. Obermaier funda y dirige la revista *Investigación y Progreso* en Madrid. Esta publicación acogerá algunos de los trabajos más señeros sobre la arqueología de época (Martínez Santa-Olalla 1932 y 1934) así como los del propio autor (Pérez de Barradas 1932 a y b).

En 1920 Pérez de Barradas fue nombrado delegado-director para las excavaciones de los yacimientos de la provincia de Madrid y gracias a la intervención de Obermaier comenzó a trabajar como arqueólogo al servicio del Ayuntamiento de Madrid en 1924, ya durante la Dictadura de Primo de Rivera. En 1929 se convirtió en director del Servicio de Investigaciones Prehistóricas, cargo que ocuparía hasta 1936, en que -coincidiendo con los momentos de crispación previos al Alzamiento Nacional- se marcha a Colombia e inicia su decisiva deriva al campo de la antropología y el americanismo.

PÉREZ DE BARRADAS, LA ARQUEOLOGÍA DE ÉPOCA VISIGODA Y EL NACIONALISMO

Durante los años 20 Pérez de Barradas se dedicó casi con exclusividad al Paleolítico, tal y como exigía el ritmo de crecimiento de la capital y la continua aparición de restos de esa época en las terrazas del río Manzanares. Pero en 1929 es llamado por los responsables de la Colonia Vega del Mar, en San Pedro de Alcántara (Marbella, Málaga) donde realiza las primeras exploraciones. Al año siguiente es designado por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades para practicar

excavaciones en el yacimiento, despejando los restos de una basílica paleocristiana y su necrópolis asociada. También en 1930 realiza otra excavación en la necrópolis visigótica de Daganzo de Arriba (Madrid). Nuestro protagonista se introduce así en una nueva especialización que, no obstante, no sería la definitiva en su vida. Tan sólo cabe añadir en este campo los informes antropológicos complementarios que redacta para otras investigaciones, como el realizado para la necrópolis visigoda de Herrera del Pisuerga (Palencia) publicado en 1935. Esta nueva especialización se inicia poco antes de la proclamación de la IIª República, en una época en la que se relacionó de forma muy estrecha con profesionales ultraconservadores como Julio Martínez Santa-Olalla, que pronto se mostrarán recelosos del predominio de la Institución Libre de Enseñanza. Así es que Pérez de Barradas pronto mostrará su descontento ante la actuación del gobierno republicano que -consideraba- había supuesto la paralización de las actividades arqueológicas del Ayuntamiento (Carrera y Martín 2002). Fue así como viró hacia el campo antropológico y etnológico con la realización de su tesis doctoral de 1933 y entablando contactos con el gobierno de Colombia donde acabaría impartiendo clases. Se trata de un episodio más de la polarización política que entonces se vivía. Un caso parecido puede ser el de Manuel Gómez-Moreno que renunció a su cátedra de Arqueología Árabe en la Universidad Central en 1934 acogiéndose a la jubilación voluntaria según propia declaración «por considerar fracasada su labor en la Ciudad Universitaria». Gómez-Moreno padecería después las consecuencias de la Guerra Civil con la pérdida de un hijo y, andando el tiempo, llegaría a controlar buena parte de los resortes de las políticas científicas y patrimoniales en España.

Esta polarización política no conlleva, sin embargo, una polarización metodológica o epistemológica, pues el sustrato científico es el mismo para todos los investigadores del momento, formados en la investigación prehistórica y en la tradición historicista. El nacionalismo centrífugo y el centrípeto beben de las mismas fuentes epistemológicas y carecen de alternativa pues esta no llegará sino décadas más tarde de la mano de la renovación metodológica y epistemológica en el campo antropológico y de la aplicación de nuevas teorías como el funcionalismo, el estructuralismo o el marxismo. La obra de todos estos arqueólogos, casi sin excepción, está marcada por un fuerte contenido teórico difusionista (fuertemente influenciada por la escuela de Viena) y la investigación fáctica correspondiente está encaminada a la periodización y el establecimiento de secuencias crono-tipológicas como fines esenciales. Para estos estudiosos un trabajo silencioso y metódico de corte positivista acabaría por hacer que la historia cultural se explicase a sí misma.

Esta sistematización es condición necesaria pero no suficiente para la realización de inferencias de carácter histórico. Sin delimitar espacio-temporalmente una *cultura* o una *formación económico-social* no pueden, desde luego, aclararse los procesos de cambio cultural o social ni explicar sus causas o mecanismos internos de funcionamiento, que deberían constituir en fin, la meta a la que debe aspirar el investigador. El problema comienza cuando el establecimiento de estas seriaciones se convierte en un fin en sí mismo, despreciando el auténtico valor de la discusión sobre los mecanismos reales de la difusión.

Fijar con precisión el grado de asimilación de elementos extraños a una cultura, y la forma en que ésta se produce (conquista, colonización, intercambios económicos, cambios sociales, etc.) hubiera sido sin duda mucho más productivo para la investigación española, perdida sin remedio en estas discusiones durante las dos décadas que siguieron a la Guerra Civil (y aún después), años de severo aislamiento y de intensa ideologización nacionalista que encuentra en el difusionismo vía libre para la especulación.

La periodización clásica parte de una epistemología "realista" que pretende describir objetivamente la realidad dada. Ello exige una práctica "verificacionista" que remite a la necesidad de practicar observaciones particulares que permitan generalizar. Y desde el punto de vista tradicional, que descarta la generalización teórica hipotético-deductiva, lo único "observable" en arqueología, y en consecuencia lo único que puede ser verificado es el registro arqueológico. Como éste, en aquellas fechas estaba constituido casi exclusivamente por los tipos de artefactos y sus asociaciones en determinadas localidades, la periodización se basaba en estos conjuntos tipológicos. De ahí el interés mostrado por el carácter germánico o latino de los ajuares de las necrópolis de época visigoda, que inspira la discusión básica de las memorias de Pérez de Barradas relativas al yacimiento de San Pedro de Alcántara, afrontadas con la "asepsia" que se le supone a un naturalista.

Pocos días antes de estallar el levantamiento militar de 1936 Pérez de Barradas se desplaza a Bogotá para impartir su docencia. En octubre de 1936 se solidariza mediante telegrama con la sublevación militar, pero permanece en Colombia hasta finales del verano de 1938. Allí tropezó con un ambiente intelectual en el que comenzaban a emerger con fuerza las tendencias indigenistas, que chocaron con sus ideas conservadoras y nacionalistas respecto al papel de España en América. Después no regresa directamente a la Península sino que se aplica trabajando durante tres meses en el Museo Canario de Las Palmas. Así es que pasó la mayor parte de la contienda civil fuera del país. Algo parecido a lo que le había ocurrido a su maestro Obermaier durante la Iª Guerra Mundial e iba a acontecerle con la IIª. A principios de 1939 nuestro autor se une al grupo de arqueólogos ultraconservadores encabezado por Julio Martínez Santa-Olalla y Martín Almagro que estaban diseñando ya la estructura académica y profesional de la arqueología española de postguerra (Carrera y Martín 2002).

Así pues, los trabajos de Pérez de Barradas dedicados a la época visigótica suponen una mínima parte de su ingente obra. Además de las memorias correspondientes a las excavaciones practicadas en Daganzo de Arriba (Fernández y Pérez de Barradas 1931, Pérez de Barradas 1933 y 1936b) y Vega del Mar (Pérez de Barradas 1930, 1932a b y 1934), su formación de naturalista y antropólogo le llevó a colaboraciones muy específicas en el campo de la antropología física, tales como el informe ya mencionado sobre los restos óseos de Herrera del Pisuerga (Pérez de Barradas 1935) o el que practicó sobre los esternones de la necrópolis de Vega del Mar (Pérez de Barradas 1940). En estas colaboraciones se advierte la convicción de que la antropología física podría en un futuro llegar a distinguir la raza en los esqueletos hallados en los cementerios de la Antigüedad tardía (hispanorromanos, visigodos...), aunque el mismo autor reconoce que en tales fechas aún no se había

avanzado mucho al respecto (Pérez de Barradas 1934). Pero a pesar de la modestia de su contribución arqueológica al periodo visigodo, sus trabajos sintonizaban a la perfección con un área de estudio que vinculaba los orígenes de la monarquía y de la nacionalidad española con el Estado visigodo de Toledo y que pronto iba a tener un gran desarrollo. Los trabajos de Pérez de Barradas adquieren así el carácter de precursores y anticipadores de una caudalosa corriente investigadora que se desbordará en la inmediata postguerra.

A principios de 1939 se delinea una nueva estructuración fuertemente centralizada y económicamente infradotada, vertebrada por un nacionalismo de inspiración falangista y regentada por unos pocos profesionales estrechamente vinculados al régimen si no destacados por su posición durante la Guerra Civil. El más poderoso de todos sería Julio Martínez Santa-Olalla, un falangista proalemán, hijo de un militar de alta graduación que había luchado junto a Franco. La primera iniciativa organizativa del nuevo régimen político por lo que a la arqueología respecta, como en general en todos los ámbitos científicos y académicos, fue la depuración de los "agentes indeseables" de la etapa anterior. Esto se traduce en el inmediato exilio de Barandiarán y Bosch Gimpera. Santa-Olalla, que se había formado en Alemania entre 1927 y 1931, sustituyó interinamente a Obermaier en la cátedra madrileña de Historia Primitiva del Hombre, que había ocupado entre 1922 y 1936, por su actitud tibia y dubitativa durante la contienda civil, pues se había retirado de España durante los años en que ésta tuvo lugar. Junto a él, Joaquín María de Navascués al que se encomendó la organización de los museos, Martín Almagro Basch, Isidro Ballester Tormo, Blas Taracena Aguirre y Antonio García y Bellido. Almagro, un no catalán, sustituyó a Bosch Gimpera en la cátedra de Barcelona y ocupó además la dirección del Museo Arqueológico de la Diputación en Montjuich. Algún autor que, habiendo tenido un pasado republicano, escapó a la purga, se adheriría sin reservas a la nueva estrategia interpretativa, siempre orientada a las raíces centroeuropeas. Es el caso por ejemplo de Blas Taracena[1]; un republicano arrepentido, que se incorporó a la España "nacional" hacia mediados de la contienda civil y fue nombrado director del Museo Arqueológico Nacional. Para Pérez de Barradas se reservó la dirección del Museo del Pueblo Español y la secretaría del Museo Nacional de Antropología en 1939, pasando a dirigir este último al año siguiente. Asimismo se suprimieron los servicios de investigación prehistórica de las instituciones nacionalistas, con la excepción del *Servei de Investigació Prehistorica* de Valencia, aunque rebautizado en castellano.

El 7 de marzo de 1939 se crea la Comisaría General de Excavaciones con un sistema de jefatura única (ocupada por Julio Martínez Santa-Olalla). Esta comisaría actuaba administrativamente a través de su red de Comisarios provinciales, insulares, comarcales y locales. Esta red guarda, por cierto, bastante semejanza con la red de delegados del *Institut d'Estudis Catalans*, que funcionó entre 1907 y la Guerra Civil, si bien puede que ésta estuviese incluso más centralizada que aquella, en la persona de Bosch Gimpera, quien se aseguraba cierto control científico aunque permitiese a los aficionados firmar artículos con su nombre junto al suyo propio (Bartroli *et al.* 1997)

Fueron más de cien comisarios trabajando durante quince años, de cuya obra quedó constancia en la Exposición *"10 años de Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas"* realizada en Madrid en

1. Tal vez para lavar su pasado republicano, Taracena excavó junto a Fernández de Avilés el castro de Navárniz (a 9 km. de Guernica) donde se identificaron en 1945 los restos de una supuesta invasión céltica del siglo VI a. C., en oposición a las tesis vasquistas que en las décadas anteriores habían sostenido el carácter no indoeuropeo de la lengua y la raza vascas. (Díaz-Andreu 1993).

1950, y las dos *Asambleas Nacionales de Comisarios de Excavaciones Arqueológicas* (actas publicadas en 1951 y 1955). Es en el seno de esta nueva estructura en el que eclosiona la arqueología del periodo visigodo en España.

El programa centralista de la burguesía española, cuya justificación histórica se expresa en el discurso precedente, se había visto amenazado por el proyecto descentralizador republicano, y esto explica la reacción ultranacionalista de los medios intelectuales de postguerra, que se afanan ahora en la recuperación de un glorioso pasado visigodo. Investigadores como Cabré o Mergelina, que habían trabajado en los yacimientos prehistóricos, seguirán los pasos de Pérez de Barradas y se dedicarán a las excavaciones de las grandes necrópolis y conjuntos áulicos visigodos de la Meseta. La monarquía visigoda se contemplaba -una vez más- como la heredera de las tradiciones romanas e indígenas pero -sobre todo- como el origen de la unidad nacional. Esta tradición cultural *española* sobreviviría en el medio mozárabe -al que ya se había prestado atención con anterioridad (Lafuente Alcántara, Simonet, Gómez-Moreno, Mergelina)- y a nivel político estaría representada por la monarquía asturiana que toma el relevo del reino de Toledo y emprende la *Reconquista* que culminará con la definitiva "unificación nacional" llevada a cabo por los Reyes Católicos y la construcción del Estado moderno, que llevaría la "gloria" de España a los cinco continentes.

No obstante, la documentación escrita sobre este período era sumamente escasa y hubo que recurrir a la investigación arqueológica para rellenar las lagunas (Salvatierra 1990). Se excavarán -como decía- los grandes cementerios en busca, tal vez, de la verdadera necrópolis áulica de la corte de Toledo: Castiltierra en Soria (Werner 1946), Duratón en Segovia (Molinero 1948), Carpio del Tajo en Toledo (Mergelina 1949), etc. Y también la ciudad de Recópolis (Zorita de los Canes/Guadalajara), fundación real de Leovigildo (Cabré 1946). Joaquina Eguaras presentó, en sintonía con esta "oleada", la colección visigoda del Museo de Granada, integrada por algunas piezas procedentes de la Meseta, que habían pertenecido a la colección Gómez-Moreno (Eguaras 1942). En 1946, el nuevo Comisario de Excavaciones Arqueológicas en Málaga, Simeón Giménez Reyna, hacía notar el estado de abandono del yacimiento de Vega del Mar (Giménez 1946). En el mismo ambiente se enmarcan los intentos de un plan nacional para recuperar las fundaciones paleocristianas de los templos españoles aún en pie, propuesto por Serra Rafols a la *I Asamblea Nacional de Comisarios de Excavaciones Arqueológicas*. Este plan tuvo como resultado la propuesta de un *Corpus* de arte cristiano antiguo de España dedicado al pontífice de Roma.

En este marco teórico e ideológico destaca la teoría de Reinhart sobre el establecimiento visigodo entre el Duero y el Tajo y la de Palol sobre la existencia de un *limes* cántabro (ambas superadas actualmente) y por su actividad el Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid cuyo órgano de expresión, el Boletín del mismo nombre, es -aún hoy- punto de mira obligado para la investigación de la arqueología visigoda, al menos en su vertiente funeraria.

A la misma orientación ideológica responde el creciente interés por el medio mozárabe en al-Andalus, sobre el que Gómez-Moreno había llamado la atención en su tesis doctoral de 1911 titulada *Arqueología mozárabe*, y algo más adelante con su trabajo sobre las iglesias (Gómez-Moreno 1919),

y cuyos testimonios arqueológicos comenzaron a estudiarse con las excavaciones de Mergelina en Bobastro (Mesas de Villaverde/Málaga) acompañado por el propio Gómez-Moreno (Mergelina 1927, Fernández 1942) despertando un gran entusiasmo. J. Mª Navascués presentó ya en la postguerra una nueva inscripción mozárabe de la Alhambra (Navascués 1941). En la misma línea R. Castejón intentaría hallar (sin éxito) los vestigios arqueológicos relacionados con la "resistencia" cristiana y la revuelta de los mártires voluntarios de Córdoba (Castejón 1949).

Lauro Olmo ha distinguido varios núcleos de investigación sobre el período visigodo durante la postguerra, cada uno de ellos con características peculiares (Olmo 1991). En primer lugar el grupo de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria en el que destaca la figura de Santa-Olalla, fuertemente influenciado por la escuela alemana. Por otra parte, el grupo del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid a cuya cabeza se encontraba Cayetano de Mergelina, enfocado en la tradición de la arqueología artística a la manera de Gómez-Moreno o Camps Cazorla (1903-1952), destacando la tarea de J. Supiot con sus *Papeletas de orfebrería bárbara*. La escuela de Barcelona, más alejada del chauvinismo centralista, bajo el magisterio progresista de Bosch Gimpera (ahora en el exilio), orientará la investigación para valorar los elementos indígenas y bizantinos en las artes industriales de época visigótica. Y, por último, el grupo alemán radicado en Madrid, con los trabajos de H. Zeiss y W. Reinhart, que siguen las doctrinas más imperialistas de Kossina y comulgan a pie juntillas con la teoría de los círculos culturales. Esta influencia de las doctrinas germanas se explica por la dependencia del magisterio alemán y cierta incapacidad de realizar formulaciones propias en clave nacionalista.

Los principales precursores en este movimiento habían sido Hans Zeiss y Julio Martínez Santa-Olalla, y en sus trabajos se había apoyado José Pérez de Barradas para la asignación cronológica de los ajuares de las necrópolis de Daganzo de Arriba y Vega del Mar (Zeiss 1934, Martínez Santa-Olalla 1931, 1932, 1933 y 1934). El argumento de autoridad era un recurso habitual ante la falta de un trabajo estratigráfico que empezase a ordenar con auténtico rigor el registro arqueológico. Y es que el método estratigráfico no llegaría a España hasta los años 60 del siglo XX dando al traste -por cierto- con la mayor parte de las conclusiones de la tradición historicista de la arqueología nacional. Los trabajos arqueológicos de Pérez de Barradas en San Pedro de Alcántara no son más que un vaciado relativamente sistemático de las estructuras arqueológicas y la anotación de los tipos de artefactos hallados sin un contexto estratigráfico. Sin estas precisiones no entenderíamos bien la indefinición de las conclusiones de aquellas excavaciones cuya única guía interpretativa era el avance de hipótesis *ad hoc* que nunca llegarían a ser comprobadas, tales como la explicación de la evolución de la basílica basada en las consecuencias de dos maremotos acontecidos en los años 365 y 526.

LA BASÍLICA Y NECRÓPOLIS DE VEGA DEL MAR

El yacimiento de Vega del Mar en San Pedro de Alcántara (Marbella) es uno de los más importantes de la provincia de Málaga, tanto por la entidad de los restos descubiertos, como por el prolongado

Vista general de las estructuras conservadas

interés que los restos de la basílica y necrópolis paleocristiana suscitaron a lo largo de todo el siglo XX. Allí han tenido lugar numerosas intervenciones arqueológicas desde su descubrimiento casual. En primer lugar las llevadas a cabo en 1915 y 1916 por el administrador de la Colonia de Vega del Mar, José Martínez-Oppelt. Los trabajos de Martínez-Oppelt afectaron a la necrópolis básicamente. Las tumbas encontradas por éste, más las excavadas años después por Pérez de Barradas, sumaron un total de 148, a las que se añadió la excavación completa del edificio basilical. Los trabajos de Martínez Oppelt son los de un aficionado y apenas conservamos documentación sobre los mismos (C.A.D. 1916).

Años más tarde, por encargo de la Colonia de San Pedro de Alcántara y la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades se llevan a cabo las intervenciones sistemáticas de José Pérez de Barradas en 1929 y 1930, que fueron las de mayor alcance. Nuestro autor interpretó el yacimiento

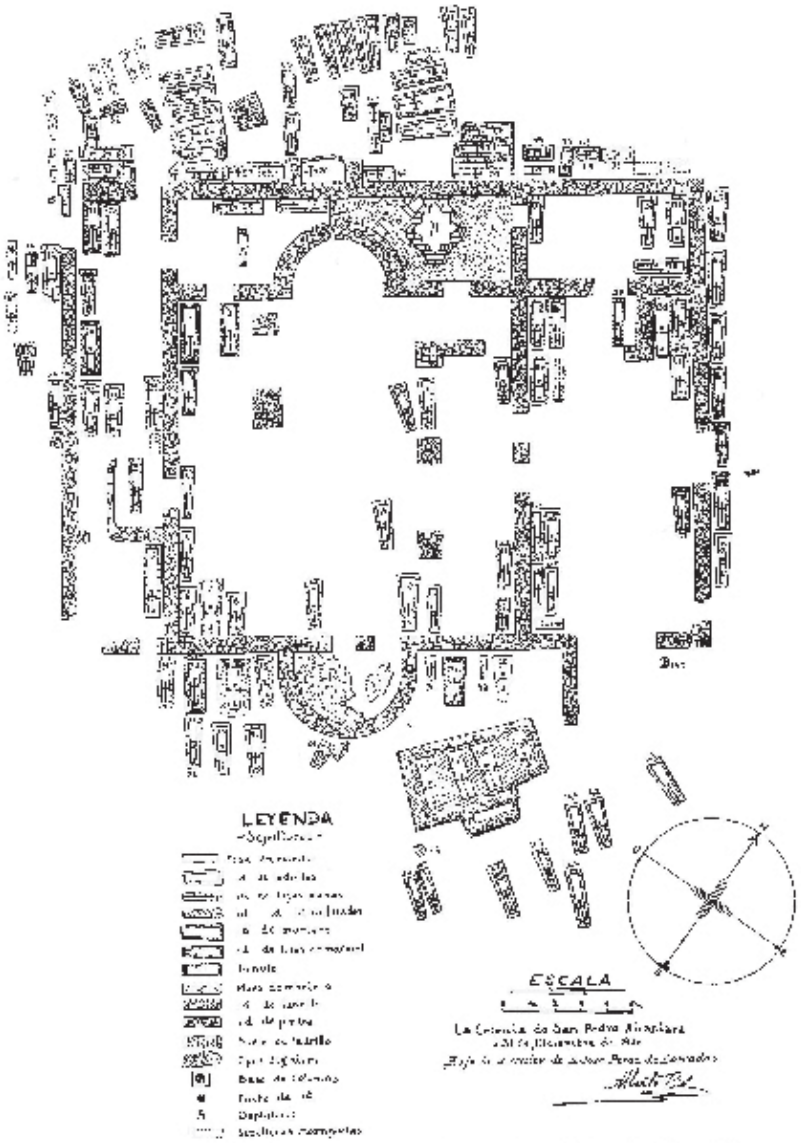

Plano de las excavaciones de Pérez de Barradas

como los restos de un ámbito periférico a la ciudad de Cilniana, que figura como uno de los hitos del Itinerario de Antonino a una distancia de Malaka similar a la realmente existente entre San Pedro de Alcántara y Málaga. Sobre este núcleo urbano tenemos pocos datos. Pérez de Barradas mencionaba la abundancia de material de superficie de época romana a levante de la Vega del Mar. Una excavación de urgencia llevada a cabo sobre la duna de San Pedro de Alcántara en 1991 confirmó la existencia de estructuras arquitectónicas y niveles arqueológicos altoimperiales entre la Basílica y la playa, un espacio que -por cierto- habría sido invadido por el mar en época histórica (Villaseca y Garrido 1992). A tan sólo unos cientos de metros al oeste del yacimiento se encuentran las ruinas de unas termas romanas conocidas como "Las Bóvedas" que, nos atreveríamos a decir, constituyen el monumento romano mejor conservado de toda Andalucía. Además, se conocen los restos del acueducto que debía surtir esta instalación termal. E, incluso, se ha sugerido que Cilniana se encontrase más al oeste en terrenos de la misma Colonia de San Pedro de Alcántara, pero ya en el término de Estepona, en la finca denominada La Loma de la Boladilla Alta, donde a mediados de los años 70 se encontraron restos de población antigua y medieval, además de tumbas de incineración e inhumación de época altoimperial (Soto 1977).

Pérez de Barradas interpreta que la ciudad debió ser prácticamente destruida por un maremoto acontecido en el año 365. Después de la catástrofe, los habitantes de Cilniana se habrían propuesto su reconstrucción levantando la basílica hacia el último tercio del siglo IV. Ésta habría subsistido, tras algunas remodelaciones, hasta el momento de la conquista árabe. Entre los episodios que obligaron a su reconstrucción parcial en ese lapso de tiempo, el autor vuelve a recurrir a un maremoto que tuvo lugar en el año 526 del que se quieren identificar como evidencias los lechos de arena de playa encontrados en algún punto de la excavación. Esta remodelación afectó básicamente a la reconstrucción de los pilares que separan la nave central de la nave sur, cuyos pilares no son simétricos con los que separan la nave central de la nave norte y que el autor consideró anteriores a aquéllos. Para Pérez de Barradas la basílica habría precedido a los enterramientos, los primeros de los cuales serían por tanto coetáneos a la finalización de la construcción de la iglesia, esto es, de finales del siglo IV. Los individuos allí enterrados habrían pertenecido a una población iberorromana "apenas o nada germanizada" atendiendo al carácter romano de los sepulcros y el ajuar, en el que apenas se destacaban algunos objetos que el autor consideró "germánicos importados", refiriéndose a los broches de cinturón fechables en el siglo VII (Pérez de Barradas 1930 y 1934).

Después de aquellas excavaciones se adoptaron algunas medidas protectoras no muy eficaces. Desde su abandono hasta la reanudación de las excavaciones de finales de los 70 numerosos autores se aproximan al estudio tipológico del edificio basilical (Schlunk 1945, Hübener 1965, Fontaine 1973, Schlunk y Hauschild 1978, Ulbert 1978, Duval 1978). Sus conclusiones enfatizan la relación de la necrópolis con tipos norteafricanos, aunque el modelo de San Pedro de Alcántara sería -según algunos investigadores- anterior a éstos. Asimismo se avanza en la asignación funcional de los diferentes espacios de la basílica: atrio, sacristía, baptisterio, altar, etc. Estos autores consideraron -como lo había hecho Pérez de Barradas- que el ábside principal o altar era el oeste.

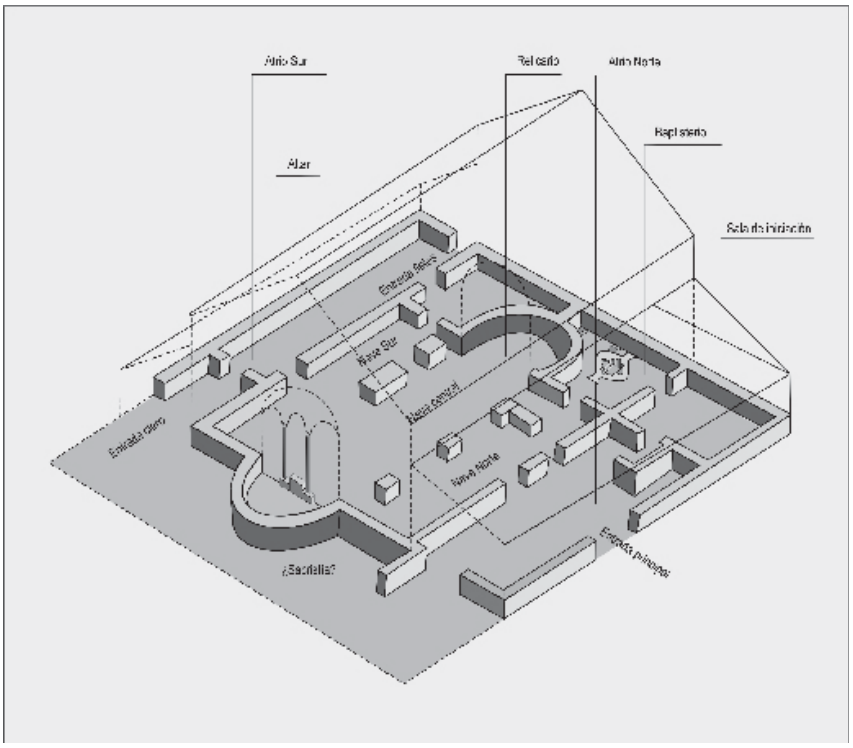

Croquis con la hipótesis de reconstrucción y distribución funcional

Las excavaciones serán retomadas por Carlos Posac Mon y Rafael Puertas Tricas, quienes llegan a realizar hasta cuatro campañas de limpieza y reexcavación en los años 1977, 1978, 1979, 1981. Rafael Puertas parecía entonces la persona más apropiada para realizar un nuevo estudio de la basílica, habida cuenta de que acababa de publicar una investigación sobre los testimonios literarios de las iglesias hispánicas de los siglos IV al VIII (Puertas 1975). No obstante, la monografía sobre la necrópolis habría de esperar unos pocos años hasta su aparición en 1989. Los trabajos de Puertas y Posac sumaron 32 sepulturas más y la limpieza de los restos basilicales que carecían ya casi por completo del contexto estratigráfico que pudiera aportar nueva información sobre la cronología y fases de la basílica. Además se identificaron otras 7 sepulturas abiertas por excavadores clandestinos, hasta un total de 187. Se realizó entonces una planimetría detallada del yacimiento a escala 1:50.

El edificio basilical es de planta rectangular y se encuentra orientado de este a oeste. Consta de tres naves longitudinales, mayor la central que las dos laterales; y con dos ábsides, uno contenido al interior del edificio en la parte oeste que puede considerarse como el altar y otro en el extremo este, que sobresale en planta de la pared de cierre por ese lado. Este último fue calificado por Pérez de Barradas como triforio por su forma y habría tenido según él la función de relicario.

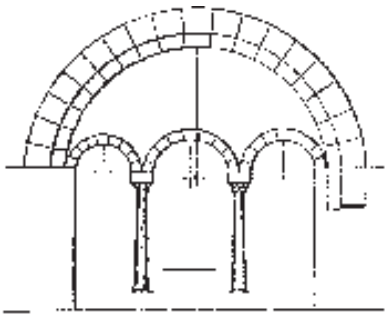

Reconstrucción del posible triforio
(según J. Pérez de Barradas)

Piscina y pileta del baptisterio

Detalle de la piscina del baptisterio

A ambos lados del ábside que casi todos los autores identifican como altar se disponen dos estancias: una hacia el sur, que podría ser la sacristía; y otra hacia el norte, que contiene dos pequeñas pilas pseudorectangulares y otra típica de forma cruciforme (*piscina* o *fons*) con los extremos de los brazos de la cruz redondeados y escalones para descender al fondo, donde se practicaría el bautismo por inmersión. La funcionalidad de estas estructuras fue discutida por Cristina Godoy, quien cree que las tres son coetáneas. Según esta autora, la pila inmediata a la piscina cruciforme habría servido para el diácono que, introducido en ella, podría operar con facilidad sobre el adulto que situado en la piscina iba a ser bautizado (Godoy 1986). Esto explicaría tal vez la pila inmediata a la piscina cruciforme, pero no la que se encuentra más al Oeste.

A ambos lados del gran edificio rectangular, finalmente, se sitúan dos atrios que podrían haber servido uno para la población general y otro para los catecúmenos.

Edificios basilicales de ábsides contrapuestos se conocen en la Bética en El Germo (Alcaracejos, Córdoba) y en la Lusitania: Torre de Palma (Alto Alemtejo, Portugal), Casa Herrera (Mérida, Badajoz) y Alconétar (Garrovillas, Cáceres) y en ninguna otra provincia hispana (Godoy 1995).

Carlos Posac Mon y Rafael Puertas Tricas, basándose más en los estudios recientes sobre la basílica que en consideraciones estratigráficas o en la tipología de los enterramientos y sus ajuares, deducen que la basílica habría sido construida hacia el año 500, esto es, algo más de un siglo posterior a lo que Pérez de Barradas había propuesto. Pero esta asignación cronológica para la que no se dan argumentos de peso ha sido severamente criticada (Godoy 1995). Por otra parte, una revisión de las 48 iglesias hispanas de los siglos IV al VIII abunda en la precariedad de la información disponible. Para Cristina Godoy el número de edificaciones conocidas es muy bajo y por tanto, «la tendencia a formar agrupaciones de tipos arquitectónicos está condenada de antemano a incurrir en deducciones falsas», lo que hace que las propuestas tipológicas resulten efímeras pues siempre acaban apareciendo nuevas excepciones (Godoy 1995).

Para terminar se realizó una nueva intervención con carácter de urgencia en el año 2001 por los arqueólogos S. Fernández, A. Soto, P. Sánchez y A. Cumpián, cuyo objetivo era determinar la extensión de la necrópolis y la posible afección por la instalación de un mirador para contemplar las ruinas que el Ayuntamiento de Marbella proyectaba realizar, pero que aún no ha llegado a ejecutarse. Se excavaron 983 m^2 más y se hallaron numerosas sepulturas nuevas. Esta intervención es la que más atención presta a las cuestiones estratigráficas. La clasificación tipológica de las sepulturas y su asignación cronológica se basan en datos más precisos y actualizados que los de todas las demás excavaciones. La publicación de los resultados de la excavación presta mayor atención a las cuestiones estratigráficas y a la superposición de las tumbas y sus correspondientes tipos, aunque elude referirse a la clasificación tipológica de los ajuares exhumados en anteriores intervenciones. De este trabajo se desprende la determinación de cuatro fases diferentes para la necrópolis, la primera de las cuales puede fijarse en la primera mitad del siglo V, lo que aproximaría la fecha de construcción de la basílica a la que había propuesto originalmente Pérez de Barradas. Esto sería lo más lógico, puesto que lo que

se observa en todos los contextos urbanos andaluces y aún mediterráneos durante la Antigüedad tardía es un proceso de desurbanización que lleva a la ruralización de la ciudad y a la urbanización de su periferia. Sería por tanto lógico esperar que, como en tantos otros ámbitos urbanos, se produjese la construcción de un edificio basilical en las afueras del núcleo originario, la primitiva Cilniana, de la que en realidad poco sabemos (Soto 1977, Casado 1982, Conesa 1982, Solanes y García 1983). Y aún menos podremos averiguar en un futuro puesto que prácticamente todo el espacio que pudo ocupar está hoy por hoy urbanizado. De inmediato se habrían llevado a cabo los primeros enterramientos siguiendo la práctica habitual de la *depositio ad sanctos*, en busca de un acercamiento físico a la divinidad o incluso a las reliquias de los santos y mártires de la cristiandad (*apud memorias martyrum*).

El establecimiento de las fases de uso de la necrópolis que realizan estos autores es como sigue:

FASE I: Al primer momento corresponderían los enterramientos más antiguos.

Se tratarían de inhumaciones en sepulcros pertenecientes a los tipos II 1 c (fosa simple con doble cubierta de tégulas), II 2 a (fosa simple con doble cubierta de tégulas), II 2 b (fosa de paredes revestidas de tégulas y cubierta horizontal de tégulas), II 2 c (Fosa de paredes revestidas de tégulas y doble cubierta de tégulas), así como (posiblemente) otros de los que únicamente se ha documentado el túmulo y el cierre (perteneciente al tipo "b" según la clasificación expuesta).

Desde un punto de vista cronológico, poseemos paralelos para sepulturas con cubiertas de tégulas en numerosos yacimientos andaluces, adscritos a un período comprendido entre los siglos III y IV d. C. En Vega del Mar, esta datación vendría avalada por una posición estratigráfica, que los sitúa con anterioridad a la segunda mitad del siglo V d. C., si nos atenemos a la cronología más reciente que arrojan los restos de cultura material encerrados en la UENC 3, entre los que destacan fragmentos de *terra sigillata* clara pertenecientes a la forma Hayes 87 A.

FASE II: El segundo momento vendría dado por las estructuras funerarias asociadas a la UENC 3, pertenecientes a los tipos I d (sin fosa, con cubierta de tégulas a doble vertiente), II 1 b (fosa simple con cubierta de tégulas -y ladrillos- horizontales dobles) y II 1 e (fosa simple con cubierta de ladrillos), según la clasificación propuesta.

La cronología de este tipo de sepulturas vendría dada por el contexto estratigráfico en el que se localizan, cuyos indicadores establecen una datación de la segunda mitad del siglo V d. C. a principios del VI d. C. (data máxima). Se trata fundamentalmente de fragmentos de cerámica que responden a las formas Hayes 87 A, fundamentalmente.

En Andalucía, no hemos constatado explícitamente el tipo de cubierta con ladrillos. En cuanto a aquellos que presentan cubiertas de tégulas a doble vertiente son muy frecuentes. Citar a modo de ejemplo los casos de Huertas-Pedrera, Cerro Pavero, Mata de las Pilas (Lora de Estepa, Sevilla), Bermejales II (Montellano, Sevilla) o Itálica.

Este sistema de cubrición parece implantado desde fechas muy tempranas (Alto Imperio), perdurando en Andalucía al menos hasta el siglo IV d. C. Reseñar, no obstante, la inexistencia de fosa

en el caso que hemos exhumado en Vega del Mar, aspecto éste inusual en este tipo de inhumaciones, que podría explicar (quizá) el desfase cronológico de la cronología que proponemos con relación a la datación aportada en otras necrópolis.

FASE III: El tercer momento en el uso de la necrópolis viene dado por la presencia de estructuras funerarias pertenecientes al tipo II 3 f (fosa de paredes revestidas de ladrillos con cubierta de losas de piedra).

Por lo que a su adscripción cronológica se refiere, la datación *ante quem* para este tipo de tumbas, se establece a partir de los indicadores más recientes asociados a su estrato de cobertura (UENC 2). Se trata (entre otros) de fragmentos de *terra sigillata* clara D que responden al tipo Hayes 99, con una cronología del siglo VI d. C.

Las inhumaciones practicadas en fosa y cubiertas con losas de piedra son distintivas de las necrópolis tardías andaluzas (Carmona, 1996) aportando una cronología encuadrable entre los siglos V al VIII d. C. El revestimiento de ladrillos en la fosa, característico en Vega del Mar, cuenta con numerosos paralelos en otras necrópolis de Andalucía como en la necrópolis de La Orden.

FASE IV. Los últimos enterramientos realizados en la necrópolis de Vega del Mar, corresponden al tipo II 4 (fosas con paredes revestidas de lajas).

Por lo que a su cronología se refiere, dada su posición estratigráfica (esto es: envueltas en la UENC 2) cabría situarlas en un momento no anterior al siglo VI d. C.» (Fernández *et al.* 2004).

Todo esto supone que la necrópolis (al menos en su parte excavada) habría sido empleada durante los siglos IV, V, VI y VII. A pesar del tiempo transcurrido desde las excavaciones de Pérez de Barradas, algunos de los ajuares metálicos siguen siendo muy poco elocuentes sobre la cronología y aún peor es el caso de los ajuares cerámicos. Los materiales hispanorromanos son bastante anodinos y repetitivos, sin que podamos -de momento- establecer una seriación cronológica para el conjunto de todos ellos. De hecho, la investigación más reciente sobre los adornos personales de bronce de la Bética en los siglos VI y VII ignora por completo los complementos más corrientes de la indumentaria hispanorromana (Ripoll 1998). Se trata de piezas bastante sencillas, representativas de una artesanía de bajo nivel técnico, que puede desempeñarse en las mismas propiedades rurales. Se trataría por tanto de pequeños talleres que incluso podrían prescindir de la fragua. O incluso de talleres ambulantes de lañadores y caldereros que se dedicaban a pasar periódicamente por villas y aldeas comprando cacharros viejos para su amortización y reparando los rotos, que requieren de muy pocos pertrechos para realizar su labor (Fuentes 1990). Las herramientas esenciales de un metalista de la época (*faber*) eran el yunque (*incus*), las tenazas (*forcipes*), la lima (*lima*) y el cincel (*cilium*) (Ripoll 1998). Nada que no pueda transportarse en una mula.

Los adornos personales así fabricados fueron los aretes o pendientes "de enchufe" (Pérez de Barradas 1934, lám. XXIV.1 y 2); pulseras lisas (Pérez de Barradas 1934: lám. XXIV, 3 y 4) o enrolladas en sus extremos para permitir su regulación (Pérez de Barradas 1934: lám. XVI, 3 y 9).

Los anillos son tal vez, los elementos más anodinos (Pérez de Barradas 1934: láms. XIII, 2; XVI, 7; XXII, 2; XXVII, 2; y XXIX, 3), muchos de ellos con la invocación "VIVAS" (Pérez de Barradas 1934: lám. XVI,

5), que apunta a finales del siglo IV o ya del siglo V (Palol 1990). Sin embargo, en publicaciones algo más recientes (Ripoll 1998) se señala que este tipo de fórmulas *inter vivos* (*vivas*, *vivas cum tuis*, *vivas in Christo*) es frecuente en los repertorios epigráficos de los siglos VI y VII. Así pues, todo lo que podemos decir de estos anillos con invocaciones *inter vivos* y de sus congéneres no epigrafiados, es que tienen una cronología muy amplia, entre los siglos IV y VII, o tal vez incluso más moderna. Algunos otros anillos presentan decoración de cruces diversas.

El resto de los ajuares metálicos son ya de la época de plena influencia bizantina en el arte hispanorromano e hispanovisigodo, si bien alcanzan tanto al ámbito de la provincia bizantina como al ámbito visigodo, y tras la retirada bizantina, perdurarán hasta la invasión musulmana. Estos materiales comienzan con los broches de placa rígida (Pérez de Barradas 1934: lám. VIII, 5, sepultura 19; Posac y Puertas 1989: fig. 9.1 y fig.), alguno de entre ellos con decoración de prótomos de grifo (Posac y Puertas 1989: fig.9.5), todos ellos propios del grupo latinomediterráneo de la segunda mitad del siglo VI.

Y es que el III Concilio de Toledo (589) parece abrir -con la conversión de los visigodos y su abandono del arrianismo, y la autorización de matrimonios mixtos- una época de rápido mestizaje entre la población visigoda e hispanorromana, acompañada de un cambio drástico en la indumentaria, con la adopción conjunta de los hábitos en boga en ese momento en la cuenca mediterránea, en la que los influjos bizantinos son abrumadores. Estos influjos se deben a la presencia de comerciantes orientales instalados en puntos costeros como *Malaca* y *Carteia* y en núcleos urbanos del interior como *Hispalis*, *Astigi* y *Corduba*.

Los broches auténticamente bizantinos llegan a enclaves costeros, como el broche de tipo Balgota hallado en San Pedro de Alcántara (Posac y Puertas 1989: lám. XX, nº. 57). Igual ocurre con otros tipos no presentes en Vega del Mar, como los tipo Corinto y Trebisonda. De estos últimos proceden los broches liriformes (ya del siglo VII) como el hallado en San Pedro de Alcántara (Pérez de Barradas 1934: lám. VIII,1), que parece ser un tipo de transición pues es de placa rígida y perfil liriforme a un mismo tiempo, lo que lo situaría a caballo entre los siglos VI y VII; o el tipo ya claramente liriforme (Pérez de Barradas 1934: lám. III, 1). Su presencia en las necrópolis no puede tomarse como si el portador del broche fuese bizantino, pues este tipo de piezas llegan por vía comercial a todos los territorios visigodos peninsulares. Prácticamente un 70% de los broches de cinturón liriformes que se conocen en Andalucía procede -según G. Ripoll- de un taller de fabricación no lejano a la región de *Hispalis*, que distribuyó su producción por toda Hispania e incluso más allá de los Pirineos (Ripoll 1998).

Otros hallazgos que podrían aportar alguna luz sobre la cronología de la necrópolis, y consiguientemente sobre la de la basílica, son los numismáticos. Tanto en las excavaciones de Pérez de Barradas como en las de Posac y Puertas se recuperaron numerosas monedas de los reinados de Juliano II (332-363), Valentiniano II (371-392), Honorio (393-423), Constantino (407-411), Constancio II (409-411) y Liuva II (600-603). Algunas de ellas se encontraban en el interior de sepulturas cuyo relleno no permite pensar en intrusiones y, sin embargo, Puertas y Posac prefieren considerar que

se trata de largas utilizaciones de las monedas atendiendo a su estado de desgaste y que, por tanto, las sepulturas serían mucho más tardías que las monedas (¡hasta 130 años!). No se explica muy bien, por tanto, que Posac y Puertas fijen la construcción de la basílica hacia el año 500. No resultaría especialmente temprana una cronología hacia el año 400, teniendo en cuenta la tipología de las sepulturas o el hecho de que hacia el año 2000 ya habían sido inventariadas en Hispania 14 basílicas construidas a lo largo del siglo IV y 26 durante el siglo V (Gómez Fernández 1999). En cuanto a la fecha de abandono del edificio las observaciones estratigráficas son deficientes en todas las excavaciones practicadas. Lo que sí parece cierto es que comenzó a enterrarse al exterior de la basílica, después se procuró un lugar especial a la tumba 21 en la puerta oriental construyendo a su alrededor un murete y, al parecer, todas las tumbas con materiales tardíos se encuentran en el interior del recinto basilical, hacia finales del siglo VI y durante el siglo VII. No obstante se pudo continuar practicando inhumaciones, aún habiendo quedado arruinada la iglesia.

Por lo que respecta a la interpretación del edificio basilical y la distribución funcional de las diferentes estancias, una revisión reciente ha corregido severamente las conclusiones de Posac y Puertas (Godoy 1995). Para esta autora la única característica distintiva de los espacios litúrgicos en Hispania consiste en la contraposición del altar y el espacio de conmemoración martirial. Para ella el altar o ábside principal en la Vega del Mar sería el del lado este, recuperando así la interpretación de Pérez de Barradas sobre la existencia allí de un acceso escalonado con tres arcos sostenidos por columnas, aunque su uso no habría sido el de relicario tal como había propuesto aquél, sino como altar. Posac y Puertas habían negado tal extremo por no haber encontrado las basas de las columnas que mencionó Pérez de Barradas, ignorando que el edificio había sufrido un gran deterioro en los 40 años que separaron sus intervenciones de las de Pérez de Barradas. Sin embargo Godoy -en buena lógica- sí que da crédito al testimonio original de los años 30. El ábside occidental habría sido, por tanto, el lugar de conmemoración martirial. El baptisterio es de identificación indudable para todos los autores y en el esquema de Godoy tendría así una disposición *retro sanctos* como les ocurre también a las iglesias de Son Peretó y Sa Carrotxa en Mallorca, Francolí (Tarragona), Barcelona, Santa Margarida de Martorell (Barcelona), El Bovalar (Lérida), Villa Fortunatus (Huesca) y Gerena (Sevilla). La estancia que precede al baptisterio habría servido para alojar a los *competentes* y descongestionar el baptisterio. Sin embargo, la sacristía (*secretarium* o *preparatorium*) no debería quedar tan lejos del ábside principal, por lo que Cristina Godoy interpreta que ésta debería estar entre las estancias mal conservadas del lado este. Critica asimismo el uso que Posac y Puertas hacen de los términos *nártex* y *atrium,* inexistentes en la liturgia hispana, proponiendo el más simple de vestíbulo. Aunque en este caso, la razón parece estar del lado de Rafael Puertas, que había documentado ya con anterioridad varias referencias en las fuentes escritas y epigráficas a *atrium* o *atria* paleocristianos en Hispania (Puertas 1975).

Sobre las gentes que se hicieron enterrar en el interior o junto a la basílica de la Vega del Mar podemos afirmar que se trataría de una población hispanorromana, los herederos de la probable Cilniana romana. Su actividad principal debieron ser las pesquerías y la elaboración de salazones de

Placa decorativa

Placa decorativa

Placa decorativa

"Placa de las águilas"

pescado con fácil salida desde alguno de los puertos de la costa malagueña. Buena muestra de ello es el collar con cuentas realizadas sobre vértebras de pescado (probablemente de bonito) recuperado en las excavaciones de finales de los años 70 (Posac y Puertas 1989: lám. XII, nº. 38). Los antecedentes están claros pues el mismo Pérez de Barradas señaló la existencia de una factoría romana de salazón y la villa residencial correspondiente en las proximidades de la necrópolis (Pérez de Barradas 1934).

Las investigaciones más recientes sobre el litoral malagueño en la Antigüedad Tardía nos muestran que, entre las producciones agropecuarias tradicionales, el vino fue la primera en hundirse y durante todo el período se importan vinos orientales o norteafricanos, mientras que la producción de aceite subsistió al menos hasta mediados del siglo V. La actividad salazonera, sin embargo, perduraría con seguridad durante los siglos V al VIII (Bernal 1997)[2]. La ruta entre la costa de la actual provincia de Málaga y el norte tunecino (especialmente el puerto de Cartago) estuvo abierta durante toda la Antigüedad tardía, salvo algunos episodios como la toma de Cartago por los bárbaros. Los intermediarios en este flujo comercial debieron ser los comerciantes orientales instalados en Malaka, de los que tenemos alguna mención en las fuentes escritas, pero también la evidencia arqueológica de un barrio comercial establecido a orillas del mar, al oeste del emplazamiento actual de la catedral de Málaga (Navarro *et al*. 2001).

Aún nos queda mencionar otra cuestión importante y es la abundante presencia de material pétreo reutilizado para la construcción de las sepulturas aparecido tanto en las excavaciones de Pérez de Barradas como en las de C. Posac y R. Puertas. Se trataba de numerosas piezas marmóreas como fragmentos de basas de columna, pilastras estriadas, y fragmentos de al menos siete placas

2. Su estudio se basa en los yacimientos costeros de Torrox, Torre de Benagalbón, Málaga, y Fuengirola.

"Placa de las águilas". Detalle

decorativas talladas de gran tamaño Entre ellas se destacan las placas con decoración de rapaces y conejos, una exhumada en las excavaciones de Pérez de Barradas (Pérez de Barradas 1932: fig. 17.1) y otra en las de Posac y Puertas (Posac y Puertas 1989: lám. XIX, nº. 61). Las rapaces bien podrían ser águilas, como en su momento sugirieron todos los excavadores, pero también prótomos de grifo o bien quebrantahuesos, como los representados en los broches de cinturón liriformes de los siglos VI y VII. Esto explicaría por qué a Carlos Posac y Rafael Puertas les parece que la liebre (o el conejo) "está muerta", ya que el quebrantahuesos es un ave carroñera. Mientras que Pérez de Barradas interpretó que las placas habían pertenecido a la decoración de la iglesia y finalmente habían sido reutilizadas en la construcción de las tumbas más recientes, Posac y Puertas consideraron que se trataba de material de acarreo procedente de otras construcciones próximas de época romana, como la villa del Río Verde (Marbella) (Posac 1972) y no como restos de decoración del propio edificio basilical (Posac y Puertas 1989). No obstante, estos autores no consiguieron hallar paralelos lo suficientemente claros como para fechar la realización de las placas. A nosotros, que tampoco hemos podido hallar un paralelo exacto, a lo que más nos recuerdan estas piezas por sus molduras, el uso de rombos y los remates en roleo, es a los bajorrelieves de la época de Teodosio, esto es, de finales del siglo IV, por lo que no habría que descartar que perteneciesen a la construcción originaria de la basílica. Habrían podido formar parte de la decoración de las jambas y dinteles de las puertas o bien como revestimiento de

los pilares y de los zócalos de los frentes de los ábsides. En un futuro un estudio más detallado de estas placas y una revisión de la cronología de las tumbas en que fueron halladas podría colaborar sin duda a esclarecer cuestiones aún pendientes sobre el yacimiento que nos ocupa.

Así es que la basílica/necrópolis de la Vega del Mar en San Pedro de Alcántara aún espera una revisión en profundidad. Si somos afortunados, tal vez ésta llegue con el concurso de nuevas intervenciones arqueológicas de urgencia, que muy probablemente se llevarán a cabo en una zona abocada a nuevas construcciones turísticas. Tal vez así alguien se anime a revisar los materiales que se conservan en el Museo de Málaga y en el Museo Arqueológico Nacional y la documentación generada por las excavaciones anteriormente practicadas. Quizá entonces una revisión detallada de la estratigrafía de la necrópolis (basada en las conclusiones de la excavación de 2001) y de la tipología de enterramientos y ajuares, así como de los supuestos materiales de acarreo y del diseño de la basílica, ayude a mejorar nuestro conocimiento -en realidad precario- sobre el yacimiento de Vega del Mar.

BIBLIOGRAFÍA

BERNAL CASASOLA, D. (1997): "Las producciones anfóricas del Bajo Imperio y de la Antigüedad tardía en Málaga: estado actual de la investigación e hipótesis de trabajo". En *Figlinae malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Málaga: Universidad de Málaga. 233-259.

C.A.D. (1916): "Una Pompeya española". En *Por Esos Mundos*. 1er. Trimestre, 325-328.

CABRÉ AGUILÓ, J. (1496): *El tesorillo visigodo de trientes de las excavaciones del Plan Nacional de 1944-45 en Zorita de los Canes (Guadalajara)*. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, nº 10, Madrid.

CARRERA HONTANA, E. de y MARTÍN FLORES, A. (2002): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual". En *Zona arqueológica*. 1. *Bifaces y elefantes. La investigación del paleolítico inferior en Madrid*. 108-147.

CASADO BELLAGARZA, J. (1982): "Cilniana, ciudad romana" *Cilniana*. 1, 3-5.

CASTEJÓN, R. (1949): "Excavaciones en monasterios mozárabes de la sierra de Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. 61, 65-76.

CONESA BERNAL, J. A. (1982): "Levantamiento planimétrico del edificio de las Bóvedas en San Pedro de Alcántara". *Cilniana*. 3.

DÍAZ ANDREU, M. (1993): "Theory and Ideology in Archaeology: Spanish Archaeology under the Franco Regime". *Antiquity*. 67, 74-82.

DUVAL, N. (1978): "T.Ulbert, Frühcrhistliche Basiliken mit Doppelapsiden auf der Iberischen Halbinsel". *JbAC*. 24, 164-179.

EGUARAS IBÁÑEZ, J. (1942): "Noticia sobre la colección visigoda del Museo de Granada". En *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*. Madrid. 133-136.

FERNÁNDEZ, F. (1942): *Omar ben Hafsun (Un reino cristiano andaluz en pleno imperio islámico español)*. Barcelona.

FERNÁNDEZ GODÍN, S. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1931): *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid), Memoria acerca de los trabajos realizados en 1930*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. *et al.* (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en la basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella)" *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2001. III (Actividades de Urgencia), vol. 2, 756-764.

FONTAINE, J. (1973) : *L'art préroman hispanique*, col. La nuit des temps, nº. 38, Zodiaque, Abbayé de Sainte-Marie de la Pierre-qui-vivre, Yonne. 84-85.

FUENTES, A. (1990): "Los bronces Bajoimperiales en Hispania". En *Los bronces romanos en España*. Madrid: Ministerio de Cultura. 117-135.

GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): "Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946"- En *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, nº. 12. Madrid.

GODOY FERNÁNDEZ, C. (1986): "Reflexiones sobre la funcionalidad litúrgica de pequeñas pilas junto a piscinas mayores en los baptisterios cristianos hispánicos". En *I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca 1985). Vol. 8, 125-137.

-- (1995): *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Port de Tarragona-Barcelona: Universidad de Barcelona. 262 a 266.

GÓMEZ FERNÁNDEZ, F. J. (1999): "Estado y distribución del poblamiento en la Hispania del siglo V d. C." *Hispania Antiqua*. XXIII, 331-353.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M (1919): *Iglesias mozárabes*. Madrid.

HÜBENER, W (1965): "Zur chronologischen gliederung des gräberfeldes von San Pedro de Alcántara, Vega del Mar (prov. de Málaga)". *Madrider Mitteilungen*. VI, 195-214.

MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1931): "Sobre algunos hallazgos de bronces visigodos en España". *Jahrbuch für prähistorische und ethnographische Kunst*, Tomo VII, Leipzig.

-- (1932): "Sobre cómo usaron la fíbula los visigodos". *Investigación y Progreso*. VI.

-- (1933a): *Necrópolis visigótica de Herrera de Pisuerga (Palencia)*. Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Memoria nº. 125.

-- (1933b): "Zur Tragweise der Bügelfibel bei Westgoten" *Germania*. XVII.

-- (1934): "Esquema de la arqueología visigoda". *Investigación y Progreso*. VIII.

MERGELINA, C. de (1925): "De arquitectura mozárabe: la iglesia rupestre de Bobastro". *Archivo Español de Arte y Arqueología*. 2, 159-176.

-- (1927): *Bobastro. Memoria de las excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde. El Chorro (Málaga)*. Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

-- (1949): "La necrópolis de Carpio de Tajo" *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid*. XV,145 y ss.

MOLINERO PÉREZ, A.(1948): "La necrópolis de Duratón (Segovia)". *Acta Arqueológica Hispánica*. IV.

NAVARRO LUENGO, I. *et al.* (2001): "Comercio y comerciantes en la Málaga bizantina". En F.Wulff *et alii* (Eds.), *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a. C.-año 711 d. C.)*. Málaga: Diputación. 681-698.

NAVASCUES Y DE JUAN, J. Mª. de (1941): "Nueva inscripción mozárabe de la Alhambra (Granada)". *Archivo Español de Arqueología*. 43, 268-276.

OLMO ENCISO, L. (1991): "Ideología y Arqueología: los estudios sobre el período visigodo en la primera mitad del siglo XX". En *Historiografía de la Arqueología y la Historia Antigua en España* (Madrid 1988). Madrid: Ministerio de Cultura.

PALOL SALELLAS, P. (1990): "Bronces cristianos de época romana y visigoda en Hispania". En *Los bronces romanos en España*. Madrid: Ministerio de Cultura. 137-152.

PÉREZ DE BARRADAS, J (1930a): *Excavaciones en la colonia de San Pedro Alcántara (Málaga). Trabajos realizados en 1915, 1916 y 1929*. Madrid.

-- (1930b): "Excavaciones en Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. XCVI, 94-95.

-- (1932a) "Basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)". *Investigación y Progreso*, VI, 92-94.

-- (1932b): "La basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)". *Archivo Español de Arte y Arqueología*. 22, 53-73.

-- (1933): "Necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid)". En *Homenaje a Martins Sarmento*. 277-280.

-- (1934): *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar*

(San Pedro de Alcántara, Málaga). Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico. Madrid.

-- (1935a): "Un esqueleto de la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. XIV, 1141-1172.

-- (1935b): "La caries dental entre los visigodos del siglo VII de J.C." *Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XIV. Madrid. p. 253-254.

-- (1936a): "Nuevos datos sobre las excavaciones de Silniana, San Pedro Alcántara (Málaga)". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. IV-V- VI, 205-211.

-- (1936b): "Excavaciones en Daganzo de Arriba (Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. IV-V-VI, 221-223.

-- (1940): "Esternones de la necrópolis hispano-visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)". En *Atlantis. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria y del Museo Etnológico*. XV, 149-151.

POSAC MON, C.(1972): "La villa romana de Marbella". *Noticiario Arqueológico Hispánico*. 1, 83-114.

POSAC MON, C. y PUERTAS TRICAS, R. (1989): *La Basílica Paleocristiana de Vega del Mar*. Málaga: Ayuntamiento de Marbella.

PUERTAS TRICAS, R. (1975): *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios*. Madrid: Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia.

RAMOS LIZANA, M. (2003): "Los antecedentes de Medina Elvira. Poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la antigüedad tardía". En C. Vílchez (coord..), *Las lámparas de Medina Elvira*. Granada: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía-Fundación Caja Rural de Granada. 14-47.

RIPOLL LÓPEZ, G. (1998): *Toréutica de la Bética (siglos VI y VII d. C.)*. Barcelona: Real Academia de Bones Lletres.

ROLDÁN, L., VIADA, S. y RAMOS, M. (1982-83): "Inscripción latina hallada en San Pedro de Alcántara". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. 9-10, 221-223.

SALVATIERRA CUENCA, V. (1990): *Cien años de Arqueología medieval. Perspectivas desde la periferia: Jaén*. Granada: Universidad de Granada.

SCHLUNK, H. (1945): "Relaciones entre la Península Ibérica y Bizancio". *Archivo Español de Arqueología*. 18, 187-189.

SCHLUNK, H. y HAUSCHILD, T. H: (1978) *Die denkmäler der früchchristlichen und westgotischen Zeit*. Mainz.

SOLANES, Mª. C. y GARCÍA, M. (1983): "Carta arqueológica del término municipal de Marbella". *Cilniana*. 6, 74.

SOTO JIMÉNEZ y ARANAZ, L. (1977): "Descubrimiento de Cilniana y su necrópolis en Estepona". *Jábega*. 17, 59-65.

ULBERT, T. (1978): *Frühchrustliche basiliken mit doppelapsiden auf der Iberischen Halbinsel*. Berlín.

VILLASECA DÍAZ,F. y GARRIDO LUQUE, A. (1992): "Actuación arqueológica de urgencia en la duna de San Pedro de Alcántara, Marbella, Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991. III (Actividades de Urgencia). 389-390.

WERNER, J. (1946): "Las excavaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre en 1941 en el cementerio visigodo de Castiltierra (Segovia)". *Cuadernos del Seminario de Historia Primitiva del Hombre*. I, 46-50.

ZEISS, H. (1933): *Die Datierung der westgotischen Grabfunde aus Spanien*, Forschungen und Fortschritte, IX. Berlín.

-- (1934) *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*, Römisch-Germanische Kommision des Archaeologischen Institut des Deutschen Reiches, Germanische Denkmäler der Völkerwanderungszeit, Band II. Berlin-Leipzig.

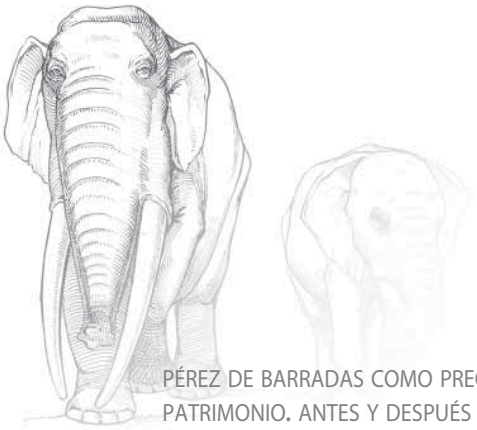

PÉREZ DE BARRADAS COMO PRECURSOR EN LA GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO. ANTES Y DESPUÉS DE LA "INFORMACIÓN SOBRE LA CIUDAD" DE 1929

ENRIQUE DE CARRERA HONTANA
Museo de los Orígenes. Madrid

INTRODUCCIÓN

"*Lo bueno de estar casada con un arqueólogo es que cuantos más años cumplo más interesante le parezco a mi marido*" (Agatha Christie).

La sofisticada ironía de la escritora inglesa (casada en segundas nupcias en 1930 con el arqueólogo Max Mallowan) vuelve a suscitar la cuestión que había planteado algunos años antes el jurisconsulto e historiador del arte Alois Riegl en su conocida obra *Sobre el culto moderno a los monumentos*.

¿Por qué se debe subvenir a las necesidades afectivas o económicas de alguien que ya no está en condiciones de ofrecernos contraprestaciones equivalentes? ¿Y por qué hay que asignar recursos al mantenimiento de un bosque que ya no es rentable, a las galerías y maquinaria de una mina agotada o a la conservación de un edificio obsoleto?. Las respuestas a estas preguntas habían sido tan obvias en las sociedades tradicionales que no se consideró en general necesaria una justificación teórica. Sin embargo el triunfo del individualismo racional y del pensamiento economicista en las sociedades industriales exigió plantearse estas cuestiones. El primer intento coherente de dar una fundamentación completa al problema del valor y sentido del patrimonio se produjo a partir de mediados del XIX con el intento de Ruskin y Morris de recuperar con tal fin el viejo concepto romano de la *pietas,* la virtud que expresaba el misterioso lazo de solidaridad entre el individuo y el conjunto de la sociedad, incluyendo en ésta tanto a los antepasados como a los que aún no han nacido. Esta recuperación sirvió para componer algunas de las páginas más hermosas y emotivas que se han escrito nunca sobre el patrimonio, pero naturalmente tal *revival* romántico del punto de vista tradicional no podía servir para fundamentar las actuaciones futuras. La cuestión fue abordada por primera vez de forma amplia en 1903, cuando el filósofo, historiador y jurisconsulto Alois Riegl publicó su obra con el fin de servir de base teórica para la legislación patrimonial del imperio austohúngaro, a cuyo frente había sido puesto el año anterior. A partir de él se inició una discusión teórica y una producción legislativa que llenó el primer tercio del siglo y que en buena parte determina aún nuestra visión del patrimonio. En España el corpus legal que regiría las actuaciones sobre el mismo (tanto el artístico y arqueológico como el natural) durante casi todo el siglo, fue

promulgado entre 1911 y 1933. En gran parte esta legislación estuvo determinada por un grupo de personajes, bien relacionados social y políticamente, que coincidieron en la capital ocupando las primeras cátedras de sus especialidades (Elías Tormo, Gómez Moreno, Eduardo Hernández Pacheco, Obermaier, Luis de Hoyos,…). Simultáneamente se suscitó en Madrid un interés vivísimo por el planeamiento y la consideración de la ciudad en su territorio circundante, recogiéndose y comentándose tempranamente tanto las nuevas ideas desarrolladas al respecto en Alemania e Inglaterra (bien conocidas por los arquitectos que trabajaban en la Oficina Técnica Municipal) como las experiencias llevadas a cabo en la *Viena roja* inmediatamente posterior a la Primera Guerra Mundial (especialmente por el grupo municipal socialista, dirigido inicialmente por Julián Besteiro y luego por Muiño y Saborit). En este ambiente, protegido por Obermaier, inició sus contactos profesionales con el Ayuntamiento Pérez de Barradas, manteniéndolos bajo distintas fórmulas laborales desde comienzos de los años 20 hasta 1936. Por tanto no es de extrañar que desde el principio se viera inmerso en la gestión territorial del patrimonio en todas sus fases: catalogación e investigación, protección e intervención y difusión. Puesto que esta última es estudiada por Alfonso Martín en otro artículo de este catálogo me ocuparé aquí exclusivamente de las dos primeras, especialmente a través de los documentos y dibujos conservados en el Museo de los Orígenes, muchos de los cuales proceden del archivo personal de Barradas.

Mostraré brevemente en primer lugar el marco legislativo dentro del cual tuvo que desarrollar sus actividades Pérez de Barradas (tanto en el ámbito estatal como local), para estudiar después sus tareas de catalogación e investigación, y por último las de protección e intervención sobre el patrimonio.

EL MARCO LEGISLATIVO SOBRE PATRIMONIO NATURAL Y ARQUEOLÓGICO ENTRE 1920 Y 1936

LEGISLACIÓN ESTATAL

El instrumento legal básico para Pérez de Barradas, como para todos los que trabajaron con el patrimonio arqueológico durante el primer tercio del siglo XX en España, fue la *Ley de Excavaciones Arqueológicas* de 1911, que consideraba dentro de su ámbito cualquier remoción deliberada de terrenos que implicase indicios de yacimientos arqueológicos, tanto construcciones como artefactos (denominados en la ley *antigüedades*) (artículo 1)[1].

La ley permitía al Estado otorgar autorización a las corporaciones locales para llevar adelante excavaciones (artículo 7), siempre que los objetos hallados se expusieran "decorosamente" al público, y Barradas utilizó ampliamente, como se verá más adelante, esta posibilidad, pero el régimen de propiedad de los hallazgos le planteó notables dificultades. En efecto, la ley era extraordinariamente garantista respecto a la propiedad privada, obligando a la adquisición o indemnización por parte de los organismos públicos en todos los casos (artículos 4-6), a la vez que concedía la propiedad de los hallazgos a los descubridores autorizados siempre que fueran españoles (artículo 8)[2]. Estas disposiciones causaron notables problemas en excavaciones como las de Villaverde Bajo y fueron incluso causa de la pérdida de hallazgos notables en otras como la de Daganzo de Arriba.

1. La ley de 1911 limitaba su protección a los objetos "pertenecientes a las Edades Prehistórica, Antigua y Media", aunque en la práctica esta limitación cronológica no planteó problemas a la actuación de Pérez de Barradas.
2. "El Estado concede a los descubridores españoles autorizados por él la propiedad de los objetos descubiertos en sus excavaciones…. Los particulares transmitirán libremente, por herencia, el dominio de sus hallazgos" (artículo 8).

Además de la ley de excavaciones de 1911 Pérez de Barradas contó con otros dos instrumentos legales de carácter estatal: la *Ley de Protección de Monumentos Arquitectónico-Artísticos* de 1915 y *el Decreto-Ley de Protección, Conservación y Acrecentamiento de la Riqueza Artística* de 1926. El primero permitía a las corporaciones locales incoar la declaración de expedientes de protección de cualquier monumento, a la vez que concedía el derecho de tanteo a las entidades públicas en las ventas de cualquier elemento de los monumentos (artículos 1 y 2)[3].

El decreto-ley de 1926 definía ya el "tesoro artístico arqueológico nacional" como el conjunto de bienes muebles e inmuebles dignos de ser conservados para la nación por razones de arte y de cultura (artículo 1) y, lo que habría podido resultar más interesante a los efectos de las actividades de Pérez de Barradas, encargaba a los ayuntamientos (artículos 21 y 22) actividades de planificación respecto a las servidumbres de edificación relacionadas con la conservación del patrimonio[4]. Sin embargo ninguna de estas dos últimas normas llegaron a tener utilidad en las actuaciones patrimoniales de Barradas. Tampoco la tuvo la *Ley sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional* de 1933, puesto que en el momento de su aprobación sus actividades arqueológicas estaban ya reducidas a su mínima expresión.

Por último, y en lo que respecta al inventario y protección del patrimonio natural, en el periodo de actuación de Pérez de Barradas España contaba con dos instrumentos fundamentales. En primer lugar la *Ley General de Parques Nacionales* de diciembre de 1916, que había convertido a España en el primer país de Europa Occidental en incorporar esta figura, originaria de Estados Unidos[5]. Sin embargo se trataba de una norma tan exigente en sus condiciones de declaración y aplicación que cuando sólo se habían creado dos parques (los de Covadonga y Ordesa) se hizo patente la necesidad de figuras más flexibles, que vinieron dadas por la Real Orden de julio de 1927 que creaba los *Sitios y Monumentos Naturales de Interés Nacional.* Durante el periodo aquí estudiado se acogieron a esta denominación varios parajes en la provincia de Madrid (el pinar de la Acebeda, la Pedriza del Manzanares y el circo y lagunas de Peñalara), pero su concepto era aún demasiado restrictivo para ser utilizado en la protección de los modestos lugares naturales de los alrededores de la capital que catalogaría Barradas, como la Marañosa y el cerro del Butarrón o los pinares de Remisa y Vallesrubios en Pozuelo, por lo que el único apoyo legal con el que intentó contar fue el planeamiento territorial, aunque con escaso éxito, como se verá más adelante[6].

LEGISLACIÓN LOCAL. EL ESTATUTO MUNICIPAL DE 1924.

En 1924 se produjeron dos novedades legislativas dentro de la línea municipalista impulsada por Antonio Maura, llevadas adelante por su discípulo Calvo Sotelo. El *Estatuto Municipal* consagraba la autonomía municipal y, en materia de patrimonio, podría haber sido de gran utilidad para la labor de Barradas, sobre todo combinado con el *Reglamento de Obras, Servicios y Bienes Municipales* promulgado el mismo año. En efecto, el Reglamento encarga a los ayuntamientos en su capítulo VI velar por la conservación de los monumentos, quedando autorizados para impedir cualquier tipo de obra y para llegar a la expropiación forzosa (artículos 101-3). Además, como ha subrayado

3. Aunque el espíritu de la ley 1915 parece referirse a monumentos artísticos, permitía extender la protección a restos arqueológicos a tenor de la definición de su artículo 1: "se entiende por monumentos arquitectónicos artísticos, a los efectos de esta ley, los de mérito histórico o artístico…que en todo o en parte sean considerados como tales en los respectivos expedientes que se incoarán a petición de cualquier corporación o particular".
4. El artículo 21 encarga incluso a las corporaciones locales la traslación de estas servidumbres a planos topográficos a una escala no inferior a 1: 5.000, y el artículo 22 obliga a los pueblos y ciudades declarados del Tesoro artístico nacional a llevar a sus Ordenanzas municipales preceptos "obligatorios y especiales" de conservación.
5. La primera declaración de un espacio natural como "Reserva Nacional" se había producido en una fecha tan temprana como 1832, a favor de las "Fuentes Calientes" de Arkansas, pero el primer parque natural tal como se entiende actualmente fue el de Yellowstone, creado por ley federal en 1872.
6. En realidad la legislación de protección a la naturaleza iniciada en 1916, a pesar de su meritoria precocidad, estaba lastrada por una concepción a la vez escenográfica y patriótica, como se muestra en la justificación por Alfonso XIII de la creación del Parque Nacional de Covadonga en 1918: "vamos a hacer algo único en el mundo; unir el arte de la Naturaleza a la Historia en el lugar del nacimiento de una Nación. Y esto es algo que no puede hacerse solamente con dinero" (citado en Diego y García 2006: 128).

José Fariña (2000: 36-9), la protección de los monumentos no estaba condicionada a su declaración previa, lo que habría favorecido al menos teóricamente las intervenciones de urgencia. Sin embargo no hubo nunca verdadera voluntad descentralizadora por parte del Estado, que se acogió a la única posibilidad que le brindaba el Estatuto para fiscalizar las actuaciones municipales a través de una Comisión Sanitaria, nombrando como miembro de la misma a un representante de la Academia de San Fernando (¡!), que de hecho se encargaba de las cuestiones de patrimonio. De esta manera, en la práctica el único instrumento legal realmente disponible para Pérez de Barradas a lo largo de toda su carrera en el Ayuntamiento de Madrid fue la ley de excavaciones de 1911.

EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO MADRILEÑO

"Entre 1919 y 1934, la originalidad arquitectónica de Madrid radicó en las opciones urbanísticas… y, personalmente, entiendo que la catarata de soluciones ofrecidas entre ambas fechas muestra que fue, para el pensamiento urbanístico, como esa Edad de Plata que otros reclaman para la literatura o la pintura" (Sambricio 2003: 45). Efectivamente, entre 1920 y 1936 el urbanismo madrileño vivió un periodo de gran interés, tanto desde el punto de vista teórico como normativo, y Pérez de Barradas tuvo una notable participación en él desde el punto de vista de la gestión del patrimonio que no ha sido aún bien estudiada y sobre la que arrojan luz algunos de los documentos de su archivo personal.

Hasta el siglo XX la ciudad había venido creciendo orgánicamente en forma de mancha de aceite, por adición de nuevos barrios al tejido urbano contiguo, ordenados mediante un plan de ensanche que se limitaba a un conjunto de normas sobre trazado de calles y alineaciones de manzanas. Esta forma de expansión había originado a comienzos del siglo XX gravísimos problemas de especulación, que movieron al Ayuntamiento a encargar en 1907 a su ingeniero Núñez Granés un plan de urbanización del extrarradio, que en lo fundamental seguía los principios de la urbanización como extensión del viario existente[7]. A partir de este proyecto, aprobado en 1911, se inició una larga pugna entre los ingenieros y los arquitectos municipales (Terán 1999: 176). Éstos, más al tanto de las ideas urbanísticas dominantes en Europa, pensaban que la planificación urbana tenía que contemplar el crecimiento de la ciudad como una realidad integrada en el conjunto de su región, criterio que plantearon en 1922 a través de un *Plan General de Extensión de Madrid* que no llegó a aprobarse[8]. La propuesta de los arquitectos, aunque superior desde el punto de vista teórico, era prácticamente irrealizable por sus exigencias económicas y de actuación mancomunada de los municipios inmediatos, de modo que Núñez Granés pudo replicar con un nuevo plan presentado en 1924 que proponía limitarse a prolongar fuera del extrarradio un trazado radial basado en las carreteras existentes. Durante estas controversias se produjeron los primeros contactos con el Ayuntamiento de Pérez de Barradas, que, debido a su formación académica como geólogo y geógrafo, debió sentirse sin duda más próximo a la postura de los arquitectos agrupados en la Oficina Técnica Municipal con la que empezaría a colaborar antes incluso de tener ninguna relación orgánica con el Ayuntamiento.

7. A pesar del indudable tradicionalismo del trazado, Fernando de Terán (1999: 165) piensa que quizá la crítica ha sido excesivamente severa con este plan, que considera "una forma interesante de transición, para superar las insuficiencias de la fórmula de los ensanches".
8. El plan presentaba por primera vez la necesidad de "superar un planeamiento acotado, de simple trazado, a cambio de una visión territorial abierta, ilimitada, organizada sobre una red viaria estructurante y una zonificación de usos del suelo, combinada con la creación de núcleos satélites" (Terán 1999: 176).

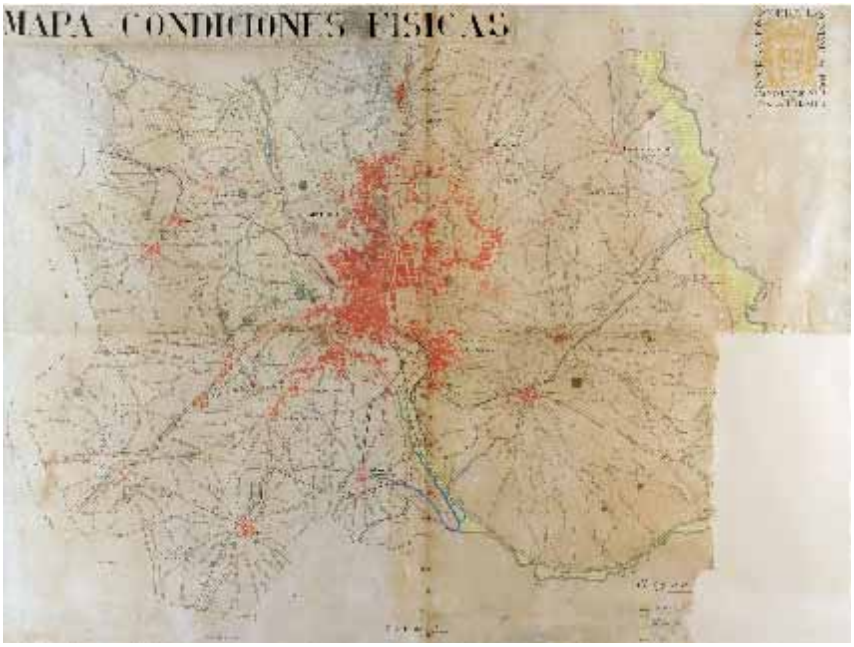

Figura 1. Mapa de condiciones físicas. (Información sobre la ciudad. 1929). Museo de los Orígenes. CE1974 /124/2275

En 1926 se produjo un nuevo intento de aprobar un plan de extensión aprovechando las nuevas normas del Estatuto Municipal recién promulgado, que según Fernando de Terán (1999: 177) "fue un esfuerzo de profundización en esa línea que representaba la modernidad, hasta el punto de que formaba parte del mismo un *Esquema para el estudio del Plan Regional*, que probablemente es el primer planteamiento español en esa escala". Precisamente Pérez de Barradas es el autor del estudio sobre *Geología de la provincia y término municipal de Madrid* que constituye el apéndice segundo de la *Memoria del Plan General de Extensión de Madrid* publicada ese año (Pérez de Barradas 1926 b). No existe constancia documental del modo en que entró en contacto con los arquitectos de la Oficina Técnica Municipal, pero lo más probable es que fuese a través de los trabajos sobre geología de la provincia que realizó para el Ayuntamiento con motivo del Congreso Geológico Internacional que tuvo lugar en la ciudad en 1926.

El plan de 1926 tampoco fue aprobado y finalmente el pleno municipal del 25 de junio de 1928 convocó un concurso internacional de anteproyectos de urbanización y extensión para ordenar el crecimiento de la ciudad. Se pretendía aprovechar en el nuevo planeamiento la experiencia del *regional planning*, puesto en práctica en los países anglosajones desde comienzos de los años 20 y basado en proyectar el crecimiento de la urbe a partir de su inserción en un entorno más amplio que el

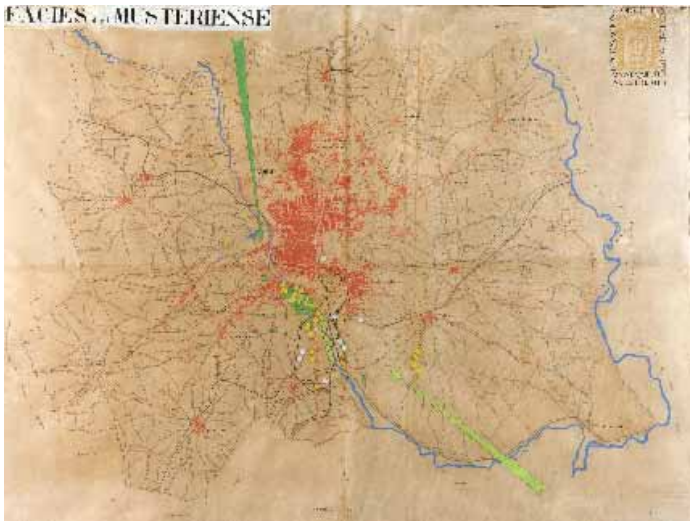

Figura 2. Mapa de facies del Musteriense (Información sobre la Ciudad. 1929). Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /2274

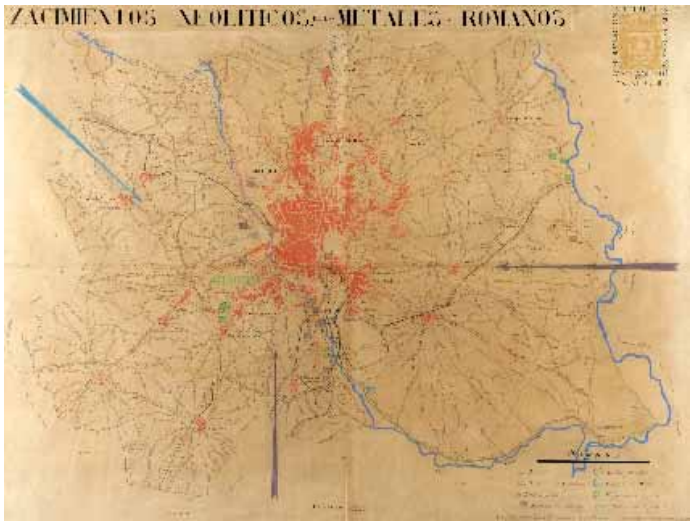

Figura 3. Mapa de yacimientos neolíticos, de los metales y romanos (Información sobre la Ciudad. 1929). Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /2273

del término municipal. Ello exigía contar con un gran volumen de información estadística, histórica y cartográfica, y para reunirla y ordenarla se creó una Oficina de Información sobre la Ciudad dirigida por Eugenio Fernández Quintanilla, uno de los arquitectos municipales[9]. En junio de 1929 la Oficina solicitó que Pérez de Barradas, recién nombrado director interino de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento, le enviase datos relacionados con prehistoria y litología[10]. Barradas preparó cuatro grandes planos formados cada uno por cuatro hojas del mapa a escala 1: 20.000 que incluían, junto al de Madrid, términos de pueblos vecinos como los de Aravaca, Pozuelo, Alcorcón, Leganés, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Villaverde, Vallecas, Ribas de Jarama, Coslada, Vaciamadrid, Barajas, Hortaleza, Fuencarral y Chamartín, limitados al sur y el este por los cursos del Manzanares y Jarama. Se trataba de un *Mapa de condiciones físicas* (bosques y zonas de vegetación, fuentes naturales, yacimientos litológicos, etc.), otros dos de yacimientos arqueológicos divididos según su cronología y un *Mapa general de yacimientos* que resumía los anteriores (figs. 1 y 2-4). A partir de éste el Instituto Geográfico y Catastral imprimió el mapa de yacimientos a escala 1:50.000 que acompañó finalmente a la *Memoria* publicada por el Ayuntamiento como documentación para los participantes en el concurso (fig. 5). En realidad la Oficina de Información sobre la Ciudad dio por concluidas sus actividades el mismo mes de junio, en que se convocó oficialmente el concurso (Maure 2006: 20), por lo que es seguro que Barradas había trabajado en contacto con los arquitectos de la misma con mucha anterioridad a la petición formal de colaboración, que no se produjo hasta que hubo ocupado su puesto oficial en el Ayuntamiento.

9. Formaron también parte de la Oficina los arquitectos Bernardo Giner de los Ríos, Otto Czekelius y Fernando García Mercadal (Maure 2006: 20).
10. Archivo Museo de los Orígenes. FD 2005/1/177

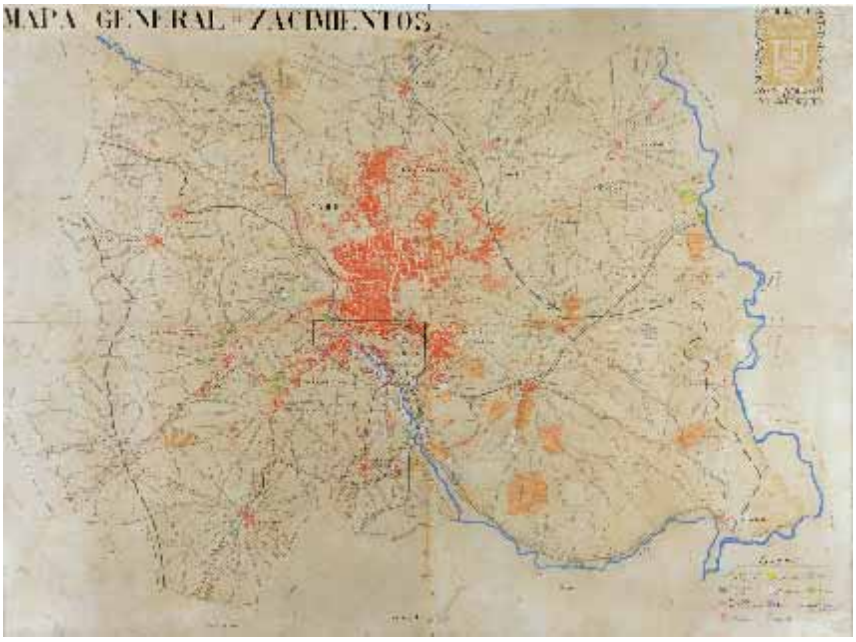

Figura 4. Mapa general de yacimientos (Información sobre la Ciudad. 1929). Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /14

El estudio de los planos elaborados posteriormente por Barradas muestra que siguió ocupado en tareas de planificación del patrimonio hasta al menos 1930, pero sin embargo no consta ya su participación en el Plan de Extensión de 1931, aprobado en 1933[11].

Las experiencias de planificación urbana del periodo culminaron con el plan regional publicado en 1939 y conocido como plan Besteiro porque este político había presidido el Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid que lo redactó. Aunque en el momento en que el documento fue publicado hacía ya casi tres años que Pérez de Barradas había abandonado la capital, sus ideas sobre protección del patrimonio (especialmente el natural) son interesantes para conocer las intenciones al respecto de los arquitectos de la Oficina Técnica Municipal que trabajaron con él, puesto que bastantes de ellos formaron parte del Comité de Reforma.

INVESTIGACIÓN Y CATALOGACIÓN

PATRIMONIO GEOLÓGICOY PALEONTOLÓGICO

Los primeros trabajos de Pérez de Barradas para el Ayuntamiento de Madrid, antes aún de tener una relación estable con la entidad, habían sido de carácter geológico más bien que arqueológico. Gracias a la influencia de Obermaier se le encomendó la coordinación de las aportaciones del Ayuntamiento al XIV Congreso Geológico Internacional que tuvo lugar en la ciudad en 1926,

11. Elaborado por la Oficina Técnica Municipal a partir del proyecto de Zuazo y Jansen que había resultado ganador del concurso de 1929.

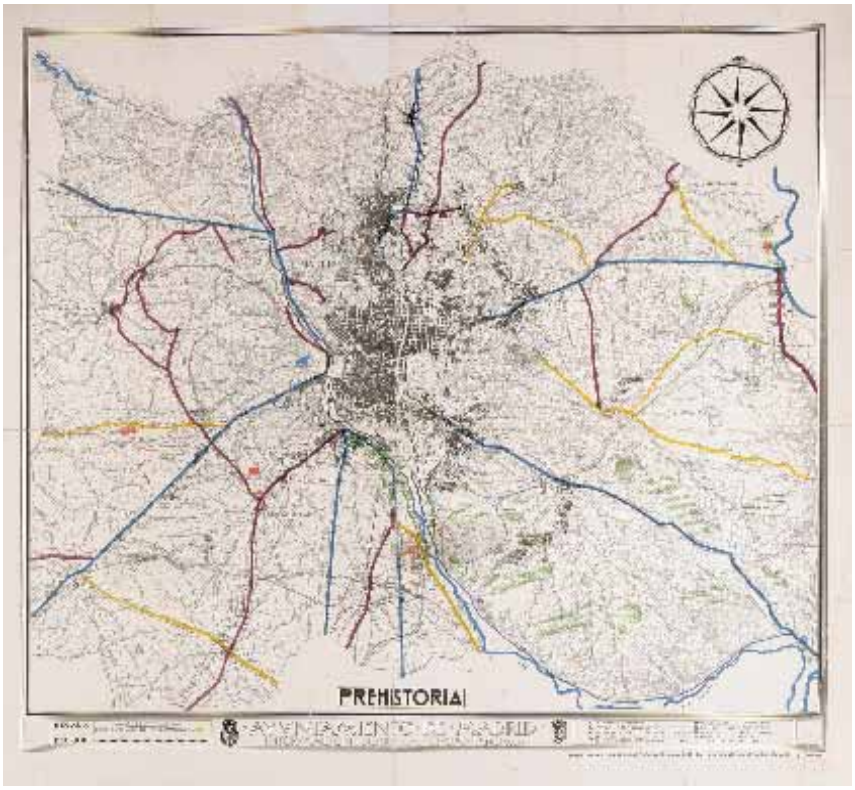

Figura 5. Plano "Prehistoria". (Información sobre la Ciudad. 1929). Museo de los Orígenes. 1974 / 124 / 5049. (Publicado en la Memoria)

para el que publicó ese año su *Estudio sobre el terreno cuaternario del valle del Manzanares*. El año siguiente, con motivo de la *Exposición del Antiguo Madrid* organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, preparó cinco grandes esquemas de carácter geológico que se expusieron en la sala del Madrid prehistórico: un *Mapa geológico de los alrededores de Madrid y de la parte inferior del valle del Manzanares,* un corte geológico del yacimiento de San Isidro, un corte geológico del Cuaternario de la margen derecha del Manzanares a la altura del cerro del Basurero con fotografías de areneros (fig. 6), un corte geológico del Cuaternario de la margen derecha del Manzanares a la altura del arroyo de Valdecelada con fotografías de areneros y un corte geológico de las trincheras del ferrocarril de Vallecas (fig. 7) (Catálogo guía de la Exposición del Antiguo Madrid 1926: 325, 332-3, 336).

Incluso antes había iniciado Barradas la colaboración con los organismos municipales de planeamiento urbanístico puesto que, como se ha expuesto anteriormente, se debe a él el estudio sobre *Geología de la provincia y término municipal de Madrid* que constituye el apéndice segundo de la *Memoria del Plan General de Extensión de Madrid* (Pérez de Barradas 1926 b). Con estos antecedentes

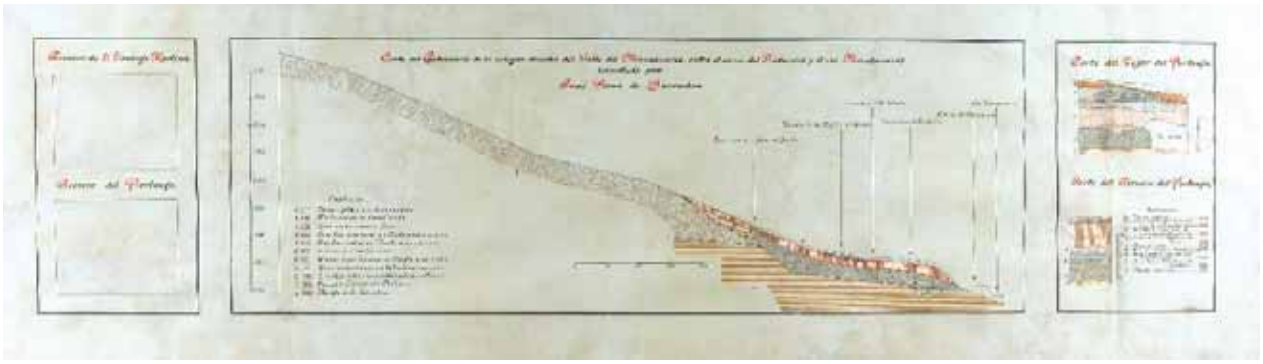

Figura 6. Corte geológico del valle del Manzanares según Pérez de Barradas. 1926. Museo de los Orígenes. CE1974/124 /2300

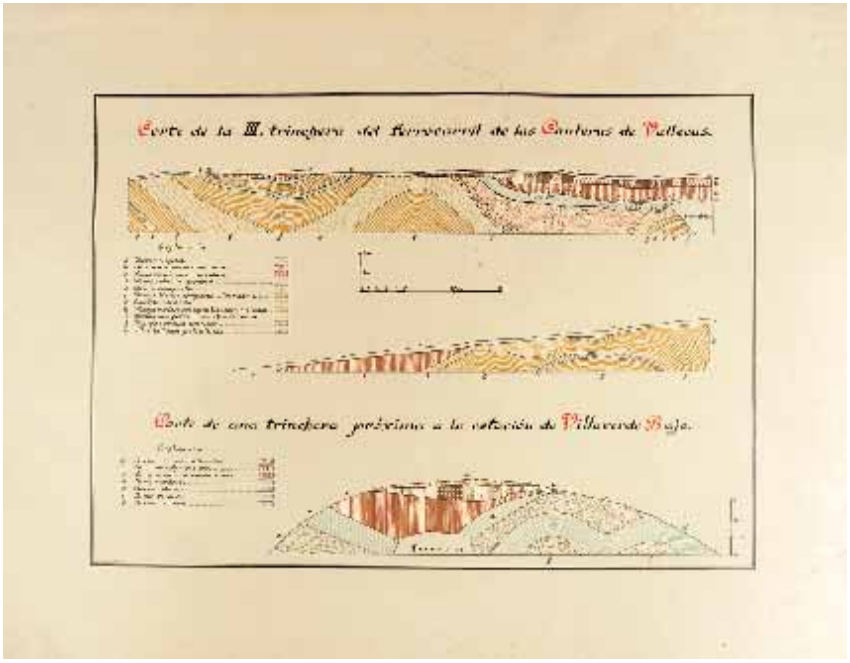

Figura 7. Corte geológico de las trincheras del ferrocarril de las canteras de Vallecas según Pérez de Barradas. 1926. Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /5050

resulta lógico que en una comunicación de junio de 1929[12] el arquitecto encargado de la Oficina de Información sobre la Ciudad le solicitase datos sobre prehistoria y litología de Madrid, lo que hace aún más necesaria una explicación sobre la ausencia de un mapa geológico elaborado por Barradas

12. Archivo Museo de los Orígenes. FD 2005 /1/177

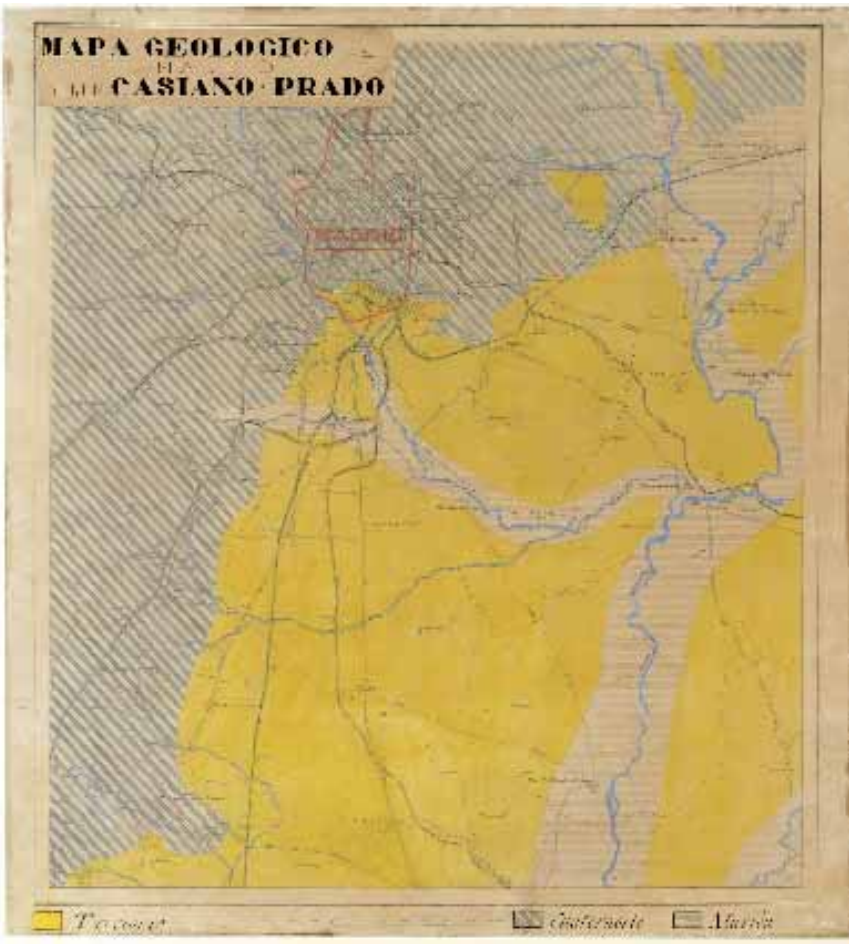

Figura 8. Mapa geológico de Madrid según Casiano de Prado (dibujo de Pérez de Barradas). 1925 –9.
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /2276

en la *Memoria* final, sólo comprensible si se enmarca en las polémicas del momento sobre la geología regional.

El primer mapa geológico de la provincia de Madrid (y base de todos los posteriores) es el publicado por Casiano de Prado (1864) en su *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid* (fig. 8), y la siguiente contribución importante es la realizada por Fernández Navarro[13] (1904) en sus "Notas sobre el terciario de los alrededores de Madrid" (fig. 9). A lo largo del primer tercio del siglo XX aparecieron numerosos trabajos que dieron forma a una polémica en la que intervinieron por un lado Eduardo Hernández Pacheco y José Royo Gómez y por otro Obermaier, Wernert y Pérez de

13. Verneuil realizó en este periodo alguna aportación al estudio del Cuaternario madrileño a raíz de su visita a San Isidro con Lartet y Pradro, así como Vilanova y Gervais, pero ninguno ofreció una visión de conjunto comparable a la de Prado.

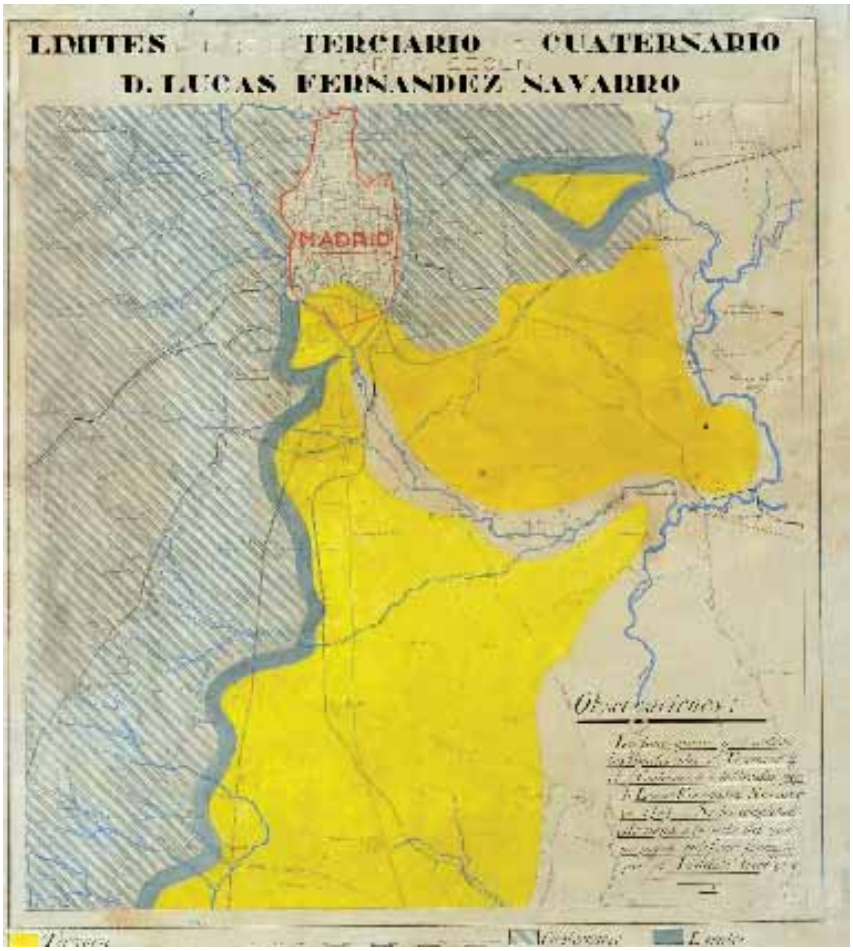

Figura 9. Mapa geológico de los límites entre el terciario y el cuaternario en Madrid según Lucas Fernández Navarro (dibujo de Pérez de Barradas). Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /2292

Barradas. Los objetos de discusión fueron tanto la cronología de las terrazas del Manzanares como la delimitación de los terrenos terciarios y cuaternarios, y finalmente las ideas de Royo Gómez terminaron plasmándose en las hojas del Plano Geológico de Alcalá de Henares (1928) y Madrid (1929) que dirigió junto a Laureano Menéndez Puget (fig. 10). A lo largo de estas discusiones Barradas fue modificando sus teorías (compárense las figuras 11 y 12, que muestran la variación de sus opiniones)[14], pero a finales de la década de los 20 el panorama de los conocimientos geológicos sobre Madrid podía resumirse en una colección de dibujos acuarelados sobre la hoja del plano topográfico que, con su habitual carácter polémico, realizó Barradas con el fin de resaltar las diferencias en las teorías al

14. Inicialmente Pérez de Barradas se aproximaba bastante a las ideas de Casiano del Prado sobre la gran extensión de lo que denomina "cuaternario de arrastre lento", que habría formado un lecho de varios cientos de metros de profundidad en el que posteriormente se encajaron y depositaron sus terrazas los ríos actuales.

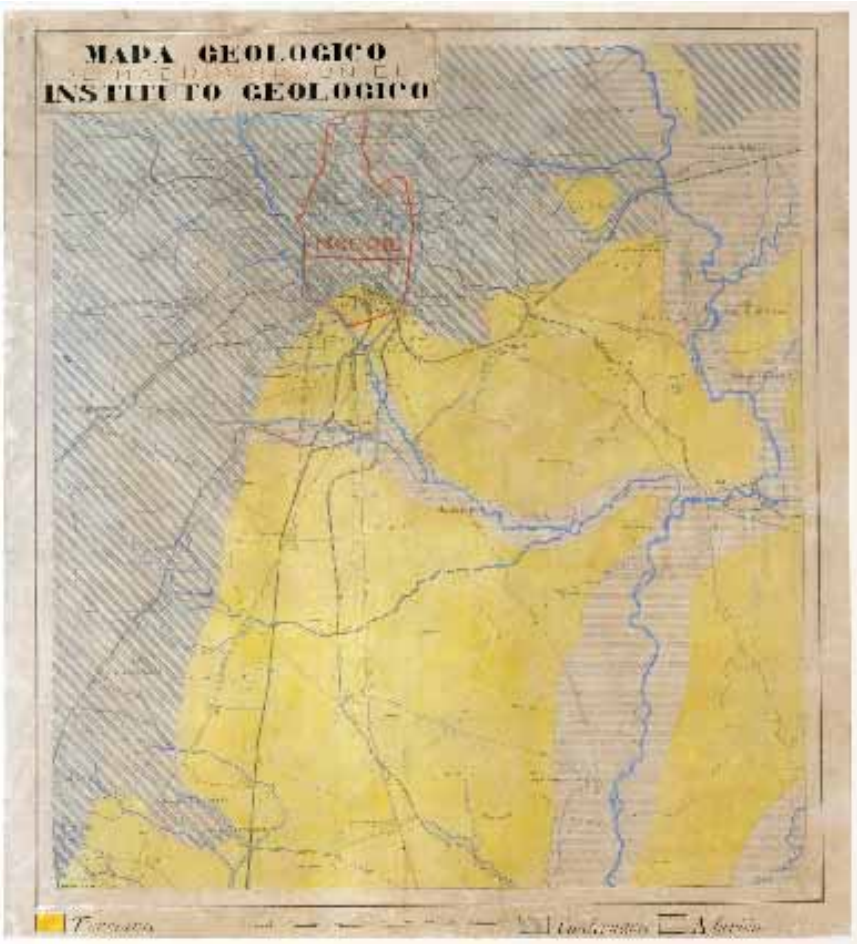

Figura 10. Mapa geológico de Madrid según el Instituto Geológico (dibujo de Pérez de Barradas). 1925 –9.
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /2289

respecto (figs. 8-12). El conjunto responde exactamente a la situación que describía por los mismos años Churchill, cuando, quejándose de las dificultades que encontraban los políticos para obtener un juicio científico consistente, recordaba que al pedir un dictamen a un comité de cuatro economistas se encontraba siempre con cuatro opiniones distintas, excepto cuando Keynes formaba parte de la comisión, en cuyo caso recibía cinco. Probablemente los miembros de la Oficina de Información sobre la Ciudad compartían el sentido del humor del político inglés, por lo que decidieron incluir en la Memoria la descripción de Casiano de Prado, que si estaba indudablemente superada contaba al menos con una calidad literaria indudable[15]. Respecto a la información planimétrica, consideraron sin

15. Sánchez Ferlosio abre y cierra su conocida novela *El Jarama* con sendas descripciones del curso del río tomadas de la obra de Casiano de Prado, a las que ha considerado en declaraciones posteriores, aunque probablemente no sin ironía, como los mejores fragmentos de prosa de su propio libro.

Figura 11. Esquema de mapa geológico de Madrid según Pérez de Barradas. 1925–9.
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /2283

duda que los mapas y secciones de la excelente Hoja del Mapa Geológico de Madrid, publicada en ese mismo año 1929 por Royo y Menéndez Puget, era más que suficiente.

A pesar de todo Barradas siguió trabajando en la cartografía del patrimonio arqueológico y paleontológico, como atestigua un plano realizado hacia 1930 en que recoge los yacimientos de la región madrileña, incorporando ya las aportaciones de la Hoja del Mapa Geológico de 1929 (fig. 13), y que es estudiado en otro artículo del presente catálogo por Ana Mazo. Sin embargo a partir de comienzos de los años 30 el apartamiento de Barradas de los órganos de planeamiento municipales hizo que abandonase totalmente este tipo de trabajos.

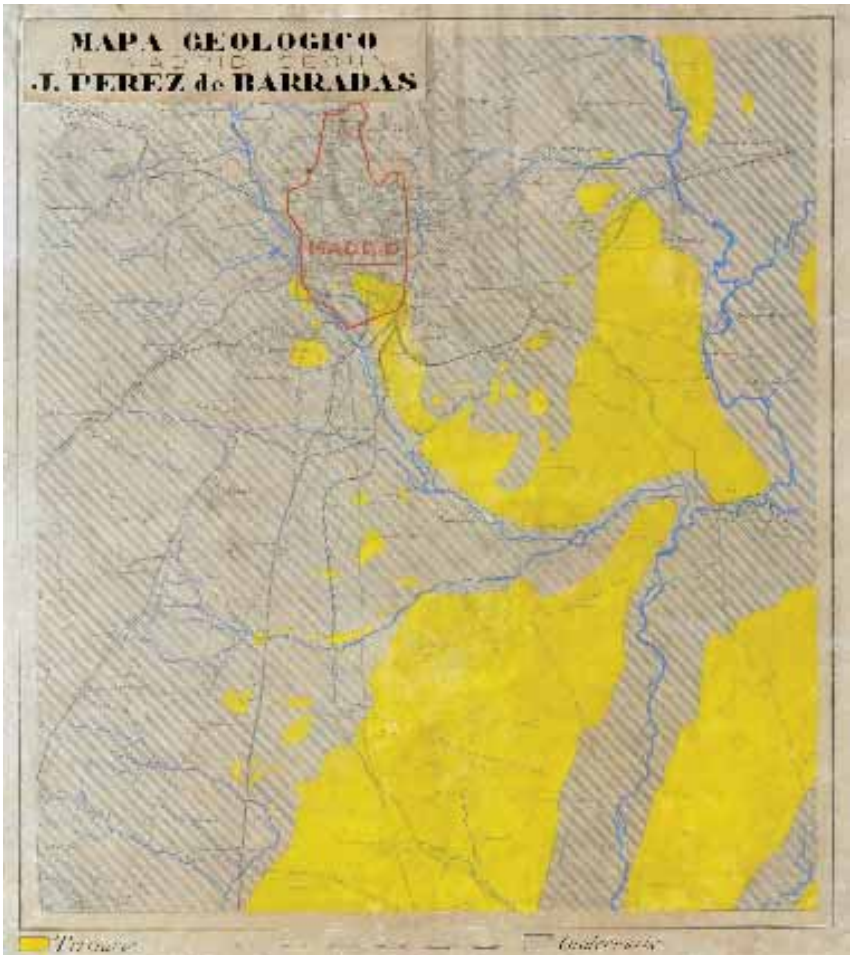

Figura 12. Mapa geológico de Madrid según Pérez de Barradas. 1925–9.
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /2290

Si la aportación de Pérez de Barradas en cuanto a la geología madrileña no llegó a ser considerada para la *Memoria de Información sobre la Ciudad*, su contribución sobre condiciones naturales de suelo y vegetación tuvo mejor suerte, aunque finalmente tampoco fue incorporada al documento final.

PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJÍSTICO

Una de las exigencias fundamentales del *regional planning* anglosajón que estaban tratando de adaptar a la realidad madrileña los arquitectos de la Oficina Técnica Municipal era la confección como

Figura 13. Mapa de yacimientos de fósiles terciarios y cuaternarios. 1925–30.
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /2277

elemento de planeamiento de un catálogo de condiciones naturales y paisajísticas de la región. Sin embargo la geografía no estaba aún en condiciones de ofrecer una clasificación satisfactoria de paisajes, y el plan Besteiro resume así las dificultades al respecto:

"Por lo general las regiones son complejas, su campo también lo es, aparte de que los efectos de paisaje no son fácilmente clasificables. Mientras la que pudiéramos llamar geografía estética no constituya una materia ordenada será preciso continuar la división regional en zonas de diferentes tipos de paisaje, para el análisis de sus componentes, hasta precisar las características dominantes y sus efectos en trabajos futuros en los que ellas sean tomadas por base" (Comité... 1939: 29).

Quienes más habían avanzado en ese momento hacia la creación de una "ciencia del paisaje" eran los geógrafos alemanes y rusos, que se había propuesto despojar a la percepción del paisaje de sus componentes subjetivos (Muñoz 2004: 39-40), apoyándose en criterios positivos como la edafología, cuyas bases habían sido puestas a fines del siglo XIX por Dokuchev. Precisamente Pérez de Barradas (1927) había publicado dos años antes de la *Información sobre la ciudad* un trabajo sobre "Los suelos y el terreno cuaternario de los alrededores de Madrid" en el *Boletín de agricultura técnica y económica* en el que se comparan los resultados de sus estudios geológicos con los edafológicos de E. H. del Villar y con las observaciones de J. Van Baren y W. Wolf. Es interesante señalar que la edafología era en ese momento una disciplina muy novedosa, puesto que no se instituyó como tal hasta la creación de la Asociación Internacional de Ciencia del Suelo, en 1923, y en esos momentos estaba siendo introducida en España por su precursor en nuestro país, Emilio Huguet del Villar (Sunyer 1994). Este conocimiento muestra el interés con que seguía en ese momento Barradas los nuevos desarrollos de la geología y la geografía, pero es menos sorprendente si se tiene en cuenta que dos de los precursores del estudio de las regiones geográficas y paisajísticas a través de la composición de sus suelos habían sido dos de sus recientes maestros en la facultad, Luis de Hoyos Sainz[16] y Eduardo Hernández Pacheco[17]. Ambos, junto al geógrafo Juan Dantín Cereceda, se habían venido ocupando desde 1908 de la llamada geología agrícola, antecedente de la edafología, y en la definición de las regiones naturales españolas a partir de ella. Por todo ello Barradas, buen conocedor de los estudios publicados al respecto por Luis de Hoyos hacia 1920 y de los mapas de suelos dados a conocer poco antes por Dantín[18], poseía un excelente punto de partida para las tareas de cartografía de los recursos naturales que se hacía necesaria en el planeamiento de tipo anglosajón que trataban de impulsar los arquitectos de la Oficina Técnica Municipal.

La ya varias veces citada solicitud de petición de colaboración a Pérez de Barradas por parte de la Oficina de Información sobre la Ciudad se refiere a los datos relacionados con litología y prehistoria, y sin embargo consta (puesto que existe aún el original con el sello de la *Oficina)* que Barradas realizó con destino a la *Memoria* un gran plano de condiciones naturales (mide 200,5 cm. de altura por 153,5 cm. de anchura), que además de los yacimientos litológicos recogía bosques y zonas de vegetación, así como fuentes naturales (fig. 1). El mapa comprende, además de la capital, los términos de Aravaca, Pozuelo, Alcorcón, Leganés, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Villaverde, Vallecas, Ribas de Jarama, Coslada, Vaciamadrid, Barajas, Hortaleza, Fuencarral y Chamartín, limitados al sur y el este por los cursos del Manzanares y Jarama. Este mapa debió ser realizado en 1929 y en él se recogen, además de yacimientos pétreos y manantiales, las zonas de suelo y vegetación divididas en vega, monte bajo y monte alto. Posteriormente siguió trabajando en esta misma línea, probablemente porque aún confiaba en la posibilidad de una colaboración futura con la Oficina Técnica Municipal, de modo que desarrolló un segundo mapa de condiciones naturales de mayor alcance[19], que debe estar fechado (por su semejanza con uno análogo de yacimientos arqueológicos) en 1930-1 (fig. 14).

16. Luis de Hoyos, maestro y amigo de Pérez de Barradas, fue un notable naturalista y agrónomo, además de antropólogo y museólogo, actividades por las que es más conocido.
17. Eduardo Hernández Pacheco, aparte de sus trabajos fundamentales en el campo de la geología y la prehistoria, desplegó una notable actividad como estudioso y protector de los paisajes españoles a través de su cargo como miembro de la Comisaría de Parques, encargada de aplicar la legislación al respecto, en la que coincidió con otros intelectuales y científicos prestigiosos como Pedro Pidal y Ramón Menéndez Pidal (Diego y García 2006: 132).
18. Los estudios de Juan Dantín sobre suelos de la península y su aplicación a la zonificación regional se centran entre 1913 y 1923, y precisamente alguno de ellos fue publicado en la colección de agronomía que dirigía Luis de Hoyos.
19. Comprende por el norte hasta algo más allá de la línea definida por Chamartín, Hortaleza y Barajas, por el este hasta la ribera derecha del Jarama, por el oeste hasta Pozuelo, Alcorcón y Griñón y por el sur hasta la línea Torrejón de Velasco – Valdemoro.

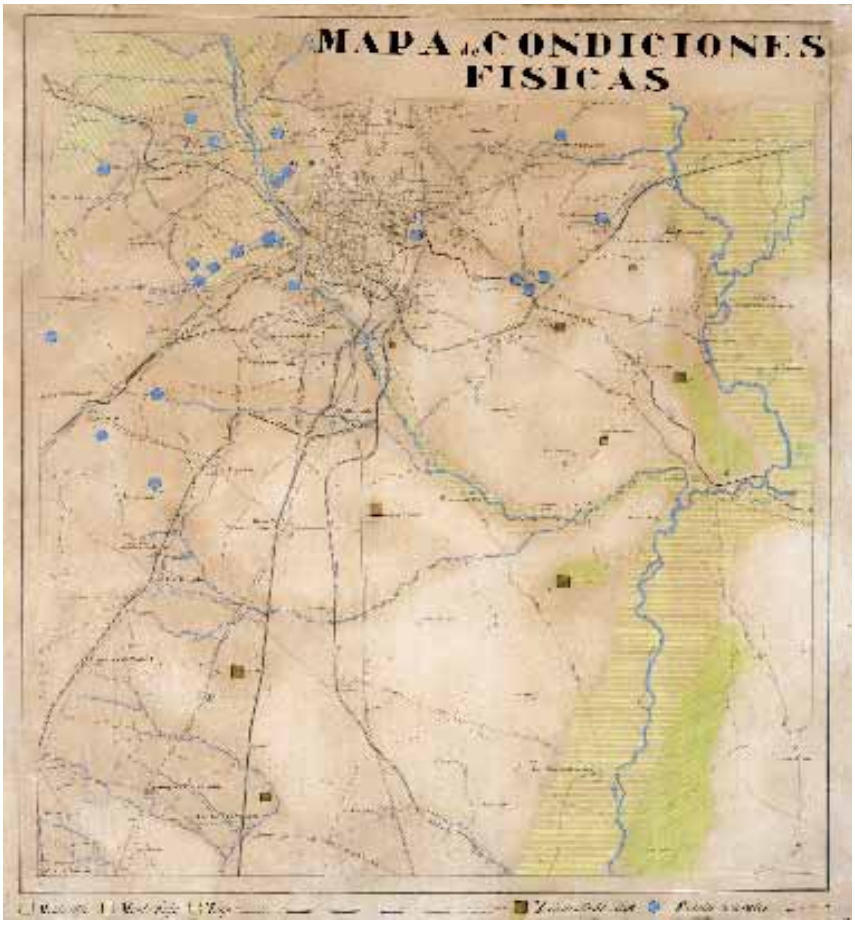

Figura 14. Mapa de condiciones físicas de los alrededores de Madrid. 1930 –1.
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /2278

Para comprender cuál era el sentido del mapa preparado por Barradas para la Oficina de Información sobre la Ciudad, y cuáles fueron las causas probables de su no inclusión final en la misma, es necesario hacer un breve resumen sobre el estado del debate acerca de la planificación de espacios naturales y zonas verdes en Madrid durante los años anteriores, tema sobre el que ha publicado recientemente dos interesantes trabajos Josefina Gómez Mendoza (2003 y especialmente para nuestro tema, 2004).

La postura que podríamos llamar conservadora, equivalente a la profesada en cuanto al trazado urbanístico por Núñez Granés, partía de la lógica del crecimiento continuo y homogéneo de la ciudad a través de sucesivos ensanches. Por ello la política adecuada sería ir generando parques de tamaño

moderado, de modo que todos los barrios tuviesen alguno a distancia relativamente corta. Ésta había sido la práctica mantenida durante la segunda mitad del siglo, con la apertura del Retiro a partir de 1868 y la creación de parques de propiedad privada en zonas aún no consolidadas del actual barrio de Salamanca o las proximidades de la Moncloa (Alaminos y Salas 2001, Brandis 2005)[20]. La última gran actuación en esta línea había sido la construcción del Parque del Oeste, concebido como el parque del barrio de Argüelles, cuyas obras se extendieron desde 1885 hasta 1910 y fueron dirigidas por el ingeniero agrónomo Celedonio Rodrigáñez, director facultativo de jardines del Ayuntamiento. Este tipo de espacios verdes de barrio llevaba aparejada la ejecución de una jardinería intensiva en trabajo y cuidados, una concepción que pronto recibió críticas procedentes de dos direcciones distintas.

Por una parte, frente a esta concepción conservadora del patrimonio natural en la planificación urbana empezaba a desarrollarse en Alemania desde principios del siglo XX una visión de izquierda que denunciaba los espacios ajardinados tradicionales dentro de la ciudad como mera expresión de la cultura y las costumbres burguesas, concebidos en cierto modo para la domesticación del proletariado (Álvarez 2007: 331-44)[21]. En 1913 se había creado la asociación alemana para los parques populares (*Deutscher Volksparkbund*), y el movimiento alcanzaría gran difusión entre los planificadores de espacios verdes durante la república de Weimar. En general los espacios naturales diseñados dentro de esta corriente se caracterizaron por las grandes dimensiones de su concepción, que huía de los minuciosos diseños de la jardinería paisajista, y por la importancia concedida a los espacios destinados a la práctica de los deportes, especialmente los acuáticos como la natación y el remo[22]. En el debate madrileño este tipo de ideas terminarían plasmándose en propuestas como las instalaciones deportivas del Manzanares en la zona de la Moncloa y sobre todo en las propuestas para los llamados "baños del Jarama", adoptados en el plan Besteiro de 1939.

Existía por último una tercera postura, en la que coincidían los arquitectos de la Oficina Técnica Municipal y, con ciertos matices, personajes más o menos ligados a la Institución Libre de Enseñanza, como el estudioso de la historia de los jardines Javier de Winthuysen[23]. Para quienes pensaban que se debía evitar la expansión continua de la ciudad carecía de sentido seguir planeando pequeños jardines tradicionales en medio de una gran masa urbana compacta. El crecimiento de la ciudad debía ser programado como un conjunto de núcleos fraccionados dentro de la región, siendo precisamente una de las tareas fundamentales de la planificación urbanística la reserva de grandes zonas verdes, para lo que era necesario determinar previamente los terrenos relativamente próximos de mayor valor natural. Esta postura fue mantenida en líneas generales por la Oficina Técnica Municipal hasta el final de la guerra, y se resume con gran claridad en el plan Besteiro de 1939: "En cuanto a los espacios libres el criterio dominante hoy es inverso al que imperaba hasta hace unos años. Antes se juzgaban los espacios libres como cotos cerrados en un fondo edificado sin límites. Hoy se considera es mejor que los núcleos edificados se cierren, y rodeen por un fondo de campo ilimitado" (Comité... 1939: 29). Esta concepción de las zonas verdes llevaba naturalmente aparejada otra concepción de la jardinería, pues en estas grandes superficies de reserva natural sería preciso, más que realizar un ajardinamiento intensivo, conservar y mejorar lo existente, adaptándose lo mejor posible a la vegetación natural y a las condiciones topográficas. En esta línea se encontraban precisamente las

20. Estos jardines y parques recreativos privados, puesto que no estaban emplazados en terrenos calificados con carácter definitivo como zonas verdes no edificables, permitían una rentable operación especulativa al liberarse el suelo cuando el crecimiento de la ciudad había provocado su revalorización.
21. Reacción que no dejaba de ser lógica ante la práctica fuertemente clasista del aprovechamiento del patrimonio natural. Capel (2002: 358) ha señalado cómo en Viena la distribución y altura de los árboles se determinaba en función del estatus y prestigio de las zonas en que se encontraban, mientras el diseño de los espacios verdes se hacía depender de la clase social a la que iban destinados.
22. Por ejemplo Fritz Schumacher, cuyo parque municipal de Hamburgo tuvo una gran influencia, incluyó en su proyecto de 1908 un gigantesco estanque destinado a competiciones náuticas, idea que se repetiría en el berlinés parque popular de Jungfernheide (1920 -3).
23. Javier de Winthuysen, pintor y paisajista había sido becado en 1919 para realizar un estudio sobre los jardines históricos españoles.

críticas de Javier de Winthuysen (1929) en la propia *Memoria de Información sobre la Ciudad*, así como las del geógrafo Juan Dantín (1927)[24]. También en esa línea critica Winthuysen en su aportación a la Memoria la tendencia a fraccionar mediante pequeñas zonas verdes las grandes superficies naturales que aún rodeaban la ciudad, especialmente las actuaciones que en ese momento estaban afectando a la Moncloa con motivo de la construcción de la Ciudad Universitaria.

Las propuestas de Barradas habrían estado destinadas a servir de base a las ideas de planificación de este tercer grupo, y es bien significativo que finalmente su plano fuera sustituido en la Memoria sólo por un mapa de espacios públicos en el que se indican los usos y el carácter publico o privado de las parcelas en lugar de las condiciones naturales de suelo y vegetación. Por otra parte es también significativa la sustitución del mapa supramunicipal propuesto por Barradas por otro que abarca exclusivamente el término municipal madrileño.

En líneas generales (y aunque no se ha conservado ninguna de las memorias escritas que debieron acompañar a los mapas de Barradas) es posible observar que había cartografiado prácticamente todos los lugares con algún interés natural que se distribuyen a los largo del Manzanares y el Jarama (véase la fig. 15), desde el Pardo y la Casa de Campo (1 y 4), los pinares de Remisa y Valle Rubio (2 y 3) y las vegas y sotos de ambos ríos (5,7 y 8) hasta los parajes que actualmente forman parte del parque regional del sureste, incluyendo zonas de monte mediterráneo como la Marañosa (6) y de vegetación esclerófila como el cerro Butarrón (9).

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Al igual que en el caso de los mapas de condiciones naturales, el deseo de la Oficina Técnica Municipal de contar con una carta arqueológica de la región se debe a la utilización de este tipo de información en los planes regionales ingleses, que le sirvieron de modelo a lo largo de la década de los 20 según recogía la introducción del plan Besteiro:

"Pero antes de seguir estas líneas, y de entrar de lleno en el problema específico de Madrid, convendría hacer notar que para plantearlo y resolverlo no nos será obligado, ni improvisar, ni tampoco inventar nada, ya que este problema ha sido estudiado por otros países más adelantados que nosotros en este género de estudios, principalmente los países anglosajones, en los que se han llevado a cabo numerosos estudios similares al que nos proponemos, de los que se desprende una verdadera doctrina, ya que todos ellos vienen a coincidir en sus líneas generales".

"De estos estudios, principalmente los ingleses, de los cuales damos una amplia nota bibliográfica al final de estas líneas, en los que famosos urbanistas como Abercrombie, Kelly, Thompson, Unwin, etc. han condensado el sentido y la orientación de estos problemas, aun tratándose de casos no totalmente iguales al que nos ocupa, podemos deducir numerosas consideraciones y adquirir datos, de un indudable valor técnico, aplicables en general por lo expuesto, y debido también, como hemos dicho, a que este problema no se planteó nunca en nuestros medios profesionales, creemos de interés hacer una reseña, aunque sea sucinta, de las características de este tipo de trabajos, antes de estudiar nuestro caso, el de Madrid y su Región".

24. En su obra algo posterior sobre los jardines clásicos de España Winthuysen (1930) insiste en la capacidad para las transiciones de la jardinería intensiva al paisaje natural como uno de los grandes aciertos de la jardinería tradicional española.

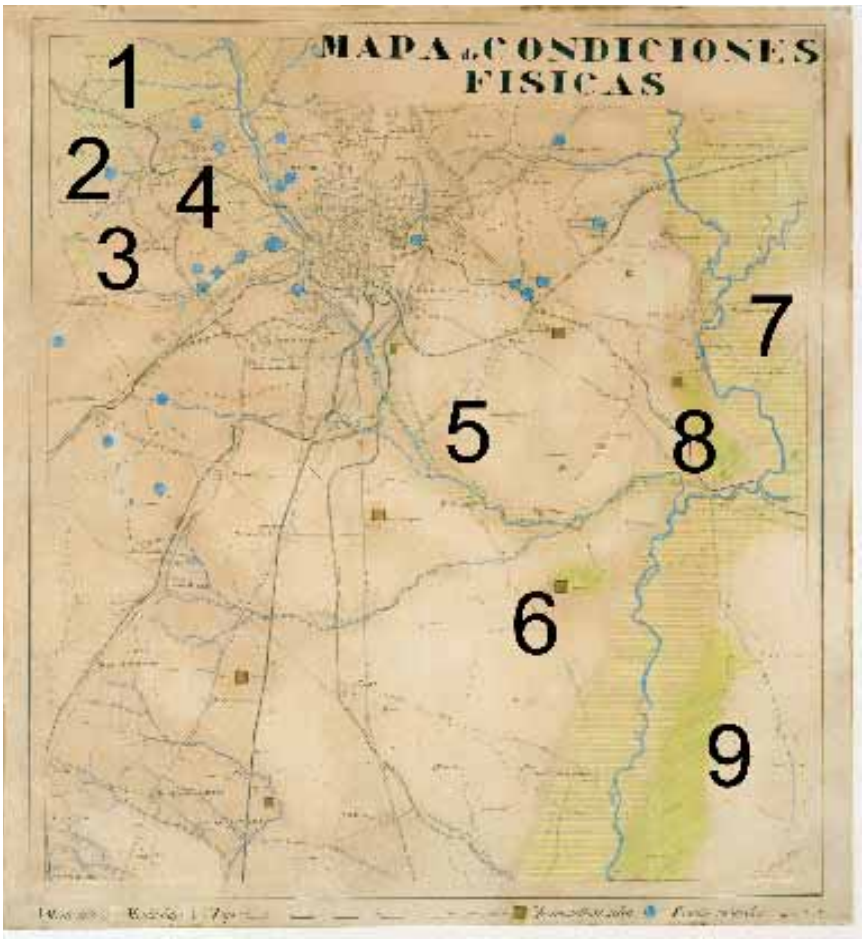

Figura 15. Lugares de interés natural cartografiados por Pérez de Barradas en su mapa de condiciones físicas de Madrid. 1930 – 1. Museo de los Orígenes. CE1974/124/ 2278

"Los estudios ingleses, más que proyectos, son en realidad una exposición, un estudio previo de información, sobre las regiones objeto de estudio de los Planes regionales respectivos, en los que se describe, en primer lugar, el aspecto físico, geológico, topográfico, etc. de la comarca, los restos históricos y arqueológicos, la situación administrativa, la división de las zonas, las comunicaciones y los servicios públicos en general. Así como las características de los poblados existentes, su carácter local, su arquitectura, sus materiales de construcción, sus industrias, sus espacios libres, etc. [y en nota al pie]: (1). Véanse en la "Información sobre la ciudad", publicada por el Ayuntamiento de Madrid

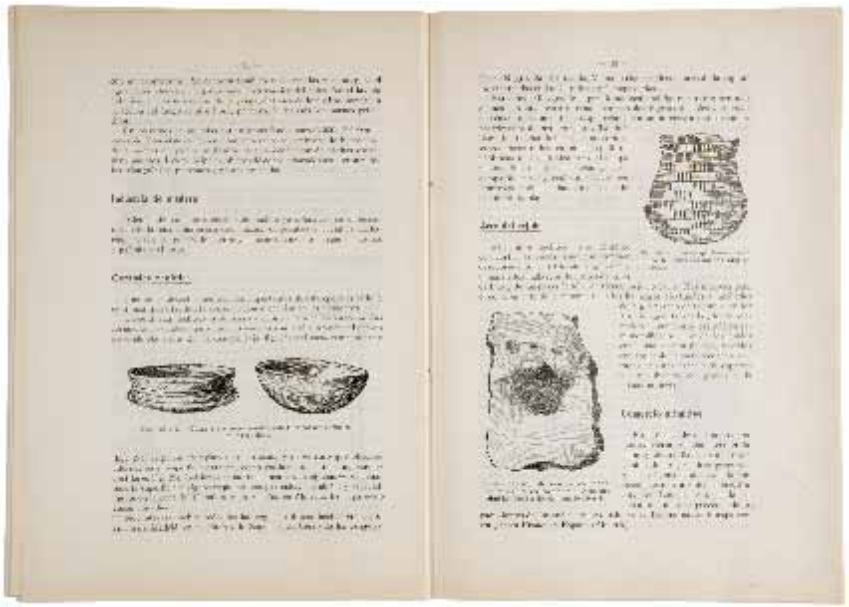

Figura 16a. Cartilla arqueológica. Páginas sobre el neolítico. 1925. FB 5490

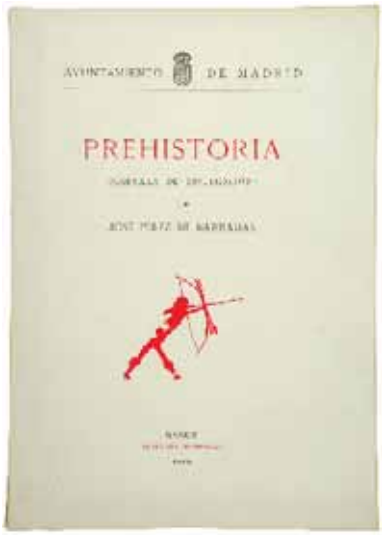

Figura 16b. Cartilla arqueológica. Portada

como preparación al Concurso Internacional del Plan de Extensión, datos sobre Madrid y su región". (Comité... 1939: 43-4).

Por su parte Pérez de Barradas venía trabajando en su carta arqueológica regional al menos desde 1925, año en que publicó una *Cartilla de divulgación* que incluía un cuestionario sobre restos arqueológicos y que envió a las fuerzas vivas de los pueblos de la provincia (fig. 16a y b). Esta era una actividad sin precedentes en España, aunque contaba ya con cierta tradición en otros países europeos.

Los primeros intentos de creación de inventarios de yacimientos arqueológicos suelen situarse en el siglo XIX, señalándose normalmente como el primero el que se proponía ya en la ley de protección de yacimientos arqueológicos aprobada en Dinamarca en una fecha tan temprana como 1807, y de cuyo mantenimiento quedó encargado el Museo Nacional de Copenhague. Hay que esperar hasta 1882 para encontrar una ley semejante en Inglaterra, donde fue aprobada a iniciativa del conocido prehistoriador J. Lubbock. Sin embargo hasta 1908 no se crearía en Inglaterra un organismo oficial encargado de mantener y actualizar la carta arqueológica, iniciándose el proceso en Francia en 1913, aunque con escasa actividad sistemática hasta más de 40 años después (García 2005: 162). En España se suele señalar la Ley de Excavaciones de 1911 como el primer texto que indica la oportunidad de crear un inventario del patrimonio histórico español, pero no hay actividad sistemática en este

sentido hasta después de la Guerra Civil, cuando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas inició la elaboración de las cartas arqueológicas provinciales, de las que las primeras publicadas fueron la de Soria, (obra de Blas Taracena en 1941) y Barcelona (publicada por Almagro Basch en 1945)[25] (García 2005: 165).

En junio de 1929 la Oficina de Información sobre la Ciudad solicitó que Pérez de Barradas, recién nombrado director interino de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento, le enviase datos relacionados con prehistoria y litología. Como se ha indicado anteriormente Pérez de Barradas preparó como respuesta de la petición de la Oficina referida a la información arqueológica tres grandes planos formados cada uno por cuatro hojas del mapa a escala 1: 20.000 que incluían, junto al de Madrid, términos de pueblos vecinos como los de Aravaca, Pozuelo, Alcorcón, Leganés, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Villaverde, Vallecas, Ribas de Jarama, Coslada, Vaciamadrid, Barajas, Hortaleza, Fuencarral y Chamartín, limitados al sur y el este por los cursos del Manzanares y Jarama. Dos de ellos de yacimientos arqueológicos divididos según su cronología y un *Mapa general de yacimientos* que resumía los anteriores. A partir de éste el Instituto Geográfico y Catastral imprimió el mapa de yacimientos a escala 1:50.000 que acompañó finalmente a la *Memoria* publicada por el Ayuntamiento como documentación para los participantes en el concurso.

El *Mapa general*[26] recoge 116 yacimientos, numerados desde el oeste al sureste, que clasifica con un código de colores en *chelense, acheulense, musteriense, auriñaciense, neolítico, metales* y *romano*, y mediante un código gráfico en yacimientos con estratigrafía y de superficie. Al plano tuvo que acompañar una memoria explicativa que se ha perdido, a pesar de lo cual proporciona mucha más información que el publicado finalmente en la *Memoria*, de escala más reducida y notablemente simplificado. Además presenta el interés de tratarse de la primera Carta Arqueológica realizada en España con criterio sistemático, casi quince años anterior a los trabajos citados más arriba de Blas Taracena en los años 40, que generalmente suelen considerarse como los más antiguos de este tipo en nuestro país.

Posteriormente preparó un nuevo *Mapa general de yacimientos* (fig. 17) que abarca una superficie en torno a Madrid superior a la de los mapas arqueológicos preparados para la *Información sobre la Ciudad*, puesto que comprende por el norte hasta algo más allá de la línea definida por Chamartín, Hortaleza y Barajas, por el este hasta la ribera derecha del Jarama, por el oeste hasta Pozuelo, Alcorcón y Griñón y por el sur hasta la línea Torrejón de Velasco - Valdemoro. Recoge un total de 164 yacimientos numerados a partir de los que figuraban ya en el mapa de yacimientos preparado en 1929 citado más arriba. Caracteriza los yacimientos mediante un doble código: uno cronológico diferenciado por colores (paleolítico, neolítico, edad de los metales y romano) y otro de tipo de yacimientos (estratificados, representados con un círculo, y superficiales, indicados mediante un rayado)[27]. Sin duda, al igual que los restantes mapas arqueológicos, fue acompañado de una memoria, hoy en paradero desconocido, en la que se identificaría el nombre y localización exacta de los yacimientos, sólo identificados en el plano por su número correlativo. Aunque el mapa no está datado es posible dar una fecha muy aproximada para su ejecución a partir de la identificación de

25. Ambas formaban parte de un proyecto del CSIC abandonado poco después.
26. Mide 200,5 cm. de altura por 153,5 cm. de anchura.
27. Recoge también una supuesta calzada romana que discurría en dirección norte – sur por los términos de Pozuelo, Alcorcón y Griñón.

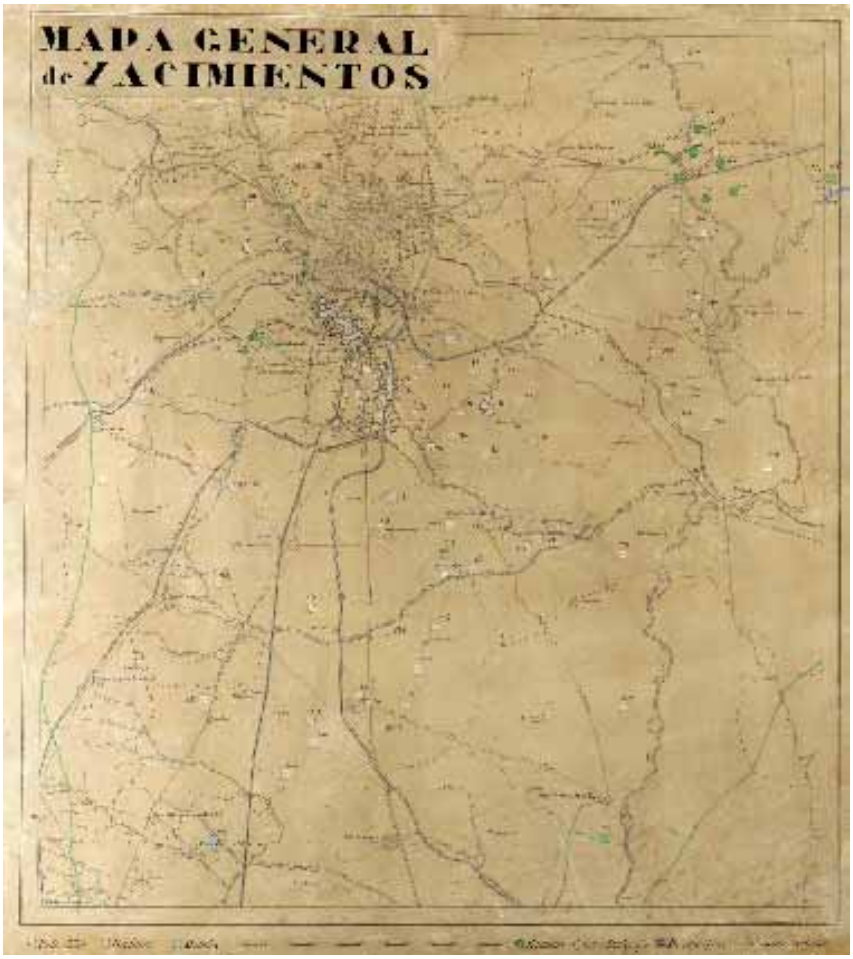

Figura 17. Mapa general de yacimientos. 1930-1.
Museo de los Orígenes. CE1974 /124/2291

algunos de los yacimientos representados. En efecto, aparecen junto al Jarama algunos descubiertos a principios de los años 30, mientras que no están presentes los emplazamientos romanos localizados por el arqueólogo aficionado Viloria en la Casa de Campo después de su apertura al público a finales de 1931[28], lo que sugiere este año o el anterior como los más probables para la confección del mapa (lo cual indica además que Barradas siguió colaborando al menos algún tiempo aún con los planificadores de la Oficina Técnica Municipal después del concurso de 1929, aunque parece que ya no intervino en el Plan de Extensión aprobado en 1933).

28. Fuidio 1934.

PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

PATRIMONIO GEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO

Durante los años de actividad municipal de Pérez de Barradas no existió una legislación específica que permitiese una actuación en este ámbito, por lo que tuvo que acogerse por analogía a los preceptos contenidos en la normativa sobre bienes arqueológicos y paisajísticos. Por una parte los hallazgos paleontológicos habían quedado recogidos, aunque de una forma un tanto extraña, en el artículo 1º de la *Ley de Excavaciones Arqueológicas* de 1911, que declara "sometidas a los efectos de esta Ley las excavaciones que se hicieren en busca de restos paleontológicos, siempre que en ellas se descubrieran objetos correspondientes a la arqueología"; por otra, posteriormente fueron asimilados a los arqueológicos por el Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926 sobre *Protección, Conservación y Acrecentamiento de la Riqueza Artística,* que en su artículo 2º considera que forman parte del Tesoro artístico nacional los "yacimientos y objetos de interés paleontológico y prehistórico"[29], de modo que sus actuaciones en este sentido se verán en el apartado correspondiente al patrimonio arqueológico[30].

PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJÍSTICO

El patrimonio natural se regía en ese momento, como se ha indicado anteriormente, por la muy insuficiente Ley de Parques Nacionales de 1916 y la Real Orden de 1927 sobre Sitios Naturales, pero ambas fueron inutilizables por sus características para el entorno madrileño en el que trabajó Pérez de Barradas. A pesar de que la ley citada alude en su artículo 2º a "la protección de su fauna y de su flora y las particularidades geológicas e hidrológicas", en la práctica su aplicación fue extraordinariamente restrictiva y "la naturaleza o las especies no se protegen por su valor intrínseco, sino por resultar agradables a la vista o simbólicas de uno u otro modo" (Diego y García 2006: 13)[31]. En el caso del entorno metropolitano madrileño, carente de este tipo de valores "estéticos", se debería haber recurrido al planeamiento urbanístico, que en ese periodo, como se ha visto, carecía de instrumentos normativos al efecto. Por ello las actuaciones de Barradas no pudieron ir más allá de la cartografía indicativa preparada por él entre 1926 y 1931.

Las primeras delimitaciones de zonas de interés natural con limitaciones de usos y normas de protección no se propusieron hasta el plan de Besteiro, publicado en 1939 con una intención meramente testimonial, cuando ya la derrota republicana era inminente. Sin embargo la mayoría de los componentes del *Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid* que redactó el citado plan habían estado relacionados con las actividades urbanísticas del Ayuntamiento en los años anteriores, de modo que sus prescripciones pueden considerarse como la expresión de los objetivos finales a los que se dirigían esta labor de planeamiento de más de 15 años. En cuanto a la conservación de espacios naturales el Plan de 1939 distinguía cuatro tipos de zonas, con distintas normas de protección y limitaciones paisajísticas y constructivas, desde los terrenos del Patrimonio Nacional hasta los de valor paisajístico y agrícola, en los que se imponían severas restricciones sometidas en todos los casos a la indemnización a los propietarios[32].

29. La norma extendía incluso la protección no sólo a los bienes declarados, sino a "cuantos objetos tengan interés paleontológico, histórico, artístico, arqueológico o documental que haya sido reconocido o se reconozca en lo sucesivo".
30. En este sentido el mapa de yacimientos paleontológicos elaborado por Barradas hacia 1930 (figura 13) debe ser considerado como formando parte de los restantes planos que preparó para la catalogación del patrimonio arqueológico (figuras 2-5, 17).
31. Incluso Hernández Pacheco, uno de los miembros más activos y competente de la Comisaría de Parques, justificaba la protección de ciertos lugares por la existencia de especies que eran "el ornamento del bosque; tales como la elegante y ágil ardilla y el esbelto corzo, en el bosque de la Acebeda, en el Guadarrama; el bucardo o cabra montés, en el pirenaico Valle de Ordesa y el rebeco o gamuza, en las peñascosas cumbres del Macizo de Peña Santa, en los Picos de Europa" (citado en Diego y García 2006: 134).
32. El Plan de 1939, ya sin preocupaciones prácticas, llevó a su culminación las pretensiones de llevar adelante un planeamiento supramunicipal que desarrollase plenamente las ideas del *regional planning* inglés, previendo incluso la ordenación de los lugares naturales más allá de los límites provinciales: "El crecimiento de Madrid, unido al de estos núcleos satélites, obligará a prever la reserva, en lugares más alejados, de otros espacios libres, zonas forestales, de belleza natural, destinadas a los deportes de invierno, al camping o a residencias de verano, sobre las cuales se ejercerá a su vez un determinado control ... En nuestro caso, la sierra de Guadarrama, Gredos, Valle del Tiétar, etcétera, serán los lugares indicados, cuya belleza será preciso preservar de su destrucción y de su desfiguración en la forma que más adelante indicaremos... Es de esperar, por otra parte, que la atracción lógica que ejercerá Madrid, dentro de unos años, influirá sobre el crecimiento del turismo que a la Capital afluya y el que de ésta irradie a los notables focos de atracción turística en sus proximidades, de bellezas tan distintas como las que encierra Toledo, El Escorial, Aranjuez, Alcalá de Henares y , más lejos, Ávila, Segovia, El Paular, La Granja y Riofrío, lo que obligará a cuidar también, con especial esmero..., la conservación de las bellezas naturales en éstas y, ni que decir tiene, nuestro Tesoro Artístico" (Comité..., 1939: 42).

Si las actividades de Pérez de Barradas en cuanto al patrimonio natural no tuvieron incidencia práctica no puede decirse lo mismo respecto al patrimonio arqueológico, en cuya conservación intervino activamente sobre todo en el periodo comprendido entre 1925 y 1931, aún a costa de forzar a veces la interpretación de las normas.

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

En España prácticamente no hay actividad de intervención sistemática en urgencias arqueológicas anterior a la Guerra Civil (Rodríguez 2004: 32-48), de manera que las actividades de Barradas serían, con gran diferencia cronológica, las primeras en este sentido.

En cuanto a las actividades de protección e intervención de Barradas respecto al patrimonio arqueológico pueden distinguirse tres periodos, en los que utilizó de distintas formas la legislación del momento (especialmente la ley de excavaciones de 1911).

En la primera fase, que comprende los primeros años 20 (en el archivo de Pérez de Barradas se conservan las autorizaciones y trámites correspondientes a los años 1920-2)[33] Pérez de Barradas actuó, gracias a los buenos oficios de su maestro y protector Obermaier, como "Delegado-Director de las excavaciones en los yacimientos prehistóricos de la provincia de Madrid, y especialmente en el Valle del Manzanares". Los permisos eran renovados anualmente y en ellos se hacía constar, puesto que Pérez de Barradas no era aún funcionario del Ayuntamiento, que los objetos encontrados deberían ser depositados en el Museo Arqueológico Nacional. Por otro lado, como se ha indicado anteriormente, la ley de excavaciones era extraordinariamente garantista con la propiedad privada, por lo que cada permiso se dotaba con una cantidad (1.500 pesetas en 1920 y 2.500 en 1922) para adquisiciones de terrenos, indemnizaciones, dietas y jornales[34].

Pérez de Barradas llevó a cabo sus principales tareas de supervisión arqueológica durante la segunda fase, comprendida entre mediados de los años 20 y los primeros años de la República, tanto antes como después de ocupar una plaza funcionarial como investigador de Prehistoria a partir de 1929. Con anterioridad a esta fecha, por ejemplo, solicitó en abril de 1927 permiso para efectuar excavaciones en el Cerrillo de San Blas (al patronato de Atocha, de la Real Casa) a través del Alcalde de la capital[35].

En este segundo periodo atendió en primer lugar a conseguir el depósito de los objetos recuperados para el Ayuntamiento, por lo que el procedimiento habitual era solicitar, a través del Ayuntamiento, los permisos de excavaciones de acuerdo con la ley de excavaciones de 1911 y su reglamento de 1912, de modo que según lo preceptuado en su artículo 7 se concedía la custodia de los hallazgos a la corporación local[36].

Más dificultades le presentaron a Barradas las cuestiones de adquisición de la propiedad de los hallazgos, pues la ley, que era muy estricta en lo que respecta a la prohibición de exportación de bienes al extranjero[37], establecía en cambio que "el Estado concede a los descubridores españoles autorizados por él la propiedad de los objetos descubiertos en sus excavaciones" (artículo 8). Ello determinó que en excavaciones como las de la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba, cuya

33. Archivo Museo de los Orígenes FD 2005 /1 /141-3 y 147.
34. En sus diarios de campo de estos años, en cuyo estudio no entraré porque se ocupan de ellos Santonja y Vega Toscano en un artículo de este mismo catálogo, recoge Barradas meticulosamente sus gastos relacionados con la supervisión de yacimientos, incluyendo el tabaco con el que gratificaba a los trabajadores de los areneros.
35. Archivo Museo de los Orígenes. FD 2005 /1/162.
36. "El Estado puede otorgar autorización a las Corporaciones oficiales de la nación para hacer excavaciones en terrenos públicos y privados, sin gravamen alguno sobre lo que se descubriese, siempre que los objetos hallados se conserven expuestos al público decorosamente, pero pasando éstos, en caso contrario, al dominio y posesión del Estado".
37. La excepción la constituían los objetos duplicados, que previa autorización del Estado podían quedar en poder de los descubridores extranjeros. Los no duplicados debían ser reintegrados al país en el plazo máximo de un año si hubiesen salido para su estudio.

dirección le había sido concedida al propietario del terreno, una parte sustancial de los ajuares quedase en su colección particular, sin que Barradas pudiese hacer otra cosa que asegurarse de que todos ellos fuesen debidamente documentados y publicados[38]. Incluso en los casos en que la excavación era dirigida exclusivamente por Barradas y sufragada por el Ayuntamiento la necesidad de indemnizaciones y compras de objetos a los propietarios de los terrenos impuesta por la ley en sus artículos 5 y 6 plantearon serios problemas. En la excavación de la villa romana de Villaverde Bajo, dirigida a partir de 1929 por Pérez de Barradas (1932) fue preciso negociar la adquisición de los hallazgos de cierta entidad según iban apareciendo, y según cuenta en su diario el mismo Barradas llegó a considerar la posibilidad de pagar con la cesión de algunos objetos ante la falta de presupuesto[39].

Pero los mayores problemas de gestión patrimonial le fueron causados a Barradas por la falta en la ley de excavaciones de 1911 de cualquier mecanismo de zonificación que permitiese dictar normas de supervisión e intervención automáticas. En su artículo 1º la ley considera como excavaciones sujetas a su jurisdicción las "remociones deliberadas y metódicas de terrenos respecto a las cuales existan indicios de yacimientos arqueológicos", mientras el artículo 3º introduce la posibilidad de suspensión de obras "cuando el Estado tenga noticias de que se realizan reformas que contradigan el espíritu de esta Ley". Como se ve la norma, más que en supervisiones preventivas, parece estar pensando en actuaciones concretas una vez que se haya notificado ya algún hallazgo notable, impresión que se refuerza cuando el artículo 3º insta a la formación de un "inventario de las ruinas monumentales". Con un instrumento normativo de este tipo era imposible llevar adelante una gestión territorial ambiciosa del patrimonio, y sin embargo el análisis de las cartas arqueológicas realizadas por Barradas entre 1929 y 1931 (figuras 2-5, 17) muestra que su visión del problema era prácticamente la actual, con una amplia zonificación de las zonas de interés arqueológico que vienen a cubrir la casi totalidad de las terrazas del Manzanares. Para poder intervenir de inmediato en caso de necesidad en estas amplias zonas actuó con una técnica que bordea el fraude de ley, presentando solicitudes masivas de excavación que cubren las áreas que consideraba de interés, aunque no tuviera intención de iniciarlas si no se producía un peligro inmediato (Pérez de Barradas 1932). Una muestra de este modo de proceder puede verse por ejemplo en la solicitud de permiso de excavaciones de 1927 "en la zona de terreno del término municipal de Villaverde, de esta provincia, formado por un kilómetro a uno y otro lado de la carretera de Madrid a Cádiz, entre los kilómetros 5 y 10"[40]. Esta forma de trabajo le permitía iniciar de inmediato las excavaciones de urgencia en caso necesario: así en enero de 1929 estaba ya trabajando en la villa romana de Villaverde, que había sido descubierta por Fidel Fuidio en diciembre de 1928.

En su último periodo de trabajo para el Ayuntamiento, comprendido entre el advenimiento de la República y 1936, Pérez de Barradas parece haber perdido el apoyo de la institución para proseguir la gestión del patrimonio arqueológico en la región. De los diarios y documentos conservados en su archivo se deduce que ante las dificultades tuvo que resignarse a abandonar las intervenciones de urgencia y adoptar un plan de investigaciones más propio de un organismo académico convencional que de un órgano de control patrimonial. Así, en enero de 1931 Pérez de Barradas presenta al

38. Véase para más detalles sobre esta excavación el estudio detallado de Luis Balmaseda en este mismo catálogo.
39. Los diarios de la excavación, que forman parte del archivo personal de Pérez de Barradas depositado en el Museo de los Orígenes, son estudiados por Caballero y Fernández en este mismo catálogo.
40. Archivo Museo de los Orígenes FD 2005 /1 /160.

Ayuntamiento su plan de trabajo para el año que comienza[41], y en abril del mismo año la Dirección General de Bellas Artes da la aprobación preceptiva según la ley de excavaciones de 1911[42]. El plan de actividades para el periodo constaba de excavaciones en diversos lugares de la provincia:

a) Cuevas artifíciales del Risco de las Cuevas, término municipal de Perales de Tajuña, de las que "se hará un estudio completo con planos y gráficos".
b) Terrenos próximos al cementerio de Carabanchel Bajo (Madrid).
c) Cuevas de Bellaescusa, término municipal de Orusco (Madrid).
d) Cerro de San Juan del Viso, término de Alcalá de Henares.
e) Cuevas artificiales y túmulo existentes en el acantilado inmediato a la Ermita de los Mártires, en el término de Tielmes (Madrid).

Se trataba sin duda de intervenciones destinadas a conseguir información y fondos para el Museo Prehistórico Municipal, pues la autorización concedía la propiedad de los objetos recuperados al Ayuntamiento de Madrid, aunque condicionada a su exposición en el Museo Prehistórico Municipal y "sin perjuicio de los derechos de los propietarios" de los terrenos[43].

En cualquier caso ninguna de las excavaciones citadas parece haberse encontrado en yacimientos amenazados, y en cambio la última excavación de urgencia que intentó emprender Pérez de Barradas en la colonia del Conde de Vallellano, solicitada en agosto de 1934, no se llegó ya a realizar nunca[44].

41. Archivo Museo de los Orígenes FD 2005 /1 /248.
42. Archivo Museo de los Orígenes FD 2005 /1 /250.
43. Según era habitual se obliga al Ayuntamiento y a Pérez de Barradas a entregar a la Junta Superior de Excavaciones una Memoria anual con el inventario de los hallazgos, aunque se les autoriza a publicar por su cuenta los resultados de los trabajos realizados.
44. Archivo Museo de los Orígenes FD 2005 /1 /354.

BIBLIOGRAFÍA

ALAMINOS, E. y SALAS, E. (2001): "Ocio y diversiones madrileños. Del reinado de Isabel II a la Segunda República". En Pinto Crespo, Virgilio (dir.) *Madrid. Atlas histórico de la ciudad. 1850* – 1939: 342 –70. Madrid.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. (2007): *El jardín en la arquitectura del siglo XX*. Barcelona.

AYUNTAMIENTO DE MADRID (1926): *Catálogo guía de la Exposición del Antiguo Madrid*. Madrid.

BRANDIS, D. (2005): "Los espacios de recreo y la información sobre la ciudad". En *Memoria. Información sobre la ciudad. Año 1929*: 54 -70. Madrid.

CAPEL, H. (2002): *La morfología de las ciudades*. Barcelona.

Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid: (1939). *Esquema y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid*. Madrid.

DANTÍN CERECEDA, J. (1927): "La botánica y la jardinería". *España Forestal*: 185 – 6.

DIEGO LIAÑO, C. y GARCÍA CORDÓN, J. C. (2006): *Los espacios naturales protegidos*. Barcelona.

FARIÑA TOJO, J. (2000): *La protección del patrimonio urbano. Instrumentos normativos*. Madrid.

FERNÁNDEZ GODÍN, S. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1931): *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid). Memoria acerca de los trabajos realizados en 1930*. Madrid.

FERNÁNDEZ NAVARRO, L. (1904): "Nota" sobre el terciario de los alrededores de Madrid *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, IV: 271 -81.

FUIDIO, F. (1934): *Carpetania romana*. Madrid.

GARCÍA SANJUÁN, L. (2005): *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Barcelona.

GÓMEZ MENDOZA, J. (2003): *El gobierno de la naturaleza en la ciudad. Ornato y ambientalismo en el Madrid decimonónico*. Discurso leído el 27 de abril de 2003 en el acto de ingreso en la Real Academia de la Historia. Madrid.

-- (2004): "Paisaje y jardín: la plasmación de la idea de naturaleza". Ortega Cantero, Nicolás (ed.). *Naturaleza y cultura del paisaje,* 91: 149 -71.

MAURE, L. (2006): "Hacia el Madrid moderno". En *Zuazo, arquitecto del Madrid de la segunda república*. Madrid.

MUÑOZ JIMÉNEZ, J. (2004): "El orden natural del paisaje". Ortega Cantero, Nicolás (ed.). *Naturaleza y cultura del paisaje*, 91.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1925): *Prehistoria. Cartilla de divulgación*. Madrid.

-- (1926a): *Estudio sobre el terreno cuaternario del valle del Manzanares*. Madrid.

-- (1926b): "Geología de la provincia y término municipal de Madrid". Apéndice segundo de la *Memoria: Plan General de Extensión de Madrid.*: 79 – 85. Madrid.

-- (1927): "Los suelos y el terreno cuaternario de los alrededores de Madrid" en *Boletín de agricultura técnica y económica* (226): 425 –41.

-- (1932): "Las villas romanas de Villaverde Bajo (Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña*, II –III (1931 – 2): 99 – 124.

PÉREZ – JUEZ GIL, A. (2006): *Gestión del Patrimonio arqueológico*. Barcelona.

PRADO, C. de (1864): *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*. Madrid.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2004): *Arqueología urbana en España*. Barcelona.

ROYO Y GÓMEZ, J. y MENÉNDEZ PUGET, L. (1928): *Explicación de la Hoja de Alcalá de Henares. Mapa Geológico*. Madrid.

-- y -- (1929): "Geografía física". *Mapa geológico. Memoria explicativa de la hoja559. Madrid*. Madrid.

SAMBRICIO, C. (2003): "El plan regional de 1939. La síntesis de una experiencia". En *Plan Besteiro 1939*. Madrid.

-- (2004): *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900 -1960*. Madrid.

-- (2005): "Del problema de la vivienda a la ordenación del territorio" en *Memoria. Información sobre la ciudad. Año 1929*: 92 -102. Madrid.

SUNYER MARTIN, P. (1994): "La perspectiva geográfica en la edafología española". *Suplementos. Materiales de trabajo intelectual*, 43 (abril): 87 -97.

TERÁN, F. de (1999): *Historia del urbanismo en España III. Siglos XIX y XX*. Madrid.

WINTHUYSEN, J. (1929): "Parques y jardines". *Memoria. Información sobre la ciudad*. Madrid.

-- (1930): *Jardines clásicos de España*. Madrid.

APUNTES PARA UNA MUSEOGRAFÍA EN LA ÉPOCA DE PÉREZ DE BARRADAS

MARÍA VICTORIA LÓPEZ HERVÁS
Museo de los Orígenes. Madrid

INTRODUCCIÓN

En la primera mitad del siglo XX se produjeron importantes avances en relación con los museos, rompiendo con la tendencia continuadora de la centuria anterior en las prácticas museísticas. Acontecimientos límites, como la Revolución Rusa, las dos guerras mundiales y la Guerra Civil, en el caso de España, trastocaron la sociedad en numerosos aspectos y afectaron, en consecuencia, al mundo de los museos. En los años 20 y 30 empieza a consolidarse la museografía como disciplina y surge un desarrollo promovido, en gran medida, por la actuación de los propios profesionales, e impulsado por el nacimiento de nuevas instituciones que tienen al museo como objeto de su actuación.

Es en este período en el que se desenvolvió gran parte de la actividad de José Pérez de Barradas (Cádiz, 1897-Madrid, 1981), actividad en la que se ha de incluir el contacto permanente con museos y exposiciones, puesto que como estudiante de Ciencias Naturales desde 1917, en la Universidad de Madrid, entró en relación con el Museo de Ciencias Naturales siendo becario del mismo. Posteriormente desde 1924, y trabajando para el Ayuntamiento de Madrid, tomó parte en la organización de algunas exposiciones (para las muestras realizadas con motivo de la celebración del *XIV Congreso Geológico Internacional,* de 1926, y el *XV Congreso Internacional de Antropología y Arqueología Prehistórica,* de 1927, y como miembro del comité de la exposición *El Antiguo Madrid*, de 1926, en la parte correspondiente a la Prehistoria y a la redacción del catálogo), también en el ámbito municipal proyectó la creación de un Museo Prehistórico Municipal. Su implicación en los museos fue definitiva tras la Guerra Civil, a su vuelta de Colombia, colaborando con el Museo de Canarias, ocasionalmente, y siendo nombrado director del Museo Etnológico (1940-1952) y del Museo del Pueblo Español (1939-1945) (Carrera y Martín 2002, Martín 2001).

En este trabajo abordaremos el análisis de las características museográficas dentro del contexto cronológico de la primera mitad del XX y en el geográfico de Madrid. Especialmente tendremos en cuenta las tipologías de museos con las que Pérez de Barradas tuvo relación y que compartían características comunes por la similitud de fondos en las colecciones -en particular las arqueológicas, etnológicas y antropológicas-.

Cartel de la Exposición El Antiguo Madrid. Museo de los Orígenes. CE1974/124/5047

De todos los aspectos que integran un museo analizaremos aquellos más directamente relacionados con la exposición de los fondos, que es la parte más cercana, fácilmente observable y percibida por el público. Con este fin, veremos los diferentes criterios y sistemas de exhibición existentes a lo largo del período señalado, los elementos expositivos y de información utilizados, la importancia del edificio y su distribución y el conocimiento relativo a los temas puramente técnicos que tiene el personal[1].

EL PERSONAL TÉCNICO AL SERVICIO DE LOS MUSEOS

En el marco temporal que hemos planteado no existe una formación técnica específica, en materia de museos, para el personal integrante de los mismos. Los campos de conocimiento y preparación eran muy diferentes dependiendo del tipo de centro para el que se desempeñaran las funciones. Por tanto, es de suponer que sería con el desenvolvimiento de la práctica cotidiana como se conseguirían la habilidad y pericia necesarias para resolver estas cuestiones.

En los museos de Bellas Artes, manteniendo la práctica realizada desde su creación, los directores y el personal técnico eran elegidos entre investigadores, historiadores, historiadores del arte o personal que había demostrado un amplio conocimiento en estas materias.

En el Jardín Botánico, Museo de Ciencias Naturales y Museo de Antropología el personal que lo componía estaba formado en las disciplinas relacionadas con la materia: "Los conservadores, encargados de la ordenación, arreglo y cuidado de las colecciones y clasificación de las especies (...) Las oposiciones a las plazas de (...) conservadores se verificarán, en cuanto sea posible, con arreglo al Reglamento para Oposiciones a Cátedras de Universidad suprimiendo en las de conservadores los ejercicios de carácter pedagógico (...). En las oposiciones a Conservadores no se hará mención de la especialidad de la Sección a que haya de pertenecer; sólo se distinguirán en Conservadores de Geología, de Zoología, de Antropología y de Botánica (...) Todos ellos habrán de estar en posesión del título de Doctor en Ciencias Naturales." (*Reglamento de los Museos, Nacional de Ciencias Naturales, Antropológico y Jardín Botánico* 1930*)*. En el Museo Antropológico[2] se produjo un cambio a partir de 1952, momento en el que, tras la marcha de Pérez de Barradas, la dirección del centro pasó a ser desempeñada por José Tudela de la Orden, facultativo por oposición del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Romero de Tejada 1992).

Era en los Museos de Arqueología, tanto en el Nacional de Madrid como en los provinciales[3], en los que había que pertenecer al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos[4].

Dicho cuerpo (de Archiveros y Bibliotecarios) fue creado en 1858 con el fin de contar con personal especializado que se ocupara del patrimonio bibliográfico y archivístico. Fue a raíz de la creación de los Museos Arqueológicos[5] cuando se configuró el tercer elemento de especialización. Su formación, principalmente, se realizaba en la Escuela de Diplomática, fundada en 1856, donde a lo largo de tres cursos se impartían las enseñanzas que se consideraban precisas para el desempeño de su labor tales como Epigrafía, Paleografía, Numismática, Latín, Historia de España en los siglos medios, etc... y también en la Facultad de Filosofía y Letras. Ésta última cobró mayor relevancia a

1. No se abordarán otros muchos temas habituales en el normal discurrir de un museo, que son importantes y necesarios: la gestión y administración, los procesos de documentación, conservación y preservación de los fondos, tipologías de museos, etc....
2. El Museo Antropológico a partir del decreto de 20 de mayo de 1940 se denominó Etnológico.
3. El *Reglamento de Museos* de 1901 indicaba los museos que debían ser atendidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y los clasificaba en tres categorías: 1ª. El Arqueológico Nacional. 2ª El Museo de Reproducciones Artísticas y el Arqueológico Provincial de Tarragona y 3ª Museos Arqueológicos Provinciales de Barcelona, Granada, Sevilla, Valladolid, Toledo, León, Burgos, Murcia y Santiago.
4. El Ayuntamiento de Madrid contaba con su propio cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos para atender sus servicios.
5. Los Museos de "Antigüedades" se crearon en 1867. El cuerpo de facultativos que lo atendía se denominó en consonancia, "Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios". En 1900 el termino arqueológico, más acorde con la nueva disciplina, lo sustituyó quedando de este modo "Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos".

partir de la desaparición de la Escuela Superior de Diplomática (por R. D. de 20 de julio de 1900), ocupándose desde entonces de la enseñanza de los futuros profesionales, si bien no hay una ruptura o cambio importante, pues se impartían asignaturas comunes y numerosos profesores pertenecientes a la Escuela de Diplomática pasaron a la Facultad (Bolaños 1997, Pasamar y Peiró 1991, Carpallo Bautista).

El *Reglamento del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios* (de 5 de julio de 1871) indicaba como se podía ingresar y ascender en el mismo[6]. Las funciones que eran competencia del personal en el desarrollo de su ejercicio estaban señaladas, en primer lugar, en el mencionado *Reglamento del Cuerpo* y en *el Reglamento de Museos*, de 1901. En ambos textos se indicaban las obligaciones del director de la institución y del resto del personal, tanto facultativo como de otro tipo: bedeles, secretarios, etc. Para el personal técnico estas funciones consistían esencialmente en cuestiones documentales (catalogación de fondos, elaboración de registros, inventarios, guías o catálogos que tienen como objetivo primordial el conocimiento de la colección para su mejor preservación y divulgación), aunque también se menciona la atención al público con fines informativos o se recomienda la participación en cursos y conferencias con propósitos educativos. Sin embargo, hubo cierta preocupación, sentida por los propios *Archiveros,* consistente en intentar aclarar y puntualizar qué misión era de mayor importancia; planteándose si eran más necesarios los trabajos ya descritos (inventarios, índices, etc.), o los trabajos de erudición e investigación que muchos de ellos desarrollaban (*Comunicaciones* 1923). Este último aspecto quedó aclarado en el Decreto de Reorganización del Cuerpo, de 19 de mayo de 1932, modificado por el de 24 de febrero de 1958, cuando indica: "art. 3º (...) no solamente en custodiar y conservar los fondos que el estado le encomienda, sino en facilitar su consulta y aprovechamiento mediante la formación y publicación de inventarios, catálogos e índices, y en contribuir con trabajos de investigación al estudio, interpretación y crítica de dichos fondos."

En materia formativa la situación se mantuvo estable a lo largo de años, sin grandes novedades. Así podemos comprobar que los conocimientos que se continuaban precisando, y que se tenían en cuenta en las oposiciones, eran los mismos, sin incorporaciones de ningún tipo y sin dedicarle atención a las materias de tipo puramente museográfico. Basta para comprobarlo hojear un temario de preparación para oposiciones al referido cuerpo, en la Sección de Museos (Gil 1931)[7].

Está claro que la práctica diaria sería la mejor preparación en estas cuestiones, aunque quizás el aspecto más importante sea la preocupación del propio profesional. Se interesan por conocer las instalaciones de otros museos y las soluciones aportadas por los colegas, se documentan a través de publicaciones y están en relación o contacto llegando a formar asociaciones que faciliten el intercambio de conocimientos.

Este último aspecto tiene gran importancia en cuanto a la transmisión de información. En España con motivo de la Asamblea del Cuerpo de Facultativos de 1923, éstos realizaron una serie de comunicaciones, agrupadas en las tres secciones correspondientes a las tres especializaciones. En la sección III de Museos fueron numerosas las intervenciones en las que se abordaban diferentes

6. Los sistemas de acceso eran: el concurso reglamentario, el libre nombramiento, la oposición, etc. Para el caso de la oposición se requería el "Certificado de aptitud en la Escuela Superior de Diplomática, o ser licenciado en Filosofía y Letras, habiendo aprobado en la Escuela las asignaturas propias de la sección. [....] Y para la sección de Museos eran: Geografía antigua y de la Edad Media, Numismática y Epigrafía, Arqueología e Historia de las Bellas Artes" (Carpallo Bautista: 3). En cuanto al tipo de examen de ingreso Antonio de la Torre, facultativo de dicho cuerpo, indica que los interesados debían realizar ejercicios que consistían en la catalogación de dos libros, objetos arqueológicos e inscripciones de una obra en el Registro de la Propiedad Intelectual. Era preciso el conocimiento de idiomas. Había que desarrollar, por escrito, dos temas, durante cuatro horas, de un cuestionario referente a materias relacionadas con los servicios del Cuerpo (*Comunicaciones de la Asamblea* 1923).
7. En el temario se abordan contenidos referentes, principalmente, a las manifestaciones artísticas en la Prehistoria, Historia antigua (culturas clásicas y de la península), medieval (bizantino, visigodo, mozárabe....) hasta el Renacimiento. Se estudian las artes industriales: orfebrería, platería, marfiles, rejería, esmalte, tejido, lozas, porcelanas, vidrios, armas... Se dedica también un importante apartado a la numismática y epigrafía.

aspectos de la problemática museal, en muchos casos eran nuevas propuestas, o el reflejo de situaciones dadas, así como necesidades sentidas, junto a aportaciones realizadas sobre diversos temas como la organización, la adquisición de obras, la conservación, el personal, la acción cultural.

Y a nivel internacional, tras la Primera Guerra Mundial, la Sociedad de Naciones creó la Oficina Internacional de Museos, donde se desarrollaron una serie de programas con amplia repercusión en todas las instituciones museísticas (principalmente del mundo desarrollado). Se editaban publicaciones como la serie *Dossier* o la revista *Mouseion* que trataba diversos aspectos técnicos relativos a conservación, iluminación, exposición, la función social del museo, organización, etc... (Fernández 1993).

La Oficina Internacional de Museos organizó la celebración de la Conferencia Internacional de Madrid, que tuvo lugar del 28 de octubre al 4 de noviembre de 1934. En la misma se pretendía que la museografía, considerada como una técnica de reciente creación, determinase los principios, métodos y medios prácticos propios para exponer, conservar y clasificar los fondos, sirviéndose para ello de numerosas disciplinas y precisando de la colaboración de especialistas en diferentes técnicas y campos. Asistieron a la misma una veintena de países, representados por cerca de 70 expertos[8]. Con las aportaciones se elaboró una especie de manual que podía servir para el uso de los conservadores, arquitectos y de todo el personal relacionado en el trabajo de un museo. Así, fruto de este congreso fue la publicación de los dos tomos de *Muséographie. Architecture et aménagement des Musées d'Art.* La obra, que trataba desde cuestiones más generales a más concretas o a las peculiaridades de otras colecciones diferentes a las de arte, tuvo gran repercusión para los museos y sus profesionales; son muchos los que reconocen haber aprendido en ese "manual" gran parte de los conocimientos técnicos que tienen[9].

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se creó la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura), en 1946, y un año después, en 1947, asociado a ella surge el ICOM (Consejo Internacional de Museos), como una organización de carácter profesional no gubernamental que pretende desarrollar los museos en todo el mundo. Para este fin realiza numerosas actuaciones: el trabajo de comités especializados, la realización de asambleas, publicaciones técnicas como la revista *Museum,* etc.

El empuje de los profesionales -de manera individual y corporativa- y la demanda de la sociedad en el sentido de acercar la institución al público y rehabilitar estos centros, considerados como meros almacenes de objetos, desembocó en un período fructífero, hacia los años 30, de resurgimiento y avances en el campo museístico. Es cierto que las guerras pusieron en grave peligro el patrimonio cultural de las naciones y supusieron un difícil problema de conservación, aunque también la dura experiencia obtenida con estos acontecimientos, así como numerosos avances científicos, permitieron dar un paso hacia delante. En España, la Guerra Civil supuso un esfuerzo gigantesco para la preservación de todo el patrimonio nacional y paralizó proyectos de renovación, como el del Museo Arqueológico Nacional. Tras la forzosa interrupción, en muchos casos, tuvieron que reorganizarse completamente los servicios, hubo que arreglar y reparar edificios dañados por

8. Los participantes españoles en la Conferencia fueron los siguientes: Francisco Alvarez Osorio, Director del Museo Arqueológico de Madrid; Pedro Bosch Gimpera, Director del Museo Arqueológico de Barcelona; El Conde de Casal, del Patronato del Museo del Prado; Eduardo Chicharro Aguera, Director General de Bellas Artes; José Ferrandis, Secretario del Museo de Artes Industriales; Luis de Hoyos, Director del Museo del Pueblo Español, Modesto López Otero, Director de la Escuela de Arquitectura de Madrid; Antonio Méndez Casal, del Patronato del Museo de Arte Moderno de Madrid; Pedro Muguruza, Arquitecto del Museo del Prado; F. J. Sánchez- Canton, Sub-director del Museo del Prado; Angel Vegue y Goldoni, del Patronato del Museo de Artes Industriales de Madrid. (Mouseion, suplemento 1934)

9. Joaquín Mª Navascués en su discurso de entrada a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, "Aportaciones a la Museografía Española", se refiere a la citada Conferencia Internacional. Y José Pérez de Barradas, que tiene preparado un proyecto para la creación de un Museo Prehistórico Municipal, insta a las instituciones municipales para inaugurarlo considerando este evento como un buen momento para ello, dado que numerosas personalidades del mundo de los museos llegaría a Madrid y podría visitarlo.

las bombas e intentar continuar con la actividad habitual; se retomaron los proyectos abandonados o se plantearon nuevos pero la falta de un presupuesto acorde con las necesidades fue un constante freno en su ejecución.

LOS MUSEOS Y SU ARQUITECTURA

El edificio que alberga las colecciones tiene gran importancia pues va a condicionar, en gran medida, la distribución y exposición de las mismas así como la posibilidad de contar con otros servicios necesarios: biblioteca, talleres, almacén, salas de conferencias... Pues bien, en relación con el edificio hay dos posibilidades. La primera de ellas, más idónea, es la de un edificio de nueva construcción, proyectado para tal fin, de manera que se adecue perfectamente para esa función. La otra posibilidad, más común, es la de la adaptación de un edificio preexistente para albergar el museo realizando las modificaciones necesarias.

El deseo de todo director de museo es el de contar con un edificio de nueva creación. Joaquín Mª de Navascues consideraba que las características básicas que se debían cumplir con referencia al edificio eran: tener local propio y fijo para evitar los menores traslados posibles de las piezas; el que éste se encontrase en un lugar céntrico y con calle amplia, era lo más recomendable para el mejor conocimiento por parte del publico, facilitando así la visita; en cuanto al interior debía ser extenso, contar con salas bien iluminadas y muy amplias, que permitieran hacer subdivisiones con tabiques y mamparas ligeros para un mayor aprovechamiento del espacio expositivo; también valoraba como muy útil la existencia de un patio, que se podía utilizar para colocar las piezas de grandes dimensiones y objetos muy pesados (*Comunicaciones* 1923).

Y como veremos este mismo interés, en cuanto al edificio, se recoge en otros profesionales: "El ideal de todo Museo sería que los edificios en que van a exhibirse sus colecciones fuesen construidos de nueva planta, en cuyo caso el arquitecto debe tener en cuenta, antes de idear el proyecto, los fondos a exponer, y nadie puede ayudarle mejor en este caso que el director del Centro. De este modo, la técnica museográfica se desarrollaría con todas las garantías del éxito, resolviendo *a priori* los problemas inherentes a la naturaleza de los objetos y al lugar de su instalación." (Fernández-Chicarro 1952: 535).

La importancia del "continente" para el mejor cumplimiento de los fines del museo queda reflejada en la Conferencia de Madrid de 1934. En ella se trataron numerosos aspectos relativos al diseño del edificio, dándose pautas y ejemplos concernientes al programa arquitectural del museo. Así, se analizaban la evolución histórica de la arquitectura de museos (desde el siglo XIX), aspectos como la situación, orientación, circulación, accesibilidad, forma e iluminación de las salas en exposiciones temporales y permanentes, materiales a emplear en la construcción, altura de paredes, colores de murales, otras dependencias precisas: salas de conferencias, de cursos, oficinas, talleres, almacenes... (*Museographie* 1935*)*.

En los museos relacionados directamente con la gestión de Pérez de Barradas se habían dado ambas circunstancias: contar con edificios creados *ex profeso* en su momento y reutilizar

otros espacios, lo que generalmente obligaba a numerosas reformas y resolvía mal la situación. Para el proyectado Museo Prehistórico Municipal de Madrid, con los fondos inicialmente ubicados en dependencias de la Casa de la Panadería, se planteó la utilización de unas salas de un edificio reaprovechado -el antiguo Hospicio- y donde estaba instalado el Museo Municipal. El caso del Museo del Pueblo Español es similar, ya que se utilizó el Palacio de Godoy como sede. Es el Museo Antropológico el único que cuenta con el proyecto de un nuevo edificio para su instalación. Y fuera del campo de actuación de Barradas, el Museo Arqueológico Nacional también tuvo un edificio de nueva creación, el llamado *Palacio de Bibliotecas y Museos* (comenzado en 1866), aunque su ubicación inicial, tras su fundación, se realizó en el Casino de la Reina, un edificio reaprovechado.

Como podemos apreciar en los dos ejemplos citados en los que se erigió una nueva sede, ambos edificios se levantaron en el siglo XIX. Ello explica que se proyectaran dentro de las tendencias artísticas propias del momento, atendiendo a los gustos historicistas imperantes, con las características habituales para este tipo de instalaciones, entre las que destaca su carácter monumental. En este sentido, el Museo de Antropología[10] presenta todo un repertorio clasicista, con una gran entrada de columnas, -que hacen recordar a un templo- y el *Palacio de Bibliotecas y Museos*[11] tiene un estilo más acorde con el de un palacio. Ambos utilizan un lenguaje iconográfico muy alusivo a sus fines y contenidos. Se construyen con salas espaciosas, donde la iluminación natural cenital, a través de armazones acristalados, junto con grandes ventanales será la más importante. Se empleará el hierro, sistema novedoso de construcción en ese momento, en las estructuras sustentantes, consiguiendo una mayor sensación de ligereza. En ellos, una vez finalizados, se albergaron los fondos integrantes de sus colecciones, pero en lo sucesivo serían objeto de numerosas reformas que pretendían adecuar el local a las nuevas exigencias que irían surgiendo: nuevas tendencias expositivas, incremento de fondos, arreglo y mantenimiento del edificio (especialmente tras la contienda española la situación fue más crítica. El mismo Barradas, secretario del Museo de Antropología desde 1939, y director desde 1940, se encontró con un edificio muy dañado en el que hubo que realizar numerosos arreglos de emergencia)[12], etc.

CRITERIOS EXPOSITIVOS

De la forma en la que se realiza el discurso expositivo, es decir, la distribución o instalación de la piezas exhibidas va a depender, en gran medida, que los fondos se valoren en mayor o menor grado y se consiga una mejor comprensión e información de la colección.

Para el caso del Museo Arqueológico Nacional, desde el mismo decreto de su fundación y la exposición de motivos que lo acompaña (1867), se reconoció a este tipo de museos arqueológicos una misión educativa. A través de la exposición de las piezas se permitiría a los "*conocedores*" (en este aspecto es restrictivo pues no habla de todo el público en general) disfrutar *y* ampliar sus conocimientos. El *Reglamento de Museos Arqueológicos* (1901) atendiendo a la función de enseñanza atribuida a estas instituciones planteaba, como ya hemos mencionado anteriormente, la realización de conferencias, la atención a usuarios que solicitasen información y, por supuesto, la atención a investigadores.

10. El Museo Antropológico fue proyectado por el Marqués de Cubas e inaugurado en 1875.
11. El edificio que comprendería la Biblioteca y el Museo Arqueológico fue proyectado por F. Jareño. Aunque sufrió numerosas variaciones.
12. También el Museo del Pueblo Español sufrió numerosos desperfectos y el Museo Arqueológico Nacional, que había servido como depósito del Servicio de Protección del Tesoro Artístico Nacional, hubo de realizar cambios y reformas.

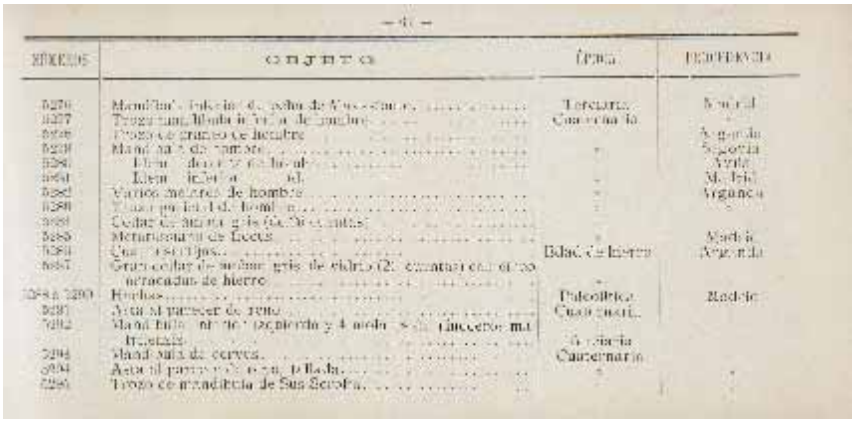

Hoja del catálogo del Museo-Protohistórico Ibérico. Museo de los Orígenes. FB12.635

Aunque la consideración de instrucción y conocimiento también se aplicaba a otro tipo de museos e instituciones culturales, en los arqueológicos[13] se tenía en cuenta la "aridez" de los objetos depositados, por ello se producía un esfuerzo mayor para acercar el museo y sus contenidos a los visitantes. Será una lucha, tanto como un deseo permanente, el conseguir hacer interesante la visita tratando de hacer asequible y comprensible al público el uso de los objetos, la técnica de ejecución o el contexto en el que fueron creados puesto que los catálogos y guías redactados al efecto no clarificaban en exceso.

Para favorecer la comprensión y entendimiento de lo mostrado se procuraba colocar los objetos, junto con el apoyo de otros elementos interpretativos, siguiendo un plan que reforzase dicha intención, de manera que esa disposición aportase en sí misma información. Esto no era siempre posible pues la falta de espacio y el hacinamiento de piezas, producido por los continuos ingresos de fondos, dificultaban enormemente la tarea.

Además, es preciso tener en cuenta que predominaba el criterio de la exhibición de todo lo existente, sin selección ni exclusión de objetos, y sobre todo piezas enteras. En la sede del Casino de la Reina, todos los fondos que conformaron inicialmente el museo[14] se dividieron en cuatro secciones (Tiempos primitivos y antiguos, Edades media y moderna, Numismática y Etnografía), y para cada una de ellas se buscó una ubicación. La falta de espacio, un problema crónico, impidió aplicar a rajatabla el sistema de exposición habitual, basado preferentemente en mostrar las diferentes técnicas, para este caso: artes industriales u objetos de arte.

El traslado del museo a su emplazamiento definitivo se debió, en parte, a la organización de tres exposiciones celebradas, en el nuevo edificio de Recoletos, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América: la *Exposición Histórico-Americana*, la *Exposición Histórico-Europea* y la *Exposición Histórico-Natural y Etnográfica.* Para ellas se contó con objetos procedentes del Casino de la Reina, de modo que tras finalizar las exposiciones numerosos fondos se encontraban ya en

13. La Arqueología será considerada una disciplina desconocida por la mayoría. Hay que añadir el hecho de que gran parte de los fondos que se encuentran en los museos son problemáticos, dado que en la mayoría de los casos se desconoce su procedencia o el contexto del que fueron extraídos, esta situación mejorará con los avances en los métodos arqueológicos, registrándose gran cantidad de información junto con la pieza.
14. Las colecciones fundacionales del museo estaban formadas por los fondos arqueológicos, numismáticos, artísticos y etnográficos la Biblioteca Nacional, del Museo de Ciencias Naturales y de la Escuela Superior de Diplomática, además se preveían cesiones de instituciones, que lo autorizaran, como Academias, particulares..... (Marcos Pous 1993)

Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Sala de antigüedades egipcias y orientales. Tarjeta postal.
Museo de los Orígenes. FD1974/001/219

el edificio; sólo hubo que trasladar el resto de piezas de la colección, y la inauguración oficial de la nueva sede del Museo Arqueológico tuvo lugar el 5 de julio de 1895 (Marcos Pous 1993).

Es interesante destacar la decoración desarrollada en algunas salas con el fin de ambientar las exposiciones. Por ejemplo, en la sala de antigüedades egipcias se pintaron motivos relacionados con la cultura del Nilo, para la sala de etnografía se utilizó la reproducción de una pagoda y las salas americanas contaban también con temas alusivos[15]. Este decorado quedó tras la apertura como museo además de la creación de otros nuevos, como el patio árabe donde se reconstruyó la Fuente de los Leones de la Alhambra. Todo ello nos recuerda un gusto preponderante en los museos de estos momentos[16]: se pretendía realizar una ambientación que envolviera los objetos, que diera una mayor información y permitiera a los visitantes hacerse a la idea de su entorno o contexto habitual.

Aunque no se dispuso de la extensión inicialmente proyectada, al haber modificaciones que favorecieron a la Biblioteca Nacional en perjuicio del Museo Arqueológico, la nueva sede de la calle Serrano contaba con más espacio expositivo que el existente en su anterior emplazamiento. Las colecciones habían crecido considerablemente pero la amplitud de las salas parecía permitir una mejor instalación. Ésta se llevó a cabo conservando las cuatro secciones preexistentes, y con algunas variaciones en los criterios expositivos, se atendió en lo posible "a las agrupaciones de los objetos por culturas, cronología y regiones geográficas, en una misma Sala o en las sucesivas inmediatas, procurando también mostrar el estado social de los antiguos pueblos 'manifestado en las creencias, las instituciones, las costumbres'". (Marcos Pous 1993: 76)

15. Las pinturas de la sala egipcia y salas etnográficas se hicieron por Arturo Mélida. Narciso Sentenach se hizo cargo de la decoración de las salas americanas.
16. Esta corriente "integradora" se dio en otros países europeos. Por ejemplo Wilhem Bode utilizó este sistema de ambientación e integración con notable éxito en el Museo Kaiser Friedrich de Berlín (1987-1903). También en Estados Unidos sus museógrafos eran muy partidarios de instalar salas totalmente ambientadas, con el mobiliario, los objetos, la luz, etc. propias del momento histórico que se tratase, son los llamados *period rooms*.

A pesar de las intenciones y esfuerzos por hacer comprensible el museo al público se producen criticas. Pierre Paris, autor de *Le Musée Archéologique National de Madrid* (1936), comentó la situación del mismo a finales de los años veinte resaltando el poco número de visitantes que tenía. Al analizar las posibles causas señaló la manera en la que estaban expuestas las colecciones, sin transmitir enseñanzas sobre las sociedades productoras, o por el hecho de que las informaciones facilitadas en los textos iban especialmente dirigidas a especialistas y no al público normal, etc. Este estado de cosas, referido por Paris, coincide con un movimiento de crítica social que consideraba a los museos como cementerios de objetos (Marcos Pous 1993: 81).

La década de los 30 llegó con aires innovadores, antes incluso de llegar a celebrarse la Conferencia de Madrid de 1934. El gusto estilístico dominante -el racionalismo-, sencillo, carente de adornos y basado en líneas puras, geométricas, tuvo su reflejo en la museología del momento. En el Museo Arqueológico se proyectaron cambios en este sentido, aunque no se perdió completamente la ambientación histórica existente. Pero lo más destacable, quizás, sea la mayor limpieza en la exposición formal de los objetos al haber selección de piezas, las más excepcionales son las que se muestran, dirigidas al gran público, mientras que otras muchas, no carentes de valor documental, se conservan en armarios para investigación. La reforma de 1931 consistente en la creación de almacenes, instalación de la primera calefacción y sustitución de vitrinas por otras más diáfanas se pudo llevar a cabo; sin embargo, otros proyectos se verán truncados por la Guerra Civil. Tras la contienda el Museo ha de partir de una situación difícil y arrancar poco a poco, tuvo que reinstalar los fondos, arreglar los numerosos desperfectos del edificio, crear un museo abreviado para abrirlo al público, etc. (Marcos Pous 1993, Zozaya 1993).

Si el Museo Arqueológico puede ser fundamental para permitir ver como han variado sus instalaciones a lo largo de su historia, otros ejemplos nos permiten profundizar en el tema. En 1897, dos años después de la inauguración del Arqueológico, tuvo lugar una exposición de objetos arqueológicos en las Escuelas Aguirre. Estaba formada con los materiales arqueológicos y paleontológicos obtenidos en las búsquedas del propietario, Emilio Rotondo y Nicolau, desde 1868[17]. Tiene interés por tratarse de una iniciativa novedosa para estos momentos. Con el fin de ayudar al público en su visita se publicó el *Catálogo del Museo ProtoHistórico Ibérico,* consistente exclusivamente en un listado en el que se indicaba un número, el objeto del que se tratase, la materia y la procedencia, es decir, lugar en el que se halló (datos un tanto arduos y escasos).

En 1921 la Sociedad Española de Amigos del Arte organizó, en unas salas de la Biblioteca Nacional, la *Exposición de Arte Prehistórico Español*, cuyo objetivo primordial era difundir y dar a conocer los descubrimientos que en esta materia se estaban produciendo. Pretendía ayudar al público en la visita con la edición de dos catálogos, el ilustrado y la guía. En cuanto a la distribución del espacio expositivo se realizó en tres apartados, con cuatro salas, además de la recepción, una sala donde se encontraban mapas con los lugares de descubrimiento, retratos y bustos de Sautuola y Vilanova. La primera sala contaba con las reproducciones del Paleolítico de Cantabria y con vitrinas de instrumentos coetáneos. Las salas segunda y tercera se dedicaban a Levante, pero al no ser unánime

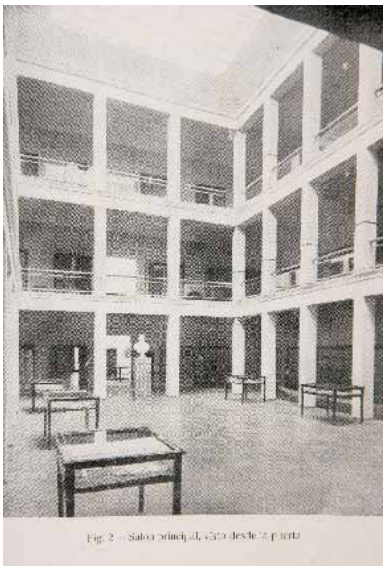

Aspecto de la sala principal del Museo Etnológico, tras la reforma de 1942. Museo de los Orígenes

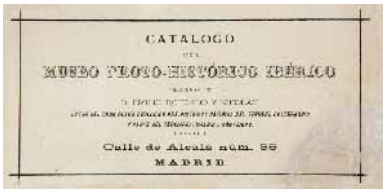

Catálogo del Museo-Protohistórico Ibérico. (Portada). Museo de los Orígenes. FB12.635

17. Colección que fue estudiada por Pérez de Barradas: "La colección prehistórica Rotondo". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria.* VIII, 161-204.

el criterio de los expertos sobre su cronología no se dispusieron vitrinas. La última sala mostraba el arte más estilizado, considerado un tanto "decadente" coetáneo del Neolítico y de comienzos del metal, junto con vitrinas con materiales de esta época de la piedra pulimentada, cerámicas y los bronces más antiguos. Como vemos el sistema seguido es el cronológico y el geográfico.

Otra colección prehistórica fue exhibida en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, donde se abrió en los años 30 una "Sala de Prehistoria". Ancladas a la pared se ubicaron estructuras con restos de fauna y en vitrinas industrias y más fauna. Además, muebles de cajones con expositores contenían piezas más pequeñas. También se utilizaron paneles con reproducciones de pinturas rupestres.

El Ayuntamiento de Madrid poseía colecciones de carácter prehistórico que, como ya hemos mencionado, formaron parte de diferentes muestras temporales. Las organizadas con motivo de la celebración de dos congresos internacionales, el Geológico y el de Antropología y Arqueología Prehistórica, 1926 y 1927; la exposición *El Antiguo Madrid,* 1926*;* la exposición Iberoamericana de Sevilla, 1929; la Universal de Barcelona, 1929, etc. En las celebradas en Madrid colaboró Pérez de Barradas, y lo que nos interesa resaltar es el sistema expositivo y los recursos que utilizó. Siguió el habitual criterio cronológico y de yacimientos para la colocación de los materiales en vitrinas. Para complementar la información preparó mapas, cortes estratigráficos, dibujos ilustrativos, fotografías o folletos explicativos (Martín 2001).

En cuanto al proyecto realizado por Barradas del Museo Prehistórico Municipal, para la instalación y exhibición definitiva de todos los fondos que integraban la colección municipal, junto con nuevos depósitos que fueron ingresando, se basó nuevamente en el discurso cronológico. A lo largo del trayecto, de principio a fin, se recorrían los diferentes períodos y como apoyo de lo expuesto utilizó y, reutilizó también, diversos materiales que reforzaban a las piezas y daban idea del ambiente, fauna, clima, modo de uso. Hay por tanto un propósito "vulgarizador" y "educativo".

Si el criterio generalizado para la exposición de materiales arqueológicos ha quedado señalado, veremos a continuación la actuación seguida por Pérez de Barradas con relación a los fondos de tipo etnográfico y antropológico. Para el Museo del Pueblo Español, del que fue director entre1939 y 1945, consideró "conveniente no modificar la estructura del Museo, tal y como está proyectada la instalación en 1936 (...) cualquier otra ordenación hubiera traido consigo gastos que por el momento el Museo, no estaba en condiciones de hacer (...). Sin embargo el Museo se abrirá con cuatro nuevas salas: la de accesorios del traje popular en que se eshibirán (sic) piezas sueltas, bordados, encajes, alhajas, amuletos, etc. y tres pequeñas a la entrada en que serán espuestas (sic) las piezas mas notables de instrumentos de música, muebles y artes populares (...) y una sección de toros." (FD2005/1/633 -Memoria del Museo). Esto es, la utilización de un criterio sistemático en algunas salas. De este modo, se hizo la instalación de la sección del Traje regional e histórico siguiendo el proyecto de 1936, aunque Barradas pretendía adquirir en el futuro nuevos maniquíes y hacer una pareja por región, con cabeza y con rasgos faciales[18]. En este sentido es interesante contrastar esta solución con la considerada por Manuel Ballesteros-Gaibrois para el Museo de América, quien era contrario al empleo de maniquíes para sujetar las piezas de vestuario, opinando que colgadas de finos hilos

18. El hecho de disponer los trajes en maniquíes es una práctica ya utilizada en el Casino de la Reina.

de alambre, al aire, se podían colocar en vitrinas, tal y como lo hacía el Museo Etnográfico de París. Tampoco estaba de acuerdo con el uso de maniquíes para la reconstrucción de los tipos raciales aborígenes, valorando otros recursos como fotografías... (Ballesteros-Gaibrois 1941). A Barradas le preocupaba la rigurosidad de lo expuesto huyendo, como el mismo decía, de lo "teatral" y lo "falso". Este hecho, es interesante y contrario a lo seguido en museos con fondos arqueológicos, donde en muchos casos se hacen duplicados de piezas para prestar, es decir, más que la pieza en si vale su información o completar series.

Como director del Museo Etnológico, pretendió "anteponer el estudio y exposición de las culturas humanas al de las características físicas." (Pérez de Barradas 1946: 12). Tras la Guerra Civil se acometieron reformas limpiando mucho la estructura del edificio, tendiendo hacia ese gusto racionalista del que ya hemos hablado. En cuanto a las colecciones se dispusieron conforme a un discurso cultural "siguiendo el tradicional esquema de los tres estadios de los primeros evolucionistas culturales: salvajismo, barbarie y civilización" (Romero de Tejada 1992: 23).

LOS ELEMENTOS EXPOSITIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Los elementos expositivos deben cumplir unas serie de necesidades mínimas básicas: proteger los objetos (aislándolos del público y de elementos como polvo, aire, humedad), facilitar la visión del contenido a los visitantes y favorecer el efecto estético de las piezas exhibidas.

Las vitrinas constituían los elementos primordiales de las instalaciones de un museo, al menos de aquellos en los que predominan los objetos de pequeñas dimensiones. Otros materiales de exposición, de carácter más complementario, podían ser plintos, zócalos...

La construcción de las vitrinas generalmente se realizaba en madera - la mejor, dura y resistente pero fácil de trabajar (roble, nogal, teca...)- y cristal, cerradas con llave, su mayor o menor belleza dependía del trabajo de ebanistería. Además de las empotradas en el muro, las aisladas pueden ser de dos tipos:

De pie, tipo armario: dispuestas apartadas o adosadas a la pared. Podían ser simplemente expositores -para las piezas más relevantes- o contar con una parte inferior con puertas, donde se disponían otros materiales considerados de menor importancia para ser exhibidos.

Y mesas vitrina: preferentemente utilizadas para objetos pequeños.

Solían ser de grandes dimensiones, con la mayor capacidad posible, pensadas para instalarse durante largo tiempo[19]. Su fabricación generalmente se hacía de encargo para el lugar y la necesidad concreta, y en muchos casos el diseño era obra de los arquitectos. Para la adecuación de colecciones especiales: cartografía, numismática, etc., se elaboraban contenedores especiales, pero contando con la madera y el cristal como materiales primordiales en su construcción.

Joaquín Mª de Navascues, en su intervención para la Asamblea del Cuerpo Facultativo, señalaba al respecto:

"Y ya que se trata de locales, añadiré algo sobre el mobiliario de los Museos, que me parece entra de lleno en el tema. No debe consentirse de ningún modo que los objetos estén por el suelo

19. De hecho muchas vitrinas se conservaron y trasladaron junto con "sus" piezas a nuevos destinos. Tal es el caso de algunas vitrinas pertenecientes a la antigua Biblioteca Nacional, cuando los fondos fueron al Casino de la Reina, éstas fueron con ellos e igualmente ocurrió posteriormente, al realizarse el traslado al *Palacio de Bibliotecas y Museos.*

Diferentes tipos de vitrina del Museo Arqueológico Nacional. Tarjeta postal. Museo de los Orígenes. FD1974/001/201

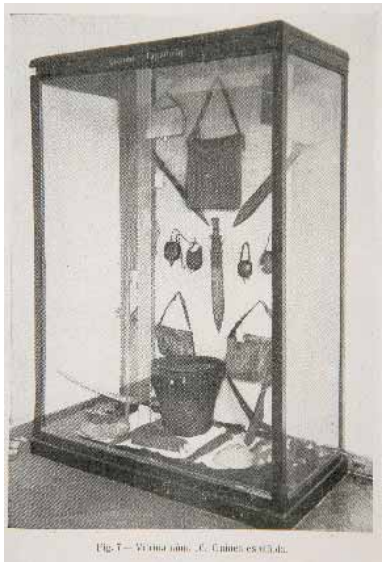

Vitrina rotulada del Museo Etnológico.
Museo de los Orígenes

por no tener ni un mal armario donde guardarlos, y aunque lo hubiera, tampoco deben permanecer los objetos almacenados, sino que deben estar expuestos al público. Para eso se requieren vitrinas capaces, con el máximun posible de luz; se requieren vitrinas especiales para objetos que por su importancia merezcan destacarse de todos los demás; y una porción de soportes, pedestales, marcos, gradillas, estantes, etc., para conseguir una instalación adecuada que permita al visitante darse cuenta lo más detallada posible de todos y cada uno de los objetos, y expuestos en serie que le ilustren y pueda salir del Museo con alguna impresión de lo que ha visto y no con un barullo de cosas sin orden ni concierto que no acierta a comprender.

Las instalaciones deben hacerse de tal modo que los objetos queden distanciados unos de otros para que no distraigan la atención de lo que se está examinando, y al mismo tiempo, como las colecciones aumentan, de ese modo se conseguirá poder intercalar nuevos ejemplares sin llegar al amontonamiento, que es lo que produce la confusión [...]" (*Comunicaciones* 1923: 182).

Los avances técnicos permitirían ir incorporando novedades: vitrinas de seguridad con protecciones de telas metálicas; uso de cristales especiales protectores de temperatura y luz; campanas de cristal con uniones biseladas; sistemas de vitrinas reutilizables; expositores de fácil apertura y acceso para la limpieza, etc. Junto a la luz natural se comienza a valorar el uso de la luz eléctrica para la iluminación de objetos en vitrinas, por ser más regular y controlable permitiendo acomodarse más a las necesidades de las piezas.

Por otra parte, cercano al material expuesto se precisaba de medios informativos que indicasen unos mínimos datos sobre los objetos visualizados. El *Reglamento de Museos* de 1901 indicaba al

respecto: "Art. 48 Los objetos estarán expuestos al público de la manera más amplia y adecuada que permita el local, pero procurando que lleven rótulos explicativos suficientemente detallados para dar a conocer la naturaleza, carácter, mérito, significación y demás circunstancias de aquéllos, cuidando de que haya rótulos generales para designar las series, rótulos especiales de los grupos y rótulos individuales de los ejemplares importantes."

Estas cartelas, de cartulina y escritas a mano, se introducían en la vitrina y se situaban junto al grupo de objetos, u objeto en particular, sobre los que informaban. Otra posibilidad era la de que la propia vitrina contenedora estuviese rotulada y diera información de lo que contenía. También se utilizaban carteles o paneles con texto para explicaciones de tipo generalizado, sin olvidar que era una práctica habitual la elaboración de catálogos o guías de los que ya hemos hablado. Todo ello obedeciendo, nuevamente, al deseo de instrucción que se pretendía incorporar.

Este rápido recorrido por las técnicas museográficas y los conocimientos que de ellas tiene el personal que trabaja en museos (básicamente los que contienen materiales arqueológicos, antropológicos y etnológicos), en la primera mitad del siglo XX, nos muestra una profunda y continua preocupación, si no lograda si deseada, por hacer asequible y comprensible el "universo" allí presente. Los museos se convierten en lugares de transmisión de conocimiento y cultura. Quizás resuma este sentimiento el propio Pérez de Barradas cuando haciendo alusión al Museo Prehistórico Municipal dice: "[y que el museo] cumpliera plenamente los fines educativos, divulgadores y científicos para los que fue creado" (Museo de los Orígenes FD2005/1/367).

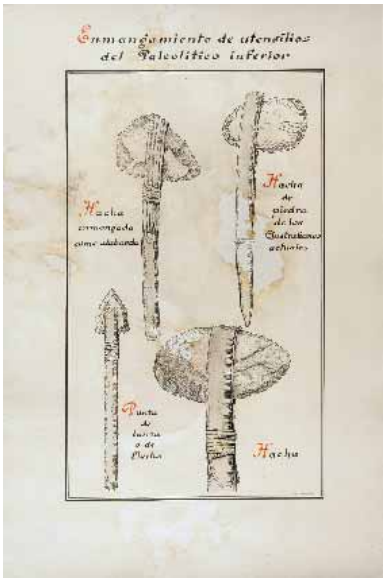

Panel expositivo del Antiguo Madrid. "Enmangamiento de utensilios del Paleolítico Inferior". Museo de los Orígenes CE1974/124/2272

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, E. (2001): "Investigación y fondos de Prehistoria madrileña en el Museo Nacional de Ciencias Naturales". En Zona Arqueológica. *Bifaces y elefantes. La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid.* N. 1. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional. 408-429.

BALLESTEROS- GAIBROIS, M. (1941): "Museología Española". En *Revista de Indias.* Año II. nº 5, 65-81.

BOLAÑOS, M. (1997): *Historia de los museos en España: Memoria, cultura, sociedad.* Gijón: Ediciones Trea, S.L. 486 p.

CARPALLO BAUTISTA, A.: "La formación de los bibliotecarios en las bibliotecas públicas españolas". [en línea]. Disponible en web: http://badinfo.apbad.pt/Congresso9/COM46.pdf [Consulta: 30 enero 2008]

CARRERA HONTANA, E. de y MARTÍN FLORES, A. (2000): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual" En Zona Arqueológica. *Bifaces y elefantes. La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid.* N. 1. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional. 108-147

Comunicaciones enviadas para la Asamblea del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos 1923 (1924): Madrid. Tip. De la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

FERNÁNDEZ, L. A. (1993): *Museología: Introducción a la Teoría y Práctica del Museo.* Madrid: Istmo. 424 p.

FERNÁNDEZ-CHICARRO Y DE DIOS, C. (1952): "Museografía. Problemas que afectan a nuestros museos". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.* T. LVIII, nºs 2 y 3, 535-540.

GIL MIGUEL, R. (1931): *Museos: obra ajustada al cuestionario de temas de 32 de noviembre de 1929 para el ejercicio teórico de las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.* Madrid: Editorial Reus. 446 p.

MARCOS POUS, A. (1993) : "Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional". En *De Gabinete a Museo: Tres siglos de Historia.* Catálogo de la Exposición. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Archivos. 21-99.

MARTÍN FLORES, A. (2001): "Pérez de Barradas y los orígenes de la institucionalización de la arqueología madrileña". En *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* N 11. Madrid: Museo de San Isidro. Ayuntamiento de Madrid.. 4-22.

Mouseion (1934): "La Conférence muséographique de Madrid". Suplement: octobre-novembre.

Museographie (1935): Architecture et Aménagement des Musées d'Art. Conference Internationale d'Études, Madrid 1934. Paris : Office International des Musées.

NAVASCUÉS y DE JUAN, J. Mª. (1959): "El Museo Arqueológico Nacional". En *Aportaciones a la Museografía Española*. Discurso leído en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el ocho de febrero de 1959.

PASAMAR ALZURIA, G. y PEIRÓ MARTÍN, I. (1991): "Los orígenes de la profesionalización historiográfica española sobre Prehistoria y antigüedad (tradiciones decimonónicas e influencias europeas)". En *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*. 73-77

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1946): "El Museo Etnológico". *Trabajos del Instituto Fray Bernardino de Sahagun.* IV, 9-19.

Reglamento de la Escuela de Diplomática (R.D. 11-02-1857)

Reglamento de los Museos, Nacional de Ciencias Naturales, Antropológico y Jardín Botánico (Aprobado por Real orden de 25 de septiembre de 1930). Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes: Madrid.

Reglamento del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios (05-07-1871).

Reglamento para el régimen de los Museos Arqueológicos del estado: servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Aprobado por R.D. de 29 noviembre de 1901).

ROMERO DE TEJADA, P. (1992): *Un Templo a la Ciencia: Historia del Museo Nacional de Etnología.* [Madrid]: Dirección General de Bellas Artes y Archivos. 79 p.

ZOZAYA, J. (1993): "El museo durante el siglo XX". En *De Gabinete a Museo: Tres siglos de Historia.* Catálogo de la Exposición. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 133-137.

LOS MUSEOS PREHISTÓRICOS DE PÉREZ DE BARRADAS

ALFONSO MARTÍN FLORES
Museo de los Orígenes. Madrid

El 5 de marzo de 1924 el Ayuntamiento de Madrid acordaba colaborar en la organización del XIV Congreso Geológico Internacional que tendría lugar en esta ciudad del 24 al 30 de mayo de 1926. Las tareas científicas que dicha colaboración suponía fueron encomendadas a José Pérez de Barradas que desde 1918 realizaba investigaciones en el valle del Manzanares y había sido nombrado por la Junta de Investigaciones Arqueológicas director de las excavaciones prehistóricas de la provincia de Madrid. El texto del acuerdo recogía de forma genérica el contenido del trabajo encomendado: la exploración de yacimientos y realización de excavaciones arqueológicas y el acrecentamiento y organización de las colecciones prehistóricas depositadas en el Museo Municipal.

De esta manera comenzaba Barradas su relación laboral con el Ayuntamiento de Madrid que se extendería formalmente hasta 1943, primero contratado como investigador de prehistoria y desde 1929 como funcionario a cargo del Servicio Municipal de Investigaciones Prehistóricas y director del Museo Prehistórico Municipal.

Durante esos años Barradas desarrolló una enorme labor científica de prospecciones, excavaciones, estudio y publicación de los hallazgos, que fue simultaneada con la dedicación a tareas museísticas[1]. Pero, mientras que la primera es sobradamente conocida merced a su amplia producción bibliográfica y, aunque lógicamente superada, es todavía positivamente valorada, los pormenores de su labor museológica han quedado completamente ignorados. Lo cierto es que sus intentos de crear un museo arqueológico municipal nunca llegaron a cristalizar en una institución abierta al público. Las colecciones arqueológicas, dispuestas en sus vitrinas, permanecieron ocultas durante décadas, sólo conocidas por unos pocos especialistas e interesados, hasta que fueron finalmente desmontadas en los años setenta del pasado siglo. Serán la revisión y el análisis de algunos documentos custodiados hoy en el Museo de los Orígenes y en el Archivo de Villa los únicos medios para aproximarnos a las ideas y propuestas museísticas que elaboró Barradas para el Ayuntamiento de Madrid.

1. Una visión general de los trabajos de Pérez de Barradas durante sus años de servicio en el Ayuntamiento de Madrid puede consultarse en Carrera y Martín 1997: 581-586 y 2002: 114-124; Martín 2001.

Corte estratigráfico realizado por Emilio Rotondo y rótulo del mismo. (Museo de los Orígenes. CE1974/124/1)

EL PROYECTO DE REORGANIZACIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL (1925)

En 1925 se denominaba Museo Municipal a unas dependencias del Archivo de la Villa situadas en la Casa de la Panadería, en la madrileña Plaza Mayor, en las que se custodiaban una serie de objetos y documentos relativos a la historia de la Ciudad y de su Ayuntamiento. En total eran dieciocho salas que almacenaban un conjunto heterogéneo de piezas, cuya cifra total en ese año debía acercarse a las 2.985 que constan en la relación de las enviadas desde la Casa de la Panadería al Hospicio de San Fernando en 1927 (Alaminos y Vega 1994: 481-482). A estas colecciones históricas y artísticas se añadía un importante conjunto de materiales arqueológicos.

La formación de estas colecciones tenía su origen en la creación, en el siglo XVIII, del Archivo Reservado, una sección aneja al Archivo General de la Villa en el que se fueron depositando para su conservación documentos y objetos de especial valor para la Corporación (expedientes y pruebas de nobleza, libros becerros de expedientes de oficios, padrones, modelos de los pesos y medidas oficiales castellanas, medallas, troqueles y llaves). El primer inventario del contenido del Reservado data de 1827 y relaciona un centenar de objetos, mayoritariamente pesas y medidas, junto a llaves, medallas, cuños y troqueles, cajas, una lápida y dos estampas. En 1869, el Archivo General y el Reservado fueron trasladados desde la Casa de la Villa a la Casa de la Panadería, donde quedaron instalados en el piso segundo izquierda. Durante los siguientes cincuenta años se fueron incorporando nuevos materiales procedentes, en su mayoría, de los distintos servicios y dependencias del Ayuntamiento, pero también se aceptaron donaciones de coleccionistas particulares, como las colecciones de cerámica de Enrique Guijo o de Ruiz de Luna, depósitos como el de Emilio Rotondo e, incluso, se realizaron algunas, no muchas, compras de objetos destinados al museo (Cayetano 1986).

La idea de crear un Museo Municipal fue expresada por vez primera en 1869, con motivo del traslado del Archivo a la Casa de la Panadería, pero fuera del traslado mismo, que en realidad obedecía más a las necesidades de espacio en la Casa de la Villa, no tuvo otras consecuencias. En 1882 se retomaría la idea de crear un museo local a partir de las colecciones municipales reunidas en el Reservado, encargándose al archivero de la Villa, Timoteo Domingo Palacio, la redacción del proyecto, y otra vez, en 1902, se pediría al archivero Higinio Ciria la organización de un museo. Pero no fue hasta el año siguiente cuando el Ayuntamiento a instancias de su secretario general, Francisco Ruano, acordó "la instalación de un Museo Municipal donde puedan exhibirse algunos objetos y documentos que por su carácter histórico, su antigüedad o su belleza artística lo merezcan, del que formarán parte los objetos que hoy constituyen el Archivo Reservado" (Cayetano 1986: 25). La decisión de crear el Museo Municipal, así llamado desde entonces, debió servir para incrementar los envíos de objetos procedentes de las dependencias municipales, la aceptación de depósitos y donaciones o la compra de piezas, pero, por lo demás, la nueva institución no se diferenciaba mucho del viejo Reservado, hasta el punto de que, en 1926, se seguiría reclamando la "creación de un verdadero museo madrileño" que conservara y difundiera los testimonios de la historia local (Boix 1926a), museo que, finalmente, fue inaugurado en 1929 en su sede actual del antiguo Hospicio de San Fernando, en al calle de Fuencarral.

LAS COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS

Tras su nombramiento, Pérez de Barradas se ocupó intensamente de las tareas arqueológicas derivadas de la cooperación municipal con el Congreso de Geología y que, fundamentalmente, se centraron en el estudio de los depósitos cuaternarios madrileños y en la exploración de yacimientos prehistóricos en el valle del Manzanares. Pero estos trabajos no le hicieron olvidar la otra parte del encargo municipal relativa a la organización de las colecciones del Museo Municipal. En septiembre de 1925 elevaba al Alcalde, para su aprobación, un "Catálogo provisional de la Colección Rotondo" y una "Memoria sobre la organización del Museo Municipal y especialmente de las salas prehistóricas" (Archivo de Villa. ASA 27-200-75). Ambos documentos proporcionan una visión de lo que debió ser aquel primitivo museo, al menos en lo que se refiere a las salas de arqueología y prehistoria, principal objeto de su trabajo, sobre las que no disponemos de otros elementos para conocer su contenido y organización.

Las colecciones arqueológicas del Museo Municipal estaban formadas por 4.982 objetos, de los cuales 4.909 pertenecían a la colección prehistórica de Emilio Rotondo Nicolau. Una parte de esta colección, reunida por este ingeniero, discípulo de Juan Vilanova, había figurado en el Museo Protohistórico Ibérico inaugurado en 1897 en unos salones de las Escuelas Aguirre de Madrid (Rotondo 1897). Su propietario la había ofrecido en 1901 al Museo Arqueológico Nacional, que no la adquirió, y dos años después al Museo Nacional de Ciencias Naturales. Finalmente la colección fue adquirida por el Estado y destinada al Museo de Antropología[2] (Cacho y Martos 2002: 386-389). Sin embargo, una parte de la colección original, junto a nuevas adquisiciones realizadas por Rotondo, fue ofrecida en 1908 al Ayuntamiento de Madrid y depositada en algún momento después de ese año en el Museo Municipal (Cacho y Martos 2002: 387-388; Pérez de Barradas 1929a: 161).

Reconstrucción realizada por Emilio Rotondo de una extremidad de mastodonte. Museo de los Orígenes CE1974/124/225

2. En 1942, la reorganización de las colecciones del Museo de Antropología –para entonces Museo Nacional de Etnología–, promovida por Pérez de Barradas, llevó la colección Rotondo al Museo Arqueológico Nacional, excepto algunas piezas paleontológicas que habían quedado en el Museo de Ciencias Naturales en 1912 (Romero de Tejada 1992: 22; Gil Farrés 1947: 913; Cacho y Martos 2002: 396).

Sala K	**PRIMERA EDAD. MADRID**
Armario 1	Lanzas, hondas y flechas. Madrid Oeste | Madrid Sur
Armario 2	Molederas, Piedras de honda y Piedras funerarias Madrid Oeste | Madrid Sur
Armario 3	Madrid Sur | Madrid Oeste
Armario 4	Madrid Oeste
Armario 5	Madrid Sur | Madrid Oeste
Armario 6	Cuchillos y Raspadores Madrid Sur | Madrid Oeste
Sala J	**SIN TÍTULO**
Armario 7	Hachas e instrumentos
Armario 8	Madrid Terciario
Armario 9	Sin título
Sala H	**SIN TÍTULO**
Armario 10	Cuaternario. Madrid Norte
Sala G	**[Del Mastodonte]**
Mastodon Augustidens (joven) reconstituido. Madrid . Terciario	
Armario 11	Madrid. Terciario. Sur
Armario 12	Segunda Edad Madrid Norte | Madrid Sur
Vitrina 13	Ídolo prehistórico matritense
Armario 14	Terciario. Madrid
Armario 15	Molares y defensas de mastodonte
Sala F	**SIN TÍTULO**
Armario 16	Cerámica prehistórica
Armario 17	Cerámica prehistórica Cortes estratigráficos
Sala E	**SIN TÍTULO**
Vitrina I	Sin título
Vitrina II	Sin título
Vitrina III	Sin título
Vitrina IV	Madrid. Edad del Hierro

Cuadro 1. Contenidos de las salas de prehistoria del Museo Municipal en 1925.
(Fuente: Archivo de Villa. ASA 27-200-75).

La colección estaba instalada en seis de las salas del Museo (nombradas en el proyecto K, J, H, G, F y E), dispuesta en diecisiete armarios y cinco vitrinas. Algunos de los armarios estaban divididos en dos cuerpos y en su interior los objetos estaban montados sobre cartones. En cambio, en las vitrinas las piezas iban, aparentemente, sin montar sobre soporte alguno. Desconocemos las características de las vitrinas y armarios y si el contenido de estos últimos era visible desde el exterior. De la mención de los títulos debemos deducir la existencia de rótulos en los armarios y, al menos uno, de sala.

El cuadro 1 puede proporcionar una idea de la mezcla de objetos y contenidos en las distintas salas. La disposición de la colección no parecía responder a ningún criterio expositivo y, en palabras del propio Barradas, el conjunto no era otra cosa que "una extraordinaria mezcla de objetos valiosos con puerilidades, reconstrucciones defectuosas e incluso objetos falsos, (...) falta de plan científico, que se traduce en una amplitud de criterio que llega a lo ridículo". La primera tarea que se planteó Barradas fue, por tanto, la organización científica de la colección redactando un inventario provisional de la misma, en el que consignó cada pieza con su atribución cultural e indicaciones sobre su valor científico y expositivo. Se puso, además, en contacto con Emilio Rotondo Perber, propietario en ese momento de la colección, y obtuvo su permiso para organizarla según criterios científicos[3], seleccionando su contenido y retirando aquellos objetos cuya autenticidad o procedencia madrileña consideraba dudosos o simplemente por su falsedad científica, como una reconstrucción de un mastodonte o dos cortes estratigráficos. A continuación procedería a su siglado "en parte de ellos no visibles, con tinta blanca preparada al efecto según se hace en el Museo Arqueológico Nacional."

Además del depósito de la Colección Rotondo, el Museo Municipal poseía un pequeño lote de materiales arqueológicos, situados en el armario 7 de la sala J (26 piezas) y en una vitrina de la sala F (48 objetos). Se trataba de varios bifaces achelenses, restos de *Elephas antiquus*, molares de *Equus*, cuatro instrumentos líticos "musterienses" (tres de ellos procedentes de San Isidro y donados por el ingeniero Alejandro Guinea), varias piezas de piedra pulimentada, cerámicas "neolíticas" procedentes de una cueva de Chinchón, un fragmento de cerámica campaniforme, encontrado en el Puente de la Princesa, y dos moldes de vasos campaniformes de Ciempozuelos y Algodor, remitidos por el Museo de Barcelona.

A estas colecciones Barradas había añadido el depósito de 563 objetos procedentes de las excavaciones que realizó con P. Wernert en El Sotillo en 1919 y tres colecciones formadas con motivo de sus trabajos preparatorios para el Congreso Geológico: 1.ª Un mapa geológico de la parte inferior del Manzanares, varias fotografías y gráficos de yacimientos; 2.ª 127 muestras sedimentarias de estratos terciarios y cuaternarios del valle del Manzanares, junto con algunos fósiles; y 3.ª 5.000 piezas de industria lítica obtenidas en sus trabajos y exploraciones por los areneros y yacimientos del valle del Manzanares entre 1924 y 1925.

EL PROYECTO DE BARRADAS

Aunque el encargo municipal hacía referencia a las colecciones arqueológicas, el abigarramiento y la desorganización del conjunto era tal que, ante la necesidad de "fijar el lugar exacto que las salas

3. Aunque es posible que recibiera un permiso verbal del propietario, el único documento que se conserva sobre esa gestión es de fecha muy posterior. Se trata de una carta de 30 de mayo 1929 en la que, además de confirmar su depósito, autoriza a Pérez de Barradas para que "seleccione, clasifique, catalogue, traslade e instale" la colección (Museo de los Orígenes FD2005/1/159).

prehistóricas han de ocupar en el Museo Municipal", Pérez de Barradas planteó a la Alcaldía una reforma y organización del Museo que abarcaban todas las colecciones, si bien las salas arqueológicas serían objeto de un mayor detalle. En este sentido, el interés del proyecto es doble. Por un lado se describen y enumeran las colecciones arqueológicas municipales, de las que con anterioridad a este proyecto no se tenía otra constancia escrita, proporcionándonos algunas informaciones sobre como estaban organizadas y distribuidas en las salas. Por otra parte, a diferencia de proyectos anteriores para un museo municipal, restringidos a las colecciones históricas y mucho más genéricos e imprecisos, Barradas presentó un proyecto global con una clara estructura expositiva que incluía todas las colecciones que poseía el Museo, basado en su propia concepción de lo que éste debía ser y la importancia que la arqueología debía tener en él.

Barradas concebía el Museo Municipal, antes de todo, como un establecimiento de carácter científico con una potente sección prehistórica dedicada a la investigación arqueológica del territorio madrileño y sus provincias limítrofes. La idea, aunque no expresada explícitamente en el proyecto de 1925, es mencionada en dos documentos posteriores: "Un Museo Municipal, y sobre todo el madrileño, si quiere atraer la atención del mundo científico internacional debe conceder una atención extraordinaria a la Prehistoria. Un Museo no debe ser una especie de almacén de trastos viejos sino un centro de investigación y trabajo. Han de hacerse excavaciones y estudios. (...) Debe atenderse y concederse importancia sobre todo a la sección prehistórica, que es lo que interesa al mundo sabio y seguirse el ejemplo de Barcelona, tanto para el Museo propiamente dicho como para el servicio de investigaciones arqueológicas"[4]. El ejemplo barcelonés que cita no era otro que el *Servei d'Excavacions* de la Diputación de Barcelona, creado en 1914 por Prat de la Riba y puesto bajo la dirección de Instituto de Estudios Catalanes, cuya organización –servicio de investigación, docencia y museo– pretendía imitar[5]. En rigor, el *Servei d'Excavacions* era una dependencia encargada de la investigación arqueológica y la protección de ese patrimonio en Cataluña, mientras que la sección arqueológica del Museo de Arte y Arqueología de Barcelona y el Seminario de Prehistoria de la Universidad de Barcelona eran instituciones distintas con diferentes fines, si bien las tres estaban estrechamente vinculadas a través de la figura de Bosch-Gimpera que ejerció simultáneamente la dirección de esos centros (Servei 1937). Siguiendo su ejemplo, Barradas menciona por primera vez un servicio de investigaciones arqueológicas municipal, verdadero motor científico del conjunto, como algo diferenciado del Museo. Por lo que se refiere a la labor docente, el seminario de prehistoria quedaría a cargo de H. Obermaier y dependiente de la Cátedra del Hombre Primitivo de la Universidad Central de Madrid.

En ese museo concebido como centro de investigación, por lo demás algo bastante común entre los museos españoles y europeos de la época, la exposición de las colecciones, considerada una función necesaria pero subalterna, debía responder al mismo carácter científico que animaba toda la institución, especialmente si su principal destinatario parecía ser el mundo académico[6]. No hay mención en su proyecto a una finalidad educativa o divulgadora de alcance más amplio, salvo una referencia final a la edición de una guía "para que lo que ellas [las salas] encerrasen llegue más

4. *Borrador con indicaciones a J. Martínez Santaolalla sobre el Museo Municipal*. Fines de 1926 o principio de 1927. Museo de los Orígenes FD1974/1/279.
5. "Para el Ayuntamiento, adaptado al ambiente actual, hice yo en la primavera pasada un proyecto de Museo, que va adelante poco a poco. En él de una manera directa o como germen del que algún día puedan sacarse muchos frutos, está todo cuanto Vd. me dice. Una sección prehistórica, en realidad la de mayor interés con una organización semejante a Barcelona y orientada a la realización de excavaciones, primero en la provincia de Madrid y después en Castilla. Una vez que estuvo aquí Bosch Gimpera me dio muchos datos de cómo están organizados allí y en ellos me he inspirado (*Carta a J. Martínez Santaolalla*. Fines de 1926 o principios de 1927. Museo de los Orígenes FD1974/1/274).
6. "La organización de las salas prehistóricas tiene que hacerse a juicio del que suscribe con excesiva rigurosidad científica, sobre todo si se tienen en cuenta que han de celebrarse en Madrid en el próximo año el Congreso Internacional de Geología y en el del 1927 el de Antropología y Arqueología prehistóricas" (*Memoria sobre la organización del Museo Municipal*. Archivo de Villa. ASA 27/200/75: 9).

fácilmente al conocimiento del público". Sin embargo, sí plantea el uso de medios informativos y explicativos en la exposición: láminas con reconstrucciones de animales, escenas de la vida del hombre primitivo, planos, mapas, fotografías, cortes del terreno y reproducciones de pinturas rupestres, así como el empleo de rótulos o cartelas de objetos, elaboradas "de forma clara, visible y exacta, para que el visitante se de cuenta de lo que los mismos significan".

La mayor preponderancia científica de la arqueología en el proyecto del Museo no provocará, sin embargo, un desequilibrio expositivo a favor de ésta. Barradas mantendrá prácticamente la misma distribución de salas que existía en el momento de redactar el proyecto (seis para las colecciones prehistóricas y diez para las históricas). No obstante, sí menciona la necesidad de unos espacios auxiliares que, en su mayor parte, estarían destinados a los trabajos arqueológicos de gabinete: un almacén, cuartos de estudio o laboratorios y un taller de restauración y reproducción de piezas.

LA EXPOSICIÓN PERMANENTE

La exposición planteada por Pérez de Barradas en su memoria de 1925 se organizaba en tres secciones: I Geología, Paleontología y edades prehistóricas; II Época romana y Edad Media; y III Edad Moderna.

La primera sección se dividía a su vez en dos subsecciones: una dedicada a la Colección Rotondo, luego que fuera expurgada de los elementos dudosos o falsos, y otra integrada por las nuevas colecciones producto de sus trabajos arqueológicos. Cada una de las dos subsecciones estarían formadas por tres salas con idéntica organización[7].

La primera sala de cada una de las subsecciones presentaba la geología y paleontología madrileñas. Desgraciadamente el proyecto no menciona cuales serían las colecciones que integrarían esas salas. La Colección Rotondo no incluía materiales geológicos a excepción de dos cortes estratigráficos del Terciario y el Cuaternario del Manzanares[8] y una colección de 490 cristales de cuarzo hialino, los denominados "diamantes de San Isidro", así como numerosos cantos rodados y guijarros de diferentes tipos de rocas sin huellas de trabajo humano, incluido el "ídolo prehistórico matritense", un gran nódulo de sílex de forma caprichosa. Todos estos materiales eran considerados por Barradas como carentes de valor o inutilizables en la exposición. Por el contrario, los materiales paleontológicos eran numerosos y de gran calidad (Pérez de Barradas 1929a: 191-200), a pesar de algunas reconstrucciones inadecuadas o de las manipulaciones de su antiguo propietario que obligaban a su restauración[9]. Estas colecciones paleontológicas debían constituir la parte principal de los materiales mostrados en esta sala, agrupados en dos grandes conjuntos (Terciario y Cuaternario) y organizados por especies y partes anatómicas. De la sala de geología y paleontología que acogía las nuevas colecciones tampoco menciona su contenido. Probablemente se presentarían en ella algunos de los materiales expuestos en la vitrina de la sala F (posibles restos de un *Elephas antiquus* y dos molares de *Equus*), así como las colecciones de frascos con muestras sedimentarias y de fósiles formadas por Barradas entre 1921 y 1925. Esta

7. El contenido de las salas correspondientes a la colección Rotondo está recogido en el trabajo monográfico que sobre ésta realizó Pérez de Barradas (1929a: 162-183), prácticamente ordenado con la misma estructura que propone en su informe y que, por tanto, podríamos considerar como una guía de esta parte del museo.
8. "Estos que cuelgan de las paredes carecen de seriedad científica pues presentan animales de celuloide entre las capas geológicas y otras muchas puerilidades". En otro lugar de su proyecto los tacha de "completamente impresentables". Estos cortes, realizados con tierras y arenas coloreadas, gravas y fragmentos de sílex pegados sobre madera y un lienzo recreando un paisaje de la sierra de Madrid, gozaron de gran popularidad en su época. De hecho Rotondo realizó varios de estos cortes estratigráficos de los que se conservan al menos cinco en museos y colecciones madrileñas. El primero que compuso fue presentado en la Exposición Universal de Londres de 1871 y publicado por Vilanova y Piera en 1872, recibiendo dos años después la medalla de plata en la Exposición Nacional Española. En la actualidad se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (Barril 1993: 464; Cacho y Martos 2002: 383-386) Por su parte, los dos mencionados en el proyecto se custodian, al igual que el resto de la colección Rotondo, en el Museo de los Orígenes.
9. "Desentona de esta colección, que es sin duda la mejor de fósiles cuaternarios madrileños, la serie de modelos hechos con cemento de cómo se presentan los hallazgos osteológicos terciarios, que son absolutamente ridículos"; "si no hubiera intervenido el Sr. Rotondo reconstituyendo mandíbulas y agrupando fósiles de forma tan desgraciada que obligan a retirar para su restauración un gran número de piezas, pudiera decirse que es la primera colección de fósiles del Terciario madrileño" Especialmente rechazable era la reconstrucción de mastodonte que se exponía en una de las salas del Museo Municipal: "se trata de una reconstrucción de madera y escayola, mal hecha; se confunden en ella caracteres de dos especies de Mastodonte (*Mastodon augustidens* y *Mastodon longirrostris*) y está montada con arreglo a un dibujo de un Mastodonte americano que no ha existido nunca en Europa".

sala se completaría con un mapa geológico de la parte inferior del valle del Manzanares y algunos cortes y fotografías.

La segunda sala de ambas subsecciones estaba dedicada al Paleolítico y se organizaba en los siguientes periodos culturales: *Paleolítico inferior en general* (para piezas que no podían clasificarse de forma más concreta); *Chelense*; *Achelense*; *Musteriense* y *Paleolítico superior*. Los objetos de la Colección Rotondo se presentaban en cada uno de los apartados organizados tipológicamente (núcleos, lascas, hachas, puntas, raederas, raspadores, buriles, etc.) y por las materias con las que estaban confeccionados (sílex, cuarcitas, otras rocas). La sala correspondiente a las colecciones recientes estaría organizada de forma semejante y en ella se deberían presentar algunos objetos de la vitrina de la sala F ("tres puntas musterienses encontradas en el cerro de San Isidro y donadas por Alejandro Guinea en 1921"; "un hacha de cuarcita musteriense"; "una magnífica hacha de edad achelense") y catorce piezas guardadas en el armario 7 de la sala J. Pero sobre todo, esta sala presentaría las colecciones paleolíticas depositadas por Pérez de Barradas y que ascendían a más de 5.500 piezas, producto de sus excavaciones en El Sotillo[10] en 1919, junto a P. Wernert, y de las prospecciones y excavaciones realizadas en el Valle del Manzanares en los años 1924 y 1925. Estas colecciones deberían acrecentarse en el futuro mediante nuevos trabajos de campo.

Las terceras salas de las dos subsecciones estaban dedicadas al *Periodo neolítico* y la *Edad de los Metales*. No menciona que objetos integraban la sala de las colecciones municipales, aunque para esa fecha debían ser muy escasos. En la correspondiente a la Colección Rotondo los objetos se mostrarían clasificados en dos grupos: *Época neolítica*, que incluiría también los de la Edad del Cobre o Eneolitico, y *Edad del Hierro*. El primero estaba organizado en tres grupos: *instrumentos de piedra* (11 fragmentos de molinos de mano y 316 hachas pulimentadas, agrupadas según su tipo morfológico -aplanadas y cilíndricas- y la materia de fabricación -fibrolita y diorita-); *cerámicas* (dos vasos completos y 46 fragmentos cerámicos); e *ídolos-placa de pizarra* (dos ejemplares auténticos entre otros claramente falsificados y rechazados). Los materiales de la Edad del Hierro de la Colección Rotondo se organizaban a su vez en *cerámicas* (*negra*, pintada ibérica y campaniense) y *objetos de metal* (15 clavos y 6 fíbulas)

La segunda sección que propone Barradas para el Museo, *Época romana y Edad Media*, es de las tres la menos definida debido a la falta de objetos entre las colecciones municipales, pero también a su conocimiento todavía insuficiente sobre estas materias. La sección debía estructurarse en dos grandes grupos. La Época romana estaba formada por una reproducción del mosaico de Carabanchel Alto, y vaciados de la llamada Venus de Madrid y de las *estelas funerarias* encontradas en El Pardo[11]. A estos se podrían añadir las cerámicas romanas de la colección Rotondo (sigillatas, cerámica común, y fragmentos de tejas y *dolia*) y los materiales arqueológicos que pudieran recuperarse en futuras excavaciones. La Edad Media es aún más imprecisa ya que sólo cita la posibilidad de reproducir –quizá fotográficamente– la estatua orante del rey don Pedro de Castilla y el sepulcro de Doña Constanza de Castilla, que se custodiaban en el Museo Arqueológico Nacional.

SECCIÓN I
GEOLOGÍA, PALEONTOLOGÍA Y EDADES PREHISTÓRICAS

1 La colección de Emilio Rotondo Nicolau
- Sala 1 Geología y Paleontología
- Sala 2 Paleolítico
- Sala 3 Neolítico y Edad de los Metales

2 Nuevas colecciones
- Sala 1 Geología y Paleontología
- Sala 2 Paleolítico
- Sala 3 Neolítico y Edad de los Metales

SECCIÓN II
ÉPOCA ROMANA. EDAD MEDIA

SECCIÓN III
EDAD MODERNA

1 Historia del Municipio y sus dependencias
- Sala 1 Historia del Municipio
- Sala 2 Historia de los Servicios Municipales
- Sala 3 El Teatro Español

2 El pueblo de Madrid
- Sala 1 Monumentos madrileños
- Sala 2 Sucesos históricos. El 2 de Mayo de 1808
- Sala 3 Folklore y costumbres
- Sala 4 Artes industriales
- Sala 5 Artistas madrileños
- Sala 6 Pesas y medidas

Cuadro 2. Organización del Museo Municipal propuesta por Pérez de Barradas. (Fuente: Archivo de Villa. ASA 27-200-75)

10. "Está integrada por piezas chelenses y achelenses y por dos nuevas industrias encontradas hasta ahora únicamente en el valle del Manzanares, el Precapsiense y el Musteriense ibero-mauritano, que dan a esta colección un valor científico incalculable".
11. El mosaico de Carabanchel, hoy en el Museo de los Orígenes, estaba, en la fecha de la redacción del informe, en los terrenos de Convento de las Oblatas de Carabanchel Alto que antes habían sido de los Condes de Montijo. Fue hallado en la primera mitad del siglo XIX y estudiado por Juan de Dios de la Rada. La presencia de la Venus de Madrid en la propuesta de Barradas debió ser producto de una confusión derivada de su topónimo, ya que esta escultura, junto con la Venus de la Concha, ambas en el Museo del Prado, proceden de Sagunto donde fueron localizadas, en el siglo XVI, en las cercanías del teatro romano. Respecto a las "estelas" de El Pardo, debía referirse Barradas a la hallada en 1918 en los alrededores del arroyo de la Zarzuela, hoy perdida (Ruiz Trapero 2001: 170).

La tercera sección, *Edad Moderna*, es dividida por Pérez de Barradas en dos subsecciones: *Historia del Municipio y sus dependencias* y *El pueblo de Madrid*. La primera, distribuida en tres salas, estaría formada por *Historia del Municipio*, que mostraría las colecciones de mazas, sellos, llaves y otros tipos de objetos relacionados con la historia del Ayuntamiento y custodiados en el Reservado; *Historia de los Servicios Municipales*; y *El Teatro Español*, en la que se expondrían decoraciones, vestuario y atrezo procedentes de ese establecimiento y conservados en el Almacén de la Villa. También podrían formar parte de esta sala los bustos de dramaturgos que adornaban la fachada del teatro.

La subsección *El Pueblo de Madrid* estaría distribuida, al menos, en seis salas: *Monumentos madrileños*, con fotografías, grabados y planos pertenecientes al Museo Municipal, pero en la que también podrían ser incluidas, entre otras, la puerta y escalera del Hospital de la Latina, las estatuas de Doña Beatriz Galindo y su esposo, la puerta del palacio de Oñate o las esculturas policromas del Colegio de San lldefonso. *Sucesos históricos*, con especial referencia al dos de mayo de 1808. *Folklore y costumbres*, en la que se expondrían algunos materiales custodiados en el Almacén de la Villa (calesas, vestidos de majos, etc.) *Artes industriales*, formada por las colecciones de cerámica del Museo, así como por diferentes productos textiles (bordado, encajes, etc.) y metálicos. *Artistas madrileños* en la que se expondrían pinturas y esculturas, pero también recuerdos personales, retratos y ediciones de obras. La última, *Pesas y medidas*, estaría formada por la colección de las oficiales del Ayuntamiento de Madrid custodiada en el Museo.

La organización de la exposición que acabamos de describir respondía a un criterio general de tipo cronológico, habitual en los museos históricos, con una ordenación de las salas en cuatro grandes periodos -Prehistoria, Época romana, medieval y moderna-. Sin embargo, dentro de cada uno de los periodos Barradas optará por una organización diferenciada. Así, la Prehistoria, en un primer nivel, se estructurará cronoculturalmente (Paleolítico –Chelense, Achelense, Musteriense y Paleolítico superior–; Neolítico; Edad de los Metales), para pasar, a continuación, a una presentación tipológica de los materiales. Esta organización expositiva era característica en los museos de historia natural y arqueológicos de la época, todavía fuertemente impregnados por las ideas evolucionistas y positivistas, y Barradas debía estar bien familiarizado con ella desde su etapa de becario en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, o a través del Arqueológico Nacional[12]. Por su parte, las secciones históricas, especialmente la moderna, se organizarán temáticamente, alejándose de la tradicional distribución por tipos de materiales e introduciendo una presentación conjunta de objetos heterogéneos, al menos en algunas de las salas. Esta organización, en cambio, no estaba tan extendida entre los museos de historia e incluso era opuesta a las ideas museográficas más tradicionales. La referencia más próxima a una organización temática y a la utilización conjunta de piezas de distinta naturaleza podría encontrase en el Museo Romántico, inaugurado en Madrid en 1924. Por otra parte, este tipo de presentación propuesta para exponer la historia madrileña anticipaba, en cierta manera, la estructura de la *exposición del Antiguo Madrid* de 1926 o algunas de las salas del futuro Museo Municipal de 1929.

12. La idea más depurada de este tipo de museo fue la propuesta que hizo Pitt Rivers en 1888 de un museo de disposición concéntrica que abarcaba desde el Paleolítico, en el círculo central, hasta los tiempos modernos, con una presentación rigurosamente tipológica de los objetos (Bennet 2000: 182-3). La propuesta, por supuesto, era de difícil, si no imposible, ejecución arquitectónica, sin embargo la idea subyacente de que el visitante *avanzara* por las distintas etapas del desarrollo o evolución de los pueblos y civilizaciones, desde sus manifestaciones más primitivas a las más elaboradas, a través de la presentación objetiva de series de artefactos, fue ampliamente adoptada por los principales museos de arqueología y antropología, así como su versión naturalista en los de Historia Natural. La efectividad de la idea fue tan grande que, aunque sustituido el paradigma evolucionista por el difusionista en las primeras décadas del siglo XX, las presentaciones progresivas seguían siendo mayoritarias en estos museos.

En la distribución propuesta por Barradas llama la atención la neta separación expositiva de la colección en depósito de Emilio Rotondo del resto de las colecciones prehistóricas, lo que daba lugar a dos exposiciones paralelas y reiterativas. Barradas no explica cuál es la causa de este tratamiento, pero presumiblemente fue debido a la falta de rigor científico que atribuía a esa colección, en cuanto a su selección y procedencia, y a la necesidad de no mezclarla con las nuevas colecciones obtenidas científicamente. No obstante, esta misma separación de las colecciones en depósito la reiterará en su proyecto de 1931, extendiéndola a otras nuevas, estas sí obtenidas con un método científico. La separación de las colecciones en depósito, así como de las donaciones, no era algo infrecuente en los museos, pero generalmente era debida a una exigencia en ese sentido de sus propietarios[13], algo que no consta en el caso del depósito de Rotondo.

EL MUSEO FRUSTRADO (1)

Desconocemos si la memoria presentada por Barradas mereció alguna respuesta por parte de la Alcaldía. En cualquier caso, a fines de 1925 o principios de 1926 un plan diferente para instalar adecuadamente las colecciones municipales ya había sido adoptado, quedando abandonado el proyecto de Barradas. Para esa fecha el Ayuntamiento estaba reformando el edificio del antiguo Hospicio de San Fernando, adquirido unos años antes, para acoger en él una exposición temporal de historia madrileña primero, pero con la intención de que quedará luego como sede del Museo y la Biblioteca Municipales. Aunque no en los términos planteados por Barradas, seguía manteniéndose la idea de una institución museística única con sendas secciones de prehistoria y de historia. El anuncio en 1927 de la creación del patronato del Museo, del que formaban parte personajes como el prehistoriador Obermaier o el Duque de Alba, hizo concebir a Barradas esperanzas sobre el papel destacado que la prehistoria podría jugar en ese museo[14]. Sin embargo, desde las primeras reuniones del mismo quedó claro la posición relegada de esa sección (Alaminos 1997). Ese mismo año de 1927, a petición del secretario del Ayuntamiento, Barradas presentó un proyecto para la creación de una Dirección de Investigaciones Prehistóricas, que finalmente sería aprobado el año siguiente. La provisión de la plaza y las funciones del Investigador, especialmente en materia museística, pues quedaban a su cuidado las colecciones prehistóricas municipales, enfrentaría violentamente a Barradas con el Cuerpo de Archiveros del Ayuntamiento (Martín 2001: 12; Carrera y Martín 2002: 118-120). Aunque pueda no tener relación con tal polémica, ese año de 1928 desaparecía temporalmente en los planes del Museo el proyecto de instalar las colecciones prehistóricas en parte de la planta baja del Hospicio, que debía destinarse ahora a acoger en ellas el Museo del Traje (Alaminos 1997: 49).

ENTREACTO: LAS EXPOSICIONES DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS (1926-1929)

En el lapso de tiempo que media entre los dos proyectos museísticos que examinamos, Pérez de Barradas participó, presentando distintas muestras de objetos de las colecciones municipales,

13. La colección Vives en el Museo Arqueológico Nacional, aunque distribuida entre distintas secciones según la cronología de los materiales, era mostrada junta en cada una de ellas; también la colección donada al Estado por el Marqués de Cerralbo debía, por expreso deseo del donante, ser mostrada en distintas salas a las de las otras colecciones. (Barril y Galán 2006: 3; Barreiro 1944: 323 y 458).
14. *Carta a Julio Martínez Santaolalla*. 1927. Museo de los Orígenes FD1974/1/275.

Fragmento de cartel señalizador perteneciente a la exposición *Geología y Prehistoria del valle del Manzanares*, 1926. (Museo de los Orígenes. FD2005/1/3792V)

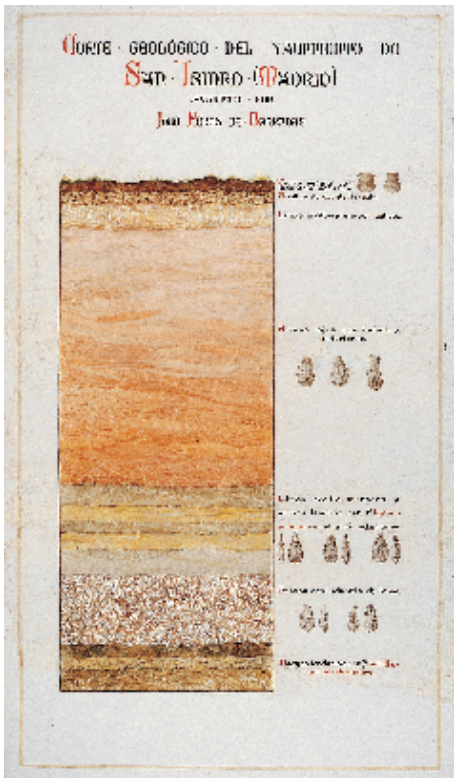

Corte estratigráfico del yacimiento de San Isidro, utilizado por primera vez en la exposición *Geología y Prehistoria del valle del Manzanares*, 1926. (Museo de los Orígenes. CE1974/124/2302)

en cuatro exposiciones temporales. En dos de ellas su papel fue el de organizador, mientras que en las otras se limitó a seleccionar los materiales que debían ser prestados. Pero, sin duda, todas ellas debieron servirle para reflexionar y acumular experiencias expositivas sobre la mejor manera de presentar la prehistoria madrileña a través de los hallazgos y materiales acumulados.

Entre el 23 y el 31 de mayo de 1926, coincidiendo con las sesiones del XIV Congreso Internacional de Geología que estaba celebrándose en el Instituto Geológico y Minero de Madrid, permaneció abierta, en una sala del Museo Municipal, en la Casa de la Panadería, una pequeña exposición sobre "geología y prehistoria del valle del Manzanares" organizada por Barradas. Desgraciadamente sólo contamos con una breve reseña, muy insuficiente, para conocer el contenido de la exposición (Congreso 1926: 526). La muestra se distribuía en, al menos, cinco vitrinas en las que se exhibían industrias líticas pertenecientes al *Chelense y Precapsiense de El Sotillo*, éstas últimas presentadas, conforme a los estudios de Barradas, como novedad científica[15]; *Chelense y Acheulense de San Isidro*; *Musteriense del valle del Manzanares*; *Musteriense iberomauritánico de El Sotillo*, otra gran novedad[16]; e *industrias de las Canteras de Vallecas*. Es de suponer, aunque no se indica, que las vitrinas estaban rotuladas con títulos referidos a su contenido. Si que se menciona el uso de gráficos, colgados en las paredes de la sala, de los que se citan tres: *mapa de los yacimientos prehistóricos de Madrid*, *mapa geológico de la parte baja del valle del Manzanares* y *corte del yacimiento de San Isidro*.

Ese mismo año de 1926, en diciembre, se inauguraba en el edificio del Antiguo Hospicio de San Fernando la *exposición del Antiguo Madrid*, organizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte[17]. La exposición incluía un apartado dedicado a la Prehistoria que estuvo a cargo de Pérez de Barradas, quien también redactó un pequeño texto para el catálogo (Pérez de Barradas 1926). Barradas debió incorporarse al comité de organización en un momento muy avanzado del proyecto ya que, aunque

15. En la actualidad esas industrias se clasifican como del Musteriense típico.
16. Hoy en día clasificadas como solutrenses.
17. Sobre la exposición puede consultarse Sociedad 1926, Boix 1926b, Alaminos 1995: 19-21, Alaminos 1997: 19-23, y Priego 2005. Véase también Mateos 1987.

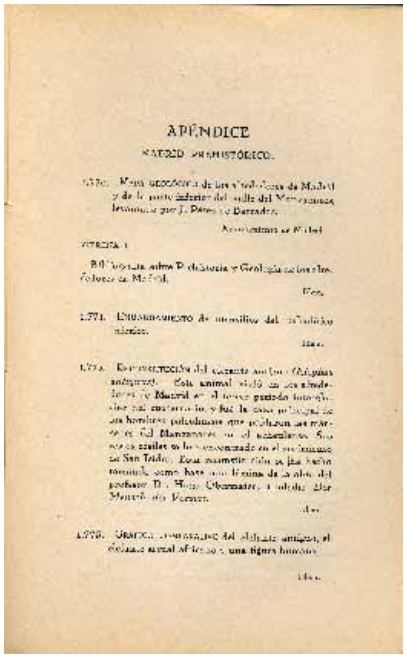

Portada y página correspondiente a la sección de prehistoria del Catálogo-Guía de la *exposición del Antiguo Madrid*, 1926

este empezara a gestarse en 1925, no hay referencia alguna a la exposición en los documentos conservados de ese o del siguiente año[18]. Su presencia tal vez fuera sugerida por el Duque de Alba, presidente de la Sociedad y aficionado a la arqueología o por el prehistoriador alemán Obermaier, maestro de Barradas y buen amigo del anterior y de algunos miembros de la Corporación, como el Conde de Cedillo.

Para esta exposición Pérez de Barradas seleccionó una amplia muestra de yacimientos y materiales que mostraban el desarrollo de la Prehistoria madrileña desde el Paleolítico inferior hasta el Neolítico. Para ello contó además con el préstamo de piezas propiedad del Colegio de Ntra. Sra. del Pilar de Madrid, uno de cuyos profesores, Fidel Fuidio, colaboraba regularmente con Pérez de Barradas en sus prospecciones y había formado, para uso de los escolares, una colección de materiales arqueológicos madrileños principalmente postpaleolíticos y romanos.

La Sección de Prehistoria estaba ubicada en una sala del piso principal del edificio. Constaba de seis vitrinas, dos de las cuales, la primera y la última, presentaban algunos libros sobre prehistoria y geología de Madrid y sus alrededores. Las otras cuatro vitrinas acogían diferentes conjuntos de industrias prehistóricas madrileñas ordenadas cronológica y culturalmente. La vitrina II mostraba las industrias "chelenses" de Parador del Sol, "chelenses, achelenses y precapsienses" de El Sotillo y achelenses de San Isidro. La vitrina III incluía industrias del "Musteriense inferior de tradición

18. Abunda en esa percepción el lugar en que aparecen las colecciones prehistóricas en las estructuras de la exposición y del catálogo. El apartado *Prehistoria madrileña* no es presentado como una de las secciones de la exposición, sino que figura como un apéndice a la misma, junto con una serie de objetos que debieron añadirse tardíamente a la muestra y que no fueron incluidos en sus correspondientes secciones.

achelense" de los yacimientos de Casa del Moreno, Tejar del Sastre, Las Mercedes, Arenero de Santa Catalina y de las Delicias, del "Musteriense de tipos pequeños" de Plaza del Bonifa y de San Isidro y del "Musteriense iberomauritánico" de Huerto de Don Andrés. La vitrina IV estaba dedicada en exclusiva al "Musteriense iberomauritánico" de El Sotillo. Finalmente la vitrina V presentaba materiales "neolíticos" (instrumentos líticos y cerámicas) del Cerro de San Blas, San Isidro, Las Delicias, Portazgo, Casa del Moreno, Las Mercedes, Tejar de Don Pedro, Almendro y Puente de Villaverde. La exposición se completaba con una amplia presentación gráfica con el fin de explicar y contextualizar los materiales presentados[19].

Las otras dos experiencias expositivas de Barradas tuvieron lugar en 1929 y fueron debidas a la participación del Ayuntamiento de Madrid, a través del recién creado Servicio de Investigaciones Prehistóricas, en las dos exposiciones universales celebradas ese año en España: La Iberoamericana de Sevilla (9 de mayo de 1929 a 21 de junio de 1930) y la Internacional de Barcelona (19 de mayo de 1929 a 15 de enero de 1930).

De su participación en la sevillana se conserva en el Museo de los Orígenes un acta de entrega y relación de los objetos que fueron prestados a la exposición celebrada en el pabellón de Castilla La

19. Afortunadamente todo el material gráfico de la exposición ha sido conservado y forma parte de las colecciones del Museo de los Orígenes de Madrid. Los gráficos mostrados en la exposición fueron un gran cuadro representando a varios elefantes antiguos, un gráfico comparativo de *Elephas antiquus*, elefante actual y hombre, sistemas de empuñadura y enmangado de útiles prehistóricos, un mapa geológico de los alrededores de Madrid, cortes estratigráficos y geológicos (Parador del Sol, San Isidro, el Cuaternario en las márgenes derecha e izquierda de Manzanares, cortes de la 3.ª trinchera del ferrocarril de Vallecas y de otra cercana a la estación de Villaverde) y dos composiciones con fotografías de yacimientos prehistóricos madrileños.

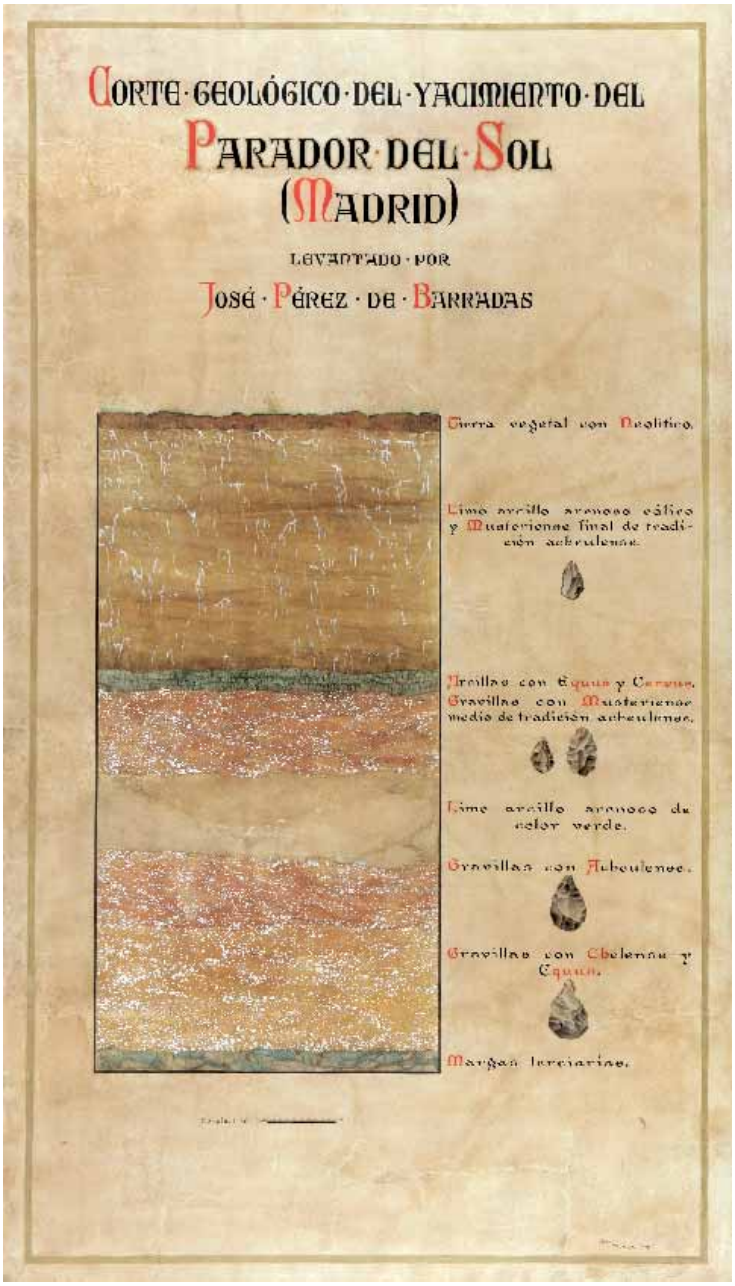

Pintura con reconstrucción de un grupo de *elefantes antiguos (en pagina anterior)* y corte estratigráfico del yacimiento del Parador del Sol. Ambas ilustraciones figuraron en la *exposición del Antiguo Madrid*, 1926. Museo de los Orígenes. CE1974/124/2279 y CE1974/124/2301

Cortes estratigráficos de los yacimientos de los Vascos y de Vaquerías del Torero, presentados en la exposición Iberoamericana de Sevilla, 1929. Museo de los Orígenes. CE1974/124/2298 y CE1974/124/2299

Nueva, que representaba principalmente a Madrid, y cuya temática y contenidos desconocemos (Museo de los Orígenes FD 2005/1/176). En total eran 70 piezas pertenecientes a los yacimientos de las Vaquerías de Torero[20] y arenero de Los Vascos[21] que fueron mostradas en dos vitrinas. Junto a los materiales prehistóricos se exhibieron sendos cortes estratigráficos de esos mismos yacimientos (Pérez de Barradas 1929b: 183).

En Barcelona, el Servicio Prehistórico Municipal participó en la gran exposición de Arte Español que tuvo lugar en el Palacio Nacional de Montjuic[22]. En la sala 1 de la sección *España primitiva*, alojada en la planta sótano del edificio, se mostraron conjuntos industriales del Paleolítico inferior de los yacimientos de San Isidro y Parador del Sol, del Paleolítico medio de El Sotillo –el *Precapsiense*–, Casa del Moreno y Plaza del Bonifa, y del Paleolítico superior de El Sotillo –su *Musteriense iberomauritánico*–. En total 127 piezas reunidas en una vitrina bajo el epígrafe de *Paleolítico inferior de los alrededores de Madrid*. (Pérez de Barradas 1929b: 183; Bosch-Gimpera 1926:17-22).

Las cuatro muestras referidas presentan rasgos comunes y alguna diferencia. Todas pretenden abarcar la totalidad del Paleolítico madrileño, utilizando materiales de distintos yacimientos. Sólo

20. 11 hachas "chelenses" y 17 útiles –"lascas *levallois*, cuchillos, puntas y hachas"– clasificados como del Musteriense medio de tradición achelense. En la actualidad se clasifican las industrias de este yacimiento como achelenses y del Paleolítico medio
21. 42 piezas –"hachas, puntas esbaikienses, hojas, puntas, raspadores, cepillos y un buril"– pertenecientes al Musteriense iberomauritánico, hoy clasificadas como de transición al Paleolítico superior.
22. La presencia de las colecciones madrileñas en la exposición de Arte Español fue solicitada por P. Bosch Gimpera, miembro de la asesoría de la exposición y coordinador de la sección dedicada a la Prehistoria española, quien seleccionó junto a Barradas los materiales madrileños a exhibir. La sección estaba organizada en seis salas y un vestíbulo que mostraban 6.418 objetos desde el Paleolítico hasta la época romana. En la sala 2 de la planta baja se exhibían otras 3.732 piezas pertenecientes a este último periodo. Además de objetos originales la exposición mostraba numerosas copias de pinturas rupestres, incluyendo una reproducción en relieve del techo de Altamira, así como de restos paleontológicos y de algunas piezas arqueológicas. También se exhibían maquetas y un diorama –*cuadro histórico*– que representaba un santuario ibérico con jóvenes presentando exvotos, basado en las esculturas ibéricas del cerro de los Santos y en la Dama de Elche (Bosch Gimpera 1929; 1980: 128-129).

la *exposición del Antiguo Madrid* amplía el horizonte cronológico para presentar, por vez primera, materiales pertenecientes a la Prehistoria reciente. Está última exposición será la que muestre un mayor número de objetos y yacimientos arqueológicos. Por el contrario, la selección presentada en Sevilla será la más reducida. En todas ellas Barradas presentará como novedad científica las que consideraba industrias exclusivas de la zona del Manzanares, el Precapsiense y el Musteriense iberomauritánico, ambas identificadas en el yacimiento de El Sotillo, aunque en la exposición sevillana, las industrias del iberomauritánico mostradas procedían del arenero de Los Vascos.

La estructura expositiva en todas ellas es cronológica, o mejor cronocultural, es decir una sucesión cronológica de las distintas culturas prehistóricas identificadas. Dentro de cada cultura será el yacimiento arqueológico el concepto que aglutine los distintos conjuntos, presentándose los materiales de cada sitio según una estrategia tipológica. En el caso de la *exposición del Antiguo Madrid*, la estrategia expositiva aplicada por Barradas quedaría muy alejada de modelo general de la exposición, fuertemente evocador, conseguido mediante la recreación de ambientes en los que se presentaban una gran variedad de objetos con decoración cercana a los originales[23].

En todas ellas, menos en la de Barcelona, los conjuntos de objetos se mostrarían siempre acompañados de informaciones y gráficas (planos, cortes estratigráficos o ilustraciones); un recurso que ya fue visto en el proyecto del Museo Municipal de 1925 y que mantendrá en su proyecto de 1931, que corresponde a un tipo de exposición informativa, de amplio uso en los museos arqueológicos hasta la actualidad.

EL PROYECTO DE MUSEO PREHISTÓRICO MUNICIPAL (1931)

El 24 de enero de 1931 se solicitaba formalmente a Pérez de Barradas un proyecto y presupuesto para proceder al traslado de las colecciones prehistóricas desde la Casa de la Panadería a la sede del nuevo Museo Prehistórico Municipal, en el antiguo Hospicio de San Fernando, y a su posterior instalación. La idea de trasladar al reformado edificio del Hospicio las colecciones arqueológicas y ser mostradas allí se concibió al mismo tiempo que se desarrollaba el proyecto del nuevo Museo Municipal del que, en principio, debían formar parte. En las primeras reuniones del patronato de ese museo se trató la distribución de las colecciones, asignándose a las prehistóricas algunas salas de la planta baja izquierda (Alaminos 1997: 37, 39). Sin embargo, en 1928 el plan original de un único museo con dos secciones fue modificado, tras decidirse la creación de un Servicio de Investigaciones Prehistóricas que llevaría anejas las colecciones arqueológicas, aunque sí se mantuvo la idea de que ambos centros ocuparan el mismo inmueble[24]. El edificio era también compartido con la Biblioteca Municipal que, en las primeras propuestas, debía ocupar el ala que daba a la calle Beneficencia y la antigua capilla (Bellido 1926: 272). Apenas diez días después de su solicitud, el 2 de febrero, Barradas remitía a la alcaldía el *Proyecto de Instalación del Museo Prehistórico Municipal del Servicio de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid*, acompañado de los presupuestos necesarios para la dotación del museo (Archivo de Villa. ASA 27-200-87).

23. Este tipo de presentación se remonta al siglo XIX. Aunque de origen alemán fue desarrollada en museos británicos y norteamericanos –especialmente de historia natural y de artes decorativas, desde los que luego se extendería a los de arte e historia–, en los que proliferaron las salas de época, de estilo, *period rooms*, etc En el resto de Europa, salvo en Alemania, donde este tipo de montaje sería ampliamente aplicado por Bode y sus discípulos, su uso fue escaso y puntual, preferiblemente en muestras temporales, más que en exposiciones permanentes.
24. En una carta a Martínez Santaolalla, sin fecha pero casi con seguridad datada a mediados de 1928, Barradas le informa de que se creará dicho Servicio, totalmente independiente del Museo Municipal, y que ocupará una sala del Hospicio y el tercer piso de la Casa de la Panadería que se destinaba a oficinas y almacenes (ASO/2-55). En 1929 Barradas anunciaría en el Anuario de Prehistoria Madrileña la instalación del Museo Prehistórico en el antiguo Hospicio (Pérez de Barradas 1929b: 182), aunque la partida presupuestaria para dicho traslado no quedará consignada hasta el presupuesto ordinario para 1931. (Archivo de Villa. ASA 27-200-87. Informe de la Intervención Municipal de 24 de abril de 1931).

LAS COLECCIONES

En los cinco años que median entre el proyecto de 1925 y el de 1931 los trabajos arqueológicos de Barradas, así como su labor de captación de depósitos y donativos, habían supuesto un incremento notable en las colecciones municipales[25]. Aunque no contabiliza los materiales, Barradas nos ofrece en su nuevo proyecto unos datos de ocupación de las colecciones expuestas que alcanzan los 100 metros lineales de estanterías. Los materiales arqueológicos incorporados como resultado de la labor de Barradas suponían un 55% más de metros lineales que los de la Colección Rotondo, cuando en 1925 ambos conjuntos tenían un número similar de piezas[26]. A estas dos grandes colecciones había que sumar otras dos nuevas más reducidas en número: el depósito de parte de las colecciones del madrileño Colegio de Ntra. Sra. del Pilar, principalmente debidas a la acción exploradora de uno de sus profesores, el padre Fidel Fuidio, y el de la colección paleolítica del Museo Arqueológico Nacional, una selección de objetos procedentes de los trabajos realizados por Barradas y Wernert entre 1920 y 1924 que habían sido entregados por sus excavadores en ese Museo[27] (Cacho y Martos 2002: 390-395). Además habría que contabilizar una serie de pequeños donativos de particulares entre los que cabe destacar los realizados por José Viloria[28]. Barradas estimaba el crecimiento anual de las colecciones en cinco mil piezas aproximadamente. Para poder albergarlas, consideraba necesario dotar al museo de 100 metros lineales de vitrinas, que serían distribuidas en cuatro salas, así como ocupar parte de las buhardillas del edificio para almacenes[29].

Pero si importante era el incremento cuantitativo de materiales, más lo era la mayor amplitud cronológica que abarcaba y que contrasta con las dificultades que encontró para abordar algunos periodos culturales en el proyecto de 1925. Hasta 1924, los yacimientos estudiados por Barradas lo habían sido exclusivamente por sus materiales paleolíticos. Tanto en sus cuadernos de campo como en algunas de sus publicaciones existen referencias a hallazgos y materiales no paleolíticos, pero no serían objeto de su atención y estudio. Sin embargo, a partir de esa fecha aumenta su interés por la Prehistoria reciente y el número de yacimientos postpaleolíticos publicados se multiplican hasta llegar a cincuenta, de los que ingresarán en el museo materiales procedentes de la mayoría de ellos. A partir de 1928, también se interesaría por la arqueología de etapas históricas. Ese mismo año excavó la villa romana de Villaverde Bajo, a la que seguirán otros hallazgos romanos en la misma zona y en Carabanchel y Casa de Campo. En 1929 intervino en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba, cuyos materiales pasarían a formar también parte de las colecciones del Museo.

EL PROYECTO DE MUSEO

El *proyecto de instalación* es un documento de ocho páginas mecanografiadas compuesto de tres partes, una introducción, en la que describe las colecciones, establece las orientaciones generales del Museo y define las generalidades de la presentación (tipos de vitrinas, uso de gráficos y de maquetas y vaciados); la descripción de las salas de exposición y del resto de las instalaciones necesarias; y un presupuesto detallado. El informe se completa con un plano de la planta baja de edificio del antiguo

25. Estimamos, mediante un calculo demasiado superficial, que las colecciones hasta ese año de 1931 ó 1932 podrían alcanzar la cifra de 40.000 piezas.
26. Las colecciones municipales, producto de las excavaciones y trabajos realizados desde 1924, ocupaban 56 metros lineales divididos en Paleolítico (35 m.), Neolítico y Edad de los Metales (14 m.) y romano (7 m.). A su vez, la colección Rotondo ocupaba 36 metros lineales distribuidos en Paleolítico (14 m.), Neolítico (5 m.), cerámica (4 m.) y fauna (13 m.).
27. Ambas colecciones, más el resto de los depósitos y donativos ocupaban ocho metros lineales, aproximadamente.
28. Una lista de los donativos recibidos entre 1925 y 1929 figura en Pérez de Barradas 1929b: 182.
29. "Juzga el que suscribe un deber el llamar la atención al Exmo. Ayuntamiento que el iniciar la instalación con menor espacio sería un vicio de origen que se haría notar a los pocos meses puesto que sería imposible el colocar las piezas principales de las excavaciones que se realicen y el aceptar donaciones y cambios".

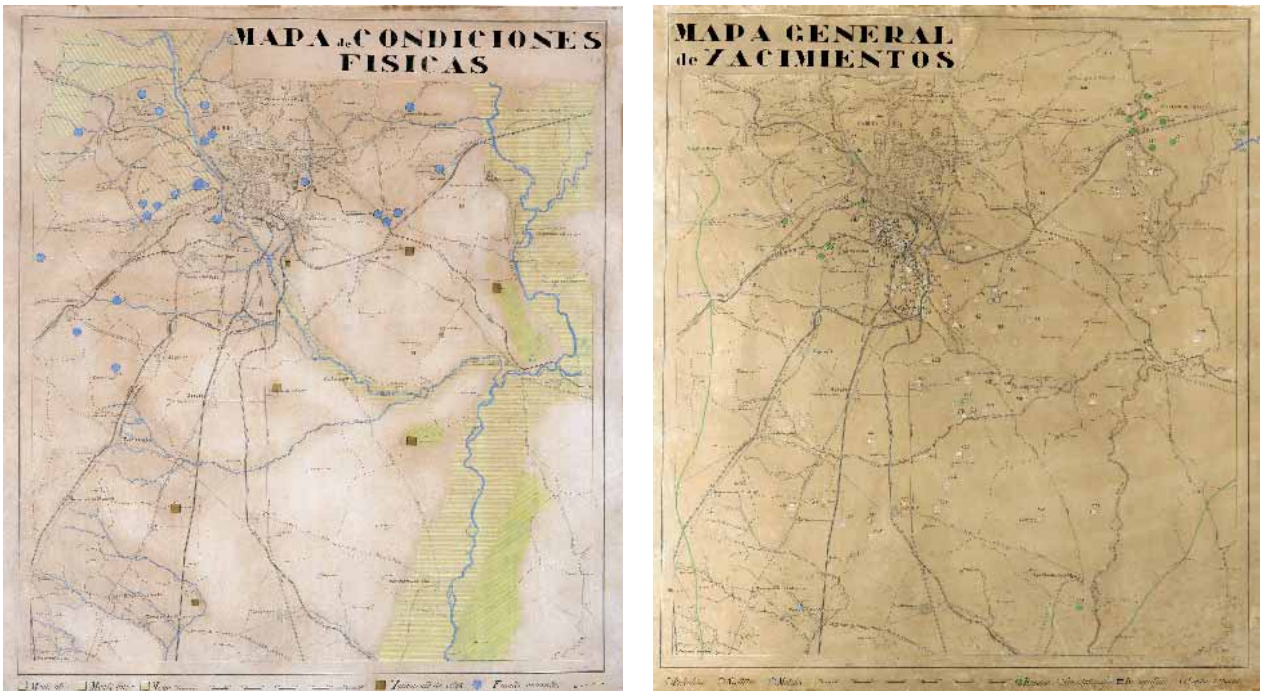

Mapas de las condiciones físicas de Madrid y sus alrededores y de yacimientos prehistóricos de Madrid, confeccionados para el Museo Prehistórico Municipal. Museo de los Orígenes. CE1974/124/2278 y CE1974/124/2291

Hospicio, con indicación de las salas y la posición de las vitrinas, y los presupuestos de materiales remitidos por distintas casas comerciales.

Una importante novedad de este proyecto respecto al de 1925 es la mención explícita de la orientación museológica y el enfoque científico que debían regir el museo y la exposición.

Desde el punto de vista museológico, Barradas defenderá aquí un museo de carácter educativo frente a uno de naturaleza más conservadora, que denomina "almacén"[30]. Esta declaración de Pérez de Barradas en favor de una institución más social debe encuadrarse en el clima generalizado de rechazo a los museos, percibidos como ajenos a la sociedad y sus preocupaciones, al servicio de unas élites científicas o artísticas, pero carentes de interés y de utilidad para la mayoría social. La exitosa institución del siglo anterior se había quedado vieja y esclerósica, incapaz de adaptarse a la nueva realidad: paredes repletas de cuadros, vitrinas atiborradas de objetos, ausencia de informaciones pertinentes o sustitución del conocimiento por la erudición. Hasta los propios edificios, monumentales, escasamente iluminados, gélidos en invierno y calurosos en verano, hacían honor al epíteto que más comúnmente empezaba a aplicarse al museo: mausoleo. Esta situación será objeto de profundos debates durante las tres primeras décadas del siglo XX, que también se reproducirán

30. "Las orientaciones que se pueden dar a un museo prehistórico corresponden a dos tipos:
a) Museo almacén, esto es, aquel a [sic] que se atienda únicamente a la colocación ordenada de los materiales debidamente clasificados y a la redacción de los ficheros, inventarios y catálogos correspondientes.
b) Museo educativo en el que además del fin del anterior se tenga como objetivo primordial la presentación amena de la ciencia y el procurar su divulgación mediante instalaciones, reconstrucciones, maquetas y gráficos educativos.
El primer tipo resulta un museo árido para el profano, pues en él no encuentra explicaciones ni aclaraciones de sus dudas: es museo que no logra despertar interés alguno.
El segundo por el contrario es el seguido en todo el mundo donde los museos tratan de instruir al pueblo del modo más claro y más completo posible, por medio de buenas descripciones, de reconstrucciones gráficas y plásticas, etc.
Juzga el que suscribe que no es posible dudar en cuanto a la elección de orientaciones puesto que un museo debe ser eminentemente didáctico y crearse para el pueblo, para la educación y para la ciencia, o sea siguiendo el lema del magnífico Museo de Historia Natural de Nueva York" (Archivo de Villa. ASA 27-200-87. *Informe de instalación del Museo Prehistórico*: 2).

en España, y terminará propiciando importantes cambios en la institución –otorgándole un mayor sentido social–, así como la consolidación de la museografía y la aparición de la museología[31].

La inadecuación educativa del museo ya había sido reconocida en 1922 por el egiptólogo y museólogo belga Jean Capart, quien puso como ejemplo la labor educativa de los museos americanos y su fuerte raigambre social. El asunto sería también objeto de un Congreso Internacional celebrado en París, en 1927, que consagraría el papel que los museos debían desempeñar en el desarrollo de la educación de las masas (Bolaños 1997: 320). En España, donde las carencias educativas eran un problema estructural, la renovación será impulsada desde la Institución Libre de Enseñanza que promoverá reformas en la educación y creará un ambiente favorable a la aparición de centros y sociedades que impulsen y modernicen los modelos educativos y la cultura en su conjunto. Los museos, como lugares donde establecer un contacto directo con las fuentes de conocimiento, jugarán un papel más importante en los esquemas educativos regeneracionistas, que promoverán su visita como alternativa a los métodos educativos convencionales. A su vez, destacados miembros de la Institución formaron parte del personal de museos o influyeron en ellos mediante su presencia en sus patronatos de gobierno.

Pérez de Barradas no debía ser ajeno a estos debates y, como parece demostrar su referencia al Museo Americano de Historia Natural de Nueva York, de alguna forma le habrían llegado los ecos de las posturas y discusiones museográficas europeas, bien por contacto con arqueólogos europeos, bien a través de escritores españoles. Dadas sus reticencias ideológicas hacia la Institución Libre de Enseñanza y sus teorías regeneracionistas no parece razonable que ésta influyera en el concepto de museo de Barradas. En cambio, tenía una relación directa con otra institución educativa que, desde posturas católicas más conformes con su ideología, defendía procedimientos educativos similares: la Congregación Marianista y el colegio de Ntra. Sra. del Pilar de Madrid, con alguno de cuyos profesores mantuvo una estrecha relación profesional y cuya labor educativa en relación con la arqueología ensalza en alguna ocasión (Pérez de Barradas 1929b: 173).

Además de en el proyecto que comentamos, Barradas reiteró en un trabajo algo posterior el carácter y la finalidad educativa que debía imprimirse al Museo Prehistórico, expresando su convencimiento de la obligación que el museo y su exposición tenían de responder a las necesidades y demandas de los distintos segmentos de público: "un museo no debe dar la sensación de un almacén de cosas curiosas e interesantes, sino un centro educativo, cuya primera finalidad debe ser la instrucción del público. El Museo Prehistórico Municipal no puede desatender este aspecto y debe estar instalado de tal forma que proporcione al que nada sabe una idea clara de la prehistoria desde los más lejanos tiempos hasta la época visigoda, que en él el estudiante universitario encuentre colecciones adecuadas para sus estudios y que suministre a los especialistas materiales para sus investigaciones" (Pérez de Barradas 1934: 8). Para el segmento más amplio, el del público general, la exposición debía responder a las preguntas más básicas que el visitante pudiera plantearse ante la visión de los objetos mostrados: ¿Qué elementos hay para saber que estas piezas son auténticas? ¿Cómo se manejaban? ¿Cómo eran los animales que cazaban?" (Pérez de Barradas 1934: 6).

31. Una panorámica de la crisis de la institución museística y su repercusión en los museos españoles puede consultarse en Bolaños 1997: 301-340.

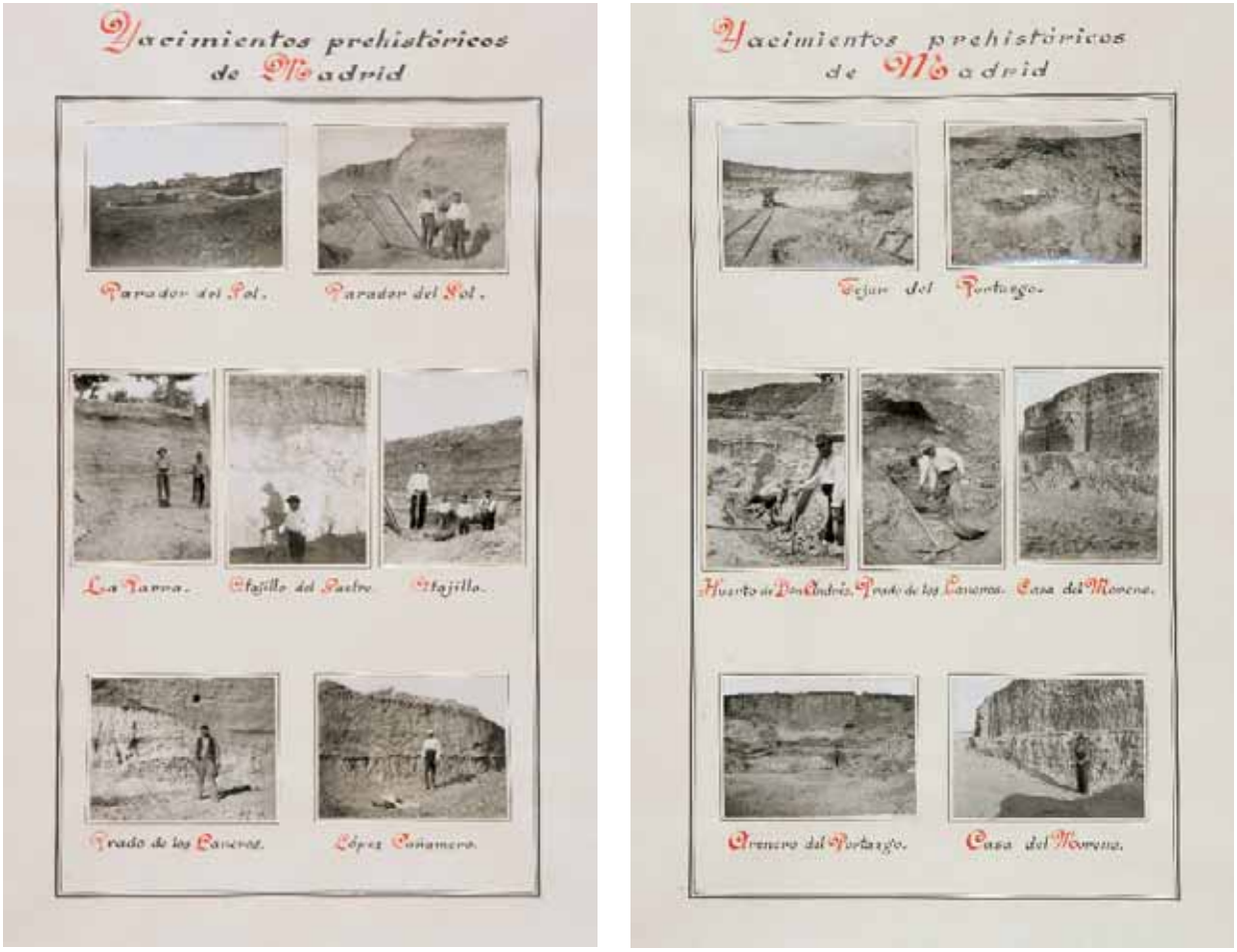

Cuadros con fotografías de yacimientos prehistóricos madrileños. Museo de los Orígenes. CE1974/124/2280 y CE1974/124/2281

Desde su primer proyecto museológico, en 1925, y luego en la mayor parte de las exposiciones temporales en las que participó, Barradas siempre se mostró sensible a las dificultades de comunicación que la exhibición de materiales arqueológicos presentaba, incluso para personas de un mayor nivel cultural. Por ello hizo, en casi todos los casos, amplio uso de materiales gráficos (dibujos, pinturas, reproducciones, fotografías, planos, mapas y cortes estratigráficos) conformando con ellos un tipo de exposición más bien informativa que didáctica. Otra cuestión es si esos materiales, especialmente los más técnicos como los mapas, planos y cortes, servían realmente para clarificar algún asunto al visitante que no dispusiera de los conocimientos necesarios para interpretarlos. En el proyecto de 1931, añade a estos recursos el uso de maquetas a escala, "de grandísima utilidad para el público" y una reconstrucción a tamaño natural de una sepultura de Daganzo.

Desde luego Barradas debía conocer algunos nuevos usos y tendencias expositivas que empezaban a extenderse entre los museos. Como ya hemos visto, había colaborado en algunas exposiciones que, como la de *Arte Español* de Barcelona con sus dioramas o la del *antiguo Madrid* con sus "salas de época", adoptaban nuevas formas de presentar colecciones. El mismo Museo Municipal, alojado en el edificio del Hospicio, poseía varias salas que merecieron ser citadas como uno de los mejores ejemplos de este tipo de presentación que podían verse en Madrid (Escrivá de Romaní 1934: 6-7). Debía conocer, así mismo, el empleo de dioramas en exposiciones etnográficas como en la exitosa *Misional Española* de 1929 en la Exposición Internacional de Barcelona (Sánchez Gómez 2006) o de grupos escultóricos como en el Museo Nacional de Antropología, o el uso protagonista de las reproducciones y copias en la exposición de *Arte Prehistórico Español*, en la que los objetos arqueológicos originales eran mostrados, en una asombrosa inversión funcional, como complemento ilustrativo de aquellas (Sociedad 1921). Nada semejante aparece en el proyecto expositivo de Barradas. Bien es cierto que algunos de estos recursos y tipos de exposición eran difíciles de aplicar a la exhibición de materiales prehistóricos[32]. Pero otros simplemente no debía considerarlos adecuados al rigor científico que debía animar la exposición. No hay que olvidar, en este sentido, el papel subordinado que Barradas asignaba al museo respecto a un centro científico matriz que ya advertimos al comentar el proyecto de 1925 y que es mantenido en éste a través del Servicio de Investigaciones Prehistóricas, del que formaba parte el museo[33].

En realidad, los modelos expositivos que Barradas tenía presentes en su proyecto seguían siendo las presentaciones de la Prehistoria que podían contemplarse en museos como el Arqueológico Nacional o el Nacional de Ciencias Naturales[34], por citar los más destacados entre los españoles, pero cuyo modelo se repetía en otros muchos centros similares, incluidos célebres museos europeos. La disposición y presentación de las colecciones prehistóricas en esos dos museos era bastante similar a la propuesta por Barradas en su proyecto, con vitrinas de dos cuerpos adosadas a la pared, el superior acristalado, con varios estantes, y el inferior con un exhibidor horizontal para piezas pequeñas y cajones para almacenar colecciones, mesas vitrinas, reproducciones de pinturas rupestres, y en el caso de la sala de Prehistoria del Nacional de Ciencias Naturales, gráficos y fotografías en el interior de las vitrinas, y restos paleontológicos en las partes altas de las paredes. Algunos rótulos y cartelas –"más breves y lúgubres que un epitafio", según Pierre Paris– informaban del objeto o conjuntos de objetos mostrados (Zozaya 1993: 133-4; Aguirre 2002: 412). Las vitrinas en ambos centros seguían una ordenación cronológica y en su interior se mostraban las piezas organizadas por yacimientos, niveles estratigráficos y tipología[35]. Este tipo de presentación, rigurosa y metódica, *científica*, carecía sin embargo de la capacidad educativa e, incluso, informativa que Barradas declaraba perseguir.

Además de la orientación educativa, Barradas hace mención también en su proyecto al enfoque epistemológico que debía guiar la exposición, algo inhabitual en los proyectos museológicos, incluso en la actualidad: "Científicamente al museo debe dársele una orientación intermedia entre el método de los *Kultur-kreis* de Frobenius, Graebner, Malinowski, Rivers, etc. y el novísimo de la *Siedlung-archaelogie* de los profesores Henning, Wahle, Tode, Mahr y Hellmich. Estos métodos permiten llegar,

32. El propio Escrivá de Romaní (1934: 8), al comentar la renovación de la sala de cerámica española del Museo Arqueológico Nacional y la proyectada del siglo XVII, ambas con ambientaciones de época, duda de la posibilidad de mantener el mismo criterio en el resto de las salas del Museo: "¿Podrá seguirse el mismo criterio para las épocas más arcaicas? Puede que no, pero si ello fuera posible es indudable que el objeto expuesto sería mejor apreciado".
33. Esta misma opinión sobre las diferentes funciones del Servicio y del Museo y la subordinación de este último al primero es sostenida en un artículo de Castor Patiño Sánchez (1929) en El Liberal, probablemente muy influenciado por Pérez de Barradas: "A juicio nuestro nada más lejos de la realidad que llamen museo a lo que se pretende crear. Si no estamos equivocados, lo que se desea es hacer grandes y particulares estudios de la vida prehistórica de Madrid y sus alrededores. ¿Y esto se consigue con un museo? Por otra parte, sin eufemismos puede asegurarse que un museo de esa clase, como están hoy las salas del Arqueológico que tratan de prehistoria, nada dicen al visitante no especializado en estos estudios. Vería un buen número de hachas de sílex, agujas, arpones, puntas de flecha, etc., etc., y ahí acabarían todos sus conocimientos. Esto en el supuesto de que hubiese un cartel indicador del nombre. No se nos oculta que una minoría de personas sabrían y apreciarían su valor; ¿Pero es que éstas necesitarían ver los tales objetos en las vitrinas del futuro museo para conocerlos? Si ha de ser para la generalidad de los visitantes, desconocedores de la prehistoria, no tendrían atractivo los pedruscos y pedazos de cachivaches coleccionados en las vitrinas. ¿Entonces, para qué su creación? [...] En nuestra opinión, no es un museo al uso lo que debe crearse, sino perseguir otros fines muy distintos. ¿No les parece a nuestros concejales que mejor y más eficiente sería la creación de un centro de investigaciones prehistóricas y condensar luego los trabajos en una historia que comenzase en la edad primaria y terminase en la época histórica? Si este fuera el fin perseguido, no vemos un gran inconveniente en exponer al público, con un cartel indicador de su significado, procedencia, tiempo probable de uso, etc., etc., todos los objetos hallados durante las investigaciones. Es decir, que el museo se crearía por sí mismo y siempre debidamente acondicionado."
34. En rigor el Museo Nacional de Ciencias Naturales no abrió su sala de Prehistoria hasta 1932. En esta se mostraban, además de la colección de materiales de Torralba, donados por el Marqués de Cerralbo, y los procedentes de cuevas cantábricas producto de los trabajos de Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas, conjuntos de materiales procedentes de los areneros de Madrid (Aguirre 2002: 412). El Arqueológico Nacional, por su parte, tenía desde 1917 una pequeña sala, la I, situada a la izquierda del vestíbulo, dedicada a la antigüedades prehistóricas entre las que también figuraban un importante lote de objetos procedentes del Valle del Manzanares (Catálogo 1923).
35. A manera de ejemplo de presentación estratigráfica y tipológica, la vitrina C de la sala I del Museo Arqueológico Nacional, dedicada a útiles paleolíticos del Manzanares procedentes de las excavaciones de Pérez de Barradas y Wernert en 1919-1920, presentaba materiales de los yacimientos de López Cañamero y Tejar del Portazgo. En el primero los materiales se presentaban bajo el epígrafe *Tipologías de las arenas rojas*, mientras que en el segundo estaban distribuidos en *Tipologías de las gravillas inferiores, de la tierra blanca* y *del limo rojo con gravillas*. (Catálogo 1923: 9-11). Para el Museo Nacional de Ciencias Naturales véase Barreiro 1944: 347. Por las cartelas y etiquetas conservadas del antiguo Museo Prehistórico Municipal, la presentación de las industrias líticas era muy semejante a la mencionada del Arqueológico Nacional.

por estar basados en los resultados de las Ciencias Naturales (geografía humana, edafología, geología, antropología, climatología, etnografía), a una reconstrucción de la vida de nuestros antepasados lo cual no era posible con el anticuado método arqueológico". Detrás de esa jerga científica lo que había era una adhesión a los postulados difusionistas a través de la Escuela de Antropología vienesa, con algunos rasgos funcionalistas, especialmente aquellos que Trigger (1992: 233-5) engloba en el funcionalismo ambiental. Es posible identificar algunos de estos fundamentos en su propuesta de exposición permanente, como el recurso a la comparación con poblaciones primitivas actuales o el tratamiento global que hace de los yacimientos –geología, fauna, industrias–, pero están ausentes otros instrumentos como gráficas de movimientos poblacionales, dispersión de rasgos y tipologías, distribución de culturas, etc., tan queridos de los difusionistas clásicos.

Finalmente, otra importante novedad, respecto del proyecto de 1925, es la intención de no hacer una exposición estrictamente localista. Al menos en dos de las salas Barradas buscaba proporcionar al público una visión general y amplia de los distintos periodos prehistóricos, dentro de la cual cobrarían mayor sentido los hallazgos obtenidos en Madrid. Las copias, vaciados, reproducciones de piezas procedentes de otros museos y, cuando fuera posible, los intercambios de objetos serían los recursos utilizados para completar esa panorámica[36]. Este deseo de huir de una presentación exclusiva de los hallazgos locales estaba presente también en el otro órgano de difusión del Servicio de Investigaciones Prehistóricas, el Anuario de Prehistoria Madrileña, donde junto a la publicación de materiales madrileños, se divulgaron hallazgos e investigaciones de otras zonas peninsulares y, a través de las reseñas bibliográficas, se daban noticias de las novedades arqueológicas europeas y africanas.

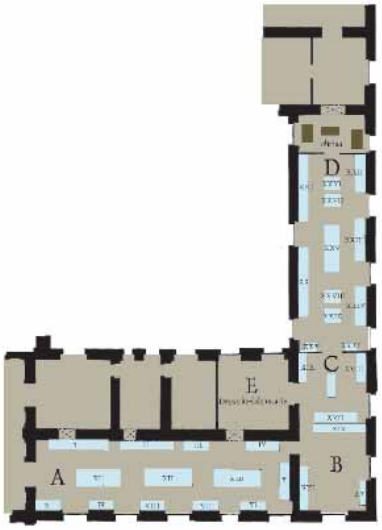

Planta del Museo Prehistórico y distribución de salas y vitrinas propuesta por Pérez de Barradas en 1931. (Fuente: Archivo de Villa. ASA 27-200-75)

LA EXPOSICIÓN PERMANENTE

En su proyecto Barradas distribuía la exposición permanente del Museo en cuatro salas (nombradas A, B, C, y D) de la planta baja derecha del edificio, con fachadas a la calle Fuencarral y Beneficencia, a las que se accedía desde el zaguán de entrada al edificio.

El mobiliario expositivo escogido lo formaban treinta y una vitrinas de dos modelos diferentes. Un armario-vitrina, apoyado en la pared, de dos cuerpos: el inferior en forma de pupitre, con trampilla y cristales para exposición horizontal de pequeñas piezas y debajo cajones para almacenar las colecciones no expuestas; el superior acristalado en tres lados con estantes. El otro tipo de vitrina era de un único cuerpo, acristalado hasta el suelo, con varios entrepaños interiores, y debía utilizarse para exponer cerámicas y otras piezas similares. Sin embargo, este último modelo sería sustituido por armarios vitrinas de dos cuerpos similares a los primeros, pero visibles desde los dos lados más largos, de forma que pudieran ser colocados en el centro de las salas.

La Sala A estaba destinada al Paleolítico y se organizaba en tres secciones distribuidas en 13 vitrinas: *Paleolítico en general*, *los yacimientos madrileños* y *las industrias*. Lamentablemente, el proyecto no menciona que vitrinas correspondían a cada sección y cual era su contenido concreto. La primera estaba destinada a una introducción general al Paleolítico y debía mostrar, entre otras

36. "En vaciados podía darse alguna representación de cráneos humanos cuaternarios, arte mobiliar, piezas paleolíticas de capital importancia existentes en otros museos, de vasos de Ciempozuelos, almerienses, argáricos, de Las Cogotas, de Fabara, posthallstátticos y romanos, espadas, hachas y puntas de flecha de localidades castellanas de la edad de los Metales que servirían no solo para completar las series, sino de material comparativo".

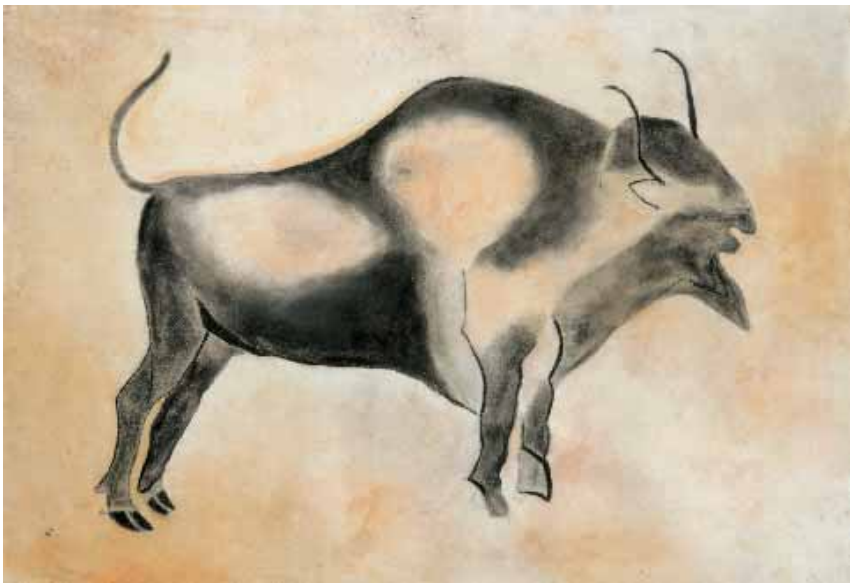

Reproducción de un bisonte de Altamira. Museo de los Orígenes. CE1974/124/2288

cosas, rocas y fósiles terciarios y cuaternarios, vaciados de restos antropológicos pertenecientes a las distintas especies de homínidos que vivieron en el Paleolítico, así como de simios fósiles. Los yacimientos, en la segunda sección, debían estar "ordenados metódicamente", lo que probablemente significaría una presentación por culturas paleolíticas y por yacimientos. Algunos más importantes se destacarían del conjunto ocupando un mayor espacio en sus vitrinas. En el interior de éstas se mostrarían cortes estratigráficos, fotografías del yacimiento y sus estratos y dibujos explicativos, junto con muestras de tierras, restos de fauna y sus industrias, representadas por los ejemplares más típicos clasificados estratigráfica y tipológicamente. Finalmente la sección dedicada a las industrias paleolíticas debía explicar los procesos y técnicas de la talla lítica y sus accidentes. Los útiles, organizados tipológicamente, deberían mostrar al visitante el desarrollo tecnológico en una suerte de "prehistoria del trabajo humano" (Archivo de Villa. ASA 27-200-87. *Informe de instalación del Museo Prehistórico*: [4]; Pérez de Barradas 1934: 8). La exposición en esta sala se completaba con un amplio repertorio de gráficos[37] y dos reproducciones a escala de la pareja de bisontes de la cueva francesa de Tuc d'Audoubert y de un elefante enano.

El proyecto destinaba la segunda sala (B) a mostrar la prehistoria reciente. Como en la sala anterior, los hallazgos madrileños se presentaban junto con materiales de la misma época de otros lugares peninsulares. Así la vitrina XIV se dedicaría al *Neolítico y Eneolítico*, en la que además de mostrar cerámicas, útiles líticos y óseos procedentes de los yacimientos del valle del Manzanares,

37. "A cada lado de la puerta se colocarán sendos gráficos de los cortes de los yacimientos de Vaquerías del Torero y del arenero de los Vascos, expuestos ya en la exposición de Sevilla. Sobre las vitrinas I-III la reconstrucción pictórica del Elefante Antiguo, corte del yacimiento de San Isidro, el *Cervus megacerus*, el corte del Parador del Sol y el Mamut. Encima de la vitrina IV la reconstrucción del Bisonte cuaternario y sobre la V el plano de yacimientos prehistóricos de Madrid. En el lienzo de la pared y encima de las vitrinas VI-X irán los gráficos siguientes: Plano geológico de Madrid; plano de las condiciones físicas de la vida del hombre cuaternario; plano general de yacimientos prehistóricos y de yacimientos musterienses con indicación de la facies a que pertenecen" (Archivo de Villa. ASA 27-200-87. *Informe de instalación del Museo Prehistórico*: [4]). La mayor parte de estos gráficos ya existían y habían sido utilizados en anteriores exposiciones. En cambio, las representaciones de *Cervus*, bisonte y mamut deberían ser realizadas para la exposición siguiendo el ejemplo de la reconstrucción de elefante antiguo, es decir recreaciones naturalistas del espécimen y del paisaje en el que vivió. Finalmente no serían realizadas y fueron sustituidas por cuatro reproducciones de pinturas rupestres tomadas del libro de R. R. Schmidt, *Die Kunst der Eiszeit*.

Reproducción de rinoceronte lanudo de la cueva francesa de Gaume, Dordoña. Museo de los Orígenes. CE1974/124/2287

Reproducción de la escena de caza de ciervos de la cueva de Alpera, Albacete. Museo de los Orígenes. CE1974/124/2284

se establecía una comparación entre los modos de vida de las sociedades prehistóricas con los de actuales pueblos primitivos a través de la presentación de instrumentos, fundamentalmente armas, bien originales solicitados a otros museos o bien reproducciones de los mismos. La vitrina XV, *La Edad de los Metales*, presentaría, así mismo, materiales procedentes de yacimientos españoles, especialmente castellanos, con otros madrileños. Estas vitrinas se acompañarían de textos, un plano de los yacimientos neolíticos de los alrededores de Madrid, reproducciones de grabados y pinturas rupestres y una maqueta de un monumento megalítico, no precisado, del centro peninsular. Finalmente la vitrina XVI estaría dedicada a dos importantes yacimientos madrileños: el poblado de Cantarranas en la Ciudad Universitaria y el arenero de Los Vascos, con un plano o una maqueta del poblado y una reconstrucción a escala de una de sus cabañas.

La sala C debía a mostrar al visitante las épocas romana y visigoda. A diferencia de las anteriores, esta sólo incluía materiales madrileños. La primera vitrina (XVII) presentaba los materiales de las villas de Villaverde Bajo (cerámicas reconstruidas, estucos, fragmentos de los mosaicos, la cabeza de alabastro del dios Silvano, así como otras piezas de menor tamaño). Acompañarían a estos materiales dos gráficos que mostraban un plano de la villa y una reconstrucción ideal de la misma o de alguna de sus partes. La vitrina XVIII presentaría materiales de otros yacimientos romanos madrileños, acompañados de gráficos con reproducciones de los emblemas de los mosaicos de Carabanchel (probablemente uno de los bustos del Otoño) y el de *Annus*, procedente de Aranjuez. El mundo

Cartelas de objetos del Museo Prehistórico Municipal. Museo de los Orígenes

visigodo estaría representado únicamente por la necrópolis de Daganzo de Arriba, cuyos materiales se mostrarían en la vitrina XIX. El centro de la sala estaría ocupado por una reconstrucción de escayola a tamaño natural de una de sus sepulturas con el esqueleto y su ajuar completo. Un plano general de la necrópolis completaba esta sección.

La última sala de la exposición permanente estaba destinada a acoger las tres grandes colecciones que se hallaban en depósito en el Museo Prehistórico: La Colección Rotondo (Vitrinas XX a XXIV y XXX y XXXI) y las del Museo Arqueológico Nacional y del Colegio de Ntra. Sra. del Pilar (XXV a XXIX). Como en las demás salas ya examinadas, en sus paredes figurarían gráficos con reproducciones de pinturas y grabados rupestres, reconstrucciones de animales fósiles, planos, etc. Al igual que vimos en el proyecto de 1925, en éste también establece Barradas una separación entre las colecciones del Ayuntamiento y los depósitos de museos y coleccionistas. Pero en esta ocasión, sí proporciona las razones de esa distribución: "evitar posibles mezclas y extravíos de materiales y presentarles al público a manera de complemento de las colecciones de las salas anteriores".

Pérez de Barradas alude en el proyecto a la utilización de textos en la exposición con "profusas explicaciones para que hasta el más profano pueda obtener alguna idea", lo que reiterará en algún otro trabajo posterior (Perez de Barradas 1934: 8). Sin embargo, los materiales informativos conservados distan mucho de ser "profusos" en sus informaciones. Las pequeñas etiquetas y rótulos, delineados a tinta, limitaban sus aclaraciones a dar noticia sobre la época, procedencia, niveles en los que aparecieron los objetos, tipología y, en su caso, donante.

LAS OTRAS DEPENDENCIAS DEL MUSEO

Además de las salas descritas, Pérez de Barradas señala en su informe la necesidad de disponer de una serie de espacios auxiliares para trabajo y almacenamiento. Estos eran un despacho-laboratorio (sala E, del plano), donde se alojaban los archivos del centro, una pequeña biblioteca técnica y una zona de trabajo para examen y estudio de los materiales; una oficina, ubicada en la sala D, de la que quedaría separada por una mampara, destinada al trabajo administrativo y a dibujo y delineación; un taller de restauración, cuya ubicación no se precisa; y un almacén de materiales arqueológicos, situado en las buhardillas del edificio. En realidad la mayor parte de los materiales arqueológicos se guardaban en los cajones situados en cuerpo inferior de cada vitrina. Los almacenes de las buhardillas acogerían los "de poca importancia y que haya necesidad de guardar por cualquier motivo" y servirían para disponer en ellos los materiales que ingresaban y proceder a los trabajos de limpieza y selección, antes de pasar a ser expuestos o guardados.

La mención de todos estos espacios de trabajo, así como el ejercicio de las funciones del Museo y el Servicio, suponía la presencia de un cierto número de trabajadores a los que se alude de forma muy genérica en el informe. Sin embargo, en otro informe de Barradas perteneciente al mismo expediente y fechado el 27 de enero de 1931 se enumeran y definen los tipos de trabajadores con que debería contar el centro: un dibujante, un restaurador, un prospector, un oficial administrativo, dos ordenanzas y un mozo.

EL MUSEO FRUSTRADO (2)

El proyecto presentado por Barradas en febrero de 1931 siguió su curso administrativo, retrasado ligeramente por el cambio de corporación tras las elecciones del 14 de abril de 1931. Constituido el nuevo Gobierno municipal, se designó un concejal ponente para el estudio del expediente de instalación del Museo, Fabián Talanquer, quien finalmente elevó un informe a la Comisión de Gobierno y ésta a su vez al Pleno, que lo aprobó en sesión ordinaria de 31 de julio de ese mismo año. Resultado de todo el proceso fue un sensible recorte de lo proyectado por Barradas, tanto en el espacio disponible para la exposición, que quedaba reducido a sólo tres salas[38], como en los fondos y medios disponibles para ejecutarlo.

No sabemos a ciencia cierta la fecha en la que se verificó el traslado de las colecciones prehistóricas desde la plaza Mayor a la nueva sede y su instalación, aunque probablemente se inició en 1931. Nuestras siguientes noticias son un informe de Pérez de Barradas dirigido a la Alcaldía, de 27 de junio de 1934 (Museo de los Orígenes FD2005/1/367), y un artículo en Tiempos Nuevos (Pérez de Barradas 1934) con el significativo título de *El Museo Prehistórico: lo que es y lo que debe ser*. Por ambos documentos sabemos que la situación del Museo, dos años y medio después de la aprobación del proyecto, había empeorado aún más, quedando reducido a una única sala[39], con el discurso original arruinado, a medio instalar y cerrado.

Tras el cambio de gobierno municipal en octubre de 1934, Barradas intentó una vez más impulsar su proyecto museístico. En un informe, fechado el 15 de febrero de 1935, expuso al nuevo alcalde la insostenible situación del Servicio y su Museo[40] y propuso la adopción de medidas urgentes para reorganizarlo y terminarlo. Para ello era necesario la adquisición de tres vitrinas, la restauración de objetos arqueológicos, la realización de 18 cuadros con reproducciones de pinturas rupestres, la adquisición de materiales de clasificación, documentación y fotográficos, así como el pintado de la sala y el encerado del piso y, sobre todo, la creación de un Patronato bajo cuyo amparo sería puesto el Museo Prehistórico. Todas las medidas fueron estimadas y la constitución del Patronato sería acordada, finalmente, el 15 de marzo de 1935 (Museo de los Orígenes. *Patronato del Museo Prehistórico Municipal. Actas de las sesiones del 21-5-1935. Informe manuscrito*).

La creación del Patronato pretendía reforzar y dar continuidad a la actividad científica y divulgativa del Museo. La sintonía del Patronato con Barradas era grande. Prácticamente todos los vocales electivos estaban unidos por lazos de amistad y de afinidad profesional con Barradas e, incluso, algunos habían colaborado en las labores del Servicio de Investigaciones Prehistóricas[41]. Por otra parte el Reglamento fijaba claramente el régimen de funcionamiento, así como los fines, objetivos y funciones de la Institución. Con la aprobación de su reglamento, en junio de ese mismo año, culminaba la construcción de un servicio arqueológico municipal, que quedaba equiparado en su organización y funcionamiento al Museo Municipal (Patronato 1935).

Sin embargo lo que parecía presagiar un periodo de mayor actividad no fue más que el preámbulo de una nueva decepción. En la primera y única reunión ordinaria del Patronato de la que hay constancia, el 21 de mayo de 1935, se propusieron y acordaron ya algunas medidas urgentes

38. Luis Bellido, Director de Arquitectura Municipal, señaló en el informe que le fue solicitado la coincidencia existente en la utilización de una de las salas, la D, entre el proyecto de Barradas y el de la Biblioteca Municipal, que destinaba ese espacio a su sección infantil y ya había sido aprobado por la Alcaldía. Como Barradas disponía en esa sala la instalación de los depósitos de otros museos y colecciones privadas y, ante la imposibilidad de encontrar otro espacio para la biblioteca infantil, Bellido propuso que los depósitos de Museo se instalaran en los sotabancos del Museo, medida que fue recogida en la ponencia y aprobada.
39. Se trataba de la sala A del proyecto, habiendo sido asignadas la salas B, C, y D a la Biblioteca Infantil. Probablemente no tendría más de diez vitrinas distribuidas a lo largo de las paredes de la sala. A la derecha de la entrada la primera vitrina estaba dedicada al yacimiento de San Isidro, la segunda a otros yacimientos paleolíticos madrileños y la tercera a El Sotillo. El contenido del resto de las vitrinas de ese lado de la sala nos es desconocido. A la izquierda de la entrada la primera vitrina se dedicaba al Neolítico y Eneolítico, la siguiente al poblado de Cantarranas y una tercera mostraba los materiales de la colección Bento, una nueva colección privada depositada en el Museo en junio de ese mismo año. La cuarta vitrina mostraba los materiales romanos de Villaverde Bajo y la última los hallazgos de la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba. En esta misma sala se situaba además el despacho del propio Pérez de Barradas (Pérez de Barradas 1934: 6-7).
40. "Hasta el presente la vida del Museo ha sido precaria, pues no dispone, ni de locales suficientes, ni de medios económicos con que instalar las colecciones en forma decorosa y adecuada para que sirva de estudio a los especialistas y de enseñanza para estudiantes y para el público general (...) o al Museo Prehistórico Municipal se le conceden los locales, medios y organización adecuados o el Municipio se desentiende de lo que puede estar orgulloso de poseer y en consecuencia cede sus colecciones prehistóricas al Estado para que éste las instale y conserve como es debido". (Museo de los Orígenes. *Patronato del Museo Prehistórico Municipal. Actas de las sesiones del 21-5-1935. Informe manuscrito)*.
41. Formaron parte de dicho órgano rector el Alcalde de la ciudad, en calidad de presidente, los presidentes de las comisiones de Gobernación y de Hacienda, el Secretario del Ayuntamiento, el Archivero de Villa y el Director de Investigaciones Históricas y Museo Municipal, como vocales natos y varios vocales electivos, en representación de distintas instituciones científicas y académicas (Patronato 1935, Art.1). Los vocales electivos designados fueron Manuel Maura (Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria), Hugo Obermaier, Julio Martínez Santa-Olalla (ambos por la Facultad de Filosofía y Letras), Francisco de las Barras de Aragón y Francisco Hernández Pacheco (por la Facultad de Ciencias), el propio Pérez de Barradas, como vocal asesor, y el secretario del Museo Municipal, en funciones de secretario del Patronato.

Portada del reglamento del Patronato del Museo Prehistórico Municipal

para reactivar la institución[42]. Ninguna de ellas fue estimada por la Alcaldía y el propio Patronato no volvió a reunirse.

La absoluta paralización del Servicio y la falta de perspectivas de reactivación, junto con los nuevos cambios en el gobierno municipal en febrero de 1936 y el deterioro de la situación política del país, decidieron a Pérez de Barradas a pedir la excedencia y aceptar la invitación formulada, en enero del 1936, por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para impartir clases en la Escuela Normal de Bogotá. El 6 de julio Barradas salió hacia Cádiz, donde embarcaría días después con destino a ese país.

******

El 24 de abril de 1944 la prensa madrileña anunciaba la inauguración, para el día 28 de ese mismo mes, del Museo Prehistórico. Aunque a su vuelta a Madrid, en 1939, Pérez de Barradas fue repuesto en su antiguo cargo de director del Museo, sus nuevas ocupaciones en el Museo de Antropología, del Pueblo Español y en la cátedra de Antropología de la Facultad de Ciencias, le habían alejado completamente de sus antiguas funciones. En 1943 dimitió de su cargo de director del Museo que, en realidad, se había convertido un año antes en la Sección prehistórica del Museo Municipal. Entre los acuerdos tomados por el Patronato de este último en las fechas anteriores a abril de 1944 no hallamos mención a una futura apertura de la sala de Prehistoria. Tampoco hay alusión a que estuviera abierta al público en la sesión celebrada en junio de ese año o en las siguientes. No hay constancia pues de que efectivamente el Museo llegara a ser inaugurado, y si lo fue, durante cuánto tiempo pudo ser visitado por el público. En realidad, deberían pasar varias décadas para que en el Museo Municipal se abriera una sala dedicada a la arqueología madrileña y otros quince años más para que el Ayuntamiento creara un museo arqueológico, el de San Isidro, hoy de los Orígenes, en el que las colecciones formadas por Pérez de Barradas en los años veinte y treinta del pasado siglo ocupan finalmente su lugar.

42. Estas fueron: ampliación del Museo Prehistórico a costa de la Biblioteca Municipal, contratación de un fotógrafo/restaurador, reanudación de la publicación del Anuario de Prehistoria y restablecimiento de los trabajos de campo en los yacimientos de los alrededores de Madrid. Además Barradas reiteró las propuestas recogidas en su informe de 15 de febrero.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, E. (2002): "Investigación y fondos de prehistoria madrileña en el Museo Nacional de Ciencias Naturales". *Zona Arqueológica.* 1 *Bifaces y Elefantes. La Investigación del Paleolítico Inferior en Madrid.* 409-419.

ALAMINOS LÓPEZ, E. (1995): "Colecciones y modelos expositivos del Museo Municipal de Madrid". En *II Simposi Internacional de Museus de Ciutat*. Barcelona. 18-28.

-- (1997): *Actas del Patronato del Museo Municipal. 1927-1947*. Madrid: Museo Municipal. 207 p.

ALAMINOS LÓPEZ, E. y VEGA HERRANZ, P. (1994): "Las colecciones del Museo Municipal de Madrid: iconografía para la historia de la ciudad". En *Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimiento: Congreso Nacional*. Madrid: Universidad Complutense. Vol. 1, 473-504.

BARREIRO, A. J. (1944): *El Museo Nacional de Ciencias Naturales (1771-1935)*. Ed. a cargo de Pedro M. Sánchez Moreno. Madrid: Doce calles, 1992. 509 p.

BARRIL VICENTE, M. (1993): "La colección Rotondo". En *De gabinete a Museo. Tres siglos de historia*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional. 464-466.

-- y GALÁN DOMINGO, E. (2006): "Nueva Imagen, viejos museos". *ArqueoWeb – Revista sobre arqueología en Internet*. 8 (1), 3. www.ucm.es/info/arqueoweb/word/8(1)/museos_def.doc

BELLIDO, L. (1926): "El antiguo Hospicio". En Sociedad Española de Amigos del Arte: *Exposición del antiguo Madrid. Catálogo general ilustrado*. Madrid: Gráficas Reunidas. 268-272.

BENNETT, T. (1995): *The birth of the museum: history, theory, politics*. London; New York: Routledge. 287 p.

BOIX Y MERINO, F. (1926a): "Objeto y fines de la exposición". En Sociedad Española de Amigos del Arte: *Exposición del antiguo Madrid. Catálogo general ilustrado*. Madrid: Gráficas Reunidas. 5-8.

-- (1926b): "La exposición del antiguo Madrid". *Arte Español*. T. VIII, nº 5, 184-192.

BOLAÑOS, Mª. (1997): *Historia de los museos en España*. Gijón: Trea. 486 p.

BOSCH-GIMPERA, P. (1929): *El arte en España. Guía de la sección España primitiva del Museo del Palacio Nacional.* Barcelona: Herma A. G. 194 p.

-- (1980): *Memories*. Barcelona: Edicions 62. 357 p.

CACHO QUESADA, C. y MARTOS ROMERO, J. A. (2002): "Colecciones paleolíticas de Madrid en el Museo Arqueológico Nacional". *Zona Arqueológica.* 1 *Bifaces y Elefantes. La Investigación del Paleolítico Inferior en Madrid.* 382-407.

CARRERA HONTANA, E. de y MARTÍN FLORES, A. (1997): "Las instituciones arqueológicas del Ayuntamiento de Madrid: El Servicio de Investigaciones Prehistóricas y el Instituto Arqueológico Municipal". En G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 581-593.

-- y -- (2002): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual. 1897, Cádiz- 1981, Madrid". En *Zona Arqueológica.* 1 *Bifaces y Elefantes. La Investigación del Paleolítico Inferior en Madrid,* 108-147.

CATÁLOGO (1923): *Catálogo sumario del Museo Arqueológico Nacional. Antigüedades prehistóricas*. Madrid: Blass, Soc. Ant. Tipográfica, s.a. 74 p.

CAYETANO MARTÍN, C. (1986): "La génesis del Museo Municipal de Madrid". *Villa de Madrid*. 88, 11-28.

CONGRESO (1926): "El XIV Congreso Geológico Internacional". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*. 12, 524-526.

ESCRIVA DE ROMANÍ, M. (1934): *Principes généraux de la mise en valeur des ouvres d'art. Rapport dédié aux congressistes de la conférence muséographique internationale des musées*. Madrid. 10 p.

GIL FARRES, O. (1947): "Objetos de la colección Rotondo". En *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*. Madrid: Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. 9-13.

MARTÍN FLORES, A. (2001): "Pérez de Barradas y los orígenes de la institucionalización de la arqueología madrileña". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 11, 4-22.

MATEOS PÉREZ, P. (1987): "La sociedad española de Amigos del Arte". *Villa de Madrid*. 94, 70-86.

PATIÑO SÁNCHEZ, C. (1929): ¿Museo o centro de investigaciones prehistóricas? *El Liberal*. Madrid, 3 de abril de 1929, 4.

PATRONATO (1935): *Patronato del Museo Prehistórico Municipal. Reglamento*. Madrid: Artes Gráficas Municipales. 7 p.

PEREZ DE BARRADAS, J. (1926): "Madrid prehistórico". En Sociedad Española de Amigos del Arte: *Exposición del antiguo Madrid. Catálogo general ilustrado*. Madrid: Gráficas Reunidas. 266-268.

-- (1929a): "La colección prehistórica Rotondo". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*. T. VIII. Memoria LXXI, 161-204.

-- (1929b): "Crónica". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. V. I, 171-183.

-- (1934): "El Museo Prehistórico: lo que es y lo que debería ser". *Tiempos Nuevos*. Madrid 10 de septiembre de 1934. 6-8.

PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, Mª. C. (2005): "Un museo para la ciudad: el antiguo Madrid recupera su historia". En *Memoria. Información sobre la ciudad.1929.* Madrid: Museo Municipal. 30-53.

ROMERO DE TEJADA, P. (1992): *Un templo a la Ciencia. Historia del Museo Nacional de Etnología*. Madrid: Ministerio de Cultura. 79 p.

ROTONDO NICOLAU, E. (1897): *Catálogo del Museo Proto-histórico Ibérico*. Madrid: Langa y Compª. 98 p.

RUIZ TRAPERO, Mª. (2001): *Inscripciones latinas de la Comunidad Autónoma de Madrid (siglos I-VIII)*. Madrid: Comunidad. 345 p.

SERVEI D'EXCAVACIONS I ARQUEOLOGÍA DE CATALUNYA (1937): *Memoria 1936-1937*. Barcelona: Arts Gràphiques Thomas. 54 p.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE (1921): *Exposición de Arte Prehistórico Español. Catálogo ilustrado*. Madrid: s.e. 78 p. y XXVI lam.

-- (1926): *Exposición del antiguo Madrid. Catálogo general ilustrado*. Madrid: Gráficas Reunidas. 360 p. y LXX lam.

TRIGGER, B. G. (1992): *Historia del pensamiento arqueológico*. Barcelona: Crítica. 475 p.

ZOZAYA, J (1993): "El museo durante el siglo XX". En *De gabinete a Museo. Tres siglos de historia*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional.133-137.

EL PRIMER VIAJE DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS A COLOMBIA: EL CONTACTO CON LAS CULTURAS ANDINAS MEGALÍTICAS

FRANCISCO JAVIER ACEITUNO BOCANEGRA
Dpto de Antropología, Universidad de Antioquia

INTRODUCCIÓN

El 8 de julio de 1936, pocos días antes del estallido de la Guerra Civil española, José Pérez de Barradas se embarca en Cádiz con destino a Colombia (Martín 2001). El Ministerio de Educación Nacional de Colombia le brindó una invitación como profesor de Ciencias Geográficas e Históricas para dictar varios cursos en la Escuela Normal Superior de Bogotá, (M.O.[1] FD2005/1/84: 2) cursos que a la postre no dictaría, como veremos a continuación (Aceituno, Duque y Espinosa 2000, Botero 2006: 234). Con toda seguridad, las razones que justificaron su viaje fueron varias y algunas hasta desconocidas o muy personales; empero, la principal causa fue la falta de actividad a partir de 1931 del Servicio de Investigaciones Prehistóricas de Madrid, del cual era director el propio Pérez de Barradas (Carrera y Martín 1997: 586, Martín 2001). El otro gran motivo fue la convulsionada situación política que se vivía en España en los momentos finales de la segunda República (M.O. FD2005/1/84: 3). La falta de estímulos científicos y académicos, más la compleja realidad de España, llevaron a Pérez de Barradas a aceptar la invitación que había recibido del gobierno colombiano, a través de Jorge Zalamea, secretario del Ministro de Educación Nacional, a quien había conocido años atrás en Madrid (M.O FD2005/1/84).

La llegada de Pérez de Barradas se produjo en el período de la República Liberal, entre 1930 y 1946; etapa de profundas transformaciones sociales, políticas y económicas, encaminadas a la modernización de Colombia (Botero 2006: 225, Chaves 1986: 21, Echeverri 2003: 135). En este período, el presidente Alfonso López Pumarejo, en su primera administración (1934-1938), llevó a cabo la llamada *Revolución en marcha,* un ambicioso proyecto de desarrollo, en el que la educación fue considerada el pilar básico de las transformaciones que requería Colombia para entrar en la modernidad (Botero 2006: 225). Este programa contemplaba una profunda reforma educativa, muy influenciada por las ideas liberales de Europa; para ello se invitaron a numerosos profesores extranjeros, con el objetivo de reforzar la formación y orientar la educación hacia rumbos más liberales, laicos y profesionales (Aceituno, Duque y Espinosa 2000, Chaves 1986: 23). En este período liberal, la arqueología tuvo un impulso fundamental, dado el interés nacionalista de recuperar el

1. M.O. Museo de Los Orígenes. Ayuntamiento de Madrid

pasado indígena prehispánico, como baluarte de una nueva construcción nacional (Echeverri 2003: 135-136).

En cuanto a su llegada oficial, no deja de sorprender que una persona como Pérez de Barradas, de ideas conservadoras y que muy pronto se adhirió a Franco, viniera a participar de un gobierno con profundas ideas liberales y laicas, y con fuertes lazos con la España Republicana. En una entrevista a Luís Duque Gómez[2] (1998), éste se refirió a su ideario político de la siguiente manera "*ya era el franquista que se había ganado el Premio Francisco Franco y era desde luego franquista de corazón, carlista diríamos nosotros, amigo de la monarquía....era un español de pura raíz...que tenia que defender su tierra y justificar de alguna manera su conquista....*". No obstante, podemos deducir que Duque Gómez se refería a su segunda etapa, cuando ya había sido galardonado con el premio Francisco Franco en 1941.

EL PRIMER CONTACTO CON LAS "*CULTURAS CLÁSICAS COLOMBIANAS*": TIERRADENTRO

Pérez de Barradas nunca llegaría a dictar los cursos en la Escuela Normal Superior de Bogotá, ya que el secretario del Ministerio como el propio Ministro, los señores Jorge Zalamea y Darío Echandía, resolvieron enviar a Pérez de Barradas a Tierradentro en comisión oficial para inspeccionar e informar sobre los trabajos que había realizado en la zona Georg Burg, y sobre los que adelantaba, por entonces, el arqueólogo y etnólogo Gregorio Hernández de Alba (Aceituno, Duque y Espinosa 2000). Este cambio en sus objetivos iniciales fue apoyado por la Universidad del Cauca, entidad que estaba interesada en hacer presencia en la zona de Moscopán, territorio en disputa con el vecino departamento del Huila. Esta decisión estuvo avalada por la trayectoria y el reconocimiento del que gozaba Pérez de Barradas en la arqueología española.

En el momento de su llegada, en Colombia, la arqueología científica apenas estaba dando los primeros pasos. Para la década de los 30, las culturas "*clásicas*" colombianas estaban representadas por los Quimbayas, los Muiscas, los Taironas, San Agustín y Tierradentro (Botero 2006). La descripción de las dos primeras culturas se hizo a partir de los objetos de oro que habían salido a la luz, principalmente por las actividades de la guaquería. La primera descripción científica de la cultura Quimbaya se le debe a Ernesto Restrepo, en el marco del Congreso de Americanistas que se realizó en 1892 en Huelva; en el caso de los Muiscas, los estudios pioneros estuvieron a cargo principalmente de Ezequiel Uricoechea (1854) y Liborio Zerda (1883) (Botero 2006: 136). Las primeras descripciones de San Agustín fueron realizadas en 1857 por Agustín Codazzi, en el marco de la Comisión Corográfica (Botero 2006: 70); pero fue el general Carlos Cuervo Márquez quien llevara a cabo las primeras excavaciones en 1892 (Botero 2006: 97); a Cuervo Márquez también se le debe la primera descripción sistemática de la cultura Tairona (Botero 2006: 99) y los primeros trabajos en Tierradentro (Pérez de Barradas 1937: 12).

Las primeras reseñas de estatuas, tumbas y pictografías en Tierradentro fueron realizadas por Cuervo Márquez (1920) y el Marqués de Wavrin Villers-au-Tertre (1932). Pero no fue hasta 1936, cuando se inician las primeras excavaciones arqueológicas, que estuvieron a cargo del profesor de la

2. Luís Duque Gómez fue un pionero de la arqueología en Colombia y entre sus trabajos más sobresalientes, se encuentran sus estudios sobre San Agustín. Conoció personalmente a J. Pérez de Barradas en su estadía en Colombia y tuvo la gentileza de conceder a la antropóloga Marcela Duque una entrevista personal el 4 de junio de 1998, que dio lugar al artículo José Pérez de Barradas: americanista y colombianista, publicado en el número 1 de la revista *Archaia*.

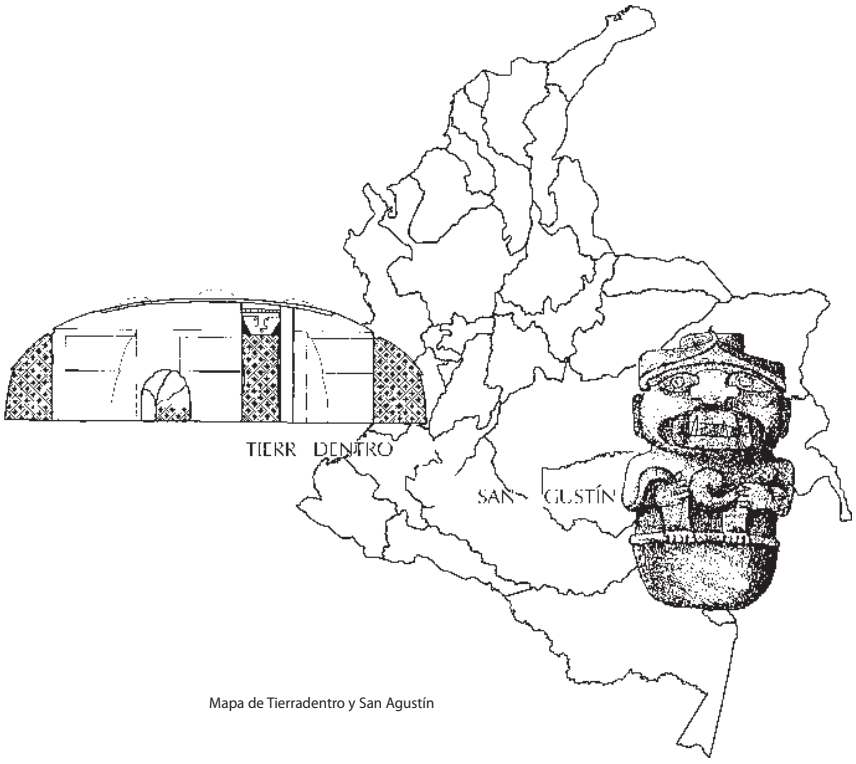

Mapa de Tierradentro y San Agustín

Universidad del Cauca George Burg, quien prospectó la zona y excavó en la necrópolis de San Andrés, recuperando una gran cantidad de cerámica y algunos restos óseos (Pérez de Barradas 1937: 12-13). En julio de 1936, el gobierno envía a Gregorio Hernández de Alba, quien, antes de la llegada de Pérez de Barradas, estuvo a cargo de la dirección de los trabajos arqueológicos.

Gregorio Hernández de Alba fue un personaje clave en el primer viaje de Pérez de Barradas, debido a sus fuertes diferencias académicas y, sobre todo, personales. Hernández de Alba jugó un papel fundamental en la institucionalización de la arqueología en Colombia; en 1934, fundó la sección de Arqueología y Etnología, en la Dirección Nacional de Bellas Artes del Ministerio de Educación (Botero 2006: 231, Echeverri 2003: 136). En 1938, el gobierno le nombró director del recién creado Servicio Arqueológico Nacional, la primera institución oficial encargada de velar por el patrimonio arqueológico del país (Botero 2006: 235); y en 1941, junto al profesor Paul Rivet, funda el Instituto Etnológico Nacional (Botero 2006: 251), que posteriormente se transformaría en el Instituto Colombiano de Antropología.

Pérez de Barradas, en el mismo año de su arribo, entre octubre y noviembre de 1936, viaja a Tierradentro donde adelantaría su primer trabajo de campo en la arqueología colombiana; no

Interior de bóveda de un hipogeo con pinturas antropomorfas y geométricas

obstante, antes de llegar a la zona de estudio, el primer contacto con esta cultura andina lo tuvo en las colecciones de la Universidad del Cauca (Pérez de Barradas 1937a: 7). A su regreso de la zona arqueológica, ya en Bogotá, rinde un informe publicado como libro en 1937 bajo el auspicio del Ministerio de Educación Nacional, titulado "*Arqueología y Antropología de Tierradentro*"; en ese mismo año también publica en la Revista de las Indias el artículo "*La Máscara de Oro de Inzá*" (Pérez de Barradas 1937b), hallada también en Tierradentro. Esta máscara, probablemente procedente de una sepultura, es de las pocas piezas de orfebrería encontradas en la zona.

Realmente, el trabajo de campo en Tierradentro se limitó a verificar y a hacer un resumen de los hallazgos reportados por Burg y Hernández de Alba (Vernon y Yangüez 1970-1971), como lo demuestran las descripciones y reportes de los hallazgos arqueológicos, recogidos en el libro "*Arqueología y Antropología de Tierradentro*". Otorgando los créditos correspondientes, en el capítulo 2 presenta una descripción detallada y minuciosa de las estelas esculpidas, monolitos, estatuas, necrópolis y sepulturas que caracterizan a esta cultura andina. De especial importancia, dado el deterioro que ha sufrido el registro arqueológico con el tiempo, son las descripciones que nos ha dejado de los hipogeos, que incluyen la arquitectura de las bóvedas, las dimensiones, el número de nichos, los grabados y pinturas ornamentales, las esculturas y la cerámica hallada en el interior de las tumbas. De acuerdo con esta publicación, la mayoría de las descripciones presentadas están basadas en los dibujos, registros y publicaciones realizadas por el profesor Burg y Hernández de Alba. Una de las críticas del trabajo que hizo en Tierradentro fue que los sepulcros que describió, no se sabe cuales

fueron estos ya que al igual que Hernández de Alba, no los ubicó en un mapa (Vernon y Yangüez 1970-1971).

Pérez de Barradas, fue el primero en proponer una secuencia cronológica basándose en comparaciones estilísticas con los materiales de San Agustín y del valle del Cauca, que años más tarde ha sido corroborada parcialmente con dataciones radiocarbónicas (Aceituno, Duque y Espinosa 2000). Aplicando las teorías invasionistas de la época, planteó que Tierradentro al igual que San Agustín, como veremos más adelante, formaban parte de un sustrato Arahuaco que se extendió desde la Amazonía hasta Centroamérica (Aceituno, Duque y Espinosa 2000).

Un hecho destacable, desde sus primeros trabajos en Tierradentro, es el interés que mostró Pérez de Barradas por la información etnológica que pudiera aportar el estudio de los Paeces para interpretar Tierradentro; empero, como él mismo afirmaba "*una estancia de quince días es a todas luces insuficiente para redactar una publicación científica*" (Pérez de Barradas 1937a: 7). No obstante, en correspondencia con su virtud de ilustrador de paisajes y costumbres, llevó a cabo breves descripciones etnográficas sobre los Paeces y otras sociedades andinas de importante valor, lo que refleja su interés por las culturas vivas y la relación que pudieran tener con las culturas arqueológicas. Ahora bien, dada la brevedad de su estadía en Colombia, realmente la escasa información etnográfica que registró nunca tuvo mayor relevancia en los trabajos que hizo en el país suramericano.

En su monografía sobre Tierradentro, dirige algunas críticas a los trabajos anteriores. Al profesor Burg le reprocha realizar limpiezas en las sepulturas, en vez de excavaciones arqueológicas, causando perdida de información y evidencias arqueológicas (Pérez de Barradas 1937a: 28). A Hernández de Alba, le critica algunas de sus interpretaciones; siendo una de las más destacadas, las desavenencias sobre la interpretación de una pirámide, que para Pérez de Barradas era de origen natural, mientras que Hernández de Alba argüía su carácter antrópico (Pérez de Barradas 1937a: 37). Sin embargo, las diferencias entre ambos también se alimentaron de otros factores no científicos.

En el caso de Tierradentro, los desencuentros surgieron, principalmente, porque Hernández de Alba reprochó a Pérez de Barradas que el libro que publicó sobre Tierradentro era el resultado del trabajo de ambos. En este sentido, como hemos apuntado anteriormente, las descripciones que publicó Pérez de Barradas se basaron en los hallazgos del profesor Burg y Hernández de Alba. A pesar de que a ambos autores les reconoce sus créditos y méritos, en cierta manera es comprensible que Hernández de Alba se sintiera molesto con su exclusión como autor de dicha publicación. Pero todo esto sucede después del viaje de regreso a Bogotá, que hiciera, a comienzos de octubre de 1936, junto a Hernández de Alba y su familia (M.O. FD2005/1/86: 8). Langebaek (2003: 166) en su libro "*Arqueología Colombia, Ciencia, Pasado y Exclusión*" plantea que realmente la acusación de plagio fue mutua.

En San Agustín, las diferencias se acentuaron aún más, debido a que el gobierno nombró como director de la expedición a Pérez de Barradas, por su mayor reconocimiento como arqueólogo (Perry 2006: 27); hecho que debió de incomodar a Hernández de Alba por su posición dirigente en la arqueología colombiana. Para Pérez de Barradas, Hernández de Alba no tenía la formación suficiente

y para éste, el arqueólogo español no era un "*americanista inteligente, el cual había excavado durante veinte años, pero todos en España*" (en Langebaek 2003: 166).

SEGUNDA MISIÓN ARQUEOLÓGICA: SAN AGUSTÍN

Una vez concluido su trabajo en Tierradentro, su segundo proyecto en Colombia fue en San Agustín, donde va a trabajar entre marzo y diciembre de 1937. En San Agustín, también trabajó Hernández de Alba; pero dadas las malas relaciones, ambos trabajaron separados. Pérez de Barradas se encargó de la Mesita B y el Alto de Lavapatas, donde comenzó a trabajar en abril de 1937 (Pérez de Barradas 1943: 9); Hernández de Alba de la Mesita A. Como resultado de esta misión, ambos publicaron un volumen por separado, con un fuerte componente descriptivo sobre las tumbas, templos, la estatuaria y la cerámica hallada en la zona de estudio (Hernández 1978, Pérez de Barradas 1943). En cuanto a la interpretación, Hernández de Alba se centra principalmente en las relaciones con otras culturas, mientras que Pérez de Barradas, sin desestimar este punto, hace más hincapié en la interpretación religiosa de los monumentos megalíticos y en el intento de establecer una periodización para San Agustín.

En su monografía sobre San Agustín, Pérez de Barradas critica los trabajos anteriores realizados en San Agustín, incluyendo los del propio Hernández de Alba. Principalmente reprueba la falta de rigor científico y el planteamiento de teorías altamente especulativas y no contrastadas con las evidencias arqueológicas (Pérez de Barradas 1943: 4). De esta crítica, excluye al profesor alemán Konrad Theodor Preuss, en parte por la empatía que sentía Pérez de Barradas con la academia alemana, dado que en España fue discípulo de los arqueólogos alemanes Hugo Obermaier y Paul Wernert (Martín 2001). El propio Pérez de Barradas (1943: 4) reconoce que los estudios de Preuss fueron la base para sus propias investigaciones. Del profesor alemán, destaca, por encima de todo, el meticuloso inventario que hizo de los monumentos megalíticos, rechazando las críticas que se le habían hecho por falta de teorías que respondieran sobre el origen de esta cultura andina. El reconocimiento y admiración hacia Preuss es evidente cuando le exculpa de haber llevado estatuas de San Agustín al Museo de Berlín (Pérez de Barradas 1943: 4). El desconocimiento de los trabajos de Hernández de Alba, en la introducción de su libro sobre San Agustín, claramente deja entrever la animadversión que sentía ya hacia al arqueólogo colombiano. Sin embargo, una cosa que sí es cierta es que las críticas y las discusiones de esta época giraron más en torno a la obtención y clasificación de los datos, que a los debates académicos relacionados con las teorías interpretativas (Langebaek 2003: 166-168).

Pero de todos los estudios anteriores, a quien más critica es al supuesto arqueólogo Hermann Walde-Waldegg, patrocinado por el Boston College de Norteamérica, por la falta de rigor científico y por reportar hallazgos que luego nunca se encontraron o que fueron imposibles debido a la breve duración de sus trabajos de campo (Pérez de Barradas 1943: 6). Además, le criticó por excavar sin los permisos correspondientes e incluso el propio Pérez de Barradas, como parte de una comisión, le decomisó objetos que trató de sacar de Colombia con destino a la institución norteamericana, sin los permisos correspondientes (Pérez de Barradas 1943:10).

Montículo Noroeste, Mesita B

Excavación montículo Noroeste, Mesita B

A diferencia del trabajo de Tierradentro, en San Agustín tuvo la oportunidad de realizar excavaciones arqueológicas, las cuales comenzaron en abril de 1937 y, como anotamos anteriormente, se centraron en la Mesita B, donde excavó varios montículos funerarios y en el Alto de Lavapatas. Un factor limitante al que tuvo que hacer frente en su trabajo en San Agustín fue el alto grado de alteración de la Mesita B debido al cambio de esculturas, a la acción de los guaqueros y a las labores agrícolas (Duque y Cubillos 1983: 83). En la Mesita B excavó tres templos: los montículos Noroeste, Norte y Sur; a grandes rasgos, la estructura de los montículos estaba compuesta por una cámara rectangular, formada por grandes lajas de piedra, laterales, traseras y abierta en la frontal. La cámara principal se cubría con un gran túmulo de tierra y en la periferia de la cámara central, se disponía una serie de tumbas de pozo. En el caso de los montículos Sur y Noroeste, además tenían un corredor de entrada cubierto; algunas de las lajas de piedra utilizadas en los templos muestran grabados geométricos (Pérez de Barradas 1943: 50). Finalmente, los templos estaban acompañados de diversas estatuas, probablemente de deidades protectoras, cuya iconografía difiere entre unos montículos y otros. Pérez de Barradas interpretó los montículos, como templos dedicados a las deidades; sin embargo, debido al hallazgo de tumbas en la periferia de los montículos tanto de la Mesita A como de la B, Duque Gómez y Cesar Cubillos (1983: 44) refutan esta interpretación y plantean que los templos tenían un carácter funerario, formados por una tumba o cámara principal, en la parte central, y por tumbas menores en la parte periférica. Finalmente, estos monumentos funerarios, eran custodiados por representaciones megalíticas de las deidades.

Alto de Lavapatas

Relieves Alto de Lavapatas

Cámara central de montículo funerario

De los tres montículos que excavó, el más complejo fue el del Noroeste, por la gran cantidad de columnas de piedra que se encontró durante las excavaciones. Con base en estas columnas Pérez de Barradas hizo una reconstrucción teórica de un cerco formado por hileras de piedras que servían para sostener el domo de tierra. (Pérez de Barradas 1943: 140). Varias décadas después, la comisión de 1971-1972 llevó a cabo la reconstrucción de este montículo, siguiendo, con ligeras variaciones, la propuesta original de Pérez de Barradas (Duque y Cubillos 1983: 99).

Dada su preocupación por el tema de la cronología, Pérez de Barradas (1943: 139) trató de establecer secuencias estratigráficas. En el montículo Noroeste de la Mesita B, con base en las diferencias estratigráficas de la cerámica, planteó que en la cerámica más antigua se utilizan colores blanco, rojo y negro; la decoración es incisa y la forma predominante es la doble cónica. También son característicos los recipientes semiesféricos con líneas paralelas rellenas con pasta blanca. En la parte superior, la cerámica es lisa y escasamente decorada; la decoración es incisa y presenta corrugados formados por cordones de barro con huellas digitales e incisiones (Pérez de Barradas 1943). En la Mesita A propuso dos períodos con base en la superposición de dos templetes en el montículo oriental; tanto en un caso como en otro Duque y Cubillos (1983: 30) plantean que no hay elementos probatorios que demuestren dichas hipótesis sobre diferentes períodos, especialmente en el caso de la Mesita A, donde Pérez de Barradas ni siquiera excavó.

Hilera de piedras del cerco del montículo Noroeste

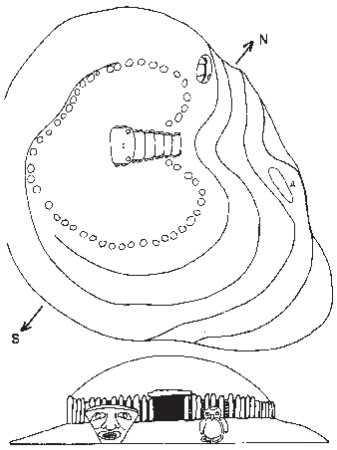

Reconstrucción teórica del templete y del cerco de piedras del montículo Noroeste planteada por Pérez de Barradas (Duque y Cubillos 1983: 90)

Junto a los templos, Pérez de Barradas le dedicó un gran esfuerzo a la descripción e interpretación de la estatuaria de San Agustín, que es uno de los vestigios que más caracterizó a esta cultura megalítica; Pérez de Barradas (1943: 141) cifró en 300 las estatuas conocidas en la zona Agustín, lo que revela la importancia que tuvo esta expresión plástica entre los habitantes de San Agustín. A grandes rasgos, dada la gran diversidad estilística y temática de la estatuaria, Pérez de Barradas (1943: 137-149) las interpretó como representaciones de deidades, destacándose especialmente las cariátides, estatuas consideradas como guardianes de los templos (Pérez de Barradas 1943: 68).

Además de las excavaciones en los montículos, excavó la sepultura del Obispo en la Mesita B y obtuvo algunos datos sobre sepulturas en el Alto de Lavapatas, donde además hizo el levantamiento de los relieves del santuario de Lavapatas; sin embargo, realmente en este lugar no llevó a cabo ningún estudio sistemático y los datos sobre las sepulturas, según Duque y Cubillos (1988: 8-9) los obtuvo de forma indirecta a través de un contrato celebrado con el señor Tomás de Vargas; lo que explica la insuficiencia de los datos obtenidos en este lugar (Duque y Cubillo 1988). En la Mesita A, donde trabajaba Hernández de Alba, hizo el dibujo de los grabados en piedra (Pérez de Barradas 1943: 10-15) y propuso, como hemos visto, una estratigrafía para el montículo oriental de la Mesita A (Duque y Cubillos 1983: 30). Otras estructuras megalíticas que describió fueron los sepulcros, que constaban de varios pilares que limitaban el área donde colocaban los sarcófagos

Estatua de una diosa con niño, montículo Sur, Mesita B

Cabeza de Chamán Jaguar o Deidad, montículo Noroeste, Mesita B

Estatua del Obispo

de piedra de los personajes principales (Pérez de Barradas 1943: 140). Pérez de Barradas también fue un pionero en la clasificación técnica de la cerámica y de la industria lítica (Llanos 1995: 25).

Aplicando criterios de historia del arte a los monumentos, estableció varios períodos (Pérez de Barradas 1943: 172). Una Fase Inicial que estaría representada por las estatuas cilíndricas con colmillos salientes; una Fase Epigonal, representada por el santuario del Alto de Lavapatas; una Fase Clásica, que es la época de la construcción de los primeros templos; una Fase Barroca, en que se construyen nuevos templos y la austeridad iconográfica de las estatuas se sustituye por una mayor carga estética. Esta última fase la data alrededor del 700 d. C y representaría el momento de la expansión de la cultura agustiniana. Antes de esta etapa, basándose en cambios en la forma de la cerámica y de las tumbas, plantea la llegada de un pueblo hacia el 600 d. C, que no especifica y que relaciona con una época de destrucción de templos. En cierta manera este esquema cronológico se ha visto corroborado años después, dado que el máximo esplendor de San Agustín, se produce entre el 200 a. C. y el 800 d. C., en el período denominado Clásico Regional (Llanos 1995: 32).

Sobre el significado de los monumentos de San Agustín, Pérez de Barradas (1943: 144) plantea que éstos reflejan ideas religiosas, aseverando que la gente de San Agustín fue un pueblo que subvaloró la vida terrenal a favor del culto a los dioses. De acuerdo con esta idea general, dada la concentración de templos y lugares de culto, las mesitas A y B, junto al Alto de Lavapatas, eran espacios sagrados. Nada

mejor que las propias palabras de Pérez de Barradas (1943: 146-147) para expresar el significado de la cultura de San Agustín: "*la religión domina toda la vida, que no hay un mundo profano ni un quehacer, ni una acción cualquiera, como de la mayor trivialidad que no esté impregnado de espíritu religioso. Por eso mismo la densidad de templos y de estatuas de dioses, de santuarios…, el culto a las fuentes y a las quebradas, la variedad de símbolos y lo numeroso de las divinidades aparecen justificadas puesto que el hombre agustiniano pensó más en estos poderes ocultos y sobrenaturales y en la vida de ultratumba que en el momento presente*".

No obstante, esta idea sobre el profundo carácter religioso de San Agustín no fue exclusiva de Pérez de Barradas, dado que fue compartida por otros investigadores como Preuss (1974) y el propio Hernández de Alba (1978: 109), y posteriormente, entre otros, por Duque Gómez, Cesar Cubillos (1983; 1988), Reichel Dolmatoff (1997) Héctor Llanos (1995) y Drennan (2000).

La comisión de Pérez de Barradas y Hernández de Alba terminó, por falta de fondos, en octubre de 1938 (M.O. FD2005/1/88: 6), año en el que llega Paul Rivet a Bogotá, con motivo del cuarto centenario de su fundación, invitado por el Doctor Eduardo Santos[3]. En el marco de las celebraciones se realizó la primera exposición arqueológica del país con los materiales recuperados por Pérez de Barradas y Hernández de Alba en Tierradentro y San Agustín. Este evento coadyuvó a la fundación del Servicio Arqueológico Nacional, en el año de 1939. Ya para entonces, Pérez de Barradas había regresado a España sin saber si su trabajo sobre San Agustín sería publicado, ya que Hernández de Alba, Jefe del Servicio Arqueológico, retrasaría su publicación hasta 1943 (Perry 2006: 28).

ORIGEN Y RELACIONES CULTURALES DE SAN AGUSTÍN Y TIERRADENTRO

En el prólogo del libro sobre San Agustín, Pérez de Barradas (1943) afirma que el principal propósito fue el de hacer un inventario riguroso de los hallazgos reportados en San Agustín; lo mismo puede decirse de su trabajo en Tierradentro. Dicha pretensión, tan prudente, es normal si tenemos en cuenta, por una parte, la falta de excavaciones y cronologías de referencia, algo de lo que siempre se quejó Pérez de Barradas (Langebaek 2003: 161) y, por otra parte, el escaso tiempo que le dedicó al estudio de estas dos culturas megalíticas. No obstante, pese a dichas limitaciones, en ambos trabajos trató de establecer una periodización y los orígenes, y posición de ambas culturas en el contexto americano. Lógicamente, con el paso de los años las teorías germinales sobre Tierradentro y San Agustín han pasado al olvido, lo que no ha sucedido con los registros e inventarios que hizo, sobre todo, si tenemos en cuenta el gradual deterioro físico que ha sufrido el registro arqueológico de ambas culturas.

Duque Gómez y César Cubillos (1983, 1988), dos de las figuras más importantes de la arqueología en San Agustín, por encima de las teorías que escasamente pudo proponer, destacan el trabajo sistemático de Pérez de Barradas, los nuevos hallazgos, la calidad de los datos obtenidos y el archivo fotográfico que, como bien plantea Llanos (1995: 26), constituye un invaluable documento histórico de la cultura de San Agustín. Con esta misma valoración coinciden Vernon y Yangüez (1970-1971) para el caso de Tierradentro; para estos autores, por lo que merece la pena el trabajo de Tierradentro de

3. Presidente de la República de Colombia entre 1938 y 1942.

Pérez de Barradas es por las ilustraciones que aparecen al final del libro. Empero, es muy justo ampliar su reconocimiento a las valoraciones que hizo Pérez de Barradas sobre las estructuras megalíticas y sus significados, dado que éstas fueron claves para las excavaciones y las reconstrucciones llevadas a cabo por la Comisión de 1971 y 72, integrada por Duque Gómez y César Cubillos.

En correspondencia con su formación europea y las teorías dominantes en la época, Pérez de Barradas presentó un esquema evolutivo americano, en el cual pudieran encajar las culturas prehistóricas de Colombia, dado que una de las grandes limitaciones de la arqueología colombiana de la época era encuadrar evolutivamente los hallazgos colombianos por la falta de excavaciones estratigráficas, estudios regionales (Langebaek 2003: 165) y, por lo tanto, de un esquema de desarrollo prehistórico (Pérez de Barradas 1937a: 40). Por otra parte, en su breve acercamiento a la arqueología colombiana, Pérez de Barradas aplicó en sus trabajos en Tierradentro y San Agustín un esquema particularista histórico, con el fin de circunscribir y relacionar el registro arqueológico de estas dos regiones andinas con determinadas áreas arqueológicas colombianas y americanas (Pérez de Barradas 1937a). Al respecto no cabe ninguna duda de que en la época, la preocupación principal era definir culturas arqueológicas y establecer relaciones interculturales, en términos de origen, difusión, migraciones y conquistas de pueblos (Langebaek 2003: 162). En los trabajos sobre San Agustín, de Preuss (1974), Hernández de Alba (1978) y Pérez de Barradas (1937a, 1941, 1943), incluyendo su monografía sobre Tierradentro, hay un capítulo dedicado a los orígenes y relaciones interculturales de San Agustín. A pesar de que actualmente, las propuestas que hicieran estos investigadores nos parecen infundamentadas, sus interrogantes sobre las relaciones pancontinentales no se han resuelto y de hecho, en el caso de San Agustín todavía continúa siendo un misterio su origen y ocaso cultural.

El período más antiguo estaría representado por poblaciones premongoloides que se corresponderían con grupos de cazadores-recolectores. Estos serían los autores de las puntas de proyectil halladas en el Espinal, Ibagué y Cauca (Pérez de Barradas 1937a: 41). Posteriormente, vendría la invasión Arahuaca, que introdujo el cultivo de la mandioca y fue la cultura madre de la orfebrería en Suramérica (Pérez de Barradas 1943: 151). Siguiendo las ideas de Preuss, hacia el norte (México) se expandió la tradición de la cera perdida y hacia el sur (Perú), el trabajo con aleación de cobre (Pérez de Barradas 1943). Las culturas Tairona, Quimbaya, Zenú, Tolima, Calima y San Agustín pertenecen a este horizonte cultural. Respecto al sustrato Arahuaco, criticó, por falta de argumentos, que la arqueología colombiana únicamente se centraba en el conocido sustrato Chibcha, que es el que fue descrito por los españoles (Pérez de Barradas 1937a: 43). Posteriormente las migraciones Chibchas, procedentes del sur de Centroamérica, cruzaron el istmo de Panamá entre los siglos VII y VIII d. C, causando el ocaso de las culturas arahuacas (Pérez de Barradas 1937a: 44, 48). Siguiendo las ideas de Lehmann, Rivet y Beuchart, el origen de los Chibchas fueron los Toltecas, quienes desplazados de México reaparecieron al sur de Centroamérica entre el 600 y el 1200 d. C. (Pérez de Barradas 1937a: 48; 1943: 168). La última invasión estuvo a cargo de los Caribe, pueblos amazónicos a quienes Pérez de Barradas (1937a: 49, 1966: 314) consideró "*pueblos de cultura baja y muy belicosos*". Concretamente,

sobre el ocaso de San Agustín planteó como hipótesis la invasión de pueblos procedentes del Cauca, alrededor del año 1000 de nuestra era, quienes a su vez, sufrían las presiones de las migraciones chibchas (Pérez de Barradas 1943: 172). La última migración fue la de los Incas que llegaron hasta el sur de Colombia (Pérez de Barradas 1937a: 49). De forma similar se expresa Hernández de Alba, para quien el ocaso de San Agustín se debió a un éxodo obligatorio hacia Pasto y Tierradentro por la llegada de pueblos invasores (Hernández de Alba 1978: 110).

Nuevamente, siguiendo las teorías de Preuss, Pérez de Barradas (1937a: 45, 1943: 137-140) relacionó la cultura de San Agustín con las culturas megalíticas de los Andes Centrales, principalmente con Chavín de Huantar y con Tiahuanaco, y en menor medida con las culturas andinas Protochimú y Protonazca. Pero lo más importante, es que le otorga a San Agustín un carácter germinal en el origen de las culturas megalíticas andinas, cuya influencia determinó el florecimiento de las culturas andinas de Perú y Bolivia, incluso en el libro sobre Tiarredentro plantea que tales influencias llegaron hasta México (Pérez de Barradas 1937a: 45). A una escala más local, San Agustín se extendió hacia Ecuador y hacia la cuenca del Amazonas (Pérez de Barradas 1943: 138). Esta idea fue muy revolucionaria, dado que ubicaba a las culturas megalíticas colombianas en un lugar central de las teorías difusionistas de la época. Todo lo contrario de lo que sucedió posteriormente, desde los años 60, cuando se define el concepto de Área Intermedia; según el cual, el desarrollo histórico cultural del norte de los Andes pasó a ser una consecuencia de la difusión de las dos grandes área culturales de América: México y Perú (Reichel-Dolmatoff 1997: 1-7).

En síntesis, Pérez de Barradas aplicó la teoría de las invasiones para explicar los cambios históricos en la arqueología colombiana (Llanos 1995: 26). Independientemente de su acierto o no, la estructura de su razonamiento, compartida con colegas de la época, sigue vigente, en tanto que todavía se siguen buscando y estableciendo las relaciones macroculturales de San Agustín, algunas de las cuales se han confirmado con el tiempo y otras todavía continúan siendo un enigma. Por ejemplo, hasta los años 60, Reichel-Dolmatoff (1997), Duque y Cubillos (1983) todavía planteaban un origen mesoamericano y relaciones con los Andes Centrales. Más recientemente, con base en la orfebrería y la cerámica se ha relacionado el estilo de San Agustín y Tierradentro con el Suroccidente colombiano, incluyendo el norte de Ecuador (Gnecco y Martínez 1992, Llanos 1995: 42), idea planteada por Pérez de Barradas en su obra sobre la orfebrería Calima (Pérez de Barradas 1954: 303). De la misma forma, Llanos (1995: 44) propone un pensamiento simbólico y chamánico, común con el Suroccidente y el norte de Ecuador, que se consolidó en el primer milenio antes de Cristo.

Con el tiempo, las teorías invasionistas fueron sustituidas por explicaciones evolucionistas, principalmente planteadas por autores norteamericanos. El pionero fue el arqueólogo Wendell Bennett, quien en 1944 en su libro "*Archaeological Regions of Colombia*" critica el trabajo de Hernández de Alba y Pérez de Barradas por basarse únicamente en tesis invasionisas para explicar el cambio cultural (en Langebaek 2003: 171). Este autor, en consonancia con los trabajos que por entonces adelantaba Julian Stewart, planteó que el medio ambiente debía tenerse en cuenta para responder algunos de los enigmas de la arqueología colombiana. Sin embargo, la arqueología

colombiana tuvo que esperar hasta los años 80 para volver a tener en cuenta estas explicaciones de corte evolucionistas y ambientalistas (Drennan 2000).

CONCLUSIÓN

Hoy día Pérez de Barradas es recordado como un pionero de la arqueología colombiana, pero relegado de lo que puede denominarse el período moderno, inaugurado a comienzos de los años 60, entre otros, por los trabajos de Reichel-Dolmatoff y Duque Gómez. El verdadero impacto de Pérez de Barradas, en su primer viaje, más allá de los datos, teorías e interpretaciones que propusiera sobre Tierradentro y San Agustín, hoy día, por cuestiones obvias, muchas de ellas revaluadas, fue el efecto que tuvieron sus trabajos, principalmente en San Agustín, en el crecimiento y desarrollo de la arqueología como una disciplina neocientífica, que demandaba su instauración académica y administrativa. Las excavaciones arqueológicas, la aplicación de un método científico a la hora de obtener datos y de plantear argumentos probatorios, influenciaron, aunque fuere de forma indirecta, en esa ilustre primera generación de graduados de la Escuela Normal Superior (Botero 2006: 255), que empezaron a ocupar los primeros cargos profesionales de la arqueología colombiana.

Los trabajos de Pérez de Barradas y Gregorio Hernández de Alba fueron claves para la organización del Parque Arqueológico de San Agustín, creado en 1931 bajo el mandato de Enrique Olaya Herrera[4], y declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1995 (Aceituno, Duque y Espinosa 2000). Igualmente, aunque fuera de forma indirecta, contribuyó en la fundación del Servicio Arqueológico Nacional, entidad que nació como consecuencia de los diferentes proyectos realizados en San Agustín y Tierradentro (Aceituno, Duque y Espinosa 2000); responsabilidad que comparte con los otros ilustres pioneros de la arqueología colombiana, Konrad T. Preuss y Gregorio Hernández de Alba.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Enrique de Carrera y Alfonso Martín su invitación a participar en la exposición sobre Pérez de Barradas, así como por sus aclaraciones puntuales para mejorar la versión final del texto. No obstante, toda la responsabilidad del contenido es del suscrito.

4. Presidente de la República entre 1930 y 1934.

BIBLIOGRAFÍA

ACEITUNO, F. J., DUQUE, M. y ESPINOSA, I. (2000): "José Pérez de Barradas: Americanista y Colombianista. I. Apuntes Biográficos y su Primer Viaje a Colombia". *Archaia.* 1, 56-66.

BOTERO, C. I. (2006): *El Redescubrimiento del Pasado Prehispánico de Colombia: Viajeros, Arqueólogos y Coleccionistas 1820-1945*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad de los Andes. 312 p.

CARRERA, E. de y MARTÍN, A. (1997): "Las Instituciones Arqueológicas del Ayuntamiento de Madrid (1924-1972)". En Mora, G. y Díaz Andreu, M. (Eds): *La cristalización del Pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España.* Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. 581-592.

CHAVES, M. (1986): *Trayectoria de la Antropología Colombiana*. Bogotá: Colciencias. 226 p.

-- y PUERTA, M. (1986): *Monumentos Arqueológicos de Tierradentro*. Bogotá: Talleres Gráficos Banco Popular. 204 p.

DRENNAN, R. D. (2000): *Las Sociedades Prehispánicas del Alto Magdalena.* Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 139 p.

DUQUE, L. (1998): Entrevista concedida el 4 de Junio de 1998. Bogotá.

-- y CUBILLOS, J. C. (1983): *Arqueología de San Agustín. Exploraciones y trabajos de reconstrucción en las Mesitas A y B*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. 139 p.

-- y -- (1988): *Arqueología de San Agustín. Alto de Lavapatas*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. 191 p.

ECHEVERRI, M. (2003): "Nacionalismo y Arqueología: La construcción del pasado indígena en Colombia (1939-1948)". En Gnecco C. y Piazzini, E. (Eds): *Arqueología al Desnudo*. Popayán: Universidad del Cauca. 133-152.

GNECCO, C. (1995): "Praxis Científica en la Periferia: Notas para una Historia Social de la Arqueología Colombiana". *Revista Española de Antropología Americana*. 25, 9-22.

-- y MARTÍNEZ, J. R. (1992): "Dos alcarrazas llama en Tierradentro". *Boletín del Museo del Oro.* 32-33, 171-181.

HERNÁNDEZ DE ALBA, G. (1978): *La Cultura Arqueológica de San Agustín*. Bogotá: Carlos Valencia Editores. 208 p.

LANGEBAEK, C. H. (2003): *Arqueología Colombiana, Ciencia, Pasado y Exclusión.* Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. 273 p.

LLANOS, H. (1995): *Los Chamanes Jaguares de San Agustín. Génesis de un Pensamiento Mitopoético*. Primera edición. Bogotá. 191 p.

LONDOÑO, S. (2001): *Arte Colombiano. 3500 años de Historia.* Bogotá: Villegas editores. 421 p.

MARTÍN, A. (2001): "Pérez de Barradas y los orígenes de la institucionalización de la arqueología madrileña". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 11: 5-22.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1937a): *Arqueología y Antropología en Tierradentro*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Publicaciones de la Sección de Arqueología. I. 100 p.

-- (1937b): "Máscara de oro de Inzá." *Revista de las Indias*. I, 5: 3-7.

-- (1941): *Colombia de Norte a Sur.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 243 p.

-- (1943): *Arqueología Agustiniana*. Bogotá: Biblioteca de Cultura Colombiana. Imprenta Nacional. 469 p.

-- (1954): *Orfebrería prehispánica de Colombia: Estilo Calima*. Madrid: Ediciones Jura. 367 p.

-- (1966): *Orfebrería prehispánica de Colombia: Estilos Quimbaya y Otros.*. Madrid: Talleres de Heraclito Fournier. 355 p.

PERRY, X. (2006): *Caminos de la Antropología: Gregorio Hernández de Alba*. Bogotá: Uniandes. 132 p.

PREUSS, K. T. (1974): *Excavaciones hechas en el Alto Magdalena y San Agustín*. 3ª edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 503 p.

REICHEL-DOLMATOFF, G. (1997): *Arqueología de Colombia. Un texto Introductorio.* 2ª edición. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. 317 p. (1ª edición 1986).

VERNON, S. y YANGÜEZ J. (1970-1971): "Excavaciones en Tierradentro". *Revista Colombiana de Antropología.* XV, 9-128.

EL SEGUNDO VIAJE DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS A COLOMBIA: LA ORFEBRERÍA PREHISPÁNICA

FRANCISCO JAVIER ACEITUNO BOCANEGRA
Dpto. de Antropología, Universidad de Antioquia
LÁZARO ANTONIO MESA MONTOYA
Museo Universitario, Universidad de Antioquia

INTRODUCCIÓN

En 1938, Pérez de Barradas regresa a España, después de haber pasado dos años fructíferos en Colombia. En un nuevo contexto político, marcado por los primeros años de la posguerra, Pérez de Barradas va a ocupar importantes cargos administrativos y académicos; en 1939 es asociado a la cátedra de Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Complutense de Madrid, designada en propiedad en 1941 (Ayarzagüena 1998); en 1940 es nombrado director de los museos del Pueblo Español y Nacional de Etnología (Martín 2001). Al año siguiente, gana el premio Francisco Franco, otorgado por el CSIC, con el libro "*Colombia de Norte a Sur*"; éste es una recopilación de los artículos y libros publicados durante su primer viaje a Colombia.

Sorprendentemente, los primeros años, después de su regreso de Colombia, van a ser muy prolijos en publicaciones sobre arqueología colombiana. En 1940, publica los siguientes artículos: "Excavaciones en San Agustín, sur de Colombia" en *Investigación y Progreso,* XI, 1-2, Madrid; "Nuevas Estatuas de San Agustín (Sur de Colombia)" en *Archivo Español de Arqueología,* 41, Madrid; "Máscaras de Oro de la Cultura de San Agustín (Sur de Colombia)" en *Investigación y Progreso*, XII, 3, Madrid; "Cultura Premuisca de las Altiplanicies de Cundinamarca y Bogotá (Colombia)" en *Investigación y Progreso*, XII, 6, Madrid; "Una Estatua Inédita de San Agustín (Sur de Colombia)" en *Atlantis. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria y del Museo Etnológico*, XVI, Madrid.

En 1941, el CSIC le publica el libro *El Arte Rupestre en Colombia*. En este libro, nuevamente, demuestra su gran capacidad descriptiva y de síntesis, ya que, realmente, se basó en los registros de petroglifos realizados por Gerardo Arrubla, Liborio Zerda y Miguel de Triana. La adscripción cultural del arte rupestre constituye un punto importante; al respecto, considera a los arahuacos los principales autores del arte rupestre colombiano, pueblo que antecedió, como ya hemos planteado, a las migraciones chibchas del siglo VIII d. C. (Pérez de Barradas 1941). Otra obra que publicó sobre Colombia, aunque menos conocida, fue el libro *Plantas Mágicas Americanas*, lo que demuestra

también su interés por temas etnográficos, que no pudo desarrollar por la escasez de tiempo y los compromisos adquiridos en otros campos.

Un hecho que pudo influenciar en el regreso de Pérez de Barradas a Colombia, fue los roces de Paul Rivet con Hernández de Alba a comienzos de los años 40, y el informe favorable que emitió Rivet sobre el trabajo de Pérez de Barradas en San Agustín. Así lo relata Duque (1998) "*cuando Hernández de Alba se distanció de Rivet, salieron a cuento los manuscritos de J. Pérez de Barradas sobre San Agustín que habían sido entregados por el señor Sánchez a Rivet. El etnólogo francés rinde un informe favorable y termina diciendo que este libro contiene elementos completos para el estudio de la cultura arqueológica de San Agustín*". Sin embargo, no tenemos datos probatorios para contrastar la idea de que las probables diferencias entre Rivet y Hernández de Alba influenciaran para que el francés apoyara más el trabajo de Pérez de Barradas; lo que si es cierto, es que el trabajo de Hernández de Alba en San Agustín fue vetado por Zalamea (M.O. FD2005/1/3198: 2) y éste prácticamente pasó a un segundo plano en la práctica arqueológica (Echeverri 2003: 140). De este modo, no es difícil concluir que, además de las cuestiones personales, pudo influir la mayor trayectoria, formación y producción científica de Pérez de Barradas frente a Hernández de Alba.

Pérez de Barradas regresa a Colombia en 1946, con el fin de reiniciar los trabajos en San Agustín. Sin embargo, en ese momento Duque Gómez, quien había sido recientemente nombrado director del Servicio Arqueológico Nacional, se había puesto al frente de las investigaciones arqueológicas en dicha zona. Consideramos, que ésta fue la razón principal, por la cual Pérez de Barradas, en consenso con Duque Gómez (1998), descarta volver a retomar sus investigaciones en San Agustín y decide poner su atención en la orfebrería prehispánica.

ESTUDIOS SOBRE ORFEBRERÍA PREHISPÁNICA EN COLOMBIA

Para los americanistas de finales del siglo XIX y principios del XX, la idea de prehistoria americana se había forjado alrededor de las culturas monumentales, situadas en Mesoamérica y los Andes Centrales (Reichel-Dolmatoff 1997: 3). En medio de estas dos grandes áreas de influencia se encuentra la llamada Área Intermedia, que va desde el sur de Centroamérica hasta Ecuador, incluyendo Colombia y Venezuela. A grandes rasgos, este territorio se caracteriza por la ausencia de grandes civilizaciones y estados y, por lo tanto, de vestigios arqueológicos monumentales (Reichel-Dolmatoff 1997). Las grandes expediciones, al igual que las universidades, no se preocuparon nunca por estudiar a estos grupos humanos. Los museos y coleccionistas sólo mostraban al público lo monumental, lo espectacular y lo exótico.

No obstante, en este contexto, Colombia era el país donde se originó la leyenda del Dorado, lo que le sirvió para atraer primero las miradas de conquistadores y después de viajeros, naturalistas, buscadores de tesoros y arqueólogos. Como bien lo plantea Pérez de Barradas (1954: XI), citando a Oviedo Baños, "(…) *la historia que más obsesionó a los españoles fue la de El Dorado. Muchos conquistadores buscaron afanosamente la laguna de Guatavita, sitio ritual en el cual su cacique,*

practicaba baños rituales, acompañados de numerosas ofrendas de oro. Muchos fueron los que murieron en la búsqueda de este lugar fantástico, calificado por algunos como (…) un engaño diabólico esparcido por toda América". Esta nueva temática de investigación, encaja perfectamente con los intereses académicos, que para los americanistas de aquel entonces tenía Colombia. *"(…) [Si bien] no poseía extensas ciudades, ni palacios, ni fortalezas, ni templos monumentales, como en Mesoamérica y Andes Centrales, [era el lugar en el cual se había fraguado la leyenda del dorado]"* (Reichel Dolmatoff 1997: 3).

De esta manera, el estudio del oro, al igual que San Agustín y Tierradentro, constituyó un eje central de investigación para los primeros estudiosos de la historia prehispánica de Colombia, entre los cuales se encontraba Pérez de Barradas. Después de su encuentro con Duque Gómez, el gerente del Banco de la República, Luís Ángel Arango (1947-1957), contrató a Pérez de Barradas para adelantar un estudio sistemático sobre las colecciones orfebres bajo la custodia del Banco de la República (Duque 1998). En su análisis sobre la orfebrería prehispánica, Pérez de Barradas inicia un recorrido histórico con aquellos estudiosos que antes de él se interesaron por la metalurgia, entre ellos, Ezequiel Uricoechea, Liborio Zerda y Manuel Uribe Ángel, quienes básicamente se limitaron a relacionar estilos orfebres con regiones geográficas (Pérez de Barradas 1954: 3-24), bastante influenciados por clasificaciones lingüísticas y descripciones etnohistóricas, que no estuvieron apoyadas por evidencias arqueológicas (Reichel-Dolmatoff 1997: 12-13). Empero, el trabajo antecesor más importante para Pérez de Barradas fue el del antropólogo mexicano Carlos Margain, quien realizó la primera clasificación de las colecciones del Museo del Oro, publicada en el libro "*Estudio inicial de las colecciones del Museo del Oro del Banco de la República*"; Margain clasificó las colecciones de acuerdo al concepto estilo región, con el fin de relacionar los estilos, definidos a partir de criterios iconográficos, cronológicos y tecnológicos, con regiones geográficas (Lleras 2007:131). El trabajo de Pérez de Barradas sobre el Museo del Oro duró entre 1953 y 1965, y éste fue concluido en Madrid, donde publicó los resultados en varios volúmenes, con la ayuda de la escritora colombiana Elisa Mújica.

Partiendo de las limitaciones sobre el conocimiento arqueológico de la orfebrería prehispánica, dada la procedencia incierta de la mayoría de las colecciones[1] (Llanos 1986, Plazas 1978, Uribe 1988) y la ausencia de excavaciones sistemáticas que permitieran inferir el desarrollo histórico de las culturas, asume como elemento conceptual para la clasificación orfebre el término de estilo. Para la aplicación de este concepto se basa en la definición de estilo propuesta por Meyer Saphiro, quien considera el estilo como una manifestación comunicativa, propia de una cultura que refleja el sentir de un grupo o una colectividad, en el tiempo y el espacio, donde se pueden expresar valores sociales y religiosos a través de las formas. Entendido de esta forma, lo más importante para su aplicación en arqueología es que es un insumo epistemológico para explicar el desarrollo de procesos culturales, mediante los cambios y transformaciones iconográficas de las obras en cuestión, en el espacio y en el tiempo. De esta manera, los estilos deben servir para fijar un período determinado de las culturas, su idiosincrasia, su temporalidad histórica y sus cambios sociales (Pérez de Barradas 1958: XI).

1. La mayoría de las colecciones orfebres proceden de la guaquería. El caso más relevante de expolio, es el del estilo Quimbaya que, por su extraordinaria riqueza estética y técnica, se convirtió en el estilo más codiciado por los buscadores furtivos de tesoros (Llanos 1986).

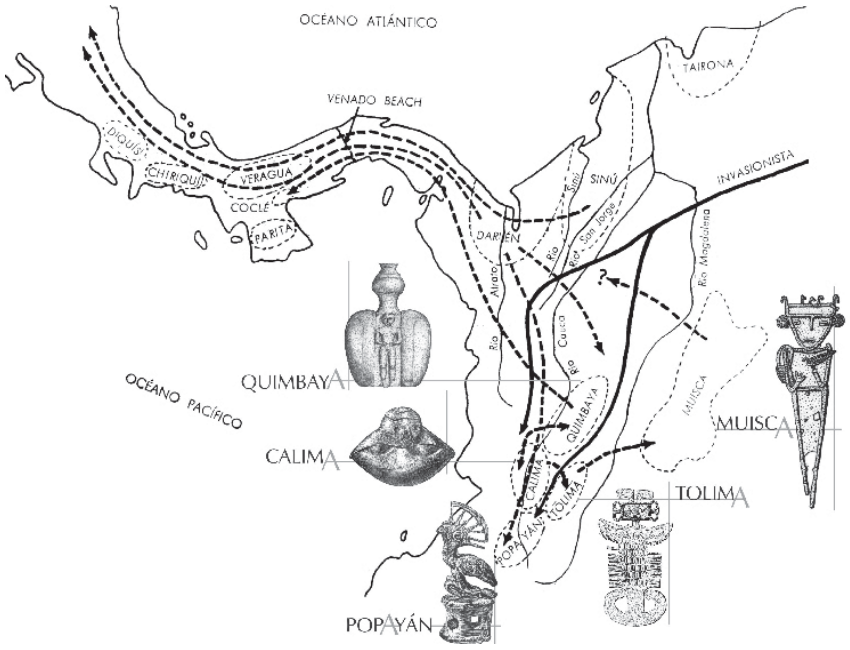

Mapa estilos orfebres de Colombia (Pérez de Barradas 1966)

Nariguera lisa en oro, estilo Calima

Pérez de Barradas partió de esta concepción de estilo; sin embargo, ante la falta de excavaciones y la procedencia incierta de la mayoría de las piezas, fue muy prudente a la hora de relacionar los estilos definidos con culturas específicas, ya que no tenía los elementos arqueológicos para definir las secuencias históricas de los estilos, su desarrollo autóctono ni sus influencias exógenas. Empero, aplicando elementos sobre teoría de Historia del Arte consigue presentar un macroesquema evolutivo de los estilos, de acuerdo a concepciones estéticas e iconográficas. De este modo, Pérez de Barradas (1966: 21) termina aplicando el concepto de estilo desde una posición muy cauta, simplemente, como una expresión espacial de rasgos iconográficos recurrentes, que se manifiestan en las piezas orfebres, sin tener los elementos probatorios suficientes para fijar los centros de producción originarios, las fechas de cada uno de los estilos, sus rutas de difusión y, menos aún, los pueblos que pudieron estar asociados a los estilos. En este sentido, aunque utiliza los nombres de los cronistas, deja muy claro que los estilos no representan a los pueblos de la conquista, simplemente coinciden en el espacio, sin tener claridad sobre las continuidades o discontinuidades históricas (Pérez de Barradas 1966: 22). Como expresa el propio autor: "*Sólo se puede, por el momento, relacionarlas por su*

estilo, con zonas arqueológicas determinadas o con grandes agrupaciones étnicas, que ocupaban en la época de la conquista un área geográfica determinada" (Pérez de Barradas 1954: 25).

La ausencia de estudios sistemáticos y, sobre todo, de tipologías referenciales, es lo que anima a Pérez de Barradas a comenzar el análisis de las piezas del Museo del Oro por su clasificación estilística. Siguiendo a Saphiro y basándose en la clasificación de Margain, para definir los estilos se basó en la iconografía, las técnicas de manufactura y las materias primas utilizadas (Pérez de Barradas 1958: XII). El resultado fue la definición de ocho estilos orfebres. Estos son[2]: Calima, Quimbaya, Darién, Tairona, Muisca, Tolima, Sinú (Pérez de Barradas 1954: 26-28, 1958) e Invasionista (Pérez de Barradas 1966: 205).

Placa circular con motivo antropomorfo, estilo Calima

Estilo Calima: ubicado geográficamente en el alto del valle del río Calima al occidente del Departamento del Valle del Cauca. La mayoría de las piezas procedían de tumbas prehispánicas; vale la pena resaltar que una gran parte procede del municipio de Restrepo, razón por la cual, Pérez de Barradas utilizó los hallazgos de esta localidad para definir las bases clasificatorias de este estilo. Técnicamente, este estilo se caracteriza por el uso de la cera perdida y aleación de oro y cobre, denominada *tumbaga*, para moldear el diseño de las formas y el uso de láminas martilladas, unidas entre sí por remaches a núcleos de arcilla o madera, para la manufactura de adornos corporales. La tipología Calima está compuesta por: máscaras funerarias, adornos de tocado, adornos de tocado en forma de H, narigueras, orejeras, besote, pectorales, collares, colgantes de collares, alfileres, brazaletes, colgantes de brazaletes, anillos, placas de adorno, pinzas, horquillas, bastones, cabezas de maracas, mangos de abanicos, propulsores, caracoles, trompetas, totuma, cucharas, figuras antropomorfas y zoomorfas, y máscaras de ídolos (Pérez de Barradas 1954: 280-294). Además de la diversidad tipológica, este estilo se caracteriza por la decoración en relieve, predominando los motivos geométricos y un exceso ornamental en adornos personales como las narigueras y las orejeras.

Figura antropomorfa, estilo Quimbaya

Estilo Quimbaya: este estilo lo circunscribe a la región del Quindío y el eje cafetero en el centro oeste del país. Técnicamente, este estilo es similar al anterior, siendo uno de los estilos más sofisticados en el uso de la cera perdida y la tumbaga; también utilizaron enchapes para cubrir sus creaciones y la técnica del dorado. La tipología Quimbaya está compuesta por: máscaras funerarias, narigueras macizas, cascos, diademas, pendientes en forma de carrete, platillos de orejeras, colgantes de collar, alfileres, figuras antropomorfas, botellas, totuma, vasijas, sahumador, instrumentos musicales, poporos (Pérez de Barradas 1966: 53-80). El estilo Quimbaya es de carácter realista y la decoración es más sobria que la del estilo Calima, la principal diferencia entre estos dos estilos que comparten la tradición orfebre del Suroccidente colombiano. De acuerdo con Pérez de Barradas, este estilo tiene un amplio rango de distribución, que incluye los Departamentos del Quindío, Caldas, Antioquia, Cauca, Valle del Cauca (Pérez de Barradas 1966: 27-34). Consideró este estilo el más bello y clásico de todos, y con el que los indígenas alcanzaron la mayor perfección orfebre. Es cierto que con el estilo Quimbaya muestra una mayor empatía que con los otros estilos; no sabemos hasta que punto el conocimiento del tesoro Quimbaya, depositado desde el siglo XIX en el Museo de América de Madrid, pudo influenciar en su mayor preferencia por este estilo.

2. No hemos incluido el estilo Popayán dado que éste muy pronto fue incluido en los estilos del Surocciden-te del país.

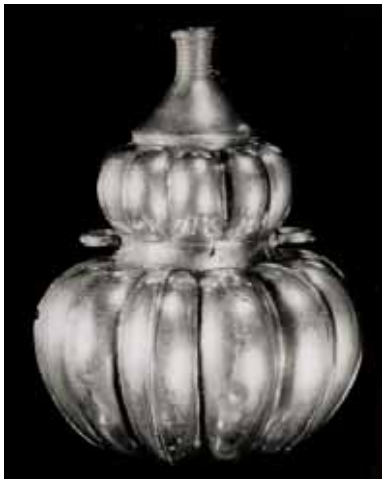

Botella, estilo Quimbaya

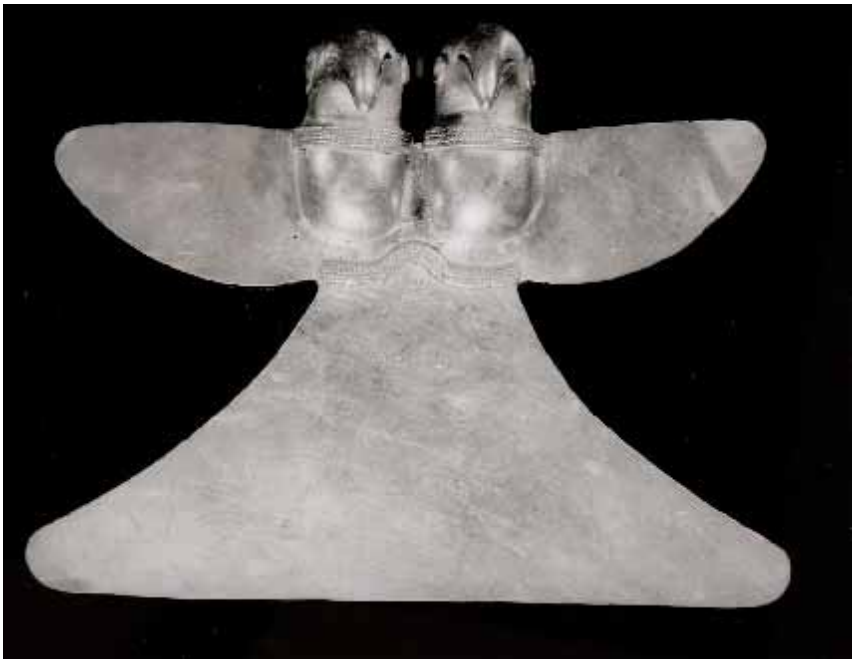

Pectoral, estilo Sinú

Pectoral antropomorfo, estilo Darién

Estilo Darién: técnicamente, la técnica predominante de este estilo es la cera perdida (Pérez de Barradas 1966: 111); en menor medida se utilizó el fundido y martillado. Los tipos más representativos de este estilo son, por una parte, las figuras antropomorfas con máscara de animal semejantes a cocodrilos (Pérez de Barradas 1966: 87) y, por otra parte, figuras, también antropomorfas, sin máscara, que sostienen en las manos una barra horizontal, de la que cuelgan láminas, o en la que reposan pequeños pájaros (Pérez de Barradas 1954: 27). Este estilo está circunscrito a los Departamentos de Antioquia, Caldas, Chocó y Cundinamarca y en un primer momento fue denominado como Chiriquí o Coclé, por su similitud con la orfebrería panameña (Pérez de Barradas 1966: 87).

Estilo Sinú: la novedad técnica de este estilo frente a los anteriores es el uso del hilo fundido en ocasiones con aspecto de filigrana, hechas posiblemente por el método de la cera perdida, al igual que figuras zoomorfas apareadas que, en el caso de las aves, poseen picos largos. Los tipos de este estilo están formados por: cabezas de indio, orejeras, narigueras, pectorales, collares, extremos de bastón de mando, cuentas de collar, alfileres, cascabeles (Pérez de Barradas 1966: 177-181). La ubicación geográfica de este estilo se encuentra en los Departamentos de Bolívar y Córdoba, en noroccidente del país.

Estilo Tairona: en este estilo aparece además de las anteriores técnicas, el repujado. La tipología consiste en narigueras, placas discoidales, pectorales, pendientes, campanas, cascabeles y figuras

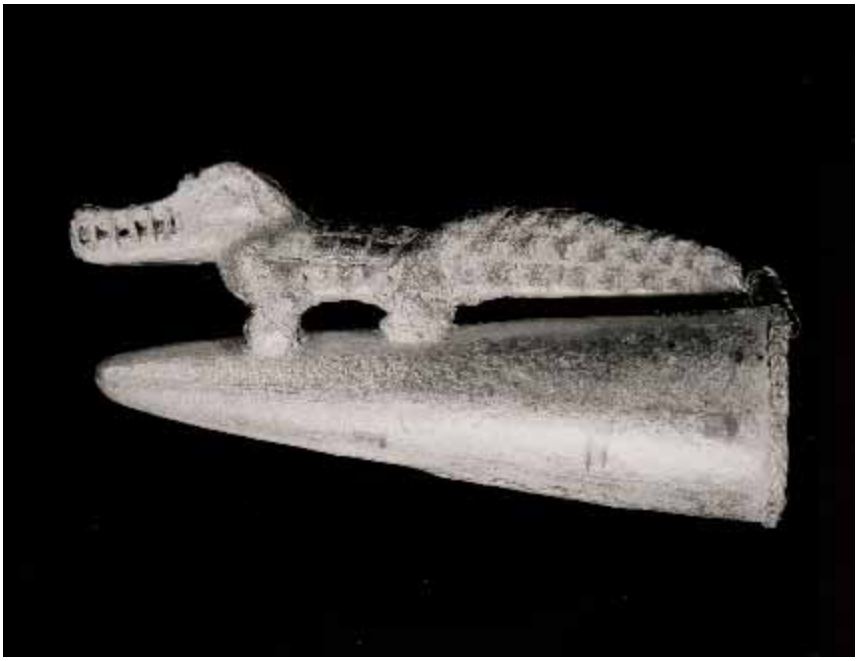

Extremo de bastón de mando, estilo Sinú

Figura zoormorfa, estilo Tairona

antropomorfas y zoomorfas (Pérez de Barradas 1954: 27, 1966: 317). Este estilo está limitado a la Sierra Nevada de Santa Marta.

Estilo Muisca: técnicamente, el sello distintivo de este estilo es el uso de placas finas profusamente decoradas. Los tipos son tan variados como en los otros estilos, encontrándose: coronas, colgantes de orejeras, narigueras, pectorales, elementos votivos, collares, adornos varios, cucharas y peines; el tipo más representativo son los tunjos: pequeñas figurillas humanas de carácter votivo (Pérez de Barradas 1958: 181-190). En cuanto a la decoración, este estilo se caracteriza porque es el más esquemático y estilizado de todos; incluso lo llega a considerar pobre en formas y estilo decorativo, en comparación obviamente, con otros estilos, como el Calima (Pérez de Barradas 1958: IX, Pérez de Barradas 1966: 329). Geográficamente este estilo está fuertemente localizado en la Sabana de Bogotá, en los Departamentos de Cundinamarca y Boyacá, en la Cordillera Oriental.

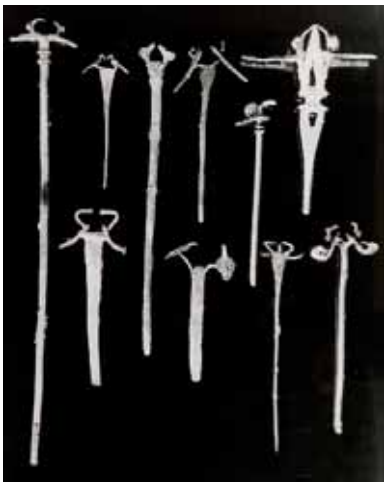

Elementos votivos, estilo Muisca

Estilo Tolima: entre todas las técnicas, se destaca el uso de la aleación tumbaga, la cera perdida, el martillado y la soldadura (Pérez de Barradas 1954: 28, 1958: 69). Los tipos más representativos son las diademas, narigueras, pendientes quiropteriformes, pectorales antropomorfos, cuentas de collar, colgantes centrales de collar, alfileres, recipientes fitomorfos y pinzas. Este estilo se encuentra al este de los estilos Quimbaya y Calima, en los Departamentos del Tolima, Cundinamarca, Huila,

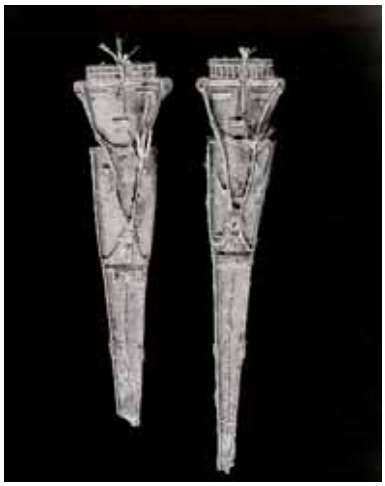

Tunjos, estilo Muisca

Pectoral quiropteriforme, estilo Tolima

Caldas y Valle del Cauca (Pérez de Barradas 1958: 39-46). En cuanto a la decoración, a este estilo lo equipara con la austeridad del estilo anterior (Pérez de Barradas 1958: IX).

Estilo Invasionista: este estilo lo denominó así porque lo relacionó con la invasión de los pueblos Caribe, procedentes de las tierras bajas entre los ríos Orinoco y Amazonas. Se caracteriza por el incremento del uso de la tumbaga, por una menor riqueza tipológica y una decoración más austera (Pérez de Barradas 1966: 205). Es una orfebrería muy abundante, pero de menor calidad que los estilos anteriores; el autor propone que el aumento de las aleaciones se debió a cierta escasez, por el consumo masivo del oro en los períodos más tardíos (Pérez de Barradas 1966: 281). Tipológicamente, presenta tipos similares a los estilos anteriores: pendientes, bezotes, narigueras, pectorales, collares, brazaletes, dediles, discos ornamentales, horquillas, pinzas, anzuelos, hachas de cobre, cinceles, agujas y husos (Pérez de Barradas 1966: 287-314). Su distribución se concentra principalmente en el centro y el Suroccidente del país, en los Departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca, Cauca; también han aparecido algunas piezas en los Departamentos de Cundinamarca y Huila (Pérez de Barradas 1966: 206-257). Este estilo sustituiría en el Suroccidente, a los estilos Quimbaya, Calima y Tolima.

Si bien la definición de estilos, con fines clasificatorios fue el objetivo principal de su estudio, Pérez de Barradas también abordó como ejes centrales para el conocimiento de la orfebrería las técnicas de manufactura, la cronología, el origen de la orfebrería y el significado simbólico.

Sobre la producción del oro, Pérez de Barradas (1966) fue pionero en los análisis metalográficos para determinar la composición mineral de las piezas y, de este modo, poder precisar las fuentes de materia prima y el conocimiento tecnológico para preparar las aleaciones. Esta información técnica la incluyó en la definición de los estilos y en interpretaciones sobre cambios en la demanda de la orfebrería. También abordó el tema de la minería y las fuentes de materia prima, aunque realmente lo que aporta es muy poco dada la falta de evidencias directas y el desconocimiento de la minería indígena (Pérez de Barradas 1966: 45); no obstante, basándose en otros autores como Vicente Restrepo, Pereira Gamba y Luís Arango hace una cartografía sobre las zonas potenciales, con base en la minería contemporánea y sobre las modalidades de minería tradicionales, que pudieron practicar los indígenas, de acuerdo a la naturaleza de los depósitos auríferos (Pérez de Barradas 1966: 41-46). Sobre la manufactura propiamente dicha, describe con lujo de detalle el uso de los crisoles para la fundición del metal y la preparación de las aleaciones; y, por otra parte, el uso del martillado y la cera perdida para moldear el oro fundido (Pérez de Barradas 1966: 47-51). Las reconstrucciones tecnológicas de Pérez de Barradas siguen teniendo vigencia en la medida en que se ha demostrado con hallazgos de crisoles, herramientas relacionadas con la manufactura del oro y análisis experimentales. Lo importante es que inaugura los análisis metalográficos, que con el tiempo se ha convertido en una de las líneas de trabajo del Museo del Oro.

Sobre el tema de la cronología, nuevamente, la falta de excavaciones, la procedencia incierta de la mayoría de las colecciones y la ausencia de una secuencia cronocultural de referencia, son factores que limitaron el establecimiento de una cronología que diera cuenta de la profundidad

Cuentas de collar, estilo Tolima

histórica de los estilos definidos. Aunque para la época ya había propuestas cronológicas para el desarrollo cronológico de la orfebrería, como la de Angulo Valdés, Pérez de Barradas (1966: 330) se basó principalmente en el esquema propuesto por William Root y Gordon Willey, aunque lo modificó siguiendo criterios procedentes de la Historia del Arte.

De este modo, consideró que el problema cronológico de los estilos se podía resolver considerando los estilos realistas como representativos de las fases más arcaicas del arte, y los menos figurativos como indicadores de fases más avanzadas, debido a que las representaciones más abstractas son propias de estructuras de pensamiento más reflexivas, elaboradas y profundas (Pérez de Barradas 1958: XIII). De los estilos definidos, estos dos extremos estéticos estarían representados por el Calima, como el más realista y el Muisca como el más esquemático. El resto se encontraría en posiciones intermedias entre estos dos estilos, pero esta comparación no la aplica al resto de estilos, de manera que podemos afirmar que el esquema cronológico de Root y Willey es el que más peso tuvo a la hora de plantear su esquema cronológico.

Basándose en la similitud estilística del estilo Calima y Tolima con San Agustín, Chavín de Huantar, incluso con los Mayas, Pérez de Barradas (Pérez de Barradas 1966: 322) plantea que estos dos estilos representan las fases más antiguas de la orfebrería prehispánica. De acuerdo con este

paralelismo cultural y basándose en la cronología de Willey, a estos estilos les otorga una cronología entre el *ca*. 500 a. C y el 500 d. C. (Pérez de Barradas 1966: 330). El comienzo del estilo Quimbaya, sería contemporáneo de los dos estilos anteriores, pero a diferencia de éstos, éste perduraría hasta el año 1000 d. C. o incluso más (Pérez de Barradas 1966). Culturalmente, estos tres estilos los asocia con el sustrato Arahuaco. De los estilos definidos, los más recientes serían el Tairona, el Muisca y el Invasionista. El primero se correspondería con el sustrato Arahuaco, el segundo, con el sustrato Chibcha, que como vimos en el esquema difusionista de Pérez de Barradas, representaba la segunda gran oleada migratoria de la arqueología colombiana. Por su parte, el estilo Invasionista, como su propio nombre lo indica, lo asoció con la llegada de los belicosos Caribes, procedentes de las tierras bajas del Orinoco y del Amazonas. Estos tres estilos los ubica entre el 1000 y el 1500 d. C. (Pérez de Barradas 1966: 330). El estilo Darién, al que no le dio una cronología directamente, por su asociación con el estilo Coclé de Panamá, lo ubica entre el *ca.* 700 y el 1500 d. C., aunque no descarta que pueda ser más antiguo.

En el caso de la orfebrería, nuevamente, surge como un interrogante fundamental el tema del origen de la orfebrería prehispánica en Colombia, tanto es así que le dedica el libro "*Viejas y nuevas teorías sobre el origen de la orfebrería prehispánica en Colombia*" (Pérez de Barradas 1956), donde trata de analizar las diferentes hipótesis de la época sobre la emergencia de una de las improntas más universales de la arqueología colombiana. Por entonces, la teoría más popular era la planteada por Paul Rivet (en Pérez de Barradas 1956: 8), quien proponía que el centro de descubrimiento de la aleación del oro y el cobre se encontraba entre la cuenca del Orinoco y del Amazonas, donde se había forjado la leyenda del Dorado, a través de los relatos del pirata inglés Walter Raleigh, sobre la riqueza aurífera de los indígenas de la Guayana (Pérez de Barradas 1956: 5-7). El argumento principal de Rivet era que los grupos Caribe habían invadido la cordillera de los Andes y no viceversa; ninguna cultura prehispánica andina había llegado hasta la Guayana y sus regiones aledañas (Pérez de Barradas 1956: 9). Continuando con esta argumentación, fueron los grupos Chibchas del altiplano cundiboyacense quienes entraron en contacto con los caribes, mejoraron sus técnicas orfebres y las dispersaron hacia Panamá, Ecuador y Perú (Pérez de Barradas 1956: 10-11). Pérez de Barradas nunca estuvo de acuerdo con esta hipótesis, entre otras razones, porque para él, la edad del oro se había iniciado con las culturas Arahuacas, establecidas en los Andes muchos siglos atrás.

Pérez de Barradas desmonta esta hipótesis, basándose en un pensamiento difusionista, que es el que marcó toda su producción sobre la arqueología colombiana. El se plegó a la idea de que el conocimiento de la aleación del oro y el cobre debió requerir una gran profundidad temporal e histórica de experimentación que no se daba en América. El único sitio donde hay un registro de varios milenios de experimentación es en el Viejo Mundo, más concretamente en las regiones que configuran el Próximo Oriente; por tal razón, para Pérez de Barradas (Pérez de Barradas 1956: 26), la técnica de la aleación debía proceder de culturas muy alejadas en el tiempo y en el espacio. Su hipótesis sobre el origen exógeno la reforzó con varios ejemplos de culturas americanas, que no superaron la primera etapa de desarrollo de la metalurgia, el martillado del mineral nativo (Pérez

de Barradas 1956: 31). Siguiendo el planteamiento de Heine-Geldern, Pérez de Barradas, se sumó a la idea de que el origen de la tumbaga y de la metalurgia en América, estaba en Asia (Pérez de Barradas 1956: 33). Concretamente, para demostrar esta hipótesis hiperdifusionista, se basó en las fuertes similitudes estilísticas halladas en piezas procedentes de Perú, Bolivia México y Colombia con objetos de culturas asiáticas, específicamente establece una alta cohesión estilística con la orfebrería de la cultura Dongson, procedente de China (Pérez de Barradas 1956: 35-40). Esta idea fue muy popular en los años 50, como lo demuestra el hecho de que también se buscaron similitudes en otras manifestaciones culturales, como por ejemplo, entre la arquitectura mesoamericana y la de las culturas del Sur y Sureste asiático (India, Java e Indochina). Por supuesto, estas teorías por su debilidad argumentativa, con el tiempo dieron paso a las teorías de corte evolucionista, muy populares desde finales de los años 60, gracias al círculo evolucionista de la Universidad de Michigan, al cual pertenecieron ilustres figuras como Elman Sevice o Leslie White (Yengoyan 1991: 4).

Por último, la interpretación simbólica es muy nimia en comparación con los otros aspectos abordados, tales como los tecnológicos o los formales. Al respecto, lo más relevante que hemos hallado es su planteamiento en torno a que las diferencias estilísticas obedecen a diferentes formas de concebir el mundo y lo sobrenatural, pero no se manifiesta con tanta profundidad sobre los valores religiosos como lo hiciera en el caso de San Agustín o Tierradentro. Es muy probable que la falta de tiempo determinara que no pudiera profundizar en dicha temática; empero, dicha hipótesis encierra un planteamiento muy interesante y que ha sido desarrollado posteriormente, y es la relación entre el poder, el oro y la vida espiritual.

LA RELEVANCIA DE PÉREZ DE BARRADAS EN LA ORFEBRERÍA PRECOLOMBINA

A diferencia de sus aportes en Tierradentro y San Agustín, que muy pronto fueron superados por los arqueólogos de nuevas generaciones, la obra orfebre de Pérez de Barradas sigue siendo de consulta obligatoria para cualquier estudioso del oro en Colombia. Nadie mejor que la antropóloga del Museo del Oro María Alicia Uribe (1991) para referirse a la vigencia de los estudios sobre orfebrería de Pérez de Barradas "*Sus obras, a pesar de los notables adelantos que han marcado la arqueología colombiana en las últimas décadas, continúan siendo de consulta obligada para el tema de la orfebrería y sus descripciones, clasificaciones e incluso muchas de sus interpretaciones y conclusiones permanecen vigentes y han sido corroboradas por estudios posteriores*".

Los estilos de Pérez de Barradas han continuado siendo la base de nuevas clasificaciones. Posteriormente, se han definido tradiciones o provincias metalúrgicas para grandes áreas geográficas del país (Plazas y Falchetti 1986), a partir de similitudes formales, tecnológicas e iconográficas de las diferentes regiones que componen dichas áreas geográficas; empero, todas estas macroclasificaciones se han basado en los estilos definidos por Pérez de Barradas. Entre otros, los objetivos de estas clasificaciones macro consistieron en enfatizar las relaciones interculturales entre los diferentes estilos que, por su proximidad geográfica y cultural, debieron tener un origen común (Falchetti 1987). En este sentido, es un hecho que el trabajo de Pérez de Barradas no desarrolló como tema central ni

la interacción entre áreas culturales, ni su propia transformación histórica, desde un punto de vista evolutivo, aunque si planteó la proximidad estilística como indicador del grado de interacción entre los portadores de los diferentes estilos.

Una de las críticas que recibió el esquema clasificatorio de Pérez de Barradas, (es que éste era muy estático y restringido regionalmente, debido a que el autor español no tuvo en cuenta la interacción e influencias mutuas que se venían desarrollando entre los estilos regionales desde sus orígenes (Falchetti 1987, 1989, 1993; Plazas y Falchetti 1986: 202). No obstante, en las relaciones estilísticas y cronológicas que estableció Pérez de Barradas, subyace, aunque no sea de forma explícita y desarrollada, la idea de intercambios o influencias interculturales (véase Pérez de Barradas 1954, 1958, 1966). Además, en el esquema difusionista aplicado por Pérez de Barradas en sus distintos trabajos, siempre se contempla el tema de las relaciones, aunque si es cierto que fueron desde un modelo de centro y periferia, para explicar el origen y difusión de rasgos culturales.

Las dos grandes provincias metalúrgicas de Colombia son la del Norte y la del Suroccidente. Los estilos más clásicos de la tradición del Norte son Sinú, Tairona y Muisca (Plazas y Falchetti 1986: 209); no obstante, el estilo Quimbaya por su amplísima dispersión también se le considera parte de esta tradición (Falchetti 1989), así como los estilos orfebres de la baja Centroamérica (Falchetti 1993), entre los que se encuentran los estilos Coclé y Chiriquí (Pérez de Barradas 1966). Esta tradición se caracteriza por el uso de la tumbaga, de la fundición de la cera perdida, el dorado por oxidación y la filigrana como principal técnica decorativa (Falchetti 1993). Estos estilos representan una tradición orfebre con un sustrato originario común, lo que explica que a pesar de las distinciones regionales, los estilos compartan aspectos formales y tecnológicos, como consecuencia de los continuos intercambios y flujos, desde los comienzos de la era cristiana hasta aproximadamente el año 1000 d. C. (Falchetti 1987, 1993).

La segunda provincia se conoce como la tradición metalúrgica del Suroccidente, la cual está formada por los estilos: Calima, Tolima, Quimbaya, San Agustín, Tierradentro, Nariño, Tumaco-La Tolita. El desarrollo de esta tradición coincide, cronológicamente, más o menos con la del norte, entre finales del primer milenio antes de Cristo y el siglo X d. C. (Plazas y Falchetti 1983, 1986), coincidiendo con el período clásico de los Desarrollos Regionales. Debido a la presencia del estilo Quimbaya en las dos tradiciones, a este estilo le dieron un carácter transicional entre las dos provincias metalúrgicas (Lleras 2007).

Las bases de estas tradiciones ya las propuso en cierta manera Pérez de Barradas, cuando asoció estos estilos con sustratos macroculturales. De este modo, los estilos Calima, Tolima, Quimbaya, Sinú, Tairona y Darién los relaciona con el sustrato Arahuaco; el estilo Muisca con el Chibcha, y los períodos tardíos de los estilos clásicos del occidente del país con la llegada de influencias de las invasiones Caribe. Por supuesto, que hoy día, primero se han incluido nuevos estilos y, segundo, la relación entre sustrato cultural y estilo orfebre ha sido modificada en su contenido, más no en su estructura lógica; de este modo, por ejemplo, actualmente, los estilos Muisca y Tairona se corresponden con un substrato lingüístico Chibcha, ya defendido por el propio Pérez de Barradas para explicar el primero

de los dos estilos (Plazas y Falchetti 1986: 211). Las ideas sobre movimientos poblacionales, también siguen estando vigentes como mecanismo de cambio cultural, aunque no coincidan exactamente con la propuesta temporal y espacial de Pérez de Barradas. El profundo cambio estilístico y tecnológico producido, alrededor del año 1000 d. C., en la costa pacífica y en el Suroccidente se sigue atribuyendo a la llegada de nuevos grupos, que son los que encontraron los conquistadores en el siglo XVI (Plazas y Falchetti 1986: 208). Otro ejemplo más elaborado de las ideas expansionistas es la propuesta de Bray y retomada por Cooke, sobre la propagación de un pensamiento cósmico panchibcha hacia el norte de Colombia y el sur de Centroamérica (Cooke 1986: 165), representando por las piezas "internacionales", entre las que destacan principalmente, los colgantes en forma de aves con alas desplegadas que, de acuerdo a algunas opiniones, representan a chamanes con sus atributos de poder (Falchetti 1993).

Por lo tanto, a pesar de que la propuesta de provincias metalúrgicas de Plazas y Falchetti (1985) supuso un avance en la clasificación de la orfebrería prehispánica, ésta se sigue basando en la propuesta inicial de Pérez de Barradas y no representó ninguna ruptura respecto a la idea de áreas culturales, que estas autoras trataron de desmontar o revisar (Lleras 2007). Asimismo, tampoco resolvieron los problemas de las relaciones entre los estilos y las culturas portadoras de éstos en el tiempo y espacio. Esto se debe, en parte, porque los arqueólogos más contemporáneos continuaron trabajando con piezas y colecciones, en su mayoría, descontextualizadas. Para paliar este gran problema característico de la orfebrería precolombina, se ha tratado de asociar los estilos orfebres con la cerámica, con el fin de refinar la cronología y darle una adscripción cultural menos ambigua. Esto se ha podido hacer en algunas regiones como el Suroccidente, donde el estilo Calima se ha relacionado con la cerámica Ilama y Yotoco, y la cerámica marrón incisa con el estilo Quimbaya.

Sin embargo, a pesar de los grandes avances en análisis tecnológicos, revisiones tipológicas y descripciones simbólicas, la asignatura pendiente sigue siendo la asociación del oro con la idiosincrasia de los contextos sociales de producción orfebre, ya que hasta el momento se han aplicado de forma muy genérica ideas, sin la suficiente comprobación contextual, sobre las influencias y distribución de los estilos, y la relación del oro con determinadas clases sociales y estructuras políticas de poder (Langebaek 2003: 247), sin profundizar como el oro, en cada región, jugó un papel activo en la emergencia de las élites y la gestión del poder.

El esquema estilístico de Pérez de Barradas también incluía un componente cronológico, como ya hemos descrito en el apartado anterior. Éste, a grandes rasgos por una parte, fue corroborado y corregido mediante la aplicación del carbono 14. La división cronológica que propuso hacia el año 1000 d. C. sigue vigente, especialmente para la tradición del Suroccidente (Uribe 1991). Por otra parte, sigue vigente como marco de referencia en aquellos casos en que debido a la descontextualización de las piezas, éstas no se han podido datar. Un ejemplo de esta situación, es el caso de la región Calima, donde para el período Yotoco (*ca.* 0-1200 d. C.), con cerca de 20 fechas de C-14, solamente una se ha podido asociar directamente con una pieza orfebre (boquilla de trompeta) (Cardale, Warwick y Herrera 1989).

Por último, queremos añadir que en este artículo no hemos incluido otros aspectos, sobre la orfebrería precolombina, como la interpretación simbólica y su relación con la emergencia del poder, temas ampliamente desarrollados posteriormente, por la sencilla razón de que, como hemos dejado constancia, el estudio de Pérez de Barradas fue básicamente un trabajo clasificatorio, con el fin de crear un marco de referencia espacial y temporal para la interpretación de la orfebrería en las sociedades prehispánicas. Y este fue precisamente el mayor aporte del arqueólogo español al estudio del oro.

CONCLUSIÓN

En comparación con los trabajos en San Agustín y Tierradentro, que muy pronto dejaron de ser referentes de primer orden, en el caso de la orfebrería, la clasificación orfebre de Pérez de Barradas todavía es sometida a revisión y discusión tipológica, dado que sigue siendo la base para definir los marcos espaciales y temporales en los que el oro jugó un papel activo en las sociedades precolombinas, desde la segunda mitad del primer milenio antes de Cristo, hasta el siglo XVI de la era cristiana.

Si bien es cierto que con el tiempo, la definición de áreas orfebres ha sido muy criticada por su rigidez cultural, dada la supuesta relación entre estilo, región y cultura (Plazas y Falchetti 1986); el propio Pérez de Barradas ya planteó que los estilos distribuidos en una región geográfica, pudieron pertenecer a varias culturas y períodos diferentes, como luego han planteado autores más contemporáneos. Ahora bien, él no pudo responder satisfactoriamente a estos interrogantes por la descontextualización de la mayoría de las colecciones y por la ausencia de estudios regionales, y marcos cronológicos de referencia. Autores más recientes y expertos en la orfebrería prehispánica, todavía no han podido dar una respuesta satisfactoria a dichos interrogantes, ni tampoco han superado el concepto de estilo región de Pérez de Barradas (Lleras 2007), que en última instancia fue la base de la definición de las dos grandes provincias metalúrgicas.

Para concluir, dejamos en palabras de Duque Gómez[3] lo que significó la obra de Pérez de Barradas en la arqueología colombiana:

"...La obra de J. Pérez de Barradas empieza en Colombia con el informe sobre antropología y arqueología de Tierradentro que es el resultado de lo que observó allá...en segundo lugar el viaje de él a San Agustín con G. Hernández de Alba que termina con dos informes por separado....luego el libro de Colombia de Norte a Sur que tiene muchos datos que no están en el libro de orfebrería, que es una visión muy buena sobre Colombia, luego yo lo recibí estando él en Madrid, El Arte Rupestre en Colombia que es un inventario muy bueno también, con algunas tesis que yo no comparto, pero de todas maneras.....es posterior al trabajo de la orfebrería, luego publica otro libro sobre los Muiscas, que fue muy criticado por los jóvenes antropólogos que trabajaban conmigo....pero también tiene datos muy importantes, es una contribución muy buena y luego Las Plantas Mágicas Americanas, que es un trabajo exhaustivo sobre los cronistas, es de etnobotánica...es un libro magnífico con una investigación exhaustiva de las crónicas de la conquista....es un libro fundamental y fue publicado en España".

3. Entrevista concedida a Marcela Duque.

"Yo no conozco hasta ahora ningún estudio más sistemático (sobre orfebrería prehispánica en Colombia) y así se lo dije en una carta al gerente que propició todos esos estudios que fue el doctor Luis Ángel Arango....Yo considero que su obra cumbre más que el trabajo sobre los Muiscas, más que el trabajo Colombia de Norte a Sur, que tienen su importancia cada cual; más que el trabajo de arte rupestre donde él hecha mano de las fuentes..., su trabajo fundamental, su contribución extraordinaria, son los tomos…, sino de la orfebrería en Colombia, completamente vigente....".

BIBLIOGRAFÍA

AYARZAGÜENA, M. (1998): Comunicación personal. Madrid.

CARDALE, M., BRAY, W. y HERRERA, L. (1989): "Ornamentos y Máscaras de Oro de la Cultura Ilama, Metalurgia del Período Formativo Tardío en la Cordillera Occidental Colombiana". *Boletín del Museo del Oro.* 24, 54-71.

COOKE, R. (1986): "El Motivo del "Ave de las Alas Desplegadas" en la Orfebrería de Panamá y Costa Rica". En Clemencia Plazas (Ed): *Metalurgia de América Precolombina.* Primera edición. Bogotá: Banco de la República. 137-168.

DUQUE, L. (1998): Entrevista concedida el 4 de Junio de 1998. Bogotá.

ECHEVERRI, M. (2003): "Nacionalismo y Arqueología: La Construcción del Pasado Indígena en Colombia (1939-1948)". En Cristóbal Gnecco y Emilio Piazzini (Eds): *Arqueología al Desnudo*. Primera edición. Popayán: Universidad del Cauca. 133-152.

FALCHETTI, A. M. (1987): "Desarrollo de la Orfebrería Tairona en la Provincia Metalúrgica del Norte Colombiano". *Boletín del Museo del Oro.* 19, 2-23. Bogotá.

-- (1989): "Orfebrería Prehispánica en el Altiplano Central Colombiano". *Boletín del Museo del Oro.* 25, 3-42.

-- (1993): "La Tierra del Oro y el Cobre. Parentesco e Intercambio entre Comunidades Orfebres del Norte de Colombia y Áreas Relacionadas". *Boletín del Museo del Oro.* 34-35, 3-76.

LANGEBAEK, C. E. (2003): "The Political Economy of Pre-Columbian Goldwork: Four Examples from Northen Souht American". En Jeffret Quilter y John Hoopes (Eds): *Gold and Power in Ancient Costa Rica, Panamá and Colombia*. Primera edición. Washington: Dumbarton Oaks. 245-278.

LLANOS, H. (1986): "Los Quimbayas y sus Vecinos: Problemas Arqueológicos para los Museos Regionales de Armenia, Pereira y Manizales". *Boletín del Museo del Oro.* 17, 78-83. Bogotá.

LLERAS, R., ed. (2007): "La Metalurgia Prehispánica en el Norte de Suramérica: una Visión de Conjunto". En *Metalurgia en la América Antigua. Teoría, arqueología, simbología y tecnología de los metales prehispánicos*. Primera edición. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales- Instituto Francés de Estudios Andinos. 129-160.

MARTÍN FLORES, A. (2001): Pérez de Barradas y los Orígenes de la Institucionalización de la Arqueología Madrileña. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 11, 5-22. Madrid.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1941): *El Arte Rupestre en Colombia*. Primera edición. Madrid: Editorial Diana. 246 p.

-- (1954): *Orfebrería Prehispánica de Colombia: Estilo Calima*. Primera edición. Madrid: Ediciones Jura. 367 p.

-- (1956): *Viejas y Nuevas Teorías sobre el Origen de la Orfebrería Prehispánica en Colombia*. Primera edición. Bogotá: Imprenta del Banco de la República. 48 p.

-- (1958): *Orfebrería Prehispánica de Colombia: Estilos Tolima y Muisca*. Primera edición. Madrid: Ediciones Jura. 385 p.

-- (1966): *Orfebrería Prehispánica de Colombia: Estilos Quimbaya y Otros*. Primera edición. Madrid: Talleres de Heraclito Fournier (Vitoria). 355 p.

PLAZAS, C. (1978): "'Tesoro de los Quimbayas' y Piezas de orfebrería relacionadas". *Boletín del Museo del Oro.* 2, 21-28.

-- y FALCHETTI, A. M. (1983): "Tradición Metalúrgica del Suroccidente Colombiano". *Boletín del Museo del Oro.* 14, 1-32. Bogotá.

-- y -- (1986): "Patrones Culturales en la Orfebrería Prehispánica de Colombia". En Clemencia Plazas (Ed): *Metalurgia de América Precolombina.* Primera edición. Bogotá: Banco de la República. 201-227.

REICHEL-DOLMATOFF, G. (1997): *Arqueología de Colombia. Un Texto Introductorio.* Segunda edición. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. 317 p. (Primera edición 1986).

URIBE, M. A. (1988): "Introducción a la Orfebrería de San Pedro de Urabá, una Región del Noroccidente Colombiano". *Boletín del Museo del Oro.* 20, 35-53. Bogotá.

-- (1991): "La Orfebrería Quimbaya Tardía. Una Investigación en la Colección del Museo del Oro". *Boletín del Museo del Oro.* 31, 31-124. Bogotá.

YENGOYAN, A. (1991): Evolutionary Theory in Ethnological Perspectives. En A. Terry Rambo y Kathleen Gillogly (Eds): *Profiles in Cultural Evolution*. Primera edición Michigan: Anthropological Papers, Museum of Anthropology, University of Michigan No 85, 3-22.

LAS EXCAVACIONES Y LA TEORÍA DE LAS MIGRACIONES DE PÉREZ DE BARRADAS EN EL CONTEXTO DEL AMERICANISMO Y A LA LUZ DE LAS INVESTIGACIONES ACTUALES

ANA VERDE CASANOVA
Museo de América

Es incuestionable que la figura de Pérez de Barradas está unida al desarrollo de la arqueología de Colombia, debiendo enmarcarse el discurso científico de su obra en el del americanismo del momento. Discípulo de Obermaier, con una sólida formación arqueológica, siguió los postulados difusionistas de la Escuela Histórico-Cultural de Viena de Graebner y el padre Schmidt. Fue un gran erudito, con un profundo conocimiento de crónicas, publicaciones y teorías de historiadores y antropólogos, no sólo colombianos sino también europeos y norteamericanos, y el reconocimiento de su trabajo en Colombia le llevó a ser nombrado miembro honorario de diferentes sociedades científicas americanas, como del Centro de Estudios de Pasto, o correspondiente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y a obtener diferentes premios, menciones, invitaciones a congresos e instituciones, etc. (Aceituno, Duque y Espinosa 2000; Anónimo1999)[1]. Su interés por el mundo americano y en especial por el prehispánico de Colombia, le ha llevado a ser el primer arqueólogo español que ha excavado en América, realizando en San Agustín, el más importante yacimiento arqueológico de Colombia y de América en general, las primeras excavaciones arqueológicas científicas y con carácter oficial que se hicieron en Colombia[2], y a tener un reconocimiento al otro lado del Atlántico, por lo que es ahora justo que se analicen sus realizaciones y se le dé la valoración merecida, dentro del terreno americanista colombiano al que dedicó gran parte de su vida.

Pero para entender la llegada de Pérez de Barradas a Colombia son necesarias unas breves consideraciones sobre la situación en que se encontraba la arqueología y el conocimiento del mundo indígena en este país. Aunque el interés por el mundo prehispánico en Colombia se remonta al siglo XVIII y está unido a las figuras de viajeros, tanto nacionales como extranjeros, como Fray Juan de Santa Gertrudis, Humboldt o Francisco José de Caldas, que dan las primeras referencias del pasado indígena y las antigüedades, éste se va a incrementar lentamente a raíz de la independencia. La necesidad de buscar la identidad nacional hizo girar la vista atrás, plantearse el origen de las culturas y estudiar las lenguas con el fin de establecer filiaciones, migraciones de población o aplicar esquemas evolucionistas (Langebaeck 2003), así comienzan a destacar figuras

1. Pese a lo anterior es un personaje bastante controvertido dentro de la antropología y el americanismo español. En la bibliografía consultada sobre la antropología americanista española (Ballesteros 1949; Jiménez Núñez 1967; Lisón 1968; Alcina 1972) se puede observar que Pérez de Barradas tiene una repercusión muy escasa, se le cita de forma somera y su figura apenas es considerada en este campo, a pesar de aparecer su obra reflejada en las bibliografías y ser plasmada su clasificación sobre Tierradentro en el compendio de *Arqueología Americana* de Alcina (1965). Este mismo autor (1972) manifiesta que el desarrollo de las actividades antropológicas americanistas en España ha estado unido, a partir de 1944, a las universidades o a instituciones parauniversitarias de investigación donde se integraban investigadores que desde el campo de la historia, arqueología, lingüística, etc. se ocupaban de América, siendo a partir de este periodo cuando se comienzan a forjar programas y planes de estudio para formar a jóvenes profesionales. No podemos olvidar que Pérez de Barradas fue profesor de la Cátedra de Antropología de la Facultad de Ciencias de Madrid, director del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y director del Museo Etnológico. No obstante, la repercusión de su figura en el desarrollo de la teoría antropológica y en la formación de profesionales, en el momento del nacimiento y desarrollo de los estudios antropológicos y más en concreto de los americanistas, ha sido casi nula o prácticamente inexistente, al no haber creado escuela e, intuimos, no haber gozado de simpatía por parte del mundo científico español. Tal vez en ello esté la explicación de que hasta el momento no se haya hecho en nuestro país un análisis y reconocimiento de su obra americanista. Si a su regreso a España, en la posguerra, abarcó numerosos cargos oficiales sin duda por su ideología política, ésta trascendió a su obra americanista lo que le llevo a enfrentamientos profesionales con otros colegas, como el que mantuvo con el antropólogo español Juan Comas (1952), sin olvidar que también en ocasiones le produjeron fuertes críticas en el mundo colombiano.
2. Las primeras excavaciones realizadas en América se debieron al médico-antropólogo M. Almagro, miembro de la Expedición Científica del Pacífico 1862-1865, en Chiu-Chiu (desierto de Atacama) y Tiwanaco. No obstante, éstas deben ser insertadas en el contexto del XIX, en el que la arqueología todavía no se había institucionalizado como ciencia.

de historiadores y académicos, dedicados al estudio de la historia nacional, y por tanto de las antigüedades arqueológicas, a la descripción de monumentos, valoración de la cultura material, formación de colecciones y al estudio de los habitantes de las diferentes regiones de Colombia, como Antonio Cuervo (1852), Joaquín Acosta (1848) o el geógrafo italiano Agustín Codazzi (1848), que había sido junto con Manuel Ancízar miembro de la Comisión Corográfica, o las expediciones de Mariano Rivero y J. Tschudi (1851) e incluso A. Bastian, uno de los fundadores de la antropología moderna, publica en su obra una relación de lugares arqueológicos colombianos y la ilustra con cerámicas existentes en museos alemanes. La obra de Morton, *Crania Amaricana* (1839), en la que propone la existencia de varios tipos raciales y la de A. D' Orbigni, que establece la existencia de tres tipos de razas en los habitantes de Sudamérica, también abrieron la controversia y las opiniones contrarias, a lo que se unieron las teorías de Darwin y el desarrollo del evolucionismo y difusionismo. Lentamente se va consolidando la arqueología colombiana unida a las figuras de Ezequiel Uricoechea (1854), Vicente Restrepo (1895) y Liborio Zerda (1883), quienes propusieron el estudio de los restos arqueológicos como "medio de encontrar una identidad diferente de la hispana", "siendo la suya una arqueología nacionalista pero puesta al día con teorías europeas y americanas" (Langebaeck 2003: 95). Mostraron gran inclinación por la lingüística, la etnología, estudios de razas y estadios de evolución, la elaboración de atlas de antigüedades, gramáticas e, incluso, en algunos casos la reivindicación del estudio de las fuentes para conocer el desarrollo cultural de Colombia. Pero aunque en algunos temas se habían realizado avances, no se había realizado ninguna excavación, por lo que la ausencia de conocimiento llevó frecuentemente a un discurso especulativo. Por otra parte, el interés internacional dirigió las expediciones científicas a las regiones en las que habían surgido imperios y los vestigios eran evidentes en ruinas o monumentos, como México o Perú, lugares en los que se concentran los estudios, lo cual no era el caso en Colombia, a excepción de Tierradentro y San Agustín, de los que nada se conocía, por lo que habrá que esperar al siglo XX para que crezca el interés por el conocimiento del pasado colombiano al irse planteando de forma paulatina preguntas e interrogantes acerca del escaso desarrollo cultural alcanzado por los indígenas de este país, al que en ocasiones se define como "decadencia", término utilizado también con cierta frecuencia por Pérez de Barradas.

Por otra parte el americanismo incipiente comienza a debatir el origen y procedencia de los habitantes del Nuevo Mundo, surgiendo así las teorías del poblamiento americano en la primera mitad del siglo, en las que Colombia adquiere un importante papel, ya que, por su situación geográfica, había sido paso obligado tanto de las migraciones de pueblos que procedentes de Centroamérica penetraron en Sudamérica, o en caso contrario, de aquellas oleadas que desde el Sur se dirigieron al Norte del continente, y por tanto también de la difusión de elementos culturales, de forma que las hipótesis se van conformando en teorías. Será también a principios de siglo cuando el gobierno colombiano promueva la llegada de arqueólogos extranjeros para excavar y/o formar a jóvenes profesionales, siendo este el punto de partida para el desarrollo de la arqueología y antropología colombiana. En este punto hay que mencionar a K. Preuss, del Museo Volkerkünde de Berlín, quién

realizó las primeras excavaciones sistemáticas en San Agustín (1913 y 1914) y cuya obra va a tener una gran influencia sobre el trabajo posterior de Pérez de Barradas y Alden Mason, del Field Museum de Chicago, que trabajó en la Sierra Nevada de Santa Marta sobre los taironas (1922 y 1923). Dentro de este contexto en la década de los 30-40 tiene lugar la llegada de diferentes arqueólogos y antropólogos extranjeros, el primero de los cuales será Pérez de Barradas, seguido por P. Rivet, quien fundó el Instituto Etnológico Nacional (hoy Instituto Colombiano de Antropología) y que puede ser considerado como el padre de la antropología colombiana, o del norteamericano W. Bennet. Será a partir de la década de los 50-60 cuando la arqueología se institucionalice y surja la primera generación de antropólogos colombianos con Duque, Cubillos, Silva Celis, Reichel-Dolmatoff..., gran parte de ellos formados por Rivet, y será a partir de estas fechas cuando se abandonen viejas propuestas o se inicien otras que intentan sacar las investigaciones, dominadas por el evolucionismo y difusionismo, del estancamiento en que se encontraban, surgiendo así, conducidas por diferentes teorías y corrientes antropológicas cuyos planteamientos en mayor o menor medida llegan a la actualidad, el establecimiento de tipologías cerámicas, secuencias culturales, estratigrafías, analogías etnológicas, esquemas cronológicos regionales, aunque gran parte de estos estudios se han concentrado en las tradicionales áreas arqueológicas de San Agustín, Tierradentro, territorio Muisca o Sierra Nevada de Santa Marta, permaneciendo todavía muchas regiones inexploradas para la arqueología. Por otra parte, la genética, los estudios de ADN y de grupos sanguíneos han desplazado los tradicionales de la antropología física y de la craneología.

Pérez de Barradas (1950) fue pensionado en agosto de 1936 por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado de España y contratado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para dar cursos en la Universidad de Bogotá, sin duda, como algunos autores reseñan (Aceituno, Duque y Espinosa 2000), por su formación alemana y experiencia en el establecimiento de cronologías y descripción de culturas megalíticas en España. Durante esta primera estancia se le pidió un informe sobre la importancia e interés de los descubrimientos y excavaciones realizados por el geólogo alemán Georg Burg, con quien comienzan las excavaciones sistemáticas en Tierradentro, que dan como resultado un mapa geológico de la zona, la localización de más de un centenar de necrópolis indígenas, la excavación de algunas y la construcción de las primeras protecciones para impedir la penetración del agua en los hipogeos (Chaves y Puerta 1986), y cuya labor estaba continuando el arqueólogo colombiano Gregorio Hernández de Alba. Así, éste fue su primer contacto con la arqueología colombiana, que vio su resultado en la publicación de su primera obra americanista *Arqueología y Antropología precolombinas de Tierradentro (Cauca*) en 1937, siendo seguido en sus investigaciones por Duque, Cubillos y Silva Celis. En esta obra se encuentra la base del desarrollo de sus teorías sobre el poblamiento y las migraciones de Colombia, que se verá ampliada, pero no modificada en su esencia, en publicaciones posteriores. También escribió un breve estudio etnológico referida a los paez, actuales habitantes de Tierradentro, tras una corta estancia entre ellos "a todas luces insuficiente para redactar una publicación científica" (1937: 7). Pero en su posterior obra *Colombia de Norte a Sur* (1943b: 113-114) establece que pertenecen al tronco lingüístico chibcha,

que su núcleo principal es Tierradentro a donde llegaron ascendiendo el valle del Magdalena, que en el siglo XVI todavía existían parcialidades de esta nación en peregrinación de oriente a occidente, y les asigna una ocupación de tres siglos en Tierradentro, descartando que fueran los constructores de los hipogeos y estatuas. En la actualidad esta teoría es mantenida por los arqueólogos que han trabajado en la región (Chaves y Puerta 1986) y, aunque se desconoce el pueblo que las elaboró, hay acuerdo en establecer conexiones con San Agustín, lo que ya es anticipado por Pérez de Barradas. El resto de la obra, en parte descriptiva, está dedicada a los hallazgos arqueológicos de Tierradentro, pero en la actualidad los sepulcros a que se refiere son difíciles de identificar por la falta de un mapa que los ubique a pesar de la identificación fotográfica que Pérez de Barradas aporta en su obra (Chaves y Puerta 1986)[3].

En este informe no sólo se refiere a las investigaciones y hallazgos de Burg y Hernández de Alba, sino que elabora un estudio preliminar de las culturas prehistóricas de Colombia con el fin de relacionar las culturas de Tierradentro con las ya conocidas de este país y América en general, dado que hasta el momento no se había establecido un cuadro satisfactorio del desarrollo prehistórico colombiano y el origen y antigüedad del hombre americano era uno de los principales problemas arqueológicos planteados.

Desecha la existencia de un paleolítico americano similar al europeo, lo que hoy en día es aceptado al considerarse el desarrollo americano independiente del Viejo Mundo, pero considera escasa la antigüedad del poblamiento de América que ubica al final del Cuaternario y, siguiendo a su maestro Obermaier, no considera merecedores de interés los restos fósiles humanos, ni los objetos tallados, aunque reconoce la existencia de los mismos como pertenecientes a un paleolítico tardío y a una cultura arcaica de poblaciones dolicocéfalas, anteriores a las migraciones braquicéfalas asiáticas. Así, "cree" que la cultura prehistórica más antigua de Colombia son las invasiones de los pueblos cazadores de un neolítico inicial y de raza puninoide (es decir australoide), de la que da como ejemplo puntas de flecha de pedernal encontradas en el departamento de Tolima. No obstante, en Tierradentro no hay puntas de flecha asignables a pueblos cazadores de raza punin, ni conocimiento de pueblos anteriores a la cultura de San Agustín en su fase final. En este punto hay que señalar que rechaza las teorías del poblamiento único de Hrlicka, apoyadas por el Bureau of American Ethnology, y se decanta por las del origen múltiple de Imbelloni, Eickstedt, Nordeuskiöld y posteriormente de Rivet. Después de esta cultura considera que habría tenido lugar una invasión arawaca y posteriormente una migración chibcha, pero encuentra dificultades para determinar que rasgos son de origen arawaco o chibcha, dado que "los hallazgos de una región se han atribuido al pueblo que la habitaba cuando la conquista española, sin tener en cuenta ni estratigrafía ni movimientos de pueblos y culturas" (Pérez de Barradas 1937: 43). Esta cultura arawaca arcaica, se habría extendido por gran parte de Colombia, desde la costa atlántica hasta el valle del Cauca y departamento de Huila, y a ella pertenecerían poblaciones como los quimbayas, zenús y taironas. Habría sido la propagadora del cultivo de la yuca o mandioca, de la cultura matriarcal y de otros elementos culturales como la cerámica naviforme con figuras, la que presenta decoración excisa,

3. La introducción de la fotografía y el dibujo como medio de documentación tiene lugar a finales del XIX con la figura de Uricoechea, convirtiéndose así la fotografía en una aliada de la arqueología, al permitir reproducir con exactitud monumentos, estatuas, objetos arqueológicos y el proceso de excavación.

que se encuentran difundidas por todo el territorio ocupado por los arawuacos, desde el Amazonas hasta Nicaragua y las Antillas, así como las figuras sentadas sobre taburetes, de las que manifiesta que ya Nordeuskiöld encontró paralelos con las del Amazonas y las de la cultura Boconó de Venezuela y posteriormente el discípulo de Rivet, Lehmann, con las de Marajó (Amazonas) (1943b: 151). Este sustrato arawaco, anterior al chibcha, se puede encontrar también según Pérez de Barradas en la mitología, tema que desarrolla en su artículo "Estudio de un mito chibcha" (1938). Otro de los elementos culturales que les asigna, siguiendo a Preuss, es el de ser los descubridores del trabajo del oro, al presentar los objetos de este metal relación con los del norte de Colombia, Venezuela y Costa Rica, e igualmente considera que la técnica de la cera perdida llegó a México desde Colombia. El máximo apogeo de la cultura arawaca en el valle del Cauca, tendría lugar entre el siglo X-XII d. C., siendo posible que tuviera influencias de la costa peruana y de México, pero a partir de esta fecha entró en "decadencia" por las oleadas de migraciones chibchas. No puede argumentar cuando tuvieron lugar los movimientos migratorios arawacos hacia el norte (región de la Guajira), si hubo varias oleadas, o si la cultura de San Agustín, "uno de los grandes enigmas de la arqueología americana" (1937: 544), tuvo influencias aymaras, desechando esta posibilidad en publicaciones posteriores.

Se suma a las teorías de otros investigadores como Preuss, para quien dicha cultura tiene un carácter arcaico y presenta grandes paralelismos con la cultura Chavín de la sierra norte del Perú, y en menor medida con las también peruanas protochimú, protonazca y Tiwanaco, por lo que tiene un carácter andino. O con la de J. Tello para quien constituye un ramal norte de la "cultura megalítica andina", siendo el meridional Tiwanaco, disintiendo de Lehmann, quién establece dicho paralelismo sólo con Tiwanaco, cultura muy posterior a Chavín. En lo que sí se manifiesta es en la existencia de un "fondo arcaico megalítico andino", anterior a nuestra era, del que se desgajó la cultura agustiniana, por lo que tuvo influencias de Chavín y Tiwanaco, y cuyo desarrollo se debió al aislamiento. De nuevo siguiendo a Preuss, considera que la cultura de San Agustín tuvo un largo desarrollo en el tiempo, puesto de manifiesto por sus estatuas, de las que hace un estudio estilístico a falta de datos estratigráficos (1937: 45). Finalmente, considera probable que la fase final de San Agustín, que ubica cronológicamente en esta obra alrededor del 700 d. C., coincida con la propagación de esta cultura por otras regiones del Alto Magdalena, valle de La Plata, Tierradentro, Popayán y valle alto del río Caquetá, y que su extinción fuera provocada por una invasión de pueblos chibcha que habría tenido lugar alrededor del siglo X d. C.

Respecto al origen, desarrollo y migraciones de pueblo chibcha, de igual modo sin resolver, sigue los planteamientos y las teorías de autores como Rivet, Lehmann o Krickeberg, basadas en la lingüística, aunque arguye que a pesar de los resultados lingüísticos "lengua, raza y cultura son tres factores independientes" (1937: 47), argumentación que desarrolla más ampliamente en su obra *Los Muiscas antes de la conquista* (1950 y 1951). Asigna a los chibcha un origen nórdico, relacionado con poblaciones mexicanas que bajo presión atravesaron Centroamérica, donde existen varios dialectos de esta lengua, y cuya migración hacia el sur, en diferentes oleadas, tuvo lugar entre el siglo VII-VIII d. C.,

llegando a Colombia a través de la zona del istmo. La más antigua, la rama chibcha-arauco, se dirigiría hacia la Cordillera Oriental donde se separó el subgrupo arawaco que se estableció en la Sierra Nevada de Santa Marta, otro sería el subgrupo chibcha propiamente dicho (muiscas, colimas…), otra migración, los pueblos de dialecto talamanca-barbacoa (andaquíes), que ocuparían el sur de Colombia y parte de Ecuador, y en la frontera con Panamá se establecerían los cunas. El último movimiento son los paeces, tal vez empujados por la invasión caribe oriental, -hecho que ha sido confirmado en la actualidad-. No obstante, reitera la imposibilidad de conocer bien estas migraciones por la falta de estudios arqueológicos regionales y estratigrafías.

Formalizada la hipótesis del poblamiento de Colombia, establece una cronología tentativa para Tierradentro, en base a las similitudes estilísticas de la estatuaria con San Agustín, lo que le lleva a considerar que ha tenido que haber una fuerte relación entre los pueblos de esas dos regiones durante algún periodo. Define cuatro culturas: *Cultura Epigonal de San Agustín* (VII-IX d. C.), a la que pertenecerían las estatuas de los sitios del Hato, Marne, Rodeo, el Tablón y alrededores de San Andrés, para lo que se basa en la comparación con la máscara de oro de Inzá, del más puro estilo agustiniano. Establece semejanzas de estilo en cuanto al tamaño, las formas, colocación de miembros, adornos y vestidos y, las diferencias, en la simplicidad y forma de la cara de las de Tierradentro. Pero no puede determinar, dado que las estatuas son de la misma época, si su simplicidad se debe a arcaísmo o "decadencia" por la ausencia de estudios artísticos de las agustinianas que permitan conocer cuales pertenecen a la fase clásica, y dentro de ésta a las etapas de severidad, culminación y barroquismo, por lo que en su estudio aplica conceptos artísticos. En esta etapa cultural Tierradentro fue poblada durante siglos por gentes de San Agustín, en una migración que debió ocurrir sobre el 700 d. C., y establece que las estatuas de Tierradentro "corresponden a la época de decadencia artística, en que la riqueza de las formas sustituye a la severidad y al hondo sentido religioso de pasadas edades" (Pérez de Barradas 1937: 60). Pero, a pesar esta decadencia, la gente agustiniana de Tierradentro conocía la agricultura, trabajaba el oro y tenía una base social y económica que le permitía erigir estatuas a sus dioses o jefes. Finalmente, establece una cronología provisional asignando una mayor antigüedad a las estatuas grandes del Tablón, mientras que las más pequeñas y de estilo tosco serían más recientes, e interpreta que la existencia de sepulcros pintados en Tierradentro, ausentes en San Agustín, se debe a la llegada de una nueva cultura que habría reemplazado a la anterior. Esta sería la llamada *Cultura del Cauca en su fase floreciente o Cultura de los sepulcros pintados* (X-XIII d. C.), denominados en la actualidad hipogeos, en el Aguacate, Loma Alta, San Andrés y Segovia. La comparación de los mismos le lleva a establecer que los de San Andrés y Segovia son más tardíos y tienen mayor barroquismo, así como una evolución paralela en la decoración mural, interpretando algunos elementos en relación con un culto solar y fenómenos naturales. En base a la complejidad de las tumbas de este periodo establece tres fases de desarrollo tipológico: *inicial*, *media* y *final,* a las que asigna los diferentes tipos de hipogeos. La cerámica de esta cultura, perdida en gran parte por el guaqueo, es de carácter arawaco y está relacionada con la amazónica de Marajó o Santarém, aunque percibe también influencias de México y Perú en las serpientes que decoran ciertos vasos, y

moches y protochimús en los adornos de las figuras. El hecho de que los sepulcros de San Andrés y Segovia sean únicos en Colombia, le lleva a pensar que puedan pertenecer a otra cultura diferente, que procedente del Cauca, habría invadido Tierradentro y San Agustín. La c*ultura del Cauca Reciente* (XII- XIV d. C.) a la que pertenecerían los sepulcros de Belalcázar, Ricaurte..., y, a pesar de reconocer que no los ha visto ni han sido excavados, los define como guacas sencillas, con influencia peruana en su cerámica, como el asa estribo[4], y cuyo origen se debe encontrar en contactos comerciales establecidos por la costa. Finalmente la *Cultura Paez,* al ser los indios paeces los que habitaban la región a la llegada de los españoles (con un desarrollo desde el siglo XIV hasta conquista), a quienes asigna, de forma provisional, los sepulcros del Alto Grillo y algunos vasos toscos, pero considera que no tenían una cultura tan sencilla como manifestaron los cronistas o algunos estudiosos colombianos como Cuervo Marquéz, cuyo libro *Estudios arqueológicos y etnográficos (1893),* donde relata sus viajes por Tierradentro, los Llanos y San Agustín, había sido leído por Pérez de Barradas antes de su estancia en Colombia, y ejercido una gran influencia sobre él, como él mismo declara (1943a).

La obra de Pérez de Barradas sobre Tierradentro, que le supuso posteriores enfrentamientos con el arqueólogo colombiano Hernández de Alba, es importante "por sus datos descriptivos, su material gráfico y sus hipótesis sobre correlaciones" (Chaves y Puerta 1986: 28), así como por ser la primera cronología tentativa establecida en base a consideraciones estilísticas, no obstante, dado el todavía escaso conocimiento de los primeros pobladores de Tierradentro, no ha sido formalmente rebatida. Si tomamos en consideración la cronología agustiniana dada a partir de los 60 por Duque (Moreno González 1991a y b) la cerámica de Tierradentro hallada en el Aguacate, San Andrés y Segovia se corresponde con la fase clásica de San Agustin denominada "fase Mesitas Medio", por lo que la cronología de la *fase floreciente* de Pérez de Barradas se debería adelantar al siglo V-IX d. C., y a la *cultura epigonal,* asociada a los sitios del Hato, Marne, Rodeo y el Tablón, debería asignársele también una cronología mayor. Sin embargo, todavía hoy no se ha establecido una correlación válida entre San Agustín y Tierradentro (Reichel-Dolmatoff 1997, 1998).

El informe de Pérez de Barradas sobre Tierradentro fue la base para proponer al Ministerio colombiano que las primeras excavaciones oficiales que se hicieran en Colombia debían ser en San Agustín y, para que en un posterior viaje de nueve meses, en 1937, fuese comisionado como jefe de la investigación arqueológica e iniciara excavaciones en dicho lugar junto a Hernández de Alba. Otra de las consecuencias fue la organización posterior del Parque Arqueológico de San Agustín, y la contribución a la fundación del Servicio Arqueológico Nacional (Aceituno, Duque y Espinosa 2000).

En el sitio arqueológico de San Agustín existen más de 400 estatuas colosales de piedra sin contar adoratorios, sepulcros, sarcófagos monolíticos en piedra, cerámicas, etc., de las que Pérez de Barradas (1943a) estudió y fotografió más de doscientas estatuas, el doble de las descritas por el profesor Preuss, y de las que un número muy elevado eran inéditas. Excavó los tres montículos de Mesita B, uno de ellos con el templo mejor conservado hasta 1937, el santuario de la quebrada de Lavapatas y 58 esculturas, tomando como base la labor e ideas desarrolladas por Preuss, al considerar que sólo su trabajo tenía algún valor. Propone periodos, establece relaciones con otras

4. El asa estribo tiene su origen en la cultura Machalilla (2250-1320 a. C.) ecuatoriana de donde pasa a la cultura peruana Cupisnique de la costa norte, a la que se asigna una antigüedad anterior y coetánea a Chavín. El foco de tradición cerámica americana más antigua ha sido asignado a la cultura Valdivia (3200-2300 a. C.), de la costa pacífica ecuatoriana, y de ella se derivarían las más antiguas de Mesoamérica y Perú. En un principio a Valdivia se le asignó como origen la cultura Jomón de Japón, tesis desechada en la actualidad, al descubrirse que bajo Valdivia hay otros estratos cerámicos más antiguos con focos de dispersión que aún hoy no se conocen.

culturas americanas y elabora también la primera cronología tentativa de carácter comparativo, que, según Gamboa Hinestrosa, "en general ha resultado bastante acertada, sobre todo si tenemos en cuenta las limitaciones técnicas propias de la época que para la realización de este tipo de trabajo existían, y si comparamos estas fechas con las dataciones más recientes obtenidas por el método de carbono 14" (1982: 69). Define San Agustín como una cultura claramente montañosa y a la que denomina *cultura megalítica septentrional andina,* siguiendo las tesis de J. Tello, denominación que nunca utilizó a pesar de considerarla más exacta que la de San Agustín, dada su situación geográfica, las características de sus monumentos y sus relaciones con la rama más meridional de esta cultura como Chavín o Tiwanaco. En contrapartida desecha las tesis de M. Uhle quién le asigna un carácter mayoide (1943a: 148, 1943b: 171). Así, establece una *fase arcaica* desconocida. Una *fase inicial* de estatuas cilíndricas con colmillos salientes que anticipa la *fase clásica,* en la que se construyen los primeros templos, como los inferiores montículos NW. y S. de Mesita B y el oriental Mesita A, y estatuas de plástica redonda, las más características en significación y atributos. Las sepulturas más típicas son los canceles y sarcófagos de piedra y la religión es preferentemente lunar. La cerámica característica es la blanca, con vasos con dos bocas y asa estribo, la roja y la pintada, siendo posible también que hubiera vasos con figuras dando a esta fase, relacionada con Chavín, una datación provisional en principio del 150-300 a. C. (1943a: 148) que posteriormente modifica al 300-600 d. C. (1943b: 172). Como *fase epigonal* habría que considerar el santuario de Lavapatas y como del final de la *fase clásica,* las estatuas y sepulcros de pozo y cámara del Alto de Lavapatas, fechadas alrededor del 300 d. C. (1943a:148), que fue modificada posteriormente al 600 d. C. (1943b: 172). Este periodo coincide con la destrucción de los templos antiguos y la introducción de nuevas formas de enterramiento, cerámica, etc., sin duda debido a migraciones de nuevos pueblos (tupiguaraníes?), que produjeron cambios en la religión. Se inicia una nueva fase hacía el 400-700 d. C. (1943a: 148), después 700-900 d. C. (1943b: 172) en la que se construyen nuevos templos sobre las ruinas de los anteriores y las estatuas talladas no presentan severidad sino barroquismo, los sepulcros son de pozo y cámara y la religión preferentemente solar. Las mayores relaciones se dan entonces con Tiwanaco. Un poco antes de esta fecha, hacia el 800 d. C., la cultura agustiniana se extendería por el valle del Granates, Platavieja, Tierradentro y valle del Suaza, pero hacía el 800 d. C. (1943a: 149), posteriormente 1000 d. C. (1943b: 172), son desalojados de sus territorios por la cultura arawaca del Cauca, que a su vez sufría la presión de las grandes migraciones chibchas. A partir de aquí los agustinianos abandonan el valle del Magdalena, estableciéndose en el valle de Las Papas y Pasto. Entonces se hace varios planteamientos, si las estatuas del Caquetá y Putumayo son de este tiempo, que las estatuas del Cauca y Nariño son de estilo "decadente" pero dentro del estilo agustiniano, y si el área de dispersión de la estatuas coincide con el territorio Quillacinga, ya que las estatuas excavadas en Pasto por el arqueólogo colombiano Elías Ortiz, están relacionadas con la cerámica Tuncahuán de Ecuador, entonces se pregunta ¿Serían los Quillacingas descendientes de

los agustinianos? Lo que da por posible como consecuencia de las migraciones y algunos elementos culturales. En este punto es importante remarcar que establece una extensión más amplia para dicha cultura de lo que se pensaba en el momento.

Estas dataciones han sido ampliamente superadas por estudios posteriores basados más en la cerámica que en las tumbas, de las que hay pocos fechados con carbono 14[5], y han permitido que la periodización arqueológica se sustente sobre una periodización histórica, mediante la definición de tres complejos cerámicos integrados en "un sistema alfarero de San Agustín" (Llanos 1991). Duque Gómez y Cubillos (Moreno Gónzalez 1991a y 1991b, Gamboa Hinestrosa 1982), han propuesto en la década de los 60 una periodización histórica para San Agustín: Arcaico (3300 -1000 a. C.), Formativo (100 a. C.-300 d. C.) Clásico Regional (300-800 d. C.) y Reciente (800-1500 d. C.). Las características del Clásico Regional, en el que se desarrolla el máximo esplendor en la arquitectura funeraria y arte escultórico, se inician en el Formativo pudiéndose establecer una continuidad cerámica de siete siglos, desde el I a. C. al VII d. C. No obstante existe todavía un vacío de datos y de secuencias cronológicas desde el siglo VII al X d. C. Reichel-Dolmatoff también ha establecido tres culturas para San Agustín, cuyo origen hay que remontar a la selva amazónica con una antigüedad de 1500 a. C., por lo que sería anterior a las culturas Olmeca o Chavín: El Complejo Horqueta (a. C.) cuyos rasgos estilísticos están en relación con el Formativo Tardío; el Complejo Isnos (I-IV d. C.) producto de una población diferente e invasora y el de Sombrerillos, protohistórico o histórico que llega hasta la época colonial. Entre los dos primeros se encontraría el complejo Primavera y entre los dos últimos el Potrerillo.

Por otra parte, Pérez de Barradas define San Agustín, siguiendo a Codazzi, como un lugar sagrado que obedece a ideas religiosas. Hoy se sabe que San Agustín es un foco de irradiación cultural "pero no se trata de una "necrópolis" o de algún lugar misterioso de culto", dado que en toda la región se pueden observar vestigios de la vida cotidiana de las sucesivas poblaciones que la habitaron y la existencia de un "control vertical" agrícola similar al establecido por Lumbreras en Perú, por lo que "no se puede hablar de una cultura de San Agustín; se trata de un región en la cual se encuentran superpuestos los vestigios de muchas diferentes culturas" (Reichel-Dolmatoff 1998: 61), aspecto reseñado por Pérez de Barradas, que comprenden una larga secuencia de fases culturales que se superponen y representan ocupaciones sucesivas. Por otra parte, Pérez de Barradas establece como elementos más destacables de las estatuas, que son los que le van a llevar a establecer comparaciones y paralelismos con otras culturas: las construcciones megalíticas, estatuas con bocas felinas y sarcófagos de piedra, en ocasiones enterrados en tumbas megalíticas, figuras con cintas terminadas en cabezas que les salen de la boca, vasijas con asa estribo, y la representación de cabezas cortadas, el "doble yo", el jaguar, el águila y la serpiente. Estos últimos forman parte de los mitos más importantes prehispánicos comunes en culturas de Mesoamérica, Andes Centrales y Septentrionales y el Amazonas, aunque representados de forma diferente al basarse la relación en

5. En la datación establecida por Cubillos en 1963, en la que se incluyen las primeras dataciones de Carbono 14 en Mesitas y Lavapatas, las fechas más antiguas se corresponden con las obtenidas en un sarcófago tallado en madera, encontrado en 1937 por la comisión arqueológica dirigida por Pérez de Barradas (Gamboa Hinestrosa 1983).

el tema, no en el estilo, y que se desarrollaron en el formativo e irradiaron por toda América, pero no hay secuencias que permitan situar su origen en un área determinada. El poder establecer en cuál de ellas se desarrolló el mito del felino nos permitiría encontrar el núcleo original de la civilización prehispánica.

Velandia (1994), que afronta la simbología del uso del color en las estatuas agustinianas desde un modelo estructural, manifiesta que sólo Pérez de Barradas intentó dar una explicación sobre su posible significado, aunque el único intento explicativo totalizador es el de Duque (Velandia 1994, Langebaek 2003). Pérez de Barradas (1943a: 145-1147), parte de las descripciones dadas por Cuervo Márquez y Preuss sobre el color en las esculturas agustinianas y para su interpretación desecha la argumentación de Cuervo Márquez, basada en la teoría del desarrollo cromático, quien arguye que la ausencia del uso del verde y azul, común en algunas culturas mesoamericanas e, incluso, peruanas, es consecuencia de un insuficiente desarrollo de los órganos de la visión. Pérez de Barradas establece que esta ausencia no se debe a factores naturales, sino a principios psicológicos de la percepción de los mismos que, a su vez, obedecen a factores culturales.

Por otra parte, las comparaciones con el mundo griego, el uso de términos de la historia del arte, como clásico, barroco..., y el método de excavación utilizado por Pérez de Barradas (1943a: 162), "el mismo que el de los túmulos dolménicos, por zanjas y en cruz", han sido objeto de crítica por extrapolar modelos de excavación e interpretación europeos al considerar San Agustín una cultura megalítica (Aceituno, Duque y Espinosa 2000). Según estos autores también ha sido acusado de utilizar a los huaqueros en sus excavaciones, aunque esto se contradice con los numerosos ataques que hace a las actividades de los mismos y como denuncia y demanda para que se realizara una protección eficaz sobre los monumentos arqueológicos (1943a: 12, 1943b: 88). En defensa de Pérez de Barradas habría que manifestar que el método de los huaqueros formaba parte del trabajo arqueológico de la época y que él no niega su utilización "por aquello de que los mejores guardas son los cazadores furtivos" (1943a: 12), siendo todavía en la actualidad contratados por arqueólogos por su conocimiento en el mundo andino para trabajar como peones en las excavaciones.

En 1941 Pérez de Barradas publica *El arte rupestre en Colombia*, obra en la que vuelve a poner de relieve (Pérez de Barradas 1937, 1943b) el papel que tuvieron en la formación de las culturas indígenas los pueblos arawacos, por lo que vuelve a plantearse el problema de las migraciones, así como a reseñar el interés del tema. Pero como él mismo manifiesta, no visita las localidades y sólo se apoya en la bibliografía, es decir en los trabajos de Cuervo Márquez, Mason, Issac, Codazzi, Ancízar, Triana y fundamentalmente en Restrepo, argumentando en contra o a favor de sus teorías. No obstante, establece ocho zonas geográficas del mismo: Sierra Nevada de Santa Marta y Bajo Magdalena, la región caliente de Cundinamarca, la altiplanicie de Boyacá y Cundinamarca, la parte baja del departamento de Huila, la región arqueológica de San Agustín, el departamento de Nariño y las cuencas del Orinoco y del Amazonas, y vuelve recurrir a Graebner y al Padre Schimdt, para considerar la cultura como resultado de la influencia e interrelación de migraciones de pueblos a lo largo del tiempo, estableciendo que el arte rupestre es una consecuencia de las mismas.

Arguye que las pinturas o grabados no son escritura, aunque no las interpreta, y que no se deben a los muiscas (chibchas), a pesar de aparecer en su territorio, sino a la migración anterior arawaca. Argüello García (2001) critica esta obra argumentando que parte de errores en las transcripciones y que su interpretación no ha tenido muchos adeptos. Estudios posteriores atribuyen el arte rupestre del altiplano a los chibchas y establecen la diferencia entre petroglifos y pinturas en términos de diferenciación étnica. Así mismo, hace referencia a los trabajos de investigadores como L. Duque, Silva Celis y en especial al de Reichel-Dolmatoff, quién descubrió, partiendo del arte indígena actual de los indios tukano, que están en relación con las visiones de tipo neurofisiológico de los chamanes producidas tras la ingesta de narcóticos, lo que ayuda a explicar semejanzas en las iconografías de regiones distantes, siendo esta teoría no sólo una de las más importantes sino también de las más aceptadas, a pesar de criticársele que dé una escasa importancia al componente cultural. A partir de aquí y hasta la actualidad la investigación sobre el arte rupestre ha sido escasa, no sólo en Colombia sino en América en general.

En *Colombia de Norte a Sur* (1943b), vuelve a retomar las teorías de las migraciones y establece la llegada a América de diferentes contingentes de oleadas migratorias que han de ser consideradas no como una colonización o conquista, sino como "una simple difusión en el espacio", como un "deslizamiento", y asigna una mayor antigüedad a los australoides. Al aplicar este esquema a Colombia hace referencia a las razas primarias y a secundarias, originadas por cruzamientos, establecidas por Eickstedt e Imbelloni (1943b: 149-150), y manifiesta que los chocóes, motilones y caribes no son fueguinos sino amazónicos, con una "degeneración" racial por las condiciones del medio. Vemos que su primer planteamiento de 1937 no cambia y que sigue asignando la mayor antigüedad a la raza punoide de Eickstedt (australoide). El tipo melanesoide serían los pueblos de los Llanos y del Orinoco, conectando la cultura amazónica con Melanesia y respecto a los grupos andinos piensa también en una migración melanésica, pero terrestre y más antigua, y asigna un origen indonesio a los ístmidos. En su posterior libro sobre el *Origen oceánico de las culturas arcaicas de Colombia* (1947), se va a centrar sobre todo en las teorías del poblamiento americano formuladas por Rivet en *Los orígenes del hombre americano* (1943), quien considera que éste es el resultado de procesos de oleadas migratorias, de las que la más numerosa es la de los mongoloides, aceptando Bering como la principal ruta de acceso, pero habría habido otras oleadas por vía transpacífica, incluso anteriores, como ponen de manifiesto muchos aspectos culturales y étnicos de procedencia polinésica y melanésica. La confirmación científica de esta teoría va a producir numerosos trabajos centrados, no en la arqueología, sino en el estudio de manchas congénitas, grupos sanguíneos, cráneos, lenguas y toponimia (Langebaek 2003), a los que se suma Pérez de Barradas. En esta obra desecha de forma definitiva las teorías de Ameghino y A. Hrlicka, dado que ya hay yacimientos del Cuaternario final, además de existir tipos raciales absolutamente distintos, lo que destruye la teoría de la homogeneidad racial del hombre americano (1947: 8), e integra las evidencias lingüísticas y etnográficas de los contactos transoceánicos con las arqueológicas y la craneología. Plantea como dificultades para el establecimiento de un esquema histórico cultural entre otras: las hipótesis sin

base científica; la dificultad de conocimiento de bibliografía; la aparente homogeneidad racial de los indios y ausencia de estudios métricos y estadísticos; los escasos estudios arqueológicos con técnicas científicas; el abuso de estudios monográficos arqueológicos, ausencia de estratigrafías y la resistencia a establecerlas aún a modo de hipótesis, así como no contar con el factor tiempo en la interpretación. En este punto hace una crítica a algunos autores colombianos y en especial al americano Bennet "quien traza un cuadro de repartición de las culturas geográficas sin intentar siquiera establecer entre ellas una relación histórica, pareciendo así (…) como si todas ellas se hubieran desarrollado *in situ*" (1947: 10). Critica la idea de que las culturas se consideren fijas en el tiempo, algo a lo que había contribuido la idea de "áreas arqueológicas que él mismo había ayudado a formular" (Langebaek 2003:177). Retoma y resume la teoría desarrollada en su informe de Tierradentro y, obsesionado por el origen de San Agustín, manifiesta haber pensado siempre en un origen oceánico, aunque es extraño que, si es cierto que hay influencias polinésicas y melanésicas, el hombre americano no fuera navegante, por lo que se mantiene cauto en establecer relaciones entre San Agustín y Perú con la Isla de Pascua y Polinesia. Sin embargo, rechaza la tesis de Nordenskiold quien manifiesta que "aunque la influencia polinésica sea mayor de lo que me inclino a pensar la cultura india es esencialmente americana" (1947: 11), como consecuencia de los últimos descubrimientos procedentes de la lingüística, etnología, raciología y arqueología. Las pruebas que aporta la craneología colombiana, iniciada por P. Broca en el XIX, en la que Pérez de Barradas (1937) hizo sus pinitos, y continuada por Rivet y sus discípulos, pone de manifiesto la existencia de cráneos dolicocéfalos (Melanesia) y braquicéfalos (Asia). Por otra parte, el descubrimiento por Landsteiner de los grupos sanguíneos, A, B, AB y O, también abrió nuevas vías de estudio en alumnos de Rivet, como Graciliano Arcila, Luís Duque, Reichel-Dolmatoff, etc. entre los paeces, guambianos y pijaos, que dieron como resultado un alto porcentaje del grupo O (sangre india y grupo predominante en Asia, así como en el mestizaje), en relación con A (europea) y B (negra). Siguiendo a Langebaek (2003: 175), los resultados favorecían la propuesta de Hrdlicka, y Rivet planteó que los elementos polinésicos y melanésicos pudieron haber sido absorbidos por la población de origen asiático, al igual que las poblaciones africanas del grupo B eran absorbidas cuando se mezclaban con poblaciones indias en Colombia o con europeas en Brasil. En un primer momento Pérez de Barradas siguió esta argumentación pero posteriormente utiliza con "suma cautela" estos resultados, dada la inexistencia del grupo AB entre los paeces y ser muy escaso entre otros grupos indígenas estudiados. Para la búsqueda de pruebas lingüísticas se basa en los esquemas de clasificación de Casas Manrique, que había establecido cinco familias lingüísticas que compara con elementos culturales: *fueguidos, lágidos melanesoides*, *amazónido*s, *ándidos, ístmidos* y *lenguas polinésicas* (a la que pertenecerían yurimanguíes, sibundoyes y quillacingas, población remanente de San Agustín). Esto llevó al Instituto Etnológico a organizar varias expediciones en busca de los yurumanguíes, integradas entre otros por Milcíades Chaves y G. Reichel-Dolmatoff, que según Pérez de Barradas fracasaron por equivocación del recorrido debido a los errores de los mapas, y a él le llevan a no dudar del origen oceánico de la cultura "iconomegalítica" de San Agustín (1947: 22). Para Langebaek

(2003) sería injusto afirmar que las hipótesis difusionistas a las que llegó Pérez de Barradas fueran actividades infundadas, ya que tenían por objetivo evaluar en forma científica las propuestas. Para la búsqueda de pruebas etnológicas retoma las propuestas de la escuela histórico-cultural de Graebner y el Padre Schmidt, quienes señalan numerosos elementos oceánicos en América que serán también retomados por E. Nordenskiöld, Friederici y P. Rivet, en relación con utensilios, armas, transporte, vivienda o vestido, adorno, deformación etc. Dado que los pueblos de Oceanía sí eran navegantes, podrían haber llegado a la isla de Pascua y por tanto a América. Además, los elementos comunes entre Sudamérica (existentes en especial en Colombia y el Amazonas) y Oceanía son melanésicos, aunque se encuentren también en Polinesia (1947: 22-28).

Establece así, que la cultura más arcaica de Sudamérica y por lo tanto de Colombia, según los restos encontrados, está relacionada con: una primera etapa "paleolitoide", que se parece al paleolítico pero que es discutible que lo sea, relacionada con la cultura tasmanoide; otra etapa de pueblos lágidos o melanesoides, aunque no se sabe si fueron posteriores o no a la migración asiática, como sostiene Rivet; respecto a los oceánicos no hubo una sola migración sino sucesivas, más o menos intensas, así como relaciones comerciales más o menos duraderas y contactos e intercambios más o menos frecuentes. Entre estas migraciones, apoyadas por pruebas filológicas, están las que dieron origen a las culturas megalíticas peruanas y a la de San Agustín en Colombia, región en la que habrían desembarcado gentes melanésicas que se extendieron por el valle del Cauca y esculpido estatuas de estilo oceánico. Esta migración u otras anteriores habrían llegado también al Amazonas. Así pues, el origen sería común pero el desarrollo independiente.

¿Pero cuál es el estado actual del poblamiento americano y de la prehistoria americana?. Aunque ha sido uno de los temas más estudiados por todos los campos del americanismo, no se ha podido encontrar una respuesta al tema y, aunque parece haber concordancia en las opiniones de los investigadores, todavía hay regiones poco estudiadas y escasez de datos. Los hallazgos en la actualidad permiten establecer que hay una presencia probable del hombre en América desde hace 40.000 años y segura desde hace unos 13.000, es decir del final del Pleistoceno y durante la época de la glaciación Wisconsin, así como que este poblamiento fue de Norte a Sur, ya que los yacimientos y dataciones más antiguos se encuentran en América del Norte, entrando en América del Sur a través del noroeste de Colombia por el istmo de Panamá, pero también por el rosario de islas del Caribe, como ponen de manifiesto las dataciones por Carbono 14 de lascas en la región noroccidental de Venezuela. Dado que la variedad de tipos somáticos y lenguas no se puede explicar por razones de medioambiente, no se puede establecer la existencia de un tronco común, por lo que es probable la llegada de grupos procedentes del Sudeste Asiático, Polinesia-Melanesia y posiblemente de Australia por el océano Pacífico a América del Sur, posiblemente anterior a la entrada por Bering. Lo que es seguro es que las culturas prehistóricas americanas se desarrollaron de forma aislada al resto del mundo y que la revolución neolítica americana es original. Hoy en día Colombia es considerada un foco muy importante de irradiación cultural quedando su secuencia establecida en: Paleoindio, con los hallazgos del Abra, Tequendama y el Espinal que dan una datación de 10.500 a. C.; Arcaico,

(Puerto Hormiga, Canapote, Barlovento y Monsu con dataciones del 3100-1000 a. C.); Fomativo, (Momil, San Agustín, 1000 a. C.-200 d. C.); Etapa de Desarrollos Regionales y Cacicazgos (200 d. C.-siglo XV).

Tras su regreso a España en julio de 1938, Pérez de Barradas no vuelve a excavar en este país y se puede observar que sus teorías, respecto al origen de San Agustín y el poblamiento, se van volviendo paulatinamente reiterativas y desfasadas entrando en un círculo vicioso repetitivo del que no está exenta tampoco la antropología colombiana del momento, aunque ésta paulatinamente irá tomando nuevas directrices. Su trabajo va a dar un vuelco hacia la etnohistoria llegando a publicar desde su primera estancia cerca de cuarenta obras, entre libros y artículos, y aunque regresa a Colombia en 1953 y 1955 invitado para estudiar el Museo del Oro, su actividad se va a centrar en el establecimiento de estilos de orfebrería. No obstante, su dedicación al mundo colombiano y a desentrañar el origen de la cultura americana hace que su obra sea un punto de referencia para quienes se acerquen a la historia prehispánica de Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

ACEITUNO BOCANEGRA, F.; DUQUE OSSA, M. y ESPINOSA GONZÁLEZ, I. (2000): "José Pérez de Barradas: Americanista y Colombianista. I. Apuntes biográficos y su primer viaje a América". *Archaia*. 1, 56-66.

ALCINA FRANCH, J. (1965): *Manual de arqueología americana*. Madrid: Aguilar.

-- (1972): "La antropología americanista es España: 1950-1970)". *Revista Española de Antropología Americana*. 7, nº 1, 17-58.

ANÓNIMO (1999): "Dr. D. José Pérez de Barradas: Notas biográficas y bibliografía". *Revista Española de Antropología Americana*. 29, 309-332

ARGÜELLO GARCÍA, P. M. (2001): *Historia de la investigación del arte rupestre en Colombia*. En En Rupestreweb, http://rupestreweb.tripod.com/colombia.html

BALLESTEROS-GAIBROIS, M. (1949): "La moderna ciencia americanista española (1938-1950)". *Revista de Indias*. 37-38, 579-595.

CHAVES MENDOZA, A. y PUERTA RESTREPO, M. (1986): *Monumentos arqueológicos de Tierradentro*. Bogotá: Fondo Promoción de la Cultura del Banco Popular. 204 p.

COMAS, J. (1952): "El indigenismo de J. Pérez de Barradas". *Revista de Indias*. 49, 547-562.

GAMBOA HINESTROSA, P. (1982): *La escultura en la sociedad agustiniana*. 1ª ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Hª, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Investigación y Educación Cooperativas -CIEC. 217 p.

JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1967): "La Antropología y la historia de América". *Revista de Indias*. 107-108, 59-87.

LANGEBAEK RUEDA, C. H. (2003): *Arqueología colombiana. Ciencia, pasado y exclusión*. 1ª Ed. Bogotá: Instituto Colombiano para el desarrollo de las Ciencias y la Tecnología Francisco José de Caldas, Imprenta Nacional de Colombia. 237 p.

LLANOS VARGAS, H. (1991) "Perspectivas de la investigación arqueológica en el Sur del Alto Magdalena". En: *San Agustín 200 años 1790-1990*, Seminario de Arqueología del Macizo y Suroccidente colombianos, San Agustín Huila, octubre-24 a 26 de 1990. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Instituto Colombiano de Antropología-Colcultura. 11-19.

MORENO GONZÁLEZ, L. (1991a) "Pautas de asentamientos agustinianos en el noroccidente de Saladoblanco (Huila)". En: *San Agustín 200 años 1790-1990*, Seminario de Arqueología del Macizo y Suroccidente colombianos, San Agustín Huila, octubre-24 a 26 de 1990. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Instituto Colombiano de Antropología-Colcultura. 33-40.

-- (1991b): *Arqueología de San Agustín. Pautas de asentamiento agustinianas en el Noroccidente de Saladoblanco (Huila)*. 1ª ed. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. 143 p.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1937): *Arqueología y Antropología de Tierra Adentro*, Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

-- (1943a): *Arqueología agustiniana. Excavaciones realizadas de marzo a diciembre de 1937*. Bogotá: Biblioteca de Cultura Colombiana. Ministerio de Educación Nacional. Extensión Cultural y Bellas Artes, Servicio de Arqueología. Imprenta Nacional. 169 p.

-- (1943b): *Colombia de Norte a Sur*. Madrid: Edición del Ministerio de Asuntos Exteriores, Relaciones Culturales. 2 vol., 144 p.

-- (1947): *Origen oceánico de las culturas arcaicas de Colombia*. Madrid: Publicaciones de la Cátedra y Becarios de la Fundación del Excmo. Sr. Conde de Cartagena. 40 p.

-- (1950): *Los Muiscas antes de la conquista*. Madrid: Instituto Bernardino de Sahagún. CSIC. Madrid. Vol. I. 428 p.

-- (1951): *Los Muiscas antes de la conquista*. Madrid**:** Instituto Bernardino de Sahagún. CSIC. Madrid. Vol. II. 610 p.

REICHEL-DOLMATOFF, G. (1997): *Arqueología de Colombia*. 2ª ed. Bogotá: Biblioteca familiar Presidencia de la República. Imprenta Nacional de Colombia. 317.

-- (1988): *Colombia Indígena*. 1ª ed. Bogotá: Colina. 115 p.

VELANDIA JAGUA, C. A. (1994*): San Agustín. Arte, estructura y arqueología*. Bogotá: Centro de Promoción de la Cultura del Banco Popular. 152 p.

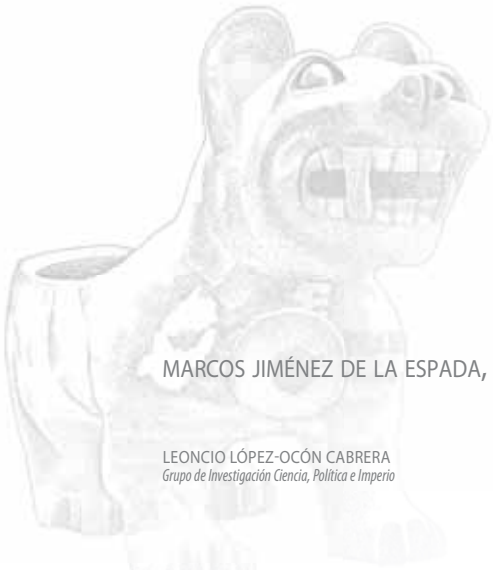

MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA, PRECURSOR DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS

LEONCIO LÓPEZ-OCÓN CABRERA
Grupo de Investigación Ciencia, Política e Imperio

UNA NOTA DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS

Entre el piélago de información en el archivo de José Pérez de Barradas, custodiado por el Museo Los Orígenes de Madrid, existe una nota manuscrita del propio Pérez de Barradas[1] que es una reflexión sobre la vida de Marcos Jiménez de la Espada. Este comentario puede considerarse un testimonio esclarecedor de cómo cualquier actividad científica se manifiesta como una "procesionaria" al establecer Pérez de Barradas paralelismos en las trayectorias vitales de ambos americanistas.

Los sociólogos de la ciencia defensores de la teoría del actor-red, entre los que cabe destacar a Bruno Latour y sus seguidores (Latour 1992, Law & Hassard 1999)[2] sostienen que las inscripciones que van y vienen de los laboratorios y las interpretaciones que se hacen sobre ellas se van construyendo y adquiriendo progresivamente. En el mantenimiento de esas redes de comunicación científicas desempeñan un papel fundamental lo que Michel Callon denomina los portavoces[3]. En efecto, las redes se hacen presentes en los laboratorios porque los portavoces circulan del exterior hacia el interior, pero a su vez el laboratorio se hace presente en el exterior gracias a que los emisarios van también del interior hacia la sociedad. El laboratorio constituye, ciertamente, un pequeño microcosmos, pero puede movilizar todo un macrocosmos e intervenir sobre él si logra reunir un número importante de portavoces y formar una cadena de representantes larga, segura y fiable. Se forma entonces una especie de "ciencia procesionaria", según la ha denominado Callon, ya que los portavoces confluyen y salen de los laboratorios en una procesión continua (Callon 1988, cap. 2: fig. 2). De esta manera, tras la actividad de los cultivadores de la historia natural, o de cualquier otra disciplina científica, hay que ver no sólo los recursos concentrados en el laboratorio, sino también las redes que se están movilizando continuamente, las que proporcionan un espacio de circulación a los hechos científicos, que como sabemos se caracterizan por su capacidad de resistir a la crítica y por su facultad de interesar a diversos actores sociales.

La nota manuscrita a la que aludíamos líneas arriba, que conecta a Pérez de Barradas con Jiménez de la Espada, es un texto breve que hemos transcrito en un anexo[4]. Fijaré la atención en él para desarrollar una triple argumentación. Intentaré explicar por qué Pérez de Barradas eligió como

1. En el inventario de este archivo que muy amablemente me ha hecho conocer D. Enrique de Carrera Hontana tiene esta nota el nº de inventario FD2005/1/2328. Está fechada hacia 1966, pues al fin del escrito aparece una referencia a julio de 1966, y el escrito comienza con un símbolo de llamada, siendo al parecer una nota para alguno de los cuadernos de memorias de José Pérez de Barradas.
2. Una bibliografía anotada sobre esta teoría se encuentra en www.comp.lancs.ac.uk/sociology/jlaw.html
3. Estos portavoces, según los define Michel Callon, son aquellos representantes que al ser movilizados movilizan consigo a todos los actores humanos y no humanos que representan (Callon 1988: 16).
4. Ver anexo 1.

una de sus lecturas la biografía de otro científico español que como él había viajado por las Américas, sosteniendo que Jiménez de la Espada, por su doble experiencia de viajero naturalista e historiador americanista, puede ser considerado el precursor decimonónico de José Pérez de Barradas[5], naturalista que también se transformó en historiador de la América precolombina. Desarrollaré la idea-fuerza que recorre el mencionado escrito, consistente en considerar a Jiménez de la Espada el mejor americanista español de su época, dando cuenta brevemente de cómo se construyó el proceso de producción de conocimientos de Jiménez de la Espada, y profundizaré asimismo en las semejanzas y diferencias que hubo en las trayectorias científicas de ambos investigadores.

Permítanme la siguiente pregunta como primer paso para intentar desentrañar en estas páginas algunos de los enigmas que planteamos en este texto. ¿A qué biografía de Jiménez de la Espada alude Pérez de Barradas al inicio de su escrito?

Pudiera ser el texto elaborado por uno de los principales portavoces de Jiménez de la Espada a lo largo del siglo XX: me refiero al agustino Agustín Barreiro, quien, tras regresar de Filipinas a principios del siglo XX, desarrolló una amplia labor como estudioso de las expediciones científicas realizadas por viajeros españoles a tierras ultramarinas. Fue asimismo el investigador de las vicisitudes de la principal institución española dedicada al cultivo de las ciencias naturales, es decir, del Museo Nacional de Ciencias Naturales, que en la actualidad depende del CSIC[6]. De la extensa obra de Barreiro cabe destacar precisamente tres trabajos consecutivos que publicó en la década de 1920: un amplio estudio de la Comisión Científica del Pacífico en 1926, la expedición en la que Jiménez de la Espada se forjó como naturalista; una semblanza biográfica del individuo más sobresaliente de ese equipo expedicionario en 1927, es decir, de Marcos Jiménez de la Espada; y finalmente la edición, en 1928, de las partes del diario de ese viajero naturalista, que por aquel entonces estaba en poder de su hijo, el pedagogo institucionista Gonzalo Jiménez de la Espada.

De hecho tenemos testimonios de que en la década de 1930 Barreiro y Pérez de Barradas mantenían alguna vinculación, posiblemente en el entorno de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria, como se deduce de la recepción por parte de Barreiro, hacia marzo de 1931, del primer volumen del *Anuario de Prehistoria Madrileña*, publicación impulsada por Pérez de Barradas desde el Ayuntamiento de Madrid[7], que le llevaría después de la Guerra Civil a hacerse cargo del Servicio Municipal de Investigaciones Prehistóricas de ese Ayuntamiento.

Pero dado que la nota de Pérez de Barradas, en la que establece una comparación entre su vida y la de Jiménez de la Espada, fue, al parecer, redactada hacia el verano de 1966, pudiera ser que el texto biográfico al que alude nuestro autor fuese el que acababa de publicar José Urbano Martínez Carreras en la Biblioteca de Autores Españoles. Se trataba de un estudio introductorio a la principal obra historiográfica de Jiménez de la Espada: las *Relaciones Geográficas de Indias* correspondientes al virreinato del Perú. Este trabajo titulado "Don Marcos Jiménez de la Espada y las 'Relaciones' del siglo XVI", tuvo continuación en una biobibliografía sobre este autor en la *Revista de Indias* del CSIC (Martínez Carreras 1965 a y b). Martínez Carreras se había formado en el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, uno de los principales centros de investigación del CSIC sobre estudios americanistas, el

5. Aproximaciones a la trayectoria de Pérez de Barradas en Ortiz y Sánchez Gómez, eds. (1994) y Carrera Hontana y Martín Flores (2002).
6. El estudio de Barreiro sobre esta institución científica apareció como obra póstuma en 1944, gracias a los desvelos de Eduardo Hernández Pacheco. Recientemente se efectuó una reedición de esa obra (Barreiro 1992).
7. Ver carta de Agustín J. Barreiro al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid Joaquín Ruiz Jiménez agradeciéndole el envío del *Anuario de Prehistoria Madrileña*. Museo de los Orígenes. FD2005/1/220.

cual mantuvo estrechas relaciones durante las décadas de 1940 y 1950 con otro instituto del CSIC -el Bernardino de Sahagún-, dirigido precisamente por Pérez de Barradas. Una de las pruebas de esas conexiones podría ser la carta que remitió Manuel Ballesteros, secretario del Instituto Fernández de Oviedo, a José Pérez de Barradas el 2 de junio de 1953[8]. En ella le informaba de las críticas publicadas por el antropólogo exiliado en México, Juan Comas[9], en la *Revista de Indias*, el órgano del Instituto Fernández de Oviedo, en medio de una larga polémica que enfrentó a ambos americanistas sobre el concepto de mestizaje y los movimientos indigenistas, controversia que ha sido analizada por Villarías (1998).

Pero independientemente de cuál fue la fuente de Pérez de Barradas para acercarse a Jiménez de la Espada -o bien Barreiro o bien Martínez Carreras- lo que sí consideramos pertinente es explicar las razones por las que todos ellos consideran a Jiménez de la Espada como el más notable americanista español de su época. A tal efecto presentaré a continuación los aspectos más destacados de la trayectoria científica de uno de los pioneros del americanismo científico en la España contemporánea, precursor en cierta medida de algunas de las actividades de José Pérez de Barradas, resumiendo algunos de los planteamientos expuestos en trabajos presentados en diversos foros en los últimos años[10].

LA OBRA POLIÉDRICA DE JIMÉNEZ DE LA ESPADA

El viajero naturalista, geógrafo e historiador americanista Marcos Jiménez de la Espada [Cartagena (Murcia), 5.III.1831-Madrid, 3.X.1898] nació en el seno de una familia de clase media. Su padre fue un funcionario vinculado a la construcción del Estado liberal en la época isabelina, que deseaba que su hijo se formara como jurista. Pero éste, tras residir en Valladolid, Barcelona y Sevilla, donde concluyó su bachiller en Filosofía en 1850, optó por orientarse hacia el estudio de las ciencias naturales, que entonces se realizaba en el marco de la Facultad de Filosofía. De esta manera, Jiménez de la Espada se formó como naturalista en la Universidad Central de Madrid en la década de 1850 bajo la dirección de Mariano de la Paz Graells, catedrático de Anatomía Comparada y Zoonomía de los Vertebrados y director del Museo de Ciencias Naturales. Fue en esas instituciones donde Jiménez de la Espada desarrolló parte de sus actividades científicas. El 8 de abril de 1857 fue nombrado ayudante de las clases de Mineralogía y Geología de ese Museo y el 11 de septiembre de ese mismo año profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad. Dos años después -en 1859- fue nombrado primer ayudante del Museo y, a petición suya, se hizo cargo de las clases de Zoología y Anatomía comparada que se impartían en él. En esa época era también el responsable de un pequeño zoológico de aclimatación que Graells acababa de instalar en el Jardín Botánico de Madrid, cuya historia ha sido analizada recientemente (Aragón 2005).

Pero fue en 1862 cuando aconteció el hecho que cambió radicalmente las preocupaciones intelectuales y la mirada cognoscitiva de ese científico. El 9 de julio de ese año fue designado miembro de la Comisión Científica del Pacífico, nombre que recibió la expedición de 6 naturalistas, un taxidermista y un fotógrafo-dibujante que el gobierno español agregó a una expedición naval con

8. Museo de los Orígenes FD2005/1/878.
9. Se está refiriendo al artículo de Juan Comas "El indigenismo de J. Pérez de Barradas", *Revista de Indias*, 49 (1952), p. 547-562.
10. Ver al respecto López-Ocón, (1991), y López-Ocón y Pérez-Montes, eds., (2000).

destino a tierras americanas en el marco de una contradictoria política panhispanista (López-Ocón y Puig-Samper 1988). El objetivo principal que se asignó al grupo de científicos fue el de recoger ejemplares de los tres reinos de la naturaleza para incrementar las colecciones del Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Al organizarse la "Comisión de Profesores de Ciencias Naturales agregada a la Expedición marítima al Pacífico", Jiménez de la Espada fue nombrado segundo ayudante naturalista, encargado de la supervisión de las recolecciones de mamíferos, aves y reptiles terrestres. Como miembro de la expedición recorrió tierras de los archipiélagos atlánticos de Canarias y Cabo Verde y exploró zonas de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Costa Rica, Panamá -que en aquel entonces pertenecía a la actual Colombia-, Nicaragua y El Salvador[11].

Durante su periplo hizo interesantes observaciones geológicas, zoológicas, antropológicas, etnológicas, botánicas y geográficas que recogió en un Diario, editado en parte por Barreiro décadas más tarde, como ya se comentó líneas atrás (Barreiro 1928). En él se constata un meticuloso espíritu científico, imbuido de una cultura de la precisión forjada en sus estudios de anatomía comparada, así como una sensibilidad romántica que se inserta en la tradición humboldtiana (López-Ocón 2001 a y b). De ahí su interés por observar de una manera integrada, totalizadora y armónica tanto la naturaleza, como el paisaje, es decir, la naturaleza modificada por la acción humana, y su afán por emular a Alejandro de Humboldt estudiando todas las manifestaciones sublimes de las fuerzas telúricas, como los volcanes americanos o "montañas de fuego".

Entre las hazañas de su viaje cabe mencionar sus ascensiones a una media docena de esos volcanes: centroamericanos, como el Izalco en la república de El Salvador, considerado "el faro del Pacífico", y ecuatorianos, como el Chimborazo y el Sumaco. Al descender al Pichincha, que domina la ciudad de Quito, anduvo perdido tres días y estuvo a punto de fallecer, siendo rescatado in extremis. Parte de sus observaciones geológicas sobre el vulcanismo andino las publicó en 1872 en su estudio sobre "El volcán de Ansango". Asimismo, como resultado de las tareas que se le encomendaron, logró enviar a Europa por primera vez diversos ejemplares de la fauna americana para ser estudiados o para aclimatarlos. Entre ellos cabe destacar la liebre de Patagonia, el guanaco, el cisne de cuello negro, el cóndor, un pavo silvestre del Perú, y dieciséis especies nuevas de ranas. Ese esfuerzo fue recompensado por la Sociedad Imperial de Francia de Aclimatación con una Medalla de primera clase de la división de mamíferos, otorgada en su sesión plenaria anual de 23 de marzo de 1866.

Tras regresar a España realizó diversos estudios sobre la fauna sudamericana en el marco de la comisión de estudios sobre las colecciones del Pacífico, y promovió, junto a once compañeros, la constitución de la Sociedad Española de Historia Natural en 1871. En sus trabajos zoológicos dio a conocer nuevas especies de mamíferos del área del alto Amazonas, y estudió en profundidad los 786 ejemplares de anfibios que habían recolectado los comisionados, particularmente los reunidos por él mismo. Su principal obra, publicada en 1875 con el título de *Vertebrados del viaje al Pacífico. Batracios*, mereció los plácemes de sus coetáneos y fue considerada a lo largo del siglo XX como un texto clásico de la literatura zoológica. De ahí que la Society for the Study of Amphibians and Reptiles

11. Balances de esa expedición en Miller (1983), Puig-Samper (1988), López-Ocón y Badía (2003), López-Ocón y Verdaguer, DVD (2004) y en el portal de Internet www.pacífico.csic.es

decidiese auspiciar una reedición en 1978. Este tratado contiene la redescripción de 18 géneros y 24 especies previamente conocidos, y la descripción de 2 géneros, 12 especies y 3 subespecies nuevos, añadiendo Jiménez de la Espada a esas descripciones interesantes observaciones sobre la biología de las especies (De la Riva 2000).

Pero en el cenit de su prestigio como naturalista truncó su programa de investigaciones biológicas y reorientó su atención hacia el campo de la geografía histórica y de la historia americana. En el entorno de la Sociedad Geográfica de Madrid, de la que fue socio fundador en 1876, y de la Real Academia de la Historia, de la que fue miembro electo en 1883, desarrolló un peculiar viaje por el tiempo para prolongar su propia experiencia viajera. Primero, en el marco de preocupaciones historicistas de la Asociación Española para la exploración del África, en la que se integró desde su constitución en febrero de 1877, se interesó por la edición de libros de viajeros medievales castellanos por la cuenca del Mediterráneo, como fue el caso de Pero Tafur, y por el África subsahariana, como el viaje del franciscano anónimo. Luego se convirtió en uno de los más notables americanistas de su tiempo y en uno de los historiadores de su época más atentos a valorar el impacto que tuvo el conocimiento del Nuevo Mundo en el desarrollo de la ciencia europea en general, e hispana en particular. La solidez de su obra historiográfica y su transformación en bibliófilo, anticuario e historiador se produjo, en cierta medida, porque debido a su formación de naturalista abrazó con fervor los criterios heurísticos y los planes de trabajo de los historiadores alemanes y franceses propagandistas de la "bonne méthode" de los positivistas.

El afán por el conocimiento del pasado del polígrafo Jiménez de la Espada se orientó fundamentalmente a la recopilación y crítica de bibliografía y fuentes, como requisito obligado para el logro de la objetividad y delimitación de los hechos históricos. Una serie de archivos, bibliotecas y museos, principales depósitos de fuentes históricas, se convirtieron durante casi tres décadas en los más importantes y predilectos laboratorios de trabajo de ese naturalista-historiador. Durante esos años, en los que dedicó gran parte de su tiempo a "enmendar cuartillas, comprobar copias, acicalar textos", desplegó un programa de trabajo original, complejo y arborescente. En él dio a conocer materiales históricos de gran valor sobre el interés que habían mostrado diversos autores hispanos, y europeos, por el conocimiento de la naturaleza y culturas exóticas, africanas y americanas, particularmente andinas y amazónicas. En cierta medida reconstruyó una tradición de conocimiento del espacio y de las sociedades americanas que tuvo manifestaciones culturales tan importantes como las relaciones geográficas de Indias, las crónicas de Indias, o el género historiográfico de las historias naturales y morales, inaugurado por la obra homónima del jesuita José de Acosta.

Así, editó libros de viajeros medievales, como las *Andanzas de Pero Tafur*, y el *Libro del conocimiento*; e informó o editó documentos relacionados con las expediciones científicas que enviaron u organizaron los monarcas de la dinastía Borbón durante el siglo XVIII a diversas regiones de América, como fueron las del médico y botánico José Celestino Mutis en el virreinato de la Nueva Granada, la de los botánicos Hipólito Ruiz y José Pavón al virreinato del Perú, o la del marino

Alejandro Malaspina de circunnavegación del globo. Buscó materiales históricos relacionados con el área andina y amazónica que ilustrasen sus investigaciones de naturalista y se especializó en el conocimiento de la historiografía de los Cronistas de Indias, de las exploraciones geográficas efectuadas por los castellanos en el espacio americano y de la historia de la América precolombina. En este último campo de conocimiento se interesó particularmente por el estudio del imperio inca y por las conexiones entre las sociedades andinas y amazónicas entre los siglos XV y XVII.

De esta manera, entre sus grandes publicaciones cabe destacar su monumental edición en cuatro volúmenes de las *Relaciones Geográficas de Indias*, correspondientes al virreinato del Perú, o las ediciones de *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas*, y de partes de la obra historiográfica de perspicaces observadores del mundo andino, como fueron Cieza, Betanzos o el padre Bernabé Cobo, o amazónico, como el padre Maroni, o de documentos de gran valor estratégico, como la información que recogió Vaca de Castro de quipucamayocs en 1543, o el Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá, de autor anónimo, o los materiales andinos que recogió Bartolomé de las Casas en su *Apologética historia sumaria* y que Jiménez de la Espada publicó con el título "De las antiguas gentes del Perú". Asimismo, publicó en la última etapa de su vida, en revistas que no tuvieron gran circulación, como *El Centenario* o *Historia y Arte*, una serie de artículos de interés para el conocimiento de diversos aspectos de la civilización material y de la cultura de las sociedades andinas prehispánicas. Así, en su texto "El Cumpi-Uncu hallado en Pachacamac", el estudio que hace de esa pieza textil le sirve de excusa para destacar el papel que desempeñaba el arte de tejer en las estructuras socio-económicas y la cosmovisión de las sociedades andinas precolombinas, y en particular en el imperio inca[12].

La ingente obra historiográfica de Jiménez de la Espada se debió indudablemente al empuje de su curiosidad y a los estímulos que recibió a lo largo de su desplazamiento americano, pero fue resultado también de una serie de circunstancias sociales, entre las que cabe destacar su participación en la incipiente institucionalización de los estudios americanistas que se produjo en Europa y América durante el último tercio del siglo XIX, y a que Espada concibió su obra, apoyado por diversos gobiernos españoles y por sectores de la sociedad civil, como un instrumento cultural para restablecer el diálogo entre españoles y latinoamericanos sobre nuevas bases de conocimiento. En efecto, Jiménez de la Espada fue un activo participante en los primeros congresos americanistas que promovieron un grupo de "savants" europeos para impulsar el estudio de las antiguas culturas americanas y de las civilizaciones precolombinas durante el último tercio del siglo XIX (López-Ocón 2005). Asistió de esta manera a los congresos americanistas de Bruselas (1879), Madrid (1881), Turín (1886), Berlín (1888) y Paris (1890). Por otro lado, si bien la Comisión Científica del Pacífico -la empresa científico-militar en la que Jiménez de la Espada se desplazó a América- se vio involucrada en un conflicto bélico que se suscitó entre España y las Repúblicas del Pacífico sudamericano como Perú, Chile y Bolivia, que culminaron con el bombardeo de Valparaíso y el Callao en 1866, no es menos cierto que Jiménez de la Espada concibió su obra historiográfica

12. Este texto junto a otros mencionados en estas páginas como "El volcán de Ansango" está reproducido en López-Ocón y Pérez-Montes, eds., (2000: 255-274; 225-242).

como un instrumento que reforzase los lazos culturales entre España y los países andinos. Y de hecho se puede considerar que los reconocimientos que obtuvo de sus lectores peruanos parecieran demostrar que consiguió ese objetivo, como lo prueba la condecoración que recibió del gobierno peruano, en 1892, por "sus importantes trabajos históricos y geográficos relativos al Perú", entre los que se hace mención expresa a sus publicaciones sobre "el insigne cronista Cieza de León, sus relaciones geográficas de Indias y sus disquisiciones relativas al Descubrimiento y a la época colonial" (López-Ocón 2004 a).

En cierta medida esa recompensa procedente del Perú hizo más gratos los últimos años de la vida de Jiménez de la Espada, quien recibió por entonces otras distinciones y condecoraciones. Fue nombrado socio correspondiente de la Sociedad berlinesa de Antropología, Etnografía y Prehistoria y miembro correspondiente de la Royal Geographical Society de Londres y de la Société des Américanistes de Paris. La Academia de la Historia le concedió, en 1897, el premio Loubat, dotado con 3.300 pesetas, por su obra *Relaciones Geográficas de Indias*. Asimismo, ascendió a la cúspide del sistema científico español de la época al ser elegido, en 1893, miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, presidir en 1895 la Sociedad Española de Historia Natural y ser nombrado Catedrático de Anatomía Comparada de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid en 1898, pocos meses antes de fallecer en ese año. A su muerte, sus amigos, entre los que sobresalían destacados miembros de la Institución Libre de Enseñanza, como Francisco Giner, y relevantes integrantes de la Academia de la Historia, como el marino Cesáreo Fernández Duro, con la excusa de promover una campaña de solidaridad económica con su familia, le convirtieron en un símbolo del regeneracionismo científico que se atisbaba en el horizonte de la sociedad española (López-Ocón y Pérez-Montes, eds. 2000: 59-68).

Durante el siglo XX su legado científico e historiográfico ha sufrido diversas vicisitudes. Su colección de mamíferos fue estudiada a principios de la centuria por su discípulo Angel Cabrera Latorre, considerado el mastozoólogo más importante del ámbito cultural iberoamericano (López-Ocón 2004 b). Su obra y sus aventuras americanas suscitaron interés en la década de 1920 gracias a los trabajos del agustino Agustín Barreiro, e inspiraron el proyecto de expedición del capitán Iglesias, héroe de la aviación española, al alto Amazonas (López Gómez 2002). Sus trabajos historiográficos alentaron, en cierta medida, el desarrollo de la etnohistoria andina en el último tercio del siglo XX.

Finalmente cabe señalar que la informatización del catálogo de su archivo, accesible en http://www.csic.es/cbic/BGH/espada/pagina.htm, fue una tarea que se inició en 1998 al cumplirse el centenario de su fallecimiento, y después de hallarse el fondo iconográfico de ese repositorio documental, oculto durante sesenta años. Esa labor ha permitido elaborar un trabajo más ambicioso y pionero en la preservación y revalorización del patrimonio documental que se custodia en los archivos y bibliotecas del CSIC: el portal en Internet sobre la Comisión Científica del Pacífico, accesible en www.pacifico.csi.es. En él el internauta tiene acceso a una parte significativa de las colecciones científicas y documentales de esa expedición, y en particular a documentos importantes

del archivo de Jiménez de la Espada, como diez cuadernos de su Diario de viaje, su correspondencia y su fondo iconográfico.

UN ESBOZO SOBRE LAS SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS EN LAS TRAYECTORIAS CIENTÍFICAS DE DOS NATURALISTAS E HISTORIADORES AMERICANISTAS

Al parecer, el conocimiento que tuvo Pérez de Barradas de la vida y obra de Jiménez de la Espada fue superficial. Si hubiese profundizado en la trayectoria científica y en la obra de su antecesor hubiese encontrado curiosas analogías en el recorrido intelectual de ambos, y también -claro está- singulares diferencias en sus producciones científicas y en su rol en la institucionalización de los estudios americanistas en la España contemporánea.

Empezaremos considerando estas dos últimas cuestiones. Si bien ambos científicos construyeron un discurso híbrido a caballo de las ciencias naturales y de las ciencias humanas, las producciones de Pérez de Barradas fueron más compactas y focalizadas hacia determinados problemas y objetos históricos. Así, por ejemplo, el medio centenar de publicaciones americanistas que realizó a lo largo de 37 años -entre 1936 y 1973- están concentradas fundamentalmente en el estudio de las culturas precolombinas de los territorios de la actual Colombia, como se puede comprobar en el anexo 2. Entre éstos cabe destacar sus primeras investigaciones sobre las culturas de San Agustín, resultado de una serie de excavaciones realizadas poco después de su llegada a Colombia tras el estallido de la Guerra Civil en España, y sus posteriores trabajos en la década de 1950 sobre los muiscas antes de la conquista, los cuales fueron el preludio de sus grandes síntesis sobre los diferentes estilos de la orfebrería y de las tecnologías metalíferas, fundamentalmente del oro, desarrollados por las sociedades precolombinas en tierras de la actual Colombia. Entre esos trabajos figuran los volúmenes titulados *Orfebrería prehispánica de Colombia. Estilo calima* (1954 b), y *Orfebrería prehispánica de Colombia II. Estilos tolima y muisca* (1958) basados en su estudio de las colecciones del Museo del Oro del Banco de la República, en Bogotá. La obra de Jiménez de la Espada como geógrafo e historiador americanista fue mucho más dispersa desde el punto de vista espacial y temático. Su mirada abarcó muchos territorios del espacio sudamericano que había recorrido como viajero naturalista, en concreto territorios que durante parte de la época colonial fueron jurisdicción del virreinato del Perú. Así, realizó estudios históricos sobre diversas antiguas culturas sudamericanas, tanto andinas, como amazónicas y patagónicas.

Por tanto, cabe considerar sus investigaciones históricas como una prolongación en el tiempo de sus desplazamientos físicos de viajero naturalista, como si quisiera engarzar sus observaciones de naturalista, geógrafo y etnógrafo con las de otros predecesores estudiosos de la biodiversidad americana y la complejidad cultural del continente americano. En efecto, Jiménez de la Espada, como ya se ha señalado anteriormente, destacó por sus magníficas ediciones de Crónicas de Indias, entre ellas las de Pedro Cieza de León, fray Bartolomé de las Casas, del jesuita Bernabé Cobo, o de las *Relaciones geográficas de Indias*, un monumental conjunto de documentos de importancia fundamental para los etnohistoriadores actuales que quieran conocer tanto las estructuras socio-

económicas y el mundo cultural de las sociedades andinas precolombinas, como de la temprana época colonial.

Por su parte Pérez de Barradas tuvo más posibilidades que Jiménez de la Espada para incidir en la institucionalización de los estudios americanistas en el seno de la sociedad española. Es cierto que Jiménez de la Espada, tras organizar el IV Congreso Internacional de Americanistas en Madrid en 1881 e integrarse en una red internacional de estudiosos de la historia y la antropología americana, se esforzó por crear en la España de la Restauración una sociedad de "indianistas". Pero su afán tuvo escasos resultados, dado el débil desarrollo científico del país y su marginalidad académica, pues sólo accedió a la cátedra universitaria de Anatomía comparada de la Universidad Central poco antes de fallecer en 1898. Pérez de Barradas, sin embargo, tras ser Director del Servicio Municipal de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid, fue nombrado durante un amplio período de la era de Franco -en las décadas de 1940 y 1950-[13] director del Instituto Bernardino de Sahagún de "Antropología y Etnología de Madrid" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fue asimismo Catedrático de Antropología de la Universidad de Madrid, y hasta 1944 Director del Museo del Pueblo Español.

Ahora bien, los paralelismos entre esos dos investigadores, que contribuyeron de manera decisiva a modelar el americanismo español del último tercio del siglo XIX y del segundo tercio del siglo XX, son también significativos. Por un lado, ambos llegan al americanismo desde las ciencias naturales y en algún momento de sus trayectorias como naturalistas se fijaron en los mismos objetos relacionados con la prehistoria madrileña. El 3 de abril de 1895, en la sesión correspondiente de la Sociedad Española de Historia Natural de la que era presidente en ese año, Jiménez de la Espada dio cuenta a sus consocios de una noticia acerca de objetos prehistóricos hallados en el término de Ciempozuelos[14], hallazgos que abrirían una serie de estudios sistemáticos sobre el horizonte campaniforme en la región de Madrid en las décadas siguientes, a los que se incorporó Pérez de Barradas, quien seguramente visitaría ese yacimiento en el período -entre 1924 y 1936- en el que trabajó en el Ayuntamiento de Madrid, primero como colaborador, y posteriormente como Director del Servicio de Investigaciones Prehistóricas y del Museo Prehistórico Municipal (Martín Flores 2001).

Y en segundo lugar, ambos investigadores fueron, cada uno a su manera y por diversas razones, impulsores de las relaciones culturales y científicas entre España y Colombia.

Entre finales de 1883 y mediados de 1888 Jiménez de la Espada desarrolló una ímproba labor como integrante de la Comisión nombrada por Alfonso XII para resolver la delimitación fronteriza entre Colombia y Venezuela, sometida a arbitraje español después de que los gobiernos de esos países ratificasen el 9 de junio de 1882 un tratado de arbitramiento juris, por el que sometían su conflicto limítrofe al juicio y sentencia del rey de España.

La complejidad de ese arbitraje era enorme. Los problemas de límites entre ambas repúblicas hundían sus raíces en la época colonial, cuando la capitanía general de Venezuela se segregó del virreinato de la Nueva Granada por cédula real de 26 de septiembre de 1777. La dificultad radicaba

13. Información sobre la labor desarrollada en el Instituto Bernardino de Sahagún en las Memorias del CSIC, editadas en un CD-Rom en el año 2006 por la Unidad de Apoyo de Archivos y Documentación del Instituto de Historia y el Area de Cultura del CSIC. Ver también Pérez de Barradas (1949 y 1951 a y b). Un análisis de la labor desarrollada por esa institución científica en Sánchez Gómez (1992).
14. Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Actas, vol. XXIV, 1895, pp. 101-102. Sobre este hallazgo ver Mariano Ayarzagüena Sanz (2001).

en fijar una demarcación estricta o línea divisoria precisa y bien definida entre dos territorios de un espacio donde antes no existían tales líneas, es decir, en transformar una "frontera" en un "límite". En la época colonial el grueso del área sobre la que los dos países litigaban -el área guayanesa- era una "frontera", es decir no había línea en ella: era un espacio abierto, extenso e inmenso, escasamente poblado, que invitaba a penetrar y no a detenerse, y que separaba a pueblos de diferente civilización o forma de vida[15].

Para resolver tal desafío Alfonso XII, mediante real decreto de 19 de noviembre de 1883, creó una Comisión para examinar los títulos, derechos y alegaciones que los Gobiernos de las Repúblicas de Colombia y Venezuela le presentasen como Juez árbitro en apoyo de sus pretensiones. Esa "Comisión de examen de las cuestiones de límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela" estuvo formada por cinco personas: un presidente: Carlos Ibáñez e Ibáñez de Ibero, director general del Instituto Geográfico y Estadístico y mariscal de campo; un secretario, Gaspar Muro, jefe del archivo del Ministerio de Estado, y tres vocales: Cesáreo Fernández Duro, capitán de navío, académico de la Historia y vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, Justo Zaragoza, jefe de administración de primera clase e integrante de la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid, y Marcos Jiménez de la Espada, individuo de la Comisión científica del Pacífico y académico electo de la Historia. A todos ellos se les dio autorización para "pedir a los Archivos del Reino, por conducto del Ministerio de Estado, copias certificadas y extractos de todos los documentos que considere necesarios para la comprobación de los puntos litigosos".

El laudo de la Reina Regente, María Cristina, fue comunicado el 16 de marzo de 1891. Inmediatamente la sentencia arbitral fue objetada por Venezuela, que consideró que el laudo era favorable en casi todo lo controvertido -límite en la Península Goagira, terreno de San Faustino, límite del apostadero del Meta a las barrancas del Sarare, límite entre el Orinoco, Casiquiare y Río Negro- a las tesis colombianas. Fue además criticada por su imprecisión, por el uso de términos confusos y por no coincidir con la realidad geográfica de los terrenos en litigio. Sin embargo, terminó siendo aceptada por ambas partes, aunque posteriormente surgirían dificultades para ejecutar el laudo español. Se decidió entonces, tras un nuevo compromiso arbitral de 3 de noviembre de 1916, que el árbitro fuese el Consejo Federal de la Confederación Helvética. Pero el laudo suizo, dado a conocer el 24 de marzo de 1922, confirmó la delimitación de la frontera natural dictada por el laudo español.

No obstante, el trabajo de los comisionados españoles, y particularmente el de Jiménez de la Espada, ha sido severamente criticado por historiadores venezolanos, como Pablo Ojer (1982), el cual considera que Espada actuó en el seno de esa comisión "más como abogado de Colombia que como experto imparcial", empeñándose en llevar como fuese la jurisdicción del Virreinato y de Colombia hasta la ribera occidental del Orinoco. En otro lugar he puntualizado con más detalle algunas observaciones de Ojer (López-Ocón 1991: 852-853). Aquí sólo cabe decir que ciertamente Espada tuvo una crisis de confianza con el diplomático venezolano Julián Viso, cuando este hizo un uso inapropiado de documentos proporcionados por aquél, pero ello no debió de afectarle en su imparcialidad, a mi modo de ver.

15. En nuestro idioma se ha perdido ya la diferencia, aún conservada en el inglés, entre "límite" (boundary, border) y "frontera" (frontier).

Pero más allá de entrar en juicios de intenciones, lo que sí conviene resaltar es que durante su trabajo como integrante de esa Comisión de Límites Jiménez de la Espada movilizó una enorme masa de documentación de múltiples archivos y bibliotecas, abarcando muy diversos aspectos de la historia y la geografía de la actual Colombia. Ya hace tiempo José Urbano Martínez Carreras señaló al respecto que "debido al indiscutible interés como fuentes histórico-geográficas hispanoamericanas de tan abundantísima documentación tanto ésta como sus trabajos estaban siendo preparados por Espada para su publicación por parte del diplomático colombiano don Julio Betancourt"[16], gran admirador de Jiménez de la Espada. Así se aprecia en el homenaje a su obra y en la campaña de solidaridad a su familia que promovieron sus amigos académicos y de la Institución Libre de Enseñanza tras su fallecimiento el 3 de octubre de 1898. En esa campaña solidaria la persona que aportó más dinero fue Julio Betancourt (López-Ocón y Pérez-Montes, eds., 2000: 62-68), cuya contribución ascendió a mil pesetas, cantidad que en aquella época equivalía al salario anual de un médico de pueblo, es decir, una suma importante.

El trabajo realizado por los integrantes de esa Comisión fue, pues, esencial y aún no ha sido valorado en su verdadera dimensión. Su labor, especialmente la que efectuaron en el Archivo General Central de Alcalá de Henares, tiene un particular interés porque parte de la documentación examinada por aquellos comisionados se incendió después de la guerra civil, salvándose de la destrucción aquella que se encontraba en sus archivos privados, como el de Jiménez de la Espada, que actualmente se conserva en la Biblioteca Tomás Navarro Tomás del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Es cierto que el esfuerzo realizado por esos comisionados les produjo sinsabores y amarguras -como se aprecia en la correspondencia cruzada entre ellos-[17] y que Espada terminó apesadumbrado y exhausto, según le reconocería en carta a su amigo mexicano Joaquín García Icazbalceta[18], pero esa labor le permitió acceder a un volumen de información extraordinaria, que acrecentó sus conocimientos sobre la historia y geografía colombianas, como lo acreditan algunas de sus publicaciones. Así se aprecia en sus trabajos titulados "Juan de Castellanos y su historia del Nuevo Reino de Granada" (Jiménez de la Espada 1887-1889) o "Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá" (Jiménez de la Espada 1898-1899), entre otros.

Pérez de Barradas, por su parte, puede ser considerado como el investigador español que mejor ha conocido elementos del desarrollo cultural de las poblaciones amerindias precolombinas, habitantes de los territorios que luego configurarían lo que es la actual Colombia, prueba de ello son sus más de treinta publicaciones, varias de las cuales aún siguen siendo consideradas importantes por la historiografía colombianista. Así, por ejemplo, Sandra Mendoza (1997) ha señalado que "el trabajo de José Pérez de Barradas sobre la *Orfebrería Prehispánica de Colombia* (seis tomos publicados en 1954, 1958 y 1966 por el Banco de la República) se remonta al año de 1953 con el estudio de la colección de piezas metálicas del Museo del Oro, y aún hoy, más de cuarenta años después, tiene vigencia gracias a que es un estudio serio, detallado y analítico que se aleja del carácter descriptivo de los catálogos de museo al aportar un punto de vista técnico, tipológico y comparativo de las piezas". Pérez de Barradas llevó a cabo esa obra "colombianista" tras varias estancias en tierras colombianas.

16. Consta tal dato en la noticia necrológica sobre Jiménez de la Espada publicada en el *Heraldo de Madrid* de 4 de octubre de 1898. También es mencionada por Juan Pérez de Guzmán, "Los sabios en España. Jiménez de la Espada", *La Ilustración Española y Americana*, 8 de octubre de 1898. Y señala Martínez Carreras (1965 a, p. XXII nota 52) "por la consulta directa de los papeles de Espada donde se conserva esta documentación, se observa cómo éste la tenía preparada y clasificada, posiblemente para llevar a cabo su publicación".
17. Algunas de esas cartas están transcritas y analizadas en López-Ocón 1991: 828-855.
18. En efecto en un párrafo de una carta de hacia junio de 1888 le decía Jiménez de la Espada al mencionado erudito mexicano: "…Considere que este criminal se halla abrumado de obligaciones, cada día más y más con achaques y desventuras, entre las cuales no ha sido la menor la que ha tenido atribulado mi espíritu durante el tiempo de mi pecado: mi trabajo sobre límites entre las Repúblicas de Venezuela y Colombia que en malhora acepté y que temo ha de amargarme el resto de mis días ya de suyo poco dulces". Un análisis de esa correspondencia en Leoncio López-Ocón, Jesús Bustamante y Raquel Ruiz Macarro, "Una muestra de un fondo documental: la correspondencia entre Joaquín García Izcalbaceta y Marcos Jiménez de la Espada", en L. López-Ocón y C. Mª Pérez-Montes, eds., (2000): 155-179. La cita corresponde a la pág. 162.

En la primera, entre finales de 1936 y finales de 1937[19], realizó investigaciones sistemáticas en diversos yacimientos arqueológicos, particularmente en el que se encuentra el complejo escultórico de San Agustín[20]. En la segunda, efectuada a partir de finales de 1946, realizó trabajos de campo antropológicos y etnográficos en colaboración con el misionero padre Marcelino de Castellví, gracias a una pensión otorgada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas[21]. Luego, ya en la década de 1950, concretamente en los veranos de 1953, 1955 y 1957, estudió en profundidad las colecciones del Museo del Oro de Bogotá.

Asimismo, existe otra cuestión a considerar en las semejanzas de las trayectorias de estos dos americanistas. Sus desplazamientos al continente americano se produjeron en sendas coyunturas políticas de estrechamiento de las relaciones políticas entre España y las repúblicas hispano-americanas y de un interés científico por las cuestiones americanas. El contexto político de la organización de la Comisión Científica del Pacífico y sus motivaciones panhispanistas ya ha sido analizado en otro lugar (López-Ocón y Puig-Samper 1988, López-Ocón 2003). Diversos estudiosos (Pike 1971, Sepúlveda 2005) han analizado asimismo la intensificación de las relaciones hispano-americanas a finales de la década de 1920 y durante la Segunda República, momento en el que Pérez de Barradas tomó la decisión de trasladarse a Colombia. A ese estrechamiento de relaciones políticas se sumó un interés científico creciente por el conocimiento de la América antigua y de las culturas americanas aborígenes en la España del lustro 1930-1935, y es en ese contexto en el que se forjó la vocación americanista de Pérez de Barradas. Dos hitos de ese emergente americanismo científico de la época de la Segunda República serían los estudios realizados en Madrid por el alemán Hermann Trimborn, tras ocupar una cátedra en 1933 creada por la Academia de la Historia de Arqueología Precolombina y Etnografía de América, y el nacimiento de la revista *Tierra Firme*, órgano de expresión de la sección de Estudios Hispano-Americanos del Centro de Estudios Históricos de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, (López-Ocón 1998, Bernabeu 2006), recientemente reeditada (Bernabeu y Naranjo 2008). Trimborn, en efecto, se interesó por los estudios etnográficos de los americanistas españoles (1934) y organizó en la primavera de 1935, en la Biblioteca Nacional de Madrid, una gran exposición sobre la cultura inca (1935), basándose en la importante colección de objetos arqueológicos formada por el poeta Juan Larrea. También se prestó atención a la arqueología y antropología americanas, disciplinas que cultivaría Pérez de Barradas al trasladarse a Colombia, en las páginas de la revista *Tierra Firme.* Así se aprecia en las colaboraciones, entre otros, de Manuel Ballesteros Gaibrois (1935) y Juan Larrea (1936), quienes polemizaron sobre materiales de las colecciones de cerámica andina existentes en el Museo Arqueológico de Madrid y, sobre todo, de Angel Rosenblat, quien con sus trabajos etnográficos y lingüísticos sobre los otomacos y taparitas de los Llanos de Venezuela (1936) y su preocupación por los estudios lingüísticos-etnográficos del padre Lucas Espinosa, (1935), auspiciados en el entorno de los preparativos de la expedición Iglesias al Amazonas, comparte preocupaciones, en cierta medida, de algunos de los futuros estudios americanistas de José Pérez de Barradas.

19. En Museo de los Orígenes. FD2005/1/2596 hay una instancia con una exposición de pasos administrativos y actividades arqueológicas desempeñadas por José Pérez de Barradas en Colombia entre 1936 y 1937.
20. En Museo de los Orígenes. FD2005/1/10 a 14 están los Diarios de trabajos arqueológicos en San Agustín y Tierra Adentro efectuados por Pérez de Barradas entre el 14 de octubre de 1936 y el 17 de abril de 1938.
21. En Museo de los Orígenes. FD2005/1/740 a 742 se encuentra el expediente por el que se concedió a Pérez de Barradas esa pensión. Correspondencia de Pérez de Barradas con Marcelino de Castellví, como director del Centro de Investigaciones de la Amazonía Colombiana, entre 1938 y 1948 se encuentra en Museo de los Orígenes. FD2005/1/468 a 473. En Museo de los Orígenes. FD2005/1/698 se encuentra una carta de Gaspar M. Monconill, obispo vicario apostólico del Caquetá, fechada el 8 de octubre de 1943, en la que se ofrece a Pérez de Barradas como correo para comunicarse con Marcelino de Castellví. En Museo de los Orígenes. FD2005/1/781 se encuentra una carta del secretario provincial de los frailes capuchinos de Cataluña, Lorenzo de El Pinel, dando noticias sobre el mencionado padre Castellví a Pérez de Barradas.

CONCLUSIÓN

Como hemos podido comprobar, Pérez de Barradas tuvo un gran acierto al fijar su atención en la figura y en la obra de Jiménez de la Espada hacia 1966 posiblemente, pues con toda razón podía considerarlo uno de los pioneros de la tradición científica americanista en la que él procuró insertarse. Sin embargo, llevado por la melancolía que invade al ser humano en el ocaso de su vida, en mi opinión concedió una importancia excesiva a las supuestas penurias económicas que aquejaron a Jiménez de la Espada, descuidando otros aspectos fundamentales de su quehacer científico, que le vinculaban con sus propios intereses intelectuales, es decir, la curiosidad científica por el paisaje y el paisanaje colombianos, por las tierras y las gentes de los Andes tropicales septentrionales.

De hecho, en su dilatada trayectoria profesional, Pérez de Barradas siguió, en cierto modo, la senda marcada por el pionero Jiménez de la Espada en los esfuerzos de acercamiento a las repúblicas sudamericanas. Así, por ejemplo, el 21 de marzo de 1931 inició gestiones ante el ministro de Educación Pública de Colombia, Abel Carbonell, para ocupar una cátedra de Prehistoria en la Universidad de ese país. Aunque sus diligencias no fructificaron, esta acción junto a otras, como los preparativos de una gran expedición científica exploratoria de la cuenca hidrográfica amazónica, inspirada en las aventuras y peripecias de Jiménez de la Espada y sus compañeros de la Comisión Científica del Pacífico ideada por el héroe de la aviación española, el capitán Ramón Iglesias, son una prueba de que existía un cierto interés por el estrechamiento de las relaciones científicas entre España y esas repúblicas. En esta misma línea debe encuadrarse el apoyo que prestó Pérez de Barradas, cuando era director del Instituto Bernardino de Sahagún del CSIC entre 1946 y 1948, a la firma de un acuerdo de colaboración entre el Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Amazonía Colombiana (CILEAC), dirigido por el misionero Marcelino de Castellví, y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas[22]. Sin ser él consciente, estaba prosiguiendo, sin duda, una de las líneas de trabajo que preocupó a Espada en los últimos años de su vida, como se deduce de la lectura de uno de sus últimos trabajos, el ya mencionado *Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá, de autor anónimo*.

22. Ver en Museo de los Orígenes FD2005/1/759 a 766 el expediente de colaboración entre el CSIC y el CILEAC.

BIBLIOGRAFÍA

ARAGÓN, S. (2005): *El Zoológico del Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Mariano de la Paz Graells (1809-1898), la Sociedad de Aclimatación y los animales útiles*. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AYARZAGÜENA SANZ, M. (2001): "La cerámica de Ciempozuelos: su descubrimiento", en *Archaia, Revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología*. vol. 1, nº 1, 47-55.

BALLESTEROS GAIBROIS, M. (1935): "Un testimonio de la cerámica peruana", *Tierra Firme*. Año I, nº 2, 149-160

BARREIRO, A. J. (1926): *Historia de la Comisión Científica del Pacífico (1862 a 1865)*. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales.

-- (1927): *Biografía de D. Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898)*. Toledo: Establecimiento tipográfico de Rafael G. Menor.

-- (1928): *Diario de la expedición al Pacífico llevada a cabo por una comisión de Naturalistas españoles durante los años 1862-1866, escrito por Marcos Jiménez de la Espada, miembro que fue de la misma. Publícalo por vez primera, adicionado con notas, el P. Agustín Jesús Barreiro, agustino*. Madrid: Real Sociedad Geográfica.

-- (1992): *El Museo Nacional de Ciencias Naturales (1771-1935)*. Madrid: Doce Calles

BERNABEU, S. (2006): "El americanismo en el Centro de Estudios Históricos: Américo Castro y la creación de la revista Tierra Firme". En Lluis y Vidal-Folch, A., Dalla Corte, G. y Camps, F., eds., *De la Independencia al Bicentenario. Trabajos presentados al Segundo Congreso Internacional de Instituciones Americanistas, dedicado a los fondos documentales desde las Independencias al Bicentenario. Barcelona, 20 de octubre de 2005*. Editorial Casa Amèrica Catalunya, 47-70

BERNABEU, S. y NARANJO, C. eds. (2008): *Tierra Firme 1935-1937*. Ed. Facsimilar. CSIC-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-Residencia de Estudiantes.

CALLON, M., dir. (1988): *La science et ses réseaux. Genése et circulation des faits scientifiques*. Paris: Editions La Découverte, Conseil de l'Europe, Unesco.

CARRERA HONTANA, E. de y MARTÍN FLORES, A. (2002): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual". En *Zona arqueológica.* nº 1, 108-147.

DE LA RIVA, I. (2000): "La obra herpetológica de Jiménez de la Espada: su relevancia y validez después de un siglo". En López Ocón, L. y Pérez-Montes, C. Mª, eds., *Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898). Tras la senda de un explorador*. Madrid: CSIC, 76-90.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M. (1887-1889): "Juan de Castellanos y su Historia del Nuevo Reino de Granada". *Revista Contemporánea*, año XIII, tomo 66, 449-464; año XV, tomo 75, 486-597.

-- (1898-1899): "Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá, de autor anónimo". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Tomo II, 200-216, 258-263, 427-432, 527-529 y 575-577 y tomo III, 187-191, 358-362 y 518-524.

LARREA, J. (1936): "Un vaso peruano del Museo de Madrid". *Tierra Firme*. Año II, nºs 3 y 4, 515-534.

LATOUR, B. (1992): *Ciencia en acción: cómo conseguir a los científicos e ingenieros a través de la sociedad.* Barcelona: Labor.

LAW, J. & HASSARD, J. ed. (1999): *Actor Network Theory and After*. Malden (Ma): Blackwell publ.

LÓPEZ GÓMEZ, P. (2002): *La expedición Iglesias al Amazonas*. Madrid: Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Serie histórica.

LÓPEZ-OCÓN CABRERA, L. (1991): *De viajero naturalista a historiador: las actividades americanistas del científico español Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2 vols.

-- (1998): "La ruptura de una tradición americanista en el CSIC: la evanescencia de la revista *Tierra Firme*". *Arbor.* CLX, nº 631-632, julio-agosto, 387-411.

-- (2001 a): "Quarta Pars. El impacto de un mundo nuevo en la ciencia europea de principios del siglo XVI según Alejandro de Humboldt y Marcos Jiménez de la Espada". En Ernest Belenguer, coord., *De la unión de Coronas al Imperio de Carlos V*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, vol. II, 371-388.

-- (2001 b): "Notas sobre la recepción de Humboldt en España. Maneras de leer a un sabio a lo largo de dos décadas (1851-1871)", en Mari Alvarez Lires *et al*., coords., *Estudios de historia das Ciencias e das Técnicas*. Pontevedra: Diputación Provincial de Pontevedra. vol. I, 335-347.

-- (2003): "Una empresa científica ultramarina en el Madrid de 1862". En *Historia de un olvido. La expedición científica del Pacífico (1862-1865)*. Museo de América diciembre 2003-mayo 2004. Madrid: Subdirección General de Información y Publicaciones, 11-19.

-- (2004 a): "Los lectores limeños de la obra peruanista de Jiménez de la Espada: claves de la interrelación entre un autor y algunos de sus lectores". En Fermín del Pino Díaz, coord., *Dos mundos, dos culturas. O de la historia (natural y moral) entre España y el Perú*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert. 115-150.

-- (2004 b): "Fernando Amor y Ángel Cabrera: dos naturalistas de tres mundos". En Helena de Felipe, Leoncio López-Ocón, Manuela Marín, eds., *Ángel Cabrera: Ciencia y proyecto colonial en Marruecos*. Madrid: CSIC. 95-122.

-- (2005): "La formación de una malla de corresponsales o de cómo Jiménez de la Espada se insertó en una comunidad científica internacional de americanistas". En L. López-Ocón, Jean-Pierre Chaumeil y Ana Verde (eds.) *Los americanistas del siglo XIX: la construcción de una comunidad científica internacional*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 285-310.

-- y BADÍA, S. (2003): "Overcoming Obstacles : the Triple Mobilization of the Comisión Científica del Pacífico". En *Science in Context*. (Cambridge University Press). vol. 16, nº 4, 505-534.

-- y PÉREZ-MONTES SALMERÓN, C. Mª, eds. (2000): *Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898). Tras la senda de un explorador*. Madrid: CSIC.

-- y PUIG-SAMPER MULERO, M. A. (1988): Los condicionamientos políticos de la Comisión Científica del Pacífico: Nacionalismo e Hispanoamericanismo en la España bajoisabelina (1854-1868). *Revista de Indias.* Vol. XLVII, nº 180, 667-682.

-- y VERDAGUER, C. eds. (2004): *La Comisión Científica del Pacífico: de la expedición (1862-1866) al ciberespacio (1998-2003 (DVD)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

MARTÍNEZ CARRERAS, J. U. (1965 a): "Don Marcos Jiménez de la Espada y las 'Relaciones Geográficas' del siglo XVI". Estudio preliminar de *Relaciones geográficas de Indias. Perú, por D. Marcos Jiménez de la Espada*, vol. I, Madrid: Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, tomo 183, III-LXVI.

-- (1965 b): "Biobliografía de D. Marcos Jiménez de la Espada". En *Revista de Indias*, vol. 25, nºs 99-100, enero-junio, 221-257.

MARTÍN FLORES, A. (2001): "Pérez de Barradas y los orígenes de la institucionalización de la arqueología madrileña". En *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*. nº 11, 5-22.

MENDOZA, S. (1997): "Avances de investigación. El índice faltante en la orfebrería prehispánica de Colombia de José Pérez de Barradas". *Boletín del Museo del Oro* [en línea], nº 42. [Consulta: 20 junio 2008]. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicaciones/banrep/bolmuseo/1997/enjn42/enjn07a.htm

MILLER, R. R. (1983): *Por la Ciencia y la Gloria Nacional. La expedición científica española a América (1862-1866)*. Barcelona: ediciones del Serbal.

OJER, P. (1982): "La década fundamental en la controversia de límites entre Venezuela y Colombia, 1881-1891". *Anuario Montalbán*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, vol. 12.

ORTIZ, C. y SÁNCHEZ GÓMEZ, L. Á. (eds.) (1994): *Diccionario histórico de la antropología española*. Madrid: CSIC, 548-551.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1949): "Actividades del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología." *Antropología y Etnología.* vol. I, 277-82.

-- (1951 a): "Actividades del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología en 1950". *Antropología y Etnología.* vol. III, 481-5.

--(1951 b): "Actividades del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología en 1951". *Antropología y Etnología.* vol. IV, 187-94.

PIKE, F. B. (1971): *Hispanismo, 1898-1936. Spanish Conservatives and Liberals and Their Relations with Spanish America*. Notre Dame [Indiana]: University of Notre Dame Press.

PUIG-SAMPER, M. A. (1988): *Crónica de una expedición romántica al Nuevo Mundo*. Madrid: CSIC.

SÁNCHEZ GÓMEZ, L. Á. (1992): "La antropología al servicio del Estado: el Instituto Bernardino de Sahagún del CSIC (1941-1970)". En *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. vol. XLVII, 29-44.

ROSENBLAT, Á. (1935): Reseña sobre Padre Lucas Espinosa, *Los Tupí del Oriente Peruano. Estudio lingüistico y etnográfico*. Madrid, Publicaciones de la Expedición Iglesias al Amazonas. *Tierra Firme*, vol. I, nº 4, 154-157.

-- (1936): "Los otomacos y taparitas de los Llanos de Venezuela. Estudio etnográfico y lingüistico". *Tierra Firme*. Año II, nºs 1, 2, y 3-4, 131-153, 259-304, 439-513.

SEPÚLVEDA, I. (2005): *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Fundación Carolina/ Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos-Marcial Pons Historia.

TRIMBORN, H. (1934): "España y los estudios etnográficos de Iberoamérica". En *Las Ciencias*. vol. I, nº 4, Madrid, 886-888.

-- (1935): *Catálogo de la exposición Arte Inca: colección Juan Larrea*. Madrid: Biblioteca Nacional.

VILLARÍAS ROBLES, J. J. R. (1998): "La antropología americanista española y la identidad nacional: el debate entre Juan Comas y José Pérez de Barradas (1949-1953)". En *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. tomo LIII, cuaderno primero, 235-257.

ANEXO I

Museo de los Orígenes. FD205/1/2328

[1966] 1.2. Memorias

Nota

Reflexión sobre la vida de Jiménez de la Espada en paralelo a la suya propia.

El escrito comienza con un símbolo de llamada. Parece una nota para algunos de sus cuadernos de memorias[22].

"Leyendo una biografía de Marcos Jiménez de la Espada me encuentro con que éste a pesar de ser el mejor americanista español de su tiempo y haber tomado parte en la expedición al Pacifico, y haber cruzado América desde Guayaquil hasta la desembocadura del Amazonas, recorriendo afluentes de éste en canoa, comiendo con los indios, y sufriendo enfermedades propias del país, no le valió esto para nada. Así más que naturalista de gabinete se puso en contacto con la naturaleza tropical, donde al mismo tiempo que se goza de un paisaje maravilloso se sufren toda clase de molestias como la mala alimentación, la humedad constante y la plaga de toda clase de animales pequeños como: mosquitos, garrapatas, niguas, etc., así como toda clase de incomodidades. A su vuelta a España no consiguió un premio digno a su labor americana. A pesar de haber publicado una serie de trabajos originales y ser el primer americanista español de su tiempo no consiguió salir de la miseria teniendo que vender libros únicos en España de mala manera para poder comer. Casi al término de su vida fue al fin nombrado miembro de número de la Real Academia de la Historia de la cual no pudo tomar posesión por no tener dinero para imprimir su discurso de entrada ni para encargar el traje de etiqueta necesario para su presentación. Tanto él como su esposa recibieron cristiana sepultura gracias a una suscripción abierta por las más ilustres personalidades de la ciencia y de la cultura.

El ejemplo de Jiménez de la Espada me viene a mi memoria cada vez que tengo que pedir dinero adelantado o cuando tengo que vender libros de gran valor para mí y que me desprendo de ellos como si fueran las joyas más preciadas. Para no hablar más de mis dificultades económicas me viene a mi memoria lo sucedido a Marcos Jiménez de la Espada".

22. Información tomada del Museo de los Orígenes. Inventario del Archivo José de Pérez de Barradas.

ANEXO II

BIBLIOGRAFÍA AMERICANISTA DE PÉREZ DE BARRADAS[23]

1936

"Interpretación de un mito Chibcha". *Revista de las Indias,* I,4: 12-6.

1937

a) "Máscara de oro de Inzá." Revista *de las Indias,* I,5: 3-7.

b) "Problemas actuales de la Antropología". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia,* IV: 128-44.

c) "Arqueología y Antropología de Tierra Adentro". Bogotá.

1938

a) "Problemas actuales de la Antropología." *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, II: 43-59 y 227-39.

b) "Arqueología de San Agustín. Las culturas de San Agustín (Huilia) y sus relaciones con las culturas prehistóricas sudamericanas". *Revista de las Indias,* II, 8: 35-50.

c) "Trofeos de cabezas en la cultura de San Agustín." *Idearium*, II: 523-37.

d) "Mitos chibchas sobre la Creación." *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.*

e) Cuestionario de investigaciones etnológicas. Bogotá.

f) "El páramo del tetrero." *Pan*, 24: 73-81.

g) "Ensayos sobre Psicoanálisis y Etnología." *Revista de Indias,* II,10:67-79.

h) "Nuevas investigaciones en San Agustín (Colombia)." *Anais da Facultade de Ciencias do Porto,* XXIII.

i) "Estudio antropológico de los dos primeros cráneos humanos de la cultura de San Agustín." *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, II:371-4.

1940

a) "Antigüedad del uso de la coca en Colombia". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales,* III: 323-6.

b) "Excavaciones en San Agustín (sur de Colombia)." *Investigación y Progreso,XI, 1-2: 31-9.*

c) "Nuevas estatuas de San Agustín (Colombia). *Archivo Español de Arqueología,41:73-80.*

1941

a) El Arte rupestre en Colombia. Madrid.

b) "Máscara de oro de la cultura de San Agustín (sur de Colombia)." *Investigación y Progreso,* XII,3: 65-8.

c) "Cultura premuisca de las altiplanicies de Cundinamarca y Boyacá (Colombia)." *Investigación y Progreso,* XII, 6: 242-7.

d) "Estudio antropológico de los dos primeros cráneos humanos de la cultura de San Agustín (Colombia)." *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria y del Museo Etnológico*, XVI: 25-34.

e) "Una estatua inédita de San Agustín (Colombia)." *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria y del Museo Etnológico*, XV: 153-8.

1943

Arqueología agustiniana. Excavaciones realizadas de marzo a diciembre de 1937. Bogotá.

Colombia de Norte a Sur. Madrid.

1946

"Origen oceánico de las culturas arcaicas de Colombia". *Boletín de la Real Academia de la Historia, CXX.*

1948

a) *Los mestizos de América.* Madrid.

b) "Algunos objetos americanos del Museo Etnológico de Madrid." *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún*, VI: 127-32.

1949

a) "De cómo los españoles descubrieron la medicina de los indios." *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CXXV: 235-63.

b) "Antropología y Etnología". *Antropología y Etnología*, I: 9-19.

c) "Actividades del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología." *Antropología y Etnología,* I: 277-82.

1950

a) "Los médicos brujos en los pueblos aborígenes americanos." *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CXXVII: 251-306.

b) *Los muiscas antes de la Conquista.* I. Madrid.

1951

a) "La vida social de los muiscas del Reino de Nueva Granada." *Revista Internacional de Sociología,* 33: 141-88.

b) "Plantas medicinales venenosas y fantásticas de la América indígena". *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CXXVIII: 99-136.

c) "Drogas ilusionógenas de los indios americanos". *Antropología y Etnología,* III: 9-108.

d) *Los muiscas antes de la Conquista.* II. Madrid.

e) "Actividades del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología en 1950". *Antropología y Etnología,* III: 481-5.

f) "Actividades del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología en 1951". *Antropología y Etnología,* IV: 187-94.

g) "El indigenismo político y la actuación de España en América." ". *Antropología y Etnología,* V: 115-33.

h) "Notas necrológicas. (R.F. Marcelino de Castellví y Blas Taracena)." *Antropología y Etnología,* IV: 195-201.

i) "Cincuentenario del Museo Etnológico de Ginebra." *Antropología y Etnología*, IV: 209-11.

j) "Los muiscas antes de la conquista." *Antropología y Etnología*, IV:241-81.

k) "El indio y lo indio (A propósito de un artículo de Juan Comas)." *Revista de Indias,* XI, 46: 751-60.

l) "Primer Congreso Internacional de Peruanistas (Lima, agosto de 1951)." *Antropología y Etnología*, V: 527-58.

1952

a) "Estado actual de los estudios etnológicos sobre los muiscas del Reino de Nueva Granada". *Miscelánea americana*, III: 65.

b) "Los cronistas de Indias y la Etnología muisca." *Antropología y Etnología*, VI: 251-8.

1954

a) *80 masterpieces from the Gold Museum*. Bogotá.

b) *Orfebrería prehispánica de Colombia. Estilo calima.* Madrid.

1955

Les Indiens de l´Eldorado. París.

1956

Viejas y nuevas teorías sobre el origen de la orfebrería prehispánica de Colombia. Bogotá.

1957

a) "El oro de los indios de las Américas." *Arquímedes,* II,4: 11-23.

b) "Viejas y nuevas teorías sobre el origen de la orfebrería prehispánica de Colombia". *Antropología y Etnología*, XII: 301-23.

c) *Plantas mágicas americanas.* Madrid.

1958

Orfebrería prehispánica de Colombia II. Estilos tolima y muisca. Madrid.

1959

"Mitos muiscas de la fecundidad y de la muerte." *Sociedad Portuguesa de Antropología e Etnología do Facultade de Ciencias do Porto,* XVII: 345-56.

1973

"Ritos muiscas de la fecundidad y de la muerte". *Revista de la Universidad de los Andes,* 32: 81-93.

23. Elaborada con informaciones proporcionadas por mi colega Luis Ramos.

LA CONTRIBUCIÓN DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS A LA ETNOBOTÁNICA AMERICANA

PEDRO J. ARMESILLA
MANUEL J. MACÍA

Real Jardín Botánico (CSIC). Madrid

INTRODUCCIÓN

La etnobotánica se define como el estudio de las interrelaciones entre las plantas y el ser humano, comprendiendo por tanto la totalidad de las utilidades que tienen las plantas en una cultura (Ford 1978). Se considera que estas relaciones acontecen en el seno de ecosistemas dinámicos, donde los recursos vegetales y las diferentes culturas se influencian recíprocamente (Alcorn 1995).

La aproximación de Pérez de Barradas a los estudios americanos de etnobotánica tuvo lugar en la última etapa de su vida profesional, particularmente en el campo de las plantas medicinales y mágicas. Entre sus publicaciones en este ámbito caben destacar: *Antigüedad del uso de la coca en Colombia* (1940); *De cómo los españoles descubrieron la medicina de los indios* (1949); *Los médicos brujos en los pueblos aborígenes americanos* (1950); *Plantas medicinales venenosas y fantásticas de la América indígena* (1951); y *Drogas ilusionógenas de los indios americanos* (1951). No obstante, su principal aportación fue la obra *Plantas Mágicas Americanas* (1957). En este libro, Pérez de Barradas recopiló buena parte de la información previamente publicada en los trabajos mencionados anteriormente, incorporando datos de diversas fuentes históricas (cronistas de Indias, diarios de exploradores y misioneros) y la información de otros botánicos o antropólogos contemporáneos de su época.

En el presente artículo se estudia la aportación de Pérez de Barradas a la etnobotánica del continente americano. Para ello se revisan las principales especies de plantas consideradas como mágicas en su obra, actualizando la información con los conocimientos científicos actuales. Finalmente se contextualiza el trabajo de Pérez de Barradas en el marco de las investigaciones etnobotánicas de la época y se valora su obra en conjunto.

EL ÁREA DE TRABAJO DE PÉREZ DE BARRADAS: LAS PLANTAS MÁGICAS Y MEDICINALES

La frontera que separa cuándo una planta se puede considerar como medicinal y cuándo como mágica no siempre es clara. Una parte de las plantas utilizadas con fines medicinales se pueden considerar también como mágicas e incluso sagradas por diversas sociedades indígenas americanas. La concepción de la enfermedad es diferente entre nuestra cultura occidental y muchas

comunidades rurales e indígenas americanas, en las que la enfermedad suele tener un origen divino o sobrenatural y del mismo modo, los medios empleados para combatirla pueden ser sobrenaturales o mágicos. Siguiendo el criterio del autor: "*plantas mágicas, pues, son todas las que forman parte de la farmacopea indígena, más es preciso dejar esta determinación para aquellas que por su acción excitante y estimulante, dinamógena, ilusionógena o estupefaciente, han sido consideradas como regalo de los dioses o han servido como medio para que el hombre se ponga en contacto con lo sobrenatural*" (Pérez de Barradas 1957: 161). Por tanto, en este trabajo se tratarán como mágicas estrictamente las plantas alucinógenas y las estimulantes, aunque muchas de ellas posean también propiedades medicinales para distintas culturas indígenas, tal como recoge Pérez de Barradas.

LAS PLANTAS MEDICINALES

El estudio de las plantas medicinales es uno de los campos de mayor importancia y tradición en los estudios etnobotánicos. Entre el 70-80% de la población mundial utiliza plantas medicinales para curarse o aliviar sus enfermedades y dolencias (Lewis y Elvin-Lewis 2003; Macía, García y Vidaurre 2005). La etnobotánica por otra parte, tiene un importante papel en la búsqueda y descubrimiento de nuevas drogas vegetales que puedan resultar útiles para la sociedad occidental (Naranjo 1995). Entre un 35-50% de las drogas modernas empleadas en medicina tienen origen vegetal (Holmsted y Bruhn 1983) y la mayoría de ellas se han empleado con anterioridad en las culturas tradicionales (Lewis y Elvin-Lewis 2003).

El conocimiento en este campo tiene todavía un largo camino por recorrer, prueba de ello es que menos del 10% de las plantas de la pluvisilva amazónica han sido objeto de análisis bioquímico detallado (Schultes y von Reis 1995). Pérez de Barradas (1957: 26) reflejó esta carencia y en este sentido escribió: "*Aun ahora es necesario estudiar a fondo el patrimonio médico de los pueblos americanos, y aunque se halle estrechamente relacionado con el pensamiento mágico, sin embargo, pueden hallarse aun drogas vegetales desconocidas, de alto valor terapéutico para la humanidad*".

LAS PLANTAS MÁGICAS ALUCINÓGENAS

En sentido amplio, las plantas alucinógenas son todas aquellas que tienen la capacidad de producir experiencias ajenas a la realidad, alterando frecuentemente la percepción de los sentidos (Schultes 1982). Si bien el término alucinógeno no alcanza a recoger toda la gama de reacciones producidas en el ser humano, es el de más amplia aceptación (Schultes y Hofmann 1993). El uso de las plantas alucinógenas se encuentra repartido por todo el globo, si bien de modo desigual. En este sentido, destaca la riqueza encontrada en Meso y Suramérica (Schultes y Hofmann 1993).

El efecto alucinógeno se debe a la acción de compuestos químicos de carácter orgánico formados durante los procesos vitales de los organismos vegetales. Varios de estos compuestos (e.g. tetrahidrocannabinol, mescalina, psicocibilina), tienen potencial aplicación en medicina y psiquiatría (Schultes 1990). Dentro del conjunto de sustancias alucinógenas, los compuestos que contienen

nitrógeno en su estructura principal se denominan alcaloides y son probablemente los de mayor importancia.

Las plantas alucinógenas se encuentran estrechamente unidas a la historia de la humanidad y han desempeñado un papel importante en la conformación de numerosas culturas. Algunos autores sitúan a estas plantas en el origen de la cosmología o de la religión de numerosos grupos indígenas (Schultes y Hofmann 1993).

LAS PLANTAS MÁGICAS ESTIMULANTES

Las plantas estimulantes producen un aumento de la actividad del sistema nervioso central. Los compuestos responsables de la acción estimulante son diversos en cuanto a su estructura química, aunque por la intensidad de su efecto destacan los alcaloides como cafeína, cocaína, efedrina o teobromina.

Los estimulantes han sido ampliamente utilizados en la historia de la humanidad (Lewis y Elvin-Lewis 2003). Debido a sus efectos, algunas plantas estimulantes han sido consideradas como mágicas por inducir estados favorables en prácticas adivinatorias, medicinales o religiosas (Pérez de Barradas 1957).

PRINCIPALES PLANTAS MÁGICAS ESTUDIADAS POR PÉREZ DE BARRADAS

En este apartado se presentan las especies de plantas mágicas que recibieron mayor atención en la obra etnobotánica de Pérez de Barradas: la ayahuasca, la coca y el peyote. Se contrasta la información presentada por el autor con datos científicos más recientes y se analiza el contexto científico y cultural de los distintos usos y aplicaciones.

EL USO DE LA AYAHUASCA

Banisteriopsis caapi (Spruce ex Griseb.) C.V. Morton [Malpighiacaeae]

La ayahuasca forma parte de un grupo de plantas con gran complejidad taxonómica, antropológica y bioquímica (Mckenna, Luna y Towers 1995), al que Pérez de Barradas dedicó un capítulo monográfico en su obra *Plantas Mágicas Americanas* (1957).

El género *Banisteriopsis* forma parte de la familia botánica Malpighiaceae y se compone de más de 90 especies que se distribuyen por los bosques tropicales de Centro y Suramérica. La especie más utilizada es la ayahuasca (*Banisteriopsis caapi*), que es un vocablo de origen quechua que quiere decir 'soga de la muerte' (aya = muerte, huasca = soga). También recibe el nombre de yagé o yajé en Colombia y de caapi en Brasil, entre otros. La ayahuasca es una liana que alcanza el dosel del bosque tropical, cuyo tallo efectivamente tiene forma de cuerda gruesa retorcida.

Ayahuasca se denomina también al brebaje que se prepara fundamentalmente a partir de la corteza de esta liana y que tiene propiedades psicotrópicas o alucinógenas. Su preparación requiere de un proceso lento de decocción, que puede llevar más de medio día. Además se han documentado

unas 50 especies, pertenecientes a 30 familias diferentes, que pueden formar parte en la preparación de la ayahuasca (Mckenna, Luna y Towers 1995). Algunas de estas especies, entre las más utilizadas también por sus propiedades alucinógenas, son *Banisteriopsis rusbyana* (Nied.) Morton y la rubiácea *Psychotria viridis* Ruiz & Pav.

La ayahuasca fue (es) una de las plantas más importantes en la estructura social de las comunidades tradicionales. El chamán o brujo, que comúnmente era el presidente o dirigente de las pequeñas comunidades, consumía ayahuasca como una forma de comunicación entre el medio terrenal y el medio de los dioses o de los espíritus, con el objetivo fundamental de buscar la curación de los enfermos y hallar las formas de guiar a su comunidad. Su uso es tradicional en el occidente de la Amazonía, en la cuenca del Orinoco y en la región del Chocó, en la costa pacífica de Ecuador y Colombia (Schultes y Hofmann 1993). En la actualidad, su consumo se ha desvirtuado notablemente de los objetivos iniciales y se ha extendido también a poblaciones urbanas de origen mestizo en varios países amazónicos, e incluso se ofrece como una actividad más para el turismo.

Pérez de Barradas (1957: 278-279) describió el consumo individual de ayahuasca como parte del aprendizaje de los jóvenes chamanes, acompañado de prácticas de ayuno y abstinencia sexual. Una vez finalizado dicho aprendizaje, que tradicionalmente duraba varios años, con frecuencia "*los chamanes usan el yagué para ponerse en condiciones de poder curar enfermos…*" (p. 279). Las ceremonias donde la ayahuasca se consume colectivamente están profundamente ritualizadas. El autor describe en este caso su uso para conocer pasado, presente y porvenir (p. 284) o para comunicarse con seres sobrenaturales y deidades (p. 286-289).

Respecto a sus efectos, el autor escribió: "*…tiene virtudes mágicas como hacer soñar, tener visiones coloreadas y (…) producir fenómenos telepáticos…*" (p. 273). Respecto a las virtudes telepáticas no deja de sorprender, como mencionó Pérez de Barradas (1957: 293-294), la diversidad de fuentes históricas que hacen referencia a las mismas y los numerosos grupos indígenas que las reconocen.

En el tiempo en que Pérez de Barradas publica su trabajo, los alcaloides aislados se tratan como nuevos para la ciencia: telepatina, yageína, yagenina, banisterina (p. 290-291). Sin embargo, estudios posteriores identifican más precisamente estos alcaloides como los ya conocidos harmina, harmalina y tetrahidroharmina, existentes en las principales especies utilizadas del género *Banisteriopsis*. Destaca también la N,N-dimetiltriptamina presente en *B. rusbyana* y en *Psychotria*, cuyo potente efecto alucinógeno es facilitado por la acción inhibidora de la enzima monoamintransferasa que poseen los alcaloides de *B. caapi* (Schultes y Hofmann 1993; Mckenna, Luna y Towers 1995). No obstante, aun se conoce poco acerca de la actividad individual y sinérgica de la mayoría de los alcaloides encontrados en la ayahuasca, pero su toxicidad es elevada.

EL CONSUMO TRADICIONAL DE LA HOJA DE COCA

Erythroxylum coca Lam.; *Erythroxylum novogranatense* (Morris) Hieron. [Erythroxylaceae]

El uso de la coca por los nativos suramericanos ocupó un lugar preferente en la obra etnobotánica de Pérez de Barradas. En este sentido destacaron la publicación *Antigüedad del uso*

de la coca en Colombia (1940) y el capítulo que dedicó a esta planta en la obra *Plantas mágicas americanas* (1957).

La coca pertenece a la familia botánica Erythroxylaceae, que cuenta con cuatro géneros y 260 especies distribuidas principalmente por las regiones tropicales de América (Schultes y Raffauf 1990). El género más importante es *Erythroxylum*, con cerca de 230 especies distribuidas en las regiones tropicales y subtropicales de ambos hemisferios, de las que 187 especies son neotropicales (Plowman y Hensold 2004). Las especies *E. coca* y *E. novogranatense* son las más utilizadas y su puesta en cultivo se ha extendido ampliamente entre la población rural y campesina de estas regiones (Plowman 1984). Probablemente, ambas especies tienen un origen híbrido, es decir se han generado a partir del cruce de varias especies silvestres. *Erythroxylum novogranatense* se usa también fuera del continente americano, en Java, India y Sri Lanka (Plowman 1984).

La parte de la planta que se utiliza es la hoja. El uso de la coca se viene utilizando desde hace unos 4000 años (Mayer 1978). Pérez de Barradas menciona el uso de la coca en todos los países andinos y coincide con otros autores, al afirmar que el origen de su consumo está en la región de los Andes y que posteriormente se extendió hacia la Amazonía. Aunque el autor sostuvo que "*la difusión entre goajiros, motilones y pueblos amazónicos es relativamente reciente*" (Pérez de Barradas 1957: 220), la existencia de una variedad amazónica (*E. coca* var. *ipadu* Plowman) hace pensar que el empleo de la coca en la Amazonía tiene así mismo una antigüedad considerable (Schultes y Raffauf 1990).

En *Plantas mágicas americanas* (1957), el autor realizó una revisión pormenorizada de las virtudes atribuidas tradicionalmente por distintos grupos indígenas a la hoja de coca, así como las formas tradicionales de consumo, incluyendo sus propias observaciones con los indios paeces de Colombia, con los que convivió en 1936. A la hoja de coca se le atribuyen un gran número de propiedades, entre las que se incluyen las vigorizantes (p. 203), para combatir la sed, el hambre y para conservar la dentadura (p. 204), para aumentar la lucidez mental (p. 213), en inducción de estados mentales que favorecen el acceso al mundo sobrenatural (p. 214) y un papel relevante en prácticas religiosas (p. 221) o adivinatorias (p. 223). Esta diversidad de usos ha sido corroborada en investigaciones posteriores (Plowman 1984).

Respecto al modo de consumo tradicional de la hoja de coca, Pérez de Barradas (1957: 200, 217) mencionó el uso común de sustancias alcalinas junto a la coca, a fin de facilitar la liberación de los alcaloides. Según la disponibilidad y el grupo indígena, estos aditivos se obtienen a partir de conchas de moluscos o de rocas con contenido en cal sujetas a diferentes tratamientos. En la actualidad, estas sustancias alcalinas se obtienen a partir de diversas especies de plantas, que se queman hasta reducirlas a ceniza, que posteriormente se consume junto a las hojas de coca.

En la época en que Pérez de Barradas publicó su obra, la investigación científica sobre la coca se centraba en el interés sobre el estudio de la cocaína (Gutiérrez Noriega y Zapata Ortíz 1947). Se consideraba, generalmente, que el consumo tradicional estaba motivado por el hambre y la desnutrición crónicas (Gutiérrez Noriega 1949). A mediados del s. XX, se equiparaba el consumo de la coca al de la cocaína y por tanto, existía una opinión común que abogaba por medidas

prohibicionistas en los países donde el consumo era generalizado. Pérez de Barradas (1957: 224) participó en este sentido de las ideas predominantes de su época: *"…la coca y la cocaína son estupefacientes peligrosos, por lo cual su libre uso y comercio es severamente sancionado en todos los países civilizados, excepto en varias naciones de la América del Sur"*. Más adelante en la obra menciona que "*entre el cocainómano aristocrático que vive en las grandes ciudades y el indio pobre coquero sólo hay una diferencia de matices en cuanto a su vicio…*" (p. 225).

Actualmente se han realizado análisis científicos detallados en diferentes aspectos del consumo tradicional de la coca y se ha concluido que este enfoque del consumo tradicional de la coca no es cierto (Plowman 1984). La hoja de la coca está compuesta por 15 alcaloides distintos, entre los que se incluyen los tropanos, ecgoninas, tropeínas e higrinas (Plowman 1984). La cocaína es un compuesto químico derivado de las ecgoninas. La cantidad de cocaína asimilada por los indígenas propiamente dicha, parece ser mínima (Montesinos 1965, Burchard 1978). Estos trabajos ponen de manifiesto además que sus efectos sobre la respiración, su elevado contenido en calcio y diversas vitaminas y la acción de la ecgonina, regulando los niveles de glucosa en sangre, tienen un importante valor adaptativo y pudieran justificar su consumo en poblaciones que viven a elevadas altitudes y pudieran tener un déficit nutricional (Hanna 1974; Duke, Aulik y Plowman 1975; Burchard 1978).

Por otra parte no se debe pasar por alto la gran importancia de la coca como elemento social, económico y cultural en la historia reciente de los países andinos (Mayer 1978, Plowman 1984). Desde el punto de vista médico, la coca goza en la actualidad de poco uso en la medicina moderna, pese a haber sido empleada en el pasado como anestésico local (Lewis y Elvin-Lewis 2003).

LA TOMA DEL PEYOTE

Lophophora williamsii (Lem. ex Salm-Dyck) J.M. Coult. [Cactaceae]

Algunos autores describen al peyote como el prototipo de las plantas alucinógenas del nuevo mundo por su gran importancia cultural y social, lo que causó una profunda impresión en los primeros conquistadores españoles (Schultes y Hofmann 1993). Pérez de Barradas dedicó un extenso capítulo en su obra *Plantas Mágicas Americanas* a describir el uso de esta planta.

El género *Lophophora* pertenece a la familia botánica de las cactáceas y está compuesto por dos especies, una de las cuales es el peyote (*Lophophora williamsii*). El peyote es un cactus pequeño y sin espinas, que solo crece de manera silvestre en el norte y noreste de México y el sureste de Estados Unidos. En la actualidad es una planta que se cultiva en distintas regiones del planeta, incluso en ocasiones como planta ornamental.

A partir de las fuentes escritas del periodo de la conquista en la región mesoamericana, Pérez de Barradas (1957: 234) identificó al peyote con el nombre de "*teonanácatl*", que en lengua náhuatl quiere decir 'carne de Dios'. En la actualidad se identifica este nombre vernáculo como una denominación genérica que hace referencia a diversas especies de hongos de los géneros *Psilocybe*, *Conocybe* y *Panaeolus*, que también tienen efecto alucinógeno (Schultes y Hofmann 1993).

La parte utilizada de la planta es la parte aérea, que en ocasiones se consume directamente, pero es más frecuente colectar solo la parte apical del cactus y consumirlo posteriormente una vez está bien seco. El peyote se utiliza desde hace más de 3000 años y era una práctica habitual entre pueblos indígenas mexicanos como los cora, huichol y tarahumara y los norteamericanos kiowa o comanche entre otros, que adoptaron el culto al peyote a finales del siglo XIX (Pérez de Barradas 1957: 249). Tal como escribió el autor (p. 250), en Norteamérica el consumo de peyote por algunos miembros de la población indígena ha evolucionado hacia un culto pagano que toma elementos del cristianismo. La organización visible de esta práctica es la Iglesia Nativa Americana.

De modo análogo a como sucede con otros alucinógenos, el peyote es un medio central de la cosmovisión que pone en contacto a los indígenas con sus dioses y seres sobrenaturales. Su consumo está profundamente ritualizado, como refleja la pormenorizada descripción de la recolección y toma de peyote por los huicholes que recogió Pérez de Barradas (1957: 240-248) y que también ha sido documentada por otros autores (Schultes y Hofmann 1993). Pérez de Barradas (1957: 239, 248) describió el uso del peyote con finalidad adivinatoria y como protector individual y colectivo en la guerra y en la vida cotidiana. Asimismo, comentó sus propiedades dinamógenas y su percepción por diversas culturas indígenas como medicina principal.

La expansión del consumo del peyote desde México hacia Norteamérica se ha explicado por diversos motivos. Según Pérez de Barradas (1957: 249), es posible que "*… el uso del peyote haya tenido influencia al extender y revivir los conceptos chamanísticos…*". Otra razón para su expansión, según el autor, sería el haber permitido la evasión de los problemas asociados al contacto con la sociedad moderna. Mediante el acceso a una realidad mitológica y en cierta medida inmutable, el peyote habría enseñado "*… la aceptación del nuevo estado de cosas…*" y facilitado "*… una actitud de resignación frente a la desaparición cultural y racial de diversas tribus…*" (p. 250). Otros autores han apuntado como posibles causas a la utilidad de sus propiedades medicinales o los matrimonios interculturales, que facilitan la transmisión de conocimientos entre diferentes grupos indígenas (Schultes y Hofmann 1993).

La bioquímica del peyote es compleja. Pérez de Barradas mencionó nueve alcaloides en su obra, pero en la actualidad se han identificado más de 50. Los más importantes son la mescalina (responsable de las alucinaciones visuales), peyotlina, anhalina, anhalamina y lofoforina. Todavía se desconoce cómo funciona con precisión el efecto alucinógeno de los alcaloides y si corresponde a una acción aislada o en combinación de diversos de ellos, si bien parece ser que existe una baja toxicidad en el consumo de la planta (Lewis y Elvin-Lewis 2003).

En *Plantas Mágicas Americanas* se señala el valor potencial del peyote como instrumento del psicoanálisis, por permitir liberar experiencias reprimidas en el subconsciente (1957: 264-265). Esta hipótesis ha sido defendida y extendida a otros alucinógenos por autores posteriores (Schultes y Hofmann 1993), si bien su uso actual en psiquiatría no es común.

OTRAS PLANTAS ALUCINÓGENAS Y ESTIMULANTES RECOGIDAS EN LA OBRA DE PÉREZ DE BARRADAS

En este apartado se incluyen los usos tradicionales de diversas especies de plantas mágicas, ordenadas alfabéticamente por sus nombres vernáculos, que fueron estudiadas con diferente nivel de detalle por Pérez de Barradas. En relación a algunas de las especies, conviene tener en cuenta el contexto cultural en que estas plantas se emplean, incluyendo las diferentes cosmovisiones de los grupos étnicos que lo utilizaban, sus concepciones de salud, enfermedad y curación. Tal como expresara Pérez de Barradas (1957: 170): *"hoy día nos sonreímos al pensar en que se hayan considerado como mágicas bebidas tan inofensivas como el té, el café y el chocolate"*.

LOS BORRACHEROS

Brugmansia spp. (= *Datura* spp.) [Solanaceae]

Pérez de Barradas incluyó en *Plantas Mágicas Americanas* un capítulo dedicado al uso mágico de la familia Solanaceae, especialmente en el continente americano, haciendo hincapié en las especies del género *Brugmansia*. La taxonomía de este género es compleja y en la actualidad muchas especies del género próximo *Datura* se consideran sinónimos de *Brugmansia*. En este sentido se ha de precisar que las especies que se citarán del género *Brugmansia* aparecieron en la obra de Pérez de Barradas dentro del género *Datura*. Asimismo, cabe mencionar que la información respecto al uso de *Datura arborea*, (considerada como *Brugmansia arborea* (L.) Lagerh, según el criterio aquí adoptado), corresponde probablemente a la especie *Brugmansia aurea*, siendo frecuente esta confusión en la bibliografía de la época (Schultles y Hofmann 1979).

Las especies del género *Brugmansia* reciben colectivamente el nombre de borracheros. Este género se distribuye principalmente a lo largo de la cordillera de los Andes y está compuesto por 14 especies. A lo largo de esta extensa región las principales especies utilizadas han sido *Brugmansia aurea* Lagerh., *B. sanguinea* (Ruiz & Pav.) D. Don y *B. arborea*.

El empleo de todas estas especies data de tiempos precolombinos y su uso sigue siendo extendido en nuestros días. Se utilizan las hojas y las flores preparadas en infusión, siendo por lo común consumidas por hechiceros y chamanes. Su principal uso viene determinado por sus propiedades alucinógenas, formando parte de rituales de adivinación, ceremonias de iniciación a la madurez o vehículo de comunicación con el mundo sobrenatural (Pérez de Barradas 1957: 314).

Los compuestos químicos responsables de la acción alucinógena son los alcaloides derivados del tropano, escopolamina, atropina y hiosciamina. La toxicidad de estas plantas es muy elevada (Schultes y Hofmann 1993).

LA COHOBA O YOPO

Piptadenia peregrina (L.) Benth. (Syn. *Anadenanthera peregrina* (L.) Speg.)

[Fabaceae]

Tal como señaló Pérez de Barradas (1957: 183), la cohoba (*Piptadenia peregrina*) fue confundida inicialmente con el tabaco por los primeros españoles que documentaron su uso en las Antillas. Hoy

se piensa que su uso procede originariamente de la cuenca del Orinoco, donde recibe el nombre de yopo, extendiéndose su consumo en tiempos precolombinos por los Andes de Colombia, Perú y Bolivia (Schultes y Hofmann 1993). Por lo común la forma de consumo es la inhalación de un polvo o rape elaborado a partir de las semillas tostadas de esta leguminosa (Schultes y Raffauf 1990). De modo paralelo a lo que sucede con otros alucinógenos, el empleo de la cohoba tiene una doble vertiente en la curación mágica de las enfermedades por los chamanes o hechiceros y como herramienta para facilitar el contacto con el mundo de los dioses y espíritus (Pérez de Barradas 1957: 183, 188, 191, Schultes y Hofmann 1993). Los principales compuestos responsables de su potente efecto alucinógeno son los alcaloides indólicos bufotenina y dimetiltriptamina (Lewis y Elvin-Lewis 2003).

La especie *Anadenanthera colubrina* (Vell.) Brenan, bioquímicamente es similar y se ha usado de forma parecida desde tiempos precolombinos en el sur de Suramérica, donde recibe los nombres de huilca o vilca (Pérez de Barradas 1957: 186).

EL GUARANÁ

Paullinia cupana Kunth [Sapindaceae]

El consumo de guaraná está muy extendido en Brasil y en menor medida en Bolivia, Perú o Venezuela (Pérez de Barradas 1957: 178). Además de su empleo como estimulante, Pérez de Barradas refirió su valor medicinal por sus propiedades febrífugas, como purgante intestinal, diurético y en las afecciones biliares (p. 178). El polvo obtenido de sus semillas tostadas y molidas se añade a diferentes bebidas o bien sirve como base para elaborar una pasta que posteriormente se consume mezclado en agua. El compuesto responsable de la acción estimulante de esta planta es la cafeína, aunque también se encuentran trazas de teobromina (Lewis y Elvin-Lewis 2003).

LA GUAYUSA

Ilex guayusa Loes. [Aquifoliaceae]

La infusión de las hojas de la guayusa es un potente estimulante consumido desde antiguo por los pueblos jíbaros de Ecuador. Pérez de Barradas (1957: 182) describió también su consumo antes de las actividades de cacería, para así tratar de garantizarse alguna captura. Desde el punto de vista medicinal se ha empleado como emético y reconstituyente. Trabajos posteriores han referido su uso para remediar dolencias estomacales, como febrífugo y como un aditivo más en la preparación de la ayahuasca (Schultes y Raffauf 1990, Lewis y Elvin-Lewis 2003). Recientemente se ha señalado que la guayusa carece de efecto emético *per se*. Según algunos autores, el vómito se provocaría voluntariamente para "limpiar" el estómago, con el beneficio añadido de disminuir la dosis de cafeína (presente en elevada cantidad en las hojas de la planta) que asimila el organismo (Lewis *et al.*. 2001).

EL MATE

Ilex paraguariensis A. St.-Hil. [Aquifoliaceae]

Pérez de Barradas (1957: 180) citó el consumo de la hierba mate desde tiempos precolombinos

por los chamanes y brujos para facilitar la comunicación con los espíritus, además de un uso tópico como cicatrizante o febrífugo. La parte de la planta utilizada son las hojas, que se utilizan para preparar una infusión estimulante ampliamente consumida en Argentina, Paraguay y Uruguay, entre otros países. El alcaloide responsable de su efecto es la cafeína.

EL OLOLIUHQUI

Turbina corymbosa (L.) Raf. [Convolvulaceae]

Pérez de Barradas (1957: 306) identificó esta planta como *Datura metel* L. o *Ipomoea sidaefolia* (Kunth) Sweet, pero su nombre aceptado es *Turbina corymbosa*. La parte utilizada de esta especie son las semillas, que se muelen y se mezclan con diversas bebidas. Su uso está ligado a rituales diversos sobre adivinación y curación de enfermos. Los alcaloides responsables de los efectos alucinógenos son los ergolínicos amida y hidroxetilamida del ácido lisérgico.

EL TABACO

Nicotiana tabacum L.; *Nicotiana rustica* L. [Solanaceae]

Las dos especies de tabaco son probablemente plantas de origen híbrido, cuya puesta en cultivo es muy antigua. En la actualidad están ampliamente extendidas en América y otros continentes, especialmente *Nicotiana tabacum*. Pérez de Barradas (1957: 193) escribió respecto a su uso: *"El tabaco lo usan y lo han usado los pueblos indígenas de América más que como un estimulante profano, con fines mágicos, adivinatorios, o en relación con la medicina o con el ritual"*. Además también se ha consumido para evitar la sensación de hambre y fatiga (p. 192). Tradicionalmente, el consumo de tabaco se ha realizado esnifando el polvo obtenido de sus hojas secas, aunque también mascado, ingerido como bebida en decocción o fumado (p. 193). En ocasiones el tabaco también forma parte del cortejo de plantas que son añadidas a la mezcla de la ayahuasca. En la actualidad, el empleo lúdico y el consumo de cigarrillos que se observa entre los indígenas obedecen probablemente a procesos de aculturación y debieron de ser menos extendidos en el pasado (Schultes y Raffauf 1990). Los alcaloides responsables de su acción estimulante son la nicotina y en menor medida, nornicotina y anabasina.

EL TOLUACHI

Datura inoxia Mill. [Solanaceae]

Pérez de Barradas (1957: 310) sostuvo que la voz *toluachi* designa al veneno producido por al menos tres especies de solanáceas: *Datura stramonium*, *Hyosciamus niger* y *Atropa belladona*. Fuentes más recientes han identificado esta planta como *Datura inoxia*. Tradicionalmente se ha considerado una planta medicinal y mágica (p. 312). Sus hojas y semillas se utilizan como analgésicos, tanto por vía tópica como por vía oral, maceradas en agua. Ambas partes y la raíz se consumen de este último modo o añadidas a otras bebidas por sus potentes efectos alucinógenos. Las virtudes atribuidas incluyen la adivinación del futuro, facilitar la comunicación con los espíritus, infundir valor o adquirir

poderes ocultos (Schultes y Hofmann 1993). El toluachi es utilizado en México y suroeste de Estados Unidos por varios grupos indígenas como los yaqui, los zunis y los tarahumara (Pérez de Barradas 1957, Schultes y Hofmann 1993). Los alcaloides escopolamina, atropina y hiosciamina son los causantes de su actividad alucinógena.

EL YOCO

Paullinia yoco R.E. Schult. & Killip [Sapindaceae]

Según el autor, las fuentes de yoco son las especies *Paullinia yoco* y *P. pterophylla*. No obstante, la utilización de esta última parece ser dudosa (Schultes y Raffauf 1990). La corteza de *P. yoco* se exprime en agua fría y la bebida obtenida se ingiere. Pérez de Barradas (1957: 78-79) reportó su uso para combatir las sensaciones de fatiga y hambre. Otros autores han documentado también su uso como febrífugo, antimalárico, vermífugo y purgante (Schultes y Raffauf 1990). El yoco es un estimulante ampliamente consumido en las tierras bajas de Colombia, Ecuador y Perú. El principal alcaloide responsable de su efecto estimulante es la cafeína (Lewis y Elvin-Lewis 2003).

CONTEXTUALIZACIÓN Y SIGNIFICADO DE LA OBRA ETNOBOTÁNICA DE PÉREZ DE BARRADAS

Históricamente se pueden distinguir dos aproximaciones a la etnobotánica, desde los campos de la biología y de la antropología (Ellen 1996). En la época en que Pérez de Barradas desarrolló su trabajo, los estudios conducidos por botánicos en el continente americano se centraban en el potencial económico de determinadas especies de plantas. Las metodologías empleadas eran diversas, pero a nivel global no incluían aspectos evolutivos, ecológicos, sociales o históricos propios del contexto donde se producían las relaciones hombre-planta. Por otra parte, los estudios etnobotánicos realizados por antropólogos tenían este marco teórico definido, pero descuidaban aspectos biológicos importantes, como por ejemplo la carencia de colecciones botánicas de referencia de las especies estudiadas (Alexiades 1996).

La aportación de Pérez de Barradas se situó a medio camino de estas dos aproximaciones, aunque más cerca de la vertiente antropológica que de la botánica. Su obra tuvo un carácter fundamentalmente descriptivo. Dado que abarca distintas regiones del continente americano, la mayor parte de su trabajo corresponde a una labor de revisión y puntualmente aporta información de primera mano que obtuvo durante una estancia en Colombia, en fecha no precisa entre 1936 y 1938, donde convivió con los indígenas paeces.

En el conjunto de la obra etnobotánica del autor es relevante el análisis que presentó a la sociedad española sobre el uso tradicional de medicinas, estimulantes y alucinógenos que utilizaban los indígenas en el nuevo mundo. Pérez de Barradas valoró justamente la medicina indígena y la necesidad de un estudio con mayor profundidad y detalle, contemporizando entre las posturas extremas que la tildan de mera superstición y aquellas otras que la sobrevaloran. En este sentido señaló que si bien es cierto que los chamanes curan en ocasiones por procedimientos psíquicos como la sugestión, no es menos cierto que muchos de los medicamentos utilizados por ellos han

resultado ser eficaces (Pérez de Barradas 1957: 51). El autor estableció paralelismos con la medicina popular en tiempos de la conquista, e incluso con la del campesinado europeo del siglo XX. Con ello restó legitimidad a cualquier argumento en menosprecio de los indígenas, dado que en esa época la medicina tenía numerosos puntos de contacto con lo sobrenatural (Pérez de Barradas 1957: 8). Además, Pérez de Barradas aportó numerosas descripciones sobre las formas de consumo tradicional de las especies que incluye en sus trabajos.

Con todo, Pérez de Barradas mostró cierta ambigüedad en su visión de las culturas indígenas. En diversas sentencias parece advertirse que la cultura propia representa para al autor el máximo grado de progreso en los aspectos material y humano (Pérez de Barradas 1957: 29, 32, 191, 228, 231). Asimismo es frecuente su esfuerzo por contextualizar y comprender la visión del mundo de los diversos grupos indígenas y su defensa frente a las críticas de primitivismo (Pérez de Barradas 1957: 35, 90).

Al igual que en otros trabajos antropológicos de la época, en la obra de Pérez de Barradas se constata cierta ausencia de bibliografía botánica especializada. En este sentido, llama la atención la ausencia significativa de referencias del etnobotánico estadounidense R.E. Schultes (1915-2001), que fue la máxima autoridad mundial en el estudio tradicional de las plantas alucinógenas. Schultes publicó numerosos trabajos sobre especies recogidas en la obra de Pérez de Barradas como el peyote, el teonanacatl, el ololiuqui, el tabaco, los borracheros y el guaraná (Schultes y Raffauf 1990, Schultes y Hofmann 1993). Asimismo, la ausencia de colecciones botánicas de referencia derivan en ciertas imprecisiones en la identificación las especies que es indispensable especialmente en la utilización de plantas medicinales.

Finalmente y en conclusión, cabe mencionar que la obra etnobotánica de Pérez de Barradas tuvo especial valor en el contexto sociopolítico en el que fue escrita. En el seno de una sociedad aislada en lo económico, político y científico, destacó el interés del autor por estudiar y comprender los usos de las plantas por las culturas indígenas americanas. Su labor investigadora representó en la España de la época, un trabajo en cierta medida pionero. Supuso un acercamiento a la diversidad cultural en el seno de una cultura profundamente replegada sobre sí misma. Además, aportó rigor y objetividad en el estudio de plantas tan controvertidas como las alucinógenas. La etnobotánica como disciplina científica moderna no experimentó un desarrollo significativo en nuestro país hasta las últimas décadas del siglo XX, pero todavía los estudios desarrollados por investigadores españoles en el continente americano son muy escasos en este ámbito.

BIBLIOGRAFÍA

ALCORN, J. B. (1995): "Scope and aims of ethnobotany". En: R. E. SCHULTES y VON REIS, S. (eds.). *Ethnobotany: Evolution of a Discipline*. London: Dioscorides Press. 23-39.

ALEXIADES, M. N. (ed) (1996): *Selected guidelines for ethnobotanical research: a field manual*. New York: The New York Botanical Garden. 306 p.

BURCHARD, R. E. (1978): "Coca chewing: a new perspective". *América Indígena.* 38 (4), 809-835.

DUKE, J. A., AULIK, D. y PLOWMAN, T. (1975): "Nutritional value of coca". *Botanical Museum Leaflets*. 24 (6), 113-119.

ELLEN, R. (1996): "Puting plants in their place: anthropological approaches to understanding the ethnobotanical knowledge of rainforest populations". En EDWARDS, D. S., BOOTH, W. E. y CHOY, S. C. (eds.): *Tropical rainforest research- current issues*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers. 457-465.

FORD, R. I. (1978): "Ethnobotany: historical diversity and synthesis". En FORD, R. I. (ed.): *The nature and status of ethnobotany*. *Anthropological Papers Nº. 67*. Michigan: Museum of Anthropology, University of Michigan. 33-49.

GUTIÉRREZ NORIEGA, C. (1949): "El hábito de la coca en el Perú". *América Indígena.* 9 (2), 143-154.

-- y ZAPATA ORTIZ, V. (1947): *Estudios sobre la coca y la cocaína en el Perú*. Lima: Ministerio de Educación Pública. 140 p.

HANNA, J. M. (1974): "Coca leaf use in southern Peru: some biosocial aspects". *American Anthropologist* 76(2): 281-296.

HOLMSTED, B. R. y BRUHN, J. G. (1983): "Is there a place for ethnobofarmacology in our time?". *Journal of Ethnopharmacology.* 8, 251-256.

LEWIS, W. H. *et al.* (2001): "Ritualistic use of the holly *Ilex guayusa* by amazonian jívaro indians". *Journal of Ethnopharmacology.* 33, 25-30.

-- y ELVIN-LEWIS, M. P. (2003): *Medical botany: plants affecting human health*. Second edition. New Jersey: Wiley. 812 p.

MACÍA, M. J., GARCÍA, E. y VIDAURRE, P. J. (2005): "An ethnobotanical survey of medicinal plants commercialized in the markets of La Paz and El Alto, Bolivia." *Journal of Ethnopharmacology.* 97, 337-350.

McKENNA, D. J., LUNA, E. y TOWERS, G. N. (1995): "Biodynamic constituents in ayahuasca admixture plants: an uninvestigated folk pharmacopeia". En SCHULTES, R. E. y VON REIS, S. (eds.): *Ethnobotany: evolution of a discipline*. London: Dioscorides Press. 349-361.

MAYER, E. (1978): "El uso social de la coca en el mundo andino: contribución a un debate y toma de posición". *América Indígena.* 37.(4), 849-865.

MONTESINOS, F. (1965): "Metabolism of cocaine". *United Nations Bulletin on Narcotics*.17 (2), 11-17.

NARANJO, P. (1995): "The urgent need for the study of medicinal plants". En SCHULTES, R. E. y VON REIS, S. (eds.): *Ethnobotany: evolution of a discipline*. London: Dioscorides Press. p. 362-368.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1940): "Antigüedad del uso de la coca en Colombia". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.* 3, 323-326.

-- (1949): "De cómo los españoles descubrieron la medicina de los indios." *Boletín de la Real Academia de la Historia.* 125, 235-263.

-- (1950): "Los médicos brujos en los pueblos aborígenes americanos." *Boletín de la Real Academia de la Historia.* 127, 251-306.

-- (1951): "Plantas medicinales venenosas y fantásticas de la América indígena". *Boletín de la Real Academia de la Historia.* 128, 99-136.

-- (1951): "Drogas ilusionógenas de los indios americanos". *Antropología y Etnología.* 3, 9-108.

-- (1957): *Plantas Mágicas Americanas*. Madrid: CSIC-Instituto Bernardino de Sahagún. 342 p.

PLOWMAN, T. (1984): "The ethnobotany of coca (*Erythroxylum* spp. Erythroxylaceae)". *Advances in Economic Botany*.1, 62-111.

-- y HENSOLD. N. (2004): "Names, types, and distribution of neotropical species of *Erytroxylum* (Erytroxylaceae)". *Brittonia.* 56 (1), 1-53.

SCHULTES, R. E. (1982): *Hallucinogenic plants*. Second edition. México D.F.: La prensa médica mexicana. 161 p.

-- (1990): "The virgin field in psychoactive plant research". *Bol. Mus. Paraense Emilio Goeldi.* 6 (1), 7-82.

-- y HOFMANN, A. (1993): *Plants of the gods: origins of hallucinogenic use.* Third edition. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.192 p.

-- y RAFFAUF, R. F. (1990): *The healing forest: medicinal and toxic plants of the norhwest Amazonia*. Portland: Dioscorides Press. 484 p.

-- y VON REIS S. (eds.). (1995): *Ethnobotany: evolution of a discipline*. London: Dioscorides Press. 413 p.

"QUE SE TENGA POR BLANCO". EL MESTIZAJE AMERICANO Y LA PINTURA DE CASTAS

Mª CONCEPCIÓN GARCÍA SÁIZ
Museo de América. Madrid

La investigadora peruana Marisol de la Cadena, en uno de sus interesantes trabajos dedicados al estudio del mestizaje, refiere en primera persona un esclarecedor ejemplo de la complejidad del tema, que sin duda merece la pena reproducirse: "*En 1994, poco después de que migré del Perú a los Estados Unidos, conocí a un artista en Santa Fe (Nuevo México). Tenía cabello largo atado en una cola de caballo, y hablaba lo que en ese momento me pareció como "un inglés fluido". Entrenada en las percepciones culturales de raza propias de mi país (de las que todavía no era consciente), yo no tenía ninguna duda de que ese hombre era un "mestizo". Semanas más tarde descubrí que había cometido una equivocación: "Yo soy un indio americano" me dijo y añadió: "¿Y tú... no eres una india peruana?" Yo le respondí que no era india -pero mi explicación le dejó confundido. Aunque mi piel es oscura y tengo "apariencia indígena" la mayoría de peruanos me considera "como si fuera" blanca- y quizá, en algunos casos, blanca. Tal vez alguno de ellos podría aceptar que me auto-identifique como "mestiza" pero todos se reirían de mí si les digo que soy india"* (De la Cadena 2006: 54).

La apariencia externa basada en elementos culturales -entre ellos el cabello largo, atado en una cola de caballo, ajeno a la manera habitual de peinarse la población masculina angloamericana-, fue suficiente para confundir a una persona que se reconoce a sí misma como entrenada en las percepciones culturales de raza de Perú, identificándolos como rasgos característicos del *mestizo*. En contrapartida, la apariencia externa ligada a la clasificación de las razas más tradicional -el color oscuro de la piel- fue el elemento que sirvió a su interlocutor para calificar como *india* a alguien que, en su propio entorno, podía ser considerada como *mestiza* o incluso como *blanca*, pero que jamás sería reconocida o autoreconocida como *india*. Sin duda, la percepción que tienen quienes componen el espacio político, económico y cultural en el que se desarrolla la vida de los individuos marca poderosamente la propia identidad de cada uno de sus miembros, al margen de la opinión de quienes no comparten su realidad, al margen incluso de lo que pueden disponer las propias normas legales vigentes en cada momento, tanto en el siglo XVI como en la actualidad. Esta percepción no tiene necesariamente un carácter unívoco, ya que está ligada a los diferentes ámbitos en los que se desarrolla la vida del individuo a lo largo de toda su trayectoria existencial, e incluso a los

cambios que se producen con el paso del tiempo en una misma comunidad, que puede reorientar sus rasgos identitarios en función de las necesidades que impone su relación con los otros. *Indio*, *blanco* o *mestizo* -con todas las variantes que se engloban bajo el genérico de *castas*- son términos que permanentemente escapan a los intentos de definición. Durante el período virreinal, y especialmente en el siglo XVIII, se repitieron los casos en los que individuos que se consideraban a sí mismos blancos, y como tales eran admitidos por su entorno, habían sido inscritos en los libros parroquiales de bautismo dedicados a las castas, de modo que tuvieron que emprender largos pleitos para que se reconociera su verdadero origen. De esta extensa documentación sobresalen especialmente las declaraciones de quienes conocen y conviven con los afectados, alegando las diferentes circunstancias que avalan su "calidad" y "blancura", sin necesidad de recurrir a los aspectos estrictamente raciales (Carrera 2003: 1-21).

El estudio del mestizaje americano desde múltiples perspectivas -de raza, de clase, de género, de etnogénesis -es por lo tanto un capítulo de análisis siempre abierto, que a cada paso nos ofrece la posibilidad de matizar muchas generalizaciones. Lo fue cuando se inició porque estuvo presente en la construcción de los virreinatos españoles a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, lo fue cuando se crearon las repúblicas independientes en el siglo XIX y se buscó poner el acento en el mito de la homogeneidad de las nuevas naciones, lo siguió siendo en una buena parte del XX cuando la idea de modernidad impulsó un ideal de futuro asentado en la identificación de una nueva raza americana con una raza universal -la "raza cósmica" de Vasconcelos en la que resuenan ecos del nuevo hombre americano anunciado por Bolívar-, nacida precisamente del mestizaje, y llega hasta nuestros días cuando las comunidades indígenas del continente, biológica y culturalmente mestizas en un alto porcentaje, reclaman su lugar en las estructuras de estados pluriétnicos y multiculturales.

Por todo ello, la historia del mestizaje americano, desde su definición hasta su valoración reciente, es una historia poliédrica en la que cualquier enunciado suscita al mismo tiempo un sinnúmero de matizaciones. Su historia sin duda tiene un punto de partida generalmente admitido y claramente definido, ya que se produce con la llegada a América de los españoles y sus primeras uniones sexuales con las mujeres indígenas, cuyos hijos son considerados como mestizos, es decir, como producto de una mezcla de sangre. Posteriormente, con la arribada de los esclavos africanos esta mezcla se haría más compleja al incluirse bajo el denominador común del mestizaje las uniones entre miembros de los tres troncos raciales y sus sucesivos descendientes. Hasta aquí el hecho puramente biológico, que siguió produciéndose de una manera permanente y que, convirtiéndose pronto en un instrumento clave a la hora de establecer alianzas con los caciques indígenas, contribuyó poderosamente a la consolidación de los proyectos de establecimiento españoles. Las uniones entre los conquistadores y las hijas de los caciques, con el consiguiente nacimiento de unos mestizos que garantizaban la inclusión del linaje indígena en la estructura colonial, y el afianzamiento de la propia autoridad española en sus comunidades por la vía del pacto, descansó especialmente en la "calidad" de las mujeres indígenas que intervinieron en el proceso. Hijas, hermanas o viudas de los miembros de la nobleza indígena, trasmitieron a sus nuevas parejas unas posibilidades de reconocimiento

difíciles de alcanzar de otro modo, impulsando al mismo tiempo a sus hijos a ámbitos de complicada definición. En el otro extremo del arco social la mujer africana fue portadora permanentemente del estigma de la esclavitud y en él quedaron atrapados sus descendientes, sin otra posibilidad de evasión legal que el regalo de la libertad por parte de sus amos o la compra de ésta por ellos mismos a través de las conocidas "gracias al sacar", que convertían al negro en blanco por la vía expeditiva del pago.

Más tarde, cuando las alianzas con esta nobleza perdieron el necesario protagonismo inicial, la ilegitimidad ocupó un primer plano y comenzó a ser reconocida como una de las características más comunes y más negativas del mestizaje, que, nuevamente, situaba a sus hijos fuera del orden, como a mediados del siglo XVII puntualizaba Juan de Solórzano Pereira: "*Y si estos hombres huviesen nacido de legitimo matrimonio, y no se hallase en ellos otro vicio, ó defecto que lo impidiese, tenerse, y contarse podrán, y debrían por Ciudadanos de dichas Provincias, y ser admitidos a las honras, y oficios dellas… Pero porque lo más ordinario es, que nacen de adulterio, ó de otros ilícitos, y punibles ayuntamientos, porque pocos Españoles de honra hay que casen con Indias o Negras, el cual defecto de los natales les hace infames … sobre él cae la mancha del color vario, y otros vicios que suelen ser como naturales, y mamados en la leche…*". El color como indicio de ilegitimidad, la ilegitimidad como prueba de inmoralidad y deshonra, ambas como contenedores de vicios propios de las clases inferiores, y éstas habitantes seguras del mundo de la marginalidad, configuró una ecuación generalmente admitida, aunque oficialmente se pudiera seguir manteniendo, incluso por el mismo Solórzano Pereira, que "*Los Mestizos es la mejor mezcla que hay en Indias… Los que son de legítimo matrimonio son muy atendidos por las leyes…Los que vivieren en lugares de Españoles, y tuvieren casa poblada, y labranza, pueden traer las armas permitidas a los Españoles….*" (1648, Tomo Primero, Libro II, Capítulo XXX, 20 y 21). En contrapartida, la apariencia física blanca actuaba como sinónimo de legitimidad moral y social que, acompañada de un comportamiento virtuoso, situaba a sus representantes en disposición de ocupar un lugar en la "república de los españoles", aspiración permanente de una buena parte de la población que veía en el "Que se tenga por blanco" oficial un reconocimiento imprescindible para sí y para el futuro de sus familias.

Al mismo tiempo estos mestizos, orgullosos de serlo, como declaraba Garcilaso de la Vega - "*por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación me lo llamo yo a boca llena, y me honro con él*"- a pesar de esa ilegitimidad que, como en su propio caso, quedaba minimizada por el linaje incaico, eran cristianos nuevos o hijos de cristianos nuevos, que habían abrazado el evangelio tras renunciar a su propia religión. Esta circunstancia, que nada tenía que ver en principio con la raza, situaba a los mestizos en un plano muy semejante al de los conversos judíos, que en España habían llegado a ocupar puestos de la máxima importancia política y religiosa en épocas anteriores, pero que a mediados del siglo XVI, tras el apoyo de Felipe II al estatuto de la catedral de Toledo, inspirado por el arzobispo Juan Martínez Siliceo, quedaban excluidos de la mayoría de los puestos de relieve frente a los "cristianos viejos". El componente religioso, explicitado a través de los documentos que acreditaban la limpieza de sangre (sólo demostrable en los "cristianos viejos"), se consolidó de

esta forma como uno de los definidores imprescindibles para entrar a formar parte de los grupos dirigentes, cambiando así una política oficial que había autorizado de forma expresa los matrimonios mixtos entre españoles e indígenas desde fechas muy tempranas, o cuando menos los había consentido sin condiciones: "*Es nuestra voluntad, que los Indios, e Indias tengan, como deben, entera libertad para casarse con quien quisieren, así con Indios, como con naturales de estos nuestros Reynos, o Españoles, nacidos en las Indias, y que en esto no se ponga impedimento. Y mandamos que ninguna orden nuestra, que se hubiere dado, o por Nos fuere dada, pueda impedir, ni impida el matrimonio entre los Indios con Españoles, o Españolas, y que todos tengan entera libertad de casarse con quien quisieren, y nuestras Audiencias procuren que así se guarde y cumpla*" (Dada el 19 de octubre de 1514, ratificada en 1515 y en 1556, e incluida en la Recopilación de las Leyes de Indias de 1680).

Al trasplantar a América la fórmula de la "limpieza de sangre", los sospechosos en términos religiosos se incrementaron en millones, pues toda la población indígena era susceptible de formar parte de la población que aparentemente actuaba como cristianos convencidos, pero que, en su fuero interno e incluso en reuniones secretas, mantenía sus prácticas idolátricas, como a menudo recordaban las autoridades eclesiásticas. A partir de este momento la unión con el indígena -o con el negro - marcaba la pertenencia a una genealogía de cristiano nuevo de inciertas lealtades. En contrapartida, el español llevaba aparentemente implícita esa limpieza de sangre tan valorada, ya que las disposiciones reales habían prohibido el paso al Nuevo Mundo de judíos, moriscos y gitanos, en prevención de los inevitables contagios, algo que también se encargó de contestar la realidad. El mestizaje entró así en una dinámica de difícil aprehensión, a la que contribuyó otro factor importante: el rigor del orden estamental que se vivía en la Península, que al intentar trasplantarse a América chocaba frontalmente con un conjunto de individuos, cada vez más numeroso, que rompía esta supuesta armonía. Los mestizos que se hispanizaban y se incorporaban -o se diluían- en los ámbitos españoles y criollos o los que se mantenían dentro de los espacios reservados a los indígenas, no interrumpían los esquemas sociales oficiales, ya que contribuían a su reforzamiento, consolidando la "república de los españoles" y la "república de los indios" tal y como pretendía la Corona. Pero los mestizos no constituían un grupo homogéneo y con su propia existencia fueron la mejor prueba de que las mencionadas repúblicas no funcionaron con la eficacia que pretendía su diseño, de modo que esta estrategia de dominio, basada en el control y la protección de la población indígena, fue permanentemente superada por la realidad. La movilidad física, social y cultural que acompaña a la idea del mestizaje es lo que verdaderamente constituye la identidad del mestizo, que escapa a todas las clasificaciones al formar parte precisamente de un amplio espectro de identidades (Schwartz 1995).

La "limpieza de sangre" como fórmula de exclusión, basada en criterios religiosos, fue manejada también en la Península como un medio de acceder al poder de capas que no habían tenido esa posibilidad hasta entonces, al tener obstaculizadas sus aspiraciones por los estamentos superiores, en los que a partir de este momento se empezó a cuestionar la pureza de su linaje, en el que en numerosas ocasiones estaban adormecidas las secuelas del judaísmo. La exigencia de "limpieza

de sangre" en América afectó de forma especial a mestizos y criollos, quienes querían ocupar los espacios de poder apoyados en su genealogía; los criollos, descendientes de españoles nacidos ya en el Nuevo Mundo, al tiempo que como herederos directos de los conquistadores, se presentaban como puros, cristianos viejos, limpios de la mancha que les hubiera producido un antepasado indígena o negro, incorporado indudablemente por la vía del mestizaje.

José Antonio Mazzotti se refiere a los criollos como un grupo dominado por un "sentimiento de pertenencia a la tierra y un afán de señorío...., así como una aspiración dinástica basada en la conquista que distinguía a sus miembros del resto del conjunto social de los virreinatos". En forma paralela este mismo autor recuerda los datos aportados por publicaciones ya clásicas en el tema, que señalan cómo "se ha llegado a registrar un 20 a 40 % de mestizos reales en individuos denominados con la categoría de "criollos" (Mazzotti 2000: 11). El temor del criollo a ser identificado con el mestizo es algo que subyace en muchas de sus actuaciones y es evidente que no faltaron voces que ya a principios del XVII llamaban la atención sobre esta posibilidad, con un lenguaje especialmente duro y descalificador. Las opiniones que vierte el indígena Huaman Poma de Ayala en su *Nueva crónica y buen gobierno* hacia todos los componentes de esta sociedad que no fueran indios o españoles -todos aquellos que rompan el orden de las repúblicas-, incluidos los criollos, son contundentes: "*Como los dichos criollos que se crian con la leche de las indias o de negras, los dichos mestizos, mulatos son bravos, soberbiosos, haraganes, mentirosos, jugadores, avarientos, de poca caridad, miserables, tramposos, enemigos de los pobres indios y de españoles. Y así son criollos como mestizos, peor que mestizos"* (Estensoro Fuchs 1999: 71).

A lo largo del período virreinal las actitudes dominadas por los intereses de clase, en los que se mezclan referencias étnicas, religiosas y de linaje, llegaron a crear espacios ficticios en los que aparece y desaparece una buena parte de la población. Así, desde el propio interior de esta compleja sociedad se producen a menudo renuncias de identidad -ocultamiento- por parte de quienes se declaran a sí mismos como miembros de grupos a los que no pertenecen, burlando con ello el orden impuesto, establecen alianzas matrimoniales ventajosas, que les abren las puertas de ámbitos sociales que ese mismo orden les vedaba, y adquieren en su entorno un reconocimiento social basado en su modo de vida, su actividad profesional y los signos externos de sociabilidad en los que se mueven.

Un ejemplo de la imagen que cada colectivo desea ofrecer de sí mismo y de los otros estrechamente relacionada con los intereses de clase lo brinda, entre otros muchos, un interesante memorial al que se daba fin el 2 de mayo de 1771 en la ciudad de México, a manera de una extensa carta dirigida a Carlos III, en la que se manifestaba el derecho de los criollos a ser nombrados para todos los cargos previstos por la administración colonial, algo que llevaban reclamando desde el siglo XVI. El largo encabezamiento del texto anuncia con claridad su contenido, y le inscribe dentro de un importante capítulo de la documentación indiana de carácter reivindicatorio, que sin duda arreció tras las reformas borbónicas, impulsadas precisamente por Carlos III y tan mal recibidas por "la nación española americana", tal y como había sucedido en 1542 con la promulgación de las Leyes

Nuevas, que limitaban el carácter hereditario de las encomiendas concedidas a los conquistadores: *Representación vindicatoria que en el año de 1771 hizo a Su Majestad la ciudad de México, cabeza de aquel Nuevo Mundo, en nombre de toda la nación española americana, contra la sin razón de un ministro o prelado de aquellas partes que, procurando obscurecer su lealtad y concepto, informó no ser a propósito por su espíritu sumiso y abatido para empleos de alta jerarquía en que, viéndose entronizados, están expuestos a los mayores desaciertos. Recopila los héroes que ha habido en aquellas regiones en ciencias y armas, y lamenta el abandono con que la preocupación de los europeos los ha despojado contra la inclinación piadosa del rey del justo derecho a toda clase de honores eclesiásticos y seculares*.

El anónimo autor del escrito, que ha sido identificado como Antonio Joaquín de Rivadeneira, un prestigioso jurista oidor de la Audiencia de México, muestra, en su nombre y en el de todos los miembros de la institución, un total rechazo a las injurias vertidas en un informe que, suponen, se ha enviado al monarca. Este informe tacha a los americanos -a los criollos- de espíritu sumiso, rendido y abatido, no aptos para los altos cargos, aunque dignos de "empleos medianos" más como recompensa a su lealtad que como reconocimiento de su valía. La reclamación tiene que ver con el fuerte sentimiento de alejamiento de los honores causados por la acusación de deslealtad y de forma paralela a sus quejas, el autor del alegato da una versión de la sociedad novohispana que en muchos aspectos responde más a un deseo que a la realidad, perfectamente conocida por un personaje de la categoría del mencionado oidor.

Para Rivadeneira, y aquellos a los que representa, los españoles peninsulares deberían estar excluidos de la administración indiana en su totalidad y ésta debería pasar íntegramente a manos de los criollos, pues los primeros sólo llegan impulsados por el ansia de enriquecimiento, para sí y sus allegados, y una vez que lo consiguen regresan a España, a la que en ocasiones se refiere como "la Europa".

Rivadeneira, a lo largo de todo su escrito utiliza los argumentos más comúnmente reconocidos para reforzar sus demandas. Así, cuando habla de criollos "*Es de suponer que hablamos no de los indios conquistados en sus personas o en las de sus mayores por nuestras armas, sino de los españoles que hemos nacido en estas partes, trayendo nuestro origen puro por todas líneas de los que han pasado de la antigua España o a conquistar o a poblar estas regiones, o a negociar en ellas, o a servir algún empleo de los de su gobierno*." Es decir, los principales rivales ya son quienes, como sus padres, "*de origen puro por todas las líneas*", siguen llegando con el mismo objetivo que aquellos, "*a servir algún empleo de su gobierno*", enfrentándose así al reflejo de su propia imagen. En definitiva, sus mayores rivales son quienes sustentan la pureza genealógica de su condición, de forma que la lucha por el poder consigue desactivar la "solidaridad de clase", algo que tendrá su máxima expresión en las guerras por la independencia del continente. El elemento diferenciador clave está en la herencia de la Conquista, de la que ellos se sienten propietarios directos, lo mismo que se proclaman legítimos legatarios de las glorias del pasado indígena.

A pesar de ello, los juicios que expresa sobre la población indígena con la que convive son descalificadores y, aunque en otras ocasiones se ha manifestado en sentido contrario, es evidente

que conoce las razones de su situación: "*Los indios, o bien por descendientes de alguna raza a que quisiera Dios dar este castigo, o por individuos de una nación sojuzgada, o acaso por la poca cultura que tienen, aun después de dos siglos de conquistados, nacen en la miseria, se crían en la rusticidad, se manejan con el castigo, se mantienen con el más duro trabajo, viven sin vergüenza, sin honor y sin esperanza; por lo que, envilecidos y caídos de ánimo, tienen por carácter propio el abatimiento. De estos hablan todos los autores juiciosos, que, después de una larga observación y mucho manejo, han dado a los indios el epíteto de abatidos*".

Abatidos es el atributo que dan los españoles a los criollos para descalificarlos y es el que los criollos adjudican a los indígenas con la misma intención. Sin embargo, mientras son "*autores juiciosos*" los que muestran así a los indios, esta definición sólo se da a los criollos como fruto de que "*la mala inteligencia o precipitación en la lectura de estos escritos*". Porque -que nadie se confunda- los criollos, son "*españoles pobladores*", aunque "*….No faltan entre nuestros émulos quienes vivan en la preocupación de que en la América todos somos indios, o por lo menos que no hay alguno o es muy raro sin mezcla de ellos en alguna rama de su descendencia…*". Ni indios, ni mestizos, ya que "*La mezcla que se concibe de los españoles pobladores para desacreditar nuestra pureza tiene contra sí fortísimas consideraciones que no es fácil atropellar. Estas mezclas no se hacen sino por el atractivo de la hermosura u otras prendas naturales, y por la codicia de la riqueza o el deseo del honor, y nada de estos ha podido arrastrar a los españoles pobladores a mezclarse con las indias. Éstas, generalmente hablando, y con sólo la excepción de un caso rarísimo, lejos de ser hermosas, son positivamente de un aspecto desagradable, malísimo color, toscas facciones, notable desaliño, cuando no es desnudez, ninguna limpieza, menos cultura y racionalidad en su trato, gran aversión a los españoles y aun resistencia a contextar con ellos. Son pobrísimas, viven en una choza, cuyas paredes son de barro o de ramas de árboles, sus techos de paja y sus pavimentos no otros que el que naturalmente franquean el respectivo terreno. Comen con la mayor miseria o desaliño. Si visten, en nada desdice a su comida su vestido: ni camas tienen para el descanso, y les sobra con una estera de palma o con la piel de algún animal, y lo poco que necesitan para tan pobre aparato lo adquieren a costa de un trabajo durísimo, cuyo detalle parecería tocar los límites de la hipérbole. Sobre todo, el español que hubiere de mezclarse con indias, vería a sus hijos careciendo de los honores de españoles, y aun excluidos del goce de los privilegios concedidos a los indios. Lo mismo y con mayor razón debe decirse en caso de que la mezcla se haga con negros, mulatos u otras castas originadas de ellos; y así no hay por dónde sean regulares y mucho menos tan comunes como pinta la malevolencia estas mezclas.*

Algunas ha habido de los españoles con indias en los primeros tiempos de la conquista, en que aún no se verificaban los poderosos retrayentes que hemos referido; pero aquellas mezclas fueron con las familias reales de la nación. Mezcla de que no se desdeña y con que altamente se ilustra mucha de la primera grandeza de España; mezcla que no ha influido ninguna vileza en el espíritu de sus descendientes; mezcla que ya en la cuarta generación no se considera ni en lo natural, ni en lo político; pues, quien de sus dieciséis terceros abuelos solo uno tiene indio, es en lo natural y se considera para todos los efectos hábiles español puro y limpio, sin mezcla de otra sangre. No ignoramos que muchas personas, o acaso cuerpos

enteros y comunidades interesadas en hacer pasar europeos a la América, han aparatado necesidad y, para hacerla creer a Vuestra Majestad y sus ministros, se han valido del injurioso pretexto de suponer que hay poca limpieza en estas partes" (Bernabeu Albert 2006: 114-120).

En resumen, los peninsulares sólo se guían por la codicia y por ello deben ser apartados de los cargos, los mestizos prácticamente no existen porque a nadie le puede atraer emparentar con indígenas que nada bueno pueden ofrecer, y éstos se encuentran sumidos en el abatimiento. El mestizaje positivo sólo se produjo en los primeros tiempos de la conquista, con la nobleza indígena y apenas quedan vestigios de aquello. Tal vez, podríamos añadir, en algunos títulos de la nobleza española, como el correspondiente a los condes de Moctezuma. Con estas afirmaciones Rivadeneira ha suprimido a una cuarta parte de la población, la formada por casi millón y medio de mestizos, que, cuando ya avanza el último tercio del siglo, invaden, abierta o encubiertamente, todos los ámbitos de la sociedad virreinal.

El texto de Rivadeneira coincide prácticamente con el comienzo de los estudios dedicados a la clasificación de la población mundial en razas, en los que las corrientes evolucionistas y darwinistas dieron el espaldarazo científico a una diferenciación de los individuos a través de unos rasgos biológicos, que se interpretaban como portadores de caracteres que evidenciaban la superioridad de unas razas sobre otras.

A la numerosa literatura que se ocupa durante los tres siglos virreinales de calificar -y descalificar en muchos casos- a los habitantes del continente americano, se sumó en el siglo XVIII otra manera de visualizar precisamente a los protagonistas del mestizaje. En esta ocasión fueron los pintores quienes, al amparo de los intereses de sus patronos, crearon una tipología humana basada en esa diversidad étnica, cultural y social tantas veces aludida. Así, generalmente en series de dieciséis cuadros, mostraron esa sociedad compleja originada por las diferentes valoraciones dadas a los individuos nacidos del mestizaje entre españoles, indígenas y africanos. Los modelos representados por los pintores a lo largo del siglo XVIII actuaron como prototipos que representaban una selección de los aspectos más asumidos desde la metrópoli: la realidad incuestionable -aunque permanentemente cuestionada por los criollos- del mestizaje y la necesidad de trasmitir un mensaje sobre los efectos benéficos de su política en el funcionamiento de los virreinatos.

Aunque este tema de la representación pictórica del mestizaje está siendo enriquecido constantemente por nuevas aportaciones de la investigación, no parece aventurado considerar la fecha de 1711 como la de inicio de este género pictórico, con unas características básicas que le van a acompañar a lo largo de todo su desarrollo hasta principios del siglo XIX. Esta es la fecha en la que un pintor de apellido Arellano, miembro de una familia de pintores novohispanos que trabajan en la capital del virreinato a caballo entre los siglos XVII y XVIII, realiza un conjunto de lienzos en los que se representan diferentes tipos humanos como miembros de la población de la Nueva España. La "solemnidad" con la que el propio pintor identifica el tema de sus obras y la precisión con la que establece la fecha de realización da fuerza a la hipótesis de que éste sea el primer conjunto -"Diseño de Mulato yjode negra y español enla Ciudad de Mexico. Cabesa dela America. A 22 del

mes de Agosto d17011 años" (Diseño de mulato, hijo de negra y de español en la ciudad de México, cabeza de la América. A 22 del mes de agosto de 1711)- de lo que pronto se convertirá en un género novedoso y específicamente novohispano (García Saiz 1996: 31-32). Arellano utiliza el modelo de representación basado en la familia cristiana, con la imagen de la Sagrada Familia como referencia, y así padre, madre e hijo, constituirán el grupo imprescindible que en este caso se divide en dos lienzos, en los que se manifiesta la existencia del mestizaje, reforzada por medio de las inscripciones con que se acompañan. Aunque no se conserva la serie completa, de la que desconocemos el número exacto, las cuatro imágenes que han llegado hasta nosotros nos permiten ver cómo el pintor crea unos modelos que influirán notablemente en una buena parte de los artistas que a lo largo del siglo realicen series con esta temática, tanto en lo que se refiere a los mulatos como a los "chichimecas" -bárbaros, gentiles, mecos o salvajes como serán denominados indistintamente en otros conjuntos. En el primer caso, el de los mulatos, podemos comprobar que Arellano no establece todavía la fórmula del árbol genealógico que será común a todas las demás series, que seleccionan castas diferentes para representar a los padres, dejando al hijo, resultado de su unión, como cabeza del siguiente cuadro, lo que marca ese carácter de clasificación tan evidente en estas composiciones; en estas obras ambos padres son identificados como mulatos -hijos de negra y español-, sin que se dé ninguna referencia sobre el hijo (también mulato). Por lo que atañe a los indios "chichimecas" su imagen es una clara interpretación a partir de los modelos alegóricos del continente americano, elaborada en Europa a lo largo del siglo XVI.

Arellano (1711): Indio Chichimeca natural de El Parral. Museo de América

La manera que ha elegido el artista para representar a los indígenas, miembros de las tribus del norte de México, está cargada del idealismo propio de los artistas europeos que repiten, con múltiples variaciones pero con una idea común, el motivo ofrecido por el grabado con que ya en 1505 se ilustra la descripción de Americo Vespucio sobre los habitantes de las costas del Brasil. Así la figura del indio americano adquiere un carácter generalizador y se estereotipa en manos de los artistas de uno y otro lado del Atlántico. Junto al grupo familiar se incluyen frutos y animales locales que desde mediados del siglo XVI se incorporan a las alegorías del continente (García Saiz 1985: 76).

Arellano (1711): India Chichimeca natural de El Parral con su hijo. Museo de América

Todo ello parece indicar que se trata en realidad de una primera representación de la diversidad étnica y cultural en un sentido amplio, relacionado más con los grupos genéricos de población, incluso en el sentido de nación que se utiliza en estas fechas para definir a grupos con cohesión cultural: mestizos como representantes americanos de la sociedad virreinal, producto de las uniones entre españoles e indígenas, mulatos fruto de las relaciones entre españoles y negras, indígenas cristianizados e indígenas sin cristianizar.

Sólo unos años más tarde, entre 1715 y 1718, una serie anónima que atribuida a Juan Rodríguez Juárez (García Saiz 1989: 54-65), ha llegado hasta nosotros con un número más amplio de lienzos -catorce-, en los que el prototipo del género ya se ha definido y, aunque no presenta numeración correlativa, el hecho de que ahora los grupos familiares marquen una secuencia "De español y de india, produce mestizo", "De español y de mestiza, produce castizo", "De castizo y española, produce español" o "De español y de negra, produce mulato", "De español y mulata, produce morisca" y "De

español y de morisca, produce albino", por ejemplo, algo que ya será una constante, la convierte de momento en la serie que encabeza el catálogo de pinturas de castas, en directísima vinculación con la anterior, con la que comparte la representación de grupos indígenas claramente diferenciados "Indios mexicanos", "Indios otomites que van a la feria" e "Indios bárbaros", fórmula que seguirán empleando algunos autores hasta finales del siglo XVIII.

Aunque alguna vez se ha considerado que la función y el destino de estas obras era un objetivo de interés secundario para su estudio (Katzew 2004: 8), siempre hemos pensado que el conocimiento de la intencionalidad que las dio origen era algo fundamental para su comprensión, sin cerrar por ello la posibilidad de que a lo largo del siglo de vigencia del género se incorporaran todos aquellos elementos que actualizaran y reforzaran el mensaje, como sucede con el resto de los géneros pictóricos (García Saiz 1989: 47-49). Como hemos mantenido en repetidas ocasiones, esa intencionalidad parece claramente vinculada desde el primer momento a la Administración española, y muy especialmente a sus más altos ejecutores, responsables directos de la aplicación de las leyes con que se quiere mantener el orden en los virreinatos, un orden en el que, como hemos señalado, confluyen los factores religiosos, sociales y económicos, que marcan las pautas a las que se deben ajustar los diferentes actores, identificados con unos escenarios preestablecidos y definidos por unos comportamientos acorde con sus calidades, tal y como determinan unas identidades fabricadas desde el poder. Los mestizos, como *" la mejor mezcla que hay en Indias"* en palabras que ya recordábamos de Solórzano Pereira, son los grandes protagonistas del tema y en ellos descansa una buena parte del prestigio de la política americana de la corona española, o al menos así se pretende presentarlos. Estos mestizos y sus castas no son el espejo en el que se mira ni se siente representado el mundo criollo, que se esfuerza incluso por negar su existencia, como invoca el oidor Rivadeneira al que hemos hecho referencia más arriba, como un ejemplo de una literatura muy amplia que se manifiesta en el mismo sentido. Por lo que se refiere a los miembros de la administración española es evidente que tampoco tenían la intención de identificarse con la población mestiza, pero, a diferencia de lo que sucedía con los criollos, para ellos no existía ese riesgo[1]. Es más, su idea del orden colonial podía incluir a los mestizos siempre y cuando éstos, como también señalaba Solórzano Pereira "*... huviesen nacido de legitimo matrimonio, y no se hallase en ellos otro vicio, ó defecto que lo impidiese, tenerse, y contarse podrán, y debrían por Ciudadanos de dichas Provincias, y ser admitidos a las honras, y oficios dellas*", algo que podía conseguirse con el "blanqueamiento" que, por vía de matrimonio, permitía adquirir la condición de español en tres generaciones -según establecían las clasificaciones basadas en porcentajes sanguíneos-, algo que reflejan las pinturas de castas una y otra vez al mantener siempre la secuencia: de padre español y madre indígena, nace el hijo mestizo, que al unirse nuevamente a español da origen al castizo, y éste, en una nueva unión con español procrea hijos ya españoles. Son los administradores españoles quienes tienen un gran interés en ofrecer la imagen de que en la sociedad virreinal cada quien ocupa un lugar, en el que cada grupo viste como debe y desempeña las funciones que le corresponden, como rasgos fundamentales de la estructura estamental, que una y otra vez se recuerdan por medio de Reales Cédulas y Pragmáticas.

1. Curiosamente, en el mismo trabajo en el que se cuestiona esta opinión "Según esta autora [María Concepción García Sáiz], las obras eran una especie de souvenir exótico destinado a las audiencias europeas" páginas más adelante se afirma "la mayoría de las obras estaban destinadas a un mercado europeo deseoso de tener alguna referencia del Nuevo Mundo. Esto explica en parte por qué ofrecen una visión ideal de la vida en la colonia funcionando de cierto modo a la manera de tarjetas postales" (Katzew 2004: 7 y 168).

A través de estas imágenes las castas no desaparecen, sino al contrario, ya que, en opinión de sus promotores, refuerzan su presencia y sus posibilidades en la sociedad.

Un claro complemento de la opinión que sustentaban los criollos sobre el tema del mestizaje lo ofrece Andrés Arce y Miranda al referirse específicamente a la pintura de castas, a mediados del siglo XVIII, en 1746, cuando, como se encargó de dar a conocer Efraín Castro Morales, escribió a Juan José de Eguiara y Eguren sobre diferentes asuntos que consideraba de interés y que, tal vez, podrían servir al erudito criollo en la redacción de su *Biblioteca Mexicana*, obra con la que, de nuevo, se intentaba desmontar la teoría de la degradación americana, que tanto daño estaba causando a los españoles americanos, privándoles del reconocimiento de la metrópoli. En este texto Arce y Miranda atribuye al virrey Duque de Linares la autoría intelectual del género que quedó plasmado por el pintor Juan Rodríguez Juárez y, lo que es de suma importancia para el asunto que nos ocupa, sugería a Eguiara y Eguren que tratase "*como por incidencia en su Biblioteca las mezclas de linajes de estas provincias, para sacar en limpio la pureza de sangre de los criollos literatos; pues se debe recelar que la preocupación en que en la Europa están de que todos somos mezclados (o como decimos champurros), influyó no poco en los trabajos y letras de los beneméritos*" (Castro Morales 1983: 680).

En un reciente artículo, dedicado precisamente al seguimiento de los patronos y coleccionistas de estas pinturas en el siglo XVIII, Susan Deans-Smith intenta precisar la biografía, privada y pública, de todos los individuos que hasta el momento podemos vincular con este género, aparte de los propios pintores (Deans-Smith 2005: 182-189). A través de este interesante trabajo, que comienza precisamente con la referencia a Arce y Miranda, la autora recoge los nombres ya conocidos por la bibliografía y establece la variedad de intereses que en su opinión pudieron alentar esta relación con la pintura de castas. Esta nómina de patronos y coleccionistas incluye a tres virreyes: Fernando de Alancaster y Loreña, Duque de Linares (activo en México entre 1711 y 1718), Antonio María de Bucarelli (activo en México entre 1771 y 1779) y F. Manuel Amat (activo en Perú entre 1761 y 1776), un arzobispo, Francisco Antonio de Lorenzana (activo en México entre 1766 y 1772), un obispo auxiliar, Juan Francisco de Loaiza (activo en Puebla, entre 1743 y 1746), un militar, el coronel Antonio Rafael de Aguilera y Orense (1777), un funcionario de la Hacienda, el español Blas Clavijero, un administrador principal de Correos, Domingo Antonio López, un oidor de la Audiencia de México Domingo Arangoiti, sin duda conocido y compañero del tantas veces mencionado Rivadeneira, y un comerciante y fiel de la Alhóndiga Manuel Antonio de Loaria. Si tenemos en cuenta que hoy conocemos más de cien series dedicadas a este tema, la relación de patronos y coleccionistas identificados hasta ahora, que no alcanza el 10%, no puede considerarse como algo definitivo. Sin embargo, los rasgos básicos de su procedencia social y política, claramente española y ligada a la administración civil y religiosa, y su pertenencia al mundo de la Ilustración en la mayoría de los casos comprobados, así como el destino mayoritario de estos conjuntos a la metrópoli sigue dejando en suspenso la responsabilidad criolla en la génesis y desarrollo del género.

A partir de estas fechas numerosos pintores novohispanos, de las más diferentes calidades artísticas, serán requeridos para la composición de diferentes series de castas que en ocasiones

José de Ibarra (h. 1725): De Mulato y Mestiza, Lobo tente en el aire. Museo de América

mantienen entre sí una clara conexión, a causa de la repetición de modelos convertidos en prototipos. Así el mulato de Arellano, que se nos presenta como un asiduo consumidor de rapé, sirve de fuente iconográfica, directa o indirectamente a Juan Rodríguez Juárez y a José de Ibarra, del mismo modo que la escena que sitúa al grupo familiar en la cocina, deteniéndose en el detalle del padre encendiendo el cigarrillo en las ascuas que le presenta su hijo aparece ya en la serie atribuida a Rodríguez Juárez (De español y de negra produce mulato), José de Ibarra o José de Páez entre otros (Garcia Saiz 1992: 77-103). La repetición de todos estos elementos a lo largo de sesenta o setenta años indica el conocimiento de los pintores de las obras realizadas por sus colegas sobre esta temática y la vigencia de los modelos a los ojos de la clientela, pero también la codificación de ciertas imágenes y su reconocimiento general.

El deseo de identificar a las diferentes castas con un tipo de actividad que, en términos generales, aluda a su posición social, es evidente desde las primeras series que conocemos, y se irá enriqueciendo a lo largo de todo el siglo, introduciéndose la representación de un amplio muestrario de oficios o de fórmulas de sociabilidad. A ello contribuye la importancia dada a la indumentaria que actúa como la expresión más clara de esta posición social y las referencias al espacio físico en el que se sitúa a los grupos familiares, especialmente cuando se representan los interiores domésticos en los que también se incluyen los talleres artesanales. Miguel Cabrera es uno de los pintores que con mayor detenimiento describe una rica indumentaria con la que ennoblece a los protagonistas de su serie y José Joaquín Magón es el que mayor atención dedica a la expresión gestual de sus personajes, que muestran siempre actitudes derivadas de las relaciones personales, específicamente domésticas. Este pintor, Magón, es autor de dos series en las que el primer lienzo presenta un título genérico del conjunto, "Calidades que de la mezcla de Españoles, Negros e Yndias, proceden en la America; y son como se siguen por los números" (Museo Nacional de Etnología. Madrid) en un caso y "En la América nacen gentes diverzas en color, en costumbres, genios y lenguas" (Colección particular. México) en el otro, textos que ya hace años interpretamos "casi como una completa declaración de principios" del género, mantenida claramente en la década de los sesenta, período en que se realizaron estos conjuntos (García Saiz 1985: 48)[2]. En el último cuarto del siglo se sucede la producción de pinturas de castas concediéndose una especial atención a las representaciones de las actividades productivas y a la dotación de los entornos domésticos con un ajuar numeroso y variado, que los pintores describen en muchos casos con una gran minuciosidad, deteniéndose en mostrar los diferentes utensilios propios de los oficios que practican los protagonistas y los objetos de ornamentación y de uso de las diferentes estancias interiores que cada vez se definen con más claridad. Los nombres de José de Páez, Andrés de Islas**,** Manuel Rodríguez o Ramón Torres son conocidos como algunos de los autores de varios de estos conjuntos, pero a ellos hay que sumar un número importante de series, que todavía consideramos anónimas, en las que están presentes estas imágenes (Garcia Saiz 1992: 77-93), al mismo tiempo que podemos incluir entre ellos al único pintor español que, por el momento, conocemos como autor de castas, Francisco Clapera (Bargellini 1994: 159-178).

2. A la hora de evaluar la importancia de estos textos y su relación con las imágenes se ha negado la posibilidad de que fueran realizados por otra persona que no fuera el propio pintor, minimizando las discrepancias entre algunos de los textos y las imágenes (Del Pino Díaz 2004: 55). Esto significaría que el pintor no percibiría los errores introducidos, fácilmente subsanables por él, ni su cliente, máxime cuando las más evidentes no sólo se refieren al intercambio que se produce entre los cuadros con números X y XI de la colección mexicana, sino a la propia estructura de los textos, que reservan el "genio" a la representación del hijo en cada grupo familiar, algo que no se cumple en una buena parte de los lienzos. Precisamente porque no es "indiferente al sentido de un cuadro un letrero "pintado"" (ibidem) es por lo que conviene prestar más atención a esa falta de correspondencia y buscar una explicación plausible, entre las que podría encontrarse la de una intervención ajena, habitual en muchos casos cuando en una misma obra confluyen los dos lenguajes.

Miguel Cabrera (1763): De Español y Mestiza, Castiza. Museo de América

José de Ibarra (h. 1725): De Español y Negra, Mulato. Museo de América

Al principio del siglo XIX, con la independencia de las repúblicas americanas, los principios que movían a los pintores virreinales y a su clientela en este tema pierden significado y como consecuencia de ello el género se interrumpe definitivamente, aunque el análisis de los efectos

Andrés de Islas (1774): De español y Mulata nace Morisca. Museo de América

Miguel Cabrera (1763): De Chino cambujo y de India, Loba. Museo de América.

del mestizaje -una vez más entre la exaltación y la denigración, sin olvidar la eliminación- sigue presente. A partir de estas fechas se tratará de un tema fundamental para la formación de las nuevas nacionalidades, aunque en las posturas mantenidas desde los responsables del poder resuenan muchas de las voces que se elevaron durante el virreinato para componer una sociedad ideal, en la que no faltan las referencias míticas, que dieran soporte conceptual a una realidad basada en un orden muy influido por las teorías sobre la raza. La abolición del sistema de castas, no significó en

ningún caso la desaparición de la problemática relacionada con el papel a desempeñar en las nuevas sociedades por la población mestiza. Estas teorías desde la perspectiva de la "objetividad científica", hicieron de la antropología física el argumento preferido para volver sobre la idea de la primacía del blanco. Así, "la cuestión del indio" volvió a ser un tema de debate para los gobiernos, que alternaban políticas destinadas a la incorporación de las comunidades indígenas a un ente nacional, ajeno a las identidades multiétnicas que existían, con otras en las que estas mismas comunidades entraban a formar parte de un mundo difuso del que incluso llegaban a desaparecer, negada su existencia ante los deseos de presentar a la patria como una nación blanca y moderna, a la manera de los países europeos o anglosajones. De nuevo las palabras de la investigadora Marisol de la Cadena sirven para describir con claridad la situación "Si la misión explícita del bio-poder en América Latina fue "crear culturas nacionales" -hacerlas vivir- implícitamente, el otro lado de la misma moneda consistió en dejar morir a las culturas indígenas" (De la Cadena 2006: 64).

En este debate el reconocimiento de la población mestiza adquirió un nuevo protagonismo directamente vinculado con dos cuestiones, la indígena y la negra. Si naciones como Argentina o Costa Rica se construían negando la existencia de su población de origen indígena o negro, nada cabría decir de los mestizos, que sólo podrían existir a partir de aquellos. Al mismo tiempo, otros países, México y Perú entre ellos, reescriben la historia de su pasado prehispánico, haciendo recaer en los imperios azteca e inca, respectivamente, los rasgos de una cohesión nacional ligada a la geografía y a sus habitantes desde este prestigioso origen (Soto-Quiros y Díaz Arias 2007; Quijada 1992).

Paralelamente, las clasificaciones reflejadas en las pinturas de castas basadas en los porcentajes de sangre, se mantuvieron como referencias de apariencia científica hasta mediados del siglo XX, cuando los estudios genéticos habían demostrado su inutilidad. En ellas descansaba una idea de regeneración racial que todavía estaba presente en diferentes publicaciones dedicadas a definir las características de las razas, identificándolas de nuevo con la idea de nación e incluso la de pueblo. En esta línea se incluye la obra de José Pérez de Barradas "Los mestizos de América" precedida por un prólogo, de mano de Gregorio Marañón, en el que alude al mestizaje como el elemento clave contra el racismo: "*Las últimas lecciones que nos ha dado el mundo nos conducen a la visión eficaz y fuerte del mestizaje*", postura que comparte el autor del libro: "*En el capítulo anterior* [Historia del racismo] *hemos hecho la historia de un gran error que ha ocasionado males sin cuento en nuestros días*" (Pérez de Barradas 1948: XV y 15) dedicando su texto a la defensa del mestizaje americano como un aval de la política española en el Nuevo Mundo, algo que para Pérez de Barradas formaba parte de una empresa superior, la de utilizar la antropología como un elemento fundamental para sostener la aludida política de regeneración de la raza, en directa consonancia con los postulados políticos de la España del momento.

En estos años José Pérez de Barradas era director del Museo Nacional de Etnología de Madrid, y en él figuraban las dos únicas series de mestizaje que habían sido identificadas en España, donde llegaron en la segunda mitad del siglo XVIII, aunque sólo reproduce uno de ellos, el del poblano

Andrés de Islas (1774): De Cambujo y de India nace Tente en el aire. Museo de América

Anónimo (h. 1780): De lobo y negra chino. Museo de América

José Joaquín Magón al que nos hemos referido más arriba[3]. Estos conjuntos, junto a otros siete que el autor conoce a través de publicaciones, son utilizados para componer un capítulo final dedicado a la descripción de "La pigmentocracia o las castas sociales en la colonia" estableciendo una clasificación basada en los porcentajes de sangre que se adjudica a cada una de las castas, a partir de las inscripciones que llevan los propios cuadros (Capítulo IX). El análisis de esta información le lleva a elaborar un listado de 103 posibilidades de cruces, distinguiendo "mestizos primitivos, en los cuales hay mezclas de dos sangres, y mestizos secundarios, en que están mezcladas las tres en distinta proporción" con la intención de "aclarar un poco el caos de las denominaciones". Esta fórmula, utilizada ya a mediados del siglo XVIII por el padre José Gumilla cuando describe las castas de Nueva Granada, se mantendría viva durante el siglo XIX, a través de estudios como los de J. J. Virey con su "Tabla centesimal de mestizajes" de 1824, reforzada en 1895 por R. E. Cícero y reactivada por Blanchard en 1910 (Moreno 1973: 122-147). Para Gumilla la clasificación se establecía en diez variantes: I. De europeo e india sale mestiza (dos cuartos de cada parte), II. De europeo y mestiza sale cuarterona (cuarta parte de india), II. De europeo y cuarterona sale ochavona (octava parte de india), IV. De europeo y ochavona sale puchuela (enteramente blanca), V. Mestizo con mestiza sale "tente en el aire" porque no es ni más ni menos que sus padres, y queda en el grado de ellos, VI. Mestiza e indio sale "salta atrás", porque en lugar de adelantar algo se atrasa, VII. De europeo y negra sale mulata (dos cuartos de cada parte), VIII. De europeo y mulata sale cuarterona (cuarta parte de mulata), IX. De europeo y cuarterona sale ochavona (octava parte de mulata), X. De europeo y ochavona sale puchela (totalmente blanca)[4], y es una referencia clara a la teoría que pretende mostrar cómo la sucesiva unión de las diferentes castas con españoles, con blancos, concluye con un unificador regreso a esta condición, la de español, y por lo tanto a la posibilidad de integración social en su ámbito. Tres o cuatro generaciones serían necesarias para ello. También el mencionado oidor Rivadeneira manejaba este concepto según hemos visto: "*quien de sus dieciséis terceros abuelos solo uno tiene indio, es en lo natural y se considera para todos los efectos hábiles español puro y limpio, sin mezcla de otra sangre*".

El libro de Pérez de Barradas fue muy cuestionado por el también español Juan Comas (Comas 1952: 547-562), exilado en México tras la guerra civil española. Como antropólogo dedicado especialmente a los estudios indigenistas Comas alcanzó un gran prestigio, dedicándose en repetidas ocasiones a analizar los estudios relacionados con el tema de la raza. En 1942 publicó precisamente un trabajo sobre la relación entre los grupos sanguíneos y lo que denominó como raciología humana en el que cuestionaba los principios en los que descansaban muchos estudios anteriores (Comas 1942: 69-73).

La década de los cuarenta del siglo XX fue especialmente fructífera para los estudios relacionados con el mestizaje y, en paralelo, con el indigenismo, con el que se encuentra estrechamente vinculado. En ella convivieron planteamientos encontrados que, una vez más, afrontaron el mestizaje desde perspectivas muy diferentes. Tal vez la más singular de todas ellas fuera la de José Vasconcelos, que, también en 1948, publicaba una segunda edición corregida y aumentada de su clásico "La Raza Cósmica. Misión de la raza iberoamericana", plasmada en un programa iconográfico:

3. Para todo lo relacionado con la historia de estas obras véanse los artículos incluidos en las exposiciones *Los cuadros de mestizaje del virrey Amat: La representación etnográfica en el Perú Colonial*. Lima, Museo de Arte de Lima. 2000 y *Frutas y castas ilustradas*. Museo Nacional de Antropología. Madrid, 2004.
4. Joseph Gumilla: *El Orinoco ilustrado, y defendido, historia natural, civil, y geogrphica de este gran río, y de sus caudalosas vertientes,* Madrid, 1745, citado por Gerlero 1996: 129.

"Para expresar todas estas ideas que hoy procuro exponer en rápida síntesis, hace algunos años, cuando todavía no se hallaban bien definidos, procuré darles signos en el nuevo Palacio de Educación Pública de México… En los tableros de los ángulos del patio hice labrar alegorías de España, de México, Grecia y la India, las cuatro civilizaciones particulares que más tienen que contribuir a la formación de la América Latina. En seguida, debajo de estas cuatro alegorías, debieron levantarse cuatro grandes estatuas de piedra de las cuatro grandes razas contemporáneas: la Blanca, la Roja, la Negra y la Amarilla, para indicar que la América es hogar de todas, y de todas necesita. Finalmente, en el centro debía erigirse un monumento que en alguna forma simbolizara la ley de los tres estados: el material, el intelectual y el estético. Todo para indicar que, mediante el ejercicio de la triple ley, llegamos en América, antes que en parte alguna del globo, a la creación de una raza hecha con el tesoro de todas las anteriores, la raza final, la raza cósmica".

BIBLIOGRAFÍA

ALBERRO, S. (1991): "El indio y el criollo en la visión de las élites novohispanas, 1771-1811. Contribución a una antropología de las Luces". En *Cincuenta años de historia en México*, Alicia Hernández Chaves y Manuel Miño Grijalva (coord), El Colegio de México. I, 139-159.

BARGELLINI, C. (1994): "Dos series de pinturas de Francisco Clapera" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México. nº 65, 159-178.

BERNABEU ALBERT, S. (2006): *El criollo como voluntad y representación*. Madrid. Fundación MAPFRE/DOCE CALLES.

CARRERA, M. M.(2003): *Imagining Identity in New Spain : Race, Lineage and the Colonial Body in Portraiture and Casta Painting*. Austin, Univ. of Texas Press.

CASTRO MORALES, E. (1983): "Los cuadros de castas de la Nueva España" en *Jahrbuch für Gaeschichte von Staat. Wirtschaft, Gesellschaft Lateinamerikas*. Viena, 671-690.

COMAS, J. (1942): "Los grupos sanguíneos y la raciología humana" en *Revista Mexicana de Sociología*. 4, 69-73.

--(1944): "El mestizaje y su importancia social". En *Acta Americana*, vol. IX, num. 1-2. México, 13-24.

--(1952): "El indigenismo de J. Pérez de Barradas" en *Revista de Indias*. 49, 547-562.

Los cuadros de mestizaje del virrey Amat: La representación etnográfica en el Perú Colonial. Catálogo de la exposición. Lima, Museo de Arte de Lima. 2000.

DEANS-SMITH, S. (2005): "Creating the Colonial Subject: Casta Paintings, Collectors, and Critics in Eighteenth-Century Mexico and Spain" en *Colonial Latin American Review*. 14, 2, 169-204.

DE LA CADENA, M. (2006): "¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas". En *Universitas Humanísticas*. nº 61, 51-84.

DEL PINO DIAZ, F. (2004): "Historia Natural y Razas Humanas en los "cuadros de castas" Hispano-americanos" en *Frutas y castas ilustradas.* Catálogo de la exposición. Museo Nacional de Antropología. Madrid, 49-66.

ESTENSORRO Y FUCHS, J. (2000): "*Los colores de la plebe: razón y mestizaje en el Perú colonial*" en *Los cuadros de mestizaje del virrey Amat: La representación etnográfica en el Perú Colonial*. Catálogo de la exposición. Lima, Museo de Arte de Lima, 66-107.

ESTRADA DE GERLERO, E. I. (1996): "The Representation of "Heathen Indians" in Casta Painting", en *New World Orders. Casta Painting and Colonial Latin America*. Catálogo de la exposición. New York. Americas Society Art Gallery, 124-131.

FISHER, A. S. (1992): *Mestizaje and the Cuadros de Castas: Visual Representations of Race, Status, and Dress in Eighteenth Century Mexico*. Tesis inédita. University of Minnesota, 1992.

Frutas y castas ilustradas. Catálogo de la exposición. Museo Nacional de Antropología. Madrid, 2004.

GARCIA SAIZ, M. C. (1978): "Pinturas "costumbristas" del mexicano Miguel Cabrera" en *GOYA*. 142, 186-193.

--(1985) "La imagen del mestizaje". Catálogo de la exposición *El Mestizaje Americano*. Museo de América, Madrid, 45-55 y 67-187.

--(1989) *Las castas mexicanas. Un género pictórico americano.* Milán/México, Olivetti.

--(1991) "The contribution of colonial painting to the spread of the image of America" en Catálogo de la exposición *America. Bride of the sun. 500 years Latin America and the Low Countries.* Koninklijk Museum voorne Kunsten. Amberes, 171-178**.**

--(1992) "Nuevas precisiones sobre la pintura de castas" en *Cuadernos de Arte Colonial***.** 8, 77-103.

--(1994) "La incorporación del mundo colonial al imaginario americano" en *Metissages en Amerique Latine, Revista Iberia*, París. n.s. 3, 85-92.

--(1996) "The Artistic Development of Casta Painting", en *New World Orders. Casta Painting and Colonial Latin America*. Catálogo de la exposición. New York. Americas Society Art Gallery, 30-41.

JACINTO, A. (2002): "Las etnias y la cultura mexicana en José Vasconcelos". En *Relaciones*. Revista de El Colegio de Michoacán. El Colegio de Michoacán, Zamora, México. Vol. 23, nº 91, 163-192.

KATZEW, I. (2004): *Casta painting: images of race in eighteenth-century Mexico*. Yale University Press. New Haven and London.

MAZZOTTI, J. A. (ed.) (2000): *Agencias criollas. La ambigüedad colonial en las letras hispanoamericanas*. Pittsburg. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.

El Mestizaje Americano. Catálogo de la exposición. Museo de América. Madrid, 1985.

MORENO, I. (1973): *Los cuadros del mestizaje americano. Estudio antropológico del mestizaje*. Madrid, 1973.

New World Orders. Casta Painting and Colonial Latin America. Catálogo de la exposición. New York. Americas Society Art Gallery. 1996.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1948): *Los Mestizos de América*. Madrid: Cultura Clásica y Moderna, 1948. 204 p.

QUIJADA, M. (1992): "En torno al pensamiento racial en hispanoamérica: una reflexión bibliográfica". En *E.I.A.L. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 3, nº 1.

SCHWARTZ, S. B. (1995): "Colonial Identities and the *Sociedad de Castas*" en *Colonial Latin American Review*. 4, 1, 185-201.

Ser y Parecer. Identidad y Representación en el Mundo Colonial. Catálogo de la exposición. Museo de Arte Hispanoamericano "Isaac Fernández Blanco", 2001.

SOLÓRZANO PEREIRA, Juan [1648] (1996): *Política Indiana*. Ed. Francisco Tomás y Valiente y Ana María Barrero. Madrid: Biblioteca Castro, 3 vols..

SOTO-QUIROS, R. y DÍAZ ARIAS, D. (2007): *Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica: De la Colonia a las Repúblicas Liberales*. Cuadernos de Ciencias Sociales. FLACSO, Costa Rica.

VASCONCELOS, J. (1948): *La Raza Cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. 1ª edición, 1925. París, Madrid, Barcelona, Agencia Mundial de Librería; 2ª edición corregida y ampliada 1948. Buenos Aires, Espasa Calpe.

UNIDAD DE ORIGEN Y UNIDAD DE DESTINO: JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS Y LA ARQUEOLOGÍA DE LAS ISLAS CANARIAS

JUAN FRANCISCO NAVARRO MEDEROS
Departamento de Prehistoria Antropología e Historia Antigua, Universidad de La Laguna. Coordinador del Grupo de Investigación Arqueología, Historiografía e Identidad.

En memoria de Toño García de Ara

PÉREZ DE BARRADAS EN CANARIAS

José Pérez de Barradas y Álvarez de Eulate (1897-1981) dedicó a la arqueología del Archipiélago Canario una mínima porción de su quehacer investigador y, sin embargo, ella tuvo una trascendencia notable para nuestra disciplina en las Islas por varios motivos. Si bien no fue el primero en aplicar los postulados de la Escuela Histórico-Cultural a la arqueología insular, sí podemos considerarlo uno de sus más conspicuos representantes (González y Tejera 1986), divulgando el concepto de oleada cultural, es decir migraciones o invasiones sucesivas de pueblos con acervo cultural diferenciado, que se impondrían a los preexistentes o se fundirían con ellos, siendo ese el motor del cambio cultural. Su nacionalismo españolista, firmemente afín al neonato régimen franquista, le llevaría a esforzarse en demostrar que Canarias y España compartían un origen común y un destino igualmente común. Para él, desde los primeros pobladores prehistóricos ya se adivinaba esa comunidad con el resto de las tierras españolas (Pérez de Barradas 1939b). Sitúa los orígenes en África y, aunque también en esto hay precedentes, al menos fue el primero en recurrir metódicamente a los datos arqueológicos para intentar demostrar que el poblamiento isleño se había producido desde el vecino continente.

Este es un tema de actualidad, pues en los últimos años han visto la luz algunas publicaciones que, precisamente, reseñan la interpretación que Pérez de Barradas hizo del poblamiento antiguo del Archipiélago (Farrujia y Arco 2002; Ramírez 2004; Farrujia 2007). Otras de carácter más general nos permiten entender los contextos teórico-metodológico, social e institucional en el que se desarrollaron en Canarias durante el periodo franquista sus trabajos y los de otros arqueólogos, así como la intrahistoria que ayuda a explicar el origen de determinadas posturas, las causas de muchas actuaciones y las consecuencias de determinadas relaciones (Clavijo y Navarro 2004; Díaz y Ramírez 2001; Farrujia 2004 y 2007; Navarro 1997, 2002, 2005 y 2006; Ramírez 1997, 2000, 2002 y 2004).

Nuestro personaje estuvo en Canarias por primera vez en 1923 y, según sus propias palabras, quedó asombrado por la riqueza y el interés de las colecciones que encerraba el Museo Canario,

en la ciudad de Las Palmas (Pérez de Barradas 1939a: 3). Volvió en noviembre de 1938, en plena Guerra Civil española, cuando regresaba por vía marítima de su primera estancia en Colombia, país al que estaría estrechamente vinculado a lo largo de su vida y donde realizó una importante labor investigadora y de conservación del patrimonio, que es bien conocida. El buque hizo escala en Gran Canaria y ahí se quedó nuestro viajero tres meses por la inseguridad que representaba la guerra y porque de momento no podía retornar a Madrid, donde vivía y trabajaba, pues sus ideas políticas eran manifiestamente afines al bando alzado y la capital se encontraba aún en manos del gobierno de la República. Así que el antropólogo y arqueólogo gaditano decidió permanecer en esa isla hasta enero de 1939, residiendo en Las Palmas, y durante esa estancia -que no fue la última- realizó estudios arqueológicos en el Museo Canario de dicha localidad, como resultado de los cuales propuso explicaciones para el poblamiento antiguo de las Islas, que influirían no poco en los trabajos de sus contemporáneos.

Pasó buena parte del tiempo en las dependencias de la sociedad científica el Museo Canario, una señera institución fundada en 1879, cuya junta directiva, siendo su director Rafael Cabrera, lo acogió con gran hospitalidad. Por ello manifestó estar muy agradecido y alabó la labor realizada sin apoyos oficiales por el Museo, pues "casi en lucha con la incomprensión y poco aprecio de quienes, librotes, huesos y trastos viejos solo son propios de manías de aficionados, ha conseguido crear un centro cultural más conocido en el Continente Europeo que en la misma ciudad de Las Palmas…" (Pérez de Barradas 1939a: 4).

El Museo había mantenido desde la época fundacional estrechas relaciones científicas con instituciones extranjeras, sobre todo francesas, como el Museo del Hombre o la Sorbona, y el primer director del Museo Canario, Gregorio Chil y Naranjo, era doctor por esa universidad y frecuentaba foros científicos galos. La conexión francesa era incluso anterior a la creación del Museo, pues el precursor de la arqueología y la antropología canaria había sido el cónsul francés en Tenerife, Sabin Berthelot, cuyos libros sobre los antiguos pobladores de las Islas Ethnographie et Annales de la Conquéte (tomo I de Histoire Naturel des Iles Canaries) (1842) y Antiquités Canariennes (1879) tuvieron enorme influencia en la época, e incluso hasta la actualidad se han mantenido en el imaginario popular, ciertos aspectos de la visión romántica que difundió Berthelot sobre los antiguos isleños. Desde la década de 1860 se publicaban artículos de arqueología y antropología canaria en revistas francesas. Cuando fue descubierto el hombre de Cro-Magnon, los padres de la paleontología humana observaron similitudes con algunos cráneos canarios que estaban en París. Para comprobar el alcance de esas semejanzas, el Ministerio de Instrucción Pública francés envió al conservador del Museo del Hombre, René Verneau, en misión científica a Canarias en 1876, a partir de lo cual dedicaría muchos años a sus investigaciones bioantropológicas y arqueológicas en el Archipiélago, entre esa fecha y 1935. Desde una perspectiva raciológica, clasificó las antiguas poblaciones canarias mediante un sistema de cuatro tipos, al más numeroso de los cuales llamó "tipo guanche" con caracteres que le asemejaban al Cro-Magnon.

Destacamos aquí esa vinculación con las corrientes científicas francesas del siglo XIX y primer tercio del XX y el asunto de la supuesta relación con el Cro-Magnon, porque ambas llegarían a convertirse en una obsesión para José Pérez de Barradas, que las consideraba una peligrosa lacra que convenía erradicar, en lo cual insistió mucho.

En el Museo Canario, Pérez de Barradas conoció a Sebastián Jiménez Sánchez, un personaje con el cual simpatizó de inmediato. Los trabajos de M. Ramírez (2000, 2002 y 2004) son la mejor guía para conocer el personaje. Jiménez no era precisamente un intelectual y no poseía experiencia arqueológica, aunque había hecho alguna publicación divulgativa sobre geografía e historia de Canarias (Jiménez 1927). Había sido militante y cargo electo del Partido Popular Agrario y en julio de 1936 se afilió a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, lo que le facilitaría el acceso a sucesivos cargos públicos: Delegado Provincial de Educación Popular, Jefe de Censura y Publicaciones de Falange, Director del Grupo de Propaganda del Estado y Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, y otros no tan públicos como confidente del Gobernador Civil (Ramírez 2004: 127). Además, en el emblemático año 1936 fue nombrado Secretario del Museo Canario, una institución que convenía controlar porque había adquirido gran predicamento entre la sociedad isleña y constituía un potencial foco de disidencia, pues muchos de sus miembros eran de talante liberal, cuando no abiertamente republicanos. De hecho, su presencia era incómoda para algunos socios y para el personal del Museo, y algunas de sus actuaciones constituyeron un revulsivo para la sociedad científica, como su participación en el expurgo de libros prohibidos, muchos de los cuales se salvaron porque fueron escondidos[1].

Jiménez Sánchez fue la mano derecha de Pérez de Barradas en Canarias y esta circunstancial colaboración despertó en el primero un interés por la arqueología del que hasta entonces había carecido. Manuel Ramírez (2004: 127-128) opina que, al ser Pérez de Barradas amigo personal de Julio Martínez Santa-Olalla[2], debía conocer los planes para crear la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas y seguramente se los trasmitió a Jiménez. Es probable que la conjunción de lo primero con lo segundo explique la inusitada tarea que éste abordó en 1939 desde la secretaría del Museo Canario para acumular méritos curriculares. En cualquier caso, lo que sí está demostrado es que fue una sugerencia de Pérez de Barradas la que determinó el nombramiento de Jiménez como Comisario Insular de Excavaciones Arqueológicas en enero de 1940 y, posteriormente, como Comisario Provincial.

LA INVESTIGACIÓN

La junta directiva del Museo Canario le encargó un catálogo de las colecciones expuestas en las Salas Grau y Navarro, que albergaban muestras de la cerámica y restantes objetos arqueológicos de procedencia canaria, así como un estudio e interpretación de dichos materiales y, por extensión, de la prehistoria canaria. Para ello, además de contar con el apoyo del secretario Jiménez, tuvo la ayuda de tres funcionarios del Museo. En primer lugar, era indispensable contar con quien mejor conocía

1. Información oral de don José Naranjo Suárez (†), funcionario del Museo en aquella época.
2. Ambos eran discípulos de Obermaier.

Vista parcial de la sala de cerámica del Museo Canario hacia 1930 (Foto T. Maisdch. FECAM, Cabildo de Gran Canaria)

los fondos del Museo, el oficial-preparador Manuel Naranjo, el técnico encargado de la custodia, mantenimiento y restauración de las colecciones arqueológicas, antropológicas y zoológicas, el cual había sido colaborador de Verneau durante su reciente estancia de 1935. Le secundaba su hijo José Naranjo Suárez -cariñosamente conocido como Pepito Naranjo-, que en aquella época era su ayudante y aprendiz, y que cuando murió el padre lo sustituiría en el cargo y llegaría a convertirse en el alma del Museo durante décadas, hasta su fallecimiento en 1982. Néstor Álamo, famoso intelectual de la posguerra, conocido sobre todo por sus composiciones musicales y por ser uno de los artífices de la Casa-Museo de Colón, le prestó asesoramiento en el ámbito de sus funciones como bibliotecario de la institución.

El Catálogo de la colección de cerámica y objetos arqueológicos (Pérez de Barradas 1944), más que un catálogo era en realidad un sencillo inventario de apenas 69 páginas, organizado por salas y por vitrinas, cuyo abigarrado contenido fue organizado por tipos y subtipos, adjudicándole un número correlativo a cada objeto hasta un total de 1366 registros. Esa cifra no era el total de lo que albergaba el museo, pues no inventarió los fondos no expuestos ni, por supuesto, las salas de antropología física. La descripción de cada pieza es bastante escueta, abarcando la mayoría una sola línea, en raros casos cinco o seis, mientras que a los pequeños útiles líticos y a las evidencias carpológicas les dedica una línea a todo un lote. Los datos se limitan a: la localidad de procedencia

Vista parcial de la Biblioteca del Museo Canario hacia 1930 (Foto T. Maisdch. FECAM, Cabildo de Gran Canaria)

(si se conoce), la forma, a veces el color y si tiene atributos tales como decoración o apéndices; excepcionalmente se dan las dimensiones. El aparato gráfico se reduce a una foto de sala, de una vasija cerámica y el dibujo de otra.

El 30 de diciembre de 1938 entregó al Museo Canario una memoria acerca de los estudios realizados, que firmó explicitando los cargos que ostentaba (profesor auxiliar de Antropología en la Universidad de Madrid, secretario del Museo Antropológico Nacional y director del Museo Municipal de Prehistoria de la capital de España). Al año siguiente se publicó (Pérez de Barradas 1939a) con un título de portada[3] distinto del que luego aparece en el interior: "Introducción al estudio de la arqueología canaria".

Desde un principio explicita que desde hacía quince años se había apartado de lo que era norma entre los prehistoriadores españoles y "había llamado la atención de que desde los más remotos tiempos conocidos, las culturas y pueblos que habían formado la base de nuestra nacionalidad eran en su mayoría de origen africano" (Pérez de Barradas 1939a: 3).

Los problemas o "atrasos" -usando sus propias palabras- que ve en la investigación arqueológica realizada hasta ese momento en Canarias pueden resumirse en lo siguiente:

- La falta de un método adecuado, pues la mayoría de los estudios se habían realizado en el marco del evolucionismo histórico, que tenía como premisa que todos los pueblos habían pasado

3. El título de portada es el que figura en la bibliografía que adjuntamos: *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en "El Museo Canario".*

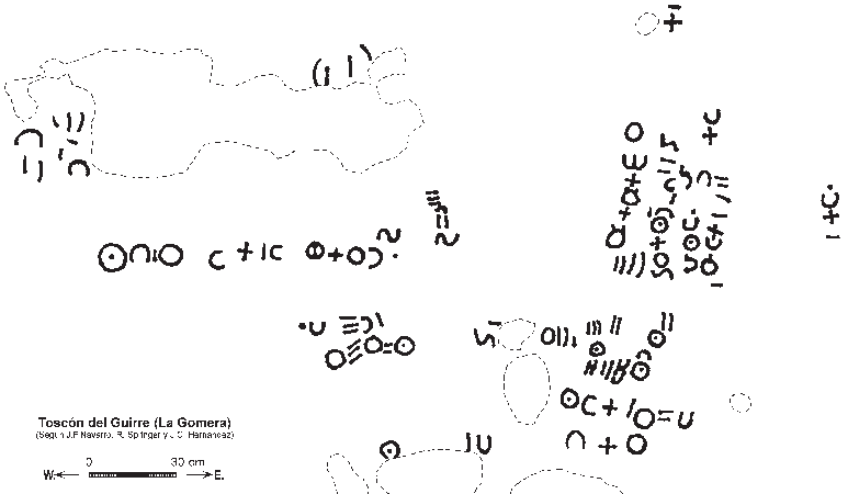

Inscripciones líbico-bereberes. Toscón del Guirre, La Gomera (según J. F. Navarro, R. Springer y J. C. Hernández)

progresivamente de las formas más primitivas a las más perfectas. En el caso de los antiguos canarios, en ausencia de metales se les había encasillado en un supuesto neolítico.

- El espejismo de la atlanticidad y el olvido de la cercanía del continente africano, sobre todo del cercano territorio español de Río de Oro.

- Se han hecho comparaciones con Francia, Italia y América, pero no con la Península Ibérica. La razón es la trascendencia que han tenido los estudios hechos por extranjeros y el olvido de los prehistoriadores españoles por estas islas y por la unidad de las tierras hispanas en la prehistoria.

Esos errores habrían acarreado, desde su punto de vista, una interpretación errónea de la prehistoria canaria. El principal de ellos sería haber aceptado ciertas interpretaciones de los estudios antropológicos que asociaban de manera interesada a los antiguos canarios con la raza Cro-Magnon, lo que equivale a relacionarlos con el paleolítico superior francés y, sobre todo, con el subsiguiente neolítico. En sus artículos y monografías científicas señalaba, con un lenguaje moderado, que esta perspectiva podía estar motivada por varias razones: que el conocimiento de la investigación francesa era mayor, mientras que se desconocían otras realidades más cercanas con las que consideraba más plausibles las relaciones, sin obviar posibles oscuros intereses colonialistas franceses. Por el contrario, si los lingüistas habían demostrado que la lengua insular era bereber y su escritura era *tifinagh*, no cabe duda de que la gente que hablaba esa lengua y escribía con los caracteres propios de ella, también tenía que ser necesariamente bereber. De hecho, unos pocos años antes el propio Verneau

Salas de Antropología del Museo Canario hacia 1930, con los tipos clasificados por R. Verneau
(Foto T. Maisdch. FECAM, Cabildo de Gran Canaria)

ya había asociado su tipo guanche con el tipo Mechta argelino. En cualquier caso, opina que el problema antropológico guanche es mucho más complejo de lo que se ha creído. Sin embargo, en la prensa diaria es mucho más categórico e incluso beligerante, al afirmar que era ineludible "renegar de la pluralidad racial defendida por el antropólogo francés René Verneau, un extranjero al servicio de odiosos separatismos, pues con esta hipótesis se entroncaba a los guanches con el tipo de Cro-Magnon, venido de Francia, y con su cultura francesa" (Pérez de Barradas, 1939b: 8).

Como alternativa, propone la hipótesis de que los tres tipos de Verneau pueden explicarse mediante la migración de pueblos desde la costa atlántica africana: los Mechtoides o Cromagnoides desde Marruecos, los bereberes de raigambre camita desde el Sahara y los pocos negroides desde el Sur (Pérez de Barradas 1939a: 10). Una vez más, en el lenguaje politizado propio de la Prensa del Movimiento, se expresaba sobre este asunto en los términos siguientes: "… en España como en África del Norte no hay nada que pruebe una emigración… procedente de Francia, la raza de Cro-Magnon, de la que tanto abusaron los antropólogos de tiempos pasados… Ahora resulta que la primitiva población de Canarias ha tenido otro origen... camita -aunque haya otras clases de factores raciales y culturales de origen distinto, ya que son indudables las mezclas- y como procedente del Sahara. Lo curioso es que, una de las culturas y pueblos del Neolítico español, la llamada cultura de Almería, es también camita y procede del Sahara; y que tenga una importancia excepcional en nuestra prehistoria, por ser la progenitora del pueblo más genuinamente español: el ibero. Así los antiguos

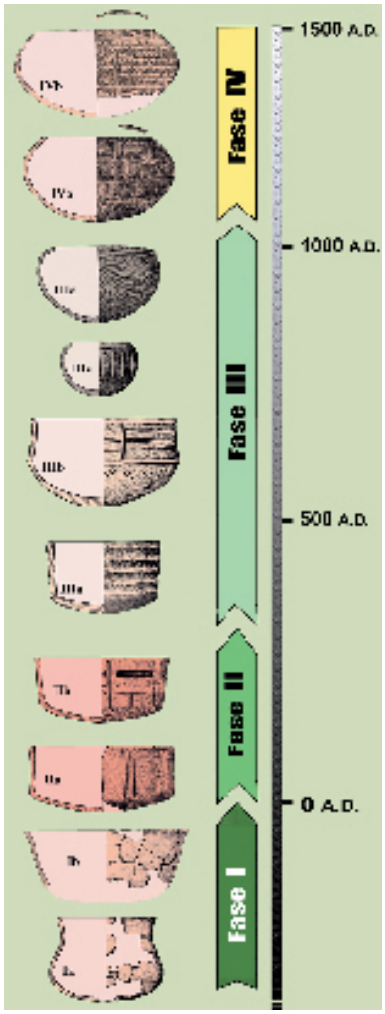

Secuencia cerámica de la isla de La Palma
(según J. F. Navarro)

canarios y los iberos tuvieron una unidad de origen que se traduce en una unidad de destino del Archipiélago y la Península hacia la España Imperial que todos deseamos, una, libre y grande" (Pérez de Barradas 1939b: 8).

Respecto a la cultura, ya advierte algo que será el caballo de batalla de investigadores posteriores (Pellicer 1974), que todo lo que se había escrito sobre arqueología canaria se limite a los tiempos inmediatos a la conquista, sin que se supiera qué había pasado antes, o cómo eran los primeros pobladores, es decir sin perspectiva diacrónica. Ese problema, no poco grave, ha sido uno de los grandes retos de la arqueología de las islas. Y aún no está solventado del todo, si bien desde mediados de la década de 1970 se empezó a investigar la secuencia cultural de la isla de La Palma, hoy bastante bien conocida, y en islas como Tenerife y Lanzarote se han hecho algunos avances (Navarro 1997).

Él carecía de instrumentos para solucionar esa deficiencia, pues no realizó excavaciones arqueológicas, sino que se limitó a estudiar las colecciones ya citadas. La mayor dificultad para obtener inferencias crono-culturales de dicho material era que procedía de excavaciones muy antiguas, donde se seleccionaban las piezas más llamativas, por lo que lo recuperado no era representativo de la totalidad; además, no se tomaba nota sobre los contextos de los hallazgos y, mucho menos aún, su posición estratigráfica, a pesar de que el primer conservador del Museo Canario -Víctor Grau-Bassas i Mas- había conseguido cincuenta años atrás que la Junta Directiva aprobara un protocolo para las intervenciones arqueológicas, donde se insistía en tomar datos de posición, croquis, etc. (Alzola 1980: 58-60), pero al que nadie hizo mucho caso.

Aún así, Pérez de Barradas se atrevió a establecer algunas relaciones culturales y las consiguientes inferencias temporales que hoy no soportarían una mínima crítica (Pérez de Barradas 1939a: 10-30; 1939c; 1941a; 1941b). Piensa que algunas cerámicas de la isla de La Palma se encuentran entre las más antiguas de Canarias y les encuentra parentesco con las de la Cueva de Achakar (Marruecos) y ambas con el vaso campaniforme español. Le seguiría en el tiempo la cerámica de Fuerteventura y quizás la de Tenerife, con paralelos en Oued Mellah, Achakar y El Garcel (Almería), pertenecientes a la primera fase de la cultura de Almería. En Gran Canaria hay vasos primitivos que desentonan con el resto y parecen estar relacionados con los anteriores; sin embargo, la mayor parte de las cerámicas son pintadas y de morfologías complejas y muy variadas, cuyos paralelos encuentra en el Sur de Italia y Sicilia, y como aparecen asociadas a casas "ciclópeas" y enterramientos tumulares, opina que no fueron fabricadas por pueblos guanches, sino camitas, que debieron llegar a Gran Canaria en un segundo momento (Pérez de Barradas 1939c). La industria lítica, para él, no tiene nada que ver con los tipos propios del paleolítico, sino con los derivados del Asturiense correspondientes al neolítico y edad de los metales, que luego migraron hacia el Norte de África. Los "ídolos" de Gran Canaria los encuadra en el complejo mundo de ídolos mediterráneos que representan a la diosa madre desde el Egeo hasta España. Las pintaderas de esa misma isla las emparenta con las neolíticas de Liguria y Reggio (Italia), coincidiendo la presencia de ídolos y pintaderas precisamente en Arene Candide (Liguria). Encuentra gran similitud entre los tejidos de junco canarios con los neolíticos de la Cueva de los Murciélagos (Granada) (Pérez de Barradas 1941a). Respecto a las inscripciones líbico-

Cerámica de Fuerteventura (A) y Tenerife (B)
(Fotos J. F. Navarro)

Cerámicas de Gran Canaria
(Fotos Museo Canario)

Ídolo y pintadera de Gran Canaria
(Fotos Museo Canario)

bereberes insulares, se sorprende de que algunos como Verneau las hubieran relacionado con las que se encuentran en el entorno de Cartago y las hubiesen atribuido a gentes semitas, existiendo analogías claras en las posesiones españolas en el Sahara Occidental, asociadas a gentes bereberes y no semitas (Pérez de Barradas 1941b).

PÉREZ DE BARRADAS Y EL POBLAMIENTO DE CANARIAS

Como hemos venido adelantando, su contribución de mayor trascendencia fue precisamente la conclusión a la que llegó tras el estudio de los fondos museísticos y el conocimiento de yacimientos grancanarios: una interpretación del poblamiento antiguo de Canarias basada en lo que en ese momento se conocía para el Mediterráneo, la Europa Atlántica, el Norte de África y el Sahara, según la cual habrían llegado varias oleadas de población o invasiones en épocas diferentes y con procedencia distinta (Pérez de Barradas 1939a: 33-35; 1939b: 1 y 8), identificables a partir de determinados rasgos culturales determinantes o "fósiles directores".

Grabados geométricos. La Zarza, La Palma (según E. Martín y F. J. Pais)

Su primera oleada, es decir los primeros canarios, habría llegado durante el Neolítico Pleno, siendo los autores de los concheros y de las cerámicas toscas.

Cree posible que más tarde, hacia el 3000 a. C., arribase desde Río de Oro una primera migración camita sahariana de influencia egipcia y mediterránea, que traerían las pintaderas, los ídolos y el matriarcado.

Inmediatamente después, hacia el 2500 a. C., llegarían del Noroeste de África gentes de la Cultura de las Cuevas, a los que denomina "proto-guanches", que vivían y se enterraban en cuevas, traerían también la momificación, los tejidos de junco, la cerámica lisa como la de Fuerteventura y Tenerife, o la incisa de La Palma y Fuerteventura. Después, hacia el 2000-1800, habrían mantenido relaciones con Marruecos y la Península Ibérica, de cuyos contactos se derivaría la llegada de los grabados rupestres

no alfabetiformes y de ciertas cerámicas más tardías. La fusión de ambas migraciones -camitas y proto-guanches- daría lugar a la "cultura guanche típica", que perduraría sin modificaciones hasta la conquista.

Respecto a los pocos negroides detectados por los estudios de Verneau y otros antropólogos, podrían haber llegado con los proto-guanches o con los camitas del Sahara.

Entre los siglos VIII y IX d. C. llegaría la segunda invasión camita, que traerían la escritura *tifinagh*, las casas de piedra, los túmulos tipo bazinas, las construcciones ciclópeas. Alcanzaría sobre todo Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria, y accidentalmente a El Hierro. A ella atribuye el florecimiento de la cultura de Gran Canaria.

Muchos años después, José Naranjo Suárez me comentó en repetidas ocasiones que en aquella época, algunos miembros de la Junta Directiva, su padre y él mismo habían estado en desacuerdo con el trabajo de Pérez de Barradas, particularmente con sus conclusiones. No pude calibrar hasta qué punto influyeron en esa opinión las discrepancias ideológicas que les separaban y, por supuesto, las críticas de Pérez de Barradas a la obra de Verneau, el cual gozaba de una altísima consideración entre los miembros del Museo Canario[4].

La primera crítica abierta vino de Elías Serra Ráfols, catedrático de Historia en la Universidad de La Laguna. Para quienes sea un desconocido, aclararé que había sido discípulo de Pedro Bosch Gimpera, junto con su hermano José de Calasanz o el propio Luis Pericot. Se había especializado en Historia Medieval, si bien poseía una notable formación arqueológica que no cesó de incrementar y, cuando en diciembre de 1955 la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas fue sustituida por el Servicio Nacional de igual denominación, nombraron Delegado de Zona de Canarias a Elías Serra y su magisterio se hizo notar con fortuna diversa entre los Comisarios-Delegados Provinciales. Como era habitual en él, publicó una reseña crítica al trabajo de Pérez de Barradas (1939a), que comenzaba con un diplomático elogio a los méritos del autor, para inmediatamente pasar a las críticas. Manifiesta que fue penosa la primera impresión que le produjo hojear una publicación sin imágenes que son indispensables para entender el contenido y, aunque Sebastián Jiménez Sánchez le había explicado que se debía a dificultades materiales, insistía en que el trabajo perdía así valor científico (Serra 1940: 65-66). En segundo lugar, opina que el interés no estriba en aportar datos nuevos ni en un inventario minucioso, que no los hay, sino en la nueva visión que da un arqueólogo profesional de los materiales del Museo, aunque encuentra cierta precipitación en las conclusiones y echa en falta que se hubieran madurado más largamente. Le sorprende que, habiéndose comprobado en los últimos tiempos las diferencias culturales entre islas, el autor siga teniendo una visión homogénea de las siete prehistorias insulares y use el etnónimo "guanches" de manera genérica, cuando guanches eran sólo los habitantes de Tenerife. A pesar de todo, coincide con Barradas en algunas de sus interpretaciones, como la presencia de una "cultura matriarcal" y la atribución de las inscripciones líbico-bereberes a los isleños y no a navegantes ocasionales. Respecto a las hipótesis sobre la época de llegada de diferentes contingentes poblacionales, las considera interesantes, si bien reclama mayor precaución en el momento de diferenciar varios bloques de elementos culturales, que son inseparables (Serra 1940: 67-68)

4. Esos desacuerdos les llevaron a referirse privadamente a Pérez de Barradas con el mote "Pérez de Burradas" (inf. oral de José Naranjo Suárez †).

De cualquier manera, el modelo explicativo de Barradas fue el patrón que siguieron durante tres décadas diversos arqueólogos canarios. Unos asumieron punto por punto sus teorías y otros mantuvieron la esencia pero introdujeron variables. Entre los primeros se encuentra Sebastián Jiménez Sánchez y entre los segundos Luís Diego Cuscoy, que fue modificando progresivamente el esquema de Barradas. En los años de 1970 aún predominaba el historicismo cultural y se explicaba la variabilidad con el mismo tipo de interpretación difusionista basada en sucesivas oleadas, que había introducido el antropólogo gaditano, pero ya no quedaba casi nada de su esquema original. A finales de esa década y principios de la siguiente se produjo la definitiva ruptura, al hacer su entrada en la arqueología canaria posiciones teóricas como el estructuralismo, el ecologismo cultural, el materialismo histórico, etc.

Hoy sabemos que el poblamiento de Canarias se produjo desde el Norte del vecino continente, como defendía Pérez de Barradas, pero no en la época ni en la manera que él proponía. Ningún indicio existe de que las Islas estuviesen pobladas hasta la mitad del Iº milenio antes de la Era Cristiana, ni se sostiene el mecanismo invasionista como motor del cambio cultural, o su pluralidad de oleadas protagonizadas por etnias diversas. Hubo una primera arribada poblacional inserta en lo que podríamos considerar la protohistoria magrebí, que colonizó todo el Archipiélago seguramente en un espacio de tiempo no muy dilatado; luego se produjo un lento proceso de evolución interna y de formación de culturas insulares con matices diferenciales, a lo que contribuyeron de manera muy restringida ocasionales contactos de navegantes externos y alguna tardía llegada de gentes. Cuando arribaron los europeos en la Edad Media encontraron unas sociedades clasistas iniciales y berberófonas.

Las conclusiones a las que llegó José Pérez de Barradas estuvieron mediatizadas por ciertas deficiencias en su propia investigación, ya que se limitó a estudiar los fondos de un solo museo, si bien es cierto que en su época era el más importante[5] y que albergaba los fondos más numerosos y variados, pero en su inmensa mayoría eran materiales descontextualizados y recolectados de manera discriminatoria. Visitó algunos yacimientos de Gran Canaria, pero en la práctica no conoció la realidad arqueológica de las restantes islas, ni pudo contrastar sus hipótesis sobre el poblamiento mediante excavaciones u otros procedimientos. Su explícita posición ideológica aportaba el sesgo ultranacionalista-españolista (Farrujia y Arco 2002: 66-67) que influyó tanto en su trabajo, intentando demostrar la unidad racial y cultural de todos los pueblos de España, incluidos los territorios que difícilmente podían compartirla, como los bastiones coloniales españoles del Norte de Marruecos y el Sahara Occidental, o las propias Islas Canarias, a todos los cuales se esfuerza en vincular a España mediante unos supuestos orígenes históricos comunes, usando a veces argumentos tan forzados que llegan a apartarse de toda lógica. Acertó al vincular el poblamiento canario con el mundo bereber, pero eso ya lo habían hecho los filólogos y a Pérez de Barradas le vino a propósito para vincular las Islas con ambos territorios y todos ellos con España, a través de un forzado origen común entre los neolíticos ancestros de los bereberes con la Cultura de Almería, a su vez la forzada antecesora de la cultura ibérica, que en sus propias palabras era la más genuinamente española (Pérez de Barradas 1939b:8).

5. En aquel tiempo existían dos museos más y varias colecciones privadas: El Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, que contenía, entre otros, los fondos del antiguo Museo de Arqueología y Antropología Canaria de la sociedad El Gabinete Científico, fundado en 1877 y desaparecido tres décadas más tarde; y el Museo de la Sociedad la Cosmológica en Santa Cruz de La Palma, fundado en 1881.

BIBLIOGRAFÍA

ACEITUNO BOCANEGRA, F., DUQUE OSSA, M. y ESPINOSA PELÁEZ, I. D. (2000): "José Pérez de Barradas: Americanista y Colombianista. I. Apuntes biográficos y su primer viaje a América". Archaia. 1, 56-66.

ALZOLA GONZÁLEZ, J. M. (1980): *Víctor Grau-Bassas, primer conservador de El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: Museo Canario. Colección Viera y Clavijo, 6.

CASTELO, R. *et al.* (1997): "Julio Martínez Santa-Olalla. Vinculación y contribución a los organismos e instituciones arqueológicas españolas de posguerra". En G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.): *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Málaga: Universidad. 573-580.

CLAVIJO REDONDO, M. A. y NAVARRO MEDEROS, J. F. (2004): "El funambulismo ideológico de un arqueólogo durante el periodo franquista: el caso de Luis Diego Cuscoy". *Tabona, revista de Prehistoria y Arqueología.* 13, 75-102.

DÍAZ-ANDREU, M. y RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. E. (2001): "La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista". *Complutu.* 12, 325-343.

DIEGO CUSCOY, L. (1975): "Notas para una historia de la antropología canaria". En Millares Torres, A.: *Historia General de las Islas Canarias.* Santa Cruz de Tenerife. Vol I, 267-290.

FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2004): *Ab Initio (1342-1969). Análisis historiográfico y arqueológico del primitivo doblamiento de Canarias*. Sevilla: Artemisa.

-- (2007): *Arqueología y franquismo en Canarias. Política, doblamiento e identidad (1939-1969).* Santa Cruz de Tenerife: Museo Arqueológico.

-- y ARCO AGUILAR, Mª del C. (2002): "El primer poblamiento humano de Canarias según la concepción españolista de José Pérez de Barradas". *Archaia.* 2, 60-70.

GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA GASPAR, A. (1986): "Interpretación histórico-cultural de la arqueología del Archipiélago canario". *Anuario de Estudios Atlánticos.* 32, 683-697.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1927): *Descripción geográfica de Canarias y especial del grupo oriental: Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura e islas menores: seguida de una breve reseña histórica desde los aborígenes hasta nuestros días*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación de Alejandro Hidalgo y Romero.

-- (1938): *Viaje histórico-anecdótico por las islas de Lanzarote y Fuerteventura*. Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Canaria.

-- (1939): "El profesor Pérez de Barradas nos habla del Museo Canario y de sus trabajos de estudio y clasificación en las Salas de Cerámica y Etnología". *Hoy*, 15-1-1939, Las Palmas de Gran Canaria: 1 y 6.

-- (1946): *Excavaciones arqueológicas en Gran Canaria, del plan nacional de 1942, 1943 y 1944*. Informes y Memorias. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Memoria, nº 11.

NAVARRO MEDEROS, J. F. (1997): "Arqueología de las Islas Canarias". *Espacio, Tiempo y Forma, serie I, Prehistoria y Arqueología*. 10, 201-232.

-- (2002): "Arqueología, identidad y patrimonio. Un diálogo en construcción permanente". *Tabona.* 11,7-29.

-- (2005): "Un recorrido histórico sobre el papel de la arqueología y los aborígenes en la construcción de una identidad canaria". En.Navarro, J.F et al., *I-dentidad canaria. Los antiguos*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa.

-- (2006): "Arqueología-Arte: El indígena y la arqueología en la creación artística". En *Renovar la tradición. Congreso Nacional de Bellas Artes*. Universidad de La Laguna. Tomo I, 321-346.

PELLICER CATALÁN, M. (1974): "Elementos culturales de la prehistoria canaria (Ensayo sobre orígenes y cronología de las culturas)". *Miscelánea Arqueológica, XX. Aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias (1947-1971*. 145-161.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1939a): *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en "El Museo Canario.* Las Palmas de Gran Canaria: Museo Canario.

-- (1939b): "Unidad de origen y unidad de destino de Canarias y España". *Hoy*, 8-1-1939. Las Palmas de Gran Canaria. 1 y 8.

-- (1939c): "Monumentos arqueológicos de los antiguos canarios". *Hoy*, 14-1-1939, Las Palmas de Gran Canaria. 1 y 8.

-- (1941a): "La cueva de los Murciélagos y la arqueología de Canarias". *Archivo Español de Arqueología.* XIV, 60-66.

-- (1941b): "Inscripciones canarias". *Archivo Español de Arqueología*. XIV, 68-69.

-- (1944): *Catálogo de la colección de cerámica, y objetos arqueológicos (Salas Grau y Navarro).* Las Palmas de Gran Canaria: Publicaciones de la revista El Museo Canario. Anexo 1.

RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (1997): "Un acercamiento historiográfico a los orígenes de la investigación arqueológica en Canarias: las sociedades científicas del siglo XIX". En Mora, G. y Díaz-Andreu, M. (eds.): *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Málaga: Universidad. 311-319.

-- (2000): "Aproximación historiográfica a la investigación arqueológica en Canarias: la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Las Palmas (1940-1969)". *En Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular. Vol. I. Arqueologia Peninsular. História, Teoria e Prática (Vila Real 1999)*. Porto. 417-429.

-- (2002): "Sebastián Jiménez Sánchez y la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Las Palmas (1940-1969): un balance historiográfico". En *XIV Coloquio Internacional de Historia Canario Americana (Las Palmas de Gran Canaria, 2000).* Las Palmas de Gran Canaria. 549-566.

-- (2004): "La administración del Patrimonio Arqueológico en la Provincia de Las Palmas (1940 - 1969)". *Eres. Arqueología / Bioantropología*. 12, 123-142.

SERRA RÁFOLS, E. (1940): "Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en "El Museo Canario" por el Profesor Dr. José Pérez de Barradas". *Revista de Historia.* VII, nº 51-52, 65-68.

JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS Y EL MUSEO CANARIO (OCTUBRE DE 1938-ENERO DE 1939)

Mª DEL CARMEN CRUZ DE MERCADAL
Museo Canario

INTRODUCCIÓN

Las primeras noticias que se tienen en El Museo Canario, institución científica y cultural fundada en 1879 en Las Palmas de Gran Canaria, sobre José Pérez de Barradas (Cádiz, 1897-Madrid, 1981) quedaron reflejadas en las actas correspondientes a la sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el día 21 de octubre de 1938. En esta reunión cuatro de sus siete miembros declararon haber sido visitados por el Director del Museo Prehistórico Municipal de Madrid, "el Señor don José Pérez de Barradas"[1]. Al parecer, el fin de aquellas visitas era el de proponer a dicha institución la realización de un estudio de los materiales arqueológicos custodiados en la misma, ofreciendo para ello "una clasificación técnica y moderna de las salas de cerámica, etc., de esta Sociedad" (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 278).

LOS PRIMEROS CONTACTOS DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS CON CANARIAS

Sobre las causas que motivaron a Pérez de Barradas a emprender esta iniciativa, nada se refleja en las actas mencionadas, por lo que deberemos recurrir a la bibliografía existente sobre él, a los fondos documentales conservados en El Museo Canario y a las publicaciones periódicas de la época para clarificar dicho asunto. Por una parte, y según testimonio del propio Pérez de Barradas, sabemos que había estado en el Museo en el año 1923[2] (Pérez 1939a: 3), y por otra, que participó en los preparativos para el XIV Congreso Geológico Internacional celebrado en Madrid en 1926 (Martín 2001: 8-9). En relación con este evento, su junta organizadora, que dispuso excursiones previas algunas de las cuales se proyectaron en el Archipiélago Canario, entabló contacto con El Museo Canario en febrero de 1925 solicitando ayuda de esta entidad mediante "auxilio, festejos o agasajos" (AMC/AMC, Correspondencia 1925). En vísperas de la celebración del mismo, los congresistas se desplazaron hasta las islas de Tenerife, La Palma y Gran Canaria, llegando a esta última, procedentes de La Palma, el domingo 16 de mayo de 1926. Un día después visitaron El Museo Canario. La expedición, compuesta por 38 integrantes, estaba encabezada por el geólogo Lucas Fernández Navarro (1869-1930), catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad

1. Asistieron a la sesión: Rafael Cabrera Suárez, Presidente; Antonio Limiñana López, Vicepresidente 2º; Juan Bosch Millares, Director; José Moreno Naranjo, Conservador; Eduardo Benítez Inglott, Bibliotecario; Juan Lozano Rodríguez, Vicetesorero y Sebastián Jiménez Sánchez, Secretario. Recibieron la visita de José Pérez de Barradas: el Presidente, el Vicepresidente 2º, el Director y el Secretario (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 271 y 277-278).
2. De confirmarse esta visita, que casualmente coincidiría con el año en que se licenció (Carrera y Martín 2002: 85), habría conocido la primera instalación de El Museo Canario localizada en la tercera planta de las Casas Consistoriales (1880-1923) o bien las modificaciones que se estaban realizando en la nueva sede, la actual.

Fachada de El Museo Canario. Curt Herrmann, 1935-1940. Archivo El Museo Canario

Central en Madrid, y contaba entre sus asistentes con Francisco de las Barras de Aragón (1869-1955), catedrático de Antropología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central (*Diario de Las Palmas*, 17-V-1926: 1-3).

El primero, miembro de la junta organizadora y autor de la guía *Islas Canarias*, publicada por la Comisión Organizadora del citado Congreso para facilitar las excursiones a sus participantes (Fernández 1926), era una persona familiar en Canarias debido a sus exploraciones geológicas, conferencias impartidas y trabajos editados. Asimismo, mantenía una estrecha relación con El Museo Canario[3], sociedad a la que había donado en enero de 1924 una colección clasificada de rocas de Gran Canaria y del Teide. En febrero del mismo año fue nombrado socio honorario de dicha institución y, en diversos viajes emprendidos entre agosto de 1925 y 1926, reclasificó, para la mencionada visita de los congresistas, su gabinete de mineralogía y petrografía normalizando la instalación del mismo[4] (AMC/AMC, Libro nº 3 de Actas Juntas Directivas: fol. 264, 267, 296-297; AMC/AMC, Libro nº 2 de Actas Juntas Generales: fol. 151-152 y Río 1944: 53-54).

El segundo, Francisco de las Barras de Aragón, había publicado diversos estudios antropológicos sobre restos humanos prehistóricos procedentes de Canarias, entre ellos el titulado *Cráneo de raza Guanche* (1915), que podrían haber convertido la visita a El Museo Canario en un estímulo más a la hora de emprender su participación en las excursiones organizadas por el Congreso, si bien es cierto

3. Hasta tal punto fue una persona apreciada, que en septiembre de 1932, después de fallecido, su nombre fue escogido para denominar la galería de Mineralogía y Petrografía del Museo. Así consta en las actas de la Junta Directiva: … *La galería de Mineralogía y Petrografía se designará "Sala Fernández Navarro" en homenaje a la memoria del sabio Doctor Don Lucas Fernández Navarro, que ordenó, clasificó y aumentó esas colecciones, dándoles el prestigio de su ciencia y la autoridad de su preclaro nombre.* (AMC/AMC, Libro nº 4 de Actas Juntas Directivas: fol. 280). Del mismo modo, en aquella década su nombre fue adjudicado a una de las calles de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (Platero 1998: 64-66). Ambas designaciones, la de la galería y la de la calle, se conservan en la actualidad.

4. La primera colección de rocas de El Museo Canario había sido clasificada por el geólogo Salvador Calderón y Arana (1853-1911), doctor en Ciencias Naturales, catedrático del primer Instituto General y Técnico de Las Palmas y socio honorario del Museo en 1879 (*Diario de Las Palmas*, 20-V-1926: 1; Río 1944: 54 y AMC/AMC, Libro nº 1 de Actas Juntas Directivas: fol. 37). Discípulo suyo fue Francisco de las Barras de Aragón (Ayarzagüena y Porras 2006: 2).

que no debemos abstraernos de su trayectoria como naturalista[5]. En su faceta antropológica, no deja de ser curiosa la nota publicada en la prensa relacionada con su paso por el Museo:

> *A las 11 se verificó la visita al Museo Canario.* (…) *Los congresistas fueron recibidos en el Museo Canario por su Junta Directiva, presidida por el Sr. Marqués de Acialcázar.* (...) *El Director del Museo Antropológico de Madrid, D. Francisco de las Barras de Aragón, se había adelantado a los demás congresistas, pues desde las 9 de la mañana se encontraba en el local. No cesó de tomar apuntes durante tres horas, y aún le pareció corto el tiempo, hasta el punto de expresar su deseo y propósito de volver ex profeso a Canarias en corto plazo para poder estudiar detenidamente las secciones canarias del Museo* (…) *Los demás excursionistas, se consagraron preferentemente á las secciones de mineralogía y petrografía*… (*Diario de Las Palmas*, 22-V-1926: 1).

La estancia de Barras de Aragón en las Islas derivó en el artículo "Notas de una breve excursión a las Islas Canarias" (1926), en el que dedicó a las colecciones de El Museo Canario 11 páginas y media de un total de 28; también es posible que acrecentara su interés antropológico en los restos prehistóricos, desembocando en la investigación "Estudio de los cráneos antiguos de Canarias existentes en el Museo Antropológico Nacional" (1929), para la que se basó en el análisis de 63 cráneos (57 de Gran Canaria y 6 de Tenerife) que formaban parte de las colecciones del citado Museo.

En definitiva, la relación mantenida por José Pérez de Barradas con Lucas Fernández Navarro y Francisco de las Barras de Aragón, a raíz de la celebración del XIV Congreso Geológico Internacional, pudo incrementar el interés del primero por el Archipiélago Canario. De este modo, de Fernández Navarro pudo saber que había clasificado la colección de mineralogía y petrografía del Museo, y de Barras de Aragón nos consta que fue su alumno (Carrera y Martín 2002: 86) y que consultó sus obras y las citó en la relación bibliográfica de su estudio *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en "El Museo Canario"* (1939a).

Por otra parte, sabemos que José Pérez de Barradas se trasladó a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en octubre de 1938 (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 277-278) procedente de Colombia, adonde se había trasladado el 8 de julio de 1936 tras solicitar una excedencia en el Servicio de Investigaciones Prehistóricas en el Ayuntamiento de Madrid, del que era Director desde 1929 (Martín 2001: 19). Dicha excedencia estuvo motivada, principalmente, por la falta de actividad en el Servicio[6] tras los recortes presupuestarios del consistorio a partir de 1931 que, consiguientemente, afectaron también a su proyecto en el Museo Prehistórico Municipal[7]; otros motivos menores que también pudieron haber influido en su marcha, podrían haber sido tanto su enemistad con los integrantes del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios municipales, enfrentados por la plaza del Servicio, como su mentalidad conservadora, no afín a los recientes cambios políticos, económicos, sociales y culturales (Martín 2001: 14-15).

Una vez en Colombia, combinó durante dos años la labor docente con la arqueológica: la primera mediante cursos de extensión universitaria y clases en la Escuela Normal Superior en

5. Francisco de las Barras de Aragón se doctoró en Ciencias Naturales en 1895; fue catedrático de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Oviedo en 1906, catedrático de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Sevilla en 1913, catedrático de Antropología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central en 1920, cofundador de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria en 1921 y Director del Museo Antropológico de Madrid de 1929 a 1936. A su jubilación le sucedió en este cargo José Pérez de Barradas (Ayarzagüena y Porras 2006: 5-7).
6. Objetivos del Servicio eran el estudio de los yacimientos arqueológicos de la provincia de Madrid, la clasificación de los materiales y la exposición pública de los mismos en el Museo Prehistórico Municipal (Martín 2001: 12).
7. El 12 de abril de 1931 triunfó en el consistorio de Madrid la conjunción republicano-socialista, que puso al frente de su alcaldía al republicano Pedro Rico López (1931–1934 y 1936). Ésta tuvo que hacer frente a una difícil situación económica tras la crisis de 1929, que imposibilitaba emprender proyectos a largo plazo (Carrera y Martín 2002: 98).

Bogotá[8]; y la segunda con trabajos arqueológicos en la región de Tierra Adentro y en el Parque Arqueológico de San Agustín, al sur del país. Sin embargo, pronto tuvo conflictos laborales con compañeros arqueólogos, además de enfrentamientos con políticos, derivando uno de ellos en la retención de su pasaporte. Todo ello influyó en su deseo de retornar a España, regreso que tuvo lugar en agosto de 1938.

José Pérez de Barradas, tras una activa vida laboral, desembarcó en Canarias, escala frecuente en las conexiones de la época entre América y Europa, en una difícil situación: rozando los cuarenta años, sin pasaporte, sin dinero (le habían robado sus últimas 1.000 pesetas antes de partir), enfermos él y su mujer, con una familia numerosa que mantener, un intenso desaliento laboral (que motivó su marcha a Colombia donde se acrecentó), y un futuro incierto: en octubre de 1936 se había adherido por cable al levantamiento y en octubre de 1938 Madrid todavía continuaba siendo zona republicana (Carrera y Martín 2002: 101-102).

De esta manera, al encontrarse en las Islas en una complicada situación y conociendo la existencia de la institución El Museo Canario, debido a la citada visita que realizó en el año 1923, así como a los posibles intercambios de impresiones con Lucas Fernández Navarro y con Francisco de las Barras de Aragón, tal vez decidiera, o necesitase, instalarse temporalmente en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Así pues, las circunstancias, y algún interés de tipo personal[9], parecen encaminar a José Pérez de Barradas hacia El Museo Canario.

JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS EN EL MUSEO CANARIO

EL MUSEO CANARIO EN 1938

La institución que Pérez de Barradas conoció durante su estancia en Las Palmas de Gran Canaria finalizaba 1938 remontando una crisis económica interna padecida el año anterior.

El Museo Canario había presupuestado para el año 1938 en el capítulo de *Rentas y recursos fijos* las subvenciones anuales del Ayuntamiento (3.000 pesetas) y del Cabildo Insular (4.000 pesetas), amén de los rendimientos de bienes como la Finca de Tarazona[10] (25.000 pesetas anuales) o los intereses del Monte de Piedad, pero en contra poseía también ingresos fijos congelados procedentes de alquileres y subvenciones[11].

Asimismo recaudó, entre otros conceptos, 680 pesetas mensuales por cuotas de socios y 3.877 pesetas anuales por la recepción de turistas (contratada directamente con la Junta Provincial de Turismo). En definitiva, al término del año 1938 cerró con unos ingresos de 121.114,74 pesetas y con una diferencia de gastos a favor de 18.031,15 pesetas dada la política de austeridad emprendida por la institución, subida de cuotas a los socios y partidas de ingresos que superaron lo presupuestado (AMC/ASJS, 39, 2, 4 y AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 297).

De este modo, El Museo Canario finalizó el año 1938 estabilizando la crisis económica del año anterior, que fue parcialmente resuelta por las gestiones emprendidas por los miembros de su Junta Directiva mediante cesiones, ruegos y exigencias a los deudores.

8. La Escuela Normal Superior (1936-1952) fue creada durante el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo a semejanza de la Escuela Normal Superior de París. Estaba inserta en una reforma educativa que buscaba la formación universitaria del profesorado bajo la influencia directa del Estado e independencia de la Universidad Nacional (Calvache 2002: 10, 12 y16).
9. José Pérez de Barradas defenderá a través de sus artículos y estudio una unidad cultural y racial nacional, emparentando la población de Canarias con la del Norte de África y la Península Ibérica.
10. La finca de Tarazona, en el municipio de Guía, es un bien legado, entre otros, por Gregorio Chil y Naranjo, cofundador de El Museo Canario, con el fin de sustentar a la sociedad. Los ingresos derivados de la explotación de la misma se consignaban en los presupuestos anuales en el capítulo *Rentas fijas*. El contrato de arrendamiento de la finca, en 1938, era de 25.000 pesetas, dedicándose en aquella época al cultivo del plátano (AMC/ASJS, 39, 1, 3 y 39, 4, 7).
11. La delegación de Hacienda adeudaba a El Museo Canario 6.662,46 pesetas por el alquiler de la casa número 1 de la calle Luis Millares, arrendada al Estado para estafeta de Correos. Su deuda se originó a partir del tercer trimestre de 1936. Otro recurso fijo parcialmente congelado fue la subvención del Ayuntamiento, cuyo débito se remontaba a 1932. Sin embargo, el mayor quebranto económico lo produjo la crisis agrícola de 1937 que, acuciada por la sequía, afectó al arrendatario de la finca de Tarazona imposibilitándole cumplir con su contrato de arrendamiento, siendo solucionado por la Junta Testamentaria del Doctor Chil en 1938 mediante una reducción de la renta adeudada (AMC/ASJS, 39, 1, 3 y 39, 2, 4).

Salas Navarro y Grau. Teodoro Maisch, 1930-1935. Archivo El Museo Canario

Pese a esta situación económica adversa, entre las actividades organizadas por la sociedad en 1938 podemos destacar la celebración de eventos culturales y exposiciones, la impartición de conferencias, la recepción de investigadores y los intercambios de materiales (de ciencias naturales y reproducciones arqueológicas) y de revistas (AMC/ASJS, 39, 2, 4). A su pesar, la entidad mantuvo congelada la publicación de la revista *El Museo Canario* por editarse ésta en Madrid[12] (AMC/ASJS, 39, 4, 3). Laboralmente, finalizó la actualización de los inventarios y catálogos de sus colecciones materiales y documentales en salas, biblioteca y laboratorios, labor que había sido iniciada el año anterior[13]. Asociada a esta actualización, se enmarcaron los trabajos de estudio y clasificación de las Salas de Cerámica y Etnología canarias encargados a José Pérez de Barradas, pues eran las "únicas que permanecían sin una catalogación científica moderna" (AMC/ASJS, 39, 2, 4: 23), quien además reorganizó las mencionadas instalaciones que se mantuvieron vigentes, salvo por reformas parciales, hasta 1981. De manera paralela, en septiembre de 1938 la institución comenzó a renovar el etiquetaje de los materiales expuestos en las salas de cerámica y de antropología (AMC/AMC, Correspondencia 1938).

Por otra parte, datos como la cuantía de visitantes que acudían al Museo, el incremento en números de socios, etc. son reflejos de esta intensa actividad, que se muestran en la tabla adjunta:

12. Esta revista había comenzado a publicarse en Las Palmas de Gran Canaria en 1880 hasta 1932. A partir de 1933 empezó a editarse en Madrid. El cambio de lugar de edición fue debido a una propuesta de Agustín Millares Carlo, en agosto de 1933, que buscaba la mejora técnica, económica y de calidad para la revista (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 27), sufriendo con ello una pausa entre 1937 y 1943 derivada del conflicto bélico.
13. Algunos de los inventarios actualizados en 1937 fueron: Secciones de Prehistoria y Cerámica extranjera, Sección de Antropología, Sección de Geografía Física, Relación de libros y manuscritos, Relación de muebles, etc. (AMC/ASJS, 39, 1, 3). Otros acometidos en 1938 fueron: II parte del Catálogo inventario de la Sección de Mineralogía de Canarias, Sala Fernández Navarro, Galería Sur; III parte del Catálogo inventario de la Sección de Mineralogía General, Sala Fernández Navarro, Galería del Poniente; I parte del Catálogo inventario de la Sección de Mineralogía y Petrografía, Sala Fernández Navarro; Catálogo inventario de la Sección de Malacología general, Sala Ripoche; Catálogo de Cerámica y Etnología en las Salas Grau y Navarro; etc. (AMC/ASJS, 39, 2, 4).

CONCEPTO		TOTAL
Visitantes de pago		565
Visitantes gratuitos		5.229
Lectores (Biblioteca y Archivo)		7.722
Plantilla:		7
	Oficial de secretaría	1
	Oficial preparador	1
	Auxiliar preparador interino	1
	Oficial de biblioteca	1
	Auxiliar de biblioteca interino	1
	Botones	1
	Portero	1
Cobrador		1
Personal de limpieza		2
Socios:		421
	Honorarios	2
	Protectores	6
	Corresponsales	67
	De número	295
	Estudiantes	51

Fuente: AMC/ASJS, 39, 2, 4.

LA PROPUESTA Y EL ACUERDO

Como ha sido señalado con anterioridad, fueron cuatro los miembros de la Junta Directiva con los que se entrevistó José Pérez de Barradas, según consta en el acta de 21 de octubre de 1938. Los directivos declararon, además, haberle expuesto las dificultades económicas momentáneas de la sociedad, no pudiendo por ello adquirir "nuevos compromisos onerosos". Aún así, dos de ellos, el Vicepresidente 2º, Antonio Limiñana López, y el Secretario, Sebastián Jiménez Sánchez, añadieron haberle planteado la alternativa de "acometerse esa obra importante si el Ayuntamiento pagara a cuenta de su deuda alguna cantidad" (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 278).

Ignoramos si los componentes de la directiva del Museo disponían de referencias acerca de la profesionalidad de Pérez de Barradas; pero intuimos que sí pudo tenerlas el oficial preparador Manuel Naranjo Sánchez, dado que la Biblioteca de El Museo Canario conserva un ejemplar del artículo "La colección prehistórica de Rotondo" (Pérez 1929)[14] dedicado a éste en 1935 por un miembro de la familia Rotondo.

Respecto a los objetivos del proponente, que curiosamente recuerdan a un plan de trabajo planteado por el antropólogo francés René Verneau (1852-1938) en 1932 durante su penúltima estancia en Canarias[15], es posible pensar que fueran redactados por José Pérez de Barradas una vez tuviera conocimiento de las necesidades del Museo.

Sus fines fueron expuestos por Juan Bosch Millares, director de la institución:

> *El Sr. Bosch Millares se expresa en parecidos términos, y dá lectura a una del Sr. Pérez de Barradas comprensiva de los trabajos que dicho señor realizaría de concedérsele la subvención. La citada nota comprende los siguientes extremos:*

14. Artículo dedicado a los materiales arqueológicos reunidos por Emilio Rotondo Nicolau durante la segunda mitad del siglo XIX y depositados en el Ayuntamiento de Madrid.
15. Tal como se expuso en la sesión de 17 de septiembre de 1932: *La presidencia da cuenta detallada de la llegada el día 31 del pasado mes del eminente Dr. Verneau con su familia; (…) Asi mismo impone a la Junta del plan de trabajo que se ha trazado el Dr. Verneau, el cual consiste: 1º. Clasificación y ordenación de las instalaciones de la galería de Prehistoria.= 2º. Estudio para la clasificación de la sala de Cerámica y la instalación de objetos canarios.= 3º. Ordenación y rectificación de las colecciones de Antropología y clasificación de nuevos elementos.= 4º. Catalogación general del museo y formación de la Guía del mismo.* (AMC/AMC, Libro nº 4 de Actas Juntas Directivas: fol. 277-278).

1º.- Arreglo y estudio de las colecciones arqueológicas y prehistóricas guanches (cerámicas, objetos de hueso y piedra, tejidos, momias, etc).

2º.- Preparación de una publicación sobre cerámica guanche con destino a la revista prehistórica editada con más lujo, el Jahrbuch für Prehistoriche und Elhmo Grafisch Kunst (I PEK).

3.- Redacción de un folleto dedicado al turismo sobre "Los Guanches, antiguos habitantes de la Gran Canaria", que a su vez será una guía de las salas correspondientes del Museo; y

4º.- reunión de toda clase de datos, para después con calma y previo el estudio comparativo con el material prehistórico del Norte de Africa y del Sahara, preparar una monografía detallada. (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 278-279).

Finalmente, la Junta Directiva adoptó el siguiente acuerdo relacionado con la propuesta de José Pérez de Barradas:

La Junta después de estudiar el caso acuerda por unanimidad aceptar la propuesta que formula el señor Pérez de Barradas, en su nota citada, abonándosele por dichos trabajos la suma de mil quinientas pesetas[16]*, pero supeditando este acuerdo y el pago de dicha cantidad a que por el señor Pérez de Barradas se consiga que el Ayuntamiento de Las Palmas libre a cuenta de las cantidades que debe, la suma que ha devengar dicho señor por sus trabajos* (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 279).

Por lo tanto, la resolución de la deuda contraída por el consistorio adquirió, aparentemente, un papel de primer orden para el futuro profesional de nuestro investigador gaditano en El Museo Canario.

Desconocemos si José Pérez de Barradas entabló contacto con el alcalde de la ciudad, Antonio Juan Mulet, y si en caso de establecerlo obtuvo el resultado deseado; sin embargo, sí sabemos, a través de la documentación generada por El Museo Canario, la deuda contraída por el Ayuntamiento con esta sociedad y los pagos del mismo para subsanarla. Al comenzar el año 1938, año que nos compete, el consistorio adeudaba al Museo 13.500 pesetas; al cerrarlo, 10.900. Esta deuda se remontaba al año 1932, fecha en que la corporación municipal, a causa de su complicada situación económica[17], dejó de pagar las 3.000 pesetas anuales asignadas a la institución en concepto de subvención, montante que con el paso de los años se fue acumulando. Aún así, la entidad continuó consignando anualmente en su capítulo de *Rentas y recursos fijos* dicho ingreso, pues la Junta Directiva entendía que eliminarlo de sus presupuestos implicaba renunciar a sus derechos (AMC/ASJS, 39, 2, 4). No obstante, a partir de 1936 el Ayuntamiento comenzó a librar cantidades encaminadas a disminuir esta deuda (1 en 1936, 6 en 1937 y 4 en 1938), a raíz de las gestiones emprendidas por los miembros de la Junta (AMC/ASJS, 39, 1, 3). Esto no quiere decir que las visitas de los integrantes de la Junta a la Alcaldía implicaran libramientos por parte de ésta, pues, por ejemplo, en el año 1935 proyectaron tres encuentros que no generaron los resultados deseados[18] (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 89, 93 y 103).

16. En aquella época, 1938, el oficial preparador y el oficial de biblioteca eran retribuidos anualmente con 2.400 pesetas y 3.000 respectivamente. Fueron los autores de las actualizaciones de los inventarios y catálogos de las colecciones materiales y documentales realizados en El Museo Canario durante 1937 y 1938 (AMC/ASJS, 39, 4, 7; 39, 1, 3 y 39, 2, 4).
17. Según una carta dirigida desde el consistorio al Secretario de El Museo Canario, Sebastián Jiménez Sánchez, con fecha 10 de mayo de 1937: *Mi distinguido amigo: Te adjunto un libramiento de mil quinientas pesetas para El Museo Canario (…) Tu no desconoces la situación económica del Ayuntamiento así como la cuantía de los gastos que para combatir el paro obrero se están haciendo semanalmente, por cuyo motivo el hacer este libramiento en estas precisas circunstancias supone desviarnos un tanto de la trayectoria económica que nos hemos trazado* (…). (AMC/ASJS, 39, 1, 8, 2).
18. De esta manera quedó reflejado en las sesiones de 24-IV, 29-V y 19-XII-1935: *Se acuerda visitar al Sr. Alcalde de Las Palmas para ver si puede librar alguna de las cantidades que en concepto de subvención se adeudan al Museo, de las que el Ayuntamiento le tiene asignadas y están vencidas* (fol. 89); *Resuelve la Junta arrendar el patio trasero de la casa de Martín Velasco, para aumentar de ese modo los ingresos del museo; y con la misma finalidad, visitar de nuevo al Sr. Alcalde para recabar el abono de alguna cantidad de los adeudado al Museo por el Ayuntamiento* (fol. 93); *Luego de leída y aprobada el acta de la sesión anterior son tomados los siguientes acuerdos:* (…) *3º Recabar, una vez más, del Ayuntamiento de esta ciudad el pago de los atrasos* (fol. 103) (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas).

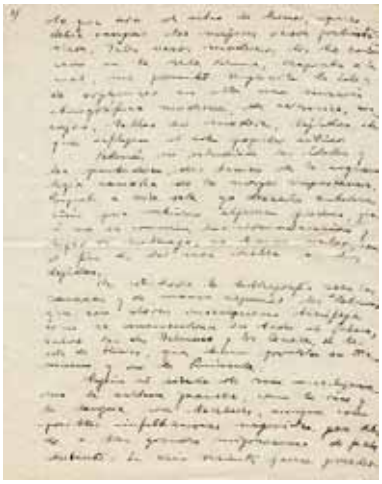

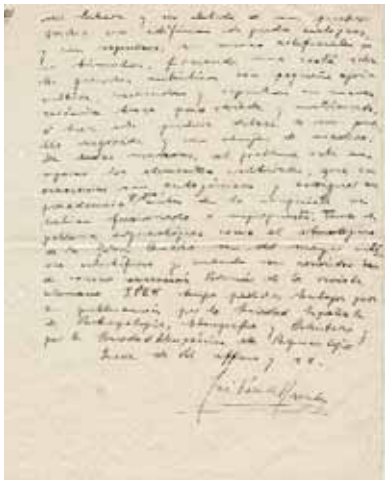

Primer parte de trabajo de José Pérez de Barradas (a). 24 de noviembre de 1938. Archivo El Museo Canario

LOS PAGOS A JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS

A Pérez de Barradas se le efectuaron tres pagos, contabilizados en las cuentas del Museo y registrados como *Imprevistos-Obligaciones imprevistas*: el primero, con fecha de 15 de noviembre de 1938, de 296,15 pesetas "a cuenta de mayor cantidad por los trabajos de clasificación y estudios en las Salas de Cerámica y objetos arqueológicos guanches de esta Sociedad"; el segundo, con fecha de 13 de diciembre de 1938, de 295,80 pesetas por igual motivo; y el tercero, con fecha de 7 de enero de 1939, de 900 pesetas "en concepto de saldo por sus trabajos de catalogación y estudio de las Salas de Cerámica y Etnología" (AMC/AMC, Libramientos 1938 y 1939: nº 136 y 149 de 1938 y nº 1 de 1939).

Por otro lado, el Ayuntamiento efectuó dos ingresos de 300 pesetas, con fechas de 16 de noviembre de 1938 y 13 de diciembre de 1938, que tras los descuentos del 1,20% y del timbre se redujeron a la cantidad de 295,80 pesetas, ambos "a cuenta de las subvenciones que adeuda a esta Sociedad" (AMC/AMC, Cargaremes 1938: nº 52 y 57). Estos dos ingresos constituyeron los dos últimos abonos de los cuatro que efectuó el Ayuntamiento en 1938. Sin embargo, el tercer pago a José Pérez de Barradas, con fecha de 7 de enero de 1939, suponemos debieron realizarlo con dinero procedente de la renta de la finca de Tarazona pues, por una parte, el cargareme nº 1 de 1939, con fecha de 8 de enero, consigna 9.125 pesetas procedentes de un adelanto del arrendamiento de dicha finca (AMC/AMC, Cargaremes 1939: nº 1). Por otra parte, el Ayuntamiento sólo efectuó dos ingresos en 1939, uno de 246,40 pesetas (de 250 pesetas libradas) y otro de 493,35 (de 500 pesetas) con fechas de 4 de marzo y de 30 de septiembre respectivamente (AMC/AMC, Cargaremes 1939: nº 9 y 43), amén de una propuesta, en febrero del mismo año, consistente en obras de reparación y conservación en el edificio social a fin de saldar parte de su deuda[19] (AMC/ASJS, 39, 1, 5, 3).

En síntesis, podemos extraer las siguientes conclusiones:

1.- En fechas paralelas a los dos primeros pagos efectuados a José Pérez de Barradas fueron realizados dos abonos por parte del Ayuntamiento por cantidades similares.

2.- El Ayuntamiento no volvió a efectuar otro abono hasta marzo de 1939.

3.- En fechas próximas al tercer pago fue realizado un ingreso cuantioso, por parte del arrendatario de la finca de Tarazona, que posiblemente permitiera cubrir dicho tercer pago.

4.- La suma de los cuatro ingresos mencionados del Ayuntamiento, dos a finales de 1938 y dos en 1939, no alcanzan la cantidad abonada a José Pérez de Barradas.

19. Como consta en la sesión del día 24 de febrero de 1939: *Expuesta la proposición de la Alcaldía de Las Palmas para llevar a cabo obras de reparación y conservación en toda la Casa social, a cuenta de las cantidades que dicha corporación adeuda por subvenciones, y visto el presupuesto que de las obras presenta el pintor D. Juan Ramirez Ramos, por pesetas 4.397,20, sin incluir reparación del balcón central ni grietas azoteas y tuberías, se acuerda aceptar la propuesta de la Alcaldía* (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 305-306).

Así pues, si tenemos en cuenta que El Museo Canario nunca dejó de incluir en sus presupuestos la subvención del Ayuntamiento; si consideramos los pagos y oferta de reparaciones del Ayuntamiento como una aceptación de su deuda; y si aceptamos que los miembros de la Junta Directiva del Museo debían prever que la condición impuesta en el acuerdo podría no resolverse de la manera en que ellos desearían, todo apunta a que esta condición no fue más que otro intento de la Junta de abordar al Ayuntamiento para que cumpliera sus compromisos con la entidad. Por tanto, al ser la subvención considerada una renta fija, al igual que la renta de la finca de Tarazona, fue de la caja del Museo de donde se extrajeron los fondos para remunerar el trabajo realizado por José Pérez de Barradas.

EL PROYECTO EN CIFRAS

Los gastos generados por Pérez de Barradas durante su estancia en el Museo fueron consignados en los comprobantes contables de gastos o libramientos del Archivo El Museo Canario, años 1938 y 1939.

Al margen de los lugares que visitó, que también quedaron registrados, la cantidad total ascendió a 1.735,35 pesetas que resulta de los siguientes conceptos:

CONCEPTOS	TOTAL (pesetas)
Pagos a José Pérez de Barradas en 3 abonos (libramientos nº 136 y 149 del año 1938 y libramiento nº 1 del año 1939)	1.491,95
Pago al auxiliar preparador José Naranjo Suárez por la adquisición de artículos fotográficos para el catálogo de cerámica (libramiento nº 137 de 1938)	51,00
Pago al fotógrafo Teodoro Maisch por la confección de fotografías para el trabajo que "está realizando el señor Pérez de Barradas en la Sala de Cerámica de esta Sociedad" (libramiento nº 148 de 1938)	42, 40
Pago al "choffer" Agustín Herrera por un viaje al Puerto, a la finca de Tarazona (Guía), al Agujero (Gáldar) y "otros recorridos", "conduciendo a D. Sebastián Jiménez Sánchez y varios señores más, acompañando al antropólogo Don José Pérez de Barradas" (libramiento nº 2 de 1939)	60,00
Pago a Juan Barroso por el viaje a "Cuatro Puertas y Barranco de Silva" conduciendo a las personas anteriormente citadas (libramiento nº 3 de 1939)	30,00
Pago al "chauffeur" Juan Barroso "por el alquiler de su coche (…) a los pueblos de Guía y Gáldar" con Sebastián Jiménez Sánchez, José Pérez de Barradas, José Moreno Naranjo y José Naranjo Suárez (libramiento nº 7 de 1939)	55,00
Pago al portero-conserje Pedro López Yedra por "Gastos en atenciones al Sr. Pérez de Barradas" (libramiento nº 22 de 1939)	5,00

Fuente: AMC/AMC, Libramientos 1938 y 1939

Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en El Museo Canario. 1939 Biblioteca El Museo Canario

LA SECUENCIA CRONOLÓGICA DEL PROYECTO

José Pérez de Barradas llevaría a cabo sus objetivos, desarrollando a lo largo de dos meses y medio su plan de trabajo. Con respecto a la secuencia cronológica del mismo, desconocemos las fechas exactas en algunos de los casos: intuimos la de inicio a partir del dato de la aceptación de la Junta del Museo de la oferta formulada por José Pérez de Barradas durante la sesión de 21 de octubre de 1938 (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 279); a ésta le sucede la orden de pago a José Naranjo Suárez, de 23 de noviembre, para la adquisición de artículos fotográficos (AMC/AMC, Libramientos 1938: nº 137); a un día después corresponde el primer parte de trabajo de José Pérez de Barradas, entregado en Secretaría para ser presentado en la sesión ordinaria de 25 de noviembre[20] (AMC/AMC, Correspondencia 1938); al 30 de noviembre, una orden de pago a Teodoro Maisch por la confección de fotografías (AMC/AMC, Libramientos 1938: nº 148); a un mes después, 30 de diciembre, la segunda excursión que quedó reflejada en una orden de pago de 7 de enero de 1939[21] (AMC/AMC, Libramientos 1939: nº 3); al 30 de diciembre concierne también la fecha con que firmó la finalización de su obra *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en "El Museo Canario"* (1939a); al 8 de enero la publicación del artículo "Unidad de origen y unidad de destino de Canarias y España" en el diario *Hoy*, dirigido por Sebastián Jiménez Sánchez, en el que José Pérez de Barradas defendió la unidad nacional vinculando la población de Canarias con la del Sahara y la cultura de Almería (Pérez 1939b); al 9 de enero incumbe el oficio a la Presidencia comunicando la finalización de su trabajo (AMC/AMC, 4135), transmitida a la Junta Directiva en la sesión del mismo día; al 10 de enero atañe la tercera y última excursión que quedó reflejada en otra orden de pago de 13 de enero de 1939 (AMC/AMC, Libramientos 1939: nº 7); al 14 otra publicación de José Pérez de Barradas en el diario *Hoy*, titulada "Monumentos arqueológicos de los antiguos canarios", en la que disertó sobre las diferentes etapas del poblamiento en Canarias (Pérez 1939c); y finalmente, al 15 de enero, a raíz de su marcha a la Península, la entrevista que le realizó Sebastián Jiménez Sánchez para el diario *Hoy* bajo el título "El profesor Pérez de Barradas nos habla del Museo Canario y de sus trabajos de estudio y clasificación en las Salas de Cerámica y Etnología. Sus preocupaciones por los problemas arqueológicos e historia de la cultura en las Islas Canarias en su relación con la cultura bereber" (Jiménez 1939a: 1-6 y 1939b: 7-9).

Posiblemente en las dos últimas fechas José Pérez de Barradas estuviera emprendiendo su viaje a la Península, pues Sebastián Jiménez Sánchez le remitiría ambos artículos con posterioridad[22]. Asimismo, con respecto a estos dos artículos mencionados, también fueron publicados en 1939 en *Canarias*, revista mensual ilustrada editada en Buenos Aires (Pérez 1939d: 1-2; Jiménez 1939b: 7-9).

LAS PUBLICACIONES

En relación con la publicación de la obra de José Pérez de Barradas *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en "El Museo Canario"*, el Archivo de la Sociedad Científica El Museo Canario conserva una extensa

20. Esta sesión consta en el Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas como celebrada el día 23 de noviembre, sin embargo debe tratarse de un error del escribiente. La notificación para la celebración de la misma, el orden del día y los partes de trabajo así parecen indicarlo.
21. No quedó expresada la fecha de la primera excursión. Sólo sabemos que su orden de pago fue el libramiento nº 2, también de 7 de enero de 1939, y su recibí del día 2 de enero.
22. Carta del Secretario de El Museo Canario, Sebastián Jiménez Sánchez, a José Pérez de Barradas en Burgos, de 14 de marzo de 1939: (…) *En el mismo paquete en el que le remito el original y dos copias del catálogo le envio un artículo entrevista que hice a usted al embarcarse y su último artículo Monumentos Arqueológicos de los Antiguos canarios, ambas cosas publicadas en el diario "Hoy".* (AMC/ASJS, 100, 2, 2).

documentación generada a lo largo del año 1939 concerniente a ella: 7 cartas entre la Secretaría del Museo y José Pérez de Barradas, 3 citas en sesiones de la Junta Directiva, así como diversos libramientos, cargaremes y oficios. De manera sintética, Pérez de Barradas marchó de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria dejando la memoria corregida, pero no la elaboración de su introducción ni las correcciones del catálogo. Ello derivó en una correspondencia entre Sebastián Jiménez Sánchez y José Pérez de Barradas referida a las correcciones, títulos, subtítulos, prólogo, etc.

La edición para el catálogo y la memoria fueron propuestos por el Director de El Museo Canario en la sesión de la Junta Directiva celebrada el día 26 de abril de 1939 (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 322-323), si bien Jiménez Sánchez anunció este propósito a Pérez de Barradas a través de una carta fechada el 14 de marzo (AMC/ASJS, 100, 2, 2). Con anterioridad a esta sesión, en otra extraordinaria celebrada el 24 de marzo, la memoria fue leída y el catálogo presentado, mereciendo la "complacencia y satisfacción" de los miembros de la Junta. En ella, el Secretario añadió que José Pérez de Barradas se proponía publicar varias monografías referentes a temas canarios basadas en el material bibliográfico y apuntes tomados durante su estancia en las Islas (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 307-310).

Finalmente, tras el análisis de diversos presupuestos para ambas publicaciones, presentados en la sesión de 26 de mayo (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 330), el Museo se decantó por dejar la edición de la memoria al cuidado de la Imprenta Diario de Las Palmas, empresa editorial que terminó su impresión en el mes de octubre de 1939[23] (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 360). El coste por la confección de 500 ejemplares ascendió a 585 pesetas (AMC/AMC, Libramientos 1939: nº 239 y 241) y salió a la venta por 2,50 pesetas para los socios y 3 pesetas para el público en general.

La distribución fue inmediata y gratuita para el Gobernador Civil, el Ayuntamiento y el Cabildo Insular; para las revistas y entidades que frecuentemente remitían obras; para los investigadores nacionales y extranjeros vinculados a los estudios sobre Canarias, así como para el autor (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 360), originando en noviembre la recepción de los pertinentes acuses de recibos (Escuela Normal del Magisterio Primario, Obispado de Canarias, Robert Ricard y revista *Canarias*). Paralelamente, llegaron las peticiones de compra por parte de la Alcaldía (25 ejemplares), del Cabildo Insular (20 ejemplares) y de otros, cuyo origen no podemos determinar, amén de una solicitud para reproducir algunos capítulos de la misma en la revista *Canarias* editada en Tenerife (AMC/AMC, Correspondencia 1939 y AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 362-363). De esta manera, las ventas iniciales, hasta diciembre de 1939, originaron unos ingresos de 139,40 pesetas (AMC/AMC, Cargaremes 1938: nº 60, 62 y 67), que apenas amortizaron la inversión realizada.

Por otra parte, en lo que respecta a la publicación del catálogo, no tuvo lugar hasta la reanudación de la edición de la revista *El Museo Canario* en 1944, siendo editado con el título "Catálogo de la colección de cerámica, y objetos arqueológicos. Salas Grau y Navarro".

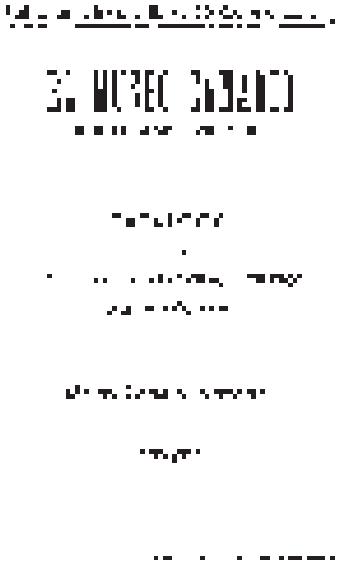

Catálogo de la colección de cerámica y objetos arqueológicos. Salas Grau y Navarro". 1944. Biblioteca El Museo Canario

23. La calidad de su publicación y la carencia de ilustraciones no fueron del agrado del catedrático de Historia de España en la Universidad de La Laguna Elías Serra Ráfols (1940), tal como expuso en *Revista de Historia*: (…) *Llega a nuestras manos gentilmente ofrecido por El Museo Canario, de Las Palmas, un folleto publicación de esta gloriosa entidad ya sexagenaria. Su autor, el arqueólogo madrileño Dr. José Pérez de Barradas,* (…) *Pero no seríamos sinceros si disimuláramos la primera impresión penosa, que produce al hojearlo. Su pobreza material se hace más sensible al recordar aquella revista "El Museo Canario"* (…) *Esta pobreza de la publicación que nos ocupa ha sido explicada por el ilustrado secretario de la entidad publicadora Sr. Jiménez Sánchez y deriva de innegables dificultades materiales de diversos órdenes. Aún así no deja de resultar lamentable porque, aparte el aspecto simplemente estético a que nos referíamos principalmente, repercute también el valor científico del trabajo que en parte resulta estéril al carecer de toda ilustración en materia que la exige y de primera calidad.* (…) *En conclusión,* (…) *solamente cabe lamentar que su brevedad y pobreza defrauden en parte las esperanzas que se conciben al abrirlo* (p. 65-66/68).

Guía de El Museo Canario. 1939.
Biblioteca El Museo Canario

EL NOMBRAMIENTO COMO SOCIO CORRESPONSAL DE EL MUSEO CANARIO

Consecuencia del trabajo desempeñado por José Pérez de Barradas fue la propuesta promovida por el Presidente y el Secretario del Museo, en la sesión de 30 de marzo de 1939, de nombramiento como socio corresponsal en Madrid[24] (AMC/AMC, Libro nº 5 de Actas Juntas Directivas: fol. 317), siendo comunicada por oficio a Pérez de Barradas el 15 de abril de dicho año (AMC/AMC, Correspondencia 1939). Sin embargo, una vez más, Sebastián Jiménez Sánchez se adelantó anunciándole la sugerencia de la propuesta mediante una carta redactada el día 14 de marzo (AMC/ASJS, 100, 2, 2).

Otros socios corresponsales nombrados durante el año 1939 fueron: Francisco de Paula Montes de Oca García en el Puerto de la Cruz, María Rosa Alonso Rodríguez en La Laguna, Miguel Santiago Rodríguez, Miguel Benítez Inglott y Antonio Rumeu de Armas en Madrid y Georges Marcy en Argel (AMC/AMC, Correspondencia 1939).

CORRESPONDENCIA ENTRE SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ Y JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS

La correspondencia entre Sebastián Jiménez Sánchez y José Pérez de Barradas, referida a las correcciones, títulos, subtítulos, prólogo, etc. para la publicación de la obra *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en "El Museo Canario"*, permitió acrecentar la relación entre ambos que se prolongó más allá de 1939. En estas cartas se trataban también otros asuntos personales como sugerencias, propuestas o favores, que en las demandas de Sebastián Jiménez Sánchez poseen mayor relevancia.

Algunos de los temas abordados por José Pérez de Barradas abarcaron desde una sugerencia a El Museo Canario, para que solicitara autorizaciones en futuras intervenciones arqueológicas, hasta un comunicado en el que exponía tener "arreglado" su reingreso en el Ayuntamiento de Madrid[25] (AMC/AMC, 4135). Otras materias se centraron en requerir los servicios de Sebastián Jiménez Sánchez para que recopilara material folclórico procedente de Canarias con destino a su exposición en el Museo del Pueblo Español[26] (AMC/ASJS, 100, 2, 5 y 100, 2, 13), o bien para que le facilitara publicar en la prensa local sus notas "Presente y futuro del Museo del Pueblo Español"[27] (AMC/ASJS, 100, 2, 32), redactadas con motivo de la reapertura del mencionado Museo y cuyas dos primeras partes fueron editadas en el periódico *Falange* el 4 de octubre y 19 de noviembre (1940a y 1940b).

Entre los temas expuestos por Sebastián Jiménez Sánchez, los más significativos comprendieron una propuesta de representación de la Jefatura Nacional de Excavaciones Arqueológicas en El Museo Canario, o en su persona en caso de existir dificultad para concederla a la entidad[28] (AMC/ASJS, 100, 2, 4), y la solicitud de creación de una Comisaría Provincial en Las Palmas cuya autoridad recayera en él[29] (AMC/ASJS, 100, 2, 6). Otra cuestión personal planteada en sus cartas fue la demanda a José Pérez de Barradas para que gestionara favorablemente el destino de la vacante de Auxiliar Numerario de la Sección de Letras de La Escuela Normal del Magisterio Primario en Las Palmas de Gran Canaria[30] (AMC/ASJS, 100, 2, 65).

24. La figura del socio corresponsal comprendía a aquellos colaboradores que residían fuera de la población. Sin derecho a voto, eran propuestos por los miembros de la Junta Directiva adjuntando para ello un informe de méritos. Tras la reforma en 1993 de los Estatutos de la Sociedad Científica El Museo Canario, los socios corresponsales pudieron acceder a la condición de numerario o permanecer como tales hasta la extinción de su nombramiento (El Museo Canario 1995).
25. Carta de 24 de marzo de 1939.
26. El requerimiento de este servicio a Sebastián Jiménez Sánchez le fue solicitado en agosto de 1939 con antelación al nombramiento de José Pérez de Barradas como Director de Museo del Pueblo Español cuando éste ya sospechaba su elección para el cargo (AMC/ASJS, 100, 2, 5). Su designación como Director favoreció la oferta a Jiménez Sánchez como Patrono Regional del Museo del Pueblo Español para Canarias Orientales, cargo que éste aceptó el 16 de noviembre de 1939 (AMC/ASJS, 100, 2, 6), activando sus servicios en esta materia mediante la búsqueda y compra de trajes, enseres y objetos canarios para la reapertura, el 3 de julio de 1940, del Museo del Pueblo Español. No obstante, el material, de los cuales carecía dicho Museo, no pudo ser expuesto por no despacharse a tiempo en Aduanas los derechos del envío (AMC/ASJS, 100, 2, 25).
27. Carta de 13 de agosto de 1940.
28. Carta de 29 de agosto de 1939.
29. Carta de 16 de noviembre de 1939.
30. Carta de 21 de mayo de 1941.

CONCLUSIONES

La propuesta de José Pérez de Barradas para realizar un estudio de los materiales arqueológicos custodiados en El Museo Canario atrajo el interés de los miembros de la Junta Directiva de dicha institución.

El Museo Canario, inserto en una política de actualización de los inventarios, aceptó y costeó la propuesta planteada por José Pérez de Barradas, pues siempre le interesó que investigadores de prestigio realizaran estudios o clasificaciones de material cuyos resultados fueran publicados con carácter nacional e internacional (Diego Ripoche y Torrens, Lucas Fernández Navarro, René Verneau, entre otros).

De los objetivos propuestos por José Pérez de Barradas se realizaron tres (reorganización de las instalaciones, memoria, y clasificación de los materiales); uno no lo llegó a emprender (el folleto-guía), y el cuarto sólo fue abordado parcialmente (la monografía). Quedó constancia de la memoria y clasificación de los materiales a través de las ediciones de El Museo Canario y de la reorganización de las Salas Grau y Navarro mediante la instalación de las mismas hasta 1981; de la monografía detallada y comparativa acometió contados trabajos como, por ejemplo, *La cueva de los Murciélagos y la arqueología de Canarias* (1940c); y del folleto-guía nada elaboró, pues fue redactado en 1939 por el Secretario del Museo y publicado por la entidad, siendo su trabajo citado en ella al referirse a las salas que reordenó.

Del enlace José Pérez de Barradas y El Museo Canario surgió otra relación: la de Sebastián Jiménez Sánchez y José Pérez de Barradas que, bien fluyera por simpatías o afinidades políticas[31], se estructuró mediante intercambios de favores que beneficiaron socialmente al primero, quien aceptó los nombramientos de Patrono Regional del Museo del Pueblo Español en noviembre 1939, y Comisario Insular de Excavaciones Arqueológicas de la isla de Gran Canaria en febrero de 1940 (AMC/ASJS, 100, 2, 10).

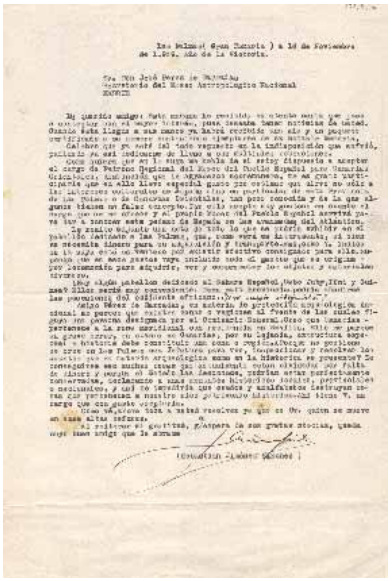

Carta de Sebastián Jiménez Sánchez a José Pérez de Barradas. 16 de noviembre de 1939

31. Sebastián Jiménez Sánchez estuvo afiliado a Falange Española Tradicionalista desde 1936. Según Ramírez (2004) esta vinculación le permitió acceder: *durante el período 1936-1939, y en los primeros años de la dictadura franquista, a una serie de cargos de especial relevancia en la vida pública y cultural: Delegado Provincial de Educación Popular, Jefe de Censura y Publicaciones de Falange, Director del Grupo de Propaganda del Estado, y Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, entre otros* (p. 126).

Sebastián Jiménez Sánchez, Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas. 1944.
Archivo El Museo Canario

BIBLIOGRAFÍA

AYARZAGÜENA SANZ, M. y PORRAS GALLO, Mª. I. (2006): "Francisco de las Barras de Aragón. Sevilla, 28 de octubre de 1869-19 de octubre de 1955". *Gazseha*. 7, 1-7. Disponible en http://www.seha.es/articulos/31.pdf. Consultado el 2007/11/24.

BARRAS DE ARAGÓN, F. de las (1915): "Cráneo de raza Guanche". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*. XV, 390-392.

-- (1926): "Notas de una breve excursión a las Islas Canarias". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. V, 211-239.

-- (1929): "Estudio de los cráneos antiguos de Canarias, existentes en el Museo Antropológico Nacional". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. VIII, 153 p.

CALVACHE LÓPEZ, J. E. (2002): "José Francisco Socarrás y la época de oro de la Escuela Normal Superior de Colombia: 1937-1951". En *II Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano: La construcción de América Latina*. Centro de Estudios e Investigaciones latinoamericanas-Universidad de Nariño, 18 p. Disponible en: http://www.udenar.edu.co/ceilat/proyeccion/congreso2/ponencias/JOS%C9%20FRANCISCO%20SOCARR%C1S%20Y%20LA%20%C9POCA%20DE%20ORO%20DE%20LA%20ESCUELA%20NORMAL%20SUPERIOR%20DE%20COLOMBIA.pdf.
Consultado el 2007/11/26.

CARRERA HONTANA, E. de y MARTÍN FLORES, A. (2002): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual". *Zona arqueológica*. 1, 84-122.

Diario de Las Palmas, "El XIV Congreso Geológico Internacional. Los congresistas en Las Palmas". 17 de mayo de 1926,1-2.

Diario de Las Palmas, "El XIV Congreso Geológico Internacional. La visita de los congresistas a Gran Canaria". 20 de mayo 1926, 1.

FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. y ARCO AGUILAR, Mª del C. (2002): "El primer poblamiento humano de Canarias según la concepción españolista de José Pérez de Barradas". *Archaia*. 2, 60-70.

FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2003): *Ab initio. La teorización sobre el primitivo poblamiento humano de Canarias. Fuentes etnohistóricas, historiografía, arqueología (1342-1969)*. Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua de la Universidad de La Laguna, 1058 p.
Disponible en ftp://tesis.bbtk.ull.es/ccssyhum/cs130.pdf. Consultado el 2007/11/02.

FERNÁNDEZ NAVARRO, L. (1926): *Islas Canarias*. Madrid: Gráficas reunidas. 122 p.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1939a): "El profesor Pérez de Barradas nos habla del Museo Canario y de sus trabajos de estudio y clasificación en las Salas de Cerámica y Etnología. Sus preocupaciones por los problemas arqueológicos e historia de la cultura en las Islas Canarias en su relación con la cultura bereber". Diario *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria.15 de enero de 1939, 1-6.

-- (1939b) "El profesor Pérez de Barradas nos habla del Museo Canario y de sus trabajos de estudio y clasificación en las Salas de Cerámica y Etnología. Sus preocupaciones por los problemas arqueológicos e historia de la cultura en las Islas Canarias en su relación con la cultura bereber". *Canarias. Revista mensual ilustrada.* Año XXIV, nº 336, marzo de 1939, 7-9.

MARTÍN FLORES, A. (2001): "Pérez de Barradas y los orígenes de la institucionalización de la arqueología madrileña". *Estudios de prehistoria y arqueología madrileña*. 11, 5-22.

EL MUSEO CANARIO (1995): *Libro Azul de la Sociedad Científica El Museo Canario. Sus estatutos, disposiciones legales, distinciones y convenios*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario. 180 p.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1929): "La colección prehistórica de Rotondo". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. Madrid: Museo Antropológico Nacional. Tomo VIII, p. 161-204.

-- (1939a): *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario. 49 p.

-- (1939b) "Unidad de origen y unidad de destino de Canarias y España". Diario *Hoy.* Las Palmas de Gran Canaria. 8 de enero de 1939, 1-8.

-- (1939c) "Monumentos arqueológicos de los antiguos canarios". Diario *Hoy.* Las Palmas de Gran Canaria. 14 de enero de 1939, 1-8.

-- (1939d) "Monumentos arqueológicos de los antiguos canarios". *Canarias. Revista mensual ilustrada*. Año XXIV, nº 334, enero de 1939, 1-2.

-- (1940a) "Presente y futuro del Museo del Pueblo Español I". Diario *Falange.* Las Palmas de Gran Canaria. 4 de octubre de 1940, 2.

-- (1940b) "Presente y futuro del Museo del Pueblo Español II". Diario *Falange.* Las Palmas de Gran Canaria. 19 de noviembre de 1940, 3.

-- (1940c): "La cueva de los Murciélagos y la arqueología de Canarias". *Archivo Español de Arqueología*. 40, 60-66.

-- (1940d): "Inscripciones canarias". *Archivo Español de Arqueología*. 40, 68-69.

-- (1944): "Catálogo de la colección de cerámica, y objetos arqueológicos. Salas Grau y Navarro". *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario. 9, anexo 1, 72 p.

PLATERO FERNÁNDEZ, C. (1996): "La alcaldía y los alcaldes de Las Palmas 1484-1996". *Boletín Millares Carló*. 15, 141-157.

-- (1998): *Calles de Las Palmas. Nomenclátor o callejeros de Las Palmas de Gran Canaria a través del tiempo*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. 105 p.

RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (2004): "La administración del patrimonio arqueológico en la provincia de Las Palmas (1940-1969)". *Eres Arqueología/Bioantropología*. 12, 123-142.

RÍO AYALA, J. del (1944): "Los doctores Verneau y Fernández Navarro y sus trabajos en El Museo Canario". *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario. 11, 47-56.

SERRA RÁFOLS, E. (1940): "Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias. Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en El Museo Canario por el profesor Dr. José Pérez de Barradas". *Revista de Historia*. VII, 65-68.

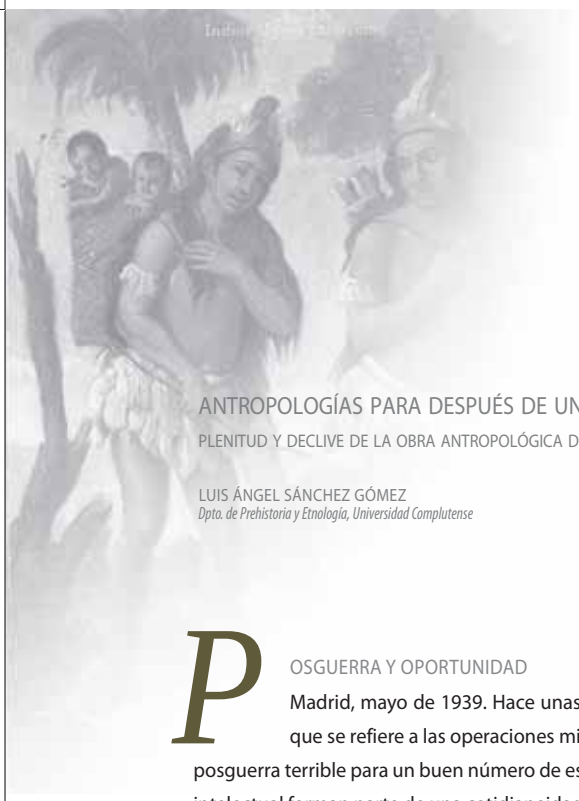

ANTROPOLOGÍAS PARA DESPUÉS DE UNA GUERRA[1]

PLENITUD Y DECLIVE DE LA OBRA ANTROPOLÓGICA DE PÉREZ DE BARRADAS (1939-1952)

LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ GÓMEZ
Dpto. de Prehistoria y Etnología, Universidad Complutense

POSGUERRA Y OPORTUNIDAD

Madrid, mayo de 1939. Hace unas semanas que la Guerra ha terminado, al menos en lo que se refiere a las operaciones militares en el campo de batalla. Comienza entonces una posguerra terrible para un buen número de españoles. Represión, hambre, miseria material y miseria intelectual forman parte de una cotidianeidad que apenas si permite la mera supervivencia de todos aquellos derrotados que se han librado de la ejecución, pero que en realidad también sufren muchos de los que han anhelado el advenimiento de una "nueva España"; de hecho, es casi todo el país el que ha perdido la guerra. En mayo de 1939, José Pérez de Barradas quiere, puede y debe sentirse parte del bando vencedor.

Y es que, después de no pocas vicisitudes personales y profesionales, de muchos esfuerzos que quizás no fueron adecuadamente recompensados, de una salida de España más o menos forzada por circunstancias tanto políticas como académicas, después de su retorno a Canarias en septiembre de 1938 y, finalmente, tras su llegada a la Península a comienzos de 1939 y su adhesión a los ya inminentes vencedores de la guerra[2], Pérez de Barradas alcanza en menos de tres años, a partir de mayo de 1939, todo, absolutamente todo lo que se podía lograr en el ámbito institucional de los estudios etnológicos y antropológicos en el seno del nuevo Estado.

Ya en aquel primer mes de la posguerra es nombrado secretario del entonces poco menos que ruinoso Museo Antropológico -muy pronto Museo Nacional de Etnología-, jefe de su fantasmal Sección de Etnografía en septiembre y, desde noviembre de 1939, director titular del centro; también en noviembre de 1939 accede a la dirección del Museo del Pueblo Español, intenta recuperar un cierto control sobre el Museo Prehistórico Municipal y comienza a impartir clases como profesor auxiliar de la Cátedra de Antropología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, cátedra que obtiene por oposición en diciembre de 1941; por último, en septiembre de ese mismo año se convierte en director del nuevo Instituto "Bernardino de Sahagún" (IBS) de Antropología y Etnología, perteneciente al recién creado Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

1. Tomo prestado de forma deliberada el título de este artículo de la magnífica película *Canciones para después de una guerra*, de Basilio Martín Patino, que recopila canciones e imágenes pertenecientes al mismo ámbito temporal que aquí estudiamos.
2. Desde Colombia, con fecha de 6 de abril de 1938, había remitido ya un telegrama a Giménez Caballero con el siguiente texto: "Cuenten conmigo reconstrucción cultural de España" (Archivo José Pérez de Barradas, Museo de los Orígenes, FD 2005/1/443).

La impresionante relación de cargos que acabamos de anotar tiene un significado claro y contundente: entre 1939 y 1944 Pérez de Barradas está al frente de *todas* las instituciones oficiales de rango estatal vinculadas de una u otra forma con la investigación antropológica y etnológica en España, incluida la principal cátedra universitaria existente. Sólo escapa a su control -no podía ser de otra forma, por razones legales- la otra cátedra universitaria madrileña relacionada de manera más o menos directa con los estudios antropológicos (aunque en realidad es de prehistoria): la de "Historia Primitiva del Hombre" de la Facultad de Filosofía y Letras que, tras la renuncia de su titular, Hugo Obermaier, en 1939, ocupa de forma interina Julio Martínez Santa-Olalla, amigo muy cercano de Pérez de Barradas hasta finales de 1942. También queda fuera de su alcance la Sección de Tradiciones Populares del Instituto "Antonio de Nebrija" de Filología del CSIC, creada en 1943 y dirigida por Vicente García de Diego[3].

Gracias a un detallado artículo de Carrera Hontana y Martín Flores (2002), la biografía intelectual de José Pérez de Barradas nos es relativamente bien conocida; es evidente, además, que otros trabajos publicados en este mismo catálogo van a permitir profundizar en dicha trayectoria vital. Renunciamos, por tanto, a recorrer contextos ya conocidos, optando por centrar nuestro análisis en ese especialísimo momento de la historia de España y de la vida personal de Pérez de Barradas que se extiende entre 1939 y 1952, fechas que enmarcan el momento de apogeo -que en realidad declina ya a partir de 1945, aunque no en relación con su actividad americanista- de la vida intelectual de nuestro personaje en el ámbito de los estudios etnológicos y antropológicos, una vez abandonada de forma casi absoluta la investigación arqueológica paleolitista que le diera notoriedad durante las décadas de 1920 y 1930.

Como le ha ocurrido a más de un investigador español, la vida intelectual y académica de Pérez de Barradas está claramente condicionada por avatares políticos singulares y por trabas y miserias burocráticas de cualidades y orígenes diversos. En el caso de Barradas, sin embargo, esos obstáculos y problemas se difuminan -al menos en una proporción muy notable- durante unos cuantos años y, aunque luego retornan bajo formas renovadas, tal momento de aparente equilibrio le permite alcanzar un nivel en el escalafón y una estabilidad profesional que a otros contemporáneos -que comparten una misma ideología y un similar vínculo con el nuevo Estado- les cuesta mucho más tiempo alcanzar, si es que lo logran, o lo hacen en contextos casi ajenos a sus intereses académicos[4]. De todas formas, tampoco Barradas logra esa estabilidad, y la importante cuota de poder que detenta durante los años 40, no lo es en el ámbito académico al que había dedicado todos sus esfuerzos antes de la guerra: la arqueología del Paleolítico. Si las circunstancias políticas y burocráticas le hubieran sido propicias antes de la guerra, podría haber obtenido algún puesto relevante en propiedad, la dirección incluso, del Servicio de Investigaciones Prehistóricas o del Museo Prehistórico Municipal de Madrid. Como, pese a inmensos esfuerzos y debates, tal coyuntura nunca se le presenta durante aquellos años, la única posibilidad de ascenso y consolidación debería de haber estado en los estudios prehistóricos en el seno de la universidad madrileña. Pero aquí tampoco hubo opción. La cátedra de "Historia Primitiva del Hombre", creada en la Facultad de Filosofía y Letras en 1922,

3. Apuntemos ya que la creación de esta sección genera un gran malestar en Barradas, pues teme que el CSIC retire del IBS las investigaciones de carácter etnológico y las trasvase al centro de García de Diego. En esta misma época, la primera mitad de 1943, también recela Barradas de la fundación en el mismo Consejo del Instituto de Ciencias Médicas, pues cree que la totalidad de su IBS puede pasar a depender del nuevo organismo.
4. En el ámbito etno-antropológico que nos interesa, el caso más destacado es quizás el de Julio Martínez Santa-Olalla quien, pese a obtener una primera cátedra de Historia del Arte en la Universidad de Santiago en 1936, nunca consigue hacer realidad su anhelo de convertirse en catedrático titular de "Historia Primitiva del Hombre" en la Universidad de Madrid (Sánchez Gómez 2001).

estaba ocupada por uno de los principales maestros de Barradas, el bávaro Hugo Obermaier, una figura absolutamente indiscutible en la investigación prehistórica del primer tercio del siglo XX (Moure 1996). Podía haber optado por convertirse en ayudante del maestro, como hace Santa-Olalla a partir de 1931 (Sánchez Gómez 2001), pero no eran esas las circunstancias profesionales y salariales que podían satisfacerle, teniendo en cuenta su edad y su situación familiar. Luego, tras finalizar la guerra, consigue mantener un inestable vínculo profesional con el Museo Prehistórico Municipal hasta mayo de 1943, cuando se ve obligado a renunciar al cargo interino que ostenta. La otra opción en la Facultad de Filosofía y Letras sigue cerrada en la posguerra; además, la amistad que entonces mantiene con Santa-Olalla no sólo le impide dirigir sus intereses hacia esa Facultad, sino que seguramente contribuye a la obtención de los nombramientos que inmediatamente recibe. De hecho, y aunque muy probablemente no hubo nunca un acuerdo explícito al respecto, da la impresión de que ambos personajes diseñan una especie de "reparto" de los puestos académicos de relevancia vinculados con la arqueología y la antropología en el Madrid de la posguerra. Santa-Olalla, hombre de letras, habría de "heredar" la Cátedra de "Historia primitiva del hombre" que Obermaier tendría que haber perdido en 1939 por "incompatibilidad ideológica" con el nuevo régimen[5]; para Pérez de Barradas, hombre de ciencias, quedaría "reservada" la Cátedra de Antropología, asociada ya desde antes de la guerra a la dirección del Museo Antropológico.

EL "NUEVO ORDEN" CIENTÍFICO

El ambiente social, en su sentido más amplio, en el que tienen lugar los acontecimientos que aquí estudiamos es realmente oscuro, incluso tétrico, sobre todo en sus primeros años. Con todo, el nuevo régimen autoritario que se instala en 1939 en España asume de forma inmediata la tarea de reorganizar y reconducir tanto el entramado universitario del país como la investigación científica auspiciada por el Estado, aunque sea de forma más aparente que real en cuanto a los recursos puestos en marcha. Lo que sí se materializa con toda su crudeza es la depuración y expulsión de gran parte del profesorado y del personal investigador que no ha huido y que no es considerado apto por las nuevas autoridades.

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (la JAE), aunque creada tiempo atrás, en 1907, había sido el buque insignia de los proyectos de potenciación de la ciencia española durante la Segunda República, siendo su prestigio tan notable como enorme el desprecio que generaba entre los personajes, grupos y estamentos más reaccionarios de aquellos años. Pero a pesar de ese desprecio, del auténtico odio que muchos de los nuevos rectores del país sienten por la JAE, por todos los "institucionistas" -esto es, por todos los educadores y educandos vinculados con la Institución Libre de Enseñanza- y, más aún, por lo que ambas instituciones habían representado, no pocos de ellos reconocen privadamente lo mucho que la ciencia española había avanzado durante ese primer tercio del siglo XX. Los responsables del nuevo orden sienten una especie de envidia amordazada que tratan de exorcizar mediante la creación de una nueva institución que aglutine toda la investigación auspiciada por el Estado, una institución deudora en buena medida del diseño

5. Santa-Olalla debió de sorprenderse de forma muy desagradable ante el hecho de que, pese a las dudas y tensiones que podían existir, Obermaier fuera restituido en la universidad tras la apertura de un expediente de depuración resuelto en tan solo dos meses. La orden de rehabilitación lleva fecha de 9 de octubre de 1939 (Moure 1996: 44). Por suerte para Santa-Olalla, Obermaier renuncia poco después a la cátedra. Sobre dicha cátedra y la obra desarrollada en ella por Obermaier, véase Moure (1996); para la época de Santa-Olalla, véase Sánchez Gómez (2001).

estructural de la JAE pero depurada de cualquier atisbo de librepensamiento. Esa institución es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el CSIC[6].

El preámbulo de la ley de creación del CSIC, de 24 de noviembre de 1939, manifiesta de forma palpable la indisoluble y singular unión que se proyecta instalar entre la investigación científica y el nuevo Estado. El deseo de "renovar la gloriosa tradición científica" de España se debe cimentar "en la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias, destruida desde el siglo XVIII. Para ello, hay que subsanar el divorcio y discordia [existente] entre las ciencias especulativas y experimentales" (Memoria 1942: 383). El procedimiento para lograr esa "unidad de las ciencias" no es demasiado sofisticado: "hay que imponer, en suma, al orden de la cultura, las ideas esenciales que han inspirado nuestro Glorioso Movimiento, en las que se conjugan las lecciones más puras de la tradición universal y católica con las exigencias de la modernidad" (Memoria 1942). El objetivo no es tanto unificar ciencias experimentales y humanidades, sino fundir ciencia y religión católica, rechazando la autonomía y la independencia que caracterizan al pensamiento libre desde, al menos, el siglo XVIII, rasgos ambos de los que precisamente habían hecho bandera la JAE y, ya desde algunas décadas antes, la Institución Libre de Enseñanza.

Ese rudimentario sustrato ideológico del nuevo régimen queda perfectamente recogido en el decreto de 26 de septiembre de 1941 por el que se crea, en el seno del CSIC, el Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología[7]. Firma el decreto, al igual que la ley fundadora del Consejo, el ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, pero lo más significativo es su preámbulo, orientado o directamente escrito por Pérez de Barradas, quizás con alguna participación de José María Albareda, secretario general del Consejo y su gran factótum durante las décadas de 1940 y 1950. En dicho preámbulo se argumenta que la etnología es "fundacionalmente española y exclusivamente católica durante dos siglos", asegurándose además que "coincide su plenitud con la de nuestra grandeza e Imperio, hasta que su florecimiento y equilibrio se rompe en el siglo XVIII al acabar la clásica y cristiana unidad de las ciencias" (Memoria 1942: 431).

Aunque no se concreta en el texto oficial, la "unidad" de las ciencias no puede articularse únicamente a través de la investigación etnológica. Esta vertiente social o humanística del estudio del "hombre" ha de ser completada con la aportación de las ciencias físicas. De este modo, etnología y antropología (física) forman un auténtico tándem que presuntamente se convierte en el más acabado ejemplo de "ciencia unitaria y católica", en un auténtico referente para la nueva era de expansión científica del país. Las funciones del nuevo instituto, y éstas son ya sin duda palabras exclusivas de Pérez de Barradas, habrían de estar orientadas hacia dos frentes: primero, hacia "el estudio antropológico del pueblo español, tanto en el pasado como en el presente, y tanto sobre el individuo vivo como sobre su esqueleto, creándose, cuando sea oportuno, las secciones de crecimiento infantil, tipología constitucional y endocrina, hematoantropología y herencia"; en segundo, al "estudio de las costumbres, artes y creencias populares de España, Marruecos y Colonias". Aunque es evidente que quien redacta el texto demuestra estar más vinculado con la antropología física que con la etnología, la razón que explica la preponderancia concedida a la primera de las dos

6. Sobre el desarrollo histórico de la JAE y el CSIC, resulta de gran utilidad la consulta de una obra de homenaje recientemente editada por el CSIC, que recoge artículos de síntesis sobre los principales centros y ámbitos de investigación de ambas instituciones y recopila la ya extensa bibliografía disponible (Puig-Samper Mulero 2007).
7. No debe confundirse este centro de investigación con la Institución "Fray Bernardino de Sahagún" de la Diputación de León, antecesora del actual Instituto Leonés de Cultura.

disciplinas responde a una circunstancia mucho más pragmática: Pérez de Barradas considera que en el marco ideológico de la "nueva España" le habrá de resultar más rentable el desarrollo de una antropología física de corte racialista que el de una etnología tradicional, por muy confesional e histórico-cultural que se plantee.

Pese al exaltado discurso del decreto fundacional y a la proyección de futuras secciones, lo cierto es que el nuevo instituto se crea a partir de un centro de investigación fundado mucho tiempo atrás, en cuyo edificio tendrá su sede durante la mayor parte de su existencia. Ese centro es el antiguo Museo Antropológico construido por el doctor Pedro González de Velasco e inaugurado en 1875, adquirido por el Estado a la muerte de su fundador y convertido, desde 1910, en Museo Antropológico Nacional. Tras la guerra, en mayo de 1940, se transmuta por orden ministerial en Museo Nacional de Etnología[8], vinculándose a partir de entonces y hasta 1962 con el CSIC. No obstante, ya hemos comprobado que la conjunción espacio-temporal de Barradas y el museo tiene sus orígenes en momentos previos a la creación del IBS, justo desde el final de la guerra.

Con la fundación del IBS sobre los recursos, el personal y la infraestructura del museo, y con una dirección compartida, el nuevo Estado "crea" centros de investigación con un gasto ciertamente limitado. Pero la cosa no queda aquí. A partir de la refundación del Museo Antropológico en 1910 y del nombramiento de Manuel Antón y Ferrándiz -el primer catedrático de antropología de la Universidad de Madrid- como su director, se había establecido la norma de que el propietario de la citada cátedra y el director del museo fueran una misma persona (Romero de Tejada 1992: 42). En realidad, esto sólo se produce con tres personajes: el citado Antón, su sucesor Francisco de las Barras y el sucesor de éste, Pérez de Barradas. Sea como fuere, dicha circunstancia no sólo simplifica y facilita el modelo de estudio de la antropología física auspiciado por el Estado, sino que contribuye a reforzar el poder de Barradas como teórico gran patrono de la investigación etnológica y antropológica en el seno del recién creado CSIC.

EL INSTITUTO "BERNARDINO DE SAHAGÚN"[9]

Entre 1939 y 1945 Pérez de Barradas centra todos sus esfuerzos en poner en marcha las instituciones que, al menos desde una perspectiva formal, están bajo su dirección. Los recursos son ciertamente precarios y las dificultades de todo tipo inmensas; además, el Museo de Etnología permanece en un estado lamentable, de casi total abandono, hasta mediados de 1942. Por todo ello, aunque el IBS se crea sobre el papel a finales de septiembre de 1941, hay que esperar varios meses para que empiece a vislumbrarse alguna actividad y varios años para que el museo abra sus puertas al público.

En marzo de 1942 Barradas remite a la Presidencia del CSIC un primer proyecto de reglamento para el funcionamiento del instituto que no recibe respuesta[10]. Vuelve a repetir el envío en el mes de octubre; se trata del mismo escrito, aunque con algunas adiciones muy significativas[11]. En este último texto se anota que el IBS tendrá dos funciones principales, la de museo y la de centro de investigación, siendo su principal objetivo "el estudio del hombre español sano y normal, sus

8. Además de Barradas, el personal que trabaja en 1940-41 en el museo y, por tanto, en el IBS, es el siguiente: María de las Mercedes González Gimeno (secretaria y jefa de la Sección de Antropología física), Caridad Robles Mendo (becaria de la misma sección), Julio Caro Baroja y Julio Cola Alberich (becarios de la Sección de Etnología), Julio Martínez Santa-Olalla (jefe de la Sección de Paletnología), Mª Luisa Montalvo, Guillermo Alonso del Real y Modesto Gómez (becarios de esa última sección).
9. Sobre el IBS publiqué hace tiempo un primer artículo (Sánchez Gómez 1992), cuyos contenidos y conclusiones quedan mucho mejor aquilatados en el presente trabajo.
10. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), Sección de Educación y Ciencia, caja 8537, oficio de 10 de marzo de 1942. En adelante citaremos este archivo y sección, que guarda la documentación del CSIC, como AGA-EC.
11. AGA-EC, 8540, oficio de 30 de octubre de 1942.

variaciones regionales y sus relaciones con países vecinos, para poder establecer los límites con lo patológico y para cometer [*sic*] empresas de tan alto valor nacional como la del mejoramiento de la raza". En otro lugar se citan algunas actividades a desarrollar por el centro que no habían sido especificadas en el primer borrador del proyecto: una hace referencia a las tareas encaminadas a evitar "la degeneración racial y a las medidas profilácticas y sociales para el mejoramiento de la raza" y otra a la organización de "cursillos y conferencias para preparar médicos para la campaña del mejoramiento de [la] raza". El artículo sexto del reglamento enumera las secciones en que se pretende organizar el área de antropobiología: raciología, osteología ("que lleva aneja la ordenación y conservación de la parte correspondiente del Museo"), herencia humana, tipología constitucional, alimentación, psicotipología, tipología endocrina, crecimiento infantil, hematoantropología, degeneración racial, mesología, demografía y antropología femenina. Son las diez secciones que habían quedado recogidas en el decreto fundacional del IBS, con el añadido de las de degeneración racial, mesología y demografía. El texto reglamentario concluye señalando que "cuando estén próximas a terminarse las obras de las salas del Museo y del resto del edificio, se dictarán las normas para el funcionamiento del Museo Etnológico, colecciones osteológicas y se organizará el grupo de secciones de Etnología". No obstante, aunque más adelante comprobaremos que el museo se reorienta claramente hacia la etnografía, la investigación etnológica oficial ocupa siempre un lugar subordinado en el IBS con respecto a los trabajos vinculados de una u otra forma con la antropología física, si bien el centro no dispone nunca de todas las secciones antes mencionadas y tampoco desarrolla una labor de investigación claramente estructurada. Pese a todo, lo más llamativo del caso es que tanto los artículos como las monografías de mayor calidad que publica, aunque no auspicia, el instituto son los que salen de la pluma de un etnólogo (no de un antropólogo físico), quizás el investigador de mayor relevancia que pasa por el IBS: Julio Caro Baroja[12].

Pero Barradas se interesa poco por las cuestiones etnológicas, menos aún por las vinculadas con el ámbito hispano. Son la "mejora de la raza" y la "degeneración racial" los temas que aparecen mencionados con mayor profusión, tanto en escritos oficiales como en documentos diversos redactados por el director del IBS durante los primeros años de la década de 1940. Así, con fecha de 23 de julio de 1942 solicita un crédito extraordinario (que le es concedido) de cincuenta mil pesetas para el montaje de los laboratorios del museo, echando mano de un discurso marcadamente racialista con el que trata de justificar la necesidad de potenciar los estudios antropológicos en el nuevo Estado:

> "Es necesario, mejor una necesidad urgente, el que en nuestra patria se emprenda el estudio del hombre español desde el punto de vista de las nuevas orientaciones antropobiológicas en el cual se ha de obtener grandes resultados prácticos, que afectan, no sólo a la Medicina en general, sino a problema de trascendencia tan capital como el mejoramiento del futuro biológico de nuestro pueblo.
>
> Precisa el que nos conozcamos los españoles a nosotros mismos, en lo que se refiere al hombre sano y normal, el investigar sus leyes de crecimiento, sus variaciones

12. Destaca de manera especial su libro sobre *Los pueblos del norte de la Península Ibérica (Análisis histórico cultural)*, que publica el IBS en 1943.

> tipológicas, constitucionales y endocrinas y los problemas de herencia, como labor previa para emprender la gran tarea, de indiscutible urgencia, de mejorar nuestra estirpe racial. Esta preocupación debe ser tanto mayor cuanto que la raza mediterránea a que pertenecemos, que es una de las mejor dotadas biológicamente y que tiene una gran facilidad de adaptación, muestra tendencias a un empobrecimiento vital, las cuales han sido señaladas hace años en Portugal y en Italia, en donde la campaña iniciada hace años por el doctor Nicolás Pende[13] ha culminado en la creación del Instituto Nacional Biotipológico Ortogénico, con un presupuesto de más de diez millones de liras y la creación de la cátedra de Biotipología humana, en la Universidad de Roma, donde se preparan los médicos para la lucha por la mejora biológica del hombre italiano.
>
> A estos fines ha obedecido la creación del Kaiser Wilhem [*sic*] Instituto de Antropología[14], que funciona en Darhein [*sic*], cerca de Berlín desde 1928 y el últimamente creado en Francia bajo la dirección del doctor Alexis Carrel[15]. Trátase, en suma, de una preocupación mundial agravada por los momentos actuales en que atraviesa el Mundo, a la cual no podemos permanecer aparte[16]".

Igualmente, en la memoria de actividades del instituto correspondiente a ese mismo año de 1942 se puede leer que:

> "El Dr. Pérez de Barradas ha dedicado su atención preferentemente, en Antropobiología, al estudio de los métodos para un estudio [*sic*] completo del poder vital del pueblo español, que sirva para promover la regeneración de nuestra raza y evitar los factores degenerativos de la misma, con lo cual se sale de la Antropología estática para seguir las nuevas orientaciones de la Antropología dinámica (Memoria 1943: 163)".

Entre esos "métodos" de trabajo que estudia Barradas se cita en otro documento la organización de un "curso para la formación de un Grupo honorario de Damas" -una especie de enfermeras eugenésico-antropológicas- con el fin de que "colaboren a la labor de reconocimiento de casos femeninos y de niños, que investiguen las condiciones ambientales de cada caso, así como las posibles alteraciones endocrinopáticas y constitucionales en general, los antecedentes hereditarios, etc." todo ello para alcanzar "los fines perseguidos por la sección de Antropobiología en la lucha por el mejoramiento de la raza"[17]. En este eufórico "ambiente racial", Barradas llega a creer que pueden materializarse los deseos del endocrinólogo Carlos Blanco Soler de que, en caso de que éste se haga con la dirección del hospital de la Cruz Roja en Madrid, crear en su seno un "Instituto Bioantropológico y para el Mejoramiento de la Raza" que habría de dirigir, recibiendo su correspondiente gratificación, nuestro protagonista[18]. Como otros muchos proyectos, todo queda en agua de borrajas. No obstante, más adelante veremos en qué desembocan realmente todos esos planes de "mejora de la raza" diseñados por Barradas.

Los años de 1942 y 1943 conforman un periodo caracterizado por una escasísima producción antropológica y una lucha permanente por lograr que avancen las obras en el Museo Etnológico[19].

13. Nicola Pende (1880-1970) fue un famoso endocrinólogo italiano que orientó una parte importante de su obra a cuestiones raciales y tuvo fuertes vínculos con el fascismo, aunque siempre negó haber firmado el famoso y despreciable *Manifesto degli scienziati razzisti*. Juzgado tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, fue exonerado de los cargos que se le habían imputado. Fundó el citado instituto en la Universidad de Génova, donde desarrollaba su actividad.
14. En realidad, se trata del *Kaiser Wilhelm Institut für Anthropologie, menschliche Erblehre und Eugenik*, fundado en 1926 e inaugurado al año siguiente en Berlín-Dahlem. Su institución matriz fue la *Kaiser Wilhelm Gesellschaft*. Bajo la dirección de Eugen (¡un nombre muy apropiado!) Fischer, el instituto jugó un destacado papel en la política racial nazi.
15. Se refiere a la *Fondation française pour l'étude des problèmes humains*, creada específicamente por el mariscal Petain para Carrel en 1941, de la que éste fue *régent* hasta su disolución en 1944. Pese a sus importantes aportaciones a la medicina y la fisiología, que le valieron el premio Nobel en 1912, la colaboración de Carrel con el gobierno de Vichy y su defensa de políticas eugenésicas y racistas le valieron el ostracismo y el rechazo social y político tras la liberación de Francia. Murió en 1944, cesado de todos sus cargos. De haber sobrevivido, muy probablemente habría sido juzgado por colaboracionista y defensor de las teorías raciales nazis, sobre todo por los contenidos de su famoso libro *L'Homme, cet inconnu*, cuya primera edición es de 1935.
16. AGA-EC, 8537.
17. AGA-EC, 8537, oficio de 30 de octubre de 1942.
18. Diario de José Pérez de Barradas, 23 de noviembre de 1941, p. 98. Como el conjunto de su archivo personal, el diario de JPB (al que nos referimos con algún detalle al final del artículo) se conserva en el Museo de los Orígenes (Casa de San Isidro) de Madrid. Los cuadernos que lo componen han sido registrados en el museo con su correspondiente signatura, que en todos los casos es "FD2005/1/[número de orden desde el 1]". Sin embargo, como dicha signatura se encuentra en el interior, en la primera página, lo más cómodo para la localización de una cita es observar las anotaciones sobre las fechas que se recogen en las cubiertas de los cuadernillos.
19. Barradas intenta, y no consigue, que el Estado adquiera para el museo el solar que entonces existe junto al edificio, donde poco más tarde se construye un hotel.

Es también entonces cuando Barradas toca techo como intelectual del nuevo régimen, al ser galardonado con el premio "Francisco Franco" de Humanidades, correspondiente a 1942, por su obra *Colombia de Norte a Sur*, que había estado preparando con mucho mimo y escasa sistematización desde su regreso a la Península en 1939. Nuestro protagonista alcanza literalmente la gloria el 16 de diciembre de 1942, al recibir el premio de manos del mismísimo "Caudillo", aunque no se siente menos gratificado cuando se embolsa la muy jugosa recompensa en metálico que le acompaña: nada menos que cincuenta mil pesetas. Sólo unos días después de celebrarse tan destacado acto estalla de forma violenta el tenso enfrentamiento sostenido por Barradas desde el final de la guerra con la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, más concretamente con su presidente, Julio Martínez Santa-Olalla. Merece la pena reseñar y contextualizar este singular acontecimiento[20].

La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (SEAEP) se constituye el 18 de mayo de 1921, en una reunión celebrada precisamente en los locales del antiguo museo del doctor Velasco, entonces Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria, por iniciativa de Manuel Antón y Ferrándiz, su director; presiden la reunión Rafael Salillas, el propio Antón y Francisco de las Barras, sucesor de Antón al frente del museo y predecesor de Barradas. En esa misma jornada inaugural se aprueban sus estatutos y se acuerda que la sociedad tendrá su sede en los locales del museo. Las actividades comienzan de forma inmediata y vienen guiadas por una tradición científica heredera de los planteamientos desarrollados a finales del XIX, que ven en la antropología una ciencia aglutinadora de los esfuerzos de muy diversas disciplinas y metodologías, encauzadas a través de las ciencias naturales y enfocadas hacia el estudio global del hombre, dando cabida además a investigaciones en los ámbitos de la etnología, el folklore y la prehistoria.

Pérez de Barradas es admitido como socio numerario de la Sociedad en 1928. Muy poco después, en marzo de 1930, son precisamente gestiones de la SEAEP las que hacen posible que nuestro protagonista acceda a la dirección interina del Servicio de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid, tras superar la fuerte oposición ejercida por el Cuerpo de Bibliotecarios, que a toda costa pretende que nadie ajeno al mismo ostente tan alta responsabilidad en una institución municipal.

La sociedad desarrolla una intensa e interesante labor, que se recoge y publica ampliamente en sus *Actas y memorias*, actividad que obviamente se ve interrumpida por el estallido de la guerra. Una vez concluida, su situación no es nada halagüeña: a la muerte violenta de algunos de sus socios de ideología derechista se suma el ostracismo o el arrinconamiento de aquellos que se habían caracterizado por su izquierdismo, añadiéndose a ambos factores una ausencia casi total de fondos. Pero, como muy pronto van a comprobar, la principal dificultad se deriva de la peculiar coyuntura jurídico-institucional que sostiene a la Sociedad pues, aunque es un centro privado, tiene su domicilio social en una institución pública. Con el objeto de estabilizar su situación, la SEAEP firma un acuerdo con el CSIC, del que depende el museo, en julio de 1940, por el que se anexiona -conservando cierta autonomía- al Patronato "Menéndez Pelayo", logrando al mismo tiempo el apoyo económico necesario para continuar con la publicación de su revista. Sin embargo, las tensiones no ceden.

20. Sobre las actividades desarrolladas por la SEAEP, sus publicaciones, el conflicto surgido tras la guerra con el CSIC y el enfrentamiento directo entre Barradas y Santa-Olalla, véase Sánchez Gómez (1990).

Proceden básicamente de los recelos de Pérez de Barradas ante la sociedad y, muy especialmente, ante Julio Martínez Santa-Olalla, secretario de la SEAEP y en teoría su amigo íntimo desde mucho antes de la Guerra. Primero desde la dirección del museo y luego desde la del IBS, Pérez de Barradas se autoconvence de que tanto Santa-Olalla como la SEAEP representan sendos obstáculos para sus aspiraciones personales y para la consolidación de las instituciones que preside. De hecho, como se recoge en su diario, la desconfianza de Barradas es ya muy intensa al poco de regresar a la Península y más aún ante las noticias de creación del IBS, cuya dirección pensaba que pretendía alcanzar Santa-Olalla. El caso es que, henchido de orgullo tras recibir de manos de Francisco Franco el premio homónimo, la personalidad neurasténico-irascible y autoritaria de Barradas estalla el 21 de diciembre de 1942 cuando, tras tensiones, amenazas y discusiones sin cuento, abofetea sin mediar palabra a Santa-Olalla en el museo, delante de todo el personal, expulsándole del centro bajo la amenaza de acciones más contundentes. El lamentable episodio tiene unas consecuencias terribles para la SEAEP. Aunque se cruzan informes y oficios entre la sociedad y las máximas autoridades del CSIC hasta julio de 1945, y aunque parece haber una actitud conciliadora por parte de Albareda, el secretario general del Consejo -pues incluso se conceden durante algún tiempo nuevas subvenciones-, Pérez de Barradas logra imponer sus criterios, que no deberían ser muy mal vistos por las autoridades. La ruptura de facto entre el IBS y la sociedad se materializa en el hecho de que ni uno sólo de los libros, ni una sola de las piezas arqueológicas, ni uno solo de los documentos que la sociedad guarda en el museo son recuperados por sus legítimos propietarios[21]. Así, la importante biblioteca de la SEAEP, su principal patrimonio, se integra en el Instituto "Bernardino de Sahagún" y hoy constituye la parte más relevante de los fondos históricos de la biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

En el año de 1944 se atisban ya en el horizonte algunos de los nubarrones que progresivamente oscurecen la vida académica de Barradas. En julio es cesado -no dimite, como se indica en algunos estudios- como director del Museo del Pueblo Español, cargo que le había traído de cabeza desde su llegada al centro por sus enfrentamientos con el patronato, presidido por el Marqués de Lozoya. Ese mismo año, la actividad y la integridad del IBS en Madrid comienzan un proceso de lenta pero imparable disolución, apenas perceptible en sus primeros momentos. Primero se traslada a Barcelona la Sección de Antropobiología, que en realidad nunca llegó a tener entidad en Madrid. El jefe de dicha sección es el catedrático de antropología (física) de la Universidad de Barcelona, Santiago Alcobé, quien fuera contrincante y se impusiera a Barradas en la doble oposición de finales de 1941 para la provisión de ambas cátedras universitarias. Además, se nombra a Alcobé subdirector del propio IBS. En 1945 se crea en teoría una nueva sección, en este caso de antropología médica, en la Universidad de Valladolid, dirigida por el catedrático de medicina Misael Bañuelos, que había publicado en 1941 un delirante libro racista titulado *Antropología actual de los españoles*; afortunadamente, esta sección, por completo unipersonal, no desarrolla actividad alguna, desapareciendo a la muerte de Bañuelos en 1956. La creación de este centro "fantasma" no parece que le fuera impuesta a Barradas, seguramente fue una decisión propia encaminada a obtener apoyos para contrarrestar la expansión de Alcobé en Barcelona. Y todo ello a pesar de su desprecio por la obra antropológica

21. En febrero de 1943, y debido al avance de las obras en el museo, Pérez de Barradas procede a desalojar del edificio a la SEAEP (véase su diario, días 1 y 2 de febrero de 1943). Sin embargo, sólo debieron de entregarse a sus propietarios enseres y materiales sin valor científico, ya que la sociedad continúa solicitando oficialmente la devolución de la biblioteca, los documentos y las piezas etnológicas y arqueológicas hasta 1949 (Sánchez Gómez 1990: 79-80). A partir de entonces, parecen resignarse a darlo todo por definitivamente perdido.

del entonces famoso médico vallisoletano: pocos años antes, Barradas había comentado en su diario el mencionado libro de Bañuelos, definiéndolo como "una copia indecorosa de cosas racistas alemanas" (1 de mayo de 1941: 71).

Entre julio y noviembre de 1946 Pérez de Barradas consigue hacer realidad el sueño que le había obsesionado desde su regreso a España en 1938: retornar a Colombia. Aunque el viaje no se desarrolla del todo como había planeado, el material recopilado es el punto de partida para la redacción de varias obras americanistas que le alejan ya de manera definitiva del mundo de la antropología física y de la etnología. También como consecuencia de este viaje -y de nuevo con el propósito de reforzar su posición frente a cualquier presunta amenaza-, Pérez de Barradas gestiona que se conceda la categoría de "sección americana" del IBS al "Centro de Investigaciones Lingüísticas y Etnológicas de la Amazonia Colombiana", dirigido por el capuchino Fr. Marcelino de Castellví en Sibundoy, personaje al que Barradas tiene en gran estima y con quien había entrado en contacto ya durante su primera estancia en Colombia, entre 1936 y 1938. De todos modos, tampoco tiene ningún significado práctico la puesta en marcha de dicha sección. Precisamente el capuchino propone poco después, en 1949, la creación en el CSIC de un Centro de Etnología Americana, con sede en Barcelona y bajo su dirección. Luis Pericot y Santiago Alcobé, a quienes solicita su parecer el secretario general del Consejo, J. M. Albareda, informan muy negativamente, y con razón, sobre el proyecto "panantropológico" de Castellví[22], con lo que se pone fin tanto a las pretensiones personales del religioso como a los deseos de Barradas de consolidar algún espacio americanista en el seno del IBS.

A pesar de este último fracaso, y quizás previendo que su única opción de triunfo en el ámbito americanista había de derivarse exclusivamente de su obra personal, a partir de 1947 Pérez de Barradas dedica casi toda su atención a esa actividad, que habrá de otorgarle importantes éxitos pero también durísimas críticas. Los parabienes le llegan por la publicación de varios textos de indudable interés: la obra en dos volúmenes titulada *Los muiscas antes de la conquista* (1950 y 1951), el extenso artículo sobre "Drogas ilusionógenas de los indios americanos" (1951), los dos libros sobre *Orfebrería prehispánica en Colombia* (1954 y 1958) -fruto de sus estudios sobre los fondos del Museo del Oro de Bogotá- y su sugerente estudio sobre *Plantas mágicas americanas* (1957). Otra obra anterior de la que también se siente muy orgulloso es *Los mestizos de América* (1948), alabada y premiada por los medios oficiales españoles pero duramente criticada desde México por Juan Comas, circunstancia que le amarga en buena medida el éxito obtenido aquende las fronteras.

EL MUSEO NACIONAL DE ETNOLOGÍA

Aunque desde septiembre de 1941 el museo es legalmente parte indisoluble y sede física del IBS, las circunstancias que se vinculan con su reforma y, más aún, con la instalación que diseña Barradas para su reapertura en 1945 recomiendan un estudio individualizado de la institución, lo que nos obliga a retroceder algunos años en la progresión cronológica que hasta ahora hemos planteado.

Es ciertamente llamativo el aparente interés que muestran las nuevas autoridades por reactivar el antiguo Museo Antropológico y, más aún, la rapidez con la que se ponen en marcha

22. AGA-EC, 8602.

las medidas encaminadas a lograrlo, al menos de manera formal y sobre el papel: ya hemos apuntado que es en mayo de 1939, menos de un mes después del fin de la Guerra, cuando se nombra a Pérez de Barradas secretario del centro; luego, el museo se rebautiza y se vincula al CSIC y poco más tarde se refunde en el IBS. ¿Por qué tanta (aparente) preocupación y celeridad? Deben de haberse conjugado varios factores, tanto de índole ideológico-estructural como personal, pero la consecución de un triple objetivo "científico" parece evidente: acabar con las veleidades evolucionistas de determinados personajes e instituciones, erradicar cualquier principio de duda con respecto a la literalidad -o casi- de la explicación bíblica del origen del hombre y adaptar los estudios antropológicos a los intereses del nuevo Estado, aunque curiosamente tales intereses no son, como veremos, los que en un principio Barradas se había imaginado que preocuparían a las nuevas autoridades.

De todas formas, si damos crédito a lo que anota nuestro protagonista en su diario, no parece que ese interés oficial fuera realmente sincero, pues los primeros borradores sobre la estructura del CSIC habrían dejado fuera al museo. De Barradas habría surgido la propuesta de vincular el centro con el Instituto "Juan Sebastián Elcano" de Geografía y también habría sido él quien planteara a las autoridades el cambio de denominación del museo, pasando a ser "de Etnología". Bien podría haber sido así, pero también es verdad que esa inicial conexión con el Instituto de Geografía le permite a Barradas mantener el museo alejado del ámbito (y de los investigadores) de las ciencias naturales e incluso de la prehistoria, a los que sin duda nuestro protagonista habría de considerar ávidos de hacerse con un "botín" que pensaba era suyo poco menos que por derecho propio.

El acceso a la Cátedra de Antropología y a la dirección del antiguo Museo Antropológico habían sido los dos principales objetivos que Barradas se había propuesto alcanzar tras su regreso a Madrid en abril de 1939. El control del museo es algo que logra con notable celeridad ya que, pese a que su carácter obsesivo e hipocondríaco le hace ver enemigos detrás de cualquier esquina, lo cierto es que no existe entonces ningún candidato adicto al régimen que pueda hacerle sombra. Además, la buena fortuna también está de su lado: el todavía director, Francisco de las Barras de Aragón, no destituido pese a su presunta ideología izquierdista, llega a la edad de jubilación precisamente en octubre de 1939.

Nada más conseguir la dirección titular en noviembre de aquel año, Barradas asume que una de sus principales obligaciones -al margen de sobrevivir y de obtener la cátedra- es poner en marcha el museo, depurado de antiguos "vicios evolucionistas". Por supuesto, es perfectamente consciente de que reabrirlo habría de convertirse en un "éxito" personal mucho más evidente y reconocible entre el público y, sobre todo, entre las autoridades, que su mayor o menor dedicación a la investigación o a la enseñanza.

Los comienzos son ciertamente difíciles. El paso del tiempo, el abandono y, sobre todo, los daños producidos en el edificio durante la contienda hacen que el museo se encuentre en 1939 en una situación ciertamente lamentable. En ese momento, Barradas se ve enfrentando a un doble reto: convencer a las autoridades de la conveniencia científica y política de la reapertura del museo y,

mucho más complicado que esto, obtener las asignaciones presupuestarias necesarias para acometer las importantes obras de remodelación que el edificio requiere.

Al igual que hace un par de años después con su diseño del IBS, Pérez de Barradas proyecta inicialmente un museo que ha de encajar milimétricamente en lo que él piensa que son los espacios científico y político propios del nuevo Estado. En su archivo personal, conservado en el Museo de los Orígenes (Casa de San Isidro), en Madrid, se guarda la copia de un escrito no fechado, redactado sin duda por Barradas, que parece ser un primer diseño del museo y que lleva el significativo título de "Museo Etnológico Nacional y de Ultramar (Museos Antropológico y del Pueblo Español)"[23]. En el texto se asegura que el museo, de "tétrico aspecto", ha mantenido hasta la Guerra "su carácter de museo fósil evolucionista y fin de siglo", condiciones "inadmisibles en el nuevo Estado". Se considera imprescindible acercarlo a las "directrices nacionales", por lo que su principal objetivo habrá de ser fomentar "el orgullo de ser español por el conocimiento y divulgación de nuestro Imperio, estimular el espíritu aventurero y el afán de viajar de nuestra juventud y lograr el reconocimiento de muchos países […] de que gracias a los navegantes, conquistadores y misioneros españoles han sido incorporados al mundo civilizado". El texto recuerda que las colecciones expuestas tienen un triple carácter: antropológico, etnográfico y prehistórico. Se propone una "instalación discreta" de las primeras, esto es, de las de antropología física, debiendo reforzarse las etnográficas "de nuestras antiguas y actuales colonias"; se apunta que deberían transferirse al centro los materiales etnográficos de otros museos e instituciones del Estado e incluso se recomienda que se integre al Etnológico el Museo del Pueblo Español o, en caso de no ser así, que dependa directamente de él. También se apunta la conveniencia de que las órdenes religiosas cedan en depósito las colecciones etnográficas reunidas por las misiones. Al mismo tiempo, se propone que todos los materiales vinculados con la prehistoria pasen al Museo Arqueológico. El texto proyecta la creación de cuatro secciones, perfectamente ajustadas a los intereses de Barradas y, presuntamente también, a los de un museo "imperial": Antropología física, Etnología general, Arqueología [*sic*] y Etnografía americana y "Pueblo español". También asoman claramente los afanes de Barradas cuando se argumenta que el futuro personal que habrá de trabajar en el museo deberá formarse en la Cátedra de Antropología, circunstancia harto complicada teniendo en cuenta que la antropología física habría de tener una importancia muy secundaria en el nuevo centro.

Además del componente estrictamente museístico, que en realidad apenas si se esboza, el texto propone un "plan de trabajo" investigador muy rudimentario. Se limita a señalar que habrá de afrontarse el "estudio del Folklore español" y el análisis antropológico y etnográfico de los distintos pueblos que habitan tanto en las entonces posesiones españolas en África como en las antiguas colonias de América y el Pacífico. También se prevé una actividad docente propia del museo, encaminada a "contribuir a la formación de nuestros funcionarios de Marruecos [y] colonias mediante una preparación antropológica y etnográfica que les capacite para comprender las culturas indígenas y para conducirlas por un camino seguro que permita desarrollar y adaptar las costumbres e instituciones regionales de acuerdo con la ideología y orientaciones modernas". Por

23. Su signatura es FD 2005/1/523. Aunque una indicación a bolígrafo dice "año 1935", es obvio que el informe debió de redactarse en noviembre o diciembre de 1939. En el Museo Nacional de Antropología se conserva lo que parece ser otra copia del mismo informe, que cita Romero de Tejada (1992: 22).

último, "para evitar que los rojos separatistas puedan tacharnos de incapaces de proseguir la labor por ellos ensalzada incluso durante la guerra, de la Junta para Ampliación de Estudios, el Museo tiene el deber de iniciar inmediatamente la publicación de una serie de monografías de altura sobre las distintas ramas de la etnología, tanto sobre Marruecos y actuales Colonias como sobre los países que constituyeron muestro Imperio". Se citan como posibles publicaciones varios trabajos de Barradas de temática americanista -uno de título muy histórico-cultural (*Círculos culturales del Sur de Colombia y Ecuador*)-, algún otro del P. Castellví, otros de distintos misioneros sobre Filipinas y el Amazonas y sendos más de Carlos Alonso del Real sobre Guinea y de Vicente de Arques sobre Marruecos.

Como se puede comprobar, en estos iniciales momentos de su llegada a la dirección del museo Pérez de Barradas no muestra interés alguno por desarrollar antropologías racialistas, ni siquiera se interesa de modo singular por la antropología física. Dos son las razones que lo explican. En primer lugar, por el escaso apego que siente por esta disciplina, algo que anota en numerosas ocasiones en su diario, circunstancia cuanto menos llamativa si tenemos en cuenta que dos años después accede a la titularidad de la primera cátedra de antropología física del país. En segundo, porque Barradas cree que la política científica del nuevo Estado se va a orientar hacia una investigación histórico-etnográfica de "proyección imperial"; de ahí el nombre propuesto: Museo Etnológico Nacional y de Ultramar. Sin embargo, pronto comprueba que el asunto no es tan sencillo y que la tarta del retórico discurso imperial-nacional es apetecida por otros muchos personajes y personajillos del nuevo régimen. Por una parte, los ámbitos de estudio africanista y americanista tienen un desarrollo propio que queda completamente fuera de su control. Por otro, aunque accede a la dirección del Museo del Pueblo Español, comprueba que nunca será posible su fusión con el Etnológico y que, además, todo lo que allí pretenda hacer habrá de estar supeditado a los designios de su rancio patronato, con el Marqués de Lozoya al frente. De este modo, el museo Etnológico es condenado a ocupar una posición muy secundaria y difusa en los proyectos científico-políticos del nuevo Estado, reducido a ser poco más que el contenedor de unas colecciones mermadas, de procedencia dispar, parcialmente de origen colonial pero sin el componente americanista que realmente interesa a Barradas y que indudablemente podría haber tenido mayor atractivo entre el público, los estudiosos y las autoridades.

Durante los años de 1940 y 1941 Barradas se resigna a su suerte en el museo: le basta con ser su director y con ejercer un cierto control sobre su escaso personal. Mientras, las obras no comienzan y el edificio está muy cerca de amenazar ruina.[24] Además, durante buena parte del año 41 su trabajo en el museo queda casi anulado por dos cuestiones trascendentales para su futuro profesional: en primer lugar, por las expectativas ante la salida a oposición de la Cátedra de Antropología y, una vez convocada, por las intrigas ante el tribunal y por el desarrollo de los ejercicios; en segundo, por las igual de inevitables intrigas y dudas surgidas en torno a la creación del IBS y, obviamente, por el acceso a su dirección. Cuando en el mes de junio de 1941 Barradas redacta su inicial proyecto del IBS -que seguramente no difiere mucho del definitivo publicado en septiembre-, ya es plenamente consciente de que tiene que recurrir a propuestas de actuación diferentes a las que presentó en

24. La degradación del centro es tal y las dificultades para desarrollar cualquier actividad investigadora son tan notables que Barradas llega a anotar en su diario lo siguiente: "Lo único de interés en la tarde es que asamos castañas en la estufa del Antro[pológico]" (12 de noviembre de 1940: 86).

un primer momento para el museo. Por eso, como ya hemos anotado, se decanta entonces hacia temas vinculados con la antropología física del "hombre español", sin plantear referencia alguna a la necesidad de afrontar estudios en contextos coloniales o ex-coloniales, algo que está en franca contradicción -pues no se trata de complementariedad- con el diseño de contenidos del museo.

Con la cátedra y la dirección del IBS aseguradas, Barradas pone más empeño en sacar adelante el museo. Por fin, en junio de 1942 comienzan las tareas de retirada de materiales y enseres para el comienzo de las obras, que son presupuestadas en 942.200 pesetas. Los trabajos avanzan con lentitud. Además, a finales de 1943 se produce un acontecimiento realmente singular, tanto que probablemente en muy pocos museos del mundo, si es que en alguno, se ha podido documentar algo similar. El fundador del museo, el anatomista Pedro González de Velasco, había expresado su deseo de ser enterrado en el edificio, y el deseo se cumplió, situándose la tumba bajo el suelo del salón principal. Tanto Pérez de Barradas como las autoridades del CSIC consideran indispensable deshacerse de ese fantasma del pasado, por lo que acuerdan sacar los restos del doctor con motivo de la reforma del edificio. Como anota Barradas en su diario, la exhumación tiene lugar el 8 de noviembre de 1943, procediéndose al entierro de los restos, en la Sacramental de San Isidro de Madrid, el 12 del mismo mes, no sin que aparezcan los omnipresentes problemas derivados de cómo hacer frente al pago del servicio funerario.

La fantasmal reparación del cadáver del doctor Velasco ofrece a Barradas la oportunidad de poner en práctica su característico y sempiterno doble discurso -público y privado- que comentaremos con detalle al hablar de su singular diario. Es un discurso que en su vertiente privada oscila entre la burla y el desprecio del personaje, la institución o el acontecimiento de referencia, mientras que en su exposición pública ese mismo discurso puede adquirir perfectamente un marcado tono laudatorio, si con ello consigue atacar o simplemente clavar una puya a quienes considera sus enemigos personales y que, de alguna forma, también lo son del personaje o la institución referenciados. Esto es precisamente lo que ocurre con el "fantasma del doctor Velasco". En privado, Barradas desprecia a Velasco por su progresismo, por su condición de darwinista y de, el término es nuestro, "proto-rojo". Además, también siente cierta aversión por considerarle responsable de haber dado origen a la leyenda negra del museo, de la que el propio Barradas participa en su condición de director del centro. Así, cuando el 20 de julio de 1939 rebusca entre algunos de los materiales que andan desperdigados y llenos de suciedad en el museo, se topa con un retrato antiguo que, inicialmente, finge no reconocer. Alguien le comenta que se trata de Darwin. Barradas lo rompe con rabia y anota en su diario que ese personaje fue "el ama de cría de Velasco, [Manuel] Antón y otros ilustres antecesores míos (don Domingo [Sánchez], [Luis de] Hoyos y el inefable Barritas [Francisco de las Barras])". Sin embargo, también es cierto que Barradas no puede dejar de admirar privadamente al doctor Velasco, por ser precisamente el fundador del museo y uno de los pioneros de la antropología física en España. En este contexto, su afán por rendir homenaje público a Velasco con motivo del traslado de sus restos no se fundamenta precisamente en esa privada y contradictoria admiración que se acaba de mencionar. Su objetivo es mucho más inmediato e interesado: atacar a todos aquellos que han

criticado y critican el museo y a los que, de un modo u otro, considera sus enemigos, a los "amigos de la burla y de la leyenda negra", como escribe el 12 de noviembre en el diario. Y, aunque tiene o cree tener muchos, sus principales enemigos de entonces no son otros que Santa-Olalla y la SEAEP. Con este objeto, lee en el cementerio un breve pero elocuente discurso en el que ensalza la vida y la obra del doctor, remitiendo a los periódicos una nota de prensa de similar orientación con el único deseo de "levantar ampollas" entre sus archienemigos[25]. Es indudable que Barradas hubo de sentirse muy satisfecho ante esa aparente demostración pública de poder, aunque ese "poder" fuera bastante irrelevante de facto en los ámbitos político y científico del momento. Lo que no parece que sepa valorar entonces nuestro protagonista -algo recurrente en su carrera, pese a su incansable afán por el ascenso y el reconocimiento profesional- es que en nada puede beneficiarle, en el Madrid de 1943, realizar una alabanza pública de un personaje tan poco asimilable a los ideales de la "nueva España" como el doctor Pedro González de Velasco.

Finalmente, la instalación del museo concluye en junio de 1945. La transformación del interior ha sido radical, especialmente en el salón central. Originalmente disponía de piso bajo y de una sola galería, estrecha pero completamente diáfana. Ahora se levantan dos galerías más anchas sustentadas por pilares, lo que permite ampliar el espacio de exposición a costa de anular en gran medida la sensación de amplitud de que antes se gozaba. La reapertura tiene lugar el 11 de julio con la presencia del ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín. La exposición con la que se inaugura el museo nada tiene que ver con lo que se exhibía antes de la Guerra. Como se proponía en aquel inicial informe sobre el museo que citábamos párrafos atrás, se ha retirado la práctica totalidad de las colecciones de prehistoria y la mayoría de las de antropología física, ampliándose las etnográficas, que en un porcentaje muy notable provienen de la Exposición de Filipinas celebrada en Madrid en 1887. Sin embargo, aunque Barradas y las autoridades científicas pretenden haber acabado con el presunto carácter "fósil y evolucionista" del museo, el asunto no es tan sencillo de resolver. Como apunta Romero de Tejada (1992: 23), el diseño de la nueva exposición no deja de estar orientado por una concepción evolucionista, más o menos evidente, de las sociedades humanas (algo que en realidad está presente de forma implícita en casi toda la obra científica de Barradas), de modo que las tres plantas del edificio despliegan las colecciones etnográficas siguiendo el típico esquema de los tres estadios evolucionistas -salvajismo, barbarie y civilización-, aunque sin hacerse mención expresa a tal gradación. Dos años después, en 1947, Barradas consigue que el IBS publique una guía del museo que cumple su cometido de forma bastante digna[26]. Sin embargo, el objetivo que en modo alguno se alcanza es aquel que se había propuesto Barradas nada más acceder a la dirección del centro y que vuelve a presentar en esta obra didáctica: "Un Museo español ha de insistir forzosamente sobre aquellos pueblos de nuestro antiguo Imperio 'en que no se ponía el sol', y subrayar la labor misional y colonizadora de España, cuya gloria ha tratado de empañar la leyenda negra en todas las épocas" (Guía 1947: 24). Pese a los afanes de Barradas por vincular el museo con el americanismo, sus colecciones apenas informan -ni entonces ni en el futuro- sobre aquellas antiguas "glorias imperiales".

25. Su *Manual de Antropología*, publicado en 1946, está dedicado precisamente a la memoria del doctor González Velasco y se abre con su retrato.
26. Barradas redacta la mayor parte de los capítulos, aunque también colaboran Julio Caro Baroja, Caridad Robles Mendo y María de las Mercedes González Gimeno.

De todas formas, es evidente que durante un tiempo nuestro protagonista se siente encantado con la reforma del museo, escribiendo en su diario (23 de junio de 1945: 149) que el resultado es "maravilloso" y que todos habrán de quedar "asombrados" -especialmente Alcobé, Santa-Olalla y todos aquellos que le "creían un perro muerto"-; sin embargo, también se lamenta de que acudiera muy escaso público durante la jornada inaugural, supuestamente debido al mal tiempo y a que muchos "envidiosos" optaron por el boicot. Por supuesto, no aparece nadie de la SEAEP, algo que, de forma incomprensible, parece sorprender a un Barradas que dos años antes ha abofeteado a su secretario y que, desde entonces, ha imposibilitado que la sociedad acceda a su importante biblioteca. En todo caso, la exaltación y la felicidad parecen durarle poco. El 29 de ese mismo mes de julio consigna en su diario que se "aburre" en el museo. La neurastenia está nuevamente de vuelta.

La reforma, reestructuración y reapertura del Museo Nacional de Etnología es sin duda la parcela más relevante y vistosa del trabajo de Barradas al frente de una institución antropológica. Es cierto que el museo no se convierte en una gran atracción pública, y que ni siquiera durante las semanas que siguen a su inauguración consigue atraer a los visitantes. La leyenda negra parece no haber desaparecido, aunque el cadáver del doctor Velasco no repose ya bajo el salón central del museo; y es que, si bien es cierto que a partir de 1945 no existen ya razones para que sea mal visto por la Iglesia y los sectores más conservadores de la sociedad, el peso de la tradición es más fuerte que los propósitos de enmienda. Además, el centro conserva aún algunas de las piezas que habían propiciado en parte el surgimiento de esa leyenda negra: el "gigante extremeño", la momia guanche, las momias andinas, cabezas reducidas, algunos cráneos y esqueletos de hombres y simios… y, por supuesto, todo un repertorio de armas y artefactos "extraños y salvajes" que siguen sin ser considerados "digno y verdadero" material museístico durante décadas. De este modo, aunque el museo ve incrementadas sus colecciones a comienzos de la década de 1950, aún en tiempos de Pérez de Barradas, con materiales africanos (Romero de Tejada 1992: 56), su trascendencia y proyección siguen siendo mínimas. En realidad, su instalación permanece, ahora sí, totalmente fosilizada y en un ambiente bastante tétrico hasta la reforma emprendida en la década de 1980.

LA CRISIS (1952)

Como se comprueba por su diario, la biografía privada y profesional de Pérez de Barradas se muestra repleta de crisis, reales o imaginadas. La que se produce en 1952 es real y una de las más graves que afectan a su carrera; de hecho, marca el momento de inflexión negativa e irrecuperable para la actividad del IBS en Madrid y la consolidación sin paliativos de la decadencia investigadora de Barradas en los ámbitos de la etnología y la antropología. A partir de entonces, su único refugio es el que ya había orientado buena parte de su producción tras su regreso a España: la investigación americanista, de orientación básicamente arqueológica y etnohistórica.

Lo que acontece aquel año es la desvinculación oficial del Museo Nacional de Etnología respecto del IBS y el trasvase a aquél de la mayor parte del escaso personal investigador que hasta entonces estaba a las órdenes de Barradas. La ruptura es traumática para nuestro protagonista, hasta el

extremo, nada irrelevante, de abandonar durante meses la elaboración de su querido diario íntimo, que sólo retoma a comienzos de septiembre de ese año de 1952. En la anotación correspondiente al 30 de diciembre, al hacer balance del año transcurrido, afirma que "no ha sido grato en ningún sentido" y confiesa que lo que más le ha dolido es que el ministro Ibáñez Martín y el secretario del CSIC, Albareda, hayan entregado el museo a sus "enemigos más manifiestos", con José Tudela de la Orden como director, personaje que ninguna relación mantenía con el mundo de la antropología o la etnología. Las razones últimas, o quizás primeras, que motivan el relevo de Barradas las explica éste con su característica y brutal sinceridad en su diario: "Yo comprendo que no me quieran. Prescindiendo de mi leyenda negra, no tengo con ellos la menor afinidad, y eso se nota; me he alejado política, religiosa y moralmente de todo aquello que constituye los principios espirituales no sólo del Consejo [del CSIC], sino del Régimen. No los he seguido ni los he halagado. Me declaro independiente […]" (20 de diciembre de 1952: 81-82).

Por otra parte, si ya el mero hecho de la separación institucional del museo y del IBS, de la forzada desvinculación de Barradas respecto del primero, debió de sentirla nuestro protagonista como una verdadera puñalada por la espalda, la terrible tensión provocada por la ruptura se vuelve casi insoportable al mantenerse y proyectarse en el tiempo debido a que ambos centros se ven forzados a compartir sede en el edificio del museo hasta 1962. Un ejemplo de la muy difícil situación que se vive durante aquellos años puede ser el siguiente oficio enviado por Barradas al Vicesecretario primero del CSIC el 10 de junio de 1958:

> "El Alto Estado Mayor Central ha encomendado a este Instituto el estudio estadístico antropológico del soldado español, cuya documentación tiene el carácter de *reservado*, así como la elaboración del trabajo a realizar. Con esta fecha comunico lo anterior al Sr. Director del Museo Etnológico y que con el fin de evitar posibles indiscreciones e incidentes desagradables del personal que tiene a sus órdenes, y poder asumir por mi parte la responsabilidad plena de la reserva que se me ha encomendado, he resuelto dar las órdenes de cerrar los locales de este Instituto excepto las horas reglamentarias de 4 a 8 de la tarde, haciéndose la limpieza por cuenta del mismo[27]".

La gravedad de la separación no se limita a la pérdida de la dirección del museo. La ruptura oficial afecta doblemente a Barradas porque a partir de entonces se rompe la asociación existente desde 1910 entre la Cátedra de Antropología y el centro museístico; no sólo porque ya no es una misma persona quien comparte la dirección y la cátedra, sino porque los laboratorios, la biblioteca y las colecciones del centro dejan de ser espacios y materiales libremente accesibles a la cátedra y a los alumnos. De nada sirven los escritos de protesta remitidos a los responsables del CSIC y al ministerio por Barradas, ni los que envía a través del IBS ni los que hace llegar desde la universidad.

A partir de aquel año, la progresiva disolución del IBS en Madrid es irreversible, lo que no impide que trabajen en él (en el ámbito de la antropología física) investigadores de relieve, como el catalán Arturo Valls. Aunque es en 1960 cuando las autoridades del CSIC acuerdan que el Instituto abandone sus dependencias en el museo y pase a ocupar unos locales en la universidad, el traslado no se

27. AGA-EC, 8921.

realiza hasta 1962, momento en el que se produce el cambio definitivo de titularidad del museo, que pasa a depender de la Dirección General de Bellas Artes. Si bien no disponemos de información precisa, parece que la coyuntura resulta tanto o más dramática para Barradas que la vivida diez años antes; incluso intenta trasladar la biblioteca y parte de las colecciones del museo a su cátedra de antropología, aunque no lo consigue (Romero de Tejada 1992: 42). De este modo, en 1962 nuestro protagonista y el IBS se ven inmersos en una situación que, pese a ser perfectamente legal, recuerda mucho a la que padecieran Santa-Olalla y la SEAEP veinte años antes, en 1942, al ser expulsados del museo y desposeídos de sus legítimas propiedades. Tras el "desahucio", el destino del ya moribundo IBS son unos despachos pertenecientes a la Cátedra de Antropología, situados en el pabellón quinto de la Facultad de Medicina, en la Ciudad Universitaria de Madrid. La jubilación de Barradas en 1970 conduce a la desaparición del instituto.

BALANCE (I). LA OBRA INSTITUCIONAL

No creemos equivocarnos si señalamos que el IBS es el primer centro oficial de carácter estatal (no exclusivamente museístico) creado en España para la investigación etnológica y antropológica. Desde una perspectiva puramente hipotética, el IBS pudo haberse convertido en el eje coordinador de las investigaciones sobre antropología física y cultural (etnología) en España durante la etapa franquista, ya que -pese a las limitaciones presupuestarias- disponía de la base legal e institucional suficiente para ello. Sin embargo, esto es algo que no se produce. Es obvio que el tradicional atraso científico de nuestro país tiene bastante que ver con este fracaso, pero también es notorio que la Segunda República había puesto en marcha importantes medidas paliativas. Desgraciadamente, la guerra y el franquismo destruyen casi todo lo que se había hecho a través de la JAE y retrotraen al país a una época de oscurantismo y miseria intelectual de la que se tarda mucho tiempo en salir.

El aparente interés del estado franquista por crear un "nuevo hombre español" y "mejorar la raza" hace posible en buena medida la creación del IBS, pero con el transcurso del tiempo esta interpretación eminentemente ideológica de la antropología se convierte en un lastre monstruoso para su desarrollo. La derrota del nazismo y de las potencias fascistas, el descrédito de las teorías raciales y el ataque frontal del mundo científico al racismo antropológico y a los postulados eugenésicos destruyen las bases -más hipotéticas que prácticas- sobre las que se había creado el IBS. Es cierto, como después veremos, que Barradas modifica el discurso oficial del Instituto a partir de 1945, insistiendo en el rechazo a cualquier forma de racismo. También es verdad que en los años previos no sale del Instituto ningún texto que defienda la discriminación racial, pero tampoco se publica crítica alguna sobre las investigaciones y las políticas racistas implementadas por la Alemania nazi o la Italia fascista; de hecho, se alaba a sus principales etnólogos y antropólogos, aunque sin ensalzar obras estrictamente racistas.

Aunque el IBS ve reforzada su entidad institucional con la reapertura del Museo Nacional de Etnología y con la puesta en marcha de sendas publicaciones periódicas propias, la presencia a su frente de Barradas no consigue sacarlo adelante de manera eficaz. Como comprobaremos al estudiar

las citadas revistas, en el propio CSIC se crean centros de investigación que arrebatan parte del ámbito investigador que podía haber sido propio del IBS. Pero ésta es sólo una de las causas del fracaso. Pérez de Barradas se queda solo con su proyecto. No consigue nuevos apoyos institucionales pero tampoco es capaz de atraer a los escasos investigadores que podían haber participado en la renovación de los estudios etnológicos en España. En cuanto a la antropología física (y también a la genética), el centro barcelonés anula de forma casi inmediata, por la calidad de sus investigadores, lo poco que pudiera hacerse en Madrid. Barradas se aferra en lo personal a sus estudios americanistas, pero aunque con ellos logra ciertos triunfos personales -no sin problemas, por ser injustamente considerado alguien ajeno al americanismo oficial-, tal orientación no tiene cabida en el IBS y no ayuda a lograr su continuidad. Si a este amplio listado de inconvenientes, errores y contrariedades le añadimos el aislamiento político y científico del país y el exilio de buena parte de la intelectualidad española, es evidente que el momento histórico-político vivido durante los primeros años del franquismo resulta escasamente propicio para el desarrollo de cualquier proyecto científico serio y de calidad.

En conclusión, el principal logro profesional de Pérez de Barradas en el plano institucional es la reapertura del Museo Nacional de Etnología, cuyos déficits y limitaciones no se pueden achacar a su director, sino al desinterés oficial. Por el contrario, la creación del IBS no conduce a la consolidación de institución alguna vinculada con la investigación etnológica o antropológica. El instituto surge y desaparece sin apenas dejar huellas reconocibles, aunque es obvio que su mera pervivencia formal (en Madrid)[28] durante casi treinta años, como única institución estatal para la investigación antropológica, lastra de forma muy notable el desarrollo oficial de la investigación etnológica y antropológica en España.

BALANCE (II). LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS DEL IBS

A pesar del negativo balance que se acaba de plantear en el apartado anterior, merece la pena hacer alguna referencia a las dos publicaciones periódicas que Pérez de Barradas consigue sacar adelante, no sin contratiempos y dificultades de muy variada índole.

La primera de las dos revistas del IBS es la titulada *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología*. Su primer número aparece en 1945, carece de periodicidad fija y de referencia alguna al personal responsable de la edición: ninguna mención hay a director o a consejo de redacción. En principio, Pérez de Barradas -el máximo responsable de la publicación- pretende que se publiquen números dedicados de forma alterna a la etnología y a la antropología (física). Sin embargo, de temática etnológica sólo aparecen tres: el IV (1946), el VI (1948) y el IX (1949). Aunque este último número se publica, como los anteriores, en Madrid, a partir de ese mismo año la edición de la revista se traslada a la Sección de Antropobiología del IBS en Barcelona, con lo que pasa a ser su responsable Santiago Alcobé, desvinculándose de forma definitiva del centro madrileño y de la persona de Barradas. Allí, en Barcelona, y dedicada exclusivamente a la antropología física, se publica bajo la cabecera original hasta el número XVI. Tras la disolución del IBS, cambia el antiguo título por el de *Trabajos de Antropología* y se hace responsable de su edición la Universidad de Barcelona.

28. La Sección de Antropobiología del IBS creada en Barcelona en 1944, y dirigida por Santiago Alcobé, desarrolla una actividad más intensa, centrada, obviamente, en la antropología física. Su desaparición en la década de 1970 se produce sin solución de continuidad mediante su absorción por la Universidad de Barcelona.

Mientras se publica en Madrid, la antropología física domina claramente la línea editorial, pues seis de los nueve números se dedican a esa disciplina. Los artículos son relativamente variados y los estudios se realizan tanto sobre población de la Península como de las posesiones españolas en África, especialmente de Ifni. Publican en la revista algún médico militar, los antropólogos del grupo catalán y el personal dedicado a la antropología física en Madrid. Los números dedicados a la etnología contienen trabajos de muy diferente calidad. Los más relevantes son sin duda los redactados por Julio Caro Baroja, en concreto su "Contribución al estudio de los ritos clásicos conservados hasta el presente en la península ibérica" (nº IV, 1946) y "Sobre la religión antigua y el calendario del pueblo vasco" (nº VI, 1948). Pérez de Barradas no publica ningún artículo de temática antropológica, aunque sí participa en la revista con un par de textos breves: unas páginas sobre el recién reformado Museo de Etnología (nº IV, 1946) y una semblanza de Hubo Obermaier (nº VI, 1948), sobre la que merece la pena que nos detengamos.

Aunque se imprime dos años después de la muerte de quien fuera su maestro, el mero hecho de que se edite una nota necrológica sobre un personaje como Obermaier, denostado y vilipendiado por algunos de sus ex-alumnos españoles y no especialmente simpático al nuevo régimen, es ya un hecho destacable. Lo son más aún las últimas líneas del texto: "Descanse en paz el profesor Obermaier, catedrático ejemplar, sabio maestro, amigo bondadoso, investigador infatigable… y, sobre todo, hombre bueno, al que no rindieron ni los halagos, ni las adversidades, ni la vanidad". ¿Es sincero este sentimiento de Barradas? Es difícil asegurarlo, dado el carácter inestable de nuestro personaje. Su diario nos ofrece algunos datos. Aunque Obermaier fallece el 12 de noviembre de 1946, su estado de salud es crítico durante algún tiempo, lo que hace que circulen rumores sobre su muerte varios meses antes del óbito. En el mes de abril informan a Barradas de que se ha producido el fallecimiento. El día 12 rememora a Obermaier en su diario y aunque anota un peripatético "que Dios le perdone", también escribe que "todo lo que soy se lo debo a él". Sin embargo, días después, el 27 del mismo mes, se entera de que no ha muerto. La buena nueva parece fastidiarle: anota que el bávaro ha dejado un "mal recuerdo" en España, que fue un "mal bicho" y que "hasta para morir está dando guerra". Finalmente, cuando se confirma su fallecimiento, se limita a recoger el hecho en su diario, sin comentarios. Es obvio que en éste como en otros muchos casos la singular personalidad de Barradas hace posible que en un cortísimo lapso de tiempo sus opiniones -o lo que de ellas sabemos por su diario- varíen de forma aparentemente radical. Sin embargo, lo que sí debemos destacar es que su actitud respecto al maestro no se parece en nada a la de Santa-Olalla. Éste no sólo hace lo imposible para que Obermaier no retome la cátedra, sino que tras su renuncia pone todo su empeño en borrar la figura del alemán de la historia de la investigación prehistórica y arqueológica en la universidad madrileña. De hecho, en ninguno de los artículos que Santa-Olalla publica en la década de 1940, en los que describe las labores del seminario de Historia Primitiva del Hombre, se menciona en momento alguno que su fundador fue precisamente Obermaier. ¿Por qué decide Barradas elogiar en letra impresa a su antiguo maestro? Seguramente se conjugan los mismos factores que mencionamos al reseñar su alabanza pública del doctor Velasco: un fondo

sincero de reconocimiento y agradecimiento a quien le introdujera en el mundo de la arqueología paleolítica cuando era poco más que un chaval y, aún más importante, el deseo de fastidiar a su extensa cohorte de enemigos -con Santa-Olalla al frente-, para quienes Obermaier era auténtica letra muerta en la arqueología y la antropología de la nueva España.

El trasvase de los *Trabajos* a Barcelona debió de hacerse con el acuerdo de que el centro de Madrid editaría de forma inmediata una nueva revista, y esto es efectivamente lo que ocurre. En el mismo año de 1949 en el que se produce el cambio, Pérez de Barradas asume la publicación de la revista *Antropología y Etnología*, que ve la luz hasta 1961. En principio, se pretende que tenga carácter semestral, si bien el ritmo de publicación se altera en algunos números. Aunque no se menciona consejo de redacción alguno, sí se indica desde el primer número de la revista que su director es Barradas.

Al igual que en los *Trabajos*, en la nueva revista sigue dominando la antropología física sobre la etnología, aunque la distancia entre ambas es ahora ciertamente menor. El primer número contiene una presentación muy poco original firmada por Barradas, en la que se confirma que los fines de la revista coinciden casi punto por punto con los anotados en el decreto fundacional del IBS y que su objetivo esencial es "intentar una aproximación entre los especialistas españoles dedicados a la Antropología teológica y filosófica y los que estamos consagrados al estudio de la Antropología científica, lo cual pudiera dar lugar a una colaboración que facilite el estudio unitario del Hombre o, como quiere el profesor Imbelloni, la creación de un nuevo Humanismo"[29]. Afortunadamente, esta difusa y pseudo-existencialista concepción de la antropología -típica de la débil teorización antropológica de Barradas- no se proyecta de facto sobre los contenidos de la revista.

Al margen de las reseñas bibliográficas, se publican en total 42 artículos vinculados con la antropología física, 24 con la etnología y 10 con la arqueología prehistórica. No obstante, la relativamente importante presencia de la etnología tiene una limitación: la gran mayoría de los trabajos publicados son de carácter americanista, incluidos varios firmados por Barradas, entre ellos su extenso estudio sobre "Drogas ilusionógenas de los indios americanos" (vol. 3, 1950). También tiene eco en la revista la polémica sostenida con Juan Comas a costa del libro de Barradas sobre *Los mestizos de América* (vol. 4, 1951) e igualmente responde Barradas desde sus páginas a una reseña crítica sobre su obra *Los muiscas antes de la conquista* (vol. 6, 1952); curiosamente, en el mismo número se edita un artículo del autor de esa reseña sobre otro ámbito temático, circunstancia que parece apuntar hacia una cierta apertura y tolerancia de la revista y de su director. También se publican en los dos primeros volúmenes sendos trabajos de etnología colonial africana con un marcado fondo racista, algo que no se vuelve a documentar. Pero lo más llamativo en relación con el ámbito de la etnología es que sólo se edita una pequeña nota referida al territorio español, firmada por Nieves de Hoyos, hija del antropólogo Luis de Hoyos. Al margen de que Barradas no siente especial predilección por la etnología española, esta significativa ausencia se puede explicar por el hecho de que en el propio seno del CSIC existe, desde 1944, una muy importante revista especializada en la etnografía y el folklore peninsulares, la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (*RDTP*) fundada por Vicente

29. El antropólogo italo-argentino José Imbelloni es el introductor de la antropología morfológica en Argentina; aunque publica interesantes estudios sobre folklore, su obra antropológica está marcadamente influida por las tesis de los antropólogos racialistas alemanes de la década de 1930, algunos de los cuales (como Egon Freiherr von Eickstedt) contribuyen de forma directa a la articulación de las leyes y prácticas racistas durante el Tercer Reich.

García de Diego, que publica la práctica totalidad de las investigaciones relevantes sobre etnología española.

Durante sus doce años de vida, apenas si se hace eco la revista de los avances y de las publicaciones internacionales sobre etnología o la moderna antropología social. Sólo aparece una reseña de Pérez de Barradas, informativa y no crítica, sobre la edición española de *Una teoría científica de la cultura*, de B. Malinowski (vol. 3, 1950) y dos más, de distinto autor, sobre *Social Anthropology*, de Evans-Pritchard (vol. 8, 1953) y *Penny Capitalism*, de Sol Tax. Tampoco se reseñan obras de etnología española, tan sólo algún libro de Caro Baroja.

Como he anotado en otro lugar (Sánchez Gómez 1994: 82), la revista *Antropología y Etnología* no logra consolidarse como una publicación de referencia en sus ámbitos de estudio. El principal escollo lo tiene en el propio carácter y en las limitaciones científicas del centro editor, el IBS. Además, se encuentra notablemente constreñida en su ámbito temático dentro del propio CSIC: la citada *RDTP* acoge a la etnología peninsular (con presencia también de la americana); la *Revista de Indias* domina el ámbito americanista; y, por último, los propios *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún*, tras su trasvase a Barcelona, acaparan la mayor parte de la producción en antropología física. Todo ello da como resultado que el impacto de la revista en los medios académicos contemporáneos sea prácticamente nulo, borrándose de forma dramática cualquier posible recuerdo de la publicación tras su desaparición. Pese a todo, hemos de reconocer que dio a conocer algún trabajo que aún hoy puede resultar de interés para el investigador.

BALANCE (III). LA OBRA ANTROPOLÓGICA Y ETNOLÓGICA DE JPB

Aunque pueda parecer una incongruencia o una contradicción, el catedrático de antropología que fue Barradas nunca se sintió antropólogo; de hecho, en su diario comenta en más de una ocasión lo poco que le interesa y lo poco que le atrae la antropología física. No extraña, por tanto, que sus publicaciones sobre antropología física sean escasísimas: un par de artículos breves sobre restos de época visigoda, alguno más sobre cráneos de San Agustín (Colombia) y otro sobre esqueletos de la Cueva de la Pileta (Málaga), todos aparecidos antes de 1941, a los que habría que sumar algún breve trabajo sobre biotipología y un estudio sobre "herencia y constitución" entre enfermas diabéticas escrito en colaboración con Blanco Soler. No parece que ninguno de estos temas de investigación le resulte especialmente atractivo a Barradas. Su mayor empeño en el ámbito de la antropología física es el *Manual* de 1946, que luego comentaremos.

El segundo campo que forma parte de los intereses académicos del IBS, la etnología, tampoco se sitúa en el eje de la actividad investigadora de Pérez de Barradas. Su presencia es no obstante más visible que la de la antropología física, tanto por la redacción de algunos artículos y libros de carácter teórico, de orientación más divulgativa que especializada, como, y muy especialmente, por sus intereses americanistas. De todas formas, la proyección americanista de la obra de Barradas es esencialmente arqueológica y etnohistórica, con una muy limitada orientación etnológica. Sus aportaciones más relevantes no americanistas son los dos extensos artículos sobre "El color en el

arte y en la vida de los pueblos" (su tesis doctoral en ciencias), de 1933, el libro *La familia* (1941), la *Guía del Museo Etnológico* (1947) y un par de artículos breves sobre "Problemas actuales de la Antropología" (1938) y "Antropología y Etnología" (1949). En definitiva, Barradas fue y se sintió básicamente arqueólogo paleolitista durante las décadas de 1920 y 1930; luego, su interés se volcó hacia la arqueología y la etnohistoria americanas, esencialmente en el ámbito colombiano. Las restantes disciplinas y actividades -la etnología general, la antropología física, la museografía y la docencia- fueron complementos económicos y de prestigio tan necesarios para su supervivencia material y político-social como prescindibles en sus más íntimos proyectos de satisfacción personal. Pero debemos hablar de ellos.

Ya hemos anotado que cuando Barradas regresa a la Península a comienzos de 1939 tiene unos objetivos muy claros. Lo principal es acceder a la dirección del antiguo Museo Antropológico y conseguir la Cátedra de Antropología. Como también vimos al estudiar un informe, sin fecha, sobre el futuro de dicho museo, es muy probable que Barradas pretendiera vincular sus intereses americanistas con la reorientación del museo hacia el ámbito ultramarino de las antiguas colonias. Esto le habría permitido desarrollar sus estudios colombianos en un contexto académico-profesional mucho más equilibrado. Como los planes de las autoridades frustran tales expectativas, Barradas se ve forzado a rentabilizar su actividad a través del IBS, lo cual, si bien le permite consolidar su situación personal, le obliga a interesarse por cuestiones que quizás no son las que más le atraen, aunque es cierto que el contexto general en el que se articulan no está demasiado alejado de lo que Barradas piensa y siente. El problema es que se ve inmerso en cierta dispersión académico-profesional y que son precisamente sus estudios americanistas los únicos que ha de desarrollar sin un respaldo institucional que resulte perfectamente diáfano. Así, en el ámbito de la cátedra se limita a impartir clases de antropología (física), psicología experimental y, parece que también durante algún tiempo, psicología (general), además de a redactar y publicar su *Manual de antropología* (1946). Dentro del IBS, tiene que asumir dos frentes: poner en marcha el museo (tarea que lleva felizmente a término) y llenar de contenidos el ámbito investigador propiamente dicho. Es este último territorio el que le conduce a contextos y situaciones menos brillantes y más ideológicamente comprometidas, aunque con matices, comos seguidamente comprobaremos. Pero antes de estudiar qué entiende Barradas por antropología y etnología y qué planes de investigación diseña o pone en práctica en el IBS, es necesario hacer una breve referencia a sus dos principales aportaciones escritas en esos dos ámbitos de conocimiento.

Su libro *La familia*, aparecido en 1941, es el primer y único "manual del Museo Etnológico", una serie que Barradas debió de diseñar, al menos sobre el papel, antes de la creación del IBS. Se trata precisamente de eso, de una síntesis de las obras clásicas sobre antropología de la familia, estructurada de acuerdo con los famosos ciclos o círculos culturales de la Escuela histórico-cultural, aunque, en realidad, tiene un marcado fondo evolucionista; además, aunque considera erróneas y anticuadas las aportaciones del evolucionismo, Barradas reconoce que éste "contribuyó a poner un poco de orden" en el estudio de los pueblos "primitivos". El libro incluye muy escasas aportaciones

personales del autor, concentradas básicamente en el último capítulo: "El porvenir de la familia". En estas páginas, Barradas deja completamente de lado el análisis etnológico y opta por desarrollar un discurso político ultraconservador para mayor gloria del nuevo orden social. Al tiempo que reproduce extensos fragmentos de la muy conservadora encíclica *Casti Connubii*[30], despliega los más manidos, reaccionarios y machistas tópicos sobre la familia cristiana, el aborto, el "libertinaje", las uniones no matrimoniales, los deberes de la mujer, su "absurda emancipación", los derechos del marido, etc. En una anotación de su diario (14 de noviembre de 1940: 90), asegura Barradas que la primera versión de esta obra data de 1931, texto que supuestamente amplía durante su estancia en Colombia. Es muy posible que así fuera, y que precisamente el capítulo que acabamos de citar fuera redactado en el contexto de los primeros cambios introducidos por la Segunda República en relación con la regulación del matrimonio y la transformación de la condición social, económica y política de la mujer. En todo caso, y por si las palabras de Barradas no fueran suficientes, el libro se cierra con un breve e impagable anexo sobre "El matrimonio cristiano" escrito por el inefable Fr. Justo Pérez de Urbel, amigo personal de Barradas y miembro del "grupo de Burgos" que al menos durante los primeros años cuarenta se reúne en un café de Madrid con la presencia de, además de los dos citados, Santa-Olalla, Guillermo Alonso del Real, su hermano Carlos y otros.

El segundo libro que debemos mencionar es el *Manual de Antropología* (1946). Aunque su redacción tiene una justificación académica evidente, dada la carencia de obras recientes de síntesis en español, lo cierto es que Barradas se decide a escribirlo, inicialmente, por razones pecuniarias, tras haber gastado las cincuenta mil pesetas del premio Francisco Franco de 1942. También es verdad que al hacerlo se suma a una especie de norma no escrita según la cual los catedráticos de antropología -al tiempo directores del Museo Antropológico- deben redactar un manual u obra general sobre la materia, algo que habían hecho previamente tanto Manuel Antón como Francisco de las Barras. En el caso de Barradas, transcurren tres años desde su comentario del proyecto en el diario hasta la publicación del libro. Aunque no deja de tener problemas para cobrar de los editores, es de suponer que la obra se vendiera bien, dado el elevado número de alumnos matriculados en sus asignaturas, procedentes tanto de la Facultad de Ciencias como de la de Medicina. En cualquier caso, el texto no es sino una refundición de manuales extranjeros y de algún escrito español; de hecho, en su diario asegura que son los "apuntes corregidos y aumentados" y que "hacer una obra de altos vuelos hubiera sido una torpeza", dado el bajo nivel de los estudiantes (22 de abril de 1945: 138). Poco después asegura que "en fondo y forma es lamentable" (18 de mayo de 1945: 73), aunque dos días más tarde, con el original concluido, dice estar "contento" con el resultado (20 de mayo de 1945: 78). Cuando por fin se publica, vuelve a manifestar su satisfacción, aunque también reconoce que la parte descriptiva es "francamente mala" (7 de marzo de 1946: 12). El esfuerzo de síntesis realizado por Barradas es notable, pero el libro presenta errores y problemas de interpretación notables, debido sin duda a que nunca apreció esa materia y a que, de hecho, había obtenido la cátedra no de forma espuria, pero sí careciendo de un currículo en el ámbito de la antropología física que lo justificase. Aunque con algún retraso, el libro de Barradas es reseñado de forma marcadamente crítica, y acertada, por

30. Promulgada por Pío XI con fecha de 31 de diciembre de 1930.

el antropólogo español, exiliado en México, Juan Comas[31], quien también redacta un comentario muy negativo sobre *Los mestizos de América*, donde al margen de otras cuestiones acusa a Barradas de defender posiciones racistas. Que nuestro protagonista tenía poco que alegar a los comentarios sobre su *Manual* lo demuestra el hecho de que centrara sus artículos de réplica a Comas en el tema americanista[32].

Pasemos ya a estudiar los proyectos de investigación articulados por Barradas en las instituciones que dirige. Ya hemos comprobado que entre 1940 y 1944 el discurso oficial en el seno del IBS tiene un fuerte componente racial, haciéndose mención de forma reiterada a temas como la "degeneración racial", la "mejora del hombre español", "problemas de la herencia", etc. ¿Por qué tanto interés por estas cuestiones? A pesar del marcado carácter conservador de la ideología de Pérez de Barradas, en ninguna de sus publicaciones anteriores a la guerra se atisba preocupación alguna por la "raza" y menos aún por la presunta degeneración de la "estirpe racial" española. Es cierto que entre 1939 y 1942 las pseudoantropologías raciales que se practican en la entonces triunfante Alemania nazi encandilan a más de un antropólogo racista. Sin embargo, el racismo antropológico no surge en esos años, es mucho más antiguo y precisamente había adquirido en las décadas de 1920 y 1930 proporciones más que considerables. Sin embargo, en aquellos años Barradas es ajeno a tales cantos de sirena.

Son varias las circunstancias y condicionantes que alimentan ese aparente interés de nuestro protagonista por las cuestiones vinculadas con la "mejora racial" en los primeros años cuarenta. En primer lugar, es evidente que la terrible coyuntura que se vive en Europa tiene que forzar a casi cualquier filósofo o científico a reflexionar sobre la guerra, la política, sobre las causas que han dado origen a tal catástrofe, sobre el significado de ser ciudadano europeo y, en definitiva, a interrogarse por el "destino del hombre". Un sentimiento de fracaso ante el futuro de Europa, sea cual fuere el resultado de la guerra, está presente en muchos contemporáneos, especialmente si no se es un nazi, un fascista o un comunista al ciento por ciento, incapaz de ver más allá del propio brazo extendido, sea el izquierdo o el derecho, con la mano abierta o con el puño cerrado. La búsqueda de vías para la superación de tan tremendos dilemas corre por caminos muy diversos, lo que conduce a pretendidas fórmulas de resolución tanto o más variadas. Sin embargo, es evidente que otros muchos autores consideran que Occidente se encuentra en crisis ya antes del estallido de la guerra mundial, y que este conflicto no habría sido sino la consecuencia de esa crisis y, al mismo tiempo, el modo de reconducir la historia de Europa. En principio, da la impresión de que Barradas participa de esta interpretación, con lo que la propia Guerra Civil de 1936 habría sido en realidad la consecuencia de ese estado de decadencia y el medio a través del cual se podría haber alcanzado alguna solución en el ámbito doméstico. De todos modos, ni en su diario ni en las publicaciones previas al conflicto hace mención expresa a tal consideración, aunque sí muestra de forma reiterada el odio y desprecio que siente ante la República y los "rojos".

No creo equivocarme al afirmar que es en buena medida el carácter oportunista de Barradas el que le conduce a plantear las cuestiones vinculadas con la "mejora racial", que en principio son las que

31. La reseña se publica originalmente en la revista mexicana *Ciencia*, 8 (1949), p. 277-278. Curiosamente, la SEAEP (es decir, Santa-Olalla) la reproduce inmediatamente en su órgano de expresión –*Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, 24 (1949) p. 104-109–, con el evidente y único objeto de hacer daño a su archienemigo Barradas. En una carta a Pérez de Barradas, fechada en México a 19 de abril de 1953, Comas se reafirma en sus críticas y en las que también había dirigido al libro *Los mestizos de América*, y le informa de que nunca dio permiso para que la reseña del *Manual* se publicara en la citada revista española (Museo de los Orígenes FD 2005/1/816).
32. Villarías Robles (1998) estudia con detalle la polémica sostenida entre Barradas y Comas.

parecen encajar mejor con el contexto filo-fascista y filo-nazi de los tiempos que corren en la nueva España de la más inmediata posguerra. Es cierto de todos modos que su acercamiento y reivindicación de la obra de determinados autores alemanes, italianos y franceses le vincula claramente con las antropologías (y las prácticas "médicas") racistas puestas en práctica en uno de los momentos más terribles de la historia de Europa, y esta circunstancia no puede obviarse. Sin embargo, también es evidente que Barradas se sitúa en una posición caracterizada por un cierto diletantismo teórico, sustentada por un presunto existencialismo filosófico de orientación aparentemente pesimista. Ni en sus escritos ni en su diario hace apología del racismo, aunque es verdad que en ocasiones introduce algún comentario poco respetuoso sobre los "indiecitos" o los judíos. En otros momentos explicita su rechazo al racismo, tanto el político como el antropológico, y esto ocurre ya en los primeros años cuarenta, mucho antes de que se pueda adivinar la derrota nazi. Luego, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, y vencidas las potencias fascistas, el discurso antropológico de Barradas se modifica de forma parcial. Son dos los nuevos elementos que entran en juego: el rechazo explícito y contundente del racismo antropológico y la constatación del terrible poder destructivo del hombre. Es entonces cuando Barradas reconduce su interpretación de la antropología (y de la etnología), apoyándose de manera algo más notoria -aunque sin profundizar nunca en ello- en esas citadas formas de pensamiento filosófico, como el existencialismo, que une a planteamientos médicos y pseudo-antropológicos que había manejado ya con anterioridad, en especial los de Alexis Carrel[33]. Desaparece de su discurso la idea de la "mejora de la raza española", que es sustituida por la de profundizar en el conocimiento íntegro del "Hombre", para comprenderle en toda su complejidad y poder evitar así tanto su progresivo deterioro vital y emocional como el que se pueda producir una nueva y definitiva hecatombe mundial. Su argumento es que "pese a todos los fantásticos adelantos de nuestra época el Hombre no sólo no ha mejorado biológica y espiritualmente, sino que cuando ha tenido posibilidad ha mostrado una maldad inaudita e inconcebible" (Pérez de Barradas 1949: 9). Y sigue:

> "La preocupación actual respecto al Hombre es, por una parte, pesimista y atea, es la desesperación de la bestia herida y el reconocimiento de la impotencia y de la nada [...]. El primer paso para su rehabilitación es el reconocimiento humilde de no ser ni dueño del mundo ni de su destino, puesto que la trasgresión de las leyes biológicas y morales tienen [*sic*] su castigo en la degeneración de los individuos y de los pueblos. Es saludable el que el Hombre se preocupe de que, pese a sus progresos técnicos, se automatiza y se embrutece, y más saludable aún el reconocimiento de que su salvación son los valores eternos. La Antropología filosófica nos lleva al fracaso cuando se aleja de la Antropología teológica (Pérez de Barrdas 1949: 12)".

Según Barradas, son varias las ciencias encargadas del estudio del "Hombre", pero falta un conocimiento unitario. Ésta es la tarea que le incumbe a la antropología, pero hasta ahora no se habría podido alcanzar dicho conocimiento por la desconexión existente entre las tres orientaciones básicas de esa disciplina: la científica, la filosófica y la teológica.

33. Según anota en su diario, Barradas lee por vez primera la principal obra de Carrel, *La incógnita del hombre*, en su regreso a la Península desde Canarias, en enero de 1939 (13 de enero de 1939: 4).

Antes de abordar lo que entiende por las "auténticas" antropología y etnología "científicas", resultará útil conocer su opinión acerca del desarrollo histórico inmediato de ambas disciplinas. La que denomina "antropología clásica", la de corte evolucionista, erró tanto al considerar que el hombre debía ser estudiado "como una especie animal cualquiera" como por defender su evolución desde formas no humanas. Por lo que se refiere a la etnología, rechaza los presuntos "excesos" derivados tanto de la obra de Durkheim como de la de Malinowski, aceptando únicamente como válida la interpretación que de esta disciplina hace la Escuela histórico-cultural. En realidad, creo que es ésta la corriente investigadora que verdaderamente atrae a Barradas dentro del complejo mundo de la antropología y la etnología germanas (y austriacas) del período de entreguerras; los médicos y antropólogos físicos racistas alemanes son, quiero insistir en ello, una mera herramienta a la que recurre para construir su futuro profesional, opción interesada que no por ello deja de ser manifiestamente reprobable.

Con tales planteamientos, los objetivos que debe alcanzar la antropología "científica" serían los siguientes:

> "La misión de la Antropología actual es echar los cimientos de un nuevo "Humanismo", basado no en el estudio del Hombre contemporáneo, ni el que podemos conocer por los clásicos griegos y romanos, sino por todo el conjunto de la Humanidad. En cuanto al problema biológico, la Antropología aspira a conseguir un conocimiento exacto del Hombre, tanto más urgente cuanto que desaparecen las razas primitivas ante nosotros por las colonizaciones, las guerras, las enfermedades y el mestizaje (Pérez de Barradas 1949: 16-17)".

Por lo que se refiere a la etnología (y citando al antropólogo italo-argentino José Imbelloni) asegura que:

> "(...) es la ciencia de nuestro tiempo, puesto que su fin es comprender lo que es la vida humana en todo su conjunto e historiar la gigantesca lucha del hombre para conocer y conquistar los valores eternos, con sus paradas, fracasos y caídas. La Etnología tiene por fin el establecer con precisión y amplitud en qué consiste lo humano, huyendo de explicaciones racionalistas, artificiales y engañosas o de un apostolado en favor de determinada idea, como por ejemplo el materialismo histórico y el progreso indefinido (Pérez de Barradas 1949: 17)".

En resumen, Pérez de Barradas concibe la antropología como la ciencia general del hombre que, a su vez, reúne tres disciplinas fundamentales: antropología física, etnología y paletnología (prehistoria). La etnología quedaría definida como "el estudio de las manifestaciones culturales del hombre, consideradas en su conjunto como obra del espíritu" (Pérez de Barradas 1946: 32). En cuanto a la metodología a seguir, la conclusión es clara: "las teorías evolucionistas y materialistas han sido abandonadas y sustituidas por el método histórico-cultural, fundado especialmente por F[ritz] Graebner, B[ernhard] Ankermann, W[illy] Foy y W[ilhelm] Schmidt" (Pérez de Barradas 1941: 19).

EL DIARIO

En las páginas que anteceden he tratado de esbozar un análisis de las diferentes tareas realizadas por José Pérez de Barradas en los ámbitos de la etnología y la antropología física entre 1939 y 1952. Aunque se ha citado en alguna ocasión información procedente de su diario personal, lo cierto es que el material entresacado de esta singular fuente documental ha sido escaso, por lo que su exclusión no habría alterado de forma sustancial ni el relato ni el análisis realizado. Sin embargo, he de reconocer que un trabajo detallado con ese diario y su utilización preferente como guía en el estudio de la vida y la obra de Barradas permitiría articular un ensayo de carácter parcialmente diferente al que aquí se presenta. Obviamente, con ello no se habrían de modificar ni la caracterización ni la valoración última de su obra antropológica, tanto personal como institucional, pero sí nos permitiría comprender mejor los contextos personal, científico y político en los que toda esa labor se desarrolla. Las miserias moral, económica e intelectual de la época se presentan con toda su crudeza en ese diario; pero, sobre todo, éste nos muestra los muy peculiares rasgos de la personalidad de Barradas: sus recelos, intrigas y manías, aunque también su pasión por la lectura, su melomanía y su afán en buena medida frustrado por "sentir" y disfrutar la vida lo más intensamente posible.

El ajustado margen de tiempo disponible para la redacción de este artículo me ha impedido no sólo revisar la totalidad del diario, sino el poder utilizarlo de forma integrada en el presente trabajo. De hecho, sólo he podido leer las anotaciones comprendidas entre finales de 1938 y 1947 -sin detenerme siquiera en los meses que Barradas pasa en Colombia al principio y al final de ese periodo- y las correspondientes a 1952, que se extienden únicamente a los meses de septiembre a diciembre; en total, he accedido al contenido de veintiún cuadernillos[34].

Escribir un diario, hacer anotaciones casi todos los días y mantener la actividad durante treinta años son tareas que, al margen de cualquier reflexión científica, me resultan difíciles de entender y explicar. Además, si lo que en él se anota tiene el detalle y, sobre todo, el carácter tan íntimo y aparentemente desinhibido de lo que se recoge en el diario de Pérez de Barradas, las razones que pueden llevar a una persona a su redacción me resultan casi inexplicables, aunque, seguramente, esas razones existen. En el caso que nos ocupa, todo parece indicar que su autor quiere dejar constancia de todos, o casi todos, los factores y condicionantes personales, familiares, profesionales y socio-políticos que determinan o, al menos, condicionan severamente lo que hace y lo que es[35]. Por supuesto, Barradas anota aquello que considera relevante, pero lo cierto es que parece recoger prácticamente todo y lo hace de un modo que suena harto sincero; tanto, que nadie o casi nadie, ni siquiera él mismo, queda a salvo de las más severas críticas y hasta de los insultos. Otro dato que llama poderosamente la atención es que pese -o quizás por- esa extrema sinceridad, pese a anotar cuestiones muy íntimas, Barradas tiene intención de que el diario se conozca, se lea e incluso se publique después de su muerte. He aquí tres manifestaciones al respecto: "[debo escribir un] diario ferozmente sincero para que lo publiquen mis nietos" (18 de octubre de 1940: 44); "Estoy convencido de que este diario aparecerá mañana como el diario de un loco" (13 de julio de 1941: 68); el diario

34. El diario es mucho más extenso: son varias decenas de cuadernillos con anotaciones que se extienden entre 1918 y 1965. Sin embargo, como escribe Barradas el 1 de mayo de 1946, las entradas diarias propiamente dichas comienzan sólo a partir de 1937, durante su primera estancia en Colombia. Es en 1946 cuando se decide a recoger por escrito los recuerdos anteriores a su primer viaje a Colombia.

35. En una extensa y muy interesante entrada, correspondiente al 5 de septiembre de 1952 (p. 5-9), Barradas explica con detalle las razones que le llevan a mantener tan íntimo diario, que se pueden resumir en la idea de hacer de él "un espejo" que refleje su vida con toda su crudeza, de forma "ferozmente sincera".

"justifica […] cómo, cuándo y por qué he estado loco […] porque lo he estado" (enero de 1946, resumen del año 1945: 41).

Pese a que no puedo extenderme mucho más sobre el tema y aunque también es evidente que no tengo capacitación para hacer evaluación psicológica alguna, no me resisto a escribir unas líneas sobre el Pérez de Barradas que nos muestra su diario y sobre las circunstancias en las que desarrolla su vida profesional durante los primeros años de la posguerra. Lo primero que salta literalmente a la vista es que su carácter personal alterna de forma casi aleatoria entre la neurastenia y la irascibilidad. A largas fases de abatimiento e inactividad le siguen breves etapas de euforia, que desaparecen tan pronto y de forma tan aparentemente inexplicable como habían surgido. Como parece anotar casi todo lo que piensa y siente de forma prácticamente inmediata, nos encontramos con tajantes afirmaciones que se contradicen de forma no menos contundente al cabo de los pocos días, o incluso de un día para otro. Su forma de entender el complejo mundo de las relaciones sociales (personales, laborales, políticas, etc.) se fundamenta en la noción de que nada se consigue simplemente con el mérito y el esfuerzo personal sinceros. La intriga es el camino. Se ha de intrigar tanto para encontrar y mantener los apoyos personales y políticos necesarios, como para deshacerse de los enemigos o de los obstáculos que impiden alcanzar el objetivo proyectado. Sin duda, este modo de conducirse no es exclusivo de Barradas ni del contexto espacio-temporal del Madrid de la posguerra: hoy sigue tan vivo como casi en cualquier otra época. Sin embargo, es muy probable que en aquellos terribles años de miserias la lucha por la supervivencia exigiera, o forzara, a muchos a recurrir a comportamientos que deberíamos considerar poco éticos. No acuso de falta de ética a Barradas, pero quien lea su diario durante, al menos, los primeros años de la posguerra, habrá de quedarse sin duda impresionado por el ambiente que se respira, por decirlo de un modo muy suave. Vemos algunos ejemplos.

Aunque su acceso a los distintos puestos de responsabilidad en el antiguo Museo Antropológico parece que es tarea rápida y fácil, a Barradas le resulta mucho más complicado conseguir la cátedra de antropología. De hecho, la obtiene por oposición, aunque sólo se enfrenta a un rival, Santiago Alcobé. Y como son dos plazas las convocadas, resulta bastante evidente que, salvo cataclismo inesperado, los dos candidatos habrán de ser aprobados, como efectivamente ocurre. Al quedar primero Alcobé, opta en primer lugar y lo hace por Barcelona; Madrid queda para Barradas. Pese a que el panorama parece bastante claro, Barradas no cesa de intrigar de todas las formas posibles, pues teme seriamente ser suspendido: "Ten presente, querido Pepe [se dice a sí mismo en el diario], que como te descuides viene de Catedrático de Antropología un tipo cualquiera, que te echa del Antro[pológico], que se apodera de tus proyectos y que te manda a un rincón. […] Despierta antes de que sea tarde y te quedes en igual situación que estabas en 1936. Desconfía de todos, que son tus amigos cuando estás arriba y tus enemigos cuando estás abajo" (2 de octubre de 1940: 22-23). Se propone "fastidiar políticamente" a su contrincante (21 de octubre de 1940: 59) y, como durante unas semanas no se siente con ánimos para trabajar en los temas de la oposición -aunque al final sí lo hace- llega a afirmar lo siguiente: "Sigo sin hacer nada para las oposiciones, pero lo esencial es la intriga en el ministerio; la ciencia después de todo importa poco" (26 de octubre de 1940: 60).

Sin embargo, cuando se publica la composición del tribunal -cuestión en la que parece que sus intrigas no consiguen nada-, Barradas se exalta y escribe: "No me contento con mis proyectos de etnología y prehistoria sino que ahora *quiero* hacer una antropología nacional, invadir el terreno de [*sic*] Medicina y con todas las orientaciones modernas hacer y guiar el estudio del hombre español" (28 de marzo de 1941: 10). La oposición resulta dura, y más aún si tenemos en cuenta los graves problemas económicos de nuestro protagonista, que llegan al extremo de recibir una notificación de desahucio de la casa que habita con su familia una semana antes del comienzo del primer ejercicio, que se celebra el 31 de octubre de 1941.

Precisamente las miserias del Madrid de la posguerra y las graves dificultades económicas por las que atraviesa Pérez de Barradas y su familia durante la década de 1940 son, junto con las variaciones en el estado de ánimo de nuestro protagonista, las cuestiones que adquieren mayor relevancia en el diario. Una anotación no deja lugar a dudas sobre algo que, aunque ya nos es bien conocido, no deja de resultar impactante: "Hay hambre de verdad en Madrid" (17 de enero de 1941: 188). La carestía generalizada, la escasez y el mercado negro son tan agobiantes como omnipresentes, y el nuevo Estado no resuelve nada: "La revolución N[acional]S[indicalista] no aparece por ningún lado, todo es blandura con los rojos y estraperlo" (18 de octubre de 1940: 39). Y hay más: "Cómo ha llegado a estar la vida que yo, a pesar de lo sabiote y personajillo que soy (el antropófago nacional), envidio a un pobre secretario de pueblo porque tiene su casa bien ordenada y porque come muy bien" (20 de octubre de 1940: 52)[36]. Las dificultades económicas hacen que Barradas escriba cosas realmente llamativas: "Me viene a la idea de que [*sic*] una vez que gane la cátedra de Antropología entonces hacerme médico y ver de ganar dinero sustituyendo a Marañón con todas esas cosas de endocrinología que son de mi gusto" (2 de febrero de 1941: 13). Parece que la afirmación no es ninguna *boutade*, sobre todo teniendo en cuenta el interés que en esa época muestra nuestro protagonista por la endocrinología.

Durante estos primeros años cuarenta son innumerables las anotaciones del diario en las que Barradas asegura estar "sin un céntimo", y la verdad es que la familia tiene severos problemas económicos, viéndose obligados a empeñar todo tipo de objetos, incluso la ropa de abrigo. Es cierto que la vida estaba muy cara y que los sueldos eran bajos, pero da la impresión de que Barradas quiere vivir al día, no teniendo reparo alguno en comprarse libros o discos siempre que puede, en disfrutar de alguna que otra juerga, en regalar enormes ramos de flores a su mujer o en acudir ambos al cine cuando disponen de algo de dinero en el bolsillo[37]. Pero las pesetas se acaban pronto y los problemas vuelven a comenzar. ¿Ganaba Barradas realmente poco en esos primeros años cuarenta? En una anotación del 14 de febrero de 1941 (p. 38), en la que resume cómo transcurrió el año anterior, indica que recibió gratificaciones -no se trata propiamente de salarios- de cuatro instituciones: nueve mil quinientas pesetas del Museo Prehistórico Municipal, seis mil del Museo del Pueblo Español, siete mil doscientas de la universidad y cinco mil del Museo Etnológico, a las que se suman cuatrocientas ochenta del subsidio familiar[38]. A esas 28.180 pesetas deben de sumarse otros ingresos más o menos extraordinarios, dado que en otro lugar del diario señala que durante ese mismo año de 1940 ha ganado en total cuarenta mil pesetas, gastadas "casi exclusivamente en comer" (1 de enero de

36. El secretario es el de Fresno de Cantalpino, en Segovia, y la situación, muy cercana a la que presenta la película de Berlanga *¡Bienvenido, Mr. Marshall!*, transmutada ahora en un arqueológico *¡Bienvenido, Herrn Himmler!* En efecto, con motivo de la visita del dirigente nazi Heinrich Himmler a Madrid, en octubre de 1940, Julio Martínez Santa-Olalla obtiene autorización para la rápida puesta en marcha de una excavación en el yacimiento visigodo de Castiltierra, con el objeto de que Himmler pueda contemplar *in situ* la exhumación de los restos de "sus antepasados" emigrados a España. La lluvia hace que todo resulte un fiasco, Himmler no aparece por Castiltierra y, como asegura Barradas –que acude con Santa-Olalla al evento–, la excavación se convierte en una mera "cavación" hecha deprisa y corriendo, sin el menor cuidado técnico.

37. Así, las cincuenta mil pesetas que recibe a finales de 1942 con motivo de la recepción del premio Francisco Franco de Humanidades desaparecen en pocas semanas, gastadas con una alegría y una liberalidad que resultan un tanto inconsecuentes desde la distancia.

38. Todas son cantidades anuales. En la misma anotación apunta cuánto tiempo dedica diariamente a cada institución: dos horas al Etnológico, una hora al MPE, media (?) a la universidad y absolutamente nada al Museo Municipal donde, ciertamente, no acude.

1941: 172). Es muy probable que con tales ingresos una familia obrera o incluso una de clase media madrileña pudiera vivir de manera más que desahogada; para Barradas y su familia, sin embargo, resultan absolutamente insuficientes[39].

La miseria económica, la desorganización y la inoperancia afectan, por supuesto, de manera intensísima a la ciencia, y más en concreto a las instituciones en las que Barradas desempeña su labor. El malestar que esto genera en nuestro protagonista es permanente, criticando con dureza a las nuevas autoridades: "Sólo quieren dar sensación de normalidad con las publicaciones"; […] rojos, blancos y azules solo quieren ciencia por dos pesetas. La calidad es indiferente" (18 de octubre de 1940: 41-42); "La vida intelectual del Nuevo estado es peor que la bogotana. Es la Junta para Ampliación de Estudios empequeñecida y mezquina. Ciencia barata a mayor honra y gloria de los idiotas del nuevo régimen. Dan unas ganas locas de no hacer nada" (30 de diciembre de 1940: 169); "Lo que es imbécil totalmente es el Consejo [el CSIC], con su espíritu cedista y su organización institucionista" (3 de febrero de 1941: 15); el CSIC es como la JAE, "sin lo bueno que tenía ésta" (6 de julio de 1941: 14); "Lo más trágico es la falta de entusiasmo, la desorganización del Estado, la falta de fe en la política, el escepticismo" (27-28 de enero de 191: 4).

Veamos ahora lo que nos dice el diario acerca de la ideología política de Barradas. Es evidente y conocido que nuestro protagonista era un hombre de derechas, que despreciaba profundamente a la Segunda República y odiaba a los "rojos". Tras la guerra, tales sentimientos se exacerban, al menos sobre el papel. No sólo intenta evitar que esos "rojos" accedan, del modo que fuere, a las instituciones que dirige o donde trabaja, sino que la actitud de las nuevas autoridades le parece blanda; incluso llega a afirmar que hay demasiados "rojos disfrazados de camisa azul" (18 de septiembre de 1940: 5). Y cuando alguien le comenta que el nuevo régimen debería suavizar su actitud con respecto a los intelectuales más o menos vinculados con la izquierda, pues ya serían demasiados los huidos, Barradas se exalta y asegura haber respondido con el siguiente exabrupto: "Mejor aún si los hubiéramos fusilado, pues la responsabilidad y la traición de la inteligencia es inmensa y no tiene perdón" (4 de septiembre de 1939: 73).

De todas formas, pese a tan brutales comentarios, Barradas no es un fascista al uso. Es cierto que se propone ingresar en Falange (FET y de las JONS) en varias ocasiones, pero no por razones ideológicas, sino por una cuestión de mera conveniencia política y profesional. Lo intenta nada más regresar a Canarias en 1938, pero no es posible. Vuelve a la carga en Madrid, en junio de 1939, aunque es consciente de que no le va a resultar fácil. De hecho, anota en su diario que, en caso de tener alguna posibilidad, "como habría que actuar como definidor de la doctrina racista, no soy mirado como muy puro, pues podría resultar hereje" (12 de junio de 1939: 36). Un par de semanas después, cuando aún están en marcha las gestiones para su afiliación, fantasea con el poder que su nueva condición le habría de otorgar; y es que, admirándose de cómo el personal del Museo Antropológico está por completo sometido a sus órdenes, escribe en su diario: "[¡qué será] cuando vaya de falangista!" (7 de julio de 1939: 96). La euforia le dura poco, tres días después se esfuman todas sus esperanzas: "No hay boinas en Falange y para las camisas cola grande. Renuncio" (10 de julio de 1939: 98). Durante un

39. Su salida de los museos Municipal y del Pueblo Español supone un grave quebranto económico para Barradas, que deja de percibir las correspondientes gratificaciones. Afortunadamente, la gratificación –nunca sueldo– que recibe como director del IBS se incrementa de forma notable desde finales de los años 40. Así, si en 1942 ingresa cinco mil pesetas al año, en 1948 son ya doce mil y quince mil en 1950 (Museo de los Orígenes FD2005/1/665, 667 y 667).

tiempo se olvida de Falange, pero en diciembre de 1942, tras recibir de manos de Francisco Franco el premio homónimo, renace la exaltación en Barradas y el deseo de afiliarse nuevamente a Falange. Aunque no hemos localizado más información en su diario, no parece que lo consiga. Seguramente no era bien visto entre los camisas azules, y es muy probable que el propio Santa-Olalla hiciera todo lo posible para que su ya por entonces máximo enemigo personal tuviera las puertas cerradas a cal y canto en el partido único.

A pesar de su conservadurismo, de su aprecio por la obra de determinados antropólogos vinculados con el nazismo o el fascismo y de su teórico afán por desarrollar una antropología morfológica encaminada, durante los primeros años cuarenta, a la "mejora de la raza", no se puede afirmar que Barradas fuera un antropólogo racista (aunque sí pueden serlo algunos de sus comentarios) y menos aún un amante del nazismo. He aquí algunas anotaciones sobre el nazismo recogidas en su diario: "Como final [de la Guerra mundial], la ruina de Europa y el dominio de los rojos o de los nazis, que son iguales en cuanto a brutalidad […] ¡Adiós cultura […]!" (23 de enero de 1942: 16); Alemania se merece lo que está sufriendo por la "locura nazi" (17 de febrero de 1942: 28); "En los regímenes totalitarios [también en España] […] todo es propaganda, falsedad, truco" (3 de marzo de 1942: 37); "[hay que hacer saber a los] científicos germanófilos que *la Antropología racista ha perdido la guerra*. […] Cuando la ciencia pasa al servicio de la política ha de sufrir las consecuencias de esto […]" (4 de agosto de 1945: 40-41). Y tampoco tiene desperdicio este otro comentario, en este caso de alcance puramente doméstico: "¡Vaya libro imbécil la Política racial del Nuevo Estado de Vallejo Nájera! Este neurólogo es un idiota, aunque sea íntimo de Franco" (13 de mayo de 1941: 79). Por otra parte, aunque se nos muestra como un católico practicante, no siente un especial afecto ni por el nacionalcatolicismo ni por lo que considera una presencia agobiante de la Iglesia católica en la vida política del país. En algún momento hace mención a la "decadencia" del catolicismo y a "lo cerril que está el clero" (27-28 de enero de 1941: 8) y, haciendo balance de la vida universitaria durante 1944, asegura que es un auténtico desastre y que "todo son misas y festivales del SEU" (1 de enero de 1945: 4).

Pérez de Barradas *quiere* ser a un mismo tiempo bohemio y "hombre de acción", aunque este tipo de hombre no se corresponde exactamente con el "hombre de acción" anti-intelectualista y brutal propio del nazismo o del fascismo italiano; de hecho, es un vividor, pero también un melómano y un lector empedernido, que envidia la vida y la obra de Goethe, quien sin renunciar a los placeres de la vida y del amor, incluso durante su ancianidad, se erige en auténtico patrimonio cultural vivo de la cultura alemana. Sin embargo, aunque asegura que "la vulgaridad de la vida burguesa [le] desespera" (1 de julio de 1945: 9) y aunque de forma reiterada anota en su diario que la vida le da asco y que no tiene ilusiones, lo cierto es que todos estos lamentos parecen ser más bien fruto de su neurastenia que de un deseo sincero de escapar de esa vida burguesa -rebosante de dificultades económicas, empero- en la que está inmerso y de marcharse a las selvas colombianas. Y es que, aunque también asegura en la misma anotación citada que no le interesa ni la política, ni convertirse en académico (de la Historia), ni entrar en el Opus Dei, la realidad es muy diferente. Es posible que hubiera

disfrutado viviendo "como un salvaje" en esas selvas, pero lo que no puede quitarse de la cabeza es el propósito de triunfar en su actividad profesional y de ser reconocido públicamente por el mundo académico y las autoridades de la nación, como lo fue Goethe, algo que por otra parte tampoco tiene nada de extraordinario. Su trauma es que, pese a alcanzar ciertas cuotas de poder en el mundo de la antropología, no consigue convertirse en un verdadero "intelectual del Régimen". Así, menos de un año después de la declaración antiburguesa reproducida, asegura que desea convertirse en académico de número de la Real Academia de la Historia, ocupando la vacante dejada por Obermaier, aunque reconoce que para lograrlo debería volver a dedicarse a la prehistoria y "conquistar el Museo Prehistórico Municipal" (25 de marzo de 1946: 38). Como el ayuntamiento de Madrid le niega la posibilidad del retorno, todas sus esperanzas de alcanzar la Academia se desvanecen, al menos por el momento.

En resumen, los años del diario a los que hemos tenido acceso nos muestran a un Pérez de Barradas frustrado por la mediocridad que le rodea y por sus propias limitaciones, sobre todo por no haber sido capaz de trasladar sus verdaderos intereses y gustos personales al plano de su actividad académica oficial; a un hombre autoritario, en ocasiones irascible e intransigente; a un lector impenitente y de amplio espectro, libre de cualquier atadura a la hora de seleccionar sus lecturas; a un hábil cazador de oportunidades que, sin embargo, ve cómo se le escapan sus más anheladas piezas; a un personaje de ideología netamente conservadora pero no a un fascista convencido; a alguien, en definitiva, marcado trágicamente por la guerra, pese a haber formado parte del bando vencedor.

BIBLIOGRAFÍA

CARRERA HONTANA, E. y MARTÍN FLORES, A. (2002): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual. 1897, Cádiz - 1981, Madrid". *Zona Arqueológica* 1. *Bifaces y elefantes. La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid*: 109-147.

GUÍA (1947): *Guía del Museo Etnológico*. Madrid: Consejo Superior Investigaciones Científicas, Instituto Bernardino de Sahagún.

MEMORIA (1942): *Memoria de la Secretaría General. 1940-41*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

-- (1943): *Memoria de la Secretaría General. 1942*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

MOURE ROMANILLO, A. (1996): "Hugo Obermaier, la institucionalización de las investigaciones y la integración de los estudios de prehistoria en la universidad española". En A. Moure Romanillo (ed.), *"El hombre fósil" 80 años después: volumen conmemorativo del 50 aniversario de la muerte de Hugo Obermaier*. Santander: Universidad de Cantabria, Fundación Marcelino Botín, Institute for Prehistoric Investigations, 17-50.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1941) *La familia*. Madrid: Manual número 1 del Museo Etnológico.

-- (1946): *Manual de Antropología*. Madrid: Cultura Clásica y Moderna.

-- (1949): "Antropología y Etnología", *Antropología y Etnología*, 1: 9-19.

PUIG-SAMPER MULERO, M. A. (ed.) (2007): *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ROMERO DE TEJADA Y CAPITOSTE, P. (1992): *Un templo a la ciencia. Historia del Museo Nacional de Etnología*. Madrid: Ministerio de Cultura.

SÁNCHEZ GÓMEZ, L. A. (1990): "La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (1921-1951)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLV: 61-87.

-- (1992): "La antropología al servicio del Estado: El Instituto 'Bernardino de Sahagún' del CSIC (1941-1970)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLVII: 29-44.

-- (1994): "*Antropología y Etnología*". En C. Ortiz García y L. Á. Sánchez Gómez (ed.), *Diccionario histórico de la antropología española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 80-82.

-- (2001): "Etnología y prehistoria en la Universidad Complutense de Madrid: crónica de una desigual vinculación (1922-2000)", *Complutum*, 12: 249-272.

VILLARÍAS ROBLES, J.J.R. (1998): "La antropología americanista española y la identidad nacional: el debate entre Juan Comas y José Pérez de Barradas (1949-1953)". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LIII (1): 235-257.

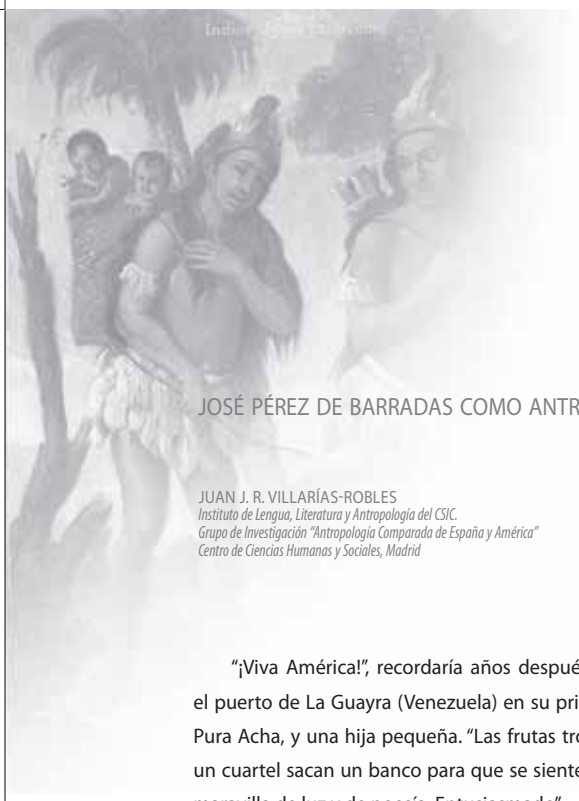

JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS COMO ANTROPÓLOGO AMERICANISTA[1]

JUAN J. R. VILLARÍAS-ROBLES
Instituto de Lengua, Literatura y Antropología del CSIC.
Grupo de Investigación "Antropología Comparada de España y América"
Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid

"¡Viva América!", recordaría años después Pérez de Barradas que exclamó al desembarcar en el puerto de La Guayra (Venezuela) en su primer viaje al Nuevo Mundo, en compañía de su mujer, Pura Acha, y una hija pequeña. "Las frutas tropicales [son] una delicia; y la gente, encantadora. De un cuartel sacan un banco para que se siente Pura; una vieja la acaricia y la bendice. La salida: una maravilla de luz y de poesía. Entusiasmado".

Las circunstancias del momento propiciaban esta impresión favorable: era el miércoles 22 de julio de 1936[2]. Cuatro días antes, el fatídico 18 de julio, el barco que los traía de España había hecho escala en San Juan de Puerto Rico, donde tuvieron las primeras noticias de la Guerra Civil que se desencadenaba en nuestro país. Pérez de Barradas anotaría en su diario: "Entra el barco en el puerto pero no atraca; lo rodean unas gasolineras y desde una de ellas gritan que ha estallado la revolución en España y que Azaña ha huido"[3]. Nuestro personaje contaba entonces treinta y ocho años de edad. Viajaba con destino a Colombia. El Gobierno de ese país lo había contratado para impartir cursos en "ciencias geográficas e históricas" durante dos años en la Universidad Nacional, en Bogotá. Su contrato, así como el de otros técnicos y profesores internacionales, era parte de un ambicioso plan de reformas del Partido Liberal de Colombia en la educación y otros ámbitos de la vida política (Pérez de Barradas 1943b: 3, Carrera Hontana y Martín Flores 2002: 124).

Barradas se había doctorado en 1933 en la Universidad de Madrid con una tesis en antropología sobre los condicionamientos culturales en la percepción del color, publicada ese mismo año. Más importante aún, llegaba a América tras una notable carrera profesional como arqueólogo y prehistoriador en la capital de España, que había iniciado en 1924 (Carrera Hontana y Martín Flores 1997: 581-586). Cuando le llegó la oferta del Gobierno colombiano, a principios de 1936, era director en funciones del Museo Prehistórico Municipal. Debía ese puesto, en parte, a sus intensos estudios de los yacimientos del Paleolítico en la provincia; y en parte, a la influencia en el Ayuntamiento de dos de sus maestros: los insignes prehistoriadores Hugo Obermaier y Paul Wernert, afincados en la capital. El advenimiento de la Segunda República, sin embargo, había traído consigo en Madrid una práctica paralización de las prospecciones y estudios arqueológicos en el término municipal y

1. Doy las gracias a don Enrique de Carrera Hontana, don Alfonso Martín Flores y don Eduardo Salas Vázquez, Director del Museo de San Isidro, por la invitación a participar en esta efeméride sobre José Pérez de Barradas, permitiéndome de paso el acceso al fondo adquirido por el Museo sobre el personaje -especialmente el Diario personal y la Correspondencia- y facilitándome bibliografía reciente para este trabajo; todo lo cual me ha hecho volver con nuevas miras sobre una personalidad ciertamente compleja. El texto incorpora, además, mejoras derivadas de los comentarios a mi artículo de 1998 sobre el debate con Juan Comas (en *RDTP* Tomo III, Cuaderno 1º: 235-257), especialmente por parte de Carmen Ortiz, Fermín del Pino y Luís Díaz. La argumentación sigue siendo, naturalmente, de mi exclusiva responsabilidad.
2. Diario personal, 1936 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/9), 22 y 23 de julio. A beneficio de la mayor claridad posible para el lector, he hecho modificaciones en la puntuación de este y otros textos manuscritos de Pérez de Barradas citados en este trabajo.
3. Diario Personal, 1936 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/9), 18 de julio.

sus alrededores, por tener que atender el Ayuntamiento a necesidades más apremiantes (Carrera Hontana y Martín Flores 1997: 584-586, 2002: 122-124). El tiempo que habría dedicado Barradas a continuar con esos estudios lo empleaba ahora en preparar la oposición a la Cátedra de Antropología en la Facultad de Ciencias, que ostentaba su director de tesis, Francisco de las Barras de Aragón, próximo ya a jubilarse. Nuestro personaje, católico moderado y padre de familia numerosa, también complementaba su modesto sueldo en el Ayuntamiento dando clases en dos colegios religiosos de la ciudad[4]. El resultado de las elecciones generales de febrero, que no esperaba, hizo que terminara por aceptar la oferta del Gobierno colombiano: "Elecciones fatídicas, con triunfo del Frente Popular [...]. Por la noche salí con Pura para ver los resultados, de colegio en colegio. El ambiente, desastroso: los 300 [diputados] de Gil Robles, convertidos en una mayoría abrumadora de extrema izquierda"[5].

Su etapa como antropólogo americanista, que se iniciaba entonces y que no abandonaría hasta su muerte en 1981, vendría muy marcada por ambos perfiles, el científico y el político, que ya le caracterizaran antes de la Guerra Civil. Como científico, Barradas era un naturalista de formación en la Universidad de Madrid, así como en el Museo de Ciencias Naturales. Su dedicación a la arqueología y la prehistoria -y ulteriormente a la antropología- había partido de una pasión especial inicial por la geología, de la cual procedía su interés por la paleontología y la antropometría, por el contexto material de los hallazgos y por el empleo del método estratigráfico (Sánchez Gómez 1994: 548-549, Carrera Hontana y Martín Flores 2002: 111, 117). La aplicación del método estratigráfico a las investigaciones arqueológicas y prehistóricas -así para el sondeo y excavación de yacimientos como para la datación relativa de sedimentos y artefactos– era por entonces la señal más clara de cientificidad de la arqueología (Willey y Sabloff 1980: 83-84, Trigger 1989: 73-102).

A ese naturalismo de base geológica añadiría Barradas, para su tesis en antropología, su identificación con los practicantes del llamado "método histórico-cultural" (1933: 138) de la escuela etnológica austro-alemana de los "Círculos Culturales" (*Kulturkreise*), que era la de sus maestros Obermaier y Wernert. Barradas compartió esta filiación intelectual con otros antropólogos y arqueólogos españoles de su generación, como Julio Martínez Santa-Olalla, Luis Pericot y Pedro Bosch-Gimpera (Carrera Hontana y Martín Flores 2002: 111). Sería también ésta la filiación de Julio Caro Baroja, en la generación siguiente (Castilla Urbano 2002: 59-88). La perspectiva de los "Círculos Culturales", impulsada por figuras como W. Schmidt y F. Graebner en las primeras décadas del siglo XX, y enraizada en la antropología historicista en lengua alemana que hundía sus raíces en la obra de Herder, representó un intento de superar el evolucionismo cultural más esquemático y rígido mediante su síntesis con el difusionismo menos superficial y fácil. Tras delimitar el objeto de estudio a comunidades humanas o "pueblos" reconocidos *a priori* (v. g., el español) e integrarlos en unidades mayores llamadas "círculos culturales", el etnólogo procedía a identificar, uno por uno, los diversos elementos que constituían tales comunidades o "pueblos", rastreando a continuación los orígenes de esos elementos y su modo de incorporación a la totalidad en su acontecer histórico, bien por evolución o bien, y sobre todo, por difusión desde otros círculos o culturas. La aparición o desaparición de algunos de tales elementos en ese devenir, por sus grandes repercusiones sobre

4. Diario Personal, 1936 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/9), "Enero triste".
5. Diario Personal, 1936 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/9), 16 de febrero.

toda la configuración cultural, era lo que permitía distinguir en él dos o más "grados" o "ciclos" de desarrollo. Lo que daba unidad al conjunto era ese acontecer histórico, que se podía deslindar del experimentado por otros "pueblos" y otros "círculos culturales".

El efecto principal de esta nueva perspectiva en la teoría antropológica es que permitía y hasta promovía la corporeidad esencialista de su objeto de estudio, buscando de paso la compatibilidad con la Biblia. En el análisis del devenir histórico de ese objeto, no se daba debida cuenta de la trabazón estructural y funcional que mantenía unido al conjunto y el efecto que esto tenía sobre el tiempo. Tampoco cabía el conflicto, fuera externo o interno, como factor importante en el proceso. La teoría huía asimismo de las explicaciones universales y complejas.

A pesar de estas insuficiencias, el nuevo planteamiento de Schmidt y Graebner ofrecía como principal activo -en comparación con la teoría evolucionista clásica y los procesos de siglos o milenios de duración que contemplaba-, la atención prestada a la historia particular de cada cultura para explicar sus manifestaciones temporales, lo que a la larga proporcionaría una de las bases sobre las que superar las reducciones antihistóricas del funcionalismo y el estructuralismo, que llegaron a ser dominantes en la antropología internacional a partir de 1930, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial. El mismo Barradas enriquecería su alineación básica del lado de los creadores de los *Kulturkreise* con aportaciones de perspectivas antropológicas posteriores, como la del funcionalismo.

Sus ideas políticas -las de un nacionalismo español de tipo étnico-cultural, por contraposición al de tipo civil de la Ilustración- eran del todo coherentes con la perspectiva historicista y particularista sobre pueblos y culturas de la escuela de los "Círculos Culturales". La conjunción de ambos componentes -nacionalismo e historicismo étnico-cultural- en su antropología americanista le llevaría a anteponer siempre lo español a lo americano e indígena, no obstante su rigor metodológico en el estudio de lo segundo: posicionamiento éste que le llevaría a polemizar con el indigenismo internacional y a debatir con uno de sus principales representantes, el español exiliado en México Juan Comas Camps. Aunque en las dramáticas circunstancias históricas abiertas en España por la Guerra Civil Barradas llegaría incluso a optar, durante un tiempo, por una forma extrema de ese nacionalismo, sería inexacto e injusto reducir su pensamiento y su obra a lo hecho y escrito entonces; como atestigua el conjunto de sus publicaciones y, sobre todo, su correspondencia y su diario personal.

LA EXPERIENCIA COLOMBIANA (1936-1938)

En octubre de 1936, pocos meses después de afincarse en Bogotá, Barradas fue encargado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia de hacer una valoración de los yacimientos arqueológicos precolombinos descubiertos en la región de Tierradentro, en el Departamento del Cauca, en el sur andino del país. El español haría esta valoración en el espacio de unas pocas semanas. De paso, estudiaría dos colecciones de los restos encontrados y prestaría atención a los naturales de la zona, los paeces, de lengua chibcha, entonces unos treinta mil, dedicados al cultivo de la caña,

el plátano y el café y residentes en poblados regidos por un sistema jerárquico de cargos, aunque ejercidos por turno entre toda la población adulta masculina.

Ese viaje de inspección y exploración a Tierradentro fue su primer proyecto de investigación americanista. En su memoria de resultados, publicada por el Ministerio al año siguiente (1937), mostró la relevancia de los restos que describía para establecer conexiones con otras zonas arqueológicas "de Colombia y de América en general", muy en línea con la perspectiva de los *Kulturkreise*. Y dado que, en su opinión, no se había "establecido hasta la fecha un cuadro del desarrollo prehistórico colombiano enteramente satisfactorio", él mismo propuso uno, siquiera provisional, sobre la base de una comparación con las conclusiones de otros andinistas, como M. Uhle, K. Th. Preuss, P. Rivet y J. Tello. Para los tiempos más remotos, deslindó un sustrato estilístico y técnico general -u "horizonte"- de "cultura arahuaca" para toda Colombia y países limítrofes, que alcanzaría su apogeo en los siglos X a XII de nuestra era, cuando se habrían asentado en Colombia otros pueblos, como los de lengua chibcha. Éstos habrían procedido del norte, de América Central, por la presión del "Segundo Imperio Tolteca" en Mesoamérica (600-1168 d. n. e., según él). Los últimos indígenas en aparecer habrían sido los caribes, con quienes quedarían interrumpidas las comunicaciones entre México y el Perú en los siglos inmediatamente anteriores a la conquista española (1937: 40-50).

Al primer "horizonte", de cultura arahuaca, cabría remontar las piezas más antiguas en el trabajo del oro que haría al país tan codiciado por los conquistadores españoles; y tan célebre después, hasta nuestros días. La técnica habría irradiado de allí al Perú y a México. También dataría de esa época el gran yacimiento megalítico de San Agustín, en el valle alto del Magdalena, más al sur que Tierradentro: uno de los más espectaculares de América del Sur y hoy declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad. Estudiado por el alemán Preuss en 1914 -representante asimismo de la escuela de los "Círculos Culturales" y director del *Museum Für Volkerkunde* de Berlín-, San Agustín se podía relacionar con otros yacimientos megalíticos de la América Andina: como Chavín de Huántar y Tiahuanaco, en Perú y Bolivia respectivamente (1937: 44-46). Barradas concluía advirtiendo que su informe no era más que "un pequeño adelanto de los múltiples y valiosos resultados que puede ofrecer a la arqueología americana una campaña de excavaciones metódicas [de los yacimientos conocidos en Colombia] y con medios materiales suficientes" (1937: 7), empezando por el de San Agustín, el principal y más famoso de todos.

Las autoridades del Ministerio aceptarían su propuesta y nuestro autor vería hecho realidad su sueño de estudiar por extenso y excavar, como no lo había podido llegar a hacer Preuss, la gran estación arqueológica colombiana. Allí estuvo durante nueve meses, entre marzo y diciembre de 1937.

Para alguien impresionado por el desarrollo monumental de la civilización en América que dejaban entrever las ruinas prehispánicas de Mesoamérica y los Andes Centrales -como eran Preuss y Barradas y sus contemporáneos-, el yacimiento agustiniano podía ser la clave de la conexión entre ambos círculos culturales, de otro modo claramente separados entre sí. Barradas procedió primero a hacer un inventario descriptivo y fotográfico de los restos mencionados por Preuss, para después explorar a conciencia la estación y sus alrededores y, finalmente, excavar el terreno en diversos

puntos. La exploración le permitió identificar más restos que los advertidos por el alemán, los cuales también describió minuciosamente e hizo dibujar y fotografiar. El extenso yacimiento estaba repleto de grandes estatuas antropomorfas de granito, junto a sepulturas, galerías subterráneas, relieves y singulares estructuras a las que el español atribuyó una función religiosa antes que civil. Todos estos restos, más una cerámica variada en formas, decoración y calidades, sugerían un asentamiento de larga historia. Barradas se encontró asimismo con un utillaje en piedra pulimentada; nada de metal. Su hallazgo más sobresaliente fue lo que denominó "el santuario de la quebrada de Lavapatas": un complejo hidráulico-escultórico que comprendía una fuente, varios canales y albercas, y treinta y cuatro figuras en relieve.

Por las variaciones en el estilo de las representaciones y la estratigrafía que revelaron las excavaciones, Barradas distinguió un periodo "arcaico", otro "clásico" y uno final, "barroco", en el ciclo cultural de San Agustín, que se habría iniciado hacia el año 150 a. n. e. y concluido hacia el 800 d. n. e. Contrariamente a lo que estimara en relación con Tierradentro, este ciclo habría sido anterior a la difusión de la cultura arahuaca en Colombia. No obstante, siguió estando de acuerdo con una conexión con el megalitismo de Chavín de Huántar y Tiahuanaco, como ya propusiera Preuss y más recientemente el peruano Tello. No veía una prolongación de esta conexión hacia el área maya en Mesoamérica, discrepando en este punto con Uhle. Asimismo, descartaba toda relación con las civilizaciones asiáticas, tan cara al difusionismo más superficial y extremo. Los temas representados en San Agustín y otros yacimientos precolombinos eran para él suficientemente elocuentes al respecto. No conociendo todavía la cerámica mochica del Perú, Barradas compartía el juicio del escritor Aldous Huxley: "Mientras el arte de la India es un arte sensual, el de América es casto. Allí los artistas tienden a expresar la sensualidad por medio de símbolos plásticos, a traducir en un lenguaje de formas pictóricas, escultóricas y también arquitectónicas, la emoción que acompaña el inmediato contacto de dos carnes vivientes" (Huxley en Pérez de Barradas 1943a: 142). Nuestro autor añadía:

> "En el arte americano, no aparece apenas nada que exprese la sensación de la vida grata, de la alegría, del placer carnal, de la sensualidad en una palabra, pero en cambio ¡qué afición por los símbolos de la muerte! ¡Qué gusto por lo horrible y por el dolor! Esta ideología hace que deba tenerse una gran cautela en la consideración de los símbolos sexuales. De ordinario, a todo lo que se considera como fálico debe darse otro significado" (1943a: 142).

Barradas presentaría su voluminoso informe al Ministerio de Educación Nacional en mayo de 1938, dando cuenta de los buenos resultados obtenidos en esta primera campaña y sugiriendo la conveniencia de otras complementarias en el futuro, como ya hiciera tras volver de Tierradentro.

Sin embargo, no habría más campañas, al menos para él. Tras dos años largos de estancia en Colombia, y deseoso de volver a reunirse con la mayoría de sus hijos -a quienes había dejado en Tenerife bajo la tutoría de familiares de su mujer-, Barradas emprendió el regreso a España en agosto de 1938. Dada la duración de la Guerra Civil en nuestro país, antes había contemplado la posibilidad de emigrar a los EE. UU. y vivir allí con toda su familia. En todo caso, en 1938 había

decidido marcharse de Colombia. Su trabajo científico y educativo en Bogotá, Tierradentro y San Agustín, de gran importancia para la época, no había tardado en verse importunado por sus tensas relaciones con los círculos indigenistas en el país, influyentes entonces en el Gobierno (Carrera Hontana y Martín Flores 2002: 124-127). El indigenismo, un vasto movimiento intelectual y político de dimensiones internacionales, impulsado sobre todo por la Revolución Mexicana, así como por figuras carismáticas como el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador en 1924 de la llamada "Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)", aspiraba a una refundación ideológica y política de las repúblicas de Iberoamérica, de forma que se reivindicara en ellas la tradición cultural indígena frente a la herencia de la conquista y colonización españolas y se hiciera oposición al imperialismo de los EE. UU. Además, en aquellos países con influencia en el Gobierno -como en Colombia- el indigenismo apoyaba la causa de la República española frente a los sublevados nacionalistas en la Guerra Civil.

El movimiento se situaba claramente en las antípodas del ideario político de nuestro personaje, cuyas simpatías por el régimen dictatorial del general Franco debían de ser bien conocidas en Colombia ya en 1938. Dado su nacionalismo español étnico-cultural, que era homólogo al de los sublevados, era previsible que Barradas terminara solidarizándose tarde o temprano con su causa; lo cual hizo en octubre de 1936, mediante un cable enviado a la Junta de Burgos[6]. Las premisas del indigenismo herían convicciones profundas que albergaba. En una carta dirigida a su colega y amigo Julio Martínez Santa-Olalla, Barradas le daba cuenta de cuanto acontecía a su alrededor, animándole a participar en una contraofensiva intelectual: en "un nuevo americanismo, que nos restaure [a los españoles] con dignidad en América, donde nos infamia sin piedad un nacionalismo indio-marxista-masónico" (en Carrera Hontana y Martín Flores 2002: 126). Un exultante Santa-Olalla, quien militaba en Falange Española y trabajaba para el Ministerio de Educación Nacional de la España de Franco, animó a su vez a Barradas a regresar y poner por obra el proyecto, describiendo en color de rosa las condiciones en el bando nacionalista y anunciando las brillantes perspectivas profesionales que les ofrecía a ambos el nuevo régimen; sobre todo, al frente de un "Instituto Nacional e Imperial de Arqueología" de inminente creación[7].

Barradas acogió con entusiasmo estos buenos augurios institucionales en la España de Franco que le anunciaba su amigo, abandonando definitivamente la idea de establecerse en los EE. UU. y procediendo enseguida a organizar su viaje de vuelta a España.

Fue ése su primer gran error en su vida profesional, que no tardaría en lamentar. Nuevas cartas de Santa-Olalla, más realistas que las anteriores, acabaron sumiéndolo en el desconcierto. El proyecto de un "Instituto Arqueológico Nacional e Imperial" [*sic*], no obstante su respaldo por "los Grandes de la ciencia germánica", no había obtenido finalmente el placet del Gobierno de Franco. Contrariado por ello, Santa-Olalla había decidido renunciar a su cargo en el Ministerio (cabeza de puente para Barradas) y alistarse para ir al frente. El arqueólogo falangista dibujaba ahora un descorazonador panorama profesional, radicalmente distinto al de escasos meses antes; advirtiendo a nuestro autor, además, contra el señuelo de otros viejos conocidos:

6. Diario Personal, 1936 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/9), s. f. (entre el 16 de agosto y el 14 de octubre), 96-97.
7. Carta de Julio Martínez Santa-Olalla fechada en Burgos el 30 de mayo de 1938, "II Año Triunfal" (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/485).

"D. Hugo Obermaier [es] un tío encantador. [¡] Ni con nosotros ni con los rojos!, haciendo equilibrios en la cuerda floja […]. En Sevilla […] el gran antropólogo catalán [Santiago] Alcobé, agregado a aquella universidad y dando cursillos [¡¡¡] sobre la Raza y el Imperio!!!, mientras en el Institut d'Estudis Valencians publica junto con [Telesforo] Aranzadi [¡] una monografía sobre un cráneo de Parpalló! [¡] Maravillosa cosa estos hombres dúplex! […] Los franceses, gabachos y sólo gabachos como era de suponer: con los rojos [,] con el canalla de Bosch [Gimpera] y el pirata de [Manuel] Gómez Moreno […][8]" .

EN LA ESPAÑA TRIUNFAL (1938-1943)

Barradas debió de recibir esa desalentadora misiva de su principal valedor en la nueva España al tiempo que volvía a ver a los hijos de que se había separado en julio de 1936:

"No he sufrido tanto como este día que cuando se murieron mis padres. Encontramos a nuestros hijos desconocidos: raquíticos, enfermos, humillados, maltratados por la crueldad y envidia de sus tías [maternas]; fueron inhumanas más que los mismos rojos. Estuve llorando todo el día […][9]".

Barradas permaneció en Canarias hasta enero de 1939. Él y su familia pudieron malvivir esos duros meses, en parte gracias a dinero prestado, en parte escribiendo para la prensa local y en parte gracias a un contrato del Museo Canario, en Las Palmas, para la catalogación de sus fondos prehistóricos y antropológicos[10]. En noviembre y diciembre de 1938 recibió nuevas cartas de su amigo, esta vez con mejores noticias para él: Santa-Olalla había sido rechazado como voluntario en el ejército, por un problema en la vista, pero nombrado entonces "Comisario de Zona Arqueológica" del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, así como Director de la Sección de Arqueología del Centro de Estudios Históricos[11].

Aunque tales nombramientos de su principal valedor permitían reparar el puente hacia la España institucional de Franco, Barradas decidió hacer las gestiones pertinentes en persona y no depender sólo de los oficios de aquél. A tal fin se trasladó a Burgos, sin su familia. El éxito de su gestión, no obstante, se hizo mucho de rogar. A mediados de febrero de 1939, un abatido Barradas ventilaba su frustración con este bello canto al relativismo:

"No puedo menos de reprimir la carcajada cuando me hablan [en Burgos] del Imperio y del cariño que nos tienen nuestras hijas de América. Del primero se habla, pero no se sabe nada, desde las Jerarquías hasta el último periodista; y a América se la desconoce, y maldito lo que importa […]. Yo tengo el propósito, como le decía a [Manuel] Maura en una carta, de escribir una *Antropología* para mi uso personal - pues será impublicable- titulada *Nosotros y los motilones*[12]*, o El fracaso del Hombre*: un estudio comparativo entre la sociedad civilizada actual y los que miramos por encima del hombro diciendo "¡pobrecitos, los salvajes!". ¡Pobrecitos nosotros!, que estamos en la más espantosa decadencia; los salvajes, que no son ni mejores ni

8. Carta de J. M. Santa-Olalla fechada en Burgos el 5 de septiembre de 1938 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/489).
9. Diario Personal, 18-IV-1938 a 12-I-1939 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/15), 13 de septiembre de 1938.
10. Diario Personal, 18-IV-1938 a 12-I-1939 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/15), 14 de septiembre a 14 de diciembre de 1938.
11. Cartas de J. M. Santa-Olalla fechadas en Burgos el 14 de noviembre y el 15 de diciembre de 1938 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/494 y 498). Diario Personal de Barradas, 18-IV-1938 a 12-I-1939 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/15), 15 a 22 de diciembre de 1938.
12. Pueblo caribe del norte andino de Colombia.

> peores que nosotros, tienen abierta la posibilidad de progreso, si no los perseguimos como fieras en aras del Progreso o en beneficio de las compañías petroleras. Y será un estudio interesante, pues en ocasiones se podrán ofrecer textos a dos columnas de crueldades, crímenes, robos, etc., etc., en los que saldrán beneficiados los motilones. Y es que el Hombre es el ser más animal y más miserable que todos los animales de la Creación[13]".

Una de sus iniciativas fue la propuesta de crear y dirigir una "Biblioteca de Ultramar", que entregó a Pedro Laín Entralgo, a la sazón Jefe Nacional de Ediciones. La primera publicación de esta serie sería su estudio sobre el yacimiento de San Agustín. En línea con lo que le escribiera a Santa-Olalla desde Colombia, Barradas justificó el proyecto así:

> "Es de absoluta necesidad la publicación de una serie de obras dedicadas al estudio geográfico, antropológico, etnológico, lingüístico y arqueológico de los países que constituyeron nuestro imperio, así como de nuestras actuales colonias y el Marruecos español. Hay que proseguir el estudio de nuestro imperio y ejercer sobre todos los países que lo constituyen una hegemonía espiritual de tal modo que debe aspirarse a que las obras fundamentales -lo mismo sobre América que sobre Río de Oro, sobre Filipinas que sobre Fernando Poo- estén escritas en español y por españoles. La publicación de esta *Biblioteca* responde, además, a la necesidad de dar a conocer la labor considerable de viajeros y misioneros españoles que, después de haber vivido largos años en los países de nuestro antiguo imperio y de haber hecho estudios del máximo interés científico, se publican de manera indecorosa por falta de medios [o] aparecen editados en el extranjero; o, lo que es más triste, permanecen inéditos por falta de protección oficial […][14]".

Como otras iniciativas y peticiones de ese momento por nuestro autor (v. g., la de una subvención que facilitara el traslado de su familia a la Península), el proyecto de tal *Biblioteca* no sería aprobado. La idea no era del todo original, al menos por lo que se refiere a América. Desde mediados del siglo XIX ya habían visto la imprenta conocidas series de fuentes, como la *Biblioteca Hispano-Americana*, entre 1876 y 1882, y la *Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía*, entre 1864 y 1884, luego continuada por la de *Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de Ultramar,* entre 1885 y 1932. Sí que sería aprobado un "Museo de las Indias", pero no a instancias de Barradas, quien se enteró de la noticia por la prensa. Nuestro autor no ocultó su desagrado por la iniciativa, que había partido de antiguos adversarios suyos en el Ayuntamiento de Madrid:

> "Corro a ver a [Blas] Taracena [Director del Museo Arqueológico Nacional] […]. El proyecto es suyo, reformado por [el ministro de Educación Pedro Sainz] Rodríguez. Museo servido por el Cuerpo de Archiveros, con un patronato presidido por un académico de la Historia, con los representantes de nuestras hijas de América, y

13. Diario Personal, 13-I-1939 a 27-IV-1939 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/16), 17 de febrero.
14. Carta de J. M. Santa-Olalla fechada en Burgos el 15 de diciembre de 1938 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/498). Diario Personal de Barradas, 13-I-1939 a 27-IV-1939 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/16), 11 de marzo.

como secretaria la mujer de Ferrándiz [¿del médico Vicente L. Ferrándiz?]. Me quedo como quien ve visiones y me suelto el pelo diciéndole cosas [a Taracena], pues verdaderamente no merecía la pena el millón de muertos para seguir igual que antes en personas y en política. Los americanistas de "Fiesta de la Raza", que no han pisado América, volverán otra vez a lanzar elogios a las republiquitas, que se desharán en amor por la Madre Patria mientras nos injuriarán de la manera soez que lo hacen.

De nada me ha valido mi viaje, ni haber hecho excavaciones, ni haberme matado trabajando, ya que el Cuerpo [de Archiveros] tiene todo lo que necesita y hace sabios según el número del escalafón. He sido estúpido en creer a Julio [Martínez Santa-Olalla], que me decía en su carta [de mayo de 1938] que [yo] hacía falta y que era necesario que volviera a España. Era necesario por mis hijos, y para que me muriera de hambre y de rabia viendo medrar en esta vieja Nueva España a todos los cabrones de antes, que han sabido jugar a dos barajas…[15]"

Barradas optó entonces por una actitud cínica para mejorar su situación:

"Hago el propósito de dejar de ser idiota, que es lo que he sido hasta ahora: trabajando ingenuamente por amor a la ciencia, mientras que otros engordan a mis expensas en puestos bien retribuidos. Ni un trabajo ni una foto que no me reporten beneficios […]. Quedaré a la expectativa por lo que respecta al Museo Antropológico y a la Cátedra [de Antropología en la Universidad de Madrid], y adoptaré medidas si fracasan…[16]"

Esa nueva estrategia resultó eficaz. En apenas dos años nuestro personaje no sólo llegó a ser director del Museo Antropológico (llamado "Nacional de Etnología" a partir de 1940) y obtener la ansiada cátedra que ostentara De las Barras de Aragón, sino que también vio revalidado su nombramiento como director del Museo Prehistórico Municipal de Madrid. Asimismo, fue designado director del Museo Nacional del Pueblo Español y director del recién creado, a instancia suya, "Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología" (IBS) del CSIC, al cual fue adscrito el Museo de Etnología y que era sede de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (SEAEP), de la que Barradas había sido vicepresidente antes de la Guerra (Sánchez Gómez 1992, 1994: 549, Carrera Hontana y Martín Flores 2002: 130-131). Además, en 1943 Barradas consiguió del Gobierno colombiano la publicación íntegra de su estudio del yacimiento de San Agustín, bajo el título *Arqueología agustiniana* (1943a). El mismo año publicó en España *Colombia de norte a sur* (1943b) sobre su experiencia arqueológica y etnográfica en el país andino: un ameno relato en dos tomos que le valió el "Premio Francisco Franco de Letras" convocado por el CSIC.

Tal vez llevado por el entusiasmo ante esta racha de buena fortuna, Barradas declaró también por entonces -en la memoria anual del IBS correspondiente a 1942- su interés por "la antropobiología […] para un estudio completo del poder vital del pueblo español, que sirva para promover la regeneración de nuestra raza y evitar los factores degenerativos de la misma" (en Sánchez Gómez 1994: 550). Sincera o no en esos momentos, esta inoportuna apuesta por los proyectos eugenésicos

15. Diario Personal, 13-I-1939 a 27-IV-1939 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/16), 27 de abril.
16. Diario Personal, 13-I-1939 a 27-IV-1939 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/16)

de ciertos intelectuales orgánicos del Régimen (entre ellos, Gregorio Marañón) sería su segundo gran error en su vida profesional, que durante años -los de la derrota del fascismo y el nacionalismo étnico extremo en la Segunda Guerra Mundial- lo estigmatizarían, y con él a la antropología en España.

AISLAMIENTO EN ESPAÑA Y RECONOCIMIENTO EXTERIOR (1943-1953)

La malhadada apuesta vino a coincidir, paradójicamente, con un nuevo punto de inflexión en su derrotero académico e institucional. Un serio enfrentamiento a finales de 1942 con su viejo amigo Martínez Santa-Olalla -quien había sustituido a Obermaier en la cátedra de Historia Primitiva del Hombre en la Universidad de Madrid y era entonces Comisario General de Excavaciones, además de secretario de la SEAEP- significó para nuestro autor el adiós definitivo a la arqueología en España, rubricado pocos meses después con la incorporación del Museo Prehistórico Municipal al nuevo Museo Municipal de Madrid: una operación para la que no se contó con nuestro autor (Carrera Hontana y Martín Flores 1997: 586, 2002: 131-132). Por otro lado, su recelo ante la creciente influencia en el Régimen de militantes de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y posteriormente de miembros del *Opus Dei*, en buena medida por efecto del desenlace de la Guerra Mundial (Montero 1986: 105-107, 120-122), derivó en desencuentros con las autoridades en el Ministerio de Educación y en el CSIC, y ulteriormente en su postergación institucional. En 1944 Barradas cesó como director del Museo Nacional del Pueblo Español, en el que aún eran visibles los daños ocasionados por la Guerra Civil. Continuó como director del IBS del CSIC, y de su revista *Antropología y Etnología*; pero este instituto perdería sus secciones en Barcelona y Valladolid, mientras en Madrid se le despojaba del Museo Etnológico y de sus competencias en antropología cultural. La revista *Antropología y Etnología* dejaría de publicarse en 1961. Además, nuestro autor vio frustrado su deseo de ingresar en la Real Academia de la Historia (Sánchez Gómez 1992: 31-38, Carretero Pérez 1994: 503, Carrera Hontana y Martín Flores 2002: 132-134)[17].

Sin abjurar de su nacionalismo, sus problemas con los "católicos" de la dictadura de Franco no le hicieron acercarse más al falangismo, que llegó a detestar por igual, como revela su diario. En la primavera de 1945, por ejemplo, dejó escrito lo siguiente:

> "Alemania está por caer y bien merecido se lo tiene, puesto que ha perdido no la guerra sino la existencia, por estupidez colectiva detrás de Adolfito. Detrás del nazismo y de los regímenes totalitarios (F[alange] E[spañola] incluso) no había más que la nietzsechana "voluntad de poder"[18].

La izquierda tampoco le entusiasmaba. Estaba, además, su forma de ser, poco acomodaticia. Por esas mismas fechas Barradas, con ya cuarenta y siete años de edad, hacía esta reflexión sobre sí mismo:

> "¿Cuáles han sido las personalidades que en el periodo en que se forma el carácter han influido más en mí, por su fuerza liberadora? En literatura, Lamartine, Goethe, Baudelaire, Huysmans, Dostoyevski, Wilde, Heine, Larra. En filosofía, Goethe, Gracián y Nietzsche. En ciertos periodos, San Agustín, la liturgia benedictina y el misal y vesperal

17. Diario personal 1-VIII-1949 a 31-XII-1952 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/47 a 49).
18. Diario personal 23-IV-1945 a 23-VI-1945 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/29), 29 de abril.

> diario. Fuerza liberadora que me ha hecho ser como soy: arisco, independiente, agresivo, intolerante, enemigo de la vulgaridad y de la opinión (cuando pienso como los demás, es que estoy equivocado), excesivamente franco, amigo de seguir mi camino pese a todo, apolítico o, mejor, antipolítico, apasionado: cualidades que me han llevado a conseguir lo que he querido y al encontrarme ahora completamente solo […]. En ciencia, mis maestros han sido Wernert y Obermaier, y de éste más el desesperante "¡ponga los puntos sobre las íes!" que *El hombre fósil*[19]".

En esos duros años de la posguerra en España, nuestro personaje sólo pudo compensar su creciente soledad profesional mediante una reactivación de sus relaciones científicas con el exterior, principalmente con Colombia y, a través de ellas, con el mundo académico de los EE. UU. En 1946 volvió al país andino -gobernado ahora por los conservadores- para visitar y firmar con el misionero capuchino Marcelino de Castellví un acuerdo de incorporación al IBS del Centro de Investigaciones Lingüísticas y Etnográficas de la Amazonía Colombiana (CILEAC) en Sibundoy, dirigido por De Castellví. Barradas justificaría el viaje y el acuerdo con el CILEAC en el hecho de residir, en el territorio de la misión, "unos sesenta pueblos diferentes con lenguas distintas, algunas próximas a extinguirse por hablarlas sólo contadas personas. Los misioneros españoles han encontrado más de dos docenas de tribus y lenguas nuevas […] y otras que se creían desaparecidas…". La documentación etnográfica y lingüística resultante sería objeto de una serie de publicaciones en España bajo el título "Pueblos indígenas de la Gran Colombia", cuyo primer número sería dedicado a los muiscas (Barradas 1950-1951: I, 16-18). En 1948, el IBS promovió asimismo una expedición etnográfica "a los territorios españoles del Golfo de Guinea", en colaboración con la Dirección General de Marruecos y Colonias y el Instituto de Estudios Africanos (Sánchez-Gómez 1992: 31-38).

En 1953 nuestro personaje fue comisionado por el Banco de la República de Colombia para hacer un estudio de una muestra de las piezas de orfebrería precolombina guardadas en el Museo del Oro, en Bogotá, propiedad del banco. El estudio serviría de base al catálogo en inglés de una exposición itinerante de las piezas en los EE. UU., *Masterpieces of Pre-Columbian Gold*, con ocasión del bicentenario de la fundación de la Universidad de Columbia, en Nueva York; exposición que Barradas ayudó asimismo a organizar. El éxito de la exposición, y el reconocido trabajo de nuestro personaje en relación con ella, daría lugar a un estudio más ambicioso de todas las colecciones del Museo, a una notable correspondencia con colegas de los EE. UU. y de otros países y a una serie de voluminosas y lujosas publicaciones (Barradas 1954, 1958, 1965-1966).

LA POLÉMICA CON JUAN COMAS (1949-1953)

Fue en este paradójico contexto profesional de creciente aislamiento en España y reconocimiento en el exterior cuando se produjo la polémica con el americanista español exiliado en México Juan Comas Camps. El intenso debate -comparable al que, a mayor escala, enfrentara por esos años a Claudio Sánchez Albornoz con Américo Castro- ponía al día una vieja cuestión sobre la identidad nacional de nuestro país en relación con la experiencia histórica de los españoles en América.

19. Diario personal 23-IV-1945 a 23-VI-1945 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/29), 10 de mayo.

Juan Comas era entonces secretario del Instituto Indigenista Interamericano y de su órgano *América Indígena*, así como director del *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*. Había nacido en Alayor (Menorca) en 1900, hijo de un maestro. Se educó en la Escuela de Magisterio de Madrid, donde fue discípulo del antropólogo Luis Hoyos Sáinz, fundador en los años de la República del Museo del Pueblo Español. Titulado por la Escuela, Comas trabajaría como inspector de Primera Enseñanza y en 1928 obtendría una beca de ampliación de estudios para cursar antropología física en Ginebra bajo la dirección de Eugène Pittard. Su tesis doctoral, *Contribution à l'étude du metopisme*, la defendió en 1939, camino ya del exilio. Durante los años de la República y la Guerra Civil, había sido secretario de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado y secretario de la Dirección General de Primera Enseñanza (Ortiz García 1994).

La polémica surgió al comentar Comas el libro de Barradas *Manual de antropología* (1946) en una recensión para la revista mexicana *Ciencia*, que fue reproducida, sin su autorización, en las *Actas y Memorias* de la SEAEP (1949)[20]. Dos años después publicaría una serie de tres artículos para *América Indígena*, criticando el libro del jesuita Constantino Bayle *El Protector de Indios* (1945) y uno nuevo de Barradas, *Los mestizos de América* (1948).

El *Manual* de Barradas, fruto de la preparación de sus clases en la universidad, consagraba 460 de sus 524 páginas a "Antropología física", "Antropología fisiológica" y "Paleontología humana". El resto era el material "etnológico", bajo el título "Raciología o Antropología descriptiva", en donde el autor hablaba de los tipos raciales en España y en el resto del mundo, confundiendo el concepto de raza con el de cultura y considerando el mestizaje como perjudicial para las virtudes de las razas. Este gran interés en temas de antropología física, a costa de los etnológicos, estaba en línea con lo declarado por Barradas en su memoria del IBS dos años antes, pero mucho más con su nacionalismo étnico-cultural anterior. Comas advirtió en el libro la paradoja de llamar la atención sobre la gran "homogeneidad racial" que reinaba en España, por encima de la variedad de usos y costumbres que se observaba entre sus habitantes (1946: iv), y al tiempo reconocer sin dificultad para América, como para otros continentes, la diversidad de tipos raciales, con apenas diferencias evolutivas entre ellos. Los tipos responsables de las tres grandes civilizaciones precolombinas -aztecas, mayas e incas- no escapaban a esta generalización. Barradas puso a los aztecas al lado de los chichimecas, pueblo nómada del norte de México que vivía de la caza y los frutos silvestres. De los nahuas, el pueblo matriz, comentó que estaban "hoy degenerados por los mestizajes". De los mayas señaló que se había "exagerado su antigüedad y su grado de adelanto"; y de los incas, tan sólo que eran la clase dirigente de los quechuas, "el grupo indígena principal" en los Andes (1946: 494-496).

Comas censuró del *Manual* su concepto del mestizaje, que nacía de una confusión entre lo que era la herencia genética y la eugenesia. Había otras premisas conceptuales discutibles, como las relativas a la evolución[21]; pero Comas dejó para sus artículos de 1951 la crítica a las afirmaciones de Barradas sobre los pueblos amerindios. Con respecto a la tesis de la homogeneidad racial en España, la entendió como una forma pseudocientífica de justificar el Estado unitario de la dictadura de Franco, más que de hacer valer el nacionalismo español del autor, más antiguo. Contra ella opuso Comas

20. Comas haría responsable al "secretario" de la SEAEP (esto es, a Martínez Santa-Olalla, enemistado con Barradas) por esta acción (carta de Comas a Barradas de 19 de abril de 1951, en (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/816).
21. El *Manual* "es lo más malo que yo he visto nunca", le confesó Comas a su maestro Luis de Hoyos en una carta inédita de 14 de enero de 1950. Mi agradecimiento a Carmen Ortiz por enseñarme la correspondencia entre ambos autores.

otra tesis de la misma naturaleza, para sugerir un régimen político distinto. No habló de "razas" o de "tipos raciales", pero sí de "variaciones somáticas, fisiológicas y psíquicas". Reconoció así que "desde el paleolítico hasta el siglo VIII es de todos conocido que la península Ibérica sufrió la invasión de los pueblos más diversos, los cuales con sus mestizajes han formado el mosaico del pueblo español que, de una a otra región, presenta variaciones somáticas, fisiológicas y psíquicas palpables". Estas "variaciones" eran para Comas las que separaban a "vascos" y a "catalanes" -no mencionando a otros pueblos o regiones- del resto de la población (1949: 106).

Barradas protestaría en privado, escribiendo a Comas, por lo que consideraba una reseña injusta con él[22]. El menorquín le respondió del mismo modo, haciendo alarde de un positivismo cruel y ocultando su alineación indigenista:

> "Me atengo a los hechos. He desmenuzado sus afirmaciones científicas con toda objetividad y serenidad […]. No es mía la culpa si son muchos los conceptos que la obra contiene con los cuales no sólo estoy en desacuerdo, sino que los estimo falsos […]. *No estoy ligado a ningún grupo. Me interesa la antropología en sí; y nada más* [énfasis de Comas][23]".

Constantino Bayle, en su obra *El Protector de Indios*, había llamado la atención sobre esta institución del entramado judicial levantado por la Corona española en América. El "Protector de Indios" era quien intervenía en casos de abusos de indígenas cometidos por españoles; lo hacía como juez de primera instancia en causas cuya sanción no sobrepasaba los 50 pesos de oro ó 10 días de cárcel, y como abogado o fiscal -según los casos- ante instancias superiores cuando la sanción excediera de esa magnitud. El primer Protector fue fray Bartolomé de Las Casas, de quien Bayle comentó que era un "impaciente" y un "buscarruidos" (1945: 28, 34-36, 68). Después ejercieron el oficio los obispos y, en la segunda mitad del siglo XVI, letrados nombrados *ad hoc* (1945: 8-104). Para el historiador jesuita, fue una institución de gran importancia, que situaba a España por encima de otras potencias coloniales desde un punto de vista legal y moral (1945: 160-162). Aunque reconoció que los españoles habían cometido actos de violencia en América, éstos no pudieron ser "ni tanto ni tan impunes como se propala", como probaba la existencia de instituciones como la del Protector de Indios, encargada de velar por una población aborigen que no sabía ni podía valerse por sí misma; pues los indios eran "bobalicones aniñados", "primitivos", "bárbaros" y "brutos" (1945: 1-8, 143, 147, 158).

En *Los mestizos de América* (1948), Barradas estuvo de acuerdo con esta apreciación paternalista y etnocéntrica, escribiendo que los naturales americanos eran "tristes", "perezosos", "borrachos" y dados al consumo de estupefacientes, como la coca; las crónicas de Indias ofrecían abundantes testimonios de ello. El libro fue galardonado con el Premio de la Fundación Duque de Loubat de la Real Academia de la Historia[24]. Para Barradas, como para Bayle, España había llevado a cabo un meritorio y completo programa de civilización, principalmente por medio de la evangelización. La opinión contraria provenía del mito del buen salvaje y de las fantasías de De Las Casas (1948: 49-69, 71-76, 138, 142), puestos al día en el ideario indigenista. Pero "la exaltación del indio" que caracterizaba a este ideario -acusó- "ha llegado [en América] hasta el planteamiento de un nuevo racismo o de un racismo más

22. Diario personal de Barradas, 24-X-1949 a 30-IV-1950 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/48), 9 de enero y 1 de febrero de 1950.
23. Carta de Comas a Barradas de 19 de abril de 1951 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/816).
24. Carta y oficio de Vicente Castañeda, de la RAH, a Barradas, 10 de marzo de 1952 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/845 y 846).

[...], el mismo gran error que el nazismo". Para nuestro autor, la integración del indio en el mundo occidental era un proceso inexorable y, mientras éste no culminara, "el indio, en el ambiente político americano, aparece como un resentido y como un elemento valioso para la lucha de clases, por lo cual socialistas y comunistas tratan de atraerlo a su campo". Puso como ejemplo la demagogia de la APRA en el Perú (1948: 195-203).

A diferencia de lo que escribiera en su *Manual de antropología*, Barradas ya no pensaba que el mestizaje causara la degeneración de las razas; por el contrario, opinaba ahora que era un poderoso factor de revitalización genética. No obstante, seguía teniendo en mente las ideas eugenésicas de científicos ilustres como Gregorio Marañón, autor del prólogo a *Los mestizos de América*, donde puede leerse lo siguiente:

> "La raza estricta da los frutos humanos más excelsos, pero es a costa de su propia vitalidad. En cuanto la raza no varía, está perdida y acaba por morir [...]. Un principio axiomático en biología es que, en lo que vive, la fijación es el principio del fin [...]. La impureza étnica ha de ser considerada, por lo tanto, como un principio de estabilidad, y a la larga, de progreso material y moral (Marañón en Pérez de Barradas 1948: XIV-XV)".

Para Barradas, el mestizaje en América explicaba la caída demográfica de la población aborigen después de la Conquista mejor que la brutalidad de los conquistadores. Otras razones de peso habrían sido las epidemias y las guerras entre españoles (1948: 138). El mestizaje contribuía asimismo a explicar el éxito de las campañas de conquista, al revelar la complicidad de las mujeres indias con los españoles. Según nuestro autor, las uniones con estas mujeres fueron en su mayoría voluntarias, como consecuencia de la atracción física por los recién llegados -los indios eran "malos amantes", además de "tristes", "borrachos" y "holgazanes"- y por efecto del régimen de matriarcado en algunas zonas, que Barradas concebía como el de las amazonas de la mitología clásica (1948: 76-89)[25].

En sus artículos de 1951, Comas calificó a Bayle y a Barradas de racistas, así como de falta de rigor científico. Para él, los estudios de ambos denigraban al indio y a lo indio, falseaban los hechos de la Conquista y la Colonización y atacaban injustamente a Bartolomé de Las Casas y al indigenismo. La caracterización por Barradas de este movimiento político como una forma de racismo, incluso de nazismo, debió de contrariar profundamente a alguien como él, especialista en una rama de la antropología física, como la craneometría, que era superada entonces por la investigación en otros frentes, como el estudio de los grupos sanguíneos y la genética[26].

Comas apeló entonces al evolucionismo cultural para advertir de que en América había habido antes de la Conquista "dos niveles de civilización totalmente distintos": el de "culturas muy primitivas" en las regiones extremas boreal y austral, y el de "las altas civilizaciones" de "lo que podría llamarse América intertropical", con grandes logros en su haber en metalurgia, medicina, tejidos, ingeniería agrícola y bellas artes. Aunque era cierto lo de "las borracheras" y el consumo de estupefacientes como la coca, eran vicios que habían estado poco difundidos antes de la llegada de los españoles;

25. La única prueba que ofrecía el autor de tal régimen de matriarcado era la existencia del intercambio de hermanas entre clanes matrilineales, y el papel destacado en ellos del hermano de la madre; como en la obra de fray Pedro de Aguado sobre los pantagoras en el Nuevo Reino de Granada (1930-1931). La antropología niega actualmente toda veracidad histórica o etnográfica al matriarcado en el sentido en que lo entendía Barradas.
26. Debo esta observación a Fermín del Pino Díaz.

no eran connaturales a los indios. En la actualidad no se daban en mayor grado que entre otras poblaciones del Continente. Indicaban sobre todo las míseras condiciones en que los indios habían vivido durante la época colonial y en que vivían en el presente (1951a: 130-142)[27].

El mestizaje había tenido lugar, en efecto; pero esto significaba ante todo el surgimiento de una "cultura mestiza". La prueba más visible de ello era el sincretismo religioso. Comas no protestaba contra la evangelización por principio; al contrario: concebía la evangelización como un medio de aculturación, y lamentaba sus pobres resultados (1951a: 143, 1951b: 220-232); para él, no obstante el esplendoroso desarrollo cultural aborigen, la subsiguiente fase europea había representado una etapa evolutiva superior. Su diferencia con Bayle y con Barradas radicaba en la distinta valoración del pasado indígena.

Del mismo modo, el espíritu protector de las leyes de la Corona y de instituciones como el Protector de Indios -no negadas por Comas-, no contradecían para éste los múltiples casos de abusos cometidos contra los indígenas, con ocasión de la Conquista y después de ella. Paradójicamente, buena parte de la documentación que aducía, provenía de denuncias ante las autoridades coloniales (1951c: 339-346): lo que no hacía sino resaltar el papel tutelar de éstas que habían destacado Bayle y Barradas. La discrepancia sobre los abusos era más bien de perspectiva: si se aceptaba la norma o las violaciones a la norma como criterio valorativo de la experiencia española en América.

Barradas, así como Manuel Ballesteros Gaibrois -catedrático de Historia Primitiva de América en la Universidad de Madrid- contestaron a Comas en sendos artículos publicados ese mismo año, 1951. Ballesteros fue el primero, arremetiendo contra "el tono que los trabajos indigenistas adoptan, tono áspero, resentido, de sublevación demagógica, sin que queden claros los fines que puedan perseguirse con tales posturas, que al ser hipercríticas con el pasado -y casi nunca con el presente-, más destruyen que edifican" (1951: 608).

Barradas abundó en la acusación de Ballesteros, haciendo hincapié en que Comas era secretario del Instituto Indigenista Interamericano y director del *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*. Distinguió así entre "política indigenista" e "indigenismo político". Lo primero, que nuestro personaje apoyaba, era la "empresa política de mejorar la situación de treinta millones de seres humanos, de darles un más alto nivel de vida, una alimentación eficiente, vida sana e higiénica, medicamentos y dispensarios, así como cultura, en el más amplio sentido de la palabra". Pero el "indigenismo político" era algo muy distinto:

> "Unas veces toma como bandera la postura antiespañola y anticlerical y otras veces se convierte en plataforma electoral de partido [...]. Trata de centrar al indio y lo indio como elemento fundamental de las nacionalidades americanas, para lo cual pone, absurdamente, frente a frente al indigenismo y al hispanismo, como si fueran fuerzas e ideas antagónicas [...]. Esto está tan mal planteado como si en España se hablara de celtiberismo contra romanismo y, añadimos nosotros, como si aún lanzáramos anatemas contra las crueldades y destrucciones originadas por la conquista romana, que mató en flor la cultura celtibérica y que torció los destinos de España (1951: 132-133)".

27. Hoy, lejos ya de los presupuestos evolucionistas clásicos, se entiende que las llamadas "borracheras" de los indios eran parte de sus ritos de reciprocidad (entre sí y con la divinidad), con la consiguiente afirmación de la identidad comunitaria. En cuanto al consumo de estupefacientes como la coca, aparte sus virtudes terapéuticas en condiciones duras de trabajo como las apuntadas por Comas, era un elemento fundamental en complejos rituales mágicos y religiosos.

El símil con la contraposición entre "celtiberismo" y "romanismo" era una velada crítica de nuestro autor a la reivindicación de lo celta que se hacía entonces en el discurso historicista del franquismo, especialmente entre intelectuales falangistas como Martínez Santa-Olalla y Martín Almagro Basch (Ruiz, Sánchez y Bellón 2003: 161-169). De haber participado en ese debate, Comas se abría alineado con Barradas[28]. De hecho, éste apoyó la idea del mestizaje cultural en América a través del tiempo -recalcando, con Comas, que el régimen colonial español había representado un avance en el proceso civilizador del Continente- al tiempo que negaba enfáticamente que hubiera despreciado el desarrollo de la civilización en tiempos prehispánicos, recordando en su favor sus estudios sobre la Colombia indígena (1951: 129-133).

Comas replicó a Barradas, no a Ballesteros, el año siguiente, en un artículo publicado en la *Revista de Indias* del CSIC (1952)[29]. Sin duda herido como exiliado de que Barradas pudiera calificarle de "anti-español" por ser indigenista, consideró sorprendente que hablara de civilización prehispánica y de indigenismo alguien que en *Los mestizos de América* había escrito frases como las siguientes: "El indígena acudía a los estupefacientes para suplir su complejo de inferioridad" (en Barradas 1948: 144); "La posición económica del negro era mejor que la del indio, puesto que era más inteligente, más hábil, más trabajador" (1948: 178); "El indio americano es por naturaleza triste, pero no ahora, vencido y derrotado, [sino] en sus mejores épocas y en las culturas más florecientes. Véase, si no, el arte maya. Nada hay más casto, ni una figura femenina, ni una escena de sexualidad" (1948: 142).

El año siguiente, Comas respondió en detalle a los ataques al indigenismo en un nuevo artículo para *América Indígena* (1953). Explicó que el indigenismo era un movimiento respetable, avalado por una organización -el Instituto Indigenista Interamericano- en la que participaban quince países. Ya hacía tiempo que el indigenismo no era "lírico y sentimental"; aunque tampoco tenía "una orientación 'humanitaria' [...] ni de beneficiencia", sino "de justicia social", de "reivindicación" (1953: 137); lo que no significaba que buscara la proletarización del indio, y menos que fuera comunista, como había aseverado Barradas. Alegó que "militan como elementos activos en el campo del indigenismo millares de prestigiosas personalidades (científicas y políticas) que en sus respectivos países sustentan ideologías y creencias muy distintas"; lo cual era cierto, pero entre ellas había socialistas y comunistas, que Comas no mencionó, tal vez por prudencia ante el desenvolvimiento de la Guerra Fría en esos años[30].

Fuera sincera o no esa desvinculación con el socialismo o el comunismo, Comas abogaba abiertamente por un indigenismo social y políticamente muy activo, que contrastaba con el *laissez faire* preconizado por Barradas y que por ello se ajustaba en buena medida a lo que éste había denunciado en *Los mestizos de América.* La posición de Comas en este punto era coherente con la defensa que había hecho en 1951 de la evangelización como medio de aculturación. Señaló que las medidas tomadas por algunos gobiernos en el terreno socioeconómico, sanitario y educativo habían sido insuficientes para sacar al indio de su postración. Había que atender "al factor cultural":

> "Muchos de los rasgos culturales de 'tipo occidental' que deben sustituir a los que actualmente tienen los indígenas (por ejemplo, los de tipo sanitario y de prácticas

28. Debo esta observación a Luis Díaz.
29. Ballesteros ofreció las páginas de esta publicación a Comas para su réplica, sin comunicárselo personalmente a Barradas. La omisión indignó a éste (Diario personal, 23-V-1953 a 23-VIII-1953, Museo de los Orígenes. FD2005/1/51, 3 de junio).
30. Por ejemplo, en el Perú, socialistas o comunistas interesados o vinculados con el indigenismo fueron José Carlos Mariátegui e Hildebrando Castro Pozo; en México, Miguel Othón de Mendizábal y Luis Chávez Orozco.

> agrícolas, por lo menos parcialmente) no podrán jamás implantarse con éxito si previamente no se conocen a fondo los modos de pensar y obrar de dichos aborígenes sobre el punto de que se trate; y si no se logra además, con una labor que compete primordialmente al antropólogo social, un previo cambio de actitud mental (1953: 136)".

Barradas no contestó. Pero escribió en su diario:

> "Comas ha lanzado en *América Indígena* otro artículo en defensa del indigenismo y atacando a mis *Mestizos de América* […]. No me he indignado; me he reído de veras, en verme convertido por Comas en defensor del imperialismo espiritual de España, como si fuera un fanático falangista o un miembro de Acción Católica a sueldo del Instituto de Cultura Hispánica […]. Sigue llamándome racista y otras tonterías por el estilo. No sabe que a mí los indios y el indigenismo maldito lo que me importan, como también me importan un bledo sus defensores y protectores teóricos y prácticos, pues no tengo intereses de ninguna clase ni en pro ni en contra. Ahora el indigenismo es [un] problema político interno de las naciones americanas. El apasionarse por cuestiones históricas es un error, en el cual no caigo, pues el historiador no debe ser censor moral, y tan ridícula es la "Leyenda Negra" como la "Rosa". A mí, repito, los indios americanos me importan tanto como los mandingas o los turcomanos, y me resultan ridículos esos "indios honorarios" como Juan Comas[31]".

La polémica se zanjaba ahí. Tal vez sin desearlo, Comas había reforzado internacionalmente el respeto que Barradas iba perdiendo en España.

NUEVA EXPERIENCIA COLOMBIANA.

EL PROYECTO DEL MUSEO DEL ORO (1953-1966)

En esa primavera de 1953 nuestro personaje estaba ya en negociaciones con las autoridades del Banco de la República de Colombia, así como del *Metropolitan Museum of Art* de Nueva York, para el proyecto del Museo del Oro. Dos años antes había publicado *Los muiscas antes de la Conquista*, fruto de su renovado interés por el país andino, al que volvería en varias ocasiones, y primer número de la serie *Pueblos indígenas de la Gran Colombia* del IBS.

En la "Introducción general" a *Los muiscas*, Barradas había expresado su acuerdo con la recomendación del biólogo Julian Huxley de sustituir el equívoco y desafortunado término "raza" por el de "grupo étnico" (1950-1951: 37-48). En el ámbito más general de la teoría y los métodos de la antropología, daba la bienvenida a la influencia del funcionalismo, pero advertía contra tomar a éste acríticamente. Para él, lo mejor era adoptar una actitud ecléctica, en la que predominara la articulación del funcionalismo con el método histórico-cultural:

> "En etnología, [el funcionalismo] no debe ser considerado como teoría moderna ni trascendental, pues [el asunto] me resulta algo tan simple y tan arcaico como la lucha de la morfología y de la fisiología en Zoología y Paleontología a principios del XIX.

31. Diario personal, 23-V-1953 a 23-VIII-1953 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/51), 3 de junio.

> Considerar la forma desligada de la función, ya sea de un objeto, de una institución o de una creencia, es un disparate tan absoluto como respecto a un organismo. El tomar en consideración sólo la forma, es propio de coleccionistas o de museófilos, pero no es un criterio científico digno de tenerse en cuenta. Ahora bien, considerar como teoría, y más aún como teoría nueva y sensacional, que la "función" es lo esencial, me parece también una ingenuidad. ¿Y por qué poner el acento en la función y no ponerlo sobre la totalidad de la forma, función e historia? Además, ¿por qué no tomar en cuenta el medio ambiente y el tiempo? (1950-1951: 76)".

Obra impresa en dos gruesos tomos, *Los muiscas* fue traducida al francés y editada por Payot en 1955, y mereció una reseña del peruanista estadounidense John H. Rowe en la prestigiosa revista *The Hispanic American Historical Review* (1954). Rowe elogió de ella especialmente que Barradas ordenara por temas la información sobre este pueblo de lengua chibcha de la región de Bogotá ("vida económica", "traje y adorno", "vivienda", "alimentación", etc.), indicando para cada uno de los temas los pasajes relevantes, citados textualmente, de las fuentes etnohistóricas: una ordenación que hacía muy útil el libro para los especialistas. El estadounidense lamentó que Barradas valorara en exceso esta copiosa documentación como prueba de la misión civilizadora de los españoles en el territorio, aunque criticó más aún los no pocos defectos que encontró en la edición de la obra (en la que, por ejemplo, se lee "motivos" en vez de "molinos", o "Jiménez de la Espada" en vez de "Jiménez de Quesada"), que el autor debía haber corregido.

El proyecto para el Museo del Oro y la exposición *Masterpieces of Pre-Columbian Gold* redundó en un reconocimiento internacional aún mayor de Barradas. El célebre museo albergaba 6.700 piezas de bella orfebrería prehispánica compradas por el Banco Nacional de Colombia a partir de 1939, procedentes de ajuares funerarios de tumbas principescas halladas en el país. La gran mayoría de ellas no habían sido excavadas científicamente. En esas lamentables circunstancias, nuestro autor fue contratado para obtener de los objetos mismos, y de los datos que hubiera de su procedencia, toda la información que fuera posible sobre su contexto cultural. En colaboración con técnicos del *Metropolitan Museum of Art* de Nueva York, Barradas estudió, comparó e hizo fotografiar durante años una muestra muy amplia de las piezas, hasta establecer una clasificación por series de los ajuares que fuera representativa y tuviera un sentido cronológico. Distinguió así hasta ocho "estilos" de ajuares, atendiendo a la procedencia geográfica de las piezas, su composición metálica, su forma y posible función, su estilo propiamente dicho, la técnica empleada en hacerlas y las hipotéticas relaciones con otros "estilos", incluso fuera de Colombia.

La serie que consideró más antigua era la del llamado "estilo Calima", que caracterizaba a los ajuares procedentes del valle alto del río Calima, en el sur andino del país. La decoración de los objetos le hizo recordar la de las estatuas de piedra de San Agustín, yacimiento que ahora fechaba -sobre la base de dataciones por carbono-14 de restos estilísticamente comparables en Panamá- entre el año 500 a. n. e. y el 400 d. n. e. El estilo más depurado y "bello" era el "Quimbaya", llamado así por este grupo étnico con el que se encontraron los conquistadores españoles en la región del

Quindío, en el centro andino de Colombia, pero que habría florecido con anterioridad, coincidiendo con la gran civilización maya clásica. El "estilo" más reciente -éste sí hasta la Conquista- era el "Muisca", en la región de Bogotá (1954: I, 26-28; 1958: I, ix-xiv; 1965-1966: I, 319-330).

Como tributo al difusionismo del método histórico-cultural que aprendiera de Obermaier y Wernert, Barradas escribió que la metalistería colombiana habría tenido su origen en China e Insulindia en los siglos VIII y IV a. n. e., suscribiendo con ello la teoría de Robert Heine-Geldern, del *Museum für Volkerkunde* de Viena (1965-1966: I, ix-xii). Como éste, Barradas prestaba todavía demasiada importancia a la semejanza de formas, en detrimento de su articulación sistémica con otros elementos culturales en un contexto histórico dado. También le costaba aceptar aún que dos o más expresiones culturales tuvieran un origen independiente entre sí, no obstante la distancia que hubiera entre ellas. Su gran amigo y admirador Dudley T. Easby Jr., secretario del *Metropolitan* y experto en metalurgia artística, refutó esa teoría difusionista en una elogiosa reseña de la segunda entrega de la serie para la revista *American Antiquity*, en 1960. Un año antes, le había adelantado a Barradas su argumento por carta:

> "La invención o descubrimiento de [la técnica] de la cera perdida no fue la gran cosa que [R. J.] Forbes y otros dicen. Los indios usaban moldes para hacer cerámica, y la única etapa del proceso que merece aplausos es el descubrimiento de cómo hacer un molde del cual se puede extraer el modelo sin desarmar el molde. Era difícil pero no imposible inventar eso independientemente, especialmente teniendo presente que los indios en Panamá solía[n] hacer cosas en resina y enchaparlas en parte o totalmente con hojas de oro […]. Un amigo mío que vivía muchos años en China y conoce bien la metalistería china me dijo en la ocasión de [la exposición] "80 Masterpieces" [en 1954] que la cera perdida quimbaya sobrepasó [a] los bronces chinos[32]".

Antes de esa segunda entrega de la serie, Barradas había publicado *Plantas mágicas americanas* (1957): otro trabajo enciclopédico de divulgación, como *Los muiscas*, dedicado esta vez a describir y documentar, con fuentes principalmente españolas, plantas como el peyote, el yagé y la coca; además de su uso en el contexto del chamanismo, la magia, el envenenamiento y la medicina indígenas. Tras mucho pensar sobre la orientación de la obra, el autor se dejó "de posibles realidades metapsíquicas" para optar por "un racionalismo extremo"[33]. El capítulo sobre la coca aceptó retocarlo "a la vista de las críticas de Comas y de lo publicado últimamente"[34]: su consumo había estado muy restringido en tiempos prehispánicos, generalizándose después, hasta el presente, por efecto de las malas condiciones de vida de la población aborigen.

EN LA *HISTORIA DE ESPAÑA*, POR RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

La culminación de la larga carrera de Barradas como antropólogo americanista provino de la invitación hecha por Ramón Menéndez Pidal en 1961 de contribuir a su monumental *Historia de España* con un tomo titulado *América antes de la Conquista*. La gran noticia se la comunicó el autor a su amigo Easby en julio de ese año:

32. Carta de D. T. Easby Jr. a Barradas de 19 de abril de 1959 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/1442).
33. Diario personal 1-XI-1953 a 12-XII-1953 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/53), 1 de noviembre.
34. Diario personal 24-VIII-1953 a 26-X-1953 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/52), 14 de octubre.

> "Las partes principales serán aztecas, mayas, muiscas e incas. Aunque he de tocar los restantes pueblos y culturas, he de hacerlo ligeramente. No se trata de un libro de arqueología, ni de arte, sino de dar los antecedentes para el tomo siguiente, que tratará de la Conquista. Todo ello me quita muchos quebraderos de cabeza [con la orfebrería colombiana] y me resulta un trabajo fácil y grato…"[35]

Con ya más de sesenta años de edad, y unos treinta en el americanismo, el proyecto era una buena oportunidad para Barradas de dejar constancia de sus convicciones profesionales más acendradas. Concebida la obra como compuesta de once partes de carácter geográfico-cultural -desde los EE. UU. en el norte hasta Argentina y Chile en el sur (otro eco lejano de los *Kulturkreise*)-, nuestro personaje definió en la parte primera o "Prolegómenos" a la antropología en su sentido más general, el que había aprendido en su juventud: como "conjunto de las ciencias del Hombre", desde la antropología física a la arqueología. De paso, advertía contra la confusión entre los conceptos de "raza", "cultura", "lengua" y "nación", dando publicidad a los esfuerzos promovidos por la UNESCO por evitar que se repitieran horrores como los del nazismo, hasta la declaración internacional de Moscú de 1964 firmada por biólogos y antropólogos. Barradas desautorizaba así, definitivamente, imprudentes afirmaciones suyas de los años 1939 a 1948, cuando eran otras las circunstancias.

Seguía, no obstante, honrando la memoria de los españoles en América, con independencia del innegable desarrollo cultural prehispánico. Con respecto a éste, empero, continuaba convencido de la existencia de estímulos procedentes del exterior. No se refería sólo a las navegaciones vikingas a Groenlandia y el Canadá, sino también -contra su mejor juicio de 1938- a presuntas relaciones estables con el Asia oriental, mediante "factorías chinas y japonesas en la costa del Pacífico", que explicarían en último término culturas peruanas como las de Chavín de Huántar, Salinar y Moche, además de la orfebrería colombiana[36].

La obra estaba muy avanzada, pero no terminada, en junio de 1969[37], cuando la muerte de Menéndez Pidal unos meses antes significó para Barradas la cancelación del contrato (Carrera Hontana y Martín Flores 2002: 135-136). Fue tal vez el último desaire sufrido en vida en el país que tanto había ensalzado a lo largo de toda su carrera. El IBS del CSIC ya había desaparecido para entonces. En 1970 se jubilaría de la cátedra de Antropología. Profesionalmente, sólo le quedaba la esperanza de que su *América antes de la Conquista* llegara a publicarse de alguna forma. Pero no fue así. El 30 de enero de 1981 fallecía en Madrid, a los ochenta y tres años. Sólo el católico diario *Ya* -sucesor de *El Debate*, su favorito en los años de la República- publicó la noticia, y brevemente (Carrera Hontana y Martín Flores 2002: 136).

35. Carta de Barradas a Easby de 12 de julio de 1961 (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/2631).
36. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/4651 y 52 "América antes de la Conquista, Parte I, Prolegómenos".
37. Carta de Barradas a Easby de "junio de 1969" (Museo de los Orígenes. FD 2005/1/1526).

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, P. de (1930-1931): *Historia de la provincia de Santa Marta y del Nuevo Reino de Granada*, en 3 Vols. Madrid: Espasa-Calpe. Vol I: 455 páginas; Vol. II: 447 páginas; Vol. III: 424 p.

BALLESTEROS GAIBROIS, M. (1951): "El americanismo en las revistas". *Revista de Indias*. 45 1951, 599-643.

BAYLE S. J., C. (1945): *El Protector de Indios.* Sevilla: CSIC, Escuela de Estudios Hispano-Americanos. 175 p.

CARRERA HONTANA, E. de y MARTÍN FLORES A. (1997): "Las instituciones arqueológicas del Ayuntamiento de Madrid (1924-1972)". En G. MORA y M. DÍAZ ANDREU, eds., *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, 581-593. Málaga: Universidad de Málaga-MEC-CSIC. 762 p.

-- y -- (2002): "José Pérez de Barradas. Una biografía intelectual". *Zona arqueológica* 1 (*Bifaces y elefantes: La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid*), 108-147.

CARRETERO PÉREZ, A. (1994). "Museo Nacional del Pueblo Español (Madrid, 1934-1993)". En C. ORTIZ GARCÍA y L. Á. SÁNCHEZ GÓMEZ, eds. *Diccionario histórico de la antropología española*, 502-504. Madrid: CSIC. 760 p.

CASTILLA URBANO, F. (2002): *El análisis social de Julio Caro Baroja: Empirismo y subjetividad*. Madrid: CSIC. 341 p.

COMAS CAMPS, J. (1949): "Reseña de Manual de Antropología, de José Pérez de Barradas". *Ciencia.* 8, 277-278. *Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.* 24, 104-109.

-- (1951a): "Reivindicación del indio y lo indio". *América Indígena.* 11, 2, 129-146.

-- (1951b): "La 'cristianización' y 'educación' del indio desde 1492 a nuestros días". *América Indígena.* 11, 3, 219-234.

-- (1951c): "La realidad del trato dado a los indígenas de América entre los siglos XV y XX". *América Indígena.* 11, 4, 323-370.

-- (1952): "El indigenismo de J. Pérez de Barradas". *Revista de Indias.* 49, 547-562.

-- (1953): "Razón de ser del movimiento indigenista". *América Indígena.* 13, 133-144.

MONTERO, J. R. (1986): "Los católicos y el Nuevo Estado: Los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del franquismo". En J. FONTANA, ed. *España bajo el franquismo*, 100-122. Barcelona: Crítica. 269 p.

ORTIZ GARCÍA, C. (1994): "Juan Comas Camps". En C. ORTIZ GARCÍA y L. Á. SÁNCHEZ GÓMEZ, eds. *Diccionario histórico de la antropología española*, 208-214. Madrid: CSIC. 760 p.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1933): *El color en la vida y en el arte de los pueblos. Memoria XCVIII de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. Reimpresión de los Tomos XI y XII de las *Actas y Memorias de la SEAEP*. Madrid: Museo Antropológico Nacional, s. f. 154 p.

-- (1937): *Arqueología y antropología precolombinas de Tierra Dentro: Informe que acerca de los hallazgos y excavaciones practicadas en 1936 eleva al Excelentísimo Señor Ministro de Educación Nacional el profesor doctor José Pérez de Barradas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Publicaciones de la Sección de Arqueología, nº 1. 100 p. + 34 lám.

-- (1943a): *Arqueología agustiniana: Excavaciones arqueológicas realizadas de marzo a diciembre de 1937*. Bogotá: Imprenta Nacional. xi + 169 p. + 189 lám.

-- (1943b): *Colombia de norte a sur*, en 2 Vols. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Junta de Relaciones Culturales. Vol. I: xvi + 174 p. + 104 lám.; Vol. II: 215 p. + 233 lám.

-- (1946): *Manual de antropología*. Madrid: Cultura Clásica y Moderna. 524 p.

-- (1948): *Los mestizos de América.* Prólogo de Gregorio Marañón. Madrid: Cultura Clásica y Moderna. xv + 204 p. + 19 p. de lám..

-- (1950-1951): *Los muiscas antes de la Conquista*, en 2 Vols. Madrid: CSIC, Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología. Vol. I: 428 p.; Vol. II: 610 p..

-- (1951): "El indigenismo político y la actuación de España en América". *Antropología y Etnología.* 4, 115-133.

-- (1954): *Orfebrería prehispánica de Colombia: Estilo calima*, en 2 Vols. Madrid: Ediciones Jura. Vol. I: xvi + 367 p.; Vol. II: 21 p. + 300 lám..

-- (1957): *Plantas mágicas americanas*. Madrid: CSIC, Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología. xi + 342 p.

-- (1958): *Orfebrería prehispánica de Colombia: Estilos tolima y muisca*, en 2 Vols. Madrid: Ediciones Jura. Vol. I: xv + 385 p.; Vol. II: 20 p. + 287 lám..

-- (1965-1966): *Orfebrería prehispánica de Colombia: Estilos quimbaya y otros*, en 2 Vols. Madrid: Ediciones Jura. Vol. I: xxiii + 355 p.; Vol. II: 22 p. + 298 lám.

ROWE, J. H. (1954): "Los Muiscas antes de la Conquista, by José Pérez de Barradas". *The Hispanic American Historical Review.* 34, 3, 339-341.

RUIZ, A., SÁNCHEZ, A. y BELLÓN J. P. (2003): "Aventuras y desventuras de los íberos durante el franquismo". En F. WULFF ALONSO y M. ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, eds. *Antigüedad y franquismo (1936-1975)*, 161-188. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Diputación. 308 p.

SÁNCHEZ GÓMEZ, L. Á. (1992): "La antropología al servicio del Estado: El Instituto 'Bernardino de Sahagún' del CSIC (1941-1970)". *RDTP* XLII, 29-44.

-- (1994): "Pérez de Barradas y Álvarez de Eulate, José María". En C. ORTIZ GARCÍA y L. Á. SÁNCHEZ GÓMEZ, eds. *Diccionario histórico de la antropología española*, 548-551. Madrid: CSIC. 760 p.

TRIGGER, B. G. (1989): *A History of Archaeological Thought*. Cambridge, R. U.: Cambridge University Press. xv + 500 p.

WILLEY, G. R., y SABLOFF, J. A (1980): *A History of American Archaeology*. 2ª edición. San Francisco: Freeman & Co., 1974. xvii + 313 p.

LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN ESPAÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

MÓNICA RUIZ BREMÓN
Universidad Complutense de Madrid

Según una definición comúnmente aceptada, la antropología física es la disciplina que estudia la naturaleza, el desarrollo y la evolución de los caracteres biológicos humanos (Puig Samper 1994: 85). Puesto que tiene necesariamente que afrontar las causas de esa evolución y ocuparse de la historia natural del hombre, rozará también el campo de la prehistoria. De la misma forma, como le será necesario conocer el entorno cultural que influye en los cambios biológicos producidos en el hombre, tampoco podrá desvincularse por completo de la etnología[1]. Pero para llegar a esta definición canónica tuvieron que pasar muchos años de indefinición de objetivos y método dentro de la ciencia antropológica, tanto a nivel científico como institucional[2].

Para conocer la situación de la antropología física en España durante la primera mitad del siglo XX y su evolución hasta los inicios del actual, se hace necesario comenzar por una explicación, siquiera somera, que nos aproxime a los ambientes científicos en España en los años cruciales del tránsito del siglo XIX al XX. Lo que nos lleva a tratar sobre la labor, las inquietudes, la formación y la procedencia de aquellos hombres que, desde la medicina, las ciencias, las humanidades o el derecho pueden ser considerados los primeros antropólogos científicos de nuestro país. Como Calvo (1990: 322), pensamos que todavía es necesario hablar de personajes, instituciones y etapas antes de afrontar otro tipo de investigaciones sobre el desarrollo de la antropología física en España. Y esto, porque los principales protagonistas de la antropología española en la primera mitad del siglo XX nacieron y se formaron, en su mayoría, en el siglo XIX.

Una vez conocidos los precedentes, abordaremos el análisis de las dos grandes escuelas, la madrileña y la catalana, que marcaron el desarrollo de la antropología física en España en la primera mitad del siglo pasado y, por último, haremos una somera descripción de la situación de los restos antropológicos en los museos españoles. En cuanto a las diversas sociedades antropológicas que se fueron sucediendo en nuestro país a lo largo de más de un siglo de investigación, no nos detendremos en ellas salvo para relacionarlas con las instituciones u organismos en cuyo seno surgieron, por considerar el tema suficientemente tratado por la historiografía española (Puig Samper 1982, Verde 1980, Sánchez Gómez 1990).

1. José Pons Rosell hace un sencillo y clarificador resumen de las principales tendencias de la antropobiología en los años 70, todavía vigente, en el que expresa la "variada gama de posibilidades que ofrece el estudio biológico del hombre". Algunos de los aspectos considerados parte del quehacer del antropobiólogo "pueden interesar a los antropólogos culturales (la antropología histórica y prehistórica); otros, por el contrario, muestran mayor relación con la medicina (…) otros estudios, por último, interesan en especial al genetista general (biología de las poblaciones, crecimiento, dermatoglifos…). Todos ellos son para nosotros útiles. En última instancia perseguimos como meta el conocimiento de la variabilidad humana, las causas de esta variabilidad y el papel que han desempeñado en la evolución de la especie humana" (1978: 23).
2. Puede resultar un buen indicativo de lo que se entiende por "antropología", la inclusión, en una obra general dedicada a la Historia de la Antropología, de F. Hegel, Auguste Comte, K. Marx y F. Engels, Ch. Darwin, J. J. Bachofen, J. Lubbock, L. H. Morgan y E. B. Tylor, por citar a algunos de los más señeros representantes de áreas como la arqueología y la etnología, la biología y la filosofía política (Llinares 1984).

LOS PRECEDENTES: LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX

Mucho mejor conocida que la del siglo XX es la historia de la antropología española durante el siglo XIX, tanto física como cultural, lo que en gran parte debemos a los trabajos de Miguel Ángel Puig-Samper (1982) y Puig Samper y Galera (1983). Se deduce de sus investigaciones que durante todo el siglo XIX estuvieron unidas, bajo la misma definición canónica de antropología como "historia natural del hombre", las tres acepciones de la antropología que hoy diferenciamos: la filosófica, la física y la cultural. En el proceso de especialización de esta disciplina, que se apunta a partir de 1874, jugó un importante papel sobre los intelectuales españoles la influencia del evolucionismo y del positivismo metodológico de origen francés. Factores esenciales para el nacimiento de la antropología científica en España fueron, pues, el interés por la anatomía y la influencia de las teorías evolucionistas de Darwin y antropológicas de Paul Broca sobre el colectivo médico español y, en concreto, sobre el círculo creado en torno al Museo del Dr. Pedro González Velasco a finales del siglo XIX. La necesidad de elaboración de colecciones para el Museo de Historia Natural, la liberalización ideológica a la que se tendió a raíz de la Revolución de 1868 y la aparición de Sociedades antropológicas, como el Ateneo Científico de Madrid (1835), la Sociedad Antropológica Española (1865), la Sociedad Antropológica de Sevilla (1871), la Sociedad Española de Historia Natural (1871) o la Institución Libre de Enseñanza (1876), así como de sus órganos de expresión (*Revista de Antropología, El Anfiteatro Anatómico Español, El Museo Canario*…), también contribuyeron al nacimiento de la antropología, disciplina que se movería entonces, por lo general, dentro del paradigma del evolucionismo, a pesar de que dentro de él existieran muchos matices interpretativos (Puig Samper 1982: 127-137).

Y si en la primera generación de antropólogos fue esencial la figura de un médico, Pedro González Velasco, en la segunda tendremos también a otro médico que pretendió la introducción de los estudios antropológicos en las facultades de Medicina. Se trataba de Federico Olóriz y Aguilera (1855-1912) quien, como Catedrático de Anatomía Descriptiva de la Universidad Central, realizaría una serie de trabajos en la línea más ortodoxa de la craneología, llegando a reunir para ello 2.250 cráneos en su Laboratorio y Museo de Antropología del Colegio de San Carlos [3].

A Olóriz debemos un pionero e importante estudio sobre distribución del índice cefálico en España, editado en 1892, basado en más de 8.000 observaciones, que le dio prestigio nacional e internacional. En él concluía que las regiones de España mejor caracterizadas por la homogeneidad de sus índices cefálicos eran Cantabria (braquicefalia) y Levante (dolicocefalia). E. Arquiola ha estudiado la conversión paulatina de este anatomista en antropólogo físico y finalmente en especialista en dactiloscopia, concluyendo que fue la crisis de la anatomía macroscópica lo que hizo que tanto él como Julián Calleja, Catedrático y Decano de la Facultad de Medicina, comprendieran la importancia de la nueva ciencia antropológica, introducida ya en los ambientes positivistas. Ni Calleja ni Olóriz, sin embargo, consiguieron promover la creación de una Cátedra de Antropología en la Facultad de Medicina, por lo que Olóriz se decantó finalmente por la antropología aplicada, en concreto hacia la identificación mediante huellas dactilares, por lo que también ha de ser considerado uno de los

3. De este museo, creado en 1884, proceden parte de las actuales colecciones anatómicas y patológicas del Museo de Antropología Médica y Forense, Paleopatología y Criminalística "Prof. J. M. Reverte Coma" de la Universidad Complutense de Madrid.

precursores de la aplicación de la antropología a la medicina forense y a la criminalística (Arquiola 1981: 13-14).

Así pues, la institucionalización de la antropología en los primeros años del siglo XX en España no debe atribuirse a los médicos anatomistas, a pesar de haber sido éstos los responsables de su introducción en los ambientes intelectuales de la época, sino, como ahora veremos, a los biólogos y naturalistas (Puig Samper 1982: 137).

En efecto, este proceso de institucionalización se había iniciado paralelamente desde muy temprano en el seno del Museo Nacional de Ciencias Naturales, con la creación en él en 1883 de una Sección de Antropología y Etnografía. Tanto la Sección como el Museo en el que aquélla se acabó convirtiendo en 1910, fueron creados y dirigidos por un naturalista, Manuel Antón y Ferrándiz (1849-1929), responsable del surgimiento de la futura escuela de antropología madrileña. En 1885, un año después de la creación del Museo-Laboratorio de Antropología en el Colegio de San Carlos por Olóriz, Antón fundaba una Cátedra Libre de Antropología, disciplina inexistente en la Universidad española y sí en cambio muy desarrollada en Europa, de donde tomó el modelo a su vuelta de una visita al Laboratorio de Antropología del Museo de Historia Natural de París.

LA ESCUELA MADRILEÑA DE MANUEL ANTÓN

Como heredera de aquella Cátedra Libre, nació por fin, en 1892, la primera Cátedra Oficial de Antropología de la Universidad española. Lo hacía de la mano de Manuel Antón y en el seno de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, pero los estudios sobre etnología y prehistoria tenían también cabida en ella, como pronto se hizo patente en el tipo de publicaciones que produjeron su director y sus discípulos, dedicadas tanto a craneometría prehistórica como a materiales actuales procedentes del Golfo de Guinea, Marruecos, Filipinas (traídos a Madrid para la Exposición General de Filipinas en 1887), Bolivia o Perú (procedentes de la Expedición del Pacífico).

Además de promotor de la primera cátedra oficial y de un museo independiente de antropología, Antón lo fue, a partir de 1921, de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, sucesora de la antigua Sociedad de Antropología. Todo ello gracias al surgimiento de un nutrido grupo de discípulos en torno a él interesados en diversas ramas de la antropología.

La escuela de Manuel Antón estuvo formada, en efecto, por biólogos, médicos y juristas que convirtieron la antropología española en una disciplina científica y universitaria y marcaron decisivamente las tendencias que se desarrollaron dentro de ésta a lo largo de todo el siglo XX. Fueron, entre otros, R. Salillas, D. Sánchez, F. Barras de Aragón, T. Aranzadi, L.Hoyos y E. Hernández Pacheco.

De ellos comenzaremos destacando la labor del médico Rafael Salillas (1854-1923), cuyos trabajos sobre la vida penal en España (1888) y sobre el delincuente español (1896) fueron esenciales para dar a conocer y modificar la triste realidad de los sistemas penales en el siglo XIX. Vinculado al Ministerio de Gracia y Justicia, dedicó una serie de artículos a casos concretos de antropología criminal, participó en la célebre encuesta del Ateneo de 1901-2 (Lisón 1971), trabajó con Giner de los Ríos en la creación de una Cátedra de Criminología en la Facultad de Derecho y, como no podía ser menos en

una persona de tales inquietudes sociales y políticas, fue en dos ocasiones diputado por Madrid. Para Salillas, la pobreza, y en último término la mala alimentación, la herencia, la degeneración física y los atavismos serían causas fisiológicas suficientes para la aparición y desarrollo del delincuente.

En cuanto a Domingo Sánchez (1860-1947), también se formó en la escuela madrileña, tanto en la Facultad de Ciencias, donde se licenció en 1885, como en la de Medicina, en 1898. Como naturalista, Sánchez fue el encargado de reunir y estudiar los especímenes de fauna y flora traídos con motivo de la gran Exposición General sobre Filipinas celebrada en el Palacio de Cristal de Madrid en 1887. Igualmente, colaboró con Santiago Ramón y Cajal en temas de neurohistología de invertebrados y, en calidad de profesor de la Facultad de Ciencias, en la Sección de Antropología del Museo de Ciencias Naturales, así como en la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.

Pero sin duda lo más importante para el desarrollo futuro de la antropología física española fue que el sucesor inmediato de Manuel Antón en la Cátedra de Madrid fuera un directo discípulo suyo, Francisco de las Barras de Aragón, que a su vez sería sucedido, tiempo después, por José Pérez de Barradas. Quedaba así garantizada la continuidad entre las primeras generaciones de antropólogos -desde los impulsores, como Velasco, hasta los creadores de las principales instituciones, como Antón- y aquéllos antropólogos físicos que trabajaron ya en pleno siglo XX. Todos ellos cultivaron la antropología desde la perspectiva académica de las ciencias naturales o la medicina pero sin abandonar nunca las conexiones con la etnología, la prehistoria y la arqueología que habían impreso a sus trabajos todos y cada uno de los pioneros.

Francisco de las Barras de Aragón (1869-1950) es un digno representante de la capacidad de los antropólogos del tránsito entre el siglo XIX y el XX por cultivar varias materias a un tiempo. Barras se formó en los ámbitos de las bellas artes, el derecho y las ciencias naturales. Como doctor en Ciencias, su carrera académica le llevó primero a la Universidad de Oviedo, después a las de Cádiz y Sevilla y finalmente a la Universidad Central de Madrid, cuya Cátedra de Antropología había quedado vacante al retirarse Antón en 1919. Sucedió allí a su maestro en los tres importantes frentes abiertos por aquél en antropología: la Cátedra (en 1920), el Museo de Antropología (en 1929) y la Sociedad Española de la Antropología, Etnografía y Prehistoria. Pero, además de antropólogo físico y botánico, Barras fue un importante americanista y un gran estudioso de la historia de las ciencias naturales. Como sus colegas Hoyos y Aranzadi, publicó y viajó mucho, tanto por España, Europa y África, como por América y Extremo Oriente y se convirtió en un experto en historia de la ciencia en España, en especial del siglo XIX.

La enseñanza de la antropología en la escuela madrileña no cambió de orientación durante la etapa de Francisco de las Barras de Aragón, que mantuvo las directrices de Antón: la antropología fue considerada en sus *Notas para un Curso de Antropología*, manual estudiantil fechado en 1927, una forma de conocimiento general de los grupos humanos desde un punto de vista físico y cultural. También se ocupaba del origen del hombre, de su antigüedad, de los principios de diferenciación racial y de la prehistoria como estudio de las culturas pasadas. Por lo que se refiere a su investigación

propiamente antropológica, Barras se centró en la craneometría más ortodoxa, dando a conocer numerosos ejemplares depositados en museos nacionales y extranjeros.

En cuanto a Luis de Hoyos Sainz (1868-1951), fue éste uno de los más activos discípulos de Manuel Antón y uno de los mejor conocidos antropólogos españoles gracias a los estudios que le ha dedicado, entre otros, Carmen Ortiz García (1987; 1994). Hoyos se licenció en Madrid tanto en Ciencias como en Derecho, entrando ya en contacto con otros discípulos de Antón (como Salillas, Olóriz, Aranzadi, Bonilla…) en la Cátedra Libre de Antropología del Museo de Ciencias Naturales. Precisamente, uno de sus primeros trabajos antropológicos fue el estudio de los grupos raciales de Filipinas a raíz de la Exposición General de Filipinas de 1887.

Pero fue en París donde se decantó definitivamente por la antropología al contacto con Verneau y la escuela de Paul Broca. A raíz de ello publicó una serie de estudios, algunos en colaboración con Aranzadi, en los que se dejaba influir por el positivismo francés y declaraba la craneología como base fundamental del estudio antropológico. Pero a Luis Hoyos de Sainz y Aranzadi debemos, sobre todo, la elaboración de un importante manual conjunto bajo el título de: *Lecciones de Antropología*, publicado en cuatro volúmenes en su segunda edición de 1899-1900, que reflejaba puntualmente la concepción de la ciencia antropológica en la escuela madrileña de entonces. En él se trataba, entre otras cuestiones, sobre antropología física y sobre etnología, sobre el origen del hombre y las razas, sobre fisiología humana y genética y sobre demografía.

Sin embargo, Luis de Hoyos no se dedicó a la docencia universitaria, pese a lo cual se mantuvo en contacto con otros discípulos de Antón, en especial con Aranzadi, con quien siguió preparando interesantes trabajos sobre etnología y demografía. Fue en el Seminario de Etnografía, Folklore y Artes Populares de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid en el que, entre 1914 y 1931, desarrolló un intenso trabajo científico para la naciente etnología española, aun manteniendo siempre su orientación antropológica física. Esta impronta se hace notar, por ejemplo, en los cuestionarios realizados por sus alumnos, un interesante acopio de datos para la definición de áreas antropológicas, caracterizadas por la homogeneidad de sus rasgos, tanto físicos, (índices cefálicos, talla, demografía, grupos sanguíneos…), como culturales (tipos de indumentaria, utensilios, ritos festivos, arquitectura…)" (Ortiz 1987: 380).

Pero, aunque Hoyos luchó por la presencia e institucionalización de la etnología en España -siendo otro de sus éxitos la creación del Museo del Pueblo Español en 1934-, no dejó nunca de ser un antropólogo físico, adoptando, tras la guerra, una actitud más cercana a los estudios biológicos para la caracterización de las diferencias raciales. Los nuevos criterios de moda en Europa aconsejaban, ciertamente, la utilización discriminatoria de la frecuencia de los diferentes grupos sanguíneos como medio de caracterización. Y así se fue especializando en genética, psicología experimental y demografía, desarrollando en los últimos años de su vida una ingente producción científica en los ámbitos de la radiología prehistórica española, demografía y etnografía.

En definitiva, Luis de Hoyos, que alcanzó gran notoriedad social e intelectual como periodista e incluso como político militante del Partido Republicano Reformista, consiguió que la antropología

se hiciera un hueco importante en la ciencia española en los inicios del siglo XX a través del Ateneo de Madrid y de otras instituciones culturales muy activas en aquél momento. Quizás su innegable prestigio y la lealtad que le profirió Pérez de Barradas tras la guerra explican que no quedara relegado en el nuevo ambiente del CSIC pese a su adscripción "ateneista", sino inserto como director honorario en el Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología[4].

LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (1939-1962)

Una vez visto como se cumple la institucionalización de la antropología a inicios del siglo XX, es importante analizar el enfoque que se dio a esta disciplina tras la Guerra Civil y, en especial, desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, creado en 1939 sobre los restos de la Junta para la Ampliación de Estudios como "órgano fundamental de impulso y de apoyo" a la ciencia española[5]. La misión del nuevo organismo era, en efecto, "fomentar, orientar y coordinar", pero no gestionar directamente la investigación española. Sin embargo, así lo hizo en muchas ocasiones, resultando con el tiempo un confuso panorama en la investigación española que a veces la relacionaba con la Universidad, otras con las Academias e incluso con algunos Ministerios que acabarían creando sus propios centros de investigación en competencia con el propio CSIC (Santesmames y Muñoz 1992: 92).

Por lo que respecta a la antropología, inmediatamente a la creación del CSIC se creó, dependiendo del Patronato de Historia y Humanidades "Menéndez Pelayo", un Instituto de Antropología y Etnología denominado "Bernardino de Sahagún"[6] bajo la dirección del antropólogo José Pérez de Barradas (1897-1981).

Desde su creación, las actividades del Instituto y del Museo de Etnología dependiente de él iban a estar orientadas a la antropología física en su versión más académica. Así, las secciones del Instituto serían, según su Reglamento de 1942: "radiología, osteología, herencia humana, tipología constitucional, alimentación, psicotipología, tipología endocrina, crecimiento infantil, hematoantropología, degeneración racial, mesología, demografía y antropología femenina" (Sánchez Gómez 1992: 34-35).

De esta manera, el enfoque dado por su director, José Pérez de Barradas, a la investigación antropológica en el Instituto coincidía, según Luis Ángel Sánchez Gómez, con lo que aparentemente deseaban oír las autoridades que habían puesto en sus manos tal responsabilidad. Esto es, posibilitar el "mejoramiento del futuro biológico de nuestro pueblo", ya que la raza mediterránea -a la que éste mayoritariamente pertenecía y "una de las mejor dotadas biológicamente"-, estaba mostrando "tendencias a un empobrecimiento vital" que debía ser estudiado y, en lo posible, corregido (1992: 34-35).

El Instituto "Bernardino de Sahagún" tuvo pronto una Sección de Antropobiología en Barcelona, otra Sección de Etnografía ligada al Archivo de Etnografía y Folclore de Cataluña, también en Barcelona (1945), de las que luego hablaremos y, con un breve desarrollo (1945-56), una Sección de Antropología Médica en Valladolid, a cargo de Misael Bañuelos, que desapareció con la muerte de su director.

4. Carmen Ortiz destaca, al valorar la figura de Hoyos, que, junto a Aranzadi fue el último representante de una antropología integral que incluía en un plano de igualdad las dos formas – física y cultural - de afrontar esta disciplina (Ortiz 1994: 384). Sin embargo, la misma autora observa también, en otro lugar de la misma obra, que Pérez de Barradas fue el último titular (universitario) bajo el que se mantendría "el criterio integrador entre antropología y etnología" (Ortiz 1994: 198).
5. La historia del CSIC ha sido tratada por varios autores, que han destacado cómo se llevó a cabo la ideologización de la ciencia española a través de él por parte del nuevo régimen surgido tras la contienda (Pasamar 1991, Redondo 1999, Sánchez Gómez 1992, Sánchez Ron 1992; Santesmames y Muñoz 1993).
6. Por alguna razón inexplicada en el último trabajo colectivo dedicado a la historia de la JAE y CSIC falta toda referencia a la creación y desarrollo de este Instituto (AAVV. 2007: *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC. Cien años de ciencia en España*).

Pero el Instituto "Bernardino de Sahagún" tuvo una vida breve y en gran medida contradictoria. Pocos años después de su creación, en 1946, pasó a depender, desde el Patronato "Menéndez Pelayo" de Historia y Humanidades, al Patronato de Ciencias Médicas y Biología Animal "Ramón y Cajal", con lo que parecía aceptarse implícitamente la idea de que la antropología física fuera la línea prioritaria de la investigación en el seno del principal órgano científico español. Sin embargo, en realidad se le estaba despojando de valor y aislándolo, aparcando así los estudios antropológicos físicos, ahora incómodos y en gran medida desprestigiados en Europa. Por el contrario, se intentó potenciar la antropología cultural como medio de enfatizar valores culturales que convenían más a los intereses del nuevo Estado. El propio Barradas, desde el Museo de Antropología, que pasó a denominarse entonces "Etnológico", supo adaptarse al cambio de orientación impuesto y se aplicó durante los pocos años en los que aún siguió como director de éste a la defensa de los estudios etnológicos, campo en el que tampoco puede ser considerado un advenedizo (Carrera y Martín 2002).

En 1952 el Instituto "Bernardino de Sahagún" fue separado del Museo Etnológico, que pasaría a tener un director independiente, si bien compartiendo en un principio con él presupuestos y edificio. Y en 1962 fue definitivamente desalojado del edificio de Alfonso XII, su sede original, sobreviviendo unos años más reinstalado en unos locales de la Cátedra de Antropología situados en el Pabellón V de la Facultad de Medicina, para desaparecer definitivamente en la década de los años 70[7].

Las críticas que la figura de Pérez de Barradas suscitó en algunos autores coetáneos suyos (Comas 1949 y 1952) y posteriores (Romero de Tejada 1992) se deben, a nuestro entender, no tanto a su labor concreta al frente del Instituto "Bernardino de Sahagún" o del Museo Etnológico, sino al hecho de haber sido el único responsable, en un momento especialmente difícil, en lo político y en lo científico, de la práctica totalidad de las instituciones relacionadas con la disciplina antropológica en España. Su compromiso político con el nuevo régimen y el hecho de ser Pérez de Barradas una persona especialmente polemista (Carrera y Martín 2002) parecen haber hecho el resto. Sin embargo, la única crítica que nos parece de carácter científico y que por ello merece reseñar aquí es la realizada por el antropólogo español Juan Comas Camps (1900-1979), alumno de Luis de Hoyos y dedicado tanto a la pedagogía como a la antropología. Doctorado en Ciencias en Ginebra, en donde se refugió al final de la Guerra, Comas acabó ejerciendo todo tipo de cargos relacionados con la antropología en México, país al que se exiló en 1939. Comas fue fundamentalmente un profesor y así se ve en el tipo de repertorios bibliográficos, las reseñas científicas, las biografías y su labor historiográfica en general. También fue un importante divulgador de la antropología americana, pero, si nos interesa recordar su figura en este recorrido por la antropología física en la España de la primera mitad del siglo XX es por su postura beligerante contra el racismo y su defensa del indigenismo en México, materializada en varios foros y cargos de la UNESCO a partir de los años 50. Esta postura hizo que arremetiera primero contra el *Manual de Antropología* de Pérez de Barradas y después contra *Los mestizos de América*, obras que consideraba acientíficas y racistas, lo que originó que se estableciera una agria y dura polémica entre ambos de 1951 a 53 (Carrera y Martín 2002: 135).

7. No nos ha sido posible constatar con certeza su fecha final. Sánchez Gómez habla de "extinción" (1994: 408) y Carrera y Martín (2002: 134) de "consunción" hacia 1970. Habida cuenta de que se había convertido prácticamente en un organismo ligado a la persona de Pérez de Barradas hay que suponer que su disolución se produciría tras la jubilación de éste en 1970.

Sin embargo, ya en 1946 Barradas había escrito en su *Manual de Antropología*: "no sentimos el fetichismo de la raza, concepto que tanto auge ha tenido en estos últimos tiempos sirviendo a fines políticos, puesto que todas ellas son iguales y han contribuido al desarrollo de la Humanidad" (p. IV). Por ello creemos conveniente detenernos un momento en su figura, probablemente mal conocida, al decir de Carrera y Martín (2002: 109), por lo disperso de su producción científica en su longeva y productiva vida.

Barradas se formó en la Facultad de Ciencias en la escuela de Antón y sus sucesores -Aranzadi, Hoyos y Barras de Aragón- y, como ellos, combinó el interés por la radiología, la anatomía craneológica y la evolución con la etnología y la prehistoria, esta última bajo la influencia de Hugo Obermaier y de Eduardo Hernández-Pacheco. Así, fue becario en el Museo de Ciencias Naturales a la edad de 20 años y en 1924 estaba ya trabajando como colaborador del Servicio de Investigaciones Prehistóricas y en el Museo Prehistórico Municipal de Madrid. Esta faceta de arqueólogo profesional fue también la más cultivada por Barradas en Colombia durante los años de la Guerra española y un tiempo después, a partir de 1946[8]. Sin embargo, Barradas fue en cierto modo un arqueólogo "coyuntural". Y así, a su vuelta a España en 1940 dejó prácticamente la arqueología y la prehistoria, en la que tanto había producido[9] y aceptó reunir en sus manos la dirección de toda la investigación en antropología y en etnología que se desarrollaría en España durante la primera postguerra. Esto, al ser nombrado en aquel mismo año director del Museo del Pueblo Español (hasta 1944, en que dimitió), del Instituto "Bernardino de Sahagún" del CSIC y del Museo de Antropología (luego Etnológico), cargos que compatibilizó con la docencia universitaria en la Facultad de Ciencias como sucesor en la Cátedra de Antropología de Francisco de las Barras de Aragón.

Pero, como vimos más arriba, la buena estrella de Barradas en los inicios del CSIC iba a declinar pronto. El desprestigio de la ciencia antropológica de escuela alemana tras la guerra europea hacía desaconsejable la unión de antropología y etnología. En la década de los 50 y 60 Barradas sufrió una gran marginación en el CSIC, a la que contribuyó la polémica que le enfrentó con Comas. De nuevo se refugió en la arqueología, arte y etnobotánica colombiana, cumpliendo numerosos encargos que completaron, en la década de los 50, su abundante producción científica. Desde entonces hasta su muerte, en 1981, apenas publicó unos pocos artículos más (Carrera y Martín 2002: 141, Sánchez Gómez 1992: 551).

El más destacado y conocido trabajo de Pérez de Barradas fue un manual universitario: *Apuntes de Antropología*, en el que desarrollaba el programa oficial de esta asignatura en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid. Durante el curso 1941-2, al que corresponden estos primeros apuntes, el contenido de la asignatura era el propio de la antropología física, con una parte destinada a antropobiología y raciología que sirvió para que sus detractores criticaran duramente su trabajo y trataran de desprestigiarlo como científico. Pérez de Barradas no simpatizaba, en general, con los científicos formados o admiradores de la Institución Libre de Enseñanza, lo que explica muchas claves de su biografía, pero desde un punto de vista teórico se observa cómo fueron modificándose sus planteamientos desde las teorías iniciales de mejora racial predominantes en la Europa fascista

8. Había llegado allí cuando, desprovisto de apoyos en el Ayuntamiento de Madrid, decidió cambiar incluso de perfil profesional (Carrera y Martín 2002: 124 ss).
9. Su mapa prehistórico de la provincia de Madrid había dado a conocer 124 yacimientos en Madrid (AAVV. 2002: *Bifaces y elefantes. Los primeros pobladores de Madrid*.).

hacia un discurso más existencialista destinado, a partir de 1946, a profundizar en el conocimiento íntegro del hombre. Esta modificación de planteamientos podría explicar también su ambigüedad en relación con el difusionismo y el evolucionismo en el terreno de la etnología, al decir de un gran conocedor de su obra, Sánchez Gómez (1992 y 1994).

LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE BARCELONA

La inserción de los estudios antropológicos en Cataluña fue en muchos aspectos distinta a la ocurrida en Madrid. Según Luis Calvo, tuvo mucho que ver con la necesidad de desarrollar e implantar un discurso plenamente catalanista cuyo origen ha de buscarse, igualmente, en el siglo XIX. Así, se necesitaba conocer "el tipo antropológico primigenio catalán, la mentalidad étnica y sus expresiones" (Calvo 1991: 47). La raza y la psique se entendían como dos conceptos inseparables dentro de la catalanidad, estableciéndose una estrecha vinculación entre el nacionalismo catalán y la antropología, de forma que la labor de muchos etnólogos y folcloristas se vio encauzada en esta dirección.

El mismo autor, al que seguimos en su análisis sobre la escuela catalana de antropología (Calvo 1990: 322), distingue tres etapas en la implantación de la antropología biológica en Cataluña: el siglo XIX, en el que se relaciona con la historia natural, la anatomía, la antropología criminal, la prehistoria y la arqueología; los años de 1910 a 1939, en los que las investigaciones se caracterizaron por el "descriptivismo, la tipología y la morfología" y una tercera etapa, de 1940 a 1970, de creación de la escuela de antropología de Barcelona.

Así, tras una primera etapa orientada hacia el folclorismo -derivado del ambiente de la Renaixença- y hacia el naturalismo darwiniano, se llegó a una segunda etapa de institucionalización, siendo su principal paradigma la etnogénesis o búsqueda de las raíces culturales -a través de la etnología-, lingüísticas -a través de la lengua catalana- y biológicas -mediante la definición de los caracteres somáticos catalanes- (Calvo 1990: 326).

Dentro de esa segunda etapa, que es la que nos interesa recorrer aquí, nos encontramos con la creación, en 1918, de la primera Cátedra de Antropología de la Universidad de Barcelona en el seno de la Facultad de Ciencias, aunque ambiguamente situada entre las Ciencias y las Letras, en cuyo edificio se impartían las clases.

La argumentación acerca de la especificidad somática del pueblo catalán se había originado ya en el siglo XIX y todavía en el siglo XX alimentó, de manera más o menos explícita, el discurso político del nacionalismo. El propio Telesforo de Aranzadi, primer catedrático de Antropología de la Universidad de Barcelona propuesto en 1920 desde la Cátedra de Botánica de la Facultad de Farmacia, trazó un plan de estudio antropobiológico de la población catalana.

Telesforo de Aranzadi y Unamuno (1860-1945) fue, en efecto, una figura destacadísima en el ámbito de la antropología y, en general, de la ciencia española. Como a otros antropólogos, le interesaron tanto los aspectos morfológicos y la craneología teórica como la investigación arqueológica, lingüística, etnográfica y geográfica (Caro 1961). Su producción científica no sólo se

destinó a la antropología en Cataluña, destacando también la dedicada a resolver el problema del origen del pueblo vasco, que trató desde una perspectiva antropométrica y etnográfica, siguiendo las directrices de la escuela histórico-cultural alemana. Puede decirse que los estudios de craneología se iniciaron con él, tras lo que quedaron establecidas las regiones esenciales para la *Crania Hispanica*. Sus investigaciones arqueológicas sobre dólmenes y sus trabajos etnográficos sobre aperos de labranza, centrados en el País Vasco, fueron también un ejemplo de ejercicio pluridisciplinar.

Pero, siguiendo con el tema de la institucionalización de la antropología física en Cataluña, cabe citar la labor realizada en este sentido en el seno del Laboratori Mèdico-antropomètric del Institut d'Orientació Professional y de la Asociación Catalana de Antropología, Etnología y Prehistoria (ACAEP).

La labor desarrollada por el Laboratori Mèdico-antropomètric, ha de entenderse dentro de las corrientes psicológicas y sociológicas de la antropología del siglo XIX (Calvo 1990: 328). El Institut d'Orientació Professional, del que dependía, perseguía la mejora del rendimiento de los obreros y sus condiciones laborales mediante el diagnóstico de las capacidades psicosomáticas más aptas para cada labor. Lluis Trías de Bes, su director, se sirvió, para ello, de la psicología y de la antropología física. Su labor fue continuada por la Sección de Orientación Profesional de la Escuela del Trabajo creada en 1927 por la Diputación de Barcelona.

En cuanto a la Asociación Catalana de Antropología, Etnología y Prehistoria (ACAEP), fundada en 1922, fue sin duda uno de los principales motores de la temprana implantación en Cataluña de la antropología en todas sus facetas. Estaba constituida por el Laboratorio de Antropología, dirigido por Telesforo Aranzadi; el Arxiu d'Etnografia i Folklore de Catalunya, con Carreras i Artau a la cabeza y por el Seminari de Prehistòria, que tan importante labor de tipo arqueológico realizó bajo el gobierno de Pedro Bosch Gimpera.

Así las cosas, cuando se funda la Universidad Autónoma de Barcelona en 1933, la antropología física se incluye ya como asignatura primordial de la Especialidad de Zoología de la Licenciatura de Ciencias Naturales.

La tercera etapa de la historia de la antropología catalana la sitúa Calvo en la postguerra, en unos momentos difíciles científica y políticamente[10] pero que, a la postre, resultarían enormemente fructíferos para la ciencia antropológica. En efecto, tras la jubilación de un personaje de la potencia de Aranzadi iba a continuar su labor su único discípulo en Cataluña: Santiago Alcobé Nogué (1903-1977), que le sucedió en la Cátedra en 1941 y formó una auténtica escuela en la que destacaron, entre otros, José Pons Rosell, Antoni Prevosti Pelegrí y Miguel Fusté Ara.

Santiago Alcobé, médico y biólogo, concibió como Aranzadi una antropología única, formal y conceptualmente, ahora llamada "biológica", tanto en la Universidad como en la Sección de Antropología del Instituto "Bernardino de Sahagún" establecida en Barcelona. Con él se asiste a la aparición de la llamada Escuela Catalana, pues los discípulos de Alcobé se dedicaron a muchos más campos que los hasta ahora cultivados por los antropólogos físicos: la genética, el dimorfismo, las muestras dactilares, la antropología histórica, la biodemografía, etc. (Pons Rosell 1978). Y ello, sin

10. Luis Calvo (1990: 331) cita al respecto un fragmento de la memoria de 1942 del Instituto. La antropobiología sería concebida allí como el "*estudio completo del poder vital del pueblo español que sirva para promover la regeneración de nuestra raza y evitar los factores degenerativos de la misma*" (p.164).

dejar de relacionarse con los etnólogos y arqueólogos. Sus trabajos se fueron publicando en *Trabajos del Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología,* editados en Barcelona desde los años 50 y, más tarde, en la revista *Trabajos de Antropología.*

La escuela de antropología biológica de Barcelona se ha ido transformando al compás de los tiempos, siendo hoy en día es uno de los grupos más sólidos y activos en antropología física y biológica de España, constituido por científicos de la talla de D. Campillo, D. Turbón, A. Font, P. Moreno, M. Hernández, C. García, etc.

LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN LOS MUSEOS ESPAÑOLES DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

La antropología física está muy poco representada, cuando no totalmente ausente, en la museografía española, situación derivada sin duda de la peculiar historia sufrida por sus principales colecciones óseas a finales del siglo XIX y por los cambios en la política científica española durante la primera mitad del siglo XX (Ruiz Bremón 2007).

La más antigua de estas colecciones fue la reunida en 1875 por el Dr. Velasco en un típico gabinete de curiosidades muy representativo de su época que, aunque era denominado por su fundador "Museo Anatómico", incluía colecciones de anatomía comparada, antropología física, teratología, zoología, botánica, antigüedades y objetos etnográficos. Sus modelos fueron, fundamentalmente, el de Dupuitren y Orfila en París y el de Hunter en Londres. También el Museo Británico, donde el "naturalista, el anatómico y el anticuario pueden satisfacer completamente su avidez científica", según la idea expresada por el propio Velasco y que casaba perfectamente con la concepción que se tenía en su época de esta disciplina[11].

La presentación de las colecciones de Velasco era, en consecuencia, "abigarrada y multiforme, incluso pintoresca", como la imagina E. Ronzón (1991: 290). En 1887 el Estado español compra a la viuda de Velasco su museo y el edificio que lo albergaba, pero disgrega sus colecciones. Las de anatomía y patología debían pasar a la Facultad de Medicina y las antigüedades al recién creado Museo Arqueológico Nacional. En cuanto a las colecciones de antropología, etnografía e historia natural, pasaron a engrosar la Sección de Antropología, Etnografía y Prehistoria creada en 1883 en el Museo de Historia Natural, sumándose a las ya existentes del antiguo Gabinete de Historia Natural y a las obtenidas por las expediciones científicas de los últimos años del siglo XIX (Luis de Hoyos 1911).

En 1910 la Sección de Antropología, Etnografía y Prehistoria se desgajó del Museo de Ciencias Naturales convirtiéndose en un Museo de Antropología independiente. Su primer director fue Manuel Antón y Ferrándiz y su conservador entre 1911 y 1931, Domingo Sánchez. El Museo era entonces un instrumento para la práctica de la antropología física impartida en la Cátedra de Antón, por lo que debemos considerarlo, más que una institución museística en sentido estricto, "un almacén abierto al público" (Romero de Tejada 1992: 19). La situación no cambió apenas cuando Antón fue sucedido en el cargo por Francisco de las Barras de Aragón.

Pero, como ya dijimos, en 1940 el Museo de Antropología pasó a denominarse Museo Etnológico. Se quiso entonces que se hiciera "una exposición discreta" de las colecciones antropológicas existentes que

11. *Rápida ojeada sobre la Anatomía en España.* Copia manuscrita del Dr. Velasco, Madrid, 1855 (*cit*. por Pilar Romero de Tejada 1992: 13, nota 9).

solamente serían en parte públicas, fomentando, en cambio, las secciones etnográficas y trasladando las prehistóricas al Museo Arqueológico Nacional. Coincide este gran y decisivo cambio con la época en que José Pérez de Barradas ostenta su dirección. Así, las colecciones antropológicas se dispusieron en 1947, tal y como describe él mismo, "en dos salas del edificio correspondiente a la calle de Alfonso XII". Consistían en cráneos actuales de todas las provincias españolas reunidos por Velasco, series de yacimientos prehistóricos y visigodos españoles y "numerosos huesos largos". Además, en el piso principal se encontraban instalados "los cráneos extranjeros, siendo de interés los de Europa, Marruecos, Guinea, Perú y Filipinas. La sección de esqueletos montados, momias, moldes y reproducciones en yeso están pendiente (*sic*) de una instalación adecuada" (Pérez de Barradas 1947: 153).

Pilar Romero de Tejada achaca el "desinterés" por la antropología física en la nueva exposición del Museo Etnológico a las directrices de la política franquista, que deseaba contrarrestar así las teorías evolucionistas que habían hecho surgir el museo del Dr. Velasco. Llega a decir esta autora que "la retirada al público de las colecciones de antropología física se debe a que en aquellos años los directivos del Museo asociaban la antropología física con la doctrina darwinista" (Romero de Tejada 1992: 22). Quizás entre los motivos de esta exposición "discreta" pesaría más el deseo de proclamar, entre las glorias de la historia de España, sus conquistas y colonias, que constituían por sí solas un magnífico instrumento para la ideologización franquista (Pasamar 1991: 73-85, 245-250; Sánchez Gómez 1992; Sánchez Ron 1992; Redondo 1999: 219-228…). Si a esto le sumamos el descrédito de la antropología física al término de la Segunda Guerra mundial, parecería más fácilmente vendible la idea de la nación hispana que un discurso museológico basado en la historia natural del hombre y así fue como se decidió en el seno del propio CSIC. No obstante, como la propia Romero reconoce, Barradas preparó finalmente un montaje de las salas en el que, "a pesar de sus declaraciones antievolucionistas" se seguía el tradicional esquema de los tres estadíos de los primeros evolucionistas culturales: salvajismo, barbarie y civilización" (1992: 223).

Que la tendencia a convertir el Museo de Antropología en un Museo Etnológico no fue idea -al menos exclusiva- de Barradas, lo prueba también el hecho del nombramiento, como sucesor suyo, de José Tudela de la Orden (1952-1964), miembro del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de formación humanista y no antropológica, como había sido tradición desde su creación.

En 1962 el Museo fue separado del CSIC para pasar a depender de la Dirección General de Bellas Artes. Es entonces y no antes cuando la antropología física fue definitivamente relegada de la exposición y perdió valor como línea de investigación. Las malas relaciones entre Barradas, como director del todavía existente Instituto de Antropología y Etnología "Bernardino de Sahagún" y Tudela de la Orden, como nuevo director del Museo, culminaron el distanciamiento de estas dos ramas de la ciencia antropológica en el plano museístico. Parece que en 1952 Pérez de Barradas intentó recuperar las colecciones de antropología física del museo para la Cátedra de Antropología, llegando el Decano de la Facultad de Ciencias a interceder ante el Presidente del CSIC para que se produjera ese traslado, alegando que eran necesarias para las prácticas de la Cátedra de Antropología. Pero, "por supuesto no se entregaron, aunque sí se les dejó (*sic*) algunas en depósito" (Romero de Tejada 1992: 43).

En suma, las colecciones de antropología física que se encuentran en el actual Museo Nacional de Antropología (Sede de Alfonso XII), se componen, según su última guía (Romero de Tejada 1992), de 1.250 cráneos, ocho esqueletos humanos (incluido el del gigante extremeño Agustín Luengo), algunos esqueletos de simios y cuatro momias andinas procedentes de la Comisión del Pacífico y una canaria procedente del Gabinete de Historia Natural[12]. En la actualidad, una momia femenina guanche constituye uno de los mayores atractivos de la Sala llamada de los "Orígenes del Museo", en la que, a partir de 2005, se ha querido recrear el ambiente de gabinete de curiosidades que fue, en su día, el Museo del Dr. Velasco.

A lo largo de la primera mitad del siglo la situación de los restos antropológicos en los museos españoles, y salvo contadas excepciones, fue muy similar a la descrita hasta aquí: ausentes de sus salas, ignorados para la difusión y la didáctica y apenas objeto de la investigación museística. Tan sólo en algunos ámbitos de la docencia universitaria se conservó esta herencia y hoy podemos ver cómo algunas colecciones antropológicas comienzan a ser, de nuevo, valoradas (Aragón *et al*. 2007). Tal es el caso del Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia (Erkoreka 2007) y del actual Museo de Antropología Médica y Forense, Paleopatología y Criminalística "J. M. Reverte Coma" de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta última colección, reunida por José Manuel Reverte Coma en la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina[13], se sitúa tardíamente en la tradición de aquellos grandes museos antropológicos que tanto habían influido en Velasco, en Olóriz y en Antón, pero que ni siquiera Barradas pudo desarrollar por mor de las circunstancias políticas, ideológicas y culturales en el Museo Etnológico. Se pretendía que fueran enormes compendios de antropología en su más amplia acepción: física, biológica, cultural, filosófica, criminal… En definitiva, expresión de una antropología como gran ciencia del Hombre que, como hemos ido viendo, fue, desde el principio, un "proyecto imposible" y un "fantasma gnoseológico", en palabras de Ronzón (1991).

12. En cuanto al resto de momias que "se encuentran en la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense" (Romero de Tejada 1992: 49), hemos encontrado en dicha Escuela la documentación relativa a su depósito por parte de O. Gil Farrés, director del Museo Etnológico, lo que aclara las dudas sobre la supuesta irregularidad de su presencia allí.
13. Reverte se declara en un trabajo titulado *In memoriam,* publicado en Internet, "discípulo de José Pérez de Barradas". La entrañable relación que se describe allí no fue de tipo académico sino mucho más tardía y ocasionada por su mutuo interés, uno como biólogo y otro como médico, por la antropología física y cultural y concretamente por la americana.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (2002): *Bifaces y elefantes. Los primeros pobladores de Madrid*. [Alcalá de Henares]: Museo Arqueológico Regional.

AA.VV. (2007): Tiempos de Investigación. JAE-CSIC. Cien años de ciencia en España. Madrid: CSIC. 488 p.

ARAGÓN, S. *et al.* (2007): "Las colecciones científicas universitarias, un patrimonio en proceso de recuperación". *Revista de Museología*. 38, 2007. p.72-80.

ARQUIOLA, E. (1981): "Anatomía y Antropología en el positivismo español". *Asclepio*, 1981, XXXIII, p. 3-22.

CALVO, L. (1990): "La antropología biológica en Cataluña". *Llul.* Zaragoza: 1990, 13, 25, 321-348.

-- (1991): El "Arxiu d'Etnografia i folklore de Catalunya" y la Antropología Catalana. Barcelona: CSIC, 1991.

-- (1997): *Historia de la Antropología en Cataluña.* Madrid: CSIC. Departamento de Bioantropología de España y América, 1997. 206 p.

CARO, J. (1961): "Elogio de D. Telesforo de Aranzadi (18960-1945)". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. XVII, 1961, p. 136-144.

CARRERA, E. y MARTIN, A. (2002): "José Pérez de Barradas, una biografía intelectual". En: *Bifaces y elefantes. La investigación del paleolítico Inferior en Madrid*. ZONA ARQUEOLÓGICA. Madrid: 2002, 1, p. 108-147.

COMAS, J. (1949): "Pérez de Barradas, J. Manual de Antropología", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, XXIV, 1949, 1-4, 104-109.

-- (1952): "El indigenismo de J. Pérez de Barradas". *Revista de Indias*. 49, 1952, p. 147-162.

ERKOREKA, A. (2007): La historia de la Medicina en el País Vasco. 25 años del Museo (1982-2007). Bilbao: Facultad de Medicina. UPV.

HOYOS SAINZ, L. (1911): "Notas para la Historia de las Ciencias Antropológicas en España". *Congreso de Granada. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*. Granada: 1911, p. 1-20.

LLINARES, J. B. (1984): *Materiales para la Historia de la Antropología*. 3 vols. Barcelona: NAU Libres.

LISON, C. (1971): "Una gran encuesta en 1901-2 (Notas para la historia de la Antropología social en España)" En: *Antropología Social en España*. Siglo XXI. Madrid: 1971. P. 97-171.

ORTIZ, C. (1987): *Luis de Hoyos Sáinz y la Antropología española*, CSIC. Madrid: 1987. 612 p.

-- (1994): "Hoyos Sainz, Luis de". En: *Diccionario Histórico de la Antropología española.* Madrid: Departamento de Antropología de España y América, CSIC. p. 378-385.

PASAMAR, G. (1991): Historiografía e ideología en la posguerra española: la ruptura de la tradición liberal. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. 382 p.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1942): Apuntes de Antropología. Programa oficial. Curso 1941-2. Tomados de la cátedra del Dr. Pérez de Barradas (ejemplar mecanografiado).

-- (1946): *Manual de Antropología*. Madrid: Cultura clásica y Moderna. 524 p.

-- (1947): Guía del Museo Etnológico, Madrid: 1947.

PONS ROSELL, J. (1975): "La antropología biológica". En: JIMÉNEZ, A. (ed.) (1975): *Primera Reunión de Antropólogos Españoles*. Sevilla: Universidad de Sevilla. 1975. p. 245-50.

-- (1978): "Perspectiva sobre las actuales investigaciones en antropobiología". En: RIVERA DORADO, M. (dir.), *Perspectivas de la Antropología española*. Madrid: Akal. 1978. p. 15-23.

PUIG SAMPER, M.A. (1982): *El nacimiento de la Antropología Científica en España.* Memoria de Licenciatura, Facultad de Ciencias Biológicas. Universidad Complutense de Madrid. Madrid: 1982.

-- (1994): "Antropología física", En: *Diccionario Histórico de la Antropología española.* Madrid: Departamento de Antropología de España y América, CSIC. p. 85-91.

PUIG SAMPER, M A. y GALERA, A. (1983): *Introducción a la historia de la antropología española en el siglo XIX*. Barcelona: Instituto Arnau de Vilanova. CSIC. 93 p.

REDONDO, G. (1999): Política, cultura y sociedad en la España de Franco. 1939-1975. I. La configuración del estado español, nacional y católico (1939-1947). Pamplona: Eunsa. 1999. 1.143 p.

ROMERO DE TEJADA, P. (1975): "La Antropología y los museos". En: JIMÉNEZ, A. (ed.) *Primera Reunión de a Antropólogos Españoles*. Sevilla: Universidad de Sevilla. p. 339-346.

--(1992): *Un templo a la ciencia: Historia del Museo Nacional de Etnología*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Archivos. 79 p.

RONZÓN, E. (1991): Antropología y Antropologías. Ideas para una historia crítica de la Antropología española. El siglo XIX. Oviedo: Pentalfa Ediciones. 515 p.

RUIZ BREMÓN, M. (2007): "La Antropología entra en el Museo" Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología. Morella, Castellón, 26-29 Septiembre 2007 (en prensa)

SÁNCHEZ GÓMEZ, L. A. (1990): "La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (1921-1951)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLV, 1990, p. 61-87.

-- (1992): "La Antropología al servicio del estado" *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares.* XLVII, 1992, p. 29-44.

-- (1994): "Pérez de Barradas y Álvarez de Eulate, José María". En: *Diccionario Histórico de la Antropología española.* Madrid: Departamento de Antropología de España y América, CSIC. p. 548-551.

SÁNCHEZ RON, J. M. (1992): "Política científica e ideología: Albareda y los primeros años del Consejo Superior de Investigaciones Científicas", *BILE*, 14, 1992, p. 53-74.

SANTESMAMES, M. J. y MUÑOZ, E. (1993): "Las primeras décadas del Consejo Superior de investigaciones Científicas: Una introducción a la política científica del régimen franquista" *BILE*, 16, 1993, p. 73-94.

VERDE, A. M. (1980): "La primera Sociedad Antropológica Española", I Congreso Español de Antropología, Barcelona, Universidad de Barcelona. Barcelona: 1980, II, p. 17-38.

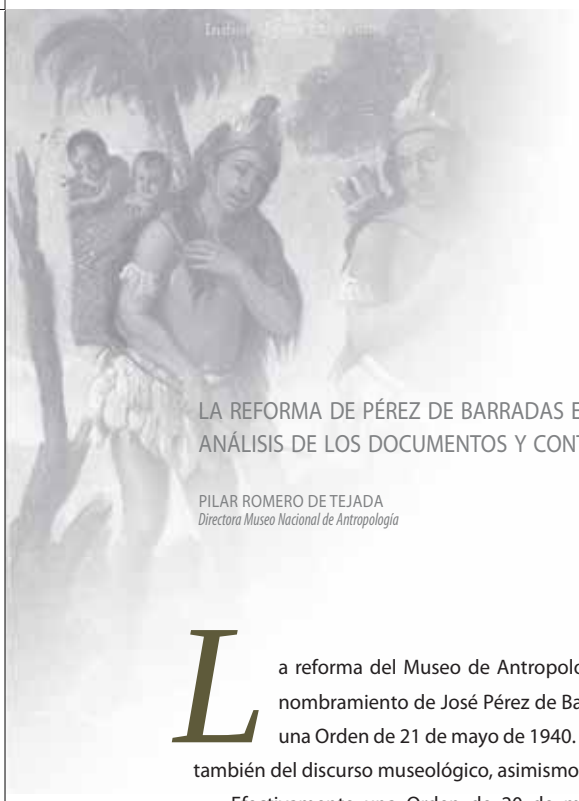

LA REFORMA DE PÉREZ DE BARRADAS EN EL MUSEO ANTROPOLÓGICO (1940-1952). ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS Y CONTRADICCIONES

PILAR ROMERO DE TEJADA
Directora Museo Nacional de Antropología

La reforma del Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria se inicia en 1939 con el nombramiento de José Pérez de Barradas como director interino, siendo confirmado por una Orden de 21 de mayo de 1940. Esta reforma va a implicar un cambio de nombre, pero también del discurso museológico, asimismo como un significativo cambio en su arquitectura.

Efectivamente una Orden de 20 de mayo de 1940 cambiará la denominación de Museo Antropológico por la de Museo Etnológico pasando a depender administrativamente, junto con el Jardín Botánico y el Museo de Ciencias Naturales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a través del Instituto Sebastián Elcano (de Geografía), desde que se crea este organismo; tres instituciones que en el pasado habían estado juntas bajo la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, institución de la que procede el Consejo. Por supuesto, este paso al Consejo se lleva a cabo con todas las consignaciones presupuestarias y de personal. Las nuevas instalaciones del Museo se inaugurarán el 12 de julio de 1945 en un acto presidido por el entonces Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín.

No está de más referirme brevemente a la situación originaria del Museo, que tuvo ya una reforma oficial anterior. El primitivo fue inaugurado en 1875 por el rey Alfonso XII y su fundación se debió a la iniciativa del Dr. Pedro González Velasco, que invirtió todos sus ahorros en la construcción del edificio que albergara las colecciones que había ido formando a lo largo de su vida profesional, por lo que se puede considerar como un típico "gabinete de curiosidades", como los que habían empezado a formarse en la Europa de los siglos XVI y XVII que, más tarde, fueron el origen de muchos museos antropológicos actuales. En dichas colecciones se podían encontrar especimenes pertenecientes a los cuatro reinos de la naturaleza, de acuerdo a una vieja concepción aristotélica rescatada en el Renacimiento, que situaba en una misma escala a todos los seres vivos (minerales, plantas, animales y hombres) como miembros de una misma cadena; por ello también había muestras tanto de antropología física y teratología, como preparaciones anatómicas, antigüedades prehistóricas y objetos etnográficos. Todo ello se hallaba en estrecha relación con el concepto unificado de antropología física y etnología que primaba como paradigma en aquel momento

Salón pequeño del Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria (1910-1936)

(positivismo, evolucionismo, naturalismo darwinista), cuando iban surgiendo oficialmente estas ciencias en España y debemos considerar al Dr. González Velasco como uno de sus instauradores.

El Dr. Velasco obtiene reconocimiento nacional e internacional, figurando su nombre en gran cantidad de instituciones médicas europeas, como asimismo en las sociedades antropológicas de París y Londres. A su muerte, acaecida en 1882, el Estado compra a su viuda el edificio y las colecciones, repartiéndose éstas últimas entre diferentes instituciones de la época.

En 1910 se crea el Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria con la Sección del mismo nombre del Museo de Ciencias Naturales, que estaba instalada ya, desde 1895, en el edificio del antiguo Museo del Dr. Velasco, y en él estaban "convenientemente clasificados y distribuidos, los materiales objetos de estudio y exposición, representativos de las diversas fases de la humanidad, tanto en el orden morfológico como en el psicológico, sociológico, artístico, científico y moral" (Sánchez 1931: 25). Los fondos del Museo estaban formados por las colecciones de antropología y etnografía del Dr. González Velasco, así como con parte de las colecciones traídas por diferentes expediciones y viajes científicos llevados a cabo por españoles en los últimos años del siglo XIX, y finalmente con las propias colecciones que de este tipo tenía el propio Museo de Ciencias Naturales; posteriormente ingresarían la casi totalidad de los objetos etnográficos pertenecientes a la exposición de Filipinas celebrada en Madrid en 1887. Realmente este Museo -como otros museos europeos y americanos de la época- servirá sucesivamente de laboratorio para aplicar dos teorías en boga en ese momento: evolucionismo, y luego difusionismo. En esos años el Museo fue un centro relevante de la antropología de nuestro país, y en él trabajaron realmente renombradas figuras nacionales y extranjeras del momento.

Sin embargo, pues ya el cambio de denominación que se hace, significaba una concepción absolutamente diferente en la ordenación de sus colecciones y en su discurso expositivo. A partir de esta fecha se va a dar mayor importancia a la exposición de las colecciones etnográficas, relegándose a un segundo plano las de antropología física y prescindiendo de prácticamente todas las de prehistoria, hasta el punto que en 1941 se solicita su traslado al Museo Arqueológico Nacional. Para Pérez de Barradas (1946: 12) este cambio "se debió al propósito de modificar totalmente su instalación. Anteponer el estudio y exposición de las culturas humanas al de las características físicas. Preferir el estudio del espíritu al del cuerpo".

Antes de continuar con la reforma conceptual del Museo, abordaremos la reforma arquitectónica. Para Pérez de Barradas (1946: 12) la reforma del edificio tenía como fin "encuadrar sus colecciones en un ambiente decoroso y moderno", y el cambio en la estructura del salón central era para adaptarlo "a un concepto novísimo de lo que debe ser un museo". Pero con esta reforma realmente desaparecía la idea original de su impulsor, el Dr. Velasco, y de su arquitecto, el Marqués de Cubas. Destacaremos sólo algunos aspectos más relevantes. Cuando el edificio se inaugura en 1875 el salón central tenía una galería perimetral en el primer piso con una barandilla de hierro forjado, a la que se accedía por dos ligeras escaleras de caracol, colocadas a cada lado de la gran puerta de entrada. Adosados a

sus muros se encontraban 147 armarios de madera bellamente tallados y decorados, en los que se exponían las diferentes colecciones.

Asimismo en el pórtico de entrada al Museo, encima del frontón, había colocadas en el centro unas palmetas y en los laterales dos esfinges; en el friso podía leerse la frase *Nosce te ipsum*, que en la Antigüedad estaba grabada en griego a la entrada del templo de Delfos, pasando a ser el lema del maestro Sócrates y un principio hermenéutico de la *Société d'Anthropologie* francesa. El fondo del pórtico estaba cubierto de pinturas pompeyanas, que en un principio eran dos figuras femeninas que representaban a la Cirugía, la del lado derecho, y la del izquierdo a la Medicina; y sobre cada una de ellas se podían leer los nombres de eminentes cirujanos y médicos. Años más tarde, cuando se convirtió en Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria, las pinturas originales se sustituyeron por otras dos figuras femeninas, la del lado derecho tenía en una mano un cráneo que simbolizaba la Antropología y la del lado izquierdo sostenía entre sus dos manos un libro abierto con las cuatro razas humanas dibujadas, símbolo de la Etnografía. A cada lado de la escalera de acceso se encontraban las figuras sedentes de dos importantes médicos españoles del Renacimiento: en el lado izquierdo el aragonés Miguel Servet, y en el derecho el médico de Felipe II, Francisco Vallés. Todas las esculturas y pinturas habían sido realizadas por renombrados escultores y pintores del momento.

Ahora bien, con la reforma que se lleva a cabo en esos años desaparece la configuración del salón central, se retiran sus bellos armarios de madera y se construyen las tres galerías perimetrales, que todavía existen, con la idea de ampliar el espacio expositivo. Igualmente la gran bóveda de cristal -que en su momento, junto con la de la estación de Atocha que está situada enfrente, fue un ejemplo de la arquitectura de hierro y cristal- se cubre con un segundo lucernario plano con despiece cuadrado en bastidor metálico, sin tener en cuenta las ventilaciones que protegían del cambio de temperaturas a este tipo de bóvedas, lo que va a provocar temperaturas extremas. Todos estos cambios van a proporcionar al salón central el aire racionalista de la arquitectura de los años 30 del pasado siglo.

También fue muy drástica la reforma en el exterior, pues se retiraron las esculturas, las palmetas y las esfinges. Se cubrieron definitivamente las pinturas pompeyanas del pórtico con un nuevo estucado, y se tapa la frase y lema *Nosce te Ipsum* con una placa con el nombre de Museo Nacional de Etnología. Elemento identificatorio de la disciplina que en la última limpieza del pórtico se ha recuperado.

Pero esta reforma arquitectónica no creyó necesario incluir el arreglo de desperfectos en importantes elementos estructurales del edificio, provocados por el paso del tiempo y los bombardeos de Madrid en la Guerra Civil, como eran las claraboyas, pues 10 años después de la inauguración existe una carta del entonces director José Tudela de la Orden -que se conserva en el archivo del Museo- en la que se insta a las autoridades del CSIC a que se arreglen, pues por ahí entraba el agua en las salas cuando llovía.

Obras de reforma de la fachada del edificio acometidas a principios de los años 40 del siglo XX, esta reforma supuso la desaparición de las pinturas pompeyanas del pórtico, así como las esculturas de Miguel Servet y el Divino Vallés, y las palmetas y esfinges situadas en la parte superior del frontón

A continuación vamos a referirnos a su reforma conceptual; pero al abordar el tema no podemos dejar de hacer referencia a las dos instituciones que Pérez de Barradas impulsó para que estuvieran ligadas al Museo, con el objetivo de que éste fuera un centro de investigación, pues estaban impregnadas de los mismos postulados ideológicos del momento, los mismos que estaban en la reforma. Una de estas instituciones cristalizó, pero la otra no.

Veamos ahora qué criterios eran los que movieron a Pérez de Barradas para acometer esta reforma. Estos criterios los encontramos en un texto mecanografiado, que se conserva en el archivo del Museo, con el título de *Notas para la creación del Museo Etnológico Nacional* del que es su autor Pérez de Barradas, aunque no tenga firma ni fecha, pero si número de salida, pues en ese momento ya era director del Museo. En este documento se dice entre otras cosas:

"Se creó el Museo Antropológico Nacional a base del organizado por el Dr. Velasco, un autodidacta en lo que antropología se refiere (...) Reorganizado y añadidas algunas colecciones, estuvo hasta hace unos diez años bajo la dirección de Don Manuel Antón, sin que perdiera su carácter de museo fósil evolucionista y fin de siglo, su tétrico aspecto y la pobreza y poco gusto en la instalación".

"Un museo en tales condiciones es inadmisible en el Nuevo Estado, ya que ha de servir de complemento al Centro de Morfología cultural y ha de estar consagrado como éste al estudio de los pueblos, que en cualquier tiempo, han formado parte del Imperio español".

"Debe desaparecer una organización caduca y procederse a remozar el Museo Antropológico en todos sus aspectos (local, espíritu, colecciones y personal) con arreglo a las siguientes bases y con el dinamismo y entusiasmo propio del estilo de Falange y del Nuevo Estado".

"Hay que quitar al Museo Antropológico, al reorganizarlo como Museo Etnológico Nacional, el aspecto de centro muerto y de final de siglo, apartado por completo de la vida actual y de las directrices nacionales, en el sentido de que la finalidad del Museo debe ser: fomentar el orgullo de ser español por el conocimiento y divulgación de nuestro Imperio, estimular el espíritu aventurero y el afán de viajar de nuestra juventud[,] y lograr el reconocimiento de muchos países -especialmente de los americanos- de que gracias a los navegantes, conquistadores, colonizadores y misioneros españoles han sido incorporados al mundo civilizado".

"El fondo actual del Museo Antropológico está constituido por colecciones de tres clases: antropológicas, etnográficas y prehistóricas. De las primeras debe hacerse una instalación discreta, solamente en parte públicas. Debe darse importancia a las instalaciones etnográficas de nuestras colonias antiguas y actuales (..)"

Más adelante continua diciendo que las colecciones prehistóricas pasen al Museo Arqueológico Nacional, las de América al Museo de Indias, y que se pidan en depósito las colecciones etnográficas de las órdenes religiosas.

La retirada al público de las colecciones de antropología fisica se debe, como hemos podido intuir en el documento anterior, a que en aquellos años se asociaban la antropología física con la doctrina darwinista. Llegó a tal extremo la radicalización contra esta teoría que en el Museo se proyectó hacer un auto de fe con las obras de Darwin y otros evolucionistas. Darwin ofendía en aquellos años no sólo las concepciones dogmáticas sobre el origen bíblico del hombre, sino también la orientación difusionista (historicista, y no determinista, ni evolucionista) que predominaba en los estudios etnológicos alemanes, en cuya escuela se formaron los profesores españoles de la época. Y, también, en un claro afán de ignorar la historia del Museo del Dr. Velasco, decía Pérez de Barradas (1947: 24) que "Hoy día interesa más el hombre vivo y sus costumbres que los esqueletos fósiles y las monstruosidades teratológicas; más, el procurar un concepto claro de lo que somos y cómo somos, que cómo hemos sido, pues este tema, si bien es importante, no es de interés suficiente para absorber por completo el interés científico".

Pero, igualmente a la vez que formulaba los criterios que debían seguirse en la reforma del Museo, establecía las bases para la creación de un centro de investigación adjunto a éste. Estas bases se encuentran en el mismo documento, donde hay otro texto incompleto *Notas para la inmediata organización del Centro de Morfología cultural*, afecto al Instituto de España de conformidad con el decreto de fecha de abril de 1939, y en el que continúa con la misma ideología, menospreciando lo realizado anteriormente:

"El Centro de Morfología cultural ha de iniciar una labor totalmente nueva, que en nada se parezca a la escasamente realizada con fecha anterior a nuestro Glorioso Movimiento Nacional, pero

además es urgente el iniciarla en el plazo más breve posible, para dar clara muestra de la capacidad y seriedad de los hombres de ciencia del Nuevo Estado."

"La denominación del Centro, sus fines, personas, temas de trabajo y publicaciones que deben aparecer en el menor tiempo posible han de ser diferentes de las similares instituciones anteriores y quedar al servicio de las orientaciones políticas y culturales de la España Nacional Sindicalista".

Se expresa también que el territorio de estudio desde el punto de vista antropológico y etnológico serían Marruecos, por sus relaciones con la Península Ibérica; Ifni, Río de Oro, Canarias donde hay comunidades de origen con pueblos prehistóricos de Hispania; los pueblos de Guinea y sus relaciones con las grandes culturas africanas; de las culturas americanas y filipinas de nuestro imperio de ultramar.

Igualmente debería cumplir una función práctica, la de formar a los funcionarios de Marruecos y Colonias para que les capacitase "a comprender las culturas indígenas y… conducirlas por un camino seguro que permita desarrollar y adaptar las costumbres e instituciones regionales de acuerdo con la ideología y orientaciones modernas"

Continuaba señalando que la institución más adecuada para su instalación era el Museo Etnológico Nacional, porque disponía "de la única biblioteca adecuada y el material científico necesario –colecciones de estudio con mucho material inédito". El Centro no se instaló en el Museo, finalmente.

Ahora bien, la única institución que Pérez de Barradas impulsó y que finalmente cristalizó fue el Instituto de Antropología y Etnología "Fray Bernardino de Sahagún", a la que dedicó todo su esfuerzo. Estuvo vinculado con el Museo, formando una única institución hasta el año 1952, aunque en el año 1962 se produce su separación definitiva, cuando el Museo deja de depender administrativamente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y pasa a ser gestionado por la Dirección General de Bellas Artes.

El Instituto Sahagún se crea mediante un Decreto de 26 de septiembre de 1941, pero antes de su publicación definitiva en el Boletín Oficial del Estado, Pérez de Barradas redactó un borrador en el que encontramos importantes variaciones no incluidas en el mencionado Decreto. En este borrador establece cuáles deben ser los criterios para crear un nuevo Instituto, al que denomina de "Antropología, Etnología y Prehistoria", pues era necesario para él agrupar en un solo centro las investigaciones sobre las ciencias antropológicas, en un sentido amplio, en las que incluía la antropobiología, considerando además como sus primeros maestros a Oloriz y Velasco.

Su objetivo era "darles la unidad necesaria y para centralizar esfuerzos que aislados no tienen la debida eficacia"; pero también proponía la unión disciplinar debido a la tradición de los dos organismos básicos, el actual Museo Etnológico anteriormente Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria, y la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.

Aconsejaba que se llevaran a cabo estudios etnológicos, principalmente de pueblos y culturas de Marruecos, Guinea y "nuestro antiguo Imperio…no sólo por interés científico sino político". Como

asimismo proponía la creación de este centro de investigación por "la riqueza prehistórica de España, Baleares y Canarias… [y en el que] los problemas de las culturas y pueblos de nuestro más lejano pasado sean estudiados no a la luz sola de la Arqueología, sino de la Antropología y de la Etnología, no como curiosidades de algo muerto y desaparecido hace milenarios, sino como base y origen de nuestra Nación y de nuestro destino, no sólo de manera local, [si no] en relación con las culturas de pueblos prehistóricos de Europa, Asia y África". Ninguno de estos aspectos se recoge en el Decreto de creación del mencionado Instituto, y además se quita toda referencia a la prehistoria.

También en el articulado del borrador hay diferencias con el Decreto, pues en el artículo 2º hay un apartado b) que no se publica, en el que se hacía referencia a "los pueblos que han formado parte del Imperio español". En este artículo se incluía asimismo un tercer apartado "La investigación de las culturas prehistóricas de España e Islas adyacentes y Marruecos, en el triple aspecto arqueológico, etnológico y antropológico".

El artículo 3º contenía también un tercer apartado, no publicado, en el que se decía que formaba parte del Instituto "La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria en lo que respecta a su Biblioteca y Publicaciones, siendo autónoma en el resto de sus actividades". Un artículo que no podría jamás haberse desarrollado, pues se estaba mezclando una institución privada, como era la Sociedad, con una institución pública. La Sociedad tenía su sede en el Museo desde su fundación en el año 1921, pero desde que Pérez de Barradas llegó a la dirección del Museo, fueron constantes las discusiones con los directivos de la Sociedad por motivos profesionales y finalmente ésta tiene que abandonar la que siempre había sido su sede en el año 1942.

El Instituto fue creado con la idea de que el Museo debía ser también un centro de investigación; pero el espíritu de su creación está íntimamente ligado a la ideología de la época -la cual ya hemos ido viendo- de exaltación de la cultura y la raza españolas, la idea del Imperio, la unidad nacional, el cristianismo, etc. La etnología finalmente estuvo al servicio de todo ello, como podemos ver en su Decreto de creación:

"Fueron quillas hispánicas las que, surcando los mares, agrandaron la Geografía conocida y conquistaron para la Cristiandad países y continentes, ofreciendo el espectáculo de nuevos pueblos y nuevas culturas que ampliaban, en el espacio y en el tiempo, nuestro conocimiento del hombre".

"Pronto, a la sorpresa admirativa del orbe cristiano ante los descubrimientos y las hazañas de nuestros navegantes, soldados y misioneros, siguió, en pleno Imperio hispánico, la observación desapasionada, la reflexión y, con ello, la creación de una ciencia núclea que es obra hispánica: la Etnología, fundacionalmente española y exclusivamente católica durante dos siglos".

"Fray Bernardino de Sahagún no sólo echa los cimientos de la Etnología, sino que construye por primera vez el edificio del método y sistemas etnológicos. Los hombres de España en todos los continentes allegan incesantemente materiales sobre la constitución física, vida anímica y cultura social, material y artística de los nuevos pueblos; materiales que, cuidadosamente recogidos y ordenados, quedan incorporados a la nueva doctrina etnológica".

"Proyectada por una curva la línea de la Etnología en España, coincide su plenitud con la de nuestra grandeza e Imperio, hasta que su florecimiento y equilibrio se rompe en el siglo XVIII al acabar la 'clásica y cristiana unidad de las ciencias'".

"Restablecida en hora buena esa 'clásica y cristiana unidad', conviene que España la instaure en las ciencias del hombre que integran la Antropología y la Etnología, recogiendo los hilos que a través de nuestros misioneros y militares unen a España al mundo vivo de la Etnología para reanudar con método científico nuestra tradición y estilo personificado por Fray Bernardino de Sahagún en el estudio etnológico, biológico y paleontológico del hombre".

Las funciones del nuevo Instituto están recogidas en dicho decreto y son: "a) El estudio antropobiológico del pueblo español, tanto en el pasado como en el presente... b) El estudio de las costumbres, arte y creencias populares de España, Marruecos y colonias". Pero sus fines principales serán -como se dice textualmente en el texto del reglamento que Pérez de Barradas envió al Presidente del CSIC y que se conserva en el archivo del Museo- "el estudio del hombre español sano y normal, sus variaciones regionales y sus relaciones con los países vecinos, para poder establecer los límites con lo patológico y para acometer empresas de tan alto valor nacional como el mejoramiento de la raza".

En el mismo decreto fundacional se dice que el Instituto estará integrado por: "a) El Museo Etnológico, con sus colecciones, biblioteca y toda clase de material". La redacción de este párrafo tuvo graves consecuencias para el Museo en el momento de la separación del Instituto Sahagún." b) Las colecciones etnográficas del Museo Arqueológico Nacional, incluso las de China, Japón e India...". En el año 1941 entran a formar parte de las colecciones del Museo un conjunto de objetos de estos países y alguno africano procedentes de dicho Museo Arqueológico Nacional.

Según el mismo reglamento tenía dos secciones, una de Antropobiología y otra de Etnología; y la primera estaría subdividida de la siguiente manera: 1. Raciología (medidas en vivo); 2. Osteología (que lleva aneja la conservación de la parte correspondiente del Museo); 3. Herencia humana; 4. Tipología constitucional; 5. Alimentación; 6. Psicotipología; 7. Tipología endocrina; 8. Crecimiento infantil; 9. Hematoantropobiología; 10. Antropología femenina.

Sin embargo, Pérez de Barradas hace un informe de las actividades, que se publica en el volumen 1 de la revista *Antropología y Etnología* (1949: 277-282), en el que dice que el Instituto tiene otras secciones en Barcelona -de Antropología biológica, dirigida por el profesor Santiago Alcobé-, Valladolid -de Antropología patológica, dirigida por el profesor Miguel Bañuelos- y, por último, una en Sibundoy (Colombia) dirigida por Fray Marcelino de Castellví.

La de Madrid tenía a su vez varias subsecciones: 1. Osteología, que tenía a su cargo la conservación, inventario y estudio de las colecciones antropológicas; 2. Morfología; 3. Fisiología antropológica y grupos sanguíneos; 4. Crecimiento infantil; 5. Etnología, que tenía a su cargo el Museo Etnológico. Pero realmente no se desarrollaron todas las subsecciones que aparecían en el reglamento.

Aunque una vez analizados los planteamientos que tenía Pérez de Barradas para el Museo y el Instituto, veremos sus frecuentes contradicciones. Una de sus primera contradicciones, que nos llama mucho la atención, la encontramos en su petición de retirar de su ubicación anterior las colecciones prehistóricas que tenía el antiguo Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria, para que se cedan al Museo Arqueológico Nacional, o las americanas al Museo de Indias, que todavía era un proyecto. Finalmente utilizó ambas en las exposiciones, aunque las prehistóricas las expuso siguiendo el criterio que expresa en el escrito que vamos a ver a continuación, comparando estos objetos prehistóricos con los de los pueblos actuales "del mismo grado de cultura".

Y nos llama la atención no sólo por haber trabajado anteriormente con colecciones prehistóricas, sino también por la defensa que hace para que la prehistoria continúe en el Museo; pero principalmente los razonamientos que formula son más para que esta ciencia no se vincule al recién creado Instituto Diego Velázquez del CSIC, que en esos momentos estaba dedicado a la arqueología y al arte. Ello lo vemos en un largo texto mecanografiado, que se conserva en el archivo del Museo, del que es su autor Pérez de Barradas, aunque no tenga firma ni fecha, pero si número de salida. En este documento se dice entre otras cosas:

"El Museo Antropológico hoy Etnológico, ha sido desde su fundación Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria [el subrayado es del autor] y en consecuencia con este carácter tiene una sección prehistórica tanto en sus colecciones como en su biblioteca".

"La Prehistoria ha sido desde sus orígenes en parte ciencia natural o antropológica y en parte histórica. Ciencia natural en lo que atañe a las primeras Edades ya que se requieren sólidos conocimientos de geología, paleontología, climatología, sin contar una firme base antropológica y etnológica. Solamente tienen aplicación los métodos y conocimientos arqueológicos e históricos para los pueblos protohistóricos sobre los cuales hay referencias en las fuentes clásicas..."

"El creer que la Prehistoria forma parte de la Arqueología parte del concepto equivocado… de considerar la arqueología prehistórica como única rama interesante de la Prehistoria. La Arqueología…como se da en todo el Mundo Científico es la ciencia que estudia los monumentos y objetos artísticos y de uso diario de la Antigüedad Clásica…En sentido amplio…abarca un campo… inabarcable pues comprende desde los tiempos prehistóricos hasta la Edad Contemporánea y abarca toda la tierra…"

"La aplicación del método arqueológico, o más ampliamente histórico a la Prehistoria no ha dado tan grandes resultados, como…la aplicación de métodos etnológicos o antropológicos en sentido amplio…ha llegado a decirse que la Prehistoria no será ciencia mientras no sea Paleoetnología. Los pueblos prehistóricos no pueden comprenderse sin estudiar comparativamente con pueblos actuales del mismo grado de cultura…"

"El que un pueblo o una cultura se halla extinguido no es razón metodológica para que su estudio pertenezca exclusivamente a la Historia y a la Arqueología puesto que la Etnología –en su concepto de ciencia de la historia de la Cultura- tiene el deber de llegar a los orígenes de la culturas

Vitrina en la que se exponían colecciones prehistóricas, es interesante fijarse en el rótulo superior de dicha vitrina

Vitrina en la que se exponían algunas colecciones americanas

y pueblos de hoy…El presente del Hombre, de las razas y las culturas, no puede hacerse si no tiene como base el pasado".

A continuación hace referencia a la definición de etnología que dan diferentes autores alemanes -el P. W. Schmidt entre otros- como "la ciencia que estudia la vida de las culturas como producto de la actividad de las sociedades humanas con el fin de determinar con precisión y amplitud en qué consiste lo humano. Tanto abarca los pueblos naturales como las grandes culturas americanas y orientales y en todos los casos tanto en el presente como el pasado".

Y termina diciendo que "el que suscribe estima que los estudios prehistóricos no pueden ser declarados exclusivos [subrayado del autor] del Instituto Diego de Velázquez puesto que éste considera los problemas desde un punto de vista arqueológico, artístico e histórico mientras que el Museo Etnológico los interpreta desde un punto de vista de las ciencias antropológicas y naturales". Pero es importante reseñar que también reclama que las culturas precolombinas no se estudien sólo en el Instituto Fernández de Oviedo, también del CSIC y hace una defensa de los cronistas de Indias, ya que considera que los datos que ofrecen, junto con las excavaciones, "constituyen no materiales para la Historia de América, sino la base para la etnología americana tanto de pueblos del pasado como del presente". De ambos Institutos era colaborador.

Otra de sus contradicciones es que considera igualmente que de las colecciones de antropología física debe hacerse una "exposición discreta", pues va a "preferir el estudio del espíritu al del cuerpo"; sin embargo, prácticamente todas las secciones y actividades del Instituto van a estar dedicadas a la forma física del hombre; incluso tenían lugar en el Museo las clases prácticas de la asignatura de Antropología de la Facultad de Ciencias, de la que era Catedrático, y cuando dejó de ser director del Museo en el año 1952 reclama que le cedan colecciones de este tipo para la cátedra, depósito que se autorizó, pero que no se llevó a cabo.

Vitrina en la que se exponían las colecciones australianas

Asimismo, aunque hemos visto como consideraba al mencionado Museo de Antropología como "una organización caduca y un centro muerto" y a su fundador un "autodidacta en lo que antropología se refiere", sin embargo, cuando redacta el proyecto de lo que posteriormente será el Instituto "Bernardino de Sahagún" y para apoyar sus argumentos sobre la necesidad de creación de dicho Instituto, acude a ellos y los señala como los precursores en este campo científico, e igualmente destaca la importancia que tuvieron en su momento.

Ahora bien, la más significativa de sus contradicciones internas se refiere al discurso conceptual del Museo, pues a pesar de todas las declaraciones antievolucionistas expresadas por Pérez de Barradas en el texto que hemos visto anteriormente, y actividades que se llevaron a cabo en el Museo contra esta teoría -como el intento de *auto de fe* con las obras de Darwin- el discurso conceptual del Museo seguía -aunque sin manifestarlo explícitamente- el tradicional esquema de los tres estadios de los primeros evolucionistas culturales: salvajismo, barbarie y civilización. Bien se ve que el difusionismo tiene en el fondo un armazón evolucionista. Así, en la tercera planta se iniciaba la exposición con restos líticos prehistóricos y moldes de cráneos de las razas del Paleolítico, y continuaba con los objetos pertenecientes a los grupos étnicos caracterizados por tener una

economía cazadora-recolectora y no conocer la cerámica, entre otros rasgos culturales: por ejemplo, los australianos o los *aeta* de Filipinas. También se exponían en esta planta los grupos cuya economía estaba basada en una agricultura de roza; es decir, una agricultura incipiente, pero conociendo ya la cerámica y el tejido: por ejemplo los *fang* o los *bubi* de la Guinea Ecuatorial. En la segunda planta se encontraban los grupos que tenían una agricultura más compleja y que conocían la domesticación de los animales, etc.: los *moros* de Joló y Mindanao de Filipinas, o los *igorrote*, también originarios de las islas Filipinas. La denominación igorrote era la que tenían entonces en el Museo todos los grupos étnicos de la Cordillera de Luzón (Filipinas), y no se diferenciaban los objetos que pertenecían a cada grupo. Asimismo, tampoco se diferenciaban las colecciones de los grupos del Sur de las islas de las de los denominados genéricamente *moros*, adscribiendo a éstos últimos todas las colecciones.

Por último, en la primera planta estaban los que habían alcanzado un grado mayor de civilización, conocían la escritura, etc.; por ejemplo, Marruecos, China, Japón o los *tagalog* de Filipinas. Al igual que sucedía con todos los grupos étnicos de la Cordillera de Luzón y de las islas del Sur, todas las colecciones procedentes de los diferentes grupos que componen hoy lo que se denominan *cristianos* filipinos, pertenecían a los *tagalog*.

Ahora bien, como al público visitante no se le explicaba claramente en ningún sitio el criterio seguido en la exposición, ni se le ofrecían textos con el contenido de los principales rasgos culturales de los grupos expuestos ni otros elementos informativos, el Museo se le presentaba siempre con un aspecto algo heteróclito, al mezclar unos grupos étnicos con otros. Sin embargo, todo ello estaba realmente en relación con la idea que tenía Pérez de Barradas de cómo debía ser un museo etnológico, que "ha de mostrar -si bien sólo con objetos materiales- el desarrollo histórico de la cultura humana en toda la tierra" (1947: 24).

Como hemos visto, en los años 40 es una constante la referencia al imperio español, a la idea colonial, a nuestra grandeza pasada; e incluso puede decirse que la ciencia española del momento giraba en tomo a esta idea. Y Pérez de Barradas (1947: 5) va a seguir en el Museo con esta constante, pues pensaba que era una pena que "En España no hubiera un museo etnológico que reflejara los pueblos que los españoles habían colonizado. Habiendo sido los dueños de un Imperio donde no se había puesto el sol, no nos quedaba [de él] ni el recuerdo de nuestra grandeza (...)", y para él (1947: 6) el Museo Etnológico era "el testimonio de nuestra acción exploradora, colonizadora y misional en todo el orbe"; y un museo español "ha de insistir forzosamente sobre aquellos pueblos de nuestro antiguo Imperio (...) y subrayar la labor misional y colonizadora de España, cuya gloria ha tratado de empañar la leyenda negra en todas las épocas" (1947: 24).

A la hora de la verdad Pérez de Barradas dedicó muy poco de su quehacer intelectual al Museo; no publicó casi nada sobre él, ni sobre sus colecciones, solamente un breve ensayo en el año 1946, en el que únicamente hace una escueta historia del Museo, insistiendo de nuevo en el autodidactismo del Dr. Velasco, y una relación de las vitrinas y de algunos de los objetos que éstas contenían, sin ningún tipo de interpretación, la *Guía* del año 1947. Finalmente en el año 1948 publica un artículo también muy breve sobre algunos objetos americanos. Dejó interrumpida también la publicación de

Vitrina en la que se exponían objetos de diferentes grupos étnicos de la Cordillera de Luzón (Filipinas), pero que en ese momento todos eran denominados Igorrotes

Vitrina en la que se exponían objetos de China y Japón

una serie de *Manuales del Museo Etnológico*, de los que sólo se editó el primero *La familia* (1941), del que era el autor.

Todos sus esfuerzos fueron para el Instituto Sahagún, del que era también director. Inició en el año 1945 la publicación de los resultados de las investigaciones en la serie *Trabajos del Instituto "Fray Bernardino de Sahagún"*, cuyos primeros volúmenes hasta 1949 estaban dedicados, alternativamente, uno a la antropología, es decir, a la antropología biológica, y otro a la etnología. Al principio se editaba cada número con varios artículos, pero a partir de 1950 queda como serie monográfica, dedicada especialmente a la antropología biológica. En 1949 se creó la revista *Antropología y Etnología*, dependiendo también del Instituto, y como se dice también en su presentación en el primer volumen, se ha de ceñir a los fines de dicho Instituto, es decir, al estudio antropológico y etnológico de España, de sus territorios africanos, y "por último, en sentido más amplio, al Hombre, como habitante de la Ecúmene, especialmente de América y Filipinas". En ella se publicaban trabajos de antropología y etnología, se daban noticias de las actividades del Instituto en sus diferentes centros y se hacían reseñas bibliográficas.

En el año 1952 se nombra por el Ministerio a un nuevo director para el Museo, José Tudela de la Orden, y ello va traer consigo el cambio drástico de una tradición naturalista -que se había mantenido desde 1875- por una tradición humanista, interesada más bien por la cultura, en sus diferentes apartados y territorios. El Instituto Fray Bernardino de Sahagún, con su director permanente Pérez de Barradas, continuará en el Museo funcionando por separado, lo que va a acarrear a éste múltiples problemas, pues ahora pretende desmantelar su biblioteca y sus colecciones; incluso cuando en 1962 el Instituto se traslada definitivamente a la Facultad de Ciencias, salen de su local indebidamente algunas colecciones del Museo, que no se logran recuperar hasta el año 1965, siendo director Claudio Esteva Fabregat.

Para finalizar diremos que a partir de dicho año de 1965 se inicia una orientación más ligada a la moderna antropología cultural, que desemboca inevitablemente en un cambio de su discurso museológico. Actualmente el Museo pretende ofrecer al público visitante una visión global e integrada de la cultura de diferentes pueblos, estableciendo las semejanzas o diferencias que les unen o separan. Así lograremos poner de manifiesto la riqueza diversa de las culturas existentes a lo largo de mundo, favoreciendo la necesaria comprensión intercultural y la tolerancia hacia otros pueblos y otras culturas en un mundo cada vez más globalizado.

BIBLIOGRAFÍA

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1946): "El Museo Etnológico". *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología*. IV, 9-19.

-- (1947): *Guía del Museo Etnológico*. Madrid: CSIC. 156 p.

-- (1948): "Algunos objetos americanos del Museo Etnológico de Madrid". *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología*. VI, 127-132.

-- (1949): "Actividades del Instituto 'Bernardino de Sahagún' de Antropología y Etnología". *Antropología y Etnología*. I, 277-282.

SÁNCHEZ, D. (1931): "El Excmo. Sr. Don Manuel Antón y Ferrándiz". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. X, 13-30

PÉREZ DE BARRADAS Y EL MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL

CONCHA GARCÍA-HOZ ROSALES
Jefa del Departamento de Documentación. Museo del Traje, C.I.P.E. (Madrid)

HISTORIA DEL MUSEO ANTES DE LA TOMA DE POSESIÓN DE PÉREZ DE BARRADAS

El Museo del Pueblo Español nació en el año 1934 (Gaceta de Madrid, 28 de julio), gracias al empeño y esfuerzo de Luis de Hoyos Sáinz, y al apoyo decidido del ministro de Instrucción Pública, Filiberto Villalobos.

Para conocer su origen hay que remontarse a la Exposición del Traje Regional e Histórico del año 1925, celebrada en el local de Exposiciones del Museo de Arte Moderno del Palacio de Museos y Bibliotecas, de la que Hoyos Sáinz fue director técnico. Las piezas expuestas fueron reunidas por las Juntas constituidas en todas las provincias españolas, y que contaban con el apoyo de las Diputaciones Provinciales correspondientes. Al término de esta exposición, muchos de los fondos no regresaron a sus puntos de origen bien porque eran prendas adquiridas para tal fin, bien por no haber sido reclamados por sus dueños, o bien porque sus propietarios decidieron donarlas, como fue el caso de la colección de trajes históricos del Vizconde de Güell.

Con estas colecciones se creó el Museo del Traje Regional e Histórico por Real Orden de 23 de marzo y de 31 de marzo de 1927. A partir de ese momento, los fondos iniciaron un "peregrinaje" por los distintos edificios que en esa época tenían espacio para albergarlos: primero fueron enviados al palacio de Exposiciones de los Altos del Hipódromo (actual Museo de Ciencias Naturales), y poco después al Hospicio, donde el Ayuntamiento tenía instalado el Museo Municipal. El último traslado, al antiguo palacio de Godoy, evacuado poco antes por el Ministerio de Marina, tuvo lugar el 15 de julio de 1930.

Poco duró la tranquilidad. En la primavera de 1931 se procedió al derribo de doce metros y medio de fondo de este edificio, a todo lo largo de la fachada que daba a la calle de Bailén a fin de ampliar la vía, dentro del plan urbanístico de adecuación del barrio del Palacio Real.

La labor realizada por Luis de Hoyos y sus colaboradores, entre los que jugaron un papel muy importante los Patronos del Museo del Pueblo Español, representantes de éste en cada una de las provincias españolas, puede calificarse de frenética. En sólo año y medio y según unas *Notas históricas y artísticas del edificio que ocupa el Museo del Pueblo Español*, anónimas e inéditas, redactadas a

comienzos del año 1936, y que se conservan en nuestro Archivo, "hay que hacer constar que se ha terminado la instalación con decorado y mobiliario de las diecisiete salas del piso principal, además de los talleres de reparación, gabinete y archivo fotográfico. Pero, en ese piso, no pueden instalarse por insuficiencia local los 6.000 objetos que se ha logrado reunir de todas las regiones españolas. De concedérsele al Museo los indispensables medios, está éste llamado a ser uno de los más importantes de su género en el mundo.

Igualmente en la planta baja tiene acabada la instalación del Salón de Actos y Aula para Conferencias y Clases, dotándole de los servicios de proyección fija, cinematográfica, y aparatos musicales; las restantes salas del piso, están convertidas en Almacén de los fondos acopiados por el Museo, hasta que se proceda al arreglo de las mismas."

Así pues, todo estaba dispuesto para su inauguración en el último trimestre del año 1936, cuando estalló la Guerra Civil. El Museo se hallaba en una zona peligrosamente cercana al frente de guerra, por lo que hubo de embalar las piezas y disponerlas para su traslado a otros locales más resguardados de los ataques del enemigo, como el Palacio de Hielo, situado en la calle de Medinaceli o el Museo de Artes Decorativas, siguiendo las instrucciones de la Junta del Tesoro Artístico. Sin embargo, el traslado nunca se llevó a cabo.

SITUACIÓN DEL MUSEO TRAS LA GUERRA CIVIL

Tras el fin de la guerra y la caída de Madrid en abril de 1939, las nuevas autoridades del gobierno de la nación, a través del Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, crearon una comisión compuesta por Eduardo Llosent, Narciso de Liñán Heredia[1], y José Pérez de Barradas para que informaran "sobre el estado del local, instalaciones y publicaciones del Museo del Pueblo Español" (Orden de 19 de junio). En esta misma Orden se autoriza a "D. José Pérez de Barradas para que en representación de ella tomase las medidas urgentes que exigiera la situación transitoria hasta que fuesen nombrados por la Superioridad, el Patronato y los elementos directivos encargados de regirlo."

El Patronato y el Comité Ejecutivo del Museo fueron constituidos el 23 de septiembre de ese año, y en la primera reunión que celebró, ya en el mes de noviembre, se designaron sus nuevos cargos directivos: José Pérez de Barradas como director y Daniel Vázquez Díaz como subdirector. Estos nombramientos fueron ratificados por el Ministro de Educación Nacional. El Director del centro formaba parte del Comité Ejecutivo del Museo por Decreto de 23 de septiembre de 1939 (Boletín Oficial del Estado de 31 de octubre).

El personal que trabajaba en el Museo a la llegada de los nuevos cargos directivos era muy escaso: Luis Navia-Osorio, el Secretario, sobre el que recaía todo el trabajo administrativo y que ya había ejercido esta función antes de la Guerra Civil; Francisca Vela Espilla, profesora de Escuela Normal y antigua alumna de Don Luis de Hoyos, era la encargada de realizar el inventario y la catalogación de los fondos, fundamentalmente de indumentaria, además había colaborado en la década de 1930; Ignacio García Belmonte, guarda-conservador del Museo, que residía en el mismo edificio;

1. Eduardo Llosent Marañón (1905-1969) era en ese momento director del Museo Nacional de Arte Moderno. Narciso de Liñán Heredia, conde de Doña Marina (1881-1955) había sido el jefe del archivo y de la biblioteca del ministerio de Estado (denominado Ministerio de Asuntos Exteriores a partir de 1938) durante el reinado de Alfonso XIII.

El palacio de Godoy desde la calle Bailén en el verano de 1940. Museo del Traje, C.I.P.E.

Francisco Ledesma Sánchez, ordenanza y Blanca Rosa López del Llano que realizaba las funciones de mecanógrafa.

PÉREZ DE BARRADAS EN EL MPE

El día 17 de noviembre de 1939 José Pérez de Barradas tomó posesión como nuevo Director del Museo del Pueblo Español.

Pérez de Barradas conocía las malas condiciones físicas del edificio: a su decrépito estado, provocado por la piqueta del Ayuntamiento que derribó parte del edificio para ampliar la calle Bailén en los años veinte, se unía el constante bombardeo que sufrió la ciudad de Madrid durante tres años, sobre todo por la peligrosa ubicación del palacio de Godoy en las cercanías del frente de batalla, que prácticamente permaneció estancado en la zona de la ribera del río Manzanares y la Casa de Campo hasta el fin de la guerra. Según se refleja en la Memoria presentada en junio de 1939: "estaba ruinoso el edificio, destrozado el tejado, con una serie de goteras inmensas, sin cristales e incluso con un obús durmiente."

Las colecciones no estaban en mejores condiciones: unas en el mismo edificio, algunas depositadas en el Museo de Artes Decorativas y otras muchas en el Museo del Trocadero de París. Estas últimas habían participado en el Pabellón Español de la Exposición Universal de París de 1937 y, tras su clausura, debido a la situación política de nuestro país, se recogieron en ese museo parisino hasta que ésta se resolviera en un sentido u otro.

En la *Memoria de los trabajos realizados por el personal del Museo del Pueblo Español, desde el 18 de julio de 1936 al 30 de noviembre de 1938, redactada por el Director accidental del dicho centro* (Vegué 1938) encontramos una pequeña explicación de la participación del Museo y del desconocimiento del destino que habían sufrido los fondos: "En cuanto a la labor estrictamente técnica consistió... en dar cumplimiento a una disposición de la Dirección General de Bellas Artes, fecha 26 de Marzo de 1937, en la que se ordenaba la selección, acondicionamiento y envío a Valencia de una nutrida y valiosa representación de típicos trajes regionales -casi desconocidos fuera de nuestro país- por considerar oportuno que dada la variedad y riqueza de los mismos, España concurriera con esta manifestación de arte a la Exposición Internacional que había de celebrarse en París por aquel entonces".

"Selección que hubo de verificar el jefe que suscribe, auxiliado por el Comisario-Director del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, D. José Castro Escudero, según se le ordenaba asimismo por la Superioridad. Esta quedó terminada en 21 de Julio de 1937, entregándose los fondos seleccionados al citado Sr. Castro Escudero -responsable de la expedición- firmándose la correspondiente acta por éste, como tal responsable, por el Sr. Delegado del Ministerio de Instrucción Pública en Madrid, D. Juan María Aguilar, y por el que suscribe".

"La colección comprendía VEINTISEIS TRAJES DE HOMBRE Y VEINTISIETE DE MUJER, con un total de CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS PRENDAS DIVERSAS, correspondientes unos y otras a típicos indumentos de Almería; Monovar (Alicante); Asturias; Becedas (Ávila); Villanueva de la Serena y Jerez de los Caballeros (Badajoz); Montehermoso (Cáceres); Miguelturra (Ciudad Real); Galicia; Granada; Gerona; Atienza (Guadalajara); Hecho (Huesca); Cazorla (Jaén); León; Murcia; Navarra; Robledo, La Alberca, Candelario y Villarino de los Aires (Salamanca); Santander; Segovia; Fuentearmengil y Páramo de Villaciervos (Soria); Lagartera (Toledo); Valencia; y Aliste y Toro (Zamora)".

"Como complemento gráfico se acompañaban CUATRO CARPETAS conteniendo CIENTO CINCUENTA Y CINCO FOTOGRAFÍAS de diferentes provincias españolas y UN EJEMPLAR del libro de Referencias de Trajes de Isabel de Palencia".

"Importantísima y valiosa colección que aún no ha sido reintegrada al Museo, no obstante haber sido clausurada hace bastante tiempo la Exposición Internacional de París en la que fue justamente celebrada, y no obstante haber suplicado en mi informe circunstancial de 31 de Mayo del corriente año, que por la Superioridad -si lo estimaba oportuno- se me informara qué había sido de dichos fondos, ya que si al entregarlos cumpliendo sus órdenes, para que figurasen en un certamen de tanta importancia, me congratulaba de ellos por el buen nombre de España y de este Centro, creía sin duda legítimos como ahora los creo, los deseos que exponía de conocer siquiera -ya que no habían sido devueltas a su procedencia- el lugar donde los repetidos valiosos fondos se encontraran, por el cariño que profeso al Museo y acrecentamiento del mismo."

Así pues, Pérez de Barradas se encontró ante la difícil tarea de reconstruir el Museo. Según figuran en las cuatro Memorias anuales (correspondientes a los años 1939 a 1943) que elaboró y presentó para su aprobación ante el Patronato del centro, el nuevo Director estableció dos líneas de actuación:

por un lado, las obras de acondicionamiento y mejora del edificio del Palacio de Godoy, y por otro, la adquisición de nuevas colecciones y su tratamiento técnico y documental.

En un principio, como recoge en su primera Memoria, leída en la sesión del patronato del día 20 de mayo de 1941, mantiene la instalación proyectada en 1936 por las razones que él mismo explica: "Primero porque juzgamos más urgente y conveniente para el Museo que éste se abriera al público en el plazo más breve posible. Segundo: El aprovechamiento de las instalaciones hechas, puesto que cualquier otra ordenación hubiera traído consigo gastos que por el momento el Museo no estaba en condiciones de hacer; tercero: el pie forzado del edificio y cuarto: el que existiendo un proyecto, o si se quiere anteproyecto, de un nuevo Museo, las instalaciones actuales deben ser consideradas hasta cierto punto como provisionales".

Junto a estas concesiones, debidas en gran parte a la falta de dinero por la penuria económica en la que se encontraba todo el país, hace toda una declaración de intenciones acerca de cómo han de ser las nuevas instalaciones: "Aunque innecesario juzgo que debe ser norma inquebrantable de este Museo, el que cualquier cosa que se exponga debe ser rigurosamente auténtica y que debe huirse de todo lo teatral y falso aunque satisfaga el gusto del público en general. Si no se puede rehacer una cocina pueblerina no se la debe reconstruir con telones y piezas falsas".

"El arte debe colaborar en la mejor presentación de los fondos del Museo. El gusto más exquisito debe guiar las instalaciones, pero no se debe falsear con otras reconstrucciones que las propias de un Museo Etnológico."

SITUACIÓN DEL EDIFICIO Y NUEVO PROYECTO

Como ya hemos señalado antes, el Palacio de Godoy se hallaba en una situación lamentable. A lo largo de sus cuatro años como Director, una de las tareas más importantes que hubo de emprender, apoyado por el Comité Ejecutivo, fue la de arreglar el edificio para abrir al público sus instalaciones cuanto antes. Así en la memoria presentada al Patronato en la reunión del día 20 de mayo de 1940 escribe: "Las lluvias de otoño pasado aumentaron los daños del edificio del Museo…; tan pronto como fue posible comenzaron las obras. Se atendió enseguida a la reparación del tejado y a colocar los cristales de las claraboyas. Se ha tendido nuevo piso con viguetas de hierro en una de las salas de cerámica, se han reparado los destrozos causados por los obuses, se ha dotado al Museo de una nueva sala en la esquina de la calle de Bailén y se ha procedido a pintar todas las salas del piso alto y reparar los destrozos de la escalera quedando en el momento presente terminadas todas las obras necesarias para la próxima apertura del Museo."

Al mismo tiempo, reclamaba constantemente la necesidad de que el proyecto de obras tuviera un arquitecto director nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, así como los presupuestos suficientes para llevarlo a cabo: "Como en realidad nosotros tenemos algo más que hacer que conservar el palacio de Godoy y no podemos, ni debemos invertir nuevas cantidades en la conservación del edificio, nos hemos dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional en solicitud de que sea nombrado un arquitecto de ese Ministerio para que estudie y haga el proyecto de adecentamiento

de la fachada y de las obras necesarias en otras partes del edificio. Ha sido nombrado don Fernando Moreno Barberán con fecha de 17 de abril y ya tiene en estudio los proyectos referidos."

En los años sucesivos las obras continuaron a un ritmo más lento, ya que la falta de presupuesto era grave. En la memoria presentada el día 21 de febrero de 1941, Pérez de Barradas señala que el presupuesto fue aprobado y tuvo que ser ampliado, pues resultó insuficiente, y fue invertido en "la consolidación de la parte posterior del edificio, que estaba en inminente peligro, en el arreglo y pintura de las nuevas salas y en el revoco de la fachada principal del edificio". La ampliación del gasto no fue suficiente, ya que faltó dinero para arreglar el pavimento de la base de la escalera y el salón de conferencias. Tampoco pudo arreglarse la fachada del palacio que daba a la calle Bailén.

El arreglo de esta fachada, llevado a cabo en el año 1942, originó el cierre al público del Museo hasta el mes de febrero de 1944.

Durante todos estos años, Pérez de Barradas fue consciente de que el espacio del que el Museo disponía en el palacio de Godoy era insuficiente y no respondía a las necesidades y expectativas de un museo de carácter etnográfico.

Por ello, en los primeros meses de 1940 comenzó a buscar un solar donde ubicar el nuevo museo "donde cada región tendrá sus casas con las características de la tierra, y allí se reunirá todo lo más interesante que se consiga de ellas, como hierros, aperos, artes de pescar y todo aquello que a través del tiempo ha intervenido en la torería.", según recoge el diario Informaciones del 3 de julio de 1940, en el artículo en el que da cuenta de la inauguración del Museo del Pueblo Español en el edificio de la plaza de la Marina Española.

Durante este tiempo Pérez de Barradas da cumplida cuenta ante el Comité Ejecutivo de sus gestiones. Así en el acta del 5 de abril de ese año podemos leer: "El Sr. Director dio cuenta de las gestiones que ha realizado para conseguir solar donde poder construir el Pueblo Español y se acordó enviar un oficio al Presidente de la Junta de Reconstrucción de Madrid [D. Pedro Muguruza] solicitando que dicha entidad lo tenga en cuenta en la futura organización urbanística de la Capital". En la del día 28 de junio: "El Secretario dio lectura de una comunicación del Director General-Presidente de la Junta de Reconstrucción de Madrid en la que dice que estima conveniente para el futuro emplazamiento del Museo del Pueblo Español la Quinta de los Pinos, entre los Cuatro Caminos y la Ciudad Universitaria." Y el 11 de julio: "El Secretario dio cuenta de que se ofició a la Junta de Reconstrucción de Madrid, pidiéndole acote el terreno en la Quinta de los Pinos, remita croquis del mismo y proceda al nombramiento de un arquitecto para que haga el estudio del anteproyecto del Museo del Pueblo Español."

Sin embargo, algo que actualmente aún desconocemos, debió suceder en el último semestre de ese año, ya que en la memoria anual, leída en sesión de 21 de febrero de 1941 señala:

"En vista de las actuales circunstancias, el que suscribe cree, salvo el mejor parecer del Patronato, que es conveniente demorar las gestiones iniciadas para lograr una nueva instalación del Museo a base de pabellones regionales o provinciales en los terrenos de la Quinta de los Pinos, sin que esto signifique una renuncia a la realización de tal proyecto."

ADQUISICIONES Y TRATAMIENTO DE LOS FONDOS

Desde el momento en que Pérez de Barradas se hizo cargo de la dirección del Museo, quedó claro que su principal interés debía ser la instalación de las salas de exposición permanente, de manera que el Museo abriera sus puertas al público en el menor tiempo posible.

En primer lugar había que ver con qué tipo de piezas contaban y su volumen, a fin de establecer una línea de adquisiciones de fondos que permitiera llenar vacíos en las colecciones.

De manera paralela había que recuperar las piezas que, por motivo de la Guerra Civil, se hallaban fuera del Museo. En octubre de 1939 ya se habían recuperado la mayoría de los objetos que habían participado en la Exposición de París de 1937 y que se conservaban en el Museo del Trocadero de la capital francesa. Sin embargo faltaban trajes de Lagartera y cuatro carpetas conteniendo 155 fotografías de Ortiz Echagüe. Un año más tarde, en diciembre de 1940, la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional devolvió al Museo del Pueblo Español las fotografías de Ortiz Echagüe, pero los trajes nunca aparecieron.

Cuchara de hueso procedente de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca). Pertenece a la colección del Padre Morán. Museo del Traje, C.I.P.E.

Si analizamos las adquisiciones que se realizaron en los cuatro años en que Pérez de Barradas estuvo al frente de la institución, queda claro que el incremento de las colecciones se orientó a la adquisición de indumentaria popular de algunas regiones de España, fundamentalmente de las Islas Canarias y del área castellano-leonesa. Esta localización se debía, no tanto al interés que en ese momento pudiera existir en el Museo hacia esas zonas, sino a la existencia de unos Patronos Regionales más activos en esas provincias, como en el caso de Sebastián Jiménez Sánchez de Las Palmas de Gran Canaria, y a comerciantes más diligentes, como doña Etelvina García, quien suministraba fondos de las zonas de Zamora y Salamanca.

De cualquier manera, la recogida de fondos debió ser laboriosa, como se recoge en las memorias de esos años: "es doloroso el confesar la dificultad cada vez más creciente de adquirir fondos para este Museo. Por una parte, apenas responden los Patronos Regionales, por otra, lo rigurosamente auténtico popular desaparece a pasos agigantados y en un Museo como el nuestro, de índole científica, no cabe exhibir aquello que no sea rigurosamente auténtico".

Entre los fondos que ingresaron en el Museo en esos años, me gustaría destacar dos colecciones muy interesantes bajo distintos puntos de vista. En primer lugar, la colección etnológica del Padre César Morán Bardón, procedente de Salamanca y sus provincias limítrofes, que está formada fundamentalmente "por huesos, bastones, castañuelas, cucharas, toda clase de recipientes de cuerno, medallas y amuletos, objetos de corcho y madera", hasta un total de seiscientas cincuenta y ocho piezas, y que fue comprada en diciembre de 1940.

En segundo lugar, una colección de ciento trece prendas de indumentaria del tránsito de los siglos XVIII al XIX, que fue ofrecida por Blas Taracena Aguirre, director del Museo Arqueológico Nacional. Esta colección formaba parte de la donación que hizo a ese centro doña María Bonat, viuda

Jubón y basquiña de principios del siglo XIX. Forman parte de la colección ofrecida por el Museo Arqueológico Nacional. Museo del Traje, C.I.P.E.

Instalación de Valencia en la Exposición del Traje Regional celebrada en Madrid en 1925. Museo del Traje, C.I.P.E.

de Enrique Mélida[2], y no respondía a las características de los fondos conservados en el citado museo. Ingresó en el Pueblo Español por Orden de 26 de febrero de 1943.

Otro tipo de colecciones de gran interés para el Museo eran las fotografías que "representen tipos, vistas de lugares y edificios típicos, de fiestas, usos y costumbres regionales y locales", según figura en la "Circular General y Cuestionario para la recogida de objetos", publicada en el primer número de los *Anales del Museo del Pueblo Español* publicado en 1935. Por ello, en 1940 se adquirieron 136 placas realizadas por Antonio Prast[3] en la Exposición del Traje Regional e Histórico de 1925, muchas de cuyas piezas habían pasado a formar parte de las colecciones del Museo en la década de 1930.

Pronto se reorganizaron las tareas de inventario y catalogación de los fondos. Al frente de esta labor estaba Francisca Vela Espilla, que desempeñaba las funciones de Auxiliar Técnico[4] desde el año 1935. La Sra. Vela era la encargada de la Sección de Indumentaria, y para la catalogación de otros fondos se contó con personal externo, como en el caso de las piezas de cerámica y cristal, que estuvo a cargo de Luis Pérez Bueno, conservador del Museo Nacional de Artes Decorativas, o los amuletos, estudiados por Julio Caro Baroja, que sería el sucesor de Pérez de Barradas en la dirección del Museo del Pueblo Español.

La tarea de la catalogación se organizó en torno a la elaboración de tres ficheros, donde los datos de las piezas del Museo se organizaban por número *currens*, por procedencia geográfica y por uso. En las fichas de cada uno de estos ficheros se recogía una breve pero detallada descripción del objeto, su procedencia, la fecha de su adquisición, y su localización en el Museo, así como una fotografía.

En 1942, se contrató a un fotógrafo madrileño, Férriz, cuyo estudio estaba ubicado en la calle de Alfonso XII, a fin de que realizase "fotografías de los fondos existentes con el objeto de completar debidamente los ficheros y archivos del Museo". El acuerdo firmado con Férriz incluía la realización de las fotos, la entrega de los negativos y dos copias.

2. Enrique Mélida y Alinari (1838-1892), pintor. Formó parte de la escuela romántica madrileña. En su obra destacan los retratos y las pinturas de género. Era hermano de José Ramón Mélida, director del Museo Arqueológico Nacional entre 1916 y 1930.
3. Antonio Prast y Rodríguez de Llano era un fotógrafo pictoralista. Director en 1914 de la revista ***La Fotografía***, editada por la Sociedad Fotográfica de Madrid. Abandonó la actividad profesional a finales de la década de 1920.
4. Según figura en el Reglamento del Museo del Pueblo Español, de 20 de diciembre de 1934 (Gaceta de Madrid de 27 de diciembre), la plantilla del Centro contaba con dos Auxiliares conservadores técnicos, encargados cada uno de una Sección o servicio. Deben "poseer el título académico, universitario, del Magisterio o de Escuela Especial Superior, y con servicios, trabajos y publicaciones especiales en alguna rama de las cultivadas por el Museo" (Art. 9)

INSTALACIONES

Desde el primer momento, el objetivo principal del nuevo Director y de sus colaboradores fue la apertura del Museo el público a la mayor brevedad posible.

La necesidad de contar con maniquíes adecuados para la exposición de trajes populares llevó al Comité Ejecutivo a solicitar los servicios de José Planes Peñalver, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Murcia, para la realización de las cabezas idóneas, siguiendo las características raciales de cada región española, de acuerdo con las directrices de Pérez de Barradas, y cuyo aspecto artístico estaría controlado por Daniel Vázquez Díaz, subdirector del Museo. El Sr. Planes contaba con experiencia en este tipo de trabajos, ya que había confeccionado las que se utilizaron en el año 1925, en la Exposición del Traje Regional e Histórico, de la que ya hemos hablado.

Se mantuvo la instalación proyectada en la época de la república, lo que permitió que el día 3 de julio de 1940, Don José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional, inaugurase el Museo del Pueblo Español según refleja la prensa madrileña de ese día.

Se abrieron quince salas, dos dedicadas a piezas de cerámica, otra con objetos de orfebrería, arte pastoril en madera, asta y corcho, y accesorios del traje popular como encajes y bordados; tres salas mostraban lo que llamaron "trajes señoriales", y el resto se destinaron a la exhibición de los trajes de indumentaria tradicional: "Hoy se inaugura el Museo del Pueblo Español con 177 trajes de todas las regiones" puede leerse en el titular de la noticia publicada por el diario vespertino *Informaciones* de ese día.

Maniquí del niño danzante de Fuentelcésped con la cabeza realizada por Planes. Museo del Traje, C.I.P.E.

Sala de cerámica en el montaje de 1940. Museo del Traje, C.I.P.E.

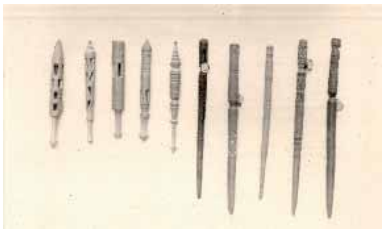

Fotografía de palillos de tejer y bolillos realizada por Férriz. Museo del Traje, C.I.P.E.

Una de las salas de indumentaria popular en el montaje de 1940. Museo del Traje, C.I.P.E.

Veinte días más tarde, el 21 de julio, el Museo se cerró para volver a abrirse a primeros del mes de octubre. En los años siguientes se actuó de igual forma. La falta de personal que atendía la vigilancia de las salas, con motivo de las vacaciones de verano, obligaba a este cierre temporal. Otro motivo era la lentitud de las obras de mejora y acondicionamiento del edificio, que ralentizaba la instalación de nuevas salas, auque no su paralización total. De hecho, en 1941 quedaron instaladas y abiertas al público la sala de toreros "que habrá que considerar como provisional ya que hay que completarla dado el carácter españolísimo de esta fiesta" (Memoria anual leída en la reunión del Patronato del día 30 de abril de 1942); la de instrumentos musicales y colección de hierro, y la dedicada a la caza, la pesca y la agricultura.

A la instalación de las salas de exposición permanente, se unió la organización de los almacenes, que poco o poco se fueron equipando con estanterías y armarios a fin de lograr la conservación más adecuada de los fondos.

CESE DE PÉREZ DE BARRADAS

El cese como Director de Pérez de Barradas se hizo oficial el día 13 de julio de 1944. En los documentos que se conservan en el Archivo del Museo del Traje, C.I.P.E., heredero del Museo del Pueblo Español, no figuran los motivos de dicho cese, ni siquiera si fue a petición propia. Lo cierto es que su presencia en el Centro durante el primer semestre de ese año, fue escasa, quizá porque sus otras ocupaciones en el campo de la Antropología le robaban el tiempo que anteriormente dedicaba al Pueblo Español.

BIBLIOGRAFÍA

Actas del Comité Científico del Museo del Pueblo Español, 1935-1950. Inédito. Archivo del Museo del Traje, C.I.P.E., Madrid.

Actas del Patronato del Museo del Pueblo Español, 1939-1962. Inédito. Archivo del Museo del Traje, C.I.P.E., Madrid.

BERGES SORIANO, P. M. (1996): "El Museo del Pueblo Español". *Anales del Museo Nacional de Antropología*. III, 65-88.

BLASCO CASTIÑEYRA, S. (1996): *El Palacio de Godoy*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Notas históricas y artísticas del edificio que ocupa el Museo del Pueblo Español, 1936. Inédito. Archivo del Museo del Traje, C.I.P.E., Madrid.

SÁNCHEZ VIGIL, J. M. *et al*. (2001): *La fotografía en España, de los orígenes al siglo XXI*. Madrid: Espasa-Calpe.

VEGUÉ GOLDONI, Á. (1938) *Memoria de los trabajos realizados por el personal del Museo del Pueblo Español, desde el 18 de julio de 1936 al 30 de noviembre de 1938, redactada por el Director accidental del dicho centro*. Inédito. Archivo del Museo del Traje, C.I.P.E., Madrid.

VV. AA. (1987): *Pabellón Español. Exposición Internacional de París, 1937*. Madrid: Ministerio de Cultura.

EL HILO DE ARIADNA: GUÍA PARA LA UTILIZACIÓN DEL ARCHIVO PERSONAL DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS

ALBERTO GONZÁLEZ ALONSO
Museo de los Orígenes de Madrid

INTRODUCCIÓN

El archivo de José Pérez de Barradas ingresó en el Museo de los Orígenes en diciembre de 2005. Todo el conjunto documental, así como la biblioteca personal del investigador, fueron comprados por el Ayuntamiento de Madrid a sus herederos debido al interés que suscitaba su contenido para la interpretación de gran parte de las colecciones arqueológicas que alberga el Museo. En efecto, José Pérez de Barradas había sido el principal investigador de la prehistoria madrileña entre finales de la década de los años diez del siglo pasado y el comienzo de la Guerra Civil Española. Como resultado de aquellas investigaciones se formaron las primeras colecciones de objetos arqueológicos del Ayuntamiento y se crearon las primeras instituciones municipales dedicadas a la protección, estudio y difusión del patrimonio arqueológico de la ciudad de Madrid y sus alrededores (Quero Castro 1995/1996: 193, Martín Flores 2001: 8-20). De ahí la importancia que tiene para el Museo de los Orígenes, último heredero de aquéllas y de sus colecciones, conservar en sus instalaciones la documentación que se generó al hilo de la realización de aquellos trabajos.

Aparte de toda esta documentación relacionada con la actividad investigadora de Pérez de Barradas en Madrid y su entorno, el archivo abarca otras facetas de su vida, tanto intelectual como personal, que en principio pueden resultar menos interesantes para la actividad del Museo. Su dedicación a la antropología y, especialmente, a la arqueología americana (centrada principalmente en el estudio de la cultura de San Agustín y en el de la orfebrería precolombina), así como las cuestiones más personales, no tienen apenas relación con el contenido actual del Museo, pero es de agradecer que en el momento de la adquisición hayan prevalecido sobre cualquier otro interés las consideraciones técnicas. De esta manera se ha impedido un más que posible desmembramiento del archivo que hubiera acabado con la integridad del fondo documental imposibilitando su adecuado estudio, organización y uso.

EL TRABAJO DE ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO PERSONAL DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS. CLASIFICACIÓN

La gran variedad de tipologías documentales, la heterogeneidad de los contenidos o la falta de una organización interna adecuada son características comunes a los archivos personales (Galiana

El Archivo de José Pérez de Barradas en el momento de su ingreso en el Museo de los Orígenes de Madrid

Positivos fotográficos del Archivo José Pérez de Barradas en el momento de su ingreso en el Museo de los Orígenes de Madrid

2004: 22) que dificultan su tratamiento técnico. De todos ellos la desorganización es seguramente el problema más complicado de solucionar pues tiene su origen en circunstancias ajenas a la propia naturaleza de los documentos. A la hora de conservar la documentación que acumulan, los particulares no poseen ni los conocimientos técnicos ni las necesidades de recuperación de la información de las organizaciones públicas o privadas. Por ello cuando tratan de almacenarlos y organizarlos no sólo no utilizan, como es lógico, criterios archivísticos, sino que ni siquiera siguen criterios homogéneos, sean éstos apropiados o no. El resultado es una deficiente conservación física y una gran confusión documental, problemas que se ven agravados cuando, como suele ser también habitual, el archivo no pasa directa ni inmediatamente de la persona que lo formó a la institución que lo va a custodiar definitivamente, sino tras un periodo de tiempo en el que el olvido, el descuido y su uso puntual acaban por terminar de desarreglar lo que ya estaba de por sí mal arreglado.

Todas estas circunstancias fueron evidentes desde el mismo momento en el que el Archivo de José Pérez de Barradas ingresó en el Museo de los Orígenes. Los documentos llegaron almacenados en varias cajas de diferentes tamaños que originalmente estuvieron destinadas a contener los más variados productos, como detergentes, tabaco o repostería industrial. Dentro de ellas la situación se repetía y los documentos se encontraban agrupados en unidades que se incluían en nuevos contenedores de los tipos más diversos: archivadores y carpetas de gomas en el mejor de los casos, legajos atados con cuerda de pita, cajas metálicas o bolsas de plástico reutilizadas en otros. Estas pésimas condiciones de almacenamiento unidas a los problemas derivados de la propia naturaleza de los soportes de los documentos, fundamentalmente papeles industriales con un alto índice de acidez, y a la existencia de adhesivos y elementos metálicos para la sujeción del papel son los causantes del mal estado de conservación en el que se encuentran la mayoría de los documentos del archivo: deformaciones, desgarros, roturas, amarilleamiento y ataques metaloácidos son las alteraciones más frecuentes, estando prácticamente ausentes, por fortuna, los ataques biológicos.

El primer paso, por tanto, a la hora de acometer el tratamiento técnico del archivo fue instalar provisionalmente los documentos en contenedores adecuados, para lo cual se trasladaron a cajas de cartón de pH neutro tratando de respetar al máximo las agrupaciones que ya existían dentro de los embalajes originales. Al tiempo se aprovechó para elaborar un somero inventario que permitiese hacernos una idea general de las características y del contenido de la documentación del archivo, supliendo así la falta de instrumentos de descripción, que suele ser otra característica común a los archivos personales. Junto con una breve descripción del contenido, el volumen de la documentación descrita, sus dimensiones y su datación, en dicho inventario se recogió tanto la ubicación provisional de los documentos, para facilitar su futura localización, como la que tenían en el momento de su ingreso en el Museo. Se trataba con ello de dejar constancia de su posición original por si esta información resultaba útil posteriormente durante el proceso de ordenación, aunque sospechábamos desde un primer momento que más bien sería el reflejo del desorden resultante como consecuencia de todos los factores a los que aludíamos en párrafos anteriores a los que cabía añadir un traslado apresurado. Por desgracia, la agrupación aleatoria de la documentación en el momento del embalaje es algo

demasiado habitual y con ello, como observa Pilar Bravo (Bravo 2006: 96) "se pierde información que a simple vista carece de importancia pero que para un archivero y para el propio fondo es básica".

La realización de estos trabajos previos proporcionó información suficiente para empezar a acometer la organización del archivo. Ésta conlleva una serie de tareas concatenadas que incluyen la clasificación de los fondos sobre la base del principio de procedencia, la ordenación de las series y documentos dentro de las agrupaciones resultantes de aplicar el principio anterior, la cual se realiza a su vez sobre otro principio, el de respeto al orden original y, finalmente, la plasmación gráfica de todo lo anterior en un cuadro de clasificación que informe de la estructura dada al fondo. Para concluir correctamente todo este proceso es tan importante el conocimiento exhaustivo de la historia de la entidad, persona física en este caso, que dio origen al fondo como el de los propios elementos que lo conforman, aspecto este último que se consigue con el propio trabajo de organización (Cruz Mundet 2001: 237). Organizar un archivo es, por tanto, como construir un puzzle. Hay que encajar todas las piezas en su sitio. Cuantas más piezas se van encajando más fácil es colocar las que quedan y más evidentes resultan las que no están en su lugar, las que quedan por poner y, finalmente, las que se han perdido.

Instalación definitiva del Archivo José Pérez de Barradas en el Museo de los Orígenes de Madrid

Citando a Cruz Mundet, la clasificación en archivística "consiste en agrupar jerárquicamente los documentos de un fondo mediante agregados o clases, desde los más amplios a los más específicos, de acuerdo con los principios de procedencia y orden original" (Cruz Mundet 2001: 238). Se trata con ello de mostrar la totalidad del fondo de forma lógica y estructurada de manera que sea posible tener los documentos disponibles para su uso (Schellenberg, Theodore, citado en Heredia Herrera 1995: 266). La aplicación de los dos principios básicos de la archivística en esta operación supone que la clasificación no se puede establecer de manera arbitraria sino que, estando implícita en el propio fondo, el archivero debe descubrirla a partir del estudio exhaustivo de la historia y funcionamiento de la entidad así como de los documentos a los que dio lugar. Por tanto, la idea base de la que se partió para realizar la clasificación del Archivo de José Pérez de Barradas fue considerar que, al igual que cualquier organización, el investigador gaditano desempeñó a lo largo de su vida unas funciones que, plasmadas a través de acciones concretas, dieron lugar a una serie de documentos parte de los cuales habían llegado hasta nosotros. Así nos era posible construir una clasificación funcional que cumpliendo los criterios de estabilidad, objetividad y esencialidad se adaptase perfectamente a las necesidades del trabajo archivístico (Cruz Mundet 2001: 241). El estudio de su vida y el análisis de la documentación conservada proporcionó las primeras claves para el establecimiento de grupos en los que encuadrar las diferentes series: documentos generados a raíz de su actividad como estudiante, de sus investigaciones en el Manzanares, de su labor en el Ayuntamiento de Madrid, de sus investigaciones en Colombia, de sus publicaciones, etc. Pero según avanzábamos en el estudio nos íbamos dando cuenta de que, haciendo abstracción de los resultados concretos de su periplo vital, las funciones desempeñadas por Pérez de Barradas no diferían demasiado de las que pudiera desarrollar cualquier otra persona particular, por lo que era posible intentar elaborar un cuadro que sirviera para clasificar otros archivos personales, especialmente si, como en el que tratábamos,

sus responsables se habían dedicado al mundo de la investigación. Esto resultaba especialmente atrayente pensando en la posibilidad de aplicar el cuadro a otros fondos archivísticos conservados en el propio Museo, como el del también arqueólogo Julio Martínez Santa Olalla, lo que permitiría dar un tratamiento homogéneo a ambos, rentabilizando así el esfuerzo y el tiempo empleados hasta el momento y, sobre todo, facilitando la labor de los usuarios que podrían acceder a estos dos fondos y a cualquier otro que en el futuro pudiera incorporarse al Museo, utilizando una misma estructura.

Como resultado hemos desarrollado un cuadro de clasificación que en un primer estadio agrupa los documentos en cuatro grandes secciones que podrían ser comunes a cualquier persona física y que pueden abarcar toda la actividad humana capaz de generar documentación: un ámbito personal, un ámbito formativo, un ámbito profesional y un ámbito económico. Dentro de cada una de ellas, bajo diferentes epígrafes, se aglutinan las funciones desempeñadas por la persona, estructuradas en uno o dos niveles según el grado de especificidad que se haya considerado necesario. Finalmente, se detallan las principales series documentales que incluyen cada una de las subsecciones anteriores, difuminando en gris aquellas que no están presentes en el de Pérez de Barradas pero que podrían formar parte de cualquier archivo que hubiera de clasificarse en un futuro.

Diarios de memorias del Archivo José Pérez de Barradas en el momento de su ingreso en el Museo de los Orígenes

La primera sección, bajo el epígrafe de *Ámbito personal,* engloba toda la documentación relacionada con la identidad del individuo y su desarrollo como persona. En primer lugar se agrupan las series documentales de *Identificación de la persona*, que en nuestro archivo están bien representadas con documentos como cédulas de identidad y pasaportes. Otros tipos de tarjetas identificativas como los carnés de facultad están clasificados en el ámbito profesional por ser dicha identificación derivada de su función como docente. En *Vida personal y acontecimientos vitales* se reúne la documentación que tiene que ver con el transcurso de la vida del titular del archivo. Sería lo más característico de este epígrafe la presencia de documentos como partidas de nacimiento, bautismo, matrimonio, defunción, libros de familia, etc. que, sin embargo, no encontramos en los fondos con los que hemos trabajado. En contrapartida, son numerosos y se encuentran aquí clasificados los diarios personales y las memorias de José Pérez de Barradas, sin duda uno de los apartados más interesantes del Archivo pues ofrecen un relato detallado de los acontecimientos y reflexiones del investigador a lo largo de más de 30 años, entre 1936 y 1968. El apartado *Ocio y entretenimiento* engloba la documentación generada por motivos lúdicos y de esparcimiento, aspectos de la vida fundamentales para el desarrollo de las personas y que ocupan un tiempo importante en la vida de las mismas. En el caso de Pérez de Barradas han quedado reflejados en series de postales, fotografías, documentación de viaje, etc. Finalmente, bajo el título *Relaciones personales, actos y acontecimientos sociales* se ha clasificado la correspondencia que Pérez de Barradas mantuvo con familiares, amigos o cualesquiera otras personas ajenas a su actividad profesional. También se clasifican aquí algunos documentos relacionados con acontecimientos familiares en los que Pérez de Barradas no es el protagonista principal como recordatorios, invitaciones, etc.

En segundo lugar el *Ámbito formativo* recoge todo lo relativo a la formación intelectual de la persona y se ha subdividido en apartados que se corresponden con los grandes ciclos de estudios

que una persona puede cursar: escolar y universitario, a los que se suma un apartado más para recoger otras actividades formativas como congresos, seminarios, etc., siempre que la asistencia a las mismas se produjese en calidad de alumno, pues en caso contrario deberían catalogarse en el ámbito profesional como una actividad divulgativa. Formarían parte de la documentación clasificada en este apartado series como las de matrículas, calificaciones, titulaciones, etc. de las que no conservamos documentación en el Archivo de José Pérez de Barradas para el ámbito escolar pero sí, aunque en escaso número, para el universitario.

El Ámbito profesional recoge toda la documentación relacionada con el mundo del trabajo. Esta faceta de la vida es una de las que más documentación produce por lo que para mayor claridad se han establecido cuatro subdivisiones. La *Actividad profesional* recoge toda la documentación generada o recibida por la persona en relación con las acciones específicas que ésta desempeña en el ejercicio de su profesión, independientemente de que se trate de actividades sometidas a contrato laboral o no, que estén remuneradas o no. Dentro de un mismo archivo no es posible la confusión, pero en diferentes archivos una misma actividad podría figurar en los ámbitos profesional o personal según derive del trabajo habitual del sujeto o forme parte de sus aficiones. A su vez este epígrafe puede subdividirse en las categorías que se estime oportuno establecer en función del ámbito o ámbitos en los que la persona titular del archivo desarrolló su actividad. En nuestro caso hemos decidido subdividir la actividad profesional de José Pérez de Barradas en cuatro categorías: investigación, docencia, publicación y relaciones, actos y acontecimientos profesionales, que permiten abarcar toda la producción documental relacionada con este ámbito de su vida, la cual supone la parte más extensa del Archivo.

En el subapartado *Investigación* se incluiría tanto la documentación utilizada por el autor en la realización de sus estudios como la resultante de los mismos. Se han clasificado en este apartado algunos documentos impresos, pero sólo cuando dichos documentos presentan anotaciones que evidencian una significativa intervención intelectual de Pérez de Barradas sobre ellos, considerando que son estas modificaciones las que confieren a dicho material documental las características de singularidad que caracterizan a la documentación de archivo. Es el caso de mapas impresos con acotaciones, marcas y notas del autor, o textos con comentarios incorporados. Su extensísima e interesante biblioteca en cambio no tiene cabida en el cuadro de clasificación, no porque no sea clave para los resultados de sus investigaciones (o incluso para su propia formación personal e intelectual) sino por quedar fuera del ámbito de intervención de la archivística. Resultarían asimismo excluidos de este punto aquellos documentos que, aunque producto de investigaciones precedentes, tengan como objetivo inmediato el de su publicación, ya que su importancia en el volumen de producción documental de José Pérez de Barradas hacía aconsejable dedicarles un epígrafe específico. Aparte de lo ya comentado, quedarían aquí clasificadas parte de las series documentales más interesantes del Archivo como las de fotografías tomadas y recibidas para desarrollar sus investigaciones científicas, las de informes técnicos y, sobre todo, las de planos, croquis y cortes de yacimientos arqueológicos, fotografías ilustrativas de las tareas de campo efectuadas y los diarios de excavaciones o prospecciones,

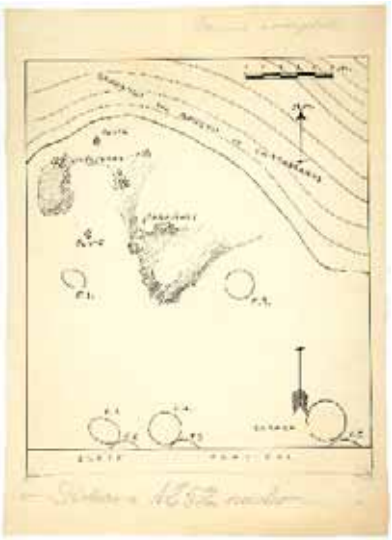

3.1.3. Publicación y difusión: dibujo de la planta de las excavaciones en el poblado calcolítico de Cantarranas en la Ciudad Universitaria de Madrid, preparado para su publicación en el tomo II-III del Anuario de Prehistoria Madrileña. Museo de los Orígenes. FD 2005/1/3787

que nos muestran a un José Pérez de Barradas metódico y preocupado por el registro de los procesos de intervención arqueológica y que a la vez son testimonios únicos para la interpretación de enclaves arqueológicos irremediablemente perdidos en la actualidad.

El segundo epígrafe en el que se ha decidido subdividir la actividad profesional de Pérez de Barradas es el de la *Docencia*. Una posible confusión con el ámbito formativo, segundo punto de nuestra propuesta de cuadro de clasificación, resulta imposible ya que el que ahora nos ocupa incluye la documentación de Pérez de Barradas como formador de otros, mientras que el ámbito formativo quedaría reservado a aquellos documentos relacionados con la formación del propio Pérez de Barradas. Tienen cabida aquí series como las de trabajos de alumnos, actas de calificaciones, elaboración de programas de estudios, esquemas de clase, lecciones, etc.

La documentación relacionada con la difusión de las investigaciones de Pérez de Barradas queda englobada en el apartado de *Publicación y difusión*. Esta documentación está compuesta fundamentalmente por textos originales del autor, manuscritos o mecanografiados, así como pruebas de imprenta que, bien incluyendo correcciones, bien siendo la versión definitiva que el autor aprueba, son imprescindibles para conocer el proceso de creación de una obra, por lo que a pesar de ser material impreso contienen suficientes elementos de singularidad como para considerarlos documentación archivística (Escobedo 2004: 62). Otra parte importante de la documentación clasificada en este apartado son los dibujos, figuras o fotografías encargados o realizados para ilustrar dichas publicaciones o para servir de material gráfico a los montajes museográficos por él diseñados.

Un último e importante apartado dentro de la actividad profesional es el que se refiere a las *Relaciones, actos y acontecimientos profesionales*. Hemos clasificado aquí la numerosísima correspondencia que José Pérez de Barradas mantuvo con investigadores, editores, anticuarios, bibliotecarios y demás profesionales con los que el investigador tuvo contacto epistolar siempre que el origen del mismo encontrara su razón de ser en el ejercicio de su profesión. Esta condición resulta clave a la hora de distinguir la correspondencia profesional de la personal que, como hemos visto, tiene un apartado específico dentro del cuadro de clasificación. La complejidad de las relaciones humanas hace que en ocasiones el estrecho contacto que requiere el intercambio profesional de conocimientos y experiencias diluya las fronteras entre las esferas del trabajo y de la vida privada, por lo que es común encontrar en la correspondencia con una persona o incluso en una misma carta referencias a los dos ámbitos ya sea por pura cortesía, porque lo provoque algún acontecimiento extraordinario o porque lo que empieza como una relación puramente profesional llegue a fraguar en una verdadera amistad. La larga lista de interlocutores con los que Pérez de Barradas mantuvo contacto profesional incluye a gran parte de los arqueólogos más relevantes que trabajaron en España durante la primera mitad del siglo XX como Luis Siret, Hugo Obermaier, Paul Wernert, Adolf Schulten, Pere Bosch Gimpera, Antonio Hernández Pacheco, Luis Pericot, o Martín Almagro Basch, y a destacados antropólogos y americanistas como Julio Caro Baroja, José Imbelloni, Paul Rivet, Juan Comas o el matrimonio Reichel Dolmatoff. El volumen y contenido de cada una de estas series es muy variable, a veces sólo un par de cartas con cortesías, a veces

3.1.3. Publicación y difusión: Dibujo a lápiz de un detalle escultórico del Alto de Lavapatas preparado para su publicación en el tomo II de Colombia de Norte a Sur (fig. 112). Museo de los Orígenes. FD 2005/1/5957

interesantes intercambios de consideraciones científicas. Las más extensas son aquéllas que tienen como protagonistas a personas con las que Pérez de Barradas llegó a tener una mayor intimidad como Dudley T. Jr. Easby, secretario del Metropolitan Museum de Nueva York, o Antonio Veciana, lo más parecido a un discípulo que llegó a tener Pérez de Barradas, así como a organizaciones y empresas con las que el investigador gaditano realizó sus trabajos más importantes como El Banco de la República de Colombia o las editoriales Aguilar, Jura o Espasa Calpe. Además, se clasifican aquí las invitaciones a actos académicos o institucionales, los premios y los numerosos reconocimientos que recibió durante su larga trayectoria profesional: nombramientos como miembro de las reales academias de la Historia, de Bellas Artes de Toledo y Málaga y Colombiana de Ciencias Exactas, como socio de la Asociación de Arqueólogos Portugueses y del Museo Canario, como vocal del Patronato de Altamira, y premios como el Francisco Franco de Letras, el Duque de Loubat de la Real Academia de la Historia, y el Thorlet de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia.

A diferencia del de *Actividad profesional* el epígrafe *Actividad laboral* engloba toda la documentación relacionada con el mundo del trabajo que no es producto directo de la actividad desarrollada sino que, tal y como lo define el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, tiene relación con lo relativo a aquél "en su aspecto económico, jurídico y social". Forman parte de la *Actividad laboral* series de expedientes de personal, de concesión de permisos de excavación,

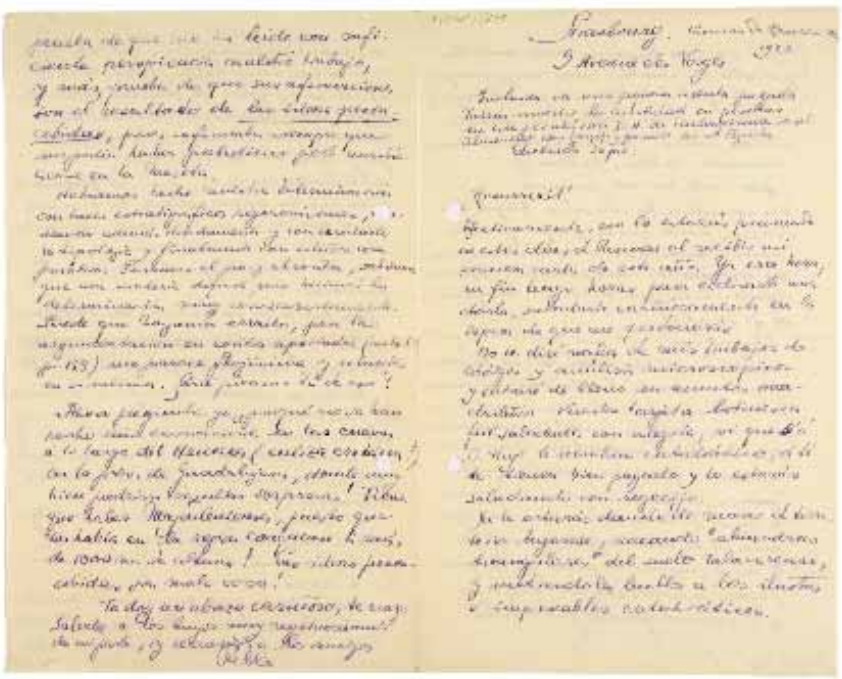

3.1.5. Relaciones profesionales. Carta manuscrita de Paul Wernert a José Pérez de Barradas. Museo de los Orígenes. FD2005/1/149

contratos, nóminas, etc., correspondientes a las numerosas instituciones y empresas con los que trabajó Pérez de Barradas como el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, el Ayuntamiento de Madrid, la Universidad Central de esta misma ciudad, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Gobierno y el Banco de la República de Colombia, Éditions Payot, Ediciones Jura o Espasa Calpe entre otros.

El último punto del cuadro de clasificación lo constituye el *Ámbito económico*. Se agrupa aquí toda la documentación relacionada con los bienes muebles e inmuebles que formaron parte del patrimonio personal y familiar de José Pérez de Barradas y con las actividades derivadas de su gestión, con exclusión de aquellos pagos o ingresos que procedan del trabajo que se clasifican dentro del ámbito laboral. La documentación económica en el archivo de Pérez de Barradas es bastante parca aunque lo suficientemente variada como para desarrollar este punto en varios apartados agrupados en los epígrafes *Contabilidad, Patrimonio y Fiscalidad*. El volumen de documentación que genera este tipo de actividad a lo largo de una vida humana es ingente y su escasez aquí sólo puede explicarse porque no se haya conservado, máxime cuando leemos en los diarios de memorias numerosas alusiones a gastos y falta de liquidez y encontramos constantemente cuentas realizadas en los márgenes o en el dorso de cualquier tipo de documento, la mayoría sin identificar y algunas pocas cuyas cifras coinciden con las ofrecidas en presupuestos por la publicación de algún trabajo.

Aunque alcanzar estándares en archivística, especialmente en cuanto a la clasificación se refiere, presenta más dificultades que en otras disciplinas relacionadas con la documentación, la normalización de los cuadros de clasificación es posible al menos para determinadas categorías de archivos (Cruz Mundet 2001: 246). Si la normalización de la documentación archivística de los ayuntamientos es una realidad gracias a la elaboración consensuada y al uso cada vez más extendido del Cuadro de Clasificación para Archivos Municipales, los archivos personales son excelentes candidatos a continuar por ese camino. El análisis de las cada vez más numerosas propuestas que podemos encontrar en la bibliografía al respecto pone de manifiesto que siempre que se parta de un análisis de las funciones desempeñadas por el sujeto productor los resultados son muy similares y las diferencias, con alguna excepción, se reducen a cuestiones de matiz.

Así se desprende, al menos, del análisis de los cuadros de clasificación de los archivos del XVII Marqués de Cerralbo, don Enrique de Aguilera y Gamboa (Moreno López 1998: 228-229), del naturalista Marcos Jiménez de la Espada (Pérez-Montes Salmerón 2006: 133) y del propuesto para los archivos personales custodiados por la Biblioteca Valenciana (Galiana Chacón 2006: 26-28)[1]. Como en nuestra propuesta, aunque con diferentes denominaciones, en el primer nivel de clasificación todos diferencian entre documentación personal, profesional y económica, sólo que la profesional aparece repartida en dos epígrafes en el caso del Marqués de Cerralbo y en tres en el de Marcos Jiménez de la Espada, y la económica no aparece en éste último ya que sus fondos deben carecer de ella. Ligeras variaciones también podemos encontrar a la hora de establecer y estructurar los niveles inferiores de subdivisión de los cuadros.

Con respecto al que nosotros planteamos las diferencias más significativas aparecen en la clasificación de la documentación académica, de la correspondencia y del material iconográfico. En cuanto a la primera sólo está contemplada en el cuadro propuesto por la Biblioteca Valenciana que la clasifica dentro de la documentación personal. Por su parte las series de correspondencia se encuadran en casi todas las clasificaciones consultadas en un único apartado en la parte alta del cuadro como si la correspondencia fuese una función en sí misma y no el resultado del desempeño de diferentes funciones. Sin embargo esta circunstancia no es fruto de una confusión sino que como reconoce Pilar Bravo (Bravo 2006: 98) la decisión responde, como ya hemos visto, a la dificultad práctica de separar la correspondencia que ella denomina de función, y nosotros profesional, de la personal.

De más calado, en cambio, parece la decisión tomada en muchos de los cuadros de clasificación consultados de crear un epígrafe específico para la documentación iconográfica. Fotografías, dibujos, mapas, planos, postales, etc. acababan incluidos en un mismo apartado independientemente de las variadas razones que pudieron dar lugar a su producción o recepción en el seno del fondo documental. Así de manera incomprensible se abandona su clasificación según criterios funcionales para hacerlo según un carácter externo del documento como es la clase. Como resultado, este tipo de documentación parece desligarse del resto de documentos del archivo con lo que el cuadro deja de cumplir su objetivo de mostrar el fondo archivístico como un todo coherentemente articulado en sus partes.

1. Otras clasificaciones como las utilizadas en los fondos documentales de los también arqueólogos Jorge Bonsor (Melero Casado 1995, 46-50) o García y Bellido (Blánquez Pérez y Pérez Ruiz 2004: 296) no pueden ser tenidos en cuenta al haberse realizado sobre una combinación de diversos criterios entre los que encontramos la tipología o la clase de los documentos.

Esta solución puede estar condicionada por el hecho de que estos materiales, al ser también objeto de intervención de otras ciencias documentales como la Biblioteconomía o la Museografía, que les aplican sus propios tratamientos técnicos, sean vistos inconscientemente como un tipo particular de documentos que se aparta del resto de la documentación archivística. Esta percepción también puede verse reforzada por el hecho de que debido a las condiciones especiales de conservación y almacenamiento que requieren sus soportes es necesaria su agrupación física en unidades de instalación propias. Sin embargo, no debemos olvidar que instalar y clasificar son cosas distintas y que la segunda es una operación intelectual que no tiene por qué reproducirse físicamente en la tarea material que es la instalación.

En realidad, con un buen conocimiento del fondo que se maneja y de la persona que lo formó, la clasificación funcional de los documentos iconográficos no tiene por qué ofrecer más dificultades que la de la documentación textual. Su presencia en el archivo tiene su razón de ser en las mismas funciones que dieron origen al resto de documentos. La presencia de diapositivas adquiridas para impartir clases tiene su origen en la función docente, las postales fueron compradas en unas ocasiones por entretenimiento y en otras para usarlas en estudios o publicaciones y las plantas y estratigrafías de yacimientos fueron levantadas como consecuencia de investigaciones, por poner sólo unos ejemplos. Un simple vistazo al cuadro de clasificación del Archivo Pérez de Barradas pone de manifiesto como materiales iconográficos de una misma clase encuentran su propio lugar entre los diferentes apartados de la clasificación, junto y en relación con el resto de documentos, según la función que les llevó a formar parte del fondo documental.

La completa imbricación de la documentación iconográfica con el conjunto de papeles que componen el Archivo queda patente además al analizar el contenido de los mismos. Efectivamente, en numerosas ocasiones encontramos en documentos escritos referencias directas a imágenes que establecen unos nexos de unión imposibles de romper. Así, por ejemplo, parte de las fotografías tomadas para documentar sus trabajos arqueológicos aparecen reseñadas en los diarios de campo; postales, fotografías y dibujos de etnografía y arqueología colombianas pueden encontrarse formando parte de las figuras que ilustran los libros que publicó y en la correspondencia con otros colegas de profesión se solicitan o se envían fotografías que encontramos luego en el archivo, como la larga serie de positivos de objetos precolombinos que envía el anticuario Cándido Abenoza, los procedentes de la colección de André Emmerich o los menos abundantes suministrados por o a través del matrimonio Easby.

ORDENACIÓN

Acometer la ordenación del archivo resultó tremendamente laborioso pues, como ya habíamos avanzado, había llegado hasta nosotros bastante desordenado. Ya desde finales del siglo XIX la teoría archivística ha puesto especial énfasis en la necesidad de restablecer el orden original cuando éste hubiese desaparecido y esta tarea se vuelve aún más compleja cuando ni durante el mismo momento de acumulación de los documentos se ha proporcionado a éstos un orden normalizado. En estos casos

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS

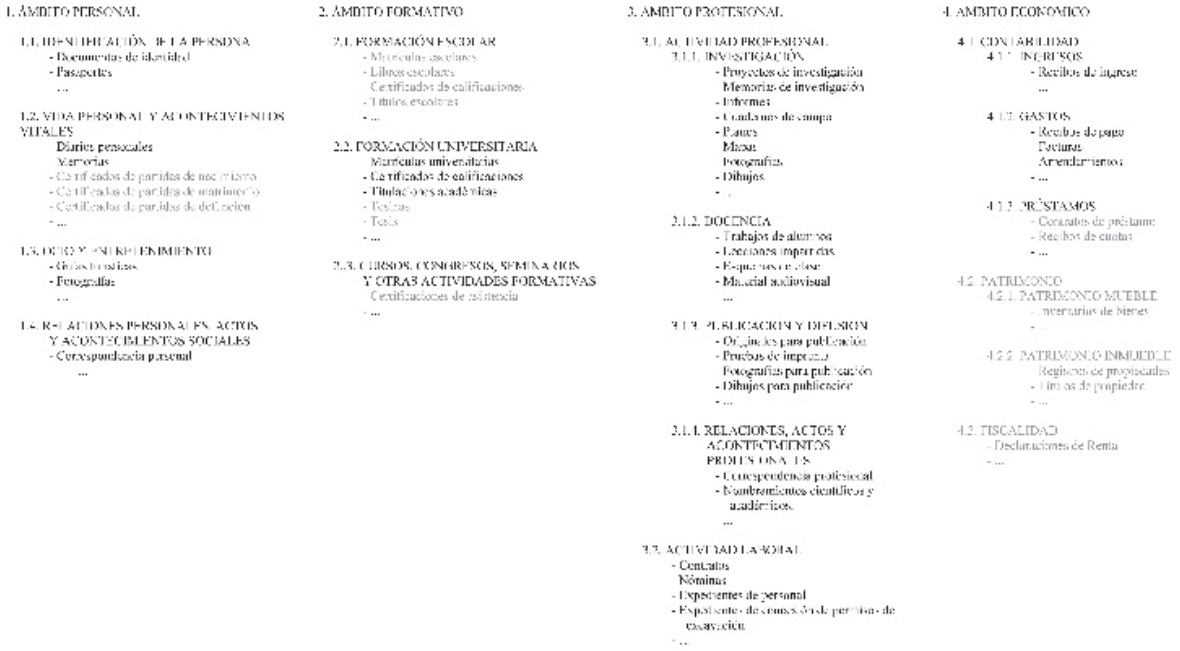

Cuadro de clasificación del Archivo José Pérez de Barradas

la única posibilidad se reduce a tratar de hacer una reconstrucción parcial de lo que tuvo que haber sido su situación ideal (Cruz Mundet 2001: 232). El trabajo con el archivo Pérez de Barradas mostró que su autor sí intentó dar a la documentación un cierto grado de ordenación, aunque empleó para ello diversos criterios. Así, en un primer nivel los documentos fueron agrupados en grandes unidades con un trasfondo más o menos temático: memorias, textos para publicar, correspondencia, trabajos de alumnos, fotografías, etc. En un segundo nivel a algunas de estas unidades también se las dotó de un cierto orden, aunque el criterio seguido no fuese siempre el más correcto desde un punto de vista archivístico y en ocasiones se cambiase a discreción dentro de una misma serie.

Cuando esto ocurre el orden más frecuentemente observado es el cronológico absoluto, seguramente por ser el más claro y fácilmente aplicable. De esta manera aparecían adecuadamente ordenados los cuadernos de campo, los cuadernos de memorias y sus transcripciones. El mismo criterio se había aplicado también a los documentos de comunicación con otras personas o entidades agrupados por decenios en archivadores de anillas. El resultado en este último caso, al contrario que en los anteriores, resultó nefasto al deshacer los expedientes y desperdigar las cartas con un mismo

Caja metálica con materiales fotográficos del Archivo José Pérez de Barradas en el momento de su ingreso en el Museo de los Orígenes de Madrid

interlocutor a lo largo de los diferentes años en que ésta se prolongó. Aumentando la confusión, algunas de las series de correspondencia más voluminosas como las mantenidas con el matrimonio Easby, el Banco de la República o Cándido Abenoza, así como algunas de expedientes administrativos como la del Catastro de la Riqueza Rústica sí que habían permanecido, aunque parcialmente, correctamente ordenadas y almacenadas separadamente según su proceso natural de gestación.

Ante esta situación se decidió restituir éste último en todos los expedientes administrativos y en las series de correspondencia, reconstruyendo los expedientes según su proceso de tramitación administrativa (Heredia Herrera 1995: 288-290) y recomponiendo la correspondencia según la secuencia cronológica de emisión, manteniendo unidas la carta emitida con su contestación (Duplá del Moral 1997: 100). Para los documentos individuales y los documentos sueltos cuya reconstrucción resultó imposible se mantuvo el orden cronológico absoluto. En cualquiera de los casos la ubicación original de todos estos documentos que fueron reordenados quedó reseñada en el inventario posteriormente realizado, advirtiendo así de la acción efectuada sobre ellos, como recomienda Duplá del Moral (1997: 100) y dejando un testimonio que en cualquier caso permite el restablecimiento de su situación original.

El desorden también era patente en las series de positivos fotográficos aunque en este caso parecía posterior a la formación del Archivo y consecuencia más bien de su uso descuidado y del mal almacenaje previo a su traslado definitivo al Museo. Así encontrábamos diversos conjuntos de fotografías agrupados por su origen aunque distribuidos por diferentes cajas y con algunos ejemplares traspapelados: fotografías de trabajo en areneros de Madrid, fotografías de excavaciones y exploraciones en San Agustín y Tierra Adentro, fotografías de obras de arte precolombino suministradas por el Museo del Oro, por Cándido Abenoza, por André Emmerich, etc. Un caso similar también se podía documentar en las series de fichas de objetos precolombinos y de dibujos y fotografías de piezas arqueológicas, madrileñas y americanas, destinadas a diversas publicaciones. En todos ellos se han mantenido los conjuntos en su orden original reagrupando los diversos lotes desperdigados y los elementos traspapelados. Sólo cuando ha sido posible encontrar algún criterio de ordenamiento interno se ha tratado de aplicarlo. Como ejemplo se ha escogido el orden cronológico de exposición para las fotografías de trabajo en areneros de Madrid, conocido gracias a la anotación de la fecha en el reverso del papel fotográfico y a referencias encontradas en los cuadernos de campo y para las del primer viaje a Colombia en las que, además de con las anotaciones en los diarios, pudimos contar con los negativos sobre película de 35 mm. En los casos en los que los positivos tenían anotados números de referencia correspondientes a inventarios (los de piezas del Museo del oro enviados por el Banco de la República), relaciones (los de objetos de la colección de Cándido Abenoza) o figuras (los de objetos para ilustrar los volúmenes de *Orfebrería Prehispánica de Colombia* y los publicados en el catálogo de la exposición de piezas de la colección de André Emmerich) se han escogido éstos como criterio de ordenación.

El trabajo con los documentos de otras series destacadas del archivo como las de escritos originales, aunque farragoso por su volumen y por encontrarse en legajos dispersos por diversas cajas,

Legajo de documentos del Archivo José Pérez de Barradas en el momento de su ingreso en el Museo de los Orígenes de Madrid

no presentó especiales dificultades. Fueron reagrupados según la redacción definitiva de cada obra apoyándonos en la edición definitiva en caso de duda. Solamente los originales mecanografiados de la última de sus obras *América antes de la conquista* llegó perfectamente ordenada y guardada dentro de los mismos sobres que devolvió la editorial tras decidir no publicarla.

INSTALACIÓN

La instalación es una tarea material que consiste en colocar de manera adecuada los documentos del fondo de tal manera que quede garantizada su conservación a lo largo del tiempo y su disponibilidad para ser usados. Para lo primero es precisa la utilización de contenedores que adecuen su composición y su tamaño a la del soporte documental que vayan a contener, aspecto este último que además permite una buena gestión del espacio. Para el Archivo de José Pérez de Barradas se han utilizado para los documentos en papel y cartulina cajas con tapa abatible sin grapas, fabricadas en cartón compacto calandrado de celulosa sin lignina, libres de ácido y con una reserva alcalina pH 7.5-9.5 y carpetillas de cartulina especial para conservación sin contenido de lignina ni materias químicas que produzcan ácido, igualmente provistas de reserva alcalina pH 7.0-9.5 según establece la normativa ASTM. S1030. X5 - NEN 2151 - ISO 10716 - DIN 53142 (JOULE). Las medidas comprenden desde el DIN-A4 para los documentos más pequeños al DIN-A0 para lo más grandes. Cada expediente ha sido individualizado en una carpetilla, al igual que la correspondencia con un mismo interlocutor. Sólo en los casos en los que ésta era demasiado voluminosa se han distribuido las cartas en varias de ellas. Lo mismo ha ocurrido con las series de originales destinados a su publicación que se han

Instalación definitiva de positivos fotográficos del Archivo José Pérez de Barradas en el Museo de los Orígenes de Madrid

separado en diferentes carpetillas por capítulos. Los documentos sueltos producidos en un mismo año se han reunido en una única carpetilla.

La documentación fotográfica se ha conservado en bolsas de poliéster estable, libres de plastificantes, disolventes residuales y componentes "activos" de sulfuros, con pH neutro y químicamente inertes. Miden 230 x 305 mm., su capacidad oscila entre uno y veinte elementos y se han instalado en álbumes archivadores de cartón de idénticas características a las de las cajas empleadas para el almacenamiento de documentos en papel adaptadas como aquellas a la norma ANSI Z.39.48-1984 e ISO/DIS 9706.

Para garantizar la accesibilidad de los documentos en el futuro es asimismo imprescindible identificar cada uno de ellos y construir una signatura que permita su rápida e inequívoca localización. Para ello se han marcado individualmente con un número de inventario formado a partir del expediente de ingreso en el museo y un número correlativo. Las signaturas se han obtenido numerando secuencialmente las carpetillas dentro de cada caja y las cajas dentro del Archivo. El mismo sistema se ha utilizado para las bolsas dentro de cada archivador y para las fotografías dentro de cada bolsa.

CONCLUSIONES

La importancia que para la investigación han adquirido los archivos personales en los últimos años queda patente en la presencia cada vez mayor en la bibliografía de publicaciones que tratan sobre los propios archivos o que los utilizan como fuente principal para estudios relacionados con sus creadores o con las acciones por ellos desempeñadas. Joana Escobedo señala algunas razones que han contribuido a ello (Escobedo 2006: 61-65) entre las que podemos destacar las siguientes: reflejan los cambios de manera más inmediata que otra clase de archivos, son especialmente interesantes a la hora de abordar investigaciones interdisciplinares y transversales y constituyen la principal fuente

para la realización de estudios biográficos o relacionados con procesos de creación literaria, artística, científica o de cualquier otro tipo.

En este sentido el Archivo de José Pérez de Barradas no es una excepción. Su amplitud cronológica, que abarca desde los últimos años de la Restauración hasta la vuelta de la democracia, permite aproximarnos a la evolución del pensamiento científico en España durante gran parte del siglo XX. Pero más allá también es una fuente de información para conocer el ambiente ministerial durante la posguerra española, las transformaciones que suceden en la universidad entre los años 40 y 60 o la vida cotidiana de una familia acomodada a lo largo de todos esos años. La mayoría de la documentación a la que se puede acceder es fruto de sus trabajos en arqueología, antropología y culturas americanas, una variedad de disciplinas que, aunque no esté relacionada con el tipo de archivo sino con la variedad de intereses de su autor, aporta un interés añadido al mismo. Ya hemos señalado también en otros apartados de este artículo la importancia que tiene el poder acceder a la información en bruto que él utilizó para sus estudios. Las extensas series fotográficas de los alrededores de Madrid o de Colombia, los planos y croquis de yacimientos, las estratigrafías, las notas apuntadas en sus cuadernos de campo, etc. constituyen la única posibilidad que tenemos en la actualidad para poder comparar datos, revisar viejos planteamientos y contrastar y avanzar nuevas teorías sobre la base de lo ya descubierto. Pero el archivo contiene además información que permite acercarnos a otros aspectos de su pensamiento científico: comprender cuál fue el proceso de construcción de sus teorías, los condicionantes que influyeron en sus conclusiones, la evolución de sus postulados o el contexto en el que éstos se inscriben. Para ello resulta clave el análisis de sus textos manuscritos, las correcciones, las partes eliminadas antes de la publicación definitiva, la correspondencia con otros autores, las notas sobre sus lecturas o las reflexiones en sus diarios.

Los diarios son sin duda la pieza clave del archivo[2]. Contienen cuarenta y siete años de reflexiones que trascienden la esfera de lo científico para alcanzar la de lo cotidiano. El trabajo, la familia, los amigos, el yo más íntimo tienen el interés de lo biográfico, pero también reflejan una época. A través de los ojos de su autor podemos ver como se transforma el mundo y como el mundo transforma al autor. Es curioso, pero para una personalidad tan ciclotímica como la de Pérez de Barradas el elemento más subjetivo del Archivo es el que mejor puede ayudarnos a interpretar más objetivamente su vida y su obra.

La presencia de los cuadernos también resulta clave a la hora de aproximarnos al Archivo como objeto de estudio en sí mismo. Las múltiples razones que llevan a las personas particulares a decidir conservar sus documentos son diferentes a las de las organizaciones, públicas o privadas, y han variado a lo largo del tiempo. Desde la Edad Media hasta el siglo XIX la práctica totalidad de los archivos personales que conocemos fueron creados por personajes de la nobleza y la documentación que en ellos se ha conservado está en relación con el valor legal de los documentos (Bravo 2006: 91-92), aquel que permite probar jurídica o administrativamente derechos ante terceros. A partir del XIX y durante el siglo XX el número de archivos creados y conservados por personas de diferente condición a los anteriormente citados crece exponencialmente y el contenido de sus documentos se diversifica en

2. Una síntesis del contenido de los diarios de Pérez de Barradas puede consultarse en MUSEO DE LOS ORÍGENES (2007): Adquisiciones 2003-2006. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. p. 120-121

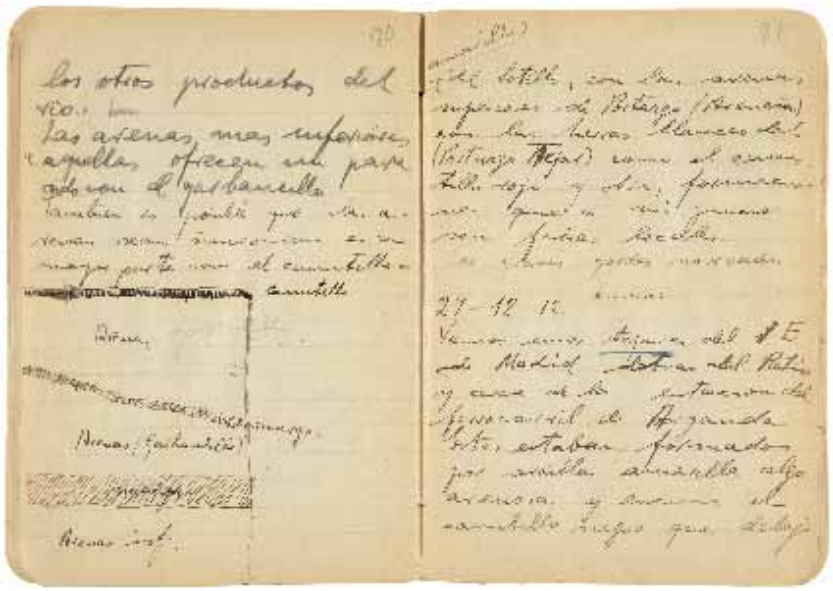

2.1.1. Investigación: Diario de Campo de José Pérez de Barradas con croquis y apuntes sobre el yacimiento de El Sotillo. Museo de los Orígenes. FD2005/1/2

igual medida. Lo más habitual ahora entre los archivos personales es que sean creados por políticos, artistas, literatos o científicos y que la documentación que contienen ataña fundamentalmente a las relaciones personales y al proceso creativo en cualquiera de los diferentes ámbitos en los que aquellos ejercieron su profesión. Las diferencias en autoría y contenido conllevan asimismo que la motivación para salvaguardar los documentos también cambie. No es que desaparezcan los documentos conservados por su valor legal pero su importancia cuantitativa es mucho menor. El grueso de la documentación se conserva ahora por su valor informativo mezclado a veces con un valor sentimental: más allá de la documentación relacionada con la actividad profesional en la que la existencia del primero de los valores aludidos es evidente incluso para el propio creador del archivo, la razón para que se conserve determinado tipo de correspondencia y, sobre todo, se escriban y no se destruyan unas memorias íntimas (en principio no destinadas a la publicación) hay que buscarla en un deseo de trascendencia, de sentir que la experiencia vital de uno mismo es suficientemente importante como para que otros la conozcan. Por más íntimo que sea todo lo que uno escribe lo escribe para ser leído.

Para comprender, por tanto, el sentido de un Archivo es necesario comprender las motivaciones internas que dieron lugar a su existencia. Qué lleva a tomar la decisión de crearlo y qué razones están detrás de la elección de los documentos que se conservan y de los que no. El resultado definitivo de

un archivo siempre conlleva un proceso de selección y eliminación aunque en el caso de los archivos personales éste pueda parecer arbitrario al no estar regulado por un procedimiento normalizado. Aunque en ellos la valoración de los documentos no se base en criterios objetivos existe y para conocerla es importante saber tanto lo que hay como lo que falta. El problema en realidad se plantea al tratar de discernir qué parte de la documentación no conservada se debe a la voluntad del creador del archivo y cuál a los múltiples factores que amenazan la integridad de los documentos: conflictos bélicos, accidentes domésticos, traslados, desidia, etc.

Como no podía ser menos estas circunstancias también están presentes en el Archivo de Pérez de Barradas. Un rápido vistazo de la documentación por fechas de creación pone de manifiesto como ésta se concentra entre finales de los años 20 y finales de los 50 del siglo XX y como aún dentro de este periodo es mucho más abundante en sus últimas dos décadas. La disminución de la actividad científica durante los últimos años de su vida explica la falta de documentación para ese periodo. Otras razones, en cambio, deberían buscarse para la escasez documental de los años 20 y 30. La posible destrucción de parte del Archivo como consecuencia de la Guerra Civil podría proporcionar una explicación a esta ausencia, pero sabemos por el propio Pérez de Barradas que afortunadamente su biblioteca (y suponemos, por tanto, sus papeles) no sufrió daños durante la contienda[3]. Así, es más probable que sean razones de tipo personal las que explican esta situación. Aunque la serie de diarios de Pérez de Barradas comienza en 1918, hasta 1936 éstos contienen fundamentalmente apuntes de trabajo. El paso de los diarios de trabajo a los diarios de memorias se produce de manera paulatina durante su estancia en Colombia, pero por el índice que aparece al comienzo del diario de 1936[4] sabemos que es justo entonces cuando toma la decisión de escribir sus memorias. Las expectativas creadas por esta nueva etapa de trabajo en un país exótico reafirmadas por el sentimiento de ser pionero en el estudio de una desconocida y espectacular cultura precolombina serían las causantes de que Pérez de Barradas adquiriese ese sentimiento de trascendencia necesario para tomar la decisión de contar su vida y, probablemente, de manera paralela, de formar un archivo. En este sentido apuntaría también el hecho de que la tipología documental predominante hasta entonces sea la documentación administrativa, mientras que las series de correspondencia que se conservan se encuentren muy fragmentadas.

Aunque esta circunstancia es especialmente acusada en estas dos décadas el predominio de la documentación profesional sobre la personal en el archivo también es abrumador para el resto de periodos. Sorprende especialmente la escasez de correspondencia personal lo que tal vez se explica por el carácter difícil de Pérez de Barradas, su escepticismo respecto a la amistad y por el hecho de que la mayor parte de sus amistades tuvieran su origen en el plano profesional, lo que confunde ambos ámbitos. En el plano de las ausencias también es significativa la escasez de documentación económica, a pesar de que el tema fue más que una constante casi una obsesión en su vida.

Estas breves notas no pretenden ser un estudio exhaustivo del Archivo Pérez de Barradas sino una explicación sobre su estructura y un avance de su contenido con el objetivo de alentar y facilitar

3. Museo de los Orígenes. FD2005/1/16, p. 125
4. Museo de los Orígenes. FD2005/1/09, p. 3

su consulta a futuros usuarios. En este camino aún queda mucho trabajo por realizar y son objetivos prioritarios la conclusión de los inventarios y la digitalización de los fondos con vistas a permitir su consulta a través de Internet. Entonces, una vez tendido el hilo que impide extraviarse en él, será labor de los investigadores desentrañar la información contenida en el laberinto de los papeles de Pérez de Barradas.

3.1.1. Investigación: José Pérez de Barradas tomando notas durante sus investigaciones en San Agustín y Tierra Adentro. Museo de los Orígenes. FD2005/1/3087

BIBLIOGRAFÍA

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. y PÉREZ RUIZ, M. (2004): "El Archivo documental de Antonio García y Bellido". En *Antonio García y Bellido y su legado a la Arqueología española (1903-1972)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. p. 295-310

BRAVO LLEDÓ, P. (2006): Los archivos personales. Una manera de trabajar sus documentos. En *Seminario de Archivos personales*. Madrid: Biblioteca Nacional. p. 91-103

CRUZ MUNDET, J. R. (2001): Manual de Archivística. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 413 p.

DUPLÁ DEL MORAL, A. (1997): Manual de archivos de oficina para gestores. Madrid: Marcial Pons. 376 p.

ESCOBEDO, J. (2006): Los caminos de la memoria. Archivos personales. En *Seminario de Archivos personales*. Madrid: Biblioteca Nacional. p. 55-79

GALIANA CHACÓN, J. P. (2006): De los archivos personales, sus características y su tratamiento técnico. En *Seminario de Archivos personales*. Madrid: Biblioteca Nacional. p. 17-28

HEREDIA HERRERA, A. (1995): Manual de Archivística. Teoría y práctica. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla. 512 p.

MARTÍN FLORES, A. (2001): "Pérez de Barradas y la institucionalización de la arqueología madrileña. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*. 11, 5-22.

MELERO CASADO, A. (1995): "El fondo Jorge Bonsor". *Boletín informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histór.*, Año III, n.º 11, 44-51.

MORENO LÓPEZ, G. (1998): "El archivo de Enrique de Aguilera y Gamboa, XVII Marqués de Cerralbo, en el Museo Cerralbo: propuesta de clasificación". *Boletín de Anabad.* XLVIII. n.º 1, 207-230

MUSEO DE LOS ORÍGENES (2007): Adquisiciones 2003-2006. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. 179 p.

PÉREZ-MONTES SALMERÓN, C. M. (2006): "Archivos en las bibliotecas del CSIC. Una apuesta por la revalorización de su patrimonio". En *Seminario de archivos personales.* Madrid: Biblioteca Nacional. p. 105-133

QUERO CASTRO, S. (1995/1996): "Cuarenta años de historia del Instituto Arqueológico Municipal". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*. 10, 193-200

A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA Y LOS DIARIOS DE JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS: PAISAJE CULTURAL EN EL MADRID DEL PRIMER FRANQUISMO (1944-1946)

MARTA BENÍTEZ CORDONETS
Museo de los Orígenes. Madrid

"De los diversos instrumentos del hombre el más asombroso es sin duda el libro. Lo demás son extensiones de su cuerpo. El microscopio, el telescopio son extensiones de su vista; el teléfono es extensión de su voz; luego tenemos el arado y la espada, extensiones del brazo. Pero el libro es otra cosa: el libro es una extensión de la memoria y de la imaginación."
"Ordenar bibliotecas es ejercer de un modo silencioso el arte de la crítica."José Luis Borges

Es una fortuna y una buena nueva para historiadores, arqueólogos e investigadores en general el ingreso en el Museo de los Orígenes de la biblioteca que perteneció a José Pérez de Barradas. Una biblioteca, pasado un tiempo, habla por sí sola del que un día fue su dueño. Las lecturas escogidas para formarla cuentan tal vez más de la persona de lo que la propia persona pudo o quiso contar en vida.

La singular experiencia vital de su propietario, el momento convulso y especial de la historia de España en el que le tocó vivir, el contraste cultural entre la formación juvenil y su madurez, ofrecen la oportunidad para estudiar el conjunto de libros de su biblioteca desde muy diferentes puntos de vista, todos ellos muy interesantes.

Apuntaré en este artículo algunos de ellos sin menoscabo de que, una vez procesado el ingreso que está realizándose de la biblioteca, cualquier investigador interesado en los libros que pertenecieron al profesor Pérez de Barradas halle en ellos nuevos motivos para satisfacer su curiosidad o promover investigaciones hacia otros horizontes.

Por una parte, la biblioteca es de gran interés para los estudiosos de la arqueología, la antropología o la historia de América. Por otra, José Pérez de Barradas nunca dejó de nutrir su biblioteca con literatura de lo más variada tanto desde el punto de vista artístico o filosófico como en lo referente a su gusto personal que le llenaba los momentos de ocio. Se podría decir que vivía "con" la literatura. Leyendo sus diarios y observando la biblioteca que reunió, uno se percata de que los libros formaban parte de su vida en el sentido literal del término: sus lecturas le acompañaban a todas partes, le reafirmaban en sus juicios sobre el mundo que le rodeaba, le hacían formar parte de la humanidad o sentirse extraño a ella por momentos, alejado de sus contemporáneos

Ex-libris elegido por J. Pérez de Barradas para su biblioteca. Representación de una figura del bosque de las estatuas (San Agustín, Colombia) en la que Dios apresa con su pico y sus garras a una serpiente. Estatua conocida como el "águila". La serpiente ocupa un papel preponderante en las representaciones escultóricas de San Agustín y en la fuente ceremonial de Lavapatas. La figura de un águila que sostiene una serpiente con el pico y con las garras debió tener en el mundo de las creencias de los antiguos agustinianos una significación especial. Posiblemente fue el símbolo de la creación y del poder. Entre los indígenas el águila aparece también frecuentemente en los objetos de oro, lo mismo entre los muiscas y quimbayas.

El actual escudo oficial de México ilustra la leyenda del águila y la serpiente de los aztecas. Igualmente en el Antiguo Egipto la diosa Bastet se representa dominando a la serpiente para ahuyentar la mala energía. También la serpiente/pecado se representa en el catolicismo dominada por la Virgen María en la imagen de la Inmaculada Concepción.

y compañeros, le consolaban en un mal día o le hacían reflexionar filosóficamente sobre la vida o sobre su propia personalidad.

Incluso, investigando uno por uno y detenidamente el conjunto de libros y escritores reunidos, la biblioteca es de utilidad para el conocimiento de lo que supuso la censura cultural en la época de Franco. Aún hoy día, muchos investigadores echan en falta investigaciones sobre este tema (Blas 1999). Una censura que dividía a la población española de aquellos tiempos en lectores "eruditos" y el "pueblo". El profesor Pérez de Barradas, perteneciente al primer grupo, tuvo por ello derecho a adquirir numerosos libros que estaban censurados o vetados para otros. Además, su gran bagaje cultural y sus conocimientos de idiomas le permitieron también disfrutar de libros en alemán o francés que estaban vedados para la gran mayoría de españoles.

La censura impidió que determinadas obras cultas llegaran al lector popular y, ya sea mediante el precio de los libros, inasequible para la mayoría de la población, o por restricción directa a eruditos, "el daño infligido por los censores a la Literatura en mayúscula, su interferencia en el producto literario final, los condicionamientos introducidos en escritores y editores, erigidos en autocensores y maestros en el arte de la sinuosidad y el circunloquio, el destino y la trascendencia de obras nunca publicadas" (Ruiz Bautista 2004), marcan la primera etapa franquista de manera indeleble. Muchas ediciones francesas y sudamericanas había que adquirirlas clandestinamente en ciertas librerías (Gracia 2004: 375).

Interesante sería también, mediante un estudio amplio y conjunto de la lectura de los diarios y rastreando con detenimiento las ediciones de los libros de su biblioteca, poder descubrir o adivinar cómo era la vida cotidiana durante el primer franquismo, las costumbres y el ocio permitido por entonces, la prensa, la vida de los cines y de los cafés en Madrid, el trabajo de las editoriales y de las librerías[1].

La atmósfera intelectual que circunda al profesor Pérez de Barradas en los primeros años del franquismo se fue haciendo, por momentos, más estrecha y angosta en todos los ámbitos. Su situación personal y profesional se verá ya para siempre afectada por las circunstancias históricas. La mentalidad de "los camisones azules", como escribe en su diario de 1941 (Pérez de Barradas 1941-1946), dominaba la sociedad en general impregnando también al mundo científico y cultural.

Más adelante irá anotando:

> "1946. Estoy tan molesto como en 1939 pero no tengo ilusiones. Hoy por hoy los problemas están por encima de mí ya que depende todo de los cambios políticos de España y de fuera. Parece que se va a la disolución de FET".
>
> "1945. 22 de abril. He comprado la revista "Música" que a pesar de costar 5 ptas. no es más que un conjunto de majaderías. Es necesario cesen los monopolios azules y venga la lucha. ¿Cuántos pelanas escalados en buenos puestos van a caer?. Entonces aprenderán que lo esencial no es el color de la camisa sino lo que se lleva dentro de la cabeza y del pecho [...]"
>
> "1945. Mayo. Hoy Franco en el Consejo Nacional ha anunciado la ¡vuelta de la Monarquía!. ¡Pobres camisas azules se les acaban los enchufes!"; "Este año no hay ni desfiles ni otras zarandajas falangistas [...]" (mayo, 1945) (Pérez de Barradas 1941-1946).

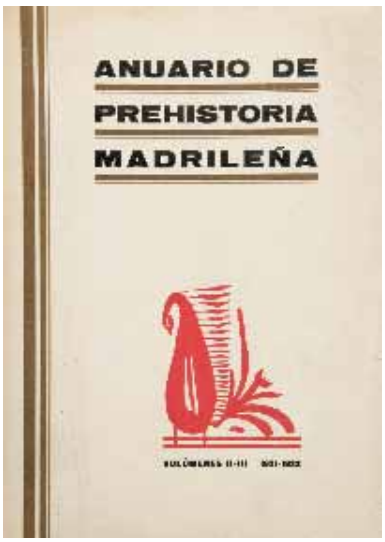

Portada del "Anuario de prehistoria madrileña". V. 1 (1930), v. 2 (1931-32), v. 4-5-6 (1933-34-35). Madrid
R. 5487. *Biblioteca José Pérez de Barradas. Museo de los Orígenes (Madrid)*.
Publicación del Servicio de Investigaciones Prehistóricas creada por Hugo Obermaier en 1930 por decisión del Ayuntamiento de Madrid, en sesión del 14 de mayo. El Servicio de Investigaciones juzgó conveniente que se dispusiera de una publicación mediante la que se pusiera en contacto el mundo científico nacional y extranjero. En los tres volúmenes que aparecieron, además de encargarse de la redacción y administración de la publicación, participa José Pérez de Barradas con artículos sobre yacimientos madrileños.

1. La intensa labor intelectual llevada a cabo por Alberto González Alonso permitió la lectura de los diarios con rapidez y eficacia inusitadas.

El ambiente de "enchufes", como escribe Pérez de Barradas, coincide con el análisis hecho por el historiador (Casanova 2007):

> "Corrupción y sobornos. Pagos indebidos con fondos públicos. Familias y amigos. De eso estuvo hecha durante mucho tiempo la política en España. Abundó en la Restauración, en las décadas finales del siglo XIX y comienzos del XX, en ese complejo entramado que Joaquín Costa definió con el binomio "oligarquía y caciquismo", y se generalizó como práctica política durante la dictadura de Franco, cuando los vencedores en la guerra civil y los adictos al Generalísimo hicieron de España su particular cortijo"

En otro de sus diarios se puede leer:

> "13 miércoles. Salgo tarde, me compro una camisa (¡azul no!, por Dios) y el concierto nº 1 de Paganini."(1946)
>
> "Después estuve con Quiralte, Luque hijo, Chavarri y otros médicos en casa del segundo en una sesión musical poética. Un ilustre poeta de hoy nos largó unos cursilones poemas a los toreros de moda. ¡Cómo han degenerado las musas en la era azul!
>
> Ahora estos muchachos de cerca de 40 años han descubierto cosas tan asombrosas como la hermosura de la mujer, el perfume de las rosas, la belleza de la música y en resumidas cuentas el goce de los sentidos. A eso le llaman sensualidad. ¡Y yo que he exprimido la vida como si fuera un limón para lo bueno y para lo malo!." (Sábado, 23 marzo, 1946) (Pérez de Barradas 1941-1946).

Pérez de Barradas no fue, por supuesto, el único en sufrir y sobrevivir en la sociedad agobiante de la época. Para hacerse una idea clara de aquella situación, explica J. Gracia:

> "la clarividencia de Gaziel[2], por ejemplo, fue perfectamente opaca a la menor brizna de esperanza en esos años. No veía enlace alguno entre su presente histórico y un liberalismo arrasado irrevocablemente tras la derrota del 39. Y su argumentación es impecable: el nuevo Estado ha destruido los mimbres interiores, de conciencia, que hacen posible la madurez intelectual -solidaria, equitativa- de una sociedad. El pasaje siguiente es un tramo más de una carta que Gaziel no llegaría a enviar nunca a su amigo José María Massip, que está en Nueva York:
>
> *"Todo eso que aquí, en España, nos dicen cada día (y que quizá usted con la distancia, ha ido ya olvidando): que la España de Franco es la más grande y fuerte reacción, nunca vista, contra las bases o cimientos de la Europa moderna -contra la Reforma religiosa, contra la Revolución francesa, contra todo liberalismo, contra el sufragio popular, contra la libertad individual y la soberanía colectiva, contra todas las abominaciones que ellos llaman anticristianas-, no son en absoluto cábalas [...], sino realidades enormes, tan anacrónicas, tan monstruosas como quiera, pero de pedra picada".*

El panorama de futuro aparece sombrío para la continuación de la historia, imposible proseguir con el brillante programa cultural y científico que comenzó a gestarse con el siglo y, sin embargo,

2. CONTE, Rafael. "El libro más triste de Gaziel". El País.10/9/2005
"Seudónimo que hizo célebre el gran periodista catalán Agustí Calvet i Pascual (Sant Feliu de Guíxols, 1867-Barcelona, 1964), pues apareció póstumo en versión original y en Francia diez años después de su muerte. La «mente política más poderosa de la derecha catalana de su tiempo», según Josep Benet. [...]. Gaziel, un seudónimo tomado de la sabiduría oriental, fue el apelativo con el que se conoció al daimon socrático que le impulsaba a preguntar sin descanso, y que empujó a un joven estudiante de filosofía, que así quiso ocultar la profesión de periodista que iba a adoptar definitivamente merced al éxito que le proporcionaron sus primeras crónicas escritas -en castellano- en La Vanguardia. [...] se hallaba viviendo en Madrid, casi expulsado de Barcelona, donde había recalado tras la Guerra Civil, que había pasado en el exilio francés, tras haber salido de allí por piernas, perseguido por anarquistas y fascistas a la vez (los primeros asaltaron su casa y dispersaron sus archivos y biblioteca). Había sido el gran periodista catalán de la época, desde su gran éxito en La Vanguardia en los años de la Primera Guerra Mundial, y que había llegado a codirigir en 1920 y a director en solitario en 1930 durante la Guerra Civil. Tras ella, reconvertido el periódico en La Vanguardia Española, fue expulsado y sometido a diversos procesos por responsabilidades políticas y apoyo a la rebelión de los que salió indemne pues no le faltaron buenas agarraderas. Pues Gaziel, excelente y escuchado escritor, fue siempre un liberal de derechas, humanista, antifascista, anticomunista ferviente y catalanista hasta la médula, aunque hasta entonces -el medio obliga- casi siempre había escrito en castellano."

> "[...] también en la invisibilidad, bajo la chatarra fascista más ruidosa, la del SEU, se esparcen los indicios de que, o algo falla en el sistema, o subsiste de alguna manera otra historia, porque algunos desentonan, encajan mal, no dicen lo que deben o se saltan partes enteras del guión. Algunos dicen de esa manera su rechazo contra la formación paupérrima que han recibido en universidades pobladas de tramposos e indocumentados. Una exigua minoría universitaria aceptó presencias ausentes de Ortega y Marañón, de Azorín o Baroja, y reconocieron muy temprano en los nuevos nombres del poder intelectual figuras respetables, maestros como Laín, Tovar, Aranguren, que sólo eran sus "hermanos mayores", en expresión muy gráfica de la imposibilidad de un magisterio efectivo, demasiado interesado como para ser real y pleno. Y más allá de su afición a la farándula, Eugenio d'Ors era de los suyos, y auténtico maestro de todos. Detrás, en el fondo de la conciencia y en los estantes ocultos de esta o aquella familia, de este o aquel amigo, estaba el exilio, el exilio incontestable, fabuloso y humillante que ni callaba ni perdonaba " (Gracia 2004: 331-332).

Intelectuales todos ellos que, como por ejemplo Laín Entralgo, formaban parte de "la aristocracia del espíritu" y estaban obligados, en palabras del ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín[3], a la restauración y pedagogía de la cultura y de la ciencia hispana; por su parte, el pueblo debería permitir que esta cultura penetrase en él, la cultura "mínima obligatoria para ser español: el conocimiento y el amor de Dios y de la Patria". Dos de los puntos más importantes de la era franquista serían "españolidad y catolicidad" pero a su particular manera de entenderlos.

Desde la juventud entusiasta y renovadora, culturalmente hablando, que Pérez de Barradas disfrutó junto a sus maestros Obermaier y Wernet se pasó a las condiciones sociopolíticas del franquismo. Su colega Martínez Santa-Olalla escribió entonces su Esquema Paletnológico[4] y se propiciaba la inclinación del debate científico hacia el lado unitarista, "la España Una, como era de esperar de la posición de los vencedores", sin embargo respecto a la cuestión África-Europa primó en la obra la posición falangista del autor, lo que se hizo notar en la posición europeísta que mantenía vinculada sin duda a la ideología fascista del partido[5]. La visión de España como ente unitario, imbuida del ambiente franquista, impregnó el libro que concibió José Pérez de Barradas sobre los muiscas (Pérez de Barradas: 1950-51). El modelo de Martínez Santa-Olalla insertó además el origen nacional de España en una estructura geopolítica superior e inscribió toda la Península como área de expansión de otra unidad político-cultural superior, en este caso Roma o los celtas, según el momento político: lo que traducido en términos políticos de la época equivalía a la Italia de Mussolini y a la Alemania hitleriana.

La admiración y cooperación cultural con Alemania fue primordial en los primeros años del franquismo, otro buen tema en el que profundizar, ya que cambió por completo los valores culturales de las generaciones anteriores y dejó un "país vacío" de referencias culturales. La nueva referencia que iba a ser la "gran Alemania" y que comenzó a imponerse con un aparatoso lenguaje gestual e ímpetus grandiosos perdió la guerra en los primeros años del franquismo, justo al tiempo en que

3. RUIZ BAUTISTA, Eduardo (2004): op. cit.: "Similar papel se le reservaba a la cultura en el discurso titulado: *El sentido político de la cultura en la hora presente*, que pronunciase el ministro... en el Paraninfo de la Universidad Central con motivo de la inauguración del año académico 1942-43". Tal vez Pérez de Barradas estuvo presente en la apertura del curso.
4. ORTEGA ORTEGA, J. M. (1999-2000): "Dilemas de la Democracia: "Expertos", Celtíberos y Neo-nazis", *Kalathos Revista del S.A.E.T.*, 18-19, p. 107-123. En: http://www.segeda.net. "Los usos políticos del pasado, la manipulación política de las identidades culturales en función del pasado, etc. son ciertamente un tema de actualidad, seguramente una de las vías de análisis más prometedoras y valiosas de la arqueología y la prehistoria de los '90 en el estado español, y seguramente también un síntoma de madurez intelectual. [...]Los celtíberos, "tipo del genuino carácter español" y "raíz de la raza española" durante el franquismo, condensaban todo un mito fundante de las ansiadamente buscadas esencias nacionales. De hecho, como recordaba A. Gilman (1988, 46-50), esa búsqueda de las raíces de España era un precepto compartido tanto por liberales como L. Pericot o nacionalistas como P. Bosch Gimpera, como por reaccionarios tradicionalistas del estilo de un J. Martínez Santa Olalla, quien en su Esquema Paletnológico de la Peninsula Ibérica (1946) mantenía en todo su esplendor la verborrea racista de la primera posguerra: "Nada de lo que racialmente formó nuestra estirpe y culturalmente nuestra civilización se pierde totalmente, antes al contrario se mezcla y con espíritu hondamente conservador y tradicional lo revive periódicamente...". Parte imprescindible de "lo que racialmente formó nuestra estirpe" eran, por supuesto, los conocidos "etnones célticos".
5. RUIZ, Arturo (2008): *Aventuras y desventuras de los iberos durante el franquismo* / Arturo Ruiz, Alberto Sánchez y Juan Pedro Bellón (23/1/2008) Centro Andaluz de Arqueología Ibérica. Artículos on-line: http://www.ujaen.es/centros/caai/articFRanquis.htm): "Se vivía entre 1938 y 1941 la etapa de Serrano Suñer, que tras un pacto con los legitimistas de la Falange y una vez libre de la alternativa hedillista se hizo con el máximo poder del partido y desarrolló su política para incorporar España al Eje y lógicamente que la Falange dirigiera el proyecto de fascistización de España. Sin embargo, el proyecto serranista desató ya en aquellos años los conflictos entre el ejército y la Falange y fue fraguando poco a poco un pacto entre los militares y los nacional-católicos (propagandistas y opusdeistas) que terminó por hacer fracasar el modelo falangista con la crisis de mayo de 1941, en que entraron en el poder los falangistas antiserranistas y después, tras la crisis de los sucesos de Begoña de 1942, con una doble muerte política, muy al modo salomónico de Franco: la salida del gobierno de Valera por el lado del Ejército y de Serrano Suñer por Falange."

se despreciaban las referencias culturales anteriores: el gran grupo de intelectuales y científicos españoles que formaron la llamada Edad de Plata[6] y todo lo referente a la literatura y pensamiento en francés.

Muchos de los libros los adquirió Pérez de Barradas en la Librería Franco Española de la Gran Vía (cerrada en 1986). Las primeras librerías especializadas en otras lenguas que se abrieron en Madrid estaban dedicadas al idioma francés. Todo cambió de repente, sin continuidad alguna con el pasado reciente:

> "Para las relaciones entre España y Alemania ha de ser un precioso valedor el libro. Lo fue en todas las épocas [...] El libro, pues, es el puente de unión más fuerte entre ambos pueblos [...] Nada de novelas lúbricas de mal gusto, nada de libros políticos [...] Por el contrario, aquí encontraréis la fuente cristalina de nuestros clásicos, las obras del Führer, nuestras grandes obras modernas, científicas y literarias. Ilustraciones del Folklore, del Renacimiento, de la nación unificada [...]";

éstas fueron las palabras de Ernst Schäfer, en la inauguración de la Exposición del Libro Alemán, en Sevilla, el 17 de diciembre de 1938 (Bernal Martínez: 2007).

El panorama cultural con referente en la poderosa Alemania que se vislumbraba dio un vuelco.

> "Diario. 1946. Pobre Alemania a donde han ido a parar sus sueños de grandeza y todo por un cabo austriaco charlotesco y unas camisas". (Pérez de Barradas 1941-1946).

Poseedor de una personalidad controvertida, escribe Pérez de Barradas en su diario a principios de enero de 1945:

> "En cama con gripe [...] viendo a ver si me dan el Premio Nacional de Literatura José Antonio". El jurado hizo hincapié en que mi "Arqueología Agustiniana" era desde luego el mejor por libro junto con otro del Padre Cano sobre los teólogos españoles y la conquista de América pero que estos premios no eran para figuras ya con relieve sino para estimular a los principiantes (a los ilustres niños que llegan hasta decir que José Antonio descubrió América, lo cual era el tema del concurso). Un motivo de asco más". (Pérez de Barradas 1941-1946).

Lo cual, traducido en la siguiente cita de Paul Aubert, parecería querer decir: "Señoras y señores, no soy ningún tonto". Las circunstancias históricas llegarán a poner esta profesión de fe, que Paul Valéry atribuía a su apócrifo, Monsieur Teste, en boca de intelectuales tales como Ortega y Unamuno -y no sólo a modo de provocación o de revulsivo- cuando se vieron obligados a tal autodefinición no exenta de osadía por lo que interpretaron como ramplonería ambiente o imbecilidad oficial (Aubert 1993).

Pérez de Barradas, en sus diarios, con su asco parece querer exclamar su insatisfacción y disgusto de igual forma a como lo hacen los escritores que ha leído, porque en su biblioteca se encuentran volúmenes de todos los mencionados aquí por Aubert: libros de Valéry, de Ortega y de Unamuno.

A través de sus anotaciones cotidianas se supone cómo se movía el mundo universitario de aquellos años del primer franquismo y la atmósfera que reinaba en el mundo académico franquista:

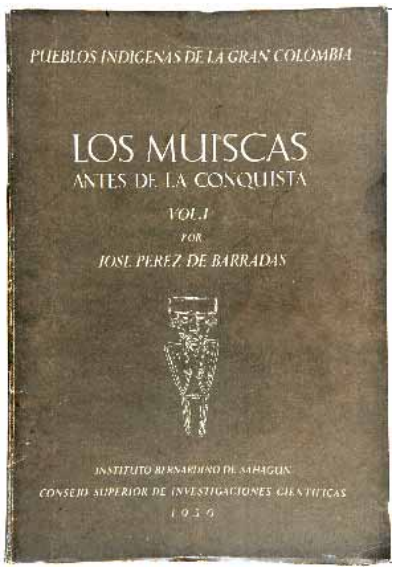

PÉREZ DE BARRADAS, JOSÉ (1950-51): Los muiscas antes de la conquista. Madrid. *Biblioteca José Pérez de Barradas. Museo de los Orígenes (Madrid)*

6. La Edad de Plata. En: http://www.historiasiglo20.org. Al primer tercio del siglo XX se le ha denominado la Edad de Plata de la cultura española por la calidad y el protagonismo de los intelectuales, literatos y artistas del período. Este brillante grupo de intelectuales ha sido tradicionalmente clasificado en generaciones. La del 1898, la de 1914 y, finalmente, la de 1927. La Institución Libre de Enseñanza y otras instituciones ligadas a ella como la Residencia de Estudiantes y el Instituto-Escuela, tuvieron un gran protagonismo en esta eclosión cultural. Intelectuales como Machado, Juan Ramón Jiménez, Julián Besteiro o Fernando de los Ríos proceden de estas instituciones. Es sorprendente como en un país con una mayoría de analfabetos y con treinta y ocho mil estudiantes universitarios en 1930 se dieron unas generaciones literarias de tan alta calidad. Tras la generación de 1898, que se mantuvo activa durante todo el periodo, con Baroja, Azorín, Unamuno, Machado, Valle-Inclán o Maeztu, vendrá la generación de 1914, con intelectuales como Juan Ramón Jiménez, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Marañón o Gómez de la Serna. Finalmente, en la segunda mitad de los años veinte, empezará a destacar la tercera generación, la de 1927,que alcanzará su plenitud intelectual durante la Segunda República. No sólo la literatura brillará en la Edad de Plata. Junto a hombres de letras, encontramos científicos como Santiago Ramón y Cajal, Premio Nobel en 1906, o filósofos como Ortega y Gasset o María Zambrano. La vida cultural de la Segunda República: Los intelectuales tuvieron un protagonismo especial durante la Segunda República. Muchos de los dirigentes republicanos y socialistas, como Manuel Azaña, Fernando de los Ríos o Julián Besteiro, pertenecieron al mundo de la cultura,. Otros, como Ortega y Gasset, Antonio Machado o Gregorio Marañón, apoyaron expresamente al nuevo régimen agrupándose en la Agrupación al Servicio de la República.

> "1 de abril [1945]: Al vulgo y lo hay en universidades y academias (montón de fósiles) le molesta el digerir ideas nuevas y es en esos antros donde reina la envidia, el orgullo y la pereza."
>
> "[...] los niños valientes defensores de los privilegios del SEU han protestado violentamente con los catedráticos firmantes del manifiesto. Han quemado el coche de Yanguas, han pegado a otros, etc. Como consecuencia algunos catedráticos se han declarado en huelga.
>
> "1 de marzo a 16 de julio [1946] [...] Parece mentira que no se pueda explicar con libertad "Razas de Europa" en la Universidad madrileña en ¡1946!. Pero es así." (Pérez de Barradas 1941-1946)

La Universidad española sufrió duramente la represión del régimen franquista[7]. Escritos falangistas de antes y de después de la guerra civil proclaman que "el enemigo está en las universidades" o se enfrentan a los "ridículos intelectuales", en actitud similar a las de las juventudes hitlerianas.

El nacional-catolicismo invadió la Universidad y la violencia se consideró una "medida sanitaria" que se ejerció contra docentes e intelectuales de manera tal que

> "sólo respecto a los catedráticos universitarios, tenemos evidencia documental de más de 160 sanciones, que iban desde la jubilación forzosa a la expulsión, de la inhabilitación para ejercer cargos al traslado [...] el mérito militar, el mérito político, el mérito ideológico [...] todos pasaban por delante del mérito académico y científico" (Claret Miranda 2006).

Y continúa Claret Miranda diciendo que,

> "si no fuese por la gravedad de las circunstancias y con todo el respeto hacia los africanos, uno tiene ganas de dar la razón al director del Museo de Prehistoria de Madrid cuando en 1939 declaraba orgullosamente: "los españoles no somos étnicamente europeos. A Dios gracias, África empieza en los Pirineos, nosotros no somos ni alpinos ni indogermanos, sino beréberes o camitas", declaraba Pérez de Barradas ("Raíces de España", en La Revolución Nacional desde la Universidad. Cursillo de orientación nacionalsindicalista. Madrid, Radio Nacional de España, SEP, 1939, pág. 46).
>
> Pero el tema sí que reviste de cierta gravedad, pues partes de la actual universidad española aún son más hijas del "atroz desmoche" franquista que de la olvidada universidad republicana. Cuando nos referimos al yermo franquista siempre tenemos en mente a todos aquellos docentes que se perdieron, pero olvidamos que el yermo real y duradero lo crearon sobre todo aquellos profesores que permanecieron en España y ocuparon las vacantes. No porque todos ellos fuesen malos, sino porque la ideología pasaba por delante de la ciencia y tuvieron cuarenta años para perpetuarse.
>
> Evidentemente, en esta desgraciada herencia hay excepciones. Casos especiales debidos a profesores concretos que se mantuvieron activos con sanciones menores,

7. CLARET MIRANDA, Jaume (2006): "Cuando las cátedras eran trincheras. La depuración política e ideológica de la Universidad española durante el primer franquismo". *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, n. 6. También en: http://hispanianova.rediris.es: "El mérito académico dio paso al mérito político e ideológico y se inició una purga política contra cualquier docente sospechoso o no suficientemente comprometido. La represión franquista descabezó el escalafón con sanciones que iban desde el asesinato al cese, del encarcelamiento al traslado, de la inhabilitación a la jubilación forzosa. Además, la ciencia quedó sometida a la ideología nacional-católica y las vacantes se convirtieron en botín de guerra (...) Cada vacante de un vencido –por asesinato, por prisión, por exilio, por incautación- generaba una oportunidad para un vencedor."

> que lograron les fuesen revisadas las condenas, que regresaron del exilio o que impartieron su conocimiento desde fuera de las aulas oficiales. Con los años, además, la masificación impidió mantener el control estricto de los Claustros y, poco a poco, algunas cátedras se airearon, pero en muchas otras la herencia sigue presente".

Sin embargo, pasados unos años, el "orgullo" del director del Museo de Prehistoria se transformará y evolucionará a otro sentimiento bien distinto, confesando su decepción en el *Diario* (1 enero al 22 abril de 1945) que comienza así:

> "Resumen de 1944 y especialmente de los horribles meses de noviembre a diciembre. 1944 empezó mal y terminó peor [...] Todos mis objetivos van deshaciéndose poco a poco. La Universidad en igual plan de reforma y ordenación pero mejor expresado de desorganización pues cada vez está peor. Las cátedras por los suelos, todo son misas y festivales del SEU"; (Pérez de Barradas 1941-1946).

y en marzo de ese mismo año él mismo analiza ese ambiente universitario en el que se halla inmerso con la siguiente reflexión:

> "He de leer algo Jung y Kühke?, hacer examen de conciencia, revisar en detenimiento mi conciencia y hacer ejercicios en la Trapa para vivir y morir tranquilo.
>
> Una vida sencilla y fecunda con un corazón tranquilo, es lo que debo aspirar de aquí en adelante. La salvación individual del hombre, por eso creo poco eficaces los ejercicios y comuniones generales de ministerios o facultades universitarias pues se prestan a convertir lo más sagrado en acto de servicio que se hace por obligación o por el buen parecer pero no con todo corazón. Tales actos serían eficaces cuando, después de pretendida la salvación espiritual u orientada la vida del individuo hacia la salvación, se hicieran unilateralmente en el sentido del cumplimiento de los deberes del cargo o servicio respecto a la sociedad. Yo no creo en la eficacia de los ejercicios, hechos según profesiones, pues se prestan a hacerlos como la asistencia a un trabajo extraordinario. Yo creo que a Dios no le gustan las visitas de cumplido ni como obligación o por temor de un castigo y en esta vida material menos, sino que se vaya a él libremente por amor y por arrepentimiento. No obstante, creo firmemente en la comunión de los santos, en el influjo de nuestras acciones buenas o malas sobre el prójimo y en la suprema voluntad y gracia de Dios." (Pérez de Barradas 1941-1946).

Un sentimiento similar es el que invade en fechas próximas, entre otros, a Rafael Sánchez Ferlosio,

> "otro hijo del viejo fundador de Falange, Rafael Sánchez Mazas, y también a él le revuelve el estómago "la mística retórica, absurda" que cultivan tantas páginas pulcras de estos grupúsculos católicos [...] Difunden sus pamemas en tantas maneras y con tanto amaneramiento que amenazan con acabarle la paciencia. Ferlosio reclama en 1947 la ascética castellana y tenaz, la defensa cerrada del trabajo oscuro y mortificante como alternativa que supla el mayoritario y bochornoso entusiasmo por el "gesto retórico, aparencial; la postura, el estilo, en fin, lo que nos parece bello importa más que el fondo de las cosas". En lugar de practicar una "ascética, si no fuerte, a lo menos

R.R. SCHMIDT: Die Kunst der Eiszeit . *Biblioteca José Pérez de Barradas. Museo de los Orígenes (Madrid)*

ordenada, metódica e intransigente", los jóvenes han apostado por acostumbrar el cuerpo al abandono, "completamente corrompido por las comodidades de nuestro tiempo" (Gracia 2004:363),

Los asuntos apuntados hasta aquí son susceptibles de ser estudiados tanto por separado como interrelacionados para conformar lo que supuso ese tiempo para la cultura y la ciencia en España.

En realidad, esta biblioteca que ahora se estudia refleja los entrelazados que unen la Historia, la biografía intelectual y la historia personal del profesor Pérez de Barradas; todo ello sin poder separarse, a su vez, de la Historia de España y del momento histórico en que le tocó vivir.

Para la arqueología, antropología o la historia de América en la biblioteca que ingresó recientemente en el Museo de los Orígenes encontramos numerosos volúmenes sobre las disciplinas más diversas que se centran en estos temas (botánica, medicina, etnología, historia de la medicina, etc.). Además, se hallan ejemplares de los libros escritos y estudios realizados por Pérez de Barradas. Todos ellos, la manera en que son tratados los temas científicos y las diversas teorías, dejan traslucir la propia historia de España, atravesando los primeros años del siglo XX a través de los títulos que conservó en su biblioteca.

Sus diarios, compuestos por una serie de libretas, conforman un viaje largo en el tiempo que va entretejiendo su vida personal con la vida cotidiana en la España de esos mismos años, vida penetrada por sus lecturas, los libros conservados y los que a partir de entonces iba a adquirir con amor y cuidado y nunca dejaría ya de hacer para crear su biblioteca y hacerla crecer para él.

Bien escribe y se puede leer en uno de los cuadernos que formaron su diario la importancia que concede a sus libros:

> "1939. 1 Abril. Sábado. Último parte de guerra: Vencido y desarmado el ejército rojo. Nuestras tropas han conseguido los últimos objetivos militares. La guerra ha terminado. Franco" [...] 2 Abril. Domingo. No duermo en toda la noche, me da la impresión de estar velando un muerto. Me levanto temprano. Salgo hacia las 8. Día bueno. Paisaje castellano puro y diáfano. Guadarrama bellísimo nevado. Líneas de trincheras en Buitrago. Ansiedad por llegar. Tetuán intacto. Trincheras de adoquines. Cuatro Caminos bien conservado. Ni tiendas ni bares. La Avenida Reina Victoria en ruinas. Tío Ramón vive, Mercedes y Manolo viven. Dejo la maleta en los Jankes. Alegría, comentarios de todo lo ocurrido. Se salvaron mis libros salvo los cuadros y un cajón. Veo huellas en Ciudad Lineal de los jaleos comunistas". (Pérez de Barradas 1941-1946).

En este breve párrafo, se plasma una crónica sucinta del paisaje desolador de Madrid y de la ansiedad reinante nada más terminada la guerra. No puede ser más precisa: Franco es el resultado del final de la guerra; él se sitúa del lado de los vencedores; Madrid es un campo de batalla en ruinas. Anota para él algo importante: *se salvaron sus libros.*

Como le sucederá a lo largo de toda su vida los libros, como dijo Borges, serán extensión de su mente y formarán parte de él mismo como algo importante e imprescindible. Se ocupa de ellos continuamente en las reflexiones íntimas que deja por escrito.

Ya en su diario del año 1946 reconoce cuán importantes para su formación fueron las lecturas escogidas y cuáles fueron las personalidades que más le influyeron en la época en que se forma el carácter de una persona que en su caso son, dice que "por su fuerza liberadora, en literatura: Lamartine, Goethe, Baudelaire, Huysmann, Dostoievski, Wilde, Heine; en filosofía: Goethe, Gracián, Nietzsche; en ciertos periodos: San Agustín, la liturgia benedictina y el Misal y el Vesperal diario".

> [Esa] "fuerza liberadora que me han hecho como soy: arisco, independiente, agresivo, intolerante, enemigo de la vulgaridad y de la opinión (cuando pienso como los demás es que estoy equivocado), excesivamente franco, amigo de seguir mi camino pese a todo, apolítico o mejor antipolítico, apasionado, cualidades que me han llevado a conseguir lo que he querido y al encontrarme ahora completamente solo", (Pérez de Barradas 1941-1946).

según reconoce en su diario del año 1946.

Ciertamente, debió de ser muy difícil para Pérez de Barradas, influido por sus lecturas favoritas de escritores y pensadores románticos[8], como Byron, D. H. Lawrence, Morgan y Alfred de Musset, y liberales el poder adaptarse al mundo cultural tan rudo imperante durante el franquismo:

> 1946: [Escrito y tachado en rojo]: Cine: Espronceda y una mala película. El romanticismo es malo por su desprecio a los valores eternos y porque no presintió a José Antonio. ¡Qué saben de romanticismo la juventud azul de enchufes, desfiles y lugares comunes!" (1946). (Pérez de Barradas 1941-1946).

A pesar de situarse en el lado de los vencedores, rápidamente se dio cuenta Pérez de Barradas de que no tenía nadie con quien hablar, nada que ver y nada que hacer con aquellos que fueron los encargados de reinar victoriosos, con mano dura y sin sensibilidad alguna, en campos delicados y cultivados como el de la ciencia, la cultura, la educación y, en general, de la vida cotidiana.

Se sincera en sus diarios y reconoce que se encuentra muy solo. No es de extrañar. Aparte de que en su biblioteca llegó a reunir obras de escritores no muy adecuados para los tiempos del primer franquismo –algunos de ellos incluso censurados-, tampoco era fácil encontrar lectores afines con los que comentar lecturas con problemas de censura. Cada lector disfrutaba con sus lecturas en la estricta intimidad y sin que se supiera qué se leía por los riesgos que conllevaba. Era difícil encontrar amistades cercanas con las que compartir puntos de vista y gustos literarios o científicos.

En mayo de 1945 escribe:

> "y mi soledad ahora es absoluta [...] solo charlo con Manolo el dependiente de la Polar y un profesor de matemáticas italiano que va por allí. Por lo demás me doy unos solos de miedo. Hoy comían juntos mis compañeros de Facultad pero no he querido ir pues en estos momentos no se sabe qué es lo que uno puede decir, ni a quién se lo dice y para estar callado oyendo tonterías más vale quedarse en casa". (Diario, 1945, 2 de mayo) (Pérez de Barradas 1941-1946).

[...] y como buen espíritu romántico que es, el mes de abril de 1946 se dice:

> "Mi ideal sería aislarme en mis libros y mis discos en una casita con ventanas floridas, blanda cama, calefacción en invierno, buena comida y un lindo paisaje alrededor, atrás

J. P. de Barradas apoyado en el dintel de la Puerta del Sol en la ciudad de Tiguanaco (Bolivia)

8. PÉREZ DE BARRADAS, J. (1946). Diario personal: " 20 domingo mayo. En España no ha habido más romanticismo que Bécquer que es una imitación de Heine y Larra de la misma manera que nuestro humorismo es sarcasmo e ironía sangrienta (Quevedo y Larra) y –tachado en rojo después- nuestro romanticismo es llorón y cursi, sin pasión ni altura. Para mí el romanticismo es pasión... colocar la pasión (por el arte, por el amor, por la ciencia, por lo que sea...) por encima de todo. Ir como un loco hacia aquello de lo que está uno apasionado sin importarle los medios ni las consecuencias ni el qué dirán. Vivir una vida de loco apasionado es el ser romántico.
Se puede ser romántico –hasta cuando hay pasión y lucha- en el renunciamiento. Donde no lo hay es en la limitación de la burguesía cursi y vulgar.
¡Y basta! ¡Viva el Romanticismo!."

montaña y delante el mar, y no lejos de la ciudad para de vez en cuando ir al cine.
No tener vecinos ni contertulios, ni discípulos ni colegas. Los amigos son un mito; lo más raro que existe. [...]"
"Estoy muy retraído y alejado del mundo pero es que es tan difícil hablar con la gente y es tan idiota!" (Pérez de Barradas 1941-1946).

El espíritu atraído por las ideas del romanticismo de Pérez de Barradas está fatalmente unido al ambiente de esos años en que era

> "como si fuese el régimen de Franco un intento desaforado de refundar una civilización anacrónica e imposible, una vaga contra utopía, sobre la base de un lenguaje encubridor, barroco, funambulista " (Gracia 2004).

Ello no propiciaba en absoluto el hecho de encontrar una alma gemela con la que compartir pareceres e inquietudes.

Al mismo tiempo y perteneciente a la España liberal de derechas conservadora, Pérez de Barradas, al igual que sus escritores favoritos, no se atrevió, "no impugnó el franquismo ni el fascismo, ni los condenó, pero se movió en la ambigüedad de un doble lenguaje de gestos y sentidos que construyeron en los otros, en sus lectores, formas de resistencia patéticamente asediada, desprotegida y casi siempre incomunicada [...] silenciosa, críptica". (Gracia 2004: 125).

Un grave silencio lo invadía todo. Callaban todos estos conservadores liberales en un ambiente de represión general, en el panorama desolador de muerte, castigos, hambre y de miseria que asoló el país durante la posguerra[9].

Así, Pérez de Barradas se siente a menudo muy solo, incomunicado de sus colegas y compañeros, en silencio dentro de su vida cotidiana y de su profesión, hasta desamparado, añorando épocas pasadas y su viaje a Colombia. Colombia, el país al que recurrirá a menudo en su diario, en sus ensoñaciones más placenteras y en su pensamiento como única salvación posible para los momentos de desánimo[10]. Mientras, la compañía perfecta para él la constituyen los libros de la biblioteca que va formando y la música, por la que siente fervor y pasión, "la música es el sol de mi vida y me reconcilia con el mundo" (Diario, 1946) (Pérez de Barradas 1941-1946). Todo esto le alivia las heridas profundas del alma y le suaviza las aristas del carácter que él mismo describía con detalle como se vio anteriormente.

No le fue posible aclimatarse al país nuevo que se encontró una vez tomado por los franquistas, de mentalidad antihistórica y sin apertura de miras de ninguna clase[11], y se sincera en su diario de nuevo:

> "1945. 17 de marzo, sábado. La bancarrota material, moral y cultural de nuestro tiempo es inmensa"
> "1945. 30 de junio, sábado. En la Científico Médica cuentos y más cuentos [...] que la imprenta no trabaja [...] Me da profundo asco esta vida; no tengo ilusiones y estoy desengañado y desilusionado totalmente. Esta lucha me mata no porque me considere fracasado pues he conseguido todo lo que quise, sino porque no me ha servido de nada y además porque no se ahora qué rumbo emprender, que me anime

9. RICHARDS, Michael (2007): *The limits of quantification: Francoist repression and historical methodology*: "The repression can therefore be measured in qualitative terms. Dismissal from a place of work because of political antecedents or through failure to obtain a certificate of adhesion to the Movimiento, became known colloquially as "muerte civil" and placed families in a highly precarious, marginal situation where great privations and hunger where suffered. This is born out in the statistics for fatal disease and epidemic and deaths in prisons in the early 1940s. [...] the basis of social life in war time and post-war Madrid, where starvation had become a danger by 1940 and a typhus epidemic was to break out in 1941". En: http://hispanianova.rediris.es/7/dossier.htm
10. PÉREZ DE BARRADAS, José (1941):. Diario personal: "Febrero... ¡Añoro Colombia!"; Abril "Mi Shangri-La será Colombia". En abril de 1945 siente nostalgia del país y de la vida de Colombia. La recuerda siempre que ve una película de vaqueros. O cuando ojea algo americano. "Pobre Europa eres una vieja chocha y decrépita, filósofa y estúpida, muerta y viviendo sólo de recuerdos o sea de historia. Rectora de la Humanidad –qué risa- eres una mala caricatura de la India o de China, un museo de antigüedades, bombardeado- y lleno de polvo y de recuerdos, pero sin vida", tanto podía referirse a Europa como a sí mismo; "1945. Mayo. Estaba firmemente creído que todo este inmenso esfuerzo me serviría para algo.. por lo menos para volver a Colombia. Hoy por hoy ni mi salud me permite ir allá... ni veo forma de hacerlo aunque sería mi salvación"; 1945 "Junio. Sigo y persigo el fantasma de volver a Colombia. Me ha venido la llamada de la selva y ahora... ¡creo que es verdad!"; 1945 "Julio. Pero sin embargo yo quiero, pese a todo, lo que me prometió el Director General de Marruecos y Colonias- ir a Colombia."
11. GRACIA, Jordi (2004): op. cit., p. 384: "La fractura que padeció el siglo XX español fue larga, turbia y fascista, y abarca esos imprecisos quince años que transcurren entre la guerra y los primeros años cincuenta, si quieren entre 1936 y 1952, 1953 y 1954... La comparación de los años cuarenta con su pasado o su futuro hace de esa etapa un paréntesis populoso y sumiso de atonía creativa, de mordazas incontables y mediocridades muy alabadas. Pero ni fue una etapa inactiva ni desértica sino todo lo contrario, casi fue puerilmente hiperactiva, como un hormiguero patético de bichos perdidos en un delirio contra la lógica de la historia y de la razón. En esa etapa vivió y creció todo... A esa sensibilidad habría que definirla y comprenderla sin complejos como una cultura fascista, que condenó al silencio o la marginalidad sintonías intelectuales que le eran ajenas. No es simple delimitarla porque fue variada y múltiple y tocó más resortes de los aparente; fue mimética de Italia y Alemania, pero también tuvo rasgos indígenas, y no siempre fue puramente zafia...La España de la posguerra fue gris y sórdida, fue fascista, y en ella cuajó el repertorio de una cultura fundada en la enemistad activa contra la modernidad etica, civil y política.... la más pobre etapa del siglo XX español."

"COLOMBIA DE NORTE A SUR"
HA VIVIDO EN LA SELVA CON LOS INDIOS
Y HA DESCUBIERTO MAS DE CIEN ESTATUAS

Noticia periodística de la concesión del "Premio Francisco Franco" 1942 a J. Pérez de Barradas

y me sostenga. ¿Cifrar mis ilusiones en ser académico dentro de unos años? ¿Publicar libritos para que se aprovechen los editores? ¿Ser catedrático modelo intrigando por minucias en la facultad? ¿Aspirar a la Cruz de Alfonso el Sabio? ¿Meterme en las negruras de la política o del Opus Dei? Nada de esto me satisface. Sigo y persigo el fantasma de volver a Colombia. Me ha venido la llamada de la selva y ahora [...] ¡creo que es verdad!"

"1946. Mayo. Tengo un poco de miedo de empezar a envejecer y a tener que limitarme a vegetar sin producir nada más. No quiero tener la impresión de que el premio Franco ha marcado el fin de mi producción intelectual pero el caso es que desde 1942 no he escrito una línea, más que retoques y añadidos a la Antropología.

Lo que sí he fracasado, por lo que sea es como director. Debo leer a Ibsen, pero también es consoladora la frase de este: solo se es grande cuando se está solo".

"1941. 26 de febrero, sábado. Lo malo es que no tengo amor al trabajo y que soy tan escéptico sobre Antropología como sobre Psicología Experimental". (Pérez de Barradas 1941-1946).

[Al final del día]: "Ahora bien me sentí muy bien y compré La Pastoral de Beethoven".

En concreto, la frase del dramaturgo noruego Ibsen exacta es: "El hombre más fuerte del mundo es el que está más solo", contenida en su obra *Un enemigo del pueblo*, incluida en su biblioteca, la cual le debió impresionar profundamente. Tal vez se veía como un personaje más de la novela: la obra de Ibsen refleja el drama de un hombre de convicciones frente al pragmatismo de la sociedad. José Pérez de Barradas, romántico, se consuela con sus lecturas y cuando lee esta obra ve reflejada en ella su propia situación: él solo enfrentado al mundo. Se encuentra más acompañado por sus libros y por sus escritores preferidos que por la gente que le rodea. En ciertos momentos, hasta se anima a sí mismo en su soledad. Escribe en su diario: "el ser incomprendido, el no tener un adepto, significa pertenecer a una aristocracia espiritual". (Pérez de Barradas 1941-1946).

Explica el estudioso J. Gracia lo que quizá podría significar el estado de ánimo que invadió poco a poco al profesor Pérez de Barradas por aquel entonces,

> "Pero todavía en plena posguerra, ¿quién pudo enterarse, por qué vía, de los cambios interiores que experimentaban los fascistas cultos y furiosos de 1939?. ¿A quién llegó y cómo se comunicó, fuera de la intimidad, el gradual desfondamiento de los mejores fascistas, esa frustración o falta de acuerdo con uno mismo, o con lo que uno y otros hacen como actores de una misma obra [...] que apenas nadie se cree ya, aunque nadie se salte una sola línea, ni apenas meta más que alguna discreta y disculpable frase fuera de guión?. Seguían siendo cultos pero iban dejando de ser furiosos y estaban menos seguros de sí mismos de lo que todos fingieron, Ridruejo, Laín, Tovar, Torrente [...] ¿Quién sabía de su evolución interior, y del significado profundo de los pequeños cambios externos, y de las razones reales que había detrás de estos gestos o alusiones veladas? (Gracia 2004: 330).

Ese desánimo lo traspasa Pérez de Barradas también a su labor profesional:

> "1945, 2 de junio. Necesito a toda costa descanso y tranquilidad si no los consigo este verano no sé lo que será de mí. Estoy agotado física y moralmente de tanta lucha.
> Me siento enfermo y para usar palabras de Nietzsche más que enfermo, formalmente cansado de la continua desilusión sobre todo lo que a los hombres modernos nos quedaba aún capaz de entusiasmar: fuerza, trabajo, esperanza, juventud y amor (Humano. Prólogo, II, 3)". (Pérez de Barradas 1941-1946).

Los libros de su biblioteca, sus escritores favoritos, se convierten de nuevo en guías espirituales en la hora de su frustración y en compañía para su soledad. Los escritores le hablan a él en persona, se identifica de pleno con ellos en estos años en que no es posible comunicarse con su entorno real e inmediato, en que es difícil tener algún amigo o colega en quien confiar dentro de un círculo denso lleno de sospechas e intrigas.

Entre estos libros, como explicaba al comienzo del artículo, se conservaron las obras de reputados arqueólogos y etnólogos, entre los que destacan algunos de los que fueron sus maestros añorados como, por ejemplo, Obermaier. En su diario del año 1946 (p. 57-63) reconoce que "en ciencia mi maestro han sido Wernet y Obermaier y de este más el desesperante ¡ponga los puntos sobre las íes! Que es *El Hombre fósil*"[12].

Apasionado por la cultura, se interesó por el arte[13] en general, tal vez debido a su raíz antropológica-etnológica y, en especial, por el arte primitivo africano.

Casi todo este grupo de libros de arte que logró reunir ya pertenecen hoy al grupo de libros raros y curiosos, difíciles de obtener.

Del prestigioso editor suizo Albert Skira adquirió para su biblioteca libros sobre impresionismo, Degas, etc., *La peinture prehistorique*: un interesante libro de historia del arte de Georges Bataille, publicado por primera vez por Skira en 1955.

Del afamado editor berlinés Ernst Wasmuth posee varios libros. Wasmuth fue un visionario que acordó ya en 1910 con el arquitecto Frank Lloyd Wright la publicación del famoso "The Wasmuth Portfolio". De este editor Pérez de Barradas cuenta en su biblioteca con buenos libros sobre historia del arte como *Chineische Kleinplastik* de Otto Burchardt; del etnólogo Etzinger adquirió *Masken;* y más curioso es que posea un volumen de Carl Einstein, *Afrikanische Plastik*. Curioso por su vanguardismo, por su modernidad y porque, perteneciendo Pérez de Barradas al grupo de los vencedores de la Guerra Civil, el autor del libro, sobrino de Albert Einstein, fue un anarquista militante que con cincuenta años decide venir a España para luchar en la defensa de la II República alistándose en la Columna Durruti[14].

Pérez de Barradas estaba, por tanto, muy al corriente de cómo evolucionaba la historia del arte y la cultura en Europa. Para estas disciplinas es un lector erudito y busca la calidad y la alta cultura, no tiene prejuicios ideológicos a la hora de formar su biblioteca.

También sorprende encontrar en esta biblioteca varios libros de Malraux o el precioso y afinado ensayo de Natalia Ginzburg, luchadora antifascista en la Italia de Mussolini, *Las pequeñas virtudes*, que

12. PÉREZ DE BARRADAS, José (1946): Diario personal, p. 57-63
13. PÉREZ DE BARRADAS, José (1945): Diario personal: " Agosto 11 sábado: Compro el Greco de Cossío y Aforismos de Leonardo da Vinci. 12 domingo: Me dan ganas de reanudar mis estudios sobre el color a base de Leonardo."
14. http://es.wikipedia.org/wiki/Carl_Einstein: "Fue portavoz de la columna Durruti, realizando el homenaje póstumo en el funeral de Buenaventura Durruti en Barcelona en noviembre de 1936. Después de la derrota continuó con su ideal ayudando a los refugiados anarquistas que huyeron de España. Introdujo el arte africano en Occidente y es una de las figuras más importantes del movimiento vanguardista, descubridor de Picasso, hombre, en fin, de amplitud de miras y cultura, que colaboró con Jean Renoir en cine y con George Bataille".

quedó descatalogado en Alianza 1966 y se ha reeditado recientemente como novedad 1ª edición de El Acantilado en 2002.

De Alcalá-Zamora, antiguo presidente de la República española, tiene *Reflexiones sobre las leyes de la India*, editado en Buenos Aires en 1944.

Parece, por la cantidad de libros que leyó de él, que uno de sus escritores favoritos es Pío Baroja, que al igual que a él mismo, le irrita sobremanera la mentira y del que dice J. Gracia que:

> "Baroja estuvo siempre mal entrenado para el embaucamiento o la credulidad emotiva y en cambio se le dio muy bien el análisis desapasionado de las cosas. "Los herederos de Hegel" es un magnífico artículo que se publica seis meses después de terminar la guerra, en La Nación, [...] En él promueve un intento de interpretación de los fundamentos filosóficos de los totalitarismos tanto de Hitler como de Stalin, y es la misma idea que repetidamente subscribe Baroja cada vez que razona su no beligerancia durante la guerra: "Es posible que estos tinglados totalitarios tarden en descomponerse, pero todos ellos se vendrán abajo. No se puede basar nada en la mentira". El análisis vale obviamente para la España franquista, porque es la única de la que puede estar hablando, aunque lo haga también de Hitler, de Stalin o de Mussolini. Es muy absurdo negar que piensa también en la construcción franquista de un Estado totalitario en plena marcha fascista, cuando subraya que nada demuestra "que el momento que vivimos el hombre tiene que ser esclavo del Estado y el Estado esclavo de la idea. El mundo no ha tenido ninguna revelación especial en estos cuarenta años últimos. No ha habido ningún mesías ni ninguna luz nueva". Ese artículo sobre las raíces filosóficas de los totalitarismos termina sin titubeos con la condena expresa de quienes "se convierten en conductores y sicofantes y pretender fabricar dogmas porque son "aventureros políticos"". [...] El día anterior a su regreso a España [...] publica [...] "El final de una sociedad aristocrática" y expresa la nostalgia de un tiempo de libertades y de europeísmo, de sintonía de España con el tiempo europeo [...] que estuvo muy por encima del presente, pese a que entonces lo viviésemos con desacato y a regañadientes: "A veces protestábamos. No sabíamos lo que iba a venir. Si lo hubiéramos sabido no hubiéramos protestado" [...] si de algo se arrepiente, con setenta años, es de haber protestado de la calma burguesa y parlamentaria, porque lo que va a encontrar [...] es la evidencia de la falsedad y de la ruina de un mundo dominado por gerifaltes con mando y cruz [...] "Con la obediencia absoluta no hay posibilidad de dignidad" [...] "decir que con la libertad no se puede vivir dignamente es como decir que no se puede vivir más que de criado, de soplón o de lacayo" [...] "En general, el escritor de cierta personalidad siempre tiende al liberalismo; cuando ni tiene ni personalidad ni dignidad es cuando adula a la masa o al que manda. Ayudan en la obra los aventureros, los jovencitos ambiciosos, las mujeres cursis, que son muchas, si no todas; los que se dedican a la vida política y que quieren mangonear, pedantear,

> y de este detritus de ambiciones y de pequeñez de espíritu sale un conglomerado totalitario, comunista o fascista, muy parecido uno a otro en el fondo, que tiene mucho de democracia y hasta de demagogia y que, en cambio, no tiene nada de tradicional ni de liberal".
>
> No va muy recto ahí el uso del término democracia, desde luego, pero el sentido último espero que se vea: el único comunismo con poder del que puede estar hablando en 1940 está a cinco mil kilómetros, como mínimo, mientras que el fascismo lo tiene tan cerca como triunfante y eufórico."

Pérez de Barradas también añora el tiempo de libertad vivido, como Baroja, y se lamenta a causa de los "tinglados totalitaristas" barojianos en su diario de 1946:

> "Como yo había preparado la clase de una forma y tuve que omitir muchas cosas, no me resultó bien. Parece mentira que no se pueda explicar con libertad "Razas de Europa" en la Universidad madrileña en ¡1946!. Pero es así. Por otra parte la libertad científica no existe (si ha existido alguna vez) desde hace más de diez años. En los regímenes totalitarios porque la Verdad era el Estado y en los democráticos porque la Verdad es socialismo-comunismo y Marx su profeta, y cuando no la verdad se llama Acción Católica". (Pérez de Barradas 1941-1946).

En la biblioteca se encuentran varios volúmenes de André Gide, escritor francés y defensor de los derechos de los homosexuales. Recibió el Nobel en 1947 y durante un breve tiempo fue comunista. Gide viajó por el norte de África en 1893 y 1894 y entabló amistad en Argelia con Oscar Wilde[15], al cual Pérez de Barradas también leyó y al que reconoció como uno de los escritores que le influyó en la época de formación de la personalidad por la "fuerza liberadora". En la década de 1920, Gide se convirtió en inspiración de escritores como Camus y Sartre y publicó un libro sobre Dostoievski. De todos estos escritores mencionados J. Pérez de Barradas leyó obras que hoy se incluyen en esta biblioteca y de lo que se deduce su coherencia a la hora de enlazar líneas de pensamiento y gustos literarios que continúan un mismo hilo. En general, autores que se ocupan de dilemas morales y reflexionan sobre la dificultad de vivir en el ambiente que les rodea. Uno de ellos muy leído por Pérez de Barradas, Gide, falleció en 1951 y al año siguiente la Iglesia Católica incluyó sus obras dentro del *Índice de libros prohibidos*[16].

La lista eclesial incluía, además de una parte histórica, a la mayoría de escritores del siglo XIX como Zola o Balzac, con todas sus obras prohibidas, y muchas obras de pensadores como Montaigne o Kant, de los cuales se incluyen obras en esta biblioteca, Montesquieu... Algunos autores modernos se incluirán en la lista antes de su desaparición, entre ellos Maeterlinck –Pérez de Barradas leyó *El pájaro azul* de 1929-, cuya obra fue prohibida en su integridad, lo mismo que las de André Gide (incluido, como dije, en la lista de prohibidos en el 1952) o Sartre (en 1959).

Autores conocidos por su ateísmo como Schopenhauer o Nietzsche que también están representados en la biblioteca de Pérez de Barradas y, como reconocía en su diario, con gran admiración por el segundo, no suelen figurar en el Índice de la Iglesia ya que dichas lecturas estaban

15. http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar_Wild "En el plano político Wilde apoyaba un tipo de socialismo anarquista, exponiendo sus ideas en el texto *El alma del hombre bajo el socialismo*".
16. http://forocristiano.iglesia.net: "El Index Librorum Prohibitorum et Exporgatorum o "Índice de libros prohibidos", también llamado Index Expurgatorius, es una lista de publicaciones que la Iglesia Católica catalogó como lecturas perniciosas para la fe. Su propósito se constituía en prevenir a los fieles sobre la lectura de libros o trabajos considerados inmorales que contuvieran errores teológicos o morales y así evitar la corrupción de los fieles. La trigésima segunda edición de 1948 contenía unos 4000 títulos censurados por razones: herejía, deficiencia moral, sexo explícito, inexactitudes políticas, etc."

prohibidas de inmediato. Suelen incluirse más bien escritos que supongan posiciones contrarias a la Iglesia y de las que los fieles no sean conscientes de ello como por ejemplo Montaigne, al que Pérez de Barradas leyó en los Ensayos Completos (1947). Este índice ejerció gran influencia y en países católicos, como España, fue muy difícil encontrar copias de estos libros.

Cabe destacar aquí la importante labor que ejercieron los editores de aquélla época como Riba, Janés, Vergés, Caralt o Barral (Moret 2008) y que brevemente se comenta más adelante. Realizaron una labor editora que fue esencial para permitir a un número de españoles escaso disfrutar de excelentes escritores en libros bien hechos.

De manera poderosamente intuitiva, Pérez de Barradas enlazaba sus lecturas del *cristiano* Dostoievski a las de los *ateos* Nietzsche y Sartre, quienes coincidieron en que no es posible una ética universal y absoluta sin la existencia del Dios del cristianismo. Sus lecturas favoritas son las de escritores de personalidad extremadamente sensible y de carácter difícil y contrarios a su tiempo, por ejemplo, Motherland, al que lee en sus obras más destacadas.

En realidad, educado y formado antes de la guerra, sintiendo gran afinidad por los románticos, por los franceses, por los existencialistas, por los libertarios, con los escritores noventayochistas en activo y a los cuales lee en su gran mayoría y cuya principal condición y novedad era la autodefinición de "intelectuales" (Oskam 1995), a José Pérez de Barradas -él mismo un intelectual de curiosidad insaciable y entusiasta lector de intereses muy variados- le es imposible adaptarse a la estulticia reinante en el régimen franquista de los primeros años. El surgimiento de este nuevo grupo social en España, los "intelectuales" que, a diferencia de otros países europeos, ejercieron un gran liderazgo en el país durante la República y participaron activamente en la guerra misma, era ya un síntoma de la secularización de la sociedad. Estos sectores burgueses necesitaban una guía espiritual "de inspiración no clerical". Esta enemistad aumenta en la historia cuando se producen situaciones autoritarias ultraderechistas. A los sectores fundamentalistas de la Iglesia y a su histórica rivalidad con los intelectuales se les unen personajes como Goebbels o Millán Astray que odian a los intelectuales. Como escribe J. Oskam (1995):

> "esta rivalidad va a formar parte [...] de una descarada estrategia en la lucha por la primacía espiritual y moral en el bloque derechista. En otras palabras, hay una evolución en el antiintelectualismo que se manifiesta no sólo en el tono sino principalmente en sus objetivos. De ahí que, si bien históricamente la Institución Libre de Enseñanza se cuenta entre los primeros responsables de los males señalados, en realidad la influencia de Unamuno aparezca mucho más temible. Su relevancia no se deriva exclusivamente de su heterodoxia, sino de la combinación de un pensamiento pernicioso con un comportamiento social más amplio que el propio de un literato. Algo similar cabe decir de José Ortega y Gasset [...] "Intelectual" e "increyente" son expresiones casi sinónimas. La actividad del intelectual es de por sí inicua y despreciable [...] En la revista Razón y Fe este peligro tiene un papel de importancia; es la doble repulsa a los intelectuales –social e ideológica- la que determina la peculiar orientación de esta

> publicación. Mientras que para otros órganos clericales como Ecclesia Baroja es la principal piedra de escándalo, Razón y Fe le deja en paz; a Unamuno, normalmente condenado en términos violentos, se le estudia a veces con relativa benevolencia [...] El que para un lector sólidamente formado Unamuno sólo se haga merecedor de una sonrisa despectiva, no disminuye su peligro para personas que carecen de aquella condición de verdadero intelectual."

El poder franquista siente profundo rechazo y mucho miedo hacia los escritores, hacia los intelectuales admirados y leídos por Pérez de Barradas, el cual no sólo tiene que luchar por conseguir en librerías las lecturas que ansía sino que incluso debe establecer una pugna interior, como católico y como perteneciente al bando vencedor en la guerra, al saber que los intelectuales que lee y aprecia son repudiados por los poderes fácticos: el régimen y la Iglesia.

En el dominio de la moral era donde se daban las mayores tensiones al detentar la Iglesia, en última instancia, el monopolio interpretativo. Ello también debía suponer una batalla interna para el católico que es José Pérez de Barradas. Él mismo comenta en una ocasión:

> "1945. 1 de abril. ¿Por qué me entusiasma Nietzsche?. En N. yo distingo el N. loco y el N. cuerdo, muy difíciles de separar puesto que aún sano N. tiene una exaltación y un apasionamiento por lo que escribe extraordinario que linda con lo anormal. Pero esto ya es una virtud, tomar el trabajo con pasión, no como deber más o menos burocrático [...] Luchar por nuestra propia verdad como cruzados del ideal. No confiar en la aceptación de nuestra verdad, puesto que el ser incomprendido, el no tener un adepto, significa pertenecer a una aristocracia espiritual. Al vulgo y lo hay en las universidades y academias (montón de fósiles) le molesta el digerir ideas nuevas y es en esos antros donde reina la envidia, el orgullo y la pereza. El flagelar con toda energía ídolos falsos como hace N. con Wagner a pesar de la amistad apasionada por éste. Su odio por la falsedad en arte, en ciencia y en religión (Wagner, la filología y el cristianismo a flor de piel) y su deseo ferviente de depurarlos y de idealizarlos. N. si no hubiera caído en la locura hubiera sido cristiano al fin de su vida" ((Pérez de Barradas 1941-1946)).

El dilema sobre la actuación de la Iglesia durante esos años y las reflexiones sobre el cristianismo, la moral y la fe fueron otra constante en su vida. Representando un papel muy activo en el campo de la censura,

> "[...] la Iglesia, [...] recurrió, siempre que pudo, con anterioridad o posterioridad a la publicación de la obra, para limitar los estragos morales [...] En el dominio de la política las fronteras estaban mejor trazadas y el ojo de los censores era mucho más avizor. En contrapartida, el escritor desafecto o no simpatizante con el régimen era también mucho más precavido, dadas las circunstancias.
>
> Entre la normativa censoria del estado y las normas de la moral y del dogma católicos no puede decirse que hubiera coincidencia perfecta. [...] La Iglesia tenía la obligación

apostólica de velar por la pureza de la fe y de las buenas costumbres por encima de los celadores a sueldo del estado.

Buena prueba de esta tensión queda de manifiesto en el comentario publicado por la revista Ecclesia a un decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, en mayo de 1943, en el que se insiste en la "especial importancia que ha de crear en los fieles la conciencia de un peligro gravísimo, como el que amenaza a la fe desde las páginas impresas, escrupulosamente tendenciosas, premeditadamente amorales, dosificadamente burlonas e irreligiosas que suelen sustituir a la bazofia pornográfica y anticlerical cuando las circunstancias políticas aconsejan a los sectarios un repliegue estratégico". Curiosamente este durísimo comentario se publica un poco antes de que la jerarquía católica dicidiera crear el Secretariado de Orientación Bibliográfica cuyo cometido sería emitir un juicio moral intrínseco sobre cuantas obras circularan por librerías y bibliotecas [...] El examen detallado de las reseñas de libros publicados entre 1944 y 1951 en la revista Ecclesia revela que las categorías de libros: 1) prohibidos, 2) reprobados por la moral y 3) dañosos, sobrepasan en número a los de las categorías: 1) obra moral y 2) obra moralizadora, lo cual no dejaría de ser asombroso en un estado católico en el que toda publicación estaba sometida a la censura previa. Estos datos inducen a pensar que los críticos literarios de la revista, órgano oficial de la Acción Católica Española, se esforzaron en hacer pasar por un tamiz más fino lo que la censura gubernativa ya había aprobado. [...] A esta dificultad de raíz se añadieron otras: la pretensión de elaborar un juicio moral y dogmático intrínseco, configurar un lector idóneo y sobreponer a la censura del estado un dictamen sancionador propio [...] Ilustra casi trágicamente la obnubilación mental producida por casi cincuenta años de censura gubernativa el desentendimiento que supone la escasa bibliografía existente sobre el tema [...] Hasta el momento lo que realmente ha preocupado a los investigadores han sido los temas de la censura inquisitorial, ligados claramente a un pasado remoto, alejado de las preocupaciones actuales y, a lo sumo, propicio a establecer brillantes analogías con la época actual, pero sin suerte alguna de compromiso político y social. [...] Asimismo, seguimos también sin saber cuáles fueron las actuaciones de la censura gubernativa desde la proclamación de la primera ley de prensa en 1883 [...] Sobre el período de tiempo que media entre 1902 y 1923, tiempo de crisis si cabe -crisis colonial, militar, sindical, social, política, económica-, nuestro desconocimiento es supino. Lo mismo acerca del período correspondiente a la Dictadura de Primo de Rivera [...] Vacío total en cuanto a las labores de propaganda y prensa del "lado republicano". Paradójicamente sólo nos resta la herencia, más o menos intacta, del franquismo. La seguridad en la victoria alcanzada indujo a sus políticos y leales servidores a concebir la implantación del nuevo régimen "sub specie

aeternitatis" y su legado documental es meticuloso y mucho más completo de lo que suele ser norma en un estado moderno." (Abellán 1989).

Lee profusamente a escritores franceses actuales y pasados en su idioma original y, en este punto, Pérez de Barradas de nuevo se enfrenta con su biblioteca al rechazo anti-francés que impera en España por entonces:

> Aborrecimos ese modo de ser y del decir francés en que se va siempre a lo tierno, a lo delicado, a lo sin brío, sin aristas; en que se huye de lo bronco, de la lucha, del azar y del albur.
>
> Ésta es la voz del tiempo y su cruzada, pero no de la inteligencia del tiempo; es la voz "bronca" que apedrea de barbarie, masivamente, las páginas de las revista s del SEU, como Haz [...] Juventud, La Hora, Alférez[17]

La política cultural en el primer franquismo produjo un cambio profundo en lecturas y lectores,

> "[...] los préstamos y las donaciones de libros extranjeros contribuyeron a traer ideas "modernas" y nuevos presupuestos ideológicos que sirvieron no sólo para rellenar las estanterías vacías de bibliotecas españolas sino también para sustituir previas influencias culturales exteriores (sobre todo, francesas) con otras emergentes (fascistas y nazis) [...] La injerencia nazi en España en el período 1936-1940 se canalizó a través de una fructífera alianza de las armas y letras según la cual la presencia alemana no se hizo patente sólo suministrando asistencia militar y técnica a Franco en la guerra civil sino también desplegando todo un aparato cultural-propagandístico que durante la Segunda República española (1931-1936) no pudo ponerse abiertamente en práctica debido a diferencias políticas e ideológicas insalvables. Ahora, sin embargo, Franco y sus sucesivos gobiernos, se revelaron como el interlocutor apropiado, de modo que el reconocimiento público de Hitler del gobierno de Franco en otoño de 1936 dio la luz verde para poner los cimientos de la nueva política cultural nazi en España [...]" (Bernal Martínez 2007).

El choque fue abrupto y la cultura no escapó a las ideas totalitarias del nuevo régimen que tenía de modelo la política nazi. Ambas partes estaban interesadas en estrechar los lazos para defenderse del enemigo común que suponía el comunismo[18]. La cultura se integró como parte de la maquinaria fascista de propaganda y son abundantes los escritos falangistas contra "los ridículos intelectuales", con frases como "el enemigo está en las universidades", celebrando la victoria del 1 de abril de 1939 con una quema pública de libros purificadora que librase al país de libros perniciosos. En su estudio I. Bernal cita al periódico falangista *Arriba* que daba expresiva cuenta de la agresión cultural:

> "Han hablado con palabra de domingo los camaradas del SEU: con esta quema de libros contribuimos al edificio de una España Una, Grande y Libre. Condenamos al fuego a los libros separatistas, liberales, marxistas [...] a los de la leyenda negra, a los del romanticismo enfermizo [...] a los de modernismo extravagante [...] a los cursis [...]

17. GRACIA, Jordi (2004): op. cit., p.335: "Hacia 1942 [...] las páginas culturales de una revista que se llama Alerta, la edita el SEU de Barcelona, y desde luego es capaz de suscitar todo tipo de escalofríos leída hoy sólo como producto ideológico de un país totalitario. Pero se puede aprender a leerla mejor, sin callar que es exactamente un producto de propaganda, concebido para armar de vitalidad un proyecto político y una España que es la de Franco. La letra más serena, racionalista -y nostálgica- de las páginas culturales choca crudamente con un falangismo vociferante, soez y chovinista. Las consignas militarizadas consumen la mayor parte de la revista y su crispación contradice a fondo la sensibilidad cultural de los colaboradores que he citado, alguno de ellos a ser candidato a ser lo que la misma revista dice: "haraganes, hampones, traidores, seudointelectuales rojos y demás ralea merecedora sólo de la picota y de la horca [...]".
Así de sanguínea es el tono de esta prensa cuando se exalta, que es cada dos por tres, y desde luego debió de poner los pelos de punta a quienes precisamente andaban entre libros y lecturas que la misma revista -o la España oficial, o el franquismo- maldecía sin vacilar. Un editorial de Alerta se explaya contra una generación
Desvaída y enmarañada en la blandura exótica del afrancesamiento. [...] Nosotros levantamos alegremente la cabeza para repetir que nunca nos entusiasmó la mediocridad de un Víctor Hugo, ni caímos en la vulgaridad de apasionarnos por un Zola, o de abrir la boca en explícito gesto delante de Voltaire o Mallarmé, Paul Verlaine o Rousseau. Aborrecimos ese modo de ser y del decir francés en que se va siempre a lo tierno, a lo delicado, a lo sin brío, sin aristas; en que se huye de lo bronco, de la lucha, del azar y del albur.
Ésta es la voz del tiempo y su cruzada, pero no de la inteligencia del tiempo; es la voz "bronca" que apedrea de barbarie, masivamente, las páginas de las revistas del SEU, como Haz [...] Juventud, La Hora, Alférez [...]".

18. BERNAL MARTÍNEZ, Isabel (2007): op. cit. "La llegada de Wilhelm von Faupel, prestigioso y enérgico militar con una dilatada carrera como consejero militar en América Latina y famoso por sus modos directos, como embajador alemán a Salamanca en noviembre de 1936 dio un ímpetu determinante a la nueva política nazi en España (...) El intrigante Faupel apoyaba el reforzamiento de las actividades bilaterales Alemania-España con la firma de un protocolo secreto que contrarrestase la influencia cultural francesa y jesuítica en España; la formación de un bloque común para defenderse de la amenaza del comunismo y, en definitiva, el fortalecimiento de lazos con España con vistas a reforzar la influencia nazi más allá de la Península Ibérica".

a los pseudocientíficos [...]". Auto de fe imitado el 2 de mayo de 1939 en Oviedo, con motivo de la Fiesta del Libro" (Bernal Martínez 2007).

Entre esta maquinaria de propaganda se hallaban las exposiciones del Libro Alemán en España. A su vez, una exposición similar en Alemania daría a conocer el libro español allí. Dicha exposición, Lasso de la Vega[19] la planeó con tres temáticas: "El Libro Imperial" (literatura española de los siglos XVI y XVII, "La España de Franco" (libros sobre la nueva España con fotografías y estadísticas) y una parte con obras científicas realizadas por los españoles que habían estudiado en Alemania (curiosamente a través de la JAE[20] y, entre otros, estudiantes como J. Martínez Santa Olalla).

Se realizó por fin la gran exposición en Madrid que celebraba el final de la guerra. Se pretende, por entonces,

> "mostrar a los españoles y a la comunidad internacional la buena salud y vigor de la Nueva España [...] a través de la prensa de la época se percibe una sucesión constante de exposiciones que dan cuenta del pasado glorioso de España [...] la alta carga ideológica impregnó la totalidad de los libros de los cientos de casas editoriales que participaron en el envío, ya que fuese en los libros claramente propagandísticos como los que se presentaban bajo un ligero barniz académico. Así pues, el envío contenía una multitud de obras de Historia, que mostraban un especial énfasis en el clasicismo griego [...] y era clara una especial predilección por obras de filosofía que incluían trabajos de Goethe, Fichte, Kant, Nietzsche, Dilthey y Schopenhauer. Obras de los poetas Rilke y Hoderlin, de psicología, una considerable representación de libros sobre África y Asia así como una selección de literatura alemana relativa al arte, pintura y arquitectura [...] La inauguración de la Exposición del Libro Alemán de 1940 en Madrid se enmarcó, pues, en la serie de actividades culturales de Alemania en la nueva España de posguerra [...] Aunque en principio debía clausurarse el día 5 de diciembre de 1940, debido al éxito de público, fue prorrogada tres días más. El periódico falangista Arriba hizo saber que se admitían pedidos para la adquisición de ejemplares de las obras expuestas" (Bernal Martínez 2007).

Seguramente, Pérez de Barradas, tan amante de la lectura, visitaría la exposición. Desde luego, en su biblioteca personal encontramos libros de todos los autores anteriormente citados y la biblioteca es asimismo prueba de la admiración con que leyó obras sobre el mundo griego clásico, no se sabe si por gusto propio o influido por el ambiente de propaganda cultural que se iba expandiendo por el país.

Estas exposiciones del Libro Alemán, con sus donaciones bibliográficas, contribuyeron a repoblar las bibliotecas con nuevos libros dirigidos a implantar la base de un nuevo pensamiento diferente a la tradición escolástica que era principalmente francesa y que tanto peso tuvo en el sistema universitario español[21].

También a través de esta biblioteca y sus ediciones de libros se puede comenzar a investigar sobre el mundo editorial de la época.

19. Director del Servicio Nacional de Archivos y Bibliotecas
20. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-1939).
La exposición, del 19 de diciembre al 2 de marzo de 2008, "El laboratorio de España. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-1939)", organizada por al Ministerio de Cultura a través de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC) y el Ministerio de Educación y Ciencia a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), ha dado a conocer al gran público "la importancia que tuvo para nuestro país el novedoso proyecto de modernización y reforma iniciado por este organismo, que ahora cumple cien años, a través de la concesión de becas o pensiones para la ampliación de estudios en el extranjero, la actividad científica puntera desarrollada en sus centros de investigación y la renovación pedagógica impulsada en sus centros educativos". En: http://www.csic.es/wi/webs/jae/index.html
21. BERNAL MARTÍNEZ, Isabel (2007): op. cit. "El contingente de libros nazis que entraron en el país a raíz de la colaboración con Franco en la guerra civil potenció prestaciones ideológicas que, si bien hasta entonces habían sido apuntadas tímidamente por minorías intelectuales que habían estudiado en Alemania en el período de ascensión de Hitler, ahora se dejaban ver más claramente en distintos ámbitos prácticos del Nuevo Orden... El vehículo instrumental sería Falange, un partido cuyos militantes fundacionales fueron en su mayoría universitarios, distintamente a como ocurriera en Italia –excombatientes y en Alemania –obreros, de ahí la alta misión recabada para la Universidad española en el establecimiento y fundación del Nuevo Orden... Un nutrido grupo de intelectuales españoles que se había beneficiado de las becas de la Junta de Ampliación de Estudios para pasar largas estancias de estudios e investigación en Alemania no dudó en realizar una precipitada transición política a su regreso a España en plena guerra civil y, ayudados de las nuevas teorías aprendidas en el extranjero, convertirse en ideólogos del nacionalsindicalismo".

En la sequía intelectual que supuso la primera etapa franquista nos encontramos a editores como Riba y Janés que supieron crear un público y una cultura literaria. Janés editará obras de todo tipo y muchas de ellas malas o cursis. Tenían contacto con el mundo oficial que es el que les servía para después publicar traducciones de sus obras favoritas. La biblioteca de Pérez de Barradas responde también a su tiempo y espacio, a este mundo editorial del franquismo y, junto a libros de Noel Clarasó, encontramos en ella a Chesterton o Giovanni Papini, la "novela católica, civilizada, oreada de humor, ingenio y tensión ética: algo de todo eso podía evocar tiempos más libres de dogmas a la gente que había sobrevivido a la guerra" (Gracia 2004).

Tanto en las estanterías del editor Janés como de la biblioteca de Pérez de Barradas se refleja la paradoja de colocar los tomos del fascista conde Ciano, o varias obras de otro ideólogo del fascismo italiano (y amigo de Cela) como Curzio Malaparte – Pérez de Barradas tiene varios libros- y su *Técnica del golpe de Estado*, junto a "la correspondencia entre el muy católico Paul Claudel y el nada complaciente André Gide", tomos de Stefan Zweig, que es autor de gran éxito entonces en España o *En busca del tiempo perdido* de Proust (con la traducción de los primeros dos volúmenes de Pedro Salinas), o el último relato de *Dublineses*, "Los muertos", de Joyce, y en formato de Obras Completas van saliendo las traducciones de Thomas Mann, Luigi Pirandello, François Mauriac o André Maurois: Pérez de Barradas compró libros de los cuatro, ya sea en idioma original o traducidos. Por cierto, y "a propósito de Pedro Salinas, la lista de traductores vuelve a ser tan considerable como la de los mismos autores, aunque muchos estén muertos o en el exilio, porque las traducciones que edita Janés están firmadas antes de la guerra: Manuel Azaña, Pedro Salinas, Luis Cernuda, Ramón Gómez de la Serna, Antonio Marichalar, Enrique Díaz-Canedo, Rafael Cansinos-Assens, Mario Verdaguer, Marià Manent, Antonio Espina, Joan Oliver o Ricardo Baeza. Cuando en 1959 murió Janés [...] quizá se veía peor que hoy lo que puso en circulación: la figura de editor que fabrica un público y lo diversifica con el catálogo como instrumento literario. El suyo hizo de alimento de gentes diversas, y de culturas y sensibilidades sin patrón fijo, con libros que han estado vivos durante años y años (muchos de ellos hasta hoy)" (Gracia 2004:299).

Tanto Janés como Pérez de Barradas, cada uno a su manera, con sus libros pugnaban contra "la españolidad culta, de raigambre literaria [que] se indignaba al penetrar en una librería y descubrir cómo Stefan Zweig había arrinconado a *Tirsos, fray Luises o Góngoras*", contra "esta concepción de la cultura como troquel de un pensamiento único que garantizase la perduración y reproducción del Régimen como hacedora de mitos patrios, regida por los principios de españolidad, catolicidad, actualidad y eficacia" (Ruiz Bautista 2004) y que compartían tanto el Ministerio de Educación Nacional como representante de la familia católica como los intelectuales falangistas, responsables de la censura editorial.

Para este último grupo, monárquico y católico, la cultura debía ser guiada por una norma moral y el libro no podía ser considerado como "un fin en sí mismo ni darse por sentada su bondad intrínseca". Para ellos existían dos castas lectoras con características propias: los lectores cultos cuya formación les permitía enfrentarse al texto con garantía de "discernir entre el oro y el oropel,

entre la verdad y las añagazas que los malvados, los corruptores y los manipuladores escondían bajo la vistosa hojarasca de las palabras" (Ruiz Bautista 2004). Sin embargo, consideraba necesario guiar a los lectores populares porque su infantilismo los hacía demasiado impresionables y la autonomía literaria podía resultar letal para su espíritu inocente.

Esto suponía una fuente de conflictos en ocasiones como en el caso de un escritor como Valle-Inclán[22]. Pérez de Barradas, como perteneciente al grupo de lectores cultos, pudo disfrutar con la lectura de las numerosísimas obras que incluyó en su biblioteca de este escritor considerado uno de los autores clave de la literatura española del siglo XX.

A pesar de que siempre a lo largo de toda su vida tuvo graves problemas económicos, Pérez de Barradas adquirió casi la mayoría de obras de Ramón María del Valle-Inclán, anteponiendo su frenética actividad lectora a las graves deudas que siempre le acuciaban y que le producían gran desasosiego.

Además, con este escritor chocaba de nuevo, como católico, contra la censura de los medios católicos que, a través de la revista *Ecclesia*, eran menos generosos con Valle-Inclán (su obra la catalogó como inmoral: *No puede leerse*) y denunciaban el peligro para la religión y la moral que este escritor suponía. Pérez de Barradas tiene una edición del año 1940, la mayoría de los años 60 y una de 1919.

Explica E. Ruiz Bautista que en 1942 se acusó a la Delegación Nacional de Propaganda de haber difundido entre los libreros una lista de libros prohibidos. En esta lista figuraban, por ejemplo, dos libros que contiene la biblioteca de Pérez de Barradas: el Fausto[22] de Goethe, Rojo y negro de Stendhal (en francés, 1928). Los principales temas y la personalidad de este último escritor debieron ser muy del agrado de Pérez de Barradas pues características de su producción literaria fueron "su marcadísima sensibilidad romántica y un poderoso sentido crítico, que dieron vida a su filosofía de caza de la felicidad, egotismo típico de todos sus personajes. El análisis de las pasiones, de los comportamientos sociales, el amor por el arte y por la música, además de la búsqueda epicúrea del placer, se expresaban con un modo de escribir personalísimo, en el que el realismo de la observación objetiva y el carácter individual de su expresión se fundían de modo armónico"[24]. Temas, todos estos, por los que Pérez de Barradas se sentía poderosamente atraído. Por todas estas razones, Stendhal tuvo que sufrir el vacío que le hicieron sus contemporáneos, así como Pérez de Barradas tuvo que sufrir y sentir el suyo propio.

También en la lista de libros censurados y que compró Pérez de Barradas se encuentran los libros de los Dumas (padre e hijo), *Armancia* de Stendhal, que leerá en francés, y *El pájaro azul* (1929) de Maeterlink, libro que fue recogido por la policía en quioscos y librerías.

Pérez de Barradas muestra preferencia por la literatura de viajes y de mundos irreales, "por la infancia recuperada" del editor José Janés: libros de Marco Polo, Verne (que se incluyó también en la lista de libros prohibidos)...

Entre otros, y también editado por Janés, el escritor HG. Wells con sus maquinaciones, precursor de la novela de ciencia-ficción:

22. RUIZ BAUTISTA, Eduardo (2004): op. cit.: "¿Qué hacer, por ejemplo, con un "eximio poeta" y, al mismo tiempo, un "extravagante ciudadano" como Valle-Inclán?. Se podían retirar todas sus obras pero también, y para mayor satisfacción, tornarlas inasequibles para la mayoría, permitiendo que se publicasen sujetas a unos requisitos muy concretos. La editorial Rúa Nueva fue autorizada a publicar las obras de Valle-Inclán que no se habían quedado en el cedazo del censor, a condición de que lo hiciese en el formato de obras completas. No tardó la editorial en darse cuenta de que la adquisición de unas obras completas conllevaba un desembolso pecuniario que no todo lector podía permitirse [...] De este modo, no podía imputársele a la censura la desaparición de un escritor señero de las estanterías, sino a la miseria reinante en España, que desaconsejaba este tipo de dispendios económicos, tanto al cliente como a la editorial que asumía el riesgo".
23. TORRES, Francisco: En: http://www.deslinde.org.co "No se podría dar remate a este artículo sin volver a hacer hincapié en la obra que maduró durante toda su dilatada existencia, desde los veintidós años hasta los días de su muerte: el Fausto. Constituye una de las cimas del pensamiento y del arte, creación obligada cuando se habla de la literatura universal, "un ansia donde se entrecruzan todos los impulsos que forjan el destino humano", al decir de Francisco Ayala. Pero es el propio Goethe el que nos da la clave en la misma obra, cuando exclama:
¡Cómo se entreteje todo en el Todo,
obrando y viviendo lo uno en el otro!
Es la aspiración a la Totalidad la que gobierna la obra, la afirmación de la realidad. "¿Por dónde asirte, Naturaleza infinita? Tus pechos, ¿dónde? Manantiales de toda vida, de quienes están suspendidos el cielo y la Tierra". De la afirmación del hombre. "Llegó ya el momento de probar con hechos que la dignidad del hombre no cede ante la grandeza de los dioses". De la nueva e inquietante escisión que produce el desarrollo del capitalismo al enajenar al hombre. "Dos almas residen, ¡ay! en mi pecho". En resumen, de cómo plantea el inicio de Todo. "En el principio era la acción". Y si el pensamiento de Goethe se plasma magistralmente en el Fausto, a su vez el personaje, el doctor Fausto, tiene su modelo en Goethe: "mi vida, una aventura única. No aventura por el esfuerzo hecho para perfeccionar los elementos depositados por la naturaleza en mi alma, sino por el realizado para adquirir lo que no había puesto. Equilibrio de buenas y malas tendencias. Por lo tanto, constante tortura sin verdadero goce".
24. http://es.wikipedia.org/wiki/Stendhal

> "Cuando Antonio Vilanova se ocupa de H. G. Wells o de Twain en su página de crítica en Destino, veinte años atrás, es porque alguien ha editado esos libros y presumiblemente alguien va a leerlos. Las obras que desfilaron por aquellas páginas, entre 1950 y 1954, en series de varios artículos de letra muy apretada, eran de T.S. Eliot o de William Faulkner, de George Orwell, de Ernst Jünger, o de Eugene O'Neill. Y no dejó de comentar en reseñas casi siempre vocacionalmente informativas la obra de Thomas Mann, la de Albert Camus, la de J. P. Sartre o el español de origen George Santayana, ni la de André Gide ni la de Sinclair Lewis o William Saroyan, ni la de Hemingway ni la de Henry Miller ni la de Simone de Beauvoir. Todas esas obras, cuando no eran comentadas en la versión original, habían pasado censura, sin duda, pero esa fuente de saber sobre lo que era la literatura viva contemporánea [...] es lo que, seguramente, quiere decir Oriol Bohigas cuando habla en sus memorias de "la mica d'aire fresc" que trae Destino a una España todavía tórrida" (Gracia 2004: 299).

H G. Wells, del que leyó varias obras Pérez de Barradas, fue un escritor atacado por la censura franquista debido a sus ideas utópicas y anticlericales (Lázaro 2006)[25]. Fue toda su vida un izquierdista convencido pero, debido a su capacidad para disfrazar sus ideas en sus obras, se convierte en autor admirado por crítica y público y los censores, "incapaces de comprender el ingenio del autor, pasarán por alto obras de alto contenido político y anticlerical". "La importancia de Wells en contraposición con Julio Verne – el otro gran precursor del género de ciencia-ficción- es que el novelista británico concebía la literatura fantástica como un vehículo a través del cual transmitir sus inquietudes ideológicas" (Elices 2005). Otros autores que siguen esta línea son Orwell y Huxley o Claude Houghton, que escribe novelas que incluyen elementos de ciencia-ficción o fantasía y en las que los protagonistas se sienten extraños en el ambiente mundano y atraídos por fuerzas espirituales[26], a los cuales, por supuesto, también leyó Pérez de Barradas.

Con Dumas, ocurre algo similar. Se autorizaron obras para eruditos pero no para el grupo de lectores populares. Las obras para eruditos formarían parte del llamado "fichero azul" y "serían editadas en ediciones numeradas y bajo la responsabilidad y custodia de un Organismo Oficial [...] ¿cuántos españoles conformaban la comunidad erudita?"[27].

AMÉRICA

Bien representada en su biblioteca se halla la antropología y la historia del continente americano con reputados especialistas como Imbelloni[28] (Lauria, Italia, 1885 - Buenos Aires, 1967): antropólogo y naturalista argentino de origen italiano, uno de los principales promotores de la paleoantropología americana.

La biblioteca contiene varios libros de Germán Arciniegas, nacido en Bogotá el 6 de diciembre de 1900, que responde por su vitalismo, erudición y carácter humanista al perfil de un intelectual de los años treinta.

25. LÁZARO, Alberto (2006): "H.G. Wells en España: estudio de los expedientes de censura (1939-1978)". En: http://represura.es
"¿cuál fue la recepción de la obra de Wells en España durante el franquismo? [...] la labor como escritor de H. G. Wells, da cuenta de la ideología, tanto social como política, genérica o coyuntural –por ejemplo, respecto a su posicionamiento durante la guerra civil española- explicitada tanto a través de su obra ensayística como novelística, que ciertamente colocaba al autor en el lugar menos propicio para que la censura española mostrase una posición benevolente hacia la difusión de su obra [...] con anterioridad a la Guerra Civil Española, la obra de Wells tuvo una amplia difusión en España. La misma fue propiciada por el interés editorial y favorecida, en líneas generales, por la buena acogida de la crítica [...] durante la guerra la obra de Wells fue, sistemáticamente, y mediante determinados procedimientos represivos, hecha inaccesible, en tanto lectura, al menos para la mayor parte del público, en la zona nacional".
26. http://homepages.pavilion.co.uk/users/tartarus/h27.htm
27. RUIZ BAUTISTA, Eduardo (2004): op. cit.: "Y, dentro de esta comunidad, ¿cuántos no se retraerían ante semejante mecanismo de control y filtro?. La adquisición de una obra reservada a eruditos implicaba el requisito de facilitar el nombre y las circunstancias del comprador para estudiar la posible conveniencia de la venta. Una medida como ésta, máxime en una coyuntura como la imperante en España, debió ejercer un poderoso efecto disuasorio entre los compradores, que habrían de sentirse muy seguros de sí mismos antes de vincular su nombre a un texto de connotaciones previsibles pero, tal vez, peligrosas. De hecho, cuando el 29 de julio de 1942 Julián Pemartín, presidente del Instituto Nacional del Libro Español (I.N.L.E.), abogaba por la creación de un servicio de *libros prohibidos* y limitaba los posibles usuarios del mismo a "personas de solvencia moral y política, previa siempre la posesión del permiso de la autoridad eclesiástica", se estaba refiriendo exclusivamente a profesionales de la cultura como catedráticos e investigadores, que precisaban de determinadas obras para el correcto desenvolvimiento de su trabajo".
28. http://www.folkloredelnorte.com.ar "Sus primeros estudios fueron de medicina en la Facultad de Perugia. Los tesoros arqueológicos y antropológicos existentes en dicha ciudad hicieron nacer en Imbelloni la pasión por los estudios de ambas especialidades, pasión que no le abandonó el resto de su vida. Toda su vida estuvo ligada a la Universidad de Buenos Aires, en la que en 1933 obtuvo la plaza de profesor titular de antropología y etnografía general. Posteriormente se le nombró encargado de trabajos antropológicos de la Universidad. Más tarde obtuvo la plaza de profesor titular de historia antigua en la Universidad Nacional de Litoral. Sus primeros trabajos se dirigieron tanto hacia el problema de las descendencia como hacia el desarrollo de la paleoetnología argentina. En el campo de la descendencia humana prestó gran atención a las deformaciones artificiales de los cráneos. Imbelloni estaba convencido que nunca se lograría con el empleo de un sólo método y disciplina desentrañar el origen de los habitantes primitivos de América, por ello abogaba por la necesidad de coordinar los esfuerzos de los antropólogos, etnógrafos y lingüistas. Su prestigio hizo que fuera nombrado por el Gobierno argentino jefe de la sección de antropología del Museo Argentino de Ciencias Naturales. Fue miembro de la Academia Nacional de Historia de Argentina.
A su labor se debió en gran parte la organización de los estudios de antropología en Argentina.

Arciniegas se convirtió en defensor del indio americano[29] y en contrincante de Pérez de Barradas en cuanto a las teorías antropológicas americanas (Lleras 2005), concretamente, sobre las costumbres de los indios y su afición al consumo de alcohol. Barradas leyó, entre otros muchos libros suyos, el libro que escribió Arciniegas en 1930 cuando viajó a Londres como Vicecónsul de Colombia: *El estudiante de la mesa redonda,* que se publicó en Madrid en 1932, consiguiendo, de alguna manera, en este libro esa fusión de vida y literatura que caracteriza a la totalidad de su obra y aportando al ensayo una particular manera de entender la historia, que para él no debe explicarse a partir de los documentos -sujetos a manipulaciones-, sino desde la mentalidad de una época. Lo que Arciniegas ensaya en este primer libro es una forma de entregarnos un trozo de historia subrayando el asombro y la fantasía de los hechos con los que los seres humanos construyeron esa invención llamada Hispanoamérica.

Como escribe Consuelo Triviño Anzola, "desde *El estudiante de la mesa redonda* (1932) este colombiano ha polemizado con los europeos, como Hegel y Papini, cuestionando sus teorías sobre América y los americanos, enfrentando a sus razonamientos la magia y la poesía de un continente que rechaza todas las clasificaciones, defendiendo la diferencia frente a las tesis sobre la inferioridad de estos pueblos[30], proclamando la pluralidad cuando el mundo estaba dividido en dos bloques ideológicos y desdramatizando los hechos de la conquista con altas dosis de humorismo"[31].

Compró Pérez de Barradas en la antigua Librería Franco-Española de la Gran Vía madrileña la excelente introducción popular que sigue siendo el libro de Katleen Romoli sobre Colombia.

La elección de estos autores, entre los cuales también se hallan en su biblioteca volúmenes de Samuel K. Lothrop o del arqueólogo romántico Lavachery, muestran la mentalidad abierta de José Pérez de Barradas en el campo de estudio de sus intereses.

Pero nuevamente el franquismo no constituyó el ambiente idóneo para elaborar ciencia de manera seria y objetiva ya que las ideas imperiales, de hispanidad, la *unidad de destino en lo universal* que propagaba José Antonio casaban mal con los hechos científicos y la manera de elaborar ciencia, incluso con el lenguaje científico. Por eso el libro escrito por Pérez de Barradas, *Los muiscas antes de la conquista*, merece ser explicado desde su contexto sociocultural y sociopolítico. Como explica I. Pogordny en su ensayo:

"En este trabajo [...] quise mostrar algunos de los caminos de la lengua de los científicos. [...] la arqueología está gobernada por los problemas de las humanidades. Tanto para los que la consideran una disciplina de la historia como para quienes ven en ella una ciencia natural, rigen la especialización fijada en un tiempo y en un espacio. Quizá debido a la poca difusión que tienen los estudios comparativos entre países diferentes, se consolida la idea de que las investigaciones están aferradas al país o a la región donde se hacen y que las humanidades, en contraste con las ciencias duras, tienen una patria. Sospecho que no es exactamente así y que se podría afirmar, en cambio, que los científicos tenemos una lengua de la que no nos deberíamos desentender". (Podgorny 2001)

Y sí, Pérez de Barradas sí tenía interés en la noción de ciencia y se procuró libros para su biblioteca de Karl Popper y de Poincaré. De este último compró las traducciones al español de sus escritos de

29. http://www.ensayistas.org/filosofos/colombia/arciniegas/introd.htm "Tal defensa de lo americano es sin duda una reacción entusiasta, posible gracias al clima creado por las vanguardias de las primeras décadas del siglo XX. Arciniegas es uno de esos americanos que, como Asturias, realizaron el viaje a Europa que resumía la quimérica búsqueda de la modernidad de sus antepasados. Pero al llegar a la mítica ciudad de París donde se ensayan innovadoras propuestas estéticas y se lanzaban demoledores manifiestos contra la razón y las costumbres burguesas, redescubrieron el pensamiento mágico y el arte primitivo de las culturas pre colombinas, sumergidas por siglos de dominación europea.
Esta situación, que sin duda sacudió la conciencia de los americanos, contribuyó a elevar su auto estima y les aportó elementos para superar el tradicional complejo de inferioridad frente a Europa. Si bien, Bolívar y Martí proclamaron con urgencia la necesidad de crear modelos adecuados para superar la dependencia cultural frente a las potencias europeas, los intelectuales se quedaron atrapados en las oposiciones barbarie/civilización, atraso/modernidad, tradicionalismo/cosmopolitismo, etc, en las que entraban en juego la defensa o el desdén de lo propio frente a lo foráneo.
Con las vanguardias se rompe, al menos al nivel del discurso, esa falsa dicotomía. Lo foráneo se asimila y cuestiona. Lo propio se redimensiona -desde las corrientes de pensamiento europeas-, se le asignan nuevos valores. La sustancia literaria que proporciona la naturaleza americana, se moldea con técnicas, como las propuestas por el surrealismo. Por eso no debe extrañarnos que un ensayista como Arciniegas cuestione en 1937 las teorías de los europeos, oponiendo a sus clasificaciones la diversidad; a sus generalizaciones, la pluralidad; presentando de manera original los hechos de la historia (textos, crónicas, etc); aportando argumentos medio ambientales, apelando a la ironía y al humor -que son tan vanguardistas-, ofreciendo su experiencia y su perspectiva: la de un americano que se niega a ser clasificado y encasillado en los moldes euro centristas.
Abordar el tema del mestizaje desde la perspectiva de un americano, como ocurre con Arciniegas, implica desvelar el ser interior y abrir una vía para el conocimiento de ese ser que se define, siempre en relación a Europa y a los Estados Unidos. Las relaciones con lo europeo, como se ve en una larga nómina de ensayistas, suscitan grandes polémicas. Mariátegui, Alfonso Reyes y Baldomero Sanín Cano, difunden las corrientes europeas en Hispanoamérica, pero también vuelven su mirada sobre las culturas indígenas, intentando ofrecernos una imagen más real del ser americano".

30. http://www.ensayistas.org/filosofos/colombia/arciniegas/consuelo.htm "Yo no sé si sea una presunción excesiva la de creer que nosotros, los habitantes de ésta América, estamos más cerca del salvaje, y aún del hombre primitivo que de los muy civilizados de la cultísima Europa"

31. http://www.ensayistas.org/filosofos/colombia/arciniegas/consuelo.htm

divulgación con los que contribuyó a establecer las definiciones populares y las percepciones de la ciencia: *El valor de la ciencia, La ciencia y la hipótesis, Ciencia y método* y *Últimos pensamientos*. Con buen saber eligió leer a Vico y por tanto también la filosofía de Hegel. Le impresiona *La decadencia de Occidente*, de Spengler, cuyas teorías sacudieron los cimientos del mundo intelectual de su época[32] y a quien a su vez habían influido Goethe y Nietzsche.

Sin embargo, le volvían a asaltar sus recurrentes momentos de gran pesimismo. El 3 de mayo de 1946, en la edad aún joven de cuarenta y ocho años, reconoce en su diario:

> "[...] no tener ilusión por el trabajo mismo sin otra mira y aún sabiendo que ya no he de conseguir más. Sí, no debo dar sensación de que he terminado mi vida científica con los libros de Colombia de N. a S. y Arqueología agustiniana. Pero el otro problema que me plantean estos libros es que me será muy difícil superarlos como no sea el de Pueblos indígenas de Colombia. Mi trayectoria científica se quebró al venir a España. El vegetar como una vaca no es cosa que me agrade; me siento muy indeciso". (Pérez de Barradas 1941-1946).

Pérez de Barradas se hallaba inmerso en pleno franquismo, donde las cosas se hacían de manera disparatada, lo cual supuso un gran lastre a la hora de formular una obra rigurosa. La idea de hispanidad, la voluntad de imperio, la unidad de destino en lo universal –en palabras de José Antonio- se hacen difíciles de aceptar para la ciencia. Inmerso en este ambiente que todo lo empapaba e influido por estas ideas Pérez de Barradas no estuvo solo. En esta misma situación de desconcierto y pensamiento se hallaban, tras la guerra, personajes como Eugenio Montes[33] -al cual Pérez de Barradas estima-, Ramiro de Maeztu, Giménez Caballero, Ortega.

Como explica J. Gracia, Ortega pensó y creyó como Marañón, como el mismo Pérez de Barradas[34], que la revolución y la ruina del futuro venía de la mano de comunistas y rojos, que la continuidad estaría garantizada con el bando que habían escogido y aún no veían como totalitario y fascista en extremo, y no fueron capaces todos ellos de ver que Franco

> "era el tapón de un pozo negro y estrecho, y que no iba a dejar espacio para consejos liberales que atenuasen el autoritarismo franquista [...] Ortega confió en la continuidad como forma de civilización pero se equivocó de bando. Topó con un régimen muy ajeno a sus pronósticos, no sólo porque no fue magnánimo sino porque tampoco dejó ni la sombra de la pluralidad de la vida de Occidente. No vio o no supo ver que en el bando franquista existía, y formulada incluso teóricamente, la voluntad de exterminar al adversario como semilla nociva y antiespañola. Del comportamiento de los cómplices de Franco – la Alemania nazi, la Italia de Mussolini, el Portugal del Estado Novo – no sacó consecuencias claras ni dedujo la voluntad de aplastamiento que los movía. Lo dijo con aquella contundencia suya habitual Juan Ramón Jiménez al principio de la Segunda Guerra Mundial [...] "Y era tan sencillo todo. Con haber leído Mi lucha de Hitler, hubiera bastado [...]" (Gracia 2004)

Los horrores de la guerra y en muchos casos los ataques feroces de las masas soliviantadas a la Iglesia y al catolicismo hicieron que los liberales más conservadores se decantaran fatalmente

32. SPENGLER, Oswald (2006): La decadencia de Occidente. Edición electrónica – Buenos Aires. En: http://www.laeditorialvirtual.com.ar, p. 7: "[Spengler]sacudió los cimientos del mundo intelectual (y semi-intelectual) de su época. Aún cuando pueden citarse como antecedentes a Giambattista Vico, a Nicolai Danilevsky y hasta a Nietzsche mismo, la tesis resultó ser por demás provocativa".
33. PÉREZ DE BARRADAS, José (1945): Diario personal, 5 de mayo: *"Un buen artículo en Arriba de Eugenio Montes sobre Alemania y sus filósofos. Efectivamente Alemania no puede morir, pero su tragedia es el vivir a destiempo, salirse de la realidad y el querer imponer su imperativo categórico a otros pueblos"*. Eugenio Montes fue periodista brillante, ensayista y poeta con gran formación humanista, vanguardista, influido por el pensamiento de Eugenio D'Ors. Llegó a ganar el premio Francisco Franco (1944) y colaboró a la difusión de la ideología falangista durante el desarrollo de la guerra civil como con anterioridad a ella. (http://es.wikipedia.org)
34. PÉREZ DE BARRADAS, José (1939): Diario personal, 1 Abril. *"Sábado. Último parte de guerra: Vencido y desarmado el ejército rojo. Nuestras tropas han conseguido los últimos objetivos militares. La guerra ha terminado. Franco"... 2 Abril. Domingo. No duermo en toda la noche, me da la impresión de estar velando un muerto. Me levanto temprano. Salgo hacia las 8. Día bueno. Paisaje castellano puro y diáfano. Guadarrama bellísimo nevado. Líneas de trincheras en Buitrago. Ansiedad por llegar... Alegría, comentarios de todo lo ocurrido. Se salvaron mis libros salvo los cuadros y un cajón. Veo huellas en Ciudad Lineal de los jaleos comunistas"*

hacia el totalitarismo como mal menor. Piensan que la democracia y la libertad que ésta conlleva han enfermado y una mano fuerte y firme es la mejor solución. Pero los liberales creen sobre todas las cosas en la ilustración y en que

> "la estrategia civilizadora del liberalismo, sin embargo, no ha sido nunca el castigo, ésa es en todo caso la ley, entre otros, del catolicismo que endereza a palos sin lograr más que hipócritas untuosos. La única ley que el liberalismo conoce desde la Ilustración es lenta, parsimoniosa, negociada en márgenes móviles pero no indefinidos. De esa ley central del humanismo desertaron los liberales. Seguramente lo hicieron con razones aceptables durante la guerra, pero las perdieron después, cuando intentaron aplicar la ley liberal bajo un régimen que la disolvió al monopolizar toda herramienta política e intelectual capaz de alguna acción liberalizadora o simplemente racionalizadora. Ésas son competencias de una tradición liberal y humanística arrasada. El liberal conservador español perdió el eje por sus dos flancos más débiles: la transigencia ante una dictadura como solución deseable y el silencio ante el poder de una Iglesia desnaturalizada, contraevangélica, neomedieval.
>
> Escogieron mal lo que creyeron un mal menor y persistieron en el error con el coste del descrédito como liberales hasta mucho tiempo después. Ese crédito lo mantuvo Ortega más tiempo, y seguramente por la astuta estrategia del silencio o la ausencia de compromiso público durante la guerra". (Gracia 2004: 88-91).

Pérez de Barradas, a juzgar por su biblioteca y por la lectura de sus diarios, es dueño de un carácter complejo. Se conjuga en él la personalidad de un libertario, de un romántico, de un conservador, de un existencialista. Lee numerosos libros de Albert Camus[35] en francés y editados en París, escritor al que el anarquista Andre Prudhommeaux introdujo por primera al movimiento libertario en una reunión en 1948 del Círculo de los Estudiantes Anarquistas, como un simpatizante que ya estaba familiarizado con el pensamiento anarquista. Le atraen con fuerza escritores singulares con gran personalidad y que tuvieron que enfrentarse a los tiempos y sociedades en los que les tocó vivir por defender, ante todo, su libertad y sus propias ideas, a costa del rechazo que provocaban.

Otro escritor que le atrae enormemente es Goethe[36], al cual releerá a lo largo de su vida:

> "1945. 6 de abril. Leo algo sobre la vida de Goethe por Ludwig G. Es otro de los casos que me atraen y al mismo tiempo me repelen. Me entusiasman muchos aspectos de él y en algunos casos he tomado como norma de ejemplo. No cabe duda que yo tengo un carácter compulsivo que me lleva -en todo- del amor al odio." (Pérez de Barradas 1941-1946).

Leyó a Novalis, otro romántico alemán. El alemán fue "sin duda el más romántico de todos los europeos, subyugan y desdeñan los éxitos literarios con la finalidad de glorificar al Espíritu donde todo puede florecer"[37]. El entusiasmo espiritual del romántico se basan en la Edad Media, Grecia, Oriente y la Iglesia Católica. En la biblioteca de Pérez de Barradas se encuentran libros sobre estos temas y menciona su admiración por la Grecia clásica en su diario:

35. http://es.wikilpedia.org/wiki/Albert_Camus: Camus pasó a escribir para publicaciones anarquistas, siendo articulista de Le monde libertaire, Le révolution proletarienne y Solidaridad Obrera (de la CNT). Camus también estuvo junto a los anarquistas, cuando expresó su apoyo a la revuelta de 1953 en Alemania Oriental. Estuvo apoyando a los anarquistas en 1956, primero con el levantamiento de los trabajadores en Poznan, Polonia, y luego más adelante en la Revolución húngara. Fue miembro de la Fédération Anarchiste. Al margen de las corrientes filosóficas, Camus elaboró una reflexión sobre la condición humana. Rechazando la formulación de un acto de fe en Dios, en la historia o en la razón, se opuso simultáneamente al cristianismo, al marxismo y al existencialismo. No dejó de luchar contra todas las ideologías y las abstracciones que alejan al hombre de lo humano. Lo define la Filosofía del absurdo, además de haber sido un convencido anarquista, dedicando parte importante de su libro "El hombre rebelde" a exponer, cuestionar y filosofar sobre su propia tendencia política y demostrar lo destructivo de toda ideología que proponga un: El hombre rebelde es un tratado filosófico de Albert Camus sobre la rebeldía, o sobre cómo y por qué a lo largo de la historia el hombre se levanta contra el Dios o el Amo. Está dividida en dos partes, la rebelión metafísica y la rebelión histórica, y en ambos cuestiona las tendencias que en nombre de principios superiores a los seres humanos, incluso en nombre de la libertad o la desobediencia (principios valederos para Camus), terminan volviéndose contra ellos. Entonces es la rebelión constante del espíritu que mueve al hombre crítico, humanista y emancipador, previniéndole de la tiranía en nombre de la libertad.
36. TORRES, M. "Goethe: mi vida, una aventura única": uno de los impulsores del romanticismo literario preconizado por el movimiento "Sturm und Drang" –la tormenta y el ímpetu- en la Prusia kantiana de los últimos decenios del Siglo de las Luces, que por su inmensa obra investigadora que se extiende a la ciencia natural, la poesía, la narrativa, el drama teatral, la crítica, la pintura, la diplomacia y la pedagogía, es considerado uno de los hombres universales de todos los tiempos... El genial creador literario también alcanzó altas cimas en su fervorosa defensa de la libertad humana: "Llegó ya el momento de probar con hechos que la dignidad del hombre no cede ante la grandeza de los dioses". En: http://www.deslinde.org.co
37. MUÑOZ ARTEAGA, V. *Friedrich von Hardenberg (Novalis). Los Himnos a la Noche y la* poesía *romántica*. En: http://www.ucm.es/especulo/numero25

André, M. Ed. "América Equinoccial" en "América Pintoresca: descripción de viajes al Nuevo Continente". Barcelona, Montaner y Simón editores. 1884. *Biblioteca José Pérez de Barradas. Museo de los Orígenes (Madrid).*
Lectura de juventud de su biblioteca. En su libro Colombia de Norte a Sur rememora: "Cuando en 1913 estaba a punto de finalizar los estudios del Bachillerato y se me presentaba el difícil problema de la elección de carrera, cayó en mis manos el libro de André sobre su expedición a Colombia. Las maravillas naturales de este país, la vida agitada del naturalista, los encantos y aventuras de los viajes hicieron mella en mi alma juvenil y me decidieron a emprender los estudios de Ciencias Naturales. Dibujos como la travesía de los rápidos de Honda, del salto de Tequendama o la peña pintada de Pandi quedaron para siempre grabados en mi mente".

> "1946. 18 sábado. Al fin llegó la Vida de Grecia de Durant, los argentinos están editando muy buenos libros. Este es maravilloso."
>
> "Todo cuanto ha pensado el hombre como tal es obra de los griegos, aún nuestros errores. Lo repito otra vez.
>
> 1946. 14 martes. Mañana tendré Plutarco "Vidas paralelas". (Pérez de Barradas 1941-1946).

Lee el trabajo más conocido de Plutarco que son las *Vidas Paralelas*, una serie de de griegos y romanos famosos, elaborada en forma de parejas con el fin de comparar sus virtudes y defectos comunes. Las Vidas supervivientes contienen veintitrés pares de biografías, donde cada par contiene una vida griega y una vida romana, así como cuatro vidas desparejadas. Como él mismo explica en el primer párrafo de su *Vida de Alejandro*, Plutarco no pretendía tanto escribir historias como explorar la influencia del carácter (fuera bueno o malo) sobre las vidas y los destinos de los hombres famosos. Más moralista que filósofo e historiador, fue uno de los últimos grandes representantes del helenismo durante la "Segunda sofística", cuando ya tocaba a su fin y uno de los grandes de la literatura helénica de todos los tiempos.

Pérez de Barradas reconoce su entusiasmo en el diario:

> "1946. 15 miércoles (San Isidro). Paso por el Museo para recoger Plutarco, ¡y qué maravilla!. El hombre solamente ha sido grande y armonioso en época clásica!. A la tarde me harto de música." (Pérez de Barradas 1941-1946).

Pérez de Barradas, introvertido y reflexivo, concentrado siempre en su yo íntimo, estuvo muy interesado en todo lo que supusiera introspección, estudios de carácter y de personalidad.

Apreció y leyó, como persona culta que era, los libros de la inmensa colección *Clásicos Castellanos,* con preferencia por uno de los escritores más irónicos y difíciles, Quevedo, y por los dramas teatrales del Siglo de Oro. Por tanto, se supone en Pérez de Barradas la inteligencia enorme de poseer un sentido del humor capaz de entender el de Quevedo y disfrutar y reírse con su obra. Esta elección para su biblioteca de la literatura clásica del Siglo de Oro español también la explica el hecho de que en esos años,

> "Al igual que los de izquierdas, los teóricos de derechas que realmente abordaron el teatro clásico coincidían con la idea que tenían aquéllos acerca de la decadencia del drama español durante el siglo XIX y de la necesidad de resucitarlo. Lo mismo que la izquierda la derecha consideraba conveniente buscar la inspiración en los autores del Siglo de Oro, pero en vez de subrayar tan solo el atractivo que para el público tenían autores como Calderón de la Barca, Lope de Vega [...], la derecha extraía de ambos escritores mensajes que hablaban de nacionalismo, imperialismo, religión y jerarquía. El nuevo teatro debía hacer hincapié en estos valores para que España volviera a la seguridad del redil nacional."(Cañas 1985)

Según Américo Castro, el gran especialista en la historia de la literatura y exiliado que participó en los programas culturales de la Segunda República, el teatro de Lope se podía considerar una

"gesta nacional de proporciones épicas, variadísimo compendio de canciones y dichos populares, repertorio de material poético, erudito y vulgar, tanto nacional como extranjero".

El teatro clásico español[38] fue considerado tanto por la República como por el franquismo como idea para unificar a los españoles que pertenecían a diferentes grupos sociales y convencerles de que compartían un pasado glorioso común y una serie de tradiciones y valores culturales.

En ello participaba, con gran actividad lectora, buen entendimiento y mejor humor Pérez de Barradas que, a pesar de vivir en esos años tristes y grises, escribe:

> "1946. 12 marzo, martes. Compro los versos de Quevedo. El año pasado fue su centenario que no se celebró. Yo creo que porque no había modo de hacerlo camisa vieja.
>
> 17 marzo, domingo. Me río hasta llorar con las poesías de Quevedo. Qué hombre más formidable.
>
> 26 marzo, martes. Preparo clase, la doy. Compro Los Sueños y la Vida del Buscón de Quevedo. Tristaneo (la llama no se ha apagado).
>
> 29 viernes. La vida es una mala novela por entregas... Eres inteligente de verdad don Francisco Quevedo Villegas!.
>
> Y sin embargo qué triste y qué asquerosa (asquerosa sí mil veces asquerosa) la realidad [...] Pero sin embargo no puedo quejarme puesto que las cosas han seguido el curso que debían seguir., ¡otra cosa hubiera sido buscarme complicaciones de la manera más tonta posible. ¿Es tan difícil en esta materia encontrar algo mejor de lo que tengo?
>
> 31 domingo
>
> Museo-Lectura de Quevedo y bailecito en casa que me aburrió. Después, aproveché para oír música.
>
> Quevedo me gusta extraordinariamente ¡es un tipo de perfecto español, fuerte, valiente, satírico y caballero!. ¡Lo que hubiera escrito en este tiempo tan calamitoso de estupidez!. Sería estupendo.
>
> 23 jueves
>
> Me procuro la vida de Quevedo por Astrana Marín y no me cabe duda de que es la máxima figura española [...] más que Cervantes desde luego". (Pérez de Barradas 1941-1946).

Pérez de Barradas, como liberal católico conservador, conserva en su biblioteca los libros de los otros liberales españoles a los que parece comprender mejor y entre los que se encuentra más a gusto que entre los recientes vencedores de la guerra:

> "La decepción que causó el comportamiento de los maestros liberales fue en algunos casos tan aguda, con visos de desesperación tan radical, que ni siquiera estuvieron dispuestos a apreciar el valor relativo de ese lenguaje de los gestos. El juicio se agría enormemente en la voz confesional de Gaziel, por ejemplo, cuando en 1947

38. HOLGUÍN, Sandie (2003): República de ciudadanos, (p. 101) "El teatro como religión secularizada: La Edad de Oro.
¿Había perdido España su fibra moral, como pretendía la derecha, abandonando su rumbo católico y buscando al norte de los Pirineos soluciones a sus problemas internos?. Casi toda la izquierda anticlerical, que reprochaba a la derecha depositar una fe excesiva en el poder de un estado católico fuerte para revitalizar a España, no veía, sin embargo, inconveniente en admitir la posibilidad de que los españoles fomentaran y cimentaran su unidad nacional a través de una tradición que era genuinamente suya: el teatro español.[...]
Los coordinadores de la cultura, de la incipiente 2ª República, educados en la tradición krausista y en la de la Institución Libre de Enseñanza, creían en el teatro español, especialmente en el de la Edad de Oro del XVII, el modo de crear una unidad perdida y de aplacar las tensiones existentes, entre los que deseaban ver a una España más europeizada y los que deseaban verla más hispana. (….) Intentaron poner otra vez de moda el teatro de los siglos XVI y XVII extractando los elementos propios de la mística y de la pompa propia del drama religioso y combinando estos dos ingredientes con los elementos temáticos del drama secular..(…) Unos cuantos teóricos de derechas vieron también grandes posibilidades para la regeneración de España en la revalorización del teatro del Siglo de Oro pero, en su opinión, había que dejar intactos los aspectos religiosos de las obras. (….) La idea de que el teatro podía inculcar una identidad nacional no salió a la superficie de forma repentina con la proclamación de la 2ª República. Empezó a arraigar en el siglo XIX con las doctrinas de krausistas como Francisco Giner de los Ríos y Rafael Altamira de …….que transmitieron sus ideas a los pedagogos de la Institución Libre de Enseñanza, y estos a su vez, se lo pasaron a los pedagogos que trabajaban en otras instituciones de Madrid como la Residencia de Estudiantes.
Para personajes como Francisco Giner de los Ríos el teatro era historia; seguía siendo la única esperanza existente para comprender el espíritu de una nación y transmitirlo al pueblo. (….) Para Giner de los Ríos y sus seguidores el espíritu esencial de España salía del teatro del Siglo de Oro.
Pese a defender e internacionalismo, Altamira adoptaba una actitud nacionalista a la hora de resolver los males de Europa. Invitaba al estudio particular de la literatura y el teatro español, pues consideraba, que este ofrecía al " mundo en general un valor ético capaz de contribuir a esa labor de reconstrucción de los ideales, que es tan urgente "Según Altamiras, el teatro español- a diferencia de otros teatros nacionales - solía enviar una moral al fijarse sobre todo " en los problemas éticos más importantes, resolviéndolos "desde un punto de vista moral elevado" estimando más a justicia que el derecho y reflejando una visión "optimista y serena de la vida". Como otro críticos. Altamira recurría sobre todo a la literatura del Siglo de Oro, para ilustrar los valores éticos defendidos por los españoles. Citaba El Alcalde de Zalamea de Calderón de la Barca y Fuenteovejuna de Lope de Vega. De hecho, las obras de Lope, representaban para él "la expresión más genuina de las características básicas de nuestra psicología nacional "

> los llamados maestros liberales se han reintegrado a España y él escribe desde la capital del desierto: "Ninguno de los primeros escritores actuales ha adoptado, frente a un régimen como éste, una actitud viril, ni ha alzado una protesta, ni ha querido correr el menor riesgo. Muerto Unamuno, la intelectualidad española liberal parece capada. Al diluvio de sangre y fuego que fue la guerra civil le ha sucedido –en la conciencia pública y en sus representantes más ilustres- un diluvio de conformismo en putrefacción". Los sujetos aludidos con sus nombres son Baroja, Azorín, Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Jacinto Benavente o Ramón Pérez de Ayala: "nunca los escritores más eminentes de este pobre país, habían caído –desde el punto de vista del espíritu libre- en una bajeza semejante, que será fatal, y es tan gratuita [...] La ferocidad es directamente proporcional a la frustración de la esperanza puesta en el liberalismo, quizá sin advertir que el más firme y consecuente estaba precisamente en el exilio". (Gracia 2004:117)

La biblioteca de Pérez de Barradas no perdió la esperanza nunca y tiene más mérito, si cabe, además de por el buen gusto de sus lecturas, por la dificultad de un tiempo extraño y hostil para el libro. El franquismo supuso "represión literaria y cultural sistemática y persistente" (Abellán 1989: 20-27). Como decía al comienzo de este artículo, se ha avanzado poco en la investigación de todo lo que supuso, y aún supone, para la percepción de la cultura de este país la máquina de censurar establecida a la llegada del franquismo. Afirma Abellán,

> "esta actitud inhibitoria ante un fenómeno sobradamente reconocido: la censura durante el franquismo, constituye en sí mismo un caso interesante de estudio para el sociólogo de la literatura contemporánea ya que está íntimamente ligado a algunos de los efectos producidos por casi medio siglo de pertinaz represión censoria. El franquismo nos acostumbró de forma tan fehaciente a los certeros efectos de la coerción censoria - llámense: represión literaria, censura previa y obligatoria, supresiones y modificaciones impuestas o aconsejables, prohibiciones y suspensiones, silencio administrativo, secuestro... - que tras su desaparición definitiva y la entrada del país en el concierto de las naciones democráticas, muchos fueron quienes creyeron que se abría una nueva etapa de libertad de expresión absoluta. De lo que no todo el mundo se percató fue de que aquel estado de euforia y de auto-satisfacción [...] eran mucho más consecuencia del impacto psicológico producido por alguna parcela de libertad reconquistada que consecuencia de la desaparición de los agentes coercitivos "naturales" que también habían operado solapadamente a expensas del franquismo. Conviene repetir hasta la saciedad que el franquismo -después de haber anulado físicamente a sus enemigos: Guerra Civil, ejecuciones, encarcelamientos, depuración y exilio- se incrusta en un medio social predispuesto a facilitar su desenvolvimiento y alertado contra posibles brotes subversivos. La propaganda incesante y la vigilancia omnímoda crean un clima propicio a la delación

> del disidente social. En la sociedad española sobre la que se cimenta, durante casi medio siglo, aquel régimen hay un consenso en lo esencial y en la meta que los mecanismos de represión persiguen -la censura literaria entre otros muchos-: impedir la vuelta a la situación ante quo" (Abellán 1989).

Sin embargo, decepcionado ya tal vez, en 1945 escribe Pérez de Barradas en su diario el 1 de abril:

"Naturalmente no voy al desfile". (Pérez de Barradas 1941-1946).

Ese día se celebraba con el desfile de la Victoria el triunfo en la "Guerra de Liberación Nacional" el rendimiento de Madrid, el fin de la Guerra Civil española y el comienzo de la dictadura franquista. Ello contrasta con el entusiasmo de los primeros días en su diario de abril de 1939.

Lo que ya comienza a añorar y buscar desesperado es, como Stendhal, la felicidad y para su felicidad lo que necesita es simplemente esto:

> "1946. Bienaventurados los finales de mes en que compraba flores, discos y libros". (Pérez de Barradas 1941-1946).

CONCLUSIÓN

El aspecto sociopolítico y sociocultural que vive cada persona provoca unas reacciones diferenciadas pero en el caso de José Pérez de Barradas, teniendo en cuenta las lecturas que incluyó en su biblioteca, sus libros tan apreciados y las confidencias de su diario, sus principios continúan en una misma dirección a lo largo de su vida, a pesar de los profundos cambios culturales que se produjeron en su entorno[39]. Seguía siendo un romántico[40], un católico y un conservador liberal. Vivió su madurez aislado de la vida social, reducido a sus círculos más familiares, aislado de la disciplina científica a la que pertenecía, añorando su juventud en Colombia y sus maestros de entonces; anhelando una paz interior que le era extremadamente difícil conseguir con su temperamento... Todo ello era un forma de escapismo del mundo exterior que le rodeaba y que no le llegó a agradar nunca, una constante en su vida. Necesitaba calma y los valores en los que creía más profundamente los echaba en falta en su entorno sociocultural más próximo. Tal vez debido a su espíritu romántico[41], enseguida se ve viejo, enfermo, enfermo de melancolía como buen romántico, deseando huir hacia un lugar lejano de ese entorno del que no se sentía partícipe. Piensa en un lugar imposible: la Colombia de su juventud[42]. Cuando regresa a Colombia, ya más mayor, su decepción es enorme[43]. Lo que necesita es una huida espiritual y para eso cuenta con sus libros, su música, su biblioteca, que se le hacen imprescindibles. Mientras, como alivio a la tensión interna, se escribe repetidamente es sus diarios una especie de "mantra" personal... "Ten presente que debes lograr tu paz interior". Tal vez influido por la filosofía india que le comienza a interesar y los libros de yoga de su biblioteca, ya conoce los secretos de poseer un *mantra* personal y lo aplica en su vida diaria para conseguir la paz de espíritu tan anhelada y difícil de conseguir en tiempos chatos y convulsos a la vez[44].

En 1944 lee *Horizontes perdidos* y concluye con este deseo: "termino con una frase: Sí. Shangri-La es un mundo de ensueño en el que la bondad, la fraternidad, la convivencia en paz, el bienestar continuo, y la longevidad son parte esencial y cotidiana de todos los que viven en él. Una forma de

39. GRACIA, Jordi (2004): op. cit.: "La fractura que padeció el siglo XX español fue larga, turbia y fascista, y abarca esos imprecisos quince años que transcurren entre la guerra y los primeros años cincuenta, si quieren entre 1936 y 1952, 1953 y 1954... La comparación de los años cuarenta con su pasado o su futuro hace de esa etapa un paréntesis populoso y sumiso de atonía creativa, de mordazas incontables y mediocridades muy alabadas. Pero ni fue una etapa inactiva ni desértica sino todo lo contrario, casi fue puerilmente hiperactiva, como un hormiguero patético de bichos perdidos en un delirio contra la lógica de la historia y de la razón. En esa etapa vivió y creció todo... A esa sensibilidad habría que definirla y comprenderla sin complejos como una cultura fascista, que condenó al silencio o la marginalidad sintonías intelectuales que le eran ajenas. No es simple delimitarla porque fue variada y múltiple y tocó más resortes de los aparente; fue mimética de Italia y Alemania, pero también tuvo rasgos indígenas, y no siempre fue puramente zafia...La España de la posguerra fue gris y sórdida, fue fascista, y en ella cuajó el repertorio de una cultura fundada en la enemistad activa contra la modernidad ética, civil y política. (...) la más pobre etapa del siglo XX español"(p. 384).

40. PÉREZ DE BARRADAS, José. Diario personal, 1945, 1 de junio Frases de Kierkegaard "La esperanza y el recuerdo únicas formas de idealidad". "El temperamento melancólico es propio del genio".
1945 3 sábado. "Fastidiadísimo y agotado en grado sumo. Hoy he comprado y medio leído "Hudson renace" [de Claude Houghton; Traducción del inglés por Juan G. de Luaces. - Barcelona: Luis Miracle, [1945] (Coleccion Centauro)]".
"Muy bueno y muy interesante pues es el relato de una vida a través de una convalecencia, que me recuerda la experiencia mía en el invierno pasado y en el otro. Tal vez por esto esté tan melancólico."

41. Siempre está falto de dinero, sin embargo, continuamente va al cine, compra discos, libros y flores, escapando y huyendo de la vida cotidiana que le entristece y le agobia. El 1 de marzo "no tiene ni un cuarto" pero el 9 de marzo vuelve a sacar dinero y "a hacer el loco". El día 11: flores, música y poesía y por la noche cine.

42. PÉREZ DE BARRADAS, José. Diario personal, 1946, 17 agosto sábado: "Hay más librerías y más libros pero no veo nada notable. Ediciones antiguas madrileñas o francesas y los mismos autores; los mismos libros argentinos que en Madrid; las pendejadas consabidas sociales, religiosas y espiritistas. Estos diez años han corrido en el vacío. Me pregunto si será para mí solo o para los demás también. Si soy yo que quiero aferrarme a mi juventud y no confesar que soy viejo, o si es que la actividad creadora no ha desarrollado ningún fruto. Me desespero en pensar si es que yo me aferro al pasado o si es que el presente es estéril, estúpido y aburrido."

43. PÉREZ DE BARRADAS, José. Diario personal, 1946, agosto. Colombia: sin dinero y sólo piensa en volver. Ya es viejo para vivir sólo, de golpe se da cuenta de que echa enormemente de menos a su familia y que la Bogotá de sus sueños era más atractiva que la real, que "me resulta cursi y pretenciosa".

44. PÉREZ DE BARRADAS, José. Diario personal, 1945, 1 de junio: "Necesito a toda costa descanso y tranquilidad si no los consigo este verano no sé lo que será de mí. Estoy agotado física y moralmente de tanta lucha.
Me siento enfermo y para usar palabras de Nietzsche más que enfermo, formalmente cansado de la continua desilusión sobre todo lo que a los hombres modernos nos quedaba aún capaz de entusiasmar: fuerza, trabajo, esperanza, juventud y amor"

Fachada del hotel en el que se alojó Pérez de Barradas en uno de sus viajes a Colombia. Museo de los Orígenes. FD 2005-1-3763.

vida que parte de una forma de pensar, de una ideología en la que el respeto a los demás y la falta de egoísmo son los principios fundamentales para conseguir la felicidad. Para algunas personas la idea de Hilton sobre ese mundo escondido de Shangri-La puede resultar poco creíble, pero otros muchos preferirán quedarse con la opinión de Hugh Buckler (en el papel de Lord Gainsford) que, cuando al final de la película que se hizo sobre el libro, se le pregunta sobre si realmente cree en la existencia de Shangri-La, dice: "Sí, lo creo porque quiero creerlo". Pérez de Barradas sueña con lo mismo, con un Shangri-La particular:

> "Sigo leyendo Horizontes perdidos de Hilton que es formidable. Cuántas cosas se han pensado en 1930 que ahora tienden a ser ciertas. Mi Shangri-La será Colombia"[45].

Su reflexión parece una reacción hacia el tiempo convulso en que le tocó vivir. Perteneció José Pérez de Barradas a una de las generaciones que vivieron la Europa que va entre 1914 a 1945, época en la que sucedieron tantas cosas que es difícil ordenar los cambios culturales, sociales, etc., pero en la que "al final resultó que murieron ochenta millones de personas como consecuencia de la violencia de Estado, de la revolucionaria, fascista o de los militares. En la Europa de las civilizaciones. Y todo en apenas treinta años." (Casanova 2007).

Parece que, como sucede más de una vez, una biblioteca puede salvar vidas, en este caso fue la rica vida interior del que fue su propietario: José Pérez de Barradas.

45. http://es.wilkipedia.org/wiki/Horizontes_Perdidos_%28film%29. El mundo que acababa de salir de la Primera Guerra Mundial y advertía la cercanía de nuevas tragedias que se trasluce en las páginas de Horizontes Perdidos, donde el idílico universo tibetano que construye Hilton no es una promesa de futuro, un rescate del pasado ideal, del paraíso perdido por la civilización de la máquina.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, Manuel L. "Problemas historiográficos en la censura literaria del último medio siglo". En: *República de las Letras*, nº. 25, 1989, 20-27

AUBERT, Paul (1993): "Elitismo y antiintelectualismo en la España del primer tercio del siglo XX". En: *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, H.ª Contemporánea, t. 6, 109-138

BERNAL MARTÍNEZ, Isabel (2007): "Libros, bibliotecas y propaganda nazi en el primer franquismo: las exposiciones del libro alemán" En: *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea.* N. 7. http//hispanianova.rediris.es

BLAS, J. Andrés de (1999): "El libro y la censura durante el franquismo: un estado de la cuestión y otras consideraciones". *Revista de la UNED. Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, H ª Contemporánea, n. 12, 281-301

CAÑAS, Dionisio (1985): "La posmodernidad cumple 50 años en España". *El País* (28 de abril)

CASANOVA, Julián (2007): "Entrevista: Julián Casanova extrae la objetividad y la honradez intelectual de la historia". En: http://blogs.periodistadigital.com

CASANOVA, Julián (2007): "Del estraperlo a Alhaurín". *El País*. (29-7-2007)

CLARET MIRANDA, Jaume (2006): "Cuando las cátedras eran trincheras. La depuración política e ideológica de la Universidad española durante el primer franquismo". *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, n. 6. También en: http://hispanianova.rediris.es

CONTE, Rafael (2005): "El libro más triste de Gaziel". *El País*. 10/9/2005

ELICES AGUDO, Juan Francisco (2005): En: Atlantis on-line, 27.1 (2005), Reviews, http://atlantisjournal.org. "Reseña a: Luis Alberto Lázaro Lafuente 2004: H. G. Wells en España: estudio de los expedientes de censura (1939-1978)".

GRACIA, Jordi (2004): La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España. Barcelona: Anagrama. 404 p.

HOLGUÍN, Sandie (2003): República de ciudadanos: cultura e identidad nacional en la España republicana. Barcelona: Crítica. 316 p.

http://en.wikipedia.org

http://www.ensayistas.org/filosofos/colombia/arciniegas/introd.htm

http://www.ensayistas.org/filosofos/colombia/arciniegas/consuelo.htm

http://www.folkloredelnorte.com.ar

http://es.wikipedia.org/wiki/Albert_Camus

http://es.wikipedia.org/wiki/Carl_Einstein

http://es.wikipedia.org/wiki/Eugenio_Montes

http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar_Wilde

http://es.wikipedia.org/wiki/Stendhal

http://es.wikiquote.org/wiki/Jorge_Luis_Borges

http://homepages.pavilion.co.uk/users/tartarus/h27.htm

LÁZARO, Alberto (2006): "H.G. Wells en España: estudio de los expedientes de censura (1939-1978)". En: http://represura.es

LLERAS, Roberto (2005): "Los muiscas en la literatura histórica y antropológica. ¿Quién interpreta a quién?". Lectura para tomar posesión como Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, el 19 de abril de 2005. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*. Vol. XCII, n. 829, junio, 323

MORET, Xavier. "Janés, Caralt, Vergés y Barral, cuatro grandes nombres de la edición catalana". En: http://www.bcn.es/publicacions. (Consulta: 18/1/2008).

MUÑOZ ARTEAGA, V. *Friedrich von Hardenberg (Novalis). Los Himnos a la Noche y la poesía romántica*. En: http://www.ucm.es/especulo/numero25

ORTEGA ORTEGA, J. M. (1999-2000): "Dilemas de la Democracia: "Expertos, Celtíberos y Neo-nazis", *Kalathos Revista del S.A.E.T.*, n.º 18-19, 107-123. En: http://www.segeda.net.

OSKAM, Jeroen (1995): "Los intelectuales increyentes y el nacionaljesuitismo". En: *Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios* 6.1, 79-88

PÉREZ DE BARRADAS, José (1941-1946). *Diarios personales*. Museo de los Orígenes FD2005/1/20-37

-- (1950-51): Los muiscas antes de la conquista. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Bernardino de Sahún. 2 v.

PODGORNY, Irina (2001):. "El español de la arqueología". *II Congreso Nacional de la Lengua Española*, se celebró en Valladolid entre los días 16 y 19 de octubre de 2001. Valladolid. En: http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias

RICHARDS, Michael (2007): *The limits of quantification: Francoist repression and historical methodology.* En: http://hispanianova.rediris.es/7/dossier.htm

RUIZ BAUTISTA, Eduardo (2004):. "En pos del "buen lector": censura editorial y clases populares durante el primer franquismo (1939-1945)". En: *Revista de la UNED: Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, H ª Contemporánea, t. 16, 231-251. También en: http://www.represura.es

SPENGLER, Oswald (2006): La decadencia de Occidente. Edición electrónica – Buenos Aires. En:http://www.laeditorialvirtual.com.ar

TORRES, Francisco: En: http://www.deslinde.org.co

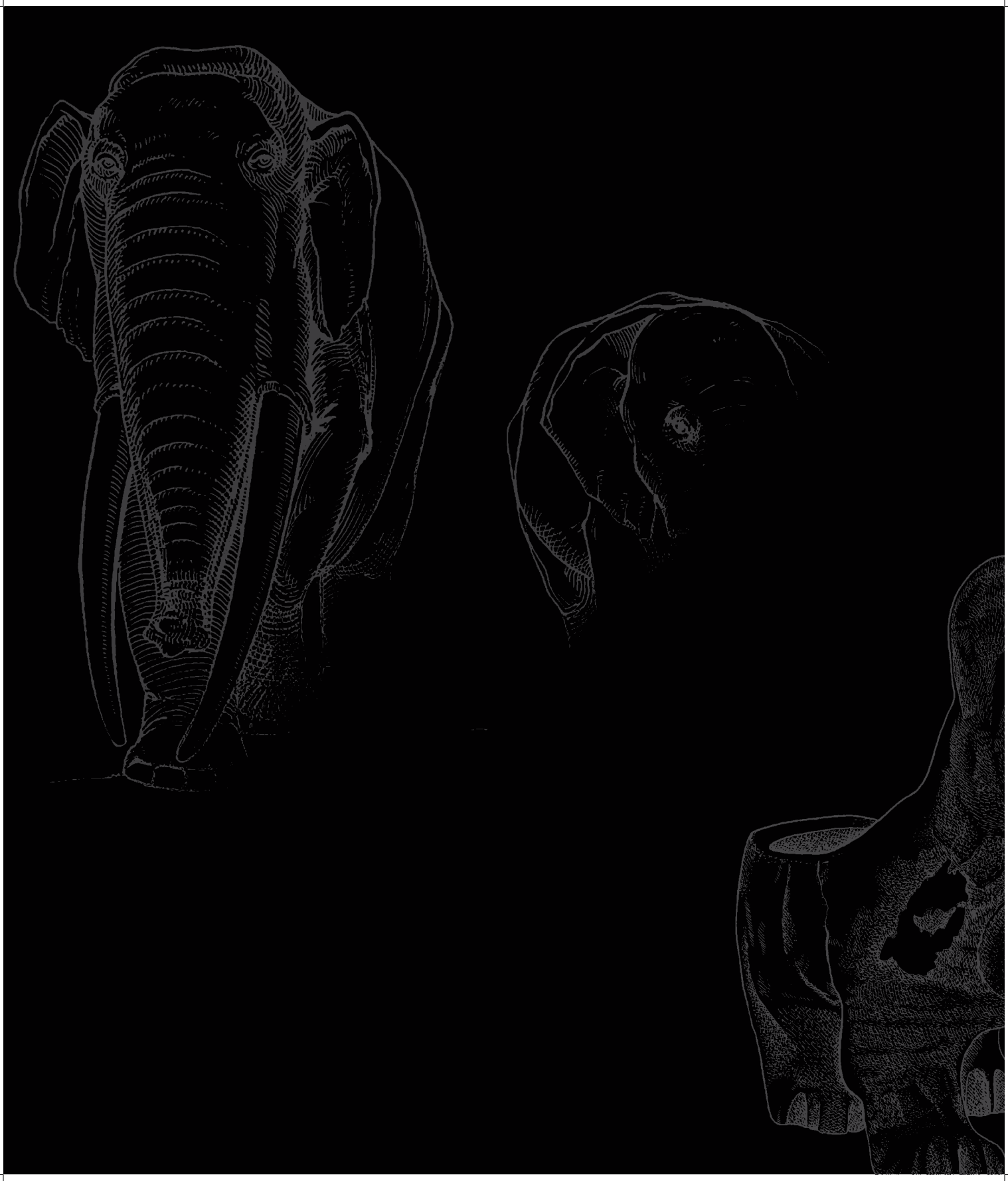

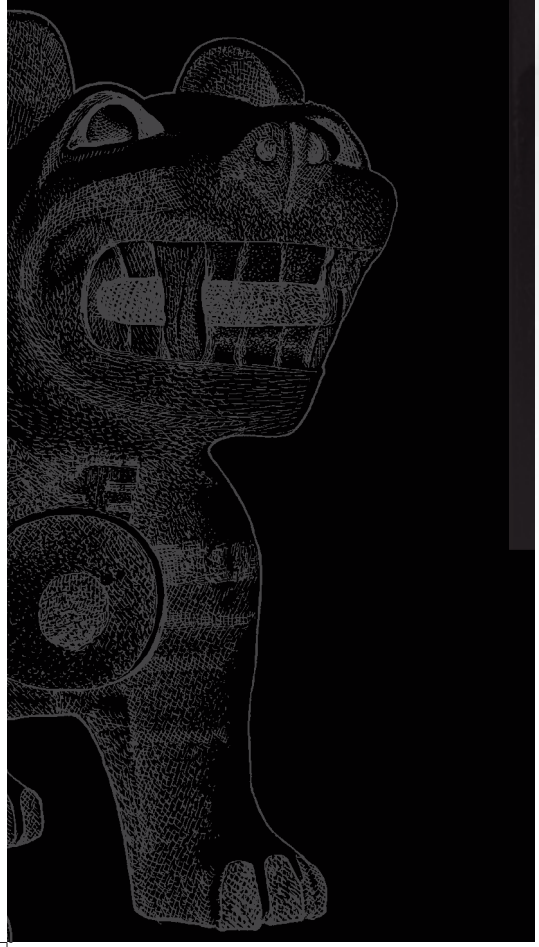

BIBLIOGRAFÍA

de

José Pérez de Barradas

1897-1981

BIBLIOGRAFÍA

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1919): "Nuevos yacimientos paleolíticos de superficie de la provincia de Madrid". *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural,* XIX: 212-216.

- (1920): "Algunos datos sobre el Cuaternario de las inmediaciones de Toledo". *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo,* 8-9: 229-231.
- (1921a): "Paleolitos musterienses de la Casa de Campo (Madrid)." *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXIX: 151-153.
- (1921b): "Sobre un dibujo campesino de la provincia de Teruel". *Coleccionismo,* IX: 229-230.
- (1922a): "*Yacimientos paleolíticos del valle de Manzanares. Trabajos realizados en 1920-1".* Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 42. Madrid.
- (1922a): "Hachas pulimentadas de la provincia de Zaragoza". *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales,* XXI, III: 34.
- (1922b): "Antecedentes etnológicos de una costumbre popular." *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales*, XXI, III:129-131.
- (1922c): "Los monos sagrados en el antiguo Egipto". *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales*, XXI, III: 131-136.
- (1923a): "*Yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y del Jarama (Madrid). Trabajos realizados en 1921-1922".* Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 50. Madrid.
- (1923b): "Punta de flecha neolítica de Segovia". *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales*, XXII, V: 57.
- (1923c): "Algunos datos para el estudio de la climatología cuaternaria del valle del Tajo". *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales*, V: 125-145.
- (1923d):. "Las terrazas cuaternarias del valle del Manzanares". *Ibérica,* XX: 42-4.
- (1924a): "*Yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares (Madrid). Trabajos realizados en 1922-1923".* Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 60. Madrid.
- (1924b): "Introducción al estudio de la prehistoria madrileña". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid,* I: 13-35.
- (1924c): "*Yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares (Madrid). Trabajos realizados en 1923-1924".* Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 64. Madrid.
- (1924d): "Nuevas civilizaciones del Paleolítico de Madrid (Musteriense iberomauritano y Precapsiense). *Bulletí de l´Associació Catalana d´Antropologia, Etnologia i Prehistoria,* II: 1-40.
- (1924e): "El Cuaternario del valle alto del Jarama". *Ibérica,* XXII, 534: 9-12.
- (1924f): "Excursiones por el cuaternario del valle del Jarama". *Ibérica,* XXII, 535: 25-28.
- (1925): "*Prehistoria. Cartilla de divulagación".* Madrid.
- (1926a): "*Estudios sobre el terreno cuaternario del valle del Manzanares (Madrid)".* Ayuntamiento de Madrid. Madrid.
- (1926b): «*Études sur le terrain cuaternaire de la vallée du Manzanares (Madrid)*». Ayuntamiento de Madrid. Madrid.
- (1926c): "El neolítico de la provincia de Madrid." *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid,* III: 76-87.
- (1926d): "Geología de la provincia y término municipal de Madrid". *Plan General de Extensión de Madrid. Memoria*: 79-85.
- (1927a): "Los suelos y el terreno cuaternario de los alrededores de Madrid". *Boletín de Agricultura Técnica y Económica,* XIX: 425-441.
- (1927b): "El Madrid prehistórico." *Revista de las Españas,* II: 194-201.
- (1927c): "Prehistoria". *Catálogo de la Exposición del Antiguo Madrid.* Madrid.
- (1928a): "El descubridor del hombre fósil en España, D. Casiano de Prado y Vayo." *Investigación y Progreso,* II: 1-4.
- (1928b): "*La Infancia de la humanidad".* Editorial Voluntad. Madrid.
- (1929a): "Los yacimientos prehistóricos de los alrededores de Madrid". *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España,* XI: 153-322.
- (1929b): "La colección prehistórica Rotondo". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria,* VIII: 161-204.
- (1929c): "Exploración arqueológica de la colonia de San Pedro Alcántara (Málaga)". *Investigación y Progreso,* III: 107-9.
- (1929d): "*Los dólmenes en España".* Patronato Nacional de Turismo. Madrid.
- (1929e): "Prehistoria". *Información sobre la ciudad.* Ayuntamiento de Madrid. Madrid. 37-39
- (1929f): "Madrid romano". *Información sobre la ciudad.* Ayuntamiento de Madrid. Madrid. 41
- (1930a): "*Excavaciones en la colonia de San Pedro Alcántara (Málaga). Trabajos realizados en 1915, 1916 y 1929".* Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 106.Madrid.
- (1930b): "Excavaciones en Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga). *Actas de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria,* IX: 17.
- (1930b): "Excavaciones en Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga). *Boletín de la Real Academia de la Historia,* XCVI: 94-95.
- (1930d): "Nuevos hallazgos de la Casa de Campo (Madrid). *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria,* Actas, IX: 18-21.
- (1930e): "Crónica de los trabajos realizados de 1924 a 1929 por el Servicio de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid." *Anuario de Prehistoria Madrileña,* I: 169-83.
- (1931): "*Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid), Memoria acerca de los trabajos realizados en 1930".* Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 114. Madrid.
- (1932a): "Comunicaciones presentadas al Congrès de l'Institut International d'Antropologie et Congrès d'Archéologie et d'Antropologie Prehistorique, celebrados en Coimbra-Porto (Portugal) en los días 21-28 de septiembre de 1930". *Anuario de Prehistoria Madrileña, II-III: 3-11.*
- (1932b): "Excavaciones en el poblado eneolítico de Cantarranas, Ciudad Universitaria (Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* II-III: 61-81.
- (1932c): "Las villas romanas de Villaverde Bajo (Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* II-III: 91-125.
- (1932d): "Basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)". *Investigación y Progreso,* VI: 92-94.
- (1932e): "La basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)". *Archivo Español de Arte y Arqueología,* 22.
- (1932f): "*Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)".* Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico, 128. Madrid.
- (1933a): "El color en el arte y en la vida de los pueblos. I". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria,* XI: 137-207.
- (1933b): "El color en el arte y en la vida de los pueblos. II". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria,* XII: 3-88.
- (1933c): "*Necrópolis* visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid)". *Homenaje a Martins Sarmento:* 277-280.
- (1934a): "Notas prehistóricas. I. La industria clactoniense del valle del Manzanares". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria,* XIII: 219-223.
- (1934b): "Notas prehistóricas. II. La primera invasión culta de la meseta central". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria,* XIII: 223-228.
- (1934c): "Ruy de Serpa Pinto." *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria,* XIII: 233-234.
- (1934d): "El achelense del valle del Manzanares (Madrid)". *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, I: 1-18.*
- (1934e): «*Historia de las religiones".* Ed. Germen. Madrid.
- (1934f): "Los problemas del paleolítico superior madrileño." *Investigación y Progreso,* VIII, 9: 249-254.
- (1935a): "Fondos de cabaña de la carretera de Ajalvir a Estremera". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XIV: 108-109.
- (1935b): "Un esqueleto de la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)." *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria,* XIV: 141-172.
- (1935c): "La caries dental entre los visigodos del siglo VII de J.C.". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria,* XIV: 253-254.
- (1935d): "Relaciones entre el arte rupestre del Levante de España y del Sur de África." *Investigación y Progreso,* IX, 2: 54-59.
- (1935e): "La cueva de la Tarascona". *Las Ciencias,* II, 3-5

- (1936a): "Nuevos estudios sobre Prehistoria madrileña. I.- La colección Bento". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* IV-VI: 1-91.
- (1936b): "Fondos de cabaña de la estación del ferrocarril de Aragón (Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* IV-VI:181-184.
- (1936c): "Fondos de cabaña de la Edad del Hierro del Puente Largo del Jarama (Aranjuez)". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* IV-VI: 185-188.
- (1936d): "Nuevos datos sobre las excavaciones de Silniana, San Pedro Alcántara (Málaga)". *Anuario de Prehistoria Madrileña* IV-VI: 205-211.
- (1936e): "Excavaciones en la Casa de Campo, Madrid". *Anuario de Prehistoria Madrileña,*IV-VI: 211-215.
- (1936f): "Excavaciones en Daganzo de Arriba (Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* IV-VI: 221-223.
- (1936g): "Nuevos descubrimientos en la cueva de la Pileta (Benaoján, Málaga). *Notas y comunicaciones del Instituto Geológico y Minero de España, XIII.*
- (1936h): "Interpretación de un mito Chibcha". *Revista de las Indias,* I, 4: 12-16.
- (1937a): "Máscara de oro de Inzá." *Revista de las Indias,* I, 5: 3-7.
- (1937c): "Problemas actuales de la Antropología". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia,* IV: 128-144.
- (1937b): "*Arqueología y Antropología de Tierra Adentro*". Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.
- (1938a): "Problemas actuales de la Antropología". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales,* II: 43-59 y 227-39.
- (1938b): "Estudio antropológico de los dos primeros cráneos humanos de la cultura de San Agustín". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales,* II: 371-374.
- (1938c): "Arqueología de San Agustín. Las culturas de San Agustín (Huilia) y sus relaciones con las culturas prehistóricas sudamericanas". *Revista de las Indias,* II, 8: 35-50.
- (1938d): "Trofeos de cabezas en la cultura de San Agustín". *Idearium,* II: 523-537.
- (1938e): "Mitos chibchas sobre la Creación." *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, XXXIII, 322-4: 376-98.
- (1938f): "*Cuestionario de investigaciones etnológicas*". Escuela Normal Superior, Ed. Mimeografiada. Bogotá.
- (1938g): "El páramo del tetrero." *Pan,* 24: 73-81.
- (1938h): "Ensayos sobre Psicoanálisis y Etnología". *Revista de Indias,* II, 10: 67-79.
- (1938i): "Nuevas investigaciones en San Agustín (Colombia)". *Anais da Facultade de Ciencias do Porto,* XXIII.
- (1939): "*Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias". Memoria acerca de los estudios realizados en 1938 en el Museo Canario.* Publicaciones del Museo Canario. Las Palmas.
- (1940a): "Esqueletos de la Cueva de la Pileta (Benaoján, Málaga)". *Atlantis, Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria y del Museo Etnológico*, XV: 11-31.
- (1940b): "Esternones de la necrópolis hispano-visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)". *Atlantis, Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria y del Museo Etnológico*, XV: 149-151.
- (1940c): "Antigüedad del uso de la coca en Colombia". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales,* III: 323-326.
- (1940d): "Excavaciones en San Agustín (sur de Colombia)." *Investigación y Progreso*, XI, 1-2: 31-39.
- (1940e): "Cuestionario de etnología". *Investigación Científica de Marruecos. Alta Comisaria de España en Marruecos:* 13-37.
- (1940f): "Razas y pueblos de Ifni y del Sáhara Español". *Revista Geográfica Española,* 10.
- (1940g): "La cueva de los Murciélagos y la Arqueología de Canarias". *Archivo Español de Arqueología,* 40: 60-66.
- (1940h): "Inscripciones canarias". *Archivo Español de Arqueología,* 40: 68-69.
- (1940i): "Nuevas estatuas de San Agustín (Colombia)". *Archivo Español de Arqueología,*41:73-80.
- (1941a): "*La familia*". CSIC. Madrid.
- (1941b): "*El Arte Rupestre en Colombia*". CSIC. Madrid.
- (1941c): "Máscara de oro de la cultura de San Agustín (sur de Colombia)". *Investigación y Progreso,* XII, 3: 65-68.
- (1941d): "Cultura premuisca de las altiplanicies de Cundinamarca y Boyacá (Colombia)". *Investigación y Progreso,* XII, 6: 242-247.
- (1941e): "Estudio antropológico de los dos primeros cráneos humanos de la cultura de San Agustín (Colombia)." *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria y del Museo Etnológico,* XVI: 25-34.
- (1941f): "Resumen de mis actividades antropológicas en Colombia en 1936-1938". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria y del Museo Etnológico*, XV: 149-153.
- (1941g): "Una estatua inédita de San Agustín (Colombia)." *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria y del Museo Etnológico,* XV: 153-158.
- (1941h): "Poblado prehistórico de los Vascos (Villaverde, Madrid)". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria y del Museo Etnológico*, XVI:158-160.
- (1941i): "Nuevas investigaciones sobre el yacimiento de San Isidro (Madrid)". *Archivo Español de Arqueología,* 43: 227-303.
- (1943): "*Arqueología agustiniana. Excavaciones realizadas de marzo a diciembre de 1937*". Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.
- (1944a): "*Colombia de Norte a Sur*". Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid.
- (1944b): "Las cuevas artificiales del valle del Tajuña (Provincia de Madrid)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXIII-XXXIV.
- (1944c): *Catálogo de la colección de cerámica y objetos arqueológicos (Salas Grau y Navarro)*. Publicaciones de la Revista El Museo Canario. Tipografía Alzola. Las Palmas de Gran Canaria.
- (1945): "Estado actual de las investigaciones sobre el Hombre Fósil". *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CXVII: 231-415.
- (1946a): "*Manual de Antropología*". Cultura Clásica Española. Madrid.
- (1946b): "El Museo Etnológico". *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología,* IV: 1.
- (1946c): "Origen oceánico de las culturas arcaicas de Colombia". *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CXX.
- (1947a): "*Guía del Museo Etnológico*". CSIC. Madrid.
- (1947b): "Formas primitivas de la agricultura prehistórica". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXI: 165-207.
- (1948a): "La alimentación vegetal en periodos de hambre en Europa". *Medicamenta*, IX: 141-144.
- (1948b): "*Los mestizos de América*". Cultura Clásica y Moderna. Madrid.
- (1948c): "Hugo Obermaier Grad". *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún,* VI: 9-14.
- (1948d): "Algunos objetos americanos del Museo Etnológico de Madrid". *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún,* VI: 127-132.
- (1948e): Razas y pueblos del África Hespérica [Conferencia]. Alta Comisaría de España en Marruecos. Delegación de Educación y Cultura. Tetuán.
- (1949a): "De cómo los españoles descubrieron la medicina de los indios". *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CXXV: 235-263.
- (1949b): "Antropología y Etnología". *Antropología y Etnología*, I: 9-19.
- (1949c): "Actividades del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología". *Antropología y Etnología,* I: 277-282.
- (1950a): "Los médicos brujos en los pueblos aborígenes americanos". *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CXXVII: 251-306.
- (1950b): "La pigmentación en la cabila de Beni Gorfet". *Homenaje a don Luis de Hoyos,* II: 316-318.
- (1950c): "*Los Muiscas antes de la Conquista*", I. CSIC. Madrid.
- (1950d): "Drogas ilusinógenas de los indios americanos". *Antropología y Etnología*, III: 9-108.
- (1951a): "*Los muiscas antes de la Conquista*", II. CSIC. Madrid.
- (1951b): "La vida social de los muiscas del Reino de Nueva

Granada". *Revista Internacional de Sociología,* 33: 141-188.
- (1951c): "Plantas medicinales venenosas y fantásticas de la América indígena". *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CXXVIII: 99-136..
- (1951d): "Actividades del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología en 1950". *Antropología y Etnología,* III: 481-485.
- (1951e): "Actividades del Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología en 1951". *Antropología y Etnología,* IV: 187-194.
- (1951f): "Notas necrológicas. (R. F. Marcelino de Castellví y Blas Taracena)". *Antropología y Etnología,* IV: 195-201.
- (1951g): "Cincuentenario del Museo Etnológico de Ginebra". *Antropología y Etnología*, IV: 209-211.
- (1951h): "Los muiscas antes de la conquista". *Antropología y Etnología*, IV:241-281.
- (1951i): "El indigenismo político y la actuación de España en América". *Antropología y Etnología,* V: 115-133.
- (1951j): "Don Luis de Hoyos (Nota necrológica)". *Antropología y Etnología*,V: 521-526.
- (1951k): "Primer Congreso Internacional de Peruanistas (Lima, agosto de 1951)". *Antropología y Etnología*, V: 527-558.
- (1951l): "Medicina Neohipocrática y Biotipología". *Antropología y Etnología*, V: 563-566.
- (1951m): "El indio y lo indio (A propósito de un artículo de Juan Comas)."*Revista de Indias,* XI, 46: 751-760.
- (1951n): "Don Luis de Hoyos (Nota necrológica)". *Revista de Indias,* XI, 46.
- (1952a): "Estado actual de los estudios etnológicos sobre los muiscas del Reino de Nueva Granada". *Miscelánea americana,* III: 65.
- (1952a): "Los cronistas de Indias y la etnología muisca". *Antropología y Etnología*, VI: 251-258.
- (1952b): "Segundo Congreso de la Sociedad de Estudios Constitucionalistas". *Antropología y Etnología*, VI: 258-261.
- (1952c): "Nuevos aspectos de la historia de las religiones". *Antropología y Etnología*, VI: 263-275.
- (1952d): "La huesera de Wamba". *Antropología y Etnología*, VII: 529-531.
- (1954a): "*80 masterpieces from the Gold Museum".* Banco de la República. Bogotá.
- (1954b): "*Orfebrería prehispánica en Colombia. Estilo calima".* CSIC. Madrid.
- (1955): "*Les Indiens de l´Eldorado".* Payot. París.
- (1956): "*Viejas y nuevas teorías sobre el origen de la orfebrería prehispánica de Colombia".* Banco de la República. Bogotá.
- (1957a): "El oro de los indios de las Américas". *Arquímedes,* II, 4: 11-23.
- (1957b): "Viejas y nuevas teorías sobre el origen de la orfebrería prehispánica de Colombia". *Antropología y Etnología*, XII: 301-323.
- (1957c): "*Plantas mágicas americanas".* CSIC. Madrid.
- (1958a):"*Orfebrería prehispánica en Colombia II. Estilos Tolima y Muisca"* CSIC. Madrid.
- (1958b): "Mitos muiscas sobre la muerte y la fecundidad. *Antropología y Etnología*, XII: 1-12
- (1959): "Ritos muiscas de la fecundidad y de la muerte". *Sociedad Portuguesa de Antropología e Etnología do Facultade de Ciencias do Porto,* XVII: 345-356.
- (1961): "Las cuevas neolíticas costeras de Granada y Málaga." *Antropología y Etnología*, XIV: 31-69.
- (1966): "*Orfebrería prehispánica en Colombia III. Estilos Quimbaya y otros"* CSI. Madrid.
- (1968): "*Los primitivos pobladores de la Costa del Sol".* Caja de Ahorros Provincial de Málaga. Málaga.
- (1973): "Ritos muiscas de la fecundidad y de la muerte". *Revista de la Universidad de los Andes,* 32: 81-93.

OBRAS EN COLABORACIÓN

MAURA Y SALAS, M. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1936): "Cuevas castellanas". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* IV-VI: 107-122.

OBERMAIER, H. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1923): "Estudios de economía prehistórica." *Revista Nacional de Economía,* XIV, 4: 155-180.
- (1924): "Las diferentes facies del Musteriense español y especialmente de los yacimientos madrileños". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid,* I: 143-173.
- (1930): "Yacimientos paleolíticos del valle del Jarama". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* I: 29-35.

WERNERT, P. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1921). "El cuaternario de las canteras de Vallecas (Madrid)". *Boletín del Instituto Geológico de España,* XLII: 305-332.

PÉREZ DE BARRADAS, J. y BLASCO SOLER, C. (1941): "Consideraciones sobre la herencia y constitución halladas en una serie de diabéticas madrileñas". *Semana Médica Española,* IV, 130: 217-228.

FUIDIO, F. (1927a): "Nuevos yacimientos neolíticos de los alrededores de Madrid". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid,* IV: 283-293.
- (1927b): "Yacimientos neolíticos de la región de El Hoyo (Soria)". *Ibérica,* XXVII: 225-233.
- (1928): "Descubrimientos arqueológicos en el término municipal de Azaña (Toledo)". *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo,*15.
- (1929): "Un nuevo yacimiento paleolítico de la zona de las Delicias (Madrid)". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria,* VIII: 155-160.

WERNERT, P. (1920): "Instrumentos paleolíticos de superficie de la ciudad de Madrid". *Coleccionismo,* VIII: 103-106.
- (1921a): "El nuevo yacimiento paleolítico de la Gavia (Madrid)". *Coleccionismo,* IX: 55-56.
- (1921b): "Excursión geológica por el valle inferior del Manzanares". *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales,* III: 138-158.

WERNERT, P. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1919): "El Almendro. Nuevo yacimiento cuaternario en el valle del Manzanares". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* XXVII: 238-269.
- (1921a): "*Yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares (Madrid). Trabajos realizados en 1919-20".* Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 111. Madrid.
- (1921b): "El cuaternario del valle del Manzanares (Madrid)". *Ibérica,* VIII, 373: 233-235.
- (1921c): "Contribución al estudio de los yacimientos paleolíticos de Madrid". *Coleccionismo,* IX: 31-44.
- (1921d):"Contribución al estudio del Paleolítico superior del Manzanares". *Coleccionismo,* IX: 153-157.
- (1924): "Bosquejo sobre un estudio sintético sobre el Paleolítico del valle del Manzanares". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* XXVIII: 441-465.
- (1925): "El yacimiento paleolítico de San Isidro. Estudio bibliográfico-crítico." *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid,* II: 31-68.
- (1930): "El yacimiento paleolítico de El Sotillo". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* I: 37-95.
- (1932): "El *yacimiento* paleolítico de El Sotillo". *Anuario de Prehistoria Madrileña,* II-III: 13-60.

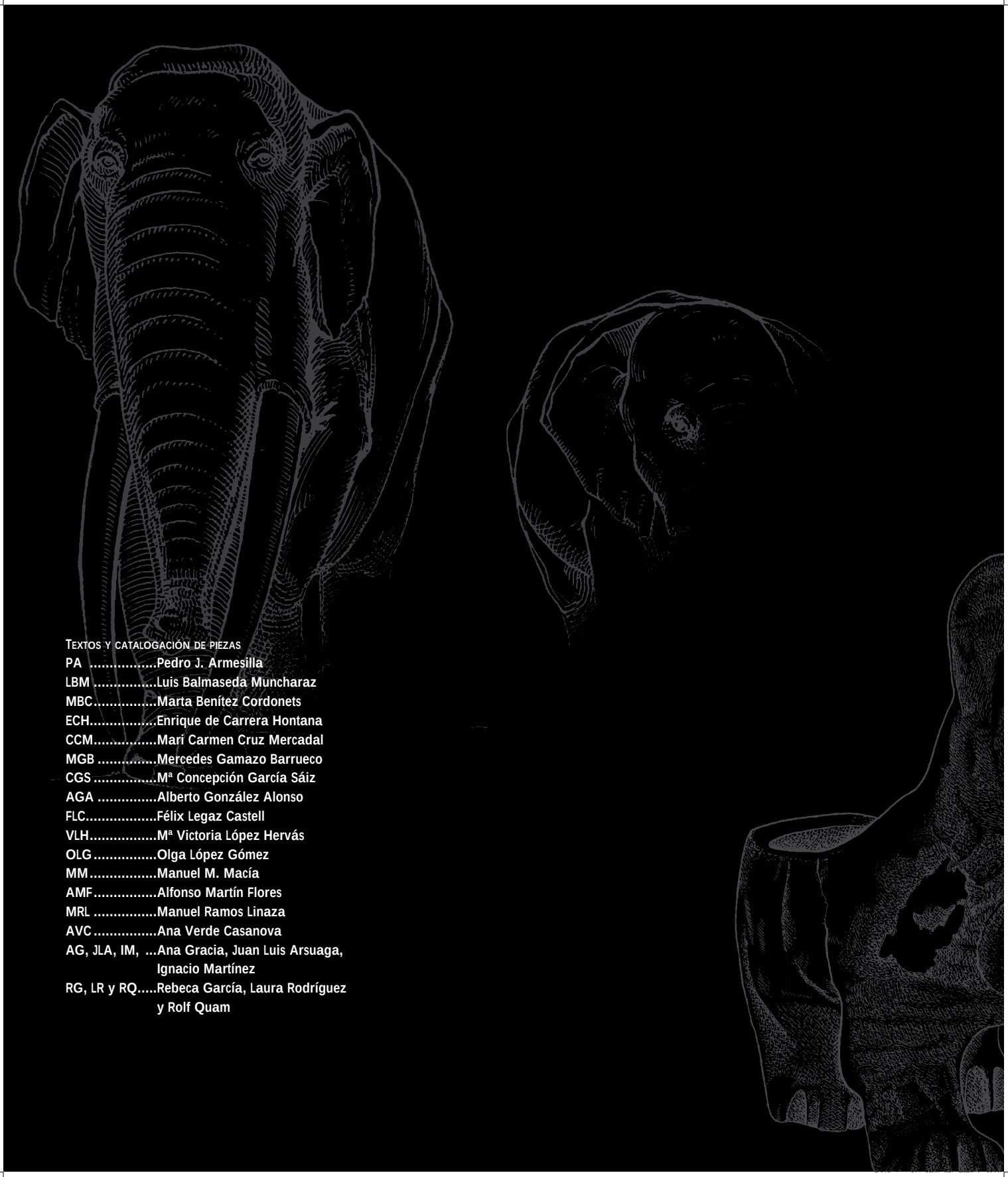

Textos y catalogación de piezas

PA .....Pedro J. Armesilla
LBM .....Luis Balmaseda Muncharaz
MBC.....Marta Benítez Cordonets
ECH.....Enrique de Carrera Hontana
CCM.....Mari Carmen Cruz Mercadal
MGB .....Mercedes Gamazo Barrueco
CGS .....Mª Concepción García Sáiz
AGA .....Alberto González Alonso
FLC.....Félix Legaz Castell
VLH.....Mª Victoria López Hervás
OLG.....Olga López Gómez
MM.....Manuel M. Macía
AMF.....Alfonso Martín Flores
MRL .....Manuel Ramos Linaza
AVC.....Ana Verde Casanova
AG, JLA, IM, ...Ana Gracia, Juan Luis Arsuaga, Ignacio Martínez
RG, LR y RQ.....Rebeca García, Laura Rodríguez y Rolf Quam

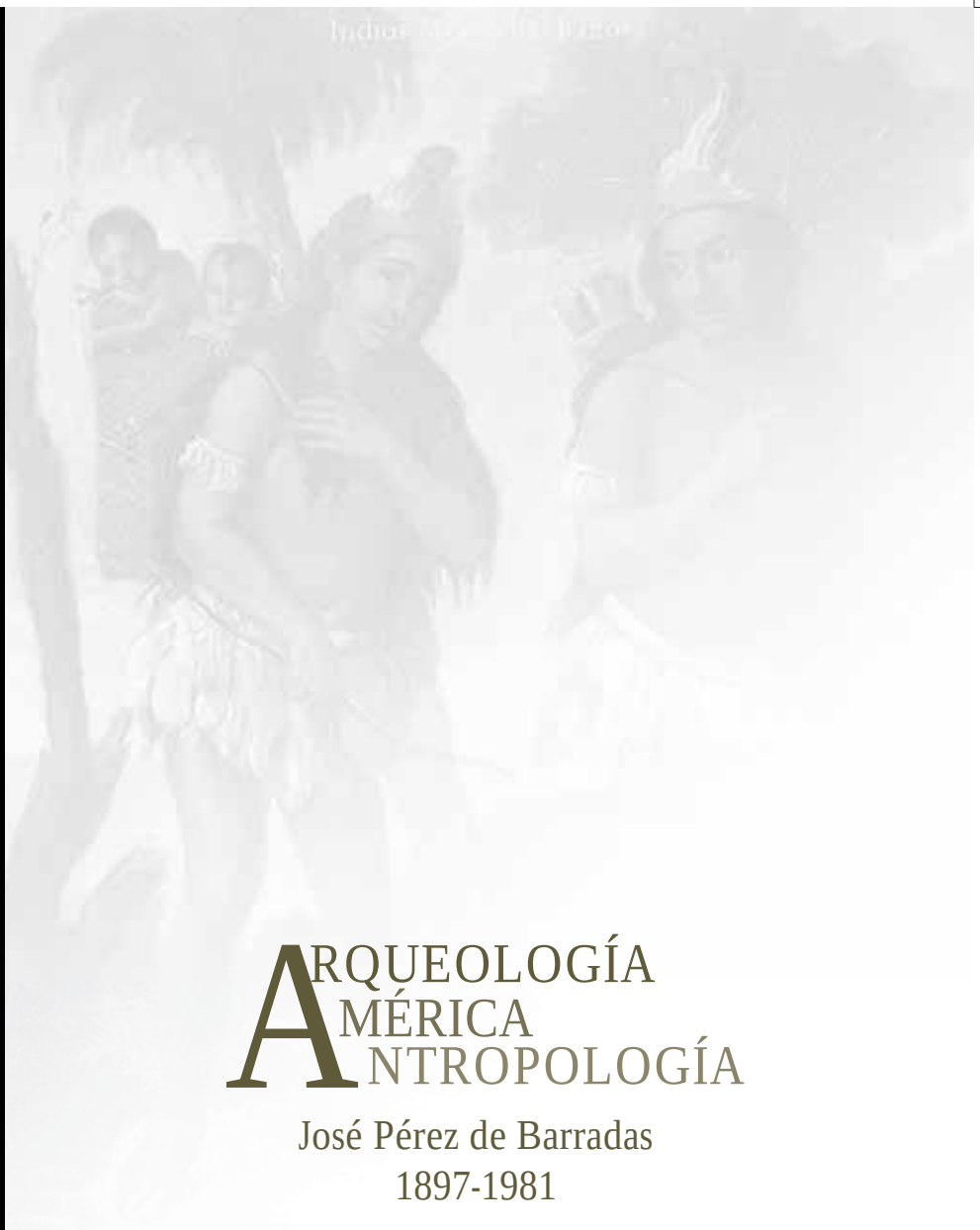

ARQUEOLOGÍA AMÉRICA ANTROPOLOGÍA

José Pérez de Barradas
1897-1981

CATÁLOGO

Cat. nº 1

Mapa general de yacimientos. Información sobre la ciudad

Ayuntamiento de Madrid.1929
Papel; tinta china; acuarela; gouache
Alt. 200,5 cm; anch. 153,5 cm
Museo de los Orígenes. CE 1974 / 124 / 14

En el pleno del 25 de junio de 1928 el Ayuntamiento de Madrid decidió convocar un concurso internacional de anteproyectos de urbanización y extensión para ordenar el crecimiento de la ciudad. Se pretendía así aprovechar en el nuevo planeamiento la experiencia del *Regional Planning*, puesto en práctica en los países anglosajones desde comienzos de los años 20 y basado en proyectar el crecimiento de la urbe a partir de su inserción en un entorno más amplio que el del término municipal. Ello exigía contar con un gran volumen de información estadística, histórica y cartográfica, y para reunirla y ordenarla se creó en enero de 1929 una *Oficina de Información sobre la ciudad* dirigida por el arquitecto municipal Eugenio Fernández Quintanilla.

En junio de 1929 la *Oficina* solicitó que Pérez de Barradas, recién nombrado director interino de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento, le enviase datos relacionados con prehistoria y litología. Pérez de Barradas, que ya había colaborado anteriormente con los arquitectos municipales, preparó cuatro grandes planos formados cada uno por cuatro hojas del mapa a escala 1: 20.000 que incluían, junto al de Madrid, términos de pueblos vecinos como los de Aravaca, Pozuelo, Alcorcón, Leganés, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Villaverde, Vallecas, Ribas de Jarama, Coslada, Vaciamadrid, Barajas, Hortaleza, Fuencarral y Chamartín, limitados al sur y el este por los cursos de los ríos Manzanares y Jarama. Se trataba de un *Mapa de Condiciones Físicas* (bosques y zonas de vegetación, fuentes naturales, yacimientos litológicos, etc.), otros dos de yacimientos arqueológicos divididos según su cronología y un *Mapa general de yacimientos* que resumía los anteriores. A partir de éste el Instituto Geográfico y Catastral imprimió el mapa de yacimientos a escala 1:50.000 que acompañó finalmente a la *Memoria* publicada por el Ayuntamiento como documentación para los participantes en el concurso.

El *Mapa general* recoge 116 yacimientos, numerados desde el oeste al sureste, que clasifica con un código de colores en *chelense, acheulense, musteriense, auriñaciense, neolitico, metales y romano*, y mediante un código gráfico en yacimientos con estratigrafía y de superficie. Al plano tuvo que acompañar una memoria explicativa que se ha perdido, a pesar de lo cual proporciona mucha más información que el publicado finalmente en la *Memoria*, de escala más reducida y notablemente simplificado. Además presenta el interés de tratarse de la primera Carta Arqueológica realizada en España con criterio sistemático, casi quince años anterior a los trabajos de Blas Taracena en los años 40 que generalmente suelen considerarse como los más antiguos de este tipo en nuestro país.

ECH

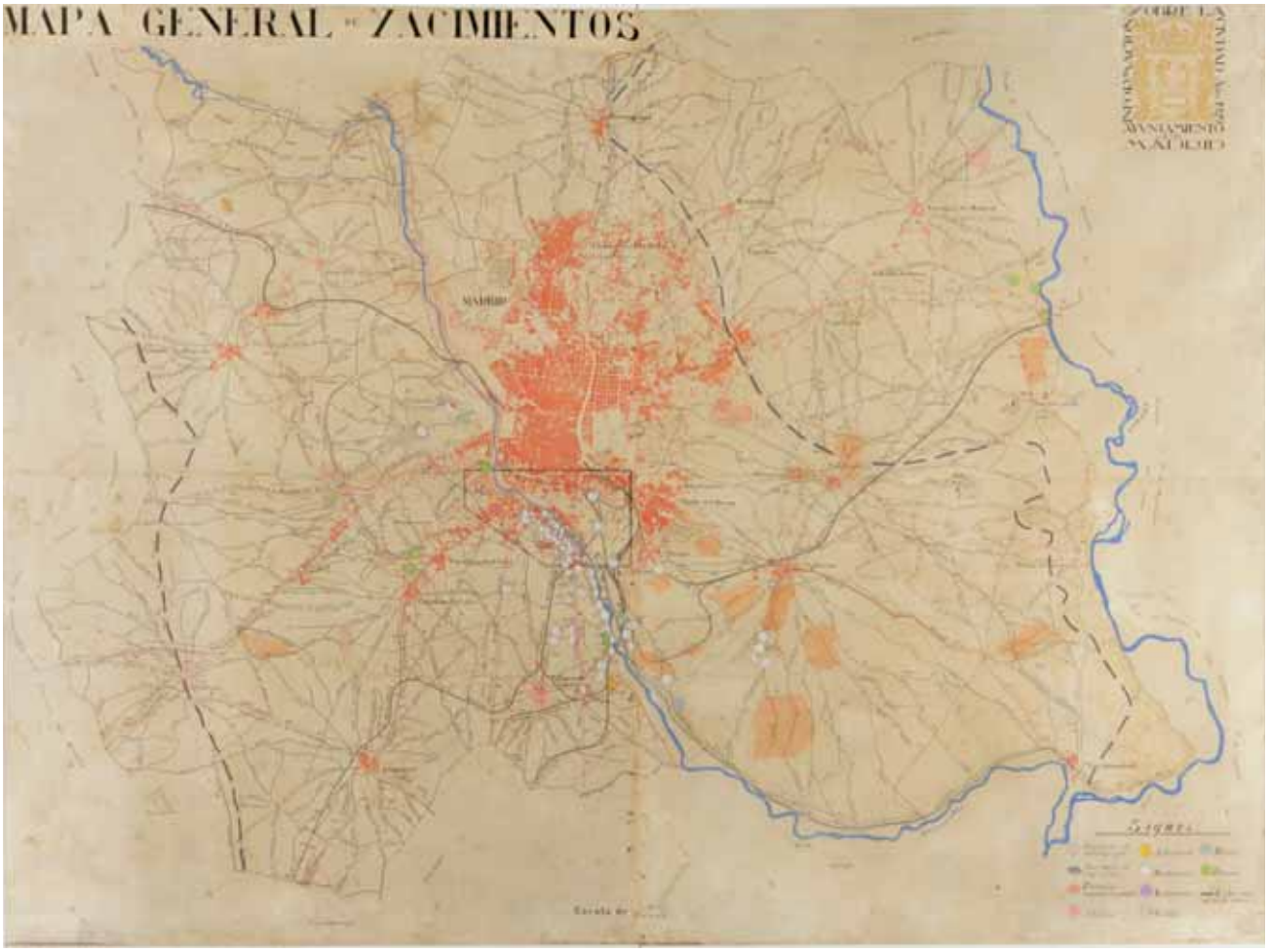
MAPA GENERAL DE YACIMIENTOS
MADRID
Signos

Cat. nº 2

Raedera transversal cóncava

Paleolítico inferior. Hace 150.000-120.000 años
Sílex. Tallado

Alt. 4,4 cm; anch. 6 cm; gros. 2,5 cm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/3274
Bibliografía: Wernert y Pérez de Barradas 1925; Pérez de Barradas1941a

Raedera sobre gruesa lasca no levallois, de talón liso. Escaso brillo fluvial, fresca.

Cat. nº 3

Punta musteriense alabeada

Paleolítico inferior. Hace 150.000-120.000 años
Sílex. Tallado

Alt. 3,7 cm; anch. 5,8 cm; gros. 2,5 cm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/3275
Bibliografía: Wernert y Pérez de Barradas 1925; Pérez de Barradas1941a

Punta sobre lasca no levallois, de talón liso. Brillo fluvial, costras en el anverso, pátina azulada tenue en ambas caras, casi fresco.

Cat. nº 4

Raedera lateral convexo-cóncava

Paleolítico inferior. Hace 150.000-120.000 años
Sílex. Tallado

Alt. 5 cm; anch. 2,8 cm; gros. 1 cm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE 1974/124/3276
Bibliografía: Wernert y Pérez de Barradas 1925; Pérez de Barradas1941a

Raedera sobre punta no levallois alabeada. Talón liso. Brillo fluvial, casi fresca.

Cat. nº 5

Punta de Tayac

Paleolítico inferior. Hace 150.000-120.000 años
Sílex. Tallado

Alt. 4,8 cm; anch. 4,8 cm; gros. 1,8 cm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/3290
Bibliografía: Wernert y Pérez de Barradas 1925; Pérez de Barradas1941a

Sobre punta no levallois. Talón liso. Brillo fluvial, melladuras, casi fresca.

Cat. nº 6

Cepillo doble

Paleolítico inferior. Hace 150.000-120.000 años
Sílex. Tallado

Alt. 5 cm; anch. 9,5 cm; gros. 4 cm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/3284
Bibliografía: Wernert y Pérez de Barradas 1925; Pérez de Barradas1941a

Cepillo sobre un fragmento alargado de sílex. Escaso brillo fluvial. Casi fresco.

Cat. nº 7

Raedera lateral convexa sobre cara plana

Paleolítico inferior. Hace 150.000-120.000 años
Sílex. Tallado

Alt. 3,8 cm; anch. 3,3 cm; gros. 1,9 cm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/3281
Bibliografía: Wernert y Pérez de Barradas 1925; Pérez de Barradas1941a

Raedera sobre el reverso de una lasca no levallois fusiforme de talón liso. Brillo fluvial, poco rodado.

Cuando en 1918 Pérez de Barradas y Paul Wernert emprenden el estudio sistemático de los yacimientos paleolíticos de los alrededores de Madrid, uno de sus primeros objetivos fue el estudio de los cerros de San Isidro, pero entonces apenas se trabajaba en sus areneros y tejares, y los cortes estaban abandonados y cubiertos de escombros. Es por lo que nuestros investigadores se tienen que conformar con un estudio bibliográfico sobre el famoso yacimiento que publican en 1925.

En él, cuentan como fue descubierto el 30 de abril de 1862 por Casiano de Prado, L. Lartet y E. de Verneuil, quienes publicaron sus hallazgos. Desde entonces se inicia una serie de visitas rápidas y notas en su mayoría superficiales y contradictorias de afamados investigadores.

Pérez de Barradas y Paul Wernert compulsan los resultados obtenidos por todos los autores y llegan a unas conclusiones que

en buena parte puede confirmar Pérez de Barradas en sus trabajos posteriores.

A principios de 1927, Pérez de Barradas, avisado por Obermaier de que en San Isidro se excavaba mucho, acude al lugar, y allí observa dos cortes, uno principal y otro accesorio cuya estratigrafía seguía siendo, en líneas generales, la misma que habían dado en 1925, pues de arriba abajo se podía ver:

a) Tierra vegetal y productos de descalcificación. Nivel arqueológico.
b) Limo arcillo-arenoso de color amarillento.
c) Arenas rojas. Nivel arqueológico.
d) Limo arcillo-arenoso de color verde con arenas. Nivel arqueológico.
e) Gravas y arenas. Nivel arqueológico.
f) Marga terciaria.

Los cortes eran explotados sistemáticamente por niveles, ya que los materiales obtenidos tenían diferente uso y se cotizaban de distinta manera. De este modo pudieron obtenerse importantes conjuntos de industria lítica de los niveles de las arenas rojas y de las gravas inferiores.

En los laboratorios de la Casa de la Panadería, en donde entonces estaban instaladas las colecciones arqueológicas y paleontológicas del Ayuntamiento de Madrid, Pérez de Barradas debió de ordenar y clasificar estos hallazgos acompañándolos de tarjetas de la Dirección de Investigaciones Prehistóricas cumplimentadas por él mismo. Sin embargo, no hizo inventario de estos materiales.

En 1929 este investigador presenta al Congreso Internacional de Arqueología de Barcelona la comunicación: "Nuevas investigaciones en el yacimiento de San Isidro". En el verano de este año, un dibujante apellidado Jansen, dibuja la industria lítica que se publicaría en 1941 en el artículo de Pérez de Barradas: "Nuevas investigaciones sobre el yacimiento de San Isidro". En este trabajo, tras afirmarse nuestro autor en las conclusiones obtenidas en 1925 para San Isidro, estudia las industrias líticas recogidas entre 1927 y 1931 en los trabajos de campo de este yacimiento, pero no los escasos restos paleontológicos.

En los años cincuenta los becarios de la Sección de Prehistoria del Museo Municipal de Madrid realizan el inventario de las vitrinas del antiguo Museo Prehistórico y siglan probablemente parte de los materiales arqueológicos y paleontológicos guardados en las mismas con el nombre del yacimiento de procedencia. Según dicho inventario los materiales de San Isidro de los trabajos de 1927 a 1931 estaban depositados en la vitrina I, expuestos en su parte superior y guardados en cajas en los cajones de las series alfa y beta. En los cajones de la serie alfa se conservaban los hallazgos de las gravas inferiores y en los de la serie beta los de las arenas rojas.En este inventario se menciona el contenido de las cajas y se indica si hay alguna nota con datos de procedencia, clasificación, fecha de ingreso, etc.

En los años sesenta se realizan 2001 fichas descriptivas de los materiales expuestos en las vitrinas, 156 de ellas corresponden a industria lítica del arenero de San Isidro.

En octubre de 1974 los materiales arqueológicos y paleontológicos del antiguo Museo Prehistórico y de la Sección de Prehistoria del Museo Municipal se trasladan al Instituto Arqueológico Municipal, donde se sacan de las cajas de cartón y se colocan en bolsas de plástico. A comienzos de los ochenta se hacen fichas de contenido de muchas de estas bolsas.

En 1993, revisando los materiales de los trabajos de 1927-1931 en el yacimiento de San Isidro, encontramos en una bolsa de plástico con 338 piezas de industria lítica y un fragmento de hueso (S. Isidro 1974/124/3274-3612), un molar humano (n.º cat 8). Acompañaba al conjunto dos tarjetas de la Dirección de Investigaciones Prehistóricas cumplimentadas por Pérez de Barradas que ofrecían los siguientes datos: "Lascas de desbastamiento. Musteriense medio de tipos pequeños. Arenas rojas. San Isidro. Recol. Ayto. Madrid 1927-29". También había una ficha de contenido efectuada a comienzo de los ochenta en el Instituto Arqueológico Municipal en donde se hacía referencia al molar humano como: "M1 inferior de omnívoro".

El conjunto de la industria lítica de la bolsa por su estado de conservación y por su tipología no puede proceder de la tierra vegetal. Las piezas han sido objeto de selección fluvial, su grado de rodamiento va de fresco a poco rodado y muestran brillo fluvial. En cuanto a su tipología, no se trata sólo de lascas, hay 139 útiles, algunos muy buenos, 2 fragmentos de piezas bifaciales y 3 núcleos. Presentan rasgos musteroides como el resto de las industrias de las arenas rojas (técnica levallois bastante desarrollada, aunque las piezas levallois no sean muy numerosas, útiles sobre lasca estandarizados, entre los que predominan las raederas de distintos tipos, seguidas por los denticulados y las muescas, bifaces escasos, pequeños y toscos tallados por lo general con percutor duro). Pérez de Barradas había considerado a estas industrias de las arenas rojas como pertenecientes al Musteriense medio de tipos pequeños (1929a) y al Tayaciense (1941a); nosotras las hemos considerado como industrias musteroides de transición al Paleolítico medio (Gamazo *et al.* 2001) y a título orientativo les asignamos una cronología aproximada entre 150.000 - 120.000 años a. C. (Riss final).

En cuanto al molar, lo debieron de recoger los obreros probablemente en la criba. La altura del corte, las características de los trabajos de explotación y el aspecto de nuestro molar, hace altamente improbable, que pudiera haberse descubierto en la superficie del nivel de las arenas rojas. Esto hace que su procedencia, ya en el mismo terreno, no sea totalmente segura. Pérez de Barradas debió considerarlo así, y no lo publicó en 1941.

MGB

Cat. nº 8

GERMEN DE MOLAR HUMANO FÓSIL

Final del Pleistoceno medio
Dentina

Diámetro mesio-distal (MD): 8,9 mm; diámetro buco - lingual (BL): 12,05 mm; altura de la corona: 6,7 mm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974 / 124 / 3613.

Se trata de un diente humano en formación. Concretamente corresponde a la corona completa de un segundo molar superior izquierdo.

El color "oro pálido" que presenta es típico de la incompleta mineralización de cualquier germen. El estudio realizado para tratar de determinar a qué especie de homínido perteneció apunta a un homínido fósil de la línea neandertal. Es decir, podría muy bien tratarse de un diente de un Homo heidelbergensis ó un Homo neanderthalensis.

El estudio biométrico y morfológico ha permitido determinar que tanto las dimensiones como la morfología del ejemplar son muy poco frecuentes, tanto si se compara con poblaciones humanas actuales como con otras poblaciones fósiles. Sin embargo, hay una serie de rasgos en su morfología que aparecen con más frecuencia en la línea neandertal. En cuanto a las dimensiones, el estudio de sus medidas relativas y absolutas presenta una ligera mayor compatibilidad con poblaciones neandertales.

Así mismo, se han realizado estudios a partir de imágenes obtenidas por Tomografía Axial Computarizada (TAC) que son compatibles con la adscripción de este ejemplar a una especie de la línea neandertal. Los estudios de la pieza por microscopía electrónica se basan en trabajos pioneros que, a partir del conteo de las líneas de deposición de esmalte (perikimata), se utilizan como método diagnóstico a nivel de especie. Se determina el ritmo de crecimiento, diferente entre los Homo sapiens y los neandertales. En el caso del molar de San Isidro, los resultados preliminares también apuntan a una mayor semejanza con los fósiles de la línea neandertal.

La edad de muerte más probable del individuo al que perteneció el diente se ha estimado en alrededor de 6 años, con un intervalo de entre 5,5 años y 7 años. Esta edad se ha estimado aplicando diferentes tecnologías y utilizando los patrones de desarrollo dental de neandertales y humanos modernos.

AG, JLA, IM, RG, LR y RQ

Cat. nº 9

BIFAZ AMIGDALOIDE CORTO ROTO POR LA EXTREMIDAD DISTAL

Paleolítico inferior. Hace 240.000-150.000 años
Sílex. Tallado

Alt. 22,5 cm; anch. 11,8 cm; gros. 6,5 cm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/286
Bibliografía: Pérez de Barradas 1929a: 171; 1929 b: fig. 32 y 1941a: fig. 22

Bifaz tallado con percutor duro y acabado con percutor blando. Aristas poco sinuosas, sección triangular aplanada en su parte media. Presenta brillo fluvial y está poco rodado.

Cat. nº 10

BIFAZ LANCEOLADO

Paleolítico inferior. Hace 240.000-150.000 años
Sílex. Tallado

Alt. 14 cm; anch. 6,6 cm; gros. 4,4 cm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/ 124/290
Bibliografía: Pérez de Barradas 1929a: 171-173

Bifaz tallado con percutor duro, pero cuya punta ha sido terminada por el reverso con percutor blando. Silueta bastante simétrica, aristas poco sinuosas, base globular no tallada. Escaso brillo fluvial, fresco.

Los dos bifaces fueron publicados por Pérez de Barradas en 1929 en su trabajo "La colección prehistórica de Rotondo" que versa sobre 2782 objetos arqueológicos y paleontológicos de la colección Rotondo del Ayuntamiento de Madrid. En dicho estudio consideró como del Paleolítico madrileño 1426 piezas de industria lítica. Hemos podido localizar 1409 piezas de las mismas y hemos identificado 27 figuras de las 31 publicadas.

Estos materiales forman parte de la colección que D. Emilio Rotondo y Nicolau, discípulo de Vilanova, reunió en la segunda mitad del siglo XIX sobre prehistoria y arqueología madrileñas, y que en 1897 se expusieron en las Escuelas Aguirre con el nombre de Museo Protohistórico Ibérico. En esta ocasión Rotondo publicó un catálogo preliminar de su colección que comprendía 6487 objetos. Tiempo después el Estado adquirió parte de la colección y la entregó al Museo Antropológico Nacional, y el resto, enriquecido con nuevas adquisiciones, lo entregó Rotondo al Ayuntamiento de Madrid, quién lo instaló en la Casa de la Panadería.

En su estudio de la colección Rotondo, Pérez de Barradas considera como achelenses y procedentes del estrato de limo verde arcillo-arenoso ("tierra de fundición") del yacimiento de San Isidro, un lote de veinte bifaces, que según este investigador son idénticos a los del Museo Antropológico de Madrid, también recogidos por Rotondo. En ulteriores trabajos, Pérez de Barradas duda de que todos estos bifaces procedan realmente de la "tierra de fundición" de San Isidro por varios motivos: Que las últimas extracciones de este material habían resultado estériles, debido a la pátina mate y poco intensa de muchos bifaces, más propia de loes que de arenas, y de que sus tipos recuerdan a tipos franceses. Por todo esto piensa que buena parte de los bifaces podían haberse obtenido por intercambio con especialistas franceses. En los casos no dudosos, no dice cuales, considera que estas hachas, dadas sus características, pertenecen al Achelense superior (V-VI de Breuil).

Por nuestra parte, hemos examinado diecinueve de los bifaces publicados por Pérez de Barradas en su estudio de la colección de Rotondo, y hemos apreciado en ellos brillo fluvial y un grado de rodamiento variado, predominando las piezas casi frescas. Estos bifaces son de tamaños medianos y grandes, sus siluetas son simétricas, aristas poco sinuosas y han sido tallados con percutor duro y blando. Presentan tipos clásicos: 11 amigdaloides, 4 lanceolados, 1 cordiforme alargado, 1 micoquiense, 1 triangular alargado roto por la extremidad distal y 1 parcial de forma amigdaloide. En resumen no hemos apreciado la pátina mate típica del loes, pero sí el que los bifaces sean de tipos clásicos, lo que no es corriente en el Manzanares, cuyas industrias se adscriben al Achelense meridional, caracterizado por la abundancia de bifaces toscos de tipo primitivo y la presencia de cantos trabajados y de hendidores sobre lasca (Gamazo 1982). Esto puede deberse al método adoptado por Pérez de Barradas al estudiar la colección Rotondo, quien a falta de datos de procedencia se basó en su propia experiencia y en datos bibliográficos para hacer determinadas atribuciones culturales y de procedencia.

MGB

Cat. nº 11

BIFAZ-HENDIDOR

Paleolítico inferior. Hace 350.000-250.000 años
Sílex. Tallado

Alt. 13,4 cm; anch. 7,1 cm; gros. 5 cm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1059
Bibliografía: Wernert y Pérez de Barradas 1925; Pérez de Barradas 1941a: fig.12

Talla con percutor duro, silueta algo asimétrica, sección biconvexa en todo el bifaz.

Cat. nº 12

BIFAZ PARCIAL DE FORMA OVALADA SOBRE CANTO RODADO DE CUARCITA

Paleolítico inferior. Hace 350.000-250.000 años
Cuarcita. Tallado

Alt. 11,3 cm; anch. 7,7 cm; gros. 5,6 cm

Procedencia: Arenero de San Isidro (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/69
Bibliografía: Wernert y Pérez de Barradas 1925; Pérez de Barradas 1941a: fig 18

Percutor duro, silueta algo asimétrica, sección romboidal en su parte media. Escaso brillo fluvial, poco rodado.

Estos dos bifaces, al igual que al menos 658 piezas líticas del Museo de los Orígenes, proceden del piso inferior de San Isidro, del llamado nivel de las gravas inferiores, formado por gravas y arenas, con un espesor de 2-3 metros.

En este conjunto predominan las piezas talladas en sílex, aunque se han contado más de cincuenta talladas en cuarcita, cuarzo y otras rocas. Su grado de rodamiento es variable. Hay más piezas rodadas que en las arenas rojas, pero también hay aquí objetos líticos totalmente frescos. Pérez de Barradas dice que estos últimos proceden de las zonas de arenas. Este investigador distingue dos grupos. El más abundante con escasa pátina y aristas y filos cortantes, presenta formas bien trabajadas, el grupo menos numeroso con pátina y lustre intenso y aristas y filos suavizados por las arenas, contiene formas toscas y poco perfectas. Es posible que estas zonas de gravas y arenas del piso inferior de San Isidro sean depósitos de río anastomasado (de canales entrelazados).

Las características de las industrias de las gravas inferiores de San Isidro son las siguientes: no se da la técnica levallois, los útiles más frecuentes son las raederas, con predominio de las raederas simples convexas, seguidas de las raederas dobles recto-convexas y de las raederas sobre cara plana. También son numerosos las escotaduras y los denticulados. Los bifaces de tipo primitivo, aristas sinuosas y talla con percutor duro están constituidos por: "ficrones", bifaces de tipo abbevilliense, nucleiformes, protolimandes, naviformes, amigdaloides, bifaces parciales, bifaces-hendidores, bifaces-raederas y hendidores sobre lasca de los tipos 0, I y II de Tixier. En cuanto a la clasificación cultural de estas industrias, Pérez de Barradas en 1941 reconoció un Chelense muy rodado y patinado, no "in situ" con Clactoniense I, asociado a un Achelense inferior (I-II de Breuil) con Clactoniense II. Por nuestra parte consideramos que se trata de un Achelense inferior.

MGB

Cat. nº 13

Vaso

Neolítico. 4.500 - 3.000 a. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 15 cm; anch. 20,5 cm

Procedencia: Arenero del Sevillano (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/90
Bibliografía: Mercader, Cortés y García de Benito 1989: 68-72, fig. 19

Vaso de forma ovoide. Boca elíptica, borde entrante y labio redondeado. Las paredes son gruesas, de un centímetro de espesor. El fondo es convexo. Conserva una pequeña asa con perforación vertical. El recipiente fue cocido en atmósfera reductora y presenta una superficie alisada, de color gris.

El arenero del Sevillano fue descubierto en 1941 durante los trabajos arqueológicos efectuados por el Marqués de Loriana y Pérez de Barradas en el valle del Manzanares. Pero fuera de ese dato, la falta de información sobre el yacimiento y la intervención es total y ni siquiera se conoce su localización exacta, más allá de la vaga referencia a Villaverde Bajo. Las actividades de explotación de áridos en esa época nos llevan a situar el yacimiento en las cercanías de la Colonia de San Fermín, cercano al río. Por algunas fotografías conservadas podemos saber de la existencia de uno o varios "fondos de cabaña" de los que procederían, muy probablemente, los hallazgos cerámicos de éste arenero.

La mayor parte del material recuperado fue atribuido de forma genérica al Neolítico, aunque no se han podido establecer paralelos con otros hallazgos en el valle. Excepto un fragmento de asa con impresiones sobre cordón, la característica general de la cerámica del Sevillano es la ausencia de decoración, lo que podría indicar una cronología avanzada dentro de ese periodo (Neolítico final o Neolítico II) o incluso en un Calcolítico precampaniforme.

AMF

Cat. nº 14

Vaso campaniforme

Calcolítico. 2.500 - 1.800 a. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 10,5 cm; diám. máx. 11,8 cm

Procedencia: Arenero de los Vascos (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/225
Bibliografía: Pérez de Barradas 1941b: 159, fig. 1; Garrido Pena 1996: 30-31, fig. 21

Vaso campaniforme restaurado a partir de cuatro fragmentos. De borde recto y exvasado y labio redondeado. El cuerpo es esférico y el fondo plano. Presenta una decoración incisa e impresa de tipo Ciempozuelos, dispuesta en tres franjas separadas por espacios lisos. Los motivos son, de arriba abajo: friso de trazos verticales paralelos, friso de doble fila de impresiones ovales enfrentadas, friso de doble hilera de triglifos verticales impresos y líneas incisas horizontales. El fondo está decorado por una hilada de triángulos incisos rellenos de líneas paralelas verticales que forma una estrella de 12 puntas.

El yacimiento de Los Vascos, en Villaverde, se encuentra en la margen derecha del arroyo Pradolongo, en la terraza baja, cercano al cauce del Manzanares. Fue descubierto por Pérez de Barradas en 1930. En realidad se trata de al menos tres yacimientos de distinta cronología coincidentes en un mismo espacio: un poblamiento neolítico, un habitat campaniforme, situado al norte del conjunto, y otro, mayoritario, perteneciente al Protocogotas.

AMF

Cat. nº 15

Vaso campaniforme liso

Calcolítico. 2.500 - 1.800 a. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 8,2 cm; diám. máx. 10 cm

Procedencia: Arenero de los Vascos (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/233
Bibliografía: Pérez de Barradas 1941b: 160, fig. 1; Garrido Pena 1996: 29-30, fig. 20

Vaso de pequeñas dimensiones perteneciente al estilo "Liso", de borde exvasado, labio redondeado, cuerpo con tendencia esférica y fondo plano. El acabado de la superficie es un alisado tosco.

En su comunicación sobre el yacimiento de Los Vascos, Pérez de Barradas ya advertía el parecido formal entre este vaso sin decoración y el vaso decorado aparecido en este mismo yacimiento (n.º 14 de este catálogo). Sin embargo, a causa de la tosquedad de su factura y de su falta de decoración estimó que debía fecharse en un momento avanzado y de clara decadencia del Calcolítico campaniforme o, incluso, la posibilidad de que fuera producido en un momento de transición al Bronce clásico. En el momento de publicar su trabajo, Barradas solo pudo encontrar un paralelo a este vaso en la cueva del Santo, en Silos (Burgos). La aparición, en otros yacimientos, de nuevos ejemplares de formas campaniformes lisas, asociadas indistintamente a los otros tres estilos ya conocidos, llevó a definir, en los años setenta, este estilo Liso. En la actualidad se conocen una treintena de yacimientos meseteños con formas lisas. En Madrid, además de Los Vascos, se hallaron formas lisas en La Aldehuela, en el arenero de Miguel Ruiz y en el Dolmén de Entretérminos, a los que podrían sumarse algunos lugares más producto de las revisiones de materiales antiguos (Garrido 1994: 80; Garrido, Rojo y García 2005: 423).

AMF

Cat. nº 16

VASO

Calcolítico. 3.000 - 2.000 a. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 12 cm; diám. 10,5 cm

Procedencia: Cantarranas. Ciudad Universitaria (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/48
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932b: 73, lám. XXIX, 8; Museo 1980: nº 69

Cat. nº 17

CUENCO

Calcolítico. 3.000 - 2.000 a. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 10 cm; diám. 16 cm

Procedencia: Cantarranas. Ciudad Universitaria (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/47
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932b: 72, lám. XXIX, 6; Museo 1980: nº 68

Cat. nº 18

REVESTIMIENTO PARIETAL

Calcolítico. 3.000 - 2.000 a. C.
Arcilla sin cocer

Alt. 13cm; anch.10 cm ; gros. 7,5 cm

Procedencia: Cantarranas. Ciudad Universitaria (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/595
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932b: 71

Cat. nº 19

BURIL

Calcolítico. 3.000 - 2.000 a. C.
Hueso

Alt. 15,5 cm; anch. 1,7 cm; gros. 0,7 cm

Procedencia: Cantarranas. Ciudad Universitaria (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/596

Cat. nº 20

CUCHARA

Calcolítico. 3.000 - 2.000 a. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 7,5 cm; anch. 4,9 cm

Procedencia: Cantarranas. Ciudad Universitaria (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/52
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932b: 73-4, lám. XXVIII. Museo 1980: nº 73

Con motivo del hallazgo de varios fondos prehistóricos durante la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid, Pérez de Barradas excavó, entre mayo y julio de 1930, en las cercanías del arroyo de Cantarranas, un pequeño poblado calcolítico. El poblado estaba formado por un número indeterminado de cabañas (al menos 2) y 32 estructuras excavadas en el subsuelo que Barradas clasificó en basureros y hogares, algunas de ellas claramente relacionadas con las cabañas.

Barradas pudo definir la planta de una de las cabañas (la nº 1), circular, con un suelo apisonado de tierra. A 15 metros de distancia, hacia el noroeste de esta primera cabaña, una amplia zona de manchas negras, agujeros de poste y piedras hincadas, indicaba la posible presencia de una o varias cabañas más, incluso más complejas estructuralmente, pero cuyo número y plantas no pudo establecer. En varios de los basureros se recuperaron bloques de arcilla, pertenecientes al revestimiento parietal de las cabañas, que conservaban impresiones de maderas y cuerdas con las que estaban construidas. En algunas de ellas, como la aquí mostrada, la presencia de huellas de estacas verticales y horizontales indicaban una estructura constructiva a base de ramas gruesas hincadas en el suelo y ramas más delgadas transversales que completaban un armazón luego recubierto interior y exteriormente con barro.

La cerámica recogida en las distintas estructuras estaba muy fracturada, por lo que fueron pocas las piezas que pudieron ser reconstruidas. Mayoritariamente la cerámica de Cantarranas es lisa. La vajilla estaba constituida principalmente por formas simples derivadas de la esfera, desde el casquete esférico a cuencos de tres cuartos de esfera, como el n.º 17 del presente catálogo. Este presenta un borde entrante con el labio apuntado y una base convexa. Cocido en atmósfera reductora, su superficie es de color gris oscuro, con un acabado bruñido. El otro vaso (nº 16) es cilíndrico, con un borde recto de labio redondeado. Su fondo es plano y presenta sendos mamelones por debajo del borde.

Junto a los hallazgos cerámicos, Barradas también registró materiales líticos (tallados y pulimentados) e industria ósea. En esta última destacan varios punzones de hueso sobre metápodos de cérvido, así como algún buril, como el aquí presentado, con su extremidad útil biselada y con brillo de uso.

En Cantarranas aparecieron dos cucharas de mango perforado, una, la presente, en el fondo 9, de cazoleta oval con un corto mango perforado longitudinalmente, y otra en el nº 27, de características similares. Pérez de Barradas las interpretó como lámparas, sirviendo la cazoleta como depósito de grasa y el mango para alojar una torcida en la que prendería la llama. Los únicos paralelos que pudo aducir fueron un fragmento de un mango, encontrado por Fidel Fuidio en el arenero del Descanso de Perales y una cuchara descrita por Vilanova (Pérez de Barradas 1932b: 73-74). Un objeto de características similares apareció décadas después en una de las cabañas del poblado campaniforme de El Ventorro en la que se documentaron restos de actividad metalúrgica. Este hecho llevó a sus excavadores a identificarlo como una tobera de horno de reducción ("fuelle-pipa de aire") o un crisol, siendo la función del mango perforado la de alojar una varilla para manejar el recipiente y poder colar el metal fundido (Priego y Quero 1992: 320). Sin embargo, esas interpretaciones han sido tajantemente rechazadas, en el caso de la tobera por considerarla funcionalmente ineficaz, mientras que en el del crisol por su alejamiento de las tipologías conocidas (Rovira y Montero 1994: 162). Blasco, Sánchez y Calle (1994: 106) opinan, coincidiendo con la interpretación de Barradas, que su más probable uso seria el de lámpara o candil.

AMF

Cat. nº 21

Vaso

Edad del Hierro. Siglos VII - VI a. C.
Arcilla cocida. A mano; incisión

Alt. 8 cm.; diám máx.: 14,8 cm.

Procedencia: Puente Largo del Jarama. Aranjuez (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/442
Bibliografía: Pérez de Barradas 1935b: 187

Vasito reconstruido a partir de un fragmento de borde y galbo. Presenta el borde recto, exvasado, con el labio redondeado. El cuerpo es bicónico con una carena de ángulo muy acusado. Cocido en atmósfera reductora es de color negro, con un acabado de la superficie bruñido. La decoración, incisa, está situada en el hombro, justo bajo el borde y consiste en una banda formada por dos líneas horizontales paralelas rellenas de líneas oblicuas de derecha a izquierda. Bajo ella una hilera de triángulos o "dientes de lobo" encadenados rellenos igualmente por líneas oblicuas en la misma dirección.

El vaso corresponde al tipo de recipientes bitroncocónicos carenados, relativamente frecuente en los yacimientos del Hierro I madrileño. Sus paralelos más inmediatos en la zona madrileña son un cuenco del yacimiento de San Antonio, en Madrid, quizás un fragmento de galbo procedente del sector B de Getafe y sobre todo el fragmento de vaso de Las Cárcavas, también en Aranjuez, de mayores dimensiones que el aquí presentado, pero que como él tiene el borde recto y exvasado, un ángulo muy cerrado de carena y muestra una compleja decoración incisa en su hombro (Almagro-Gorbea *et al* 1996).

El yacimiento de Puente Largo del Jarama fue localizado por el marianista Fidel Fuidio el 2 de mayo de 1930, durante una excursión con alumnos del madrileño Colegio del Pilar por los alrededores de Aranjuez. Se trataba de un arenero abandonado, en la margen izquierda del río, en cuyos cortes eran visibles varios hoyos rellenos de cenizas y cerámicas. Algunos fragmentos cerámicos se entregaron al Museo Prehistórico Municipal donde fueron instalados en la vitrina VII, siendo objeto de una breve nota informativa por Pérez de Barradas (1935b). En fechas mucho más recientes, el yacimiento ha sido objeto de una excavación arqueológica que reveló la existencia de un edificio de planta rectangular, con zócalos de piedra y suelos de tierra cocida, que ha sido datado entre el siglo VII y comienzos del VI a. C.

AMF

Cat. nº 22

Cuenco

Edad del Hierro. Siglo II a. C.
Arcilla cocida. Torno; Engobado

Alt. 5,5 cm; diám. máx. 15,9 cm

Procedencia: Cerro de La Gavia (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/440
Bibliografía: Museo 1980: n.º 188

Cuenco reconstruido a partir de un fragmento que proporciona su perfil completo. Realizado a torno. Tiene forma de casquete esférico, con el borde entrante y el labio redondeado. Presenta un pie plano. Cocido en atmósfera oxidante, su superficie es de color anaranjado. La decoración está muy alterada y perdida, hasta el punto de ser casi imperceptible, y parece consistir en un barniz de color rojo vinoso, sin resto de vitrificación, aplicado sobre toda la superficie de la pieza, tanto en su exterior como en el interior.

Estaríamos, por lo tanto, ante otro ejemplar de cerámica ibérica de barniz rojo procedente de este yacimiento –en rigor sería el primero en aparecer, ya que fue hallado en 1921 y donado en 1929 por Hugo Obermaier al Museo Prehistórico–. La presencia de cuencos de barniz rojo en La Gavia ha sido documentada en varias ocasiones (Blasco y Barrio 1992: 287, fig. 6; Urbina *et al*. 2005: 180), junto a otras formas, como las botellitas de perfil carenado, cuyos paralelos se pueden rastrear en necrópolis y yacimientos de Toledo, Cuenca y Ciudad Real. Además de en La Gavia, la presencia de piezas de barniz rojo en la provincia de Madrid ha sido registrada en la necrópolis carpetana de El Espartal (Barrio y Blasco 1989: 235-238, fig. 2) y en Cerro Redondo, Fuente El Saz del Jarama (Blasco y Alonso 1985: 111-112, fig. 39, lám. XVIII), en los que aparecieron sendos platos. Estas producciones de barniz son consideradas importadas en las comarcas septentrionales de la Meseta Sur, cobrando cada vez más fuerza la hipótesis de que lo fueran desde algún centro de fabricación situado en Ciudad Real, dado el alto índice de aparición en algunos de los yacimientos de esa provincia como Alarcos, Oreto o el Cerro de las Cabezas.

Barradas visitó el Cerro de la Gavia por primera vez en 1919, junto a P. Wernert. Posteriormente fueron repetidas las visitas, algunas en compañía de Obermaier. Un discípulo de este último recogió, en 1921, materiales de superficie entre los que se encontraría el presente cuenco, que entregaría a su maestro y este al Museo Prehistórico en 1929 (González Alonso 2005: 22-23). El yacimiento ha sido excavado entre 1999 y 2004, documentándose un poblado fortificado con una ocupación entre el siglo IV a. C. y el siglo II d. C., con una reutilización como necrópolis en época visigoda (Morín *et al.* 2005).

AMF

Cat. nº 23
PUNTA DE FLECHA

Calcolítico. 3.000-1.800 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 1,95 cm; anch. 0,95 cm; gros. 0,2 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1213
Bibliografía: Jiménez Guijarro 2001: fig. 1, n.º 2

Cat. nº 24
RASPADOR

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 3 cm; anch. 2,5 cm; gros. 0,3 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1238
Bibliografía: Jiménez Guijarro 2001: fig. 1, n.º 33

Cat. nº 25
RASPADOR

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 1,8 cm; anch. 1,7 cm; gros. 0,6 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1202

Cat. nº 26
RASPADOR CIRCULAR

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 2,6 cm; anch. 1,7 cm; gros. 0,8 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1203
Bibliografía: Jiménez Guijarro 2001: fig. 1, n.º 25

Cat. nº 27
SEGMENTO DE CÍRCULO

Epipaleolítico-Neolítico. 7.000 -3.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 2,3 cm; anch. 0,9 cm; gros. 0,25 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1204
Bibliografía: Jiménez Guijarro 2001: fig. 1, n.º 1

Cat. nº 28
LÁMINA CON DORSO

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 1,35 cm; anch. 0,5 cm; gros. 0,2 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1205
Bibliografía: Jiménez Guijarro 2001: fig. 1, n.º 9

Cat. nº 29
PUNTA CON DORSO

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 2,4 cm; anch. 0,6 cm; gros. 0,2 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1206

Cat. nº 30
PUNTA CON DORSO

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 2,7 cm; anch. 0,6 cm; gros. 0,25 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1207

Cat. nº 31
PUNTA CON DORSO

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 2,5 cm; anch. 0,6 cm; gros. 0,2 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1208
Bibliografía: Jiménez Guijarro 2001: fig. 1, n.º 11

Cat. nº 32
TRUNCADURA

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 2,8 cm; anch. 0,9 cm; gros. 0,35 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1209

Cat. nº 33
LÁMINA CON DORSO

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 1,65 cm; anch. 0,65 cm; gros. 0,3 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1210
Bibliografía: Jiménez Guijarro 2001: fig. 1, n.º 8

Cat. nº 34
LÁMINA CON DORSO

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 2,1 cm; anch. 0,7 cm; gros. 0,3 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1211

Cat. nº 35
LÁMINA CON DORSO

Paleolítico superior final-Epipaleolítico.
12.000-6.000 a. C.
Sílex. Tallado

Alt. 1,15 cm; anch. 0,5 cm; gros. 0,5 cm

Procedencia: Entorno del Monasterio de El Parral (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/1212
Bibliografía: Jiménez Guijarro 2001: fig. 1, n.º 5

Las piezas aquí expuestas son una selección realizada a partir de un amplio conjunto de pequeños utensilios de sílex recogidos en superficie por José Pérez de Barradas en las márgenes del río Eresma a la altura del Monasterio de El Parral, en Segovia. Está compuesto por tres raspadores, cuatro láminas de dorso abatido, dos puntas de dorso abatido, una truncadura, un segmento de círculo y una punta de flecha con tipologías típicas de los estadios finales del Paleolítico Superior y del Epipaleolítico, salvo las dos últimas cuya presencia es característica de momentos más avanzados: el Epipaleolítico final-Neolítico para el segmento, e incluso el Calcolítico para la punta de flecha. El estudio realizado sobre

la totalidad del conjunto (Jiménez Guijarro 2001: 38-44) propone su adscripción cronocultural al Epipaleolítico microlaminar basándose en el análisis estadístico de los diferentes tipos líticos representados y en su comparación con los resultados obtenidos en otros yacimientos de la Meseta y del área levantina. Las condiciones de la recolección, una recogida superficial realizada a finales de los años veinte del siglo pasado sobre un área de considerable extensión, la sospecha de que las piezas no proceden de un único asentamiento, la ausencia de cualquier tipo de información que no sea la obtenida del análisis morfotipológico, las limitaciones de los estudios estadísticos basados en muestras aleatorias y la continuidad que se aprecia en la tecnología producida por los grupos humanos de finales del Pleistoceno Superior y comienzos del Holoceno, plantean suficientes problemas como para considerar esta adscripción cultural como una aproximación teórica siendo preferible a la hora de ofrecer una datación para estas piezas ampliar su cronología y situarla entre el final del Magadaleniense y el final del Epipaleolítico, con excepción del segmento y la punta de flecha cuyas cronologías, como hemos visto, pueden avanzarse hasta épocas más recientes.

AGA

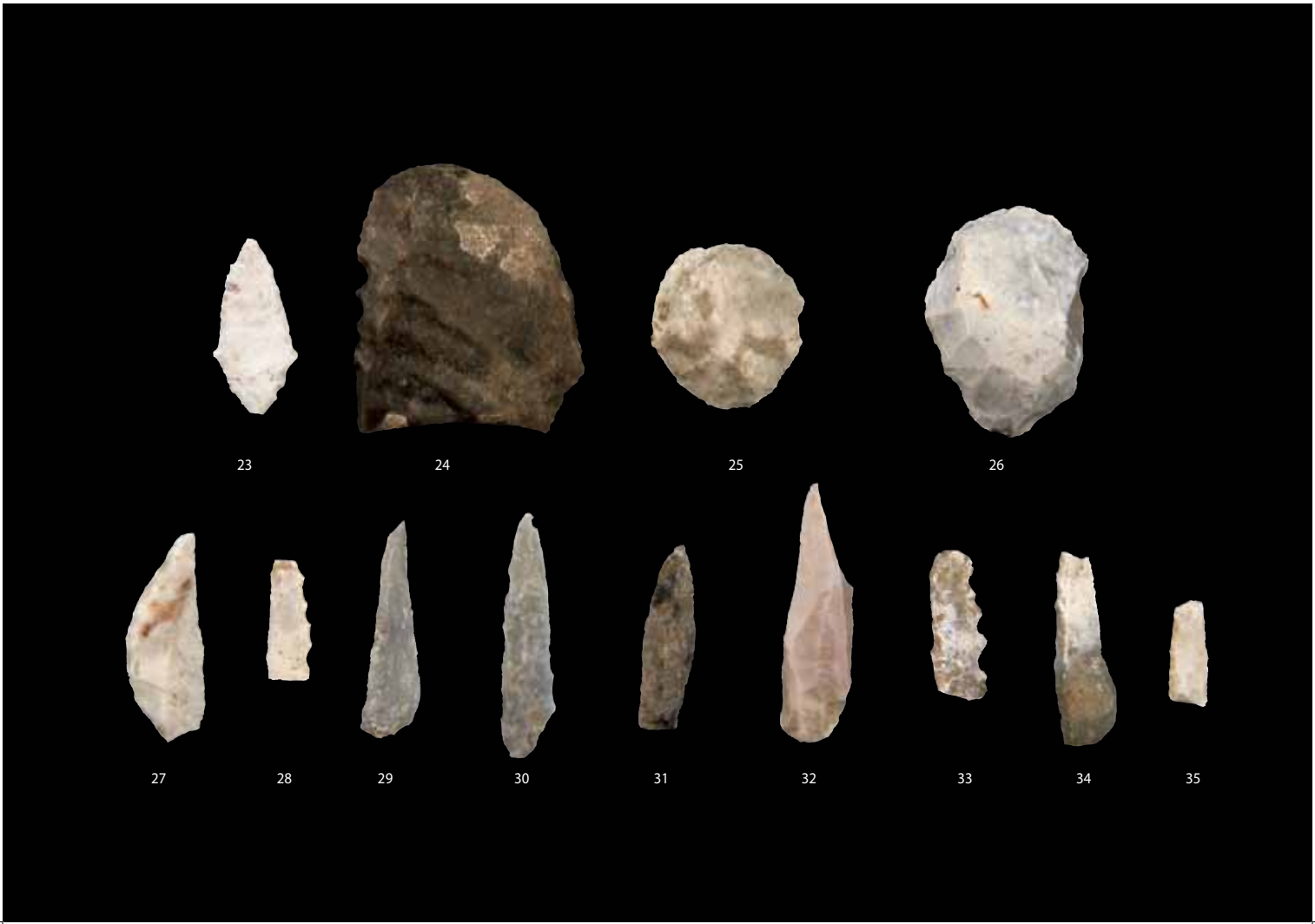

Cat. nº 36

VASO CAMPANIFORME

Calcolítico. 2100-1800 a. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 12,3 cm; diám. máx. 13 cm

Procedencia: Cueva de la Tarascona (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/638
Bibliografía: Castillo 1943: fig. 5, n.º 3; Harrison 1977: fig. 72, n.º 1562; Garrido Pena 1996: fig. 10

Vaso campaniforme de perfil muy sinuoso, con borde exvasado, cuello de tendencia vertical, panza baja y fuertemente carenada, y un amplio umbo marcado en el fondo. La decoración, puntillada a peine, se desarrolla de manera corrida por la superficie externa del vaso siguiendo una cierta organización interna que se manifiesta en la existencia de dos sectores que dividen temáticamente el perfil del vaso en dos mitades casi exactas: en la parte superior del vaso, desde el borde hasta el final del cuello, discurre un friso de trazos oblicuos combinado con lineas simples. En la inferior, correspondiendo con la panza y el fondo domina un motivo de dos lineas horizontales en zig-zag combinadas otra vez con lineas simples que cierran la composición. Tanto la forma como las dimensiones de este vaso se incluyen perfectamente dentro de las habituales entre los vasos campaniformes completos que se conocen en la Meseta. Por otro lado, la decoración de la parte superior del recipiente reproduce los patrones estéticos del estilo Marítimo si omitimos la ausencia de alternancia en la dirección de los trazos de cada friso (Garrido Pena 1996: 70-71).

AGA

Cat. nº 37

VASO CAMPANIFORME

Calcolítico. 2100-1800 a. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 7,4 cm; diám. máx. 26,7 cm

Procedencia: Cueva de la Tarascona (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/4344
Bibliografía: Pérez de Barradas 1935c: lám. IV, fig. 1; Garrido Pena 1996: fig. 14

Fragmento de galbo de un vaso campaniforme que corresponde a la parte final de la panza y al fondo. La decoración realizada mediante la técnica del puntillado ocupa la práctica totalidad del fragmento y consiste en un gran panel central con cinco lineas en zig-zag enmarcado arriba y abajo por sendos frisos de trazos verticales. En el fondo del recipiente una linea en zig-zag remata la composición creando un característico esquema en estrella de múltiples puntas. Por sus dimensiones este recipiente se encuentra a medio camino entre los tamaños propios de los vasos campaniformes y los de los vasos de almacenaje, aunque más cerca de los primeros (Garrido Pena 1996: 71-72). La escasa presencia de cerámicas de tipo campaniforme en los contextos arqueológicos, lo estandarizado de sus formas y tamaños y lo elaborado de sus decoraciones han llevado a numerosos autores a considerarlas como contenedores de bebidas, posiblemente alcohólicas, relacionadas con algún tipo de ceremonial simbólico y ritual que caracterizaría a una sociedad sumergida en un fuerte proceso de complejización social.

AGA

Cat. nº 38

PUNZÓN

Calcolítico-Edad del Bronce. 2100-1100 a. C.
Hueso. Tallado; pulido

Alt. 15 cm; anch. 2,5 cm

Procedencia: Cueva de la Tarascona (Segovia)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/5057

Punzón de hueso realizado sobre la mitad proximal de un metápodo de cérvido. El punzón se ha obtenido mediante el tallado longitudinal en bisel de parte del canal medular del hueso, procediéndose posteriormente al pulido mediante frotamiento de todad su superfície salvo el extremo proximal, que conserva inalterada la epífisis. Los punzones realizados sobre caña de hueso, habitualmente sobre metápodos de herbívoros, son uno de los útiles óseos más característicos del periodo Calcolítico, apareciendo en numerosas ocasiones asociados a cerámicas campaniformes, tal y como ocurre, por ejemplo, en el yacimiento madrileño de El Ventorro. No obstante, la escasa elaboración necesaria para su fabricación, y en relación con esto su carácter netamente utilitario, los convierten en útiles muy extendidos, tanto desde el punto de vista geográfico como cronológico. Así, aunque con el tiempo su presencia disminuye, sutituidos paulatinamente por tipos parecidos pero fabricados en metal, seguimos encontrándolos en yacimientos arqueológicos a lo largo de toda la Edad del Bronce. Esto unido al hecho de que los materiales de la Cueva de la Tarascona proceden de una recogida superficial, lo que imposibilita una datación cronoestratigráfica, y de que en la cueva existiesen dos momentos de ocupación, deducidos a partir de la tipología cerámica, asociados con los horizontes campaniforme y protocogotas respectivamente, hace imposible ofrecer una cronología más afinada para esta pieza.

AGA

Cat. nº 39

VASO DE CERÁMICA PINTADA DE TRADICIÓN INDÍGENA

Época romana. Siglo I d. C.
Arcilla cocida. Torno

Alt. 8,2 cm; diám: 10 cm

Procedencia: Hontalba (Numancia de la Sagra, Toledo)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/426
Bibliografía: Abascal 1986: fig. 520

Cinco fragmentos de un vaso globular de labio con acanaladura, pasta anaranjada, superficie exterior engobada en el mismo color y decoración pintada en negro y rojo vinoso. Esquema compositivo estructurado en torno a un gran friso central enmarcado por sendas bandas vinosas delimitadas a su vez por líneas horizontales negras que ocupa las tres cuartas partes superiores de la pieza. La primera banda invade la totalidad del labio en cuya parte alta se han pintado cortos trazos paralelos en negro. En el friso principal sobre el fondo engobado en naranja se observan una línea oblicua formada por cortos trazos curvos unidos entre sí y a su derecha, convergiendo con ella en su extremo inferior, un motivo en escalera formado a partir de otra línea oblicua con cortos trazos verticales dispuestos en paralelo sobre ella. La pasta es porosa, poco depurada y bien cocida destacando el excelente estado de conservación de engobe y pintura. Por el contrario la parte interna presenta un acabado más tosco en el que se aprecian claramente las líneas del torno.

Los vasos globulares son uno de los tipos más comunes entre las cerámicas pintadas de tradición indígena durante la época alto imperial e imitan formas romanas de cerámica de paredes finas. Por su morfología y decoración Abascal clasifica éste y el que se describe a continuación bajo la forma 18B cuyo principal centro de producción debió de ser Segóbriga (Abascal 1986: 89). Sin embargo, este mismo autor propone para ambas su fabricación en un taller local situado no lejos de la zona de Hontalba, de donde proceden estas cerámicas. Se apoya para ello en algunas peculiaridades morfológicas como el ligero retraimiento del labio y en la aplicación de engobes de baja calidad (Abascal 1986: 96-98).

AGA

Cat. nº 40

Vaso de cerámica pintada de tradición indígena

Época romana. Siglo I d. C.
Arcilla cocida. Torno

Alt. 10 cm; diám. 12,3 cm

Procedencia: Hontalba (Numancia de la Sagra, Toledo)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/425
Bibliografía: Abascal 1986: fig. 518

Vaso globular de labio con acanaladura, pasta anaranjada y superficie exterior engobada en el mismo color. La decoración pintada en negro y rojo vinoso sobre el engobe se estructura en un gran friso central enmarcado por sendas bandas vinosas. La primera banda horizontal delimitada por sendas líneas negras cubre el cuello y el labio, incluso por su parte interior. La segunda, igualmente inscrita entre dos líneas negras discurre horizontalmente en la zona de inflexión de la panza. Ambas delimitan un friso en el que, sobre fondo naranja, figuran una retícula y una escalera oblicua, todo en color negro. Frente a este cuidado tratamiento exterior el tratamiento interior es algo tosco, distinguiéndose claramente las líneas del torno. La pieza está reintegrada aproximadamente en un 45%.

El proceso de fabricación de estas piezas comenzaba con su modelado en el torno para a continuación ser sumergidas sólo por su parte exterior en una solución de su misma pasta y diferentes sustancias minerales. Sobre la superficie así engobada, destinada a proporcionar a la pieza su característico color anaranjado, se trazaban las líneas horizontales negras y las franjas rojas para a continuación pasar a ser cocidas en el horno en una atmósfera oxidante. El proceso finalizaba con el dibujo a pincel de los motivos que decoran el friso central. El ligero desajuste que hay entre las líneas negras y las bandas rojas a las que enmarcan, bastante frecuente en las producciones de vasos globulares de la Meseta sur, que en las aquí descritas se aprecia en la menor anchura de la banda vinosa respecto al espacio existente entre las líneas negras, hace pensar en que esta parte de la decoración se aplicaría mediante algún tipo de rodillo mientras se hacía girar el torno (Abascal 1986: 93-94).

AGA

Cat. nº 41

Estatuilla de brazos articulados

Época romana. Siglos I-IV
Arcilla cocida. A molde

Alt. 6,5 cm; anch. 3,3 cm

Procedencia: Hontalba (Numancia de la Sagra, Toledo)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/176

Pequeña figurita femenina a la que le faltan la cabeza, los brazos y parte de las piernas. La figura está apenas modelada detallándose únicamente los pechos, las nalgas y la línea de separación entre las piernas. La cabeza está fracturada a la altura del cuello y las piernas a la de las rodillas. En los hombros, por el contrario, no se aprecian fracturas, lo que unido a la presencia de sendas perforaciones en el lugar en donde debían comenzar los brazos hace pensar que las extremidades superiores, hoy perdidas, fuesen articuladas. Las superficies aparecen muy erosionadas y con adherencias que denotan la presencia de hongos.

Este tipo de figuritas articuladas son muy corrientes en el mundo clásico, y las encontramos desde el periodo griego arcaico hasta el final del Imperio Romano fabricadas en diversos materiales: hueso, marfil, ámbar o, como en este caso, arcilla cocida. Pueden tener articulados brazos y piernas o sólo los brazos, siendo también muy habitual que presenten un orificio en la parte superior de la cabeza para ser suspendidas. Las estatuillas de terracota como ésta solían fabricarse con molde, por separado el tronco y la cabeza de las extremidades que posteriormente se unían mediante alambre o cuerda, y podían además estar pintadas. La escasa definición de los detalles corporales y los restos de tejidos encontrados en algunas de ellas han llevado a considerarlas tradicionalmente como muñecas. Hoy en día, sin embargo, no hay consenso para explicar su funcionalidad. Algunos autores no consideran admisible esta interpretación alegando que la fragilidad de estos objetos no los haría adecuados para su uso como juguete infantil. Junto a esto su presencia en contextos arqueológicos muy variados (domésticos, rituales y funerarios) no siempre relacionados con el mundo infantil ha llevado a considerarlas, por el contrario, como imágenes de culto, exvotos o amuletos.

AGA

Cat. nº 42, 43, 44

Cuadernos de Campo

José Pérez de Barradas. 1918-1928
Papel; cartulina entelada. Manuscrito

Alt.15 cm; anch.10 cm.

Museo de los Orígenes. FD2005/1/2; FD2005/1/3; FD2005/1/6
Bibliografía: Adquisiciones 2007: 120-121

De los 82 diarios de Pérez de Barradas que el Museo de los Orígenes conserva, sólo los seis primeros tratan de los trabajos que realizó en el valle del Manzanares. No obstante su escaso número, revisten un especial interés para nosotros debido a la completa falta de documentación primaria (diarios de campo, fichas, libros de registro, planos, etc.) sobre las investigaciones arqueológicas que Pérez de Barradas realizó en los años veinte y treinta del pasado siglo en Madrid.

A diferencia de otros recursos para reconstruir las investigaciones, estos cuadernos nos acercan, con la frescura propia de este tipo de material, a su forma de trabajo, su metodología, a los itinerarios que seguía en sus exploraciones, a sus observaciones sobre los yacimientos estudiados o los materiales recuperados, acompañados a veces con croquis más o menos detallados. También añade comentarios sobre las personas que trabajaban en su entorno o con las que se relacionaba personalmente, ofreciéndonos una amplia visión de la primera investigación del valle del Manzanares.

De los tres cuadernos que se muestran, los numerados como segundo y tercero recogen entradas desde el 9 de septiembre de 1918 a 29 de agosto de 1919. En ellos se registran los trabajos que realizara junto a P. Wernert en el yacimiento de El Sotillo, así como en otros yacimientos del valle del Manzanares: Vaquerías del Torero, los areneros y tejares de Portazgo, López Cañamero, Tejar de D. Joaquín, El Almendro o Fuente de la Bruja entre otros, hasta completar la veintena de menciones. Las visitas seguían un recorrido establecido, anotando las novedades y las recogidas de los materiales aparecidos.

El sexto cuaderno (IX de la primera serie), entre el 29 de mayo de 1927 y el 8 de febrero de 1928, recoge los prolegómenos y las primeras jornadas de trabajo en el arenero I del Ventorro del Tío Blas, tras el aviso de aparición de restos romanos. Este yacimiento sería más conocido luego como Villa Romana de Villaverde Bajo, de cuyas excavaciones se hizo cargo Pérez de Barradas. Desgraciadamente el diario se interrumpe durante las operaciones arqueológicas de extracción de los mosaicos romanos de la villa, dejándonos sin conocer el resto de la excavación.

AMF

Cat. nº 45, 46

FRASCOS CON MUESTRAS SEDIMENTARIAS

1923-1924
Cristal; arcillas

Alt. 23,5 cm; diám. 9,4 cm; alt. 17,2 cm; diám. 8 cm

Inscripción en sendas notas en el interior de cada frasco: "1º y última trinchera / del ferrocarril de / Arganda entre el / Abroñigal y Vicálvaro / 16 – mayo- 23". "Cº de Vallecas a / Salmedina / arcilla amarilla / tipo loessoide / 9 – III – 24"
Museo de los Orígenes. CE1974/124/805 (2) y CE1974/124/812

El Museo de los Orígenes conserva 49 frascos de cristal conteniendo muestras de sedimentos recogidas por Pérez de Barradas, generalmente con notas en su interior referidas al lugar, la fecha y el estrato del que se extrajeron, así como un número de orden. La colección original, era sin embargo, más extensa. El propio Pérez de Barradas consigna en un informe de 1925 haber hecho donación de una colección de 127 muestras de los estratos que constituyen los terrenos terciarios y cuaternarios del valle del Manzanares. En el mismo documento afirma que dicha colección fue formada con motivo de sus trabajos científicos relativos a la cooperación con el XIV Congreso Internacional de Geología de 1926. Sin embargo, la fechas de recogida que figuran en algunas de las notas introducidas en los frascos nos señalan que fueron reunidas entre 1918 y 1924, es decir, antes de ser contratado por el Ayuntamiento de Madrid para colaborar en ese Congreso. Más bien corresponden a muestras tomadas durante sus recolecciones y trabajos en los areneros y otros yacimientos madrileños, así como a las excursiones o itinerarios que realizó en esos años por tierras de la provincia con el fin de precisar los terrenos cuaternarios madrileños. El cotejo de algunas fechas con sus entradas correspondientes en los cuadernos de campo de Barradas, en los que en algún caso se menciona la recogida de tales muestras, corrobora esta afirmación.

AMF

Cat. nº 47, 48

FICHEROS DE DÓLMENES Y CUEVAS PREHISTÓRICAS Y DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS MADRILEÑOS

José Pérez de Barradas. Hacia 1929-30
Papel; cartulina. Manuscrito

Alt. 15,6 cm; anch.10 cm; alt. 9 cm; anch.15 cm
Museo de los Orígenes. FD1974/2/33 y FD1974/2/34

Las fichas fueron, hasta la generalización de las modernas bases de datos informáticas, uno de los elementos básicos en la organización y sistematización de la información en cualquier proceso de investigación. La construcción y mantenimiento de ficheros bibliográficos, topográficos, de objetos, era una tarea obligada en un centro científico o de documentación como un museo. En alguno de sus informes, Barradas (Archivo de Villa. ASA 27-200-87) hace alusión a la existencia de tales recursos en el Museo Prehistórico, ubicados en su despacho. Concretamente cita tres ficheros principales (bibliografía prehistórica española, hallazgos arqueológicos en las Mesetas, yacimientos de Madrid) cada uno con sus correspondientes ficheros auxiliares organizados por autores, materias, lugares geográficos, cronología. Alude también a la existencia de un fichero topográfico de los objetos del museo, ficheros bibliográficos de los libros de la biblioteca técnica del centro, así como directorios para la distribución de las publicaciones del centro. Además, sus distintas investigaciones y publicaciones

debieron generar un número indeterminado de colecciones de fichas relativas al tema concreto de investigación

Entre los materiales de trabajo pertenecientes a Pérez de Barradas han llegado hasta nuestros días dos de estas colecciones de fichas. El primero es un fichero bibliográfico, organizado topográficamente por provincias españolas, en el que cada ficha recoge una mención de un monumento megalítico o de una cueva prehistórica de posible uso funerario. Las fichas, recortadas en papel y manuscritas, mencionan el lugar, el monumento y los hallazgos. Algunas llevan pegados recortes de plantas y alzados de los monumentos. El segundo, en fichas de cartulina, se refiere a yacimientos prehistóricos de Madrid y está organizado alfabéticamente por el nombre del yacimiento. Está realizado a partir de recortes de texto impreso obtenidos de su obra "Yacimientos Prehistóricos de los alrededores de Madrid" (Pérez de Barradas 1929b) pegados en el anverso, mientras que en el reverso figuran recortes de materiales líticos pertenecientes al yacimiento en cuestión.

AMF

Cat. nº 49, 50

DIBUJOS DE INDUSTRIAS LÍTICAS

Jansen. 1929

Papel; tinta china

Alt.11 cm; anch. 9,1 cm; Alt. 12,2; anch. 10

Museo de los Orígenes. FD2005/1/3065 y FD2005/1/3066

Bibliografía: Pérez de Barradas 1929a: 177, fig. 20 y 178, fig. 22

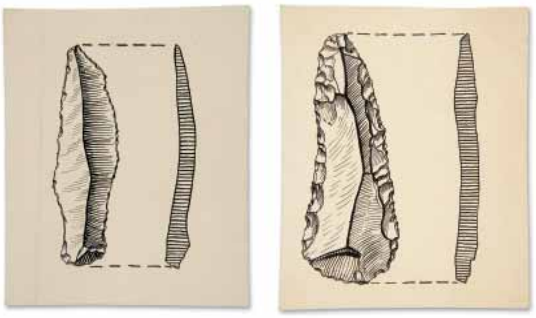

La colaboración de Pérez de Barradas y el dibujante Jansen, del que no conocemos ningún detalle biográfico, se remonta a 1926, años en los que se datan algunos dibujos ilustrativos, unos cortes estratigráficos y una pintura representando varios elefantes antiguos en un paisaje madrileño y que figuraron en varias exposiciones. Pero además de gráficos para exposición Barradas contó con Jansen para la confección de los dibujos y láminas de muchos de sus artículos realizados entre 1926 y 1930, de los que se conservan en el Museo de los Orígenes cerca de un centenar.

Los dos dibujos que se muestran fueron realizados y publicados en el artículo sobre la colección de Emilio Rotondo Nicolau. Se trata de una hoja (n.º 1193 del inventario de Barradas) y una raedera doble (n.º 1238).

La colección Rotondo se distribuyó a partir de 1912 entre dos museos, el Antropológico Nacional y el Municipal de Madrid. En este último quedó depositado un lote de 4909 piezas que finalmente pasarían a formar parte de las colecciones del Ayuntamiento. Esta sería la colección que desde 1925 estudió Barradas, clasificando sus materiales, que mayoritariamente carecían de datos de procedencia, a través de la comparación con otros hallazgos realizados en el valle del Manzanares.

AMF

Cat. nº 51

"El yacimiento paleolítico de San Isidro: estudio bibliográfico-crítico"

José Pérez de Barradas y Paul Wernet. 1925
Papel. Manuscrito
Alt. 23 cm; anch.16,5 cm
Museo de los Orígenes. FB 9592

Al empezar la I Guerra Mundial el profesor alemán Hugo Obermaier (1877-1946) y su ayudante Paul Wernert (1889-1972) se establecen en España y desde 1914 fijan su residencia en Madrid. Obermaier ya venía con una gran reputación entre los prehistoriadores europeos, contaba con una amplia formación arqueológica además de con profundos conocimientos geológicos. Se había hecho cargo en París, en 1910, de la cátedra de Geología del Cuaternario del Institut de Paléontologie Humaine.

Obermaier, con la colaboración de Wernert y al amparo de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, retomó los estudios del paleolítico madrileño. En 1916 excavaron en el barrio de Las Carolinas, en las terrazas del Manzanares, catalogando material del Paleolítico superior y Calcolítico y poco después, en diciembre de 1917, en Las Delicias.

Por tanto, fue la experiencia de Obermaier la que provocó el interés de Pérez de Barradas por los yacimientos paleolíticos de los alrededores de Madrid ya que él mismo había trabajado en ellos.

En ese año de 1917 Pérez de Barradas entró como joven becario en el Museo Nacional de Ciencias Naturales y junto a Paul Wernert formó un equipo dedicado intensamente a la prospección de los yacimientos paleolíticos madrileños. El Museo patrocinó las primeras actividades, hasta julio de 1919, mientras que en los cinco años siguientes, hasta 1924, recibieron el respaldo económico de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

Wernert y Barradas vieron su manuscrito, en la actualidad formando parte de los fondos del Museo de los Orígenes de Madrid, publicado en la Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid en su tomo II (p. 31-68). El manuscrito es una revisión crítica de todos los estudios precedentes sobre el yacimiento de San Isidro. Este yacimiento proporcionó una ingente cantidad de materiales arqueológicos, lo que convirtió a Madrid en uno de los principales sitios prehistóricos europeos en el período que va desde la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX.

Pérez de Barradas conservó este manuscrito en el Museo Prehistórico, de donde pasó en 1974 al Instituto Arqueológico Municipal del Ayuntamiento. El Instituto se reconvirtió en el Museo de San Isidro de Madrid y se traspasaron los fondos a ese museo, hoy día con la denominación de Museo de los Orígenes de Madrid.

Inicialmente, los trabajos de Wernert y Barradas fueron una continuación de los planteamientos de las ideas de Obermaier en cuanto a su doble orientación paletnológica y geológica, cuyos esquemas cronológicos y conceptuales seguían la escuela histórico-cultural centroeuropea. La primera consecuencia de sus trabajos fue la ampliación de la lista de yacimientos prehistóricos en los 7 Km del valle del Manzanares comprendidos entre San Isidro y Villaverde. En el término de Madrid se localizaron nada menos que 21 nuevas localidades y otras 13 en los municipios colindantes, Villaverde, Vallecas, Carabanchel Bajo y Pinto. A partir de las características tipológicas de la industria eran atribuidos a alguna de las etapas en que entonces se dividía el Paleolítico antiguo, al Chelense evolucionado y al Musteriense inferior principalmente, a los cuales se les asignaba sin titubear la cronología propuesta, con alcance general, por Obermaier. En definitiva, la industria lítica era la clave que determinaba la edad de los depósitos que la contenían. Este razonamiento llevó a considerar que todos los niveles de gravas del Manzanares, en los que identificaban industria Chelense, eran contemporáneos, proponiendo un proceso en el que alternaban vaciados y rellenos sucesivos para explicar la semejanza de las secuencias de industrias que reconocían a distintas alturas. A pesar de los trabajos de Hernández Pacheco sobre las terrazas de los principales ríos peninsulares, los de Royo en el mismo Manzanares, Pérez de Barradas nunca llegó a modificar esta interpretación.

La rivalidad establecida en estos años en el estudio del Arte rupestre de la Península entre el grupo dirigido por Breuil

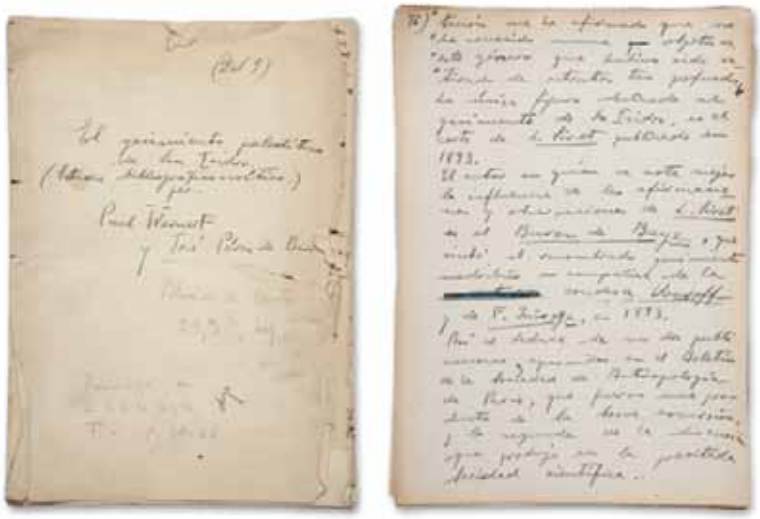

y Obermaier y el nacional aglutinado en torno a Hernández Pacheco y Cabré en el seno de la C.I.P.P., determinó la salida de Obermaier, Wernert y Pérez de Barradas del Museo de Ciencias Naturales. Sin embargo, gracias a sus importantes protectores -entre los que se contaban el Duque de Alba y la misma Casa Real -, Obermaier obtuvo en julio de 1922, después de una intensa oposición de la Facultad de Ciencias y del mismo Hernández Pacheco, la primera cátedra de Prehistoria de la Universidad española, dotada en la Facultad de Letras de la Universidad Central de Madrid. Desde la cátedra, en 1924 conseguiría Obermaier que el Ayuntamiento de Madrid aceptara cooperar en la organización del XIV Congreso Geológico Internacional. También logró que se nombrara a Pérez de Barradas delegado municipal en el evento. A partir de esta posición comenzó una fase de relativa independencia para el discípulo, afianzada a medida que el puesto en el Ayuntamiento se consolidó, que facilitó ampliar las tareas investigadoras en el Manzanares y el Jarama.

Después de 1940 la investigación en el Manzanares siguió parada.

El Servicio municipal permaneció inactivo desde el abandono de Pérez de Barradas hasta 1953, fecha en la que se fundó el Instituto Arqueológico Municipal, instalado en el Parque de la Fuente del Berro, del que Julio Martínez Santa-Olalla, un discípulo de Obermaier comprometido ideológicamente en el proyecto de Estado fascista surgido de la Guerra Civil, fue nombrado director vitalicio. A partir de ese momento hubo un cierto repunte de las prospecciones en el Manzanares e incluso alguna excavación, como la de un cráneo de elefante en Orcasitas en 1959. También puede recordarse la intervención del Instituto en algunos congresos internacionales, en especial en el de Ciencias Prehistóricas celebrado en España en 1954, y en los congresos V y VI de la asociación internacional del Cuaternario -INQUA -(Madrid, 1957 y Varsovia, 1961). Pero fueron trabajos sin demasiada proyección, ya que no dieron lugar a publicaciones científicas, ni se plasmaron en verdaderos proyectos de investigación, puesto que no llegaron a formarse equipos capaces de acometerlos.

Después de más de veinticinco años de intenso trabajo de campo, las conclusiones anteriormente alcanzadas por Obermaier, Wernert y Pérez de Barradas fueron paulatinamente olvidadas, relegadas finalmente por el avance general de las investigaciones prehistóricas que tenían lugar en otros países y que en España no encontraron eco. La última fase de Pérez de Barradas supuso en realidad un conato de revisión de las hipótesis precedentes, planteado desde las ideas del abate Breuil, pero faltó tiempo para alcanzar interpretaciones cerradas, que hubieran seguido teniendo peso algunos años más.

MBC

Cat. nº 52

Cabeza de Silvano

Época romana. Segundo tercio siglo II
Alabastro. Esculpido

Alt. 17 cm; anch. 12,6 cm; prof. 11 cm

Procedencia: Villa romana de Villaverde Bajo (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /111
Bibliografía: Pérez de Barradas 1929c; Pérez de Barradas 1932a; Pérez de Barradas 1934; Fuidio 1934; Museo 1980; Balil 1987

La escultura fue encontrada durante el verano de 1929 en la excavación de una villa romana en Villaverde Bajo por Pérez de Barradas, quien poco después del hallazgo envió fotografías de ella a su amigo Julio Martínez Santa-Olalla, por entonces en la universidad alemana. Debido a las orejas puntiagudas que presenta la obra, Santa-Olalla consideró que debería tratarse de algún personaje relacionado con el cortejo báquico y lo identificó como una representación de Sileno realizada en Asia Menor durante el siglo II d. C., siendo publicado poco después como tal por Pérez de Barradas (1932a) y por Fidel Fuidio (1934: 107), aunque este último retrasó su ejecución al siglo IV d. C. Esta identificación se mantuvo hasta que Alberto Balil (1987: 158, 165) observó la corona de piñas y ramas de pino que le ciñe el cabello, lo que le llevó a considerar correctamente la obra como una representación de Silvano a pesar de que las imágenes de este dios tradicional romano no suelen presentar particularidad alguna en los apéndices auriculares.

Este problema iconográfico es interesante porque además de ilustrar la historia de la investigación sobre la pieza ofrece una primera pista sobre su sentido y datación. Originariamente Silvano fue un dios itálico antiguo, anterior a las importaciones del panteón griego, relacionado con el mundo de los campos, los límites de las propiedades, los bosques y los ganados, representado normalmente como un hombre de pelo crespo, coronado por ramas de pino y con atributos que recordaban su origen rural, tales como la hoz, la siringa o una rama de pino. Posteriormente, y al parecer con centro en la provincia de Dalmacia, sufrió una contaminación iconográfica con el dios griego Pan, de modo que en esta región abundan las representaciones de Silvano en que a su forma humana tradicional se unen patas y cuernos de cabra y orejas puntiagudas (Dorcey 1992: 68–71). En el ambiente intensamente filohelénico del gobierno de Adriano este sincretismo parece haber ganado la capital del Imperio, tal como se observa en uno de los tondos esculpidos en época del citado emperador aunque actualmente reaprovechado en el arco triunfal de Constantino (Dorcey 1992: 98–100). Desde Roma se extendió la reactivación del culto a Silvano durante los mandatos de Adriano y Antonino Pío, en los que se concentran prácticamente las únicas representaciones del dios relacionadas con la iconografía imperial, como el arco de Trajano en Benevento (datado ya en los primeros años de Adriano) o la conocida representación de Antinoo como Silvano de Lanuvium. Por su parte Antonino Pío contribuyó a la extensión de la iconografía del dios al convertirlo por dos veces en motivo de sus acuñaciones, en una de ellas como reverso del retrato póstumo de Adriano y en otra de la imagen del propio emperador. Después no volvería a aparecer la imagen de Silvano en el arte oficial ni en las acuñaciones imperiales o provinciales, por lo que esta iconografía del dios contaminada con la de Pan debe en principio hacernos pensar en una datación dentro de los gobiernos de Adriano o, quizá más probablemente, de Antonino Pío.

En cuanto al carácter del culto de Silvano en este momento hay que señalar que se encontraba ya bastante alejado del que pudiera tener en sus lejanos orígenes de la época republicana, pero ello no autoriza a pensar en un uso predominantemente ornamental de sus representaciones como se ha propuesto a veces. Las más de mil inscripciones dedicadas a Silvano que se conservan le muestran como uno de los dioses más populares del Imperio, y los términos en que están redactadas revelan que su culto era altamente personal y emotivo, teniendo gran extensión entre las clases populares y, sorprendentemente dado su origen, tanto en el campo como en los suburbios de las ciudades. Dorcey (1992: 82) ha observado que el hecho de que casi todas las representaciones conservadas de Silvano sean de tamaño inferior al natural sugiere su utilización en el culto privado, en ceremonias en las que el *paterfamilia* actuaría como sacerdote para solicitar su ayuda como protector de los límites de la propiedad y de la casa.

Los caracteres estilísticos por su parte apuntan a una datación coincidente con la indicada por la iconografía, pues tanto las pupilas perforadas como el uso del trépano para dar volumen y claroscuro al cabello, pero aún de una forma moderada, sugieren una fecha dentro del periodo de gobierno de Antonino Pío (131 – 168 d. C) (Kleiner 1992: 267 –75).

Entre las representaciones de Silvano encontradas en España la más próxima en estilo, tamaño y concepción es quizá la cabeza del dios depositada en el museo de Logroño, procedente de Vareia, datada en la misma época y también realizada en alabastro, por lo que se podría pensar que ambas procedan de algún taller hispánico que trabajaba con materiales de los yacimientos de esta roca existentes en el reborde nordeste de la meseta central.

ECH

Cat. nº 53

FRAGMENTO DE MOSAICO

Época romana. Siglo IV
Teselas de caliza

Alt. 16,5 cm; anch. 11,5 cm

Procedencia: Villa romana de Villaverde Bajo (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /5056
Bibliografía: Pérez de Barradas 1929c; Pérez de Barradas 1932a; Pérez de Barradas 1934; Fuidio 1934; Blázquez 1982; Balil 1987

El fragmento perteneció a la orla de un mosaico encontrado en la villa romana excavada por Pérez de Barradas en Villaverde Bajo (Madrid) en 1928. Se conservaba en el momento del descubrimiento la zona correspondiente a uno de los ángulos con una superficie de 3,60 x 3,50 m. compuesta, de fuera hacia dentro, por una franja de teselas de 2 cm. de lado de ladrillo rojo y otra de teselas blancas, una doble orla con motivos de semicírculos de colores rojo, amarillo, negro y blanco seguidos de una banda de sogueado, y alfombra formada por círculos tangentes con rectángulos inscritos, en cuyos centros se alternaban cuadrados y cruces, todo ello en los citados colores rojo, amarillo, negro y blanco.

Al no ser posible conservarlo *in situ* por la necesidad de continuar la explotación del arenero en que se encontraba, el mosaico fue extraído en el invierno de 1928 junto a otro encontrado en el mismo yacimiento. Para ello se pegó la superficie a un lienzo, excavándolo después por debajo y uniendo su base con mortero de cemento a una caja de madera que se iba construyendo progresivamente. La operación no tuvo el éxito deseado, según reconoció el propio Pérez de Barradas (1932a: 107). El mismo autor informaba poco después, en un artículo sobre el Museo Prehistórico Municipal (ubicado entonces en el edificio del antiguo Hospicio de la calle Fuencarral) de que "en el patio hay un fuste de una columna de mármol y unos cajones que contienen unos mosaicos romanos, cuya destrucción es cada vez mayor por no tener espacio en que poder colocarlos después de ser restaurados y montados" (Pérez de Barradas 1934: 7). Después de largos años de almacenamiento y de varios traslados este fragmento es todo lo que queda del mosaico.

Pérez de Barradas no pretendió datarlo con precisión, pero aventuró (a falta de un estudio detallado de los objetos recuperados en cada uno de los estratos, que no llegó a hacer) que la destrucción de la villa inferior y la construcción de la superior, de la que forma parte el mosaico, tuvo lugar a finales del siglo II o principios del III d. C.; Fuidio (1934: 108–9) lo consideró del "siglo III al IV" basándose en su parecido con algún ejemplar de la villa de Cuevas de Soria, y Balil (1987: 150) aceptó la datación en el siglo III d. C. mientras Blázquez (1982: 53) fecha el mosaico en el siglo IV d. C. a partir de paralelos en decoraciones murales tardías de Ostia (*Cortile dell´Aquila*) y en un mosaico emeritense datado en el mismo siglo. Aunque una datación precisa de la destrucción de la villa inferior y la construcción de la superior deberá aguardar al estudio detenido de los abundantes materiales de la excavación, la presencia debajo de los mosaicos de un ánfora Almagro 51 C (que no se empezó a usar hasta el último tercio del siglo III d. C.) hace que se deba retrasar un siglo la fecha propuesta por Pérez de Barradas, lo que implica una datación en el siglo IV d. C. tanto para los mosaicos como para la decoración mural de la villa superior.

ECH

Cat. nº 54

Fragmentos de fuste de lampadario

Época romana. Siglo I
Bronce. Fundido

a) Alt. 17 cm; diám. 3,4 cm/ b) Alt. 15,2 cm; diám. 2,7 cm/ c) Alt. 7,9 cm; diám. 3 cm/ d) Alt. 1,3 cm; diám. 13,8 cm

Procedencia: Villa romana de Villaverde Bajo (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /406 a, b, c y d.
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932a; Fuidio 1934; Balil 1987; Museo 1980.

Los lampadarios de bronce fueron objetos muy abundantes en las casas romanas, destinados a servir de pie a las lucernas de aceite empleadas para la iluminación, a veces fijos y otras de altura regulable para permitir su adaptación a la lectura. Los restos aquí estudiados corresponden a un tipo de lampadario muy sencillo, destinado a soportar una sola lamparilla (en algunos casos podían servir de pie a más de diez) y constituido por un fuste estriado cilíndrico y macizo, una plataforma superior para alojar la lucerna y un pie formado por un platillo circular con tres patas cortas. Pertenece a un tipo clásico del que se han encontrado numerosos ejemplares en Pompeya y Herculano.

Apareció en los estratos correspondientes a la villa inferior de Villaverde Bajo y Balil (1987), basándose en su tipología, lo consideró obra del siglo I d. C., mas bien de su primera mitad, por lo que formaría parte de los objetos de mobiliario más antiguos de la villa, que según él habría sido construida en época de Tiberio, aunque Barradas retrasaba dicha construcción hasta finales del siglo primero o comienzos del segundo. En cualquier caso debe datarse genéricamente en el siglo I d. C. hasta que el estudio de la sigillata itálica y gálica encontrada en el yacimiento permita fijar con más precisión la cronología inicial de éste.

ECH

Cat. nº 55

Jarra

Época romana. Segunda mitad siglo II
Bronce. Fundido, batido; torneado

Alt. 16 cm; anch. 16 cm

Procedencia : Villa romana de Villaverde Bajo (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974/124/119
Bibliografía: Pérez de Barradas 1929c; Pérez de Barradas 1932a; Pérez de Barradas 1934; Fuidio 1934; Museo 1980

Se trata de un tipo de jarra perteneciente al grupo llamado en las tipologías *Blechkannen* (jarra de chapa), ya que están fabricadas a partir de una lámina metálica a la que se da forma por martillado y a veces torneado, para soldarla posteriormente a una base circular y a una boca con asa obtenidas por fundición. En la unión entre boca y asa dos salientes perforados permitían la inserción de un eje en torno al cual giraba la tapa, también metálica y perdida en nuestro ejemplar.

Estos recipientes metálicos tienen su origen remoto en formas griegas, adoptadas en Italia entre los siglos I a.C y I d. C. y producidas en las provincias desde comienzos del siglo II d. C. (Aurrecoechea 1991).

En general estas producciones de las provincias occidentales del Imperio, de las que se han encontrado otros ejemplares en la provincia de Madrid en Arganda y Velilla (Aurrecoechea 1991) se datan entre los siglos II y III d. C. Sin embargo en nuestro caso es posible precisar algo más gracias a que la jarra fue encontrada con monedas de bronce de Trajano y Antonio Pío, lo que permite proponer para el conjunto una fecha dentro de la segunda mitad del siglo II d. C., más probablemente en su tercer cuarto.

ECH

Cat. nº 56

Olla

Época romana. Siglo I
Arcilla. Torneado; modelado

Alt. 7,2 cm; diám. 13 cm

Procedencia: Villa romana de Villaverde Bajo (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /100
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932a; Fuidio 1934; Museo 1980

Se trata de una olla recogida en el verano de 1926 en el lugar en que se excavaría dos años más tarde la villa romana de Villaverde Bajo. No se conoce la posición estratigráfica en que apareció porque la olla, que se encontraba casi entera, fue llevada a su casa y utilizada por el autor del hallazgo (un trabajador de los areneros de la zona) hasta que logró recuperarla Pérez de Barradas (1932a: 104–5). Formalmente corresponde al tipo 3 de la clasificación de Mercedes Vegas, constituido por las ollas con borde vuelto hacia adentro cuyo cuerpo globular se inclina más o menos profundamente hacia el interior, terminando con borde liso o engrosado (Vegas 1973). Según dicha autora las ollas de este tipo deben considerarse supervivencias de las cerámicas indígenas de las distintas regiones del Imperio, atribuibles a fechas tempranas o a momentos más tardíos en que por diversas perturbaciones se veía interrumpido el comercio cerámico y se recurría de nuevo a la producción local más tradicional. En nuestro caso abona la tesis de una fecha del siglo I el hecho de que en la región madrileña predominan abrumadoramente en épocas de romanización avanzada las ollas típicas de fondo plano y borde hacia fuera, tanto en villas próximas (por ejemplo Tinto Juan de la Cruz) como en alfares (Zarzalejos Prieto 2002). En cuanto a la técnica de ejecución también se relaciona nuestra pieza, por su cocción reductora y el deseo de recordar producciones metálicas (patente tanto en la terminación externa como en el gallonado realizado presionando la pasta aún fresca), con las denominadas *cerámicas grises*, presentes en numerosos yacimientos romanos de la península y generalmente fechadas en momentos tempranos del siglo I. Por otra parte estas cerámicas grises suelen presentarse en la región madrileña asociadas con cerámicas pintadas de tradición indígena, lo que refuerza los indicios de una datación temprana (Barroso Cabrera *et al*. 2001).

ECH

Cat. nº 57

Mosaico

Época romana. Siglo IV
Teselas de caliza y arcilla

Long. 5,52 m; anch. 2,20 m

Procedencia: Villa romana de Villaverde Bajo (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE 1974 /124 /1243
Bibliografía: Pérez de Barradas 1929c; Pérez de Barradas 1932a; Pérez de Barradas 1934; Fuidio 1934; Museo 1980; Blázquez 1982; Balil 1987

El mosaico fue descubierto en 1928 por Pérez de Barradas durante la excavación de la villa romana de Villaverde Bajo (Madrid). Cubría el pavimento de una habitación que puede ser identificada como un *cubiculum* o dormitorio y se conservaba casi completo. Presenta al exterior una franja de teselas de ladrillo rojo y mayor tamaño que las del resto, seguida por una orla con motivos de peltas y hiedra estilizada y separada por una doble franja roja y blanca de la alfombra, formada por cuadrados rojos con centro blanco y amarillo alternando con otros blancos con centro rojo y negro. En la cabecera de la habitación cambia el dibujo, presentando un motivo en damero con cuadros blancos y rojos y una pozaleta o depresión circular en una de las esquinas, cubierta con un motivo estrellado de once puntas de colores blanco, amarillo y negro. Esta disposición forma parte de un diseño destinado a facilitar la limpieza empleado en el mundo romano, a veces en mosaicos y sobre todo en los depósitos utilizados para la obtención de aceite, vino y salsas de pescado. Para proceder a la limpieza se arrojaban sobre la superficie cubos de agua que era después llevada mediante cepillos hasta la depresión circular, de la que se extraía posteriormente junto con la suciedad arrastrada.

Al no ser posible la conservación *in situ* por la necesidad de continuar la explotación del arenero en que se encontraban, este mosaico y el correspondiente a la ficha 53 fueron extraídos en el invierno de 1928 pegando la superficie a un lienzo, excavándolos después por debajo y uniendo su base con mortero de cemento a una caja de madera que se iba construyendo progresivamente. La operación no tuvo el éxito deseado, según reconoció el propio Pérez de Barradas (1932a: 107). El mismo autor informaba poco después, en un artículo sobre el Museo Prehistórico Municipal (ubicado entonces en el edificio del antiguo Hospicio de la calle Fuencarral) de que "en el patio hay un fuste de una columna de mármol y unos cajones que contienen unos mosaicos romanos, cuya destrucción es cada vez mayor por no tener espacio en que poder colocarlos después de ser restaurados y montados" Pérez de Barradas (1934: 7). El largo almacenamiento y varios traslados hicieron que se perdiera una parte significativa de lo recuperado, habiéndose restaurado y montado lo conservado con motivo de la presente exposición.

Al igual que el mosaico de la ficha número 53, Pérez de Barradas lo fechó a partir de la datación de la destrucción de la villa inferior y la construcción de la superior (de la que forma parte el mosaico), que según él tuvo lugar a finales del siglo II o principios del III; Balil (1987: 150) aceptó la datación en el siglo, mientras Blázquez (1982: 53) fecha el mosaico en el siglo IV, señalando paralelos para los motivos geométricos de la alfombra en pavimentos de Mérida de finales del siglo II, y considerando la orla de peltas entrelazadas como un motivo frecuente en mosaicos del Bajo Imperio en Hispania (por ejemplo en Villa del Prado, Jumilla y Mérida). Según se ha indicado al respecto del otro mosaíco encontrado en Villaverde en la ficha número 53, la presencia debajo de los mismos de un ánfora Almagro 51 C (que no se empezó a usar hasta el último tercio del siglo III) hace que se deba retrasar un siglo la fecha propuesta por Pérez de Barradas, lo que implica una datación en el siglo IV tanto para los mosaicos como para la decoración mural de la villa superior.

ECH

Cat. nº 58

FRAGMENTO DE ESTUCO

Época romana. Siglo IV

Pigmentos colorantes; mortero de cal y arena

Alt. 18,1 cm; anch. 11,2 cm; gros. 1,6 cm

Procedencia: Villa romana de Villaverde Bajo (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE 1974 /124 /853
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932a; Abad 1984; Balil 1987

Cat. nº 59

FRAGMENTO DE ESTUCO

Época romana. Siglo IV

Pigmentos colorantes; mortero de cal y arena

Alt. 36 cm; anch. 22,5 cm; gros. 1,7 cm

Procedencia: Villa romana de Villaverde Bajo (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE 1974 /124 /244
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932a; Museo 1980; Abad 1984; Balil 1987

Cat. nº 60

FRAGMENTO DE ESTUCO

Época romana. Siglo IV

Pigmentos colorantes; mortero de cal y arena.

Alt. 54 cm; anch. 40 cm; gros. 1,5 cm

Procedencia: Villa romana de Villaverde Bajo (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /247
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932a; Museo 1980; Abad 1984; Balil 1987

Cat. nº 61

FRAGMENTO DE ESTUCO

Época romana. Siglo IV

Pigmentos colorantes; mortero de cal y arena

Alt. 20 cm; anch. 16,3 cm; gros. 2,2 cm

Procedencia: Villa romana de Villaverde Bajo (Madrid)
Museo de los Orígenes. CE1974 /124 /242
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932a; Abad 1984; Balil 1987

Durante la excavación de la villa romana de Villaverde Bajo, llevada a cabo en 1928, Pérez de Barradas pudo recuperar bastantes fragmentos de decoración mural al fresco, algunos de ellos *in situ*. Correspondían al menos a las dos habitaciones principales excavadas, ambas con pavimento de mosaicos, y se disponían según un esquema que pudo reconstruir en líneas generales Pérez de Barradas (1932a: 113–4): zócalo amarillo o rojo y zona central de los mismos colores con paneles pintados imitando diversos tipos de piedras. Todo ello corresponde a un tipo de decoración al fresco bien conocida que imitaba chapados en piedra que formaban paneles aprovechando el veteado de distintos tipos de mármol, con ejemplos tardíos bien conservados como los de la *Casa de Amor y Psique* de Ostia (datados hacia el 300). En el caso de Villaverde se imitan dos tipos de mármol muy extendidos, el azul antiguo (blanquecino con vetas azuladas o violáceas, obtenido en diversas canteras del imperio) y el mármol brocatel (con veteado redondeado en diversos tonos de ocres, de los que una de las canteras más conocidas se encontraba en la actual Tortosa, desde donde se exportaba a todo el Imperio).

Es desde luego una obra tardía, pero los fragmentos no permiten una datación precisa, para lo que hay que recurrir a su posición estratigráfica. Pérez de Barradas (1932a: 108) supuso que la destrucción de la villa inferior y la construcción de la superior, de la que forma parte la decoración de pinturas y mosaicos, tuvo lugar a finales del siglo II o principios del III; Fuidio (1934: 108 – 9) lo retrasó hasta el "siglo III al IV" y posteriormente Abad (1984) y Balil (1987: 150) aceptaron la datación en el siglo III mientras Blázquez (1982: 53) fecha los mosaicos de Villaverde (e implícitamente los frescos que los acompañan) en el siglo IV a partir de paralelos en diversas decoraciones tardías de Ostia y Mérida. En cualquier caso la presencia debajo de los mosaicos de un ánfora Almagro 51 C (que no se empezó a usar hasta el último tercio del siglo III) hace que se deba retrasar un siglo la fecha propuesta por Pérez de Barradas, lo que implica una datación en el siglo IV tanto para los mosaicos como para la decoración mural de la villa superior.

ECH

Cat. nº 62

"Exposición del Antiguo Madrid"

1926

Cartel. Litografía

Alt. 203 cm; anch. 118 cm

Inscripciones: "PUERTA DEL SOL SI-GLO XVII" [zona superior]; "EXPOSICION / DEL ANTIGUO / MADRID/ PATROCINADA POR EL EXMO AYUN-/ TAMIENTO Y ORGANIZADA POR LA SO-/ CIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE / EDIFICIO DEL / HOSPICIO" [zona central]; "S. E.A.A." [parte inferior de la zona central]
Museo de los Orígenes. CE1974/124/5047

Hasta los años 30 del siglo XX cuando nuevos medios de difusión como la radio irrumpen en escena, el cartel, en el que texto e imagen se complementan para expresar un mensaje, representa el principal soporte publicitario. Estilísticamente reflejará las tendencias artísticas del momento y en su creación se implicarán pintores e ilustradores de gran renombre. Se convertirá en el protagonista de casas comerciales, o de sus productos, y de espectáculos y actividades culturales diversos como teatro, revistas, toros, música, deportes o exposiciones, como el cartel que nos ocupa.

La exposición *El Antiguo Madrid*, celebrada en 1926, tuvo lugar en el edificio que había ocupado el Hospicio, comprado por el Ayuntamiento de Madrid, tras correr el peligro de ser derribado, y rehabilitado por Luis Bellido. Fue organizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte (S.E.A.A.) que desplegó una gran actividad cultural, destacando las exposiciones anuales, de gran relevancia, que pretendían difundir y dar a conocer el arte español. La muestra, cuyo fin principal era despertar en el público el interés por el pasado de la ciudad, constaba de todo tipo de materiales y temáticas -presentaba planos y vistas de la ciudad, de edificios particulares y residencias reales, de jardines, iglesias, paseos o fuentes; representaciones de fiestas, tradiciones y de los patronos de la villa; objetos propios del culto; ejemplos de industrias artísticas madrileñas, de su imprenta, etc.- agrupados en ocho secciones más un apéndice (dedicado a la prehistoria y de cuya organización se encargó José Pérez de Barradas) y cronológicamente se ocupaba desde el remoto pasado hasta la Restauración.

El acto de inauguración de la exhibición, celebrado el 21 de diciembre, y al que asistieron los Reyes y numerosas personalidades, tuvo amplia repercusión en la prensa (La Nación, El Heraldo de Madrid, El Liberal...). Gran parte de los objetos prestados para la ocasión por entidades y particulares fueron posteriormente donados al Ayuntamiento, pasando a formar parte de la colección que constituiría el Museo Municipal, inaugurado en 1929, y cuya creación constituyó un logro, en gran parte, debido a esta exposición.

El cartel expositor contaba con motivos decorativos alusivos a Madrid, reforzando de este modo la información dada por la leyenda con la presencia de elementos significativos como la imagen de la Fuente de la Puerta del Sol y la Puerta de Alcalá, junto al escudo de la Villa y Corte y el de la Sociedad Española de Amigos del Arte; todo ello situado entre cartelas de rocallas muy carnosas y movidas. Además de dicho panel, del que se colocaron dos ejemplares a ambos lados de la portada churrigueresca del edificio, se editaron, como era habitual en las exposiciones organizadas por esta entidad, un catálogo general ilustrado, con reproducciones de los ejemplares y salas más destacados así como textos introductorios, un catálogo-guía y un folleto. Las portadas de los catálogos eran muy similares al diseño del cartel, repitiendo algunos de sus elementos.

Ha sido restaurado.

VLH

Cat. nº 63

"El Elefante antiguo *(Elephas antiquus)*"

[1926]

Dibujo a tinta

Alt. 27,8 cm; anch. 67 cm

Inscripciones: "El Elefante antiguo (Elephas antiquus)/ vivió en los alrededores de Madrid en el / tercer período interglaciar del Cuaternario / y fué cazado por los hombres paleolíticos que / poblaron las márgenes del Manzanares en el / Achelense. Sus restos fósiles se han encontrado / en el yacimiento de San Isidro. La presente reconsti- / tucion se ha hecho con arreglo a una lámina de la obra / del profesor Dr. Hugo Obermaier titulada "Der Mensch / der Vorzeit". Para que el público se dé cuenta de su / tamaño gigantesco (5 mts.) se le presenta en este gráfico / al lado de un elefante africano y una figura humana."

Museo de los Orígenes. CE1974/124/2270

Bibliografía: Obermaier 1911-12: lám 8; Antiguo Madrid 1926; Martín Flores 2001: fig. 7

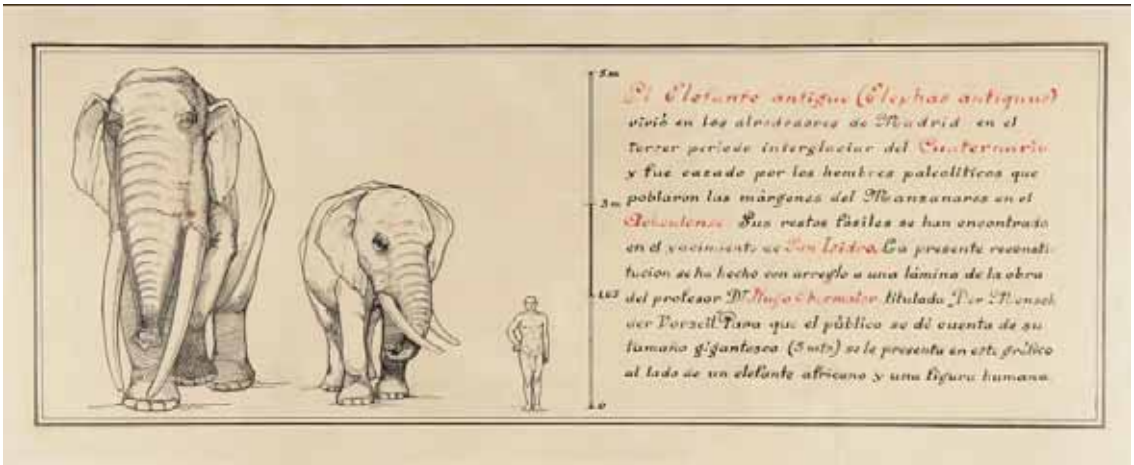

El presente dibujo formó parte de la exposición El Antiguo Madrid de 1926. Estaba incluido en la sección dedicada a la Prehistoria madrileña, organizada por José Pérez de Barradas, figurando en los catálogos publicados, tanto en el ilustrado como el guía, con el número de objeto 1773 y siguiente descripción: "Gráfico comparativo del elefante antiguo, el elefante actual africano y una figura humana".

La lámina pretende ilustrar como era el *Elephas antiquus*, de defensas rectas, contemporáneo del hombre del Paleolítico y actualmente extinguido. Junto a un texto, con explicaciones relativas al período en que este animal vivió y los lugares donde se encontraba, se sitúa un dibujo del mismo y, con el fin de facilitar la comprensión de su gran tamaño, al lado un elefante actual, un hombre más una escala. Ello permite imaginarse la dificultad y el peligro que debió representar para el hombre su caza.

Aunque se conocían restos de fósiles del *Elephas* para su reconstrucción, tal y como se indica, Pérez de Barradas recurrió a una lámina a color de *El hombre fósil*, donde figuran varios ejemplares en un entorno natural, más concretamente el modelo es un gran elefante situado de frente en igual posición. En la misma lámina se volvió a basar para la reproducción de un lienzo, realizado por Jansen en 1926, utilizado también en la mencionada exposición donde figuraba con el número de objeto 1772 y siguiente descripción: "Reconstitución del elefante antiguo (*Elephas*)", cuadro que así mismo forma parte de la colección del Museo de los Orígenes (CE1974/124/2279).

La creación de todos estos elementos expositivos (además de los que veremos en las fichas 64, 65 y 66) obedecen a una honda preocupación por facilitar la comprensión de los diversos materiales expuestos en las vitrinas y acercar la Prehistoria a los visitantes. Para lograr este fin, Pérez de Barradas encargará diferentes recursos que completen la visión y aporten un mayor conocimiento.

Ha sido restaurado en el 2001.

VLH

Cat. nº 64

"Empuñadura de utensilios del Paleolítico inferior"

Jansen. 1926

Acuarela; gouache; tinta

Alt. 68; anch. 45,6 cm.

Firma: "Jansen 26" [Ángulo inferior izquierdo, tinta negra]
Museo de los Orígenes. CE1974/124/2271
Bibliografía: Antiguo Madrid 1926; Martín Flores 2001: fig. 12

Esta lámina también formó parte de la exposición *El Antiguo Madrid*. En los catálogos editados para la misma figuraba con el número de objeto número 1774. Fue realizada por Jansen de quien conocemos pocos datos, aunque sabemos que colaboró en diversos encargos y proyectos de José Pérez de Barradas. Además de los trabajos hechos en particular para esta exhibición, muchos dibujos ilustrativos de los artículos del mencionado arqueólogo se basan en láminas preparadas por Jansen.

Con ella se muestra al espectador el modo de coger y empuñar las herramientas utilizadas por el hombre del paleolítico, en particular del inferior. Se representan 5 piezas líticas: hacha de mano, punta de mano, cuchillo, raedera y raspador.

Similar a este dibujo es el del "Enmangamiento de utensilios del Paleolítico inferior", pieza número 1771 de la exposición, y realizado por el mismo autor (Museo de los Orígenes CE1974/124/2272). Servía para enseñar como determinados útiles líticos (hachas y puntas) se podían enmangar para formar alabardas, flechas... utilizando ramas y elementos para atar.

Ambos paneles tenían una función didáctica acompañando a los objetos exhibidos en las vitrinas y complementándolos.

Todos estos elementos creados para la exposición del año 26 (fichas 62, 63 y 64), y que pertenecían al Ayuntamiento madrileño, fueron reutilizados posteriormente para formar parte de la instalación expositiva del Museo Prehistórico Municipal, proyectada por el mismo Pérez de Barradas.

Ha sido restaurado en 2001.

VLH

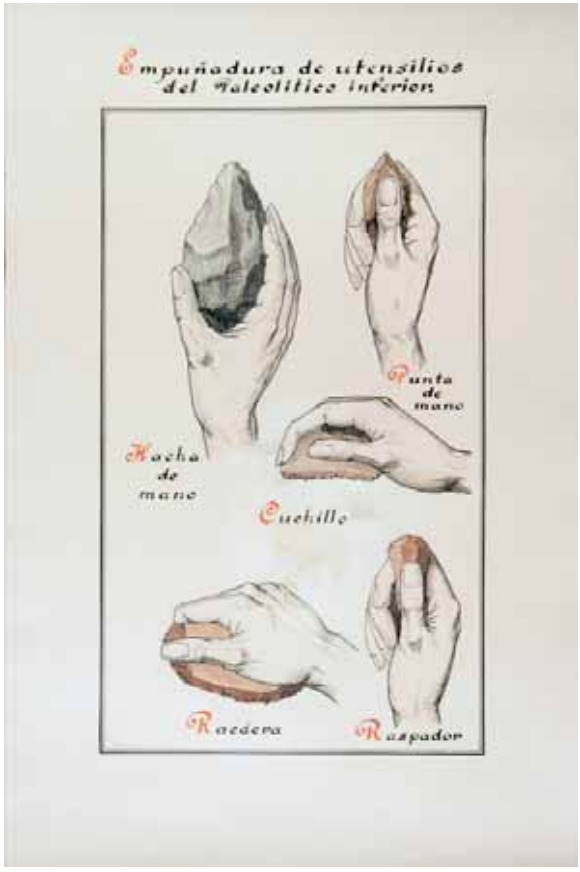

Cat. nº 65

Corte del Arenero de los Vascos

Hacia 1926
Papel; tinta; acuarela; gouache

Alt. 150,5 cm; anch. 101 cm

Firma: "J" inscrita en círculo [ángulo inferior derecho]
Inscripciones: "EXCAVACIONES realizadas por el / AYUNTAMIENTO DE MADRID / YACIMIENTO DEL ARENERO DE LOS VASCOS / (VILLAVERDE-MADRID)"; "Tierra vegetal con Neolítico"; "Arcilla de decalcificación"; "Limos arcillo-arenosos / eólicos"; "Gravilla con Musteriense / ibero-mauritánico"; "Terciario" [parte superior a inferior derecha en orden descendente]
Museo de los Orígenes. CE1974/124/2298
Bibliografía: Pérez de Barradas 1929 y 1941.

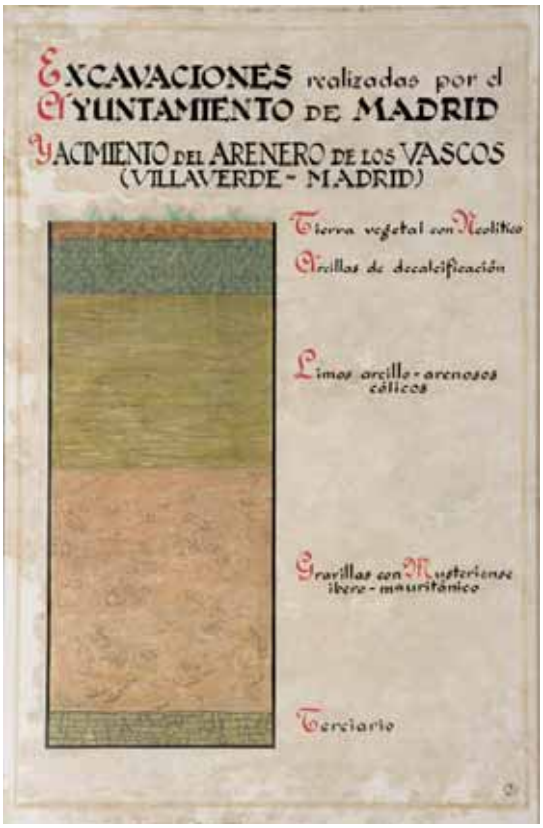

Los cortes estratigráficos son una representación gráfica de las diferentes capas de terreno. Indican de manera esquemática el orden de superposición, la composición de los estratos y su grosor o potencia.

Pérez de Barradas, además de como herramienta del trabajo arqueológico, utilizó dibujos de cortes con una función didáctica pretendiendo hacer comprensible la disposición y materiales integrantes de los suelos de los yacimientos. Con ese fin, los empleó como recurso expositivo que acompañaba a los objetos de vitrina, mapas y fotografías de las excavaciones. En ellos se ilustran los distintos niveles, sus componentes, añadiéndose textos y rótulos aclaratorios.

En cuanto a la autoría del dibujo no está clara. La "J" puede corresponder al propio José Pérez de Barradas, quien levantó otras estratigrafías como la del yacimiento de San Isidro que tiene similitudes formales con éste, o también puede hacer referencia a Jansen, aunque suele firmar con el nombre completo o con una J cruzada en la parte superior.

Con relación al yacimiento el propio Barradas lo menciona en alguno de sus trabajos. Geográficamente ubica esta extracción de arenas en una zona cercana al Manzanares, entre la carretera de Madrid a Andalucía, a unos 300 metros del yacimiento de "Las Carolinas". Indica que en el terreno sobre la capa terciaria hay gravillas con Musteriense ibero-mauritánico (puntas sbaikienses, hachas, raspadores, núcleos de lascas y lascas musterienses). También señala que en fondos de cabaña han aparecido materiales que corresponderían a la Cultura del Vaso Campaniforme (cerámicas decoradas con incisiones de líneas verticales, zig-zags, bandas...) y a la Cultura de Almería (con cerámicas abiertas, lisas y superficie pulimentada).

Materiales de este arenero y su corte explicativo fueron prestados a la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Posteriormente debieron formar parte del Museo Prehistórico Municipal.

El panel ha sido restaurado en 1999.

VLH

Cat. nº 66

REPRODUCCIÓN DE MAMUT DE LA CUEVA DEL PINDAL (PIMIANGO, ASTURIAS)

Acuarela; Gouache

Alt: 77 cm; anch. 107 cm

Museo de los Orígenes. CE1974/124/2282
Bibliografía: Schmidt 1922: lám. 4; Obermaier 1925: 269, fig. 18 b; Almagro 1947: fig. 15; Arte Rupestre en España 1987; Adquisiciones 2003-2006: 149 .

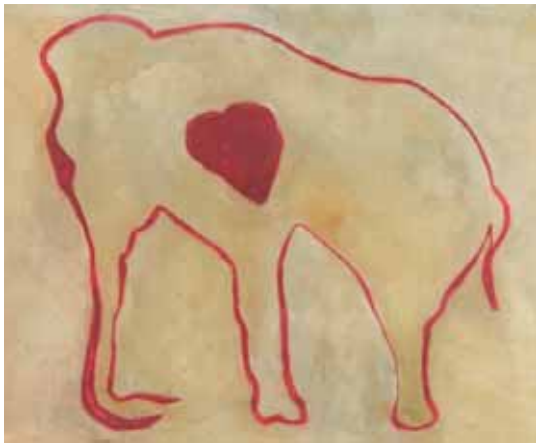

La cueva del Pindal (Pimiango, Asturias) posee diferentes manifestaciones de arte rupestre. Los grabados y pinturas, éstas principalmente en color rojo y negro, están dispuestos en conjuntos, formando paneles de mayor o menor tamaño, o aisladamente. En cuanto a los temas representados, junto a fauna diversa (caballos, bisontes, cérvidos, etc...) aparecen otros motivos como trazos, siluetas y signos. Pero quizás las figuras más conocidas sean las de un pez y las del presente mamut. Este último fue considerado en un primer momento un *Elephas antiquus*. Así, por ejemplo, Obermaier lo consideraba un elefante de piel desnuda, sin pelo ni defensas; sin embargo se trata de uno de los pocos ejemplares de mamut del arte parietal.

La cueva fue descubierta por Marcelino Sanz de Sautuola y Juan Vilanova y Piera. En 1907 Hermilio Alcalde del Río y Henri Breuil investigaron sus representaciones apareciendo citada en su obra "*Les cavernes de la region cantabrique*"[1], donde los dibujos están basados en los calcos tomados por el propio Breuil. En este mamut Breuil dibujó una mancha rojiza en forma cordiforme, a partir de ahí esta imagen será profusamente utilizada para mostrar el arte del hombre del Paleolítico superior y muchos autores han interpretado que se trataba del corazón del animal.

Pérez de Barradas encargó reproducciones de arte prehistórico para acompañar la instalación del Museo Prehistórico Municipal, con un fin instructor a la vez que de ambientación. Para la realización de estos paneles tomó como modelo la obra de Schmidt. Esta publicación contaba con láminas que representaban algunos de los ejemplos más conocidos y valorados del arte paleolítico. En concreto, de dicha obra utilizó la lámina 4, que sirvió para este mamut, y otras tres más, la del rinoceronte lanudo de la cueva de Gaume en Dordoña, lámina 5 (CE1974/124/2287); la del bisonte negro de la cueva de Altamira en Cantabria, lámina 17 (CE1974/124/2288) y la de los arqueros cazando dos ciervos de Alpera en Albacete, lámina 30 (CE1974/124/2284).

Ha sido restaurado.

VLH

1. Esta obra figuraba en la biblioteca personal de José Pérez de Barradas, adquirida por el Museo de Los Orígenes

Cat. nº 67

ANUARIO DE PREHISTORIA MADRILEÑA

Ayuntamiento de Madrid. 1929-1935
3 v: 1 (1930), 2 (1931-32), 4-5-6 (1933-34-35). Alt. 28 cm
Museo de los Orígenes FB 5487

Publicación del Servicio de Investigaciones Prehistóricas creada por Hugo Obermaier en 1930 por decisión del Ayuntamiento de Madrid, en sesión del 14 de mayo. El Servicio de Investigaciones, que nació con la vocación de intervenir en la vida científica nacional e internacional, se dedicó al estudio de los importantes yacimientos de los alrededores de Madrid y el Ayuntamiento juzgó, por tanto, conveniente que dispusiera de una publicación mediante la que se pusiera en contacto el mundo científico nacional y extranjero. En los tres volúmenes que aparecieron, además de encargarse de la redacción y administración de la publicación, participa José Pérez de Barradas con artículos sobre yacimientos madrileños.

La sede del Servicio de Investigaciones, junto con el Museo Prehistórico, se situó en el antiguo Hospicio de Madrid. El Servicio no contaba con más personal que el propio Pérez de Barradas, con colaboradores ocasionales como Fidel Fuidio, José Viloria o Martínez Santa-Olalla. La actividad fue intensa en sus dos primeros años de vida, participando además en congresos y en grandes exposiciones. En medio de esta actividad es cuando surge el Anuario de Prehistoria Madrileña cuyo primer número es de 1930.

Sin embargo, la situación política del país, y en concreto en Madrid, en el primer tercio de siglo supuso un gran vuelco en la vida de esta publicación. A partir de las elecciones de abril de 1931, Madrid elige como alcalde a Pedro Rico. Éste, que pertenecía al Partido Republicano, no apreció la importancia del Servicio de Investigaciones y su actividad quedó paralizada por completo, así como la instalación del Museo en las dependencias que tenía destinadas en el Hospicio. Los siguientes números de la revista (II, III, IV, V y VI) se publicaron en dos tomos con gran retraso en 1933 y 1936.

Parece que el origen de esta situación se debió a los cambios políticos acaecidos. Los nuevos gobernantes desconfiaron de la arqueología y de los que se dedicaban a ella (precisamente, en su mayoría, miembros del clero y de la nobleza) por considerarla una actividad minoritaria y en manos de personajes con claro perfil conservador, como el propio Pérez de Barradas.

En 1929 se creó el Servicio municipal de Investigaciones Prehistóricas y el Museo Prehistórico, y Pérez de Barradas, no sin polémica, fue nombrado director de ambos.

Según Manuel Santonja *(Siglo y medio de investigaciones prehistóricas en Madrid)*, se inicia aquí una prolífica etapa de trabajo que concluye, como el mismo Pérez de Barradas apunta, en 1931. Los resultados alcanzados se dieron a conocer en el Anuario de Prehistoria Madrileña, revista de apreciable tono científico editada por el Ayuntamiento de Madrid. Tras la proclamación de la II República, los recursos económicos del Servicio Municipal de Investigaciones Prehistóricas se redujeron drásticamente. La actividad de Pérez de Barradas acabo paralizada, al menos en lo que a trabajos de campo se refiere, reducida a la revisión de ciertas colecciones y otras actividades ocasionales cuyos resultados, en algún caso, se publicarían años más tarde, produciendo una engañosa sensación de continuidad.

La política cultural, a partir del cambio, tuvo un marcado acento social y popular, como la alfabetización de las masas y la creación de numerosas bibliotecas. Por otra parte, el Alcalde debía hacer frente a la difícil situación económica del consistorio tras la crisis internacional de 1929. La arqueología no encajaba en este momento concreto de la vida nacional. Barradas también cambia de rumbo y se decide a salir del país con destino a Colombia, donde intentará proseguir con sus investigaciones para poder despegar profesionalmente.

MBC

Cat. nº 68

"La infancia de la humanidad. Manual de divulgación de Prehistoria"

José Pérez de Barradas.1928

Alt. 20 cm

Biblioteca Histórica. Ayuntamiento de Madrid. Nº reg. C50082

La intención de Pérez de Barradas es clara: como su nombre indica, se trata de un manual de divulgación y hace ya gala de ello en el mismo prólogo. Pretende con su obra dejar a un lado el elitismo científico e intelectual y situar la ciencia a la altura del público en general, hacerla comprensible de la forma más amena posible sin menoscabo de su seriedad científica; desea alejarse de "la manía absurda de encerrar la ciencia en las cátedras, bibliotecas y laboratorios, lejos de la mirada indiscreta del público, para darla como favor especial a los amigos".

Por la fecha en que se publicó el libro, 1928, y por el espíritu que lo alienta, esta obra puede encuadrarse de lleno en la Edad de Plata de las brillantes realizaciones culturales y científicas producidas en la España del primer tercio del siglo XX.

Pérez de Barradas participa, con su deseo de abrir la puerta de la ciencia a todos, en el ambiente cultural que posteriormente intentaría con todos los medios a su alcance establecer la República, inspirada en la máxima importada desde Francia "una escuela para todos". Era la época de los movimientos pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza, de giro vanguardista y en la que se valora el espíritu crítico y la participación activa del alumno. Se considera la educación como algo básico para la formación del individuo.

En el último y complicado tercio del S. XIX se formó la corriente ideológica krausista que defendía la enseñanza laica, descentralizada y con libertad de cátedra. Seguramente, esto influyó al joven Pérez de Barradas cuando concibió la idea de escribir este libro y dice él mismo en el prólogo que ahora es un momento en el que "se inicia el abandono de la "torre de marfil" y se sale a la calle a sembrar interés en la prensa o en libros de divulgación".

Escribe con toda su intención este manual de prehistoria para todos, que la ciencia prehistórica llegue a todos los ciudadanos.

Se puede considerar ya una obra moderna para su tiempo, tanto por la intención primera de divulgación como por el mismo subtítulo: manual de *Prehistoria*. El término *Prehistoria* es relativamente nuevo para el español y para el resto de lenguas:

"La incorporación de términos a la disciplina va constituyendo capas similares a las arqueológicas, donde determinado sistema de palabras está asociado a la adopción o rechazo de determinadas ideas. Palabras tales como prehistoria son relativamente nuevas en el español y en todas las lenguas. Esta palabra, que se aplica para la disciplina y para los períodos históricos de los que se carece de testimonios escritos, fue discutida en sus orígenes por la incongruencia que planteaba al sugerir la existencia de un momento de la humanidad en el que esta habría carecido de historia. Fue acuñada originalmente en inglés en 1851 como prehistory, pero aceptada a partir de fines de la década siguiente (Daniel 1968). En Francia, por otro lado, se propusieron los términos alternativos de paleoethnologie y anté-histoire. Este último reemplazaba sistemáticamente a prehistory en cualquier traducción que se hiciera del inglés hasta los inicios de la década de 1870. Así, la primera traducción de Prehistoric times, de John Lubbock (1865), fue hecha como L´homme avant l´histoire (1867), antes de asumir definitivamente su título de Les temps préhistoriques".

Entre las fuentes que cita en este manual Pérez de Barradas se encuentra su maestro Obermaier, del que tanto aprendió y con quien eligió su vocación primera. Dedica al final del libro un apartado a la Prehistoria madrileña.

MBC

Cat. nº 69

"Los dólmenes españoles.
Monografías ilustradas de lugares artísticos y pintorescos de España"

José Pérez de Barradas. 1929

Alt. 20,6 cm

Museo de los Orígenes. FB 12589

Se trata de un pequeño librito en el que Pérez de Barradas describe los dólmenes de la capilla de Santa Cruz (Asturias), la galería cubierta de la cueva de Menga (Antequera), y los dólmenes de cúpula del Romeral, Viera, Pastora (todos en Antequera), Matarrubilla (Sevilla) y el dolmen de Soto (Huelva). El libro contiene numerosas fotos y dibujos.

Tuvo en cuenta los estudios realizados anteriormente por sus profesores, maestros y grupos de arqueólogos reputados de aquellos años con los que mantenía contacto como fueron Pericot, Gómez-Moreno, Siret y sobre todo Obermaier y Bosch Gimpera.

Es un pequeño pero riguroso volumen perteneciente a la serie que editó el Patronato Nacional de Turismo titulada Monografías ilustradas de lugares artísticos y pintorescos de España.

La serie fue promovida por el recién fundado -1928- Patronato Nacional de Turismo cuyo lema fue: "Extranjeros, visitad España. Españoles, conoced vuestra patria".

España tiene una desconocida historia turística muy anterior al reciente fenómeno del turismo de masas. El pasado turístico español se trató de un elemento más de la cultura española de las primeras décadas del siglo XX pero, sobre todo, habría que subrayar el potencial que tenían los símbolos turísticos culturales para aleccionar socialmente sobre la idea de la nación española, es decir, la capacidad que posee todo símbolo turístico para construir culturalmente una nación.

La institucionalización del turismo en España comenzó con la creación de la Comisaría Regia de Turismo (1911-1928) y el Patronato Nacional de Turismo (1928), editora de este pequeño libro que le fue encargado a Pérez de Barradas.

En 1926 se había publicado un estudio en el que se afirmaba la necesidad de crear un Consejo Nacional de Turismo que coordinara los esfuerzos de todos los sectores relacionados con el turismo, incluida la Comisaría Regia, estudio que fue decisivo para la creación del Patronato Nacional de Turismo por Real Decreto en 1928.

El Patronato Nacional de Turismo fue una creación de Primo de Rivera, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. El Reglamento Provisional del Patronato Nacional de Turismo, señalaba como objetivos "divulgar en todos sus aspectos el conocimiento de España, organizando en forma adecuada la propaganda de sus bellezas naturales, históricas y artísticas..." (Decreto 12/1/1932 Gaceta de Madrid).

La estructura orgánica del Patronato comprendía cuatro secciones, Información, Propaganda General y Publicaciones, Prensa y Redacción y Contabilidad, y se dividió al país en cinco grupos regionales, al frente de cada cual había un delegado regional.

Para la realización de la información cultural, cabe señalar la enorme categoría de sus autores, reconocidos valores de las humanidades españolas durante aquellos años, entre ellos el joven Pérez de Barradas.

Toda esta labor ejerció un efecto de imán de atracción de visitantes. El libro revela su valor como evidencia del estado real del turismo español y su potencial como creadoras de imagen turística de España.

Acabada la guerra, el Servicio Nacional de Turismo, pasó a denominarse Dirección General de Turismo, en agosto de 1939.

Primaba sobre todo entre las instituciones creadas en las primeras décadas del siglo XX la tarea de responder al interés creciente que inspiraba la lengua, arte, historia y literatura de España. Para ello se propusieron investigar las fuentes, preparando la publicación de ediciones, documentos, glosarios, monografías, obras filosóficas, históricas, literarias, filológicas, artísticas o arqueológicas; organizar misiones científicas, excavaciones y exploraciones para el estudio de monumentos, documentos, dialectos, folklore, instituciones sociales y, en general, cuanto pudiera ser fuente de conocimiento histórico.

Este trabajo de Pérez de Barradas pertenece a esta serie de publicaciones cuyo objetivo fue el divulgar el conocimiento de España entre la población nacional y extranjera

MBC

Cat. nº 70

"PREHISTORIA: [CARTILLA DE DIVULGACIÓN]"

José Pérez de Barradas.1925

Alt. 24,6 cm

Museo de los Orígenes FB 12590

Pérez de Barradas, licenciado en Ciencias Naturales en 1923, se interesó ya en sus años universitarios por la antropología y la prehistoria. A partir de ese momento, entra en contacto con los grupos de estudiosos que, desde distintas perspectivas, dedican sus esfuerzos a la Prehistoria española.

Tuvo como profesor en la Facultad de Ciencias al catedrático Manuel Antón. Éste, junto con sus colaboradores Luis de Hoyos Sáinz y Telesforo Aranzadi, integraban el grupo precursor de la antropología española. Pérez de Barradas mantenía con ellos contacto a través de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.

Sin embargo, fue el alemán Hugo Obermaier el que influyó sobre todo en Pérez de Barradas durante el tiempo en que este último estuvo de becario en el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Obermaier y su discípulo Paul Wernert trabajaron en el laboratorio de geología del Museo y los tres se hicieron colegas y amigos. Fue Obermaier el que provocó el interés de Pérez de Barradas por los yacimientos paleolíticos de los alrededores de Madrid ya que él mismo había trabajado en ellos.

Por lo tanto, Pérez de Barradas no cursó estudios regulares de arqueología clásica ni de historia. Fueron estos contactos mencionados más los que mantuvo con el grupo de arqueólogos formado por Julio Martínez Santa-Olalla, Pedro Bosch Gimpera y Alberto del Castillo, principalmente, los que se convirtieron en algo decisivo para su formación. Bosch Gimpera, creador del Servei d'Excavacions de la Diputación de Barcelona, le sirvió de ejemplo para la creación del Servicio Prehistórico del Ayuntamiento de Madrid.

En cuanto comenzó a colaborar con el Ayuntamiento, Pérez de Barradas consideró necesaria la realización de un inventario arqueológico y emprendió el *Mapa prehistórico de la provincia de Madrid*. Como medio se valió de un instrumento novedoso en la arqueología española: editó y distribuyó un cuestionario, la famosa cartilla de divulgación.

Esta *cartilla* se hallaba precedida por un resumen de la historia de la humanidad. Se adjuntaba además un cuestionario destinado a que profesores, maestros y personas cultas de la provincia de Madrid rellenaran datos sobre yacimientos arqueológicos a los que hubieran podido tener acceso. De esta forma, Pérez de Barradas obtuvo una ingente cantidad de información que le hicieron llegar los alcaldes, médicos, farmacéuticos, curas y demás personas consideradas cultas por medio del cuestionario que el Ayuntamiento les había hecho llegar: se recopilaron 195 cuestionarios rellenados.

Gracias a la *cartilla* se llevaron a cabo prospecciones arqueológicas que posteriormente permitieron a Pérez de Barradas la elaboración de una carta arqueológica verdadera. Su importancia fue tal que incluso se adjuntó a los documentos que formaron parte del concurso internacional que el Ayuntamiento de Madrid convocó en 1929 para realizar el *Plan de Extensión de la Ciudad de Madrid*.

Esto supuso una visión muy moderna y avanzada para la época en el ámbito europeo al incluir la protección de yacimientos y materiales arqueológicos en el momento de realizar el planeamiento urbanístico de una ciudad.

MBC

Cat. nº 71

FIGURA ANTROPOMORFA

Cultura de San Agustín. 1.000 a. C.-1.500 d. C.
Piedra volcánica. Tallada

Alt. 51 cm; anch. 20,5 cm.

Museo de América. Nº Inv. 1981/04/048

Dentro de la cultura agustiniana lo que más ha llamado la atención a los arqueólogos son las grandes estatuas de piedra que se encuentran dispersas a lo largo de todo el área de su extensión y están asociadas a los enterramientos, pues la escultura no es una realización aislada sino que se encuentra integrada en los monumentos construidos en relación con el arte funerario, dolmenes y montículos, y fue elaborada para encarnar deidades, héroes o personajes míticos. Es difícil poder asignar una cronología a estas estatuas ya que su variación tipológica, sin duda, está en relación con que pertenecen a diferentes periodos culturales así como a cumplir diferentes funciones.

Talladas en grandes bloques de piedra andesita, basalto u otras piedras difíciles de trabajar, su realización fue un trabajo masculino, aunque posiblemente también se tallaron en madera, cuyos restos no han llegado hasta nosotros por la dificultad de su conservación. Las estatuas no presentan un carácter realista, sino que el escultor se centro más en la cara, desproporcionada en tamaño respecto al cuerpo y con rasgos más detallados que éste. La estatuaria tiene unas características especiales que le dan un carácter propio, entre las que se encuentran la monumentalidad, pudiendo alcanzar algunas estatuas hasta los 3 mts.; la rigidez dada por la posición de las figuras, de pie con las piernas juntas y brazos pegados al cuerpo con las manos sobre el pecho; su estatismo, simetría y carácter frontal. Respecto a la temática son figuras antropomorfas, zoomorfas y antropozoomorfas, habiendo sido interpretadas las primeras como guerreros, sacerdotes o altos dignatarios, los segundos como animales simbólicos o míticos, que frecuentemente combinan elementos de diferentes especies y los terceros identificados como deidades con cuerpo humanos y cara con colmillos o fauces de felino, por lo que parecen corresponderse con conceptos mágico-religiosos, ya que se encuentran ubicadas en los conjuntos funerarios y en las explanadas de los cementerios.

Entre ellas destacan las de estilo expresionista, que suelen representar al monstruo-jaguar, con el que se corresponde la estatua aquí expuesta, que suele llevar en las manos una serpiente, un pescado, instrumentos para el consumo de la coca... Otras son de estilo naturalista, entre las que destacan los guardianes o guerreros que portan armas y las figuras del *alter ego* u otro yo, que portan en su espalda otra figura que puede ser un felino, o las grandes figuras de animales. Un tercer estilo sería el abstracto en las que la figura humana alcanza un alto grado de simplificación.

Esta estatua, aunque de tamaño pequeño, representa una figura humana con los brazos pegados al cuerpo y sujetando un pez. En la cabeza destacan grandes ojos circulares, nariz ancha y boca rectangular mostrando los dientes y afilados colmillos de felino. Se adorna con un casco. El motivo más reiterado en la escultura agustiniana es el de la divinidad con colmillos y otros rasgos del jaguar, que constituye una deidad panamericana relacionada con la tierra, el agua y la fertilidad y que en la cultura agustiniana se corresponde con atributos masculinos y solares asociados al agua y la noche. Así pues, estos atributos, al igual que el pescado que porta en las manos, estarían asociados a la fertilidad y fecundidad, dado que la cultura agustiniana era esencialmente agrícola.

AVC

Cat. nº 72

URNA CON TAPA

Cultura de San Agustín. 1.000 a. C.-1.500 d. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 9,7 cm; diám. 14,9 cm

Museo de América. Nº Inv. 1991/12/03A y 03B

El testimonio arqueológico principal agustiniano lo constituyen no sólo las estatuas sino también la gran variedad de tipos de enterramiento construidos para sus jerarcas o personajes principales. Las sepulturas presentan variadas tipologías como el sepulcro revestido de grandes lajas de piedra, el sarcófago monolítico enterrado bajo un montículo de tierra de hasta cuatro metros de altura, las fosas de pozo vertical y cámara lateral donde suelen encontrase urnas funerarias de cerámica que guardan las cenizas del muerto o la simple fosa superficial. Esta variedad de patrones funerarios se debe a que San Agustín constituye una larga secuencia de fases culturales desarrolladas en un considerable espacio cronológico, por lo que los tipos de enterramientos van a variar a través de los diferentes períodos culturales. Pero también las diferencias de tumbas indican diferencias en la categoría social de los difuntos a quien estaban destinadas, siendo las más elaboradas asignadas a una alta jerarquía político-religiosa. Además, según las variantes y la categoría del muerto, este era enterrado en posición supina, fetal, vertical o en enterramientos colectivos, por lo que esta variación está también en conexión con el destino que se diera a la sepultura, que por otra parte podía ser individual o colectiva. Asociados a estos enterramientos se encuentran sarcófagos de madera o piedra, postes, lápidas, el ajuar funerario que acompañaba al difunto y una impresionante escultura monumental de estatuas y monolitos.

La concepción de la muerte en algunas sociedades conllevaba la creencia en un rito de paso que se desarrollaba en dos facetas consecutivas que van a permitir que el muerto deje definitivamente el mundo de los vivos para marchar al de ultratumba. Durante la primera etapa, que tiene lugar con el entierro primario, el muerto sigue en conexión con los vivos mientras que en la segunda, que tiene lugar con el entierro secundario y un complicado ritual, el muerto pasa a tener el *status* de tal y su alma quedaba liberada. Para la ejecución del entierro secundario el cadáver era exhumado después de un cierto tiempo para recoger los huesos que se calcinaban o limpiaban antes de ser guardados en urnas

y depositados en nuevas tumbas de pozo y cámara lateral. Este proceso de enterramiento, que está unido a rituales funerarios y a la utilización de urnas, parece corresponderse con las primeras fases de San Agustín correspondientes al período Formativo (1.000 a.C.-100 d.C.) en el que comienzan a desarrollarse las diferencias de jerarquía.

Las urnas funerarias agustinianas generalmente son de boca grande, cuello corto, cuerpo semiglobular con carena, borde evertido y en ocasiones llevan decoración incisa o excisa formando dibujos geométricos. Pueden también llevar tapa, que es a modo de cuenco. Tanto en su forma como en su tamaño y decoración son similares a las de Tierradentro donde la práctica del entierro secundario y colectivo, en una tumba más profunda llamada hipogeo, es más frecuente que en San Agustín. La que se presenta aquí es un claro ejemplo de las urnas de San Agustín.

AVC

Cat. nº 73

VASIJA

Cultura de San Agustín. 1.000 a. C.-1.500 d. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 9 cm; diám. 18,5 cm

Museo de América. Nº Inv. 1991/12/06

Cat. nº 76

VASIJA

Cultura de San Agustín. 1.000 a. C.-1.500 d. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 11,2 cm; diám. 15,7 cm

Museo de América. Nº Inv.1981/04/042

La zona de San Agustín está situada en las estribaciones orientales del macizo colombiano, en el departamento de Huila, y entre los principales elementos arqueológicos definitorios de esta cultura se encuentran los cementerios con sus tumbas, estatuaría lítica, cerámica, orfebrería y huellas de viviendas. La cerámica, que parece corresponderse con una actividad femenina, destaca por su sencillez. Realizada con la técnica del enrollado en espiral o modelado directo, dándole forma con las manos o piedras y la utilización de diferentes engobes. La decoración, generalmente monocroma, es por medio de la incisión o excisión de puntos y rayas, así como el empaste en blanco, pero también presenta pintura negativa, negro sobre rojo, en sus primeras fases mientras que en las últimas aparece la pintura positiva bicolor. Respecto a las formas son características las vasijas de cuerpo inferior semiesférico y superior troncocónico o campaniforne, ollas tripodes de soportes altos semejantes a las de Tierradentro, ennegrecidas en su base por el contacto con el fuego por el uso culinario, platos, copas de soporte alto, cuencos pequeños o urnas funerarias. Otra característica es la ausencia de asas y de motivos biomorfos.

Estas dos vasijas son una muestra de la cerámica característica de San Agustín. La primera es una vasija de cuerpo globular y cuello abierto con decoración a base de punzonado formando líneas que recorren todo el perímetro de la vasija, así como el cuello y borde de la misma. Mientras que la segunda es de forma semiglobular y cuello muy abierto con borde evertido y labios redondeados, con decoración combinada de punteado y pulido con motivos geométricos. En el cuerpo presenta como decoración una línea almenada rellena con punteado, jalonada por dos volutas también punteadas carentes de decoración.

AVC

Cat. nº 74

VASIJA

Cultura de San Agustín. 1.000 a. C.-1.500 d. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 14 cm; diám. 15,5 cm

Museo de América. Nº Inv. 1981/04/127

Cat. nº 75

VASIJA

Cultura de San Agustín. 1.000 a. C.-1.500 d. C.
Arcilla cocida. A mano

Alt. 14 cm; diám. 15,5 cm

Museo de América. Nº Inv. 1981/04/124

Estas dos vasijas presentan variantes tipológicas de la cerámica agustiniana. La primera es una vasija semiglobular, con carena y sin borde en la boca, y presenta decoración incisa y geométrica a modo de triángulos y rayas recubiertos de pasta blanca, decoración característica de San Agustín y Tierradentro. La segunda es una vasija de forma globular con marcada carena, base cóncava, el borde evertido y el labio redondeado con decoración incisa, decorada por incisión en forma de triángulos y puntos incrustados.

Este tipo de vasijas son de tipo ritual o funerario usadas como contenedores de alimentos, que eran utilizadas en rituales o para acompañar al muerto en su vida de ultratumba formando parte de su ajuar funerario junto con ofrendas tales como manos de moler, objetos líticos, cuentas de collar de piedras duras, objetos de orfebrería, etc.

AVC

Cat. nº 77

"Arqueología Agustiniana. Excavaciones arqueológicas realizadas de Marzo a Diciembre de 1937"

José Pérez de Barradas. 1943

Alt. 31,5 cm

Museo de los Orígenes FB 12592

La obra de Pérez de Barradas está dedicada a los vestigios arqueológicos encontrados en el parque Arqueológico de San Agustín, localizado en Colombia en el departamento del Huila, en las inmediaciones del municipio de San Agustín.

La zona se caracteriza por una gran diversidad geográfica y ambiental y, a pesar del ataque de la desforestación, la región conserva animales silvestres y algunos bosques primarios.

Entre los vestigios arqueológicos se pueden destacar grandes estatuas y relieves en piedra, montículos funerarios, templetes y obras y tallas relacionadas con costumbres funerarias.

La ocupación humana se calcula que comenzó aproximadamente en el cuarto milenio a. C. Los primeros habitantes, agricultores, vivieron en las proximidades de los ríos y enterraban a los muertos en lugares cercanos a sus viviendas. Hacia el comienzo de la era cristiana se registran vestigios diferentes que incluyen otro tipo de cerámica, orfebrería y estatuaria monumental de formas y tecnologías más complejas. La característica más notable de este período, en que la agricultura con sus obras de irrigación de agua fue el principal medio de subsistencia, es la realización de obras y tallas relacionadas con costumbres funerarias.

San Agustín, fundado por Pedro Sáenz entre 1602 y 1612, fue el escenario de luchas entre indígenas y conquistadores. Ello provocó la disminución de la población aborigen y su explotación y desplazamiento a otras regiones. Desde 1797, investigadores y exploradores como Francisco José de Caldas, Carlos Cuervo Márquez y Konrad Theodor Preuss hacen referencia al saqueo y destrucción de los sitios funerarios y de las estatuas. A últimos del siglo XIX y primeros del XX la guaquería y los buscadores de oro provocaron la destrucción, pérdida y saqueo de valiosas colecciones.

La primeras noticias de los restos arqueológicos se remontan al año 1758 cuando Fray Juan de Santa Gertrudis visitó el lugar pero no fue hasta 1913 en que se estudiaron científicamente por el arqueólogo alemán Preuss. A partir de entonces, han sido objeto de permanente investigación, destacando en especial este trabajo de José Pérez de Barradas que comenzó a gestarse en 1936.

Fue en este contexto en el que la valoración de objetos de oro y cerámica provenientes de tumbas "antiguas" cambió hacia un período de renovación educativa y cultural y se propició la investigación del lugar. Nace, entonces, el Instituto Etnológico Nacional y con él la necesidad de valorar y proteger el patrimonio cultural del tráfico y saqueo por parte de coleccionistas nacionales e internacionales.

El arqueólogo español, desencantado unos años antes con el cariz que había tomado la arqueología madrileña y el poco interés que suscitaba, desembarca en Colombia dirigiendo una expedición científica que patrocinó el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con la cooperación del Instituto de Etnología y del Servicio Nacional de Arqueología, y cuyo frutos serían los estudios realizados en 1937. En el prólogo a su obra reconoce y valora como precursor al alemán K. Th. Preuss y considera su obra como punto de partida para su investigación, defendiéndole de los ataques que su labor suscitó en la época. Preuss, perteneciente a la Escuela Americanista de Berlín, fue considerado por ésta un personaje polémico con admiradores y detractores y hoy día su lugar en la historia de la antropología es considerado por algunos incierto.

Los dibujos de Sánchez Valderrama incluidos en esta obra ofrecen un catálogo de varias de las piezas cerámicas halladas en el curso de la expedición dirigida por Pérez de Barradas.

MBC

Cat. nº 78

Cuaderno de campo

José Pérez de Barradas. 1937
Cuaderno pautado. Escritura manuscrita; dibujos a lápiz y tinta; fotografías; recortes de prensa.

Alt. 16,2 cm.; anch. 11,2 cm; 173 p.
Museo de los Orígenes. FD 2005/1/13

Este diario escrito entre el 21 de septiembre y el 16 de octubre de 1937 relata el viaje de ida y vuelta realizado por Pérez de Barradas entre el Parque Arqueológico de San Agustín en Colombia y Quito, la capital de Ecuador. En total 1.900 kilómetros recorridos en 26 días: 400 kilómetros en diez jornadas a caballo, y 1.500 kilómetros en 56 horas de automóvil. Casi un mes cruzando praderas, plantaciones, ranchos, quebradas, barrancos profundos, grandes ríos, y bosques a través de un paisaje salpicado de pequeñas poblaciones y rodeado de picos semiocultos por densas nieblas, cerros pelados, volcanes y lagunas a más de 3.000 metros de altura.

Los diarios escritos por Pérez de Barradas durante su primer viaje a América marcan una transición entre los cuadernos de los años diez y veinte, con datos referidos casi exclusivamente a sus trabajos arqueológicos, y los de los años cuarenta, centrados ya en sus acontecimiento vitales. El que aquí analizamos es una buena muestra de ello. Se mezclan en él apuntes sobre las circunstancias del viaje, sobre paisajes y localidades visitadas, con inventarios y descripciones de los monumentos precolombinos descubiertos, reflexiones científicas, reseñas bibliográficas, notas sobre lecturas realizadas o índices pensados para estructurar futuros trabajos. Hay además direcciones de interés, para el viaje y para después de él, cuentas con gastos y listas, multitud de listas de todo tipo: de poblaciones con sus altitudes, de montañas, de ríos, de lagunas, de fotografías tomadas, de estatuas localizadas. Esta variedad extrema no afecta sólo al contenido de la información. También lo hace a la manera en la que ésta se presenta. En sus páginas se mezcla texto escrito, a lápiz y a tinta, con dibujos de materiales arqueológicos, de grabados rupestres y de estatuas, con planos, recortes de prensa y fotografías. Los dibujos y los textos están a veces muy elaborados y a veces simplemente esbozados. Fotografías y recortes los sustituyen cuando pueden aportar la misma información con mayor inmediatez. Trasciende un afán por registrar todo lo que sea posible, cierta obsesión por acumular detalles que tal vez puedan ser de utilidad en el futuro, de no dejar nada al azar de la memoria. Sólo así se explica la aparente contradicción entre la meticulosidad de los datos recogidos y el caos en la forma en la que éstos se exponen.

Barradas fue consciente de la trascendencia de este primer viaje a Colombia. En algunos artículos escritos a raíz de sus investigaciones en Madrid se aprecia un cierto anhelo de aventura que le lleva a relatar sus jornadas de trabajo por los alrededores de la capital como si fueran la expedición a las fuentes del Nilo. El exotismo ya real de su nuevo destino y las expectativas abiertas por la posibilidad de investigar una cultura apenas conocida y caracterizada por monumentales esculturas perdidas entre selvas y montañas parece que no hicieron sino incrementar este espíritu aventurero. Esto explicaría el nuevo carácter que toman sus diarios y la decisión de comenzar la redacción de unas memorias, expresada en el índice escrito al comienzo del cuaderno de 1936. Barradas debía sentirse en aquel momento como un nuevo Bingham. Poco podía imaginar entonces que lo que se anunciaba como un apasionante relato repleto de anécdotas y aventuras acabaría convirtiéndose con el paso de los años en el gris reflejo de la rutina de un burócrata de la España de posguerra.

AGA

Cat. nº 79

Dibujo de estatua de san agustín (colombia)

1943 [ca.]
Cartulina. Dibujo a lápiz

Alt. 38,2 cm; anch. 24,7 cm

Inscripciones: "501" [ángulo inferior izquierdo. Tinta]
Museo de los Orígenes. FD 2005/1/3081
Bibliografía: Pérez de Barradas 1943b: lám. 167

Dibujo a lápiz sobre cartulina, tal vez realizado por el propio Pérez de Barradas y publicado en el segundo tomo de *Colombia de norte a sur*, que representa una estatua antropomorfa de cuya boca sale la cabeza de un animal. La escultura original procede del yacimiento Mesita C (San Agustín, Colombia) aunque cuando el autor la documentó, en 1937, había sido trasladada de su emplazamiento original a la casa municipal de San Agustín, tal y como se observa en las fotografías publicadas por el autor en su obra *Arqueología Agustiniana* (Lám. 126 B, 127 y 128), cuyos originales se conservan en el Museo de los Orígenes de Madrid. En palabras del propio Pérez de Barradas se trata de una "figura de medio tamaño que está sacando de la boca un animal. La cabeza es desproporcionada [...]. Tiene un tocado semiesférico coronado por un adorno de dos escalones. [...] Los ojos son elípticos con indicación de la pupila, que es circular. El relieve de las cejas es vigoroso. La nariz es gruesa arqueada y ancha en la base; la boca larga y con los colmillos salientes, es arqueada en los extremos. De ella sale una cinta con rayas profundas horizontales que debajo de las manos termina en una cabeza de animal [...] muy esquemática. [...] Las orejas están indicadas[...], como los hombros. Los brazos en su arranque apenas están diferenciados del tórax y doblan en ángulo. Son planos, [...] las manos [...] están talladas con mayor relieve. [...] Lleva taparrabo atado a la cintura. Las extremidades inferiores son sumamente cortas y no tiene indicaciones de rodilla, de piernas ni de pies. La parte posterior es lisa. Es de piedra eruptiva de color gris" (Pérez de Barradas, 1943a: 93-94).

Las estatuas son el elemento más característico de la Cultura de San Agustín, no sólo por su singularidad sino, sobre todo, por su extraordinario número: en sus investigaciones en el Parque Arqueológico y en el departamento de Tierra Adentro Pérez de Barradas llegó a documentar más de trescientas, gran parte de ellas inéditas. La que aquí nos ocupa es bastante representativa tanto en lo que respecta a su iconografía como a su historia: saqueados por guaqueros los monumentos funerarios a los que originalmente fueron destinadas, muchas de ellas acabaron reaprovechadas como material constructivo en granjas y otros edificios cercanos. En cuanto a aquella es muy característico en estas figuras la representación de las bocas con enormes colmillos y la presencia de animales o humanos que salen de ellas. Según esta interpretación no se estaría representando un acto de antropofagia sino, al contrario, un acto de creación o insuflación de vida. Serían consideradas, por tanto, deidades protectoras relacionadas con el mundo de los muertos dada su vinculación original a contextos funerarios.

Basándose en algunos de sus rasgos estilísticos como la boca animal o el volumen cilíndrico (97x22x19 cm. son las medidas de la pieza original) Pérez de Barradas sitúa a esta escultura en una fase inicial de la cultura de San Agustín, con una datación aproximada entre 150 y 300 años a.C. (Pérez de Barradas 1943a: 148).

AGA

Cat. nº 80

MATRIZ DE ORFEBRERÍA

Cultura Muisca. 600-1.500
Piedra serpentina negra. Tallado
Alt.10,3 cm; anch. 2,1 cm
Museo de América. Nº Inv. 2686

La orfebrería es una de las artes mejor trabajadas por los indígenas precolombinos colombianos, pudiendo considerarse una de las más desarrolladas de América. Los antiguos indígenas conocían gran cantidad de técnicas de orfebrería, siendo la más antigua el martillado, que consiste en golpear el metal, casi siempre oro nativo, sobre un yunque de piedra para dejar finas láminas que posteriormente se moldearan a gusto, y que requiere un gran conocimiento del metal, pues ese se vuelve quebradizo y hay que someterlo a un proceso de calor y enfriamiento. Otras técnicas desarrolladas fueron el repujado, recortado, soldadura, filigrana, el vaciado sobre moldes de terracota y la fundición a la cera perdida que es la más espectacular, con la que se elaboraron las piezas más llamativas y de mayor belleza y en la que fueron grandes maestros los quimbayas.

Para el repujado de piezas pequeñas y realizadas en serie se utilizaban matrices de piedra. En ellas se grababan los diferentes motivos: caciques o jefes de pie o en cuclillas, en unas ocasiones de cuerpo entero y en otras sólo la cara, con diferentes alhajas, tocados y vestidos o pequeños animales como lagartijas, ranas o animales metamorfoseados, y sobre ellas se estampaban láminas finas de oro obteniendo pequeños colgantes para adorno y como cuentas de collar. La tipología y tamaño de estas matrices varía pudiendo tener varias caras grabadas y diferentes diseños como en el caso de la que se presenta aquí que, aunque fragmentada, es de forma rectangular con figuras en bajorrelieve. Los motivos que aparecen representados son un cacique ataviado con los elementos propios de su rango y animales estilizados.

Para estas sociedades precolombinas el oro trascendía su valor material para adquirir el carácter de un metal noble y sagrado por excelencia. El oro adquiere así una significación simbólica y de comunicación con el mundo sobrenatural, convirtiéndose en una ofrenda religiosa y símbolo de prestigio con una función emblemática y ritual. Su brillo le hacía receptor de la energía creadora del sol y símbolo del mismo, mostrando la unión entre el mundo mítico y real. Sus diferentes formas e iconografías ponen de manifiesto su utilización en rituales sagrados desarrollados en sociedades con una fuerte estratificación social.

Estas matrices tradicionalmente fueron consideradas como calendarios muiscas. Los muiscas aunque no tenían un calendario muy preciso conocían el solsticio de verano (21 de junio) que es el día más largo del año, y en esta fecha rendían culto al Sol (Xué) para pedir la bendición de las cosechas anuales.

AVC

Cat. nº 82

Olla

Cultura Muisca. 600-1.500
Arcilla cocida. A mano
Alt. 19 cm; diám. 15,5 cm
Museo de América. Nº Inv. 1997/03/008

Esta vasija es característica de la cultura muisca en cuanto a su forma. De color crema es de forma globular con borde evertido y asas planas. Tiene como decoración, realizada en pastillaje, lo que podría representar una culebra muy estilizada, alrededor del hombro de la vasija y en la parte frontal. La culebra y la serpiente aparecen representados de forma muy común en la iconografía de muiscas y taironas, ambos grupos pertenecientes a la familia lingüística chibcha. En la mitología muisca la culebra es un concepto femenino que está asociado al agua y por tanto a las lagunas. Como regeneradora de vida está también asociada al origen de la humanidad.

AVC

Cat. nº 83

Olla

Cultura Muisca. 600-1.500
Arcilla cocida. A mano

Alt. 19 cm; anch. 20,5 cm

Museo de América. Nº Inv. 1997/03/010

Los muiscas, pertenecientes al grupo lingüístico chibcha, habitaban en las altiplanicies de los Andes en los actuales departamentos colombianos de Cundinamarca, Bocayá y Santander. Los escasos restos arqueológicos y la ausencia de relatos en las crónicas españolas ha llevado a que su conocimiento hasta época reciente fuera más por fuentes históricas que arqueológicas, al no haberse podido establecer una secuencia de las culturas anteriores a la conquista, aunque en la actualidad se han establecido dos tradiciones cerámicas para el altiplano cundiboyacense identificadas como Herrera y Muisca, siendo la primera la más antigua. Junto a los Tairona pertenecen a la llamada Etapa de los Estados Incipientes constituidos por federaciones de aldeas que se unían bajo el mando de un cacique. Dedicados a la agricultura tenían fuertes relaciones de comercio con los pueblos vecinos siendo los principales artículos de intercambio la sal, las esmeraldas, la coca y las mantas de algodón pintadas que eran cambiadas en mercados por otros productos como oro, plumas, etc.

La cerámica muisca es menos elaboradada que la perteneciente a otros cacicazgos colombianos y tiene un carácter rígido y simétrico. Es por lo general monocroma, áspera de superficie, opaca y de color oscuro, rojo, gris o anaranjado. Las formas más frecuentes son las ollas globulares o subglobulares de uso culinario, decoradas alrededor de la boca y provistas en ocasiones de dos o cuatro asas. Copas y cuencos de pedestal, recipientes globulares con doble cuello cilíndrico, vasijas dobles, vasijas en forma de mocasín o de barril. Algunas sin decorar y cuando llevan decoración presentan pintura roja o negra. Los motivos decorativos, pintados o incisos, tienen forma de líneas paralelas, triángulos, espirales o círculos y a veces decoración moldeada en forma de serpientes, ranas o pequeñas protuberancias.

Esta vasija tiene forma subglobular con cuello corto, cuatro asas planas de diferente tamaño y diseños geométricos de color negro sobre rojo en el hombro de la vasija, que es rojiza con una amplia mancha de cocción. Este tipo de vasija forma parte del menaje domestico, posiblemente para la cocción de alimentos.

AVC

Cat. nº 84

CÁNTARO

Cultura Muisca. 600-1.500
Arcilla cocida. A mano

Alt. 26 cm; diám. 23 cm

Museo de América. Nº Inv. 1997/03/011

Una forma característica de la cerámica muisca son las llamadas "múcuras" o cántaros con una cara en el cuello de forma triangular, con doble línea de pastilllaje en ojos y boca y nariz larga y estrecha que sale desde las cejas representadas con una línea incisa.

La jarra aquí expuesta es una "múcura" o cántaro globular de color crema con cuello recto y asa plana. El cuello, el hombro y el asa presentan diseños en pintura negra de círculos y dibujos geométricos realizados con gran precisión, así como aplicaciones de pastillaje en el cuello. Este tipo de decoración, manchas negras circulares, podría representar las manchas de la piel del felino o jaguar. Estas manchas en ocasiones están asociadas en esta cultura a las culebras, un motivo que aparece frecuentemente en el borde de las copas.

La cerámica de tipo ceremonial es un elemento que siempre aparece formando parte de los ajuares funerarios en los enterramientos, aunque aparecen también en las tumbas fragmentos de cerámica de tipo utilitario que son más toscas.

AVC

Cat. nº 85

FIGURA ANTROPOMORFA

Cultura Quimbaya. 400-1.500
Arcilla cocida. A mano

Alt. 24 cm; anch. 22,5 cm

Museo de América. Nº Inv. 1981/04/113

Esta figura antropomorfa se corresponde con una tipología característica de la cultura quimbaya. Por su forma recibe el nombre de "tableta", "retablo macizo" o "figuras tabloides" porque son planas, macizas y por lo general están en posición sedente al prolongarse la parte posterior para servir de apoyo o soporte de la pieza. Está realizada con una tableta de arcilla de forma rectangular, de la que sobresalen piernas y brazos que son gruesos y de forma redondeada. Las piernas tienen una incisión circular que representa las ligaduras que los quimbayas se ponían en las piernas y brazos a modo de adorno, costumbre común a la mayoría de los indígenas colombianos y cuyo uso ha llegado a nuestros días. La cara es plana con nariz triangular y boca y ojos realizados mediante incisiones. En la frente lleva seis perforaciones en las que se incrustarían plumas o algún otro material perecedero, que no se ha conservado, a modo de corona. En la perforación de la nariz generalmente se ponían narigueras de oro o tumbaga, aleación de cobre y oro que funde a una temperatura inferior a la de los dos metales. Esta técnica de fundición no sólo es característica de la cultura quimbaya sino en general de la orfebrería precolombina colombiana. Las perforaciones del cuerpo están realizadas para facilitar la cocción y evitar que la pieza se fracture, lo que pone de manifiesto el conocimiento técnico de las ceramistas, ya que la elaboración de la cerámica era una actividad femenina.

Estas figuras en ocasiones llevan decoración incisa en las muñecas, brazos y piernas, para representar la pintura corporal, de alto significado simbólico, con que se adornaban en vida y que era realizada mediante rodillos y/o sellos también de cerámica impregnados en pigmentos vegetales. Estos rodillos y sellos, de diferentes formas y tamaños, también eran utilizados para el estampado de las telas. Los diseños generalmente son geométricos, en forma de triángulos, rayas o círculos, pero en ocasiones también tienen representaciones de animales como pájaros o figuras humanas esquematizadas.

AVC

Cat. nº 81

VASIJA ANTROPOMORFA

Cultura Quimbaya. 400-1.500
Arcilla cocida a mano

Alt. 18,5 cm; anch. 13,2 cm

Museo de América. Nº Inv. 14114

Cat. nº 86

VASIJA ANTROPOMORFA

Cultura Quimbaya. 400-1.500
Cerámica polícroma

Alt 19,5 cm; anch. 16 cm

Museo de América. Nº Inv. 1997/03/061

Dentro de la cerámica quimbaya son característicos los llamados "caciques gazofilacios" que tienen formas muy diversas y se caracterizan por ser huecos y llevar en la parte superior una perforación que se piensa era para depositar ofrendas a las deidades o muertos, ya que son de carácter funerario y ceremonial. Podemos ver en la exposición la representación de dos caciques gazofilacios. El que se corresponde con el nº de inv. 1997/3/61 es del tipo conocido como "buho", por la forma de su cara alargada hacia los lados. Es una figura hueca, que representa un personaje de pie, con cara triangular, ojos granos de café, nariz aguileña con una perforación para portar una nariguera y pequeñas orejas perforadas de donde penderían orejeras. Los brazos pegados al cuerpo realizados mediante la técnica de modelado al igual que los pies. Presenta decoración pictórica en blanco en la cara, cuello, manos y pies mientras que el cuerpo es rojo con una banda oblicua que le atraviesa color blanco. El nº de inv. 14114 presenta características similares y está decorada con dibujos geométricos en rojo, blanco y negro.

Estas figuras ponen de manifiesto la sobriedad y el depurado acabado de la cerámica quimbaya así como la elegancia de su decoración, ya que después de la orfebrería la cerámica es la mejor y mayor manifestación artística de este grupo. Por otra parte reflejan aspectos de la vida cotidiana tales como la deformación craneal, practicada por varios grupos étnicos del altiplano, que constituye un marcador de etnicidad así como de diferenciación social al ser un símbolo de prestigio. Esta práctica era realizada en la infancia.

AVC

Cat. nº 87

Vasija Antropomorfa

Cultura Quimbaya. 400-1.500
Arcilla cocida. A mano

Alt. 37,5 cm; diám. 32 cm

Museo de América. Nº Inv. 1997/03/109

Los quimbayas se ubicaban en el departamento de Caldas, territorio ocupado también por otros pueblos, y aunque reputados como los mejores orfebres del mundo prehispánico de Colombia sobresalieron también por su arte cerámico que se relaciona con el de la región del Cauca Medio, donde existen diferentes tradiciones cerámicas todavía mal conocidas. La primera tradición, asociada a la orfebrería de los llamados Quimbayas Clásicos (s. IV-X) es la "marrón incisa" conocida por sus urnas funerarias de forma tubular bulbosa y de color marrón. Esta cerámica está también asociada con la llamada "tricolor". Otras tradiciones serían el Complejo del Cauca Medio y el Complejo Caldas en los que se incluirían estas cerámicas.

Las piezas cerámicas quimbayas ponen de manifiesto el conocimiento y dominio técnico que tenían de la alfarería, aunque las formas y técnicas sufrieron cambios a lo largo del tiempo y presentan variaciones locales. Es característico de esta sociedad la sobriedad, el naturalismo y la maestría en su elaboración. Utilizaron varias tipologías que abarcan desde la utilitarias, utilizadas para cocción de los alimentos, hasta las que tienen un carácter ceremonial o funerario, encontrándose desde el punto de vista formal urnas marrón inciso, copas, vasijas globulares, cuencos, ánforas o vasijas naviformes, así como representaciones de figuras antropomorfas. Para su elaboración era seleccionada la arcilla amasada y limpiada de impurezas, añadiéndole a veces desengrasantes para que tuviera una mejor consistencia y evitar resquebrajamientos en la cocción. Como técnicas se utilizaba el enrollado y modelado aunque varias técnicas pueden ser combinadas. La decoración es a base de incisiones, impresiones y pintura que puede ser: monocroma, con fijación de los pigmentos al fuego o por cocción en atmósfera reducida; la pintura negativa, la bicolor y la bicroma, siendo la superficie pulimentada con piedras planas. La decoración abarca también una amplia gama de representaciones antropomorfas, zoomorfas y fitomorfas. La cerámica pintada tuvo un carácter fundamentalmente ceremonial y funerario, mientras que la monocroma lo tuvo utilitario o de menaje doméstico.

Esta pieza es un cántaro antropomorfo posiblemente de carácter funerario. Del personaje sólo se observa la cara modelada en el cuello del recipiente globular, con ojos de grano de café y nariz y barbilla prominente. Presenta pintura en toda la panza de la vasija y un asa lateral.

AVC

Cat. nº 88

"Los muiscas antes de la conquista"

José Pérez de Barradas. 1950-51

2 v. Alt. 25 cm

Museo de los Orígenes. FB 12591

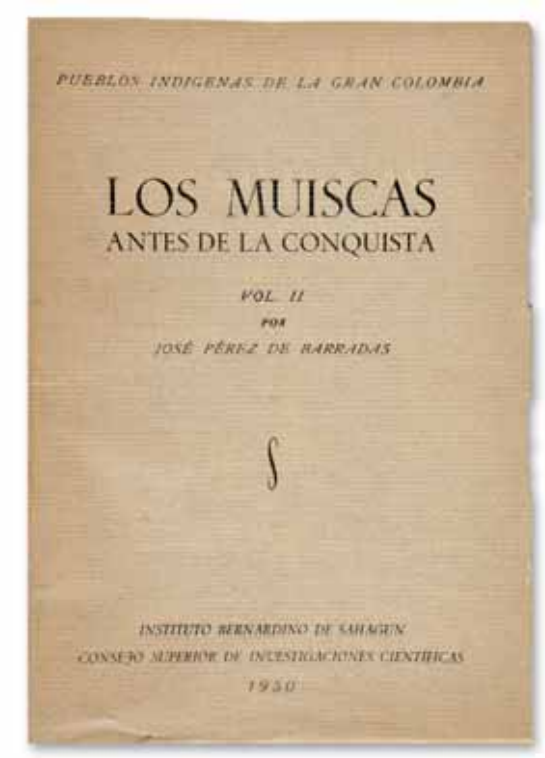

El libro, consistente en trescientas páginas de material introductorio (historia de los chibchas, comentarios sobre las fuentes empleadas, antropología física y geografía) y unas seiscientas páginas en las que se desarrollan los tópicos sobre cultura chibcha como el vestuario, medios de subsistencia, vida social y cultural, etc., sirve como fuente conveniente para aquéllos que deseen estudiar la civilización chibcha, con abundante bibliografía.

Howlan Rowe, antropólogo de la universidad de Berkeley, aprecia por su interés y valía algunas de los comentarios que hace Pérez de Barradas en este libro. Sin embargo, J.H. Rowe no concede en general mucho crédito a esta obra del autor y considera, en su recensión sobre la obra, que el trabajo de Pérez de Barradas es difuso y divaga sobre la cultura chibcha: la compara con otras culturas dando lugar así a interpretaciones especulativas sin argumento definido. Observa que el texto está plagado de innumerables errores, no todos ellos de imprenta, afectando muchos de ellos al sentido general del texto. Confunde nombres de personajes históricos. La bibliografía es extensa pero no completa, aparte de no incluir los trabajos que cita en las notas de pie de página. Considera Rowe que aún está por publicar un buen libro sobre la cultura chibcha.

Los estudios sobre los muiscas ocupan un lugar preponderante en la historiografía y etnografía colombianas. Roberto Lleras, académico colombiano, dice que estudiar a los indios y estudiar a los muiscas se convirtió en sinónimo. Estos indígenas americanos despertaron desde antiguo un interés fuera de lo común. Por ello, según a qué autor se lea y según lo que cada uno quiera creer, los muiscas se sitúan en los extremos más alejados que uno pueda concebir en cuanto a su estructura política, intelectual y cultural: han sido elogiados y vituperados por igual y, como dice Lleras, uno "se creería que se está hablando de gentes distintas. Y, no obstante, lo único seguro es que los muiscas simplemente fueron ellos mismos".

Es en este panorama en el que se sitúa la obra de Pérez de Barradas. A lo largo de los altibajos en consideración sufridos por este pueblo a manos de los estudiosos (Duquesne, Restrepo, Uricoechea, Zerda, etc.), Hernández Rodríguez realiza un estudio serio que marcará un hito y creará escuela, logrando crear un cuadro completo y objetivo exento de juicios de valor.

Pero estos mismos muiscas, en manos de Pérez de Barradas, no tuvieron tanta suerte. A pesar de que su obra esté bien documentada y con una riqueza informativa excepcional, no tiene piedad con los muiscas. Escribe en su libro que se trató de un pueblo sumido en la embriaguez, cosa que no heredó de los conquistadores españoles, como habían supuesto otros historiadores. Además los

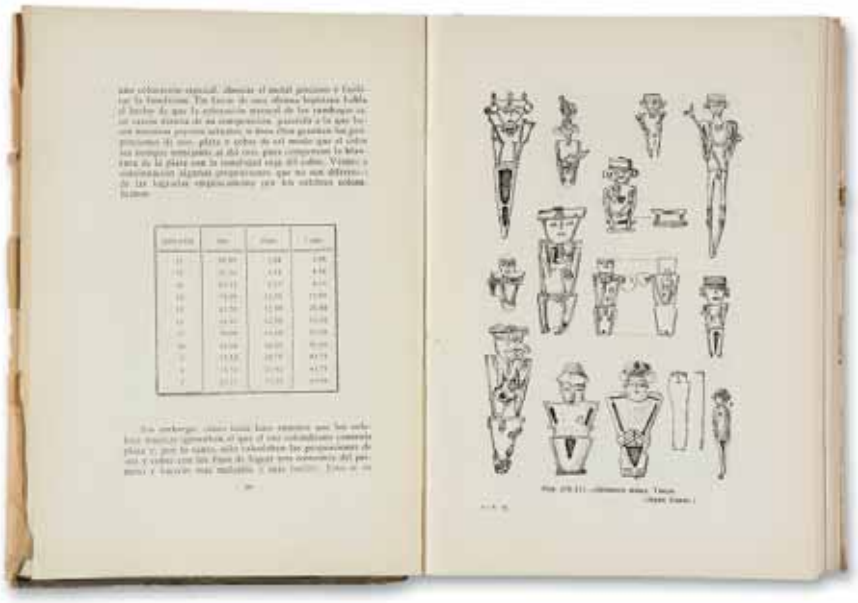

hace perezosos y tan sólo capaces de realizar trabajos rutinarios y mecánicos, sin organización política alguna e inútiles para conseguir grandes logros. Consideraba asimismo que tenían un pésimo gusto para el arte.

Teniendo en cuenta estas y otras consideraciones más, Lleras opina que "vista sin cierto grado de humor, la postura de Pérez de Barradas puede resultar escalofriante. No obstante, tiene la virtud de una irreductible sinceridad. Dice, creo yo, lo que muchos criollos quisieran haber dicho, si no hubieran estado tan acomplejados por no sentirse españoles y por la necesidad que tenían de "hacer patria".

La contestación a Pérez de Barradas vendrá de la mano prudente de Luis Duque, en *Historia extensa de Colombia* (1967), obra que aporta mucho a la arqueología aunque sin escapar del todo de los vicios decimonónicos. Para este autor los muiscas fueron diferentes de las tribus bárbaras y caníbales, contando con una organización religiosa cimentada, de gran potencial económico, con poder y un pueblo que amaba la belleza.

Juan Friede, Lucena Salmoral, Haury, Cubillos, los marxistas con Francisco Posada y Rosso Gauta y autores recientes como Eduardo Londoño y Carl Langebaek, todos ellos se han ocupado de los muiscas.

Por ello, la historia de la interpretación de los muiscas ha recorrido un largo camino hasta hoy.

Lleras se pregunta por qué los muiscas eran tan interesantes y concluye que, en el fondo, "han sido muy interesantes porque le sirven a todo el mundo para plantear su punto de vista", como fue el caso de Pérez de Barradas en su tiempo; "independientemente de cuáles sean las verdaderas características de su cultura, su influencia y su importancia, a los muiscas los han usado un sinnúmero de personas para proyectarse y proyectar lo que piensan y quieren". En el caso de los españoles les servirían para defender su papel histórico.

Por ello los muiscas, hoy día son aún unos grandes desconocidos a pesar de los grandes estudios que se han hecho sobre ellos. Estos estudios sirven más para descifrar los rumbos que ha tomado la historia y los historiadores en los dos últimos siglos que para investigar sobre los propios muiscas. Concluye Lleras que no estimula el "ver que esto ocurre porque quienes escriben están más preocupados por hacer notar sus particulares opiniones que por entender lo que estudian".

Es así que tanto Lleras como Rowe, consideran que, con el mismo acervo cultural, es necesaria una nueva obra con una visión rigurosa y objetiva sobre los muiscas que les haga justicia mediante un acercamiento a la realidad concreta, sin más.

MBC

Cat. nº 89

Dibujo de un sahumador con forma de jaguar

1951 [ca.]
Papel vegetal; tinta. Dibujo a tinta china

Alt. 25,3 cm; anch. 19,6 cm

Inscripciones: "Primer Congreso. Lima 1951 / Fig. 18" [ángulo inferior derecho]
"Fig. .— Jaguar. Museo de Tiahuanaco" [margen inferior del soporte de cartulina. Centrado]
Museo de los Orígenes. FD 2005/1/3082

Dibujo a tinta china sobre papel vegetal de un sahumador con forma de felino. La imagen está delineada en sus contornos y detalles principales, y sombreada mediante punteado para proporcionar volumen. Seguramente fue calcada sobre una fotografía o postal adquirida durante el viaje realizado a Bolivia por Pérez de Barradas tras su participación en el *I Congreso Internacional de Peruanistas*. Esta imagen no se ha localizado en su Archivo pero fue utilizada por Pérez de Barradas en un artículo al respecto publicado en *Revista de Antropología y Etnología* (Pérez de Barradas 1951, fig. 18). Este procedimiento fue utilizado reiteradamente por Pérez de Barradas para obtener figuras destinadas a ilustrar sus obras, conservándose en su archivo fotografías de objetos con los contornos repasados a lápiz para así facilitar dicho trabajo. En este caso no tenemos la certeza de que el dibujo sea suyo puesto que no parece coincidir el tipo de escritura realizada sobre el papel vegetal, seguramente la del autor de la figura, con la que aparece en la parte inferior del soporte de cartulina, que sí es con seguridad letra de Pérez de Barradas.

El objeto representado es una pieza de cerámica con la forma de un felino cuyo lomo se ha transformado en un recipiente cóncavo. Aunque en el dibujo no se distingue con detalle la decoración, en la fotografía publicada si se aprecia la policromía que caracteriza a estos objetos, con franjas paralelas en la parte frontal y manchas en el cuerpo y cuartos traseros simulando la piel de un jaguar. Estos sahumadores o quemadores de perfumes que adoptan formas de animales sagrados como el jaguar, el puma, la llama o el cóndor son muy característicos de la cultura material de Tiahuanaco. Se utilizaron para quemar en ellos sustancias oleaginosas que durante la combustión desprendían densas humaredas que ayudaban a crear una atmósfera propicia para el contacto con lo sobrenatural. Piezas similares a la aquí representada con restos de sustancias calcinadas en su interior han aparecido depositadas en tumbas junto a otros elementos de ajuar. También se han encontrado gran cantidad de ellas acumuladas como ofrendas en la pirámide de Akapana, uno de los principales centros rituales de la ciudad de Tiahuanaco, por lo que su uso no debió circunscribirse únicamente al ritual funerario sino que también formaría parte de las grandes ceremonias sociales que tuvieron lugar en la capital andina.

AGA

Cat. nº 90

Huilca, vilca o cebil

Anadenanthera colubrina (Vell.) Brenan. [Fabaceae]

Alt. 40 cm; anch. 29 cm

Procendencia: Dpto. Santa Cruz, Prov. Andrés Ibáñez. Bolivia
Real Jardín Botánico (CSIC). Nº Inv. MA-399780

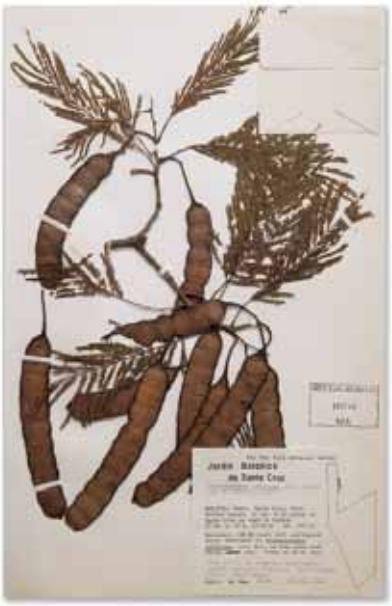

La vilca fue utilizada desde tiempos precolombinos en el sur de Suramérica, donde los cronistas españoles describieron su empleo por los incas. El polvo o rape obtenido a partir de sus semillas es inhalado, fumado o añadido a la "chicha", una bebida fermentada tradicional elaborada a partir de diversas especies vegetales. Los curanderos incas utilizaban esta planta para ponerse en contacto con sus dioses y espíritus. Al igual que en el caso de la cohoba (*Piptadenia peregrina*), los principales compuestos responsables de su potente efecto alucinógeno son los alcaloides indólicos bufotenina y dimetiltriptamina. En la actualidad, el uso de esta planta como alucinógeno es muy reducido, aunque continua siendo utilizada por algunos grupos indígenas, como los mashco del norte de Argentina.

PA y MM

Cat. nº 91

Borrachero

Brugmansia aurea Lagerh. [Solanaceae]

Alt. 40 cm; anch. 29 cm

Procedencia: Dpto. de Cundinamarca, Bogotá, Colombia
Real Jardín Botánico (CSIC). Nº Inv. MA-641562

Esta especie ha sido ampliamente utilizada por el hombre desde hace siglos. En el valle de Sibundoy en Colombia, se han seleccionado y propagado vegetativamente diversas variedades. Los chamanes kamsá, inganos y de otros grupos indígenas son propietarios y usuarios de estas variedades de forma exclusiva con una amplia gama de utilidades. Las variedades de efectos más intensos se emplean preferentemente con fines medicinales, dejando aquellas menos potentes para su uso como alucinógeno. Los borracheros se utilizan por distintos grupos indígenas con precaución a causa de sus potentes efectos tóxicos. En este sentido la percepción del hombre respecto a estas plantas es diferente a la que se tiene con otros alucinógenos, que son considerados sin reservas como regalos de los Dioses.

PA y MM

Cat. nº 92

Toluachi

Datura inoxia Mill. [Solanaceae]

Alt. 40 cm; anch. 29 cm

Procedencia: Provincia Imbabura, área de Ambuquí, Ecuador
Real Jardín Botánico (CSIC). Nº Inv. MA-560505

El toluachi fue utilizado en México por los aztecas en tiempos precolombinos. En la actualidad sigue teniendo un papel relevante en las prácticas rituales de varios grupos indígenas de este país y del sureste de Estados Unidos, como los yaqui, los zunis, los tarahumara o los navajos. Tradicionalmente se ha considerado una planta medicinal y mágica. Sus hojas y semillas se utilizan como analgésicos. Además para su uso como alucinógeno, ambas partes de la planta y la raíz se maceran en agua o bien se añaden a otras bebidas y se ingieren. Las virtudes atribuidas incluyen la adivinación, facilitar la comunicación con los espíritus, infundir valor o adquirir poderes ocultos. Los alcaloides escopolamina, atropina y hiosciamina son los causantes de su actividad alucinógena. La toxicidad de esta especie y otras del mismo género es muy elevada, por lo que una dosis excesiva puede provocar secuelas crónicas e incluso la muerte.

PA y MM

Cat. nº 93

Coca

Erythroxylum novogranatense (Morris) Hieron. [Erythroxylaceae]

Alt. 40 cm; anch. 29 cm

Procedencia: Cali, cordillera central de los Andes, Colombia
Real Jardín Botánico (CSIC). Nº Inv. MA-249624

Esta especie difiere en características morfológicas, ecológicas y bioquímicas de *Erythroxylum coca*. Es cultivada y consumida tradicionalmente en Colombia, pero a diferencia de ella, su comercialización para consumo tradicional es limitado.

La composición de alcaloides de *Erythroxylum novogranatense* es similar a *Erythroxylum coca*, sin embargo presenta unos porcentajes de cocaína superiores. Con todo, sus características bioquímicas dificultan la extracción y purificación de este alcaloide, por lo que su papel en el fenómeno del narcotráfico es reducido. Los indígenas kogi de la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia lo utilizan para aumentar la lucidez mental, apaciguar el hambre, provocar insomnio y durante el desarrollo de ceremonias religiosas. Además según estos mismos indígenas, su consumo continuado produce con el tiempo una pérdida de apetito sexual e incluso impotencia.

PA y MM

Cat. nº 94

MATE O HIERBA MATE

Ilex paraguariensis A. St.-Hil. [Aquifoliaceae]

Alt. 40 cm; anch. 29 cm

Procedencia: Estado de Pará: municipio de Morretes, estr. da Graciosa, Recanto Eng Lacerda, Brasil
Real Jardín Botánico (CSIC). Nº I Inv. MA-380628

El uso tradicional de la hierba mate en América del Sur data de tiempos precolombinos. El consumo de la infusión de sus hojas es hoy generalizado en Argentina, Paraguay y Uruguay, entre otros países. En los últimos años también se ha utilizado esta planta en la elaboración de refrescos carbonatados. En el pasado la hierba mate se tomaba por los chamanes y brujos para facilitar la comunicación con lo sobrenatural en rituales de adivinación y consulta a los espíritus. Además esta planta fue utilizada por vía tópica como cicatrizante y febrífugo. El alcaloide responsable de su efecto es la cafeína. De modo similar a lo sucedido con otras plantas estimulantes, la actitud inicial de los colonizadores españoles respecto a la utilización de la hierba mate abogó por erradicar su consumo, relacionándola con el demonio. Esta posición se transformó con los años y dio paso a un intenso comercio.

PA y MM

Cat. nº 95

TABACO

Nicotiana tabacum L. [Solanaceae]

Alt. 40 cm; anch. 29 cm

Procedencia: Santander, España
Real Jardín Botánico (CSIC). N º Inv. MA-683373

El uso y cultivo del tabaco por los indígenas de América tiene siglos de antigüedad. Su descubrimiento por los europeos ha extendido esta especie fuera del continente americano, gozando en la actualidad de una enorme importancia económica. *Nicotiana tabacum* es la principal especie de tabaco utilizada por el hombre. Tradicionalmente, el consumo de tabaco se ha realizado esnifando el polvo que se obtiene al secar sus hojas, aunque también mascado, ingerido como bebida en decocción o fumado. En ocasiones el tabaco también forma parte del cortejo de plantas que son añadidas a la mezcla alucinógena de la ayahuasca (*Banisteriopsis caapi*). A diferencia de su papel en la sociedad occidental, el consumo de tabaco se ha asociado con frecuencia a rituales de adivinación, religiosos o curaciones de chamanes. También se consume por algunos grupos indígenas en el ritual de la iniciación a la madurez, en la preparación de la guerra, para celebrar las victorias bélicas y en las ceremonias matrimoniales. Los alcaloides responsables de su acción estimulante son la nicotina y en menor medida, nornicotina y anabasina.

PA y MM

Cat. nº 96

Cohoba o yopo

Piptadenia peregrina (L.) Benth. (Syn. *Anadenanthera peregrina* (L.) Speg.) [Fabaceae]

Alt. 40 cm; anch. 29 cm

Procedencia: Estado de Minas Gerais: río Pandeiros, carretera a Januária, Brasil
Real Jardín Botánico (CSIC). Nº Inv. MA-311619

El uso de la cohoba procede originariamente de la cuenca del Orinoco, donde recibe el nombre de yopo, extendiéndose su consumo desde tiempos precolombinos por los Andes de Colombia, Perú y Bolivia. Por lo común la forma de consumo es la inhalación de un polvo o rape elaborado a partir de las semillas tostadas. De modo paralelo a lo que sucede con otros alucinógenos, el empleo de la cohoba tiene una doble vertiente en la curación "mágica" de las enfermedades por los chamanes o hechiceros y como herramienta para facilitar el contacto con el mundo de los dioses y espíritus. Los principales compuestos responsables de su potente efecto alucinógeno son los alcaloides indólicos bufotenina y dimetiltriptamina. Los chamanes waiká de Venezuela y Brasil inhalan el polvo a través de un largo tubo elaborado con tallos de plantas. En estas reuniones cantan a los espíritus con los que entrarán en comunicación durante la intoxicación, que en su primera fase provoca intensos temblores musculares.

PA y MM

Cat. nº 97

Guayusa

Ilex guayusa Loes. [Aquifoliaceae]

Alt. 40 cm; anch. 29 cm

Procedencia: Dpto. Cajamarca, San Ignacio, Caserío Calabozo (Libertad), Perú
Real Jardín Botánico (CSIC). Nº Inv. MA-551842

La guayusa se utiliza como estimulante desde hace siglos por los pueblos jíbaros de Ecuador, que consumen la infusión de sus hojas. Además de sus propiedades estimulantes, se consume antes de las actividades de cacería para así tratar de garantizarse alguna captura. Desde el punto de vista medicinal, tradicionalmente se ha empleado como reconstituyente, para remediar dolencias estomacales, como febrífugo y como un aditivo más en la preparación de la ayahuasca (*Banisteriopsis caapi*) y con ello potenciar sus efectos. El alcaloide responsable de su potente efecto estimulante es la cafeína, que lo contiene en mayor proporción que en otras especies como el mate (*Ilex paraguariensis*) o el café (*Coffea arabica*). Los achuar de Ecuador y Perú usan la guayusa como un estimulante matinal. Su consumo va acompañado de vómitos voluntarios que permiten reducir la cantidad de cafeína absorbida por el organismo, evitando de este modo efectos nocivos para la salud.

PA y MM

Cat. nº 98

Sección del tallo de la liana ayahuasca

Banisteriopsis caapi (Spruce ex Griseb.) C.V. Morton [Malpighiacaeae]

Alt. 38 cm; diám. 3 cm

Procedencia: Prov. Sucumbíos, farmacia natural de Lago Agrio, Ecuador
Colección Manuel J. Macía

La ayahuasca forma parte de un grupo de plantas con gran complejidad taxonómica, antropológica y bioquímica. La especie más utilizada es la ayahuasca (*Banisteriopsis caapi*), que es un vocablo de origen quechua que quiere decir 'soga de la muerte' (aya = muerte, huasca = soga). También recibe el nombre de yagé o yajé en Colombia y de caapi en Brasil, entre otros. La ayahuasca es una liana que alcanza el dosel del bosque tropical, cuyo tallo efectivamente tiene forma de cuerda gruesa retorcida. Ayahuasca se denomina también al brebaje que se prepara fundamentalmente a partir de la corteza de esta liana y que tiene propiedades psicotrópicas o alucinógenas. Su preparación requiere de un proceso lento de decocción, que puede llevar más de medio día. El chamán o brujo, que comúnmente era el presidente o dirigente de las pequeñas comunidades, consumía ayahuasca como una forma de comunicación entre el medio terrenal y el medio de los dioses o de los espíritus, con el objetivo fundamental de buscar la curación de los enfermos y hallar las formas de guiar a su comunidad. Su uso es tradicional en el occidente de la Amazonía, en la cuenca del Orinoco y en la región del Chocó, en la costa pacífica de Ecuador y Colombia. En la actualidad, su consumo se ha desvirtuado notablemente de los objetivos iniciales y se ha extendido también a poblaciones urbanas de origen mestizo en varios países amazónicos, e incluso se ofrece como una actividad más para el turismo.

PA y MM

Cat. nº 99

Hojas de coca

Erythroxylum coca Lam. [Erythroxylaceae]

Procedencia: Dpto. de La Paz, mercado local de La Paz, Bolivia
Colección Manuel J. Macía

El extendido consumo de la hoja de coca en las tierras altas de Bolivia y Perú origina un intenso comercio desde los valles húmedos de las últimas estribaciones de la cordillera andina denominados "yungas", donde se cultiva la coca, a los grandes núcleos de población. En los numerosos mercados de La Paz (Bolivia) grandes cantidades de hoja de coca se comercializan.

PA y MM

Cat. nº 100

ALCALINIZANTES UTILIZADOS EN EL CONSUMO DE LA HOJA DE COCA

Procedencia: Dpto. de La Paz, mercado local de La Paz, Bolivia
Colección Manuel J. Macía

El consumo de la hoja de coca se hace en combinación con diferentes sustancias alcalinizantes que genéricamente se denominan "lejía". Su aspecto es variable en función de su fuente. En la actualidad, la "lejía" se obtiene a partir de piedras calizas, cenizas de diferentes plantas, huesos molidos y conchas de moluscos.

PA y MM

Cat. nº 101

BOLSA TRADICIONAL PARA LLEVAR LAS HOJAS DE COCA

Alt. 9 cm; anch. 10,5 cm

Procedencia: Dpto. de La Paz, mercado local de La Paz, Bolivia
Colección Manuel J. Macía

Entre diversos grupos indígenas andinos es común el uso de una bolsa tejida artesanalmente, para portar las hojas de la planta de coca y la "lejía" o alcalinizante. Esta bolsa recibe el nombre de "chuspa" en quechua. Se elabora a partir de hilos de algodón teñidos con colorantes naturales que se obtienen de plantas. También pueden elaborarse con piel o lana. En el pasado las "chuspas" reflejaban posición social y diferían según los portadores fuesen hombres o mujeres. En el presente aun se practica en algunos lugares la costumbre de enterrar a los muertos con estas bolsas con hojas de coca para ayudar en el tránsito a la otra vida.

PA y MM

Cat. nº 102

Sección del tallo de la liana chamairo

Mussatia hyacinthina (Standl.) Sandw. [Bignoniaceae]

Alt. 49 cm; diám. 2,5 cm

Procedencia: Dpto. de La Paz, mercado local de Rurrenabaque, Bolivia
Colección Manuel J. Macía

En Bolivia alrededor de nueve grupos indígenas residentes en la cuenca del río Beni consumen el tallo de esta liana como alcalinizante y edulcorante junto a la ceniza de la bráctea de la infrutescencia de la palmera motacú (*Attalea phalerata* Mart. ex Spreng.). El sabor del chamairo es amargo, pero añadido a la hoja de coca y a la ceniza alcalina, la mezcla de los tres componentes adquiere un sabor dulce. El chamairo no crece de forma espontánea en muchas de las áreas donde tradicionalmente es consumido, por lo que se comercializa desde antiguo.

PA y MM

Cat. nº 103

Cigarros elaborados a partir de hojas de tabaco

Alt. 11,5 cm; diám. 1 cm

Procedencia: Estado de Puebla, Mercado local de Cuetzalán, Sierra Norte de Puebla, México
Colección Manuel J. Macía

Cat. nº 104

Polvo de guaraná

Paullinia cupana Kunth [Sapindaceae]

Alt. 10 cm; diám. 5 cm

Procedencia: Manaos, Brasil
Colección Manuel J. Macía

El consumo de guaraná está muy extendido en Brasil y en menor medida en los países adyacentes. En la actualidad se usa principalmente como estimulante, aunque también se le atribuyen algunas propiedades medicinales. En este caso el polvo obtenido de sus semillas tostadas y molidas se comercializa para tomarse con agua. El compuesto responsable de la acción estimulante de esta planta es la cafeína.

PA y MM

Cat. nº 105-121
TESORO DE LOS QUIMBAYAS

Cultura Quimbaya. 400-1000
Reproducción en latón

Museo de América. Nº Inv. 17444R, 17488R, 17427R, 17428R, 17435R, 17437R, 17466R, 17453R, 17454R, 17456R, 17464R, 174770R, 17402-5R, 17402-6R, 17402-9R, 17422-1R y 17422-15R

El llamado "Tesoro de los Quimbayas" se corresponde con la más importante ofrenda funeraria colombiana encontrada hasta la actualidad. Descubierto de forma casual en 1880 por los huaqueros en dos tumbas del sitio de la Soledad, Municipio de Finlandia, en el actual Departamento del Quindío, fue presentado en Madrid en 1892 con motivo de la Exposición Histórico-Americana, organizada para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América y este mismo año fue donada por el Presidente de la Republica de Colombia a su Majestad la Reina Regente, Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, como agradecimiento por la intervención en un litigio de límites entre Colombia y Venezuela.

El Tesoro que se exhibe en la actualidad en el Museo de América de Madrid, pertenece a los llamados "Quimbayas Clásicos", a los que se asigna una cronología entre los siglos IV y X. Consta de 130 objetos que responden a necesidades rituales y funerarias y presentan gran variedad de tipologías: un incensario antropomorfo; vasijas cinerarias antropomorfas masculinas y femeninas, sedentes o de pie, en actitud orante con tocados y adornos; poporos en forma de cantimplora o botella inspirados en formas vegetales, que están en relación con el consumo de la coca; cascos y cinturones; diferentes tipos de collares, con cuentas tubulares o en forma de insectos; orejeras; narigueras; pulseras; colgantes de diferentes formas; alfileres y dos instrumentos musicales, una bocina y un silbato.

A la belleza y calidad estética de las piezas hay que unir su calidad técnica, en especial la de las figuras huecas llamadas caciques y cacicas y de poporos y otras vasijas cerradas, realizadas con la técnica de la cera perdida. Los orfebres que elaboraron estas piezas, a parte de conocer las propiedades de las aleaciones de los metales y el grado de fundición con que alearlos y moldearlos, fueron también maestros en la fundición de piezas huecas realizadas mediante la fundición a la cera perdida con núcleo. Para lo cual el orfebre modelaba el núcleo con la forma de la pieza con una mezcla de arcilla y carbón vegetal molido, que era recubierto con una capa de cera. Colocaba varios soportes para mantener el núcleo en su posición y un embudo y lo recubría con un molde de arcilla. Vertía el metal caliente por el embudo sobre el molde de forma que se derretía la cera y este la sustituía. Tras romper el molde y extraer los soportes y el núcleo la pieza era acabada mediante dorado, bruñido y pulimento. Para el desarrollo de esta técnica fue también necesario el de la tecnología cerámica, que permitía trabajar con crisoles y moldes refractarios.

Pérez de Barradas realizó un importante trabajo sobre el análisis estilístico de la orfebrería quimbaya existente en el Museo del Banco de la República (Colombia), actual Museo del Oro, en comparación con los materiales del Tesoro de los Quimbayas, albergados en el Museo de América de Madrid y de otros museos europeos, que fue publicado en 1966 con el título *Orfebrería Prehispánica de Colombia. Estilos Quimbayas y otros*.

AVC

Cat. nº 122

FICHA ANTROPOMÉTRICA

Hacia 1940

Papel. Texto impreso

Alt. 33 cm; anch. 23 cm

Museo de los Orígenes. FD2005/1/56/130 (prov)

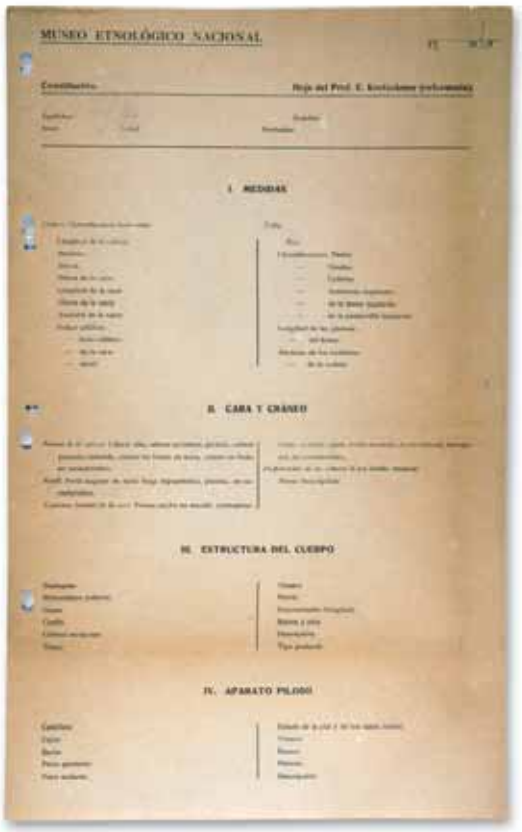
MUSEO ETNOLÓGICO NACIONAL

I. MEDIDAS

II. CARA Y CRÁNEO

III. ESTRUCTURA DEL CUERPO

IV. APARATO PILOSO

En Antropología Física es de gran importancia la toma de datos de diversas características anatómicas y diferentes medidas del cuerpo humano que permitirán, en una fase posterior, el conocimiento y comparación entre individuos y razas.

Con el fin de realizar estos registros de manera sistemática y regular se crean fichas o documentos con una serie de datos básicos. El propio José Pérez de Barradas, como director del Museo Etnológico Nacional, se sirvió de estos recursos. Se crearon para el servicio del museo diferentes fichas como la de grupos sanguíneos o la que nos ocupa, que se basa, a su vez, en otra creada por Krestschmer y en la que se realizaron modificaciones para adaptarla a las propias necesidades. En ella se han de reflejar los datos del individuo particular más una serie de anotaciones distribuidas en 7 grupos: I. Medidas (cráneo y talla) II. Cara y cráneo III. Estructura del cuerpo IV. Aparato piloso V. Glándulas VI. Cronología y VII. Caracteres varios, además de un apartado para observaciones que se consideren de interés, el tipo constitucional, fecha y observador.

Ernst Kretschmer (Baviera, 1888-Tubinga 1964), fue un médico alemán dedicado a la Psiquiatría y Neurología. Conocido principalmente por su investigación sobre las relaciones entre la constitución corporal y el temperamento, señaló el nexo existente entre las características morfológicas y las psicológicas. En su obra *Constitución y carácter* realizó una clasificación de los temperamentos muy difundida y utilizada en medicina clínica. Observó que los individuos con un tipo constitucional *pícnico* padecían más que otros situaciones maniaco-depresivas, mientras que la esquizofrenia se daba, por el contrario, más en los individuos *asténicos*, finalmente el tipo corporal *atlético* se caracterizaba por un temperamento más abúlico.

Ha sido restaurada en 2007.

VLH

Cat. nº 123

Cuaderno de Campo

José Pérez de Barradas. 1936
Cuaderno pautado. Escritura manuscrita; dibujos a lápiz y tinta; fotografías

Alt. 16,2 cm; anch. 11,2 cm
Museo de los Orígenes. FD 2005/1/10

En los cuadernos de campo, José Pérez de Barradas tomaba todo tipo de anotaciones que posteriormente le permitían recordar los lugares visitados, los trabajos hechos, impresiones recibidas, datos concretos, cuándo, etc. Aunque generalmente consisten en apuntes detallados en los que se incluyen descripciones, medidas, dibujos, croquis tomados a pie de obra los podía completar después aportando todo tipo de datos consultados en bibliografía, fotografías... Tal es el caso del presente diario, que se corresponde con el período de octubre a noviembre de 1936, donde narra su primer viaje a Tierra Adentro teniendo en cuenta diferentes aspectos de todo aquello que ve.

A su vuelta a España tras el viaje a Colombia, Pérez de Barradas desarrolló su actividad principalmente en el campo de la Antropología, siendo nombrado director de los Museos Nacionales del Pueblo Español y de Antropología, además de lograr la cátedra de dicha asignatura en la Facultad de Ciencias. Sin embargo, el interés por esta materia no le surgió de una manera repentina puesto que ya antes de su partida había realizado algunos estudios, como su tesis doctoral, y en su estancia en el país americano junto a trabajos arqueológicos realizó otros sobre Antropología cultural y física.

La Antropología física estudia los caracteres fisiomorfológicos del hombre en sus variantes individuales, raciales y sexuales. Y más concretamente, la Antropometría se ocupa de las medidas y las proporciones. Estas medidas tenían que seguir unas normas comunes para poder confrontarse y ser universales. Con ese fin se establecieron *puntos, distancias, planos y líneas de referencia* permitiendo hacer comparaciones. Se podían así estudiar tanto seres vivos como restos osteológicos humanos o antropoides encontrados en yacimientos.

En la craneometría (antropometría del cráneo) algunos de los *puntos antropológicos* son: *glabela*, punto de mayor prominencia del borde inferior del frontal; *zigio*, punto de máxima anchura de la cara; *gonio*, punto más bajo del ángulo de la mandíbula; *bregma*; *opistocranio; inio; opistio; orbital; infradental*... Y algunas

de las principales medidas o distancias que se toman de punto a punto son: *longitud máxima*, de glabela a opistocranio; *altura del cráneo*, del basio a bregma; *altura facial total*, del nasio a gnatio, etc.. Con estas distancias se calculan *índices*[4], como por ejemplo el *transverso-longitudinal* (anchura-longitud) que nos permite conocer si se trata de un cráneo dolicocéfalo, braquicéfalo, etc... Además para la descripción y observación de los cráneos se utilizan *normas*: *vertical* con el cráneo visto desde arriba; *occipital*, visto desde la parte posterior; *frontal*, desde delante; *basal*, desde la base lateral, de lado derecho o izquierdo.

Toda esta terminología es conocida y utilizada por Barradas, así podemos apreciar como en la entrada del diario correspondiente a los dos cráneos de Belalcazar (Departamento de Caldas, Colombia), las fotografías de las dos calaveras se han emparejado según las vistas frontal, superior, posterior... En la descripción indica aspectos como sexo del individuo, edad, la patina del hueso, roturas, deformaciones, dentición, etc. Finalmente presenta un cuadro con diferentes medidas de ambos huesos.

VLH

4. Para el cálculo de los índice se toma la medida menor multiplicada por 100 y como numerador la medida mayor.

Cat. nº 124

Pie de rey o calibre

Finales Siglo XIX
Latón dorado

Alt. 37,7 cm; anch. 23,7 cm; gros. 8 cm

Museo de Antropología Médica y Forense, Paleopatología y Criminalística "Prof. Reverte Coma" de la Universidad Complutense de Madrid. Nº Inv. 2.6.50

Instrumento de latón dorado, compuesto de dos piezas, una de ellas fija, con una regla milimetrada de 35 cm. de longitud, en cuyo extremo un brazo fijo, de forma curvada y con la punta aguzada, servía para medir materiales óseos o cualquier objeto inanimado. La otra pieza, paralela a la anterior, también es curvada, con la punta aguzada y móvil sobre la regla milimetrada con un tornillo que permite su inmovilización o fijación. Permite medir, apoyando los extremos aguzados en dos puntos distintos, el espesor del hueso a estudiar. Este tipo de instrumento se ha empleado en antropometría desde finales del siglo XIX hasta la actualidad (Reverte Coma 1981 y 1999, Campillo 2004 y Brothwell 1987).

OLG y FLC

Cat. nº 125

Arco Cefalométrico de Hay

Siglo XX
Aluminio

Alt. 21,5 cm; anch. 38,9 cm; gros. 9 cm

Firmado: "Robert Drosten. Bruxelles. Hay's Bow Cephalometer" [En la parte inferior derecha]
Museo de Antropología Médica y Forense, Paleopatología y Criminalística "Prof. Reverte Coma" de la Universidad Complutense de Madrid. Nº Inv. 2.11.40

Instrumento de aluminio compuesto de dos piezas. Una de ellas es fija, de forma semicircular, con un punto fijo romo en un extremo y, en el otro, un mango con un tornillo de fijación y dos ventanillas. A esta pieza se ajusta otra, móvil, con una escala milimetrada para facilitar la lectura en centímetros a través de las ventanillas mencionadas. Su extremo también es romo. Utilizado para medir el diámetro craneal mediante la pieza semicircular y otras medidas longitudinales con la pieza recta móvil. Las puntas romas demuestran que se destinó a la medición de seres vivos. Tiene la marca de fábrica de *Robert Drosten*, casa de instrumental científico con sede en Bruselas, activa al menos durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. El prototipo de este cefalómetro puede atribuirse al paleontólogo americano Oliver Perry Hay (Saluda, Indiana, 1846 - Washigton, 1930), tal y como se indica en la inscripción.

OLG y FLC

Cat. nº 126

Goniómetro facial lateral de Armand y Hamy

Siglo XX
Latón dorado

Alt. 20cm; anch. 22,8 cm; gros. 19,9 cm

Museo de Antropología Médica y Forense, Paleopatología y Criminalística "Prof. Reverte Coma" de la Universidad Complutense de Madrid. Nº Inv. 2.6.51

Instrumento antropométrico compuesto por cuatro piezas, dos de ellas planas y formando un ángulo recto. La primera presenta en uno de sus extremos un dispositivo graduable para introducir en el pabellón auditivo y sobre la segunda va soldada una tercera pieza, un semicírculo graduado sobre el que se desplaza una cuarta pieza, también plana, en la que se indica el ángulo facial. El goniómetro es un instrumento de diversa tipología que sirve, en general, para medir ángulos. El que nos concierne es un goniómetro facial lateral creado por Théodore Jules Ernest Hamy (Boulogne-sur-Mer 1842 - París 1908) y Jean Louis Harmand de Quatrefages de Bréau (Vallerauge, Berthézene, 1810 – París 1892) con el que se pueden tomar diversas medidas craneales (Reverte Coma 1981 y 1999)

OLG y FLC

Cat. nº 127

Lupa

Acero inoxidable; hierro; cristal

Alt. 20 cm; anch. 26,4 cm; gros. 5 cm

Museo de Antropología Médica y Forense, Paleopatología y Criminalística "Prof. Reverte Coma" de la Universidad Complutense de Madrid. Nº Inv. 2.11.42.

Lupa antigua para ver muestras montada sobre soporte metálico de color negro. Se ajusta a éste un brazo articulado de acero inoxidable rematado por una pequeña pinza de cocodrilo para sostener el objeto a estudiar. No tiene marca de fabricante. Por su estructura podría fecharse a finales del siglo XIX o principios del XX.

OLG y FLC

Cat. nº 128

Caja con instrumental antropométrico perteneciente al Dr. Maestre

Primera mitad del siglo XX
Madera; cuero; raso; terciopelo; acero

Alt. 20,4 cm; anch. 44,5 cm; long. 17 cm

Marcas: "Castañón, Monge y Cª. Ingenieros. Montera 45 al 49 – Madrid" [en la parte exterior delantera de la caja]. "Collins" [en ambos instrumentos].

Museo de Antropología Médica y Forense, Paleopatología y Criminalística "Prof. Reverte Coma" de la Universidad Complutense de Madrid. Nº Inv. 2.11.71

Caja rectangular de madera, forrada de cuero por fuera y revestida por dentro con raso de color rojo en la tapa superior y terciopelo de color granate en la inferior, formando aquí una cama en la que descansan dos instrumentos: un compás de espesor y un goniómetro facial de Broca. El compás de espesor es una modificación para usos antropométricos del pelvímetro de Baudelocque (1746-1810) tocólogo francés. Se compone de dos piezas curvas con la punta abotonada, lo que indica su uso en seres vivos. Se usa para medir la longitud y anchura del cráneo, además de la altura de los pabellones auditivos. El goniómetro facial de Broca (1824-1881) cirujano y antropólogo, está compuesto por dos piezas separadas: la base, que determina el plano aurículo-facial y que soporta el cuadrante y el indicador, que determina la línea facial y marca los grados del ángulo facial sobre el anterior. Dos piezas movibles que se deslizan por el soporte de acero sirven para fijar éste sobre las orejas. Se usa para medir el ángulo facial, la longitud de la línea facial y la proyección anteauricular.

La caja perteneció al Doctor Tomás Maestre (1857-1936) médico forense fundador de la Escuela de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid.

OLG y FLC

Cat. nº 129

Dibujo de cráneo

Anónimo siglo XX

Papel; cartón; cinta adhesiva; cristal. Lápiz; aguada de tinta negra

Alt. 18,3 cm; anch. 12,1 cm; gros. 0,25 cm

Museo de Antropología Médica y Forense, Paleopatología y Criminalística "Prof. Reverte Coma" de la Universidad Complutense de Madrid. Nº Inv. 2.11.45

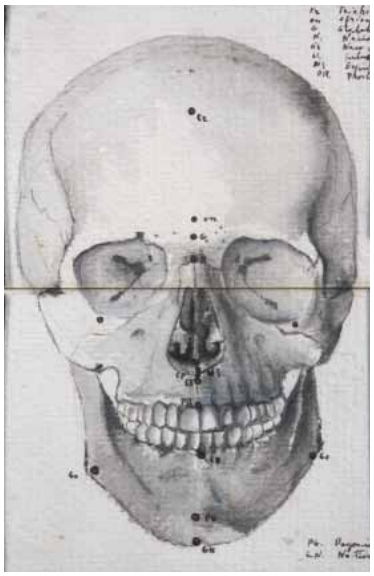

Dibujo de un cráneo visto de frente, realizado a lápiz y aguada negra. Sobre él se han señalado mediante iniciales los principales puntos de referencia usados para la medición antropométrica. En la parte inferior y superior derecha de la lámina constan, anotados a mano, los nombres de los puntos. El dibujo está protegido en su parte delantera por dos finos cristales, unidos mediante una cinta adhesiva negra al cartón que constituye su trasera. Este tipo de dibujos servía al antropólogo como recordatorio para tomar los datos craneométricos.

OLG y FLC

Cat. nº 130

Cráneo de mujer

Hueso

Alt. 15 cm; anch. 13 cm; gros. 26 cm

Inscripción: "336" [en el centro de la frente].
Museo de Antropología Médica y Forense, Paleopatología y Criminalística "Prof. Reverte Coma" de la Universidad Complutense de Madrid. Nº Inv. 1.6.236

Cráneo completo, con mandíbula sujeta y articulada, perteneciente a una mujer de unos 25-30 años. En buen estado de conservación en general, presenta en el occipital un pequeño aplastamiento vertical. Lo más interesante del ejemplar es su dentadura, ya que tiene un diente en el paladar duro y presenta los incisivos superiores tallados y teñidos. Quizás se usó para ello betel, un tinte natural usado en algunos países orientales.

OLG y FLC

Cat. nº 131
RECIPIENTE CERÁMICO

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla; almagre. Modelado por rollos; pintado; bruñido

Alt. 4,9 cm; anch. 9,3 cm

Procedencia: Los Caserones, Telde. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 363
Bibliografía: Pérez de Barradas 1944: 5

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 32, quien lo adscribió a un grupo que denominó *Cuencos*. Posee reconstrucción en el asa.

CCM

Cat. nº 132
RECIPIENTE CERÁMICO

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla; almagre. Modelado por rollos; pintado; bruñido

Alt. 3 cm; anch. 12,8 cm

Procedencia: Arguineguín, Mogán–San Bartolomé de Tirajana. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 496
Bibliografía: Pérez de Barradas 1944: 8

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 98, quien lo adscribió a un subgrupo que denominó *Cazuelas-platos*.

CCM

Cat. nº 133
RECIPIENTE CERÁMICO

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla. Modelado por rollos; bruñido

Alt. 6,5 cm; anch. 12,4 cm

Procedencia: Guayadeque, Agüimes-Ingenio. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 512
Bibliografía: Pérez de Barradas 1944: 10

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 155, quien lo adscribió a un subgrupo que denominó *Cazuelas de fondo semiesférico y borde saliente*.

CCM

Cat. nº 134

RECIPIENTE CERÁMICO

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla; almagre. Modelado por rollos; pintado; bruñido

Alt. 10,7 cm; anch. 14,8 cm

Procedencia: Gáldar. Gran Canaria
Museo Canario. Nº Inv. 209
Bibliografía: Pérez de Barradas 1944: 14

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 243, quien lo adscribió a un subgrupo que denominó *Vasos troncocónicos típicos*. Esta pieza fue sometida a fuego reductor durante la operación de cocción, generando el aspecto oscuro que posee.

CCM

Cat. nº 135

RECIPIENTE CERÁMICO

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla; almagre. Modelado por rollos; pintado; bruñido

Alt. 12,3 cm; anch. 14,3 cm

Procedencia: Los Caserones, Telde. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 228
Bibliografía: Pérez de Barradas 1944: 16

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 278, quien lo adscribió a un subgrupo que denominó *Vasos troncocónicos, altos de boca estrecha y algo escotados en su perfil (todos ellos con barniz rojo brillante).*

CCM

Cat. nº 136

RECIPIENTE CERÁMICO

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla; almagre. Modelado por rollos; pintado; bruñido

Alt. 8,1 cm.; anch. 12,1 cm

Procedencia: Gáldar. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 504
Bibliografía: Pérez de Barradas 1944: 23; González Antón 1973: 11, lám. II

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 411, quien lo adscribió a un subgrupo que denominó *Cuencos de borde vuelto con asa.*

CCM

Cat. nº 137

RECIPIENTE CERÁMICO

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla. Modelado por rollos; bruñido

Alt. 8,1 cm; anch. 10,1 cm

Procedencia: Agaete. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 280
Bibliografía: Pérez de Barradas 1944: 23

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 418, quien lo adscribió a un subgrupo que denominó *Cuencos de borde vuelto con asa*.

CCM

Cat. nº 138

RECIPIENTE CERÁMICO CON TAPADERA

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla. Modelado por rollos; bruñido

Alt. 12,2 cm; anch. 18,8 cm

Procedencia: Arguineguín, Mogán–San Bartolomé de Tirajana. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 484
Bibliografía: Pérez de Barradas 1944: 24

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 438, quien lo adscribió a un grupo que denominó *Olla con tapadera y con sendos pares de asas*.

CCM

Cat. nº 139

ESCULTURA CERÁMICA, ROSTRO Y TOCADO, CON RASGOS HUMANOS

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla; almagre. Modelado; incisión; impresión; pintado

Alt. 2,8 cm; anch. 5,9 cm

Procedencia: El Agujero–La Guancha, Gáldar. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 2.872
Bibliografía: Pérez de Barradas 1944: 37-38; Jiménez Sánchez 1945: 38; Jiménez Sánchez 1947: 91; Martín de Guzmán 1983: 174; Martín de Guzmán 1984: 432; Cuenca Sanabria 1997: 189; Onrubia Pintado et al. 2000: 222-223

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 628. Este tipo de piezas es comúnmente denominado *ídolo* y constituye una manifestación de las prácticas mágico-religiosas protagonizadas por la población prehispánica de Gran Canaria.

CCM

Cat. nº 140

FRAGMENTO ESCULTÓRICO CERÁMICO, ROSTRO Y CUELLO, DE FIGURA HUMANA

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla. Modelado; impresión; bruñido

Alt. 6,7 cm; anch. 4,8 cm

Procedencia: Tara, Telde. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 2.897
Bibliografía: Abercombry 1915: 114; Pérez de Barradas 1944: 37; Martín de Guzmán 1983: 178; Onrubia Pintado et al. 2000: 99

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 624, quien lo inscribió en el segundo tipo del grupo *Ídolos*, constituido aquél por cabecitas femeninas "con cuello largo". Posee en su zona superior un receptáculo hueco que José Pérez de Barradas no señaló, pero que sí citó en otras dos piezas similares. Constituye una manifestación de las prácticas mágico-religiosas protagonizadas por la población prehispánica de Gran Canaria.

CCM

Cat. nº 141

MATRIZ CERÁMICA TRIANGULAR CON APÉNDICE PERFORADO

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla. Modelado; impresión; bruñido

Alt. 1,9 cm; anch. 2,2 cm

Procedencia: Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 3.035
Bibliografía: Pérez de Barradas 1944: 57; Alcina Franch 1956: 87, lám. III; Martín de Guzmán 1984: 995

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 787. Este tipo de piezas es comúnmente denominado *pintadera*, al que se le asocian usos aún sin esclarecer (decorativos o de identificación).

CCM

Cat. nº 142

MATRIZ CERÁMICA CIRCULAR CON APÉNDICE PERFORADO

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla. Modelado; acabado tosco; incisión; impresión; bruñido

Diám; 4,9 cm

Procedencia: Agüimes. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 3.062
Bibliografía: Grau Bassas 1881: 357-360 ; Verneau 1883: 20, lám. VIII.; Pérez de Barradas 1944: 56; Alcina Franch 1956: 87, lám. IV; Martín de Guzmán 1984: 990

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 782. Consta en el catálogo con el 783 por error en la publicación. Este tipo de piezas es comúnmente denominado *pintadera*, al que se le asocian usos aún sin esclarecer (decorativos o de identificación).

CCM

Cat. nº 143

MATRIZ CERÁMICA CUADRADA CON HUELLA DE ARRANQUE DEL APÉNDICE

Población prehispánica de Gran Canaria. Segunda mitad del primer milenio a.C. - siglo XV d.C.
Arcilla. Modelado; acabado tosco; incisión; impresión; bruñido

Alt. 4,4 cm; anch. 4,4 cm

Procedencia: Agüimes. Gran Canaria
El Museo Canario. Nº Inv. 3.103
Bibliografía: Grau Bassas 1881: 357-360; Verneau 1883: 19, lám. VII; Pérez de Barradas 1994: 54; Martín de Guzmán 1984: 999

Objeto inventariado por José Pérez de Barradas con el número 848. Este tipo de piezas es comúnmente denominado *pintadera*, al que se le asocian usos aún sin esclarecer (decorativos o de identificación).

CCM

Cat. nº 144

Bulla

Época visigoda. 525-580

Bronce; restos de tejido adheridos. Laminado; incisión

Diám. max. 10 cm; gros. 4,5 cm

Procedencia: Necrópolis de Daganzo de Arriba. Madrid. Sepultura 1
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 61797
Bibliografía: Saglio 1877; Taracena 1927: 24, figs. 27-28; Fernández Godín y Pérez de Barradas 1913: 3, lám. VI; Pérez de Barradas 1933: 278-279; Salin 1959: 112-118; Ripoll 1993-1994: fig.11; Sasse 2000: lám. 17

Está formada por una cajita laminar, de tendencia semiesférica algo aplanada, cuyo ancho borde encaja con el de otra similar, ligeramente más amplia, que sirve de tapa. Ambas partes se articulaban mediante una charnela de la que quedan los arranques en forma de escudete en una y otra valva, fijados mediante un clavillo. En la zona opuesta se ven los restos del anclaje de la anillita para colgar la *bulla*, una lámina doblada de la que se conserva, desprendida, la anilla que la sustentaba.

Del reborde de una de las valvas se ha desprendido un sector de unos 3,5 cm.

Tiene adheridos abundantes restos de tejido, que unidos al mal estado de la superficie, impiden verificar la posible decoración repujada de la *bulla*.

La *bulla* era el distintivo que los adolescentes romanos de uno y otro sexo, de familias libres, llevaban colgada al cuello hasta llegar a la edad adulta. E. Saglio dice que los romanos tomaron esa costumbre de los etruscos. Las *bullae* adoptaban varias formas: la más común era la compuesta por dos cápsulas de forma lenticular, acopladas, y una anilla de suspensión. Solían ser de bronce o de cuero, y algunas de oro. Y se portaban como amuleto con poder protector por la materia de que estaban hechas o por las sustancias que se guardaban en ellas. La costumbre pervivió como residual en época visigoda, bien como amuleto, bien como cajita para guardar pequeños objetos, que se portaba al cuello o colgada del cinturón mediante una pequeña correa. Igualmente aparecen *bullae* en algunas sepulturas merovingias.

En territorio hispano, además de ésta de Daganzo, se hallaron *bullae* en la necrópolis de Deza (Soria) y El Carpio de Tajo (Toledo). Las tres tienen una configuración semejante. Las de los dos últimos cementerios muestran una ornamentación repujada en ambas caras y en la lámina circular de encaje. La de Deza (sep. 6) se adorna con serie de trifolios cobijados por arcos de medio punto, en el cierre, y en las valvas, estrella de cuatro puntas y ornatos vegetales en los campos y punteado de fondo. B. Taracena cree que estuvo guardada en una funda de tela, de la que conserva abundantes restos. La de El Carpio de Tajo se decora en la zona de encaje con un roleo esquemático punteado y en las valvas con estrella de David y cruz patada, respectivamente, ambas con centro formado por una roseta inscrita en un círculo rayado.

Son frecuentes también en las sepulturas merovingias, en formas variadas, si bien la más común es la ovoide o esférica; todas van decoradas en repujado con cruces griegas o animales (Salin 1959)

LBM

Cat. nº 145

FÍBULA CIRCULAR

Época visigoda. 525-580
Latón; vidrio. Fundición; laminado; incrustación

Diám. máx. 6,2 cm; gros. 1,6 cm

Procedencia: Necrópolis de Daganzo de Arriba. Madrid. Sepultura 1
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 61795

Presenta en su anverso como ornamentación tres bandas circulares que se disponen alrededor de un espacio central en el que se inscriben cinco celdillas circulares en composición de cruz; la central alberga un vidrio azul cabujón, y las demás están vacías. La banda siguiente se halla dividida por tabiquillos en compartimentos cuadrados y triangulares, conteniendo vidrios amarillos, de los que quedan ocho; los cuadrados, dispuestos en composición en aspa, y entre ellos se intercalan tres celdillas triangulares. La siguiente banda se parcela en dieciséis rectángulos irregulares, con tan sólo seis vidrios amarillentos alojados en algunos de ellos. Y, finalmente, la cenefa exterior presenta cuatro espacios cuadrados dispuestos en cruz, separados por serie de triángulos en zigzag; quince contienen vidrios y diecisiete los han perdido.

La placa es lisa por el reverso y conserva soldada una lámina también de latón, cuyos extremos se alzan en U, horadados para insertar en ellos un pasador con el arranque del muelle del resorte de la aguja.

La fíbula está restaurada.

LBM

Cat. nº 146

FÍBULA CIRCULAR

Época visigoda. 525-580
Latón; vidrio. Fundición; laminado; incrustación

Diám. máx. 6,5 cm; gros. 0,6 cm

Procedencia: Necrópolis de Daganzo de Arriba. Madrid. Sepultura 1
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 61796
Bibliografía: Fernández Godín y Pérez de Barradas 1931: 3-5, lám. V; Pérez de Barradas 1933: 278-279, fig. 2; Zeiss 1934: lám. 6, 6; Salin 1952: 301-305; Demirjian 1991: 145 y 1992: 133,157; Ardanaz 2000: 106-107, fig. 109

Es pareja de la fíbula anterior. El anverso se compone y decora con mosaico de celdillas que alojaban vidrios en su mayoría amarillentos. En el centro, agrupamiento de cinco celdillas en disposición de cruz, con vidrio azul cabujón en la central. La bandas siguientes siguen idéntica configuración que en la fíbula anterior: compartimentos cuadrados y triangulares en la banda primera, rectángulos irregulares en la segunda, y cuadrados formando cruz y dejando en medio triángulos en zigzag, en la más exterior. Falta más de la mitad de los vidrios que se alojaban en las celdillas.

La placa base es lisa y en ella se ven las huellas de la plaquita que estuvo soldada y que soportaría en sus extremos levantados y horadados el resorte, cuyo extremo recto formaría la aguja de sujeción de la fíbula. En la zona opuesta, quedan restos de la plaquita que acogería la mortaja. La placa tiene débil grosor y en ella se han abierto varios agujeritos.

Este tipo de fíbulas no es frecuente en las necrópolis de época visigoda. Abunda más otra clase, de forma también discoidal, pero construidas en lámina de hierro o bronce y cubierta con otra más delgada de plata o bronce; en su centro suelen tener un pequeño vidrio o piedra azul pulida en cabujón, y la lámina del anverso se decora con motivos geométricos en repujado. Una pareja de fíbulas de la misma construcción discoidal que las de Daganzo, pero con la disposición de las celdillas más simple, proceden de la sep. 60 de la necrópolis cercana de "Cacera de las Ranas" (Aranjuez, Madrid). Se hallaban asociadas a un broche de cinturón del Nivel II de Ripoll. Otras pertenecientes a la colección Demirjian muestran un diseño más complejo, con doble orla de celdillas planas que rodean a una estructura que se eleva, recubierta por lámina de plata o bronce, hasta el centro, ocupado por el acostumbrado vidrio azul, rodeado o no de celdillas. La pareja más espectacular de esta colección americana tiene las celdillas de la banda externa formando cabezas de ave enfrentadas. Semejante en construcción, aunque de menor tamaño, es la procedente de Córdoba (Zeiss 1934).

Entre los merovingios, ya desde el siglo V, existen en los ajuares numerosas variantes de estas fíbulas *cloisonnées*, que E. Salin considera de probable origen hindú.

LBM

Cat. nº 147

Pareja de aretes

Época visigoda. Siglo VI
Oro. Laminado; filigrana

Diám. aro: 3,7 cm; diám. adorno: 1,4 cm; long. adorno: 1,9 cm

Procedencia: Necrópolis de Daganzo de Arriba. Madrid. Sepultura 1
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 57813 y 57814
Bibliografía: Fernández Godín y Pérez de Barradas 1931: fig. 3,5 y lám. V; Menéndez Pidal (dir.) 1940: fig. 410; Molinero 1948: lám. 49; Bierbrauer 1974: fig. 9, 3-4; Palol y Ripoll 1988: lám. 206; Demirjian 1991: nº 202 y 1992: nº 156; Ardanaz 2000: 104-105, fig. en pág. 105; Balmaseda 2006: 758-759, fig. 9; Balmaseda (en prensa)

El aro tiene sección rectangular y ha sido trabajado en torsión. Uno de sus extremos es apuntado, y en el otro, más delgado y recto, se inserta un adorno en forma de glande o aceituna alargada, dividiéndose su extremo para mejor sujeción. El adorno está formado por dos semiesferas prolongadas, acopladas; en la juntura, el orfebre ha superpuesto una laminilla torsa, flanqueada por hilos perlados, que dibujan series de palmetas de tradición clásica, hilos que también rodean los orificios de inserción del adorno. El espacio resultante se rellena con encadenado de palmetas enlazadas de tradición clásica, en labor de filigrana.

El estado de conservación de ambos pendientes es excelente.

La sepultura donde se hallaron contenía asimismo dos fíbulas circulares de celdillas, una bulla de bronce, con restos de la cadena, y un broche de cinturón de placa articulada.

Parecido remate tienen los pendientes en latón de la sep. 59 de "Cacera de las Ranas" (Aranjuez, Madrid), pero son mejor paralelo un par de la colección Demirjian, también de oro, con idéntico aro torso y el mismo tipo de remate con filigrana, con la sola diferencia de decorar la laminilla sobre la unión de las semiesferas con espina de pez. Otro par, de oro, de la misma colección se construye de forma semejante, aunque los adornos adoptan una forma de tendencia bicónica. Los tres conjuntos deben haber salido de manos del mismo orfebre. Uno de los pendientes que encerraba la sepultura 192 de Duratón ofrece como remate un glande parecido, decorado asimismo con filigrana, pero todo en plata.

Entre los ostrogodos existe una variante del adorno que, con una forma muy parecida, se construye en calado con decoración de palmetas (Bierbrauer 1974).

LBM

Cat. nº 148

PAREJA DE ARETES

Época visigoda. Siglo VI
Plata. Deformación plástica; laminado

Diám. máx. de los aros: 5,1 cm

Procedencia: Necrópolis de Castiltierra. Segovia. Sepultura 248 (3i)
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 1955/51/1385 y 1386
Bibliografía: Eger 2005: lám. 1,b

Son grandes aros de plata, de sección circular. Uno de sus extremos se adelgaza curvándose para formar el gancho del cierre con el otro extremo, roto. Tiene inserto un adorno con remate poliédrico de seis caras, cuatro de ellas adornadas con una cápsula circular en la que se alojan vidrios amarillos y azules, la mayoría desaparecidos.

Ch. Eger (2005) estudia los aretes con remate poliédrico y su difusión en la Península y el área mediterránea, con sus distintas variantes, y cree que habría que atribuir su origen a la tradición tardorromana, mejor que a la inventiva de las gentes de las grandes migraciones. Entre los ostrogodos predomina una variante con el adorno poliédrico calado (Bierbrauer 1974).

LBM

Cat. nº 149

FÍBULA DE ARCO

Época visigoda. Siglo VI
Bronce/Latón. Fundición; limado

Alt.13 cm; anch. 6,5 cm; gros. 2 cm

Procedencia: Necrópolis de Castiltierra. Segovia. Sepultura 248 (3i)
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 1955/51/1383
Bibliografía: Ebel-Zepezauer 2000: 26 y fig. 5, 10

Fundida en molde en una aleación que presenta alta composición de zinc con el cobre, pero que se ha convenido en denominar bronce por su apariencia. La placa de resorte tiene forma semicircular con cinco apéndices espaciados, rematados, por el anverso, en celdillas triangulares con vidrios amarillos incrustados en ellas. Como decoración muestra una doble espiral cerrada horizontal, enmarcada por cordoncillos. El arco se adorna con tres líneas longitudinales en el centro, una en los bordes y, entre ellas, punteado fino. La placa de enganche, romboidal, tiene tres pares de apéndices circulares espaciados, con vidrios amarillos incrustados, y se decora con espirales enfrentadas, que nacen de sendos tallos, y series de líneas paralelas horizontales y oblicuas. Falta el extremo distal, que remataba en forma de cápsula semicircular. En el reverso quedan el mecanismo de arranque de la aguja, en la placa de resorte, y, en la de enganche, el guardapuntas y una pestaña horadada en el extremo.

Las fíbulas tienen un paralelo exacto en forma y ornamentación en otra pareja aparecida en la sepultura 15 de Herrera de Pisuerga (Martínez Santa-Olalla 1933: 18-19, lám. 29), en otra procedente de la sepultura 192 de Duratón (Molinero 1948: sep. 192) y en una tercera perteneciente a la colección Demirjian (Demirjian 1991: nº 144). Ebel-Zepezauer (2000) en su tipología de objetos procedentes de necrópolis hace de estas fíbulas el subtipo 3.1.2.9, dentro del apartado de las *Bügelfibeln*, pero la atribuye equivocadamente a la sepultura 36 de la necrópolis.

LBM

Cat. nº 150
FÍBULA DE ARCO

Época visigoda. Siglo VI
Bronce/Latón. Fundición; limado

Alt. 13 cm; anch: 6,5 cm; gros. 2 cm

Procedencia: Necrópolis de Castiltierra. Segovia. Sepultura 248 (3i)
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 1955/51/1384

Es pareja de la anterior y sigue su misma conformación. Las diferencias son: en las celdillas triangulares de la placa de resorte alternan los vidrios amarillos incrustados en ellas, con otros azules. También conserva el remate completo en forma de celdilla semicircular, que debió encerrar un vidrio, que falta.

LBM

Cat. nº 151
COLLAR

Época visigoda. Siglo VI
Pasta vítrea, ámbar. Moldeado; talla

Procedencia: Necrópolis de Castiltierra. Segovia. Sepultura 248 (3i)
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 1955/51/1387

Se recogieron en la sepultura un total de treinta y siete cuentas de ámbar de pasta vítrea, de tamaños diversos, pertenecientes a un collar.

LBM

Cat. nº 152
ANILLO

Época visigoda. Siglo VI
Bronce/Latón. Fundición; laminado; incisión

Diám. 2,9 cm

Procedencia: Necrópolis de Castiltierra. Segovia. Sepultura 248 (3i)
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv.1955/51/1390

El anillo que llevaba la difunta era un aro de bronce con chatón circular en el que se marcaron líneas incisas que parecen representar un cérvido.

LBM

Cat. nº 153

FÍBULA DE ARCO

Época visigoda. Siglo VI
Bronce/Latón. Fundición; limado

Alt. 9,3 cm; anch. 3,4 cm; gros. 1,8 cm

Procedencia: Necrópolis de Castiltierra. Segovia. Sepultura 248 (3i)
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv.1955/51/1388

De bronce fundido, con placa de resorte poligonal de 5 apéndices y placa de enganche alargada con dos pequeños apéndices en su arranque y sucesión de molduras anilladas en el extremo. Está decorada con series de círculos oculados troquelados. Conserva en el reverso la pestaña de inserción del mecanismo de la aguja y el guardapuntas. Se hallaba situada a la altura del cuello de la enterrada.

LBM

Cat. nº 154

HEBILLA

Época visigoda. Siglo VI
Bronce/Latón; Plata o estaño. Fundición; plateado o estañado

Alt. 3,5 cm; anch; 3,4 cm; gros. 1,5 cm

Procedencia: Necrópolis de Castiltierra. Segovia. Sepultura 248 (3i)
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv.1955/51/1389

Hebilla simple, de bronce estañada o plateada su superficie. Tiene forma circular y sección poligonal. No conserva el pasador. En uno de los extremos queda un resto de aquel. Rota en dos fragmentos, hoy unidos. La aguja tiene base escutiforme y se adorna con una línea incisa en la zona de unión con la punta.

LBM

Cat. nº 155

HEBILLA

Época visigoda. Siglo VI
Bronce/Latón. Fundición; sobredorado?

Alt. 1,7 cm; anch. 1,8 cm; gros. 0,5 cm

Procedencia: Necrópolis de Castiltierra. Segovia. Sepultura 248 (3i)
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv.1955/51/1391

Es también de bronce, con restos de dorado y su aguja tiene igualmente base escutiforme. Fue hallada en la zona inferior de la sepultura; pertenecería a una correa que desde el cinturón haría colgar algún objeto hoy perdido.

LBM

Cat. nº 156 Y 157

PAR DE APLIQUES ESCUTIFORMES

Época visigoda. Siglo VI

Bronce/Latón. Fundición; limado

Alt. 2,5 cm; anch. 1 cm; gros. 0,5 cm. Alt. 2, 6 cm; anch. 1 cm; gros. 1,3 cm

Procedencia: Necrópolis de Castiltierra. Segovia. Sepultura 248 (3i)
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv.1955/51/1392 y 1393

Los dos apliques adornaban el cinturón de cuero; se fijaban a él mediante una pestaña horadada que tienen en el reverso. Su posición en el cinturón solía ser con el extremo puntiagudo abajo, pero a veces se superponían contrapuestos en horizontal.

La sepultura 248 de la necrópolis de Castiltierra fue excavada en la primera etapa de la campaña de 1934-1935, dirigida por E. Camps y J. M. Navascués. En la fosa abierta en tierra había dos esqueletos, probablemente hombre y mujer, según se deduce de los adornos con los que fueron inhumados. De la mujer, que fue enterrada probablemente en un ataúd, a juzgar por los clavos recogidos (Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv.: 1955/51/1396 a 1404), se conservaban escasos huesos y los objetos personales aquí mostrados.

El diario de la excavación da escueta noticia de la colocación de algunas piezas en la sepultura: menciona que la mayoría de las cuentas del collar se hallaban junto a los pendientes y "más en alto" estaba la fíbula de arco pequeña. No se extiende más. A ambos lados de lo que sería el torso de la enterrada, estarían situadas las dos fíbulas grandes de arco. Puede deducirse que la fíbula de arco aislada cerraría la prenda de vestir que llevaría la dama bajo el manto, y que éste se abrochaba mediante el par de fíbulas grandes. Las pequeñas hebillas, con una estrecha correa, colgarían del cinturón sosteniendo quizás alguna bolsa de cuero perdida.

Los estudiosos de la cultura material de los siglos visigodos en la Península se han basado principalmente en la evolución de los modelos de fíbulas y broches de cinturón para lograr una aproximación cronológica a cada uno de los tipos. El hallazgo de monedas en el interior de las tumbas de la época es muy escaso y se reduce a bronces tardorromanos que circulaban junto a las acuñaciones en oro hechas por los visigodos. Por el ajuar suministrado, la sepultura puede datarse en los inicios del s. VI.

LBM

Cat. nº 158

JARRO

Época visigoda. Siglos VI-VII d. C.
Arcilla. Torneado

Alt. 17 cm; diám. boca: 6 cm; diám. base: 7,5 cm

Procedencia: Necrópolis de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga). Sepultura 25
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 61042
Bibliografía: Pérez Villanueva, Tovar y Supiot 1932-1933: 261; Pérez de Barradas 1932c: 23, Lám. XIII,1; Hübener 1963: Fig. 7, 4; Izquierdo 1977 a y b; Fernández, Oliva y Puya 1984: 280; Posac Mon y Puertas Tricas 1989: Fig. 3, 2.

Hecho a torno, su cuerpo es piriforme y presenta un ligero aplastamiento deformante en la zona inferior, por defecto del modelado. Tras un breve cuello, se abre la boca trilobulada, marcada al exterior por una moldura encintada. De la zona posterior de la boca parte un asa de cinta que, curvándose, apoya en la parte alta de la panza.

Este tipo es frecuente en la cerámica hallada en necrópolis de la época. En el ensayo de sistematización de R. Izquierdo, se incluye en su forma 15, que abarca las jarras "con asa al borde y boca trebolada". Sin embargo no coincide con exactitud en ninguno de los modelos del Arqueológico Nacional reseñados por el autor; se halla próxima a los números 4 y 20 de su listado. Más semejanza encuentro en un jarrito aparecido en la sepultura 1 de la necrópolis de "Las Huertas" (Pedrera, Sevilla) y en otro exhumado en la sepultura 18 de Piña de Esgueva (Valladolid).

La sepultura estaba situada en el exterior de la basílica, junto al muro W de la misma. La fosa estaba revestida de ladrillos y cubierta por 4 losas irregulares, cuyos intersticios estaban tapados por pequeños cantos. En su interior había un esqueleto de varón en decúbito supino, con el jarro en el lado izquierdo y un anillo de bronce en su mano derecha, que tiene una cruz incisa en el chatón. A los pies existían los restos de otro esqueleto femenino, mal conservados y procedentes, sin duda, de un primer ocupante de la sepultura.

LBM

Cat. nº 159

CANTIMPLORA

Época visigoda. Siglos VI-VII d. C.
Arcilla. Moldeado

Alt: 27 cm; diám. cuerpo: 15,5 cm; diám. boca: 4 cm

Procedencia: Necrópolis de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga). Sepultura 137
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 61038
Bibliografía: Pérez Villanueva, Tovar y Supiot 1932-1933: Fig. 2, Nº 10 y Lám. VIII; Pérez de Barradas 1932c: 36-37, Lám. XXIX ,4; Hübener 1963: Fig. 6, 3; Izquierdo 1977 b: 847; Posac Mon y Puertas Tricas 1989: Fig. 3, 11

El cuerpo es circular, formado por dos cuencos aplanados y unidos por sus bordes lisos. Una de las caras presenta una concavidad, mientras la opuesta es lisa. El cuello es alto y remata en una boca algo exvasada y rodeada de doble moldura. De la zona media del cuello parten sendas asas simétricas, que descansan en la zona alta del cuerpo. La zona inferior del cuerpo se decora con cuatro digitaciones profundas y otras más suaves en la unión de las asas con la panza. Es una vasija para ser colgada de las asas o del cuello.

Ha sufridos dos desconchones en la cara cóncava y otro profundo en una de las asas.

Pertenece a la forma 6/13 de Izquierdo (1977 b), quien cita, como ya lo hiciera Pérez de Barradas, otro ejemplar incompleto (le falta la parte superior) hallado en la sepultura 118 de Piña de Esgueva. Del mismo tipo apareció otra en las excavaciones del Sr. Martínez Oppelt, en Vega del Mar, durante 1914-15, según referencia del propio excavador a Barradas.

La sepultura estaba situada contigua al baptisterio, al S de éste. Estaba muy bien preparada: Se superponían una capa de mortero y cal, luego otra de fina arena y a continuación el piso de ladrillos. Estaba cubierta por tres losas que encerraban un esqueleto femenino bien conservado. En el dedo medio de la mano izquierda conservaba una sortija de plata con chatón circular en la que lleva incisa una cruz y otros signos.

LBM

Cat. nº 160

JARRO

Época romana. Final del s. II d. C.
Arcilla. Torneado

Alt: 17,5 cm; diám. boca: 3,5 cm; diám. base: 4 cm

Procedencia: Necrópolis de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga). Sepultura 19
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 61040
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932c: 20-21, lám. VIII,6; Hübener 1963: 195-214, fig. 5, 3; Carandini y Tortorella 1981: 45-46 y lám. XXI, 4; Posac Mon y Puertas Tricas 1989: Fig. 4, 14

Es un pequeño jarro muy estilizado, de barro rojizo, hecho a torno. Tiene cuerpo ovoide y largo cuello ligeramente abombado que, tras un estrangulamiento origina una boca exvasada. El pie es troncocónico. Como decoración presenta en sus tres cuartas partes del cuerpo, desde el cuello, acanaladuras muy finas que lo rodean en sentido horizontal. Desde la zona media del cuello parte un asa de sección casi circular, que descansa en la parte más ancha del cuerpo. Todo el exterior de la vasija se halla cubierta por un barniz rojo/anaranjado, perdido en algunas zonas.

Pertenece a las producciones africanas de la cerámica denominada *clara A*, clasificable en la *forma Boninu 1971-72*, de la que Carandini y Tortorella sólo conocen un ejemplar existente en el Museo Nazionale di Cagliari, publicado por Boninu, que da nombre a esta rara forma. El jarro de Vega del Mar se une, pues, al sardo, del cual es un paralelo estrechísimo. Los autores citados dejan su cronología ideterminada. Tan solo mencionan que una forma semejante, pero en cerámica común se ha hallado en contextos de la segunda mitad del siglo II d. C..

La sepultura se hallaba en el exterior del ábside oriental de la basílica. La fosa estaba revestida de ladrillos, como la mayoría, y se cubría con cinco losas unidas por argamasa; una de ellas, de caliza, tenía en la cara no visible una inscripción funeraria latina. Albergaba el esqueleto de un hombre de edad, bien conservado, con un broche de cinturón hacia el lado izquierdo, el jarro rojo aquí descrito y otro mayor, de 21 cm de alto, al lado izquierdo de la cabecera. Según Pérez de Barradas, sobre las losas se extendía una capa de *opus signinum*. Entre ésta y las losas había restos humanos pertenecientes por lo menos a dos esqueletos muy deshechos.

Los jarritos de barro, en formas variadas, son la ofrenda funeraria que más abunda en sepulturas peninsulares en los siglos V-VII. Platos de bronce o vidrios son otra alternativa a aquellos. Algunos análisis realizados demuestran que su contenido era una sustancia oleaginosa, que se cree habría servido para ungir el cadáver, antes de su deposición. La mayoría sin embargo contendría agua, para aplacar la sed del difunto en el más allá.

LBM

Cat. nº 161

BROCHE DE CINTURON

Época visigoda. 580/711
Bronce; Latón. Fundición; limado

Alt. 3,2 cm; anch. 5,5 cm; gros. 1cm

Procedencia: Necrópolis de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga). Sepultura 4
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 61027
Bibliografía: Pérez de Barradas 1930: 17, lám. VIII,1; Posac Mon y Puertas Tricas 1989: 47, fig. 9,2; Ripoll 1998: fig. 13,5

Está formado por hebilla rectangular y placa alargada, articuladas ambas mediante charnela. La placa presenta en los lados un suave estrangulamiento, remate semicircular en cuyo centro se sitúa un apéndice; otros dos, minúsculos y simétricos, adornan el perfil junto a la articulación. La superficie es lisa. No se halló la aguja de la hebilla.

Es un broche de los denominados *liriformes*, que aparecen, a lo largo del siglo VII, en sepulturas peninsulares, principalmente de la mitad meridional, ofreciendo numerosas variantes. Suelen estar profusamente decorados y son muy raros los que, como el que reseñamos, conservan lisa la superficie. En talleres locales se adaptaron los modelos llegados desde el Mediterráneo oriental.

Fue hallado durante los trabajos de excavación realizados por Pérez de Barradas en el interior de la basílica, en la sepultura 4, que contenía los restos de un adulto y un niño. Estaba asociado a una sortija de plata y otra de bronce.

LBM

Cat. nº 162

BROCHE DE CINTURÓN

Época visigoda. 560/ 640 d. C.
Bronce; Latón. Fundición; limado

Alt: 3,2 cm; anch. 6,5 cm; gros. 1 cm

Procedencia: Necrópolis de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga).
Sepultura 19
Museo Arqueológico Nacional. Nº Inv. 61026
Bibliografía: Pérez de Barradas 1932c: 20-21, lám. VIII, 5; Posac Mon y Puertas Tricas 1989: 47-48, fig. 9, 3 y lám. XX, nº 63; Ripoll 1998: 69-76; Ardanaz 2000: 253-254

Pertenece al grupo denominado "de placa rígida", que se caracteriza por tener la hebilla practicada en uno de los extremos de la misma placa, en lugar de fundirse cada una independiente y luego acoplarse, mediante charnela. En este ejemplar, muy sencillo, se ha logrado un vaciado rectangular en un lado, para dejar pasar el cinturón de cuero, que se aprisionaba con la pequeña aguja, cuyo gancho se inserta en un orificio contiguo. Desde la hebilla, la placa disminuye su altura mediante dos suaves escotaduras en los lados y remata en forma triangular ("lengüeta triangular").

En el reverso, dos pestañas horadadas, dispuesta en fila longitudinal, permitían fijar el broche en uno de los extremos del cinturón.

Posac y Puertas estudian este broche recogiendo las opiniones que sobre cronología, origen y difusión señalan H. Zeiss, J. Martínez Santa-Olalla, P. Palol y G. Ripoll. En Cacera de las Ranas aparece en las sepulturas 26, 47, 59, 71, 118, 120, todos con aguja de base escutiforme. Su excavador, F. Ardanaz, estudia su difusión en otras necrópolis hispanas, como El Carpio de Tajo (Toledo), Daganzo de Arriba (Madrid), Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares, Madrid) y Duratón (Segovia) y expone los juicios de J. Supiot, L. Caballero, además de los arriba mencionados. Zeiss considera el tipo como de origen romano, aunque adoptado y muy difundido entre los pueblos francos y lombardos. A su listado podemos añadir algunos más que dio Herrera de Pisuerga (Palencia), con alguna variante, como las pequeñas escotaduras que marcan una cierta separación de la la hebilla respecto de la placa, Castiltierra (Segovia) y Estagel (Francia), además de algunos incluidos en una colección recientemente adquirida por el Estado para el Museo Arqueológico Nacional.

LBM

Cat. nº 163

Placa de las Águilas

Época romana. Fines del siglo IV
Mármol

Alt. 173 cm; anch. 67 cm; gros. 4 cm

Procedencia: Basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara. Málaga)
Museo de Málaga. Nº. Inv. A/CE03282
Bibliografía: Posac y Puertas 1989: 43-47 y lám. XIX.

Durante las excavaciones de José Pérez de Barradas en los años 1929 y 1930, en la basílica y necrópolis de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga), fueron recuperados numerosos fragmentos de basas, pilastras, columnas, capiteles y placas decorativas. Algunos formaban parte de los niveles arqueológicos y otros habían sido empleados en la construcción de sepulturas. Lo mismo ocurrió en las excavaciones de Carlos Posac Mon y Rafael Puertas Tricas en sus cuatro campañas de 1979 a 1981.

Pérez de Barradas halló algunas basas y fustes *in situ* o caídos junto a la que consideró había sido su posición original y propuso que el edificio había contado con columnas y capiteles formando un triforio en el ábside Este y también en una de las puertas de acceso entre el atrio y la iglesia propiamente dicha.

Las placas que, entre unas excavaciones y otras, suman al menos siete, parecen formar parte de un programa decorativo uniforme. Éste basa su diseño en un rombo central complementado con sencillos motivos como roleos, rosáceas, triángulos de lados curvos, arcos de círculo o águilas. Todas tienen la misma longitud aproximada, entre 173 y 176 centímetros. Pero en los anchos se observan dos medidas diferentes, unas más estrechas y otras más anchas (67 cm). Otra serie tiene unas medidas de 162 x 59 cm.

Destacan las "placas de las águilas", una hallada en las excavaciones de Pérez de Barradas y otra (la que nos ocupa) recuperada en las de Posac y Puertas. Presenta una moldura exterior enmarcando toda la placa y un rombo central trazado con el mismo tipo de moldura que prolonga sus lados en los extremos, conformado un diseño circular rematado por dos cabezas de águila. Bajo sus picos se presenta el dibujo inciso de un lagomorfo lepórido (conejo o liebre) reconocible por sus largas orejas.

Según el informe realizado por el Departamento de Petrología de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad de Zaragoza, la "Placa de las Águilas" está realizada sobre un mármol fétido de grano medio, constituido esencialmente por calcita recristalizada, con un tamaño de granos variable entre 0,2 y 1 mm. Presenta textura granoblástica poligonal, con contactos netos y rectos, en ocasiones algo suturados entre sus granos. Aparecen óxidos de hierro y abundantes minerales opacos -posibles piritas- dispuestos entre los contactos de los granos.

Carlos Posac y Rafael Puertas pensaron que los fragmentos de placas habían sido recogidos en algún edificio romano próximo como, por ejemplo, la villa romana del Río Verde, en el término municipal de Marbella, que ellos mismos habían excavado. Su traza y su estilo

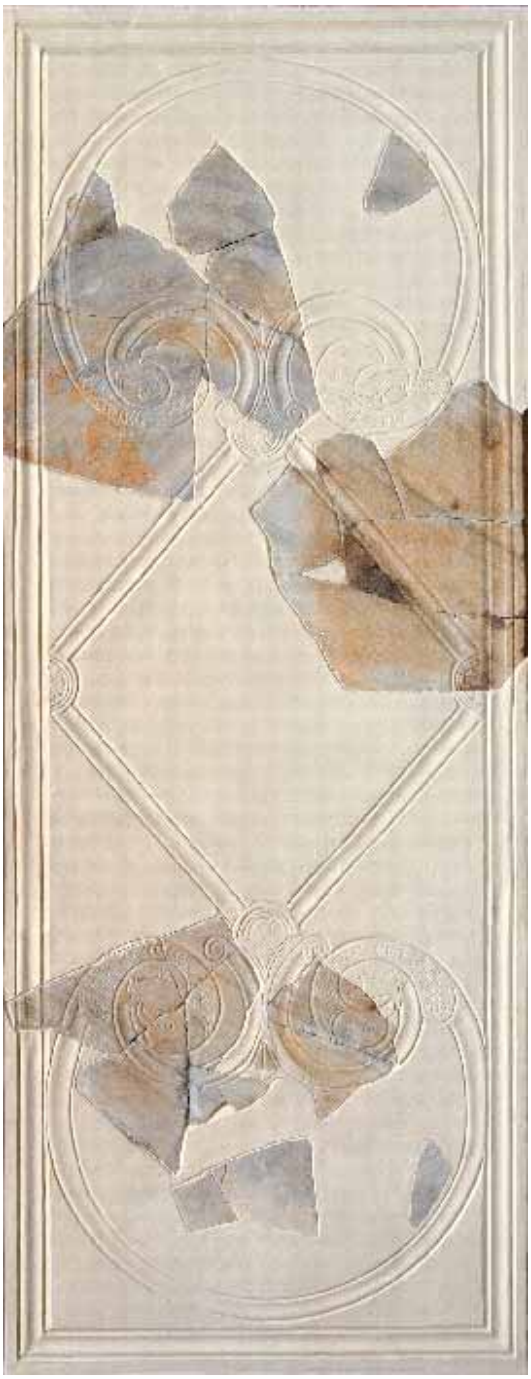

remiten a modelos romano tardíos y puesto que los autores consideraban que la basílica había sido construida hacia el año 500 ésta era una explicación coherente. No obstante, parece improbable que se fuese a buscar tan lejos estas piezas rotas que en la construcción de las tumbas no tienen más importancia que los guijarros que las conforman. Así es que nuestra opinión es que estas placas formaban parte de la decoración originaria de la basílica. Habrían podido decorar jambas y dinteles de las puertas o los zócalos de la nave principal. Pero la basílica habría sufrido severos derrumbes en fecha indeterminada. Testimonio de esta catástrofe podría ser el derrumbamiento del muro que separaba la nave central y la nave oeste, constatado en las excavaciones realizadas. En este momento o en un momento posterior de ruina total del edificio ya no importaría que se tomaran los fragmentos de las placas para confeccionar nuevas sepulturas. Y es que todo parece indicar que la necrópolis siguió utilizándose aún después de la ruina del edificio. Ésta sería una explicación coherente con la fechación del edificio basilical a finales del siglo IV que nosotros proponemos (véase artículo de Manuel Ramos en este mismo catálogo).

MRL

Cat. nº 164, 165

"De español, é india mestizo"

"De español y de morisca, albino"

José de Ibarra (atribuido) (Guadalajara (México), 1685-México, 1756)
Hacia 1730
Óleo sobre lienzo

Alt.177 cm; anch.106 cm y Alt. 178 cm; anch. 117,5 cm

Museo de América. Madrid. Nº Inv. 1995/04/01 y 04.
Bibliografía: García Sáiz 1996: 30-41, Katzew 2004:16, 80.

Estos dos lienzos forman parte de una serie incompleta de la que el Museo de América guarda siete permaneciendo otros cuatro repartidos en dos colecciones particulares.

Todo el conjunto está dedicado al género que conocemos como pintura de castas y se organiza, como es habitual, a partir del grupo familiar formado por padre, madre e hijo, representando cada uno de ellos una de las castas, y componiendo, junto al resto de las pinturas, una secuencia basada en la unión del español con la india, el español con la negra y el negro con la india.

Por su fecha de realización, que puede estimarse entre 1725 y 1730, forma parte del grupo inicial de pinturas dedicadas al tema, con clara referencia a los conjuntos de Arellano y Rodríguez Juárez, los dos pintores novohispanos que inician la producción, con los que comparte modelos.

Esta relación se advierte desde el primer lienzo de la serie, a la que Ibarra concede mayor desarrollo al representar a sus personajes de cuerpo entero, lo que le permite prestar más atención a la descripción de la indumentaria y del paisaje en el que se sitúan los grupos familiares. De esta forma podemos ver a la mujer del grupo "De español e india, mestizo" vistiendo una falda realizada con tejido de Jilotepec, que posteriormente se repetirá en muchas otras series, como identificación de la indumentaria femenina de las indígenas que mezclan en su vestimenta elementos mestizos. En todos ellos el pintor concede una especial atención a la gestualidad de los personajes, en la línea de lo que será una clara preocupación de la mayoría de los pintores de castas. A ello colabora de forma muy especial la manera en que son representados, siempre en actitudes serenas y de armonía familiar.

Las referencias a la indumentaria, tratada con la intención de individualizar las calidades textiles y las diferencias formales de las prendas, son también una constante en la pintura de castas, que en este caso alcanza una gran calidad.

José de Ibarra, hijo del morisco Ignacio de Ibarra y de la mulata María de Cárdenas, fue protagonista directo del múltiple papel desempeñado por las castas en el siglo XVIII novohispano, lo mismo que lo sería años después su colega el mestizo Miguel Cabrera.

CGS

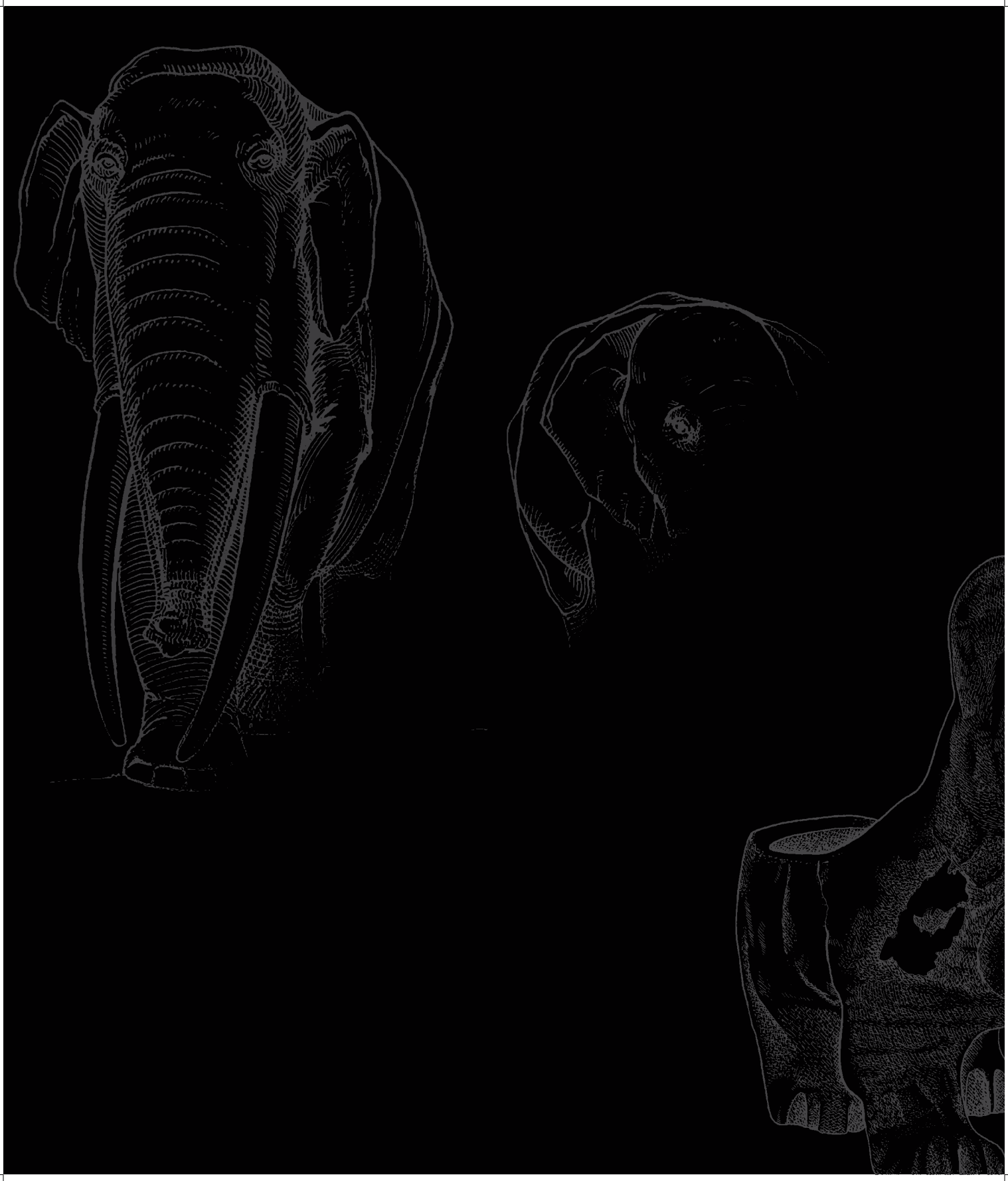

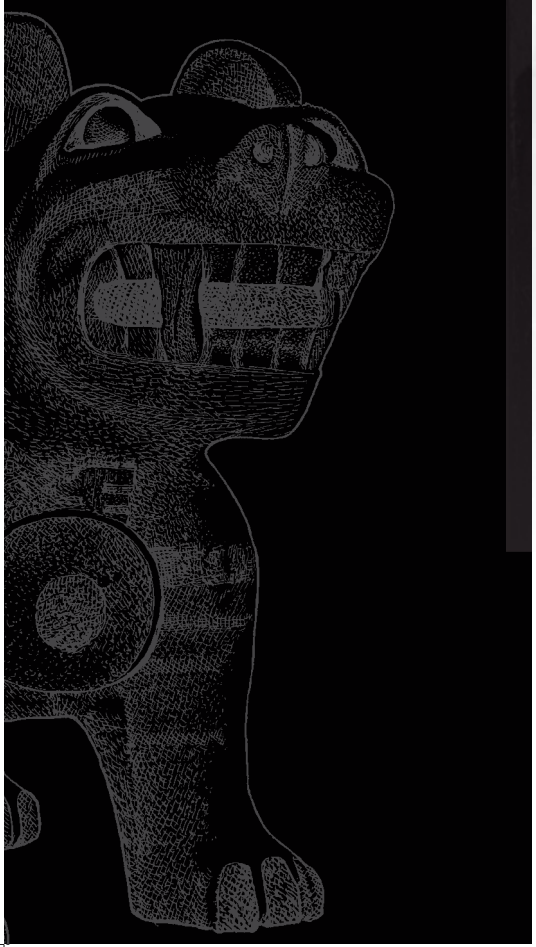

BIBLIOGRAFÍA
de las fichas

ABAD CASAL, L. (1984): *Pintura romana en España*. Sevilla y Alicante.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1986): *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*. Madrid: Departamento de Historia Antigua, Universidad de Alicante. 617 p.

ABERCOMBRY, J. (1915): "Plastic art in the Grand Canary". *Man*. Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland. XV, No. 64.

ADQUISICIONES (2007): *Museos de Madrid. Orígenes: adquisiciones 2003-2006*. Madrid: Ayuntamiento.179 p.

ALCALDE DEL RÍO, H., BREUIL, H. y SIERRA, L. (1911): Les Cavernes de la Region Cantabrique. Mónaco.

ALCINA FRANCH, J. (1956): "Las pintaderas de Canarias y sus posibles relaciones". *Anuario de Estudios Atlánticos*. 2.

ALMAGRO, M. (1947): "Arte Prehistórico". En *Ars Hispaniae*. Vol. I. Madrid: Editorial Plus-Ultra.

ALMAGRO-GORBEA, M. et al. (1996): "Antropomorfo sobre cerámica de la I Edad del Hierro de la Meseta". *Complutum*. 7, 141-146.

ANTIGUO MADRID (1926): *Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo General Ilustrado*. Madrid: Sociedad Española de Amigos del Arte.

ARDANAZ, F. (2000): "La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez, Madrid)". *Arqueología, Paleontología y Etnografía*. 7,1-318.

ARIAS, I. y NOVOA, F. (1996): "Un conjunto de broches de cinturón de época visigoda ingresado en el Museo Arqueológico Nacional". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*. XIV, 71-86.

ARTE RUPESTRE EN ESPAÑA (1987). Madrid: Zugarto Ediciones.

AURRECOECHEA, J. (1991): "Vajilla metálica de época romana en los museos de Ciudad Real, Jaén y Linares". *Espacio, Tiempo y Forma,* serie II. IV, 223-254.

BALIL ILLANA, A. (1987). "La romanización". En Fernández Galiano, Dimas y Méndez, Antonio (ed.) *130 años de arqueología madrileña*. Madrid: Comunidad Autónoma. 136 –66.

BALMASEDA, L. J. (2006): "Orfebrería visigoda en la Comunidad de Madrid". *Zona arqueológica*. 8, vol. 3, 752-765.

-- (En prensa) "Orfebrería de la época visigoda".

BARRIO MARTÍN, J. y BLASCO BOSQUED, M.ª C. (1989): "Materiales de la II Edad del Hierro procedentes de El Espartal (Madrid)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM)*. 16, 233-244.

BARROSO CABRERA *et al*. (2001): "Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz (Pinto, Madrid)". *Estudios de Prehistoria y arqueología madrileña*. 11, 128-205.

BIERBRAUER, V. (1974): *Die ostgotischen Grab- und Schatzfunde in Italien*. Spoleto: Centro italiano di studi sull´alto medioevo.

BLASCO BOSQUED, M.ª C. Y ALONSO, M.ª A. (1985): *Cerro Redondo. Fuente el Saz del Jarama. Madrid*. Madrid: Ministerio de Cultura. (Excavaciones Arqueológicas en España, 143). 373 p.

-- y BARRIO MARTÍN, J. (1992): "Las necrópolis de la Carpetania". En *Congreso de arqueología ibérica: las necrópolis. Madrid, 1991*. Madrid: Universidad Autónoma. 279-312.

--, SÁNCHEZ CAPILLA, M.ª L. y CALLE, J. (1994): "La cerámica. Estudio arqueológico". En *El horizonte campaniforme en la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*. Madrid: Universidad Autónoma. 102-117.

BLÁZQUEZ, J. M.ª (1982): *Corpus de mosaicos de España. Fascículo V. Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca*. Madrid.

BROTHWELL, D. R. (1987): *Desenterrando huesos*. Madrid.

CAMPILLO, D. (2004): *Antropología física para arqueólogos*. Barcelona.

CARANDINI, A. y TORTORELLA, S. (1981): "Cerámica africana. Produzione A". *Enciclopedia dell´arte antica clásica e orientale. Atlante delle forme ceramiche*. Roma. Instituto della Enciclopedia Italiana.

CASTILLO, A. (1943): "Cronología de la cultura del vaso campaniforme". *Archivo Español de Arqueología*. XVI, 388-435.

CUENCA SANABRIA, J. (1997): "Un nuevo ídolo procedente del yacimiento arqueológico de Los Caserones, Aldea de San Nicolás". *El Museo Canario*. LII.

DORCEY, P. (1992): *The cult of Silvanus: a study in roman folk religion*. Leiden / N. York /Cologne. 68 –71.

DEMIRJIAN, T. (1991): *Treasures of the Dark Ages in Europe*. [Catálogo de la exposición de Ariadne Galleries. Nueva York]

-- (1992): *Spain. A Heritage Rediscovered. 3000 BC- AD 711*. [Catálogo de la exposición de Ariadne Galleries y The Meadows Museum, Dallas. Nueva York]

EBEL-ZEPEZAUER, W. (2000): *Studien zur Arcäologie der Westgoten vom 5.-7. Jh. N. Chr.* Mainz am Rhein: Philipp von Zabern.

EGER, CH. (2005) : "Zur verbreitung und Herkunft der Polyederohrringe im südwestlichen Mittelmeerraum". *Madrider Mitteilungen*. 46, 437-471.

FERNÁNDEZ GODÍN, S. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1931): "Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid). Memoria de los trabajos realizados en 1930". *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, nº 114. Madrid.

FERNÁNDEZ, F., OLIVA, D. y PUYA, M. (1984): "La necrópolis tardorromano-visigoda de 'Las Huertas', en Pedrera (Sevilla)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*. 19, 271-387.

FUIDIO, F. (1934). *Carpetania romana*. Madrid.

GAMAZO BARRUECO, M. (1982): "Prospecciones en las terrazas de la margen derecha del río Manzanares (Getafe y Rivas-Vaciamadrid)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*. 14, 7-148.

-- *et al.* (2001): "Las terrazas de San Isidro. Nuevos datos sobre su extensión, características y cronología". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*. 11, 23-36.

GARCÍA SÁIZ, C. (1996): "El desarrollo artístico de la pintura de castas". En *New world orders. Casta painting and colonial Latin America* [Catálogo]. New York: American Society. 30-41.

GARRIDO PENA, R. (1994): "El fenómeno campaniforme en la región de Madrid". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*. 9, 67-90.

-- (1996): "Cerámicas campaniformes inéditas del Instituto Arqueológico Municipal de Madrid (I)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*. 10, 15-35.

--, ROJO, M. y GARCÍA, I. (2005): "El Campaniforme en la Meseta central de la Península Ibérica". En *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*. Valladolid: Universidad. 602 p.

GONZÁLEZ ALONSO, A. (2005): "Aproximación historiográfica a las investigaciones en el cerro de La Gavia". En *El cerro de la Gavia. El Madrid que encontraron los romanos*. Madrid. Museo de San Isidro. 19-30.

GONZÁLEZ ANTÓN, R. (1973): *Tipología de la cerámica de Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.

GRAU BASSAS, V. (1881): "Nuevos objetos canarios". *El Museo Canario*. III, nº 36.

HARRISON, R. J. (1977): "The bell beaker cultures of Spain and Portugal". *Bulletin of American School of Prehistoric Research*, 35.

HÜBENER, W. (1963): "Zur chronologischen Gliederung des Gräberfeldes von San Pedro de Alcántara, Vega del Mar (prov. Málaga). *Madrider Mitteilungen*. 6, 195-214.

IZQUIERDO, R. (1977a): "Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. 80, 3, 569-611.

-- (1977b): "Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 80, 4, 837-865.

JIMÉNEZ GUIJARRO, J. (2001): "El Parral (Segovia). Caracterización del Epipaleolítico del interior peninsular". *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*. 11, 37-44.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1945): "Nuevos ídolos de los canarios prehispánicos". *El Museo Canario*. Año VI, nº 13.

-- (1947): "Ídolos de los canarios prehispánicos". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y prehistoria*. XXII, cuadernos 1-4.

KATZEW, I. (2004): *Casta Painting: images of race in eighteenth-century Mexico*. New Haven and London: Yale University Press.

KLEINER, D. (1992) : *Roman sculpture*. New Haven. 267 –75.

MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1983): "Ídolos canarios prehistóricos". *Trabajos de Prehistoria*. 40.

-- (1984): *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Madrid-Las Palmas: Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria.

MARTÍN FLORES, A. (2001): "Pérez de Barradas y los orígenes de la institucionalización de la arqueología madrileña". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.* 11, 4-22.

MARTINÉZ SANTA-OLALLA, J. (1933): *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia).* Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 125.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (dir.) (1940): *Historia de España*. III. España visigoda. Madrid: Espasa Calpe.

MERCADER, J.; CORTES, A. F. y GARCÍA DE BENITO, M.ª E. (1989): "Nuevos yacimientos neolíticos y de la Edad del Bronce en el término municipal de Madrid". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*. 6, 21-82.

MOLINERO PÉREZ, A. (1948): *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)*. Madrid. Acta Archeologica Hispanica, IV.

MORÍN DE PABLOS, J. *et al*. (2005) "El urbanismo". En *El cerro de la Gavia. El Madrid que encontraron los romanos*. Madrid. Museo de San Isidro.125-144.

MUÑOZ, K. y ORTEGA, J. (1999): "Elementos de inspiración orientalizante en la cuenca media del río Tajo: el yacimiento de "Puente Largo de Jarama" (Aranjuez, Madrid)". *Spal.* 6, 141-167.

MUSEO MUNICIPAL DE MADRID (1980): Madrid hasta 1875. Testimonios de su historia. Madrid: Museo Municipal.

OBERMAIER, H. (1911-12): *Der Mensch der Vorzeit*. Berlin: Allgemine Verlags-Gesellschaft.

-- (1925): *El hombre fósil.* Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas.

ONRUBIA PINTADO *et al.* (2000): *Ídolos canarios. Catálogo de terracotas prehispánicas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.

PALOL, P. Y RIPOLL, G. (1988) *Los godos en el occidente europeo. Ostrogodos y visigodos en los siglos V-VIII*. Madrid: Editorial Encuentro.

PÉREZ DE BARRADAS, J. (1929a): "La colección prehistórica de Rotondo". *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. VIII, 159- 204.

-- (1929b): "Yacimientos prehistóricos de los alrededores de Madrid". *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España.* LI, 153-172.

-- (1929c). "Madrid romano". En Ayuntamiento de Madrid. *Memoria. Información sobre la ciudad*: 41. Madrid.

-- (1930): *Excavaciones en la Colonia de San Pedro de Alcántara (Málaga). Memoria acerca de los trabajos realizados en 1915, 1916 y 1929 por la Sociedad Colonia de San Pedro de Alcántara*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 106.

-- (1932a): "Las villas romanas de Villaverde Bajo". *Anuario de Prehistoria madrileña.* II-III, 101-124.

-- (1932b): "Excavaciones en el poblado eneolítico de Cantarranas (Ciudad Universitaria de Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. II-III, 63-81.

-- (1932c): *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)*. Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico, 128.

-- (1933): "Necrópolis visigótica de Daganzo de Arriba (Madrid)". *Homenagem a Martins Sarmento.* Guimaraes, Lisboa. 277-280.

-- (1934). "Las instituciones de cultura del Municipio madrileño. El Museo Prehistórico: Lo que es y lo que debe ser". *Tiempos nuevos.* 10-9-1934, 6-8.

-- (1935a): "Excavaciones en Daganzo de Arriba (Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. IV-VI, 221-223.

-- (1935b): "Fondos de cabaña de la Edad del Hierro del Puente Largo del Jarama, Aranjuez". *Anuario de Prehistoria Madrileña*. IV-VI, 185-189.

-- (1935c): "La cueva de la Tarascona (Segovia)". *Las ciencias*. Año II, 3.

-- (1941a): "Nuevas investigaciones sobre el yacimiento de San Isidro (Madrid)." *Archivo Español de Arqueología.* 43, 278-303.

-- (1941b): "Poblado Prehistórico de los Vascos (Villaverde, Madrid)". En *Atlantis : Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria y Museo Etnológico Nacional.* XVI, 158-160.

-- (1943a): *Arqueología agustiniana.* Bogotá: Imprenta Nacional. 169 p., 189 h. de lám.

-- (1943b): *Colombia de norte a sur*. Tomo II. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. Relaciones Culturales. 238 p.

-- (1944): "Catálogo de la colección de cerámica, y objetos arqueológicos. Salas Grau y Navarro". *El Museo Canario*. Año V, nº 9, anexo nº 1.

-- (1951): "Primer Congreso Internacional de Peruanistas. Lima, agosto 1951". *Revista de Antropología y Etnología*. 5, 527-558.

PÉREZ VILLANUEVA, J., TOVAR, A. y SUPIOT, J. (1932-1933): "Nuestras excavaciones. Avance de estudio sobre la necrópolis visigoda de Piña de Esgueva". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. I, 253-269; 401-416.

PODGORNY (2001): "El español de la arqueología". II Congreso Nacional de la Lengua Española, se celebró en Valladolid entre los días 16 y 19 de octubre de 2001. Valladolid. En: http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias.

POSAC MON, C. y PUERTAS TRICAS, R. (1989): *La Basílica paleocristiana de Vega del Mar*. Málaga: Ayuntamiento de Marbella.

PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, C. y QUERO CASTRO, S. (1992): "El Ventorro, un poblado prehistórico de los albores de la metalurgia". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*. 8.

REVERTE COMA, J. M. (1999): *Antropología Forense.* Madrid.

-- (1981): *Antropología Médica.* Madrid.

RIPOLL, G. (1993-1994): "La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo. Una nueva lectura a partir de la topocronología y los adornos personales".*Butlletí de la Reial Academia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*. VII-VIII,187-250.

-- (1998): *Toréutica de la Bética.(siglos VI y VII d. C.)* Barcelona.

ROVIRA, S. y MONTERO, J. (1994): "Metalurgia campaniforme y de la Edad del Bronce en la Comunidad de Madrid". En *El horizonte campaniforme en la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*. Madrid. Universidad Autónoma. 137-171.

SAGLIO, E. (1877): "Bulla". En DAREMBERG y SAGLIO : *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. París. T. I.

SALIN, E. (1952): *La civilisation mérovingienne d´après les sépultures, les textes et le laboratoire. II. Les sépultures*. París. A. et J. Picard.

-- (1959): *La civilisation mérovingienne d´après les sépultures, les textes et le laboratoire. IV. Les croyances. Conclusions. Index general*. París. A. et J. Picard .

SASSE, B. (2000): *'Westgotische' Gräberfelder auf der iberischen Halbinsel am Beispiel der Funde aus El Carpio de Tajo (Torrijos, Toledo)*. Mainz am Rhein: Philipp von Zabern.

SCHMIDT, R [1922]: *Die Kunst der Eiszeit*. Stuttgart: Dr. B. Filser

TARACENA, B. (1927): *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño. Memoria de las practicadas en 1925-1926*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. nº 86.

URBINA MARTINEZ, D. *et al.* (2005): "Las actividades artesanales". En *El cerro de la Gavia. El Madrid que encontraron los romanos*. Madrid. Museo de San Isidro. 177-211.

VEGAS, M. (1973) *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Barcelona.

VERNEAU, René (1883): "Las pintaderas de Gran Canaria". *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*. XII.

WERNERT, P. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1925): "El yacimiento paleolítico de San Isidro. Estudio bibliográfico-crítico". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*. 5, 31-68.

ZARZALEJOS PRIETO, M. (2002): *El alfar romano de Villamanta (Madrid*). Madrid: Universidad Autónoma.

ZEISS, H. (1934): *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*. Berlin y Leipzig : Walter de Gruyter.